

Reporte Anual que se presenta de acuerdo con las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado, para el año terminado el 31 de diciembre de 2016.



Nombre del Emisor: BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada subsidiaria de BNP Paribas Personal Finance, S.A. (Francia)

Domicilio: Paseo de la Reforma No. 2693, Planta Baja, Colonia Lomas de Bezares, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11910, Ciudad de México, México.

BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple Entidad Regulada mantiene un Programa de Certificados Bursátiles autorizado por la CNBV mediante oficio número 153/106835/2014 de fecha 21 de octubre de 2014 por un monto total de hasta \$10,000,000,000.00 (diez mil millones de Pesos 00/100 M.N.) (el “Programa”) y los Certificados Bursátiles del mismo se encuentran inscritos en el RNV con el número 3237-4.19-2014-004 y listados en el listado correspondiente de la BMV.

Clave de Cotización: “BNPPPF”.

Emisiones Vigentes del Emisor

<u>Clave de Pizarra</u>	<u>Fecha de Emisión</u>	<u>Monto</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>
BNPPPF 15	12 de junio de 2015	\$1’100,000,000.00 (Mil Cien Millones de Pesos 00/100 M.N.).	21 de diciembre de 2018.
BNPPPF 16	Certificados Bursátiles Originales: 9 de junio de 2016. Certificados Bursátiles Adicionales de la Primera Reapertura: 26 de agosto de 2016.	\$1,700’000,000.00 (Un Mil Setecientos Millones de Pesos 00/100 M.	7 de junio de 2018

CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

Tipo de Valor:	Certificados Bursátiles. Según se describe en el Prospecto, el Emisor podrá realizar indistintamente Emisiones de Corto Plazo y Emisiones de Largo Plazo.
Clave de Pizarra:	BNPPPF
Monto Total Autorizado del Programa con Carácter Revolvente:	Hasta \$10,000,000,000.00 (Diez mil millones de pesos 00/100 M.N.) o su equivalente en Unidades de Inversión.
Vigencia del Programa:	El Programa tendrá una vigencia de 5 (cinco) años contados a partir de la fecha de autorización del mismo por la CNBV.
Denominación:	Los Certificados Bursátiles podrán estar denominados en Pesos, en UDIs, según se establezca para cada Emisión en el Suplemento, Convocatoria, Avisos y/o Título respectivo, según sea el caso.
Plazo de Vigencia de Cada Emisión:	El plazo de vigencia de los Certificados Bursátiles será determinado para cada Emisión y se indicará en el Suplemento, Convocatoria, Avisos y/o Título respectivo, según sea el caso. Durante la vigencia del Programa podrán realizarse tantas Emisiones de Corto Plazo y Emisiones de Largo Plazo según lo determine el Emisor, siempre y cuando el saldo insoluto de principal de los Certificados Bursátiles en circulación no exceda del Monto Total Autorizado del Programa. Dependiendo de su plazo, los Certificados Bursátiles podrán ser certificados bursátiles de corto plazo o certificados bursátiles de largo plazo. Serán de corto plazo, los Certificados Bursátiles que se emitan con un plazo mínimo de 1 (un) día y un plazo máximo de 365 (trescientos sesenta y cinco) días (dichos Certificados Bursátiles, los “ <i>Certificados Bursátiles de Corto Plazo</i> ” y la Emisión respectiva, una “ <i>Emisión de Corto Plazo</i> ”). Serán de largo plazo, los Certificados Bursátiles que se emitan con un plazo mínimo de más de 1 (un) año y un plazo máximo de 30 (treinta) años (dichos Certificados Bursátiles, los “ <i>Certificados Bursátiles de Largo Plazo</i> ” y la Emisión respectiva, una “ <i>Emisión de Largo Plazo</i> ”).
Número de Certificados Bursátiles que podrán ser emitidos al amparo del Programa:	Hasta 100,000,000 (CIENT MILLONES) de Certificados Bursátiles
Monto Permitido para las Emisiones de Corto Plazo y las Emisiones de Largo Plazo:	El saldo insoluto de principal de los Certificados Bursátiles de Corto Plazo y/o de los Certificados Bursátiles de Largo Plazo en circulación podrá representar hasta el Monto Total Autorizado del Programa.
Valor Nominal de los Certificados Bursátiles:	Será determinado para cada Emisión; <i>en el entendido de que</i> podrá ser un múltiplo de \$100.00 (Cien Pesos 00/100 M.N.) o 100 (Cien) UDIs.
Amortización:	La amortización de los Certificados Bursátiles se llevará a cabo de la manera que se indique en el Suplemento, Convocatoria, Avisos y/o Título respectivo, según sea el caso.
Amortización Anticipada:	En su caso, la amortización anticipada de los Certificados Bursátiles se llevará a cabo de la manera que se indique en el Suplemento, Convocatoria, Avisos y/o Título respectivo, según sea el caso, sin que para ello se requiera obtener el consentimiento de la asamblea general de Tenedores.
Prima por Amortización Anticipada:	Los Tenedores de los Certificados Bursátiles podrán o no tener derecho a recibir alguna prima por amortización anticipada, de acuerdo con lo que al efecto se establezca en el Suplemento, Convocatoria, Avisos y/o Título respectivo, según sea el caso.
Vencimiento Anticipado:	Los Certificados Bursátiles podrán o no darse por vencidos de forma anticipada, de acuerdo con lo que se establezca en el Suplemento, Convocatoria, Avisos y/o Título respectivo, según sea el caso.
Tasa de Interés:	La tasa a la que devenguen intereses los Certificados Bursátiles podrá ser fija o variable. El Suplemento, Convocatoria, Avisos y/o Título correspondientes, según sea el caso, establecerán el procedimiento para calcular la tasa de interés que, en su caso, generarán los Certificados Bursátiles correspondientes a cada Emisión.
Periodicidad de Pago de Intereses:	Los intereses devengados al amparo de los Certificados Bursátiles serán pagados con la periodicidad que se establezca para cada Emisión de acuerdo con lo que se establezca en el Suplemento, Convocatoria, Avisos y/o Título respectivo.
Intereses Moratorios:	En su caso, los intereses moratorios que puedan devengar los Certificados Bursátiles se indicarán en el Suplemento, Convocatoria, Avisos y/o Título respectivo, según sea el caso.
Incumplimiento en el Pago de Principal e Intereses:	Los Certificados Bursátiles podrán prever que el incumplimiento en el pago de principal e intereses al amparo de los Certificados Bursátiles sea una causa de vencimiento anticipado o tenga otras consecuencias.
Cupones de Intereses Segregables: Emisión de Certificados Bursátiles Adicionales:	Los Certificados Bursátiles de Largo Plazo podrán emitirse con cupones segregables.
Forma de Colocación:	Conforme a los términos generales contenidos en el Prospecto y a los específicos que se establezcan en el Suplemento y/o Título que documente cada Emisión de Largo Plazo, el Emisor podrá emitir y colocar Certificados Bursátiles Adicionales a los Certificados Bursátiles Originales de cada Emisión de Largo Plazo.
Lugar y Forma de Pago de Principal e Intereses:	El mecanismo de oferta pública (subasta pública o asignación directa (<i>cierre de libro tradicional</i>)), proceso de asignación y otras características, serán descritas en el Suplemento, Convocatoria y/o Avisos correspondientes, según sea el caso, así como en los documentos necesarios para cada una de las modalidades de colocación de la Emisión en lo particular.
Calificación otorgada por las Agencias Calificadoras para los Certificados Bursátiles de Corto Plazo:	El principal de los Certificados Bursátiles, así como, en su caso, los intereses que puedan devengar, se pagarán por el Emisor mediante transferencia electrónica de fondos realizada, a través de S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., con domicilio ubicado en Avenida Paseo de la Reforma No. 255, tercer piso, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500 Ciudad de México. Fitch México, S.A. de C.V. ha asignado la siguiente calificación crediticia a los Certificados Bursátiles de Corto Plazo: F1+(mex): Alta Calidad Crediticia. Indica la más sólida capacidad de cumplimiento oportuno de los compromisos financieros respecto de otras empresas domésticas. Bajo la escala de calificaciones domésticas de Fitch México, esta categoría se asigna a aquellas empresas con la mejor calidad crediticia respecto de otras en el país. Cuando las características de la empresa son particularmente sólidas, se agrega un signo de “+” a la categoría. Dicha calificación crediticia no constituye una recomendación de inversión, y se encuentra sujeta a posibles modificaciones durante la vigencia de la presente Emisión. Standard & Poor’s S.A. de C.V. ha asignado la siguiente calificación crediticia a los Certificados Bursátiles de Corto Plazo: mxA-1+. Indica la categoría más alta en la escala nacional de <i>Standard & Poor’s</i> para México. La capacidad del Emisor para cumplir sus compromisos sobre la obligación, es fuerte en comparación con otros emisores en el mercado nacional. Se agrega un signo de más (+) para indicar que la capacidad del Emisor para cumplir sus compromisos financieros sobre dichas obligaciones es extremadamente fuerte, en comparación con otros emisores en el mercado nacional. Dicha calificación crediticia no constituye una recomendación de inversión, y se encuentra sujeta a posibles modificaciones durante la

Calificación otorgada por las
Agencias Calificadoras para los
Certificados Bursátiles de Largo
Plazo:

Garantía:

Obligaciones de Dar, Hacer y No
Hacer:

Depositario:
Representante Común:

Intermediario Colocador:

Posibles Adquirentes:
Régimen Fiscal Aplicable:

vigencia de la presente Emisión.

Cada Emisión de Largo Plazo que se realice al amparo del Programa recibirá, cuando menos, un dictamen sobre su calidad crediticia por una institución calificadora de valores, la cual se dará a conocer en el Suplemento, Convocatoria y/o Avisos correspondientes.

LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES QUE SE EMITAN AL AMPARO DEL PROGRAMA CUENTAN CON UNA GARANTÍA IRREVOCABLE E INCONDICIONAL DEL GARANTE. La Garantía fue constituida en favor de los tenedores y está a disposición de los mismos con el Representante Común. El Garante es una sociedad constituida en la República de Francia y la mayoría de sus activos se encuentran ubicados fuera de México. La Garantía se rige e interpretará de conformidad con las leyes de la República Francesa, por lo que cualquier procedimiento legal relacionado con la ejecución de la Garantía deberá iniciarse ante la Corte de Apelación de París ubicada en la ciudad de París y deberán seguirse las normas sustantivas y procesales francesas. Para una descripción detallada de los términos de la Garantía, ver el Capítulo VIII “La Garantía” del Prospecto.

Las obligaciones de dar, hacer y no hacer del Emisor serán establecidas en el Suplemento y Título de cada Emisión al amparo del Programa.

No obstante, tanto el Suplemento como el Título de cada Emisión de Certificados Bursátiles deberán establecer como mínimo la obligación del Emisor de entregar a la CNBV y a la BMV la información necesaria de conformidad con lo establecido en la legislación vigente y en el Reglamento Interior de la propia BMV y, en lo particular, de proporcionar a la BMV, en lo conducente, la información a que se refiere la disposición 4.033.00 y la Sección Segunda del Capítulo Quinto del Título Cuarto del citado Reglamento, así como la obligación de dar su conformidad para que, en caso de incumplimiento, le sean impuestas las sanciones a través de los órganos y procedimientos disciplinarios que se establecen en dicho ordenamiento. Asimismo, se deberá señalar la obligación del Emisor de designar a aquellas personas responsables de entregar dicha información y hacerlo del conocimiento de la CNBV y la BMV.

S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Tanto para las Emisiones de Corto Plazo como para las Emisiones de Largo Plazo será Banco INVEX, S.A., Institución de Banca Múltiple, INVEX Grupo Financiero, Fiduciario, salvo que en el Suplemento, Convocatoria, Avisos y/o Título respectivo, según sea el caso, se designe a otra institución como representante común de los Tenedores.

Tanto para las Emisiones de Corto Plazo, como para las Emisiones de Largo Plazo será Acciones y Valores Banamex, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Integrante del Grupo Financiero Banamex, Casa de Bolsa BBVA Bancomer, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA Bancomer salvo que en el Suplemento, Convocatoria, Avisos y/o Título respectivo, según sea el caso, se designe a otra institución como intermediario colocador para alguna Emisión en particular.

Personas físicas y morales cuando su régimen de inversión lo prevea expresamente.

Para el caso de Emisiones que impliquen el pago de intereses, la tasa de retención aplicable respecto a los intereses pagaderos por el Emisor conforme a los Certificados Bursátiles se encuentra sujeta: (i) para las personas físicas y morales residentes en México para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 54 y 135 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente y 21 de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2014 y en otras disposiciones complementarias; y (ii) para las personas físicas y morales residentes fuera de México para efectos fiscales, a lo previsto en el artículo 153 y 166 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, el Artículo Octavo de las Disposiciones de Vigencia Temporal de la Ley del Impuesto sobre la Renta y en otras disposiciones complementarias y dependerá del beneficiario efectivo de los intereses. Los preceptos citados pueden ser sustituidos en el futuro por otros. **EL RÉGIMEN FISCAL PUEDE MODIFICARSE A LO LARGO DE LA VIGENCIA DE LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES. ASIMISMO, EL RÉGIMEN FISCAL PUEDE VARIAR DEPENDIENDO DE LAS CARACTERÍSTICAS PARTICULARES DE CADA EMISIÓN DE CERTIFICADOS BURSÁTILES.** No se asume la obligación de informar acerca de los cambios en las disposiciones fiscales aplicables a lo largo de la vigencia de los Certificados Bursátiles. Los posibles adquirentes de los Certificados Bursátiles deberán consultar con sus asesores, las consecuencias fiscales resultantes de la compra, el mantenimiento o la venta de los Certificados Bursátiles, incluyendo la aplicación de las reglas específicas respecto de su situación particular.

BNPPPF 15

Tipo de Oferta:	Pública Primaria Nacional.
Denominación del Emisor:	BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, E.R. (el “Emisor”)
Clave de Pizarra:	BNPPPF 15.
Monto Total de la Oferta:	\$1’100,000,000.00 (Mil Cien Millones de Pesos 00/100 M.N.).
Número Total de Certificados Bursátiles a ser emitidos:	11,000,000 (Once Millones) de Certificados Bursátiles.
Tipo de Valor:	Certificados Bursátiles de Largo Plazo.
Denominación de los Certificados Bursátiles:	Pesos, moneda de curso legal en los Estados Unidos Mexicanos.
Número de Emisión:	Primera Emisión de Largo Plazo al amparo del Programa.
Valor Nominal de los Certificados Bursátiles:	\$100.00 (Cien Pesos 00/100 M.N.) cada uno.
Precio de Colocación:	\$100.00 (Cien Pesos 00/100 M.N.) por Certificado Bursátil, a ser pagado en Pesos.
Plazo de Vigencia de la Emisión:	1,288 (mil doscientos ochenta y ocho) días, equivalentes a aproximadamente 3.5 (tres punto cinco) años.
Monto Total Autorizado del Programa con Carácter Revolvente:	Hasta \$10,000,000,000.00 (Diez Mil Millones de Pesos 00/100 M.N.) o su equivalente en Unidades de Inversión.
Vigencia del Programa:	5 (cinco) años, contados a partir de la fecha de autorización de la CNBV.
Fecha de Publicación del Aviso de Oferta Pública:	9 de junio de 2015.
Fecha de Construcción de Libro:	10 de junio de 2015.
Fecha de Publicación del Aviso de Colocación con fines informativos:	11 de junio de 2015.
Fecha de Emisión y Colocación:	12 de junio de 2015.
Fecha de Registro en BMV:	12 de junio de 2015.
Fecha de Liquidación:	12 de junio de 2015.
Fecha de Vencimiento:	21 de diciembre de 2018.
Tipo de Colocación:	Construcción de libro, mediante asignación discrecional.
Mecanismo de Asignación:	Los Certificados Bursátiles se colocarán mediante un proceso de asignación discrecional (cierre de libro tradicional); en el entendido que los inversionistas al ingresar sus órdenes de compra para la construcción del libro, se someten a las prácticas de mercado respecto de la modalidad de asignación discrecional del Emisor y de los Intermediarios Colocadores.
Mecánica de liquidación de la Emisión:	A través de su respectivo custodio, cada uno de los Tenedores que adquiera los Certificados Bursátiles efectuará el pago en Pesos en la cuenta que en su momento den a conocer los Intermediarios Colocadores que registren la Emisión.
Fecha de Pago de Intereses:	Los intereses ordinarios que devenguen los Certificados Bursátiles se pagarán cada 28 (veintiocho) días en las fechas señaladas en el calendario de pagos que se incluye en la sección denominada “Periodicidad en el Pago de Intereses” del Título. Para mayor información, favor de referirse a la sección I. La Oferta, “Fecha de Pago de Intereses” del Suplemento.
Recursos Netos que obtendrá el Emisor con la Colocación:	Los recursos netos que el Emisor recibirá con motivo de la Colocación de los Certificados Bursátiles ascienden a \$1,094,201,368.47 (Mil Noventa y Cuatro Millones Doscientos Un Mil Trescientos Sesenta y Ocho Pesos 47/100 M.N.); para mayor detalle ver la sección 1.5 “Gastos Relacionados con la Oferta” del Suplemento.
Calificaciones otorgadas a los Certificados Bursátiles de Largo Plazo:	Fitch México, S.A. de C.V. ha asignado la siguiente calificación crediticia a los Certificados Bursátiles de esta Emisión: AAA(mex). Las calificaciones nacionales ‘AAA’ indican la máxima calificación asignada por la agencia en su escala nacional para ese país. Esta calificación se asigna a los emisores u obligaciones con la más baja expectativa de riesgo de incumplimiento en relación con otros emisores u obligaciones en el mismo país.
	Standard & Poor’s, S.A. de C.V. ha asignado la siguiente calificación crediticia a los Certificados Bursátiles de esta Emisión: mxAAA. Las calificaciones nacionales ‘AAA’ indican la máxima calificación asignada por la agencia en su escala nacional para ese país. Esta calificación se asigna a los emisores u obligaciones con la más baja expectativa de riesgo de incumplimiento en relación con otros emisores u obligaciones en el mismo país.
	SE HACE NOTAR QUE LAS CALIFICACIONES NO SON RECOMENDACIONES DE INVERSIÓN Y PUEDEN MODIFICARSE O ACTUALIZARSE DE CONFORMIDAD CON LAS METODOLOGÍAS DE LAS CALIFICADORAS.
Garante:	BNP Paribas, S.A. (el “Garante” y/o “BNP Paribas”).
Garantía:	LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES QUE SE EMITAN AL AMPARO DEL PROGRAMA CONTARÁN CON UNA GARANTÍA IRREVOCABLE E INCONDICIONAL DEL GARANTE. La Garantía ha sido constituida en favor de los Tenedores y estará a disposición de los mismos con el Representante Común. El Garante es una institución bancaria constituida en la República de Francia y la mayoría de sus activos se encuentran ubicados fuera de México. La Garantía se rige e interpretará de conformidad con las leyes de la República Francesa, por lo que cualquier procedimiento legal relacionado con la ejecución de la Garantía deberá iniciarse ante la Corte de Apelación de París ubicada en la ciudad de París y deberán seguirse las normas sustantivas y procesales francesas. Para una descripción detallada de los términos de la Garantía, ver el Capítulo VIII “La Garantía” del Prospecto.
Vencimiento Anticipado:	Los Certificados Bursátiles se podrán dar por vencidos anticipadamente en los casos establecidos en el Suplemento y en el Título que documenta los Certificados Bursátiles.
Posibles Adquirentes:	Personas físicas y morales cuando su régimen de inversión lo prevea expresamente.
Depositario:	S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.
Amortización:	La amortización del principal de los Certificados Bursátiles se realizará en un solo pago en Pesos en la Fecha de Vencimiento. En caso que la Fecha de Vencimiento no sea un Día Hábil, la amortización de los Certificados Bursátiles se llevará a cabo el Día Hábil inmediato siguiente, sin que lo anterior sea considerado como un incumplimiento.
Tasa de Referencia:	TIIE a plazo de 28 (veintiocho) días.
Tasa de Interés Bruto Anual aplicable al primer Periodo de Intereses:	3.70% (tres punto setenta por ciento) sobre el Valor Nominal de los Certificados Bursátiles.
Tasa de Interés y Procedimiento de Cálculo de Intereses:	De conformidad con el calendario de pagos que se incluye en la sección denominada “Periodicidad en el Pago de Intereses” del Suplemento, y hasta en tanto los Certificados Bursátiles no sean amortizados en su totalidad, devengarán un interés bruto

	anual sobre su Valor Nominal, mismo que el Representante Común calculará 2 (dos) Días Hábiles anteriores al inicio de cada período de 28 (veintiocho) días (cada uno, un “Período de Interés”) (la “Fecha de Cálculo de la Tasa de Interés Bruto Anual”), calculado a partir de la Fecha de Emisión o al inicio de cada de Período de Intereses y que regirá durante el Período de Intereses correspondiente, la Tasa de Interés Bruto Anual será calculada conforme a lo siguiente: se adicionarán 0.40 (cero punto cuarenta) puntos porcentuales a la THIE a plazo de 28 (veintiocho) días, capitalizada o, en su caso, equivalente al número de días efectivamente transcurridos en cada Período de Intereses (la “Tasa de Interés Bruto Anual”), que sea dada a conocer por el Banco de México. Para mayor información favor de referirse a la sección I. La Oferta, “Tasa de Interés y Procedimiento de Cálculo de Intereses” del Suplemento.
Periodicidad en el Pago de Intereses:	Los intereses que devenguen los Certificados Bursátiles se liquidarán cada 28 (veintiocho) días en las fechas señaladas en el calendario que aparece en la sección denominada “Periodicidad en el Pago de Intereses” del Suplemento y en el Título que documenta los Certificados Bursátiles. En caso, de que cualquiera de las fechas señaladas, fuere un día inhábil, el pago de los intereses se realizará el siguiente Día Hábil, sin que lo anterior implique incumplimiento.
Intereses Moratorios:	En caso de incumplimiento en el pago de principal y/o intereses de los Certificados Bursátiles de la Emisión, se devengarán intereses moratorios sobre el principal insoluto al momento del incumplimiento a una tasa anual igual al resultado de sumar 2 (dos) puntos porcentuales a la Tasa de Interés Bruto Anual aplicable durante cada Período de Intereses en que ocurra y continúe el incumplimiento. Los intereses moratorios serán pagaderos a la vista desde la fecha en que tenga lugar el incumplimiento y hasta que la suma principal y/o intereses haya quedado íntegramente cubierta. La suma que se adeude por concepto de intereses moratorios deberá ser pagada en el domicilio del Representante Común en la misma moneda que la suma de principal.
Lugar y Forma de Pago de Principal e Intereses:	El principal de los Certificados Bursátiles, así como, los intereses ordinarios que devenguen, se pagarán por el Emisor mediante transferencia electrónica de fondos realizada, a través de S.D. Ineval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., con domicilio ubicado en Avenida Paseo de la Reforma No. 255, tercer piso, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500 México, Ciudad de México, contra entrega del Título que documente los Certificados Bursátiles o las constancias que expida para tal efecto Ineval, según corresponda. En caso de que el pago de intereses o el principal no sea cubierto en su totalidad, de conformidad con lo establecido en el Título que documenta los Certificados Bursátiles, Ineval no estará obligado a entregar el Título que documenta los Certificados Bursátiles o la constancia correspondiente a dicho pago, hasta que dicho monto sea íntegramente cubierto; en cualquier caso, Ineval no será responsable si entregare el Título que documenta los Certificados Bursátiles o la constancia correspondiente a dicho pago, en caso de que el pago no sea íntegramente cubierto.
Derechos que Confieren a los Tenedores:	Los Certificados Bursátiles confieren a los Tenedores el derecho al cobro de principal al vencimiento y de los intereses generados y adeudados por el Emisor al amparo de los mismos, con sujeción a los términos y condiciones que se establecen en el Título y en el Suplemento.
Emisión y Colocación de Certificados Bursátiles Adicionales:	Conforme a los términos del Título que documenta los Certificados Bursátiles, los cuales se describen en este Suplemento, el Emisor tendrá derecho a emitir y ofrecer públicamente Certificados Bursátiles adicionales a los Certificados Bursátiles Originales a los que se refiere el Título que documenta los Certificados Bursátiles.
Régimen Fiscal:	Para el caso de Emisiones que impliquen el pago de intereses, la tasa de retención aplicable respecto a los intereses pagaderos por el Emisor conforme a los Certificados Bursátiles se encuentra sujeta: (i) para las personas físicas y morales residentes en México para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 54 y 135 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente y 21 de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2015 y en otras disposiciones complementarias; y (ii) para las personas físicas y morales residentes fuera de México para efectos fiscales, a lo previsto en el artículo 153 y 166 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, el Artículo Octavo de las Disposiciones de Vigencia Temporal de la Ley del Impuesto sobre la Renta y en otras disposiciones complementarias y dependerá del beneficiario efectivo de los intereses. Los preceptos citados pueden ser sustituidos en el futuro por otros. EL RÉGIMEN FISCAL PUEDE MODIFICARSE A LO LARGO DE LA VIGENCIA DE LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES. ASIMISMO, EL RÉGIMEN FISCAL PUEDE VARIAR DEPENDIENDO DE LAS CARACTERÍSTICAS PARTICULARES DE CADA EMISIÓN DE CERTIFICADOS BURSÁTILES. No se asume la obligación de informar acerca de los cambios en las disposiciones fiscales aplicables a lo largo de la vigencia de los Certificados Bursátiles. Los posibles adquirentes de los Certificados Bursátiles deberán consultar con sus asesores, las consecuencias fiscales resultantes de la compra, el mantenimiento o la venta de los Certificados Bursátiles, incluyendo la aplicación de las reglas específicas respecto de su situación particular.
Representante Común: Intermediarios Colocadores:	Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero. Casa de Bolsa BBVA Bancomer, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA Bancomer y Acciones y Valores Banamex, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, integrante del Grupo Financiero Banamex.
Jurisdicción y Legislación Aplicable:	Los Certificados Bursátiles serán regidos e interpretados conforme a las leyes de los Estados Unidos Mexicanos. El Título que documenta los Certificados Bursátiles establece que el Emisor, el Representante Común y, por virtud de la adquisición de los Certificados Bursátiles, los Tenedores, se someten expresamente a la jurisdicción y competencia de los tribunales de México, Ciudad de México, renunciando a cualquier otra jurisdicción o competencia que por razón de su domicilio presente o futuro o por cualquier otro motivo pudiese corresponderles.

BNPPPF 16

Tipo de Oferta:	Pública Primaria Nacional.
Denominación del Emisor:	BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, E.R. (el “Emisor”)
Clave de Pizarra:	BNPPPF 16.
Monto de los Certificados Bursátiles Originales:	\$1,000’000,000.00 (Un Mil Millones de Pesos 00/100 M.N.).
Monto de los Certificados Bursátiles Adicionales:	\$700’000,000.00 (Setecientos Millones de Pesos 00/100 M.N.).
Monto Total de la Emisión:	\$1,700’000,000.00 (Un Mil Setecientos Millones de Pesos 00/100 M.N.).
Número de Certificados Bursátiles Originales:	10,000,000 (Diez Millones) de Certificados Bursátiles.
Número de Certificados Bursátiles Adicionales :	7,000,000 (Siete Millones) de Certificados Bursátiles.
Número Total de Certificados Bursátiles de la Emisión:	17,000,000 (Diecisiete Millones) de Certificados Bursátiles.
Tipo de Valor:	Certificados Bursátiles de Largo Plazo.
Denominación de los Certificados Bursátiles:	Pesos, moneda de curso legal en los Estados Unidos Mexicanos.
Número de Emisión:	Segunda Emisión de Largo Plazo al amparo del Programa.
Valor Nominal de los Certificados Bursátiles:	\$100.00 (Cien Pesos 00/100 M.N.) cada uno.
Precio de Colocación de los Certificados Bursátiles Originales:	\$100.00 (Cien Pesos 00/100 M.N.) por Certificado Bursátil, pagado en Pesos.
Precio de Colocación de los Certificados Bursátiles Adicionales:	\$100.307052 (Cien Pesos 307052/100 M.N.) por Certificado Bursátil, a ser pagado en Pesos.
Plazo de Vigencia de los Certificados Bursátiles Originales:	728 (setecientos veintiocho) días, equivalentes a aproximadamente 2 (dos) años.
Plazo de Vigencia de los Certificados Bursátiles Adicionales:	650 (seiscientos cincuenta) días, equivalentes a aproximadamente 1.79 (uno punto setenta y nueve) años.
Monto Total Autorizado del Programa con Carácter Revolvente:	Hasta \$10,000’000,000.00 (Diez Mil Millones de Pesos 00/100 M.N.) o su equivalente en Unidades de Inversión.
Vigencia del Programa:	5 (cinco) años, contados a partir de la fecha de autorización de la CNBV.
Fecha de Publicación del Aviso de Oferta Pública de los Certificados Bursátiles Originales:	7 de junio de 2016.
Fecha de Publicación del Aviso de Oferta Pública de los Certificados Bursátiles Adicionales:	23 de agosto de 2016.
Fecha de Construcción de Libro de los Certificados Bursátiles Originales:	7 de junio de 2016.
Fecha de Construcción de Libro de los Certificados Bursátiles Adicionales:	24 de agosto de 2016.
Fecha de Publicación del Aviso de Colocación con fines informativos de los Certificados Bursátiles Originales:	8 de junio de 2016.
Fecha de Publicación del Aviso de Colocación con fines informativos de los Certificados Bursátiles Adicionales:	25 de agosto de 2016.
Fecha de Emisión y Colocación de los Certificados Bursátiles Originales:	9 de junio de 2016.
Fecha de Emisión y Colocación de los Certificados Bursátiles Adicionales:	26 de agosto de 2016.
Fecha de Registro en BMV de los Certificados Bursátiles Originales:	9 de junio de 2016.
Fecha de Registro en BMV de los Certificados Bursátiles Adicionales:	26 de agosto de 2016.
Fecha de Liquidación de los Certificados Bursátiles Originales:	9 de junio de 2016.
Fecha de Liquidación de los Certificados Bursátiles Adicionales:	26 de agosto de 2016.
Fecha de Vencimiento:	7 de junio de 2018
Tipo de Colocación:	Construcción de libro, mediante asignación discrecional.
Mecanismo de Asignación:	Los Certificados Bursátiles se colocarán mediante un proceso de asignación discrecional (<i>cierre de libro tradicional</i>); <u>en</u>

Mecánica de liquidación de la Emisión:
Fecha de Pago de Intereses:

Recursos Netos que obtuvo el Emisor con la colocación de los Certificados Bursátiles Originales:

Recursos Netos que obtendrá el Emisor con la colocación de los Certificados Bursátiles Adicionales:

Calificaciones otorgadas a los Certificados Bursátiles:

Garante:
Garantía:

Vencimiento Anticipado:

Posibles Adquirentes:
Depositario:
Amortización:

Tasa de Referencia:
Tasa de Interés y Procedimiento de Cálculo de Intereses:

Periodicidad en el Pago de Intereses:

Intereses Moratorios:

Lugar y Forma de Pago de Principal e Intereses:

el entendido que los inversionistas al ingresar sus órdenes de compra para la construcción del libro, se someten a las prácticas de mercado respecto de la modalidad de asignación discrecional del Emisor y del Intermediario Colocador. A través de su respectivo custodio, cada uno de los Tenedores que adquiera los Certificados Bursátiles efectuará el pago en Pesos en la cuenta que en su momento de a conocer el Intermediario Colocador que registre la Emisión. Los intereses ordinarios que devenguen los Certificados Bursátiles se pagarán cada 28 (veintiocho) días en las fechas señaladas en el calendario de pagos que se incluye en la sección denominada “*Periodicidad en el Pago de Intereses*” del Título. Para mayor información, favor de referirse a la sección I. La Oferta, “*Fecha de Pago de Intereses*” del presente Suplemento.

Los recursos netos que el Emisor recibió con motivo de la colocación de los Certificados Bursátiles Originales ascienden a \$994,549,807.77 (Novecientos Noventa y Cuatro Millones Quinientos Cuarenta y Nueve Mil Ochocientos Siete Pesos 77/100 M.N.).

Los recursos netos que el Emisor recibirá con motivo de la colocación de los Certificados Bursátiles ascienden a \$696,341,141.38 (Seiscientos Noventa y Seis Millones Trescientos Cuarenta y Un Mil Ciento Cuarenta y Un Pesos 38/100 M.N.); para mayor detalle ver la sección 1.5 “*Gastos Relacionados con la Oferta*” del presente Suplemento. Fitch México, S.A. de C.V. ha asignado la siguiente calificación crediticia a los Certificados Bursátiles de esta Emisión: **AAA(mex)**. Las calificaciones nacionales 'AAA' indican la máxima calificación asignada por la agencia en su escala nacional para ese país. Esta calificación se asigna a los emisores u obligaciones con la más baja expectativa de riesgo de incumplimiento en relación con otros emisores u obligaciones en el mismo país. Standard & Poor's, S.A. de C.V. ha asignado la siguiente calificación crediticia a los Certificados Bursátiles de esta Emisión: **mxAAA**. Las calificaciones nacionales 'AAA' indican la máxima calificación asignada por la agencia en su escala nacional para ese país. Esta calificación se asigna a los emisores u obligaciones con la más baja expectativa de riesgo de incumplimiento en relación con otros emisores u obligaciones en el mismo país. **SE HACE NOTAR QUE LAS CALIFICACIONES OTORGADAS NO CONSTITUYEN UNA RECOMENDACIÓN DE INVERSIÓN, Y PUEDEN ESTAR SUJETAS A ACTUALIZACIONES EN CUALQUIER MOMENTO, DE CONFORMIDAD CON LA METODOLOGÍA DE LAS INSTITUCIONES CALIFICADORAS DE VALORES.**

BNP Paribas, S.A. (el “Garante” y/o “BNP Paribas”). **LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES QUE SE EMITAN AL AMPARO DEL PROGRAMA CONTARÁN CON UNA GARANTÍA IRREVOCABLE E INCONDICIONAL DEL GARANTE.** La Garantía ha sido constituida en favor de los Tenedores y estará a disposición de los mismos con el Representante Común. El Garante es una institución bancaria constituida en la República de Francia y la mayoría de sus activos se encuentran ubicados fuera de México. La Garantía se rige e interpretará de conformidad con las leyes de la República Francesa, por lo que cualquier procedimiento legal relacionado con la ejecución de la Garantía deberá iniciarse ante la Corte de Apelación de París ubicada en la ciudad de París y deberán seguirse las normas sustantivas y procesales francesas. Para una descripción detallada de los términos de la Garantía, ver el Capítulo VIII “*La Garantía*” del Prospecto.

Los Certificados Bursátiles se podrán dar por vencidos anticipadamente en los casos establecidos en el presente Suplemento y en el Título que documenta los Certificados Bursátiles.

Personas físicas y morales cuando su régimen de inversión lo prevea expresamente.

S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. (“Indeval”).

La amortización del principal de los Certificados Bursátiles se realizará en un solo pago en Pesos en la Fecha de Vencimiento. En caso que la Fecha de Vencimiento no sea un Día Hábil, la amortización de los Certificados Bursátiles se llevará a cabo el Día Hábil inmediato siguiente, sin que lo anterior sea considerado como un incumplimiento.

TIIE a plazo de 28 (veintiocho) días.

De conformidad con el calendario de pagos que se incluye en la sección denominada “*Periodicidad en el Pago de Intereses*” del presente Suplemento, y hasta en tanto los Certificados Bursátiles no sean amortizados en su totalidad, devengarán un interés bruto anual sobre su Valor Nominal, mismo que el Representante Común calculará 2 (dos) Días Hábiles anteriores al inicio de cada periodo de 28 (veintiocho) días (cada uno, un “Período de Interés”) (la “Fecha de Cálculo de la Tasa de Interés Bruto Anual”), calculado a partir de la Fecha de Emisión o al inicio de cada Periodo de Intereses y que registrará durante el Periodo de Intereses correspondiente, la Tasa de Interés Bruto Anual será calculada conforme a lo siguiente: se adicionarán 0.45 (cero punto cuarenta y cinco) puntos porcentuales a la TIIE a plazo de 28 (veintiocho) días, capitalizada o, en su caso, equivalente al número de días efectivamente transcurridos en cada Periodo de Intereses (la “Tasa de Interés Bruto Anual”), que sea dada a conocer por el Banco de México. Para mayor información favor de referirse a la sección I. La Oferta, “*Tasa de Interés y Procedimiento de Cálculo de Intereses*” del presente Suplemento.

Los intereses que devenguen los Certificados Bursátiles se liquidarán cada 28 (veintiocho) días en las fechas señaladas en el calendario que aparece en la sección denominada “*Periodicidad en el Pago de Intereses*” del presente Suplemento y en el Título que documenta los Certificados Bursátiles; en el entendido de que los Certificados Bursátiles Adicionales devengarán intereses únicamente a partir del 26 de agosto de 2016. En caso de que cualquiera de las fechas señaladas, fuere un día inhábil, el pago de los intereses se realizará el siguiente Día Hábil, sin que lo anterior implique incumplimiento.

En caso de incumplimiento en el pago de principal y/o intereses de los Certificados Bursátiles de la Emisión, se devengarán intereses moratorios sobre el principal insoluto al momento del incumplimiento a una tasa anual igual al resultado de sumar 2 (dos) puntos porcentuales a la Tasa de Interés Bruto Anual aplicable durante cada Periodo de Intereses en que ocurra y continúe el incumplimiento. Los intereses moratorios serán pagaderos a la vista desde la fecha en que tenga lugar el incumplimiento y hasta que la suma principal y/o intereses haya quedado íntegramente cubierta. La suma que se adeude por concepto de intereses moratorios deberá ser pagada en el domicilio del Representante Común en la misma moneda que la suma de principal.

El principal de los Certificados Bursátiles, así como, los intereses ordinarios que devenguen, se pagarán por el Emisor mediante transferencia electrónica de fondos realizada, a través de Indeval, con domicilio ubicado en Avenida Paseo de la Reforma No. 255, tercer piso, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500 Ciudad de México, contra entrega del Título que documente los Certificados Bursátiles o las constancias que expida para tal efecto Indeval, según corresponda.

En caso de que el pago de intereses o el principal no sea cubierto en su totalidad, de conformidad con lo establecido en el Título que documenta los Certificados Bursátiles, Indeval no estará obligado a entregar el Título que documenta los Certificados Bursátiles o la constancia correspondiente a dicho pago, hasta que dicho monto sea íntegramente cubierto; en cualquier caso, Indeval no será responsable si entregare el Título que documenta los Certificados Bursátiles o la constancia correspondiente a dicho pago, en caso de que el pago no sea íntegramente cubierto.

Derechos que Confieren a los Tenedores:

Emisión y Colocación de Certificados Bursátiles adicionales:

Régimen Fiscal:

Los Certificados Bursátiles confieren a los Tenedores el derecho al cobro de principal al vencimiento y de los intereses generados y adeudados por el Emisor al amparo de los mismos, con sujeción a los términos y condiciones que se establecen en el Título y en el presente Suplemento.

Conforme a los términos del Título que documenta los Certificados Bursátiles, los cuales se describen en este Suplemento, el Emisor tendrá derecho a emitir y ofrecer públicamente Certificados Bursátiles adicionales a los Certificados Bursátiles a los que se refiere el Título que documenta los Certificados Bursátiles.

Para el caso de Emisiones que impliquen el pago de intereses, la tasa de retención aplicable respecto a los intereses pagaderos por el Emisor conforme a los Certificados Bursátiles se encuentra sujeta: (i) para las personas físicas y morales residentes en México para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 54 y 135 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente y 21 de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2016 y en otras disposiciones complementarias; y (ii) para las personas físicas y morales residentes fuera de México para efectos fiscales, a lo previsto en el artículo 153 y 166 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, el Artículo Octavo de las Disposiciones de Vigencia Temporal de la Ley del Impuesto sobre la Renta y en otras disposiciones complementarias y dependerá del beneficiario efectivo de los intereses. Los preceptos citados pueden ser sustituidos en el futuro por otros. **EL RÉGIMEN FISCAL PUEDE MODIFICARSE A LO LARGO DE LA VIGENCIA DE LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES. ASIMISMO, EL RÉGIMEN FISCAL PUEDE VARIAR DEPENDIENDO DE LAS CARACTERÍSTICAS PARTICULARES DE CADA EMISIÓN DE CERTIFICADOS BURSÁTILES.** No se asume la obligación de informar acerca de los cambios en las disposiciones fiscales aplicables a lo largo de la vigencia de los Certificados Bursátiles. Los posibles adquirentes de los Certificados Bursátiles deberán consultar con sus asesores, las consecuencias fiscales resultantes de la compra, el mantenimiento o la venta de los Certificados Bursátiles, incluyendo la aplicación de las reglas específicas respecto de su situación particular.

**Representante Común:
Intermediario Colocador:
Jurisdicción y Legislación
Aplicable:**

CI Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple.

Casa de Bolsa BBVA Bancomer, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA Bancomer.

Los Certificados Bursátiles serán regidos e interpretados conforme a las leyes de los Estados Unidos Mexicanos. El Título que documenta los Certificados Bursátiles establece que el Emisor, el Representante Común y, por virtud de la adquisición de los Certificados Bursátiles, los Tenedores, se someten expresamente a la jurisdicción y competencia de los tribunales de la Ciudad de México, renunciando a cualquier otra jurisdicción o competencia que por razón de su domicilio presente o futuro o por cualquier otro motivo pudiere corresponderles.

Los valores del Emisor se encuentran inscritos en el RNV. La inscripción en el RNV no implica certificación sobre la bondad de los valores, la solvencia del emisor o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en este reporte anual, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención a las leyes.

De conformidad con los términos de los Certificados Bursátiles que tiene emitidos:

Cambio de Control. Es considerado como una causa de vencimiento anticipado de los Certificados Bursátiles que, el Garante (o cualquier afiliada del mismo) deja de ser titular directa o indirectamente de acciones que representen cuando menos el 51% (cincuenta y uno por ciento) del capital social suscrito y pagado del Emisor.

Reestructuras societarias. En caso de llevar a cabo una reestructuración societaria, el Emisor divulgará al público inversionista el aviso correspondiente, y demás información que se requiera conforme a las disposiciones legales aplicables. Asimismo, los Certificados Bursátiles incluyen la siguiente obligaciones de no hacer para el Emisor: El Emisor podrá fusionarse o consolidarse con cualquier otra persona moral y podrá transferir todos o sustancialmente todos sus activos a otra persona moral, siempre que, inmediatamente después de dicha fusión o consolidación, y una vez que haya tenido ello efecto, no ocurra o continúe algún evento que constituya una causa de vencimiento anticipado, y en caso de que se realizara dicha fusión o consolidación en la que el Emisor sea una parte, dicho Emisor fuere la sociedad subsistente y permanezca bajo el control directo o indirecto del Garante, o la parte subsistente asuma todas las obligaciones del Emisor conforme a los Certificados Bursátiles, y el Emisor y sus propiedades no sean sujetos a gravámenes prohibidos bajo el presente Suplemento.

Activos esenciales. Durante la vigencia de los Certificados Bursátiles Emisor no podrá constituir o permitir la existencia de cualquier hipoteca, prenda o gravamen de cualquier naturaleza sobre activos del Emisor cuyo valor exceda del 20% (veinte por ciento) del valor de los activos totales del Emisor.

ÍNDICE

I.	INFORMACIÓN GENERAL	1
1.1.	Glosario de Términos y Definiciones.....	1
1.2.	Resumen Ejecutivo.....	4
	(a) Descripción del Emisor	4
	(i) Descripción del Garante	5
	(b) Información Financiera Seleccionada del Emisor	7
1.3.	Factores de Riesgo	9
	(a) Factores de Riesgo Relacionados con el Emisor	9
	(b) Factores de Riesgo Relacionados con México	10
	(c) Factores de Riesgo Relacionados con los Certificados Bursátiles	11
	(d) Categorías y Factores de Riesgo Relacionados con el Garante, su industria y la garantía	13
1.4.	Otros Valores.....	27
	(a) Emisor	27
	(b) Garante	27
1.5.	Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el RNV	28
1.6.	Documentos de Carácter Público	29
1.7.	Información sobre Estimaciones y Riesgos Asociados	30
1.8.	Destino de los Fondos	31
II.	EL EMISOR.....	32
2.1.	Historia y Desarrollo del Emisor	32
2.2.	Evolución del Emisor	32
	(a) BNP Paribas S.A. y BNP Paribas Personal Finance S.A. (Francia)	32
	(b) El Emisor.....	33
2.3.	Descripción del negocio	36
	(a) Actividad principal.....	36
	(b) Canales de distribución	40
	(c) Propiedad Intelectual, Patentes, Licencias, Marcas y Otros Contratos.....	41
	(d) Principales clientes.....	41
	(e) Legislación aplicable y situación tributaria	41
	(f) Recursos Humanos.....	42
	(g) Desempeño Ambiental	42
	(h) Información de Mercado - Competencia	42
	(i) Estructura corporativa	43
	(j) Descripción de los Principales Activos	43
	(k) Procesos Judiciales, Administrativos o Arbitrales.....	43
	(l) Acciones Representativas del Capital Social.....	43
	(m) Dividendos	44
	(n) Sistemas.....	44
III.	INFORMACIÓN FINANCIERA	45
3.1.	Información Financiera Seleccionada	45
3.2.	Información Financiera por Línea de Negocio, Zona Geográfica y Ventas de Exportación	53
3.3.	Informe de Créditos Relevantes	55
3.4.	Comentarios y Análisis de la Administración Sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera del Emisor.....	57
	(a) Resultados de la Operación	57
	(b) Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital	63
	(c) Control Interno	65
3.5.	Estimaciones, Previsiones o Reservas Contables Críticas.....	70
	(a) Vencimientos de los principales activos y pasivos.....	71
	(b) Operación con Instrumentos financieros derivados de cobertura	72
IV.	ADMINISTRACIÓN	76

4.1.	Audidores Externos	76
4.2.	Operaciones con Personas Relacionadas y Conflictos de Interés.....	76
4.3.	Administradores y Accionistas.....	76
(a)	Consejo de Administración	76
(b)	Funcionarios Relevantes.....	78
(c)	Accionistas	79
4.4.	Estatutos Sociales y Otros Convenios	80
4.5.	Otras Prácticas de Gobierno Corporativo.....	80
V.	DESCRIPCIÓN DEL GARANTE	81
5.1.	Historia.....	81
5.2.	Perfil General	82
5.3.	Mejora del resultado y sólida generación de capital.....	83
5.4.	Calificaciones Crediticias del Garante	104
5.5.	Estrategia y Sectores de Negocio	105
(a)	Banca y Servicios para Particulares (Retail Banking & Services)	105
5.6.	Legislación Aplicable al Garante	124
VI.	INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA DEL GARANTE	125
VII.	LA GARANTÍA	126
VIII.	PERSONAS RESPONSABLES	128
IX.	ANEXOS.....	132
Anexo A	Estados Financieros Dictaminados del Emisor correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014, e informe del comisario	i
Anexo B	Estados Financieros Dictaminados del Garante correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014.....	i
Anexo C	Documento Explicativo de las Diferencias entre Normas de Información Financiera aplicables en México y Normas Internacionales de Información Financiera	ii

Los Anexos son parte integral del presente Reporte Anual.

I. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. Glosario de Términos y Definiciones

Los términos definidos en el presente Reporte Anual podrán ser utilizados indistintamente en singular o plural.

TÉRMINO	DEFINICIÓN
<i>AMFE</i>	Significa la Asociación Mexicana de Entidades Financieras Especializadas, A.C.
<i>Agencias Calificadoras</i>	Significa Fitch México, S.A. de C.V. y Standard & Poor's, S.A. de C.V., o cualquier sucesor de las mismas, o cualquier otra agencia calificadora autorizada por la CNBV y seleccionada por el Emisor.
<i>BMV</i>	Significa la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.
<i>Banco</i>	Significa BNP Paribas, S.A.
<i>BNP Paribas o Garante</i>	Significa indistintamente BNP Paribas, S.A.
<i>BNP Paribas Personal Finance, S.A.</i>	Significa BNP Paribas Personal Finance, S.A. (antes Cetelem, S.A.) o Personal Finance, principal accionista de BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada.
<i>BNPP Personal Finance/Emisor/Emisora/Sociedad</i>	Significa indistintamente BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada.
<i>Certificados Bursátiles</i>	Significa los certificados bursátiles emitidos por el Emisor al amparo del Programa autorizado por la CNBV mediante oficio número 153/106835/2014 de fecha 21 de octubre de 2014.
<i>Certificados Bursátiles de Corto Plazo</i>	Significa los Certificados Bursátiles que se emitan al amparo del Programa con un plazo mínimo de 1 (un) día y un plazo máximo de 365 (trescientos sesenta y cinco) días.
<i>Certificados Bursátiles de Largo Plazo</i>	Significa los Certificados Bursátiles que se emitan al amparo del Programa con un plazo mínimo de más de 1 (un) año y un plazo máximo de 30 (treinta) años.
<i>Cetelem</i>	Significa Cetelem, S.A.
<i>Cetelem Servicios</i>	Significa Cetelem Servicios, S.A de C.V.
<i>CNBV</i>	Significa la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
<i>Crédito</i>	Significa un Crédito Auto, un Crédito Moto, un Crédito Nómina, un Crédito Hogar o un Crédito Internet, según corresponda.
<i>Crédito Auto</i>	Significa el crédito simple otorgado por BNPP Personal Finance para la adquisición de automóviles nuevos o usados según se describe en el apartado "Crédito Auto" de la Sección 2.3 del presente Reporte Anual.
<i>Crédito Hogar</i>	Significa el crédito simple o tarjeta de crédito otorgado por BNPP Personal Finance para el consumo o la adquisición de bienes muebles o accesorios para el hogar o materiales de construcción según se describe en el apartado "Crédito Hogar" de la Sección 2.3 del presente Reporte Anual.
<i>Crédito Internet</i>	Significa el crédito simple otorgado hasta el año 2010 por BNPP Personal

TÉRMINO	DEFINICIÓN
<i>Crédito Moto</i>	Finance a través del uso del Internet según se describe en el apartado “Crédito Internet” de la Sección 2.3 del presente Reporte Anual. Significa el crédito simple otorgado por BNPP Personal Finance para la adquisición de motocicletas nuevas según se describe en el apartado “Crédito Moto” de la Sección 2.3 del presente Reporte Anual.
<i>Crédito Nómina</i>	Significa el crédito simple otorgado hasta el año 2011 por BNPP Personal Finance a empleados de instituciones gubernamentales según se describe en el apartado “Crédito Nómina” de la Sección 2.3 del presente Reporte Anual.
<i>Criterios contables</i>	Significan las Disposiciones de carácter general aplicables a los almacenes generales de depósito, casas de cambio, uniones de crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas, emitidas por la CNBV.
<i>Día Hábil</i>	Significa (i) cualquier día del año que no sea sábado o domingo y en el que las instituciones de crédito del país no estén autorizadas o requeridas a cerrar en México, Ciudad de México, de acuerdo con el calendario que al efecto publica la CNBV, y/o (ii) cualquier día que por disposición legal o administrativa las instituciones financieras de los Estados Unidos de América y/o de Francia no estén autorizadas u obligadas a cerrar o dejar de prestar sus servicios, de conformidad con las disposiciones que sean aplicables para cada caso.
<i>Dólares o US\$</i>	Significa la moneda de curso legal en los Estados Unidos de América.
<i>Emisión</i>	Significa la emisión de Certificados Bursátiles que realice el Emisor al amparo del Programa.
<i>Emisión de Corto Plazo</i>	Significa cada Emisión con un plazo mínimo de 1 (un) día y un plazo máximo de 365 (trescientos sesenta y cinco) días.
<i>Emisión de Largo Plazo</i>	Significa cada Emisión con un plazo mínimo de más de 1 (un) año y un plazo máximo de 30 (treinta) años.
<i>Estados Unidos o E.U.A.</i>	Significa los Estados Unidos de América.
<i>Euro o EUR</i>	Significa la moneda de curso legal de la Unión Europea.
<i>Francia</i>	Significa la República Francesa (<i>République Française</i>).
<i>Garantía</i>	Significa la garantía constituida por el Garante con relación a los Certificados Bursátiles, según se describe en el Capítulo V “La Garantía” de este Reporte Anual.
<i>Grupo</i>	Significa el Grupo BNP Paribas
<i>Indeval</i>	Significa S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.
<i>LGTOC</i>	Significa la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.
<i>LGOAAC</i>	Significa la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito.
<i>LMV</i>	Significa Ley de Mercado de Valores
<i>México</i>	Significa los Estados Unidos Mexicanos.
<i>NIF</i>	Significa las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información

TÉRMINO	DEFINICIÓN
	Financiera, A.C.
<i>Peso o \$</i>	Significa la moneda de curso legal en México.
<i>PIB</i>	Significa el producto interno bruto de México.
<i>Plan Piso</i>	Significa el crédito otorgado por BNPP Personal Finance a concesionarios de automóviles o distribuidores de artículos para el hogar según se describe en el apartado “Plan Piso” de la Sección 2.3 del presente Reporte Anual.
<i>Programa</i>	Significa el programa de colocación de Certificados Bursátiles de Corto y Largo Plazo con carácter revolvente descrito en el presente Reporte Anual y autorizado por la CNBV mediante oficio número 153/106835/2014 de fecha 21 de octubre de 2014.
<i>Reporte Anual</i>	Significa el presente Reporte Anual.
<i>RECOA</i>	Significa el grupo interno de BNPP Personal Finance que se encarga de iniciar y llevar los procesos extrajudiciales de recuperación de cartera vencida. La palabra RECOA es una marca registrada de BNPP Personal Finance.
<i>Representante Común</i>	Significa Banco INVEX, S.A., Institución de Banca Múltiple, INVEX Grupo Financiero, Fiduciario y CI Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple., o cualquier otra institución que al efecto se designe en el Suplemento, Avisos, Convocatoria y/o Título respectivo, según sea el caso.
<i>RNV</i>	Significa el Registro Nacional de Valores.
<i>SHCP</i>	Significa la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
<i>Suplemento</i>	Significa cada uno de los suplementos del presente Reporte Anual que serán utilizados para llevar a cabo cada Emisión de Certificados Bursátiles.
<i>Tenedor</i>	Significa cada uno de los titulares de los Certificados Bursátiles.
<i>UDI</i>	Significa Unidades de Inversión, la cual es una unidad determinada por el Gobierno Federal en 1995, indexada al Índice Nacional de Precios al Consumidor.

1.2. Resumen Ejecutivo

El siguiente resumen se complementa con la información más detallada y la información financiera incluida en otras secciones de este Reporte Anual. El público inversionista debe prestar especial atención a las consideraciones expuestas en la Sección 1.3 “Factores de Riesgo”, misma que conjuntamente con la demás información incluida en el presente Reporte Anual debe ser leída con detenimiento.

Las sumas (incluidos porcentajes) que aparecen en el Reporte Anual pudieran no ser exactas debido a redondeos realizados a fin de facilitar su presentación.

(a) Descripción del Emisor

BNP Paribas Personal Finance se constituyó el 1 de julio de 2004 como una sociedad anónima de capital variable. Posteriormente, el 27 de septiembre de 2004, BNP Paribas Personal Finance obtuvo la autorización de la SHCP para organizarse y operar como una sociedad financiera de objeto limitado filial, misma que fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el 18 de octubre de 2004. Mediante asamblea general extraordinaria de accionistas de fecha 29 de septiembre de 2008, cambió su denominación de Cetelem México, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado Filial a BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado Filial. Asimismo, mediante asamblea general extraordinaria de accionistas de fecha 3 de diciembre 2012 pasó a denominarse BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada. Adicionalmente, mediante asamblea general extraordinaria de accionistas de fecha 25 de mayo 2015, se acordó, entre otros asuntos, adoptar la modalidad de Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada.

BNP Paribas Personal Finance ha sido una empresa que ha desarrollado, desde su inicio, productos financieros de crédito al consumo descritos en la Sección 2.3 del presente Reporte Anual. Sin embargo es importante destacar que desde 2011 BNP Paribas Personal Finance ha focalizado su estrategia de negocio y fortalecido su posición en la implementación de productos financieros dentro del sector automotriz, a través de Crédito Auto a nivel multi-marca, con base en la generación de alianzas estratégicas con los grandes grupos de distribuidores en todo el país y también con algunas marcas directamente. Esta estrategia va acompañada de crédito para Plan Piso para nuestros socios comerciales, a través del cual se financian las unidades en los patios de los distribuidores por un tiempo determinado y bajo condiciones específicas.

A la fecha del presente Reporte Anual, la cartera de BNP Paribas Personal Finance se compone de los siguientes productos financieros:

- Crédito Auto;
- Crédito Moto;
- Plan Piso, y
- Carteras en proceso de terminación (run-off) o terminadas en su totalidad:
 - o Crédito Hogar / Tarjetas de crédito (dejó de ofrecerse durante 2012);
 - o Crédito Nómina (dejó de ofrecerse durante 2011), y
 - o Crédito Internet (dejó de ofrecerse durante 2010).

En la Sección 2.3 del presente Reporte Anual se incluye una descripción de dichos productos.

Al 31 de diciembre de 2016, BNP Paribas Personal Finance tenía una cartera crediticia equivalente a \$14,566 millones, de la cual el 84% es de Crédito Auto, 14% Plan Piso y 2% de Crédito Moto.

Por el período terminado el 31 de diciembre de 2016, BNP Paribas Personal Finance tuvo ingresos totales por intereses de \$1,423 millones y sus activos totales alcanzaron \$16,507 millones.

(i) Descripción del Garante

BNP Paribas, líder europeo en servicios bancarios y financieros, cuenta con cuatro mercados de servicios bancarios para particulares en Europa: Bélgica, Francia, Italia y Luxemburgo.

El Grupo está presente en 74 países y posee más de 192,000 empleados, de los cuales más de 146,000 en Europa. Ocupa posiciones destacadas en sus dos grandes líneas de negocio:

- Banca y Servicios para Particulares (Retail Banking and Services), que engloba:
 - Una división de Mercados Domésticos (Domestic Markets), formada por:
 - Servicios Bancarios para Particulares en Francia (BDDF),
 - BNL banca commerciale (BNL bc), servicios bancarios para particulares en Italia,
 - Servicios Bancarios para Particulares en Bélgica (BDDB),
 - Otros negocios de Mercados Domésticos, que comprenden el negocio de Servicios Bancarios para Particulares y Empresas en Luxemburgo (BDEL);
 - Una división de Servicios Financieros Internacionales (International Financial Services), formada por:
 - Europa Mediterránea,
 - BancWest,
 - Finanzas Personales (Personal Finance),
 - Seguros,
 - Gestión Institucional y Privada;
- Banca Empresarial e Institucional (Corporate and Institutional Banking, CIB), que engloba:
 - Servicios Bancarios Empresariales (Corporate Banking),
 - Mercados Globales (Global Markets),
 - Servicios de Valores (Securities Services).

BNP Paribas SA es la sociedad matriz del Grupo BNP Paribas.

Las principales líneas de negocio del Garante se describen en el Capítulo V “Descripción del Garante” y en el Capítulo VII “La Garantía” del presente Reporte Anual.

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, el Garante tuvo ingresos por intereses de 40,894 millones de Euros. Al 31 de diciembre 2016 el Garante tuvo activos totales por 2,077 billones de Euros

Las oficinas principales del Garante se encuentran ubicadas en: 16, Boulevard des Italiens, 75009, París, Francia

A la fecha de este Reporte Anual, la calificación de largo plazo del Garante es de “A1” por Moody’s, “A+” por Fitch, y “A” por Standard & Poor’s. Las calificaciones del Garante pueden ser consultadas gratuitamente en la siguiente dirección: <https://invest.bnpparibas.com/en/debt-ratings>

NO OBSTANTE LO ANTERIOR, LA CALIFICACIÓN OTORGADA A BNP PARIBAS POR LA(S) AGENCIA(S) CALIFICADORA(S) NO CONSTITUYE UNA RECOMENDACIÓN DE INVERSIÓN, Y EN TODO CASO PUEDE ESTAR SUJETA A ACTUALIZACIONES EN CUALQUIER MOMENTO, DE CONFORMIDAD CON LAS METODOLOGÍAS DE LA(S) AGENCIA(S) CALIFICADORA(S).

(b) Información Financiera Seleccionada del Emisor

Información Financiera			
BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V.			
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple Entidad Regulada			
Balances Generales			
(Cifras en miles de pesos)			
	Período terminado el		
	31 de diciembre de:		
	<u>Auditados</u>		
	2016	2015	2014
<u>Activo</u>			
Disponibilidades	347,138	421,746	26,561
Inversiones en valores:			
Títulos conservados a vencimiento	1,246,554	1,348,824	466,522
Derivados			
Con fines de cobertura	92,763	-	-
	1,339,317	1,348,824	466,522
Cartera de crédito vigente:			
Créditos comerciales	3,386,462	1,761,113	604,315
Créditos al consumo	10,987,225	5,556,568	3,002,485
Total cartera de crédito vigente	14,373,687	7,317,681	3,606,800
Cartera de crédito vencida:			
Créditos comerciales	26,952	11,074	5,465
Créditos al consumo	165,137	95,535	101,510
Total cartera de crédito vencida	192,089	106,609	106,975
Menos-Estimación preventiva para riesgos crediticios	(361,195)	(179,001)	(133,957)
Cartera de crédito, neta	14,204,581	7,245,289	3,579,818
Otras cuentas por cobrar, neto	83,709	46,748	47,098
Bienes adjudicados, neto	2,420	2,152	1,534
Propiedades, mobiliario y equipo, neto	32,330	18,259	15,752
Impuestos diferido, neto	44,471	74,763	72,300
Otros activos:			
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	453,951	238,675	113,320
Total activo	16,507,917	9,396,456	4,322,905
<u>Pasivo y Capital Contable</u>			
Pasivos Bursátiles	2,804,883	1,100,840	100,061
Préstamos bancarios y de otros organismos			
De corto plazo	4,702,973	3,759,424	1,831,398
De largo plazo	5,475,000	2,860,000	1,501,411
	12,982,856	7,720,264	3,432,870
Operaciones con Valores y Derivadas:			
Operaciones con Instrumentos financieros derivados con fines de cobertura	-	8,209	-
Otras cuentas por pagar:			
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	426,036	153,827	87,991
Créditos diferidos y cobros anticipados	205,375	85,776	24,244
Total pasivo	13,614,267	7,968,076	3,545,105
Capital contable:			
Capital contribuido-			
Capital social	2,672,250	1,349,490	699,490
Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su órgano de gobierno	1	-	-
Capital ganado-			
Resultado de ejercicios anteriores	56,921	72,087	84,607
Resultado neto	94,590	6,326	(12,492)
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	64,934	(5,746)	-
Reservas de capital	4,954	6,223	6,195
Total capital contable	2,893,650	1,428,380	777,800
Total pasivo y capital contable	16,507,917	9,396,456	4,322,905

Información Financiera
BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V.
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple Entidad Regulada
Estados de Resultados
(Cifras en miles de pesos)

Período terminado el
31 de diciembre de:

	<u>Auditados</u>		
	2016	2015	2014
Ingresos por intereses	1,423,934	688,162	410,970
Gastos por intereses	615,629	265,058	146,718
Margen financiero	808,305	423,104	264,252
Estimación preventiva para riesgos crediticios	262,201	113,424	55,489
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	546,104	309,680	208,763
Comisiones y tarifas cobradas	243,522	126,566	82,904
Comisiones y tarifas pagadas	372,568	199,070	111,523
Resultado por intermediación	(11,330)	(10,125)	804
Otros ingresos de la operación	33,844	25,033	14,217
Ingresos totales de la operación	439,572	252,084	195,165
Gastos de administración y promoción	344,982	244,950	207,657
Resultado de la operación	94,590	7,134	(12,492)
Impuestos a la utilidad	-	808	-
Resultado neto	94,590	6,326	(12,492)

1.3. Factores de Riesgo

Al considerar la posible adquisición de los Certificados Bursátiles, los potenciales Tenedores de los Certificados Bursátiles deben tomar en consideración, analizar y evaluar toda la información contenida en este Reporte Anual y, en especial, los factores de riesgo que se mencionan a continuación. De materializarse los riesgos descritos a continuación, los negocios, resultados operativos, situación financiera y perspectivas del Emisor o del Garante, así como su capacidad para pagar los Certificados Bursátiles podrían verse adversamente afectados.

Asimismo, existe la posibilidad de que los negocios, resultados operativos, situación financiera y perspectivas del Emisor o del Garante se vean afectadas por otros riesgos que a la fecha del presente Reporte Anual se desconocen o que actualmente no se consideran significativos.

En el caso que los Certificados Bursátiles de Largo Plazo que sean emitidos al amparo de una Emisión de Largo Plazo realizada conforme al Programa descrito en este Reporte Anual estén sujetos a riesgos específicos adicionales a los descritos en este Reporte Anual, los mismos se describirán en el Suplemento respectivo.

(a) Factores de Riesgo Relacionados con el Emisor

La falta de financiamiento en términos favorables al Emisor podría afectar sus resultados de operación y situación financiera.

Al ser una compañía dedicada en su totalidad al otorgamiento de crédito, el elemento de capital de trabajo más importante del Emisor lo constituye el financiamiento disponible. El Emisor obtiene recursos para financiar su cartera de créditos principalmente a través de créditos bancarios y emisiones bursátiles a corto plazo y largo plazo. La favorable condición financiera del Emisor y del Garante le ha permitido al Emisor obtener términos aceptables en la negociación de sus financiamientos. No existe una garantía de que el Emisor podrá obtener en el futuro créditos o emisiones bursátiles a tasas competitivas u otras condiciones aceptables. La imposibilidad de obtener créditos o realizar emisiones bursátiles en términos competitivos podría afectar la liquidez, la condición financiera o los resultados operativos del Emisor, así como su capacidad para pagar los Certificados Bursátiles.

El crecimiento de la cartera crediticia del Emisor depende de los niveles de consumo en cada una de las áreas de negocio en las que opera, por lo que afectaciones a dichos mercados podrían afectar al Emisor.

Según se describe en este Reporte Anual, el Emisor financia el mercado automotor. Pueden existir factores que afecten el nivel de consumo en cada uno de dichos mercados incluyendo situaciones descritas en la Sección 1.3 (b) Factores de Riesgo Relacionados con México del presente Reporte Anual. Tomando en consideración que los activos del Emisor consisten en créditos otorgados para financiar el consumo en dichos sectores, una disminución en las ventas de dichos sectores podría afectar el crecimiento, la condición financiera o los resultados operativos del Emisor, así como su capacidad para pagar los Certificados Bursátiles.

El incremento en la competencia podría afectar de manera negativa el negocio y resultados de operación del Emisor.

El Emisor otorga financiamiento en sectores altamente competidos. La competencia del Emisor incluye empresas financieras afiliadas a armadoras de autos, empresas financieras especializadas y bancos. El Emisor ha podido ingresar a mercados anteriormente dominados por otros participantes.

Sin embargo, el Emisor no puede garantizar que sus competidores no implementen estrategias que disminuyan la participación del Emisor o que disminuyan sus márgenes. El aumento en la competencia podría afectar los resultados operativos y financieros del Emisor, así como su capacidad para pagar los Certificados Bursátiles.

Para una mayor descripción del mercado en que participa el Emisor, ver la Sección 2.3 del presente Reporte Anual.

Las operaciones del Emisor dependen en cierta medida de la industria automotriz.

El negocio del Emisor se concentra en la industria automotriz, por lo tanto una disminución en el crecimiento de la industria automotriz en México, o un cambio negativo en los factores económicos que influyen en la industria automotriz, pueden tener un efecto adverso importante sobre los resultados de operación, flujos de efectivo y situación financiera del Emisor.

El Emisor inició sus operaciones en octubre de 2004 con productos básicos y posteriormente con tres productos que abarcan el 100% del total de su portafolio, por lo que tiene un corto historial operativo y financiero. En virtud del replanteamiento de la estrategia comercial acontecido en 2011 para enfocar la actividad de la compañía en el mercado automotriz principalmente, los resultados operativos y financieros del Emisor pueden no ser representativos de lo que serán dichos resultados a largo plazo.

(b) Factores de Riesgo Relacionados con México

Situaciones económicas adversas en México podrían afectar los resultados operativos y situación financiera del Emisor.

La totalidad de las operaciones del Emisor se realizan en México. La totalidad de los financiamientos otorgados por el Emisor son otorgados a clientes en México.

Al cierre de 2016 las variables macroeconómicas de México tuvieron un desempeño aceptable siendo que la inflación se mantuvo en 3.36%, mientras que registro una tasa de crecimiento anual 2.4%; las reservas en dólares sumaron un importe de USD 174,791 millones y la tasa de desempleo fue de 3.5%.

Considerando que la fuente primordial de ingreso y la base de las operaciones del Emisor se ubican en México, el negocio del Emisor podría verse afectado significativamente por las condiciones generales de la economía mexicana, las tasas de interés y los tipos de cambio. Cualquier afectación de la economía mexicana que resulte en una disminución en los niveles de empleo y en una reducción en los niveles de consumo e inversión, podría resultar en un incremento en los niveles de morosidad de los clientes y en una menor demanda de financiamiento, lo que podría tener un efecto adverso en la posición financiera, en el desempeño, los resultados de operación y la rentabilidad del Emisor.

Los acontecimientos políticos en México podrían afectar los resultados operativos y situación financiera del Emisor.

Actualmente México no cuenta con mayoría de partido alguno en ninguna de las cámaras del poder legislativo. No puede asegurarse que la actual situación política o futuros acontecimientos políticos en México no tengan un impacto desfavorable en la situación financiera o los resultados de operación del Emisor. Igualmente, un cambio en la política económica podría generar inestabilidad, lo cual resultaría en una situación desfavorable al Emisor y podría afectar los resultados operativos y financieros del mismo.

Los acontecimientos en otros países podrían afectar el precio de los Certificados Bursátiles.

Al igual que el precio de los valores emitidos por empresas de otros mercados emergentes, el precio de mercado de los valores de emisoras mexicanas se ve afectado, en distintas medidas, por las condiciones económicas y de mercado en otros países. Aun cuando la situación económica de dichos países puede ser distinta a la situación económica de México, las reacciones de los inversionistas ante los acontecimientos ocurridos en otros países pueden tener, y ha tenido en el pasado, un efecto adverso sobre el precio de mercado de los valores emitidos por empresas mexicanas.

Además, la correlación directa entre la economía nacional, la economía de los E.U.A. y de Europa se ha incrementado en los últimos años como resultado de la celebración del Tratado de Libre Comercio de América del Norte mismo que en breve estará sujeto a renegociación y el aumento en la actividad comercial entre las partes mencionadas, así como la garante del programa ubicado en territorio europeo. En consecuencia, una mayor desaceleración de la economía de los E.U.A. y de los países europeos, podría tener un efecto adverso significativo sobre la economía nacional. Los resultados del Emisor pudieran verse afectados como consecuencia indirecta de una desaceleración de la economía de los E.U.A. y de Europa.

Adicionalmente, el valor de mercado de los Certificados Bursátiles podría disminuir como resultado de los acontecimientos ocurridos en otros mercados emergentes, en los E.U.A., o en otros países.

Un alza en los niveles de inflación podría afectar de manera negativa los resultados operativos del Emisor.

México ha experimentado altos niveles inflacionarios en el pasado. Aun cuando en años recientes se han experimentados niveles inflacionarios menores, no se puede asegurar que los niveles de inflación no aumenten en el futuro.

Los ingresos del Emisor podrían verse afectados de manera directa por la fluctuación de los niveles de inflación y las tasas de interés en México. En cierta medida, ha existido una correlación entre la inflación y las tasas de interés vigentes en el mercado, en virtud de que las tasas de interés contienen un elemento vinculado o atribuible a la inflación proyectada. La diferencia entre las tasas de interés y la inflación (comúnmente conocida como “tasa real”), puede variar como consecuencia de las políticas macroeconómicas implementadas por el gobierno a efecto de incrementar o reducir la liquidez del sistema financiero. Por consiguiente, es posible que las tasas de interés no se ajusten proporcionalmente a los movimientos de la inflación. Cualquier incremento inflacionario que no sea compensado mediante el incremento en las tasas de interés podría afectar la liquidez, la situación financiera o los resultados operativos del Emisor.

Igualmente, en la medida que un alza en los niveles de inflación no se vea correspondida por un incremento en los salarios en México, dicha alza inflacionaria podría afectar la capacidad de compra de posibles clientes del Emisor y podría incrementar la morosidad de los mismos. Por lo tanto, cualquier incremento en la inflación que no sea acompañado por un incremento proporcional en salarios podría afectar los resultados operativos y financieros del Emisor.

Un incremento en las tasas de interés podría afectar de manera negativa los resultados operativos del Emisor.

Las tasas de interés en México han mostrado comportamientos volátiles en el pasado. El incremento o disminución de las tasas de interés tiene un efecto directo en los resultados operativos del Emisor. El alza de las tasas de interés incrementa el costo de su fondeo que se efectúa en moneda local y tasa fija. Asimismo, podría incrementar los niveles de morosidad de sus clientes generando una disminución en los márgenes del Emisor y por tanto en los resultados de operación y financieros.

Una depreciación del Peso frente al Dólar podría afectar de manera negativa el negocio y resultados de operación del Emisor.

El valor del Peso con relación al Dólar ha estado, y puede estar sujeto a fluctuaciones significativas derivadas de crisis en los mercados internacionales, crisis en México, especulación y otras circunstancias. Aun cuando el Emisor solamente cuenta con pasivos denominados en Pesos, cualquier depreciación significativa del Peso frente al Dólar podría afectar la liquidez, la situación financiera o los resultados operativos del Emisor. Igualmente, una depreciación significativa del Peso frente al Dólar, podría tener un efecto de alza en las tasas de interés, afectando los resultados operativos y financieros del Emisor.

(c) Factores de Riesgo Relacionados con los Certificados Bursátiles

Los Tenedores de Certificados Bursátiles no tendrán prelación alguna en caso de concurso mercantil del Emisor lo que afectaría la posibilidad de recuperación de los Tenedores.

Los Tenedores serán considerados, en cuanto a su preferencia, en igualdad de circunstancias con todos los demás acreedores comunes del Emisor. Conforme a la Ley de Concursos Mercantiles, en caso de declaración de concurso mercantil o quiebra del Emisor, ciertos créditos en contra de la masa, incluyendo los créditos en favor de los trabajadores, los créditos en favor de acreedores singularmente privilegiados, los créditos con garantías reales, los créditos fiscales y los créditos a favor de acreedores con privilegio especial, tendrán preferencia sobre los créditos a favor de los acreedores comunes del Emisor, incluyendo los créditos resultantes de los Certificados Bursátiles. Asimismo, en caso de declaración de concurso

mercantil o quiebra del Emisor, los créditos con garantía real tendrán preferencia (incluso con respecto a los Tenedores) hasta por el producto derivado de la ejecución de los bienes otorgados en garantía.

Conforme a la Ley de Concursos Mercantiles, para determinar la cuantía de las obligaciones del Emisor a partir de que se dicte la sentencia de declaración de concurso mercantil, si las obligaciones del Emisor se encuentran denominadas en Pesos deberán convertirse a UDIs (tomando en consideración el valor de la UDI en la fecha de declaración del concurso mercantil). Asimismo, las obligaciones del Emisor denominadas en Pesos o UDIs, cesarán de devengar intereses a partir de la fecha de declaración del concurso mercantil.

Los Certificados Bursátiles podrían tener un mercado limitado, lo que afectaría la posibilidad de que los Tenedores vendan sus Certificados en el mercado.

Actualmente el mercado secundario es muy limitado respecto de valores como los Certificados Bursátiles y es posible que dicho mercado no se desarrolle una vez concluida la oferta y colocación de los mismos. El precio al cual se negocien los Certificados Bursátiles puede estar sujeto a diversos factores, tales como el nivel de las tasas de interés, las condiciones del mercado de instrumentos similares, las condiciones macroeconómicas en México y la situación financiera del Emisor. En caso de que dicho mercado secundario no se desarrolle, la liquidez de los Certificados Bursátiles puede verse afectada negativamente y los Tenedores podrían no estar en posibilidad de enajenar los Certificados Bursátiles en el mercado.

En el caso que los Certificados Bursátiles sean pagados con anterioridad a su vencimiento, los Tenedores podrían no encontrar una inversión equivalente.

Las Emisiones que se emitan al amparo de uno o varios Programas establecidos por el Emisor, tendrán sus propias características. En el caso que así se señale en el Suplemento respectivo y en el título que ampare dicha Emisión, según corresponda, una Emisión podrá contemplar la posibilidad de ser amortizada anticipadamente y podrá también contemplar causas de vencimiento anticipado. En el supuesto en que una Emisión efectivamente sea amortizada anticipadamente voluntariamente o como resultado de una causa de vencimiento anticipada, los Tenedores que reciban el pago de sus Certificados Bursátiles podrían no encontrar alternativas de inversión con las mismas características que los Certificados Bursátiles (incluyendo tasas de interés y plazo).

La calificación crediticia de los Certificados Bursátiles puede estar sujeta a revisión.

Las calificaciones crediticias otorgadas con relación a los Certificados Bursátiles podrán estar sujetas a revisión por distintas circunstancias relacionadas con el Emisor, el Garante, México u otros temas que en la opinión de las agencias calificadoras respectivas pueda tener incidencia sobre la posibilidad de pago de los mismos. Dichas calificaciones parten de ciertos supuestos y fundamentos que se incluyen en el texto de las mismas. Los inversionistas deberán considerar cuidadosamente cualquier consideración que se señale en las calificaciones correspondientes, las cuales se adjuntarán como un anexo a los Suplementos correspondientes (tratándose de Emisiones de Largo Plazo).

(d) Categorías y Factores de Riesgo Relacionados con el Garante, su industria y la garantía

Categorías de Riesgo:

Esta Sección resume los principales factores de riesgo a los que el Banco estima que está expuesto actualmente. Estos factores están clasificados por categoría:

- riesgos relacionados con el entorno macroeconómico y de mercado;
- riesgos relacionados con la regulación;
- riesgos propios del Banco y de su estrategia, su gestión y sus operaciones.

RIESGOS RELACIONADOS CON EL ENTORNO MACROECONÓMICO Y DE MERCADO

Las condiciones de mercado y macroeconómicas difíciles han tenido y podrían seguir teniendo un efecto adverso importante en el entorno operativo de las instituciones financieras y, por ende, en la situación financiera, los resultados operativos y el costo del riesgo del Banco.

Los negocios del Banco son muy sensibles a la evolución de los mercados financieros y al entorno económico, en todo el mundo y muy especialmente en Europa. Durante los últimos años, el Banco se ha enfrentado y podría volver a enfrentarse a un importante deterioro de las condiciones de mercado y económicas debido, entre otras cosas, a crisis que afecten a la deuda de los estados, los mercados de capitales, la disponibilidad de crédito o de liquidez; a recesiones regionales o globales; a fluctuaciones acusadas en los precios de las materias primas, los tipos de cambio, las tasas de interés, la volatilidad de los instrumentos financieros derivados, la inflación o la deflación; a reestructuraciones o impagos de contrapartes; a las rebajas de la calificación crediticia de títulos de deuda corporativa o pública; o, incluso, a acontecimientos políticos y geopolíticos adversos (como son desastres naturales, pandemias, tensiones geopolíticas, actos de terrorismo, disturbios sociales y conflictos militares). Estas perturbaciones, que podrían surgir de forma inesperada y, por lo tanto, no estar totalmente cubiertas en sus efectos, podrían afectar al entorno operativo de las instituciones financieras durante periodos cortos o prolongados y podrían tener un efecto adverso significativo en la situación financiera, los resultados operativos o el costo del riesgo del Banco. En 2017, las condiciones macroeconómicas podrían verse afectadas por varios riesgos específicos, tales como las tensiones geopolíticas, transiciones políticas y citas electorales en ciertos países que traigan consigo incertidumbres y posibles cambios significativos, la volatilidad de los mercados financieros, la ralentización de ciertas zonas emergentes, el crecimiento débil de la Eurozona, la fluctuación de precios de las materias primas y los cambios de políticas monetarias.

Por lo demás, no puede descartarse la reaparición de una crisis de deuda pública, en particular en un contexto de subida de las tasas de interés acompañada de un aumento de los costos de financiamiento. En este sentido, los mercados europeos han sufrido importantes perturbaciones durante los últimos años a consecuencia de las incertidumbres en torno a la capacidad de algunos países o instituciones de la Eurozona para refinanciar su deuda. Durante determinados periodos, estas perturbaciones contribuyeron a restringir los mercados de crédito, incrementaron la volatilidad del tipo de cambio del euro frente a otras grandes divisas, repercutieron en los índices bursátiles y suscitaron incertidumbres en torno a las perspectivas económicas de algunos países de la Unión Europea y a la calidad de los créditos concedidos por los bancos a los estados de la Unión Europea. El Banco posee y podría poseer en el futuro importantes carteras de títulos de deuda emitidos por estados y ha concedido y podría conceder en el futuro créditos por montos significativos a prestatarios de estos estados; una nueva crisis de deuda pública podría obligar al Banco a registrar provisiones por deterioros o pérdidas en las ventas de activos. Por otro lado, el Banco también participa en el mercado interbancario y, como resultado de ello, está indirectamente expuesto a los riesgos que afectan a otras instituciones financieras. De forma más general, la crisis de la deuda pública ha tenido un impacto indirecto en los mercados financieros, la economía europea y mundial y, de forma más general, en el entorno en el que opera el Banco, y en el futuro podría volver a tenerlo.

Si las condiciones económicas internacionales, y sobre todo en Europa, se deterioraran por motivos tales como las inquietudes relacionadas con la situación económica en Europa (provocadas, a su vez, por un mayor riesgo o incluso la posibilidad real de que se produzca un impago de un título de deuda pública, por la quiebra de una institución financiera de gran tamaño o por la salida de un país de la Eurozona o de la Unión Europea), variaciones

imprevisibles de los precios del petróleo y las materias primas y las tasas de interés, un alza de la inflación o fluctuaciones importantes de las tasas de cambio (y en especial de cualquier alza de tasas de interés o apreciación del euro), la ralentización continuada o más acentuada del crecimiento económico en los países emergentes, y especialmente en China, ataques terroristas o una situación política inestable, las consiguientes perturbaciones financieras podrían repercutir negativamente en la solvencia de los clientes y las contrapartes financieras del Banco, en los parámetros de mercado como las tasas de interés, los tipos de cambio y los índices bursátiles, y en los resultados operativos, la liquidez y la capacidad del Banco para financiarse en condiciones aceptables, así como en su situación financiera.

El referéndum británico sobre la salida de la Unión Europea podría generar incertidumbres significativas, volatilidad y cambios importantes en los mercados económicos y financieros europeos y mundiales; también podría tener un efecto desfavorable en el entorno en el que opera el Banco.

El 23 de junio de 2016, el Reino Unido celebró un referéndum en el que la mayoría de los votantes optó por salir de la Unión Europea (“Brexit”). Aunque este referéndum no tiene un carácter vinculante, el gobierno británico ha indicado que el Reino Unido activará los procedimientos adecuados para poner en marcha el Brexit, lo que abrirá una fase de negociaciones destinadas a determinar las relaciones futuras entre el Reino Unido y la Unión Europea, con especial énfasis en los acuerdos comerciales, financieros y jurídicos. La naturaleza, el calendario y los efectos económicos y políticos del Brexit siguen siendo muy inciertos y dependerán de las próximas negociaciones entre el Reino Unido y la Unión Europea. Por consiguiente, podrían afectar negativamente al entorno en el que opera el Banco y, por ende, a sus resultados y a su situación financiera.

Debido a la extensión geográfica de sus actividades, el Banco podría ser vulnerable a los contextos o circunstancias políticas, macroeconómicas o financieras de una región o de un país.

El Banco está expuesto al riesgo-país, es decir, al riesgo de que las condiciones económicas, financieras, políticas o sociales de un país extranjero, sobre todo un país en el que la entidad ejerce una actividad, afecten a sus intereses financieros. Entre los ejemplos recientes de tal riesgo de país figuran los problemas de seguridad y cambios políticos en Turquía tras el intento de golpe de Estado en julio de 2016 y la incertidumbre política en Italia tras el voto desfavorable en diciembre de 2016 en el referéndum sobre la reforma constitucional y el posterior cambio de gobierno. Las elecciones que se avecinan en Francia, Alemania y los Países Bajos en 2017 también podrían contribuir a la aparición de un entorno de incertidumbre política. El Banco vigila el riesgo-país y lo tiene en consideración en la valuación del valor razonable y el costo del riesgo que registra en sus estados financieros. Sin embargo, un cambio significativo en el entorno político o macroeconómico podría conllevar el reconocimiento de cargos adicionales o provocar pérdidas más importantes que los montos ya registrados en sus estados financieros. Además, el Banco podría tener dificultades para ejercer su actividad o bien sufrir pérdidas operativas o deterioros de activos a causa de factores específicos de una región o un país en el que el Banco opera.

El acceso del Banco al financiamiento y los costos de dicho financiamiento podrían verse afectados de forma adversa por la aparición de nuevas crisis financieras, por el deterioro de las condiciones económicas, por nuevas rebajas de las calificaciones crediticias, por la ampliación de los diferenciales crediticios de los estados o por otros factores.

La crisis financiera, la crisis de deuda pública de la Eurozona, así como el entorno macroeconómico general, han provocado en momentos puntuales una restricción del acceso al financiamiento de los bancos europeos y un deterioro de las condiciones de dicho financiamiento. Esto se debió a varios factores: el importante incremento del riesgo crediticio percibido de los bancos, principalmente en relación con su exposición a la deuda pública, el deterioro de la calificación crediticia de algunos estados y entidades financieras, y la especulación en los mercados de deuda. Muchos bancos europeos, incluido BNP Paribas, tuvieron que enfrentarse en determinados momentos a un acceso restringido a los mercados de bonos para los inversionistas institucionales y al mercado interbancario, así como a un aumento general en el costo de su financiamiento. En consecuencia, en determinados momentos se produjo un aumento sustancial en el uso de los programas y líneas de liquidez del BCE por parte de las instituciones financieras. Si esas condiciones adversas en el mercado de deuda volvieran a aparecer debido a un estancamiento duradero de las tasas de crecimiento, a la deflación, a una reactivación de la crisis financiera o de deuda pública o a nuevas formas de crisis financieras o por factores relacionados con la industria financiera en general o con el Banco en particular, el efecto sobre la liquidez del sector financiero europeo en general y sobre el Banco en particular podría ser significativamente adverso y tener un impacto negativo sobre los resultados operativos del Banco y su situación financiera.

En el caso de que la nota crediticia de Francia o del Banco se viera rebajada, el costo de financiamiento del Banco podría aumentar.

Para el Banco, el costo del financiamiento a largo plazo no garantizado obtenido de los inversionistas en el mercado también está directamente ligado a sus diferenciales de crédito, que a su vez dependen en cierta medida de sus calificaciones crediticias. Una ampliación de los diferenciales de crédito puede incrementar significativamente el costo de financiamiento del Banco. Los diferenciales de crédito cambian permanentemente en función del mercado y su evolución es imprevisible y altamente volátil. Los diferenciales de crédito también se ven influenciados por la percepción que el mercado tiene de la solvencia del Banco.

Cualquier variación importante de las tasas de interés puede repercutir negativamente en los ingresos o la rentabilidad del Banco.

El monto de los ingresos netos por intereses obtenidos por el Banco durante un periodo dado afecta significativamente a sus ingresos generales y a la rentabilidad de ese periodo. Las tasas de interés se ven afectadas por muchos factores que están fuera del control del Banco, como el nivel de la inflación y las políticas monetarias de los Estados y determinadas decisiones en materia de tasas reguladas. Los cambios en las tasas de interés del mercado podrían afectar a las tasas de interés aplicadas a los activos que pagan intereses de forma diferente a las tasas de interés pagadas sobre los títulos de deuda. Cualquier cambio adverso en la curva de rendimientos podría causar una disminución de los ingresos netos por intereses obtenidos por el Banco de sus actividades crediticias. Además, la rentabilidad del Banco podría verse afectada por un aumento de las tasas de interés sobre sus financiamientos a corto plazo y por un desajuste en los vencimientos.

Un entorno prolongado de tasas de interés bajas comporta una serie de riesgos inherentes y la salida de dicho entorno también conlleva riesgos.

Desde la crisis financiera de 2008-2009, los mercados mundiales se han caracterizado por periodos de tasas de interés bajas de forma duradera. Durante esos periodos, los diferenciales de tasas de interés tienden a estrecharse; cabe la posibilidad, pues, de que el Banco no sea capaz de bajar lo suficiente las tasas de interés de sus depósitos para compensar la caída de ingresos proveniente de los préstamos concedidos a tasas más bajas. Además, el Banco afronta un alza de las amortizaciones anticipadas y refinanciamientos de préstamos hipotecarios y otros préstamos a tasa fija concedidos a particulares y empresas, ya que los clientes buscan sacar partido de la baja del costo de tomar a préstamo. Ello, aunado a la concesión de nuevos préstamos a tasas de interés más bajas, podría conllevar una bajada general de la tasa de interés promedio de la cartera de préstamos del Banco, lo que causaría una bajada del ingreso neto de intereses que obtiene por sus actividades de préstamo. Asimismo, un entorno persistente de tasas de interés bajas también puede causar un aplanamiento de la curva de tasas en el mercado en general, lo que podría reducir la prima generada por el Banco a partir de sus actividades de financiamiento. Por otro lado, la persistencia de un contexto de tasas de interés bajas ha favorecido —y podría seguir haciéndolo— una asunción de riesgos excesiva por parte de ciertos actores de los mercados financieros, como el aumento de los vencimientos de los financiamientos y los activos mantenidos, una política de concesión de créditos más laxa y el crecimiento de los financiamientos apalancados. Algunos de estos actores del mercado que han asumido o podrían asumir riesgos adicionales o excesivos tienen una dimensión sistémica y si deshicieran sus posiciones en periodos de turbulencias o tensiones en los mercados (que supongan una reducción de la liquidez), se podrían generar efectos desestabilizadores en los mercados y el Banco podría sufrir pérdidas operativas o deterioros de sus activos.

Además, dado que los bancos centrales, en particular los de EE.UU. y el Reino Unido, deberían aumentar poco a poco las tasas de interés en 2017, cualquier variación superior a lo previsto podría poner a prueba la resistencia de la cartera de préstamos del Banco, así como su actividad de suscripción, en particular en aquellos préstamos que carecen de calificación investment grade, lo que podría acarrear un aumento del costo del riesgo del Banco. En un entorno de alza de las tasas de interés, si las estrategias de cobertura del Banco resultaran ineficaces o sólo le garantizaran una cobertura parcial, el Banco podría sufrir pérdidas, debido a un mayor costo de refinanciamiento. De forma más general, el aumento de las tasas de interés entorpece el acceso de los consumidores al endeudamiento y la rentabilidad de las empresas y, por ende, el crecimiento económico y los ingresos del Banco.

La solidez y el desempeño de otras instituciones financieras y actores del mercado podrían afectar al Banco negativamente.

La capacidad del Banco para efectuar operaciones de financiamiento o de inversión o para cerrar transacciones con derivados podría verse afectada negativamente por la solidez de otras instituciones financieras o

actores del mercado. Las instituciones financieras están interrelacionadas de forma muy estrecha, sobre todo por sus actividades de negociación bursátil, compensación, contraparte y financiamiento. Por consiguiente, la quiebra de una o varias instituciones financieras, o los meros rumores o dudas sobre una o varias instituciones financieras o la generalidad de la industria de servicios financieros, podrían derivar en problemas de liquidez en todo el mercado y podrían provocar nuevas pérdidas o quiebras. El Banco está expuesto a muchas contrapartes de la industria financiera, directa e indirectamente, incluidas las cámaras de compensación, los proveedores de servicios de inversión, la banca comercial, la banca de inversiones, los fondos de inversión, los fondos de cobertura (hedge funds) y otros clientes institucionales con los que celebra transacciones de manera regular. El Banco también puede verse expuesto a riesgos relacionados con el creciente peso en el sector financiero de actores sujetos a escasa o nula regulación (fondos no regulados, plataformas de negociación o de financiamiento colaborativo). El Banco está expuesto a un riesgo crediticio y de contraparte en el caso de que alguna de sus contrapartes o clientes no pudiera cumplir sus compromisos o experimentara dificultades financieras. El riesgo crediticio del Banco puede exacerbarse cuando los activos presentados como garantía no pueden liquidarse o se liquidan a precios que no son suficientes para recuperar el monto total del préstamo o el producto derivado que se debe al Banco, o incluso cuando se produce la quiebra de un actor significativo de los mercados financieros, como una entidad de contraparte central. A este respecto, conviene señalar que los cambios regulatorios que imponen la compensación obligatoria de los derivados estandarizados negociados en mercados no regulados over-the-counter o OTC) por parte de entidades de contraparte centrales han aumentado la exposición de los actores de los mercados financieros a estas entidades de contraparte centrales.

Además, los fraudes y malversaciones cometidos por los actores de los mercados financieros pueden tener un efecto negativo importante en las instituciones financieras debido a la naturaleza interrelacionada de estos mercados. Como ejemplo está el fraude perpetrado por Bernard Madoff y desvelado en 2008, a resultas del cual numerosas instituciones financieras en todo el mundo, incluido el Banco, han anunciado pérdidas o riesgo de pérdidas en montos substanciales. También podrían registrarse pérdidas adicionales potencialmente elevadas en el marco de los diversos litigios y procedimientos abiertos en relación con la liquidación de Bernard L. Madoff Investment Services (BLMIS), varios de ellos contra el Banco, u otras acciones que podrían estar relacionadas con las inversiones realizadas directa o indirectamente por contrapartes o clientes en BLMIS u otras entidades controladas por Bernard Madoff, o con la contratación de productos de inversión de BLMIS.

No se puede garantizar que las pérdidas resultantes de los riesgos resumidos en el párrafo anterior no afecten de manera negativa e importante a los resultados operativos del Banco.

El Banco podría registrar pérdidas importantes en las actividades de negociación e inversión debido a las fluctuaciones y la volatilidad del mercado.

El Banco toma posiciones en los mercados de deuda, divisas, materias primas y acciones, así como en valores no cotizados, activos inmobiliarios y otras clases de activos, con fines de negociación o de inversión, fundamentalmente a través de contratos de derivados. La volatilidad extrema de estos mercados, es decir, la amplitud de las variaciones de los precios en un periodo y un mercado dados, con independencia del nivel de ese mercado, podría tener un efecto desfavorable sobre estas posiciones. La volatilidad, si resultara ser insuficiente o excesiva con respecto a las previsiones del Banco, también podría provocar pérdidas en muchos otros productos utilizados por el Banco, como los swaps, los contratos a plazo, las opciones y los productos estructurados.

Si el Banco mantiene activos o posiciones netas largas en uno de estos mercados, cualquier descenso que éste experimente podría ocasionar pérdidas derivadas de la depreciación de dichas posiciones. A la inversa, en la medida en que el Banco haya vendido activos que no posea, o tenga posiciones netas cortas en alguno de esos mercados, cualquier rebote de este (a pesar de los límites de riesgo y los sistemas de control existentes) podría exponerlo a pérdidas potencialmente ilimitadas, ya que la entidad deberá cubrir sus posiciones cortas en un mercado alcista. En ocasiones, el Banco podría tomar una posición larga en un activo y una posición corta en otro activo, para cubrir operaciones con clientes y/o en previsión de obtener beneficios con los cambios en el valor relativo de estas inversiones. Si, por el contrario, los valores relativos de estas inversiones evolucionaran en un sentido o de una forma contraria a las previsiones del Banco, o de tal forma que el Banco quedara expuesto, esta estrategia podría generar pérdidas para la entidad. Dichas pérdidas, si son significativas, podrían afectar negativamente a los resultados y a la situación financiera del Banco.

Los ingresos obtenidos con las actividades de intermediación de valores y con las actividades que generan comisiones son vulnerables a un descenso de los mercados.

Las condiciones económicas y financieras afectan al número y tamaño de las operaciones financieras en las que el Banco interviene como garante o asesor financiero o como proveedor de otros servicios de financiamiento e inversión. Los ingresos del Banco, basados fundamentalmente en las comisiones con que se remuneran estos servicios, están directamente relacionados con el número y el tamaño de las operaciones en las que participa y, por tanto, pueden verse afectados sustancialmente por cambios en la economía y el entorno financiero que sean desfavorables para sus clientes y para sus actividades de banca de financiamiento e inversiones. Por otro lado, dado que las comisiones de gestión que el Banco cobra a sus clientes están calculadas sobre el valor o la evolución de las carteras, cualquier descenso de los mercados que se tradujera en una reducción del valor de estas carteras o en un aumento de los reembolsos mermaría los ingresos relacionados con las actividades de gestión de activos, derivados sobre acciones y banca privada. Independientemente de la evolución del mercado, el peor comportamiento relativo de los fondos de inversión del Banco podría provocar una aceleración de los reembolsos y un descenso de las suscripciones que tendría como consecuencia una contracción de los ingresos procedentes de la actividad de gestión de inversiones. El Banco ha sufrido la totalidad o a una parte de estos efectos durante la importante ralentización que han registrado los mercados financieros durante los últimos años y podría experimentar situaciones similares en futuras ralentizaciones de los mercados financieros que pudiesen ocurrir de forma periódica e inesperadamente.

Un declive prolongado de los mercados puede reducir la liquidez y dificultar la venta de activos, lo que puede dar como resultado pérdidas importantes.

En algunos negocios del Banco, las fluctuaciones prolongadas de los mercados, en especial una caída prolongada de los precios de los activos, podrían reducir el nivel de actividad en el mercado o la liquidez del mismo. Estas situaciones pueden provocar pérdidas importantes al Banco si éste no puede liquidar rápidamente las posiciones que registren pérdidas. Así ocurre especialmente con los activos que son intrínsecamente ilíquidos. Los activos que no se cotizan en una bolsa de valores o un mercado regulado, como algunos contratos de derivados entre instituciones financieras, generalmente tienen precios que el Banco calcula utilizando modelos en lugar de precios cotizados públicamente. Monitorear la evolución de los precios de activos como estos es complejo y puede conducir a pérdidas significativas que el Banco no había previsto.

RIESGOS RELACIONADOS CON LA REGULACIÓN

Las medidas legislativas y regulatorias tomadas en los últimos años, en particular como resultado de la crisis financiera global podrían afectar sustancialmente al Banco y al entorno financiero y económico en el que opera.

Se han promulgado o podrían adoptarse legislaciones o reglamentos, particularmente en Francia, en Europa y en EE.UU. con miras a introducir una serie de cambios —algunos de ellos permanentes— en el entorno financiero. A consecuencia de estas medidas, se han producido cambios sustanciales en el entorno en que el Banco y otras instituciones financieras operan. Las nuevas medidas que se han adoptado o que podrían adoptarse incluyen: el aumento de los ratios prudenciales de solvencia y liquidez (en concreto, para los grandes grupos bancarios como BNP Paribas), la creación de impuestos sobre transacciones financieras, el refuerzo de las limitaciones y las imposiciones de remuneraciones para determinados empleados por encima de niveles específicos, las restricciones o prohibiciones relativas a algunas actividades ejercidas por los bancos comerciales que se consideran especulativas y que deberán ser ejercidas por subsidiarias específicas (en concreto, las operaciones por cuenta propia), las restricciones o prohibiciones relativas a determinados tipos de productos financieros o actividades, el refuerzo de los marcos de prevención y resolución de crisis, la modificación de las normas de ponderación del riesgo y de los procedimientos de uso de los modelos internos, que podrían desembocar en un aumento de los requisitos de capital, el refuerzo de los requisitos de control interno y transparencia en determinadas actividades, el refuerzo de los requisitos en materia de normas de gobernanza y ética, el refuerzo de las normas sobre abuso de mercado, la introducción de nuevas normas para mejorar la transparencia y la eficiencia de los mercados y, sobre todo, regular las operaciones de alta frecuencia, una regulación más estricta en algunos tipos de productos financieros, por ejemplo la obligación de declarar operaciones con derivados y operaciones de financiamiento con valores, la obligación de compensar los derivados negociados en mercados no regulados y/o la obligación de limitar los riesgos relacionados con dichos productos (incluyendo a este respecto la constitución de garantías para los derivados no compensados por una entidad de contraparte central), así como el refuerzo de los poderes de las autoridades supervisoras y la creación de nuevas instancias. La mayoría de dichas medidas ya se ha adoptado y resulta aplicable

al Banco; las principales medidas se resumen a continuación. Cabe la posibilidad de que se propongan o adopten otras medidas similares o nuevas.

Leyes y regulaciones francesas y europeas

Durante los años 2013 y 2014, Francia ha modificado de forma considerable el marco legislativo y regulatorio aplicable a las entidades bancarias. En este sentido, la ley bancaria francesa, del 26 de julio de 2013, de separación y regulación de las actividades bancarias y sus decretos y reglamentos de aplicación estipulan la separación obligatoria de las operaciones de financiamiento de la economía de las operaciones denominadas “especulativas”, que desde el 1º de julio de 2015 vienen ejerciendo subsidiarias separadas del resto del Grupo, sujetas a requisitos prudenciales y capaces de financiarse de forma autónoma. Esta ley bancaria también introdujo un mecanismo de prevención y resolución de las crisis bancarias, que es responsabilidad del regulador bancario francés (Autorité de Contrôle Prudentiel et de Résolution o ACPR), cuyos poderes se han ampliado; en caso de quiebra, la ley prevé mecanismos como la imposición a los bancos de cambios estructurales, la emisión de nuevos títulos, la anulación de determinados títulos de capital o deuda subordinada o la conversión de deuda subordinada en capital y la intervención del Fondo de Garantía de Depósitos y Resolución. Por su parte, el decreto del 20 de febrero de 2014 estipula fundamentalmente el refuerzo de las normas de gobernanza de las instituciones bancarias, un régimen de sanciones reforzado y armonizado a escala europea, una ampliación del ámbito de supervisión prudencial con requisitos suplementarios en materia de capital, una armonización de las normas relativas a la aprobación de las instituciones de crédito dentro de la Unión Europea y una actualización de las normas relativas a la supervisión consolidada y al intercambio de información.

A escala europea, varias disposiciones de la Directiva y el Reglamento de la Unión Europea sobre requisitos de capital (CRD 4/CRR) del 26 de junio de 2013, que aplican los requisitos de capital de Basilea III, entraron en vigor el 1º de enero de 2014 y, a este respecto, numerosos actos delegados y de ejecución previstos por la Directiva y el Reglamento CRD 4/CRR fueron adoptados en 2014. Las exigencias en materia de ratios prudenciales y la designación del Banco como una institución financiera con importancia sistémica tuvieron como consecuencia el aumento de las exigencias relativas al capital regulatorio del Banco y podrían tener como consecuencia la limitación de su capacidad para conceder créditos o invertir en determinados activos, especialmente aquellos con vencimientos más largos. En 2011-2012, el Banco instrumentó un plan de adaptación con el fin de anticiparse a estos requerimientos, fundamentalmente mediante la reducción de su balance y el refuerzo de su capital regulatorio. Además, el Consejo de Estabilidad Financiera publicó el 9 de noviembre de 2015 los principios definitivos y las modalidades del marco TLAC (Total Loss Absorbing Capacity o capacidad total de absorción de pérdidas), que obligará a los “bancos con importancia sistémica global” (G-SIB, grupo al que pertenece el Banco) a mantener un monto significativo de deuda e instrumentos con disponibilidad inmediata para su rescate que complemente los requisitos de capital de Basilea III, de modo que permita a las autoridades poner en marcha una resolución organizada que reduzca las repercusiones para la estabilidad financiera, preserve la continuidad de las funciones esenciales y evite la exposición de los fondos públicos a pérdidas. Habida cuenta del calendario y sus modalidades de adopción, el Banco no puede definir con precisión el impacto de los requisitos TLAC, que podrían provocar un aumento de los costos de financiamiento.

En cuanto a la “unión bancaria” europea, la Unión Europea aprobó en octubre de 2013 un Mecanismo Único de Supervisión (MUS) gestionado por el BCE. De este modo, desde noviembre de 2014 el Banco, así como las demás entidades consideradas importantes en el seno de la Eurozona, están sujetos a la supervisión directa del BCE en lo que respecta a los mandatos de vigilancia prudencial encomendados al BCE por el Reglamento del Consejo del 15 de octubre de 2013. Dentro del MUS, el BCE se encarga principalmente de realizar con carácter anual el proceso de Supervisión Prudencial y Evaluación de los Riesgos (Supervisory Review and Evaluation Process o SREP) y las pruebas de resistencia, y dispone en este marco de poderes que le permiten imponer a los bancos un nivel de capital superior a los mínimos exigidos para compensar determinados riesgos (requisitos denominados “Pilar 2”) y, de forma general, requisitos de liquidez adicionales, así como otras medidas de supervisión, en su caso. Estas medidas podrían tener un efecto adverso sobre los resultados operativos del Banco y sobre su situación financiera.

Además del MUS, la Directiva de la Unión Europea del 15 de mayo de 2014, por la que se establece un marco para la reestructuración y la resolución de entidades de crédito, implementada en el derecho francés por la Orden Ministerial del 20 de agosto de 2015, refuerza las funciones de prevención y resolución de crisis bancarias con vistas a que las pérdidas sean soportadas prioritariamente por los acreedores y accionistas de los bancos y se reduzcan al mínimo los costos soportados por los contribuyentes, y ha previsto la creación de fondos nacionales de resolución.

De conformidad con la BRRD y la Orden Ministerial del 20 de agosto de 2015, la ACPR o el Consejo Único de Resolución (CUR), creado por el Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo del 15 de julio de 2014, por el que se establecen normas y un procedimiento uniforme para la resolución de entidades de crédito y de determinadas empresas de servicios de inversión, en el marco de un Mecanismo Único de Resolución (MUR), y un Fondo Único de Resolución (FUR), puede iniciar un procedimiento de resolución contra entidades bancarias como el Banco con el objetivo de garantizar la continuidad de las funciones básicas, evitar los riesgos de contagio, recapitalizar la entidad o restablecer su viabilidad.

Los poderes de resolución deben aplicarse de modo que las pérdidas, salvo en determinadas excepciones, sean soportadas prioritariamente por los accionistas, después por los titulares de instrumentos de capital adicional de Nivel 1 y de Nivel 2 (como los bonos subordinados), a continuación por los bonistas sénior no preferentes y, por último, por los bonistas sénior preferentes, de acuerdo con el rango de prelación de sus créditos en el marco de los procedimientos normales de insolvencia.

Las autoridades de resolución disponen de amplios poderes para poner en práctica la resolución frente a instituciones y grupos sometidos a un procedimiento de resolución, entre los que figuran la transmisión total o parcial de las actividades de la entidad en favor de un tercero o una entidad puente, la segregación de activos de dicha entidad, la subrogación de la institución en calidad de deudor de los instrumentos de deuda, la depreciación total o parcial de instrumentos de capital regulatorios, la dilución de instrumentos de capital regulatorios a través de la emisión de nuevos títulos de capital, la depreciación total o parcial o la conversión en títulos de capital de instrumentos de deuda, la modificación de condiciones de instrumentos de deuda (incluido el vencimiento y/o el monto de los intereses pagaderos y/o la suspensión temporal de pagos), la suspensión de la cotización y de la admisión a negociación de instrumentos financieros, la destitución de los directivos o el nombramiento de un administrador especial.

Determinados poderes, como la depreciación total o parcial de instrumentos de capital regulatorios, la dilución de instrumentos de capital regulatorios a través de la emisión de nuevos títulos de capital, la depreciación total o parcial o la conversión en títulos de capital de instrumentos de capital adicional de Nivel 1 y de Nivel 2 (como los bonos subordinados) pueden asimismo emplearse a modo de medidas preventivas sin necesidad de ningún procedimiento de resolución y/o en virtud de la normativa de ayudas estatales de la Comisión Europea si la institución necesita un apoyo público extraordinario.

La aplicación de estos mecanismos y poderes podría traducirse en cambios estructurales significativos para las instituciones afectadas y sus grupos (en particular, en ventas de activos o actividades o la creación de entidades puente) y en una depreciación total o parcial, una modificación o una variación de los derechos de los accionistas o acreedores de dichas entidades.

De acuerdo con el MUR, el 19 de diciembre de 2014 el Consejo de la Unión Europea aprobó la propuesta de Reglamento de ejecución que fija las aportaciones de los bancos al FUR, que sustituye a los fondos nacionales de resolución desde el 1º de enero de 2016, y que prevé aportaciones anuales al FUR efectuadas por los bancos y calculadas proporcionalmente al monto de sus pasivos, excluyendo fondos propios y depósitos cubiertos, y adaptadas en función de sus perfiles de riesgo. Por otro lado, el Reglamento delegado de la Comisión Europea del 21 de octubre de 2014, adoptado en aplicación de la BRRD, obliga a los bancos a tener recursos financieros adecuados con el fin de garantizar la aplicación efectiva de los instrumentos de resolución y los poderes de la autoridad de resolución competente. En este contexto, las autoridades de resolución como la ACPR o el CUR han determinado la contribución anual al fondo para las medidas de resolución que debe pagar cada entidad bancaria en función de su perfil de riesgo. Por consiguiente, las contribuciones al FUR y al fondo para las medidas de resolución serán significativas y lastrarán los resultados operativos del Banco.

Además, la Directiva de la Unión Europea del 16 de abril de 2014 relativa a los sistemas de garantía de depósitos, implementada en el derecho francés por la Orden Ministerial del 20 de agosto de 2015, ha dado lugar a la creación de un sistema nacional de garantía de depósitos. Las propuestas de reformas legislativas y reglamentarias también podrían tener repercusiones si finalmente son aprobadas. Así, una propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo con fecha de 24 de noviembre de 2015 completa esta Directiva del 16 de abril de 2014 a través de un plan por etapas que tiene como objetivo crear un sistema europeo de garantía/seguro de depósitos que cubrirá progresivamente la totalidad o una parte de los sistemas de garantía de depósitos de los países participantes.

El 23 de noviembre de 2016, la Comisión Europea emitió varias propuestas legislativas encaminadas a modificar una serie de directivas y reglamentos fundamentales de la Unión Europea en materia bancaria, incluidos la

Directiva y el Reglamento CRD 4/CRR, la DRRB y el MUR, cuyo fin principal es un mejor reflejo del riesgo de financiamiento a largo plazo y del abuso del apalancamiento, acrecentar la capacidad de absorción de pérdidas de las instituciones de importancia mundial, mejorar el tratamiento de riesgos de mercado aumentando la sensibilidad a los riesgos de las normas existentes y acrecentar la convergencia dentro de la Unión Europea en el ámbito del derecho de procedimientos de insolvencia y reestructuraciones, en particular mediante la introducción de un instrumento de moratoria. Dichas propuestas quedan sometidas a enmiendas del Parlamento y del Consejo europeos y está previsto que se adopten en 2019. Hoy por hoy resulta imposible valorar la repercusión total de dichas propuestas.

Además, la propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo del 29 de enero de 2014, sobre medidas estructurales que mejoren la resistencia de las instituciones de crédito de la Unión Europea, modificada el 19 de junio de 2015, contempla la prohibición de que los bancos de la Unión Europea que cumplan ciertos criterios (sobre todo relativos a su tamaño) realicen ciertas operaciones de negociación por cuenta propia, e impone la creación de subsidiarias que se ocupen de determinadas actividades de alto riesgo.

Por último, las nuevas regulaciones concebidas para reforzar la transparencia y la solidez del sistema financiero, como el Reglamento denominado EMIR del 4 de julio de 2012 relativo a los derivados extrabursátiles, las entidades de contraparte centrales y los registros de operaciones, así como las medidas adoptadas o que se puedan adoptar a resultados de él (incluido el Reglamento delegado de la Comisión de 4 de octubre de 2016 sobre el método de cálculo e intercambio de márgenes de contratos derivados extrabursátiles no compensados por una entidad de contrapartida central), el Reglamento del 25 de noviembre de 2015 sobre transparencia de las operaciones de financiamiento con valores y la Directiva y el Reglamento del 15 de mayo de 2014 sobre los mercados de instrumentos financieros (MiFID 2) podrían generar incertidumbres y un riesgo de incumplimiento y, en un plano más general, los costos derivados de la implementación de estas regulaciones podrían tener un impacto negativo sobre la rentabilidad de determinadas actividades que el Banco desarrolla actualmente y perjudicar a los resultados operativos del Banco, así como a su situación financiera.

Leyes y regulaciones estadounidenses

En EE.UU., la regulación bancaria se modificó y amplió sustancialmente después de la crisis financiera, como se describe a continuación. Una norma definitiva emitida por la Junta de Gobernadores de la Reserva Federal de EE.UU. (Board of Governors of the Federal Reserve System) (la “Junta de la Reserva Federal”) que establece normas prudenciales más estrictas para las operaciones de los bancos extranjeros de tamaño importante con EE.UU. impuso al Banco la designación o creación antes del 1º de julio de 2016 de una sociedad holding intermedia (intermediate holding company) que agrupe a las subsidiarias del Banco en EE.UU. La sociedad holding intermedia del Banco, BNP Paribas USA Inc., debe cumplir los requisitos de capital en función de los riesgos y el apalancamiento, los requisitos de liquidez, los de endeudamiento a largo plazo, los resultantes de las pruebas de resistencia normativas y los de evaluación de las necesidades de capital, así como otros aspectos prudenciales, caso por caso. Asimismo, el 4 de marzo de 2016, la Junta de la Reserva Federal propuso de nuevo un límite de exposición a contrapartes únicas, que se aplicaría tanto a las sociedades holding intermedias estadounidenses como a las operaciones estadounidenses combinadas (incluidas las operaciones de subsidiarias estadounidenses) de instituciones bancarias extranjeras de importancia sistémica (como lo es el Banco). Según los términos de las propuestas legislativas que aún están en fase de estudio, la sociedad holding intermedia y el conjunto de las operaciones del Banco en EE.UU. podrían estar sometidos a limitaciones en su exposición al riesgo crediticio frente a cualquier contraparte y el conjunto de las operaciones del Banco en EE.UU. también podría ser objeto de medidas de resolución anticipada que podrían ponerse en marcha a consecuencia del ratio de capital basado en el riesgo, el apalancamiento, las pruebas de resistencia, la liquidez, la gestión de los riesgos y los indicadores del mercado. La Junta de la Reserva Federal también ha indicado que contempla futuras regulaciones para implementar las normas por las que se aplicará el ratio de liquidez a corto plazo de Basilea III y un ratio estructural de liquidez a largo plazo (Net Stable Funding Ratio) a las actividades combinadas estadounidenses (incluidas las actividades de subsidiarias estadounidenses) de determinados bancos extranjeros de tamaño importante. En estos momentos, resulta complicado prever el ámbito de aplicación y el calendario de puesta en marcha de dichos requisitos de liquidez, así como los cambios adicionales esperados en materia de requisitos de capital y de pruebas de resistencia y su repercusión para el Banco. El 15 de diciembre de 2016, la Junta de la Reserva Federal emitió la regulación definitiva encaminada a transponer en EE.UU. los principios del Consejo de Estabilidad Financiera sobre el marco TLAC. Dichas normas definitivas principalmente imponen a la sociedad holding intermedia del Banco mantener unos niveles mínimos de instrumentos TLAC, compuestos de capital de Nivel 1 de la sociedad holding intermedia, más un monto mínimo de deuda a largo plazo que cumpla determinados criterios de admisibilidad, así como un margen de seguridad. El Banco se verá sometido a dichos requisitos a partir del 1º de enero de 2019. La sociedad holding intermedia del Banco deberá emitir dicha deuda a largo plazo interna a todas las sociedades extranjeras afiliadas que estén

íntegramente participadas directa o indirectamente por el Banco, siempre que éste mantenga una estrategia de punto de entrada único (single point of entry) en el supuesto de un procedimiento de resolución. Las normas imponen también limitaciones relativas a los tipos y montos de las demás operaciones financieras que puede realizar la sociedad holding intermedia del Banco. El 23 septiembre, la Junta de la Reserva Federal propuso requisitos prudenciales adicionales para las actividades sobre materias primas de las entidades financieras holding (financial holding companies) (como es el caso del Banco), incluyendo requisitos de capital significativamente elevados para las actividades de materias primas (y las inversiones en bancos de negocios que se dediquen a actividades sobre materias primas) que, según la Junta de la Reserva Federal, puedan entrañar responsabilidades medioambientales para las entidades financieras holding. Por último, la “Regla Volcker”, adoptada por las autoridades estadounidenses en diciembre de 2013, limita la posibilidad de que las entidades bancarias estadounidenses y extranjeras, incluido el Banco y sus subsidiarias, realicen operaciones por cuenta propia e inversiones en fondos de cobertura y fondos de capital inversión (private equity). El Banco debía adecuarse a las exigencias de la Regla Volcker como máximo en julio de 2015, pero la Junta de la Reserva Federal pospuso la fecha tope de cumplimiento hasta el 21 de julio de 2017 para las inversiones en fondos de capital inversión o en fondos de cobertura realizadas antes de 2014. Las normas de aplicación de la Regla Volcker son muy complejas y podrían ser objeto de interpretaciones regulatorias y directrices complementarias y, por consiguiente, su impacto definitivo no podrá conocerse con exactitud hasta que no pase cierto tiempo. Las autoridades regulatorias estadounidenses también han adoptado o propuesto recientemente nuevas normas para la regulación de las actividades con derivados negociados en mercados no regulados en relación con el Título VII de la Dodd Frank Wall Street Reform and Consumer Protection Act. A finales de 2015, el Consejo de la Reserva Federal y otras autoridades regulatorias bancarias estadounidenses han definido los requisitos de margen para los derivados no compensados y para los derivados sobre valores formalizados por los bancos que participan en los mercados de derivados (swap dealers), los principales actores no bancarios que participan en los mercados de derivados (major swap participants), los bancos que participan en los mercados de derivados sobre valores (security-based swap dealers) y los principales actores no bancarios que participan en los mercados de derivados sobre valores (major security-based swap participants), que se encuentran sometidos a la supervisión de una de las autoridades regulatorias del sector bancario de EE.UU. (incluyendo el Banco). Estos requisitos de margen, cuya entrada en vigor progresiva comenzó en septiembre de 2016, obligarán al Banco a presentar o reunir garantías suplementarias y de alta calidad para determinadas operaciones, lo que aumentará los costos de los derivados no compensados y los derivados sobre valores ofrecidos por el Banco a aquellos de sus clientes definidos como “persona estadounidense” según las normas de aplicación en todo el mundo. La Commodity Futures Trading Commission estadounidense culminó asimismo en 2016 unas normas que exigirán la compensación de permutas de tasas de interés adicionales y que deberían entrar en vigor por etapas, en función de la puesta en práctica de requisitos paralelos de compensación en otros países y, todo caso, de aquí a octubre de 2018, y asimismo propuso normas por las que se aplicarían límites de posición en determinadas permutas de materias primas. La US Securities and Exchange Commission también culminó en 2015 y 2016 las normas de registro de los bancos que operan en los mercados de derivados sobre valores y los principales actores no bancarios que operan en los mercados de derivados sobre valores, las normas de buena conducta y los requisitos en materia de confirmación y comprobación de operaciones de dichas entidades y las obligaciones de transparencia e información para las operaciones de derivados sobre valores. Se esperan otras normas y regulaciones en 2017 para completar este marco reglamentario. En estos momentos, resulta complicado prever el ámbito de aplicación y el calendario de puesta en marcha de estos requisitos y, por consiguiente, sus repercusiones sobre el negocio de derivados del Banco.

En conclusión, se han adoptado amplias reformas legislativas y regulatorias relativas a las instituciones financieras durante estos últimos años y se están elaborando otras. Resulta imposible predecir con precisión qué medidas suplementarias se adoptarán o cuál será su contenido exacto y, habida cuenta de la complejidad y la incertidumbre de cierto número de estas medidas, no se puede determinar su impacto sobre el Banco. El efecto acumulativo de estas medidas, tanto las ya adoptadas como las que se encuentren en proceso de adopción, ha reducido y podría seguir reduciendo la capacidad del Banco para asignar sus recursos de capital y financiamiento, limitar su capacidad para diversificar los riesgos, reducir la disponibilidad de determinados recursos de financiamiento y liquidez, aumentar el costo del financiamiento, aumentar el costo o reducir la demanda de los productos y servicios ofrecidos por el Banco, obligar al Banco a realizar reorganizaciones internas, cambios estructurales o enajenaciones, afectar la capacidad del Banco para desarrollar determinadas actividades, tal y como las desarrolla actualmente, o para atraer y tener empleados, y, de forma más general, afectar su competitividad y rentabilidad, lo que podría tener un efecto adverso en sus operaciones, su situación financiera y sus resultados operativos.

El Banco está sujeto a regímenes regulatorios amplios y cambiantes en las jurisdicciones en las que opera.

El Banco está expuesto a cambios legislativos y regulatorios en todos los países en los que mantiene operaciones, incluidos entre otros, los siguientes :

- las políticas monetarias, de liquidez, de tasas de interés y de otro tipo de los bancos centrales y de autoridades reguladoras;
- cambios generales en las políticas de los gobiernos o las autoridades reguladoras que pueden influir de manera importante en las decisiones de los inversionistas, en particular en los mercados en los que opera el Grupo;
- cambios generales en los requisitos regulatorios aplicables al sector financiero, en especial en las reglas prudenciales relacionadas con la gobernanza, las remuneraciones, la suficiencia del capital y la liquidez, las restricciones de las actividades consideradas como especulativas y los marcos de restructuración y resolución;
- cambios generales en las regulaciones aplicables a los títulos o valores, así como las normas sobre información financiera, divulgación de información y abuso del mercado;
- cambios en las regulaciones de determinados tipos de transacciones e inversiones, como los instrumentos derivados y las operaciones de financiamiento con valores y los fondos monetarios;
- cambios en las regulaciones de las infraestructuras de mercado, como las plataformas de negociación, las entidades de contraparte centrales, los depositarios centrales y los sistemas de liquidación-entrega de valores;
- cambios en la legislación fiscal o en sus modalidades de aplicación;
- cambios en las normas de contabilidad;
- cambios en las normas y procedimientos relativos al control interno, a la gestión de los riesgos y al cumplimiento normativo;
- expropiación, nacionalización, control de precios, control de tipos de cambio, confiscación de activos y cambios en la legislación relativa a los derechos de propiedad de los extranjeros.

Estos cambios tienen un alcance y unas implicaciones que son muy impredecibles; por lo tanto, podrían afectar sustancialmente al Banco y tener un efecto adverso en sus operaciones, su situación financiera y sus resultados operativos. Algunas reformas no dirigidas específicamente a las instituciones financieras, como las medidas relativas al sector de los fondos de inversión o las que promueven la innovación tecnológica, como la apertura del acceso a los datos (open data), podrían facilitar la entrada de nuevos actores en el sector de los servicios financieros o afectar al modelo económico del Banco, su competitividad y su rentabilidad, lo que podría tener un efecto desfavorable sobre su situación financiera y sus resultados operativos.

En caso de incumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables, el Banco podría verse expuesto a multas considerables y a otras sanciones administrativas y penales, y podría sufrir pérdidas a consecuencia de un litigio privado que guarde relación o no con estas sanciones.

El Banco está expuesto al riesgo de cumplimiento normativo, es decir, a la incapacidad de cumplir totalmente con las leyes, reglamentos, códigos de conducta, normas profesionales o recomendaciones aplicables a la industria de servicios financieros. Este riesgo se ve agravado por la adopción de requisitos legales o regulatorios diferentes y en ocasiones divergentes y contradictorios por parte de los distintos países. Además del perjuicio para su reputación y de la posible interposición de demandas civiles (incluidas las acciones colectivas introducidas en Francia en 2014), el incumplimiento de estas disposiciones expondría al Banco a litigios, sanciones económicas y gastos cuyo monto podría ser elevado (incluidas multas y gastos que excederían los montos provisionados), a advertencias de las autoridades, a suspensiones de actividades y, en casos extremos, incluso a la retirada de la licencia administrativa. Este riesgo aumenta por el cada vez mayor grado de control de las instituciones financieras por parte de las autoridades competentes. Además, los litigios privados contra instituciones financieras han

aumentado de forma sustancial durante los últimos años. Por lo tanto, el Banco está expuesto a un riesgo jurídico significativo en la realización de sus operaciones y el número de demandas por daños y perjuicios, así como los montos reclamados en caso de litigios, procedimientos de autoridades reguladoras y otros contenciosos abiertos contra entidades financieras, han aumentado de forma importante durante estos últimos años y podrían seguir aumentando.

A este respecto, el 30 de junio de 2014, el Banco alcanzó una serie de acuerdos con agencias gubernamentales federales y del estado de Nueva York, así como diferentes autoridades de supervisión, entre ellas el US Department of Justice, el District Attorney del Condado de Nueva York, el US Attorney's Office para el distrito sur de Nueva York, la Junta de Gobernadores de la Reserva Federal de EE.UU., la Office of Foreign Assets Control del Departamento del Tesoro de EE.UU. y el Departamento de Servicios Financieros del Estado de Nueva York, acatando también varias decisiones tomadas por dichos organismos, con el fin de poner término a las investigaciones realizadas por infracciones de las leyes y reglamentos de EE.UU. sobre sanciones económicas. Las multas y sanciones impuestas al Banco en el marco de este acuerdo global comprendían fundamentalmente el pago de una multa por un monto total de USD 8,970 millones (EUR 6,600 millones), el reconocimiento de responsabilidad (guilty plea) de BNP Paribas SA, la sociedad matriz del Grupo BNP Paribas, por haber infringido la ley penal federal (Conspiracy to violate the Trading with the Enemy Act and the International Emergency Economic Powers Act) y la ley penal del Estado de Nueva York (Conspiracy and falsifying business records), así como la suspensión, en la sucursal de BNP Paribas en Nueva York, de (a) algunas operaciones directas de compensación en dólares estadounidenses durante un año (2015), que afectan fundamentalmente a la actividad de financiamiento de petróleo y gas dentro del negocio internacional de materias primas en determinadas oficinas, y (b) la actividad de compensación en dólares ejercida como banco corresponsal para terceras entidades bancarias en Nueva York y Londres, durante un periodo de dos años. Tras la formalización de este acuerdo, el Banco sigue siendo objeto de una supervisión reforzada por las autoridades (incluida la presencia de un consultor independiente dentro del Banco) que velan por el cumplimiento por parte del Banco de las medidas correctivas acordadas con ellas.

El Banco está implicado actualmente en varios litigios e investigaciones, como se resume en la nota 7.b Pasivos contingentes: procedimientos legales y de arbitraje de sus estados financieros consolidados de 2016. El Banco podría verse implicado de nuevo en este tipo de procesos en cualquier momento. No existen garantías de que una decisión desfavorable en uno o varios litigios o en una o varias investigaciones no tenga un efecto adverso significativo sobre los resultados operativos del Banco, con independencia del periodo.

RIESGOS RELACIONADOS CON EL BANCO, SU ESTRATEGIA, SU GESTIÓN Y SUS OPERACIONES

Riesgos relacionados con la ejecución de los planes estratégicos del Banco.

El Banco ha comunicado una serie de objetivos estratégicos, principalmente en el marco de un plan de transformación de CIB para el periodo 2016-2019, presentado en febrero de 2016, así como un plan estratégico para el periodo 2017-2020, presentado el 7 de febrero de 2017. Estos planes prevén un conjunto de iniciativas, en especial la puesta en marcha de nuevas experiencias para el cliente, la transformación digital del Banco, la continuación de la mejora de la eficiencia operativa y de las iniciativas de desarrollo.

También contemplan varios objetivos financieros, entre los que destacan objetivos en materia de producto neto bancario, costos de explotación, resultados y ratios de solvencia y rentabilidad sobre los fondos propios. Estos objetivos financieros se elaboraron inicialmente a efectos de planeación interna y de asignación de recursos y están basados en varios supuestos relativos a la actividad y a las condiciones económicas.

Los resultados conseguidos por el Banco podrían ser sustancialmente diferentes de estos objetivos por diversas razones, entre ellas, la materialización de uno o varios de los factores de riesgo que se describen en esta sección.

El Banco podría experimentar dificultades al integrar compañías adquiridas y no lograr los beneficios que se esperan de sus adquisiciones.

El Banco realiza periódicamente adquisiciones de empresas. Integrar empresas adquiridas desde un punto de vista operativo es un proceso largo y complejo. Para lograr una integración exitosa y obtener sinergias se necesita, entre otras cosas, una coordinación adecuada de los esfuerzos de desarrollo de negocio y mercadotecnia, la continuidad de directivos clave, políticas eficaces de contratación y capacitación, así como una adaptación de los

procedimientos de información y los sistemas informáticos. Las dificultades con las que se enfrente el Banco durante el proceso de combinación de las operaciones podrían derivar en mayores gastos de integración y en unos ahorros o beneficios menores de lo previsto. Consecuentemente, no se puede garantizar qué sinergias previstas se lograrán ni cuándo se lograrán. Por otro lado, la integración de las operaciones actuales del Banco con las adquiridas podría interferir en las operaciones de una o varias áreas y desviar la atención de la dirección de otros aspectos del negocio del Banco, lo que podría tener un impacto negativo en sus operaciones y resultados. En algunos casos incluso, los litigios relacionados con operaciones de adquisición podrían tener un impacto desfavorable en los procesos de integración u otras consecuencias adversas, sobre todo en el plano financiero.

Aunque el Banco generalmente realiza un análisis profundo de las compañías que planea adquirir, a menudo no resulta posible realizar un análisis exhaustivo de dichos negocios. Esto podría dar como resultado que el Banco aumente su exposición a activos dudosos o problemáticos e incurra en un mayor costo del riesgo tras el cierre de sus operaciones de crecimiento externo, especialmente en los casos en los que no se pueda realizar un ejercicio de diligencia debida integral antes de la adquisición.

La fuerte competencia, tanto por parte de actores bancarios como no bancarios, podría afectar de forma negativa a sus ingresos y su rentabilidad.

La competencia es intensa en todas las principales áreas de negocio del Banco, tanto en Francia como en otros países donde está sólidamente implantado, sobre todo en Europa y los Estados Unidos. La competencia en la industria bancaria podría intensificarse debido al movimiento de consolidación del sector de los servicios financieros o como consecuencia de la aparición de nuevos actores en el terreno de los servicios de pago y de financiamiento o el desarrollo del financiamiento colaborativo (crowdfunding). En concreto, podrían hacer su entrada en el mercado nuevos actores sometidos a una regulación más laxa o a requisitos menos estrictos en materia de ratios prudenciales (fondos de deuda, shadow banking) o que se benefician de economías de escala, sinergias en los datos o innovaciones tecnológicas (operadores en línea o móviles, fintechs) y que, por tanto, podrían ser más competitivos. Si el Banco no es capaz de responder al entorno competitivo en Francia o en sus otros mercados principales ofreciendo productos y servicios atractivos y rentables, podría perder cuota de mercado en áreas clave de sus operaciones o incurrir en pérdidas en todas o algunas de sus actividades. Además, las desaceleraciones económicas en sus principales mercados podrían elevar la presión competitiva, lo que, a su vez, podría redoblar la presión sobre los precios y provocar una contracción del volumen de actividad del Banco y sus competidores. Asimismo, podrían aparecer distorsiones de la competencia perjudiciales para los intereses de las instituciones financieras privadas más grandes, entre las que se encuentra el Banco, debido a la presencia en el mercado internacional de instituciones financieras públicas o que se benefician de garantías públicas u otras ventajas similares, y también debido a la imposición de requisitos más restrictivos (particularmente requisitos de capital y restricciones de actividades) a las instituciones financieras más grandes o sistémicamente importantes.

Un aumento sustancial de las provisiones o una obligación insuficientemente provisionada podrían afectar de manera adversa los resultados y la situación financiera del Banco.

En relación con sus actividades crediticias, el Banco constituye regularmente provisiones para los créditos dudosos que se registran en su cuenta de resultados bajo el rubro “Costo del riesgo”. El nivel general de provisiones del Banco se basa en la evolución de las pérdidas anteriores, el volumen y tipo de préstamos concedidos, las normas de la industria, los préstamos vencidos, las condiciones económicas y otros factores relacionados con las tasas de recuperación de determinados préstamos. Aunque el Banco se esfuerza para establecer un nivel adecuado de provisiones, podría verse obligado en el futuro a incrementar sustancialmente sus provisiones por préstamos dudosos como consecuencia del deterioro de las condiciones económicas o por otras causas. El incremento significativo de las provisiones para préstamos dudosos, la modificación sustancial del riesgo de pérdidas (según las provisiones realizadas) inherente a la cartera de préstamos no dudosos o incluso la realización de pérdidas superiores a los montos provisionados específicamente son factores que podrían lastrar los resultados operativos del Banco y deteriorar su situación financiera.

El Banco también constituye provisiones para contingencias y cargos, entre las que destacan las provisiones para litigios. Cualquier pérdida ligada a un riesgo no provisionado aún o que supera el nivel de las provisiones reconocidas repercutiría negativamente en los resultados operativos y, potencialmente, en la situación financiera del Banco.

Las políticas, los procedimientos y los métodos de gestión de riesgos instrumentados por el Banco podrían exponerle a riesgos no identificados o imprevistos que pueden derivar en pérdidas importantes.

El Banco ha dedicado una cantidad sustancial de recursos a desarrollar políticas, procedimientos y métodos de gestión de riesgos y tiene la intención de seguir haciéndolo así en el futuro. Sin embargo, las técnicas y estrategias de gestión de riesgos del Banco no pueden ser totalmente efectivas a la hora de disminuir el riesgo en todos los entornos económicos y de mercado. Estas técnicas y estrategias podrían también ser inoperantes contra determinados riesgos, especialmente aquellos que el Banco no haya podido identificar con antelación o prever. La capacidad del Banco para evaluar la solvencia crediticia de sus clientes o para estimar los valores de sus activos podría verse debilitada si, debido a perturbaciones en los mercados como las que se han experimentado en años recientes, los modelos y enfoques que utiliza ya no permiten prever las evoluciones, las valuaciones, las hipótesis y las estimaciones futuras. Algunas de las herramientas e indicadores cualitativos del Banco para gestionar los riesgos se basan en observaciones del comportamiento histórico del mercado. Con el fin de cuantificar su exposición al riesgo, el Banco procede a realizar un análisis —generalmente estadístico— de dichas observaciones. Los procesos que el Banco utiliza para evaluar las pérdidas inherentes a su exposición al riesgo crediticio o para estimar el valor de algunos activos requieren de análisis complejos y subjetivos que se basan fundamentalmente en previsiones sobre las condiciones económicas y cómo dichas condiciones influyen en la capacidad de los prestatarios para pagar sus préstamos y en el valor de los activos. En periodos de perturbaciones en los mercados, estos análisis podrían desembocar en estimaciones inexactas y, por consiguiente, poner en tela de juicio estos procedimientos de evaluación. Las herramientas e indicadores utilizados podrían arrojar conclusiones erróneas sobre la exposición futura al riesgo, debido sobre todo a factores que el Banco no haya previsto o no haya evaluado correctamente en sus modelos estadísticos, o a la ocurrencia de un evento que dichas herramientas e indicadores hayan considerado como extremadamente improbable. Ello disminuiría la capacidad del Banco para gestionar sus riesgos y, por lo tanto, las pérdidas podrían ser significativamente superiores a los promedios históricos. Además, los modelos cuantitativos del Banco no integran todos y cada uno de los riesgos, algunos de los cuales se someten a un análisis más cualitativo que, no obstante, podría resultar insuficiente y exponer al Banco a pérdidas considerables e imprevistas.

Las estrategias de cobertura del Banco no pueden prevenir totalmente el riesgo de pérdidas.

Si alguno de los diferentes instrumentos y estrategias que utiliza el Banco para cubrir su exposición a los diversos tipos de riesgos en sus operaciones no es efectivo, la entidad podría tener pérdidas. Muchas de estas estrategias están basadas en la observación del comportamiento anterior de los mercados y el análisis de las correlaciones históricas. Por ejemplo, si el Banco tiene una posición larga en un activo, podrá cubrir ese riesgo tomando una posición corta en otro activo cuyo comportamiento generalmente permite neutralizar la evolución de la posición larga. Sin embargo, la cobertura podría ser únicamente parcial, o las estrategias utilizadas podrían no proteger frente a todos los riesgos futuros o bien podrían no ser completamente efectivas a la hora de reducir el riesgo en todos los entornos de mercado. Cualquier evolución inesperada del mercado también podría reducir la efectividad de las estrategias de cobertura del Banco. Además, la forma en que se contabilicen las ganancias y las pérdidas de las coberturas ineficaces podría incrementar la volatilidad de los resultados publicados por el Banco.

Los ajustes introducidos en el valor en libros de las carteras de valores e instrumentos derivados del Banco, así como en la deuda del Banco, podrían afectar a su resultado neto y a su patrimonio.

El valor en libros de las carteras de valores e instrumentos derivados del Banco y algunos otros activos, así como la deuda del Banco en su balance, se ajusta en cada fecha de elaboración de los estados financieros. La mayor parte de los ajustes se efectúan sobre la base de los cambios en el valor razonable de los activos o de la deuda del Banco durante un ejercicio contable, y las variaciones se registran bien en la cuenta de resultados o bien directamente en el patrimonio. Las variaciones registradas en la cuenta de resultados, en la medida en que no se compensen con variaciones de signo contrario en el valor de otros activos, afectan a los resultados consolidados del Banco y, por consiguiente, a su resultado neto. Todos los ajustes del valor en libros afectan al patrimonio neto y, por consiguiente, al ratio de suficiencia del capital del Banco. El hecho de que los ajustes del valor razonable se contabilicen para un ejercicio contable dado no significa que no sean necesarios ajustes adicionales en periodos posteriores.

Hay previstos cambios en las normas contables aplicables a los instrumentos financieros que podrían repercutir en el balance del Banco, así como en los ratios regulatorios de capital, y generar costos adicionales.

En julio de 2014, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) publicó la norma NIIF 9 “Instrumentos financieros”, destinada a reemplazar a la NIC 39 a partir del 1º de enero de 2018, tras su adopción por parte de la Unión Europea. Esta norma modifica y completa las normas relativas a la clasificación y evaluación de los instrumentos financieros. Contiene un nuevo modelo de deterioro de los activos financieros basado en las

pérdidas crediticias esperadas, mientras que el modelo actual está basado en las pérdidas asumidas, así como nuevas normas relativas al régimen contable de los instrumentos de cobertura. El nuevo enfoque basado en las pérdidas crediticias esperadas podría obligar al Banco a realizar provisiones para deterioros adicionales y significativas y podría elevar la volatilidad de los ratios regulatorios de capital; además, los costos asumidos por el Banco en relación con la aplicación de estas normas podrían tener un efecto adverso sobre sus resultados operativos.

Si la reputación del Banco se ve perjudicada, también podría resultar perjudicada su posición competitiva.

Considerando el entorno altamente competitivo de la industria de servicios financieros, la reputación de solidez financiera e integridad es muy importante para que el Banco capte y retenga a sus clientes. Se podría dañar la reputación del Banco si este no promociona y vende adecuadamente sus productos y servicios. También podría verse dañada la reputación del Banco si, a medida que aumenta su cartera de clientes y negocios, fallan o parecen estar fallando los procedimientos y controles exhaustivos instaurados para prevenir los conflictos de intereses. Su reputación podría verse dañada también por la conducta ilícita de un empleado, por un fraude o malversación cometido por un actor del sector financiero al que esté expuesto el Banco, por la revisión a la baja, modificación o corrección de sus estados financieros, o por una acción legal o regulatoria con resultados potencialmente desfavorables, como el acuerdo alcanzado entre el Banco y las autoridades estadounidenses por la violación de las leyes y reglamentos estadounidenses sobre sanciones económicas. Estos riesgos reputacionales son hoy más elevados por la creciente utilización de las redes sociales por parte del conjunto de los actores económicos. Cualquier daño que se inflija a la reputación del Banco podría llevar aparejada una pérdida de negocio que podría ser perjudicial para sus resultados operativos y su posición financiera.

Una interrupción o falla de los sistemas informáticos del Banco podría conllevar pérdidas significativas de datos de clientes, perjudicar la reputación del Banco y provocar pérdidas financieras.

Como ocurre con la mayoría de sus competidores, BNP Paribas depende estrechamente de sus sistemas de comunicación e información. Esta dependencia se ha acrecentado desde la generalización de los servicios bancarios móviles y la banca en línea y el desarrollo del cloud computing. Cualquier avería, interrupción o falla en la seguridad de estos sistemas podría provocar errores o interrupciones en la gestión de la relación de los clientes del Banco, la contabilidad general, los depósitos, los servicios y/o la tramitación de los préstamos. El Banco no puede garantizar que esas fallas o interrupciones no vayan a suceder o, si suceden, que las mismas se vayan a resolver adecuadamente. Durante los últimos años, un número de compañías cada vez mayor (incluidas las instituciones financieras) ha sufrido intrusiones o intentos de intrusión en sus sistemas de seguridad informática, a menudo en el marco de ataques sofisticados y muy focalizados contra las redes informáticas. Debido a que las técnicas utilizadas para piratear, interrumpir, degradar la calidad de los servicios suministrados, robar datos confidenciales o sabotear sistemas informáticos se están perfeccionando y están en constante evolución, a menudo resulta imposible identificarlas antes del lanzamiento de un ataque y, por lo tanto, el Banco no puede anticiparse a estas técnicas ni instrumentar oportunamente contramedidas efectivas y eficientes. La ocurrencia de fallas o interrupciones en los servicios informáticos del Banco y la divulgación de datos confidenciales de los clientes, contrapartes o empleados del Banco (o cualesquiera otras personas) a resultas de ello, o cualquier intrusión o ataque contra sus sistemas y redes de comunicación, podrían tener un efecto adverso para la reputación, los resultados operativos y la situación financiera del Banco.

Los eventos externos inesperados podrían interrumpir las operaciones del Banco y causar pérdidas sustanciales y costos adicionales.

Los imprevistos tales como cambios desfavorables en el entorno político, militar o diplomático, conflictos políticos y sociales, desastres naturales de gran magnitud, pandemias, atentados terroristas, conflictos armados u otras situaciones de emergencia podrían influir en la demanda de los productos y servicios ofrecidos por el Banco o provocar la interrupción abrupta de las operaciones del Banco en Francia u otros países y causar pérdidas sustanciales que no se podrían cubrir necesariamente con una póliza de seguro. Estas pérdidas pueden afectar a sus bienes materiales, sus activos financieros, sus posiciones en los mercados o sus empleados clave. Estos eventos imprevistos también pueden originar una suspensión de las actividades (temporal o a largo plazo), costos adicionales (como la reubicación de empleados afectados) y aumentar los gastos del Banco (especialmente en primas de seguro).

1.4. Otros Valores

(a) Emisor

A la fecha del presente Reporte Anual, las emisiones de Certificados Bursátiles realizadas por el Emisor descritas en la portada del presente Reporte Anual, se encuentran inscritas en el Registro Nacional de Valores y se encuentran vigentes.

En relación con los valores del Emisor inscritos en el RNV, el Emisor tiene obligación de efectuar reportes de información financiera trimestrales y anuales ante la BMV y la CNBV y reportar eventos relevantes.

El Emisor considera que ha presentado oportunamente y conforme a la legislación aplicable, en sus últimos tres ejercicios y la fecha de este Reporte Anual, los reportes que la legislación mexicana le requiere sobre sus eventos relevantes e información periódica.

(b) Garante

Las acciones del Garante se encuentran listadas en la Bolsa de Valores de Paris:

El 18 de octubre de 1993 las acciones del Garante fueron listadas en el Cash Settlement Market de la Bolsa de Valores de Paris, Francia para posteriormente ser transferidas al Monthly Settlement Market el 25 de Octubre de 1993. El 23 de mayo del 2000, se aprueba la fusión entre BNP (Banque Nationale de Paris) y Paribas por lo que las acciones de BNP se convierten en BNP Paribas.

El 20 de febrero de 2002 el valor nominal de la acción BNP Paribas es dividido a la mitad.

Clase	Acción Ordinaria
País	Francia
Número de acciones	1,247,002,653
Capitalización de Mercado al 28 de febrero del 2017	68.7 billones de euros
Valor nominal de la Acción	2 euros

1.5. Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el RNV

Con fecha 10 de noviembre de 2016, mediante oficio número 153/106069/2016, el Emisor recibió autorización de la CNBV, para utilizar, bajo la modalidad de emisor recurrente, formatos de suplemento informativo al prospecto de colocación, avisos de oferta pública y de colocación y documentos con información clave para la inversión en las Emisiones de Certificados Bursátiles que se emitan al amparo del Programa.

1.6. Documentos de Carácter Público

Los inversionistas que así lo deseen podrán consultar los documentos de carácter público que han sido presentados a la CNBV y a la BMV, como parte de la solicitud de inscripción de los Certificados Bursátiles en el RNV y de su listado ante la BMV. Esta información se encuentra disponible al público en el Centro de Información de la BMV que se encuentra en el Centro Bursátil ubicado en Paseo de la Reforma 255, Colonia Cuauhtémoc, C.P. 06500, México, Ciudad de México. Adicionalmente, dichos documentos podrán ser consultados en los portales de Internet de la BMV (www.bmv.com.mx), de la CNBV (www.cnbv.gob.mx) y del Emisor www.bnpparibas-pf.com.mx.

Asimismo, copia de dicha información podrá obtenerse por los Tenedores mediante escrito dirigido al Representante Común, teléfono +(52) 55 5350 3399, correo electrónico rcalderona@invex.com, con domicilio en Blvd. Manuel Ávila Camacho No. 40, piso 7, Colonia Lomas de Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, C. P. 11000, Ciudad de México. De igual forma, al teléfono +(52) 55 5063 3978 mjimenezlabora@cibanco.com, con domicilio en Paseo de las Palmas 215, Piso 7, Lomas de Chapultepec, CP.11000, Ciudad de México.

Las oficinas del Emisor en México para efectos de cualesquier notificación o escrito que deba de presentarse se encuentran ubicadas en Paseo de la Reforma número 2693, Planta Baja, Colonia Lomas de Bezares, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11910, Ciudad de México, teléfono +(52) 59 99 3000. Los encargados de la relación con inversionistas del Emisor son Luis Carlos Morelli Da Silva y Sergio Illescas Flores, teléfono +52 (55) 59 99 3000, correo electrónico inversionistas@bnpparibas-pf.com.mx, con domicilio ubicado en Paseo de la Reforma número 2693, Planta Baja, Colonia Lomas de Bezares, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11910, Ciudad de México.

Para mayor información sobre BNP Paribas, los inversionistas podrán consultar adicionalmente el portal de Internet de BNP Paribas (www.bnpparibas.com/en) y el portal de Internet de la Comisión Bancaria de Francia (Comission Bancaire) (<http://www.banque-france.fr/>).

1.7. Información sobre Estimaciones y Riesgos Asociados

La información distinta a la información histórica que se incluye en el presente Reporte Anual, refleja la perspectiva de información del Emisor en relación con acontecimientos futuros, y puede contener información sobre resultados financieros, situaciones económicas, tendencias y hechos inciertos. Las expresiones “*cree*”, “*espera*”, “*estima*”, “*considera*”, “*prevé*”, “*planea*” y otras expresiones similares, identifican dichas proyecciones o estimaciones. Al evaluar dichas proyecciones o estimaciones, el inversionista potencial deberá tener en cuenta los factores descritos en la Sección 1.3. “*Factores de Riesgo*” y otras advertencias contenidas en este Reporte Anual o en los Suplementos respectivos. Dichos factores de riesgo y proyecciones describen circunstancias que podrían ocasionar que los resultados reales difieran significativamente de lo esperado con base en las proyecciones o estimaciones futuras.

1.8. Destino de los Fondos

Los recursos derivados de las emisiones y/o colocaciones de Certificados Bursátiles del Programa, se destinaron, principalmente para aspectos corporativos generales, incluyendo el otorgamiento de financiamiento a sus clientes, entre otros.

II. EL EMISOR

2.1. Historia y Desarrollo del Emisor

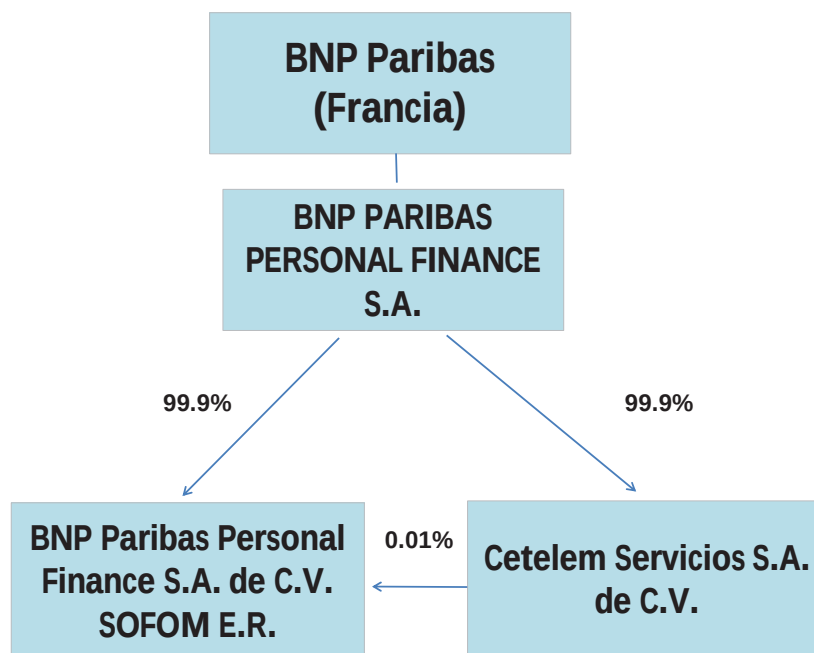
La denominación social del Emisor es BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, y fue constituido mediante escritura pública número 1,351, de fecha 29 de junio de 2004, otorgada ante la fe del Licenciado Ricardo Felipe Sánchez Destenave, titular de la Notaría Pública número 239 de la Ciudad de México, cuyo primer testimonio quedó debidamente inscrito en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de México el 18 de agosto de 2004, bajo el folio mercantil número 323826. La duración del Emisor es indefinida.

Las oficinas principales del Emisor están ubicadas en Paseo de la Reforma número 2693, Planta Baja, Colonia Lomas de Bezares, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11910, en México, Ciudad de México, teléfono +52 (55) 59 99 3000. La página de internet del Emisor es www.bnpparibas-pf.com.mx. La información contenida en la página de internet del Emisor o en cualquier otro medio distinto a este Reporte Anual no forma parte del mismo.

2.2. Evolución del Emisor

El Emisor es una subsidiaria indirecta de BNP Paribas S.A. y subsidiaria directa de BNP Paribas Personal Finance, S.A. que concentra las operaciones de esta última en México.

A continuación se presenta un diagrama que muestra la estructura corporativa actual de BNP Paribas en relación con su inversión en el Emisor.



(a) BNP Paribas S.A. y BNP Paribas Personal Finance S.A. (Francia)

BNP Paribas opera en 74 países y tiene cerca de 192,000 empleados en el mundo.

El área de menudeo conocida como *Retail Banking* constituye una unidad en expansión dentro de BNP Paribas y se integra principalmente por tres líneas de negocio: servicios a través de Mercados Locales (French Retail Banking (FRB), BNL bc, Belgian Retail Banking (BRB), otras actividades en los Mercados Locales incluyendo Luxembourg Retail Banking (LRB)), International Retail Banking (Europe-Mediterranean, BancWest) y Personal Finance.

El 1 de julio de 2008, Cetelem, MRC, BNP Paribas Invest Immo y UCB se fusionaron en Francia, cambiando la denominación de Cetelem por BNP Paribas Personal Finance, con lo cual se consolida la línea de negocio de Personal Finance. BNP Paribas Personal Finance cubre toda la gama de necesidades relacionadas con los créditos personales, para dar cabida a la creciente superposición entre los créditos al consumo. La unidad ofrece una extensa gama de soluciones y canales de distribución para impulsar el acelerado crecimiento internacional, aprovechar la experiencia y los recursos compartidos.

Crédito al Consumo

Creado en 1953 para el financiamiento de artículos para el hogar en Francia, BNP Paribas Personal Finance S.A. creció rápidamente hasta convertirse en la entidad número uno en créditos al consumo, tanto en Francia como en el resto de Europa. BNP Paribas Personal Finance S.A. es un especialista que ofrece a los consumidores una gama completa de productos y servicios financieros complementarios, tanto de forma directa como a través de alianzas. BNP Paribas Personal Finance S.A. es un pionero en la oferta de servicios multicanal.

Como consecuencia de la fusión antes mencionada entre Cetelem, UCB y otras entidades del Grupo BNP Paribas, BNP Paribas Personal Finance S.A. ahora ofrece una amplia gama de soluciones de consolidación de préstamos personales adaptadas a las necesidades de los consumidores y a su situación financiera.

Todos los clientes de BNP Paribas Personal Finance S.A. se benefician de la orientación y el análisis de expertos.

(b) El Emisor

BNPP Personal Finance se constituyó el 1 de julio de 2004 como una sociedad anónima de capital variable. Posteriormente, el 27 de septiembre de 2004, BNP Paribas Personal Finance obtuvo la autorización de la SHCP para organizarse y operar como una sociedad financiera de objeto limitado filial, misma que fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el 18 de octubre de 2004. Como resultado de la fusión descrita en la Sección 2.2(a) “BNP Paribas y BNP Paribas Personal Finance” anterior, y la modificación del nombre Cetelem S.A. a BNP Paribas Personal Finance S.A., mediante asamblea general extraordinaria de accionistas de fecha 29 de septiembre de 2008, BNP Paribas Personal Finance cambió su denominación de Cetelem México, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado Filial a BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado Filial. Para el 3 de diciembre 2012 mediante asamblea general extraordinaria de accionistas cambió su denominación por BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple Entidad No Regulada y con fecha de 16 de enero 2013 quedó inscrito en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio. Adicionalmente, mediante asamblea general extraordinaria de accionistas de la Sociedad de fecha 25 de mayo 2015, se acordó, entre otros asuntos, adoptar la modalidad de Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada.

BNP Paribas Personal Finance ha sido una empresa que ha desarrollado, desde su inicio, una variedad de productos financieros descritos en la Sección 2.3 del presente Reporte Anual. Sus operaciones empezaron enfocándose en Crédito Hogar. Sin embargo, BNP Paribas Personal Finance ha establecido una estrategia de largo plazo para enfocarse en su totalidad en el desarrollo de productos financieros en el sector automotor, a través de Crédito Auto y Plan Piso.

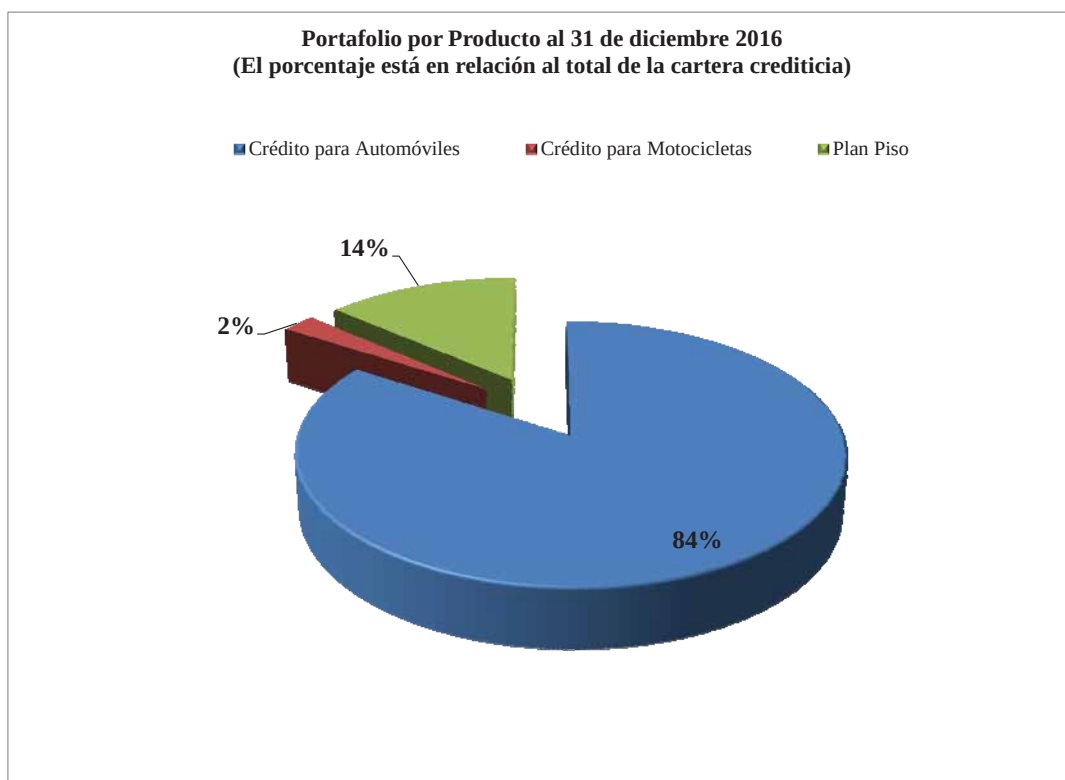
Al 31 de diciembre 2016 su colocación de crédito nuevo se ha consolidado en función de la nueva orientación de negocio en la línea “Auto” y en créditos comerciales para inventarios ligados también a la línea “Auto”.

BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V.
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple E.R.
Distribución de Cartera por Producto
(Cifras en Pesos)

Año terminado el
31 de diciembre de:

PRODUCTO	2014	2015	2016
Crédito para Automóviles	3,365,563,789	6,210,977,565	12,259,323,220
Plan Piso	191,784,611	969,987,029	1,970,551,529
Crédito Nomina	10,092,792	0	0
Crédito para Motocicletas	140,954,952	243,210,774	335,902,064
Crédito Hogar	5,379,055	115,028	0
Crédito por Internet	0	0	0
Total	3,713,775,199	7,424,290,396	14,565,776,814

La distribución de la cartera crediticia de BNP Paribas Personal Finance al 31 de diciembre de 2016 se muestra en la gráfica siguiente:



Debido a la creciente demanda, BNPP Personal Finance se encuentra ya ofreciendo sus productos a lo largo de todo el país según consta en la Sección 3.2 “Información Financiera por Línea de Negocio y Zona Geográfica” del presente Reporte Anual.

Adicionalmente, es importante señalar que, durante los últimos 3 ejercicios fiscales, el Emisor no ha realizado inversiones relevantes en activos distintos a aquellos que realiza en el curso ordinario de su negocio. Ver Capítulo III “Información Financiera” del presente Reporte Anual.

2.3. Descripción del negocio

Por la naturaleza de las operaciones de BNPP Personal Finance, el principal activo en su balance es su cartera de crédito. La cartera de crédito en sus distintas áreas de negocio se describe a detalle en esta Sección.

(a) Actividad principal

Como se mencionó anteriormente, BNPP Personal Finance es una empresa que ofrece productos de crédito para el consumo a personas físicas y morales en México, exclusivamente focalizado en financiamiento para la adquisición de autos para Personas Físicas, Personas Físicas con Actividades Empresariales y Personas Morales.

A la fecha del presente Reporte Anual, la cartera de BNPP Personal Finance se compone de la siguiente manera:

- Crédito Auto:
- Crédito Moto:
- Plan Piso, y

Una descripción de cada uno de dichos productos se incluye a continuación:

(i) Productos

Crédito Auto

BNPP Personal Finance otorga financiamiento a compradores a efecto de que puedan adquirir automóviles nuevos y usados de cualquier marca y en todos los niveles de autos comercializados en México.

Las características actuales del producto de Crédito Auto son las siguientes:

- Financiamiento de autos nuevos y seminuevos en moneda nacional únicamente.
- Enganches y plazos de financiación acorde a los estándares de mercado.
- Tasas de interés fijas durante la vida del crédito.
- Posibilidad de financiar el seguro del auto por un año o por toda la duración del crédito.
- Productos para personas físicas, personas físicas con actividad empresarial y personas morales.

BNPP Personal Finance podría modificar las características de este producto en el futuro.

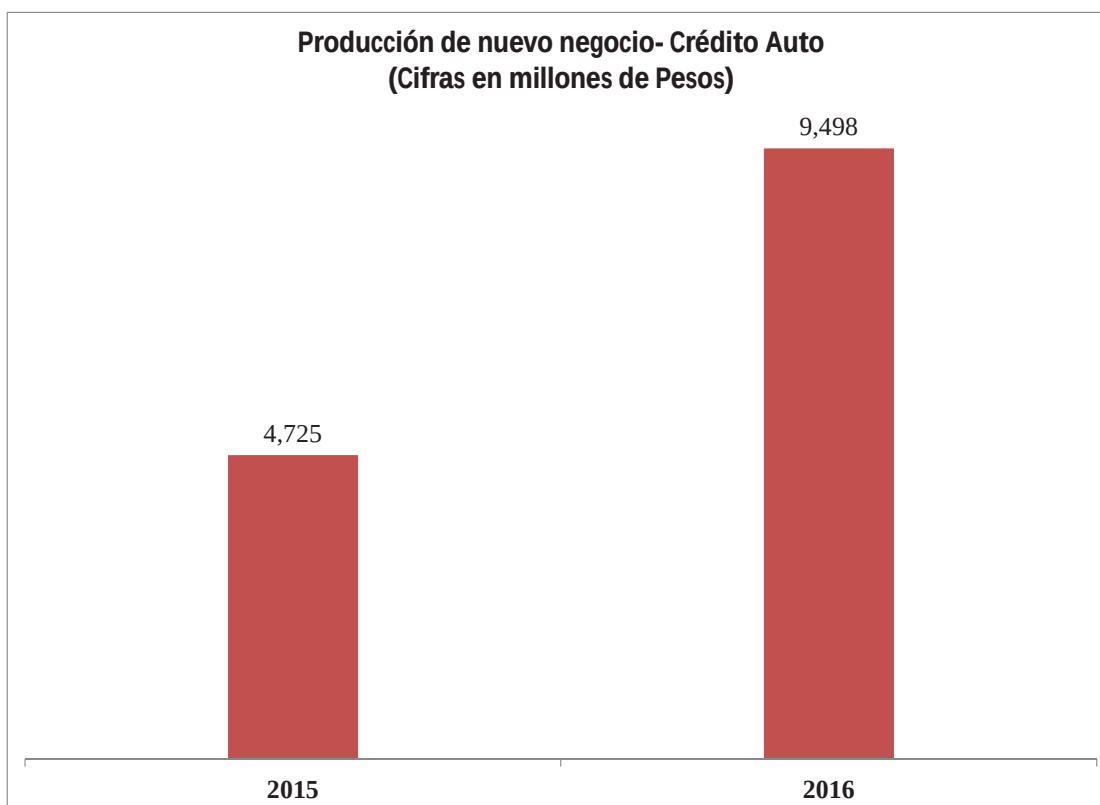
Al 31 de diciembre de 2016, la producción de nuevo negocio en este canal alcanzó 9,498 millones (+101%), contra 4,725 millones del mismo periodo del año anterior. Debe destacarse que en 2011 la colocación dependía de forma importante de brokers y concesionarios automotrices independientes con quienes no se tenían acuerdos comerciales de largo plazo y a partir de 2012 BNPP Personal Finance fue capaz de focalizar la colocación principalmente a través de alianzas estratégicas con grupos de distribuidores multi-marca con presencia en todo el país, así como con marcas automotrices, lo que va en línea con la estrategia de largo plazo de BNPP Personal Finance.

La estrategia que seguirá BNPP Personal Finance en lo sucesivo será canalizar la mayor parte de energía, talento y recursos disponibles para apuntalar y posicionarse sólidamente en el canal de negocio de Auto por ver en éste el potencial de negocio que genere los niveles de rentabilidad deseados.

Los factores clave para el desarrollo del negocio han sido los siguientes:

- Innovación tecnológica en el proceso de otorgamiento mediante la automatización de la decisión: reduciendo al mínimo los tiempos de respuesta de aceptación o rechazo de un crédito y con ello brindando agilidad, certidumbre y transparencia a los distribuidores automotrices y al cliente final.
- Tarifación competitiva y sencilla que facilite su aplicación en el día a día para los distribuidores automotrices.

- Diversos programas de mercadotecnia y promocionales que apoyen el desarrollo de las ventas de los socios comerciales.



Al 31 de diciembre de 2016, la cartera de financiamiento de automóviles de BNPP Personal Finance consistía de 110,602 créditos que representan un total de \$12,259 millones.

Plan Piso.

BNPP Personal Finance ofrece financiamiento a diversos distribuidores de autos con los cuales tiene una relación privilegiada. El objetivo de dicho producto es permitir a dichos distribuidores contar con una fuente alterna de financiamiento (distinta al financiamiento que les otorgan las empresas financieras aliadas a la armadora o fabricante respectivo o a los bancos comerciales) que les permita financiar sus inventarios.

El producto Plan Piso es aquel identificado como “Créditos Comerciales” en los estados financieros del Emisor.

Las características principales de este producto son las que se mencionan a continuación:

- Líneas de crédito revolving.
- Financiamiento en Pesos.
- Vencimientos con plazos máximos de 180 días.
- Tasas de interés fijas y/o variables.

BNPP Personal Finance podría modificar las características de este producto en el futuro.

Al 31 de diciembre de 2016, los activos crediticios de BNP Paribas Personal Finance dentro de financiamiento tipo *plan piso* equivalían a \$1,970 millones con un total de 14,122 créditos. Las líneas de crédito otorgadas por BNP Paribas Personal Finance son por un importe de \$4,547 Millones, a dicha fecha, cuenta con acuerdos de financiamiento con grupos distribuidores líderes en el mercado.

Crédito Moto

BNPP Personal Finance otorga financiamiento a compradores a efecto de que puedan adquirir motocicletas nuevas de cualquier marca.

Las características actuales del producto de Crédito Moto son las siguientes:

- Financiamiento únicamente para Motos nuevas con valor en moneda nacional únicamente.
- Enganches y plazos de financiación acorde a los estándares de mercado.
- Pago de mensualidades iguales durante la vida del crédito.
- Tasas de interés fijas durante la vida del crédito.
- Productos para personas físicas, personas físicas con actividad empresarial y personas morales.

BNP Paribas Personal Finance podría modificar las características de este producto en el futuro.

Al 31 de diciembre de 2016, la producción de nuevo negocio en Crédito Moto alcanzó 257 millones, la cartera de financiamiento de motocicletas consistía de 4,441 créditos que representaban un total de \$335 millones.

(ii) Procesos de Otorgamiento y Administración

Los procesos de otorgamiento y administración de cartera varían dependiendo del tipo de producto. A continuación se muestra un resumen de dichos procesos.

Crédito Auto y Crédito Moto

El proceso de otorgamiento de crédito inicia en el momento en el que el potencial comprador solicita un Crédito Auto o un Crédito Moto desde los puntos de venta (concesionarios y/o distribuidores).

BNPP Personal Finance ha celebrado acuerdos comerciales con concesionarios o distribuidores que buscan incentivar la distribución de sus productos con los clientes. BNPP Personal Finance considera que dichos acuerdos han logrado posicionarlo como una opción atractiva de financiamiento en las plazas en donde se ofrece.

En el caso que el cliente decida adquirir un vehículo o una motocicleta con financiamiento de BNPP Personal Finance, el personal de los concesionarios y/o distribuidores es el responsable de integrar toda la documentación e información necesaria para el análisis del Crédito Auto o el Crédito Moto solicitado, posteriormente ingresa dicha información a nuestra herramienta en línea, que automatiza el proceso de decisión a través de diversos filtros de control y da respuesta en promedio en tiempos de 15 minutos.

Plan Piso

BNPP Personal Finance establece relaciones con concesionarios o distribuidores de autos a través de contacto directo. Una vez establecido dicho contacto, el área de riesgo, integra el expediente de crédito respectivo y lo envía a BNP Paribas Personal Finance en Francia para su evaluación y aprobación de una línea de crédito. Dicho proceso incluye la revisión de proyecciones financieras del distribuidor o concesionario y un análisis de la solvencia económica de sus accionistas o socios, así como su potencial de ventas a crédito (menudeo). La línea de crédito y la información financiera de los concesionarios o distribuidores es revisada anualmente.

En su caso, la línea de crédito revolvente aprobada para el distribuidor o concesionario, puede ir variando según el desempeño financiero y operativo del distribuidor o concesionario.

(iii) Documentación

Crédito Auto y Crédito Moto

Una vez aprobado el Crédito Auto o el Crédito Moto, se procede a documentar el mismo. El proceso de documentación se desarrolla a través del concesionario o distribuidor correspondiente. El concesionario o el distribuidor, por medio de su personal, completa y recolecta la documentación que tiene que ser suscrita por el Comprador y demás personas involucradas (avales, depositarios, etc.).

Para el Crédito Auto dicha documentación consiste en un contrato de apertura de crédito simple con garantía prendaria, un pagaré por el monto total del Crédito Auto y la solicitud correspondiente. El saldo insoluto de cualquier Crédito Auto está garantizado por una prenda sobre el automóvil, puede estar garantizado por una obligación solidaria en caso de que así lo requiera BNPP Personal Finance de conformidad con sus políticas de crédito y cobranza, y, asimismo, la factura del automóvil es endosada en garantía por el cliente a favor de BNPP Personal Finance.

Para el Crédito Moto la documentación consiste en un contrato de apertura de crédito simple, un pagaré por el monto total del Crédito Moto y la solicitud correspondiente. El saldo insoluto de cualquier Crédito Moto puede estar garantizado por una obligación solidaria en caso de que así lo requiera BNPP Personal Finance de conformidad con sus políticas de crédito y cobranza, y, asimismo, la factura de la motocicleta es endosada en garantía por el cliente a favor de BNPP Personal Finance.

Adicionalmente, como parte de dicho proceso al momento de contratarse el Crédito Auto o el Crédito Moto, el cliente debe contratar un seguro con cobertura amplia con relación al vehículo o a la motocicleta y un seguro de vida, ambos con endoso preferencial y de no cancelación a favor de BNPP Personal Finance. La cobertura solicitada deberá ser amplia contra todo tipo de riesgo del bien mueble motorizado. El cliente además puede optar por contratar un seguro de desempleo.

Es común que el cliente requiera que las primas de los seguros también sean financiadas por BNPP Personal Finance, en cuyo caso, dichas primas son incluidas como parte del monto total a financiar.

La documentación correspondiente a los Créditos Auto y Créditos Moto queda en custodia de la BNPP Personal Finance en un archivo de alta seguridad y accesos controlados.

Plan Piso

El crédito Plan Piso consiste en una línea de crédito documentada a través de un contrato de crédito revolvente y un pagaré por el monto total de dicha línea de crédito. El saldo insoluto de cualquier crédito Plan Piso está garantizado por los productos financiados (prenda), la factura está endosada a nombre de BNPP Personal Finance, y en ciertos casos por una obligación solidaria del principal accionista del distribuidor o concesionario.

La totalidad de las unidades financiadas a través de un crédito *Plan Piso* se encuentran cubiertas por un seguro contra daños, robo total y responsabilidad civil.

La documentación correspondiente a los créditos Plan Piso queda en custodia de BNPP Personal Finance en un archivo de alta seguridad y accesos controlados.

(iv) Administración de Cartera y Cartera Vencida

BNPP Personal Finance recibe pagos básicamente a través de los esquemas de domiciliación del sistema bancario. BNPP Personal Finance cuenta también con cuentas referenciadas en 3 de las instituciones bancarias más grandes del país (HSBC México, S. A., Banco Santander (México), S.A. y Banco Mercantil del Norte, S.A.).

En caso que un crédito se vuelva moroso, es decir incumpla en la fecha programada de pago, BNPP Personal Finance inicia el siguiente proceso de cobranza (los días mencionados a continuación son días naturales y se cuentan a partir de la fecha programada de pago):

- Día 5 al día 90:

Cobranza telefónica a través de una grabación personalizada (indicando el monto vencido), mensajes SMS y envío de correos electrónicos

Cobranza telefónica a través de llamadas al domicilio o lugar de trabajo del deudor del crédito, a número celular y en caso de no localizar al titular del crédito se marca a teléfonos de referencias.

También se realizan visitas domiciliarias en casos específicos

- Día 91 en adelante:

Se realizan gestiones en 2 rubros: Cobranza Extrajudicial y Cobranza Judicial.

La gestión es realizada por despachos de Cobranza contratados por BNPP Personal Finance para la recuperación de créditos, en toda la república Mexicana.

- A partir del mes 12, el monto vencido es considerado como una pérdida sin que este evento implique la suspensión de las gestiones judiciales de cobro.

De acuerdo con políticas internas y las normas de contabilidad de la CNBV, para efectos de la determinación de cartera vencida, BNPP Personal Finance considera como cartera vencida aquella con pagos vencidos por más de 90 días (tratándose de Créditos clásicos con pagos quincenales o mensuales). BNPP Personal Finance ha experimentado los siguientes niveles de cartera vencida (monto que incluye capital, intereses devengados no cobrados y saldos insolutos de seguros):

Cartera Vencida Anual (Cifras en miles de Pesos)

	2014	%	2015	%	2016
Cartera de Crédito	106,975	0 %	106,609	80 %	192,089

Nota. El porcentaje corresponde a la variación anual.

La variación en los niveles de cartera vencida de BNPP Personal Finance es resultado de modificaciones a sus procedimientos de cobranza y al crecimiento del volumen de la cartera de crédito.

(b) Canales de distribución

La forma en que BNPP Personal Finance distribuye sus productos varía dependiendo del tipo de producto.

Crédito Auto y Crédito Moto

Las operaciones de financiamiento de Crédito Auto y Crédito Moto se originan a través de los concesionarios y distribuidores de automóviles y motocicletas que promueven los productos financieros de BNPP Personal Finance a sus clientes.

Al 31 de diciembre de 2016, BNPP Personal Finance distribuía sus productos de Crédito Auto a través de 504 distribuidores de 34 distintas marcas. A través de dichos concesionarios y distribuidores, BNPP Personal Finance mantuvo una cobertura completa a nivel nacional.

A esa misma fecha, BNPP Personal Finance distribuía sus productos de Crédito Moto a través de 129 distribuidores de motocicletas de 32 distintas marcas. A través de dichos concesionarios y distribuidores, BNPP Personal Finance mantuvo una cobertura completa a nivel nacional.

Plan Piso

Las operaciones de financiamiento de Plan Piso se originan a través de las relaciones comerciales de BNPP Personal Finance y no a través de puntos de venta separados. Dichas relaciones comerciales se concentran en las oficinas centrales de BNPP Personal Finance en la Ciudad de México.

(c) Propiedad Intelectual, Patentes, Licencias, Marcas y Otros Contratos

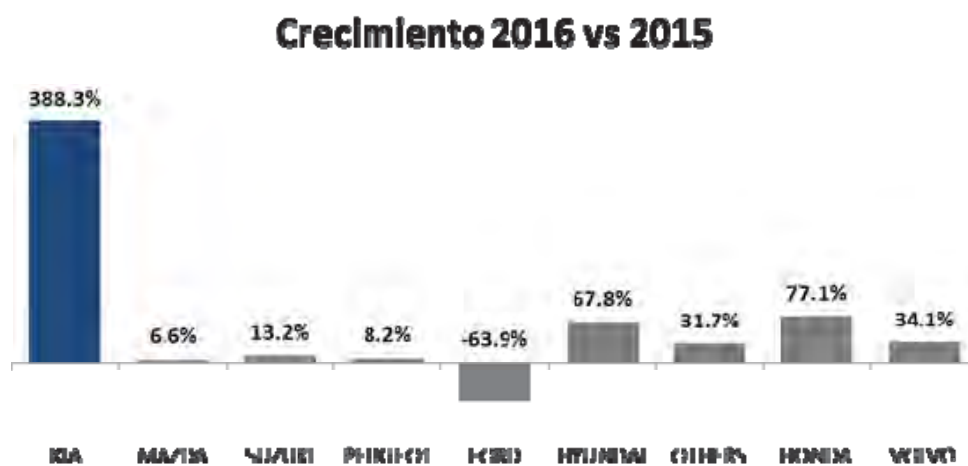
No existen patentes, licencias, marcas, franquicias, contratos industriales o comerciales o de servicios financieros que sean importantes para el desarrollo de los negocios de BNPP Personal Finance. No obstante lo anterior BNPP Personal Finance es el titular de algunas marcas y diseños que utiliza en sus operaciones. Dichas marcas y los diseños respectivos se encuentran registrados ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial e incluyen: Crediflash, Cetelem sobre Ruedas, RECOA, CETEASEGURA, Creditoclick, entre otras.

(d) Principales clientes

Por la naturaleza del negocio de BNPP Personal Finance, que esencialmente es un negocio al menudeo, no existen clientes que puedan considerarse de relevancia para las operaciones de BNPP Personal Finance o que representen más del 11.5% del total de la cartera total de Créditos.

En este sentido, el volumen de producción de nuevo negocio es generado principalmente a través de los 10 principales socios de negocio, grupos multimarca con quienes BNPP Personal Finance mantiene una estrecha relación representando el 47.5% de la producción anual en 2016, y mismos grupos que comercializan las siguientes marcas: KIA, Ford, Mazda, Suzuki, Peugeot, Hyundai, entre otras.

Las marcas antes mencionadas mostraron un buen desempeño de crecimiento en ventas totales en el mercado mexicano contra el año anterior:



KIA inició Operaciones durante 2015, teniendo un sorprendente crecimiento en producción del 388.3% comparando 2016 vs 2015.

La penetración de mercado durante 2016 de BNPP Personal Finance sobre las ventas de financiamiento totales de cada marca corresponden a:

KIA: 47.4%, Peugeot: 31.6%, Volvo: 28.4%, Suzuki: 17.4%, Mazda: 9.8%, Hyundai: 3.4%, Ford: 1.8%

(e) Legislación aplicable y situación tributaria

(i) Situación Corporativa y Bursátil

BNPP Personal Finance es una sociedad anónima de capital variable sujeta a la legislación aplicable a sociedades mercantiles en México. Dicha legislación incluye la Ley General de Sociedades Mercantiles, en cuanto a su organización y administración y entre otras, a la LGTOC en cuanto a la realización de sus actividades crediticias. Asimismo, al ser una Sociedad Financiera de Objeto Múltiple Regulada, se encuentra sujeta, entre otras, a la LGOAAC. La LGOAAC también regula ciertos aspectos de la administración y organización de la Sociedad.

Por lo que respecta a la colocación de instrumentos inscritos en el RNV, al Emisor le aplica adicionalmente la Ley del Mercado de Valores y las Disposiciones de Carácter General Aplicable a Emisoras de Valores y a otros

Participantes en el Mercado de Valores emitidas por la CNBV. Por lo anterior, como emisor de valores registrados en el RNV, el Emisor se encuentra sujeto a la inspección y vigilancia de la CNBV.

(ii) Situación Fiscal

El Emisor es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta (ISR), y el Impuesto al Valor Agregado (IVA), conforme a las leyes respectivas y demás disposiciones aplicables. Actualmente, el Emisor no tiene en proceso auditorías o procedimientos por parte de las autoridades hacendarias.

(iii) Situación Ambiental

En virtud de la naturaleza de sus operaciones, el Emisor no está sujeto a normas de carácter ambiental.

(iv) Situación Contable

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 del Emisor han sido preparados conforme a los criterios contables emitidos por la CNBV con fundamento en lo dispuesto por los artículos 52 y 53 de la LGOAAC, de observancia general y obligatoria, los cuales difieren en algunos aspectos con las NIFs.

(f) Recursos Humanos

Para la realización de sus operaciones, BNPP Personal Finance ha celebrado un contrato de prestación de servicios celebrado con Cetelem Servicios. Cetelem Servicios, le presta, entre otros servicios, servicios de apoyo en las áreas financieras, de sistemas, legales, etc.

Cetelem Servicios contaba, al 31 de diciembre de 2016, con 236 empleados.

(g) Desempeño Ambiental

Las actividades que desarrolla y que tiene contemplado desarrollar el Emisor no tienen impacto ambiental relevante.

(h) Información de Mercado - Competencia

Crédito Auto

En el mercado de financiamiento de automóviles participan tanto empresas afiliadas a las armadoras de autos y camiones, incluyendo las entidades financieras de empresas como Ford, Toyota, General Motors, Volkswagen y Nissan, como instituciones de banca múltiple, tales como, Scotiabank, BBVA Bancomer, Banorte, entre otros. De las principales marcas financiadas por BNPP Personal Finance, se encuentran KIA, Peugeot, Volvo, Mazda, Suzuki, Ford, entre varias más.

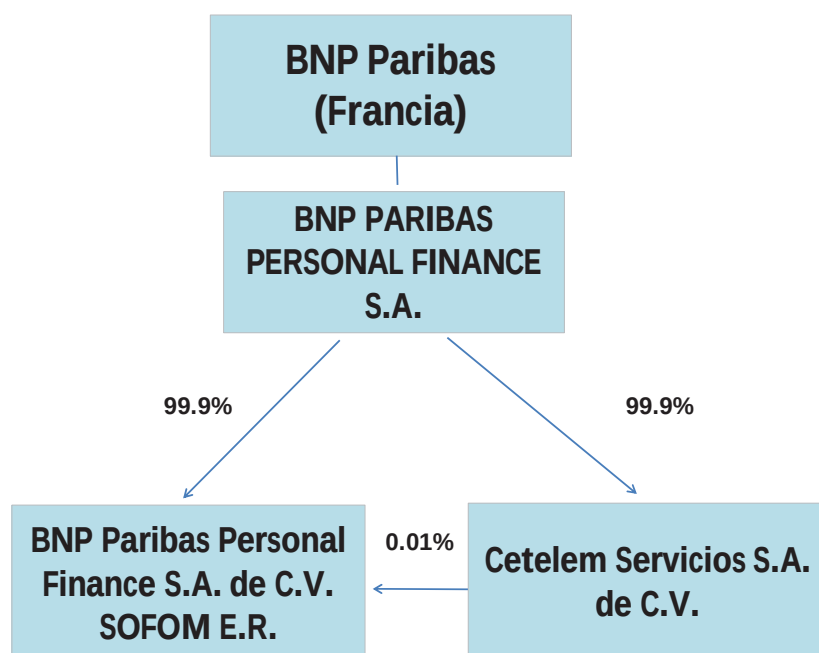
Crédito Moto

México representa el segundo mercado más grande en Latinoamérica, después de Brasil en cuanto al número de ventas de motocicletas. La industria de las motocicletas en México ha tenido un reposicionamiento y crecimiento sostenido desde hace cinco años.

La demanda de motocicletas en el país se ha concentrado en aquellas de cilindrada de 51 a 125 cc, los cuales son utilizados principalmente como transporte de trabajo, en la distribución de alimentos, documentos y ventas diversas. Este mercado es disputado por más de 30 marcas, pero también existe un creciente mercado de motocicletas utilizadas para fines recreativos.

BNPP Personal Finance únicamente atiende el mercado de motos de uso recreativo y actualmente compite directamente contra entidades bancarias.

(i) Estructura corporativa



(j) Descripción de los Principales Activos

Los principales activos del Emisor son los créditos que otorga. Para mayor información sobre dichos créditos favor de ver Sección 2.1 y 2.2, incisos (a) y (b) del presente Reporte Anual.

(k) Procesos Judiciales, Administrativos o Arbitrales

A la fecha de este Reporte Anual, el Emisor no se encuentra involucrado, directa o indirectamente, en algún proceso judicial, administrativo, arbitral o de cualquier otra índole, que pudiera afectar de manera adversa e importante sus resultados de operación o su situación financiera. Hasta donde es del conocimiento del Emisor, ninguno de sus accionistas, consejeros y principales funcionarios son parte de algún procedimiento judicial que pudiera afectar adversamente los resultados de operación o la situación financiera del Emisor.

Con base en la información contenida en sus estados financieros al 31 de diciembre de 2016, los cuales han sido auditados, el Emisor considera que no se encuentra en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 9 y 10 de la Ley de Concursos Mercantiles. El Emisor no ha sido declarado en quiebra, concurso mercantil y no ha estado involucrada en algún procedimiento similar en el pasado.

(l) Acciones Representativas del Capital Social

Al 31 de diciembre de 2016, el capital social suscrito y pagado a valor nominal del Emisor estaba integrado de la siguiente manera:

Accionista	Acciones Serie F		Acciones Serie B		Valor
	Clase I	Clase II	Clase I	Clase II	
BNP Paribas Personal Finance, S.A.(1)	77,999	2,577,006			\$2,655,005,000.00
Cetelem Servicios, S.A. de C.V.			1		\$ 1,000.00
TOTAL	2,655,005		1		\$2,655,006,000.00

En los últimos tres ejercicios sociales, han habido variaciones en el capital social del Emisor.

(1) El accionista mayoritario de BNPP Personal Finance es BNP Paribas.

Accionistas Beneficiarios del más del 10% del capital social de la Emisora

BNP Paribas Personal Finance, S.A.

Accionistas con influencia significativa en la Emisora

BNP Paribas Personal Finance, S.A.

Accionistas que ejercen control o poder de mando sobre la Emisora

BNP Paribas Personal Finance, S.A.

(m) Dividendos

Durante los últimos tres ejercicios sociales, el Emisor no ha decretado dividendos y no cuenta con una política de dividendos.

(n) Sistemas

Para BNPP Personal Finance, la informática desarrolla un papel vital ya que brinda el soporte para la gestión de la cartera de créditos.

Los sistemas de administración de productos de BNPP Personal Finance han sido desarrollados con base en la experiencia del negocio adquirida a lo largo de los más de 50 años de existencia de BNP Paribas SA en países de 3 continentes.

El procesamiento de los datos se realiza en dos grandes sistemas de información localizados en Francia, lo que brinda un control importante en materia de seguridad de la información, disponibilidad permanente de los servicios y capacidad de crecimiento acorde al desarrollo del negocio. Asimismo, permite a BNPP Personal Finance aprovechar las sinergias de todas las empresas filiales del Grupo con una importante reducción de costos.

El desarrollo, tanto de nuevas funcionalidades a los sistemas aplicativos, como del mantenimiento de las existentes y su adaptación a las normas y características del mercado mexicano es responsabilidad de un grupo de profesionales locales con amplia experiencia en el sector. Esto permite a BNPP Personal Finance mantener una adaptación de la informática al país y también una gran capacidad de reacción frente a las oportunidades de negocio.

III. INFORMACIÓN FINANCIERA

3.1. Información Financiera Seleccionada

La información financiera de BNPP Personal Finance incluida a continuación deriva de sus estados financieros dictaminados por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014, los cuales fueron auditados por Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., auditores externos de BNPP Personal Finance. Los estados financieros de BNPP Personal Finance se preparan con base en los criterios contables emitidos por la CNBV y las NIF. Las cifras a continuación se presentan en miles de Pesos.

Información Financiera
BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V.
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple Entidad Regulada
Balances Generales
(Cifras en miles de pesos)

	Período terminado el 31 de diciembre de:		
	<u>Auditados</u>		
	2016	2015	2014
<u>Activo</u>			
Disponibilidades	347,138	421,746	26,561
Inversiones en valores:			
Títulos conservados a vencimiento	1,246,554	1,348,824	466,522
Derivados			
Con fines de cobertura	92,763	-	-
	1,339,317	1,348,824	466,522
Cartera de crédito vigente:			
Créditos comerciales	3,386,462	1,761,113	604,315
Créditos al consumo	10,987,225	5,556,568	3,002,485
Total cartera de crédito vigente	14,373,687	7,317,681	3,606,800
Cartera de crédito vencida:			
Créditos comerciales	26,952	11,074	5,465
Créditos al consumo	165,137	95,535	101,510
Total cartera de crédito vencida	192,089	106,609	106,975
Menos-Estimación preventiva para riesgos crediticios	(361,195)	(179,001)	(133,957)
Cartera de crédito, neta	14,204,581	7,245,289	3,579,818
Otras cuentas por cobrar, neto	83,709	46,748	47,098
Bienes adjudicados, neto	2,420	2,152	1,534
Propiedades, mobiliario y equipo, neto	32,330	18,259	15,752
Impuestos diferido, neto	44,471	74,763	72,300
Otros activos:			
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	453,951	238,675	113,320
Total activo	16,507,917	9,396,456	4,322,905
<u>Pasivo y Capital Contable</u>			
Pasivos Bursátiles	2,804,883	1,100,840	100,061
Préstamos bancarios y de otros organismos			
De corto plazo	4,702,973	3,759,424	1,831,398
De largo plazo	5,475,000	2,860,000	1,501,411
	12,982,856	7,720,264	3,432,870
Operaciones con Valores y Derivadas:			
Operaciones con Instrumentos financieros derivados con fines de cobertura	-	8,209	-
Otras cuentas por pagar:			
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	426,036	153,827	87,991
Créditos diferidos y cobros anticipados	205,375	85,776	24,244
Total pasivo	13,614,267	7,968,076	3,545,105
Capital contable:			
Capital contribuido-			
Capital social	2,672,250	1,349,490	699,490
Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su órgano de gobierno	1	-	-
Capital ganado-			
Resultado de ejercicios anteriores	56,921	72,087	84,607
Resultado neto	94,590	6,326	(12,492)
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	64,934	(5,746)	-
Reservas de capital	4,954	6,223	6,195
Total capital contable	2,893,650	1,428,380	777,800
Total pasivo y capital contable	16,507,917	9,396,456	4,322,905

Información Financiera
BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V.
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple Entidad Regulada
Estados de Resultados
(Cifras en miles de pesos)

Período terminado el
31 de diciembre de:

	<u>Auditados</u>		
	2016	2015	2014
Ingresos por intereses	1,423,934	688,162	410,970
Gastos por intereses	615,629	265,058	146,718
Margen financiero	808,305	423,104	264,252
Estimación preventiva para riesgos crediticios	262,201	113,424	55,489
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	546,104	309,680	208,763
Comisiones y tarifas cobradas	243,522	126,566	82,904
Comisiones y tarifas pagadas	372,568	199,070	111,523
Resultado por intermediación	(11,330)	(10,125)	804
Otros ingresos de la operación	33,844	25,033	14,217
Ingresos totales de la operación	439,572	252,084	195,165
Gastos de administración y promoción	344,982	244,950	207,657
Resultado de la operación	94,590	7,134	(12,492)
Impuestos a la utilidad	-	808	-
Resultado neto	94,590	6,326	(12,492)

Principales políticas contables

Las principales políticas del Emisor están de acuerdo con los criterios contables prescritos por la CNBV, los cuales se incluyen en las “Disposiciones de carácter general aplicables a Instituciones de Crédito y Sociedades Financieras de Objeto Múltiple Reguladas” (las “Disposiciones”), en sus circulares, así como en otros oficios generales y particulares que han emitido para tal efecto, las cuales requieren que la administración del Emisor efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos, para valorar algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren presentar en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La administración del Emisor aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

De acuerdo con el Criterio contable A-1, “Esquema básico del conjunto de criterios de contabilidad aplicables a instituciones de crédito”, de la CNBV, la contabilidad de El Emisor se ajustará a las Normas de Información Financiera (“NIF”) definidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (“CINIF”), excepto cuando a juicio de la CNBV sea necesario aplicar una normatividad o un criterio contable específico, tomando en consideración que El Emisor realiza operaciones especializadas.

A continuación se describen las políticas contables más importantes que sigue el Emisor:

Modificaciones criterios contables emitidos por la CNBV

El 9 de noviembre de 2016 se publicaron diversas modificaciones en el Diario Oficial de la Federación a los Criterios Contables de las instituciones de crédito. Estas modificaciones tienen el propósito de efectuar ajustes necesarios a los Criterios de Contabilidad de las instituciones de crédito para las operaciones que realicen, a fin de tener información financiera confiable. Estas modificaciones entraron en vigor el 1 de enero de 2016.

Los cambios más relevantes aplicables a El Emisor se mencionan a continuación:

- Se adicionan como parte de los criterios contables de la CNBV, la NIF C-18, Obligaciones asociadas con el retiro de propiedades, planta y equipo y la NIF C-21, Acuerdos con control conjunto, derivados de la promulgación de dichas normas por parte del CINIF.
- Se modifica la definición de “Costos de transacción” en Criterio Contable B-2, Inversiones en valores y en el Criterio Contable B-5, Derivados y operaciones de cobertura.
- Se incorporan en el Criterio Contable B-6, Cartera de Crédito las definiciones de “Acreditado”, “Aforo”, “Capacidad de pago”, “Cartera en Prórroga”, “Cesión de Derechos de Crédito”, “Consolidación de Créditos”, “Deudor de los Derechos de Crédito”, “Factorado”, “Factoraje Financiero”, “Factorante”, “Línea de Crédito”, “Operación de Descuento”, “Régimen Especial de Amortización”, “Régimen Ordinario de Amortización” y “Subcuenta de Vivienda”.
- Se modifica la definición de “Renovación” en el Criterio Contable B-6, Cartera de Crédito considerándose ahora como aquella operación en la que el saldo de un crédito se liquida parcial o totalmente, a través del incremento al monto original del crédito, o bien con el producto proveniente de otro crédito contratado con la misma entidad, en la que sea parte el mismo deudor, un obligado solidario de dicho deudor u otra persona que por sus nexos patrimoniales constituya riesgos comunes.
- Se incorporan los créditos por operaciones de factoraje financiero, descuento y cesión de derechos de crédito dentro de la definición de “Créditos Comerciales”.
- Se aclara que no se considerará renovado un crédito por las disposiciones que se efectúen durante la vigencia de una línea de crédito preestablecida, siempre y cuando el acreditado haya liquidado la totalidad de los pagos que le sean exigibles conforme a las condiciones originales del crédito.
- Se incluye que tratándose de disposiciones de crédito hechas al amparo de una línea, cuando se reestructuren o renueven de forma independiente de la línea de crédito que las ampara, deberán evaluarse atendiendo a las características y condiciones aplicables a la disposición o disposiciones reestructuradas o renovadas.

Cuando de tal evaluación se concluyera que una o más de las disposiciones otorgadas al amparo de una línea de crédito deban ser traspasadas a cartera vencida por efecto de su reestructura o renovación y tales disposiciones, de manera individual o en su conjunto, representen al menos el 40% del total del saldo dispuesto de la línea de crédito a la fecha de la reestructura o renovación, dicho saldo, así como sus disposiciones posteriores, deberán traspasarse a cartera vencida en tanto no exista evidencia de pago sostenido de las disposiciones que originaron el traspaso a cartera vencida, y el total de las disposiciones otorgadas al amparo de la línea de crédito hayan cumplido con las obligaciones exigibles a la fecha del traspaso a cartera vigente.

El porcentaje mencionado anteriormente es aplicable a partir del 1 de enero de 2016 mismo que disminuirá al 30% para el ejercicio 2017 y al 25% para el ejercicio 2018 y posteriores.

- Se incorpora que para las reestructuraciones de créditos con pagos periódicos de principal e intereses cuyas amortizaciones sean menores o iguales a 60 días en las que se modifique a la periodicidad del pago a periodos menores, se deberán considerar el número de amortizaciones equivalentes a tres amortizaciones consecutivas del esquema original de pagos del crédito.
- Se especifican los supuestos para considerar que existe pago sostenido para aquellos créditos con pago único de principal al vencimiento, con independencia de si el pago de los intereses es periódico o al vencimiento. Los supuestos son los siguientes:
 - i. El acreditado haya cubierto al menos el 20% del monto original del crédito al momento de la reestructura o renovación, o bien,
 - ii. Se hubiere cubierto el importe de los intereses devengados conforme al esquema de pagos por reestructuración o renovación correspondientes a un plazo de 90 días.
- Se establece que se debe tener a disposición de la CNBV en la demostración de pago sostenido, evidencia que justifique que el acreditado cuenta con capacidad de pago en el momento en que se lleve a cabo la reestructura o renovación para hacer frente a las nuevas condiciones del crédito.
- Se aclara que el pago anticipado de las amortizaciones de créditos reestructurados o renovados, distintos de aquellos con pago único de principal al vencimiento, con independencia de que los intereses se paguen periódicamente o al vencimiento, no se considera pago sostenido. Tal es el caso de las amortizaciones de créditos reestructurados o renovados que se paguen sin haber transcurrido los días naturales equivalentes a créditos con amortizaciones que cubran periodos mayores a 60 días naturales.
- Se incorpora como situación de reestructura a la prórroga del plazo del crédito.
- Se incluyen las normas de reconocimiento y valuación para las operaciones de factoraje financiero, descuento y cesión de derechos de crédito.
- Se especifica que las comisiones y tarifas distintas a las cobradas por el otorgamiento del crédito, se reconocerán en resultados de ejercicio en la fecha en que se devenguen y en el caso de que una parte o la totalidad de la contraprestación recibida por el cobro de la comisión o tarifa correspondiente se reciba anticipadamente a la devengación del ingreso relativo, dicho anticipo deberá reconocerse como un pasivo.
- Se especifica que en caso de los créditos con pago único de principal al vencimiento, con independencia de que los intereses se paguen periódicamente o al vencimiento serán considerados como cartera vencida en tanto no exista evidencia de pago sostenido.
- Se considerará que podrán mantenerse en cartera vigente, los créditos otorgados al amparo de una línea de crédito, revolvente o no, que se reestructuren o renueven en cualquier momento, siempre y cuando se cuente con elementos que justifiquen la capacidad de pago del deudor. Adicionalmente, el acreditado deberá haber:
 - i. Liquidado la totalidad de los intereses exigibles, y

- ii. Cubierto la totalidad de los pagos a que esté obligado en términos del contrato a la fecha de la reestructuración o renovación.
- Se incluye que tratándose de disposiciones de crédito hechas al amparo de una línea, cuando se reestructuren o renueven de forma independiente de la línea de crédito que las ampara, deberán evaluarse atendiendo a las características y condiciones aplicables a la disposición o disposiciones reestructuradas o renovadas.

Cuando de tal evaluación se concluyera que una o más de las disposiciones otorgadas al amparo de una línea de crédito deban ser traspasadas a cartera vencida por efecto de su reestructura o renovación y tales disposiciones, de manera individual o en su conjunto, representen al menos el 25% del total del saldo dispuesto de la línea de crédito a la fecha de la reestructura o renovación, dicho saldo, así como sus disposiciones posteriores, deberán traspasarse a cartera vencida en tanto no exista evidencia de pago sostenido de las disposiciones que originaron el traspaso a cartera vencida, y el total de las disposiciones otorgadas al amparo de la línea de crédito hayan cumplido con las obligaciones exigibles a la fecha del traspaso a cartera vigente.

- Se considerará cumplido el requisito relacionado con que el acreditado hubiere liquidado la totalidad de los intereses devengados a la fecha de renovación o reestructuración para considerar que un crédito continúa como vigente, cuando habiéndose cubierto el interés devengado a la última fecha de corte, el plazo transcurrido entre dicha fecha y la reestructura o renovación no exceda al menor entre la mitad del periodo de pago en curso y 90 días.
- Los créditos vigentes con pagos periódicos parciales de principal e intereses que se reestructuren o renueven en más de una ocasión, podrán permanecer en cartera vigente si existen elementos que justifiquen la capacidad de pago del deudor. Se especifica que en el caso de créditos comerciales tales elementos deberán estar debidamente documentados e integrados al expediente de crédito.
- En el caso de que mediante una reestructura o renovación se consoliden diversos créditos otorgados por la misma entidad a un mismo acreditado, se debe analizar cada uno de los créditos consolidados como si se reestructuraran o renovaran por separado y, si de tal análisis se concluye que uno o más de dichos créditos se habría traspasado a cartera vencida por efecto de dicha reestructura o renovación, entonces el saldo total del crédito consolidado debe traspasarse a cartera vencida.
- En cuanto a normas de presentación en el balance general y en el estado de resultados se incorpora que:
 - i. Se especifica que el monto de los créditos por operaciones de factoraje financiero, descuento y cesión de derechos de crédito se presentará neto del aforo correspondiente.
 - ii. Las comisiones que se reciban anticipadamente a la devengación del ingreso relativo se presentarán en el rubro de “Créditos diferidos y cobros anticipados”.
 - iii. Se considerarán como ingresos por intereses, el ingreso financiero devengado en las operaciones de factoraje financiero, descuento y cesión de derechos de crédito.
- En cuanto a normas de revelación se incorporan nuevos requerimientos tales como:
- Se incorpora la definición de “Acuerdo con Control Conjunto”, “Control Conjunto” y se modifica la definición de “Asociada”, “Control” “Controladora”, “Influencia Significativa”, “Partes Relacionadas” y “Subsidiaria” en el Criterio Contable C-3, Partes relacionadas.

Se consideran ahora como partes relacionadas, las personas físicas o morales que, directa o indirectamente, a través de uno o más intermediarios ejerzan influencia significativa sobre, sean influidas significativamente por o estén bajo influencia significativa común del Emisor, así como los acuerdos con control conjunto en que la entidad participe.

- Se amplía para los acuerdos con control conjunto los requerimientos de revelación contenidos en el Criterio Contable C-3, Partes relacionadas.

- o Como modificación al Criterio Contable C-4, Información por segmentos, se incorpora dentro del segmento de Operaciones de tesorería y banca de inversión a la compraventa de divisas.
- o Se incorpora al pie del balance general dentro de cuentas de orden, el rubro de “Avaless otorgados”.

Cartera de crédito vigente

Los créditos otorgados por el Emisor se registran como cartera de crédito a partir de la fecha en que los recursos son dispuestos por los acreditados.

El Emisor tiene los siguientes criterios para clasificar los créditos como cartera vigente:

- Créditos que están al corriente en sus pagos tanto de principal como de intereses.
- Créditos que sus adeudos no han cumplido con los supuestos para considerarse cartera de crédito vencida.
- Créditos reestructurados o renovados que cuenten con evidencia de pago sostenido.

Cartera de crédito vencida

El Emisor tiene los siguientes criterios para clasificar los créditos no cobrados como cartera vencida:

- Si los adeudos consisten en créditos con pagos periódicos parciales de principal e intereses y presentan 90 o más días naturales de vencidos;
- Los créditos vencidos reestructurados o renovados, permanecerán dentro de la cartera vencida, en tanto no exista evidencia de pago sostenido, es decir, cumplimiento de pago del acreditado sin retraso, por el monto total exigible de principal e intereses, como mínimo de tres amortizaciones consecutivas del esquema de pagos del crédito, o en caso de créditos con amortizaciones que cubran periodos mayores a 60 días naturales, el pago de una exhibición, tal como lo establecen los criterios contables de la CNBV.
- Se suspende la acumulación de intereses devengados de las operaciones crediticias, en el momento en que el crédito es catalogado como cartera vencida incluyendo los créditos que contractualmente capitalizan intereses al monto del adeudo. En tanto el crédito se mantenga en cartera vencida, el control de los intereses devengados se registra en cuentas de orden. Cuando dichos intereses vencidos son cobrados, se reconocen en los resultados del ejercicio en el rubro de “Ingresos por intereses”.

Clasificación de cartera de crédito y Estimación preventiva para riesgos

Al 31 de diciembre 2016 y 2015, la cartera del Emisor se encuentra clasificada en cartera comercial y de consumo, de acuerdo a la CNBV bajo los siguientes rubros:

- a. Comercial: Créditos otorgados a personas morales o personas físicas con actividad empresarial y destinada a su giro comercial o financiero.
- b. De consumo no revolvente: Créditos otorgados a personas físicas para la adquisición de bienes de consumo duradero.

Los créditos son catalogados en alguno de los incisos anteriores de acuerdo a los criterios establecidos por la CNBV para la estimación preventiva para riesgos crediticios.

Para los créditos comerciales y créditos de consumo no revolventes la amortización tanto de capital como de intereses se realiza mediante pagos mensuales, de acuerdo a los términos del contrato respectivo.

La mecánica utilizada por BNPP Personal Finance para determinar la reserva preventiva para cubrir riesgos crediticios, se calcula bajo las siguientes características:

- *Cartera comercial:*

El Emisor al calificar la cartera crediticia comercial considera la Probabilidad de Incumplimiento, Severidad de la Pérdida y Exposición al Incumplimiento, de acuerdo a la regulación emitida por la CNBV.

El monto de la estimación preventiva para riesgos crediticios de cada crédito será el resultado de aplicar la formula siguiente:

$$R_i = PI_i \times SP_i \times EI_i$$

En donde:

Ri = Monto de la estimación preventiva para riesgos crediticios a constituir para el i-ésimo crédito.

PIi = Probabilidad de Incumplimiento del i-ésimo crédito.

SPi = Severidad de la Pérdida del i-ésimo crédito.

EIi = Exposición al Incumplimiento del i-ésimo crédito.

Donde los parámetros R, PI, SP y EI son determinados de acuerdo a la regulación emitida por la CNBV para la estimación preventiva para riesgos crediticios.

- *Cartera crediticia de consumo no revolving:*

El Emisor al calificar la cartera crediticia de consumo no revolving considera la Probabilidad de Incumplimiento, Severidad de la Pérdida y Exposición al Incumplimiento, de acuerdo a la regulación emitida por la CNBV.

El monto de la estimación preventiva para riesgos crediticios de cada crédito será el resultado de aplicar la expresión siguiente:

$$R_i = PI_i(S, QoMoCG) \times SP_i \times EI_i$$

En donde:

Ri = Monto de estimación preventiva para riesgos crediticios a constituir para el i-ésimo crédito.

PIi(S, Q, M ó C G) = Probabilidad de Incumplimiento del i-ésimo crédito. S, Q, M o CG Superíndices que indican si los esquemas de pago son semanales, quincenales o mensuales o corresponden al criterio de crédito grupal, en ese orden

SPi = Severidad de la Pérdida del i-ésimo crédito.

EIi = Exposición al Incumplimiento del i-ésimo crédito.

Donde los parámetros R, PI, SP y EI son determinados de acuerdo a la regulación emitida por la CNBV para la estimación preventiva para riesgos crediticios.

3.2. Información Financiera por Línea de Negocio, Zona Geográfica y Ventas de Exportación

El Emisor no produce información financiera por línea de negocio o zona geográfica. El Emisor no tiene ventas de exportación.

Sin perjuicio de lo mencionado anteriormente, a efecto de ilustrar la diversificación geográfica del Emisor, a continuación se presenta una tabla que muestra, por los años terminados el 31 de diciembre de 2014, 2015 y 2016 la distribución de la cartera crediticia del Emisor por entidad federativa de México.

BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V.
Sociedad Financiera de Objeto Multiple E.R.
Distribución de Cartera por Producto
(Cifras en Pesos)

Año terminado el
31 de diciembre de:

PRODUCTO	2014	2015	2016
Crédito para Automóviles	3,365,563,789	6,210,977,565	12,259,323,220
Crédito Nomina	10,092,792	0	0
Crédito Simple	-36	0	0
Tarjeta de Crédito	5,379,091	115,028	0
Crédito para Motocicletas	140,954,952	243,210,774	335,902,064
Plan Piso	191,784,611	969,987,029	1,970,551,529
Crédito por Internet	0	0	0
Total	3,713,775,199	7,424,290,396	14,565,776,814

BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V.
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple Entidad Regulada
Distribución de número de créditos por zona geográfica

Al 31 de diciembre de:

	2014	2015	2016
Aguascalientes	798	429	688
Baja California	4,316	1,678	2,730
Baja California Sur	229	121	204
Campeche	1,101	661	870
Chiapas	6,040	1,640	9,681
Chihuahua	955	1,027	1,283
Coahuila	972	1,264	1,703
Colima	1,957	1,447	3,004
Distrito Federal	46,237	15,234	27,500
Durango	350	459	534
Guanajuato	3,264	1,854	2,563
Guerrero	2,227	928	909
Hidalgo	1,770	828	1,121
Jalisco	11,247	13,308	17,505
México	36,704	11,481	13,386
Michoacan	1,116	562	1,136
Morelos	3,474	984	1,093
Nayarit	592	6,190	989
Nuevo León	4,162	6,102	10,236
Oaxaca	2,808	723	1,004
Puebla	3,205	2,314	4,217
Querétaro	1,847	1,956	3,241
Quintana Roo	1,469	1,516	2,291
San Luis Potosi	2,048	1,743	2,752
Sinaloa	1,580	1,407	2,894
Sonora	2,292	2,045	3,424
Tabasco	1,362	1,758	2,215
Tamaulipas	1,280	854	1,322
Tlaxcala	260	275	622
Veracruz	4,894	3,986	4,799
Yucatán	1,789	2,060	2,837
Zacatecas	154	196	412
TO TAL	152,499	87,030	129,165

3.3. Informe de Créditos Relevantes

El Emisor financia sus operaciones principalmente mediante líneas de crédito contratadas con bancos comerciales y se encuentran garantizadas de manera incondicional e irrevocable por BNP Paribas.

Al 31 de diciembre de 2016, el Emisor contaba con líneas de crédito no comprometidas con 6 bancos comerciales locales, con BNP Paribas, S.A. y con Cetelem Servicios, S.A. de C.V. Dichas líneas de crédito le permiten al Emisor financiar sus necesidades de capital de trabajo, de negocio corriente y aquellas inversiones necesarias del Emisor.

El monto total disponible al amparo de las líneas de crédito del Emisor al cierre del mes de diciembre de 2016 era de \$5,845 millones. Los plazos de disposición de las líneas de crédito otorgadas por bancos locales y extranjeros van desde 1 día hasta plazos máximos de 5 años, y pueden ser dispuestas en tasa fija. Las líneas de crédito contratadas son revolventes.

Al 31 de diciembre de 2016, el Emisor mantuvo un nivel de utilización de sus líneas del 52%.

BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V.
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple E.R.
Distribución de líneas de crédito al 31 de diciembre 2016

Contraparte	Instrumento	Moneda	Monto de la Línea	Plazo de la línea (meses)	Monto utilizado	Disponible
Banamex	Línea de Crédito	MXN	1,630,000,000	1 - 60	1,000,000,000	630,000,000
Santander	Línea de Crédito	MXN	3,200,000,000	1 - 60	2,360,000,000	840,000,000
HSBC 1	Línea de Crédito	MXN	900,000,000	1 - 36	400,000,000	500,000,000
HSBC 2	Línea de Crédito	MXN	100,000,000	36-60	-	100,000,000
BBV BANCOMER	Línea de Crédito	MXN	4,800,000,000	1 - 60	1,025,000,000	3,775,000,000
IXE	Línea de Crédito	MXN	1,000,000,000	1 - 36	1,000,000,000	-
BAJIO	Línea de Crédito	MXN	500,000,000	1 - 48	500,000,000	-
Total			12,130,000,000		6,285,000,000	5,845,000,000

Contraparte	Instrumento	Moneda	Monto de la Línea	Plazo de la línea (meses)	Monto utilizado	Disponible
MTN Bond Program	Emisión Deuda	MXN	10,000,000,000	1 - 60	2,800,000,000	7,200,000,000
CETEM Services	Línea de Crédito	MXN	10,000,000	1 - 6	-	10,000,000
BNP Paribas	Línea de Crédito	MXN	3,860,000,000	1 - 60	3,860,000,000	-
Total			13,870,000,000		6,660,000,000	7,210,000,000

Al 31 de diciembre de 2015, el Emisor contaba con líneas de crédito no comprometidas con 6 bancos comerciales locales, con BNP Paribas, S.A. y con Cetelem Servicios, S.A. de C.V. Dichas líneas de crédito le permiten al Emisor financiar sus necesidades de capital de trabajo, de negocio corriente y aquellas inversiones necesarias del Emisor.

El monto total disponible al amparo de las líneas de crédito del Emisor al cierre del mes de diciembre de 2015 era de \$3,936 millones. Los plazos de disposición de las líneas de crédito otorgadas por bancos locales y extranjeros van desde 1 día hasta plazos máximos de 5 años, y pueden ser dispuestas en tasa fija. Las líneas de crédito contratadas son revolventes.

Al 31 de diciembre de 2015, el Emisor mantuvo un nivel de utilización de sus líneas del 59%.

BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V.
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple E.R.
Distribución de líneas de crédito al 31 de diciembre de 2015

Contraparte	Instrumento	Moneda	Monto de la Línea	Plazo de la línea (meses)	Monto utilizado	Disponible
Banamex	Línea de Crédito	MXN	950,000,000	1 - 60	950,000,000	-
Santander	Línea de Crédito	MXN	3,200,000,000	1 - 60	1,030,000,000	2,170,000,000
HSBC 1	Línea de Crédito	MXN	900,000,000	1 - 36	830,000,000	70,000,000
HSBC 2	Línea de Crédito	MXN	100,000,000	36-60	-	100,000,000
BBV BANCOMER	Línea de Crédito	MXN	3,500,000,000	1 - 60	2,303,185,484	1,196,814,516
IXE	Línea de Crédito	MXN	400,000,000	1 - 36	200,000,000	200,000,000
BAJIO	Línea de Crédito	MXN	500,000,000	1 - 48	300,000,000	200,000,000
Total			9,550,000,000		5,613,185,484	3,936,814,516

Contraparte	Instrumento	Moneda	Monto de la Línea	Plazo de la línea (meses)	Monto utilizado	Disponible
CETEM Services	Línea de Crédito	MXN	10,000,000,000	1 - 6	1,100,000,000	8,900,000,000
BNP Paribas	Línea de Crédito	MXN	1,768,180,000	1 - 60	1,000,000,000	768,180,000
Total			11,768,180,000		2,100,000,000	9,668,180,000

Al 31 de diciembre de 2014, el Emisor contaba con líneas de crédito no comprometidas con 6 bancos comerciales locales, con BNP Paribas, S.A. y con Cetem Services, S.A. de C.V. Dichas líneas de crédito le permiten al Emisor financiar sus necesidades de capital de trabajo, de negocio corriente y aquellas inversiones necesarias del Emisor.

El monto total disponible al amparo de las líneas de crédito bancarias del Emisor al cierre del mes de diciembre de 2014 era de \$2,718 millones. Los plazos de disposición de las líneas de crédito otorgadas por bancos locales y extranjeros van desde 1 día hasta plazos máximos de 5 años, y pueden ser dispuestas en tasa fija. Las líneas de crédito contratadas son revolventes.

Al 31 de diciembre de 2014, el Emisor mantuvo un nivel de utilización de sus líneas bancarias del 55%.

BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V.
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple E.N.R.
Distribución de líneas de crédito al 31 de diciembre de 2014

Contraparte	Instrumento	Moneda	Monto de la Línea	Plazo de la línea (meses)	Monto utilizado	Disponible
Banamex	Línea de Crédito	MXN	950,000,000	1 - 60	200,000,000	750,000,000
Santander	Línea de Crédito	MXN	1,200,000,000	1 - 60	830,000,000	370,000,000
HSBC 1	Línea de Crédito	MXN	900,000,000	1 - 36	730,000,000	170,000,000
HSBC 2	Línea de Crédito	MXN	100,000,000	36-60	-	100,000,000
BBV BANCOMER	Línea de Crédito	MXN	2,000,000,000	1 - 60	1,571,356,872	428,643,128
IXE	Línea de Crédito	MXN	400,000,000	1 - 36	-	400,000,000
BAJIO	Línea de Crédito	MXN	500,000,000	1 - 48	-	500,000,000
Total			6,050,000,000		3,331,356,872	2,718,643,128

Contraparte	Instrumento	Moneda	Monto de la Línea	Plazo de la línea (meses)	Monto utilizado	Disponible
CETEM Services	Línea de Crédito	MXN	10,000,000	1 - 6	-	10,000,000
BNP Paribas	Línea de Crédito	MXN	730,000,000	1 - 60	-	730,000,000
Total			740,000,000		-	740,000,000

El Emisor se encuentra al corriente en la totalidad de los pagos adeudados al amparo de todos los créditos a cargo del Emisor y cuentas por pagar que se muestran en el balance general del Emisor.

Los pasivos del Emisor se pagan conforme los mismos lleguen a su fecha de vencimiento, dichos pasivos no tienen una prelación de pago preferente respecto de las emisiones. Los créditos contratados por el Emisor se encuentran garantizados por BNP Paribas. El Emisor no ha creado garantía o restricción alguna sobre una cantidad de efectivo o cualquier otro activo determinado para garantizar cualquier pasivo o esquema de financiamiento a su cargo.

El Emisor cuenta con una línea de fondeo *offshore* con BNP Paribas por un valor de \$3,860 millones de Pesos con objeto de servir de respaldo en caso de situaciones de escases de liquidez.

3.4. Comentarios y Análisis de la Administración Sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera del Emisor

(a) Resultados de la Operación

(i) Análisis comparativo del ejercicio terminado el 31 de diciembre 2016 comparado con el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015.

Al cierre del 2016, BNPP Personal Finance continúa implementando con éxito la estrategia de sus operaciones concentrándose en líneas de negocio más rentables y con menores niveles de riesgo.

El Emisor ha enfocado sus esfuerzos en fortalecer sus operaciones de financiamiento automotriz con nuevos socios comerciales y con otras marcas así como con aquellas con grupos de distribuidores automotrices. Al 31 de diciembre 2016 se han colocado Créditos Auto y Créditos Moto, por un total de \$9,775 millones, lo que representa un aumento de 98% en relación a los \$4,931 millones colocados en el mismo período del año anterior.

A continuación se muestran los movimientos presentados en los principales renglones del estado de resultados del Emisor al 31 de diciembre 2016 respecto del mismo período del ejercicio inmediato anterior.

Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses del Emisor provienen principalmente de los rendimientos generados por su cartera de crédito, contractualmente denominados intereses, así como por los premios e intereses de otras operaciones financieras propias del Emisor, tales como depósitos en entidades financieras, inversiones en valores, operaciones de reporto, así como el descuento recibido de títulos de deuda que liquiden intereses periódicamente. De igual manera se consideran ingresos por intereses la utilidad en cambios, siempre y cuando dichas partidas provengan de posiciones relacionadas con ingresos o gastos que formen parte del margen financiero.

Los ingresos totales por intereses del Emisor durante el período terminado el 31 de diciembre 2016, fueron de \$1,423 millones, un aumento del 107% con relación a los \$688 millones correspondientes al mismo periodo de 2015. Debe considerarse que durante 2015 el Emisor aún recibía intereses por carteras de crédito que se encontraban en run off, concretamente de tarjetas de crédito, pero que a la fecha ya han sido terminadas en su totalidad.

Gastos por Intereses

Los gastos por intereses del Emisor provienen principalmente de los premios, descuentos e intereses derivados de los pasivos, préstamos bancarios, operaciones de reporto, así como el sobreprecio pagado en títulos de deuda que liquiden intereses periódicamente. También son considerados como gasto por intereses, los ajustes por valorización derivados de partidas denominadas en unidades de inversión o en algún otro índice general de precios, así como la pérdida en cambios siempre y cuando dichos conceptos provengan de posiciones relacionadas con gastos o ingresos que formen parte del margen financiero.

Los gastos por intereses durante el período terminado el 31 de diciembre 2016, fueron equivalentes a \$615 millones, lo que representa un aumento de 132% con relación a los \$265 millones correspondientes a similar periodo de 2015. Esta variación es consecuencia de la contratación de pasivos financieros derivados del aumento de la operación.

Resultado por posición monetaria, neto

El resultado por posición monetaria, neto, del Emisor consiste en aquél que se origine de partidas cuyos ingresos o gastos formen parte del margen financiero. No se considerará en este rubro el resultado por posición monetaria originado por partidas que sean registradas directamente en el capital contable del Emisor, ya que dicho resultado debe ser presentado en el rubro del capital correspondiente.

Durante el período terminado el 31 de diciembre 2016 no se presentó movimiento en dicho rubro.

Margen Financiero

El margen financiero del Emisor fue de \$808 millones en el cuarto trimestre de 2016, contra \$423 millones del mismo trimestre de 2015, aumentando en un 91% en relación al mismo período del año anterior. Lo anterior obedece al crecimiento del negocio.

Estimación preventiva para riesgos crediticios

La estimación preventiva para riesgos crediticios consiste en la estimación del riesgo existente en la recuperación de las cuentas por cobrar del Emisor determinado en el periodo comprendido por el estado financiero. El cálculo se realiza considerando la probabilidad de traspaso a contencioso de la cartera vigente, vencida y del porcentaje de recuperación de la cartera reportada en contencioso.

La estimación preventiva para riesgos crediticios del Emisor durante el período terminado el 31 de diciembre 2016 fue por \$262 millones, con relación a los \$113 millones correspondientes a similar periodo de 2015. El desempeño en este rubro obedece principalmente a un ajuste más estricto en los coeficientes de provisión para continuar asegurando el buen comportamiento del portafolio.

Comisiones y Tarifas Cobradas

Las comisiones y tarifas cobradas provienen principalmente de los conceptos generados por operaciones de crédito y las comisiones por el otorgamiento inicial de créditos. También forma parte de este rubro cualquier tipo de comisión relacionada con el uso o emisión de tarjetas de crédito, ya sea directamente como las comisiones por apertura, aniversario, consultas o emisión de plástico, o de manera indirecta como las cobradas a establecimientos afiliados.

Las comisiones y tarifas cobradas durante el período terminado el 31 de diciembre 2016, representaron \$243 millones, lo que significa un incremento del 92% con relación a los \$126 millones registrados en el mismo trimestre del 2015.

Comisiones y Tarifas Pagadas

Las comisiones y tarifas pagadas provienen principalmente de las comisiones por colocación pagadas a los puntos de venta por concepto de venta de créditos.

Las comisiones y tarifas pagadas durante el periodo terminado el 31 de diciembre 2016, representaron \$372 millones, lo que significa un aumento del 87% comparado con los \$199 millones de similar periodo del 2015.

Gastos de Operación y Administración

Los gastos de operación y administración del Emisor se integran principalmente por todo tipo de contraprestaciones por servicios administrativos y remuneraciones de consejeros del Emisor, pagos a Cetelem Servicios., honorarios, rentas, gastos de promoción y publicidad, gastos en tecnología, gastos no deducibles, depreciaciones y amortizaciones, el costo neto del periodo derivado de obligaciones laborales al retiro, así como los impuestos y derechos distintos a los impuestos a la utilidad.

Los gastos de operación y administración del Emisor durante el período terminado el 31 de diciembre 2016, por \$344 millones, presentaron un aumento del 41% con relación a los \$244 millones correspondientes a gastos durante el mismo trimestre de 2015. Lo anterior está en línea con la estructura actual del Emisor de acuerdo al volumen de operación que soporta el crecimiento sostenido que se ha venido experimentando.

Otros Productos

Otros productos se integran principalmente por la facturación proveniente de algún cuarto independiente como lo son prestaciones de servicios (consultas de buró de crédito) y facturación de activos fijos.

No se registraron ingresos en el rubro de Otros productos del Emisor durante el período terminado el 31 de diciembre 2016.

Otros Gastos

El Emisor incluye dentro de su estado de resultados un renglón denominado “otros gastos”. Dentro de dicho rubro se registran el resultado en cambios y por posición monetaria generada por partidas no relacionadas con el margen financiero del Emisor.

No se registraron movimientos en el rubro de Otros gastos en el período terminado el 31 de diciembre 2016.

Resultado neto

El resultado neto del período terminado el 31 de diciembre de 2016, representó una utilidad de \$94 millones, comparada con la utilidad de \$6 millones registrada al 31 de diciembre de 2015. El resultado registrado al cierre del periodo confirma la correcta aplicación y seguimiento del plan estratégico del negocio enfocado totalmente al sector automotriz, mismo que ha mostrado un crecimiento sólido y consistente. En los próximos años se contempla consolidar la posición de la empresa en dicho sector de financiamiento, ejecutando su estrategia que le permita generar los niveles de rentabilidad y eficiencia necesarios para estar a la vanguardia en el mercado.

(ii) Análisis comparativo del ejercicio terminado el 31 de diciembre 2015 comparado con el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014.

Al cierre de 2015, BNPP Personal Finance continúa implementando con éxito la estrategia de sus operaciones concentrándose en líneas de negocio más rentables y con menores niveles de riesgo.

BNPP Personal Finance ha enfocado sus esfuerzos en fortalecer sus operaciones de financiamiento automotriz con nuevos socios comerciales y con otras marcas así como con aquellas con grupos de distribuidores automotrices. Al 31 de diciembre de 2015 se han colocado créditos “Auto” y “Moto”, por un total de \$4,931 millones, lo que representa un aumento de 89% en relación a los \$2,609 millones colocados en el mismo período del año anterior.

A continuación se muestran los movimientos presentados en los principales renglones del estado de resultados del Emisor al 31 de diciembre de 2015 respecto del mismo período del ejercicio inmediato anterior.

Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses del Emisor provienen principalmente de los rendimientos generados por su cartera de crédito, contractualmente denominados intereses, así como por los premios e intereses de otras operaciones financieras propias del Emisor, tales como depósitos en entidades financieras, inversiones en valores, operaciones de reporto, así como el descuento recibido de títulos de deuda que liquiden intereses periódicamente. De igual manera se consideran ingresos por intereses la utilidad en cambios, siempre y cuando dichas partidas provengan de posiciones relacionadas con ingresos o gastos que formen parte del margen financiero.

Los ingresos totales por intereses del Emisor durante el período terminado el 31 de diciembre de 2015, fueron de \$688 millones, un aumento del 67% con relación a los \$410 millones correspondientes al mismo periodo de 2014. Debe considerarse que durante 2014 el Emisor aún recibía intereses por carteras de crédito que se encontraban en run off, concretamente de tarjetas de crédito, pero que a la fecha ya han sido terminadas en su totalidad.

Gastos por Intereses

Los gastos por intereses del Emisor provienen principalmente de los premios, descuentos e intereses derivados de los pasivos, préstamos bancarios, operaciones de reporto, así como el sobreprecio pagado en títulos de deuda que liquiden intereses periódicamente. También son considerados como gasto por intereses, los ajustes por valorización derivados de partidas denominadas en unidades de inversión o en algún otro índice general de precios, así como la pérdida en cambios siempre y cuando dichos conceptos provengan de posiciones relacionadas con gastos o ingresos que formen parte del margen financiero.

Los gastos por intereses durante el período terminado el 31 de diciembre de 2015, fueron equivalentes a \$265 millones, lo que representa un aumento de 81% con relación a los \$146 millones correspondientes a similar periodo de 2014. Esta variación es consecuencia de la contratación de pasivos financieros derivados del aumento de la operación.

Margen Financiero

El margen financiero del Emisor fue de \$423 millones en 2015, contra \$264 millones del mismo período de 2014, aumentando en un 60% en relación al mismo período del año anterior. Lo anterior obedece al crecimiento en el volumen de colocación de nuevos créditos generados.

Estimación preventiva para riesgos crediticios

La estimación preventiva para riesgos crediticios consiste en la estimación del riesgo existente en la recuperación de las cuentas por cobrar del Emisor determinado en el periodo comprendido por el estado financiero.

La estimación preventiva para riesgos crediticios del Emisor durante el período terminado el 31 de diciembre de 2015 fue por \$113 millones, con relación a los \$55 millones correspondientes a similar periodo de 2014. El desempeño ordenado en este rubro obedece principalmente a una mejora en los coeficientes de provisión derivado de un mejor comportamiento del portafolio y a un desarrollo adecuado en los niveles de cobranza durante el trimestre.

Comisiones y Tarifas Cobradas

Las comisiones y tarifas cobradas provienen principalmente de los conceptos generados por operaciones de crédito y las comisiones por el otorgamiento inicial de créditos. También forma parte de este rubro cualquier tipo de comisión relacionada con el uso o emisión de tarjetas de crédito, ya sea directamente como las comisiones por apertura, aniversario, consultas o emisión de plástico, o de manera indirecta como las cobradas a establecimientos afiliados.

Las comisiones y tarifas cobradas durante el período terminado el 31 de diciembre de 2015, representaron \$126 millones, lo que significa un incremento del 53% con relación a los \$82 millones registrados en 2014.

Comisiones y Tarifas Pagadas

Las comisiones y tarifas pagadas provienen principalmente de las comisiones por colocación de créditos pagadas a los puntos de venta por concepto de colocación de créditos.

Las comisiones y tarifas pagadas durante el periodo terminado el 31 de diciembre de 2015, representaron \$199 millones, lo que significa un aumento del 79% comparado con los \$111 millones de similar periodo del 2014.

Gastos de Operación y Administración

Los gastos de operación y administración del Emisor se integran principalmente por todo tipo de contraprestaciones por servicios administrativos y remuneraciones de consejeros del Emisor, pagos a Cetelem Servicios, honorarios, rentas, gastos de promoción y publicidad, gastos en tecnología, gastos no deducibles, depreciaciones y amortizaciones, el costo neto del periodo derivado de obligaciones laborales al retiro, así como los impuestos y derechos distintos a los impuestos a la utilidad.

Los gastos de operación y administración del Emisor durante el período terminado el 31 de diciembre de 2015, por \$244 millones, presentaron un aumento del 18% con relación a los \$207 millones correspondientes a gastos durante el 2014. Lo anterior está en línea con la estructura actual del Emisor de acuerdo al volumen de operación que soporta el crecimiento sostenido que se ha venido experimentando.

Otros Productos

Otros productos se integran principalmente por la facturación proveniente de algún cuarto independiente como lo son prestaciones de servicios (consultas de buró de crédito) y facturación de activos fijos.

No se registraron ingresos en el rubro de Otros productos del Emisor durante el período terminado el 31 de diciembre de 2015.

Otros Gastos

El Emisor incluye dentro de su estado de resultados un renglón denominado “otros gastos”. Dentro de dicho rubro se registran el resultado en cambios y por posición monetaria generada por partidas no relacionadas con el margen financiero del Emisor.

No se registraron movimientos en el rubro de Otros gastos en el período terminado el 31 de diciembre de 2015.

Resultado neto

El resultado neto del período terminado el 31 de diciembre de 2015, representó una utilidad de \$6.3 millones, comparada con la pérdida de \$12 millones registrada en 2014. El resultado registrado al cierre del periodo confirma la correcta aplicación del plan estratégico que ha enfocado su esfuerzo hacia el mercado automotriz como principal foco de desarrollo para posicionarse como un socio de negocio estratégico para nuestros socios comerciales.

RAZONES FINANCIERAS cifras anualizadas

dic-16

RENTABILIDAD

1. Ut. antes Impuestos / Activos Promedio (anualizado)	0.69%
2. Eficiencia (Costos por intereses /Ingresos por intereses)	43.23%
3. Gastos Operativos / Activos Promedio (anualizado)	2.50%
4. Margen financiero / Activos Promedio (NIM) (anualizado)	5.86%

CAPITALIZACIÓN

5. Capital / Créditos Netos	20.37%
6. Pasivo Total / Capital Contable (No. de Veces)	4.70

LIQUIDEZ

7. Activos Líquidos / (Fondeo Bursátil + Bancario)	2.67%
8. Inv. Financieras / (Fondeo Bursátil + Bancario)	0.00%
9. Créditos Netos / (Fondeo Bursátil + Bancario)	109.41%

CALIDAD DE ACTIVOS

10. Reservas Preventivas / Créditos Totales	2.48%
11. Reservas Preventivas / Créd. Vencidos	188.04%
12. Cartera Vencida / Cartera Total	1.32%
13. Castigos / Créditos Totales Promedio (anualizado)	0.68%

*Cifras no auditadas

RAZONES FINANCIERAS cifras anualizadas

dic-15

RENTABILIDAD

1. Ut. antes Impuestos / Activos Promedio (anualizado)	0.10%
2. Eficiencia (Costos por intereses /Ingresos por intereses)	38.52%
3. Gastos Operativos / Activos Promedio (anualizado)	3.70%
4. Margen financiero / Activos Promedio (NIM) (anualizado)	6.40%

CAPITALIZACIÓN

5. Capital / Créditos Netos	19.71%
6. Pasivo Total / Capital Contable (No. de Veces)	5.58

LIQUIDEZ

7. Activos Líquidos / (Fondeo Bursátil + Bancario)	22.93%
8. Inv. Financieras / (Fondeo Bursátil + Bancario)	17.47%
9. Créditos Netos / (Fondeo Bursátil + Bancario)	93.85%

CALIDAD DE ACTIVOS

10. Reservas Preventivas / Créditos Totales	2.41%
11. Reservas Preventivas / Créd. Vencidos	167.90%
12. Cartera Vencida / Cartera Total	1.44%
13. Castigos / Créditos Totales Promedio (anualizado)	1.26%

*Cifras no auditadas

RAZONES FINANCIERAS cifras anualizadas

dic-14

RENTABILIDAD

1. Ut. antes Impuestos / Activos Promedio (anualizado)	0.02%
2. Eficiencia (Costos por intereses /Ingresos por intereses)	36.31%
3. Gastos Operativos / Activos Promedio (anualizado)	5.34%
4. Margen financiero / Activos Promedio (NIM) (anualizado)	7.32%

CAPITALIZACIÓN

5. Capital / Créditos Netos	15.75%
6. Pasivo Total / Capital Contable (No. de Veces)	6.29

LIQUIDEZ

7. Activos Líquidos / (Fondeo Bursátil + Bancario)	0.71%
8. Inv. Financieras / (Fondeo Bursátil + Bancario)	0.00%
9. Créditos Netos / (Fondeo Bursátil + Bancario)	104.28%

CALIDAD DE ACTIVOS

10. Reservas Preventivas / Créditos Totales	3.61%
11. Reservas Preventivas / Créd. Vencidos	125.22%
12. Cartera Vencida / Cartera Total	2.88%
13. Castigos / Créditos Totales Promedio (anualizado)	5.70%

*Cifras no auditadas

(b) Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital

Según se indica en la Sección 3.3 del presente Reporte Anual, las principales fuentes de financiamiento del Emisor consisten en las líneas de crédito contratadas con bancos comerciales y con BNP Paribas. Al 31 de diciembre de 2016, el Emisor contaba con líneas de crédito no comprometidas con 6 bancos comerciales locales por un importe total de \$12,130 millones, con BNP Paribas S.A. por un importe \$3,860 millones, y con Cetelem Servicios, S.A. de C.V. por un importe \$10 millones. Dichas líneas de crédito le permiten al Emisor financiar sus necesidades de capital de trabajo, de negocio corriente y aquellas inversiones necesarias del Emisor.

La línea otorgada por BNP Paribas S.A. es una línea intragrupo, que en caso de contingencia por causa de falta de liquidez en el mercado local puede ser utilizada dando previa notificación al banco a fin de llevar a efecto dicha transacción. En este sentido, no existe restricción para transferir recursos al Emisor.

Al 31 de diciembre de 2016 la Emisora no contaba con créditos o adeudos fiscales al encontrarse al corriente del pago de los mismos. Asimismo, a dicha fecha, la Emisora no contaba con inversiones relevantes de capital ni fuentes de financiamiento destinadas para llevar a cabo dicha actividad.

Se hace constar que al 31 de diciembre de 2016, el Emisor no cuenta con transacciones relevantes no registradas en el balance general o estado de resultados.

(i) Endeudamiento Perfil de deuda contratada

Al 31 de diciembre de 2016, el Emisor contaba con pasivos bancarios por un monto de \$10,178 millones, de conformidad con lo establecido en la Sección 3.3 del presente Reporte Anual.

(ii) Políticas de Tesorería y Administración de Riesgos

La administración de sus políticas de tesorería y administración de riesgos está a cargo de la Dirección de Riesgos y Control Interno del Emisor. El principal objetivo del Emisor es la limitación de riesgos en el fondeo de su operación y la originación de sus activos. Sus políticas al respecto se basan en las políticas institucionales de BNP Paribas. La administración del Emisor considera que sus políticas son adecuadas para el nivel actual de sus operaciones.

- Se cuenta con un modelo estadístico automatizado que se utiliza en el proceso de análisis de crédito, el cual, mide la viabilidad de los créditos al consumo antes de que los mismos sean aprobados. En este sentido, dicho modelo evalúa las probabilidades de que el acreditado pueda caer en cartera vencida.
- Existe un proceso de otorgamiento de créditos estandarizado que involucra la participación de un área especializada que verifica las solicitudes de crédito de clientes potenciales, en aquellos casos en que las variables del sistema antes mencionado, rechacen o requieran de un análisis adicional de las solicitudes de crédito antes de su aprobación.
- Dentro el proceso de otorgamiento, para cada solicitud de crédito que se recibe, se realizan consultas a un buró de crédito.
- Dentro del proceso de administración de su cartera, se cuenta con un área especializada de atención a clientes y seguimiento, la cual, permite monitorear el cumplimiento y próximos vencimientos de los acreditados, con base en módulos especializados del sistema del Emisor. Así mismo se implementaron herramientas de cobranza que permiten monitorear y gestionar el cobro de los créditos del Emisor desde el primer vencimiento no pagado.

Riesgo de liquidez.

Consiste en la pérdida potencial por la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para el Emisor, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida

o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente. El Emisor tiene como norma establecida no incurrir en ningún tipo de riesgo de liquidez al recibir fondeo externo, por esta razón, el Emisor mantiene sólo posiciones equivalentes entre las amortizaciones y vencimientos de los pasivos adquiridos y el perfil de vencimientos de su cartera crediticia.

El Emisor cuenta con 6 líneas de crédito en 6 instituciones de banca múltiple nacionales, así como con la garantía de estas líneas por parte del Grupo.

Riesgo de mercado.

Consiste en la pérdida potencial por cambios en las tasas de interés y tipos de cambio que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente del Emisor. El Emisor tiene como norma establecida, no incurrir en riesgo de mercado o de tasa de interés al recibir fondeo externo, por esta razón sólo contrata préstamos bancarios a tasa fija debido a que los créditos en administración son a tasa fija.

Riesgo operativo.

Representa la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información, así como a la insuficiencia o falla de los procesos internos o a acontecimientos externos deliberados, ya sean accidentales o naturales

Plan de continuidad.

El Emisor cuenta con un Plan de Continuidad de la Operación, que le permite anticipar alguna contingencia que ponga en peligro el flujo normal de las operaciones, garantizando de esta manera, proporcionar el servicio al que El Emisor se ha comprometido con sus clientes y con sus intermediarios. Asimismo, El Emisor tiene establecido un Plan de Contingencia Informático, el cual permite de manera inmediata, responder a las necesidades tecnológicas para el desarrollo de las operaciones ante una eventualidad.

El Emisor cuenta con un departamento de Riesgo Operacional y Control Permanente, el cual es responsable de monitorear todos aquellos riesgos operacionales que pudieran amenazar a El Emisor, estableciendo un ambiente de control que permita mitigar los riesgos, de tal manera que El Emisor trabaje bajo un esquema de control interno. Este departamento, junto con las funciones de Riesgo, dedica sus esfuerzos a prevención del fraude (interno y externo), al establecimiento y cumplimiento de medidas de control y de seguimiento a los planes de acción para la mitigación de los riesgos.

Riesgo Legal.

Se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que el Emisor lleva a cabo.

Para garantizar el cumplimiento de las obligaciones marcadas por las distintas leyes que la afectan, el Emisor cuenta con un Responsable Jurídico que se encuentra en constante comunicación directa con la Dirección General, las áreas de cumplimiento y los abogados externos del Emisor.

Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo.

Las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple deben prevenir, detectar y en su caso reportar oportunamente cualquier operación inusual, relevante o interna preocupante a la CNBV, de conformidad con las disposiciones de la SHCP. El Emisor cuenta con un Comité de Comunicación y Control, cuya función, conjuntamente con el Área de Cumplimiento, es vigilar la observancia de la normatividad sobre posibles operaciones con recursos de procedencia ilícita e informar a las distintas áreas involucradas y a las autoridades correspondientes, las operaciones antes señaladas.

En cumplimiento con las disposiciones legales, tanto internacionales como nacionales que marca la CNBV, así como a la necesidad de prevenir el que el Emisor sea utilizada como medio para lavar dinero, el Emisor tiene

establecidos circuitos para la detección y reporte de operaciones inusuales, internas preocupantes y relevantes de las pudiera ser objeto; de igual forma, a través del órgano oficial establecido dentro del Emisor, “Comité de Comunicación y Control” ha elaborado y distribuido a los colaboradores un documento con los criterios para la identificación y conocimiento de los clientes y tiene establecidos mecanismos para capacitar a sus colaboradores en la lucha contra el lavado de dinero y el financiamiento al terrorismo.

(c) Control Interno

BNPP Personal Finance cuenta con un área de cumplimiento, siendo que sus principales actividades consisten en:

- Asistir en la administración de la identificación y mitigación de riesgos.
- Detectar áreas de mejora en los procedimientos del Emisor mediante la evaluación objetiva de controles y procesos.
- Establecer mecanismos para prevenir, detectar y combatir el fraude interno.
- Establecer mecanismos, políticas y procedimientos para prevenir, detectar y reportar operaciones en materia de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo, de acuerdo a la normatividad aplicable y a las normas del Grupo.
- Atención a requerimientos de diversas autoridades realizados a través de la CNBV, en relación a temas de prevención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo.
- El establecimiento de estándares de conducta y lineamientos éticos mediante la elaboración, aplicación y seguimiento del cumplimiento al código de conducta.

El área de cumplimiento coordina tres comités:

- El Comité de Control Interno.
- El Comité de productos, actividades y nuevas organizaciones, Servicio Esenciales y Transacciones Excepcionales (PAON).
- El Comité de Comunicación y Control.

El Comité de Control Interno.

El objetivo principal del Comité de Control Interno es contribuir con la mejora de la gestión y mitigación de los riesgos mediante una adecuada implementación de un método de control de riesgos operacionales bajo Basilea II, conocido como el Standard Method, de estructuras, políticas y procedimientos.

Sus principales funciones son:

- Contribuir con la definición de objetivos y lineamientos de las estructuras, políticas y procedimientos para la gestión y mitigación de riesgos.
- Asegurar la correcta ejecución y cumplimiento de las estructuras, políticas y procedimientos para la gestión y mitigación de riesgos.
- Implementar mecanismos de detección y prevención de fraude interno.
- Elaborar y actualizar el código de conducta cada 18 meses , o antes, en caso que lo requiera la operación del negocio.

- Establecer mecanismos, políticas y procedimientos para prevenir, detectar y reportar operaciones en materia de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo, de acuerdo a la normatividad aplicable y a las normas del Grupo.
- Dar seguimiento a la puesta en marcha de controles para mitigar los riesgos asociados a la realización de nuevos productos, actividades, organizaciones, servicios esenciales y transacciones excepcionales.
- Dar seguimiento a las auditorías, supervisiones y/o misiones llevadas a cabo por reguladores locales, auditores externos e internos, así como el estatus y validación de las implementaciones de recomendaciones y observaciones emitidas.

Este comité está integrado por los miembros de cada Dirección de BNPP Personal Finance, (Comité Directivo), así como por los responsables de Cumplimiento y Auditoría Regional de BNP Paribas.

El *Standard Method* es un modelo de administración del riesgo operativo fundamentado en la identificación de riesgos y en establecimiento de controles internos. Dicho modelo abarca los siguientes pasos:

- Entendimiento de los procesos de negocio y de soporte.
- Identificación de riesgos e incidentes operativos.
- Valuación de incidentes operacionales (impacto y probabilidad de ocurrencia).
- Diseño e implementación de controles internos.
- Desarrollo y ejecución de programas de monitoreo aplicados a la evaluación de los controles internos.

Los miembros actuales del Comité de Coordinación de Control Interno:

- Jorge Álvarez – CEO Local
- Vanessa Manzi – Responsable Regional de Compliance
- Izabel Neves – Responsable Regional de Auditoria Interna.
- Adriana Hernández – Director de Riesgos
- Jean Christophe Coquillaud – Director de Operaciones
- Lorena Monroy – Director de Recursos Humanos
- Alejandro López – Director de Comercial
- Marco Delsordo – Director Jurídico
- Alberto Martón – Director de Cumplimiento
- Carlos Cruz – Director de Tecnologías de la Información
- Luis Carlos Morelli – Director de Finanzas

Cabe señalar que en el Comité de Coordinación de Control Interno participa como experto financiero, Luis Carlos Morelli, quien se desempeña en la Sociedad como Director de Finanzas, por lo que el motivo principal de dicha participación, es dar certeza, soporte y viabilidad financiera a los diversos tópicos que involucran el adecuado funcionamiento integral de la Sociedad.

Dicho comité sesionó el 1 de marzo, 30 de agosto y 5 de diciembre de 2016.

El Comité de Nuevos Productos, Actividades y Organizaciones (PAON)

El objetivo principal de este comité es examinar y aprobar nuevos productos, actividades u organizaciones, servicios esenciales y transacciones excepcionales. Con el fin de poder realizar dicho fin, se requiere realizar un proceso de legitimación que es aplicable a todas las empresas subsidiarias de BNP Paribas Personal Finance.

Las áreas del Emisor evaluarán todas las implicaciones y riesgos potenciales respecto de los nuevos productos, ya sean crediticios, de mercado, de operación y/o sus combinaciones, incluyendo posibles riesgos de reputación, financieros y legales, así como las nuevas actividades, organizaciones, servicios esenciales y transacciones excepcionales.

Este comité está integrado por lo menos de 5 miembros, el Director General, el Director de Cumplimiento, y los Directores de las áreas de Legal, Riesgos y Finanzas. El voto de cada uno de los miembros deberá estar documentado y en caso de que una resolución sea negativa, el presidente del Comité tendrá el derecho de apelarla, conforme el procedimiento establece.

Los miembros actuales del Comité PAON son:

- Jorge Álvarez – CEO Local
- Alberto Martón – Director de Cumplimiento
- Adriana Hernández – Director de Riesgos
- Luis Morelli – Director de Finanzas
- Marco Delsordo – Director Jurídico

Cabe señalar que en el Comité PAON participa como experto financiero, Luis Carlos Morelli, quien se desempeña en la Sociedad como Director de Finanzas, por lo que el motivo principal de dicha participación, es dar certeza, soporte y viabilidad financiera a los diversos tópicos que involucran el adecuado funcionamiento integral de la Sociedad.

La última sesión de este comité fue el 15 de diciembre de 2016.

El Comité de Comunicación y Control

Este comité es creado de conformidad con las Disposiciones de carácter general a que se refieren los artículos 115 de la Ley de Instituciones de Crédito en relación con el 87-D de la LGOAAC y 95-Bis de éste último ordenamiento, aplicables a las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple (las “Disposiciones Lavado de Dinero”).

De conformidad con las Disposiciones Lavado de Dinero, las principales funciones de dicho Comité de Comunicación y Control son las siguientes:

- I. Someter a la aprobación del comité de auditoría de la entidad de que se trate, el documento de políticas, criterios, medidas y procedimientos a que se refiere la 54ª de las Disposiciones Lavado de Dinero, así como cualquier modificación al mismo.

Para el caso de que la entidad no cuente con un comité de auditoría, corresponderá a su propio Comité aprobar el documento señalado en esta fracción;

- II. Fungir como instancia competente para conocer los resultados obtenidos por el área de auditoría interna del Emisor, en su caso, por el auditor externo independiente a que se refiere la 52ª de las Disposiciones Lavado de Dinero, respecto de la valoración de la eficacia de las políticas, criterios, medidas y procedimientos contenidos en el documento señalado en la fracción anterior, a efecto de adoptar las acciones necesarias tendientes a corregir fallas, deficiencias u omisiones. En el ejercicio de valoración antes referido, no

podrá participar miembro alguno del Comité del Emisor, con excepción del Auditor Interno del mismo. Para los efectos de esta fracción, se entenderá que la referencia al área de auditoría interna se hace para la que resulte equivalente, respecto a los distintos tipos de entidades;

- III. Conocer de la celebración de contratos, cuyas características pudieran generar un alto Riesgo para la Entidad, de acuerdo con los informes que al efecto le presente el Oficial de Cumplimiento y formular las recomendaciones que estime procedentes;
- IV. Establecer y difundir los criterios para la clasificación de los Clientes, en función de su grado de Riesgo, de conformidad con lo señalado en la 21ª de las Disposiciones Lavado de Dinero;
- V. Asegurarse de que los sistemas automatizados a que se refieren las Disposiciones Lavado de Dinero, contengan las listas oficialmente reconocidas que emitan autoridades mexicanas, organismos internacionales, agrupaciones intergubernamentales o autoridades de otros países, de personas vinculadas con el terrorismo o su financiamiento, o con otras actividades ilegales, así como aquellas a las que se refiere la fracción X de la 30ª, y la lista de Personas Políticamente Expuestas que, conforme a la 58ª de las Disposiciones Lavado de Dinero, las entidades deben elaborar y la Lista de Personas Bloqueadas;
- VI. Dictaminar las Operaciones que deban ser reportadas a la Secretaría, por conducto del Supervisor, como Operaciones Inusuales u Operaciones Internas Preocupantes, en los términos establecidos en las Disposiciones Lavado de Dinero;
- VII. Aprobar los programas de capacitación para el personal del Emisor, en materia de prevención, detección y reporte de actos, omisiones u Operaciones que pudiesen actualizar los supuestos previstos en los artículos 139 Quáter o 400 Bis del Código Penal Federal;
- VIII. Informar al área competente del Emisor, respecto de conductas realizadas por los directivos, funcionarios, empleados o apoderados de la misma, que provoquen que esta incurra en infracción a lo previsto en las Disposiciones Lavado de Dinero, o en los casos en que dichos directivos, funcionarios, empleados o apoderados contravengan lo previsto en las políticas, criterios, medidas y procedimientos señalados en la fracción I de la presente Disposición, con objeto de que se impongan las medidas disciplinarias correspondientes, y
- IX. Resolver los demás asuntos que se sometan a su consideración, relacionados con la aplicación de las Disposiciones Lavado de Dinero.

Este comité está integrado por 5 miembros designados por el Consejo de Administración de BNPP Personal Finance.

Los miembros actuales del Comité de Comunicación y Control son:

<u>MIEMBROS DEL COMITÉ</u>	
PROPIETARIOS	SUPLENTE
JORGE ERNESTO ÁLVAREZ	LUIS CARLOS MORELLI DA SILVA
(Presidente)	
Representante de la Dirección General	Representante de la Dirección General
MARCO ARTURO DELSORDO JIMÉNEZ	MARIBEL CASTILLO MIRANDA
(Secretario)	
Representante del área de Jurídico	Representante del área de Jurídico
JEAN CHRISTOPHE PIERRE FRANCOIS COQUILLAUD	DORA LUZ ALEGRIA ROSETE
Representante del área de Operaciones	Representante del área de Operaciones
ADRIANA HERNÁNDEZ PARRA	ELSA GABRIELA RUEDA BALDERAS
Representante del área de Riesgo	Representante del área de Riesgo
RAFAEL ERNESTO ÁVILA RAMÍREZ	ALBERTO MARTÓN ESCUDERO
(Oficial de Cumplimiento)	
Representante del área de Cumplimiento	Representante del área de Cumplimiento

El Comité de Comunicación y Control celebró sesiones durante el ejercicio 2016 los días: 4 enero 2016, 29 enero 2016, 26 febrero 2016, 25 marzo 2016, 22 abril 2016, 20 mayo 2016, 17 junio 2016, 15 julio 2016, 23 agosto 2016, 22 septiembre 2016, 20 octubre 2016, 22 noviembre 2016, 7 diciembre 2016, 21 de diciembre 2016.

3.5. Estimaciones, Previsiones o Reservas Contables Críticas

Clasificación de cartera de crédito y Estimación preventiva para riesgos

Al 31 de diciembre 2016 y 2015, la cartera del Emisor se encuentra clasificada en cartera comercial y de consumo, de acuerdo con los Criterios contables de la CNBV bajo los siguientes rubros:

a. Comercial: Créditos otorgados a personas morales o personas físicas con actividad empresarial y destinada a su giro comercial o financiero.

b. De consumo no revolvente: Créditos otorgados a personas físicas para la adquisición de bienes de consumo duradero.

Los créditos son catalogados en alguno de los incisos anteriores de acuerdo a los criterios establecidos por la Comisión para tal efecto.

Para los créditos comerciales y créditos de consumo no revolventes la amortización tanto de capital como de intereses se realiza mediante pagos mensuales, de acuerdo a los términos del contrato respectivo.

La mecánica utilizada por BNPP Personal Finance para determinar la reserva preventiva para cubrir riesgos crediticios, se calcula bajo las siguientes características:

Cartera comercial:

El Emisor al calificar la cartera crediticia comercial considera la Probabilidad de Incumplimiento, Severidad de la Pérdida y Exposición al Incumplimiento, de acuerdo a la regulación emitida por la CNBV.

El monto de la estimación preventiva para riesgos crediticios de cada crédito será el resultado de aplicar la siguiente formula:

$$R_i = PI_i \times SP_i \times EI_i$$

En donde:

Ri = Monto de la estimación preventiva para riesgos crediticios a constituir para el i-ésimo crédito.

PIi = Probabilidad de Incumplimiento del i-ésimo crédito.

SPi = Severidad de la Pérdida del i-ésimo crédito.

EIi = Exposición al Incumplimiento del i-ésimo crédito.

Donde los parámetros R, PI, SP y EI son determinados de acuerdo a la regulación emitida por la CNBV para la estimación preventiva para riesgos crediticios.

Cartera crediticia de consumo no revolvente:

La Sociedad al calificar la cartera crediticia de consumo no revolvente considera la Probabilidad de Incumplimiento, Severidad de la Pérdida y Exposición al Incumplimiento, de acuerdo a la regulación emitida por la CNBV.

El monto de la estimación preventiva para riesgos crediticios de cada crédito será el resultado de aplicar la expresión siguiente:

$$R_i = PI_i^{(S, QoMoCG)} \times SP_i \times EI_i$$

En donde:

R_i = Monto de estimación preventiva para riesgos crediticios a constituir para el i-ésimo crédito.

$PI(S, Q, M \text{ ó } C G)$ = Probabilidad de Incumplimiento del i-ésimo crédito. S, Q, M o CG Superíndices que indican si los esquemas de pago son semanales, quincenales o mensuales o corresponden al criterio de crédito grupal, en ese orden

SP_i = Severidad de la Pérdida del i-ésimo crédito.

EI_i = Exposición al Incumplimiento del i-ésimo crédito.

Donde los parámetros R, PI, SP y EI son determinados de acuerdo a la regulación emitida por la CNBV para la estimación preventiva para riesgos crediticios.

Movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios

La estimación preventiva para riesgos crediticios resultado de la calificación de la cartera al 31 de diciembre de 2016 y 2015, registradas en el mismo año, se integran como sigue:

(Cifras en miles de pesos)

	2 0 1 6		2 0 1 5	
	Clasificación de la cartera por grado de riesgo	Monto de la estimación registrada	Clasificación de la cartera por grado de riesgo	Monto de reserva registrada
Grado de riesgo del crédito				
A	\$12,859,896	\$146,460	\$6,687,639	\$73,950
B	1,052,024	35,797	436,277	15,705
C	386,946	30,955	173,203	15,672
D	93,762	22,790	43,972	10,432
E	173,148	125,193	83,199	63,242
Cartera base de calificación	14,565,776	361,195	7,424,290	179,001
Estimación preventiva para riesgos crediticios registrada		<u>\$361,195</u>		<u>\$179,001</u>

La cartera clasificada en el grado de riesgo “D” y “E” es identificada como cartera problemada.

(a) Vencimientos de los principales activos y pasivos

A continuación se muestran los plazos de vencimientos de los principales rubros de activos y pasivos al 31 de diciembre de 2016:

	Hasta 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	Total
Activos:					
Disponibilidades	\$347,138	\$ -	\$ -	\$ -	\$347,138
Títulos conservados a vencimiento	1,246,554	-	-	-	1,246,554
Cartera de crédito vigente	2,052,797	391,995	11,230,290	698,605	14,373,687
Derivados	92,763	-	-	-	92,763
Otras cuentas por cobrar, neto	83,709	-	-	-	83,709
Total activos	<u>3,822,961</u>	<u>391,995</u>	<u>11,230,290</u>	<u>698,605</u>	<u>16,143,851</u>
Pasivos:					
Pasivos bursátiles	\$4,883	\$ -	\$2,800,000	\$ -	\$2,804,883
Préstamos bancarios y de otros organismos	2,022,973	2,680,000	5,475,000	-	10,177,973
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	<u>426,036</u>	-	-	-	<u>426,036</u>
Total pasivos	<u>2,453,892</u>	<u>2,680,000</u>	<u>8,275,000</u>	-	<u>13,408,892</u>
Activos menos pasivos	<u>\$1,369,069</u>	<u>\$2,288,005</u>	<u>\$2,955,290</u>	<u>\$698,605</u>	<u>\$2,734,959</u>

(b) Operación con Instrumentos financieros derivados de cobertura

El 12 de junio de 2015 la Sociedad contrató un swap de tasa de interés, con la finalidad de administrar el riesgo de las tasas de interés por la emisión de certificados bursátiles BNPPPF 15, con el cual se cubre la fluctuación de tasas variables, a través de los cuales paga importes calculados con base a tasas de interés fijas y recibe importes calculados con base a tasas de interés variables, el importe notional asciende a \$1,100,000, y expira el 21 de diciembre de 2018, (en ambos casos tanto el importe notional como las fechas de vencimiento coinciden con las posiciones de riesgo). Por el swap mencionado anteriormente la Sociedad pagó en 2016 y 2015 una tasa de interés de 5.45% y recibió una tasa de interés promedio ponderada de 4.75% y 3.71%, respectivamente. La diferencia se registra en el margen financiero, compensando el efecto de la tasa variable de la emisión de certificados bursátiles. La valuación que genera el swap, se reconoce dentro del capital contable.

En 2016, la Sociedad contrató dos swaps de tasas de interés con la finalidad de administrar el riesgo de las tasas de interés por la emisión de certificados bursátiles BNPPPF 16, con los cuales se cubre la fluctuación de tasas variables, contratados el 9 de junio y el 4 de agosto, respectivamente, a través de los cuales paga importes calculados con base a tasas de interés fijas y recibe importes calculados con base a tasas de interés variables, el importe notional asciende a \$1,000,000 y \$700,000, respectivamente, y expiran el 7 de junio de 2018, (en ambos casos tanto el importe notional como las fechas de vencimiento coinciden con las posiciones de riesgo). Por los swaps mencionados anteriormente, la Sociedad pagó una tasa de interés de 5.38% y 5.71% y recibió una tasa de interés promedio ponderada de 5.49% y 5.70%, respectivamente. La diferencia se registra en el margen financiero, compensando el efecto de la tasa variable del de la emisión de certificados bursátiles. La valuación que genera el swap, se reconoce dentro del capital contable.

Al 31 de diciembre de 2016 no existen colaterales entregados por BNPP Personal Finance por las operaciones de derivados realizadas.

Información Cuantitativa -

Administración sobre las políticas de uso de instrumentos financieros derivados -

Las políticas del Emisor permiten el uso de productos derivados con fines de cobertura.

Los principales objetivos de la operación de estos productos son la cobertura de riesgos y la maximización de la rentabilidad.

La designación de agentes de cálculo se determina en la documentación jurídica firmada con las contrapartes.

Para la valuación de los instrumentos se utilizan los precios publicados por los Proveedores de Precios autorizados. Las principales condiciones o términos de los contratos se basan en el International Swap Dealer Association Inc. (ISDA) o Contrato Marco local.

Revisiones independientes -

Se realizan revisiones periódicas por parte de los auditores internos y externos.

Descripción genérica sobre técnicas de valuación -

Los instrumentos financieros derivados se valúan a valor razonable, de conformidad con la normatividad contable establecida en los Criterios contables emitidos por la CNBV, en su criterio B-5 “Derivados y operaciones de cobertura” y de acuerdo a lo señalado en el criterio A-2 Aplicación de normas particulares así como lo dispuesto en la norma particular contenida en el Boletín C-10 de las NIF.

Metodología de Valuación con fines de cobertura

El Emisor ha buscado cubrir los pasivos bursátiles a largo plazo los cuales se encuentran expuestos a movimientos adversos de tasas de interés.

Se califica como cobertura contable, una operación cuando se cumplen las dos condiciones siguientes:

- Se designe la relación de cobertura y se documente en su momento inicial con un expediente individual, fijando su objetivo y estrategia.
- La cobertura sea efectiva, para compensar variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo que se atribuyan al riesgo cubierto, de manera consistente con la gestión del riesgo documentada inicialmente.

La Administración del Emisor realiza operaciones de derivados con fines de cobertura con swaps en cada emisión de largo plazo a tasa variable en el mercado mexicano.

Los derivados se encuentran contratados en Mercados Organizados y la valuación de los mismos se hace a precio de cierre del mercado en cuestión y los precios son proporcionados por el proveedor de precios. El efecto se reconoce dependiendo del tipo de cobertura contable, de acuerdo con lo siguiente:

- Si son coberturas de valor razonable, se valúa a mercado por el riesgo cubierto la posición primaria y el instrumento derivado de cobertura, registrándose el efecto neto en los resultados del período.
- Si son coberturas de flujos de efectivo, se valúa a mercado el instrumento derivado de cobertura. La parte efectiva de la cobertura se registra dentro de la cuenta de utilidad integral en el capital contable y la parte inefectiva se registra en resultados.

El Emisor suspende la contabilidad de coberturas cuando el derivado ha vencido, ha sido vendido, es cancelado o ejercido, cuando el derivado no alcanza una alta efectividad para compensar los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo de la partida cubierta, o cuando se decide cancelar la designación de cobertura.

Se exige demostrar que la cobertura cumpla eficazmente con el objetivo para el que se contrataron los derivados. Esta exigencia de efectividad supone que la cobertura deba cumplir un rango máximo de desviación sobre el objetivo inicial de entre un 80% al 125%.

Para demostrar la efectividad de las coberturas es necesario cumplir con dos pruebas:

- Test Prospectivo: En que se demuestra que en el futuro la cobertura se mantendrá dentro del rango máximo mencionado.
- Test Retrospectivo: En el que se revisará que en el pasado, desde su fecha de constitución hasta el momento actual, la cobertura se ha mantenido dentro del rango permitido.

En 2016, para el caso de las coberturas de flujo de efectivo, son prospectiva y retrospectivamente eficientes, y se encuentran dentro del rango máximo de desviación permitido.

Cambios en la exposición a los riesgos identificados, contingencias y eventos conocidos o esperados en instrumentos financieros derivados -

Al 31 de diciembre de 2016, el Emisor no tenía ninguna situación o eventualidad generados por las posiciones en instrumentos financieros derivados que mantenía, tales como cambios en el valor del activo subyacente o las variables de referencia, que implique que el uso de los instrumentos financieros derivados difieran de aquellos con que originalmente fueron concebidos, que modifiquen significativamente el esquema de los mismos o que impliquen la pérdida parcial o total de la cobertura, y que requieran que el Emisor asuma nuevas obligaciones, compromisos o variaciones en su flujo de efectivo de forma que vea afectada su liquidez (por llamadas de margen); ni contingencias y eventos conocidos o esperados por la Administración del Emisor, que puedan afectarla en futuros reportes.

Durante el año 2016 no se dieron incumplimientos por parte de las contrapartes.

Deterioro de instrumentos financieros derivados -

Al 31 de diciembre de 2016, no existía ningún indicio de deterioro en el riesgo de crédito (contraparte) que requiera modificar el valor en libros de los activos financieros proveniente de los derechos establecidos en los instrumentos financieros derivados.

Operaciones con instrumentos financieros derivados, para fines de cobertura -

Al 31 de diciembre de 2016, el Emisor presentaba posiciones de cobertura de Swaps (Interest Rate), cuya intención es cubrir los pasivos bursátiles a largo plazo mediante coberturas de flujo de efectivo.

Coberturas de flujo de efectivo -

Al 31 de diciembre de 2016, las posiciones en derivados con fines de cobertura de flujo de efectivo son las siguientes:

<u>2016</u>			
Valor nominal			
Instrumento	(en miles)	Moneda	Instrumento cubierto
Swaps IRS	1,100,000	Pesos mexicanos	Emisión pasivo bursátil
Swaps IRS	1,700,000	Pesos mexicanos	Emisión pasivo bursátil

Documentación formal de las coberturas -

En el momento inicial de la constitución de las coberturas de flujo de efectivo y de valor razonable, el Emisor completa un expediente individual que incluye la siguiente documentación:

- La estrategia y objetivo del Emisor respecto a la administración del riesgo, así como la justificación para llevar a cabo la operación de cobertura.
- El riesgo o los riesgos específicos a cubrir.
- Constitución de la cobertura, donde se identifican los derivados que contrata con la finalidad de cobertura y la partida que origina el riesgo cubierto.
- Definición de los elementos que conforman la cobertura y referencia al método de la valoración de su efectividad.
- Contratos del elemento cubierto y de la operación de cobertura, así como confirmación de la contraparte de la cobertura.
- Las pruebas de la efectividad periódica de la cobertura, tanto a nivel prospectivo respecto a la estimación de su evolución futura como a nivel retrospectivo sobre su comportamiento en el pasado. Estas pruebas se realizan, al menos, al cierre de cada trimestre, de acuerdo a la metodología de valorización definida en el momento de la constitución del expediente de cobertura.

Resumen de Instrumentos Financieros Derivados

	Tipo de derivado o valor de contrato (1)	Fines de cobertura u otros fines, tales como negociación	Monto nominal/valor nominal	Valor de activo subyacente/variable de referencia		Valor razonable		Montos de vencimientos por año	Colateral/Líneas de crédito/valores dados en garantía
				Ejercicio/ Trimestre actual	Variable de referencia	Ejercicio/ Trimestre actual	Ejercicio/ Trimestre anterior		
2015	Interest Rate Swap	Cobertura	1,100,000	1,100,000	TIE 28 días	8,209	N/A*	N/A*	N/A*
2016	Interest Rate Swap	Cobertura	2,800,000	2,800,000	TIE 28 días	92,763	8,209	N/A*	N/A*

*No aplica en nuestro caso

En caso de existir necesidad de atender requerimientos relacionados con instrumentos derivados, la Emisora cuenta con un respaldo de líneas de crédito no comprometidas con bancos comerciales locales, con BNP Paribas S.A. y con Cetelem Servicios, S.A. de C.V., como se ha revelado previamente en la Sección 3.3(b) del presente Reporte Anual.

La línea otorgada por BNP Paribas S.A. es una línea garantizada, que en caso de contingencia puede ser utilizada dando previa notificación al banco. No existe restricción para transferir recursos al Emisor.

IV. ADMINISTRACIÓN

4.1. Auditores Externos

Los estados financieros del Emisor por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014, fueron auditados por Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza S.C., auditores independientes del Emisor. En la realización de sus trabajos relacionados con las auditorías antes mencionadas, los auditores externos del Emisor no han emitido opinión con salvedad u opinión negativa ni se han abstenido de emitir opinión con relación a los estados financieros del mismo.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza S.C. forma parte de un despacho de auditoría global (Deloitte Touche Tohmatsu Limited) que presta servicios de auditoría a las afiliadas internacionales del Emisor. La designación de dicha firma se realiza con base en las disposiciones de carácter general emitidas por la CNBV y tomando en cuenta, entre otras, sus capacidades para atender a todas las afiliadas internacionales del Grupo BNP Paribas (incluyendo al Emisor) con servicios de calidad y eficientes y su experiencia en el sector. Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza S.C. ha sido el auditor externo del Emisor desde el 2006 a la fecha.

Los servicios que Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza S.C. presta al Emisor se limitan a servicios de auditoría de estados financieros.

4.2. Operaciones con Personas Relacionadas y Conflictos de Interés

BNPP Personal Finance tiene celebrado ciertos contratos y convenios con personas relacionadas cuyas operaciones son realizadas en condiciones de mercado.

BNPP Personal Finance y Cetelem Servicios cuentan con un contrato de prestación de servicios conforme al cual Cetelem Servicios le presta diversos servicios administrativos, financieros, legales, entre otros a BNPP Personal Finance. Como contraprestación por la prestación de dichos servicios por los ejercicios fiscales 2016 y 2015, BNPP Personal Finance ha pagado a Cetelem Servicios, \$163.9 y \$111.1 millones, respectivamente. Los términos y condiciones de dichos servicios se han fijado conforme a términos de mercado.

BNPP Personal Finance cuenta con una línea de crédito abierta con BNP Paribas por un monto máximo de \$3,800 millones. Los términos y condiciones de dicha línea de crédito se han fijado conforme a términos de mercado.

BNPP Personal Finance cuenta con seguros de vida, invalidez y desempleo para todos sus créditos excepto los contratados a meses sin intereses, los cuales tiene asegurados a través Cardif México Seguros de Vida, S.A. de C.V., Institución de Seguros, una filial del Grupo.

4.3. Administradores y Accionistas

(a) Consejo de Administración

La dirección y administración del Emisor está confiada a un Consejo de Administración. La operación ordinaria del Emisor está a cargo del Director General y 8 direcciones, que son la Dirección Financiera, Dirección de Recursos Humanos, Dirección de Operaciones, Dirección de Riesgos, Dirección de Sistemas, Dirección Comercial, Dirección Jurídica, Dirección de Control Interno, cada una en sus distintas esferas de competencia. A su vez, el Emisor se apoya en un responsable de proyectos y calidad, y un responsable de control interno.

El Consejo de Administración del Emisor actualmente está integrado por un mínimo de 6 y un máximo de 12 consejeros propietarios.

Conforme a los estatutos sociales del Emisor, su Consejo de Administración cuenta con facultades amplias para actos de administración, administración en materia laboral, pleitos y cobranzas, y facultades amplias para suscribir, otorgar y endosar títulos de crédito y otorgar poderes. Además, el consejo de administración tiene facultades para nombrar y remover a los funcionarios y empleados del Emisor, entre otros.

Conforme a los estatutos sociales del Emisor, los miembros del consejo de administración del Emisor durarán en sus cargos por tiempo indefinido, sin perjuicio del derecho de la asamblea de accionistas del Emisor de

revocar en cualquier tiempo los nombramientos de dichos consejeros, los cuales no cesarán en el desempeño de sus funciones mientras no tomen posesión de sus cargos quienes hayan de sustituirlos. El Presidente y Secretario del consejo de administración del Emisor serán electos por el propio consejo anualmente.

Mediante Asamblea General Ordinaria de fecha 1 de agosto de 2013, se nombró a Jorge Álvarez como miembro propietario y Presidente del Consejo de Administración. Con fecha 26 de octubre de 2016, se acordó la ratificación de los miembros del Consejo de Administración.

A continuación se incluye una lista de los consejeros propietarios y suplentes actuales del Emisor:

CONSEJEROS SERIE “F”

PROPIETARIOS

Jorge Ernesto Álvarez

(Presidente)

Alain Daviet

Iuri Paixao

Luis Fernández Nieto

Vanessa Alessi Manzi Binder

SUPLENTES

Jean-Christophe Pierre Francois Coquillaud

(Presidente Suplente)

Luz Lorena Monroy López

Adriana Hernández Parra

Alejandro López Palacios

Rafael Ernesto Ávila Ramírez

CONSEJEROS SERIE “B”

Luis Carlos Morelli Da Silva

Miguel Angel Puntunet Bates

*Marco Arturo Delsordo Jiménez (Secretario, no Consejero)

*Maribel Castillo Miranda (Prosecretario, no Consejero)

COMISARIOS SERIE “F”

PROPIETARIOS

Jorge Adrián Ramírez Soriano

SUPLENTES

Ricardo Agustín García Chagoyán

COMISARIOS SERIE “B”

Rony Emmanuel García Dorantes

Francisco Javier Vázquez Jurado

Ninguno de los consejeros del Emisor tiene parentesco alguno. Adicionalmente, ningún consejero es accionista del Emisor.

A continuación se presenta una breve biografía de cada uno de los miembros propietarios del consejo de administración del Emisor.

Luis Fernández nació en Madrid, España y cuenta con estudios en Administración de empresas. Tiene 21 años de experiencia dentro del Grupo BNP Paribas, principalmente en Cetelem en donde a lo largo de su trayectoria ha trabajado en las áreas operativas, en su inicio como asesor de cobranza e inspector comercial, consecutivamente estuvo a cargo de Cetelem España desarrollando equipos y estrategias desde diferentes puestos como Director de

Agencia y Director Regional, para posteriormente tomar la responsabilidad general de la empresa como CEO de 2007 a 2012. Actualmente es CEO para la región LATAM.

Jorge Álvarez nació en Argentina. Es Ingeniero Industrial egresado del Instituto Tecnológico de Buenos Aires - ITBA y cuenta con un Master in Business Administration MBA por la Escuela de Negocios de IDEA de Argentina. Tiene una amplia experiencia en gestión del riesgo operacional y en desarrollo de negocios en empresas de servicios financieros. Trabajó para GMAC desempeñando varios cargos en diversos países como Argentina, Inglaterra, España y Grecia, en éste último país como Director General. A su experiencia se suma la de Director General para Ally Financial Inc. en Ecuador. En 2010 se integra al equipo comercial de BNP Paribas PF Argentina en donde se desempeñaba hasta hace poco como Director Comercial.

Asimismo, es importante señalar que la Emisora no es controlada por ningún gobierno extranjero o por alguna persona física. Para mayor información sobre la estructura corporativa de la Emisora favor de referirse a la Sección 2.3 (l) “Acciones Representativas del Capital Social” del presente Reporte Anual.

Para información relacionada con los órganos intermediario que auxilian al Consejo de Administración, favor de ver la Sección 3.4 (c) “Control Interno” del presente Reporte Anual.

(b) Funcionarios Relevantes

La administración de las operaciones diarias del Emisor está a cargo de nueve directores. Las direcciones del Emisor se dividen en Dirección General; Dirección Financiera y Recursos Humanos; Dirección de Riesgos; Dirección de Operaciones; Dirección de Sistemas (IT y Logística); Dirección Comercial; Dirección Jurídico y Control Interno.

A continuación se incluye una lista de los principales funcionarios del Emisor:

Principales Funcionarios	Cargo
Jorge Ernesto Álvarez	Director General
Luis Carlos Morelli Da Silva	Director de Finanzas
Luz Lorena Monroy López	Director Recursos Humanos
Adriana Hernández Parra	Director de Riesgos
Jean-Christophe Pierre François Coquillaud	Director de Operaciones
Marco Arturo Delsordo Jiménez	Director Jurídico
Alberto Martón	Director de Control Interno
Alejandro López Palacios	Director Comercial
Carlos Lopes de Almeida Cruz	Director de TI

A continuación se presenta una breve biografía de cada uno de los principales funcionarios del Emisor:

Luis Morelli nació en Brasil. Cuenta con un MBA en Finanzas y con 19 años de experiencia en áreas de Finanzas en empresas del mercado financiero, 11 de los cuales fueron dentro del grupo BNP Paribas en la filial de Brasil principalmente en servicios de Tesorería como Jefe de Servicios Financieros. Se suma al equipo de Dirección en BNP Paribas Personal Finance en México en febrero de 2016.

Lorena Monroy: nació en Ciudad de México. Estudió la Licenciatura en Administración de Empresas, cuenta con más de 15 años de experiencia en diferentes áreas de Recursos Humanos, desde enero de 2016 se incorpora a BNP Paribas Personal Finance como Director de Recursos Humanos.

Adriana Hernández nació en la Ciudad de México. Cuenta con un Executive Master in Business Administration y con más de 13 años de experiencia en áreas de Riesgo de empresas financieras principalmente. Desde mayo de 2016 se incorporó a la Dirección de Riesgo de nuestra Entidad.

Jean-Christophe Coquillaud: nació en Francia. Cuenta con un Master in Management y con más de 15 años de experiencia en el sistema financiero principalmente en el área de Operaciones, desde el año 2006 se incorporó al grupo BNP Paribas principalmente realizando funciones en las área operativas. En agosto de 2016 se suma al equipo de BNP Paribas Personal Finance México como Chief Operating Officer.

Marco Delsordo de nacionalidad mexicana, realizó estudios en Derecho y cuenta con una Maestría en Derecho Empresarial y Fiscal. Más de 14 años de experiencia, desempeñándose en áreas jurídicas corporativas dentro del sector financiero. Se integra al equipo de BNP Paribas Personal Finance en 2011 como Subdirector Legal y a partir de 2014 asume el puesto de Director Jurídico y de Control Interno y Control Interno.

Alberto Martón nació en España. Cuenta con un master en Dirección y Administración de empresas y con más de 14 años de experiencia en auditoría interna y cumplimiento, 10 de los cuales fueron dentro del grupo BNP Paribas en la filial de España principalmente en el área de Gestión de Procesos, Plan de Continuidad del Negocio y Control Interno. Se incorporó al equipo de Dirección de BNP Paribas Personal Finance en México en julio de 2016.

Alejandro López de nacionalidad mexicana, realizó estudios en Administración y Negocios Internacionales con Especialidad en Mercadotecnia Internacional y cuenta con una Certificación en Black Belt. Tiene más de 15 años de experiencia laboral trabajando en empresas del sector automotriz en diversas áreas, principalmente Mercadotecnia. Se une al equipo de BNP Paribas Personal Finance en 2012 como Subdirector de Productos y Mercados, asumiendo la Dirección en 2015.

Carlos Lopes de Almeida Cruz de nacionalidad portuguesa, realizó estudios en Sistemas de la Información, cuenta con 18 años de experiencia en el Grupo en diferentes áreas de TI. Se unió al equipo de BNP Paribas Personal Finance en octubre de 2015 como Director de TI.

Como se mencionó anteriormente, las personas que ocupan los cargos descritos anteriormente son empleados de Cetelem Servicios con excepción del Director General. Ninguno de ellos mantiene relación laboral con BNPP Personal Finance.

Ninguno de los principales funcionarios del Emisor anteriormente mencionados son accionistas del mismo. Asimismo, ninguno de los miembros del consejo de administración del Emisor ni sus principales funcionarios tienen parentesco alguno.

El tipo de compensaciones y prestaciones que en conjunto reciben los principales funcionarios del Emisor consisten en salario normal, prestaciones y bonos. Adicionalmente, ciertos funcionarios tienen derecho a participar en planes de opciones de acciones del Garante (más no del Emisor). Los funcionarios del Emisor no cuentan con planes de pensión o retiro adicionales a aquellos que prevé la legislación aplicable.

Durante el periodo 2016, el importe total pagado por el Emisor por concepto de compensación a miembros del consejo de administración y a sus directivos relevantes ascendió a \$ 19,596,841.55 (diecinueve millones quinientos noventa y seis mil ocho cientos cuarenta y un pesos 55/100 M.N.) y \$ 24,720,036.12 (veinticuatro millones setecientos veinte mil treinta y seis pesos 12/100 M.N.), respectivamente. El Emisor no otorga pensiones por jubilación u otras prestaciones similares a sus consejeros por su desempeño como tales. Los directivos relevantes del Emisor tienen derecho a recibir las prestaciones de ley en materia de jubilación e indemnización, en los mismos términos que el resto de los empleados. Cabe destacar que algunos miembros del consejo de administración no reciben remuneración por su desempeño por parte del Emisor, ya que son directivos del Grupo. Asimismo, el Emisor no cuenta con subsidiarias.

(c) Accionistas

A la fecha del presente Reporte Anual, los accionistas del Emisor se incorporan por referencia de la Sección 2.3, inciso (i) Estructura Corporativa del presente Reporte Anual.

Sociedades Controladoras del Emisor

(i) BNP Paribas Personal Finance, S.A.

El Emisor es una subsidiaria directa de BNP Paribas Personal Finance, S.A., ya que esta es propietaria de 2,655,005 acciones del Emisor con un valor de \$2,655,005,000.00 (dos mil seiscientos cincuenta y cinco millones cinco mil pesos 00/100 M.N.), lo cual representa el 99.99% del capital social de la Emisora.

(ii) BNP Paribas, S.A.

El Emisor es una subsidiaria indirecta de BNP Paribas S.A., ya que esta es propietaria del 100% de las acciones de BNP Paribas Personal Finance, S.A. la cual es controladora directa del Emisor.

4.4. Estatutos Sociales y Otros Convenios

Los estatutos sociales del Emisor no establecen restricciones a la suscripción de acciones representativas de su capital social salvo por la restricción de que cualquier persona extranjera que participe en el capital social del Emisor deberá considerarse como mexicano respecto de las acciones del Emisor que adquieran o de que sean titulares.

Las acciones del Emisor podrán ser transferidas libremente a cualquier persona, mediante el endoso en propiedad de los títulos representativos de las acciones del Emisor y la anotación que se haga al respecto en el libro de registro de accionistas del Emisor.

Los estatutos sociales del Emisor no contienen disposiciones tendientes a impedir cualquier cambio de control en el Emisor.

Las distintas series de acciones del Emisor confieren a sus titulares los mismos derechos y obligaciones. La única distinción entre la serie F representará en todo momento cuando menos el 51% del capital social y la serie B representará en todo momento cuando más del 49% del capital social de BNPP Personal Finance. La Clase I es representativa del capital fijo y la Clase II es representativa del capital variable.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles, cualquier accionista o grupo de accionistas que represente por lo menos el 25% del capital social tendrá derecho de nombrar a un consejero propietario y a su respectivo suplente.

El quórum para adoptar resoluciones en las juntas del consejo será de la mayoría de los consejeros y dichas resoluciones serán válidas cuando sean aprobadas por el voto de la mayoría de los consejeros presentes. En caso de empate de los consejeros en algún asunto, el Presidente tendrá voto de calidad.

Las utilidades netas anuales del Emisor que arroje el balance general serán distribuidas en la forma y las fechas que determine la asamblea general, con la única excepción de que el 5% de las utilidades netas se destinará a establecer o incrementar el fondo de reserva legal hasta que dicho fondo sea equivalente al 20% del capital social del Emisor.

El Emisor no ha celebrado contrato o convenio alguno cuyos efectos sean los de retrasar, prevenir, diferir o hacer más oneroso cualquier cambio de control en el Emisor. Asimismo, no existe fideicomiso o mecanismo alguno que establezca una limitante a los derechos corporativos que confieren las acciones que representan el capital social del Emisor.

Conforme a los estatutos sociales del Emisor, el consejo de administración no cuenta con la facultad de establecer planes de compensación para los ejecutivos y consejeros del Emisor, así como para tomar decisiones respecto a cualquier otro asunto en donde puedan tener algún interés personal.

4.5. Otras Prácticas de Gobierno Corporativo

El Emisor ha adoptado como referente para su operación el Código de Mejores Prácticas Corporativas, lo anterior, a fin de garantizar un buen gobierno corporativo y el cabal cumplimiento con las normas y estándares dictados por el mercado.

V. DESCRIPCIÓN DEL GARANTE

5.1. Historia

El Garante es una sociedad anónima constituida conforme a las leyes de Francia. Banque Nationale de Paris (BNP) fue constituida el 26 de mayo de 1966 por la fusión de la Banque Nationale du Commerce et de l'Industrie (BNCI) y el Conservatoire National d'Escompte de Paris (CNEP) representando la operación más grande de restructuración en el sector bancario francés, desde el fin de la Segunda Guerra Mundial.

En 1968 se crea la Compagnie Financiere de Paris et des Pays-Bas (Corporación Financiera de París y los Países Bajos).

En 1982, se nacionaliza BNP y la Compagnie Financiere de Paris et des Pays-Bas al mismo tiempo que se da la nacionalización de todos los bancos franceses.

En la década de los 80, la desregulación del sector bancario y la creciente tendencia de las empresas de recaudar fondos del mercado financiero transformaron el negocio bancario en Francia y a nivel mundial.

En 1987, se da la privatización de la Compagnie Financiere de Paribas con 3.8 millones de accionistas individuales, convirtiéndose en la compañía con más accionistas en el mundo. Asimismo en ese año, Compagnie Financiere de Paribas adquiere en propiedad el 48% del capital de la Compagnie Bancaire.

En 1993, BNP regresa al sector privado. BNP Paribas expandió su presencia tanto en Francia como a nivel internacional. Dicha privatización impulsó significativamente la rentabilidad de BNP Paribas. En 1998, era el líder de la industria bancaria en Francia en términos de retorno de capital.

El 12 de mayo de 1998 se da la creación de Paribas tras la fusión entre la Compagnie Financiere de Paribas, Banque Paribas y la Compagnie Bancaire.

1999 fue un año de referencia para el Grupo BNP Paribas, pues fue el año en que BNP, después de una doble oferta de adquisición y una batalla en el mercado de valores que se mantuvo por más de seis meses, se encontraba en posición para fusionarse con Paribas en condiciones de igualdad. Para ambos grupos, este suceso fue el más importante desde su privatización. En una época de globalización, la fusión creó un participante líder en el mercado del sector bancario en Europa, con capacidad de competir a escala global.

El 23 de mayo de 2000 fue creado BNP Paribas derivado de la fusión de Banque Nationale de Paris (BNP) y Paribas, construyendo un negocio sólido para la prestación de servicios bancarios y financieros, formando un banco del futuro y transformándose en un punto de referencia como participante del mercado global.

En el 2006, BNP Paribas adquirió BNL, el sexto banco más grande de Italia. Esta adquisición transformó a BNP Paribas permitiéndole tener acceso a un segundo mercado doméstico en Europa; tanto en Italia como en Francia, todos los negocios del Grupo BNP Paribas participan en un sistema nacional bancario para el desarrollo de sus actividades.

En el 2009, BNP Paribas adquirió el control de Fortis Bank y BGL (Banque Generale du Luxembourg), creando con ello un líder europeo en banca de menudeo, con cuatro mercados domésticos.

5.2. Perfil General

BNP Paribas es una sociedad constituida conforme a las leyes de Francia, y es una de las compañías líderes de Europa en banca y servicios financieros con alcance global, y uno de los bancos más sólidos en el mundo. Todos los negocios del Grupo operan en toda Europa, con Francia, Italia, Bélgica y Luxemburgo que comprenden sus cuatro mercados domésticos de banca comercial.

BNP Paribas está presente en 74 países y cuenta con más de 192,000 empleados, de los cuales 146,000 en Europa. Ocupa posiciones destacadas en sus dos grandes líneas de negocio:

- Banca y Servicios para Particulares (Retail Banking and Services)
- Banca Empresarial e Institucional (Corporate and Institutional Banking, CIB)

La duración del Garante es de 99 años contados a partir del 17 de septiembre de 1993. Su domicilio social se encuentra en 16 Boulevard des Italiens 75009 París, Francia- RCS Paris 662 042 449. Su teléfono es +33 (0)1 40 14 45 46.

Actividades principales

BNP Paribas, un proveedor líder de servicios bancarios y financieros en Europa, su objeto es proporcionar y prestar los siguientes servicios con cualquier persona física o moral en Francia o el extranjero:

- cualquier y todos los servicios de inversión;
- cualquier y todos los servicios relacionados con los servicios de inversión;
- cualquier y todas las operaciones bancarias;
- cualquier y todos los servicios relacionados con las operaciones bancarias;
- cualquier y todos los servicios de inversiones de capital;
- cualquier y todas las actividades de arbitraje, corretaje y comisión relacionadas con las actividades ya mencionadas y conforme a las disposiciones aplicables a los bancos, y
- prestar en nombre propio y en nombre de terceros o en colaboración con ellos y de acuerdo a las actividades ya mencionadas, todas las operaciones financieras, comerciales, industriales, de agricultura e inmobiliarias.

El Garante está facultado para llevar a cabo cualquier acción y tomar cualquier medida relacionada con lo anterior, o necesaria o conveniente para lograr el objeto anterior.

El Garante tiene facultades para constituir subsidiarias, a nivel nacional o en el extranjero, y para adquirir participaciones en otras sociedades. También está facultado para adquirir, disponer de, realizar coinversiones y celebrar convenios o contratos con otras compañías, o limitarse a la administración de su interés en dichas compañías. El Garante está facultado para escindir sus operaciones de negocio, en todo o en parte, en subsidiarias.

5.3. Mejora del resultado y sólida generación de capital.

BNP Paribas registró este año unos buenos resultados de conjunto que demuestran la fortaleza de su modelo de negocio integrado y diversificado.

El producto neto bancario se situó en EUR 43,411 millones, un 1.1% más que en 2015, a pesar de un entorno de tasas de interés bajas y un contexto de mercado poco propicio durante el ejercicio. Este rubro incluye este año el impacto extraordinario de la plusvalía de EUR +597 millones por la venta de las acciones de Visa Europe, así como la reevaluación de la deuda propia (OCA) y del riesgo crediticio propio incluidos en los derivados (DVA), por un monto de EUR -59 millones (EUR +314 millones en 2015).

El producto neto bancario aumentó un 0.2% en las divisiones operativas y un 0.9% con ámbito de consolidación y tipos de cambio constantes, teniendo en cuenta el impacto desfavorable de los tipos de cambio. Descendió un 0.5% en Mercados Domésticos (1) (-1.2% con ámbito de consolidación y tipos de cambio constantes) debido al entorno de tasas de interés bajas, aumentó un 1.2% en Servicios Financieros Internacionales (+2.7% con ámbito de consolidación y tipos de cambio constantes) y cayó un 0.3% en CIB, aunque creció un 1.2% con ámbito de consolidación y tipos de cambio constantes a pesar de un entorno de mercado especialmente difícil en el primer trimestre de 2016.

Los costos de explotación se situaron en EUR 29,378 millones y estuvieron bien controlados (+0.4% con respecto al 2015). Este rubro incluye partidas extraordinarias por un monto total de EUR 749 millones (EUR 862 millones en 2015): costos de restructuración de adquisiciones (2) por un monto de EUR 159 millones (EUR 171 millones en 2015), costos de transformación de CIB por un monto de EUR 395 millones (EUR 0 en 2015), costos de restructuración de negocios (3) por un monto de EUR 144 millones (EUR 0 en 2015) y la contribución obligatoria al plan de rescate de cuatro bancos italianos por un monto de EUR 52 millones (EUR 69 millones en 2015). Ya no incorporó los costos derivados del plan “Simple & Efficient” (EUR 622 millones en 2015): conforme a los objetivos, los últimos costos relacionados con este plan se registraron en el cuarto trimestre de 2015.

Los costos de explotación de las divisiones operativas crecieron un 1.0%: +2.3% en Mercados Domésticos (1), +2.3% en Servicios Financieros Internacionales y -1.8% en CIB. Con ámbito de consolidación y tipos de cambio constantes, los costos de explotación aumentaron un 0.5% en Mercados Domésticos, un 3.6% (4) en Servicios Financieros Internacionales y un 0.1% en CIB. Integraron el impacto de las nuevas regulaciones y del refuerzo del cumplimiento normativo, aunque se beneficiaron del éxito del plan de ahorro “Simple & Efficient”, que permitió compensar el incremento natural de los costos, y de los primeros efectos del plan de reducción de costos de CIB.

El resultado bruto de explotación del Grupo creció un 2.6%, hasta un total de EUR 14,033 millones.

El costo del riesgo experimentó un considerable descenso del 14.1%, debido sobre todo a la adecuada gestión de los riesgos en la fase de originación, al entorno de tasas de interés bajas y a la mejora que volvió a registrarse en Italia. Se situó en EUR 3,262 millones (EUR 3,797 millones en 2015), lo que equivale a 46 puntos básicos de los créditos a clientes.

El resultado de explotación del Grupo se incrementó un 10.1% hasta EUR 10,771 millones (EUR 9,787 millones en 2015).

¹ Incluyendo el 100% de las entidades de banca privada de las redes domésticas (excluyendo el efecto de PEL/CEL).

² LaSer, Bank BGZ, DAB Bank y GE LLD.

³ BNL bc (EUR 50 millones), Servicios Bancarios para Particulares en Bélgica (EUR 80 millones), Gestión Institucional y Privada (EUR 7 millones), Otras Actividades (EUR 7 millones)

⁴ Excluyendo costos extraordinarios

Las partidas no de explotación se cifraron en EUR +439 millones, frente a EUR +592 millones en 2015. Integran un deterioro extraordinario del fondo de comercio por un monto de EUR -127 millones (1) (EUR -993 millones de deterioros del fondo de comercio en 2015 (2)). Las partidas no de explotación de 2015 incluían asimismo la plusvalía realizada con la venta de la participación residual en Klépierre-Corio por un monto total de EUR +716 millones, una plusvalía de dilución por la fusión de Klépierre y Corio por un monto de EUR +123 millones, y una plusvalía por la venta de una participación no estratégica por EUR +94 millones.

El resultado antes de impuestos ascendió así a EUR 11,210 millones, frente a EUR 10,379 millones en 2015 (+8.0%).

El resultado neto atribuible a la sociedad dominante se situó en EUR 7,702 millones, un 15.1% más que en 2015. Excluyendo el efecto de las partidas extraordinarias (3), ascendió a EUR 7,802 millones (+6.3%). La rentabilidad sobre los fondos propios se cifró en 9.3% (9.4% excluyendo partidas extraordinarias). La rentabilidad sobre los fondos propios tangibles ascendió al 11.1% (11.2% excluyendo partidas extraordinarias). El beneficio neto por acción quedó fijado en EUR 6.0.

Al 31 de diciembre de 2016, el ratio de capital ordinario de Nivel 1 (common equity Tier 1) según Basilea III sin periodo transitorio (4) se situaba en el 11.5%, lo que supone 60 puntos básicos más que al 31 de diciembre de 2015 y pone de manifiesto la sólida generación orgánica de capital. El ratio de apalancamiento según Basilea III sin periodo transitorio (5) se situó en el 4.4% (40 puntos básicos más que al 31 de diciembre de 2015). El ratio de liquidez (Liquidity Cover Ratio) quedó fijado en el 123% al 31 de diciembre de 2016. Por último, la reserva de liquidez del Grupo, con disponibilidad inmediata, era de EUR 305,000 millones (EUR 266,000 millones al 31 de diciembre de 2015), es decir, más de un año de margen de maniobra con respecto a los recursos de financiamiento.

El activo neto contable por acción se situó en EUR 73.9, lo que supone un crecimiento medio anualizado del 6.2% desde el 31 de diciembre de 2008 e ilustra la creación continua de valor a lo largo del ciclo.

El Consejo de Administración propondrá a la Asamblea General de Accionistas el pago de un dividendo de EUR 2.70 por acción en efectivo, es decir, una tasa de distribución de beneficios del 45%, conforme al objetivo del plan.

El Grupo está ejecutando activamente el plan de medidas correctivas acordado en el marco del acuerdo global con las autoridades estadounidenses y continúa reforzando su sistema de control interno y cumplimiento normativo.

Los buenos resultados de conjunto del Grupo este año ponen de relieve el éxito del plan de desarrollo 2014-2016. El crecimiento medio de los ingresos se situó en el 4.0% anual durante el periodo y el objetivo de rentabilidad sobre los fondos propios del 10%, calculado sobre la base de un ratio CET1 del 10%, se superó (6).

El Grupo presentó las grandes líneas de su plan de desarrollo 2017-2020. El plan capitaliza la fortaleza del modelo integrado y diversificado y toma en consideración las restricciones reglamentarias que siguen incrementándose durante el periodo en el marco de referencia actual de Basilea III. Aspira a crear el banco del mañana continuando con el desarrollo de los negocios y poniendo en marcha un programa ambicioso de nuevas experiencias para los clientes, transformación digital y ahorro de costos. Otro de sus objetivos es alcanzar un crecimiento promedio del resultado neto de más del 6.5% anual hasta 2020, un CET1 del 12% (7) en 2020 y una rentabilidad sobre los fondos propios del 10% en esa fecha.

1 Depreciación completa del fondo de comercio de BGZ

2 Esta cifra influye la depreciación completa del fondo de comercio de BNL bc: EUR -917 millones

3 Efecto de las partidas extraordinarias después de impuestos: EUR -100 millones en 2016, EUR -644 millones en 2015

4 Ratio teniendo en cuenta el conjunto de las normas de la CRD 4 sin disposiciones transitorias

5 Ratio teniendo en cuenta el conjunto de las normas de la CRD 4 hasta 2019 sin disposiciones transitorias, calculado de acuerdo con el acto delegado de la Comisión Europea del 10 de octubre de 2014

6 10.3% de rentabilidad sobre los fondos propios en 2016 (excluyendo partidas extraordinarias) sobre la base de un ratio CET1 del 10%

7 Con marco reglamentario constante

En el cuarto trimestre de 2016, el Grupo consiguió unos excelentes resultados. El producto neto bancario se situó en EUR 10,656 millones, un 2.0% más que en el cuarto trimestre de 2015. Este rubro incluye el impacto extraordinario de la reevaluación de la deuda propia (OCA) y del riesgo crediticio propio incluido en los derivados (DVA), por un monto de EUR -18 millones (EUR +160 millones en el cuarto trimestre de 2015).

El producto neto bancario de las divisiones operativas creció un 2.8% comparado con el cuarto trimestre de 2015. Registró un descenso en Mercados Domésticos (1) (-1.0%) a causa del entorno de tasas de interés persistentemente bajas, pero aumentó en Servicios Financieros Internacionales (+3.1%) y se expandió sensiblemente en CIB (+8.0%), en sintonía con un contexto de mercado favorable. El efecto de los tipos de cambio fue insignificante este trimestre.

Los costos de explotación aumentaron apenas un 0.5% con respecto al cuarto trimestre de 2015, hasta un total de EUR 7,444 millones. Este rubro incluye partidas extraordinarias por un monto total de EUR 342 millones (EUR 355 millones en el cuarto trimestre de 2015): costos de restructuración de adquisiciones (2) por un monto de EUR 48 millones (EUR 54 millones en el cuarto trimestre de 2015), costos del plan de transformación de CIB por un monto de EUR 98 millones (EUR 0 en el cuarto trimestre de 2015), costos de restructuración de negocios (3) por un monto de EUR 144 millones (EUR 0 en el cuarto trimestre de 2015) y la contribución obligatoria al plan de rescate de cuatro bancos italianos por un monto de EUR 52 millones (EUR 69 millones en 2015). Ya no incorporaron los costos de transformación en el marco del plan “Simple & Efficient” (EUR 232 millones en el cuarto trimestre de 2015).

Los costos de explotación se incrementaron un 3.0% en Mercados Domésticos (1), pero descendieron un 0.5% descontando el efecto de las partidas extraordinarias (4) gracias a los efectos de las medidas de reducción del gasto. Aumentaron un 3.2% en Servicios Financieros Internacionales, en paralelo al desarrollo de los negocios, y cayeron un 3.2% en CIB gracias al efecto del plan de reducción de costos y a pesar de la expansión de la actividad.

El resultado bruto de explotación del Grupo creció un 5.6%, hasta un total de EUR 3,212 millones.

El costo del riesgo descendió un 1.9% con respecto al cuarto trimestre de 2015. Se situó en EUR 950 millones (EUR 968 millones en el cuarto trimestre de 2015).

Las partidas no de explotación se cifraron en EUR +5 millones, frente a EUR -502 millones en el cuarto trimestre de 2015, cifra que incluía principalmente los deterioros extraordinarios de fondos de comercio por un monto de EUR -993 millones (5) y la plusvalía conseguida con la venta de la participación residual en Klépierre-Corio por un monto total de EUR 352 millones.

El resultado antes de impuestos ascendió así a EUR 2,267 millones, frente a EUR 1,473 millones en el cuarto trimestre de 2015 (+53.9%).

El resultado neto atribuible a la sociedad dominante se situó en EUR 1,442 millones (EUR 665 millones en el cuarto trimestre de 2015). Excluyendo partidas extraordinarias (6), ascendió a EUR 1,814 millones, un 14.3% más que en el mismo trimestre del año anterior.

1 Incluyendo el 100% de las entidades de banca privada de las redes domésticas (excluyendo el efecto de PEL/CEL)

2 LaSer, Bank BGZ, DAB Bank, General Electric LLD

3 BNL bc (EUR 50 millones), Servicios Bancarios para Particulares en Bélgica (EUR 80 millones), Gestión Institucional y Privada (EUR 7 millones) y Otras Actividades (EUR 7 millones)

4 Costos de restructuración de BNL bc y de Servicios Bancarios para Particulares en Bélgica por un total de EUR 130 millones (EUR 20 millones en el cuarto trimestre de 2015) y contribución obligatoria de BNL bc para el rescate de cuatro bancos italianos por un monto de EUR 47 millones (EUR 65 millones en el cuarto trimestre de 2015)

5 Esta cifra influye la depreciación completa del fondo de comercio de BNL bc: EUR -917 millones

6 Efecto de las partidas extraordinarias después de impuestos: EUR -372 millones en el cuarto trimestre de 2016 (EUR -922 millones en el cuarto trimestre de 2015)

BANCA Y SERVICIOS PARA PARTICULARES (RETAIL BANKING AND SERVICES)

MERCADOS DOMÉSTICOS

En el conjunto del ejercicio 2016, los créditos del negocio de Mercados Domésticos crecieron un 2.5% con respecto al 2015, en paralelo a una clara recuperación de la demanda. Los depósitos aumentaron un 6.4%, con fuertes tasas de crecimiento en todas las redes. La actividad comercial quedó patente principalmente en el crecimiento de los activos gestionados del negocio de banca privada (+5.4% con respecto al 31 de diciembre de 2015).

La división reforzó su oferta digital con el desarrollo de nuevas propuestas para los clientes, que ofrecen una nueva experiencia bancaria, sencilla y de alto valor añadido, y el lanzamiento de nuevos servicios. Por ejemplo, la fusión protagonizada por Wa ! y Fivory (Crédit Mutuel (1)) permitirá lanzar en 2017, en colaboración con empresas de la talla de Carrefour, Auchan y Total, una solución común de pago a través del móvil que reunirá pagos, programas de fidelización y ofertas de descuentos. Hello bank! experimentó un crecimiento acelerado en su volumen de clientes hasta 2,5 millones (+200,000 con respecto al 31 de diciembre de 2015), y genera ya el 9.8% de los ingresos de clientes particulares (2).

Por último, esta división prosigue con la transformación de su red, optimizando los emplazamientos de las sucursales y diversificando los formatos.

El producto neto bancario (3) registró un leve descenso (0.5%) con respecto al 2015, hasta EUR 15,715 millones. Los efectos de las tasas de interés persistentemente bajas sobre el margen de intermediación se sumaron al descenso de las comisiones financieras por el contexto de mercado desfavorable del ejercicio. Sin embargo, BDDB y los negocios especializados consiguieron buenos resultados e incrementaron sus ingresos.

Los costos de explotación (3) (EUR 10,629 millones) aumentaron un 2.3% frente al año anterior. Excluyendo las partidas extraordinarias (4), crecieron un 1.2% impulsados por los negocios en crecimiento (Arval, Soluciones de Arrendamiento). El efecto de las medidas de ahorro de costos se compensó parcialmente con la evolución de los impuestos y contribuciones del sector bancario.

El resultado bruto de explotación (3) descendió un 5.9% frente al año anterior, hasta EUR 5,086 millones.

El costo del riesgo se redujo de forma sensible (-16.4% frente al 2015), debido principalmente al significativo descenso registrado por BNL bc.

Así, después de atribuir un tercio de los resultados de Banca Privada al negocio de Gestión de Riqueza (división de Servicios Financieros Internacionales), esta división registró un crecimiento en su resultado antes de impuestos (5) del 1.4% frente al 2015, hasta EUR 3,382 millones.

En el cuarto trimestre de 2016, el producto neto bancario (3) descendió ligeramente (-1.0%) frente al cuarto trimestre de 2015, hasta EUR 3,866 millones, debido al entorno de tasas de interés persistentemente bajas. Sin embargo, BDDB y los negocios especializados consiguieron buenos resultados.

Los costos de explotación (3) (EUR 2,794 millones) aumentaron un 3.0% frente al mismo trimestre del año anterior. Excluyendo las partidas extraordinarias (4), se redujeron un 0.5% gracias al efecto de las medidas de ahorro de costos.

1 CM11-CIC

2 BDDF, BNL bc, BDDB e Inversionistas Personales, excluyendo entidades de banca privada

3 Incluyendo el 100% de Banca Privada en Francia (excluyendo el efecto de PEL/CEL), en Italia, en Bélgica y en Luxemburgo

4 Costos de restructuración de BNL bc por un monto de EUR 50 millones (EUR 20 millones en el cuarto trimestre de 2015) y de Servicios Bancarios para Particulares en Bélgica por un total de EUR 80 millones (EUR 0 en el cuarto trimestre de 2015); contribución de BNL bc para el rescate de cuatro bancos italianos por un monto de EUR 47 millones (EUR 65 millones en el cuarto trimestre de 2015)

5 Excluyendo el efecto de PEL/CEL (EUR -2 millones en 2016, EUR -31 millones en 2015)

El resultado bruto de explotación (1) decreció un 10.0% (-2.1% excluyendo partidas extraordinarias), hasta un total de EUR 1,072 millones.

El costo del riesgo se redujo de forma apreciable (-15.3% frente al cuarto trimestre de 2015), sobre todo el Italia.

Así, después de atribuir un tercio de los resultados de Banca Privada al negocio de Gestión de Riqueza (división de Servicios Financieros Internacionales), el resultado antes de impuestos disminuyó un 7.8%, hasta EUR 622 millones. Excluyendo partidas extraordinarias, aumentó un 5.2%.

Servicios Bancarios para Particulares en Francia (BDDF)

En el conjunto del año 2016, los créditos de BDDF crecieron un 0.3% frente al 2015, a pesar del efecto derivado de los reembolsos anticipados. En el segundo semestre se registró una clara recuperación de los créditos, que aumentaron un 4.2% en el cuarto trimestre de 2016 con respecto al mismo periodo de 2015, con crecimientos de los créditos a particulares y empresas. Los depósitos crecieron un 5.4% frente al 2015, aumentando con especial fuerza los depósitos a la vista. El repunte de la actividad comercial quedó patente en los buenos resultados cosechados en seguros de vida (+2.6% frente al 31 de diciembre de 2015) y banca privada (+5.6% de los activos gestionados gracias a una sólida captación neta de EUR 2,800 millones). El negocio puso en marcha las nuevas experiencias de cliente, como la aplicación “BuyMyHome”, que permite a los clientes realizar ellos mismos simulaciones de préstamos en el marco de sus proyectos inmobiliarios.

El producto neto bancario (2) se situó en EUR 6,401 millones, un 3.0% menos que en 2015. Los ingresos por intereses (2) cayeron un 3.4% por el entorno de tasas de interés persistentemente bajas. Por su parte, las comisiones (2) descendieron un 2.4% (-1.4% excluyendo el efecto de una partida no recurrente), con una caída de las comisiones financieras derivada de un entorno de mercado desfavorable; no obstante, estas últimas se recuperaron de forma significativa durante el cuarto trimestre (+4.6% frente al cuarto trimestre de 2015 (3)).

Los costos de explotación (2) estuvieron bien controlados y no aumentaron más que un 0.7% frente 2015, hasta EUR 4,673 millones, a pesar del aumento de los impuestos y los costos regulatorios.

El resultado bruto de explotación (2) se situó así en EUR 1,728 millones, un 11.7% menos que el año anterior.

El costo del riesgo (2) siguió siendo bajo, situándose en EUR 342 millones (EUR 343 millones en 2015), y ascendió a 24 pb de los créditos a clientes.

De este modo, después de atribuir un tercio del resultado de Banca Privada en Francia al negocio de Gestión de Riqueza (división de Servicios Financieros Internacionales), BDDF se anotó un resultado antes de impuestos (4) de EUR 1,251 millones, un 14.2% menos que en 2015, debido a un entorno desfavorable durante el ejercicio y al impacto de las tasas de interés persistentemente bajas. No obstante, el negocio experimentó una positiva recuperación de su dinámica comercial.

En el cuarto trimestre de 2016, el producto neto bancario (2) se situó en EUR 1,548 millones, un 3.4% menos que en el cuarto trimestre de 2015. Los ingresos por intereses (2) cayeron un 5.0% por el entorno de tasas de interés persistentemente bajas. Por su parte, las comisiones (2) cayeron un 1.2%, pero aumentaron un 3.2% excluyendo el efecto de una partida no recurrente, con una positiva recuperación de las comisiones bancarias y las comisiones financieras.

1 Incluyendo el 100% de Banca Privada en Francia (excluyendo el efecto de PEL/CEL), en Italia, en Bélgica y en Luxemburgo

2 Con el 100% de Banca Privada en Francia (excluyendo el efecto de PEL/CEL)

3 Excluyendo partidas no recurrentes

4 Excluyendo el efecto de PEL/CEL (EUR -2 millones en 2016, EUR -31 millones en 2015)

Los costos de explotación (1) estuvieron bien controlados y aumentaron apenas un 0.7% con respecto al cuarto trimestre de 2015, hasta un total de EUR 1,216 millones.

El resultado bruto de explotación (1) se situó en EUR 332 millones, un 16.1% menos que en el mismo trimestre del año anterior (-8.8% excluyendo el efecto de una partida no recurrente).

El costo del riesgo (1) registró durante el cuarto trimestre el efecto de un suceso concreto y ascendió a EUR 124 millones (EUR 88 millones en el cuarto trimestre de 2015), lo que equivale a 34 puntos básicos de los créditos a clientes.

Después de atribuir un tercio del resultado de Banca Privada en Francia al negocio de Gestión de Riqueza (división de Servicios Financieros Internacionales), BDDF se anotó un resultado antes de impuestos (2) de EUR 177 millones (-36.0% frente al cuarto trimestre de 2015).

BNL banca commerciale (BNL bc)

En el conjunto del ejercicio 2016, los créditos a clientes de BNL bc crecieron un 0.5% frente al 2015, con una recuperación progresiva de los volúmenes, sobre todo entre los clientes particulares. Los depósitos aumentaron un 12.6%, con un fuerte incremento de los depósitos a la vista. BNL bc consiguió unos buenos resultados en el ahorro fuera de balance: los activos gestionados en seguros de vida crecieron un 9.8% y los gestionados en OICVM aumentaron un 7.2% frente al 31 de diciembre de 2015. BNL bc prosiguió con el desarrollo de la banca privada y consiguió una captación neta de EUR 1,200 millones. El negocio puso en marcha nuevas experiencias de cliente, como la aplicación “#Digibiz”, que ofrece una amplia gama de servicios en línea a los clientes empresariales.

El producto neto bancario (3) decreció un 5.7% con respecto al 2015, hasta EUR 2,972 millones. Los ingresos por intereses (3) descendieron un 7.1% a consecuencia del entorno de tasas de interés persistentemente bajas y por el efecto residual del reposicionamiento en los mejores segmentos de clientes empresariales, finalizado en 2016. Las comisiones (3) disminuyeron un 2.9%, con una caída de las comisiones financieras a causa de un entorno de mercado desfavorable.

Los costos de explotación (3) descendieron un 0.9%, hasta EUR 1,885 millones. Excluyendo el impacto de partidas no recurrentes (4), este rubro descendió un 1.7% gracias al efecto de las medidas de reducción del gasto.

El resultado bruto de explotación (3) se situó en EUR 1,086 millones, un 12.9% menos que el año anterior.

El costo del riesgo (3) se situó en 124 puntos básicos de los créditos a clientes, lo que supone EUR 289 millones menos que en 2015, con una mejora progresiva de la calidad de la cartera de créditos.

Así, después de atribuir un tercio del resultado de Banca Privada en Italia al negocio de Gestión de Riqueza (división de Servicios Financieros Internacionales), BNL bc se anotó un resultado antes de impuestos de EUR 90 millones, lo que supone una fuerte mejoría (EUR +134 millones) con respecto al 2015.

1 Con el 100% de Banca Privada en Francia (excluyendo el efecto de PEL/CEL)

2 Excluyendo el efecto de PEL/CEL (EUR 8 millones en el cuarto trimestre de 2016, EUR 5 millones en el cuarto trimestre de 2015)

3 Con el 100% de Banca Privada en Italia

4 Costos de restructuración: EUR 50 millones (EUR 20 millones en el cuarto trimestre de 2015); contribución obligatoria para el rescate de cuatro bancos italianos: EUR 47 millones (EUR 65 millones en el cuarto trimestre de 2015)

En el cuarto trimestre de 2016, el producto neto bancario (1) se contrajo un 4.6% frente al cuarto trimestre de 2015, hasta EUR 745 millones. Los ingresos por intereses (1) descendieron un 4.2% a consecuencia del entorno de tasas de interés persistentemente bajas y de los últimos efectos del reposicionamiento en los mejores segmentos de clientes empresariales. Las comisiones¹ se redujeron un 5.2% a causa de las comisiones bancarias.

Los costos de explotación (1) se situaron en EUR 543 millones, un 1.3% menos que en el cuarto trimestre de 2015. Excluyendo el impacto de partidas no recurrentes (2), este rubro descendió un 4.3% gracias al efecto de las medidas de reducción del gasto.

El resultado bruto de explotación (1) se situó en EUR 202 millones, un 12.5% menos (-5.1% excluyendo partidas no recurrentes).

El costo del riesgo (1) se situó en 118 puntos básicos de los créditos a clientes, lo que supone EUR 71 millones menos que en el cuarto trimestre de 2015.

Así, después de atribuir un tercio del resultado de Banca Privada en Italia al negocio de Gestión de Riqueza (división de Servicios Financieros Internacionales), BNL bc se anotó un resultado antes de impuestos de EUR -36 millones (EUR -80 millones en el cuarto trimestre de 2015). Excluyendo partidas no recurrentes, se situó en EUR +61 millones (EUR +4 millones en el cuarto trimestre de 2015).

Servicios Bancarios para Particulares en Bélgica (BDDDB)

En el conjunto del año 2016, BDDDB registró una dinámica comercial sostenida. Los créditos aumentaron un 4.7% frente al 2015, con un incremento de los créditos a particulares, sobre todo de los créditos inmobiliarios, y de los créditos a pymes. Los depósitos aumentaron un 5.8%, fundamentalmente gracias al notable crecimiento de los depósitos a la vista. El negocio continuó desarrollando su oferta digital, lanzando nuevas funciones en Easy Banking App y Easy Banking Web, que ya cuentan con 1 millón y 2.4 millones de usuarios, respectivamente. El negocio también puso en marcha las nuevas experiencias de cliente, como la aplicación “Home on the Spot”, que ofrece herramientas de ayuda y simulaciones de préstamo en el marco de sus proyectos inmobiliarios.

El producto neto bancario (3) creció un 3.1% con respecto al 2015, hasta EUR 3,661 millones: los ingresos por intereses (3) aumentaron un 5.9%, en sintonía con el crecimiento de los volúmenes y la positiva evolución de los márgenes, pero las comisiones (3) disminuyeron un 4.8%, debido a la caída de las comisiones financieras a causa de un entorno de mercado desfavorable.

Los costos de explotación (3) crecieron un 4.9% frente al 2015, hasta EUR 2,582 millones. Excluyendo las partidas extraordinarias (4) y la evolución de los impuestos bancarios, aumentaron únicamente un 0.9% gracias al adecuado control de los costos.

El resultado bruto de explotación (3) se situó en EUR 1,079 millones, con lo que descendió un 1.0% (+7.0% excluyendo las partidas excepcionales y la evolución de los impuestos bancarios) frente al año anterior.

El costo del riesgo (3) fue muy bajo y se situó en EUR 98 millones, equivalentes a 10 puntos básicos de los créditos a clientes, con lo que únicamente aumentó EUR 13 millones con respecto al 2015.

Después de atribuir un tercio del resultado de Banca Privada en Bélgica al negocio de Gestión de Riqueza (división de Servicios Financieros Internacionales), BDDDB consiguió un resultado antes de impuestos de EUR 918 millones, un 1.1% menos que el año anterior, pero un 8.0% más excluyendo las partidas extraordinarias y la evolución de los impuestos bancarios, lo que pone de relieve el buen comportamiento del negocio.

1 Con el 100% de Banca Privada en Italia.

2 Costos de restructuración: EUR 50 millones (EUR 20 millones en el cuarto trimestre de 2015); contribución para el rescate de cuatro bancos italianos: EUR 47 millones (EUR 65 millones en el cuarto trimestre de 2015).

3 Con el 100% de Banca Privada en Bélgica.

4 Principalmente, costos de restructuración de EUR 80 millones (EUR 0 en 2015), compensados en parte por la reversión de una provisión para gastos por un monto de EUR 30 millones.

En el cuarto trimestre de 2016, el producto neto bancario (1) creció un 2.9% frente al cuarto trimestre de 2015, hasta EUR 908 millones: los ingresos por intereses (1) aumentaron un 3.5%, en sintonía con el crecimiento de los volúmenes, y las comisiones (1) crecieron un 1.3% gracias al incremento de las comisiones bancarias.

Los costos de explotación (1) crecieron un 12.5% frente al cuarto trimestre de 2015, hasta EUR 661 millones. Excluyendo las partidas extraordinarias (2), se redujeron un 1% gracias al efecto de las medidas de reducción del gasto.

El resultado bruto de explotación (1) ascendió a EUR 247 millones, con lo que se redujo un 16.3% frente al mismo trimestre del año anterior, aunque aumentó un 10.7% excluyendo las partidas excepcionales (2).

El costo del riesgo (1) fue especialmente bajo y se situó en EUR 9 millones, equivalentes a 4 puntos básicos de los créditos a clientes. El costo del riesgo se redujo en EUR 43 millones frente al cuarto trimestre de 2015.

Después de atribuir un tercio del resultado de Banca Privada en Bélgica al negocio de Gestión de Riqueza (división de Servicios Financieros Internacionales), BDDDB consiguió un resultado antes de impuestos de EUR 222 millones, cifra que supone un descenso del 5.6% con respecto al mismo trimestre del año anterior, pero un crecimiento del 28.3% excluyendo las partidas extraordinarias (2).

Otros negocios de Mercados Domésticos (Arval, Soluciones de Arrendamiento, Inversionistas Personales y Servicios Bancarios para Particulares y Empresas en Luxemburgo)

En el conjunto del ejercicio 2016, los negocios especializados de Mercados Domésticos mostraron una buena dinámica. La actividad comercial de Arval fue sostenida y el parque financiado registró un fuerte crecimiento con ámbito de consolidación constante (+10.1% frente al 2015), hasta superar el millón de vehículos. Por otro lado, el negocio trabajó activamente en la integración de GE Fleet Services. Los saldos de financiamiento de Soluciones de Arrendamiento aumentaron (+4.8%, con ámbito de consolidación y tipos de cambio constantes) gracias a las buenas tasas de crecimiento de su negocio estratégico, a pesar de que continuó la reducción de la cartera no estratégica. En Inversionistas Personales, la captación de nuevos clientes se mantuvo a buen ritmo.

Por último, los créditos del negocio de Servicios Bancarios para Particulares y Empresas en Luxemburgo crecieron un 1.5% con respecto al 2015, gracias principalmente a los créditos inmobiliarios, y los depósitos aumentaron un 14.4%, con un buen nivel de captación, sobre todo entre las empresas.

El producto neto bancario (3) creció en total un 7.3% frente al 2015, hasta EUR 2,681 millones, por el impacto de la adquisición de GE Fleet Services en Europa. Con ámbito de consolidación y tipos de cambio constantes, aumentó un 3.4%, con avances en todos los negocios.

Los costos de explotación (3) crecieron un 7.3% frente al 2015, hasta EUR 1,488 millones. Con ámbito de consolidación y tipos de cambio constantes, crecieron únicamente un 1.9%, ya que el efecto del desarrollo de la actividad se compensó parcialmente con las primeras sinergias de costos entre DAB Bank y Consors bank ! en Alemania.

El costo del riesgo (3) descendió EUR 21 millones frente a 2015, hasta EUR 115 millones.

Así, el resultado antes de impuestos de estos cuatro negocios, después de atribuir un tercio del resultado de Banca Privada doméstica en Luxemburgo al negocio de Gestión de Riqueza (división de Servicios Financieros Internacionales), se situó en EUR 1,123 millones, lo que supone un fuerte crecimiento frente a 2015: +13.1% (+9.2% con ámbito de consolidación y tipos de cambio constantes).

1 Con el 100% de Banca Privada en Bélgica.

2 Costos de restructuración de EUR 80 millones (EUR 0 en el cuarto trimestre de 2015) .

3 Con el 100% de Banca Privada en Luxemburgo.

En el cuarto trimestre de 2016, el producto neto bancario (1) creció en total un 4.2% frente al cuarto trimestre de 2015, hasta EUR 666 millones, por el impacto de la adquisición de GE Fleet Services en Europa. Con ámbito de consolidación y tipos de cambio constantes, aumentó un 4.2%, con avances en todos los negocios; en este sentido, los efectos de los tipos de cambio y las modificaciones del ámbito de consolidación se compensaron.

Los costos de explotación (1) crecieron un 1.5% frente al cuarto trimestre de 2015, hasta EUR 374 millones. Con ámbito de consolidación y tipos de cambio constantes, descendieron un 0.2% gracias a las primeras sinergias de costos entre DAB Bank y Consors bank ! en Alemania.

El costo del riesgo (1) aumentó EUR 6 millones frente al cuarto trimestre de 2015, hasta EUR 37 millones.

Así, el resultado antes de impuestos de estos cuatro negocios, después de atribuir un tercio del resultado de Banca Privada doméstica en Luxemburgo al negocio de Gestión de Riqueza (división de Servicios Financieros Internacionales), se situó en EUR 259 millones, lo que supone un crecimiento del 6.3% frente al cuarto trimestre de 2015 (+8.6% con ámbito de consolidación y tipos de cambio constantes).

SERVICIOS FINANCIEROS INTERNACIONALES

En el conjunto del ejercicio 2016, los negocios de Servicios Financieros Internacionales mostraron una buena dinámica comercial: la actividad de Finanzas Personales se mantuvo en un nivel alto, Europa Mediterránea y BancWest registraron unas positivas tasas de crecimiento y los negocios de Seguros y Gestión Institucional y Privada se anotaron unos positivos volúmenes de captaciones. El dinamismo comercial de la división también quedó patente en el desarrollo de la oferta digital y las innovaciones lanzadas en todos los negocios.

El producto neto bancario creció un 1.2% frente al 2015, hasta EUR 15,479 millones. Con ámbito de consolidación y tipos de cambio constantes, aumentó un 2.7%, con crecimientos en Servicios Bancarios para Particulares, Seguros y Finanzas Personales y niveles estables en Gestión Institucional y Privada.

Los costos de explotación (EUR 9,544 millones) aumentaron un 2.3% frente al año anterior. Con ámbito de consolidación y tipos de cambio constantes, crecieron un 3.7%.

El resultado bruto de explotación se situó en EUR 5,935 millones, un 0.4% menos que el año anterior (+1.2% con ámbito de consolidación y tipos de cambio constantes).

El costo del riesgo ascendió a EUR 1,496 millones, EUR 226 millones menos que en el 2015, gracias principalmente a la disminución del costo del riesgo en Finanzas Personales.

El resultado bruto de explotación se situó en EUR 4,439 millones, un 4.7% más que el año anterior (+5.8% con ámbito de consolidación y tipos de cambio constantes).

El resultado antes de impuestos de Servicios Financieros Internacionales registró así un incremento hasta EUR 4,924 millones (un 4.0% más que en 2015 y un 5.8% más con ámbito de consolidación y tipos de cambio constantes).

1 Con el 100% de Banca Privada en Luxemburgo.

En el cuarto trimestre de 2016, el producto neto bancario se situó en EUR 4,025 millones, un 3.1% más que en el cuarto trimestre de 2015. Con ámbito de consolidación y tipos de cambio constantes, el crecimiento se cifró en el 3.3%, con avances en todos los negocios.

Los costos de explotación (EUR 2,481 millones) aumentaron un 3.2% frente al mismo periodo del año anterior. Con ámbito de consolidación y tipos de cambio constantes y excluyendo costos extraordinarios (1), se incrementaron un 3.3%, en paralelo al crecimiento de la actividad.

El resultado bruto de explotación se situó en EUR 1,544 millones, un 2.9% más que en el mismo trimestre del año anterior (+2.8% con ámbito de consolidación y tipos de cambio constantes).

El costo del riesgo, que ascendió a EUR 425 millones, registró un incremento de EUR 14 millones con respecto al cuarto trimestre de 2015.

El resultado de explotación se elevó a EUR 1,118 millones, un 2.7% más que en el mismo trimestre del año anterior (+2.0% con ámbito de consolidación y tipos de cambio constantes).

El resultado antes de impuestos de Servicios Financieros Internacionales creció un 2.5% frente al cuarto trimestre de 2015, hasta EUR 1,236 millones (+2.4% con ámbito de consolidación y tipos de cambio constantes).

Finanzas Personales

En el conjunto del año 2016, Finanzas Personales mantuvo su sólida dinámica comercial. Los créditos crecieron un 8.8% (2) frente al 2015, en paralelo al incremento de la demanda y al efecto de los nuevos acuerdos comerciales. El negocio firmó durante el ejercicio nuevas alianzas en banca (Banco CTT en Portugal), en distribución (Eggo Kitchen House en Bélgica, Ikea y Mr Bricolage en Francia) y en telecomunicaciones (Yoigo en España). Los créditos para la compra de automóviles se incrementaron un 16.5% frente al 2015 (3) y el negocio cerró nuevos acuerdos comerciales con Honda en Francia y Volvo en Italia. Por último, Finanzas Personales continuó desarrollando la tramitación digital de los créditos y alcanzó los 3.1 millones de créditos firmados electrónicamente, es decir, alrededor de un 80% más que el año anterior.

El producto neto bancario creció un 0.4% con respecto al 2015, hasta EUR 4,679 millones, con un efecto cambiario desfavorable. Con ámbito de consolidación y tipos de cambio constantes, aumentó un 2.0% por efecto de la expansión de los volúmenes y el refuerzo de los productos que se caracterizan por un mejor perfil de riesgo, destacando la buena dinámica registrada en Alemania, España e Italia.

Los costos de explotación decrecieron un 0.7% frente a 2015, hasta EUR 2,298 millones, y aumentaron un 1.0% con ámbito de consolidación y tipos de cambio constantes, poniendo así de relieve el adecuado control del gasto.

El resultado bruto de explotación se situó en EUR 2,381 millones, un 1.5% más que el año anterior (+3.0% con ámbito de consolidación y tipos de cambio constantes).

Con EUR 979 millones, es decir, 159 puntos básicos de los créditos a clientes, el costo del riesgo del negocio registró un fuerte descenso (EUR -196 millones frente al 2015) debido al entorno de bajas tasas de interés y al refuerzo del posicionamiento en productos que ofrecen un mejor perfil de riesgo (créditos para la compra de automóviles, sobre todo), pero también por la reversión de provisiones por un monto de EUR 50 millones después de realizar ventas de créditos de dudoso cobro.

1 Principalmente, costos de restructuración de Gestión Institucional y Privada por un monto de EUR 7 millones (EUR 0 en 2015).

2 Con ámbito de consolidación y tipos de cambio constantes.

3 Saldo al final del periodo, con ámbito de consolidación histórico y tipos de cambio constantes.

El resultado antes de impuestos de Finanzas Personales se situó en EUR 1,442 millones, lo que supone un fuerte crecimiento frente al 2015: +15.9% (+17.9% con ámbito de consolidación y tipos de cambio constantes).

En el cuarto trimestre de 2016, el producto neto bancario de Finanzas Personales creció un 2.1% frente al cuarto trimestre de 2015, hasta EUR 1,185 millones. Con ámbito de consolidación y tipos de cambio constantes, aumentó un 2.5%, en paralelo al incremento de los volúmenes y al refuerzo del posicionamiento en productos que ofrecen un mejor perfil de riesgo.

Los costos de explotación crecieron un 3.2% frente al cuarto trimestre de 2015, hasta EUR 598 millones. Con ámbito de consolidación y tipos de cambio constantes, aumentaron un 3.6%, en paralelo al positivo desarrollo de la actividad.

El resultado bruto de explotación se situó en EUR 587 millones, un 0.9% más que en el mismo trimestre del año anterior (+1.4% con ámbito de consolidación y tipos de cambio constantes).

Con EUR 269 millones, es decir, 170 puntos básicos de los créditos a clientes, el costo del riesgo del negocio registró un fuerte descenso (EUR -39 millones frente al cuarto trimestre de 2015) debido al entorno de bajas tasas de interés y al refuerzo del posicionamiento en productos que ofrecen un mejor perfil de riesgo.

El resultado antes de impuestos de Finanzas Personales se situó en EUR 334 millones, lo que supone un fuerte crecimiento frente al cuarto trimestre de 2015: +14.0% (+16.7% con ámbito de consolidación y tipos de cambio constantes).

Europa Mediterránea

En el conjunto del ejercicio 2016, Europa Mediterránea registró un saludable crecimiento de su actividad. Los créditos aumentaron un 5.5% (1) frente al 2015, con subidas en todas las regiones. Los depósitos se incrementaron un 9.8% (1), con avances en todos los países. La oferta digital se caracterizó por su crecimiento sostenido; así, CEPTETEB cuenta ya con 350,000 clientes en Turquía y BGZ Optima suma más de 200,000 clientes en Polonia.

El producto neto bancario (2) se situó en EUR 2,513 millones, un 6.0% (1) más que en el 2015, en sintonía con el crecimiento de los volúmenes.

Los costos de explotación (2) aumentaron un 4.6% (1) frente al año anterior, hasta EUR 1,705 millones. Excluyendo las contribuciones e impuestos bancarios en Polonia (3), se incrementaron únicamente un 3.7% (1) como consecuencia del adecuado control del gasto y el efecto de las sinergias de costos en Polonia.

El costo del riesgo (2) se elevó a EUR 437 millones, lo que supone 112 puntos básicos de los créditos a clientes y un nivel, en general, estable frente al 2015 (+0.7% (1)).

Después de tener en cuenta la mayor contribución de las sociedades consolidadas mediante el método de la participación, y después de atribuir un tercio del resultado de Banca Privada en Turquía al negocio de Gestión de Riqueza, Europa Mediterránea consiguió un resultado antes de impuestos de EUR 566 millones, lo que supone una fuerte mejora del 19.9% (4) frente al año anterior.

1 Con ámbito de consolidación y tipos de cambio constantes.

2 Con el 100% de Banca Privada en Turquía.

3 Introducción de una tasa bancaria en Polonia en 2016: EUR 44 millones (aportación extraordinaria al fondo de garantía de depósitos y al fondo de apoyo a los prestatarios en dificultades por un monto de EUR 31 millones en 2015).

4 Con ámbito de consolidación y tipos de cambio constantes (+10.2% con ámbito de consolidación y tipos de cambio históricos).

En el cuarto trimestre de 2016, el producto neto bancario (1) se situó en EUR 630 millones, un 5.9% (2) más que en el cuarto trimestre de 2015, en sintonía con el crecimiento de los volúmenes y los márgenes; estos últimos mejoraron de forma apreciable, sobre todo en Turquía.

Los costos de explotación (1) aumentaron 1.1% (2) (+3.4% excluyendo la evolución de los impuestos y las contribuciones del sector bancario en Polonia) frente al mismo trimestre del año anterior, hasta EUR 431 millones.

El resultado bruto de explotación (1) aumentó un 18.0% (2) con respecto al cuarto trimestre de 2015.

El costo del riesgo (1) se elevó a EUR 127 millones, lo que supone 129 puntos básicos de los créditos a clientes. Registró un incremento de EUR 31 millones frente al cuarto trimestre de 2015 a causa de un aumento del costo del riesgo en Turquía, pero se mantuvo estable con respecto al tercer trimestre de 2016.

Después de tener en cuenta la positiva contribución de las sociedades consolidadas mediante el método de la participación, y después de atribuir un tercio del resultado de Banca Privada en Turquía al negocio de Gestión de Riqueza, Europa Mediterránea consiguió un resultado antes de impuestos de EUR 120 millones, lo que supone un descenso del 1.2% (3) frente al mismo trimestre del año anterior.

BancWest

En el conjunto del ejercicio 2016, BancWest prosiguió con su crecimiento en una coyuntura poco favorable.

Los créditos, que crecieron un 8.5% (2) frente al 2015, aumentaron tanto entre los particulares como entre las empresas. Los depósitos mejoraron un 7.9% (2), con un fuerte crecimiento de los depósitos a la vista y las cuentas de ahorro. BancWest siguió desarrollando el negocio de banca privada y sus activos gestionados se situaron en USD 12,100 millones al 31 de diciembre de 2016 (+19% frente al 31 de diciembre de 2015).

Además, el ejercicio de BancWest estuvo marcado por el resultado satisfactorio conseguido en el examen CCAR (Comprehensive Capital Analysis and Review) al que le sometió el supervisor y por el éxito de la salida de bolsa de First Hawaiian Bank, entidad que sigue consolidándose mediante integración global dado que el Grupo mantiene el control.

El producto neto bancario (4) aumentó un 5.5% (2) frente al 2015, hasta EUR 2,984 millones; en este sentido, la mejora de los volúmenes se compensó en parte con la caída de las tasas de interés en EE.UU. en el conjunto de 2015 con respecto a 2016.

Los costos de explotación (4) se establecieron en EUR 2,038 millones, un 8.5% más (2) que en el 2015. Excluyendo los costos regulatorios (5) y los costos no recurrentes (6), aumentaron un 6.9% por el refuerzo de las operaciones comerciales (banca privada, créditos al consumo).

El costo del riesgo (4), que se elevó a EUR 85 millones, volvió a cerrar en niveles muy bajos (14 puntos básicos de los créditos a clientes). No obstante, se incrementó EUR 35 millones frente al nivel especialmente bajo de 2015.

Así, después de atribuir un tercio del resultado de Banca Privada en EE.UU. al negocio de Gestión de Riqueza, BancWest consiguió un resultado antes de impuestos de EUR 862 millones (un 4.7% (7) menos que en el 2015).

1 Con el 100% de Banca Privada en Turquía

2 Con ámbito de consolidación y tipos de cambio constantes

3 Con ámbito de consolidación y tipos de cambio constantes (-9.8% con ámbito de consolidación y tipos de cambio históricos)

4 Con el 100% de Banca Privada en EE.UU.

5 CCAR e Intermediate Holding Company

6 Costos derivados de la salida a bolsa de First Hawaiian Bank y provisión para un proyecto informático

7 Con ámbito de consolidación y tipos de cambio constantes (-6.6% con ámbito de consolidación y tipos de cambio históricos)

En el cuarto trimestre de 2016, el producto neto bancario (1) se situó en EUR 795 millones, lo que supone un crecimiento del 6.5% (2) con respecto al cuarto trimestre de 2015, en sintonía con el incremento de los volúmenes.

Los costos de explotación (1) se establecieron en EUR 521 millones, un 6.5% más (2) que en el cuarto trimestre de 2015. Excluyendo el incremento de los costos regulatorios y los costos no recurrentes derivados de la salida a bolsa de First Hawaiian Bank, los costos de explotación aumentaron un 5.3% debido al refuerzo del operativo comercial.

El costo del riesgo (1) (EUR 23 millones) se mantuvo en un nivel bajo, con 15 puntos básicos de los créditos a clientes, aunque aumentó EUR 27 millones frente al cuarto trimestre de 2015, periodo en el que las dotaciones se compensaron ampliamente con las reversiones.

Así, después de atribuir un tercio del resultado de Banca Privada en EE.UU. al negocio de Gestión de Riqueza, BancWest consiguió un resultado antes de impuestos de EUR 251 millones (un 4,1% (4) menos que en el cuarto trimestre de 2015).

Seguros y Gestión Institucional y Privada

En un contexto poco favorable en 2016, la división de Seguros y Gestión Institucional y Privada registró unos buenos resultados de conjunto, sostenidos por una captación positiva en todos los negocios.

Los activos gestionados (5) alcanzaron un nivel récord de EUR 1.01 billones al 31 de diciembre de 2016 (+5.8% frente al 31 de diciembre de 2015). Los activos gestionados aumentaron EUR 56,000 millones frente al 31 de diciembre de 2015, debido principalmente a una captación neta muy positiva de EUR 34,900 millones (buena captación en Gestión de Riqueza en Asia, en Francia, en Italia y en BancWest, muy buena captación en Gestión de Activos, impulsada por los fondos diversificados y de renta fija, y buena captación en Seguros, especialmente en los productos vinculados a fondos de inversión).

Al de 31 de diciembre de 2016, los activos gestionados (5) se repartían de la siguiente forma: EUR 416,000 millones en Gestión de Activos, EUR 344,000 millones en Gestión de Riqueza, EUR 226,000 millones en Seguros y EUR 24,000 millones en Inmuebles.

El desarrollo de nuevas experiencias de cliente y de la oferta digital quedó patente en Gestión de Riqueza, con el lanzamiento de nuevos servicios digitales (como myAdvisory, una herramienta de gestión de carteras de inversión para móviles, y myBioPass, una clave única para acceder a los servicios en línea), y en Seguros, donde se lanzaron 70 proyectos digitales para transformar los servicios y mejorar el rendimiento.

Con EUR 2,382 millones, los ingresos de Seguros aumentaron un 2.7% frente al 2015, en sintonía con el crecimiento de los ingresos procedentes de la venta de productos de protección en Europa y América Latina. Los costos de explotación aumentaron un 3.8% hasta EUR 1,201 millones, debido al desarrollo de la actividad y al incremento de los costos regulatorios. Habida cuenta de los buenos resultados de los negocios consolidados mediante el método de participación, el resultado antes de impuestos creció un 3.0% frente al año anterior, hasta EUR 1,369 millones.

Los ingresos de Gestión Institucional y Privada se situaron en EUR 2,977 millones y demostraron su resistencia en un contexto poco favorable (-1.2% frente al 2015). Los costos de explotación aumentaron un 1.4% hasta EUR 2,341 millones, principalmente debido al desarrollo de Gestión de Riqueza. El resultado antes de impuestos de Gestión Institucional y Privada, después de tener en cuenta un tercio de los resultados de Banca Privada en los mercados domésticos, en Turquía y en EE.UU., registró un descenso del 5.4% frente a 2015, hasta EUR 685 millones.

1 Con el 100% de Banca Privada en EE.UU.

2 Con ámbito de consolidación y tipos de cambio constantes.

3 CCAR e Intermediate Holding Company

4 Con ámbito de consolidación y tipos de cambio constantes (-2.5% con ámbito de consolidación y tipos de cambio históricos)

5 Incluidos los activos distribuidos

En el cuarto trimestre de 2016, Seguros y Gestión Institucional y Privada registró una captación neta positiva de EUR 2,000 millones.

Los ingresos de Seguros se situaron en EUR 636 millones, un 5.3% más que en el cuarto trimestre de 2015, debido sobre todo a la expansión del negocio de protección en Europa. Los costos de explotación aumentaron un 4.4% hasta EUR 315 millones, debido al desarrollo de la actividad y al incremento de los costos regulatorios. Así pues, el resultado antes de impuestos creció un 5.4% frente al año anterior y se situó en EUR 356 millones.

Los ingresos de Gestión Institucional y Privada se situaron en EUR 794 millones y registraron un crecimiento leve (+0.5% frente al cuarto trimestre de 2015), impulsados por Gestión de Riqueza. Los costos de explotación, que ascendieron a EUR 626 millones, aumentaron un 3.3%. Excluyendo el efecto de los costos extraordinarios de reestructuración, los costos de explotación aumentaron un 2.3%, principalmente debido al desarrollo de Gestión de Riqueza. El resultado antes de impuestos de Gestión Institucional y Privada, después de tener en cuenta un tercio de los resultados de Banca Privada en los mercados domésticos, en Turquía y en EE.UU., registró una caída del 5.0% frente al cuarto trimestre de 2015, hasta EUR 176 millones (-1.1% excluyendo los costos extraordinarios de reestructuración).

BANCA EMPRESARIAL E INSTITUCIONAL (CIB)

En el conjunto del ejercicio 2016, los negocios de CIB siguieron progresando en sus mercados y la actividad registró un crecimiento sólido en el segundo semestre, después de experimentar un contexto especialmente difícil en el primer trimestre. La división trabajó activamente en su plan de transformación, de acuerdo con el calendario establecido, y lanzó las iniciativas de transformación y las medidas de ahorro de costos en todas las regiones.

Los ingresos se situaron en EUR 11,469 millones y cerraron prácticamente estables frente a 2015 (-0,3%), aunque aumentaron un 1.2% con ámbito de consolidación y tipos de cambio constantes.

Los ingresos de Mercados Globales, con EUR 5,650 millones, se redujeron un 1.1% frente a 2015, pero aumentaron un 1.6% con ámbito de consolidación y tipos de cambio constantes, demostrando la positiva recuperación de la actividad tras un contexto especialmente difícil a comienzos de año. Los ingresos de FICC (1), cifrados en EUR 3,860 millones, aumentaron un 10.0% frente a 2015, registrándose crecimientos en deuda pública y deuda corporativa. El negocio consiguió unos resultados comerciales sostenidos y elevó su cuota de mercado. Se clasificó en la primera posición en el conjunto de emisiones en euros y en la novena posición en el conjunto de las emisiones internacionales. Por su parte, los ingresos de Equity and Prime Services se redujeron un 18.7% frente a una base de comparación elevada en 2015, hasta EUR 1,791 millones, debido a un contexto poco favorable este año en las bolsas. El VaR, que mide el nivel de los riesgos de mercado, se mantuvo en un nivel muy bajo (EUR 34 millones).

Con EUR 1,824 millones, los ingresos de Servicios de Valores aumentaron un 1.9% (+2.2% con ámbito de consolidación y tipos de cambio constante), en sintonía con el crecimiento de los activos custodiados, lo que pone de relieve el positivo desarrollo de la actividad.

Los ingresos de Servicios Bancarios Empresariales, con EUR 3,994 millones, se mantuvieron estables

(-0.3% frente a 2015, pero aumentaron un 0.3% con ámbito de consolidación y tipos de cambio constantes), demostrando la positiva recuperación de la actividad tras un contexto especialmente difícil en el primer trimestre. Los ingresos se mantuvieron a un buen nivel en Europa y Asia-Pacífico y crecieron en América.

1 Fixed Income, Currencies and Commodities (Renta Fija, Divisas y Materias Primas)

Los créditos crecieron un 4.3% con respecto a 2015, hasta EUR 129,400 millones. Los depósitos aumentaron con fuerza hasta EUR 117,200 millones (+22.8% frente al 2015), en paralelo al desarrollo del negocio de gestión de tesorería. El negocio siguió reforzando sus posiciones y confirmó su primera posición en Europa en el mercado de los financiamientos sindicados. Además, consiguió nuevos clientes y prosiguió con el desarrollo de las actividades de servicios bancarios para transacciones (financiamiento del comercio, etc.) y confirmó también su cuarta posición mundial en gestión de tesorería.

Los costos de explotación de CIB totalizaron EUR 8,309 millones, un 1.8% menos que en 2015 (estables con ámbito de consolidación y tipos de cambio constantes). Se beneficiaron de las medidas de ahorro de costos (alrededor de EUR 350 millones de ahorro en 2016), pero acusaron el efecto del aumento de los impuestos bancarios y los costos regulatorios.

El costo del riesgo de CIB se situó en EUR 217 millones (EUR +5 millones frente al 2015). El costo del riesgo en Servicios Bancarios Empresariales es reducido y situó en EUR 292 millones, lo que equivale a 25 puntos básicos de los créditos a clientes (EUR +154 millones frente al bajo nivel de 2015, que se benefició de varias reversiones de provisiones). Por su parte, Mercados Globales registró una reversión neta de provisiones de EUR 72 millones, frente a unas dotaciones de EUR 80 millones en 2015.

El resultado bruto de explotación de CIB creció un 3.8% (+4.6% con ámbito de consolidación y tipos de cambio constantes), hasta un total de EUR 2,943 millones.

Sin embargo, el resultado antes de impuestos de CIB descendió un 1.2%, hasta EUR 2,962 millones, frente al año anterior, cuando se registró una plusvalía extraordinaria de EUR 74 millones en relación con la venta de una participación no estratégica (+3.4% con ámbito de consolidación y tipos de cambio constantes).

En el cuarto trimestre de 2016, CIB registró unos excelentes resultados. Los ingresos aumentaron un 8.0% frente al cuarto trimestre de 2015, hasta EUR 2,821 millones.

Los ingresos de Mercados Globales ascendieron a EUR 1,284 millones, lo que supone un notable incremento del 21.9% frente al cuarto trimestre de 2015, debido al fuerte nivel de actividad de los clientes en un contexto de mercado favorable. Los ingresos de FICC (1), cifrados en EUR 838 millones, aumentaron un 22.9%, con tasas de crecimiento muy fuertes en deuda pública, deuda corporativa y las emisiones de bonos. Los ingresos de Equity and Prime Services aumentaron un 20.2%, hasta EUR 446 millones, con un fuerte crecimiento de los volúmenes. Con EUR 466 millones, los ingresos de Servicios de Valores aumentaron un 7.6%, en sintonía con el crecimiento de los activos y los volúmenes de transacciones. Los ingresos de Servicios Bancarios Empresariales descendieron un 4.9%, hasta EUR 1,071 millones, frente al excelente nivel del cuarto trimestre de 2015, cuando se registraron varias operaciones significativas.

Los costos de explotación decrecieron un 3.2% con respecto al cuarto trimestre de 2015, hasta EUR 1,914 millones, gracias a las medidas de ahorro de costos y a pesar del incremento de la actividad.

El costo del riesgo de CIB ascendió a EUR 70 millones (EUR +7 millones frente al cuarto trimestre de 2015). El costo del riesgo de Servicios Bancarios Empresariales siguió siendo bajo y se situó en EUR 115 millones, lo que equivale a 39 puntos básicos de los créditos a clientes, aunque aumentó en EUR 46 millones frente al mismo trimestre del año anterior debido a un suceso concreto. Mercados Globales llevó a cabo a una reversión neta de provisiones de EUR 44 millones, frente a la reversión neta de EUR 4 millones en el mismo trimestre del año anterior.

Así, CIB registró un crecimiento muy fuerte en sus resultados antes de impuestos: +50.8% frente al cuarto trimestre de 2015, hasta EUR 841 millones.

1 Fixed Income, Currencies and Commodities (Renta Fija, Divisas y Materias Primas)

OTRAS ACTIVIDADES

En el conjunto del año 2016, el producto neto bancario de Otras Actividades totalizó EUR 1,294 millones, frente a EUR 910 millones en 2015. En este rubro se incluye el efecto extraordinario de la plusvalía de EUR +597 millones por la venta de las acciones de Visa Europe, así como la reevaluación de la deuda propia (OCA) y del Debit Valuation Adjustment (DVA), por un monto de EUR -59 millones (EUR +314 millones en 2015), así como una contribución muy positiva de Principal Investments.

Los costos de explotación se cifraron en EUR 1,189 millones, frente a EUR 1,336 millones en 2015, e incluyeron el impacto extraordinario de unos costos de restructuración de adquisiciones (1) por un monto de EUR 159 millones (EUR 171 millones en 2015), unos costos de transformación de CIB por un monto de EUR 395 millones (EUR 0 en 2015) y unos costos de restructuración por un monto de EUR 7 millones (EUR 0 en 2015). Ya no incorporaron los costos derivados del plan “Simple & Efficient” (EUR 622 millones en 2015): conforme a los objetivos, los últimos costos relacionados con este plan se registraron en el cuarto trimestre de 2015.

El costo del riesgo se elevó a EUR 39 millones (EUR 51 millones en 2015).

Las partidas no de explotación se cifraron en EUR -121 millones, frente a EUR -79 millones en 2015. Integran un deterioro del fondo de comercio en participaciones de filiales por un monto de EUR -181 millones (2) (EUR -993 millones de deterioros del fondo de comercio en 2015 (3)). Las partidas no de explotación de 2015 incluían asimismo la plusvalía realizada con la venta de la participación residual en Klépierre-Corio por un monto total de EUR +716 millones, una plusvalía de dilución por la fusión de Klépierre y Corio por un monto de EUR +123 millones, y la parte correspondiente a Otras Actividades de una plusvalía por la venta de una participación no estratégica por EUR +20 millones.

El resultado antes de impuestos de Otras Actividades se situó en EUR -55 millones, frente a

EUR -656 millones en 2015.

En el cuarto trimestre de 2016, el producto neto bancario de Otras Actividades ascendió a EUR 70 millones, frente a EUR 151 millones en el cuarto trimestre de 2015. En este rubro se incluye una reevaluación de la deuda propia (OCA) y un Debit Valuation Adjustment (DVA) por un monto de

EUR -18 millones (EUR +160 millones en el cuarto trimestre de 2015), así como una contribución positiva de Principal Investments.

Los costos de explotación se cifraron en EUR 330 millones, frente a EUR 381 millones en el cuarto trimestre de 2015, e incluyeron unos costos de restructuración de adquisiciones (1) por un monto de EUR 48 millones (EUR 54 millones en el cuarto trimestre de 2015), los costos de transformación de CIB por un monto de EUR 98 millones (EUR 0 en el cuarto trimestre de 2015) y unos costos de restructuración por un monto de EUR 7 millones (EUR 0 en el cuarto trimestre de 2015). Ya no incorporaron los costos de transformación en el marco del plan “Simple & Efficient” (EUR 232 millones en el cuarto trimestre de 2015).

El costo del riesgo se elevó a EUR 56 millones (EUR 24 millones en el cuarto trimestre de 2015).

Se recuerda que en el cuarto trimestre de 2015 se registró una última provisión extraordinaria de EUR 100 millones en relación con el plan de medidas correctivas definido en el marco del acuerdo global con las autoridades estadounidenses para reforzar los mecanismos internos.

1 LaSer, Bank BGZ, DAB Bank y GE LLD

2 De los cuales, EUR -127 millones derivados de la depreciación completa del fondo de comercio de BGZ

3 Esta cifra influye la depreciación completa del fondo de comercio de BNL bc: EUR -917 millones de euros

Las partidas no de explotación se cifraron en EUR -123 millones, frente a EUR -617 millones en el cuarto trimestre de 2015). Integran un deterioro extraordinario del fondo de comercio por un monto de EUR -127 millones (1) (EUR -993 millones de deterioros del fondo de comercio en 2015 (2)). En el cuarto trimestre de 2015, las partidas no de explotación incluían asimismo la plusvalía realizada con la venta de la participación residual en Klépierre-Corio por un monto total de EUR +352 millones.

El resultado antes de impuestos de Otras Actividades se situó en EUR -440 millones, frente a EUR -970 millones en el cuarto trimestre de 2015

ESTRUCTURA FINANCIERA

El Grupo cuenta con un balance muy sólido.

El ratio de capital ordinario de Nivel 1 (CET1) según Basilea III sin periodo transitorio (3) se situó en el 11.5% al 31 de diciembre de 2016, lo que supone 60 pb más frente al 31 de diciembre de 2015, gracias fundamentalmente a la imputación a reservas del resultado neto del ejercicio anual después de tener en cuenta el dividendo.

El ratio de apalancamiento según Basilea III sin periodo transitorio (4), calculado sobre el conjunto del capital de Nivel 1, se situó en el 4.4% al 31 de diciembre de 2016 (+40 pb frente al 31 de diciembre de 2015).

El ratio de liquidez (Liquidity Cover Ratio) quedó fijado en el 123% al 31 de diciembre de 2016.

Las reservas de liquidez con disponibilidad inmediata se elevaron a EUR 305,000 millones (frente a EUR 266,000 millones al 31 de diciembre de 2015), es decir, más de un año de margen de maniobra con respecto a los recursos de financiamiento.

La evolución de estos ratios pone de relieve la sólida generación de capital del Grupo y su capacidad para gestionar rigurosamente su balance.

ÉXITO DEL PLAN DE DESARROLLO 2014-2016

Los buenos resultados del Grupo este año ponen de relieve el éxito del plan de desarrollo 2014-2016.

Durante el periodo, el Grupo registró avances en el conjunto de grandes ejes estratégicos definidos en el marco del plan. Para prepararse para la transformación de la banca para particulares, el Grupo lanzó Hello bank !, que cuenta ya con 2.5 millones de clientes, desarrolló bancos digitales en la división de Servicios Bancarios Internacionales, prosiguió con la adaptación de las redes de sucursales y potenció las actividades de banca privada en todas sus redes. CIB, reforzada con Servicios de Valores, ha incrementado sus cuotas de mercado entre grandes empresas e instituciones y ha desarrollado los servicios bancarios para transacciones. Todos los negocios supieron adaptarse a los cambios en su entorno, como es el caso de BNL bc, que reorientó su enfoque comercial en empresas hacia los mejores segmentos de clientes, observándose los primeros efectos positivos en los resultados, y de CIB, que ha agrupado los negocios de mercados en Mercados Globales. Por último, las regiones (Alemania, Asia-Pacífico, CIB América del Norte) alcanzaron su objetivo de crecimiento, al igual que los negocios especializados.

1 Depreciación completa del fondo de comercio de BGZ

2 Esta cifra influye la depreciación completa del fondo de comercio de BNL bc: EUR -917 millones de euros

3 Teniendo en cuenta el conjunto de las normas de la CRD 4 sin disposiciones transitorias. Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 26.2 del reglamento (UE) n° 575/2013

4 Teniendo en cuenta el conjunto de las normas de la CRD 4 hasta 2019 sin disposiciones transitorias, calculado de acuerdo con el acto delegado de la Comisión Europea del 10 de octubre de 2014

El crecimiento medio de los ingresos (1) se situó así en el 4.0% (2) anual durante el periodo, a pesar de que el contexto fue mucho menos favorable de lo previsto por las bajas tasas de interés. El crecimiento orgánico de los ingresos (1) fue sostenido (+2.2% anual en promedio (2)) gracias al positivo desarrollo de los negocios y al éxito de los planes regionales, a pesar del efecto del entorno de bajas tasas de interés en Mercados Domésticos y el efecto de la reducción del negocio de Emergías y Materias Primas dentro de CIB. Se realizaron adquisiciones muy enfocadas (DAB Bank, GE Fleet Services Europe, el 50% restante del capital de LaSer y Bank BGZ) que permitieron utilizar los recursos de capital disponibles manteniendo un crecimiento limitado de los activos ponderados por riesgo (+0.3% (2) anual en promedio) y realizaron contribuciones positivas al crecimiento de los ingresos.

Los costos de explotación estuvieron adecuadamente controlados. Este rubro se benefició del éxito del plan Simple & Efficient, que permitió generar unos ahorros de costos recurrentes de EUR 3,300 millones (3) desde su lanzamiento en 2013, es decir, unos EUR 500 millones por encima de su objetivo inicial. Sin embargo, se vio afectado por las nuevas regulaciones e impuestos, que aumentaron EUR 1,300 millones entre 2013 y 2016. Excluyendo el impacto de los nuevos impuestos y regulaciones, el crecimiento promedio de los costos de explotación fue del 2.7% (2) anual (4), pero únicamente del 0.7% con ámbito de consolidación y tipos de cambio constantes. Por lo tanto, se consiguió un efecto de compresión positivo de 1.2 puntos anuales en promedio, excluyendo los nuevos impuestos y regulaciones.

Habida cuenta, además, de la reducción del costo del riesgo, el Grupo alcanzó o superó los principales objetivos financieros del plan 2014-2016, gracias a una rentabilidad sobre los fondos propios excluyendo partidas extraordinarias del 10.3%, calculada sobre la base de un ratio CET1 del 10% (con un objetivo del 10%), un ratio common equity Tier 1 según Basilea III sin periodo transitorio del 11.5% y un porcentaje de distribución de beneficios del 45%.

Durante el periodo, el Grupo llevó a cabo una política activa de Responsabilidad Social y Medioambiental (RSM), con el lanzamiento de un nuevo Código de Conducta que ha sido objeto de un amplio programa de formación en línea para los empleados. El Grupo llevó a cabo numerosas acciones, como el financiamiento de empresas sociales, que tuvieron un impacto positivo en la sociedad. El Grupo participó activamente en la transición energética: encuadró de forma rigurosa los financiamientos al sector del carbón y ha lanzado con éxito una emisión de bonos “verdes”. Así, BNP Paribas es líder en Europa en la categoría de bancos según los criterios de RSM de la agencia de calificación de riesgos extrafinancieros Vigéo Eiris.

PLAN DE DESARROLLO 2017-2020

El plan de desarrollo 2017-2020 se cimienta sobre el modelo integrado y diversificado del Grupo, con sus tres pilares centrados en las necesidades de los clientes: Mercados Domésticos, Servicios Financieros Internacionales (IFS) y Banca Empresarial e Institucional.

Capitalizando este modelo equilibrado que ha demostrado su fortaleza, el plan pretende construir el banco del mañana impulsando el crecimiento de los negocios y poniendo en marcha un programa ambicioso de transformación digital, de nuevas experiencias para el cliente y de ahorros de costos desde el respeto de una estricta política de Responsabilidad Social y Medioambiental.

Definido a partir de hipótesis macroeconómicas prudentes, el plan toma en consideración las restricciones regulatorias previstas de aquí a 2020, que siguen reforzándose en el marco de referencia actual de Basilea III (introducción del “Net Stable Funding Ratio” (NSFR), requisitos de TLAC más allá de los requisitos de capital...).

1 Excluyendo partidas extraordinarias (EUR +147 millones en 2013, EUR +538 millones en 2016)

2 Tasa de crecimiento anual medio 2013-2016

3 De los cuales, EUR 2,500 millones en el periodo 2014-2016

4 4.2% anual en promedio, incluidos los nuevos impuestos y regulaciones

En este contexto, los obstáculos seguirán siendo elevados a comienzos del periodo, para después atenuarse en 2019-2020. En promedio, el Grupo se ha fijado como objetivo un crecimiento de producto neto bancario igual o superior al 2.5% anual, hasta situar el ROE en el 10% en 2020.

El Grupo pretende conseguir un incremento promedio de resultado neto de más del 6.5% anual en el conjunto del periodo, lo que le permitirá, partiendo de un porcentaje de distribución de beneficios del 50%, incrementar el dividendo un 9% anual en promedio, garantizando un CET1 del 12% (1) en 2020.

El plan de desarrollo 2017-2020 reposa sobre un programa ambicioso de transformación en todas las divisiones, así como en estrategias de desarrollo diferenciadas entre Mercados Domésticos, IFS y CIB:

Un programa ambicioso en todas las divisiones de nuevas experiencias de cliente, transformación digital y ahorros.

El Grupo pondrá en marcha en todas las divisiones un programa ambicioso de transformación con el triple objetivo de poner en marcha nuevas experiencias para los clientes, acelerar la digitalización y elevar la eficiencia operativa.

Se apoyará en el éxito de numerosas iniciativas que ya se encuentran en funcionamiento en materia de productos, aplicaciones y plataformas digitales (como, por ejemplo, Hello bank ! y Da ! en Mercados Domésticos, Cepteteb y BGZ Optima en IFS, Centric y Cortex en CIB), “Tech Labs” (como Atelier y Echangeur) e incubadoras (como International Hackathon y Wai).

El Grupo prevé invertir EUR 3,000 millones de euros entre 2017 y 2019 en este programa, que generará EUR 3,400 millones de euros de ahorros en el mismo periodo y EUR 2,700 millones de ahorros anuales recurrentes a partir de 2020, con una contribución similar de todas las divisiones.

De este modo, se activan cinco resortes en todas las divisiones para renovar la experiencia de los clientes y crear un banco más digital y eficaz: introducción de nuevas experiencias para los clientes (nuevos servicios y propuestas digitales, enriquecidas, fluidas y personalizadas); evolución del modelo operativo optimizando los procesos, simplificando las organizaciones y desarrollando las plataformas compartidas; adaptación de los sistemas informáticos integrando, sobre todo, las nuevas tecnologías para acelerar lo digital y apostando por las prácticas ágiles; un mejor uso de los datos, dándoles más valor en el servicio al cliente y reforzando las capacidades de almacenamiento, protección y análisis; y, por último, desarrollo de modalidades de trabajo más digitales, colaborativas y ágiles.

Estrategias de desarrollo diferenciadas por división

En un entorno de tasas de interés bajas que se están normalizando de forma muy gradual y ante las nuevas expectativas de los clientes, influidas por los hábitos digitales, Mercados Domésticos reforzará la dinámica comercial proponiendo nuevas experiencias a los clientes, haciendo más atractiva su oferta y lanzando nuevos servicios. Esta división mejorará la eficiencia operativa impulsando activamente la adaptación de las redes de sucursales, transformando su modelo operativo y acelerando la digitalización. En un entorno de riesgo que debería seguir siendo favorable, continuará con su política de reducción del costo del riesgo en Italia. Mercados Domésticos (2) se ha fijado como objetivo un crecimiento promedio anual de los ingresos de más del 0.5% anual hasta 2020, una reducción de 3 puntos de su ratio de explotación y una rentabilidad sobre los fondos propios (3) de más del 17.5% en 2020 (2 puntos más que en 2016).

Como uno de los motores de crecimiento del Grupo, Servicios Financieros Internacionales reforzará sus posiciones de mercado acelerando su desarrollo (nuevas ofertas, nuevas alianzas, nuevas regiones para los negocios especializados), consolidando su liderazgo en sus diferentes negocios e impulsando el crecimiento de la banca para particulares fuera de la eurozona.

1 Con marco reglamentario constante

2 Con el 100% de Banca Privada, excluyendo el efecto de PEL/CEL

3 Rentabilidad sobre los fondos propios nacionales (RONE)

La división proseguirá con su adaptación a las limitaciones reglamentarias futuras (MiFID 2, etc.) y elevará la eficiencia operativa, sobre todo mediante la aceleración de la transformación digital y la racionalización de los procesos. IFS (1) se ha fijado como objetivo un crecimiento promedio de los ingresos de más del 5% anual hasta 2020, una reducción de 5 puntos de su ratio de explotación y una rentabilidad sobre los fondos propios (2) de más del 20% en 2020 (2 puntos básicos más que en 2016).

CIB aprovechará el buen arranque de su plan en 2016 en todas sus dimensiones: optimización de los recursos, reducción de los costos y crecimiento de los ingresos. La división extenderá hasta 2020 el conjunto de acciones llevadas a cabo y acelerará la transformación operativa y digital. Reforzará las bases de clientes empresariales e institucionales, proseguirá el desarrollo de las actividades generadoras de comisiones (asesoramiento, gestión de tesorería, Securities Services) y continuará aprovechando sus posicionamientos regionales para desarrollar los servicios internacionales. Además, acelerará el desarrollo de su clientela en Europa, sobre todo en los países del norte del continente (Alemania, Países Bajos...) y potenciará aún más la colaboración con otros negocios del Grupo. CIB se ha fijado como objetivo un crecimiento promedio anual de los ingresos de más del 4.5% hasta 2020, una reducción de 8 puntos de su ratio de explotación y una rentabilidad sobre los fondos propios (2) de más del 19% en 2020 (6 puntos más que en 2016).

1 Excluyendo First Hawaiian Bank

5.4. Calificaciones Crediticias del Garante

A la fecha de este Reporte Anual, la calificación a largo plazo de BNP Paribas es de “A1” por Moody’s, “A+” por Fitch, y “A” por Standard & Poor’s. Las calificaciones del Garante pueden ser consultadas gratuitamente en la siguiente dirección: <https://invest.bnpparibas.com/debt-ratings>. **NO OBSTANTE LO ANTERIOR, LA CALIFICACIÓN OTORGADA A BNP PARIBAS POR LA(S) AGENCIA(S) CALIFICADORA(S) NO CONSTITUYE UNA RECOMENDACIÓN DE INVERSIÓN, Y EN TODO CASO PUEDE ESTAR SUJETA A ACTUALIZACIONES EN CUALQUIER MOMENTO, DE CONFORMIDAD CON LAS METODOLOGÍAS DE LA(S) AGENCIA(S) CALIFICADORA(S).**

5.5. Estrategia y Sectores de Negocio

(a) Banca y Servicios para Particulares (Retail Banking & Services)

Banca y Servicios para Particulares comprende las redes de banca para particulares y los servicios financieros especializados del Grupo en Francia y en el resto del mundo. Engloba los conjuntos operativos de Mercados Domésticos y Servicios Bancarios Internacionales. Presente en más de 60 países y con más de 148,000 empleados, Servicios Bancarios para Particulares representó en 2016 el 73% de los ingresos de las divisiones operativas de BNP Paribas.

Mercados Domésticos (Domestic Markets)

Mercados Domésticos engloba las redes de banca para particulares de BNP Paribas en Francia (BDDF), en Italia (BNL bc), en Bélgica (BDDB, bajo la marca BNP Paribas Fortis) y en Luxemburgo (BDEL, bajo la marca BGL BNP Paribas), así como tres negocios especializados: Arval (arrendamiento de vehículos de empresa y servicios), BNP Paribas Leasing Solutions (soluciones de arrendamiento y financiamiento) y BNP Paribas Personal Investors (ahorro e intermediación en línea).

Las actividades de Gestión de Tesorería y Factoring, en sinergia con el área de Servicios Bancarios Empresariales (Corporate Banking) de la división CIB, completan la oferta a empresas en torno al concepto One Bank for Corporates in Europe and Beyond. La actividad de Gestión de Riqueza (Wealth Management) desarrolla su modelo de banca privada en los mercados domésticos.

El área de Desarrollo e Innovación en Banca para Particulares (Retail Development and Innovation, RD&I) es un equipo transversal para las actividades de banca para particulares del Grupo y tiene como objetivo desarrollar su atractivo de cara al cliente, sobre todo gracias a la transformación digital.

Lanzada en 2013 y diseñada para ser usada en smartphones y tabletas, Hello bank! es la marca de banca electrónica del Grupo en Francia, Italia, Bélgica, Alemania y Austria. A finales de 2016, Hello bank! contaba con 2.5 millones de clientes.

El negocio de Mercados Domésticos posee más de 70,500 empleados, de los cuales 57,220 están adscritos a las cuatro redes domésticas. Esta unidad de negocio atiende a casi de 17 millones de clientes, de los cuales casi 850,000 profesionales, emprendedores y empresas.

Con Mercados Domésticos, BNP Paribas es el primer banco privado de Francia (1), la entidad nº 1 en gestión de tesorería en Europa (2) y la entidad nº 1 en financiamientos de equipos empresariales en Europa (3).

Servicios Bancarios para Particulares en Francia (BDDF)

Con alrededor de 29,000 empleados, Servicios Bancarios para Particulares en Francia (BDDF) apoya a sus clientes en la realización de sus proyectos. BDDF ofrece a sus 6.7 millones de clientes particulares, 571,000 clientes profesionales y microempresas, 30,500(4) empresas (pymes y grandes empresas) y 65,400 (4) asociaciones una amplia gama de productos y servicios, desde la gestión de cuentas corrientes hasta las estructuras más innovadoras en materia de financiamiento empresarial o gestión de patrimonios.

Con el fin de convertirse en el nuevo referente bancario en las relaciones con el cliente en Francia, BDDF sigue adaptando su red a la evolución de los comportamientos de los clientes y a la digitalización en el marco de su organización multicanal más grande.

Todos los tipos de clientes son atendidos dentro de espacios específicamente adaptados a sus necesidades:

- para los clientes particulares y profesionales, 1,964 sucursales y 6,124 cajeros automáticos de las marcas BNP Paribas y BNP Paribas – Banque de Bretagne;
- para los clientes de banca privada, 201 centros de banca privada y 8 centros de gestión de riqueza que convierten a BNP Paribas en la primera entidad de banca privada de Francia (5);

1 Fuente Euromoney 2016.

2 Fuente: Greenwich 2016.

3 Fuente: Clasificación Leaseurope 2015, publicada en junio de 2016, en la que BNP Paribas Leasing Solutions aparece en primera posición en Europa en financiamientos de equipos empresariales, tanto por volumen de nuevos contratos como por valor total de los activos gestionados.

4 Expresados en grupos de negocios, en el marco de la Ley de Modernización de la Economía de Francia.

5 Fuentes: World Finance 2016, Euromoney 2016.

- para las empresas y emprendedores, una plataforma sin competencia en las diferentes regiones francesas:
- 16 Centros de Negocios dedicados a clientes empresariales,
- 51 Casas de Emprendedores, que ayudan a los emprendedores y a las pymes a gestionar sus proyectos patrimoniales y el ciclo de vida de sus empresas,
- 12 Centros de Innovación, que apoyan a las pymes innovadoras brindándoles soluciones concretas a sus necesidades específicas;

a esto se le añade una plataforma específica en Île-de-France para apoyar a todos los emprendedores y empresas de esta región:

- 6 Centros de Negocios generalistas, 3 Centros de Negocios especializados que ofrecen respuestas a medida a las necesidades específicas de las empresas y 5 Centros de Competencias para responder a los retos sectoriales de las empresas,
- 13 Centros de Negocios y Asesoramiento a emprendedores, dedicados a las pymes y a sus directivos,
- 21 Espacios para Emprendedores, con el fin de reforzar la cercanía a las microempresas,
- 3 polos de innovación y 1 polo dedicado a las nuevas tecnologías aplicadas al sector financiero (fintech),
- 2 Centros “We Are Innovation” (WAI) situados en París y en Massy-Saclay, que acogen activamente a las empresas de reciente creación y favorecen el crecimiento de las empresas medianas;
- subsidiarias especializadas, entre ellas BNP Paribas Factor, uno de los líderes europeos en factoring, que ofrece soluciones de gestión para las cuentas de clientes y proveedores, así como la sociedad especializada en inversiones de capital BNP Paribas Développement y la empresa de televigilancia Protection 24;
- un Servicio de Asistencia a Empresas (SAE) y un Centro de Atención a Clientes de Tesorería (CCS), que son centros de apoyo al servicio de los clientes;
- por último, 51 oficinas de producción y apoyo comercial, que son centros administrativos que tramitan el conjunto de las operaciones.

Además, BDDF ofrece a sus clientes un sistema completo de atención en línea, que se apoya en:

- la página web mabanque.bnpparibas y la aplicación móvil “Mes Comptes”, que ofrecen servicios utilizados por más de 2.9 millones de clientes únicos al mes, de los cuales 1.5 millones desde dispositivos móviles (teléfonos y tabletas);
- tres centros de atención al cliente situados en París, Lille y Orleans y que garantizan el procesamiento de las peticiones recibidas por correo, teléfono, chat o mensajería segura, y tres centros de contacto especializados: “Net Épargne/Bourse”, “Net Crédit” y “Net Assurance”;
- la oficina electrónica de BNP Paribas, que ofrece todos los servicios y productos de BNP Paribas con un asesor específico para un seguimiento personalizado; y
- Hello bank!, el banco 100% electrónico de BNP Paribas.

BNL BANCA COMMERCIALE

BNL bc, 6º banco italiano por balance total y préstamos a clientes (1), ofrece una completa gama de productos y servicios bancarios, financieros y de seguros para responder a las necesidades de su diversificada base de clientes:

- alrededor de 2.6 millones (2) de clientes particulares, de los cuales alrededor de 127,000 son clientes de Hello bank!;
- 131,000 (2) artesanos, comerciantes y micropymes;
- alrededor de 18,200 (2) empresas de mediano y gran tamaño;
- 9,800 (2) administraciones locales y entidades sin ánimo de lucro.

BNL bc está bien posicionado en préstamos a clientes, sobre todo hipotecas para compra de vivienda (cuota de mercado aproximada del 6.7% (3)) y posee una base de depósitos (3,7% (3) de los depósitos a la vista de los hogares) netamente superior a su tasa de penetración en el mercado por número de sucursales (2.8% (3)).

BNL bc también está sólidamente implantado en los segmentos de empresas (cuota de mercado en créditos en torno a 3.7% (3)) y administraciones locales y posee conocimientos especializados en gestión de tesorería, pagos transfronterizos, financiamientos de proyectos, financiamientos estructurados y factoring, a través de su subsidiaria especializada Ifitalia (que ocupa la tercera posición en Italia (4)).

BNL bc ha optimizado su sistema de distribución multicanal organizado en regiones (“direzioni regionali”) con una estructura diferenciada, por un lado, para la banca para particulares y la banca privada, y, por otro, para la banca para empresas:

- 787 sucursales, de las cuales un número creciente de oficinas multicanal Open BNL (alrededor de 126) para atender a los clientes sin limitaciones horarias;
- 43 centros de banca privada;
- 50 Casas de Emprendedores;
- 16 oficinas que gestionan las carteras de pymes, grandes empresas, administraciones locales y sector público;
- 4 Centros de Comercio en Italia para las actividades transfronterizas de las empresas;
- 5 Oficinas Italianas para apoyar a las empresas italianas en el extranjero y a los grupos multinacionales en sus inversiones en Italia.

La oferta se complementa con 1,818 cajeros automáticos, alrededor de 64,500 terminales punto de venta, una nueva red formada por aproximadamente 280 asesores financieros (denominados “Life Bankers”) y el banco electrónico Hello bank!

1 Fuente: informes anuales y periódicos de BNL y sus competidores.

2 Clientes activos.

3 Fuente: Banco de Italia.

4 Fuente: Assifact, clasificación por volumen de ventas.

SERVICIOS BANCARIOS PARA PARTICULARES EN BÉLGICA (BDDDB)

Banca para Particulares y Privada (Retail & Private Banking, RPB)

BNP Paribas Fortis es el líder en el segmento de los clientes particulares (1) y comparte la 1ª posición con otra entidad en el segmento de profesionales y pequeñas empresas (2) en Bélgica, con 3.6 millones de clientes.

RPB contribuye al financiamiento de la economía gracias a sus diferentes redes integradas en una estrategia de distribución multicanal:

- la red comercial está formada por 785 sucursales (de las cuales 241 son independientes). A ello hay que añadir 300 franquicias de la marca Fintro (3) y 662 puntos de venta fruto de la alianza con Bpost Bank. Sus 785 oficinas están organizadas en 93 grupos que dependen de 9 regiones;
- la plataforma digital de RPB gestiona una red de 3.767 cajeros automáticos, los servicios de banca por Internet, Easy banking y banca móvil (1.8 millones de usuarios activos acumulados);
- un centro de atención al cliente que está disponible durante 83 horas a la semana y procesa 53,000 llamadas semanales.

La oferta se completa con la banca electrónica de Hello bank!

RPB está aumentando su peso en el mercado de banca privada de Bélgica. Ofrece sus servicios a particulares con activos superiores a EUR 250,000. Sus servicios de gestión de patrimonios se dirigen a clientes con activos superiores a EUR 5 millones. Los clientes de banca privada tienen a su disposición 32 centros de banca privada, un Private Banking Centre by James (4) y dos centros de Wealth Management.

Banca Empresarial y Pública en Bélgica (Corporate & Public Bank Belgium, CPBB)

CPBB ofrece una completa gama de servicios financieros a empresas privadas, empresas públicas y administraciones territoriales. Con una clientela formada por más de 600 grandes empresas y más de 7,000 medianas empresas, CPBB es el líder (5) del mercado en estos dos segmentos y un actor destacado en el mercado de la administración pública y las entidades sin ánimo de lucro (570 clientes). Gracias a un equipo formado por más de 35 banqueros corporativos y más de 170 gestores de clientes que trabajan en 16 centros de negocios, así como especialistas con competencias específicas, CPBB está siempre cerca de sus clientes.

SERVICIOS BANCARIOS PARA PARTICULARES Y EMPRESAS EN LUXEMBURGO (BDEL)

Con un 15% (6) de cuota de mercado en el segmento de particulares y un 23%(7) en el segmento de pequeñas y medianas empresas, BGL BNP Paribas ocupa la 2ª posición en el mercado luxemburgués.

BDEL contribuye activamente al financiamiento de la economía y adapta su estrategia y su red a la evolución de los comportamientos de sus clientes y los nuevos patrones de consumo, haciendo énfasis en la digitalización.

Respaldado por la experiencia de sus empleos, BDEL apoya a sus clientes en la realización de sus proyectos gracias a:

- una red que presta servicio diariamente a cerca de 200,000 clientes y que se apoya en:
- 41 sucursales repartidas por todo el país y 120 cajeros automáticos al servicio de los clientes particulares y profesionales,
- una oferta completa y diversificada de productos y servicios disponible a través de una plataforma multicanal innovadora: sucursales, Internet, teléfono y dispositivos móviles,
- BGL BNPP Direct, especializada en el ahorro y la inversión en línea, ayuda a sus clientes a gestionar sus carteras gracias a un equipo específico de asesores financieros;
- un banco para empresas al servicio de 1,500 grupos, atendidos por gestores con dedicación exclusiva;
- una entidad de banca privada organizada en 5 centros que presta servicio a 3,500 clientes y plantea una oferta personalizada de gestión financiera y patrimonial.

ARVAL

Arval es la subsidiaria de BNP Paribas especializada en el alquiler a largo plazo de vehículos. Arval ofrece a sus clientes empresariales (desde grandes multinacionales hasta profesionales) soluciones a medida para optimizar la movilidad de sus empleados, externalizando al mismo tiempo los riesgos relacionados con la gestión de los vehículos. En fechas más recientes, la clientela se ha ampliado también a los particulares. La compañía ofrece asesoramiento especializado y un servicio de calidad a través de sus equipos.

Además del alquiler a largo plazo de vehículos de empresa, Arval también ofrece soluciones de vehículos compartidos, alquiler a mediano plazo y una serie de herramientas y servicios innovadores y conectados para sus clientes y sus conductores.

Gracias a su constante dinamismo comercial, y tras la adquisición de las operaciones europeas de GE Capital Fleet Services en noviembre de 2015, Arval cuenta con más de 6,400 empleados en 28 países y dispone de una flota en alquiler formada por 1,028,000 vehículos a finales de diciembre de 2016. Por otro lado, la alianza entre Element Financial Corporation y Arval, complementada con asociaciones locales, permite responder a las necesidades de los clientes internacionales en todo el mundo.

Arval también se apoya en acuerdos estratégicos en otros 22 países gracias a la alianza Element-Arval, que le permite responder a las necesidades de los clientes internacionales en todo el mundo. La alianza cuenta con más de 3 millones de vehículos en 50 países.

1 Fuente: Benchmarking Monitor, diciembre de 2016.

2 Fuente: Strategic Monitor Professionals 2015.

3 En el mes de diciembre de 2016, Fintro contaba con 300 sucursales, 1,050 empleados y EUR 10,380 millones de activos gestionados (excluyendo seguros), con un total de 303,863 clientes activos.

4 Centro de Banca Privada que presta servicios a distancia por medio de los canales digitales.

5 Fuente: Estudios realizados en 2016 por Greenwich y TNS.

6 Fuente: TNS ILRES – Étude Banque 2016.

7 Fuente: TNS ILRES – Études Banques PME 2016.

BNP PARIBAS LEASING SOLUTIONS

BNP Paribas Leasing Solutions propone a las empresas y profesionales soluciones de arrendamiento y financiamiento de equipos empresariales y una oferta de servicios ampliada que abarca incluso la gestión de parques, a través de diferentes canales (alianzas, prescriptores, ventas directas y redes bancarias).

Con casi 3,000 empleados y actividades en 21 países, BNP Paribas Leasing Solutions ha implantado una organización especializada por mercados, con equipos comerciales específicos para ofrecer un servicio de óptima calidad a sus clientes:

- Equipment & Logistics Solutions, para los equipos empresariales rodantes: máquinas agrícolas, motores de construcción y mantenimiento, vehículos utilitarios e industriales;
- Technology Solutions, para los activos informáticos y las telecomunicaciones, la ofimática y las tecnologías especializadas, así como los equipos médicos;
- Bank Leasing Services, que ofrece productos y servicios de arrendamiento a los clientes de las entidades bancarias de BNP Paribas.

BNP Paribas Leasing Solutions es, junto con Arval, el actor más importante de Europa en financiamientos de equipos empresariales (1). BNP Paribas Leasing Solutions formalizó casi 308,800 operaciones de alquiler en 2016. El monto de los activos gestionados se eleva a EUR 17,900 millones (2).

1 Fuente: Clasificación Leaseurope 2015, publicada en junio de 2016, en la que BNP Paribas Leasing Solutions aparece en primera posición en Europa en financiamientos de equipos empresariales, tanto por volumen de nuevos contratos como por valor total de los activos gestionados.

2 Montos después de descontar las transferencias de activos en servicing.

BNP PARIBAS PERSONAL INVESTORS

BNP Paribas Personal Investors está especializada en servicios digitales de banca e inversión.

Ofrece a tres millones de clientes particulares un amplio abanico de servicios bancarios, de ahorro y de inversión a corto y largo plazo, a través de dispositivos móviles, Internet, teléfono y oficinas. También pone a su disposición herramientas de ayuda a la toma de decisiones, asesoramiento y análisis.

Personal Investors también ofrece sus servicios y su plataforma informática a asesores financieros independientes y gestoras de activos. Personal Investors les ofrece también servicios de acceso a los mercados, transacciones, llevanza de cuentas y custodia de activos.

Presente en Alemania, Austria, España y la India, Personal Investors cuenta actualmente con 3,826 empleados y presta sus servicios a los clientes en estos cuatro países:

- BNP Paribas Personal Investors Alemania

Personal Investors opera con dos marcas en Alemania: Consorsbank, dirigida a los clientes particulares, y DAB BNP Paribas, dirigida a los clientes empresariales. Es el 4º banco directo generalista del mercado (1) por número de clientes y el 1º bróker en línea por número de órdenes bursátiles ejecutadas por particulares (2).

Personal Investors ofrece sus servicios a más de 1.5 millones de clientes en Alemania.

- Sharekhan en la India

Sharekhan, entidad adquirida en noviembre de 2016, es el 3º bróker en línea de la India (3). Está presente en 575 ciudades mediante una red de 153 sucursales y 2,300 franquicias que atienden a 1.4 millones de clientes.

- Hello bank! Austria

Hello bank! Austria es el 4º banco electrónico del mercado austriaco (4). Cuenta con más de 85,000 clientes directos y socios y posee una amplia gama de soluciones de inversión y herramientas específicas para transacciones financieras.

- BNP Paribas Personal Investors España

Personal Investors España es uno de los diez primeros intermediarios bursátiles de España (5). Ofrece sus servicios a clientes particulares, institucionales y gestoras de activos.

SERVICIOS FINANCIEROS INTERNACIONALES (INTERNATIONAL FINANCIAL SERVICES)

Servicios Financieros Internacionales agrupa las siguientes actividades, centradas en una amplia gama de clientes particulares, privados, empresariales e institucionales:

- Servicios Bancarios Internacionales para Particulares (International Retail Banking), que integra los negocios de banca para particulares en 15 países fuera de la Eurozona, en los que se ha desplegado el modelo integrado de BNP Paribas para clientes particulares, pymes, profesionales y grandes empresas;

- Finanzas Personales (Personal Finance), que suministra soluciones de crédito a particulares en una treintena de países a través de marcas sólidas como Cetelem, Cofinoga o Findomestic;

- BNP Paribas Cardif, que comercializa soluciones de ahorro y protección en 36 países para asegurar a las personas, sus proyectos y sus bienes;

- Tres negocios especializados, líderes en Gestión Institucional y Privada:

- BNP Paribas Wealth Management: banco privado de referencia en todo el mundo, con 6,600 empleados, presencia internacional, sobre todo en Europa y Asia, y unos activos gestionados de EUR 344,000 millones;
- BNP Paribas Investment Partners: actor destacado en la industria de gestión de activos, con 2,330 empleados, presencia en 32 países y EUR 416,000 millones de activos gestionados;
- BNP Paribas Real Estate: el primer proveedor de servicios inmobiliarios a empresas en Europa continental (6), 3,472 empleados, presencia en 16 países, EUR 24,000 millones de activos gestionados.

Servicios Financieros Internacionales emplea casi 80,000 personas en más de 60 países y ocupa posiciones sólidas en mercados que son clave para el desarrollo de BNP Paribas, como Asia-Pacífico y las Américas, donde ofrece a sus clientes las soluciones de las líneas de negocio del Grupo.

1 Excluyendo la banca directa generalista cautiva de los fabricantes de automóviles.

2 Comunicaciones financieras de los principales competidores.

3 Clasificación elaborada a partir de la base de datos publicada por la National Stock Exchange de la India.

4 Clasificación elaborada a partir de la base de datos de modern-banking.at.

5 Clasificación elaborada a partir de la base de datos publicada por la Bolsa de Madrid.

6 Fuente: Property Week, junio de 2016.

SERVICIOS BANCARIOS INTERNACIONALES PARA PARTICULARES (INTERNATIONAL RETAIL BANKING, IRB)

IRB agrupa las actividades de banca para particulares y comercial en 15 países fuera de la Eurozona, donde despliega el modelo integrado de servicios bancarios para particulares de BNP Paribas apoyándose en las áreas de especialización que constituyen la fortaleza del Grupo (segmentación dinámica, enfoque multicanal, banca móvil, crédito al consumo, gestión de tesorería, financiamiento comercial, leasing, gestión de flotas, financiamientos especializados, banca privada, etc.) y a través de sus tres líneas de negocio:

- Banca para Particulares, con redes multicanal de proximidad (incluidas 2,874 (1) sucursales) que atienden a más de 15 millones de clientes (2);
- Gestión de Riqueza (Wealth Management), en coordinación con Servicios Financieros Internacionales;
- Servicios Bancarios Empresariales (Corporate Banking), con una red de 92 centros de negocios, 23 centros de comercio y 14 centros MNC para multinacionales que dan acceso local a la oferta de BNP Paribas y apoyo en todos los países, en colaboración con CIB.

1 Número total de sucursales, incluidas las de China y Gabón, entidades consolidadas mediante el método de participación.

2 Total de clientes excluyendo China. El número de clientes de Bank of Nanjing, consolidada mediante el método de participación, es superior a 6.4 millones.

BancWest

La actividad de banca para particulares en EE.UU. se desarrolla a través de Bank of the West y de First Hawaiian Bank, dos entidades reunidas desde 1998 en el holding BancWest Corporation.

Bank of the West ofrece una amplísima gama de productos y servicios bancarios a clientes particulares, profesionales y empresas a través de sucursales y oficinas en 19 estados del Oeste y el Medio Oeste de EE.UU. También posee sólidas posiciones en algunas actividades de financiamiento especializado (financiamientos de barcos, vehículos de ocio, comunidades religiosas, préstamos agrícolas) que desempeña en todo el territorio de EE.UU. y desarrolla su actividad sobre todo en los segmentos de empresas, de gestión de riqueza y de pymes.

Con una cuota de mercado local cercana al 44% en depósitos bancarios (1), First Hawaiian Bank es el banco más importante del estado de Hawái, donde lleva a cabo su actividad de banca de proximidad para clientes particulares y empresas locales e internacionales.

En agosto de 2016, BNP Paribas completó la salida a bolsa de First Hawaiian Inc. y al 31 de diciembre de 2016 poseía el 82.6% del capital. El 1º de febrero de 2017 tuvo lugar una oferta secundaria por el 17.9% de las acciones ordinarias de First Hawaiian Bank.

Con 11,600 empleados, una red de 616 sucursales y un balance total estimado en USD 98,000 millones al 31 de diciembre de 2016, BancWest atiende actualmente a 2.6 millones de clientes. Ocupa la 7ª (1) posición entre los bancos comerciales del oeste de EE.UU. por depósitos.

Europa Mediterránea

Europa Mediterránea opera en 14 países con una red de 2,258 (2) sucursales. Esta entidad engloba al banco TEB en Turquía, BGZ BNP Paribas en Polonia, UkrSibbank en Ucrania, BMCI en Marruecos, UBCI en Túnez, BNP Paribas El Djazaïr en Argelia, los BICI de seis países del África Subsahariana, así como un socio en Asia (Bank of Nanjing en China).

En Polonia, Bank BGZ, entidad cuya adquisición se cerró en septiembre de 2014, se fusionó en 2015 con BNP Paribas Bank Polska SA para crear Bank BGZ BNP Paribas. La integración de las dos entidades continuó durante el año 2016. A 31.12.16, el accionariado de Bank BGZ BNP Paribas se reparte de la siguiente forma: BNP Paribas posee el 88.3%, Rabobank el 6.7% y el 5% restante cotiza en bolsa.

FINANZAS PERSONALES (PERSONAL FINANCE)

BNP Paribas Personal Finance, 1º actor especializado en Europa (3)

BNP Paribas Personal Finance es, dentro del Grupo BNP Paribas, la entidad especializada en financiamiento a particulares a través de sus actividades de crédito al consumo. Paralelamente, BNP Paribas Personal Finance también ofrece préstamos inmobiliarios (4) en un reducido número de países. Con sus 17,500 empleados en una treintena de países, BNP Paribas Personal Finance es el primer actor especializado en Europa (3) en créditos al consumo.

A través de sus marcas Cetelem, Cofinoga, Findomestic y AlphaCredit, BNP Paribas Personal Finance comercializa una completa gama de créditos a particulares a través de establecimientos comerciales, concesionarios de coches o directamente a los clientes a través de sus centros de atención al cliente y sus páginas web. La actividad de crédito al consumo también está integrada dentro de la banca para particulares del Grupo BNP Paribas en los algunos países, a través del programa PF Inside. En el conjunto de países en los que la empresa ejerce su actividad, BNP Paribas Personal Finance comercializa una oferta de productos de seguro adaptados a las necesidades y prácticas locales. En Alemania, Bulgaria, Francia, Hungría e Italia, la empresa ha complementado su oferta de créditos y seguros con productos de ahorro. En 2016, BNP Paribas Personal Finance continuó con la integración de los equipos y actividades de LaSer.

BNP Paribas Personal Finance ha desarrollado una estrategia activa de alianzas con marcas de distribución, constructoras y concesionarios de coches, portales de comercio electrónico y otras entidades financieras (banca y seguros) basada en su experiencia en el mercado de créditos y su capacidad para proponer servicios adaptados a la actividad y a la estrategia comercial de sus socios.

También es un actor de referencia en crédito responsable (crédit responsable®), una actividad regida por su eslogan “Plus responsables, ensemble” (Más responsables, juntos). La empresa está, pues, comprometida firmemente con la educación financiera.

1 Fuente: SNL Financial, cifras al 30 junio de 2016. Cuota de mercado en depósitos de First Hawaiian Bank entre los bancos comerciales (excluyendo entidades de ahorro). Esta cuota de mercado de FHB, así como la clasificación de BancWest, excluye los depósitos no de particulares.

2 Incluidas las sucursales de China y Gabón, entidades consolidadas mediante el método de participación.

3 Fuente: Informes anuales de los actores del mercado de créditos a particulares. Por créditos gestionados y consolidados, incluidos los créditos inmobiliarios.

4 En el contexto del plan de desarrollo 2014-2016 del Grupo, la actividad de créditos inmobiliarios de Finanzas Personales se transfirió con fecha 1º de enero de 2014 a “Otras actividades”.

Más responsables, juntos: la responsabilidad es la base de su estrategia

BNP Paribas Personal Finance convierte su política de crédito responsable en el fundamento de su estrategia comercial para un crecimiento sostenible. En cada etapa de la relación con el cliente, desde la creación de una oferta hasta el proceso de concesión y seguimiento de un préstamo, se aplican sus criterios de crédito responsable. Estos criterios se construyen dentro de este marco en función de las necesidades de los clientes y de su satisfacción, que se mide regularmente.

Este enfoque, transversal al conjunto de la empresa, se adapta según los rasgos específicos de cada país. Paralelamente, en todos los países se despliegan e implantan iniciativas estructurantes, como la concepción y distribución de ofertas accesibles y responsables o incluso la “Política de Cobro”.

En Francia, BNP Paribas Personal Finance cuenta con la estructura más completa, que incluye principalmente la identificación de clientes en situación potencial de dificultades, el uso de un servicio de mediación independiente y, desde 2004, el seguimiento de tres indicadores de crédito responsable que se hacen públicos: las tasas de denegación, de reembolso de préstamos sin incidencias de pago y de riesgo.

BNP PARIBAS CARDIF

Desde hace más de 40 años, BNP Paribas Cardif, un líder mundial en seguros personales, diseña, desarrolla y comercializa productos y servicios de ahorro y protección para proteger a las personas, sus proyectos y sus bienes.

Apoyándose en un modelo económico único, BNP Paribas Cardif comparte su experiencia y su especialización con más de 500 socios internos o externos del Grupo BNP Paribas, que distribuyen sus productos a 100 millones de clientes en 36 países.

Esta red de socios multisector está formada por bancos, entidades de crédito, las divisiones de financiamiento de los fabricantes de automóviles, la gran distribución, las telecomunicaciones, los intermediarios, los asesores de gestión de patrimonios independientes, etc.

BNP Paribas Cardif ofrece soluciones de ahorro para consolidar y hacer crecer un capital y prever la jubilación, sobre todo a través de productos con capital garantizado, productos vinculados a fondos de inversión y contratos “euro-crecimiento”.

Líder mundial en seguros de protección de pagos (1), BNP Paribas Cardif ha ampliado su oferta de protección, basada históricamente en los seguros de protección de pagos, a los seguros de salud, la protección de presupuestos, ingresos y medios de pago, las ampliaciones de garantía, los seguros de daños, los seguros de desempleo, la ayuda para la reinserción laboral, la protección de los datos electrónicos privados, etc., para responder a la evolución de las necesidades de los consumidores.

Para atender mejor a sus socios y clientes, esta aseguradora, que cuenta con cerca de 7,600 empleados, ha creado una organización articulada en torno a los mercados domésticos (Francia, Italia, Luxemburgo), los mercados internacionales (otros países) y las funciones centrales.

BNP PARIBAS WEALTH MANAGEMENT

BNP Paribas Wealth Management agrupa las actividades de banca privada de BNP Paribas. Tiene como misión responder a las expectativas de una clientela formada por particulares de rentas altas, familias accionistas o fundadores de empresas que desean recibir apoyo y dejar en manos de un especialista sus necesidades patrimoniales y financieras.

Este enfoque global está fundado en una oferta de alto valor añadido formada por:

- servicios de ingeniería patrimonial;
- servicios financieros: asesoramiento en asignación de activos, selección de productos de inversión, gestión por mandatos;
- financiamientos personalizados;
- asesoramiento especializado en materia de diversificación: viñedos, arte, inmuebles o filantropía.

BNP Paribas Wealth Management se organiza de forma que apoya a sus clientes en diferentes mercados. En Europa (Francia, Bélgica, Italia y Luxemburgo, principalmente), en EE.UU. y en varios mercados emergentes, la actividad de banca privada se desarrolla principalmente mediante su integración en las redes de banca para particulares de BNP Paribas. En Asia, una región con un elevado potencial de desarrollo, el negocio de banca privada se nutre tanto del amplio historial del Banco como de las líneas de negocio de Banca Empresarial e Institucional para responder a las necesidades más sofisticadas. Por último, gracias a su presencia internacional, Gestión de Riqueza es también un actor de referencia en varios mercados emergentes.

La cobertura geográfica de Wealth Management se apoya en la transversalidad entre las zonas geográficas y las funciones de apoyo, en el desarrollo del talento gracias a la Wealth Management University y en la optimización de los procesos y las herramientas.

Entidad de banca privada de referencia a escala mundial, con EUR 344,000 millones en activos gestionados en 2016 y más de 6,600 profesionales presentes en Europa, Asia y EE.UU., BNP Paribas Wealth Management obtuvo las siguientes clasificaciones en 2016:

- “Mejor entidad de banca privada de Europa” (2) por quinto año consecutivo, así como nº 1 en Francia (3) y en Italia (4);
- “Mejor entidad de banca privada de la región de Gran China” (5), así como nº 1 en Hong Kong (6);
- “Mejor entidad de banca privada para clientes Ultra-High-Net-Worth” (7), así como para empresarios (8).

1 Fuente: Finaccord.

2 Fuente: Private Banker International 2012, 2013, 2014, 2015, 2016.

3 Fuente: Euromoney 2016.

4 Fuente: World Finance 2016.

5 Fuente: Wealthbriefing 2016.

6 Fuente: Triple A 2016.

7 Fuente: Private Banker International 2016.

8 Fuente: PWM/The Banker 2016.

BNP PARIBAS INVESTMENT PARTNERS

BNP Paribas Investment Partners es el negocio especializado en gestión de activos del Grupo BNP Paribas. BNP Paribas Investment Partners ocupa la 12ª posición entre las gestoras de activos en Europa (1), cuenta con 2,330 empleados y gestiona EUR 416,000 millones. Ofrece servicios a inversionistas, tanto institucionales (empresas de seguros, fondos de pensiones, instituciones oficiales, consultores) como particulares (por medio de distribuidores internos, como la banca privada y la banca para particulares de BNP Paribas, y distribuidores externos) en todo el mundo. Para reforzar su cercanía y ajustar su oferta a las necesidades concretas de sus clientes, BNP Paribas Investment Partners desarrolla un enfoque adaptado al perfil de cada uno de ellos recurriendo a un amplio abanico de áreas de especialidad (principalmente acciones y bonos de los mercados desarrollados, inversión sostenible, mercados emergentes y soluciones multiactivos).

Como inversionista y empresa responsable, BNP Paribas Investment Partners puso en marcha hace más de quince años un enfoque de RSC para conciliar la rentabilidad esperada por sus clientes con los nuevos retos sociales y medioambientales de un mundo en constante cambio. Desde entonces, la compañía no ha dejado de reforzar su compromiso, tanto en su oferta de productos y servicios como en el ejercicio de su actividad, en su organización y en su funcionamiento.

1 Fuente: Investment & Pensions Europe 2016, al 31 de diciembre de 2015.

BNP PARIBAS REAL ESTATE

BNP Paribas Real Estate comercializa una amplia gama de servicios que dan respuesta a todas las etapas del ciclo de vida de un activo inmobiliario, desde el diseño de un proyecto de construcción hasta su gestión diaria:

- Asesoramiento (operaciones, consultoría, valuaciones): 6.2 millones de m2 colocados en el mercado y EUR 18,900 millones de inversiones intermediadas en 2016;
- Gestión inmobiliaria: 38 millones de m2 de inmuebles empresariales gestionados;
- Gestión de inversiones: activos gestionados por un total de EUR 24,000 millones;
- Promoción: 154,000 m2 de inmuebles empresariales y casi 2,000 viviendas entregadas en 2016 (1º promotor francés de inmuebles empresariales (1)).

Esta oferta diversificada cubre todas las clases de activos: oficinas, viviendas, naves industriales, plataformas logísticas, locales comerciales, hoteles, residencias-servicios, etc.

Con 3,472 empleados, BNP Paribas Real Estate responde a las necesidades de sus clientes, que son tanto inversionistas institucionales y empresas usuarias como entidades públicas y particulares.

En el mercado de inmuebles empresariales, BNP Paribas Real Estate está presente en 14 países y es el primer proveedor de servicios inmobiliarios a empresas en Europa continental (2). Además, la empresa cuenta con:

- equipos en Oriente Medio y Asia que actúan como vínculo con los inversionistas de estos países que invierten en Europa;
- y una extensa red de alianza comerciales con socios locales en otros 20 países, principalmente en Europa y EE.UU.

En el área de los inmuebles residenciales, BNP Paribas Real Estate está presente esencialmente en Francia (Île-de-France, Burdeos, Lyon, Marsella y Niza), pero también realiza promociones de viviendas en Roma, Milán y Londres.

1 Clasificación de promotores del Grupo Innovapresse 2016 – 28ª edición.

2 Fuente: Property Week, junio de 2016.

BANCA EMPRESARIAL E INSTITUCIONAL (CORPORATE AND INSTITUTIONAL BANKING, CIB)

Con más de 30,000 empleados en 57 países, BNP Paribas CIB brinda soluciones a medida en los ámbitos de los mercados de capitales, los servicios de valores, los financiamientos, la gestión de tesorería y el asesoramiento financiero a dos tipos de clientes: empresas e instituciones. Su estrategia, consistente en posicionarse como un punto de contacto entre los clientes empresariales y los clientes institucionales, permite tender puentes entre las necesidades de financiamiento de las empresas y las oportunidades de inversión que buscan los clientes institucionales. En 2016, el 27% de los ingresos de las divisiones operativas de BNP Paribas procedió de BNP Paribas CIB.

La organización de CIB responde de forma sencilla y eficaz a las expectativas de los clientes empresariales e institucionales de BNP Paribas. De este modo, CIB se organiza en torno a tres grandes líneas de negocio:

- Servicios Bancarios Empresariales (Corporate Banking), con una estructura propia en cada región;
- Mercados Globales (Global Markets), que agrupa todas las actividades de mercados; y
- Servicios de Valores (Securities Services).

El enfoque regional está estructurado en torno a tres grandes regiones:

- EMEA (Europa, Oriente Medio y África);
- Las Américas;
- APAC (Asia-Pacífico).

Premios en 2016

- Mejor banco del mundo (Euromoney Awards for Excellence, 2016);
- Premio al banco de inversión más innovador en cambio climático y sostenibilidad (The Banker Investment Banking Awards, 2016).

SERVICIOS BANCARIOS EMPRESARIALES (CORPORATE BANKING)

Corporate Banking agrupa la oferta de soluciones de financiamiento para empresas (préstamos clásicos y financiamientos especializados, tales como exportaciones, proyectos, adquisiciones y financiamiento apalancado), todos los productos bancarios para transacciones (gestión de liquidez, gestión de tesorería, captación de depósitos y operaciones de comercio internacional), las operaciones de asesoramiento en fusiones y adquisiciones de Corporate Finance (mandatos de asesoramiento en compras o ventas, asesoramiento financiero estratégico, asesoramiento en privatizaciones, etc.) y las actividades en los mercados primarios de acciones (salidas a bolsa, ampliaciones de capital, emisión de bonos convertibles y canjeables, etc.). Todos estos productos y servicios se ofrecen a los clientes en todo el mundo. Con el fin de anticiparse mejor a sus necesidades, los equipos están organizados por región, lo que permite fusionar la experiencia internacional con la cercanía.

Gracias a este sistema y a la fuerte coordinación entre las regiones, cualquier cliente que entre en un centro de negocios puede tener acceso a una plataforma mundial de banca empresarial y puede beneficiarse de la experiencia del resto de centros de negocios para sus actividades.

En la región EMEA, las actividades de Servicios Bancarios Empresariales se caracterizan por una presencia geográfica sólida en 33 países. Esta organización permite reforzar el enfoque “One Bank for Corporates” desarrollado en estrecha colaboración con los cuatro mercados domésticos del Grupo.

Las actividades orientadas a los clientes empresariales se agrupan en dos negocios:

- Financiamiento y Asesoramiento para Clientes Corporativos (Corporate Clients Financing and Advisory) brinda toda la experiencia necesaria para responder a las necesidades de inversión y financiamiento de los clientes. Esta actividad está integrada por banqueros asesores y expertos en financiamiento empresarial (Corporate Finance) y en soluciones de financiamiento (bonos y préstamos sindicados). Desde 2016, existe una entidad denominada Industry Groups para trabajar en estrecha colaboración con los equipos de expertos en productos y los equipos de Coverage con el fin de ofrecer a los clientes unos mejores conocimientos sectoriales en los siguientes ámbitos: “bienes de consumo y salud”, “energía, recursos naturales, infraestructuras y transporte”, “industria agroalimentaria y distribución”, “productos industriales” y “medios de comunicación-telecomunicaciones”;
- El negocio de Soluciones Corporativas para Comercio y Tesorería (Corporate Trade and Treasury Solutions) ofrece una plataforma transversal que responde a las necesidades de los clientes empresariales en materia de flow banking, en especial gestión de tesorería, depósitos y financiamiento comercial. Esta actividad diseña soluciones globales para el comercio internacional desde un centro de competencia europeo y una red de 51 centros de comercio en la región EMEA.

En Asia-Pacífico, las actividades de banca empresarial consisten en una amplia gama de productos de financiamiento y productos bancarios para transacciones disponibles en 12 mercados y a través de plataformas sólidas y reconocidas, sobre todo en el ámbito del financiamiento del

comercio, gracias a 25 centros de negocios y de gestión de tesorería. Además, los expertos en Financiamiento Empresarial trabajan en el seno de una plataforma de Banca de Inversión que permite ofrecer a los clientes una gama de servicios completa e integrada.

BNP Paribas se ha confirmado como uno de los bancos internacionales mejor posicionados para apoyar el crecimiento de sus clientes locales en esta región y más allá, así como de los clientes europeos y estadounidenses en el marco de su desarrollo en Asia-Pacífico.

En el continente americano, Servicios Bancarios Empresariales engloba tres plataformas: Financing Solutions Americas, Advisory Americas y Credit & Portfolio Management. Financing Solutions Americas es un socio estratégico en materia de captación, estructuración y ejecución de emisiones de deuda gracias a sus equipos de Corporate Debt Origination, Structured Debt Origination y Trade & Treasury Solutions. La plataforma Advisory Americas ofrece servicios en el ámbito de las fusiones y adquisiciones y operaciones en los mercados primarios y secundarios de acciones. Los equipos de Coverage en contacto con los clientes empresariales, situados en Nueva York, Houston, Toronto, Bogotá, Santiago de Chile, México y São Paulo, ofrecen todos los productos del Banco.

Premios en 2016

- Entidad de crédito del año en la región EMEA (IFR Awards, diciembre de 2016);
- Proveedor de financiamiento estructurado del año en la región EMEA (IFR Awards, diciembre de 2016);
- Proveedor de financiamiento para aviación del año (Global Transport Finance Magazine, enero de 2017);
- Mejor banco para servicios de transacciones en Europa Occidental (Euromoney, 2016);
- Mejor banco mundial para financiamiento del comercio (Global Finance, enero de 2017);
- Banco internacional del año en gestión financiera de cadenas de suministro (TMI Awards for Innovation & Excellence in Treasury Management, 2016);
- Mejor banco de comercio en Europa Occidental (TFR, 2016).

Clasificaciones en 2016

- Nº 1 en la clasificación de banca y gestión de tesorería para grandes empresas en Europa (Greenwich Share Leaders, 2017);
- Nº 1 en la clasificación de financiamiento comercial para grandes empresas en Europa (Greenwich Share Leaders, 2016);
- Nº 4 en la clasificación de gestión de tesorería en todo el mundo (Euromoney Cash Management Survey, 2016);
- Nº 1 en la clasificación de bancos colocadores para préstamos sindicados de EMEA (Dealogic, ejercicio 2016);
- Nº 1 en la clasificación de bancos colocadores para financiamientos de adquisiciones y préstamos apalancados en EMEA, y en el sector de medios de comunicación y telecomunicaciones por número de operaciones (Dealogic, ejercicio 2016);
- Nº 2 en la clasificación de bancos directores para financiamientos ECA garantizados (Dealogic, ejercicio 2016);
- Exane BNP Paribas: Nº 2 en la clasificación de sociedades de valores en análisis de sectores bursátiles europeos (Extel survey, 2016);
- Nº 1 en la clasificación de bancos colocadores de emisiones equity-linked en EMEA por número de operaciones, y Nº 2 por volumen (Dealogic, ejercicio 2016).

MERCADOS GLOBALES (GLOBAL MARKETS)

Mercados Globales ofrece a las empresas y a los clientes institucionales, así como a las redes de banca para particulares y de banca privada, servicios en materia de inversión, de cobertura, de financiamiento y de análisis en las diferentes clases de activos. Con más de 3,500 profesionales repartidos en 35 países, el modelo económico sostenible y a largo plazo de Mercados Globales ofrece soluciones innovadoras y plataformas digitales que permiten a los clientes tener acceso a los mercados de capitales de la región EMEA, Asia-Pacífico y las Américas.

Reconocido como un actor europeo líder que atesora una amplia experiencia mundial en productos derivados, adquirida a lo largo de varias décadas de actividad, Mercados Globales responde a las necesidades diversas y específicas de cada cliente y contribuye al desarrollo de la economía brindando una completa oferta de servicios de excelente calidad que se articula en torno a dos actividades y cinco líneas de negocio en todo el mundo:

- Fixed Income, Currencies & Commodities:
- Foreign Exchange & Local Markets (negocio de tipos de cambio y en los mercados locales) y Commodity Derivatives (derivados de materias primas),

- Rates (productos de deuda pública),
- Primary & Credit Markets (emisiones de bonos y productos de deuda);
- Equity & Prime Services:
- Equity Derivatives (derivados sobre acciones),
- Prime Solutions & Financing (servicios de intermediación y financiamiento).

Global Markets ofrece también una gama de soluciones de financiamiento e inversión socialmente responsable en los mercados de capitales diseñadas para facilitar la transición energética y la reducción de los gases de efecto invernadero.

Premios en 2016

- Firma de bonos en euros del año, Firma de bonos europeos investment grade del año, Firma de derivados de renta variable del año (IFR Awards, diciembre de 2016);
- Firma de derivados de renta variable del año y Firma de derivados de divisas del año (Risk Awards, 2016);
- Banco de derivados de volatilidad del año, Banco de derivados crediticios del año, Banco de derivados de tasas de interés del año (Global Capital Derivatives Awards, 2016);
- Titulizaciones y financiamientos estructurados – APAC, Ampliaciones de capital – APAC, Finanzas verdes – APAC (The Banker Deals of the Year, 2016);
- Premio al banco de inversión más innovador en tipos de cambio (The Banker Investment Banking Awards, 2016).

Clasificaciones en 2016

- N° 1 en la clasificación de volúmenes totales de emisión en euros (Dealogic, ejercicio 2016);
- N° 2 en la clasificación de ingresos totales de emisiones en euros (Dealogic, ejercicio 2016);
- N° 1 en la clasificación de volúmenes totales de bonos corporativos IG en euros (Dealogic, ejercicio 2016);
- N° 1 en la clasificación de ingresos totales de bonos corporativos IG en euros (Dealogic, ejercicio 2016).

SERVICIOS DE VALORES (SECURITIES SERVICES)

Servicios de Valores es uno de los principales actores mundiales de su sector; sus activos en custodia aumentaron un 6.7% frente a 2015, hasta EUR 8.61 billones, mientras que los activos administrados crecieron un 6.2% hasta EUR 1.96 billones.

Este negocio ofrece soluciones a todos los eslabones de la cadena de inversión:

- los bancos de inversiones, las agencias de valores, los bancos y las infraestructuras de mercado (actores sell-side) se benefician de sus soluciones en materia de ejecución, compensación, instrumentos derivados, compensación local y global, liquidación-entrega y custodia para todas las clases de activos en todo el mundo. También se ofrecen soluciones externalizadas para las actividades de middle office y back office;
- los inversionistas institucionales (gestoras de activos, fondos de cobertura, fondos de capital inversión, fondos inmobiliarios y de estados, empresas de seguros, fondos de pensiones, distribuidores y comercializadores de fondos (actores buy-side)) disponen de una extensa gama de servicios: custodia global, banco depositario y fiduciario, agente de transferencias y apoyo a la distribución de fondos, administración de fondos y externalización de middle office, informes de inversiones, medición del riesgo y la rentabilidad;
- los emisores (originadores, coordinadores y empresas) tienen acceso a una amplia oferta de servicios fiduciarios: titulización y servicios de financiamiento estructurado, servicios de agente de la deuda, asesoramiento a emisores, gestión de planes de opciones sobre acciones y planes de acciones para los trabajadores, servicios a accionistas y gestión de Asambleas Generales de Accionistas;
- a todos estos actores se les ofrecen servicios de mercado y financiamiento: préstamos y empréstitos de valores, gestión de divisas, gestión de deuda y garantías, servicio de negociación de órdenes y financiamientos.

Premios en 2016

- Mejor proveedor de servicios ESG para inversionistas (Global Custodian, Industry Leaders Awards, 2016);
- Mejor proveedor de asset servicing (Chief Investment Officer Innovation Awards, 2016);
- Mejor administrador de fondos de fondos de cobertura (HFMWeek European Services Awards, 2016);
- Mejor administrador – Single manager de más de USD 30,000 millones (HFMWeek US and Asia Hedge Fund Services Awards, 2016);
- Mejor banco para servicios transfronterizos de custodia en Asia (Asian Investor Asset Management Awards, 2016).

Clasificaciones en 2016

- “Mejor que el mercado” en los 17 grandes mercados en los que estamos presentes (Global Custodian, Agent Banks in Major Markets Survey, 2016);
- “Mejor que el mercado mundial” (Global Custodian, Hedge Fund Administration Survey, 2016).

OTRAS ACTIVIDADES

INVERSIONES POR CUENTA PROPIA (PRINCIPAL INVESTMENTS)

Principal Investments se ocupa de la gestión de la cartera de participaciones industriales y comerciales cotizadas y no cotizadas del Grupo BNP Paribas, con una óptica de apoyo a los clientes y de revalorización de los activos a mediano y largo plazo. El equipo de Gestión de Participaciones Cotizadas tiene como misión invertir en participaciones minoritarias en empresas cotizadas, fundamentalmente francesas. El equipo de Gestión de Participaciones no Cotizadas (Private Equity) está especializado en el apoyo a proyectos de transmisión y el desarrollo de empresas no cotizadas a través de la inversión en participaciones minoritarias o bonos de entidades privadas. También contribuye indirectamente al financiamiento de la economía a través de aportaciones a fondos de capital inversión.

ACTIVIDAD DE CRÉDITOS INMOBILIARIOS DE PERSONAL FINANCE

En el contexto del plan de desarrollo 2014-2016 del Grupo, la actividad de créditos inmobiliarios de Personal Finance (una parte importante de la cual está en liquidación), se transfirió con fecha 1º de enero de 2014 a “Otras actividades”.

FACTORES CLAVE PROPIOS DE LA ACTIVIDAD

La actividad de BNP Paribas está expuesta a una serie de factores clave que se describen en la sección 5.1 con el título Factores de riesgo. De forma resumida, estos factores de riesgo están relacionados principalmente:

- con los riesgos derivados del entorno macroeconómico y de mercado, en concreto: las condiciones macroeconómicas y de mercado; los contextos o circunstancias políticas, macroeconómicas o financieras de una región o de un país; el acceso al financiamiento y las condiciones de dicho financiamiento; las variaciones significativas de las tasas de interés; el mantenimiento o el fin de un entorno prolongado de tasas de interés bajas; los riesgos y comportamientos de otras instituciones financieras y actores del mercado; la volatilidad de las actividades de mercado e inversión; las actividades que generan comisiones; el nivel de los mercados y su grado de liquidez;
- con los riesgos derivados de la regulación, en concreto: la evolución de las medidas legislativas y regulatorias; la regulación amplia y cambiante; el incumplimiento de las leyes y reglamentos aplicables;
- con los riesgos propios del Banco y de su estrategia, su gestión y sus operaciones, en concreto: los riesgos relacionados con la ejecución de sus planes estratégicos; la integración de las empresas adquiridas sin materializar los beneficios previstos; la intensificación de la competencia; el nivel de provisiones; los riesgos no identificados o imprevistos que podrían ocasionar pérdidas importantes; una estrategia de cobertura ineficaz; los ajustes introducidos en el valor en libros de las carteras de valores e instrumentos derivados, así como en la deuda; el cambio anunciado en los principios contables relativos a la clasificación y evaluación de los instrumentos financieros (nueva NIIF 9); la reputación del Banco; la interrupción o la falla de sus sistemas informáticos; la interrupción de sus actividades por acontecimientos externos inesperados.

BNP Paribas y sus accionistas

Capital Social

Al 31 de diciembre de 2015, el capital social de BNP Paribas SA se elevaba a EUR 2,492,770,306, representados por 1,246,385,153 acciones. Los cambios que se han producido a lo largo de los ejercicios anteriores se indican en el capítulo 6, nota 6.a Evolución del capital social y ganancias por acción.

En 2016, el número de acciones que forman el capital social se vio afectado por las siguientes dos series de operaciones:

- creación de 682,500 acciones a resultas de suscripciones en el marco de los planes de opciones;
- reducción del capital por cancelación de 65,000 acciones.

Así, al 31 de diciembre de 2016 el capital social de BNP Paribas ascendía a EUR 2,494,005,306, representados por 1,247,002,653 acciones con un valor nominal de EUR 2 cada una.

Estas acciones están íntegramente desembolsadas y tienen forma nominativa o al portador, a elección del titular, con sujeción a las disposiciones legales vigentes. Estos valores mobiliarios no otorgan ningún derecho de voto doble, ni conllevan ninguna limitación al ejercicio de los derechos de voto ni confieren ningún derecho a dividendos adicionales.

Domicilio

Las principales oficinas de BNP Paribas se encuentran ubicadas en 16, Boulevard des Italiens, 75009, París, Francia, y su número telefónico es +33 (1) 40 14 45 46.

La Garantía otorgada por el Garante se ha constituido mediante un documento denominado Guarantee se encuentra sujeto a las leyes de Francia. En los términos de dicha Garantía, el Garante se somete a la jurisdicción de los tribunales ubicados en París, Francia. En consecuencia, cualquier procedimiento legal relacionado con la ejecución de dicha Garantía deberá iniciarse ante dichos tribunales y deberá tramitarse conforme a las normas sustantivas y procesales de Francia. Para una mayor descripción de dicha Garantía favor de consultar el Capítulo VII “La Garantía” del presente Reporte Anual.

Estructura Accionaria de BNP Paribas al 31 de diciembre 2016 (Con derecho de voto)

10.3% SFPI

5.2% BlackRock Inc.

1.0% Gran Ducado de Luxemburgo

4.5% Empleados

3.8% Accionistas individuales

43.2% Inversionistas institucionales europeos

30.3% Inversionistas institucionales no europeos

1.6% Otros y no identificados

Hasta donde el Garante tiene conocimiento, únicamente SFPI y BlackRock Inc. poseen más del 5% del capital o los derechos de voto al 31 de diciembre de 2016.

5.6. Legislación Aplicable al Garante

Bajo las disposiciones legislativas y regulatorias relativas a instituciones de crédito, particularmente los artículos del Código Monetario y Financiero de Francia que les son aplicables, BNP Paribas se encuentra sujeta a las leyes mercantiles, en particular a los artículos L.210-1 y siguientes del Código de Comercio de Francia, así como a sus Estatutos Sociales vigentes.

BNP Paribas es una institución de crédito autorizada conforme a la legislación de Francia para actuar como banco. Como tal, puede llevar a cabo todas las transacciones bancarias. También puede llevar a cabo todos los servicios relacionados con inversiones o servicios asociados, según aparecen listados en los artículos L. 321-1 y L. 321-2 del Código Monetario y Financiero de Francia, salvo por la operación de una línea multilateral de operaciones. En su capacidad como prestador de servicios de inversión, BNP Paribas está sujeta a los reglamentos aplicables a los mismos. Particularmente, deberá cumplir con un número de reglas prudenciales y se encuentra sujeta a los controles establecidos por la Comisión Bancaria de Francia (*Comission Bancaire*). Su administración y todos los trabajadores se encuentran sujetos por reglas que rigen el secreto profesional, cuya violación es sancionable por la ley. BNP Paribas también actúa como corredor de seguros.

VI. INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA DEL GARANTE

La información financiera del Garante, por los ejercicios sociales terminados el 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014 se incluye en los estados financieros que se adjuntan al presente como Anexo B.

Para mayor información sobre BNP Paribas, los inversionistas podrán consultar adicionalmente el portal de Internet de BNP Paribas (www.bnpparibas.com) y los portales de Internet de la AMF (www.amf-france.org) y del Garante Central de Francia (Banque de France) (www.banque-france.fr).

VII. LA GARANTÍA

Los Certificados Bursátiles que se emitan al amparo del Programa contarán con una garantía irrevocable e incondicional otorgada por el Garante. La Garantía se constituirá mediante un instrumento denominado Guarantee regido conforme a la ley de la República de Francia y sujeto a la jurisdicción no exclusiva de la Corte de Apelación de París.

Conforme a los términos de la Garantía, el Garante se ha obligado a que si por cualquier razón el Emisor incumple con la realización de pagos al amparo de los Certificados Bursátiles, el Garante pagará dichas cantidades a los tenedores de los Certificados Bursátiles en fondos inmediatamente disponibles en la moneda en la que se encuentren denominados los Certificados Bursátiles, en el lugar de pago establecido en los mismos y antes del cierre de operaciones en la fecha en que dicho pago deba realizarse.

El Garante también se ha obligado a que en el caso que se encuentre obligado por ley a deducir o retener, de cualquier pago que deba realizar conforme a la Garantía, impuestos, derechos o cargos gubernamentales, impuestos o cobrados por o en representación de la República de Francia o cualquier autoridad impositiva de la República de Francia, el Garante pagará a los Tenedores aquellas cantidades adicionales que sean necesarias a efecto de que las cantidades netas después de dichas deducciones o retenciones sean equivalentes a las cantidades que hubieran sido pagados de no haberse realizado dichas deducciones o retenciones.

En los términos de la Garantía, el Garante ha reconocido que se encuentra obligado a realizar los pagos al amparo de los Certificados Bursátiles sin tener el beneficio de cualquier supuesto legal que le permita eximirse de responsabilidad o que constituiría una defensa para el Garante. Por lo tanto, el Garante ha acordado que no se liberará de responsabilidad como resultado de extensiones, plazos de cura o cualquier renuncia o consentimiento otorgado al Emisor o por la ausencia de requerimientos de pago al Emisor.

El Garante reconoce que sus obligaciones al amparo de la Garantía siempre mantengan un nivel de prelación pari-passu con relación a todas las demás obligaciones no garantizadas del Garante.

Conforme a los términos de la Garantía, los derechos derivados de la misma a favor de los Tenedores deben ser ejercitados por el Representante Común de los Tenedores o cualquier persona autorizada o apoderada del Representante Común para actuar en su representación o en representación de los Tenedores de los Certificados Bursátiles.

En el supuesto que el Garante no realice los pagos que les sean requeridos conforme a los términos de la Garantía, los Tenedores podrán demandar el pago respectivo a través de las acciones aplicables que ejerza el Representante Común conforme a las leyes de la República de Francia ante las Cortes de Apelación de París.

El original de la Garantía se depositará con el Representante Común, quien mantendrá un original de la misma a disposición de los Tenedores. El Representante Común mantendrá un original de la Garantía hasta que todas las obligaciones conforme a los Certificados Bursátiles y a la Garantía hayan sido cumplidas.

El Garante no asume responsabilidad alguna por la información relativa al Emisor o cualquier otra información (salvo por la información relativa al propio Garante) contenida en el presente Reporte Anual.

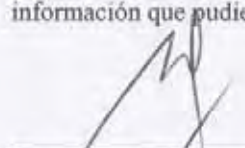
La Garantía se rige por las leyes de la República de Francia. Conforme a la Garantía, el Garante se somete a la jurisdicción de los tribunales franceses. Por ende, cualquier procedimiento legal relativo a la ejecución de la Garantía tendrá que ser llevado ante dichos tribunales y conforme a las leyes sustantivas y de procedimiento francesas. Los inversionistas deberán tomar en cuenta que en la Sección 2 de la Garantía, se establece que la misma es una garantía autónoma. Sin embargo, un tribunal francés hará una determinación final respecto a la naturaleza de la Garantía (entre una *cautionnement* y una *garantie autonome*). Si dicho tribunal encuentra que la Garantía es una *cautionnement* conforme a ley francesa y no una *garantie autonome*, entonces si la obligación del Emisor se declara nula o inválida, existe el riesgo de que el Garante no tenga obligación de pago a su cargo bajo la Garantía.

Una *cautionnement* es una garantía bajo la cual el garante se obliga a pagar sólo si el deudor principal no satisface la obligación de pago a su cargo. En tal sentido, el garante está facultado para hacer valer cualquier excepción de pago que también haga valer el deudor principal (por ejemplo, la deuda ya no es exigible o no fue

válidamente contratada). Una *garantie autonome* es una obligación de pago de una suma de dinero válidamente asumida con independencia de la validez de la obligación principal. Por lo tanto, una *cautionnement* no es autónoma.

PERSONAS RESPONSABLES

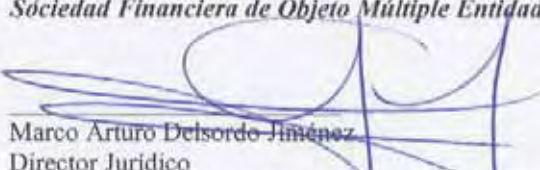
Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa al Emisor contenida en el presente Reporte Anual, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este Reporte Anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.



Jorge Ernesto Álvarez

Director General

BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple Entidad Regulada



Marco Arturo Delsordo Jiménez

Director Jurídico

BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple Entidad Regulada

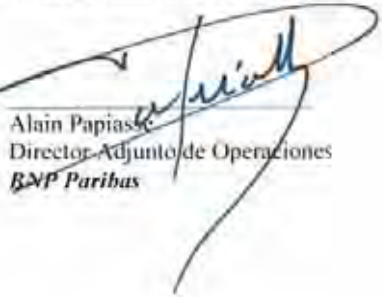


Luis Carlos Morelli Da Silva

Director de Finanzas

BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple Entidad Regulada

El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad que, su representada, en su carácter de garante del Programa, preparó la información relativa al Garante contenida en el presente Reporte Anual, la cual, a mi leal saber y entender, refleja razonablemente su situación económica y financiera. Asimismo, manifiesto que no tengo conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este Reporte Anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

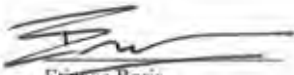


Alain Papiassé
Director Adjunto de Operaciones
BNP Paribas

Auditor Externo del Garante

Los suscritos, auditores conjuntos del Garante, en este acto confirmamos que (a) de conformidad con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Francia, hemos auditado los estados financieros consolidados del Garante emitidos en francés al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2016, según se establece en nuestro reporte de fecha 7 de marzo de 2017 (el "Reporte de Auditoría"), mismo que ha sido incluido en el presente Reporte Anual, cuya traducción al español ha sido certificada por perito traductor, incluida en el mismo Reporte Anual; y (b) estamos de acuerdo con la inclusión de dicho Reporte de Auditoría en este Reporte Anual, y (c) hemos llevado a cabo los procedimientos descritos en el Estándar Internacional de Auditoría ISA 720 "Otra Información en Documentos que Contengan Estados Financieros Auditados" con respecto a cualquier otra información financiera relativa al Garante incluida en las secciones "Descripción del Garante" e "Información Financiera Seleccionada del Garante" de este Reporte Anual.


Damien Leurent
Socio y Representante Legal
Deloitte & Associés


Etienne Boris
Socio y Representante Legal
PricewaterhouseCoopers Audit


Hervé Hélias
Socio y Representante Legal
Mazars

La presente leyenda se incluye exclusivamente con respecto a los estados financieros consolidados del Garante correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, que han sido auditados conjuntamente por Deloitte & Associés, PricewaterhouseCoopers Audit, y Mazars en Francia.

Nuestro consentimiento para la inclusión de nuestro Reporte de Auditoría en este Reporte Anual no deberá ser interpretado como la reexpedición de dicho Reporte de Auditoría.

Hacemos notar que no hemos realizado auditoría o revisión alguna a los estados financieros de BNP Paribas con respecto a periodos posteriores al terminado el 31 de diciembre de 2016.

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros de BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, que contiene el presente Reporte Anual por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014 fueron dictaminados con fechas 27 de febrero de 2017, 27 de febrero de 2016, 25 de febrero de 2015 respectivamente, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría vigentes a esas fechas.

Asimismo, manifestamos que hemos leído el presente Reporte Anual y, basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tenemos conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros dictaminados señalados en el párrafo anterior, ni de información que haya sido omitida o falseada en este Reporte Anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, los suscritos no fueron contratados para realizar, y no realizaron procedimientos adicionales con el objeto de expresar su opinión respecto de la otra información contenida en el Reporte Anual que no provenga de los estados financieros por ellos dictaminados.

Atentamente,



C.P.C. Rony Emmanuel García Dorantes
Representante legal
Socio de Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu
Limited



C.P.C. Pedro Enrique Jiménez Castañeda
Auditor Externo
Socio de Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu
Limited

IX. ANEXOS

Anexo A	Estados Financieros Dictaminados del Emisor correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014, e Informe del Comisario.
Anexo B	Estados Financieros Dictaminados del Garante correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014, así como su correspondiente traducción al idioma español.
Anexo C	Documento Explicativo de las Diferencias entre Normas de Información Financiera aplicables en México y Normas Internacionales de Información Financiera

Los Anexos son parte integral del presente Reporte Anual.

Anexo A

**ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS DEL EMISOR CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016, 2015 Y 2014, E INFORME DEL COMISARIO**

**BNP Paribas Personal
Finance, S.A. de C.V.,
Sociedad Financiera de Objeto
Múltiple, Entidad Regulada
(Subsidiaria de BNP Paribas
Personal Finance,
S.A. (Francia))**

Estados financieros por los
años que terminaron el 31 de
diciembre de 2016 y 2015, e
Informe de los auditores
independientes del 27 de
febrero de 2017

**BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V., Sociedad
Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada (Subsidiaria
de BNP Paribas Personal Finance, S.A. (Francia))**

**Informe de los auditores independientes y
estados financieros 2016 y 2015**

Contenido	Página
Informe de los auditores independientes	1
Balances generales	5
Estados de resultados	6
Estados de variaciones en el capital contable	7
Estados de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros	10

Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, (subsidiaria de BNP Paribas Personal Finance, S.A. (Francia)) (la "Sociedad"), que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los estados de resultados, los estados de variaciones en el capital contable y los estados de flujos de efectivo correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de la Sociedad han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con los Criterios Contables establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México a través de las "Disposiciones de carácter general aplicables a los almacenes generales de depósito, casas de cambio, uniones de crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas" y en las "Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito" (los Criterios Contables).

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se explican más ampliamente en la sección de *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y con el emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (Código de Ética del IMCP), así como con las Disposiciones establecidas por la Comisión, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y con el Código de Ética del IMCP. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones. Hemos determinado que las cuestiones que se describen a continuación son las cuestiones clave de la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

Estimación preventiva para riesgos crediticios (cartera de crédito comercial) (véase la nota 3 y 7 a los estados financieros)

La Sociedad constituye la estimación preventiva para riesgos crediticios de su cartera de crédito comercial, con base en la metodología de cálculo de las reservas preventivas para pérdida esperada por riesgo de crédito, descrita en las Disposiciones, la cual establece la metodología de evaluación y constitución de reservas por tipo de crédito. De conformidad con la mencionada metodología, la Sociedad, previo a la calificación de los créditos, debe clasificarlos en alguno de los grupos definidos en las propias Disposiciones, así como considerar la Probabilidad de Incumplimiento, Severidad de la Pérdida y Exposición al Incumplimiento. Se ha considerado un asunto clave de auditoría debido a la importancia que tiene la clasificación de la cartera en alguno de los grupos definidos en las Disposiciones, para la identificación de la metodología de cálculo específica que se debe aplicar a cada crédito en función del grupo en el que fue clasificado.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir este asunto clave de auditoría, incluyeron:

- Pruebas del diseño de los controles relevantes, enfocándolas en los controles tipo revisión, sobre la clasificación de la cartera de crédito comercial en los distintos grupos y la revisión de las variables para la estimación de la probabilidad de incumplimiento.
- Sobre una muestra de créditos se recalculó la determinación del rating y/o score crediticio, determinado en función a la factores cuantitativos referentes a información financiera del acreditado, información de buró de crédito y factores cualitativos referentes a su entorno, comportamiento y desempeño.
- Sobre dicha muestra de créditos, cotejamos la estimación mediante un ejercicio independiente de cálculo y la comparación de los resultados versus los determinados por la Sociedad con el fin de evaluar cualquier indicio de error o sesgo de la Administración e identificamos que los resultados se encontraban en rangos razonables.

Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría fueron razonables.

Valuación de Instrumentos Financieros Derivados (Véanse las notas 3 y 14 a los estados financieros)

La valuación de los instrumentos financieros derivados de la Sociedad se consideró como un área clave de enfoque de nuestra auditoría dado el grado de complejidad que implica la valuación de los instrumentos financieros derivados así como la evaluación y medición de la efectividad de las coberturas realizadas por la Administración.

Nuestros procedimientos de auditoría para los instrumentos financieros incluyeron:

- El análisis de las variables utilizadas en los modelos. Este trabajo incluyó el cálculo de la valuación al 31 de diciembre de 2016, sobre una muestra de instrumentos financieros derivados con el uso de variables independientes, resultando valuaciones diferentes a las calculadas por la Sociedad, observando que las diferencias se encontraban dentro de rangos razonables.
- Observamos al 31 de diciembre de 2016 su correcta presentación y revelación en los estados financieros de la Sociedad.

Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría fueron razonables.

Otra información

La Administración es responsable por la otra información. La otra información comprende la información incluida en el reporte anual (pero no comprende los estados financieros ni nuestro informe de auditoría). Se espera que el informe anual esté disponible para nuestra lectura después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión de los estados financieros no cubrirá la otra información y nosotros no expresaremos ninguna forma de seguridad sobre ella.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad será leer la otra información, cuando esté disponible, y cuando lo hagamos, considerar si la otra información ahí contenida es inconsistente en forma material con los estados financieros o nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o que parezca contener un error material. Si basado en el trabajo que hemos realizado, concluimos que hay error material en la otra información, tendríamos que reportar ese hecho. No tenemos nada que reportar sobre este asunto.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con los Criterios Contables y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de error material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Sociedad en funcionamiento y utilizando la norma contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Sociedad o detener sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose de los estados financieros.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

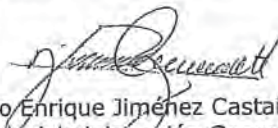
- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material de los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la Administración, de la norma contable de empresa en funcionamiento y, basándose en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicaciones con los responsables del gobierno de la Sociedad, determinamos que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos esas cuestiones en este informe de auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited



C.P.C. Pedro Enrique Jiménez Castañeda
Registro en la Administración General
de Auditoría Fiscal Federal Núm. 16912

27 de febrero de 2017

BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada
(Subsidiaria de BNP Paribas Personal Finance, S.A. (Francia))
Paseo de la Reforma No. 2693, Torre A, piso 10, Colonia Lomas de Bezarres, C.P. 11910, México, Ciudad de México

Balances generales

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Cifras en miles de pesos)

Activo	2016	2015	Pasivo	2016	2015
Disponibilidades	\$ 347,138	\$ 421,746	Pasivos bursátiles	\$ 2,804,883	\$ 1,100,840
Inversiones en valores			Préstamos bancarios y de otros organismos	4,702,973	3,759,424
Títulos conservados a vencimiento	1,246,554	1,348,824	De corto plazo	5,475,000	2,860,000
Derivados			De largo plazo	10,177,973	6,619,424
Con fines de cobertura	92,763	-	Derivados		8,209
Cartera de crédito vigente			Con fines de cobertura	-	-
Créditos comerciales	3,386,462	1,761,113	Otras cuentas por pagar	426,036	153,827
Actividad empresarial o comercial	10,987,225	5,556,568	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	-	-
Créditos de consumo	14,373,687	7,317,681	Créditos diferidos y cobros anticipados	205,375	85,776
Total cartera de crédito vigente					
Cartera de crédito vencida			Total pasivo	13,614,267	7,968,076
Créditos comerciales	26,952	11,074			
Actividad empresarial o comercial	165,137	95,535	Capital contable		
Créditos de consumo	192,089	106,609	Capital contribuido -	2,672,250	1,349,490
Total cartera de crédito vencida			Capital social	-	-
Menos - Estimación preventiva para riesgos crediticios	(361,195)	(179,001)	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su órgano de gobierno	2,672,251	1,349,490
Cartera de crédito, neta	14,204,581	7,245,289			
Otras cuentas por cobrar, neto	83,709	46,748	Capital ganado -		
Bienes adjudicados, neto	2,420	2,152	Reservas de capital	4,954	6,223
Propiedades, mobiliario y equipo, neto	32,330	18,259	Resultado de ejercicios anteriores	56,921	72,087
Impuesto diferido, neto	44,471	74,763	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	64,934	(5,746)
Otros activos			Resultado neto	94,590	6,326
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles			Total capital contable	221,399	78,890
				2,893,650	1,428,380
Total activo	\$ 16,507,917	\$ 9,396,456	Total pasivo y capital contable	\$ 16,507,917	\$ 9,396,456

Cuentas de orden

	2016	2015
Compromisos crediticios	\$ 2,601,285	\$ 1,564,876
Intereses devengados no cobrados derivados de la cartera de crédito	\$ 2,296	\$ 10,509
Vencida	\$ 9,353	\$ 6,139
Otras cuentas de registro		

"Los presentes balances generales, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"El saldo histórico del capital social al 31 de diciembre de 2016 y 2015 fue de \$2,655,006 y \$1,355,006, respectivamente".

"Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

Jorge Alvear
Director General

Luís Morelli
Director de Finanzas

Alfredo Gaspar
Contralor

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada (Subsidiaria de BNP Paribas Personal Finance, S.A. (Francia))

Paseo de la Reforma No. 2693, Torre A, piso 10, Colonia Lomas de Bezares, C.P. 11910, México, Ciudad de México

Estados de resultados

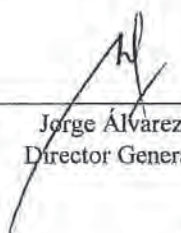
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Cifras en miles de pesos)

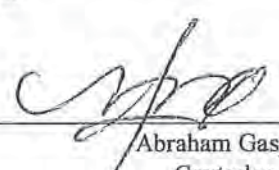
	2016	2015
Ingresos por intereses	\$ 1,423,934	\$ 688,162
Gastos por intereses	<u>(615,629)</u>	<u>(265,058)</u>
Margen financiero	808,305	423,104
Estimación preventiva para riesgos crediticios	<u>(262,201)</u>	<u>(113,424)</u>
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	546,104	309,680
Comisiones y tarifas cobradas	243,522	126,566
Comisiones y tarifas pagadas	(372,568)	(199,070)
Resultado por intermediación	(11,330)	(10,125)
Otros ingresos de la operación	33,844	25,033
Gastos de administración y promoción	<u>(344,982)</u>	<u>(244,950)</u>
Resultado antes de impuestos a la utilidad	94,590	7,134
Impuestos a la utilidad causados	<u>-</u>	<u>808</u>
Resultado neto	<u>\$ 94,590</u>	<u>\$ 6,326</u>

"Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".


Jorge Álvarez
Director General


Luis Morelli
Director de Finanzas


Abraham Gaspar
Contralor

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada

(Subsidiaria de BNP Paribas Personal Finance, S.A. (Francia))
Pasaje de la Reforma No. 2693, Torre A, piso 10, Colonia Lomas de Bezales, C.P. 11910, México, Ciudad de México

Estados de variaciones en el capital contable

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Cifras en miles de pesos)

	Capital contribuido		Capital ganado				
	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizados por su órgano de gobierno	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Resultado neto	Capital contable
Saldos al 31 de diciembre de 2014	\$ 699,490	\$ -	\$ 6,195	\$ 84,607	\$ -	\$ (12,492)	\$ 777,800
Movimientos inherentes a las decisiones de los Propietarios -							
Suscripción de acciones	650,000	-	-	-	-	-	650,000
Constitución de reservas	-	-	28	(28)	-	-	-
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	-	-	-	(12,492)	-	12,492	-
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral -							
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-	-	-	-	(5,746)	-	(5,746)
Resultado neto	-	-	-	-	(5,746)	6,326	6,326
Saldos al 31 de diciembre de 2015	1,349,490	-	6,223	72,087	(5,746)	6,326	1,428,380
Movimientos inherentes a las decisiones de los Propietarios -							
Suscripción de acciones	1,322,760	1	(1,369)	(21,392)	-	-	1,300,000
Constitución de reservas	-	-	100	(100)	-	-	-
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	-	-	-	6,326	-	(6,326)	-
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral -							
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-	-	(1,269)	(15,166)	-	(6,326)	(1,300,000)
Resultado neto	-	-	-	-	70,680	-	70,680
Saldos al 31 de diciembre de 2016	2,672,250	1	4,954	56,921	64,934	94,590	2,893,650

"Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a normas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

Jorge Álvarez
Director General

Luis Morelli
Director de Finanzas

Abraham Gaspar
Contralor

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada (Subsidiaria de BNP Paribas Personal Finance, S.A. (Francia))
Paseo de la Reforma No. 2693, Torre A, piso 10, Colonia Lomas de Bezares, C.P. 11910, México, Ciudad de México

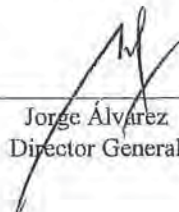
Estados de flujos de efectivo

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Cifras en miles de pesos)

	2016	2015
Resultado neto	\$ 94,590	\$ 6,326
Ajuste por partidas que no implican flujo de efectivo -		
Depreciaciones de propiedades, mobiliario y equipo	10,408	6,906
Amortizaciones de activos intangibles	5,419	3,965
Provisiones	140,565	86,287
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	-	(808)
	<u>250,982</u>	<u>102,676</u>
Actividades de operación:		
Cambio en inversiones en valores	102,270	(882,302)
Cambio en cartera de crédito, neto	(6,959,293)	(3,665,471)
Cambio en bienes adjudicados, neto	(268)	(618)
Cambio en otros activos operativos, neto	(251,443)	(122,551)
Cambio en pasivos bursátiles	1,704,043	1,000,779
Cambio en préstamos bancarios y de otros organismos	3,558,549	3,286,615
Cambio en otros pasivos operativos	<u>251,245</u>	<u>41,081</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(1,343,915)	(239,791)
Actividades de inversión:		
Cobros por disposición de propiedades, mobiliario y equipo	2,122	858
Pagos por adquisición de propiedades, mobiliario y equipo	(26,601)	(10,271)
Cobros de dividendos en efectivo	-	1,323
Pagos por adquisición de activos intangibles	<u>(6,214)</u>	<u>(6,934)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(1,374,608)	(254,815)
Actividades de financiamiento:		
Cobros por emisión de acciones	<u>1,300,000</u>	<u>650,000</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	1,300,000	650,000
(Disminución) incremento neto de disponibilidades	(74,608)	395,185
Disponibilidades al inicio del período	<u>421,746</u>	<u>26,561</u>
Disponibilidades al final del período	<u>\$ 347,138</u>	<u>\$ 421,746</u>

“Los presentes estados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables”.

“Los presentes estados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben”.



Jorge Álvarez
Director General



Luis Morelli
Director de Finanzas



Abraham Gaspar
Contralor

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple Entidad Regulada (Subsidiaria de BNP Paribas Personal Finance, S.A. (Francia))

Notas a los estados financieros

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Cifras en miles de pesos)

1. Actividad de la Sociedad, entorno económico, regulatorio y eventos relevantes del año

BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada (la "Sociedad"), se constituyó el 1º de julio de 2004, siendo subsidiaria al 99.99% de BNP Paribas Personal Finance S.A. (Francia) (Casa Matriz), empresa establecida en Francia. Sus actividades y prácticas contables están reguladas por la Ley de Instituciones de Crédito, reglas y disposiciones que al efecto expida la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (la "SHCP") y disposiciones de carácter general que emite la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México (la "Comisión"), Banco de México y demás leyes aplicables.

La Sociedad se dedica principalmente al otorgamiento de créditos comerciales y créditos simples al consumo, así como a captar recursos provenientes de la colocación de instrumentos financieros inscritos en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios, previamente calificados por una institución calificadora de valores, así como de recursos proveniente de entidades financieras del país y del extranjero, en los términos de las disposiciones aplicables.

En virtud de que la Sociedad tiene únicamente como empleado a su Director General, recibe los servicios necesarios para su operación y administración mediante un contrato de prestación de servicios profesionales con Cetelem Servicios, S.A. de C.V. (Parte relacionada).

2. Bases de presentación

- a. **Unidad monetaria de los estados financieros** - Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y por los años que terminaron en esas fechas incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo. La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es 10.52% y 12.08%, respectivamente; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios y consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros adjuntos. Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015 fueron 3.36% y 2.13%, respectivamente.

3. Resumen de las principales políticas contables

Las principales políticas de la Sociedad están de acuerdo con los criterios contables prescritos por la Comisión, los cuales se incluyen en las "Disposiciones de carácter general aplicables a Instituciones de Crédito y Sociedades Financieras de Objeto Múltiple Reguladas" (las "Disposiciones"), en sus circulares, así como en otros oficios generales y particulares que han emitido para tal efecto, las cuales requieren que la Administración de la Sociedad efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos, para valorar algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren presentar en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La Administración de la Sociedad aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

De acuerdo con el Criterio contable A-1, "*Esquema básico del conjunto de criterios de contabilidad aplicables a instituciones de crédito*", de la Comisión, la contabilidad de la Sociedad se ajustará a las Normas de Información Financiera ("NIF") definidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. ("CINIF"), excepto cuando a juicio de la Comisión sea necesario aplicar una normatividad o un criterio contable específico, tomando en consideración que la Sociedad realiza operaciones especializadas.

Las principales políticas contables seguidas por la Sociedad son las siguientes:

Modificaciones criterios contables emitidos por la Comisión

El 9 de noviembre de 2016 se publicaron diversas modificaciones en el Diario Oficial de la Federación a los Criterios Contables de las instituciones de crédito. Estas modificaciones tienen el propósito de efectuar ajustes necesarios a los Criterios de Contabilidad de las instituciones de crédito para las operaciones que realicen, a fin de tener información financiera confiable. Estas modificaciones entraron en vigor el 1 de enero de 2016.

Los cambios más relevantes aplicables a la Sociedad se mencionan a continuación:

- Se adicionan como parte de los criterios contables de la Comisión, la NIF C-18, *Obligaciones asociadas con el retiro de propiedades, planta y equipo* y la NIF C-21, *Acuerdos con control conjunto*, derivados de la promulgación de dichas normas por parte del CINIF.
- Se modifica la definición de “Costos de transacción” en Criterio Contable B-2, *Inversiones en valores* y en el Criterio Contable B-5, *Derivados y operaciones de cobertura*.
- Se incorporan en el Criterio Contable B-6, *Cartera de Crédito* las definiciones de “Acreditado”, “Aforo”, “Capacidad de pago”, “Cartera en Prórroga”, “Cesión de Derechos de Crédito”, “Consolidación de Créditos”, “Deudor de los Derechos de Crédito”, “Factorado”, “Factoraje Financiero”, “Factorante”, “Línea de Crédito”, “Operación de Descuento”, “Régimen Especial de Amortización”, “Régimen Ordinario de Amortización” y “Subcuenta de Vivienda”.
- Se modifica la definición de “Renovación” en el Criterio Contable B-6, *Cartera de Crédito* considerándose ahora como aquella operación en la que el saldo de un crédito se liquida parcial o totalmente, a través del incremento al monto original del crédito, o bien con el producto proveniente de otro crédito contratado con la misma entidad, en la que sea parte el mismo deudor, un obligado solidario de dicho deudor u otra persona que por sus nexos patrimoniales constituya riesgos comunes.
- Se incorporan los créditos por operaciones de factoraje financiero, descuento y cesión de derechos de crédito dentro de la definición de “Créditos Comerciales”.
- Se aclara que no se considerará renovado un crédito por las disposiciones que se efectúen durante la vigencia de una línea de crédito preestablecida, siempre y cuando el acreditado haya liquidado la totalidad de los pagos que le sean exigibles conforme a las condiciones originales del crédito.
- Se incluye que tratándose de disposiciones de crédito hechas al amparo de una línea, cuando se reestructuren o renueven de forma independiente de la línea de crédito que las ampara, deberán evaluarse atendiendo a las características y condiciones aplicables a la disposición o disposiciones reestructuradas o renovadas.

Cuando de tal evaluación se concluyera que una o más de las disposiciones otorgadas al amparo de una línea de crédito deban ser traspasadas a cartera vencida por efecto de su reestructura o renovación y tales disposiciones, de manera individual o en su conjunto, representen al menos el 40% del total del saldo dispuesto de la línea de crédito a la fecha de la reestructura o renovación, dicho saldo, así como sus disposiciones posteriores, deberán traspasarse a cartera vencida en tanto no exista evidencia de pago sostenido de las disposiciones que originaron el traspaso a cartera vencida, y el total de las disposiciones otorgadas al amparo de la línea de crédito hayan cumplido con las obligaciones exigibles a la fecha del traspaso a cartera vigente.

El porcentaje mencionado anteriormente es aplicable a partir del 1 de enero de 2016 mismo que disminuirá al 30% para el ejercicio 2017 y al 25% para el ejercicio 2018 y posteriores.

- Se incorpora que para las reestructuraciones de créditos con pagos periódicos de principal e intereses cuyas amortizaciones sean menores o iguales a 60 días en las que se modifique a la periodicidad del pago a periodos menores, se deberán considerar el número de amortizaciones equivalentes a tres amortizaciones consecutivas del esquema original de pagos del crédito.

- Se especifican los supuestos para considerar que existe pago sostenido para aquellos créditos con pago único de principal al vencimiento, con independencia de si el pago de los intereses es periódico o al vencimiento. Los supuestos son los siguientes:
 - i. El acreditado haya cubierto al menos el 20% del monto original del crédito al momento de la reestructura o renovación, o bien,
 - ii. Se hubiere cubierto el importe de los intereses devengados conforme al esquema de pagos por reestructuración o renovación correspondientes a un plazo de 90 días.
- Se establece que se debe tener a disposición de la Comisión en la demostración de pago sostenido, evidencia que justifique que el acreditado cuenta con capacidad de pago en el momento en que se lleve a cabo la reestructura o renovación para hacer frente a las nuevas condiciones del crédito.
- Se aclara que el pago anticipado de las amortizaciones de créditos reestructurados o renovados, distintos de aquellos con pago único de principal al vencimiento, con independencia de que los intereses se paguen periódicamente o al vencimiento, no se considera pago sostenido. Tal es el caso de las amortizaciones de créditos reestructurados o renovados que se paguen sin haber transcurrido los días naturales equivalentes a créditos con amortizaciones que cubran periodos mayores a 60 días naturales.
- Se incorpora como situación de reestructura a la prórroga del plazo del crédito.
- Se incluyen las normas de reconocimiento y valuación para las operaciones de factoraje financiero, descuento y cesión de derechos de crédito.
- Se especifica que las comisiones y tarifas distintas a las cobradas por el otorgamiento del crédito, se reconocerán en resultados de ejercicio en la fecha en que se devenguen y en el caso de que una parte o la totalidad de la contraprestación recibida por el cobro de la comisión o tarifa correspondiente se reciba anticipadamente a la devengación del ingreso relativo, dicho anticipo deberá reconocerse como un pasivo.
- Se especifica que en caso de los créditos con pago único de principal al vencimiento, con independencia de que los intereses se paguen periódicamente o al vencimiento serán considerados como cartera vencida en tanto no exista evidencia de pago sostenido.
- Se considerará que podrán mantenerse en cartera vigente, los créditos otorgados al amparo de una línea de crédito, revolvente o no, que se reestructuren o renueven en cualquier momento, siempre y cuando se cuente con elementos que justifiquen la capacidad de pago del deudor. Adicionalmente, el acreditado deberá haber:
 - i. Liquidado la totalidad de los intereses exigibles;
 - ii. Cubierto la totalidad de los pagos a que esté obligado en términos del contrato a la fecha de la reestructuración o renovación.
- Se incluye que tratándose de disposiciones de crédito hechas al amparo de una línea, cuando se reestructuren o renueven de forma independiente de la línea de crédito que las ampara, deberán evaluarse atendiendo a las características y condiciones aplicables a la disposición o disposiciones reestructuradas o renovadas.

Cuando de tal evaluación se concluyera que una o más de las disposiciones otorgadas al amparo de una línea de crédito deban ser traspasadas a cartera vencida por efecto de su reestructura o renovación y tales disposiciones, de manera individual o en su conjunto, representen al menos el 25% del total del saldo dispuesto de la línea de crédito a la fecha de la reestructura o renovación, dicho saldo, así como sus disposiciones posteriores, deberán traspasarse a cartera vencida en tanto no exista evidencia de pago sostenido de las disposiciones que originaron el traspaso a cartera vencida, y el total de las disposiciones otorgadas al amparo de la línea de crédito hayan cumplido con las obligaciones exigibles a la fecha del traspaso a cartera vigente.

- Se considerará cumplido el requisito relacionado con que el acreditado hubiere liquidado la totalidad de los intereses devengados a la fecha de renovación o reestructuración para considerar que un crédito continúa como vigente, cuando habiéndose cubierto el interés devengado a la última fecha de corte, el plazo transcurrido entre dicha fecha y la reestructura o renovación no exceda al menor entre la mitad del periodo de pago en curso y 90 días.
- Los créditos vigentes con pagos periódicos parciales de principal e intereses que se reestructuren o renueven en más de una ocasión, podrán permanecer en cartera vigente si existen elementos que justifiquen la capacidad de pago del deudor. Se especifica que en el caso de créditos comerciales tales elementos deberán estar debidamente documentados e integrados al expediente de crédito.
- En el caso de que mediante una reestructura o renovación se consoliden diversos créditos otorgados por la misma entidad a un mismo acreditado, se debe analizar cada uno de los créditos consolidados como si se reestructuraran o renovar por separado y, si de tal análisis se concluye que uno o más de dichos créditos se habría traspasado a cartera vencida por efecto de dicha reestructura o renovación, entonces el saldo total del crédito consolidado debe traspasarse a cartera vencida.
- En cuanto a normas de presentación en el balance general y en el estado de resultados se incorpora que:
 - i. Se especifica que el monto de los créditos por operaciones de factoraje financiero, descuento y cesión de derechos de crédito se presentará neto del aforo correspondiente.
 - ii. Las comisiones que se reciban anticipadamente a la devengación del ingreso relativo se presentarán en el rubro de "Créditos diferidos y cobros anticipados".
 - iii. Se considerarán como ingresos por intereses, el ingreso financiero devengado en las operaciones de factoraje financiero, descuento y cesión de derechos de crédito.
- En cuanto a normas de revelación se incorporan nuevos requerimientos tales como:
- Se incorpora, la definición de "Acuerdo con Control Conjunto", "Control Conjunto" y se modifica la definición de "Asociada", "Control" "Controladora", "Influencia Significativa", "Partes Relacionadas" y "Subsidiaria" en el Criterio Contable C-3, Partes relacionadas.

Se consideran ahora como partes relacionadas, las personas físicas o morales que, directa o indirectamente, a través de uno o más intermediarios ejerzan influencia significativa sobre, sean influidas significativamente por o estén bajo influencia significativa común de la entidad, así como los acuerdos con control conjunto en que la entidad participe.

- Se amplía para los acuerdos con control conjunto los requerimientos de revelación contenidos en el Criterio Contable C-3, *Partes relacionadas*.
- Como modificación al Criterio Contable C-4, *Información por segmentos*, se incorpora dentro del segmento de Operaciones de tesorería y banca de inversión a la compraventa de divisas.
- Se incorpora al pie del balance general dentro de cuentas de orden, el rubro de "Avales otorgados".
- a. **Reconocimiento de los efectos de la inflación** - A partir del 1 de enero de 2008, la Sociedad suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros; sin embargo, los activos y pasivos no monetarios y el capital contable incluyen los efectos de reexpresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.
- b. **Disponibilidades** - Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo. El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes se valúan a su valor razonable; las fluctuaciones en su valor se reconocen en el Resultado por Intermediación del periodo.

- c. **Inversiones en valores** - Desde su adquisición las inversiones en valores, tanto de deuda como capital, se clasifican de acuerdo a la intención de la Sociedad en alguna de las siguientes categorías: (1) con fines de negociación, cuando son instrumentos de deuda o capital, y la Sociedad tiene el propósito de negociarlos a corto plazo y antes de su vencimiento; estas inversiones se valúan a valor razonable y se reconocen las fluctuaciones en valuación en los resultados del periodo; (2) conservadas a vencimiento, cuando son instrumentos de deuda y la Sociedad tiene la intención y la capacidad financiera de mantenerlas durante toda su vigencia; se reconocen y conservan al costo amortizado reconociendo su efecto de valuación en los resultados del ejercicio; y (3) disponibles para la venta, las que no son clasificadas en algunas de las categorías anteriores; se valúan a valor razonable y las ganancias y pérdidas por realizar, netas del impuesto sobre la renta, se registran dentro del capital contable, y se aplican a los resultados al momento de su venta. El valor razonable se determina con precios de mercados reconocidos y cuando los instrumentos no cotizan en un mercado, se determina con modelos técnicos de valuación reconocidos en el ámbito financiero.

Las inversiones en valores clasificadas como conservadas a vencimiento y disponibles para la venta están sujetas a pruebas de deterioro y ante la evidencia no temporal de que no serán recuperados en su totalidad, el deterioro esperado se reconoce en resultados.

- d. **Instrumentos financieros derivados** - La Entidad reconoce todos los activos o pasivos que surgen de las operaciones con instrumentos financieros derivados en el balance general a valor razonable, independientemente del propósito de su tenencia. El valor razonable se determina con base en precios de mercados reconocidos y cuando no cotizan en un mercado, se determina con base en técnicas de valuación aceptadas en el ámbito financiero.

La negociación con instrumentos derivados se realiza sólo con instituciones de reconocida solvencia y se han establecido límites para cada institución. La política de la Sociedad es la de no realizar operaciones con propósitos de especulación con instrumentos financieros derivados.

Cuando los derivados son contratados con la finalidad de cubrir riesgos y cumplen con todos los requisitos de cobertura, se documenta su designación al inicio de la operación de cobertura, describiendo el objetivo, características, reconocimiento contable y como se llevará a cabo la medición de la efectividad, aplicables a esa operación.

Los derivados designados como cobertura reconocen los cambios en valuación de acuerdo al tipo de cobertura de que se trate: (1) cuando son de valor razonable, las fluctuaciones tanto del derivado como de la partida cubierta se valúan a valor razonable y se reconocen en resultados; (2) cuando son de flujo de efectivo, la porción efectiva se reconoce temporalmente en la utilidad (pérdida, en su caso) integral y se aplica a resultados cuando la partida cubierta los afecta; la porción inefectiva se reconoce de inmediato en resultados; (3) cuando la cobertura es de una inversión en una subsidiaria extranjera, la porción efectiva se reconoce en la utilidad (pérdida, en su caso) integral como parte del ajuste acumulado por conversión; la porción no efectiva de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura se reconoce en los resultados del periodo, si es un instrumento financiero derivado y, si no lo es, se reconoce en la utilidad (en su caso, pérdida) integral hasta que se enajene o transfiera la inversión.

La Sociedad suspende la contabilidad de coberturas cuando el derivado ha vencido, ha sido vendido, es cancelado o ejercido, cuando el derivado no alcanza una alta efectividad para compensar los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo de la partida cubierta, o cuando la entidad decide cancelar la designación de cobertura.

Al suspender la contabilidad de coberturas en el caso de coberturas de flujo de efectivo, las cantidades que hayan sido registradas en el capital contable como parte de la utilidad (en su caso, pérdida) integral, permanecen en el capital hasta el momento en que los efectos de la transacción pronosticada o compromiso en firme afecten los resultados. En el caso de que ya no sea probable que el compromiso en firme o la transacción pronosticada ocurra, las ganancias o las pérdidas que fueron acumuladas en la cuenta de utilidad (en su caso, pérdida) integral son reconocidas inmediatamente en resultados. Cuando la cobertura de una transacción pronosticada se mostró satisfactoria y posteriormente no cumple con la prueba de efectividad, los efectos acumulados en la utilidad (en su caso, pérdida) integral en el capital contable, se llevan de manera proporcional a los resultados, en la medida que el activo o pasivo pronosticado afecte los resultados.

- e. **Transacciones en divisas extranjeras** - Las transacciones en divisas extranjeras se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos monetarios en divisas extranjeras se valúan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros. Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados del período en que ocurren.
- f. **Comisiones cobradas y costos y gastos asociados a la cartera de crédito** - Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de los créditos se registran como un crédito diferido dentro del rubro de "Créditos diferidos y cobros anticipados" del balance general, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio en el rubro "Ingreso por intereses", durante la vida del crédito.

Las comisiones que se reconozcan con posterioridad al otorgamiento inicial del crédito, son aquellas en que se incurran como parte del mantenimiento de dichos créditos, o las que se cobren con motivo de créditos que no hayan sido colocados se reconocen en resultados en el momento que se generen.

Los costos y gastos incrementales asociados con el otorgamiento inicial del crédito, se reconocen como un cargo diferido, los cuales se amortizarán contra los resultados del ejercicio en el rubro "Gasto por intereses", durante el mismo período contable en el que se reconocen los ingresos por comisiones cobradas.

Cualquier otro costo o gasto distinto del mencionado anteriormente, entre ellos los relacionados con promoción, publicidad, clientes potenciales, administración de los créditos existentes (seguimiento, control, recuperaciones, etc.) y otras actividades auxiliares relacionadas con el establecimiento y monitoreo de políticas de crédito se reconocen directamente en los resultados del ejercicio conforme se devenguen en el rubro que corresponde de acuerdo a la naturaleza del costo o gasto.

En la fecha de cancelación de una línea de crédito, el saldo pendiente de amortizar por concepto de comisiones cobradas por líneas de crédito que se cancelan antes de que concluya la vida del crédito, se reconocen directamente en los resultados del ejercicio en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas".

- g. **Política para el otorgamiento de crédito** - El otorgamiento, control y recuperación de créditos se encuentran regulados en el manual de crédito de la Sociedad, el cual ha sido autorizado por el Consejo de Administración. Dicho manual establece el marco de actuación de los funcionarios que intervienen en el proceso de crédito y está basado en los ordenamientos de la Ley de Instituciones de Crédito.

La autorización de los créditos como responsabilidad del Consejo de Administración se encuentra delegada en el Comité de Riesgo, las políticas y procedimientos establecen los mecanismos que les permiten asegurarse de la solvencia moral y capacidad técnica del personal involucrado en la actividad crediticia.

El proceso de crédito está basado en un análisis de las solicitudes de crédito.

- h. **Cartera de crédito vigente** - Los créditos otorgados por la Sociedad se registran como cartera de crédito a partir de la fecha en que los recursos son dispuestos por los acreditados.

La Sociedad tiene los siguientes criterios para clasificar los créditos como cartera vigente:

- a) Créditos que están al corriente en sus pagos tanto de principal como de intereses;
- b) Créditos que sus adeudos no han cumplido con los supuestos para considerarse cartera de crédito vencida; y
- c) Créditos reestructurados o renovados que cuenten con evidencia de pago sostenido.

- i. ***Cartera de crédito vencida*** - La Sociedad tiene los siguientes criterios para clasificar los créditos no cobrados como cartera vencida:
- a) Si los adeudos consisten en créditos con pagos periódicos parciales de principal e intereses y presentan 90 o más días naturales de vencidos;
 - b) Los créditos vencidos reestructurados o renovados, permanecerán dentro de la cartera vencida, en tanto no exista evidencia de pago sostenido, es decir, cumplimiento de pago del acreditado sin retraso, por el monto total exigible de principal e intereses, como mínimo de tres amortizaciones consecutivas del esquema de pagos del crédito, o en caso de créditos con amortizaciones que cubran periodos mayores a 60 días naturales, el pago de una exhibición, tal como lo establecen los criterios contables de la Comisión, y
 - c) Se suspende la acumulación de intereses devengados de las operaciones crediticias, en el momento en que el crédito es catalogado como cartera vencida incluyendo los créditos que contractualmente capitalizan intereses al monto del adeudo. En tanto el crédito se mantenga en cartera vencida, el control de los intereses devengados se registra en cuentas de orden. Cuando dichos intereses vencidos son cobrados, se reconocen en los resultados del ejercicio en el rubro de "Ingresos por intereses".
- j. ***Clasificación de cartera de crédito y estimación preventiva para riesgos crediticios*** -

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la cartera de crédito de la Sociedad se encuentra clasificada en cartera comercial y de consumo, de acuerdo a la Comisión bajo los siguientes rubros:

- a) *Comercial*: Créditos otorgados a personas morales o personas físicas con actividad empresarial y destinados a su giro comercial o financiero, y
- b) *De consumo no revolvente*: Créditos otorgados a personas físicas para la adquisición de bienes de consumo duradero.

Los créditos son catalogados en alguno de los incisos anteriores de acuerdo a los criterios establecidos por la Comisión para la estimación preventiva para riesgos crediticios.

Para los créditos comerciales y créditos de consumo no revolventes la amortización tanto de capital como de intereses se realiza mediante pagos mensuales, de acuerdo a los términos del contrato respectivo.

La mecánica utilizada por la Sociedad para determinar la reserva preventiva para riesgos crediticios, se calcula bajo las siguientes características:

Cartera comercial:

La Sociedad al calificar la cartera crediticia comercial considera la Probabilidad de Incumplimiento, Severidad de la Pérdida y Exposición al Incumplimiento, de acuerdo a la regulación emitida por la Comisión.

El monto de la estimación preventiva para riesgos crediticios de cada crédito será el resultado de aplicar la expresión siguiente:

$$R_i = PI_i \times SP_i \times EI_i$$

En donde:

- R_i = Monto de la estimación preventiva para riesgos crediticios a constituir para el i-ésimo crédito.
- PI_i = Probabilidad de Incumplimiento del i-ésimo crédito.
- SP_i = Severidad de la Pérdida del i-ésimo crédito.
- EI_i = Exposición al Incumplimiento del i-ésimo crédito.

Donde los parámetros R, PI, SP y EI son determinados de acuerdo a la regulación emitida por la Comisión para la estimación preventiva para riesgos crediticios.

Cartera crediticia de consumo no revolvente:

La Sociedad al calificar la cartera crediticia de consumo no revolvente considera la Probabilidad de Incumplimiento, Severidad de la Pérdida y Exposición al Incumplimiento, de acuerdo a la regulación emitida por la Comisión.

El monto de la estimación preventiva para riesgos crediticios de cada crédito será el resultado de aplicar la expresión siguiente:

$$R_i = PI_i(S, Q, M, CG) \times SP_i \times EI_i$$

En donde:

R_i = Monto de estimación preventiva para riesgos crediticios a constituir para el i-ésimo crédito.
 $PI_i^{(S, Q, M, CG)}$ = Probabilidad de Incumplimiento del i-ésimo crédito. S, Q, M o CG Superíndices que indican si los esquemas de pago son semanales, quincenales o mensuales o corresponden al criterio de crédito grupal, en ese orden
 SP_i = Severidad de la Pérdida del i-ésimo crédito.
 EI_i = Exposición al Incumplimiento del i-ésimo crédito.

Donde los parámetros R, PI, SP y EI son determinados de acuerdo a la regulación emitida por la Comisión para la estimación preventiva para riesgos crediticios.

- k. **Otras cuentas por cobrar, neto** - La Sociedad tiene la política de reservar contra resultados las cuentas por cobrar a deudores no identificados dentro de los 60 días siguientes a su registro inicial y las cuentas por cobrar a deudores identificados dentro de los 90 días siguientes al registro inicial. Por aquellas cuentas por cobrar relativas a deudores identificados cuyo vencimiento se pacte desde su origen a un plazo mayor a 90 días, la Sociedad determina una estimación que refleje su grado de irrecuperabilidad.

- l. **Bienes adjudicados** - Los bienes adquiridos mediante adjudicación judicial se registran contablemente, en la fecha en que causa ejecutoria el auto aprobatorio mediante el cual se decretó la adjudicación.

Los bienes recibidos en pago se registran en la fecha en que se firma el contrato de dación en pago o en la fecha en que se formaliza documentalmente la entrega o transmisión del bien. La Sociedad reconoce el valor de los bienes adjudicados a su costo o valor razonable deducido por los costos y gastos estrictamente indispensables que se erogan en su adjudicación, el que sea menor.

En la fecha en la que se registra en la contabilidad un bien adjudicado, el valor del activo que dio origen a la adjudicación, así como la estimación que en su caso tenga constituida, se da de baja del balance general por el total del activo y la estimación o bien, por la parte correspondiente a las amortizaciones devengadas o vencidas que hayan sido cubiertas por los pagos parciales en especie o los cobros o recuperaciones.

Cuando el valor del activo o de las amortizaciones devengadas o vencidas que dieron origen a la adjudicación, neto de estimaciones, sea superior al valor del bien adjudicado, la diferencia se reconoce en los resultados del ejercicio como otros ingresos de la operación.

Cuando el valor del activo o de las amortizaciones devengadas o vencidas que dieron origen a la adjudicación neto de estimaciones fuese inferior al valor del bien adjudicado, el valor de este último se ajustará al valor neto del activo.

El monto de la estimación que reconozca los indicios de deterioro por las potenciales pérdidas de valor por el paso del tiempo de los bienes adjudicados, se determina conforme a los procedimientos establecidos en las Disposiciones emitidas por la Comisión, y se reconoce en los resultados del ejercicio.

- m. **Propiedades, mobiliario y equipo, neto** - Se registran al costo de adquisición. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil remanente de los activos.
- n. **Otros activos** - Este rubro se integra principalmente por las comisiones pagadas por la colocación de cartera de crédito y otros pagos anticipados, los cuales se amortizan contra los resultados del ejercicio durante la vida de los créditos, además de intangibles (licencias de software). La amortización de las licencias de software se calcula en línea recta de acuerdo a la vigencia del contrato.
- o. **Deterioro de activos de larga duración en uso** - La Sociedad revisa anualmente el valor en libros de los activos de larga duración en uso, ante la presencia de algún indicio de deterioro que pudiera indicar que el valor en libros pudiera no ser recuperable, considerando el mayor del valor presente de los flujos netos de efectivo futuros o el precio neto de venta en el caso de su eventual disposición. El deterioro se registra si el valor en libros excede al mayor de los valores antes mencionados. Los indicios de deterioro que se consideran para estos efectos, son entre otros, las pérdidas de operación o flujos de efectivo negativos en el período si es que están combinados con un historial o proyección de pérdidas, depreciaciones y amortizaciones cargadas a resultados que en términos porcentuales, en relación con los ingresos, sean substancialmente superiores a las de ejercicios anteriores, reducción en la demanda de los servicios que se prestan, competencia y otros factores económicos y legales.
- p. **Política de administración de riesgos financieros** - Las actividades que realiza la Sociedad la exponen a una diversidad de riesgos financieros que incluyen: el riesgo de mercado (de tasas de interés) el riesgo crediticio y el riesgo de liquidez. La Sociedad busca minimizar los efectos negativos potenciales de estos riesgos en su desempeño financiero a través de instrumentos financieros derivados para cubrir algunas exposiciones a los riesgos financieros alojados en el balance general (activos y pasivos reconocidos).
- q. **Provisiones** - Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.
- r. **Impuesto a la utilidad** - El Impuesto Sobre la Renta ("ISR") se registra en los resultados del año en que se causa. El ISR diferido se reconoce aplicando la tasa correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El impuesto diferido activo se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse.
- s. **Margen financiero** - El margen financiero de la Sociedad está conformado por la diferencia resultante del total de los ingresos por intereses menos los gastos por intereses.

Los ingresos por intereses se integran por los rendimientos generados por la cartera de crédito, en función de los plazos establecidos en los contratos celebrados con los acreditados y las tasas de interés pactadas, la amortización de los intereses cobrados por anticipado, así como los premios o intereses por depósitos en entidades financieras, préstamos bancarios, inversiones en valores y reportos y las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial del crédito.

Los gastos por intereses consideran los premios, descuentos e intereses por préstamos bancarios y de los pasivos bursátiles, así como los gastos de emisión y descuento por colocación de deuda. La amortización de los costos y gastos asociados por el otorgamiento inicial del crédito forman parte de los gastos por intereses.

Los intereses derivados de los créditos otorgados, se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan, en función de los plazos establecidos en los contratos celebrados con los acreditados y las tasas de interés pactadas. Estas son normalmente ajustadas en forma periódica en función de la situación del mercado y el entorno económico.

- t. **Estado de flujo de efectivo** - De acuerdo al criterio contable D-4, *Estado de Flujo de Efectivo*, de los criterios de la Comisión, el estado de flujo de efectivo presenta la capacidad de la Sociedad para generar el efectivo, así como la forma en que la Sociedad utiliza dichos flujos de efectivo para cubrir sus necesidades. La preparación del estado de flujos de efectivo se lleva a cabo sobre el método indirecto, partiendo del resultado neto del período con base en lo establecido en el criterio contable D-4, *Estado de Flujos de Efectivo*, de la Comisión.

El flujo de efectivo en conjunto con el resto de los estados financieros proporciona información que permite:

- a) Evaluar los cambios en los activos y pasivos de la Sociedad y en su estructura financiera, y
 - b) Evaluar tanto los montos como las fechas de cobro y pagos, con el fin de adaptarse a las circunstancias y a las oportunidades de generación y/o aplicación de efectivo y los equivalentes de efectivo.
- u. **Cuentas de orden** - (Ver Nota 24)
- a) **Compromisos crediticios:**
El saldo representa el importe de las líneas de crédito otorgadas por la Sociedad, que no han sido dispuestos por los clientes.
 - b) **Intereses devengados no cobrados derivados de la cartera de crédito vencida:**
Se registran los intereses devengados a partir de que un crédito de cartera vigente es traspasado a cartera vencida.
 - c) **Otras cuentas de registro:**
En esta cuenta se registran entre otros, gastos de cobranza y pendientes de recuperar por la Sociedad.

4. Disponibilidades

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se integran como sigue:

	2016	2015
Efectivo	\$ 35	\$ 19
Depósitos bancarios en el país	<u>347,103</u>	<u>421,727</u>
	<u>\$ 347,138</u>	<u>\$ 421,746</u>

5. Inversiones en valores

Títulos conservados a vencimiento - Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se integran como sigue:

	2 0 1 6			2 0 1 5
	Costo de adquisición	Intereses devengados	Total	Total
Valores privados bancarios				
HSBC México, S.A.	\$ 568,000	\$ 272	\$ 568,272	\$ 509,174
Banco Mercantil del Norte, S.A.	372,000	177	372,177	364,133
Banco del Bajío, S.A.	305,954	151	306,105	281,448
Banco Nacional de México, S.A.	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>194,069</u>
Total de títulos conservados a vencimiento	<u>\$ 1,245,954</u>	<u>\$ 600</u>	<u>\$ 1,246,554</u>	<u>\$ 1,348,824</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los títulos conservados a vencimiento corresponden a papeles de Deuda Bancaria con plazos de 1 a 3 días, con una tasa promedio del 5.79% y del 3.22%, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los intereses reconocidos en los resultados por títulos conservados al vencimiento ascienden a \$30,740 y \$23,003, respectivamente.

Cartera de crédito, acta

Política para el otorgamiento de crédito - El otorgamiento, control y recuperación de créditos se encuentran regulados en el manual de crédito de la Sociedad, el cual ha sido autorizado por el Consejo de Administración. Dicho manual establece el marco de actuación de los funcionarios que intervienen en el proceso de crédito y está basado en los ordenamientos de la Ley de Instituciones de Crédito.

La autorización de los créditos como responsabilidad del Consejo de Administración se encuentra delegada en el Comité de Riesgo, las políticas y procedimientos establecen los mecanismos que les permiten asegurarse de la solvencia moral y capacidad técnica del personal involucrado en la actividad crediticia.

El proceso de crédito está basado en un análisis de las solicitudes de crédito.

Política y métodos utilizados para la identificación de créditos comerciales emproblematados - Los créditos comerciales se identifican como emproblematados en relación con la calificación individual de la cartera, considerando elementos cuantitativos cuando éstos no son satisfactorios y existen debilidades significativas en el flujo de efectivo, liquidez, apalancamiento, y/o rentabilidad, mismos que ponen en duda la viabilidad de la empresa como negocio o cuando éste ya dejó de operar. En lo general, corresponden a acrediados cuya calificación de cartera se encuentra en grado "D" o "E".

Créditos restringidos - La Sociedad considera como créditos restringidos a aquellos respecto de los que existen circunstancias por las cuales no se puede disponer o hacer uso de ellos. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no existen restricciones sobre la cartera crediticia de la Sociedad.

Política y procedimientos para la identificación concentración de riesgos de crédito - El riesgo de concentración constituye un elemento esencial de gestión del riesgo. La Sociedad efectúa un seguimiento continuo del grado de concentración de las carteras de riesgo crediticio por grupo económico. Este seguimiento inicia desde la etapa de estudio para admisión, con el levantamiento de un cuestionario a los socios del grupo acreditado, con lo que se conforma un padrón de empresas y se evalúa la exposición que tiene el grupo económico tanto por riesgo de crédito como por riesgo de mercado.

Líneas de crédito no ejercidas por clientes - Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las líneas de crédito autorizadas a clientes no ejercidas por los mismos ascienden a \$2,601,285 y \$1,564,876, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, existen recuperaciones de cartera previamente castigada por \$5,763 y \$5,634, respectivamente, los cuales fueron registrados en el rubro de "Otros ingresos de la operación" del estado de resultados.

A continuación se desglosan los créditos comerciales, identificando la cartera no emproblematada y emproblematada, tanto vigente como vencida, al 31 de diciembre de 2016:

Cartera	No emproblematada		Emproblematada		Total
	Vigente	Vencida	Vigente	Vencida	
Actividad empresarial o comercial	\$ 3,368,479	\$ 1,378	\$ 17,983	\$ 25,574	\$ 3,413,414
	\$ 3,368,479	\$ 1,378	\$ 17,983	\$ 25,574	\$ 3,413,414

A continuación se desglosan los créditos comerciales, identificando la cartera no emproblematada y emproblematada, tanto vigente como vencida, al 31 de diciembre de 2015:

Cartera	No emproblematada		Emproblematada		Total
	Vigente	Vencida	Vigente	Vencida	
Actividad empresarial o comercial	\$ 1,751,725	\$ 109	\$ 9,388	\$ 10,965	\$ 1,772,187
	\$ 1,751,725	\$ 109	\$ 9,388	\$ 10,965	\$ 1,772,187

La cartera de consumo y comercial vencida 31 de diciembre de 2016 y 2015, se integra de la siguiente manera:

	2016		2015	
	Comercial	Consumo	Comercial	Consumo
De 60, 90 a 180 días naturales	\$ 7,147	\$ 85,703	\$ 4,531	\$ 42,464
De 181 a 365 días naturales	14,572	38,582	2,259	11,343
De 366 días naturales a 2 años	3,192	20,999	2,635	14,520
Más de 2 años vencida	2,041	19,853	1,649	27,208
	<u>\$ 26,952</u>	<u>\$ 165,137</u>	<u>\$ 11,074</u>	<u>\$ 95,535</u>

Los montos de las comisiones reconocidas por el otorgamiento inicial del crédito pendiente de amortizar contra resultados, así como el plazo promedio ponderado para su amortización, se integran como sigue:

	2016		2015	
	Comercial	Plazo promedio ponderado para amortización	Comercial	Plazo promedio ponderado para amortización
Comisiones pagadas por colocación de créditos	\$ 42,967	46 meses	\$ 24,907	46 meses
	<u>\$ 42,967</u>	<u>\$ 358,558</u>	<u>\$ 24,907</u>	<u>\$ 182,726</u>

La cartera de créditos al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se integra como sigue:

	2016	2015
Cartera de crédito vigente -		
Créditos comerciales	\$ 3,371,374	\$ 1,752,442
Créditos al consumo	10,854,937	5,487,745
Intereses devengados en operaciones de crédito	147,376	77,494
Cartera de crédito vigente	<u>14,373,687</u>	<u>7,317,681</u>
Cartera de crédito vencida -		
Créditos comerciales	26,952	11,074
Créditos al consumo	165,137	95,535
Cartera de crédito vencida	<u>192,089</u>	<u>106,609</u>
Total de cartera de crédito	<u>14,565,776</u>	<u>7,424,290</u>
Menos - Estimación preventiva para riesgos crediticios	<u>(361,195)</u>	<u>(179,001)</u>
Cartera de crédito, neto	<u>\$ 14,204,581</u>	<u>\$ 7,245,289</u>

A continuación se detallan los préstamos otorgados agrupados por sectores económicos al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	2016	2015
Cartera menudeo Comercio	\$ 11,152,362	\$ 5,660,774
	<u>3,413,414</u>	<u>1,763,516</u>
	<u>\$ 14,565,776</u>	<u>\$ 7,424,290</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los intereses cobrados por la cartera de crédito de la Sociedad son:

	2016	2015
Actividad empresarial o comercial	\$ 129,122	\$ 27,550
Créditos de consumo	<u>1,124,504</u>	<u>588,972</u>
Total	<u>\$ 1,253,627</u>	<u>\$ 616,522</u>

7. Movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios

La estimación preventiva para riesgos crediticios resultado de la calificación de la cartera al 31 de diciembre de 2016 y 2015, registradas en el mismo año, se integran como sigue:

Grado de riesgo del crédito	2 0 1 6		2 0 1 5	
	Clasificación de la cartera por grado de riesgo	Monto de la estimación registrada	Clasificación de la cartera por grado de riesgo	Monto de reserva registrada
A	\$ 12,859,896	\$ 146,460	\$ 6,687,639	\$ 73,950
B	1,052,024	35,797	436,277	15,705
C	386,946	30,955	173,203	15,672
D	93,762	22,790	43,972	10,432
E	<u>173,148</u>	<u>125,193</u>	<u>83,199</u>	<u>63,242</u>
Cartera base de calificación	14,565,776	<u>361,195</u>	7,424,290	<u>179,001</u>
Estimación preventiva para riesgos crediticios registrada		\$ <u>361,195</u>		\$ <u>179,001</u>

La cartera clasificada en el grado de riesgo "D" y "E" es identificada como cartera emproblemada.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se mantiene una estimación preventiva para riesgos crediticios por \$361,195 y \$179,001 respectivamente, que se asignó como sigue:

2016	Cartera vigente	Cartera vencida	Estimación asignada
Créditos comerciales	\$ 3,386,462	\$ 26,952	\$ 67,073
Créditos al consumo	<u>10,987,225</u>	<u>165,137</u>	<u>294,122</u>
Total	\$ <u>14,373,687</u>	\$ <u>192,089</u>	\$ <u>361,195</u>
2015	Cartera vigente	Cartera vencida	Estimación asignada
Créditos comerciales	\$ 1,761,113	\$ 11,074	\$ 32,148
Créditos al consumo	<u>5,556,568</u>	<u>95,535</u>	<u>146,853</u>
Total	\$ <u>7,317,681</u>	\$ <u>106,609</u>	\$ <u>179,001</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Sociedad mantenía una estimación preventiva para riesgos crediticios equivalente al 188.03% y 167.90% de la cartera vencida, respectivamente.

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 y 2015, los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios se analizan como sigue:

	2016	2015
Saldo inicial	\$ 179,001	\$ 133,957
Aumento (disminución) a la estimación preventiva por:		
Creación de reserva por calificación de cartera	262,201	113,424
Aplicaciones	<u>(80,007)</u>	<u>(68,380)</u>
Saldo final	\$ <u>361,195</u>	\$ <u>179,001</u>

Durante los ejercicios de 2016 y 2015, la Administración de la Sociedad aplicó contra la estimación preventiva para riesgos crediticios un importe de \$80,007 y \$68,380, respectivamente, de cartera crediticia clasificada como vencida.

En las carteras aplicadas en dichos ejercicios contra la estimación preventiva para riesgos crediticios no existían saldos por cobrar a partes relacionadas.

8. Otras cuentas por cobrar, neto

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se integra como sigue:

	2016	2015
Otros deudores	\$ 51,930	\$ 28,557
Saldos por cobrar a partes relacionadas (Nota 19)	32,105	14,288
Gastos por recuperar	-	3,903
Impuestos a favor	70	-
	<u>84,105</u>	<u>46,748</u>
Estimación de cuentas incobrables	<u>(396)</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 83,709</u>	<u>\$ 46,748</u>

9. Bienes adjudicados, neto

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se integran como sigue:

	2016	2015
Equipo	\$ 2,420	\$ 2,152
Menos - Reserva para baja de valor de bienes adjudicados	<u>-</u>	<u>-</u>
Total	<u>\$ 2,420</u>	<u>\$ 2,152</u>

10. Propiedades, mobiliario y equipo, neto

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se integran como sigue:

	Costo de adquisición	Depreciación acumulada	Valor neto en libros
Mejoras a locales arrendados	\$ 29,445	\$ 22,781	\$ 6,664
Equipo de cómputo	25,291	12,816	12,475
Mobiliario y equipo de oficinas	6,373	3,425	2,948
Equipo de transporte terrestre	<u>14,491</u>	<u>4,248</u>	<u>10,243</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2016	<u>\$ 75,600</u>	<u>\$ 43,270</u>	<u>\$ 32,330</u>
Mejoras a locales arrendados	\$ 23,904	\$ 20,665	\$ 3,239
Equipo de cómputo	25,097	19,463	5,634
Mobiliario y equipo de oficinas	9,338	7,162	2,176
Equipo de transporte terrestre	<u>11,293</u>	<u>4,083</u>	<u>7,210</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2015	<u>\$ 69,632</u>	<u>\$ 51,373</u>	<u>\$ 18,259</u>

Los movimientos en las propiedades, mobiliario y equipo son como sigue:

	Mejoras a locales arrendados	Equipo de cómputo	Mobiliario y equipo de oficinas	Equipo de transporte terrestre
Costo de adquisición:				
Saldos al 1 de enero de 2015	\$ 23,628	\$ 20,590	\$ 8,166	\$ 8,463
Adiciones	276	4,507	1,172	4,316
Disposiciones	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1,486</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2015	23,904	25,097	9,338	11,293
Adiciones	5,541	11,534	2,131	7,819
Disposiciones	<u>-</u>	<u>11,340</u>	<u>5,096</u>	<u>4,620</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2016	<u>\$ 29,445</u>	<u>\$ 25,291</u>	<u>\$ 6,373</u>	<u>\$ 14,491</u>
Depreciación acumulada:				
Saldos al 1 de enero de 2015	\$ 19,064	\$ 17,419	\$ 6,089	\$ 2,523
Adiciones	1,601	2,044	1,073	2,241
Disposiciones	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>681</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2015	20,665	19,463	7,162	4,083
Adiciones	2,116	4,470	1,510	3,376
Disposiciones	<u>-</u>	<u>11,117</u>	<u>5,247</u>	<u>3,211</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2016	<u>\$ 22,781</u>	<u>\$ 12,816</u>	<u>\$ 3,425</u>	<u>\$ 4,248</u>
Saldo neto al 31 de diciembre de 2015	<u>\$ 3,239</u>	<u>\$ 5,634</u>	<u>\$ 2,176</u>	<u>\$ 7,210</u>
Saldo neto al 31 de diciembre de 2016	<u>\$ 6,664</u>	<u>\$ 12,475</u>	<u>\$ 2,948</u>	<u>\$ 10,243</u>

11. Otros activos

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se integran como sigue:

	2016	2015
Otros activos:		
Comisiones por amortizar (1)	\$ 401,525	\$ 207,634
Pagos anticipados	37,451	19,769
Otros activos	13,203	13,745
Intangibles (licencias de software y otros activos)	10,122	7,038
Otros gastos amortizables	<u>7,726</u>	<u>4,026</u>
	470,027	252,212
Amortización acumulada	<u>(16,076)</u>	<u>(13,537)</u>
	<u>\$ 453,951</u>	<u>\$ 238,675</u>

- (1) El concepto de "Comisiones por amortizar" corresponde a las comisiones pagadas a los puntos de venta por la comercialización de los productos de la cartera de crédito (auto y moto). Dichas comisiones son amortizadas a lo largo de la vida del crédito y se registran en el estado de resultados dentro del rubro gastos por intereses.

Intangibles (licencias de software y otros activos) y otros activos

Los movimientos en intangibles (licencias de software y otros activos) y otros activos son como sigue:

	Licencias de software	Otros activos
Saldos al 1 de enero de 2015	\$ 5,291	\$ 9,880
Adiciones	3,070	3,865
Disposiciones	<u>1,323</u>	<u>-</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2015	7,038	13,745
Adiciones	4,680	1,940
Disposiciones	<u>1,596</u>	<u>2,482</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2016	<u>\$ 10,122</u>	<u>\$ 13,203</u>

12. Posición en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los activos y pasivos de la Sociedad en moneda extranjera ascienden a:

	2016	2015
Dólares americanos:		
Fondo fijo	<u>450</u>	<u>300</u>
Equivalente en moneda nacional	<u>\$ 9,279</u>	<u>\$ 5,175</u>

Al 31 de diciembre de 2016, el tipo de cambio utilizado fue de \$20.6194 por dólar americano. El tipo de cambio a la fecha de este informe es de \$19.8322.

	2016	2015
Euros:		
Fondo fijo	<u>572</u>	<u>26</u>
Equivalente en moneda nacional	<u>\$ 12,459</u>	<u>\$ 482</u>

Al 31 de diciembre de 2016, el tipo de cambio utilizado fue de \$22.7741 por euro. El tipo de cambio a la fecha de este informe es de \$20.9884.

	2016	2015
Pesos argentinos:		
Fondo fijo	<u>3,024</u>	<u>3,024</u>
Equivalente en moneda nacional	<u>\$ 3,928</u>	<u>\$ 4,032</u>

Al 31 de diciembre de 2016, el tipo de cambio utilizado fue de \$1.2990 por peso argentino. El tipo de cambio a la fecha de este informe es de \$1.2878.

	2016	2015
Reales:		
Fondo fijo	<u>4</u>	<u>4</u>
Equivalente en moneda nacional	<u>\$ 26</u>	<u>\$ 18</u>

Al 31 de diciembre de 2016, el tipo de cambio utilizado fue de \$6.3343 por real. El tipo de cambio a la fecha de este informe es de \$6.4087.

	2016	2015
Libras esterlinas:		
Fondo fijo	<u>348</u>	<u>348</u>
Equivalente en moneda nacional	<u>\$ 8,868</u>	<u>\$ 8,852</u>

Al 31 de diciembre de 2016, el tipo de cambio utilizado fue de \$25.4814 por libra esterlina. El tipo de cambio a la fecha de este informe es de \$24.6237.

13. Pasivos bursátiles

Con fecha 21 de octubre de 2014, mediante el oficio No 153/106835/2014, la Comisión autorizó la oferta pública de suscripción de valores y la inscripción en el Registro Nacional de Valores ("RNV") de los certificados bursátiles a ser emitidos por la Sociedad, con sujeción a lo siguiente:

"El monto autorizado por el programa es de hasta \$10,000,000 con carácter revolvente, sin que el monto conjunto de las emisiones vigentes en cualquier fecha pueda exceder el mismo".
El plazo para efectuar las emisiones será de cinco años a partir de la fecha de autorización. El vencimiento de cada emisión de certificados bursátiles de largo plazo será de entre un año y treinta años.

El monto y tasa de cada emisión serán determinados libremente por la Sociedad.

Los certificados bursátiles que se emitan al amparo este programa contarán con una garantía irrevocable e incondicional de BNP Paribas, S.A. (Francia) (parte relacionada) (última entidad tenedora).

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la Sociedad tiene colocada la siguiente deuda en los mercados bursátiles:

2016				
Clave de pizarra	Fecha de inscripción	Fecha de vencimiento	Tasa	Importe
BNPPPF 15	12-Jun-2015	21-Dic-2018	TIE + 40 bps	\$ 1,100,000
BNPPPF 16	09-Jun-2016	07-Jun-2018	TIE + 45 bps	1,700,000
Intereses devengados no pagados				<u>4,883</u>
				<u>\$ 2,804,883</u>

2015				
Clave de pizarra	Fecha de inscripción	Fecha de vencimiento	Tasa	Importe
BNPPPF 15	12-Jun-2015	21-Dic-2018	TIE + 40 bps	\$ 1,100,000
Intereses devengados no pagados				<u>840</u>
				<u>\$ 1,100,840</u>

14. Instrumentos financieros derivados

El 12 de junio de 2015 la Sociedad contrató un swap de tasa de interés, con la finalidad de administrar el riesgo de las tasas de interés por la emisión de certificados bursátiles BNPPPF 15, con el cual se cubre la fluctuación de tasas variables, a través de los cuales paga importes calculados con base a tasas de interés fijas y recibe importes calculados con base a tasas de interés variables, el importe notional asciende a \$1,100,000, y expira el 21 de diciembre de 2018, (en ambos casos tanto el importe notional como las fechas de vencimiento coinciden con las posiciones de riesgo). Por el swap mencionado anteriormente la Sociedad pagó en 2016 y 2015 una tasa de interés de 5.45% y recibió una tasa de interés promedio ponderada de 4.75% y 3.71%, respectivamente. La diferencia se registra en el margen financiero, compensando el efecto de la tasa variable de la emisión de certificados bursátiles. La valuación que genera el swap, se reconoce dentro del capital contable.

En 2016, la Sociedad contrató dos swaps de tasas de interés con la finalidad de administrar el riesgo de las tasas de interés por la emisión de certificados bursátiles BNPPPF 16, con los cuales se cubre la fluctuación de tasas variables, contratados el 9 de junio y el 4 de agosto, respectivamente, a través de los cuales paga importes calculados con base a tasas de interés fijas y recibe importes calculados con base a tasas de interés variables, el importe nacional asciende a \$1,000,000 y \$700,000, respectivamente, y expiran el 7 de junio de 2018, (en ambos casos tanto el importe nacional como las fechas de vencimiento coinciden con las posiciones de riesgo). Por los swaps mencionados anteriormente, la Sociedad pagó una tasa de interés de 5.38% y 5.71% y recibió una tasa de interés promedio ponderada de 5.49% y 5.70%, respectivamente. La diferencia se registra en el margen financiero, compensando el efecto de la tasa variable del de la emisión de certificados bursátiles. La valuación que genera el swap, se reconoce dentro del capital contable.

15. Préstamos bancarios y de otros organismos

La Sociedad actualmente realiza operaciones con instituciones financieras, los montos dispuestos se integran como sigue:

2016				
	Tipo	Moneda	Fecha de vencimiento	Tasa promedio
A corto plazo -	Banco Nacional de México, S.A.	Pesos	24-jul-17	5.98%
	HSBC México, S.A.	Pesos	30-may-17	5.50%
	Banco del Bajío, S.A.	Pesos	14-sep-17	5.60%
	Banorte-IXE	Pesos	16-mar-17	5.40%
	BNP Paribas, S.A.	Pesos	23-ago-17	5.57%
	Banco Santander México, S.A.	Pesos	24-jul-17	5.84%
	Intereses devengados por pagar			32,973
				4,702,973
				\$ 1,000,000
				\$ 400,000
A largo plazo -	BNP Paribas, S.A.	Pesos	10-dic-20	7.01%
	Banco Santander México, S.A.	Pesos	21-ene-21	6.80%
	Banorte-IXE	Pesos	27-sep-19	6.38%
	BBVA Bancomer, S.A.	Pesos	26-feb-20	5.75%
				1,025,000
				5,475,000
				\$ 10,177,973
2015				
	Tipo	Moneda	Fecha de vencimiento	Tasa promedio
A corto plazo -	BBVA Bancomer, S.A.	Pesos	15-ene-16	4.86%
	Banco Nacional de México, S.A.	Pesos	28-ene-16	4.19%
	HSBC México, S.A.	Pesos	29-mar-16	5.00%
	Banco del Bajío, S.A.	Pesos	12-ago-16	5.31%
	Banco Santander México, S.A.	Pesos	30-may-16	6.94%
	Intereses devengados por pagar			6,239
				3,759,424
				\$ 2,153,185
				\$ 750,000
				\$ 430,000
A largo plazo -	BNP Paribas, S.A.	Pesos	10-dic-20	6.59%
	Banco Santander México, S.A.	Pesos	29-nov-17	5.95%
	HSBC México, S.A.	Pesos	30-may-17	5.50%
	Banco Nacional de México, S.A.	Pesos	01-dic-17	5.60%
	Banorte-IXE	Pesos	31-ene-18	5.63%
	BBVA Bancomer, S.A.	Pesos	15-ene-17	5.35%
				150,000
				2,860,000
				\$ 6,619,424

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se tenían líneas de crédito disponibles por \$5,845 y \$3,936 millones de pesos, respectivamente.

16. Cuadro comparativo de vencimientos de los principales activos y pasivos (No auditada)

A continuación se muestran los plazos de vencimientos de los principales rubros de activos y pasivos al 31 de diciembre de 2016:

	Hasta 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	Total
Activos:					
Disponibilidades	\$ 347,138	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 347,138
Títulos conservados a vencimiento	1,246,554	-	-	-	1,246,554
Cartera de crédito vigente	2,052,797	391,995	11,230,290	698,605	14,373,687
Derivados	92,763	-	-	-	92,763
Otras cuentas por cobrar, neto	83,709	-	-	-	83,709
Total activos	3,822,961	391,995	11,230,290	698,605	16,143,851
Pasivos:					
Pasivos bursátiles	\$ 4,883	\$ -	\$ 2,800,000	\$ -	\$ 2,804,883
Préstamos bancarios y de otros organismos	2,022,973	2,680,000	5,475,000	-	10,177,973
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	426,036	-	-	-	426,036
Total pasivos	2,453,892	2,680,000	8,275,000	-	13,408,892
Activos menos pasivos	\$ 1,369,069	\$ (2,288,005)	\$ 2,955,290	\$ 698,605	\$ 2,734,959

17. Acreedores diversos y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se integran como sigue:

	2016	2015
Provisiones para obligaciones diversas:	\$ 381,815	\$ 126,377
Saldos por pagar a partes relacionadas (Nota 19)	20,373	17,637
Cobranza por aplicar	14,305	4,935
Impuestos y retenciones por pagar	9,543	4,878
	\$ 426,036	\$ 153,827

18. Capital contable

El capital social a valor nominal al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se integra como sigue:

	2016		2015	
	Número de acciones	Importe	Número de acciones	Importe
Capital fijo (Clase I):				
Serie F	77,999	\$ 77,999	77,999	\$ 77,999
Serie B	1	1	1	1
	78,000	78,000	78,000	78,000
Capital variable (Clase II):				
Serie F	2,577,006	2,577,006	1,277,006	1,277,006
Total	2,655,006	\$ 2,655,006	1,355,006	\$ 1,355,006

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 15 de octubre de 2015, se aprobó aumentar el capital social de la Sociedad en su parte variable por la cantidad de \$650,000, representado por 650,000 (seiscientos cincuenta mil) acciones, Clase II, con un valor nominal de \$1, cada una para ser pagadas mediante aportación en efectivo.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de "Prestacomer, S.A. de C.V.", celebrada el 29 de octubre de 2015, se aprobó que las pérdidas obtenidas durante 2015 por la cantidad de \$13,049, se envíen al renglón de Resultado de ejercicios anteriores de la Sociedad.

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 30 de octubre de 2015, se aprobó la fusión por incorporación de la Sociedad como sociedad Fusionante con "Prestacomer, S.A. de C.V." como sociedad Fusionada.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 13 de mayo de 2016, se aprueba aumentar el capital social de la Sociedad en su parte variable por la cantidad de \$1,300,000, representado por 1,300,000 (un millón trescientas mil) acciones, Clase II, con un valor nominal de \$1, cada una para ser pagadas mediante aportación en efectivo.

Con base a las disposiciones legales vigentes:

- La participación de los organismos financieros internacionales podrá ser hasta del 25% del capital social.
- En ningún momento podrán participar en el capital social de las sociedades financieras de objeto limitado, directamente o a través de interpósita persona, gobiernos o dependencias oficiales extranjeras.

De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la Sociedad, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo.

La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el impuesto sobre la renta a cargo de la Sociedad a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el impuesto sobre la renta del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

19. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los principales saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2016 y 2015, son los siguientes:

	2016	2015
Activo:		
Cuentas por cobrar (Nota 8)		
Cetelem Servicios, S.A. de C.V.	\$ 7	\$ "
Cardif México Seguros, S.A. de C.V.	1,292	4,485
Cofica Bail	<u>30,806</u>	<u>9,803</u>
	<u>\$ 32,105</u>	<u>\$ 14,288</u>
Pasivo:		
Préstamos bancarios-		
BNP Paribas, S.A. (Francia)	<u>\$ 3,860,000</u>	<u>\$ 1,000,000</u>
Cuentas por pagar (Nota 17)-		
Cetelem Servicios, S.A. de C.V.	\$ 16,583	\$ 15,274
Leval Developpment, S.A. (Francia)	3,101	1,747
BNP Paribas Personal Finance S.A. (Francia)	<u>689</u>	<u>616</u>
	<u>\$ 20,373</u>	<u>\$ 17,637</u>

Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones, fueron como sigue:

	2016	2015
Intereses devengados a cargo -		
BNP Paribas, S.A. (Francia) (1)	\$ 10,546	\$ 10,725
BNP Paribas, S.A. (Francia) (Préstamo Bancario) (2)	<u>140,300</u>	<u>3,634</u>
	<u>\$ 150,846</u>	<u>\$ 14,359</u>
Gastos de administración-		
Cetelem Servicios, S.A. de C.V. (3)	\$ 163,986	\$ 111,186
Leval Developpement SA (Francia) (4)	4,048	3,131
BNP Paribas Net Limited (5)	1,164	879
BNP Paribas Personal Finance, S.A. (Francia) (6)	<u>1,041</u>	<u>804</u>
	<u>\$ 170,239</u>	<u>\$ 116,000</u>
Otros ingresos-		
Cardif México Seguros, S.A. de C.V. (7)	\$ 13,570	\$ 8,453
Cofica Bail (8)	<u>21,004</u>	<u>9,673</u>
	<u>\$ 34,574</u>	<u>\$ 18,126</u>

- (a) La Sociedad tiene celebrado un contrato de cobertura de tasas de interés por emisión de certificados bursátiles con BNP Paribas S.A. con el cual se cubre la fluctuación de tasas variables, a través de los cuales paga importes calculados con base a tasas de interés fijas y recibe importes calculados con base a tasas de interés variables.
- (b) La Sociedad cuenta con una línea de crédito con BNP Paribas S.A. mediante la cual se realizan disposiciones de fondos a una tasa de interés y fecha de vencimiento acordadas al momento de la disposición.
- (c) La Sociedad tiene celebrado un contrato de prestación de servicios con Cetelem Servicios, S.A. de C.V., a través del cual, esta última proporciona los servicios de personal para el desarrollo de las actividades de la Sociedad. Durante 2016 y 2015, las contraprestaciones fueron determinadas con base en costos y gastos incurridos en la prestación de los servicios, más un margen de utilidad del 2.4%.
- (d) La Sociedad tiene celebrado un contrato de prestación de servicios de tecnologías de la información con Leval Developpement, a través del cual esta proporciona hardware y enlaces de comunicación para permitir la administración de créditos.
- (e) La Sociedad tiene celebrado un contrato de prestación de servicios de telecomunicaciones y accesorios con BNP Paribas Net Limited, a través del cual esta proporciona enlaces de comunicación de datos a la red internacional del grupo BNP Paribas.
- (f) La Sociedad tiene celebrado un contrato de licenciamiento de uso de software con BNP Paribas Personal Finance, S.A., a través del cual esta proporciona la herramienta que administra los créditos otorgados por la Sociedad.
- (g) La Sociedad tiene celebrado un contrato de actividades de administración y cobranza de las primas respectivas de seguros con Cardif México Seguros, S.A. de C.V., a través del cual esta proporciona la emisión de pólizas y/o certificados de seguros de vida de los créditos otorgados por la Sociedad y el cobro de Uso de Instalaciones (UDI).
- (h) La Sociedad tiene celebrado un contrato de servicios con Cofica Bail, a través del cual la sociedad proporciona servicios de asistencia técnica.

20. Impuestos a la utilidad

La Sociedad está sujeta al ISR. Conforme a la Ley de ISR la tasa para 2016 y 2015 fue el 30% y continuará al 30% para años posteriores.

Conciliación del resultado contable y fiscal - Las principales partidas que afectaron la determinación del resultado fiscal de la Sociedad fueron el ajuste anual por inflación, las comisiones pagadas por la colocación de créditos y las provisiones.

Los principales conceptos que originan el saldo del activo (pasivo) por ISR diferido, son:

	2016	2015
ISR diferido activo:		
Estimación preventiva para riesgos crediticios	\$ 45,579	\$ 53,700
Propiedades, mobiliario y equipo	5,727	8,583
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	35,328	7,273
Derivados con fines de cobertura	-	2,463
Créditos diferidos y cobros anticipados	61,613	20,866
Pérdidas fiscales pendientes de amortizar	262,696	320,960
	<u>410,943</u>	<u>413,845</u>
ISR diferido (pasivo):		
Pagos anticipados	15,405	6,783
Derivados con fines de cobertura	27,829	-
Comisiones por amortizar	118,250	59,432
	<u>161,484</u>	<u>66,215</u>
ISR diferido activo	249,459	347,630
Estimación para valuación del ISR diferido activo	<u>(204,988)</u>	<u>(272,867)</u>
Total activo	<u>\$ 44,471</u>	<u>\$ 74,763</u>

Asuntos fiscales

Los beneficios de las pérdidas fiscales actualizadas pendientes de amortizar, se han reconocido en un activo diferido, mismas que pueden recuperar cumpliendo ciertos requisitos. Los años en que se generaron y sus montos actualizados al 31 de diciembre de 2016, son:

Año	Importe
2011	\$ 501,845
2012	272,383
2013	65,163
2014	<u>36,263</u>
	<u>\$ 875,654</u>

21. Margen financiero

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los principales conceptos que conforman el margen financiero son:

	2016	2015
Ingresos por intereses:		
Cartera de crédito al consumo	\$ 1,124,504	\$ 588,972
Intereses por inversiones	79,378	35,902
Comisiones por apertura	77,743	34,057
Cartera de crédito comercial	129,122	27,550
Otros	13,187	1,681
	<u>1,423,934</u>	<u>688,162</u>

	2016	2015
Gastos por intereses:		
Pasivos bursátiles	491,653	230,209
Préstamos bancarios y de otros organismos	123,971	34,842
Otros	<u>5</u>	<u>7</u>
	<u>615,629</u>	<u>265,058</u>
Margen financiero	<u>\$ 808,305</u>	<u>\$ 423,104</u>

22. Comisiones y tarifas cobradas y pagadas

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se integran como sigue:

	2016	2015
Comisiones cobradas -		
Comisiones por colocación de seguros	\$ 195,610	\$ 97,970
Comisiones por demora	47,165	28,153
Indemnización cartera contenciosa	737	393
Comisiones por anualidad	-	31
Otras	<u>10</u>	<u>19</u>
	<u>\$ 243,522</u>	<u>\$ 126,566</u>
Comisiones pagadas -		
Comisiones pagadas a puntos de venta o establecimientos	\$ 360,272	\$ 191,259
Comisiones bancarias	<u>12,296</u>	<u>7,811</u>
	<u>\$ 372,568</u>	<u>\$ 199,070</u>

23. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2016, la Sociedad se encuentra sujeta a un proceso mercantil promovido por la persona moral HCO de Servicios Integrales, S.A. de C.V., la cual reclama la cantidad de \$60,250, por concepto de pago de comisiones adeudadas respecto de un contrato en el que la Sociedad no formó parte. La Sociedad, con base en la opinión de sus asesores legales internos y externos, considera posible, pero no probable, un resultado desfavorable en contra de la Sociedad, por lo que a la fecha no se ha registrado una provisión para este caso.

24. Cuentas de orden

Las cuentas de orden no forman parte integral del balance general y no fueron sujetas de auditoría externa.

Otras cuentas de registro (no auditada) -

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las otras cuentas de registro presentan un saldo de \$9,353 y \$6,139, respectivamente.

25. Otros ingresos de la operación

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se integran como sigue:

	2016	2015
Recuperación de créditos previamente castigados	\$ 5,763	\$ 5,634
Utilidad por venta de activo fijo	(291)	104
Utilidad por venta de bienes adjudicados	(127)	(459)
Asistencia técnica	21,004	9,673
Otros	7,495	10,081
Total	<u>\$ 33,844</u>	<u>\$ 25,033</u>

26. Administración de riesgos (no auditada)

De acuerdo con las Disposiciones de la Comisión, la Sociedad debe revelar en las notas de sus estados financieros, sus políticas de administración de riesgos, así como el análisis sobre los riesgos a los que está expuesta, bajo su propia perspectiva.

a. *Entorno de control*

La Sociedad cuenta con políticas y prácticas para la identificación, medición y monitoreo de los riesgos a que se encuentra expuesta, las cuales, la Administración considera que son adecuadas para el nivel actual de las operaciones. Los principales riesgos a que se encuentra sujeta la Sociedad son los siguientes:

Riesgo de crédito: Representa la pérdida potencial por la falta de pago de los acreditados en las operaciones de financiamiento.

La Sociedad identifica, mide y monitorea el riesgo de crédito mediante las siguientes actividades:

- Se cuenta con un modelo estadístico automatizado que se utiliza en el proceso de análisis de crédito, el cual, mide la viabilidad de los créditos al consumo antes de que los mismos sean aprobados. En este sentido, dicho modelo evalúa las probabilidades de que el acreditado pueda caer en cartera vencida.
- Existe un área especializada que verifica las solicitudes de crédito de clientes potenciales, en aquellos casos en que las variables del sistema antes mencionado, rechacen o requieran de un análisis adicional de las solicitudes de crédito antes de su aprobación.
- Para cada solicitud de crédito que se recibe, se realizan consultas a una sociedad de información crediticia (buró de crédito).
- Se cuenta con un área especializada de atención a clientes y seguimiento, la cual, permite monitorear el cumplimiento y próximos vencimientos de los acreditados, con base en módulos especializados, que para tal propósito, cuenta el sistema de cartera de crédito. Asimismo, se cuenta con un área de "Recobro" que monitorea y gestiona el cobro de los créditos del primer vencimiento no pagado.
- En el caso de clientes de la cartera de nómina que no cuentan con una evaluación de crédito adecuada o viable de acuerdo a las políticas de la Sociedad, se cuenta con una práctica, mediante la cual, el riesgo de crédito no es adquirido por la Sociedad, sino por el punto de venta, hasta que dichos acreditados presenten evidencia de pago sostenido.

Riesgo de liquidez: Se define como la pérdida potencial por la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la Sociedad, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

La Sociedad tiene como norma establecida no incurrir en ningún tipo de riesgo de liquidez al recibir fondeo externo, por esta razón, la Sociedad mantiene sólo posiciones equivalentes entre las amortizaciones de los pasivos adquiridos y de la cartera crediticia.

Al 31 de diciembre de 2016, la Sociedad cuenta con 6 líneas de crédito en 6 instituciones de banca múltiple nacionales, así como con la garantía de estas líneas por parte de la Casa Matriz.

Riesgo de mercado: Se define como la pérdida potencial por cambios en las tasas de interés y tipos de cambio que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente.

La Sociedad tiene como norma establecida, no incurrir en riesgo de mercado o de tasa de interés al recibir fondeo externo, por esta razón la Sociedad sólo contrata préstamos bancarios a tasa fija debido a que los créditos en administración son a tasa fija.

Riesgo operativo: Representa la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información, así como a la insuficiencia o falla de los procesos internos o a acontecimientos externos deliberados, ya sean accidentales o naturales.

Plan de continuidad: La Sociedad cuenta con un Plan de Continuidad de la Operación, que le permite anticipar alguna contingencia que ponga en peligro el flujo normal de las operaciones, garantizando de esta manera, proporcionar el servicio al que la Sociedad se ha comprometido con sus clientes y con sus intermediarios. Asimismo, la Sociedad tiene establecido un Plan de Contingencia Informático, el cual permite de manera inmediata, responder a las necesidades tecnológicas para el desarrollo de las operaciones ante una eventualidad.

Dentro de la Sociedad existe el departamento de Riesgo Operacional y Control Permanente, el cual es responsable de monitorear todos aquellos riesgos operacionales que pudieran amenazar a la Sociedad, estableciendo un ambiente de control que permita mitigar los riesgos, de tal manera que la Sociedad trabaje bajo un esquema de control interno. Este departamento, junto con las funciones de Riesgo, dedica sus esfuerzos a prevención del fraude (interno y externo), al establecimiento y cumplimiento de medidas de control y de seguimiento a los planes de acción para la mitigación de los riesgos.

Riesgo legal: Se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la Sociedad lleva a cabo.

Para garantizar el cumplimiento de las obligaciones marcadas por las distintas leyes que la afectan, la Sociedad cuenta con un Responsable Jurídico que se encuentra en constante comunicación directa con la Dirección General, las áreas de cumplimiento y los abogados externos de la Sociedad.

b. ***Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo***

Las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple deben prevenir, detectar y en su caso reportar oportunamente cualquier operación inusual, relevante o interna preocupante a la Comisión, de conformidad con las disposiciones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. La Sociedad cuenta con un Comité de Comunicación y Control, cuya función, conjuntamente con el Área de Cumplimiento, es vigilar la observancia de la normatividad sobre posibles operaciones con recursos de procedencia ilícita e informar a las distintas áreas involucradas de la Sociedad y a las autoridades correspondientes, las operaciones antes señaladas.

En cumplimiento con las disposiciones legales, tanto internacionales como nacionales que marca la Comisión, así como a la necesidad de prevenir el que la Sociedad sea utilizada como medio para lavar dinero, la Sociedad tiene establecidos circuitos para la detección y reporte de operaciones inusuales, internas preocupantes y relevantes de las pudiera ser objeto; de igual forma, a través del órgano oficial establecido dentro de la Sociedad, "Comité de Comunicación y Control" ha elaborado y distribuido a los colaboradores un documento con los criterios para la identificación y conocimiento de los clientes y tiene establecidos mecanismos para capacitar a sus colaboradores en la lucha contra el lavado de dinero y el financiamiento al terrorismo.

27. Compromisos

A partir del mes de junio de 2011, la Sociedad sitió a todo su personal en las oficinas de Arbolada ubicadas en Paseo de la Reforma 2693. Este contrato de arrendamiento tiene vigencia a marzo de 2020 y se paga un monto mensual de renta por 40,235 dólares.

28. Autorización de la emisión de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos fueron autorizados para su emisión el 27 de febrero de 2017, por los Directores de la Sociedad. No han sido aprobados por el Consejo de Administración, y no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha. Asimismo, están sujetos a la revisión por parte de la Comisión, quien puede decidir su modificación.

* * * * *

J. Adrián Ramírez Soriano
Contador Público Certificado

Informe del Comisario

A la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de:
BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada

En mi carácter de Comisario de BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada (la Entidad), rindo a ustedes mi dictamen sobre la veracidad, razonabilidad y suficiencia de la información financiera que ha presentado a ustedes el Consejo de Administración, por el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2016.

He asistido a las Asambleas de Accionistas y juntas del Consejo de Administración a las que he sido convocado y he obtenido de los Directores y Administradores toda la información sobre las operaciones, documentación y demás evidencia comprobatoria que consideré necesario examinar.

La Administración de la Entidad es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con lo establecido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México en las "Disposiciones de carácter general aplicables a los almacenes generales de depósito, casas de cambio, uniones de crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas" y en las "Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito" (los "Criterios Contables"), y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de error material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Entidad o detener sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno corporativo de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

He revisado el balance general al 31 de diciembre de 2016 y sus correspondientes estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, los cuales se someten a la consideración de esta H. Asamblea para su información y aprobación. Para rendir este informe, también me he apoyado en el informe que sobre dichos estados financieros emiten en esta fecha los auditores independientes de la Entidad.

En mi opinión, los criterios, políticas contables y de información seguidos por la Entidad y considerados por los administradores para preparar la información financiera presentada por los mismos a esta H. Asamblea, son adecuados y suficientes y se aplicaron en forma consistente con el año anterior; por lo tanto, dicha información financiera refleja en forma veraz, suficiente y razonable la situación financiera de BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada al 31 de diciembre de 2016, así como los resultados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y sus flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los Criterios Contables.


C.P. Jorge Adrián Ramírez Soriano
Comisario

Ciudad de México a 27 de febrero de 2017

**BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada (antes BNP Paribas
Personal Finance, S.A. de C.V., Sociedad
Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No
Regulada) (Subsidiaria de BNP Paribas
Personal Finance, S.A. (Francia))**

Estados financieros por los años que terminaron el
31 de diciembre de 2015 y 2014, e Informe de los
auditores independientes del 27 de febrero de 2016

BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada (antes BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada) (Subsidiaria de BNP Paribas Personal Finance, S.A. (Francia))

Informe de los auditores independientes y estados financieros 2015 y 2014

Contenido	Página
Informe de los auditores independientes	1
Balances generales	3
Estados de resultados	4
Estados de variaciones en el capital contable	5
Estados de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros	8

Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada (antes BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada), (subsidiaria de BNP Paribas Personal Finance, S.A. (Francia)) (la "Sociedad") los cuales comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo, correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración de la Sociedad en relación con los estados financieros

La Administración de la Sociedad es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con los criterios contables establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México (la "Comisión") a través de las "Disposiciones de carácter general aplicables a los almacenes generales de depósito, casas de cambio, uniones de crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas" y en las "Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito" (los "Criterios Contables") y del control interno que la Administración de la Sociedad determine necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores importantes debido a fraude o error.

Responsabilidad de los auditores independientes

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos con base en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planeemos y realicemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores importantes y de que están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los Criterios Contables establecidos por la Comisión.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de riesgos de error importante en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por parte de la Sociedad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

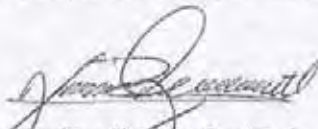
Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, así como sus resultados financieros y sus flujos de efectivo correspondientes a los años que terminaron en dichas fechas, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los Criterios Contables emitidos por la Comisión.

Otros asuntos

Sin que implique salvedades a nuestra opinión, llamamos la atención sobre la nota 1 a los estados financieros adjuntos, en la que se menciona que con fecha 25 de mayo de 2015, la Asamblea de Accionistas de BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada (la SOFOM), aprobó la modificación a los estatutos de la SOFOM para convertirla de una Entidad No Regulada a una Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, por lo que partir de dicha fecha, la Sociedad se sujetó a las disposiciones que le son aplicables a las Instituciones de Crédito, lo anterior no generó cambios en criterios contables, debido a que la Sociedad ya aplicaba desde ejercicios anteriores los Criterios Contables incluidos en las Disposiciones.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited



C.P.C. Pedro Enrique Jiménez Castañeda
Registro en la Administración General
de Auditoría Fiscal Federal Núm. 16912

27 de febrero de 2016

BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada
(antes BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada)
(Subsidiaria de BNP Paribas Personal Finance, S.A. (Francia))

Balances generales

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014
(En miles de pesos)

Activo	2015	2014	Pasivo	2015	2014
Disponibilidades	\$ 421,716	\$ 26,561	Pasivos bursátiles	\$ 1,100,840	\$ 100,061
Inversiones en valores:			Préstamos bancarios y de otros organismos:		
Títulos conservados a vencimiento			De corto plazo	3,759,424	1,831,398
	1,348,824	466,522	De largo plazo	2,860,000	1,501,411
				6,619,424	3,332,809
Cartera de crédito vigente:			Derivados	8,209	-
Créditos comerciales	1,761,113	604,315	Con fines de cobertura	-	-
Actividad empresarial o comercial	5,556,568	3,002,485	Otras cuentas por pagar:	153,827	87,991
Créditos de consumo	7,317,681	3,606,800	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	-	-
Total cartera de crédito vigente			Créditos diferidos y cobros anticipados	85,776	24,243
				7,968,076	3,545,105
Cartera de crédito vencida:			Total pasivo		
Créditos comerciales	11,074	5,465			
Actividad empresarial o comercial	95,535	101,510	Capital contable		
Créditos de consumo	106,609	106,975	Capital contribuido-		
Total cartera de crédito vencida			Capital social	1,349,490	699,490
Menos: Estimación preventiva para riesgos crediticios	(179,001)	(133,957)	Capital ganado-		
Cartera de crédito, neto	7,245,289	3,579,818	Reservas de capital	6,223	6,195
			Resultado de ejercicios anteriores	72,087	84,607
Otras cuentas por cobrar, neto	46,748	47,098	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	(5,746)	-
Bienes adjudicados, neto	2,152	1,534		6,326	(12,492)
Propiedades, mobiliario y equipo, neto	18,259	15,752		78,890	78,310
Impuesto diferido, neto	74,761	72,300		1,428,380	777,800
Otros activos, neto			Total capital contable		
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	238,675	113,320			
Total activo	\$ 9,396,456	\$ 4,322,905	Total pasivo y capital contable	\$ 9,396,456	\$ 4,322,905

Cuentas de orden

	2015	2014
Compromisos crediticios	\$ 1,600,803	\$ 125,257
Intereses devengados no cobrados derivados de la cartera de crédito	\$ 10,509	\$ 1,604
vencida	\$ 6,139	\$ 8,484
Otras cuentas de registro		

"Los presentes balances generales, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"El monto histórico del capital social al 31 de diciembre de 2015 y 2014 fue de \$1,355,006 y \$486,599 respectivamente".

"Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".


Jorge Alvarado
Director General


Cecilia Castrejón
Contador General

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada (antes BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada) (Subsidiaria de BNP Paribas Personal Finance, S.A. (Francia))

Estados de resultados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014
(En miles de pesos)

	2015	2014
Ingresos por intereses	\$ 688,162	\$ 410,970
Gastos por intereses	(265,058)	(146,718)
Margen financiero	423,104	264,252
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(113,424)	(55,489)
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	309,680	208,763
Comisiones y tarifas cobradas	126,566	82,904
Comisiones y tarifas pagadas	(199,070)	(111,523)
Resultado por intermediación	(10,125)	804
Otros ingresos de la operación	25,033	14,217
Gastos de administración y promoción	(244,950)	(207,657)
Resultado de la operación	7,134	(12,492)
Impuestos a la utilidad causados	808	-
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	-	-
Resultado neto	\$ 6,326	\$ (12,492)

“Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables”.

“Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben”.

Jorge Álvarez
Director General

Luis Morelli
Director de Finanzas

Cecilia Castrejón
Contador General

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada
(antes BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada)
(Subsidiaria de BNP Paribas Personal Finance, S.A. (Francia))

Estados de variaciones en el capital contable

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014
(En miles de pesos)

	Capital ganado				Total Capital Contable
	Capital social	Reservas de Capital	Resultado de Ejercicios Anteriores	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	
Saldo al 31 de diciembre de 2013	\$ 503,843	\$ 4,826	\$ 91,696	\$ -	\$ 563,147
Efectos de Fusión	195,647	1,369	20,500	-	227,145
Saldo fusionados al 31 de diciembre de 2013	699,490	6,195	112,196	-	790,292
Movimiento inherente a las decisiones de los Propietarios- Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	-	-	(27,589)	-	27,589
	-	-	(27,589)	-	27,589
Movimiento inherente al reconocimiento de la utilidad integral- Resultado neto	-	-	-	-	(12,492)
	-	-	-	-	(12,492)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	699,490	6,195	84,607	-	777,800
Movimientos inherentes a las decisiones de los Propietarios- Suspensión de acciones	650,000	-	-	-	650,000
Constitución de reservas	-	28	(28)	-	-
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	650,000	-	(12,492)	-	12,492
	-	28	(12,520)	-	650,000
Movimiento inherente al reconocimiento de la utilidad integral- Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-	-	-	(5,746)	(5,746)
	-	-	-	-	6,326
Resultado neto	-	-	-	(5,746)	6,326
Saldo al 31 de diciembre de 2015	\$ 1,349,490	\$ 6,223	\$ 72,087	\$ (5,746)	\$ 1,428,389

"Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivadas de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a normas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables"

"Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben"

Jorge Álvarez
Director General

Eduardo Morelli
Director de Finanzas

Cecilia Castrojón
Contador General

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada (antes BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada) (Subsidiaria de BNP Paribas Personal Finance, S.A. (Francia))

Estados de flujos de efectivo

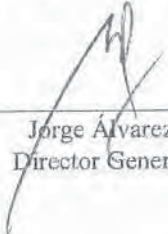
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(En miles de pesos)

	2015	2014
Resultado neto	\$ 6,326	\$ (12,492)
Ajuste por partidas que no implican flujo de efectivo-		
Depreciaciones de propiedades, mobiliario y equipo	6,906	4,897
Amortizaciones de activos intangibles	3,965	3,037
Provisiones	86,287	46,366
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	(808)	-
	<u>102,676</u>	<u>41,808</u>
Actividades de operación:		
Cambio en inversiones en valores	(882,302)	46,279
Cambio en cartera de crédito, neto	(3,665,471)	(1,198,369)
Cambio en bienes adjudicados, neto	(618)	(110)
Cambio en otros activos operativos, neto	(122,551)	(31,790)
Cambio en pasivos bursátiles	1,000,779	100,061
Cambio en préstamos bancarios y de otros organismos	3,286,615	1,084,688
Cambio en otros pasivos operativos	<u>41,081</u>	<u>(29,207)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(239,791)	13,360
Actividades de inversión:		
Cobros por disposición de propiedades, mobiliario y equipo	858	502
Pagos por adquisición de propiedades, mobiliario y equipo	(10,271)	(7,042)
Cobros de dividendos en efectivo	1,323	-
Pagos por adquisición de activos intangibles	<u>(6,934)</u>	<u>(3,202)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(254,815)	3,618
Actividades de financiamiento:		
Cobros por emisión de acciones	<u>650,000</u>	<u>-</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	650,000	-
Incremento neto de disponibilidades	395,185	3,618
Disponibilidades al inicio del periodo	<u>26,561</u>	<u>22,943</u>
Disponibilidades al final del periodo	<u>\$ 421,746</u>	<u>\$ 26,561</u>

“Los presentes estados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables”.

“Los presentes estados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben”.



Jorge Álvarez
Director General



Luis Morelli
Director de Finanzas



Cecilia Castrejón
Contador General

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple Entidad Regulada (antes BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple Entidad, No Regulada) (Subsidiaria de BNP Paribas Personal Finance, S.A. (Francia))

Notas a los estados financieros

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(En miles de pesos)

1. Actividad de la Sociedad, entorno económico, regulatorio y eventos relevantes del año

BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada (antes BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada) (la “Sociedad”), se constituyó el 1º de julio de 2004, siendo subsidiaria al 99.99% de BNP Paribas Personal Finance S.A. (Francia) (Casa Matriz), empresa establecida en Francia. Sus actividades y prácticas contables están reguladas por la Ley de Instituciones de Crédito, reglas y disposiciones que al efecto expida la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (la “SHCP”) y disposiciones de carácter general que emite la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México (la “Comisión”), Banco de México y demás leyes aplicables.

La Sociedad se dedica principalmente al otorgamiento de créditos comerciales, créditos simples al consumo y créditos revolventes al consumo dispuestos a través de tarjetas de crédito, así como a captar recursos provenientes de la colocación de instrumentos financieros inscritos en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios, previamente calificados por una institución calificadora de valores, así como de recursos proveniente de entidades financieras del país y del extranjero, en los términos de las disposiciones aplicables.

En virtud de que la Sociedad tiene únicamente como empleado a su Director General, mediante la firma de un contrato de prestación de servicios profesionales con Cetelem Servicios, S.A. de C.V. (Parte relacionada) recibe los servicios necesarios para su operación y administración.

Eventos relevantes del año 2015-

Con fecha 25 de mayo de 2015, la Asamblea de Accionistas de BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada (la SOFOM), aprobó: a) la modificación a los estatutos de la SOFOM para convertirla de una Entidad No Regulada a una Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada; b) modificar su razón social a “BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada”. Dicha modificación fue aprobada por la Comisión mediante Oficio Núm. 141-3/10691/2015 de fecha 08 de junio de 2015; por lo que a partir de esta fecha la Sociedad se sujetó a las disposiciones que le son aplicables a las Instituciones de Crédito, tal como lo establece la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, en términos de los artículos 87-D fracción V y 89, referente entre otros, a que deberán sujetarse a las disposiciones que para las instituciones de crédito y entidades financieras disponen ciertos artículos de la Ley de Instituciones de Crédito y de la Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, así como a las infracciones administrativas por el incumplimiento a las normas de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, lo anterior no generó cambios en criterios contables, debido a que la Sociedad ya aplicaba las normas contables establecidas por la Comisión a través de los Criterios Contables.

Durante el 2015, los principales indicadores macroeconómicos sufrieron algunos cambios, siendo la inflación acumulada en el 2015 del 2.13% en relación a 4.18% en el 2014 y un incremento estimado del Producto Interno Bruto (“PIB”) entre 1.90% y 2.40% respecto a 2015 que tuvo un crecimiento de 1.1%. Adicionalmente, debido a la situación mundial relacionada con los precios internacionales del petróleo, hacia finales del ejercicio 2015 el peso mexicano sufrió una fuerte depreciación del 17% respecto al dólar americano pasando de \$14.74 pesos por dólar americano al cierre de diciembre de 2014 a \$17.25 pesos por dólar americano al 31 de diciembre de 2015.

2. Bases de presentación

- a. **Fusión** - Prestacomer, S.A. de C.V. se fusionó el 31 de octubre de 2015 con la Sociedad, asumiendo esta última todos los derechos y obligaciones de la entidad fusionada. Por tratarse de entidades bajo control común, ya que son subsidiarias de la misma entidad controladora, la fusión se contabilizó con base en los valores en libros de la entidad fusionada. Para efectos de comparabilidad, los estados financieros adjuntos incluyen los de la entidad fusionada como si la fusión se hubiera efectuado desde el inicio del ejercicio más antiguo presentado.

Balances generales al 31 de diciembre de 2013

	Sociedad	Prestacomer	Saldos fusionados
Disponibilidades	\$ 20,755	\$ 2,188	\$ 22,943
Inversiones en valores	310,973	201,827	512,800
Cartera de crédito, neta	2,381,449	-	2,381,449
Otras cuentas por cobrar, neto	47,279	23,596	70,875
Bienes adjudicados, neto	1,424	-	1,424
Propiedades, mobiliario y equipo, neto	14,109	-	14,109
Impuesto diferido, neto	72,300	-	72,300
Otros activos	57,588	-	57,588
Total activo	\$ 2,905,877	\$ 227,611	\$ 3,133,488
Préstamos bancarios y de otros organismos	\$ 2,248,122	\$ -	\$ 2,248,122
Otras cuentas por pagar	87,976	466	88,442
Créditos diferidos y cobros anticipados	6,632	-	6,632
Total pasivo	2,342,730	466	2,343,196
Capital social	503,843	195,647	699,490
Reservas de capital	4,826	1,369	6,195
Resultado de ejercicios anteriores	91,696	20,500	112,196
Resultado neto	(37,218)	9,629	(27,589)
Total capital contable	563,147	227,145	790,292
Total pasivo más capital	\$ 2,905,877	\$ 227,611	\$ 3,133,488

- b. **Unidad monetaria de los estados financieros** - Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y por los años que terminaron en esas fechas incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo.
- c. **Clasificación de costos y gastos** - Se presentan atendiendo a su función debido a que esa es la práctica del sector al que pertenece la Sociedad.

3. Resumen de las principales políticas contables

Las principales políticas de la Sociedad están de acuerdo con los criterios contables prescritos por la Comisión en las "Disposiciones de carácter general aplicables los almacenes generales de depósito, casas de cambio, uniones de crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas" y en las "Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito" (los "Criterios Contables"), en sus circulares, así como en otros oficios generales y particulares que han emitido para tal efecto, las cuales requieren que la Administración de la Sociedad efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos, para valorar algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren presentar en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La Administración de la Sociedad aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

De acuerdo con el Criterio contable A-1, "*Esquema básico del conjunto de criterios de contabilidad aplicables a instituciones de crédito*", de la Comisión, la contabilidad de la Sociedad se ajustará a las Normas de Información Financiera ("NIF") definidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. ("CINIF"), excepto cuando a juicio de la Comisión sea necesario aplicar una normatividad o un criterio contable específico, tomando en consideración que la Sociedad realiza operaciones especializadas.

La normatividad de la Comisión a que se refiere el párrafo anterior, es a nivel de normas de reconocimiento, valuación, presentación y en su caso revelación, aplicables a rubros específicos dentro de los estados financieros, así como de las aplicables a su elaboración.

En este sentido, la Comisión aclara que no procederá la aplicación de criterios de contabilidad, ni del concepto de supletoriedad, en el caso de operaciones que por legislación expresa no estén permitidas o estén prohibidas, o bien, no estén expresamente autorizadas.

Las principales políticas contables seguidas por la Sociedad son las siguientes:

a. *Cambios en las Normas de Información Financiera Mexicanas ("NIF") emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera ("CINIF") aplicables a la Sociedad –*

A partir del 1 de enero de 2015, la Sociedad adoptó las siguientes Mejoras a las Normas de Información Financiera 2015.

Que generan cambios contables:

Boletín C-9, Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos

Que no generan cambios contables:

NIF B-13, Hechos posteriores a la fecha de los estados financieros y Boletín C-9, Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos

NIF B-15, Conversión de monedas extranjeras

Algunos de los principales cambios que establecen estas normas, son:

Boletín C-9, *Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos* - Se precisa y modifica el tratamiento contable de los pasivos por anticipos de clientes denominados en moneda extranjera. Cuando una entidad recibe cobros anticipados por ventas o servicios denominados en moneda extranjera, las fluctuaciones cambiarias entre su moneda funcional y la moneda de pago no afectan el monto del cobro anticipado, por lo tanto, el saldo del rubro anticipos de clientes no debe modificarse ante dichas fluctuaciones cambiarias.

NIF B-13, *Hechos posteriores a la fecha de los estados financieros* y Boletín C-9, *Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos* - La NIF B-13 menciona en un pie de página las revelaciones en los estados financieros de una entidad, cuando éstos no se preparan sobre la base de negocio en marcha, requeridas por la NIF A-7, *Presentación y revelación*. Dicho requerimiento fue incluido como parte del texto normativo en la sección de normas de revelación de la NIF B-13, y como parte del Boletín C-9 para revelar las contingencias que se generan al no estar una entidad operando sobre la base del negocio en marcha. Consecuentemente, se deroga la Circular 57, *Revelación suficiente derivada de la Ley de Concursos Mercantiles*.

NIF B-15, *Conversión de monedas extranjeras* - Se ajustó la definición de Operación extranjera, para aclarar que no solo se debe entender como una entidad jurídica o una unidad generadora de efectivo cuyas operaciones están basadas o se llevan a cabo en un entorno económico o moneda distintos a los de la entidad informante, sino también aquellas que, respecto de la entidad informante (su controladora o tenedora), deben ser calificadas como operación extranjera por operar con una moneda distinta de la entidad informante, a pesar de operar en el mismo país.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Sociedad no tuvo efectos importantes derivados de la adopción de estas nuevas normas en su información financiera.

b. ***Cambios en estimaciones contables aplicables en 2015***

Metodología para la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios aplicables a la cartera crediticia de consumo

El 27 de agosto de 2015, la Comisión emitió una Resolución que modifica los Criterios Contables por medio de la cual efectúa diversos ajustes a la metodología aplicable a la calificación de cartera crediticia de consumo a fin de reconocer en dicha calificación el esquema de cobertura de pérdidas esperadas, así como ciertas garantías en el referido proceso y provisionar de mejor manera las reservas preventivas por riesgos crediticios, tomando en cuenta que tales garantías ya son reconocidas en los créditos comerciales otorgados.

Para estos mismos créditos de consumo, la Comisión estima conveniente reconocer los esquemas de garantía conocidos como de paso y medida o de primeras pérdidas, para dicha calificación de cartera, a fin de eliminar asimetrías regulatorias.

La Sociedad no tuvo efectos materiales en los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 derivado de este cambio en estimación.

c. ***Reconocimiento de los efectos de la inflación*** - La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es de 10.18% y 11.62%, respectivamente; por lo tanto el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios y consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros adjuntos. Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014 fueron 2.13% y 4.08%, respectivamente.

A partir del 1 de enero de 2008, la Sociedad, suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros; sin embargo, los activos y pasivos monetarios y el capital contable incluyen los efectos de reexpresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

d. ***Disponibilidades*** - Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheque e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo. El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes se valúan a su valor razonable; las fluctuaciones en su valor se reconocen en el Resultado por Intermediación.

e. ***Inversiones en valores*** - Al momento de su adquisición, las inversiones en valores deberán clasificarse en para negociar, disponibles para la venta, o conservados a vencimiento.

La clasificación a que se refiere el párrafo anterior la efectuará la Administración de la Sociedad, tomando como base la intención que al momento de adquirir determinado instrumento tenga referente al mismo.

- *Titulos conservados a vencimiento:*

Los títulos conservados a vencimiento son aquellos títulos de deuda cuyos pagos son fijos o determinables y con vencimiento fijo, respecto a los cuales la Sociedad tiene tanto la intención como la capacidad de conservar hasta su vencimiento, los títulos se registran inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción por la adquisición, (el cual incluye, en su caso, el descuento o sobreprecio). Posteriormente se valúan a su costo amortizado. El devengo de los intereses se registra en el estado de resultados conforme al método de interés imputado o método de interés efectivo en el rubro de "Ingresos por intereses".

Los criterios contables de la Comisión permiten transferir títulos clasificados como conservados a vencimiento hacia la categoría de títulos disponibles para la venta, siempre y cuando no se cuente con la intención o capacidad de mantenerlos hasta el vencimiento, así como reclasificaciones hacia la categoría de títulos conservados a vencimiento en circunstancias extraordinarias (por ejemplo, la falta de liquidez en el mercado, que no exista un mercado activo para el mismo, entre otras), las cuales deben ser evaluadas y en su caso validadas mediante autorización expresa de la Comisión.

- f. ***Deterioro en el valor de un título*** - La Sociedad evalúa si a la fecha del balance general existe evidencia objetiva de que un título está deteriorado. El deterioro es la condición existente cuando el valor en libros de las inversiones en valores excede el monto recuperable de dichos valores.

Se considera que un título está deteriorado y, por lo tanto, se incurre en una pérdida por deterioro, si y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron posteriormente al reconocimiento inicial del título, mismos que tuvieron un impacto sobre sus flujos de efectivo futuros estimados que puede ser determinado de manera confiable. Es poco probable identificar un evento único que individualmente sea la causa del deterioro, siendo más factible que el efecto combinado de diversos eventos pudiera haber causado el deterioro.

Las pérdidas esperadas como resultado de eventos futuros no se reconocen, no importando que tan probable sean.

La evidencia objetiva de que un título está deteriorado, incluye información observable, entre otros, sobre los siguientes eventos:

- a) Dificultades financieras significativas del emisor del título;
- b) Es probable que el emisor del valor sea declarado en concurso mercantil u otra reorganización financiera;
- c) Incumplimiento de las cláusulas contractuales, tales como incumplimiento de pago de intereses o principal;
- d) La desaparición de un mercado activo para el título en cuestión debido a dificultades financieras, o
- e) Que exista una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados de un grupo de valores desde el reconocimiento inicial de dichos activos, aunque la disminución no pueda ser identificada con los valores individuales del grupo, incluyendo:
 - i. cambios adversos en el estatus de pago de los emisores en el grupo, o
 - ii. condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionan con incumplimientos en los valores del grupo.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Administración de la Sociedad no ha identificado que haya evidencia objetiva del deterioro de un título.

g. **Derivados implícitos** - Un derivado implícito es un componente de un instrumento financiero híbrido (combinado) que incluye a un contrato no-derivado (conocido como contrato anfitrión), en el que algunos de los flujos de efectivo de dicho componente varían de manera similar a como lo haría un derivado de forma independiente. Un derivado implícito causa que algunos de los flujos de efectivo requeridos por el contrato (o incluso todos) se modifiquen de acuerdo a los cambios en una tasa de interés específica, el precio de un instrumento financiero, un tipo de cambio, un índice de precios o tasas, una calificación crediticia o índice de crédito, u otra variable permitida por la legislación y regulaciones aplicables, siempre y cuando tratándose de variables no financieras, éstas no sean específicas o particulares a una de las partes del contrato. Un derivado que se encuentra adjunto a un instrumento financiero pero que es contractualmente transferible de manera independiente a dicho instrumento, o bien, que tiene una contraparte diferente, no es un derivado implícito sino un instrumento financiero separado (por ejemplo en operaciones estructuradas como se definen en el presente Criterio contable B-5 "*Derivados y operaciones de cobertura*" de la Comisión).

Un derivado implícito se segrega del contrato anfitrión para efectos de valuación y recibir el tratamiento contable de un derivado, si y sólo si se cumplen todas las siguientes características:

- a. Las características económicas y riesgos del derivado implícito no se encuentran estrechamente relacionadas con las características económicas y riesgos del contrato anfitrión;
- b. Un instrumento financiero separado que cuente con los mismos términos que el derivado implícito cumpliría con la definición de derivado, y
- c. El instrumento financiero híbrido (combinado) no se valúa a valor razonable con los cambios reconocidos en resultados (por ejemplo un derivado que se encuentra implícito en un activo financiero o pasivo financiero valuado a valor razonable no debe segregarse).

Los efectos de valuación de los derivados implícitos se reconocen en el mismo rubro en que se encuentra registrado el contrato anfitrión.

Al cierre de diciembre de 2015 y 2014, la Sociedad reconoció una minusvalía de \$600 y \$804, respectivamente, por los contratos por servicios, compra de activos, mantenimiento y arrendamientos operativos referenciados a dólares americanos o cualquier otra divisa diferente al peso, el cual se encuentra registrado en el rubro de "Resultado por intermediación" del estado de resultados.

- h. **Transacciones en divisas extranjeras** - Las transacciones en divisas extranjeras se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan a los tipos de cambio en vigor al cierre del período, determinados y publicados por Banco de México.

Los ingresos y egresos derivados de operaciones en moneda extranjera, se convierten al tipo de cambio vigente en la fecha de operación.

Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados del período en que ocurren.

- i. **Comisiones cobradas y costos y gastos asociados a la cartera de crédito** - Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de los créditos se registran como un crédito diferido dentro del rubro de "Créditos diferidos y cobros anticipados" del balance general, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio en el rubro "Ingreso por intereses", bajo el método de interés efectivo durante la vida del crédito, excepto las que se originen por créditos revolventes que se amortizan en un período de 12 meses.

Las comisiones que se reconozcan con posterioridad al otorgamiento inicial del crédito, son aquéllas en que se incurran como parte del mantenimiento de dichos créditos, o las que se cobren con motivo de créditos que no hayan sido colocados se reconocen en resultados en el momento que se generen.

En el caso de comisiones cobradas por concepto de anualidad de tarjeta de crédito, ya sea la primera anualidad o subsecuentes por concepto de renovación, se reconocen como un crédito diferido dentro del rubro de "Créditos diferidos y cobros anticipados" del balance general y se amortizan en un período de 12 meses contra los resultados del ejercicio en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas".

Los costos y gastos incrementales asociados con el otorgamiento inicial del crédito, se reconocen como un cargo diferido, los cuales se amortizarán contra los resultados del ejercicio en el rubro "Gasto por intereses", durante el mismo período contable en el que se reconocen los ingresos por comisiones cobradas.

Cualquier otro costo o gasto distinto del mencionado anteriormente, entre ellos los relacionados con promoción, publicidad, clientes potenciales, administración de los créditos existentes (seguimiento, control, recuperaciones, etc.) y otras actividades auxiliares relacionadas con el establecimiento y monitoreo de políticas de crédito se reconocen directamente en los resultados del ejercicio conforme se devenguen en el rubro que corresponde de acuerdo a la naturaleza del costo o gasto.

Asimismo, en el caso de costos y gastos asociados al otorgamiento de tarjetas de crédito, éstos se reconocen como un cargo diferido, el cual se amortiza en un período de 12 meses contra los resultados del ejercicio en el rubro que corresponde de acuerdo a la naturaleza del costo o gasto.

En la fecha de cancelación de una línea de crédito, el saldo pendiente de amortizar por concepto de comisiones cobradas por líneas de crédito que se cancelan antes de que concluya la vida del crédito, se reconocen directamente en los resultados del ejercicio en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas".

- j. **Política para el otorgamiento de crédito** - El otorgamiento, control y recuperación de créditos se encuentran regulados en el manual de crédito de la Sociedad, el cual ha sido autorizado por el Consejo de Administración. Dicho manual establece el marco de actuación de los funcionarios que intervienen en el proceso de crédito y está basado en los ordenamientos de la Ley de Instituciones de Crédito.

La autorización de los créditos como responsabilidad del Consejo de Administración se encuentra delegada en el Comité de Riesgo, las políticas y procedimientos establecen los mecanismos que les permiten asegurarse de la solvencia moral y capacidad técnica del personal involucrado en la actividad crediticia.

El proceso de crédito está basado en un análisis de las solicitudes de crédito.

- k. **Cartera de crédito vigente** - Los créditos otorgados por la Sociedad se registran como cartera de crédito a partir de la fecha en que los recursos son dispuestos por los acreditados.

La Sociedad tiene los siguientes criterios para clasificar los créditos como cartera vigente:

- Créditos que están al corriente en sus pagos tanto de principal como de intereses.
- Créditos que sus adeudos no han cumplido con los supuestos para considerarse cartera de crédito vencida.
- Créditos reestructurados o renovados que cuenten con evidencia de pago sostenido.

- l. **Cartera de crédito vencida** - La Sociedad tiene los siguientes criterios para clasificar los créditos no cobrados como cartera vencida:

- Si los adeudos consisten en créditos con pagos periódicos parciales de principal e intereses y presentan 90 o más días naturales de vencidos;
- Si los adeudos consisten en créditos revolventes y presentan dos periodos mensuales de facturación vencidos o, en caso de que el período de facturación sea distinto al mensual, el correspondiente a 60 o más días naturales de vencidos;
- Para empezar el computo inicial de los días de atraso para los créditos al consumo con descuento vía nómina, la Administración considera la fecha del primer descuento realizado por el patrón.

- Los créditos vencidos reestructurados o renovados, permanecerán dentro de la cartera vencida, en tanto no exista evidencia de pago sostenido, es decir, cumplimiento de pago del acreditado sin retraso, por el monto total exigible de principal e intereses, como mínimo de tres amortizaciones consecutivas del esquema de pagos del crédito, o en caso de créditos con amortizaciones que cubran periodos mayores a 60 días naturales, el pago de una exhibición, tal como lo establecen los criterios contables de la Comisión.
- Se suspende la acumulación de intereses devengados de las operaciones crediticias, en el momento en que el crédito es catalogado como cartera vencida incluyendo los créditos que contractualmente capitalizan intereses al monto del adeudo. En tanto el crédito se mantenga en cartera vencida, el control de los intereses devengados se registra en cuentas de orden. Cuando dichos intereses vencidos son cobrados, se reconocen en los resultados del ejercicio en el rubro de "Ingresos por intereses".

m. *Clasificación de cartera de crédito y estimación preventiva para riesgos*

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la cartera de la Sociedad se encuentra clasificada en cartera comercial y de consumo, de acuerdo a la Comisión bajo los siguientes rubros:

- a. *Comercial:* a los créditos directos o contingentes, incluyendo créditos puente, denominados en moneda nacional, extranjera, en unidades de inversión o en veces el salario mínimo, así como los intereses que generen, otorgados a personas morales o personas físicas con actividad empresarial y destinados a su giro comercial o financiero; los créditos otorgados a fiduciarios que actúen al amparo de fideicomisos y los esquemas de crédito comúnmente conocidos como "estructurados" en los que exista una afectación patrimonial que permita evaluar individualmente el riesgo asociado al esquema.
- b. *De consumo:* a los créditos directos, incluyendo los de liquidez que no cuenten con garantía de inmuebles, denominados en moneda nacional, extranjera, en unidades de inversión o en veces el salario mínimo, así como los intereses que generen, otorgados a personas físicas, derivados de operaciones de tarjeta de crédito, de créditos personales, de créditos para la adquisición de bienes de consumo duradero (conocidos como ABCD), que contempla entre otros al crédito automotriz incluyendo aquellos créditos otorgados para tales efectos a los ex-empleados de la Sociedad.

Para los créditos comerciales la amortización tanto de capital como de intereses se realiza mediante pagos mensuales, de acuerdo a los términos del contrato respectivo.

Para los créditos simples al consumo y para los créditos al consumo con descuentos vía nómina, la amortización tanto del capital como de los intereses se realiza mediante pagos quincenales o mensuales, de acuerdo a los términos del contrato respectivo. Por lo que respecta a créditos al consumo dispuestos a través de tarjeta de crédito, las amortizaciones del capital e intereses se realizan mensualmente con base en la facturación enviada a los clientes, los cuales, cubren los pagos mínimos o el saldo total del adeudo de acuerdo a la intención del uso del crédito.

La mecánica utilizada por la Sociedad para determinar la reserva preventiva para cubrir riesgos crediticios, se calcula bajo las siguientes características:

Cartera comercial:

La Sociedad al calificar la cartera crediticia comercial considera la Probabilidad de Incumplimiento, Severidad de la Pérdida y Exposición al Incumplimiento, así como clasificar a la citada cartera crediticia comercial en distintos grupos y prever variables distintas para la estimación de la probabilidad de incumplimiento.

El monto de la estimación preventiva para riesgos crediticios de cada crédito será el resultado de aplicar la expresión siguiente:

$$R_i = PI_i \times SP_i \times EI_i$$

En donde:

R_i = Monto de la estimación preventiva para riesgos crediticios a constituir para el i-ésimo crédito.
 PI_i = Probabilidad de Incumplimiento del i-ésimo crédito.
 SP_i = Severidad de la Pérdida del i-ésimo crédito.
 EI_i = Exposición al Incumplimiento del i-ésimo crédito.

La probabilidad de incumplimiento de cada crédito (PI_i), se calculará utilizando la fórmula siguiente:

$$PI_i = \frac{1}{1 + e^{-(500 - Puntaje\ Crediticio\ Total_i) \times \frac{\ln(2)}{40}}}$$

Para efectos de lo anterior:

El puntaje crediticio total de cada acreditado se obtendrá aplicando la expresión siguiente:

$$Puntaje\ Crediticio\ Total_i = \alpha \times (Puntaje\ Crediticio\ Cuantitativo_i) + (1 - \alpha) \times (Puntaje\ Crediticio\ Cualitativo_i)$$

En donde:

$Puntaje\ crediticio\ cuantitativo_i$ = Es el puntaje obtenido para el i-ésimo acreditado al evaluar los factores de riesgo.

$Puntaje\ crediticio\ cualitativo_i$ = Es el puntaje que se obtenga para el i-ésimo acreditado al evaluar los factores de riesgo.

α = Es el peso relativo del puntaje crediticio cuantitativo.

Créditos sin garantía –

La Severidad de la Pérdida (SP_i) de los créditos comerciales que carezcan de cobertura de garantías reales, personales o derivados de crédito será de:

- 45%, para Posiciones Preferentes.
- 75%, para Posiciones Subordinadas, en el caso de créditos sindicados aquellos que para efectos de su prelación en el pago, contractualmente se encuentren subordinados respecto de otros acreedores.
- 100%, para créditos que reporten 18 o más meses de atraso en el pago del monto exigible en los términos pactados originalmente.

La Exposición al Incumplimiento de cada crédito (EI_i) se determinará con base en lo siguiente:

- Para saldos dispuestos de líneas de crédito no comprometidas, que sean cancelables incondicionalmente o bien, que permitan en la práctica una cancelación automática en cualquier momento y sin previo aviso:

$$EI_i = S_i$$

II. Para las demás líneas de crédito:

$$EI_i = S_i * \text{Max} \left\{ \left(\frac{S_i}{\text{Línea de Crédito Autorizada}} \right)^{-0.5794} - 100\% \right\}$$

En donde:

S_i : Al saldo insoluto del i-ésimo crédito a la fecha de la calificación, el cual representa el monto de crédito efectivamente otorgado al acreditado, ajustado por los intereses devengados, menos los pagos de principal e intereses, así como las quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos que se hubieren otorgado. En todo caso, el monto sujeto a la calificación no deberá incluir los intereses devengados no cobrados reconocidos en cuentas de orden dentro del balance, de créditos que estén en cartera vencida.

Línea de Crédito Autorizada = Al monto máximo autorizado de la línea de crédito a la fecha de calificación.

La Sociedad podrá reconocer las garantías reales, garantías personales y derivados de crédito en la estimación de la Severidad de la Pérdida de los créditos, con la finalidad de disminuir las reservas derivadas de la calificación de cartera. En cualquier caso, podrá optar por no reconocer las garantías si con ello resultan mayores reservas. Para tal efecto, se emplean las disposiciones establecidas por la Comisión.

Para determinar el importe del aumento de la reserva preventiva de riesgos crediticios del mes, se obtiene la diferencia entre la provisión del mes y la provisión al mes pasado más, en su caso, se suma el importe del pase a pérdidas menos las recuperaciones sobre pérdidas reconocidas anteriormente que ocurran durante dicho mes.

La Sociedad registrará las provisiones preventivas correspondientes en forma mensual, aplicando los resultados de la calificación que se realiza en forma trimestral, al saldo del adeudo registrado el último día de cada mes.

Cartera crediticia de consumo no revolvente:

La Sociedad al calificar la cartera crediticia de consumo no revolvente determina a la fecha de la calificación de los créditos de la estimación preventiva para riesgos crediticios correspondiente, considerando para tal efecto, la Probabilidad de Incumplimiento, la Severidad de la Pérdida y la Exposición al Incumplimiento de conformidad con lo siguiente:

El monto total de la estimación preventiva para riesgos crediticios correspondiente a la cartera de consumo no revolvente, será igual a la estimación preventiva para riesgos crediticios de cada crédito, conforme a lo siguiente:

$$R_i = PI_i \times SP_i \times EI_i$$

En donde:

R_i = Monto de estimación preventiva para riesgos crediticios a constituir para el i-ésimo crédito.
 PI_i = Probabilidad de Incumplimiento del i-ésimo crédito.
 SP_i = Severidad de la Pérdida del i-ésimo crédito.
 EI_i = Exposición al Incumplimiento del i-ésimo crédito.

La calificación y constitución de la estimación preventiva para riesgos crediticios de la cartera crediticia de consumo no revolvente se realiza con cifras al último día de cada mes y se presenta a la Comisión a más tardar a los 30 días siguientes al mes calificado, de acuerdo con los porcentajes de reservas preventivas aplicables, como se indicó anteriormente.

Cartera crediticia de consumo relativa a operaciones de tarjeta de crédito:

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Sociedad califica, constituye y registra la estimación preventiva para riesgos crediticios correspondiente a la cartera crediticia de consumo relativa a operaciones de tarjeta de crédito, al último día de cada mes, considerando lo siguiente:

Concepto	Descripción
Saldo a Pagar	Importe exigible de la deuda a la fecha de corte en la cual inicia el período de pago que el acreditado tiene por pagar a la Institución.
Pago Realizado	Suma de los pagos realizados por el acreditado en el período de pago.
Límite de Crédito	Límite máximo autorizado de la línea de crédito a la fecha de corte en la cual inicia el período de pago.
Pago Mínimo Exigido	Monto mínimo a la fecha de corte en la cual inicia el período de pago que el acreditado deberá cubrir para cumplir con su obligación contractual.
Impago	Evento que se presenta cuando el pago realizado por el acreditado no alcanza a cubrir el pago mínimo exigido por la Institución en el respectivo estado de cuenta.
	Para estimar el número de impagos las instituciones deberán aplicar la siguiente tabla de equivalencias dependiendo de la frecuencia de facturación del producto:

Facturación	Numero de impagos
Mensual	1 Impago mensual = 1 Impago
Quincenal	1 Impago quincenal = 0.5 Impagos
Semanal	1 Impago semanal = 0.25 Impagos

El monto total de la estimación preventiva para riesgos crediticios a constituir por la Institución para esta cartera, será igual a la sumatoria de la estimación preventiva para riesgos crediticios de cada crédito, obtenida esta última conforme a lo siguiente:

$$R_i = PI_i \times SP_i \times EI_i$$

En donde:

R_i = Monto de la estimación preventiva para riesgos crediticios a constituir para el i-ésimo crédito.

PI_i = Probabilidad de Incumplimiento del i-ésimo crédito.

SP_i = Severidad de la Pérdida del i-ésimo crédito.

EI_i = Exposición al Incumplimiento del i-ésimo crédito.

Para calcular la estimación preventiva para riesgos crediticios será necesario determinar la Probabilidad de Incumplimiento, la Severidad de la Pérdida y la Exposición al Incumplimiento.

Sin perjuicio de lo establecido en la metodología anterior, la Sociedad no deberá constituir ninguna estimación preventiva para riesgos crediticios para los créditos en los que simultáneamente, el saldo a pagar sea igual a cero y el pago realizado sea mayor que cero. Tratándose de operaciones de tarjeta de crédito que simultáneamente muestren un saldo a pagar igual o menor a cero y un pago realizado igual a cero, se considerarán como inactivas y la estimación preventiva para riesgos crediticios se obtendrá de conformidad con lo siguiente:

$$R_i = 2.68\% * (\text{Límite de Crédito} - \text{Saldo a Favor})$$

En donde:

Saldo a Favor = Importe que represente un derecho para el acreditado, resultante de un pago o bonificación, a la fecha de corte en la cual inicia el periodo de pago.

Para fines de clasificación la estimación preventiva para riesgos crediticios, las tarjetas de crédito inactivas se considerarán con grado de riesgo B-1.

El porcentaje que se utilice para determinar la estimación preventiva para riesgos crediticios a constituir por cada crédito, será igual al producto de multiplicar la Probabilidad de Incumplimiento por la Severidad de la Pérdida.

El monto de la estimación preventiva para riesgos crediticios será el resultado de multiplicar el resultado obtenido en el párrafo anterior por la Exposición al Incumplimiento.

La calificación y constitución de la estimación preventiva para riesgos crediticios de la cartera crediticia de consumo relativa a operaciones de tarjeta de crédito se realiza con cifras al último día de cada mes y se presenta a la Comisión a más tardar a los 30 días siguientes al mes calificado, de acuerdo con los porcentajes de reservas preventivas aplicables a cada tipo de cartera, como se indicó anteriormente.

n. **Otras cuentas por cobrar, neto** - La Sociedad tiene la política de reservar contra sus resultados las cuentas por cobrar identificadas y no identificadas dentro de los 60 días siguientes al registro inicial.

o. **Propiedades, mobiliario y equipo, neto** - Los activos se registran al costo de adquisición. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil remanente de los activos, como sigue:

	Años
Mobiliario y equipo	10
Equipo de transporte	4
Equipo de cómputo	3
Mejoras a locales arrendados	Plazo del contrato de arrendamiento

p. **Otros activos, neto** - Este rubro se integra principalmente por las comisiones pagadas por la colocación de cartera de crédito y otros pagos anticipados, los cuales se amortizan contra los resultados del ejercicio durante la vida de los créditos, además de intangibles (licencias de software). La amortización de las licencias de software se calcula en línea recta aplicando al gasto el porcentaje correspondiente de acuerdo a la vigencia del contrato.

q. **Deterioro de activos de larga duración en uso** - La Sociedad revisa el valor en libros de los activos de larga duración en uso, ante la presencia de algún indicio de deterioro que pudiera indicar que el valor en libros pudiera no ser recuperable, considerando el mayor del valor presente de los flujos netos de efectivo futuros o el precio neto de venta en el caso de su eventual disposición. El deterioro lo registra si el valor en libros excede al mayor de los valores antes mencionados. Los indicios de deterioro que se consideran para estos efectos, son entre otros, las pérdidas de operación o flujos de efectivo negativos en el periodo si es que están combinados con un historial o proyección de pérdidas, depreciaciones y amortizaciones cargadas a resultados que en términos porcentuales, en relación con los ingresos, sean substancialmente superiores a las de ejercicios anteriores, o los servicios que se prestan, competencia y otros factores económicos y legales.

r. **Otras cuentas por pagar y saldos acreedores** - La Sociedad tiene la política de pasar a resultados el efecto generado en otras cuentas por pagar y saldos acreedores después de doce meses de inactividad.

- s. **Provisiones** - Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.
- t. **Impuesto a la utilidad** - El Impuesto Sobre la Renta ("ISR") se registra en los resultados del año en que se causa. El ISR diferido se reconoce aplicando la tasa correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivo, y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar, de algunos créditos fiscales. El impuesto diferido activo se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse.
- u. **Margen financiero** - El margen financiero de la Sociedad está conformado por la diferencia resultante del total de los ingresos por intereses menos los gastos por intereses.

Los ingresos por intereses se integran por los rendimientos generados por la cartera de crédito, en función de los plazos establecidos en los contratos celebrados con los acreditados y las tasas de interés pactadas, la amortización de los intereses cobrados por anticipado, así como los premios o intereses por depósitos en entidades financieras, préstamos bancarios, inversiones en valores y reportos y las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial del crédito.

Los gastos por intereses consideran los premios, descuentos e intereses por préstamos bancarios y de los pasivos bursátiles, así como los gastos de emisión y descuento por colocación de deuda. La amortización de los costos y gastos asociados por el otorgamiento inicial del crédito forman parte de los gastos por intereses.

Los intereses derivados de los créditos otorgados, se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan, en función de los plazos establecidos en los contratos celebrados con los acreditados y las tasas de interés pactadas. Estas son normalmente ajustadas en forma periódica en función de la situación del mercado y el entorno económico.

- v. **Estado de flujo de efectivo** - De acuerdo al criterio contable D-4, *Estado de Flujo de efectivo*, los criterios de la Comisión, el estado de flujo de efectivo presenta la capacidad de la Sociedad para generar el efectivo, así como la forma en que la Sociedad utiliza dichos flujos de efectivo para cubrir sus necesidades. La preparación del estado de flujos de efectivo se lleva a cabo sobre el método indirecto, partiendo del resultado neto del período con base en lo establecido en el criterio contable D-4, *Estado de flujos de efectivo*, de la Comisión.

El flujo de efectivo en conjunto con el resto de los estados financieros proporciona información que permite:

- Evaluar los cambios en los activos y pasivos de la Sociedad y en su estructura financiera.
- Evaluar tanto los montos como las fechas de cobro y pagos, con el fin de adaptarse a las circunstancias y a las oportunidades de generación y/o aplicación de efectivo y los equivalentes de efectivo.

- w. **Cuentas de orden** - (Ver Nota 23)

— *Compromisos crediticios:*

El saldo representa el importe de las líneas de crédito otorgadas por la Sociedad a clientes, que no han sido dispuestas.

— *Intereses devengados no cobrados derivados de la cartera de crédito vencida:*

Se registran los intereses devengados a partir de que un crédito de cartera vigente es traspasado a cartera vencida. Los intereses que se generan del crédito a partir del traspaso del rubro antes mencionado se registran en la cuenta de orden.

– *Otras cuentas de registro:*

En esta cuenta se registran entre otras, los montos de cartera de crédito por grado de riesgo exceptuada y no calificada

4. Disponibilidades

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se integran como sigue:

	2015	2014
Efectivo	\$ 18	\$ 22
Depósitos bancarios en el país	<u>421,728</u>	<u>26,539</u>
	<u>\$ 421,746</u>	<u>\$ 26,561</u>

5. Inversiones en valores

Títulos conservados a vencimiento – Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se integran como sigue:

	2 0 1 5			2 0 1 4
	Costo de adquisición	Intereses devengados	Total	Total
Valores privados bancarios				
HSBC México, S.A.	\$ 509,000	\$ 174	\$ 509,174	\$ 113,018
Banco Mercantil del Norte, S.A.	364,000	133	364,133	-
Banco del Bajío, S.A.	281,345	103	281,448	72,824
Banco Nacional de México, S.A.	194,000	69	194,069	72,010
BNP Paribas, S.A.	-	-	-	208,670
Total de títulos conservados a vencimiento	<u>\$ 1,348,345</u>	<u>\$ 479</u>	<u>\$ 1,348,824</u>	<u>\$ 466,522</u>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los títulos conservados a vencimiento corresponden a papeles de Deuda Bancaria con plazos de 1 a 3 días, con una tasa promedio del 3.22% y del 2.88%, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los intereses reconocidos en los resultados por títulos conservados al vencimiento ascienden a \$31,284 y \$15,920, respectivamente.

6. Cartera de crédito, neta

Política para el otorgamiento de crédito - El otorgamiento, control y recuperación de créditos se encuentran regulados en el manual de crédito de la Sociedad, el cual ha sido autorizado por el Consejo de Administración. Dicho manual establece el marco de actuación de los funcionarios que intervienen en el proceso de crédito y está basado en los ordenamientos de la Ley de Instituciones de Crédito.

La autorización de los créditos como responsabilidad del Consejo de Administración se encuentra delegada en el Comité de Riesgo, las políticas y procedimientos establecen los mecanismos que les permiten asegurarse de la solvencia moral y capacidad técnica del personal involucrado en la actividad crediticia.

El proceso de crédito está basado en un análisis de las solicitudes de crédito.

Política y métodos utilizados para la identificación de créditos comerciales emproblemados - Los créditos comerciales se identifican como emproblemados en relación con la calificación individual de la cartera, considerando elementos cuantitativos cuando éstos no son satisfactorios y existen debilidades significativas en el flujo de efectivo, liquidez, apalancamiento, y/o rentabilidad, mismos que ponen en duda la viabilidad de la empresa como negocio o cuando éste ya dejó de operar. En lo general, corresponden a acreditados cuya calificación de cartera se encuentra en grado "D" o "E".

Créditos restringidos - La Sociedad considera como créditos restringidos a aquellos respecto de los que existen circunstancias por las cuales no se puede disponer o hacer uso de ellos. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no existen restricciones sobre la cartera crediticia de la Sociedad.

Política y procedimientos para la identificación concentración de riesgos de crédito - El riesgo de concentración constituye un elemento esencial de gestión del riesgo. La Sociedad efectúa un seguimiento continuo del grado de concentración de las carteras de riesgo crediticio por grupo económico. Este seguimiento inicia desde la etapa de estudio para admisión, con el levantamiento de un cuestionario a los socios del grupo acreditado, con lo que se conforma un padrón de empresas y se evalúa la exposición que tiene el grupo económico tanto por riesgo de crédito como por riesgo de mercado.

Reestructuraciones de cartera - Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la política de reestructuración de créditos de la Sociedad es la siguiente:

Se establecen acuerdos formales con los acreditados por medio de los cuales se pacta la liquidación inmediata de una parte de sus pagos vencidos y la liquidación del resto de dichos pagos al final del plazo original del crédito. Una vez establecido el acuerdo formal, los pagos parciales del crédito que se devenguen conforme al contrato original los deberá ir cubriendo el acreditado conforme se vayan haciendo exigibles.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, existen saldos de créditos reestructurados de créditos al consumo los cuales ascienden a \$204,075 y \$127,484, respectivamente.

Se regresarán a cartera vigente, los créditos vencidos en los que se liquiden totalmente los saldos pendientes de pago (principal e intereses, entre otros) o, que siendo créditos reestructurados o renovados, cumplan con el pago sostenido del crédito.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no existen garantías adicionales sobre la cartera reestructurada.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, existen intereses devengados no cobrados capitalizados por un importe de \$77,494 y \$44,509, respectivamente.

Líneas de crédito no ejercidas por clientes - Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las líneas de crédito autorizadas a clientes no ejercidas por los mismos ascienden a \$1,564,876 y \$116,339, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, existen recuperaciones de cartera previamente castigada por \$7,555 y \$12,084, respectivamente, los cuales fueron registrados en el rubro de "Otros ingresos de la operación" del estado de resultados.

A continuación se desglosan los créditos comerciales, identificando la cartera no emproblemada y emproblemada, tanto vigente como vencida, al 31 de diciembre de 2015:

Cartera	No emproblemada		Emproblemada		Total
	Vigente	Vencida	Vigente	Vencida	
Actividad empresarial o comercial	\$ 1,751,725	\$ 109	\$ 9,388	\$ 10,965	\$ 1,772,187
	\$ 1,751,725	\$ 109	\$ 9,388	\$ 10,965	\$ 1,772,187

A continuación se desglosan los créditos comerciales, identificando la cartera no emproblemada y emproblemada, tanto vigente como vencida, al 31 de diciembre de 2014:

Cartera	No emproblemada		Emproblemada		Total
	Vigente	Vencida	Vigente	Vencida	
Actividad empresarial o comercial	\$ 595,054	\$ 95	\$ 9,261	\$ 5,370	\$ 609,780
	\$ 595,054	\$ 95	\$ 9,261	\$ 5,370	\$ 609,780

La cartera de consumo y comercial vencida 31 de diciembre de 2015 y 2014, se integra de la siguiente manera:

	2015		2014	
	Comercial	Consumo	Comercial	Consumo
De 60, 90 a 180 días naturales	\$ 4,531	\$ 42,464	\$ 2,186	\$ 34,919
De 181 a 365 días naturales	2,259	11,343	250	18,172
De 366 días naturales a 2 años	2,635	14,520	1,332	17,363
Más de 2 años vencida	1,649	27,208	1,697	31,056
	\$ 11,074	\$ 95,535	\$ 5,465	\$ 101,510

Los montos de las comisiones reconocidas por el otorgamiento inicial del crédito pendiente de amortizar contra resultados, así como el plazo promedio ponderado para su amortización, se integran como sigue:

	2 0 1 5			2 0 1 4		
	Comercial	Plazo promedio ponderado para amortización	Consumo	Comercial	Plazo promedio ponderado para amortización	Consumo
Comisiones pagadas por colocación de créditos	24,907	46 meses	182,726	11,372	42 meses	87,803
	\$ 24,907		\$ 182,726	\$ 11,372		\$ 87,803

La cartera de créditos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se integra como sigue:

	2015	2014
Cartera de crédito vigente- Créditos comerciales	\$ 1,752,442	\$ 598,893
Créditos al consumo	5,487,745	2,963,398
Intereses devengados en operaciones de crédito	77,494	44,509
Cartera de crédito vigente	<u>7,317,681</u>	<u>3,606,800</u>
Cartera de crédito vencida- Créditos comerciales	11,074	5,465
Créditos al consumo	95,535	101,510
Cartera de crédito vencida	<u>106,609</u>	<u>106,975</u>
Total de cartera de crédito	<u>7,424,290</u>	<u>3,713,775</u>
Menos- Estimación preventiva para riesgos crediticios	<u>(179,001)</u>	<u>(133,957)</u>
Cartera de crédito, neta	<u>\$ 7,245,289</u>	<u>\$ 3,579,818</u>

A continuación se detallan los préstamos otorgados agrupados por sectores económicos al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

	2015	2014
Cartera menudeo	\$ 5,660,774	\$ 3,109,416
Comercio	<u>1,763,516</u>	<u>604,359</u>
	<u>\$ 7,424,290</u>	<u>\$ 3,713,775</u>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los intereses cobrados por la cartera de crédito de la Sociedad son:

	2015	2014
Intereses		
Actividad empresarial o comercial	\$ 27,550	\$ 10,674
Créditos de consumo	<u>588,972</u>	<u>358,163</u>
Total	<u>\$ 616,522</u>	<u>\$ 368,837</u>

7. Movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios

La estimación preventiva para riesgos crediticios resultado de la calificación de la cartera al 31 de diciembre de 2015 y 2014, registradas en el mismo año, se integran como sigue:

Grado de riesgo del crédito	2 0 1 5		2 0 1 4	
	Clasificación de la cartera por grado de riesgo	Monto de la estimación registrada	Clasificación de la cartera por grado de riesgo	Monto de reserva registrada
A	\$ 6,687,639	\$ 73,950	\$ 3,132,945	\$ 36,282
B	436,277	15,705	357,224	11,407
C	173,203	15,672	99,052	8,057
D	43,972	10,432	36,621	9,051
E	83,199	63,242	87,933	69,160
Cartera base de calificación	<u>7,424,290</u>	<u>179,001</u>	<u>3,713,775</u>	<u>133,957</u>
Estimación preventiva para riesgos crediticios registrada		<u>\$ 179,001</u>		<u>\$ 133,957</u>

La cartera clasificada en el grado de riesgo "D" y "E" es identificada como cartera problemática.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se mantiene una estimación preventiva para riesgos crediticios por \$179,001 y \$133,597 respectivamente, que se asignó como sigue:

2015	Cartera vigente	Cartera vencida	Estimación asignada
Créditos comerciales	\$ 1,761,113	\$ 11,074	\$ 32,148
Créditos al consumo	<u>5,556,568</u>	<u>95,535</u>	<u>146,853</u>
Total	<u>\$ 7,317,681</u>	<u>\$ 106,609</u>	<u>\$ 179,001</u>
2014	Cartera vigente	Cartera vencida	Estimación asignada
Créditos comerciales	\$ 604,315	\$ 5,465	\$ 15,581
Créditos al consumo	<u>3,002,485</u>	<u>101,510</u>	<u>118,376</u>
Total	<u>\$ 3,606,800</u>	<u>\$ 106,975</u>	<u>\$ 133,957</u>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Sociedad mantenía una estimación preventiva para riesgos crediticios equivalente al 167.9% y 125.2% de la cartera vencida, respectivamente.

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015 y 2014, los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios se analizan como sigue:

	2015	2014
Saldo inicial	\$ 133,957	\$ 251,399
Aumento a la estimación preventiva por:		
Creación de reserva por calificación de cartera	113,424	55,489
Aplicaciones	<u>(68,380)</u>	<u>(172,931)</u>
Saldo final	<u>\$ 179,001</u>	<u>\$ 133,957</u>

Durante los ejercicios de 2015 y 2014, la Administración de la Sociedad aplicó contra la estimación preventiva para riesgos crediticios un importe de \$68,379 y \$172,931 respectivamente, de cartera crediticia clasificada como vencida.

En las carteras aplicadas en dichos ejercicios contra la estimación preventiva para riesgos crediticios no existían saldos por cobrar a partes relacionadas.

8. Otras cuentas por cobrar, neto

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se integra como sigue:

	2015	2014
Otros deudores	\$ 38,360	\$ 27,691
Saldos por cobrar a partes relacionadas (Nota 16)	4,485	6,274
Gastos por recuperar	3,903	1,362
Impuestos a favor	"	16,683
Impuesto al valor agregado	<u>"</u>	<u>5,882</u>
	46,748	57,892
Estimación de cuentas incobrables	<u>-</u>	<u>(10,794)</u>
	<u>\$ 46,748</u>	<u>\$ 47,098</u>

Con fecha 22 de enero de 2015 mediante Oficio Núm. 900-06-02-03-00-2015-2747, el Servicio de Administración Tributaria autorizó la devolución de saldo a favor en materia de Impuesto Sobre la Renta correspondiente al ejercicio fiscal de 2009 por un importe de \$1,362.

Con fecha 03 de marzo de 2015 mediante Oficio Núm. 900-06-02-03-00-2015-2795 el Servicio de Administración Tributaria autorizó la devolución de saldo a favor en materia de Impuesto Empresarial a Tasa única correspondiente al ejercicio fiscal de 2011 por un importe de \$2,042.

Con fecha 12 de marzo de 2015 mediante Oficio Núm. 900-06-02-00-2015-2802 el Servicio de Administración Tributaria autorizó la devolución de pago de lo indebido en materia de Impuesto a los Depósitos en Efectivo correspondiente al ejercicio fiscal de 2009 por un importe de \$1,315.

Con fecha 24 de agosto de 2015 mediante Oficio Núm. 900-06-02-03-00-2015-7746 el Servicio de Administración Tributaria autorizó la devolución de saldo a favor en materia de Impuesto Sobre la Renta correspondiente al ejercicio fiscal de 2012 por un importe de \$8,141.

9. Bienes adjudicados, neto

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se integran como sigue:

	2015	2014
Bienes adjudicados	\$ 2,152	\$ 1,534
Menos- Reserva para baja de valor de bienes inmuebles	-	-
Total	<u>\$ 2,152</u>	<u>\$ 1,534</u>

10. Propiedades, mobiliario y equipo, neto

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se integran como sigue:

	Costo de adquisición	Depreciación acumulada	Valor neto en libros
Mejoras a locales arrendados	\$ 23,904	\$ 20,665	\$ 3,239
Equipo de cómputo	25,097	19,463	5,634
Mobiliario y equipo de oficinas	9,338	7,162	2,176
Equipo de transporte terrestre	<u>11,293</u>	<u>4,083</u>	<u>7,210</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2015	<u>\$ 69,632</u>	<u>\$ 51,373</u>	<u>\$ 18,259</u>
Mejoras a locales arrendados	\$ 23,628	\$ 19,064	\$ 4,564
Equipo de cómputo	20,590	17,419	3,171
Mobiliario y equipo de oficinas	8,166	6,089	2,077
Equipo de transporte terrestre	<u>8,463</u>	<u>2,523</u>	<u>5,940</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2014	<u>\$ 60,847</u>	<u>\$ 45,095</u>	<u>\$ 15,752</u>

Los movimientos en las propiedades, mobiliario y equipo son como sigue:

Costo de adquisición:	
Saldo al 1 de enero de 2014	\$ 59,642
Adiciones	7,042
Disposiciones	<u>5,837</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2014	60,847
Adiciones	10,271
Disposiciones	<u>1,486</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2015	<u>\$ 69,632</u>

Depreciación acumulada:	
Saldos al 1 de enero de 2014	\$ 45,533
Adiciones	5,861
Disposiciones	<u>6,299</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2014	45,095
Adiciones	6,959
Disposiciones	<u>681</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2015	<u>\$ 51,373</u>
Saldo neto al 31 de diciembre de 2014	<u>\$ 15,752</u>
Saldo neto al 31 de diciembre de 2015	<u>\$ 18,259</u>

Los porcentajes de depreciación y amortización anual se indican a continuación:

	Porcentaje
Mejoras a locales arrendados	20%
Equipo de cómputo	30%
Mobiliario y equipo de oficinas	10%
Equipo de transporte terrestre	25%

11. Otros activos, neto

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se integra como sigue:

	2015	2014
Otros activos:		
Comisiones por amortizar (1)	\$ 207,634	\$ 99,174
Pagos anticipados	19,769	9,223
Otros activos	13,745	9,881
Intangibles (licencias de software)	7,038	5,291
Otros	<u>4,026</u>	<u>608</u>
	252,212	124,177
Amortización acumulada	<u>(13,537)</u>	<u>(10,857)</u>
	<u>\$ 238,675</u>	<u>\$ 113,320</u>

- (1) El concepto de "Comisiones por amortizar" corresponde a las comisiones pagadas a los puntos de venta por la comercialización de los productos de la cartera (auto y moto). Dichas comisiones son amortizadas a lo largo de la vida del crédito en la misma proporción que los intereses devengados.

Intangibles (licencias de software y otros activos)

Los movimientos en intangibles (licencias y software y otros activos) son como sigue:

Saldos al 1° de enero de 2014	\$	11,970
Adiciones		3,202
Disposiciones		-
Saldos al 31 de diciembre de 2014		<u>15,172</u>
Adiciones		6,934
Disposiciones		<u>1,323</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2015	\$	<u>20,783</u>

12. Posición en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los activos y pasivos de la Sociedad en moneda extranjera ascienden a:

	2015	2014
Disponibilidades	\$ <u>300</u>	<u>-</u>
	300	-
Posición activa (pasiva)	<u>4,875</u>	<u>-</u>
Equivalente en moneda nacional	\$ <u>5,175</u>	\$ <u>-</u>

Al 31 de diciembre de 2015, el tipo de cambio "Fix" (48 horas) utilizado fue de \$17.2487 por dólar americano. El tipo de cambio a la fecha de este informe es de \$18.1680.

13. Pasivos bursátiles

Con fecha 21 de octubre de 2014, mediante el oficio No 153/106835/2014, la Comisión autorizó la oferta pública de suscripción de valores y la inscripción en el Registro Nacional de Valores ("RNV") de los certificados bursátiles a ser emitidos por la Sociedad, con sujeción a lo siguiente:

"El monto autorizado por el programa es de hasta \$10,000,000 con carácter revolvente, sin que el monto conjunto de las emisiones vigentes en cualquier fecha pueda exceder el mismo".

El plazo para efectuar las emisiones será de cinco años a partir de la fecha de autorización. El vencimiento de cada emisión de certificados bursátiles de largo plazo será de entre un año y treinta años.

El monto y tasa de cada emisión serán determinados libremente por la Sociedad.

Los certificados bursátiles que se emitan al amparo de este programa contarán con una garantía irrevocable e incondicional de BNP Paribas, S.A. (Francia) (parte relacionada) (última entidad tenedora).

Al 31 de diciembre de 2015 la Sociedad tiene colocada la siguiente deuda en los mercados bursátiles:

2015				
Clave de pizarra	Fecha de inscripción	Fecha de vencimiento	Tasa	Importe
BNPPPF 15	12-Jun-2015	21-Dic-2018	TIE + 40 pbs	\$ 1,100,000
Intereses devengados no pagados				<u>840</u>
				<u>\$ 1,100,840</u>

14. Préstamos bancarios y de otros organismos

La Sociedad actualmente realiza operaciones con instituciones financieras, los montos dispuestos se integran como sigue:

			2015			
			Fecha de vencimiento	Tasa promedio		Importe
A corto plazo-						
BBVA Bancomer, S.A.	Línea de crédito	Pesos	15-ene-16	4.86%	\$	2,153,185
Banco Nacional de México, S.A.	Línea de crédito	Pesos	28-ene-16	4.19%		750,000
HSBC México, S.A.	Línea de crédito	Pesos	29-mar-16	5.00%		430,000
Banco del Bajío, S.A.	Línea de crédito	Pesos	12-ago-16	5.31%		300,000
Banco Santander México, S.A.	Línea de crédito	Pesos	30-may-16	6.94%		120,000
Intereses devengados por pagar						6,239
						<u>3,759,424</u>
A largo plazo-						
BNP Paribas, S.A.	Línea de crédito	Pesos	10-dic-20	6.59%		1,000,000
Banco Santander México, S.A.	Línea de crédito	Pesos	29-nov-2017	5.95%		910,000
HSBC México, S.A.	Línea de crédito	Pesos	30-may-17	5.50%		400,000
Banco Nacional de México, S.A.	Línea de crédito	Pesos	01-dic-17	5.60%		200,000
Banorte-IXE	Línea de crédito	Pesos	31-ene-18	5.63%		200,000
BBVA Bancomer, S.A.	Línea de crédito	Pesos	15-ene-16	5.35%		150,000
						<u>2,860,000</u>
					\$	<u>6,619,424</u>

	2014		Tasa promedio	Importe
	Tipo	Moneda	Fecha de vencimiento	
A corto plazo-				
BBVA Bancomer, S.A.	Línea de crédito	Pesos	26-mar-15	\$ 1,529,946
Banco Nacional de México, S.A.	Línea de crédito	Pesos	23-ene-15	200,000
Banco Santander México, S.A.				100,000
Intereses devengados por pagar				<u>1,452</u>
				1,831,398
A largo plazo-				
Banco Santander México, S.A.	Línea de crédito	Pesos	29-nov-2017	730,000
HSBC México, S.A.	Línea de crédito	Pesos	30-may-17	730,000
BBVA Bancomer, S.A.	Línea de crédito	Pesos	15-ene-16	41,411
				<u>1,501,411</u>
				\$ 3,332,809

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se tenían líneas de crédito disponibles por \$3,936 y \$2,718 millones de pesos, respectivamente.

15. Cuadro comparativo de vencimientos de los principales activos y pasivos (No auditada)

A continuación se muestran los plazos de vencimientos de los principales rubros de activos y pasivos al 31 de diciembre de 2015:

	Hasta 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	Total
Activos:					
Disponibilidades	\$ 421,746	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 421,746
Títulos conservados a vencimiento	1,348,824	-	-	-	1,348,824
Cartera de crédito vigente	1,012,521	241,966	5,774,136	289,058	7,317,681
Otras cuentas por cobrar, neto	46,748	-	-	-	46,748
Total activos	<u>2,829,839</u>	<u>241,966</u>	<u>5,774,136</u>	<u>289,058</u>	<u>9,134,999</u>
Pasivos:					
Pasivos bursátiles	\$ 840	\$ -	\$ 1,100,000	\$ -	\$ 1,100,840
Préstamos bancarios y de otros organismos	2,079,424	1,680,000	2,860,000	-	6,619,424
Derivados	8,209	-	-	-	8,209
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	153,827	-	-	-	153,827
Total pasivos	<u>2,242,300</u>	<u>1,680,000</u>	<u>3,960,000</u>	<u>-</u>	<u>7,882,300</u>
Activos menos pasivos	<u>\$ 587,539</u>	<u>\$ (1,438,034)</u>	<u>\$ 1,814,136</u>	<u>\$ 289,058</u>	<u>\$ 1,252,699</u>

16. Acreedores diversos y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se integra como sigue:

	2015	2014
Provisiones para obligaciones diversas	\$ 126,377	\$ 62,260
Saldos por pagar a partes relacionadas (Nota 18)	17,637	14,401
Cobranza por aplicar	4,935	11,132
Impuestos y retenciones por pagar	<u>4,878</u>	<u>198</u>
	<u>\$ 153,827</u>	<u>\$ 87,991</u>

17. Capital contable

El capital social a valor nominal al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se integra como sigue:

	2015		2014	
	Número de acciones	Importe	Número de acciones	Importe
Capital fijo (Clase I):				
Serie F	77,999	\$ 77,999	77,999	\$ 77,999
Serie B	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>1</u>
	78,000	78,000	78,000	78,000
Capital variable (Clase II):				
Serie F	<u>1,058,599</u>	<u>1,058,599</u>	<u>408,599</u>	<u>408,599</u>
Total	<u>1,136,599</u>	<u>\$ 1,136,599</u>	<u>486,599</u>	<u>\$ 486,599</u>

En Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de la Sociedad, del día 24 de abril de 2015, se acuerda que de las utilidades obtenidas durante del ejercicio 2014, mismas que ascienden a la cantidad de \$557, se aplique un 5% (cinco por ciento) para la integración del fondo de reserva legal, de conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles y los Estatutos Sociales, monto que representa la cantidad de \$28.

Conjuntamente los Asambleístas acuerdan que el monto de las utilidades, una vez descontada la reserva legal, monto que corresponde a la cantidad de \$529 se envíe al renglón de Resultado de Ejercicios Anteriores de la Sociedad para futuras amortizaciones o en su caso, para el decreto de pago de utilidades correspondientes.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el 15 de octubre de 2015, se aprobó aumentar el capital social de la Sociedad en su parte variable por la cantidad de \$650,000, representado por 650,000 (seiscientos cincuenta mil) acciones, Clase II, con un valor nominal de \$1, cada una para ser pagadas mediante aportación en efectivo.

Mediante Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de Prestacomer, S.A. de C.V., celebrada el 29 de octubre de 2015, se aprobó que las pérdidas obtenidas durante 2014 por la cantidad de \$13,049, se envíen al renglón de Resultado de Ejercicios Anteriores de la Sociedad.

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 30 de octubre de 2015, se aprobó la fusión por incorporación de la Sociedad como sociedad Fusionante con "Prestacomer, S.A. de C.V." como sociedad Fusionada"

Con base a las disposiciones legales vigentes:

- La participación de los organismos financieros internacionales podrá ser hasta del 25% del capital social.
- El capital mínimo requerido para la Sociedad se basa en el 15% del capital mínimo para las Instituciones de Crédito.
- En ningún momento podrán participar en el capital social de las sociedades financieras de objeto limitado, directamente o a través de interpósita persona, gobiernos o dependencias oficiales extranjeras.

De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la sociedad, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo.

La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el impuesto sobre la renta a cargo de la Sociedad a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el impuesto sobre la renta del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

18. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los principales saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2015 y 2014, son los siguientes:

	2015	2014
Activo:		
Inversiones en valores		
BNP Paribas, S.A. (Francia)	\$ -	\$ 208,670
	\$ -	\$ 208,670
Cuentas por cobrar (Nota 8)-		
Cardiff México Seguros, S.A. de C.V.	\$ 4,485	\$ 6,274
Pasivo:		
Préstamos bancarios-		
BNP Paribas, S.A. (Francia)	\$ 1,000,000	\$ -
Cuentas por pagar (Nota 16)-		
Cetelem Servicios, S.A. de C.V.	\$ 15,274	\$ 12,108
Leval Developpment, S.A. (Francia)	1,747	1,825
BNP Paribas Personal Finance S.A. (Francia)	616	468
	\$ 17,637	\$ 14,401

Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones, fueron como sigue:

	2015	2014
Intereses devengados a cargo -		
BNP Paribas Personal Finance, S.A. (Francia) (SWAP)	\$ 10,725	\$ -
BNP Paribas Personal Finance, S.A. (Francia)	3,634	1,186
	\$ 14,359	\$ 1,186

	2015	2014
Gastos de administración-		
Cetelem Servicios, S.A. de C.V. (1)	\$ 111,186	\$ 93,543
Leval Developpment SA (Francia)	3,131	3,701
BNP Paribas Net Limited	879	658
BNP Paribas Personal Finance, S.A. (Francia)	804	1,033
	<u>\$ 116,000</u>	<u>\$ 98,935</u>
Otros ingresos-		
Cardiff México Seguros, S.A. de C.V.	\$ 7,697	\$ 5,761

- (1) La Sociedad tiene celebrado un contrato de prestación de servicios con Cetelem Servicios, S.A. de C.V., a través del cual, esta última proporciona los servicios de personal para el desarrollo de las actividades de la Sociedad. Durante 2015 y 2014, las contraprestaciones fueron determinadas con base en costos y gastos incurridos en la prestación de los servicios, más un margen de utilidad del 2.4%.

19. Impuestos a la utilidad

La Sociedad está sujeta al ISR. Conforme a la nueva Ley de ISR de 2014 (Ley 2014) la tasa para 2015 y 2014 fue el 30% y continuará al 30% para años posteriores.

Respecto al reconocimiento contable de los temas incluidos en la *Reforma Fiscal 2014*, que están relacionados con los impuestos a la utilidad, el CINIF emitió la INIF 20, *Efectos Contables de la Reforma Fiscal 2014*, con vigencia a partir de diciembre 2014.

Conciliación del resultado contable y fiscal - Las principales partidas que afectaron la determinación del resultado fiscal de la Sociedad fueron el ajuste anual por inflación, las comisiones pagadas por la colocación de créditos y las provisiones.

No obstante lo anterior, se espera que la autoridad fiscal ratifique la procedencia o no de acumulación de este concepto.

Los principales conceptos que originan el saldo del activo y pasivo por ISR diferido, al 31 de diciembre de 2015 y 2014 son:

	2015	2014
ISR diferido activo:		
Estimación preventiva para riesgos crediticios	\$ 53,700	\$ 40,187
Propiedades, mobiliario y equipo	8,583	6,992
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	7,273	4,000
Derivados con fines de cobertura	2,463	-
Créditos diferidos y pagos anticipados	20,866	8,153
Pérdidas fiscales pendientes de amortizar	320,960	339,134
	<u>413,845</u>	<u>398,466</u>
ISR diferido (pasivo):		
Pagos anticipados	6,783	2,627
Comisiones por amortizar	59,432	28,146
	<u>66,215</u>	<u>30,773</u>
ISR diferido activo	347,630	367,693
Estimación para valuación del ISR diferido activo	<u>(272,867)</u>	<u>(295,393)</u>
Total activo	<u>\$ 74,763</u>	<u>\$ 72,300</u>

Asuntos fiscales -

Los beneficios de las pérdidas fiscales actualizadas pendientes de amortizar, se han reconocido en un activo diferido, mismas que pueden recuperar cumpliendo ciertos requisitos. Al 31 de diciembre de 2015 las pérdidas fiscales actualizadas se integran como sigue:

Año	Importe
2008	\$ 188,681
2011	516,602
2012	265,662
2013	63,555
2014	<u>35,368</u>
	<u>\$ 1,069,868</u>

20. Margen financiero

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los principales conceptos que conforman el margen financiero son:

	2015	2014
Ingresos por intereses:		
Cartera de crédito al consumo	\$ 588,347	\$ 358,163
Intereses por inversiones	35,902	22,831
Comisiones por apertura	34,057	19,297
Cartera de crédito comercial	29,847	10,674
Otros	<u>9</u>	<u>5</u>
	688,162	410,970
Gastos por intereses:		
Por préstamos bancarios con otros organismos	265,051	146,708
Otros	<u>7</u>	<u>10</u>
	265,058	146,718
Margen financiero	<u>\$ 423,104</u>	<u>\$ 264,252</u>

21. Comisiones cobradas y pagadas

En 2015 y 2014, las comisiones cobradas y pagadas se integran como sigue:

	2015	2014
Comisiones cobradas:		
Comisiones por colocación de seguros	\$ 97,970	\$ 56,823
Comisiones por demora	28,153	23,314
Indemnización cartera contenciosa	393	1,062
Comisiones por anualidad	31	1,669
Otras	<u>19</u>	<u>36</u>
	<u>\$ 126,566</u>	<u>\$ 82,904</u>
Comisiones pagadas:		
Comisiones pagadas a puntos de venta o establecimientos	\$ 191,259	\$ 100,715
Comisiones bancarias	<u>7,811</u>	<u>10,808</u>
	<u>\$ 199,070</u>	<u>\$ 111,523</u>

22. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, como consecuencia de las operaciones propias de sus actividades, la Sociedad, con base en la opinión de sus asesores legales, no tienen conocimiento de reclamación alguna que implique la generación de un pasivo contingente.

23. Cuentas de orden

Las cuentas de orden no forman parte integral del balance general y no fueron sujetas de auditoría externa.

Otras cuentas de registro (no auditada) -

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las otras cuentas de registro presentan un saldo de \$6,139 y \$8,484, respectivamente.

24. Otros ingresos de la operación

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se integran como sigue:

	2015	2014
Recuperación de créditos previamente castigados	\$ 5,634	\$ 8,822
Utilidad por venta de activo fijo	104	(71)
Pérdida por venta de bienes adjudicados	(459)	(598)
Otros	<u>19,754</u>	<u>6,064</u>
Total	<u>\$ 25,033</u>	<u>\$ 14,217</u>

25. Administración de riesgos (no auditada)

De acuerdo con las Disposiciones de la Comisión, la Sociedad debe revelar en las notas de sus estados financieros, sus políticas de administración de riesgos, así como el análisis sobre los riesgos a los que está expuesta, bajo su propia perspectiva.

a. Entorno de control

La Sociedad cuenta con políticas y prácticas para la identificación, medición y monitoreo de los riesgos a que se encuentra expuesta, las cuales, la Administración considera que son adecuadas para el nivel actual de las operaciones. Los principales riesgos a que se encuentra sujeta la Sociedad son los siguientes:

Riesgo de crédito: Representa la pérdida potencial por la falta de pago de los acreditados en las operaciones de financiamiento.

La Sociedad identifica, mide y monitorea el riesgo de crédito mediante las siguientes actividades:

- Se cuenta con un modelo estadístico automatizado que se utiliza en el proceso de análisis de crédito, el cual, mide la viabilidad de los créditos al consumo antes de que los mismos sean aprobados. En este sentido, dicho modelo evalúa las probabilidades de que el acreditado pueda caer en cartera vencida.

- Existe un área especializada que verifica las solicitudes de crédito de clientes potenciales, en aquellos casos en que las variables del sistema antes mencionado, rechacen o requieran de un análisis adicional de las solicitudes de crédito antes de su aprobación.
- Para cada solicitud de crédito que se recibe, se realizan consultas a una sociedad de información crediticia (buró de crédito).
- Se cuenta con un área especializada de atención a clientes y seguimiento, la cual, permite monitorear el cumplimiento y próximos vencimientos de los acreditados, con base en módulos especializados, que para tal propósito, cuenta el sistema de cartera de crédito. Asimismo, se cuenta con un área de “Recobro” que monitorea y gestiona el cobro de los créditos del primer vencimiento no pagado.
- En el caso de clientes de la cartera de nómina que no cuentan con una evaluación de crédito adecuada o viable de acuerdo a las políticas de la Sociedad, se cuenta con una práctica, mediante la cual, el riesgo de crédito no es adquirido por la Sociedad, sino por el punto de venta, hasta que dichos acreditados presenten evidencia de pago sostenido.

Riesgo de liquidez: Se define como la pérdida potencial por la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la Sociedad, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

La Sociedad tiene como norma establecida no incurrir en ningún tipo de riesgo de liquidez al recibir fondeo externo, por esta razón, la Sociedad mantiene sólo posiciones equivalentes entre las amortizaciones de los pasivos adquiridos y de la cartera crediticia.

Al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad cuenta con 6 líneas de crédito en 6 instituciones de banca múltiple nacionales, así como con la garantía de estas líneas por parte de la Casa Matriz.

Riesgo de mercado: Se define como la pérdida potencial por cambios en las tasas de interés y tipos de cambio que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente.

La Sociedad tiene como norma establecida, no incurrir en riesgo de mercado o de tasa de interés al recibir fondeo externo, por esta razón la sociedad sólo contrata pasivos crediticios a tasa fija debido a que los créditos en administración son a tasa fija.

Riesgo operativo: Representa la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en el desarrollo de las actividades de la Sociedad.

La Sociedad cuenta con un Plan de Continuidad de la Operación, que le permite anticipar alguna contingencia que ponga en peligro el flujo normal de las operaciones, garantizando de esta manera, proporcionar el servicio al que la Sociedad se ha comprometido con sus clientes y con sus intermediarios. Asimismo, la Sociedad tiene establecido un Plan de Contingencia Informático, el cual permite de manera inmediata, responder a las necesidades tecnológicas para el desarrollo de las operaciones ante una eventualidad.

Dentro de la Sociedad existe el departamento de Control Interno, el cual es responsable de monitorear todos aquellos riesgos operacionales que pudieran amenazar la continuidad del negocio, estableciendo un ambiente de control que permita mitigar los riesgos, de tal manera que la Sociedad trabaje bajo un esquema de control interno. Este departamento dedica sus esfuerzos a la prevención del fraude (interno y externo), al establecimiento y cumplimiento de las reglas de ética y seguridad.

Riesgo legal: Se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la Sociedad lleva a cabo.

Para garantizar el cumplimiento de las obligaciones marcadas por las distintas leyes que la afectan, la Sociedad cuenta con un Responsable Jurídico que se encuentra en constante comunicación directa con la Dirección General, las áreas de cumplimiento y los abogados externos de la Sociedad.

b. Detección de operaciones con recursos de procedencia ilícita

Las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple deben informar oportunamente cualquier operación inusual, relevante o preocupante, de conformidad con las disposiciones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. La Sociedad tiene un Comité de Comunicación y Control, cuya función, conjuntamente con el Área de Cumplimiento, es vigilar el cumplimiento de la normatividad sobre operaciones con recursos de procedencia ilícita e informar a las distintas áreas involucradas de la Sociedad y a las autoridades correspondientes, las operaciones consideradas como inusuales, relevantes y preocupantes.

En cumplimiento con las disposiciones legales, tanto internacionales como nacionales que marca la Comisión, así como a la necesidad de prevenir el que la Sociedad sea utilizada como medio para lavar dinero, la Sociedad tiene establecidos circuitos para la detección y reporte de operaciones inusuales, preocupantes y relevantes de las pudiera ser objeto; de igual forma, a través del órgano oficial establecido dentro de la Sociedad, "Comité de Comunicación y Control" ha elaborado y distribuido a los colaboradores un documento con los criterios para la identificación y conocimiento de los clientes y tiene establecidos mecanismos para capacitar a sus colaboradores en la lucha contra el lavado de dinero.

26. Compromisos

A partir del mes de junio de 2011, la Sociedad situó a todo su personal en las oficinas de Arbolada ubicadas en Paseo de la Reforma 2693. Este contrato de arrendamiento tiene vigencia a marzo de 2020 y se paga un monto mensual de renta por 40,235 dólares. De acuerdo al contrato de arrendamiento, la renta se ajustará de forma anual, con base en la inflación.

27. Nuevos pronunciamientos contables

Modificaciones criterios contables emitidos por la Comisión

El 9 de noviembre de 2015 se publicaron diversas modificaciones en el Diario Oficial de la Federación a los Criterios Contables de las instituciones de crédito. Estas modificaciones tienen el propósito de efectuar ajustes necesarios a los Criterios de Contabilidad de las instituciones de crédito para las operaciones que realicen, a fin de tener información financiera confiable. Estas modificaciones entraron en vigor el 1 de enero de 2016.

Los cambios más relevantes aplicables a la Sociedad se mencionan a continuación:

- a. Se adicionan como parte de los criterios contables de la Comisión, la NIF C-18, *Obligaciones asociadas con el retiro de propiedades, planta y equipo* y la NIF C-21, *Acuerdos con control conjunto*, derivados de la promulgación de dichas normas por parte del CINIF.
- b. Se modifica la definición de "Costos de transacción" en Criterio Contable B-2, *Inversiones en valores* y en el Criterio Contable B-5, *Derivados y operaciones de cobertura*.
- c. Se incorporan en el Criterio Contable B-6, *Cartera de Crédito* las definiciones de "Acreditado", "Aforo", "Capacidad de pago", "Cartera en Prórroga", "Cesión de Derechos de Crédito", "Consolidación de Créditos", "Deudor de los Derechos de Crédito", "Factorado", "Factoraje Financiero", "Factorante", "Línea de Crédito", "Operación de Descuento", "Régimen Especial de Amortización", "Régimen Ordinario de Amortización" y "Subcuenta de Vivienda".

- d. Se modifica la definición de “Renovación” en el Criterio Contable B-6, *Cartera de Crédito* considerándose ahora como aquella operación en la que el saldo de un crédito se liquida parcial o totalmente, a través del incremento al monto original del crédito, o bien con el producto proveniente de otro crédito contratado con la misma entidad, en la que sea parte el mismo deudor, un obligado solidario de dicho deudor u otra persona que por sus nexos patrimoniales constituya riesgos comunes.
- e. Se incorporan los créditos por operaciones de factoraje financiero, descuento y cesión de derechos de crédito dentro de la definición de “Créditos Comerciales”.
- f. Se aclara que no se considerará renovado un crédito por las disposiciones que se efectúen durante la vigencia de una línea de crédito preestablecida, siempre y cuando el acreditado haya liquidado la totalidad de los pagos que le sean exigibles conforme a las condiciones originales del crédito.
- g. Se incluye que tratándose de disposiciones de crédito hechas al amparo de una línea, cuando se reestructuren o renueven de forma independiente de la línea de crédito que las ampara, deberán evaluarse atendiendo a las características y condiciones aplicables a la disposición o disposiciones reestructuradas o renovadas.

Cuando de tal evaluación se concluyera que una o más de las disposiciones otorgadas al amparo de una línea de crédito deban ser traspasadas a cartera vencida por efecto de su reestructura o renovación y tales disposiciones, de manera individual o en su conjunto, representen al menos el 40% del total del saldo dispuesto de la línea de crédito a la fecha de la reestructura o renovación, dicho saldo, así como sus disposiciones posteriores, deberán traspasarse a cartera vencida en tanto no exista evidencia de pago sostenido de las disposiciones que originaron el traspaso a cartera vencida, y el total de las disposiciones otorgadas al amparo de la línea de crédito hayan cumplido con las obligaciones exigibles a la fecha del traspaso a cartera vigente.

El porcentaje mencionado anteriormente es aplicable a partir del 1 de enero de 2016 mismo que disminuirá al 30% para el ejercicio 2017 y al 25% para el ejercicio 2018 y posteriores.

- h. Se incorpora que para las reestructuraciones de créditos con pagos periódicos de principal e intereses cuyas amortizaciones sean menores o iguales a 60 días en las que se modifique a la periodicidad del pago a periodos menores, se deberán considerar el número de amortizaciones equivalentes a tres amortizaciones consecutivas del esquema original de pagos del crédito.
- i. Se especifican los supuestos para considerar que existe pago sostenido para aquellos créditos con pago único de principal al vencimiento, con independencia de si el pago de los intereses es periódico o al vencimiento. Los supuestos son los siguientes:
 - i. El acreditado haya cubierto al menos el 20% del monto original del crédito al momento de la reestructura o renovación, o bien,
 - ii. Se hubiere cubierto el importe de los intereses devengados conforme al esquema de pagos por reestructuración o renovación correspondientes a un plazo de 90 días.
- j. Se establece que se debe tener a disposición de la Comisión en la demostración de pago sostenido, evidencia que justifique que el acreditado cuenta con capacidad de pago en el momento en que se lleve a cabo la reestructura o renovación para hacer frente a las nuevas condiciones del crédito.
- k. Se aclara que el pago anticipado de las amortizaciones de créditos reestructurados o renovados, distintos de aquellos con pago único de principal al vencimiento, con independencia de que los intereses se paguen periódicamente o al vencimiento, no se considera pago sostenido. Tal es el caso de las amortizaciones de créditos reestructurados o renovados que se paguen sin haber transcurrido los días naturales equivalentes a créditos con amortizaciones que cubran periodos mayores a 60 días naturales.
- l. Se incorpora como situación de reestructura a la prórroga del plazo del crédito.
- m. Se incluyen las normas de reconocimiento y valuación para las operaciones de factoraje financiero, descuento y cesión de derechos de crédito.

- n. Se especifica que las comisiones y tarifas distintas a las cobradas por el otorgamiento del crédito, se reconocerán en resultados de ejercicio en la fecha en que se devenguen y en el caso de que una parte o la totalidad de la contraprestación recibida por el cobro de la comisión o tarifa correspondiente se reciba anticipadamente a la devengación del ingreso relativo, dicho anticipo deberá reconocerse como un pasivo.
- o. Se especifica que en caso de los créditos con pago único de principal al vencimiento, con independencia de que los intereses se paguen periódicamente o al vencimiento serán considerados como cartera vencida en tanto no exista evidencia de pago sostenido.
- p. Se considerará que podrán mantenerse en cartera vigente, los créditos otorgados al amparo de una línea de crédito, revolvable o no, que se reestructuren o renueven en cualquier momento, siempre y cuando se cuente con elementos que justifiquen la capacidad de pago del deudor. Adicionalmente, el acreditado deberá haber:
 - i. Liquidado la totalidad de los intereses exigibles;
 - ii. Cubierto la totalidad de los pagos a que esté obligado en términos del contrato a la fecha de la reestructuración o renovación.
- q. Se incluye que tratándose de disposiciones de crédito hechas al amparo de una línea, cuando se reestructuren o renueven de forma independiente de la línea de crédito que las ampara, deberán evaluarse atendiendo a las características y condiciones aplicables a la disposición o disposiciones reestructuradas o renovadas.

 Cuando de tal evaluación se concluyera que una o más de las disposiciones otorgadas al amparo de una línea de crédito deban ser traspasadas a cartera vencida por efecto de su reestructura o renovación y tales disposiciones, de manera individual o en su conjunto, representen al menos el 25% del total del saldo dispuesto de la línea de crédito a la fecha de la reestructura o renovación, dicho saldo, así como sus disposiciones posteriores, deberán traspasarse a cartera vencida en tanto no exista evidencia de pago sostenido de las disposiciones que originaron el traspaso a cartera vencida, y el total de las disposiciones otorgadas al amparo de la línea de crédito hayan cumplido con las obligaciones exigibles a la fecha del traspaso a cartera vigente.
- r. Se considerará cumplido el requisito relacionado con que el acreditado hubiere liquidado la totalidad de los intereses devengados a la fecha de renovación o reestructuración para considerar que un crédito continúa como vigente, cuando habiéndose cubierto el interés devengado a la última fecha de corte, el plazo transcurrido entre dicha fecha y la reestructura o renovación no exceda al menor entre la mitad del periodo de pago en curso y 90 días.
- s. Los créditos vigentes con pagos periódicos parciales de principal e intereses que se reestructuren o renueven en más de una ocasión, podrán permanecer en cartera vigente si existen elementos que justifiquen la capacidad de pago del deudor. Se especifica que en el caso de créditos comerciales tales elementos deberán estar debidamente documentados e integrados al expediente de crédito.
- t. En el caso de que mediante una reestructura o renovación se consoliden diversos créditos otorgados por la misma entidad a un mismo acreditado, se debe analizar cada uno de los créditos consolidados como si se reestructuraran o renovaran por separado y, si de tal análisis se concluye que uno o más de dichos créditos se habría traspasado a cartera vencida por efecto de dicha reestructura o renovación, entonces el saldo total del crédito consolidado debe traspasarse a cartera vencida.
- u. En cuanto a normas de presentación en el balance general y en el estado de resultados se incorpora que:
 - i. Se especifica que el monto de los créditos por operaciones de factoraje financiero, descuento y cesión de derechos de crédito se presentará neto del aforo correspondiente.
 - ii. Las comisiones que se reciban anticipadamente a la devengación del ingreso relativo se presentarán en el rubro de "Créditos diferidos y cobros anticipados".
 - iii. Se considerarán como ingresos por intereses, el ingreso financiero devengado en las operaciones de factoraje financiero, descuento y cesión de derechos de crédito.

- v. En cuanto a normas de revelación se incorporan nuevos requerimientos tales como:
- w. Se incorpora, la definición de “Acuerdo con Control Conjunto”, “Control Conjunto” y se modifica la definición de “Asociada”, “Control” “Controladora”, “Influencia Significativa”, “Partes Relacionadas” y “Subsidiaria” en el Criterio Contable C-3, *Partes relacionadas*.

Se consideran ahora como partes relacionadas, las personas físicas o morales que, directa o indirectamente, a través de uno o más intermediarios ejerzan influencia significativa sobre, sean influidas significativamente por o estén bajo influencia significativa común de la entidad, así como los acuerdos con control conjunto en que la entidad participe.

- x. Se amplía para los acuerdos con control conjunto los requerimientos de revelación contenidos en el Criterio Contable C-3, *Partes relacionadas*.
- y. Como modificación al Criterio Contable C-4, *Información por segmentos*, se incorpora dentro del segmento de Operaciones de tesorería y banca de inversión a la compraventa de divisas.
- z. Se incorpora al pie del balance general dentro de cuentas de orden, el rubro de “Avaless otorgados”.

NIF emitidas por el CINIF aplicables a la Sociedad

Al 31 de diciembre de 2015, el CINIF ha promulgado las siguientes NIF que pudiesen tener un impacto en los estados financieros de la Sociedad:

- a. Con entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2016:
 - NIF D-3, Beneficios a empleados
 - Mejoras a las NIF 2016
- b. Con entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2018:
 - NIF C-3, Cuentas por cobrar
 - NIF C-9, Provisiones, contingencias y compromisos
 - NIF C-16, Deterioro de instrumentos financieros por cobrar
 - NIF C-19, Instrumentos financieros por pagar
 - NIF C-20, Instrumentos de financiamiento por cobrar
 - NIF D-1, Ingresos con contratos con clientes
 - NIF D-2, Costos por contratos con clientes

NIF D-3, Beneficios a empleados - Cuando exista una condición preexistente de pagos por término de la relación laboral, dichos pagos se tienen que valorar como beneficios post-empleo. Adicionalmente, se reconocen en resultados inmediatamente el costo de servicio pasado, las modificaciones al plan, las reducciones de personal, y las ganancias y pérdidas por liquidaciones anticipadas como las indemnizaciones que califican como beneficios por terminación. En contraste las ganancias y pérdidas actuariales resultantes de las remediciones deben reconocerse en el ORI y reciclarse al estado de resultados (integral) en la vida laboral promedio. Dichas remediciones resultan de la comparación de la obligación por beneficios definidos y de los activos del plan determinados al cierre del ejercicio contra los importes que se proyectaron al inicio del periodo para el año en curso. Otro cambio relevante consiste en identificar la tasa de descuento de la obligación por beneficios con una tasa basada en bonos corporativos de alta calidad y en un mercado profundo y en su defecto utilizar tasas de bonos gubernamentales. Esta misma tasa se usará para calcular la proyección de los activos del plan (tasa neta). Los cambios se reconocen retrospectivamente.

Mejoras a las NIF 2016 - Se emitieron las siguientes mejoras con entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2016, que generan cambios contables:

NIF C-1, *Efectivo y equivalentes de efectivo* y NIF B-2, *Estado de flujos de efectivo* – Se modifican para considerar a la moneda extranjera como efectivo y no como equivalentes de efectivo. Asimismo, se aclara que la valuación tanto inicial como posterior de equivalentes de efectivo debe ser a valor razonable.

Boletín C-2, *Instrumentos financieros y Documento de adecuaciones al Boletín C-2* –

- a. Se modifica la definición de instrumentos financieros disponibles para su venta, para aclarar que son los que desde el momento de invertir en ellos, se tiene la intención de negociarlos en un mediano plazo y en fechas anteriores a su vencimiento, con objeto de obtener ganancias con base en sus cambios de valor en el mercado y no sólo mediante los rendimientos inherentes a los mismos.
- b. Se precisan los criterios que deben tomarse en cuenta para que una entidad pueda clasificar un instrumento financiero como disponible para su venta, lo cual no es posible cuando i) se tiene la intención de mantenerlo por un período indefinido, ii) la entidad está dispuesta a vender el instrumento financiero, ii) existe opción de venta o de rescate a su favor del instrumento y iv) el emisor del instrumento tiene derecho a liquidar el instrumento financiero a un monto significativamente menor que su costo amortizado.
- c. Se elimina el concepto de gastos de compra y se incorpora la definición de costos de transacción.
- d. Se permite la reversión de las pérdidas por deterioro relacionadas con instrumentos financieros conservados a vencimiento, en la utilidad o pérdida neta del período.

Boletín C-10, *Instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura* -

- a) Se precisa que al inicio de la cobertura, en los periodos siguientes y a la fecha de los estados financieros debe evaluarse la efectividad de la cobertura y se debe definir el método a utilizar para medir la efectividad.
- b) Se aclara como designar una posición primaria.
- c) Se modifica el registro contable de los costos de transacción de un instrumento financiero derivado para reconocerse directamente en la utilidad o pérdida neta del período en el momento de la adquisición y no amortizarse durante su período de vigencia.
- d) Se hacen precisiones sobre el reconocimiento de instrumentos financieros derivados implícitos

Se emitieron las siguientes mejoras que no provocan cambios contables:

NIF C-19, *Instrumentos financieros por pagar (IFP)* - Se hacen precisiones con respecto a: i) la definición de los costos de transacción ii) cuando debe recalcularse la amortización de los costos de transacción iii) la entidad debe demostrar, como soporte de su política contable, que cumple con las condiciones de designar un pasivo financiero a valor razonable a través de utilidad o pérdida neta. iv) revelar la ganancia o pérdida al dar de bajar un IFP y los valores razonables de pasivos importantes a tasa fija a largo plazo. Asimismo se incorpora un apéndice como apoyo en la determinación de la tasa efectiva de interés.

NIF C-20, *Instrumentos de financiamiento por cobrar* - Se incorporan cambios para precisar y aclarar varios conceptos por la emisión de nuevas NIF relativas al tema de instrumentos financieros y por la emisión final de la Norma Internacional de Información Financiera 9, *Instrumentos Financieros*. Entre los principales se encuentran: costos de transacción y su amortización, tasa de interés efectiva, deterioro crediticio, instrumentos en moneda extranjera, reclasificación entre instrumentos de deuda a valor razonable y de financiamiento por cobrar, valor del dinero en el tiempo y revelación de información cualitativa y cuantitativa.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Sociedad está en proceso de determinar los efectos de estas nuevas normas en su información financiera.

28. Autorización de la emisión de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos fueron autorizados para su emisión el 27 de febrero de 2016, por los Directores de la Sociedad. No han sido aprobados por el Consejo de Administración, y no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha. Asimismo, están sujetos a la revisión por parte de la Comisión, quien puede decidir su modificación.

* * * * *

INFORME DEL COMISARIO

**Al Consejo de Administración y Accionistas de
BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada**

En mi carácter de Comisario, y en cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 166 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y los Estatutos de BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada (antes BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple Entidad No Regulada) (Subsidiaria de BNP Paribas Personal Finance, S.A. (Francia) (la "Sociedad")), rindo a ustedes mi informe sobre la veracidad, suficiencia y razonabilidad de la información financiera que ha presentado a ustedes el H. Consejo de Administración, en relación con la marcha de la Sociedad por el año terminado el 31 de diciembre de 2015.

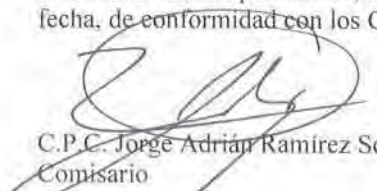
Obtuve de los Directores y Administradores, toda la información sobre las operaciones, documentación y demás evidencia comprobatoria que consideré necesario examinar.

La Administración de la Sociedad es responsable de la preparación de los estados financieros de conformidad con los criterios contables establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México (la "Comisión") a través de las "Disposiciones de carácter general aplicables a los almacenes generales de depósito, casas de cambio, uniones de crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas" y en las "Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito" (los "Criterios Contables") y del control interno que la Administración de la Sociedad determine necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores importantes debido a fraude o error.

He revisado el balance general al 31 de diciembre de 2015, así como el correspondiente estado de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, los cuales se someten a la consideración de este H. Consejo de Administración para su información y aprobación. Para rendir este informe, también me he apoyado en el informe que sobre dichos estados financieros emiten en esta fecha los auditores independientes de la Sociedad.

Sin que implique excepciones en mi opinión, llamo la atención sobre la nota 1 a los estados financieros, en la que se menciona que con fecha 25 de mayo de 2015, la Asamblea de Accionistas de la Sociedad, aprobó la modificación a los estatutos de la Sociedad para convertirla de una Entidad No Regulada a una Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, por lo que partir de dicha fecha, la Sociedad se sujetó a las disposiciones que le son aplicables a las Instituciones de Crédito, lo anterior no generó cambios en criterios contables, debido a que la Sociedad ya aplicaba desde ejercicios anteriores los Criterios Contables.

En mi opinión, los criterios, políticas contables y de información utilizados por la Sociedad y considerados por los Administradores para preparar la información financiera presentada por los mismos a este H. Consejo de Administración, son adecuados y suficientes y se aplicaron en forma consistente con el año anterior; por lo tanto, dicha información financiera refleja en forma veraz, suficiente y razonable, la situación financiera de BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada al 31 de diciembre de 2015 y los resultados de sus operaciones, de variaciones en el capital contable y los flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los Criterios Contables.


C.P.C. Jorge Adrián Ramírez Soriano
Comisario

México D.F. a 27 de febrero de 2016

**BNP Paribas Personal Finance, S.A.
de C.V., Sociedad Financiera de
Objeto Múltiple, Entidad No
Regulada (Subsidiaria de BNP
Paribas Personal Finance, S.A.
(Francia))**

Estados financieros por los años que
terminaron el 31 de diciembre de 2014 y
2013, e Informe de los auditores
independientes del 25 de febrero de 2015

BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada (Subsidiaria de BNP Paribas Personal Finance, S.A. (Francia))

Informe de los auditores independientes y estados financieros 2014 y 2013

Contenido	Página
Informe de los auditores independientes	1
Balances generales	3
Estados de resultados	4
Estados de variaciones en el capital contable	5
Estados de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros	8

Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada, (subsidiaria de BNP Paribas Personal Finance, S.A. (Francia)) (la "Sociedad") que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo, correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración de la Sociedad en relación con los estados financieros

La Administración de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con los criterios contables establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México (la "Comisión") a través de las "Disposiciones de carácter general aplicables a los almacenes generales de depósito, casas de cambio, uniones de crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas" (los "Criterios Contables"), así como del control interno que la Administración de la Sociedad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores importantes debido a fraude o error.

Responsabilidad de los auditores independientes

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros con base en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planeemos y realicemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de error importantes.

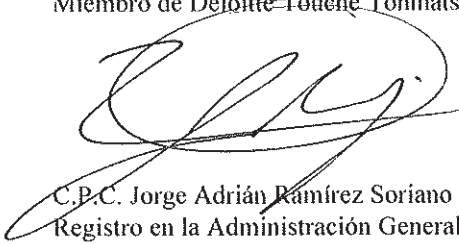
Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error importante en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación de los estados financieros de la Sociedad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestras auditorías proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros de BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada, por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los Criterios Contables emitidos por la Comisión.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited



C.P.C. Jorge Adrián Ramírez Soriano
Registro en la Administración General
de Auditoría Fiscal Federal Núm. 18128
25 de febrero de 2015

Balances generales

Active

El monto histórico del capital social al 31 de diciembre de 2014 y 2013 fue de \$ 486,509 en ambos ejercicios.

¹ Los presentes balances generales se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para la Sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 52 y 53 de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares y obligatorias, aplicables de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sus prácticas y a las disposiciones aplicables.

Los presentes balances generales fueron elaborados bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben. El balance general al 31 de diciembre de 2014, está pendiente de aprobación por parte del Consejo de Administración. El balance general al 31 de diciembre de 2013 ya fue aprobado por el Consejo de Administración".

Angel Pliego
Director de Finanzas

Cecilia Castrejón
Contador General

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada (Subsidiaria de BNP Personal Finance, S.A. (Francia))

Estados de resultados

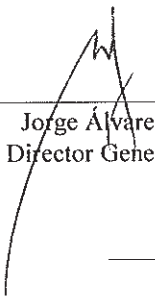
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013

(En miles de pesos)

	2014	2013
Ingresos por intereses	\$ 404,059	\$ 395,541
Gastos por intereses	<u>(146,718)</u>	<u>(163,634)</u>
Margen financiero	257,341	231,907
Estimación preventiva para riesgos crediticios	<u>(55,489)</u>	<u>(126,319)</u>
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	201,852	105,588
Comisiones y tarifas cobradas	82,904	87,355
Comisiones y tarifas pagadas	(111,519)	(105,206)
Resultado por intermediación	804	(14,118)
Otros ingresos de la operación	14,217	51,807
Gastos de administración	<u>(187,701)</u>	<u>(191,060)</u>
Resultado de la operación	557	(65,634)
Impuestos a la utilidad	<u>-</u>	<u>28,416</u>
Resultado neto	<u>\$ 557</u>	<u>\$ (37,218)</u>

“Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para la Sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 52 y 53 de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables”.

“Los presentes estados de resultados fueron elaborados bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben. El estado de resultados al 31 de diciembre de 2014, está pendiente de aprobación por parte del Consejo de Administración. El estado de resultados al 31 de diciembre de 2013 ya fue aprobado por el Consejo de Administración”.


Jorge Álvarez
Director General


Ángel Pliego
Director de Finanzas


Cecilia Castrejón
Contador General

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada
(Subsidiaria de BNP Personal Finance, S.A. (Francia))

Estados de variaciones en el capital contable

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013
 (En miles de pesos)

	Capital contribuido					Capital ganado			Total capital contable
	Capital social	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Resultado neto	Resultado neto	Resultado neto	Resultado neto	
Saldo al 31 de diciembre de 2012	\$ 503,843	\$ -	\$ -	\$ (6,766)	\$ 96,522	\$ 96,522	\$ 96,522	\$ 96,522	\$ 593,599
Movimientos inherentes a las decisiones de los Accionistas- Aplicación del resultado del ejercicio anterior	-	4,826	91,696	-	(96,522)	(96,522)	(96,522)	(96,522)	-
Movimiento inherente al reconocimiento del resultado integral- Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-	-	-	6,766	-	-	-	-	6,766
Resultado neto	-	-	-	6,766	(37,218)	(37,218)	(37,218)	(37,218)	(30,452)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	503,843	4,826	91,696	-	(37,218)	(37,218)	(37,218)	(37,218)	563,147
Movimientos inherentes a las decisiones de los Accionistas- Aplicación del resultado del ejercicio anterior	-	-	(37,218)	-	37,218	37,218	37,218	37,218	-
Movimiento inherente al reconocimiento del resultado integral- Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2014	\$ 503,843	\$ 4,826	\$ 54,478	\$ -	\$ 557	\$ 557	\$ 557	\$ 557	\$ 563,704

"Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para la Sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 52 y 53 de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivadas de las operaciones efectuadas por la organización auxiliar hasta la fecha arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables".

"Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron elaborados bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben. El estado de variaciones en el capital contable al 31 de diciembre de 2014, está pendiente de aprobación por parte del Consejo de Administración. El estado de variaciones del capital contable al 31 de diciembre de 2013 ya fue aprobado por el Consejo de Administración".


 Jorge Alvarez
 Director General


 Angel Pliego
 Director de Finanzas


 Cecilia Castrejón
 Contador General

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada (Subsidiaria de BNP Personal Finance, S.A. (Francia))

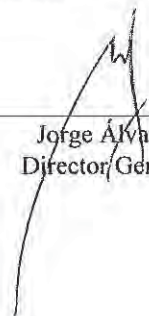
Estados de flujos de efectivo

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013
(En miles de pesos)

	2014	2013
Resultado neto	\$ 557	\$ (37,218)
Ajuste por partidas que no implican flujo de efectivo-		
Estimación preventiva para riesgos crediticios	55,489	126,319
Depreciaciones y amortizaciones	7,934	15,096
Impuesto a la utilidad causados y diferidos	-	(28,416)
	<u>63,980</u>	<u>75,781</u>
Actividades de operación:		
Cambio en títulos conservados a vencimiento	53,121	526,348
Cambio en cartera de crédito	(1,253,858)	(141,132)
Cambio en bienes adjudicados	(110)	343
Cambio en otros activos operativos	(54,794)	(5,334)
Cambio en préstamos bancarios y de otros organismos	1,084,687	416,995
Cambio en otros pasivos operativos	<u>17,227</u>	<u>(62,035)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>(89,747)</u>	<u>810,966</u>
Actividades de inversión:		
Pagos por adquisición de mobiliario y equipo	(5,323)	(6,637)
Pagos por adquisición de activos intangibles	<u>(1,217)</u>	<u>(712)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(6,540)</u>	<u>(7,349)</u>
Actividades de financiamiento:		
Pagos en pasivos bursátiles	-	(801,589)
Cobros en pasivos bursátiles	<u>100,061</u>	<u>-</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>100,061</u>	<u>(801,589)</u>
Aumento neto de disponibilidades	3,774	2,028
Disponibilidades al inicio del año	<u>20,755</u>	<u>18,727</u>
Disponibilidades al final del año	<u>\$ 24,529</u>	<u>\$ 20,755</u>

“Los presentes estados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para la Sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 52 y 53 de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Sociedad hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables”.

“Los presentes estados de flujos de efectivo fueron elaborados bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben. El estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2014, está pendiente de aprobación por parte del Consejo de Administración. El estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2013 ya fue aprobado por el Consejo de Administración”.



Jorge Álvarez
Director General



Ángel Pliego
Director de Finanzas



Cecilia Castrejón
Contador General

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple E.N.R. (Subsidiaria de BNP Paribas Personal Finance, S.A. (Francia))

Notas a los estados financieros

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013
(En miles de pesos)

1. Actividad de la Sociedad, entorno económico, regulatorio y eventos relevantes del año

BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple E.N.R., (la "Sociedad"), se constituyó el 1° de julio de 2004, siendo subsidiaria al 99.99% de BNP Paribas Personal Finance S.A. (Francia) (Casa Matriz), empresa establecida en Francia. Sus actividades y prácticas contables están reguladas por la Ley de Instituciones de Crédito, reglas y disposiciones que al efecto expida la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (la "SHCP") y disposiciones de carácter general que emite la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México (la "Comisión"), Banco de México y demás leyes aplicables.

La Sociedad se dedica principalmente al otorgamiento de créditos comerciales, créditos simples al consumo y créditos revolventes al consumo dispuestos a través de tarjetas de crédito, así como a captar recursos provenientes de la colocación de instrumentos financieros inscritos en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios, previamente calificados por una institución calificadora de valores, así como de recursos proveniente de entidades financieras del país y del extranjero, en los términos de las disposiciones aplicables.

En virtud de que la Sociedad tiene únicamente como empleado a su Director General, mediante la firma de un contrato de prestación de servicios profesionales con Cetelem Servicios, S.A. de C.V. ("Parte relacionada") recibe los servicios necesarios para su operación y administración.

Eventos relevantes del año 2013-

Reformas fiscales— El 1 de noviembre de 2013, el Congreso mexicano aprobó reformas fiscales que entrarán en vigor a inicios del 2014 ("Reforma Fiscal 2014"). Estas reformas incluyen cambios en la Ley del Impuesto sobre la Renta, Ley del Impuesto al Valor Agregado y el Código Fiscal de la Federación. Estas reformas fiscales también derogaron la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única y la Ley del Impuesto a los Depósitos en Efectivo. La Administración de la Sociedad ha evaluado los efectos que estas reformas fiscales tendrán en sus registros contables, mismos que se detallan en la Nota 17.

2. Bases de presentación

Unidad monetaria de los estados financieros - Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y por los años que terminaron en esas fechas incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo.

Resultado integral - Se compone por el resultado neto del ejercicio más otras partidas que representan una ganancia o pérdida del mismo período, las cuales, de conformidad con las prácticas contables seguidas por la Sociedad, se presentan directamente en el capital contable, tales como el resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo y el reconocimiento del efecto generado por el cambio de metodología para la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios de cartera comercial.

3. Principales políticas contables

Las principales políticas de la Sociedad están de acuerdo con los criterios contables prescritos por la Comisión, los cuales se incluyen en las “Disposiciones de carácter general aplicables a los almacenes generales de depósito, casas de cambio, uniones de crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas” (las “Disposiciones”), las cuales se consideran un marco de información financiera con fines generales. Su preparación requiere que la Administración de la Sociedad efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren presentar en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La Administración de la Sociedad aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias actuales.

De acuerdo con el Criterio contable A-1 de la Comisión, la contabilidad de la Sociedad se ajustará a las Normas de Información Financiera (“NIF”) definidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (“CINIF”), excepto cuando a juicio de la Comisión sea necesario aplicar una normatividad o un criterio contable específico, tomando en consideración que las sociedades financieras de objeto múltiple realizan operaciones especializadas.

A continuación se describen las políticas contables más importantes que sigue la Sociedad:

Cambios en las Normas de Información Financiera Mexicanas (“NIF”) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (“CINIF”) aplicables a la Sociedad -

Algunos de los principales cambios que establecen estas normas, son:

NIF C-11, *Capital contable* - El Boletín C-11, *Capital contable*, anterior establecía que, para que los anticipos para futuros aumentos de capital se presenten en el capital contable, debía existir “...resolución en asamblea de socios o propietarios de que se aplicarán para aumentos al capital social en el futuro...”. Esta NIF requiere además que se fije el precio por acción a emitir por dichos anticipos y que se establezca que no pueden reembolsarse antes de capitalizarse, para que califiquen como capital contable. Adicionalmente señala en forma genérica cuándo un instrumento financiero reúne las características de capital para considerarse como tal, ya que de otra manera sería un pasivo.

Asimismo, se emitieron mejoras a las NIF que no generaron cambios contables.

A la fecha de emisión de los estados financieros, la Sociedad no tuvo efectos importantes derivados de la adopción de estas nuevas normas de información financiera.

Reconocimiento de los efectos de la inflación – La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es de 11.62% y 11.36%, respectivamente; por lo tanto el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios y consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros adjuntos. Los porcentajes de inflación por los períodos que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013 fueron 4.08% y 3.97%, respectivamente.

A partir del 1 de enero de 2008, la Sociedad, suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros; sin embargo, los activos y pasivos monetarios y el capital contable incluyen los efectos de reexpresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

Disponibilidades – Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheque e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo. El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes se valúan a su valor razonable; las fluctuaciones en su valor se reconocen en el Resultado por Intermediación.

Inversiones en valores - Al momento de su adquisición, las inversiones en valores deberán clasificarse en para negociar, disponibles para la venta, o conservados a vencimiento.

La clasificación a que se refiere el párrafo anterior la efectuará la Administración de la Sociedad, tomando como base la intención que al momento de adquirir determinado instrumento tenga referente al mismo.

– *Títulos conservados a vencimiento:*

Los títulos conservados a vencimiento son aquellos títulos de deuda cuyos pagos son fijos o determinables y con vencimiento fijo, respecto a los cuales la Sociedad tiene tanto la intención como la capacidad de conservar hasta su vencimiento, los títulos se registran inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción por la adquisición, (el cual incluye, en su caso, el descuento o sobreprecio). Posteriormente se valúan a su costo amortizado. El devengo de los intereses se registra en el estado de resultados conforme al método de interés imputado o método de interés efectivo en el rubro de “Ingresos por intereses”.

Los criterios contables de la Comisión permiten transferir títulos clasificados como conservados a vencimiento hacia la categoría de títulos disponibles para la venta, siempre y cuando no se cuente con la intención o capacidad de mantenerlos hasta el vencimiento, así como reclasificaciones hacia la categoría de títulos conservados a vencimiento en circunstancias extraordinarias (por ejemplo, la falta de liquidez en el mercado, que no exista un mercado activo para el mismo, entre otras), las cuales deben ser evaluadas y en su caso validadas mediante autorización expresa de la Comisión.

Deterioro en el valor de un título – La Sociedad evalúa si a la fecha del balance general existe evidencia objetiva de que un título está deteriorado. El deterioro es la condición existente cuando el valor en libros de las inversiones en valores excede el monto recuperable de dichos valores.

Se considera que un título está deteriorado y, por lo tanto, se incurre en una pérdida por deterioro, si y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron posteriormente al reconocimiento inicial del título, mismos que tuvieron un impacto sobre sus flujos de efectivo futuros estimados que puede ser determinado de manera confiable. Es poco probable identificar un evento único que individualmente sea la causa del deterioro, siendo más factible que el efecto combinado de diversos eventos pudiera haber causado el deterioro. Las pérdidas esperadas como resultado de eventos futuros no se reconocen, no importando que tan probable sean.

La evidencia objetiva de que un título está deteriorado, incluye información observable, entre otros, sobre los siguientes eventos:

- a) Dificultades financieras significativas del emisor del título;
- b) Es probable que el emisor del valor sea declarado en concurso mercantil u otra reorganización financiera;
- c) Incumplimiento de las cláusulas contractuales, tales como incumplimiento de pago de intereses o principal;
- d) La desaparición de un mercado activo para el título en cuestión debido a dificultades financieras, o
- e) Que exista una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados de un grupo de valores desde el reconocimiento inicial de dichos activos, aunque la disminución no pueda ser identificada con los valores individuales del grupo, incluyendo:
 - i. cambios adversos en el estatus de pago de los emisores en el grupo, o
 - ii. condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionan con incumplimientos en los valores del grupo.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Administración de la Sociedad no ha identificado que haya evidencia objetiva del deterioro de un título.

Derivados implícitos - Un derivado implícito es un componente de un instrumento financiero híbrido (combinado) que incluye a un contrato no-derivado (conocido como contrato anfitrión), en el que algunos de los flujos de efectivo de dicho componente varían de manera similar a como lo haría un derivado de forma independiente. Un derivado implícito causa que algunos de los flujos de efectivo requeridos por el contrato (o incluso todos) se modifiquen de acuerdo a los cambios en una tasa de interés específica, el precio de un instrumento financiero, un tipo de cambio, un índice de precios o tasas, una calificación crediticia o índice de crédito, u otra variable permitida por la legislación y regulaciones aplicables, siempre y cuando tratándose de variables no financieras, éstas no sean específicas o particulares a una de las partes del contrato. Un derivado que se encuentra adjunto a un instrumento financiero pero que es contractualmente transferible de manera independiente a dicho instrumento, o bien, que tiene una contraparte diferente, no es un derivado implícito sino un instrumento financiero separado (por ejemplo en operaciones estructuradas como se definen en el presente Criterio contable B-5 “Derivados y operaciones de cobertura” de la Comisión.

Un derivado implícito se segrega del contrato anfitrión para efectos de valuación y recibir el tratamiento contable de un derivado, si y sólo si se cumplen todas las siguientes características:

- a. Las características económicas y riesgos del derivado implícito no se encuentran estrechamente relacionadas con las características económicas y riesgos del contrato anfitrión;
- b. Un instrumento financiero separado que cuente con los mismos términos que el derivado implícito cumplirla con la definición de derivado, y
- c. El instrumento financiero híbrido (combinado) no se valúa a valor razonable con los cambios reconocidos en resultados (por ejemplo un derivado que se encuentra implícito en un activo financiero o pasivo financiero valuado a valor razonable no debe segregarse).

Los efectos de valuación de los derivados implícitos se reconocen en el mismo rubro en que se encuentra registrado el contrato anfitrión.

Al cierre de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad reconoció una minusvalía y una plusvalía de \$804 y \$1,262, respectivamente, por los contratos por servicios, compra de activos, mantenimiento y arrendamientos operativos referenciados a dólares americanos o cualquier otra divisa diferente al peso, el cual se encuentra registrado en el rubro de "Resultado por intermediación" del estado de resultados.

Transacciones en moneda extranjera - Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan a los tipos de cambio en vigor al cierre del período, determinados y publicados por Banco de México.

Los ingresos y egresos derivados de operaciones en moneda extranjera, se convierten al tipo de cambio vigente en la fecha de operación.

Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados del período en que ocurren.

Comisiones cobradas y costos y gastos asociados a la cartera de crédito - Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de los créditos se registran como un crédito diferido dentro del rubro de "Créditos diferidos y cobros anticipados" del balance general, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio en el rubro "Ingreso por intereses", bajo el método de interés efectivo durante la vida del crédito, excepto las que se originen por créditos revolventes que se amortizan en un período de 12 meses.

Las comisiones que se reconozcan con posterioridad al otorgamiento inicial del crédito, aquéllas en que se incurran como parte del mantenimiento de dichos créditos, o las que se cobren con motivo de créditos que no hayan sido colocados se reconocen en resultados en el momento que se generen.

En el caso de comisiones cobradas por concepto de anualidad de tarjeta de crédito, ya sea la primera anualidad o subsecuentes por concepto de renovación, se reconocen como un crédito diferido dentro del rubro de "Créditos diferidos y cobros anticipados" del balance general y se amortizan en un período de 12 meses contra los resultados del ejercicio en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas".

Los costos y gastos incrementales asociados con el otorgamiento inicial del crédito, se reconocen como un cargo diferido, los cuales se amortizarán contra los resultados del ejercicio en el rubro "Gasto por intereses", durante el mismo período contable en el que se reconocen los ingresos por comisiones cobradas.

Cualquier otro costo o gasto distinto del mencionado anteriormente, entre ellos los relacionados con promoción, publicidad, clientes potenciales, administración de los créditos existentes (seguimiento, control, recuperaciones, etc.) y otras actividades auxiliares relacionadas con el establecimiento y monitoreo de políticas de crédito se reconocen directamente en los resultados del ejercicio conforme se devenguen en el rubro que corresponde de acuerdo a la naturaleza del costo o gasto.

Asimismo, en el caso de costos y gastos asociados al otorgamiento de tarjetas de crédito, éstos se reconocen como un cargo diferido, el cual se amortiza en un período de 12 meses contra los resultados del ejercicio en el rubro que corresponde de acuerdo a la naturaleza del costo o gasto.

Política para el otorgamiento de crédito - El otorgamiento, control y recuperación de créditos se encuentran regulados en el manual de crédito de la Sociedad, el cual ha sido autorizado por el Consejo de Administración. Dicho manual establece el marco de actuación de los funcionarios que intervienen en el proceso de crédito y está basado en los ordenamientos de la Ley de Instituciones de Crédito.

La autorización de los créditos como responsabilidad del Consejo de Administración se encuentra delegada en el Comité de Riesgo, las políticas y procedimientos establecen los mecanismos que les permiten asegurarse de la solvencia moral y capacidad técnica del personal involucrado en la actividad crediticia.

El proceso de crédito está basado en un análisis de las solicitudes de crédito.

Cartera de crédito vigente - Los créditos otorgados por la Sociedad se registran como cartera de crédito a partir de la fecha en que los recursos son dispuestos por los acreditados.

La Sociedad tiene los siguientes criterios para clasificar los créditos como cartera vigente:

- Créditos que están al corriente en sus pagos tanto de principal como de intereses.
- Créditos que sus adeudos no han cumplido con los supuestos para considerarse cartera de crédito vencida.
- Créditos reestructurados o renovados que cuenten con evidencia de pago sostenido.

Cartera de crédito vencida - La Sociedad tiene los siguientes criterios para clasificar los créditos no cobrados como cartera vencida:

- Si los adeudos consisten en créditos con pagos periódicos parciales de principal e intereses y presentan 90 o más días naturales de vencidos;
- Si los adeudos consisten en créditos revolventes y presentan dos periodos mensuales de facturación vencidos o, en caso de que el período de facturación sea distinto al mensual, el correspondiente a 60 o más días naturales de vencidos;
- Para empezar el computo inicial de los días de atraso para los créditos al consumo con descuento vía nómina, la Administración considera la fecha del primer descuento realizado por el patrón.
- Los créditos vencidos reestructurados o renovados, permanecerán dentro de la cartera vencida, en tanto no exista evidencia de pago sostenido, es decir, cumplimiento de pago del acreditado sin retraso, por el monto total exigible de principal e intereses, como mínimo de tres amortizaciones consecutivas del esquema de pagos del crédito, o en caso de créditos con amortizaciones que cubran periodos mayores a 60 días naturales, el pago de una exhibición.
- Se suspende la acumulación de intereses devengados de las operaciones crediticias, en el momento en que el crédito es catalogado como cartera vencida incluyendo los créditos que contractualmente capitalizan intereses al monto del adeudo.

Clasificación de cartera de crédito y Estimación preventiva para riesgos

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la cartera de la Sociedad se encuentra clasificada en cartera comercial y de consumo, de acuerdo a la Comisión bajo los siguientes rubros:

- a. *Comercial:* a los créditos directos o contingentes, incluyendo créditos puente, denominados en moneda nacional, extranjera, en unidades de inversión o en veces el salario mínimo, así como los intereses que generen, otorgados a personas morales o personas físicas con actividad empresarial y destinados a su giro comercial o financiero; los créditos otorgados a fiduciarios que actúen al amparo de fideicomisos y los esquemas de crédito comúnmente conocidos como “estructurados” en los que exista una afectación patrimonial que permita evaluar individualmente el riesgo asociado al esquema.
- b. *De consumo:* a los créditos directos, incluyendo los de liquidez que no cuenten con garantía de inmuebles, denominados en moneda nacional, extranjera, en unidades de inversión o en veces el salario mínimo, así como los intereses que generen, otorgados a personas físicas, derivados de operaciones de tarjeta de crédito, de créditos personales, de créditos para la adquisición de bienes de consumo duradero (conocidos como ABCD), que contempla entre otros al crédito automotriz incluyendo aquellos créditos otorgados para tales efectos a los ex-empleados de la Sociedad.

Para los créditos comerciales la amortización tanto de capital como de intereses se realiza mediante pagos mensuales, de acuerdo a los términos del contrato respectivo.

Para los créditos simples al consumo y para los créditos al consumo con descuentos vía nómina, la amortización tanto del capital como de los intereses se realiza mediante pagos quincenales o mensuales, de acuerdo a los términos del contrato respectivo. Por lo que respecta a créditos al consumo dispuestos a través de tarjeta de crédito, las amortizaciones del capital e intereses se realizan mensualmente con base en la facturación enviada a los clientes, los cuales, cubren los pagos mínimos o el saldo total del adeudo de acuerdo a la intención del uso del crédito.

Cambios en los criterios contables de la Comisión

Cambio en modelo de calificación de cartera de consumo- Como se menciona en la Nota 1, con el objetivo de adecuar sus políticas contables a los criterios contables para sociedades financieras de objeto múltiple reguladas (“Sofomes reguladas”), durante el segundo semestre de 2013, la Sociedad adoptó el modelo de reserva de cartera de consumo establecido por la Comisión para Sofomes reguladas. El 31 de diciembre la Sociedad constituyó reservas adicionales por \$34,891. De acuerdo con la NIF B-1 *Cambios contables y correcciones de errores*, los efectos de cambios en estimaciones contables deben aplicarse prospectivamente por lo que la Administración registró dicho efecto en el balance general dentro del rubro de “Estimación preventiva para riesgos crediticios”, con un correspondiente cargo al resultado del ejercicio.

Cambio en modelo de calificación de cartera comercial - La Comisión emitió una Resolución que modifica los criterios contables relacionados con la metodología para la constitución de la estimación preventiva para riesgos crediticios de la cartera comercial, con el objetivo de cambiar el modelo de pérdida incurrida a un modelo de pérdida esperada, el cual estima las pérdidas crediticias de los siguientes 12 meses con la información crediticia que mejor las anticipe. Por lo anterior, el 31 de diciembre de 2013 la Sociedad constituyó \$585 de reservas adicionales originadas por el efecto financiero derivado de la adopción de la nueva metodología. Dicho efecto fue reconocido en el balance general dentro del rubro de “Estimación preventiva para riesgos crediticios”, con un correspondiente cargo en el capital contable dentro del rubro de “Resultados del ejercicios”, neto del efecto de impuestos diferidos.

La mecánica utilizada por la Sociedad para determinar la reserva preventiva para cubrir riesgos crediticios, se calcula bajo las siguientes características:

– Cartera comercial:

La Sociedad al calificar la cartera crediticia comercial considera la Probabilidad de Incumplimiento, Severidad de la Pérdida y Exposición al Incumplimiento, así como clasificar a la citada cartera crediticia comercial en distintos grupos y prever variables distintas para la estimación de la probabilidad de incumplimiento.

Donde el monto de la estimación preventiva para riesgos crediticios de cada crédito será el resultado de aplicar la expresión siguiente:

$$R_i = PI_i \times SP_i \times EI_i$$

En donde:

R_i = Monto de la estimación preventiva para riesgos crediticios a constituir para el i-ésimo crédito.
 PI_i = Probabilidad de Incumplimiento del i-ésimo crédito.
 SP_i = Severidad de la Pérdida del i-ésimo crédito.
 EI_i = Exposición al Incumplimiento del i-ésimo crédito.

La probabilidad de incumplimiento de cada crédito (PI_i), se calculará utilizando la fórmula siguiente:

$$PI_i = \frac{1}{1 + e^{\frac{-(500 - PuntajeCrediticioTotal_i) \times \ln(2)}{40}}}$$

Para efectos de lo anterior:

El puntaje crediticio total de cada acreditado se obtendrá aplicando la expresión siguiente:

$$Puntaje\ Crediticio\ Total_i = \alpha \times (Puntaje\ Crediticio\ Cuantitativo_i) + (1 - \alpha) \times (Puntaje\ Crediticio\ Cualitativo_i)$$

En donde:

$Puntaje\ crediticio\ cuantitativo_i$ = Es el puntaje obtenido para el i-ésimo acreditado al evaluar los factores de riesgo.

$Puntaje\ crediticio\ cualitativo_i$ = Es el puntaje que se obtenga para el i-ésimo acreditado al evaluar los factores de riesgo.

α = Es el peso relativo del puntaje crediticio cuantitativo.

Créditos sin garantía –

La Severidad de la Pérdida (SP_i) de los créditos comerciales que carezcan de cobertura de garantías reales, personales o derivados de crédito será de:

- 45%, para Posiciones Preferentes.
- 75%, para Posiciones Subordinadas, en el caso de créditos sindicados aquellos que para efectos de su prelación en el pago, contractualmente se encuentren subordinados respecto de otros acreedores.
- 100%, para créditos que reporten 18 o más meses de atraso en el pago del monto exigible en los términos pactados originalmente.

La Exposición al Incumplimiento de cada crédito (EI_i) se determinará con base en lo siguiente:

- Para saldos dispuestos de líneas de crédito no comprometidas, que sean cancelables incondicionalmente o bien, que permitan en la práctica una cancelación automática en cualquier momento y sin previo aviso:

$$EI_i = S_i$$

II. Para las demás líneas de crédito:

$$EI_i = S_i * \text{Max} \left\{ \left(\frac{S_i}{\text{Línea de Crédito Autorizada}} \right)^{-0.5794}, 100 \% \right\}$$

En donde:

S_i: Al saldo insoluto del i-ésimo crédito a la fecha de la calificación, el cual representa el monto de crédito efectivamente otorgado al acreditado, ajustado por los intereses devengados, menos los pagos de principal e intereses, así como las quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos que se hubieren otorgado. En todo caso, el monto sujeto a la calificación no deberá incluir los intereses devengados no cobrados reconocidos en cuentas de orden dentro del balance, de créditos que estén en cartera vencida.

Línea de Crédito Autorizada: Al monto máximo autorizado de la línea de crédito a la fecha de calificación.

La Sociedad podrá reconocer las garantías reales, garantías personales y derivados de crédito en la estimación de la Severidad de la Pérdida de los créditos, con la finalidad de disminuir las reservas derivadas de la calificación de cartera. En cualquier caso, podrá optar por no reconocer las garantías si con ello resultan mayores reservas. Para tal efecto, se emplean las disposiciones establecidas por la Comisión establecidas en la Sección Tercera, Apartado A, Sub Apartado A de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito vigentes a partir del 25 de junio de 2014.

Para determinar el importe del aumento de la reserva preventiva de riesgos crediticios del mes, se obtiene la diferencia entre la provisión del mes y la provisión al mes pasado más, en su caso, se suma el importe del pase a pérdidas menos las recuperaciones sobre pérdidas reconocidas anteriormente que ocurran durante dicho mes.

La Sociedad registrará las provisiones preventivas correspondientes en forma mensual, aplicando los resultados de la calificación que se realiza en forma trimestral, al saldo del adeudo registrado el último día de cada mes.

- *Cartera de consumo no revolvente:*

La Sociedad determina la estimación preventiva para riesgos crediticios relativa a la cartera de consumo no revolvente de acuerdo a lo que establece la Comisión, calculando la Probabilidad de Incumplimiento, Severidad de la Pérdida y Exposición (modelo de pérdida esperada) a la fecha de la calificación según lo siguiente:

Probabilidad de incumplimiento: Dependiendo de la periodicidad de pago y el tipo de crédito se determina con variables como el número de atrasos, el máximo atraso, la voluntad de pago promedio, el plazo remanente y las veces que se paga el crédito o bien financiado.

Severidad de la pérdida: Esta es de 65% hasta 10 meses de atraso y 100% posteriormente.

La Exposición corresponde al saldo a la fecha de calificación sin incluir los intereses devengados no cobrados correspondientes a créditos en cartera vencida.

- *Cartera crediticia de consumo revolvente:*

La Sociedad determina la estimación preventiva para riesgos crediticios relativa a la cartera de consumo relativa a tarjeta de crédito y otros créditos revolventes, de acuerdo a lo que establece la Comisión, calculando la Probabilidad de Incumplimiento, Severidad de la Pérdida y Exposición (modelo de pérdida esperada) a la fecha de la calificación según lo siguiente:

El porcentaje que se utilice para determinar las reservas a constituir por cada crédito, será igual al producto de multiplicar la probabilidad de incumplimiento de la severidad de la pérdida.

El monto de reservas será el resultado de multiplicar el porcentaje referido en el párrafo anterior por la exposición al cumplimiento.

El monto total de reservas a constituir por la Sociedad para esta cartera, será igual a la sumatoria de las reservas de cada crédito, obtenidas estas últimas conforme a lo siguiente:

$$R_i = PI_i \times SP_i \times EI_i$$

En donde:

- R_i = Monto de reservas a constituir para el i-ésimo crédito.
- PI_i = Probabilidad de Incumplimiento del i-ésimo crédito.
- SP_i = Severidad de la Pérdida del i-ésimo crédito.
- EI_i = Exposición al Incumplimiento del i-ésimo crédito.

Para estimar las reservas será necesario obtener la Probabilidad de Incumplimiento, la Severidad de la Pérdida y la Exposición al Incumplimiento.

A partir de junio de 2013, la mecánica utilizada por la Sociedad para determinar la reserva preventiva para cubrir riesgos crediticios, se calculaba bajo las siguientes características:

1. Cartera de créditos de consumo:

- a. Estructura de la cartera al fin de cada mes por familia de productos:
La manera de determinar el número de parcialidades no pagadas es realizando la división del saldo exigible al fin de mes (SREC) menos los gastos de cobranza entre el monto de la mensualidad (MENS), hasta mayo de 2013 el número de parcialidades no pagadas se determinaba dividiendo el saldo exigible a fin de mes (SREC) entre el monto de la mensualidad (MENS).
La manera de determinar la inactividad de pago del cliente es viendo los meses que transcurrieron desde su último pago efectuado o en su defecto desde el primer vencimiento del crédito.

Se utiliza una calificación basada en la siguiente fórmula:

Número de Meses de Retraso = MAX [(SREC-GPC)/Mens]; número de meses después del último pago).

- b. Cálculo de las tasas de ineficacia mensuales de cada nivel de retraso del mes anterior al nivel de retraso inmediatamente superior del mes en curso:

Una vez que se ha agrupado a los clientes por número de retrasos se realiza la comparación con respecto a los niveles de retraso de los meses pasados, para observar los “Roll-rates”.

Los “Roll-rates” son las tasas de ineficacia que se generan debido al traspaso de la cartera de un nivel específico de retraso del mes anterior, al nivel siguiente del mes en curso. La estratificación comprende desde R0 a R6+, hasta mayo de 2013, la estratificación comprendía desde R0 a R7+.

- c. Estimación de las pérdidas futuras de la cartera correspondiente a los créditos simples y saldo insoluto de las tarjetas de crédito:

Estructura de la cartera transmitida a contencioso al cierre de cada mes por familia de productos

- (i) Se calcula mes con mes el monto de las recuperaciones obtenidas para cada generación de transmisiones a contencioso hasta el cierre del trimestre anterior.
- (ii) Se calcula el porcentaje ponderado de recuperación de los últimos 12 meses de cada horizonte y se estima el porcentaje de recuperación esperada para los créditos en contencioso eliminando la tasa ponderada de interés del crédito por familia.
- (iii) Para calcular la probabilidad de pérdida futura se consideran el porcentaje histórico de las recuperaciones aplicado a los distintos horizontes a las transmisiones recientes y junto con la tasa del crédito se hace una ponderación del porcentaje de pérdida.
- (iv) Para Chrysler se toma el 10% de recuperación en contencioso y 5% de recuperación sobre pérdidas debido a su baja cartera de contencioso y se aplica al Retraso 6 por igual ya que se considera el Stock de la cartera.

d. Cálculo de la probabilidad de Default:

- (i) Se aplican a cada nivel de retraso el promedio de cada tasa de ineficiencia (promedio móvil de los 6 últimos meses al cierre del trimestre anterior), por familia de productos.
- (ii) Se calcula la probabilidad de Default para cada nivel de retraso (n), como el producto de las tasas de ineficiencia de los Retrasos subsiguientes (n+t, con t=1,2,...5) por la probabilidad de recuperación.
- (iii) Para efectos de riesgo se aplica la probabilidad de pérdida a la cartera en contencioso como probabilidad de default.

e. Cálculo de la reserva preventiva de riesgos crediticios:

Se aplica el coeficiente de provisionamiento o probabilidad de impago al saldo insoluto clasificado por estrato, de acuerdo a la clasificación antes mencionada.

f. Cálculo del aumento/disminución mensual de la reserva preventiva de riesgos crediticios

Para determinar el importe del aumento/disminución de la reserva preventiva de riesgos crediticios del mes, se obtiene la diferencia entre la provisión del mes y la provisión al mes pasado más, en su caso, se suma el importe del pase a pérdidas menos las recuperaciones sobre pérdidas reconocidas anteriormente que ocurran durante dicho mes.

Otras cuentas por cobrar, neto - La Sociedad tiene la política de reservar contra sus resultados las cuentas por cobrar identificadas y no identificadas dentro de los 60 días siguientes al registro inicial.

Mobiliario y equipo, neto - Los activos se registran al costo de adquisición. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil remanente de los activos, como sigue:

	Años
Mobiliario y equipo	10
Equipo de transporte	4
Equipo de cómputo	3
Mejoras a locales arrendados	Plazo del contrato de arrendamiento

Otros activos - Este rubro se integra principalmente por las comisiones pagadas por la colocación de cartera de crédito y otros pagos anticipados, los cuales se amortizan contra los resultados del ejercicio durante la vida de los créditos, además de intangibles (licencias de software).

La amortización de las licencias de software se calcula en línea recta aplicando al gasto el porcentaje correspondiente de acuerdo a la vigencia del contrato.

Deterioro de activos de larga duración en uso - La Sociedad revisa el valor en libros de los activos de larga duración en uso, ante la presencia de algún indicio de deterioro que pudiera indicar que el valor en libros pudiera no ser recuperable, considerando el mayor del valor presente de los flujos netos de efectivo futuros o el precio neto de venta en el caso de su eventual disposición. El deterioro lo registra si el valor en libros excede al mayor de los valores antes mencionados. Los indicios de deterioro que se consideran para estos efectos, son entre otros, las pérdidas de operación o flujos de efectivo negativos en el período si es que están combinados con un historial o proyección de pérdidas, depreciaciones y amortizaciones cargadas a resultados que en términos porcentuales, en relación con los ingresos, sean substancialmente superiores a las de ejercicios anteriores, o los servicios que se prestan, competencia y otros factores económicos y legales.

Otras cuentas por pagar y saldos acreedores - La Sociedad tiene la política de pasar a resultados el efecto generado en otras cuentas por pagar y saldos acreedores después de doce meses de inactividad.

Provisiones - Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

Impuesto a la utilidad - El Impuesto Sobre la Renta ("ISR") y el Impuesto Empresarial a Tasa Única ("IETU") se registran en los resultados del año en que se causan. El impuesto diferido se reconoce aplicando la tasa correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivo, y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar, de algunos créditos fiscales. El impuesto diferido activo se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse.

Como consecuencia de la Reforma Fiscal 2014, al 31 de diciembre de 2014 ya no se reconoce IETU diferido.

Margen financiero - El margen financiero de la Sociedad está conformado por la diferencia resultante del total de los ingresos por intereses menos los gastos por intereses.

Los ingresos por intereses se integran por los rendimientos generados por la cartera de crédito, en función de los plazos establecidos en los contratos celebrados con los acreditados y las tasas de interés pactadas, la amortización de los intereses cobrados por anticipado, así como los premios o intereses por depósitos en entidades financieras, préstamos bancarios, inversiones en valores y reportos y las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial del crédito.

Los gastos por intereses consideran los premios, descuentos e intereses por préstamos bancarios y de los pasivos bursátiles, así como los gastos de emisión y descuento por colocación de deuda. La amortización de los costos y gastos asociados por el otorgamiento inicial del crédito forman parte de los gastos por intereses.

Los intereses derivados de los créditos otorgados, se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan, en función de los plazos establecidos en los contratos celebrados con los acreditados y las tasas de interés pactadas. Estas son normalmente ajustadas en forma periódica en función de la situación del mercado y el entorno económico.

Estado de flujo de efectivo - De acuerdo al criterio contable D-4 de los criterios de la Comisión, el estado de flujo de efectivo presenta la capacidad de la Sociedad para generar el efectivo y los equivalentes, así como la forma en que la Sociedad utiliza dichos flujos de efectivo para cubrir sus necesidades.

El flujo de efectivo en conjunto con el resto de los estados financieros proporciona información que permite:

- Evaluar los cambios en los activos y pasivos de la Sociedad y en su estructura financiera.
- Evaluar tanto los montos como las fechas de cobro y pagos, con el fin de adaptarse a las circunstancias y a las oportunidades de generación y/o aplicación de efectivo y los equivalentes de efectivo.

Cuentas de orden - (Ver Nota 21)

- *Compromisos crediticios:*

El saldo representa el importe de las líneas de crédito otorgadas por la Sociedad a clientes, que no han sido dispuestas.

- *Intereses devengados no cobrados derivados de la cartera de crédito vencida:*

Se registran los intereses devengados a partir de que un crédito de cartera vigente es traspasado a cartera vencida. Los intereses que se generan del crédito a partir del traspaso del rubro antes mencionado se registran en la cuenta de orden.

- *Otras cuentas de registro:*

En esta cuenta se registran entre otras, los montos de cartera de crédito por grado de riesgo exceptuada y no calificada

4. Disponibilidades

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se integran como sigue:

	2014	2013
Efectivo	\$ 22	\$ 16
Depósitos bancarios en el país	<u>24,507</u>	<u>20,739</u>
	<u>\$ 24,529</u>	<u>\$ 20,755</u>

5. Títulos conservados a vencimiento

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los saldos de los títulos conservados a vencimiento ascienden a \$257,852 y \$310,973, respectivamente, y corresponden a papeles de Deuda Bancaria con plazos de 1 a 3 días, con una tasa promedio del 2.88% y del 3.54%, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los intereses reconocidos en los resultados por títulos conservados al vencimiento ascienden a \$15,920 y \$29,303, respectivamente.

6. Cartera de crédito, neta

Política para el otorgamiento de crédito - El otorgamiento, control y recuperación de créditos se encuentran regulados en el manual de crédito de la Sociedad, el cual ha sido autorizado por el Consejo de Administración. Dicho manual establece el marco de actuación de los funcionarios que intervienen en el proceso de crédito y está basado en los ordenamientos de la Ley de Instituciones de Crédito.

La autorización de los créditos como responsabilidad del Consejo de Administración se encuentra delegada en el Comité de Riesgo, las políticas y procedimientos establecen los mecanismos que les permiten asegurarse de la solvencia moral y capacidad técnica del personal involucrado en la actividad crediticia.

El proceso de crédito está basado en un análisis de las solicitudes de crédito.

Reestructuraciones de cartera – Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la política de reestructuración de créditos de la Sociedad es la siguiente:

Se establecen acuerdos formales con los acreditados por medio de los cuales se pacta la liquidación inmediata de una parte de sus pagos vencidos y la liquidación del resto de dichos pagos al final del plazo original del crédito. Una vez establecido el acuerdo formal, los pagos parciales del crédito que se devenguen conforme al contrato original los deberá ir cubriendo el acreditado conforme se vayan haciendo exigibles.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, existen saldos de créditos reestructurados de créditos al consumo los cuales ascienden a \$127,484 y \$140,760, respectivamente.

Se regresarán a cartera vigente, los créditos vencidos en los que se liquiden totalmente los saldos pendientes de pago (principal e intereses, entre otros) o, que siendo créditos reestructurados o renovados, cumplan con el pago sostenido del crédito.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no existen garantías adicionales sobre la cartera reestructurada.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, existen intereses devengados no cobrados capitalizados por un importe de \$44,509 y \$31,482, respectivamente.

Líneas de crédito no ejercidas por clientes - Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las líneas de crédito autorizadas a clientes no ejercidas por los mismos ascienden a \$116,339 y \$300,574, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, existen recuperaciones de cartera previamente castigada por \$12,084 y \$21,894, respectivamente, los cuales fueron registrados en el rubro de "Otros ingresos de la operación" del estado de resultados.

La cartera de créditos al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se integra como sigue:

	2014	2013
Cartera de crédito vigente-		
Créditos comerciales	\$ 598,893	\$ 416,530
Créditos al consumo	2,963,398	1,929,623
Intereses devengados en operaciones de crédito	44,509	31,482
Cartera de crédito vigente, neta	<u>3,606,800</u>	<u>2,377,635</u>
Cartera de crédito vencida-		
Créditos comerciales	5,465	4,736
Créditos al consumo	101,510	250,477
Total de cartera de crédito	<u>3,713,775</u>	<u>2,632,848</u>
Menos- Estimación preventiva para riesgos crediticios	<u>(133,957)</u>	<u>(251,399)</u>
Cartera de crédito, neta	<u>\$ 3,579,818</u>	<u>\$ 2,381,449</u>

La cartera de consumo y comercial vencida 31 de diciembre de 2014 y 2013 se integra de la siguiente manera:

	2014		2013	
	Comercial	Consumo	Comercial	Consumo
De 60, 90 a 180 días naturales	\$ 2,186	\$ 34,919	\$ 2,055	\$ 50,801
De 181 a 365 días naturales	250	18,172	239	39,553
De 366 días naturales a 2 años	1,332	17,363	1,516	48,350
Más de 2 años vencida	<u>1,697</u>	<u>31,056</u>	<u>926</u>	<u>111,773</u>
	<u>\$ 5,465</u>	<u>\$ 101,510</u>	<u>\$ 4,736</u>	<u>\$ 250,477</u>

A continuación se detallan los préstamos otorgados agrupados por sectores económicos al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

	2014	2013
Cartera menudeo	\$ 3,109,416	\$ 2,211,582
Comercio	<u>604,359</u>	<u>421,266</u>
	<u>\$ 3,713,775</u>	<u>\$ 2,632,848</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios se analiza cómo sigue (valores nominales):

	2014			2013
	Saldo insoluto	Pagos vencidos	Estimación preventiva	Estimación preventiva
Cartera de consumo- Créditos simples	\$ 3,000,601 98,015 <u>3,098,616</u>	0 – 2 Más de 3	\$ 54,058 61,057 <u>115,115</u>	\$ 35,499 177,924 <u>213,423</u>
Créditos revolventes	\$ 1,884 3,495 <u>5,379</u>	0 – 1 Más de 2	\$ 91 3,170 <u>3,261</u>	\$ 4,922 22,485 <u>27,407</u>
Cartera comercial-	\$ 604,315 5,465 <u>609,780</u>	0 – 2 Más de 3	\$ 14,520 1,061 <u>15,581</u>	\$ 7,527 3,042 <u>10,569</u>
	<u>\$ 3,713,775</u>		<u>\$ 133,957</u>	<u>\$ 251,399</u>

7. Movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014 y 2013, los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios se analizan como sigue:

	2014	2013
Saldo inicial	\$ 251,399	\$ 254,388
Menos:		
Aplicaciones	(172,931)	(129,308)
Creación de reserva por calificación de cartera	<u>55,489</u>	<u>126,319</u>
Saldo final	<u>\$ 133,957</u>	<u>\$ 251,399</u>

Durante los ejercicios de 2014 y 2013, la Administración de la Sociedad aplicó contra la estimación preventiva para riesgos crediticios un importe de \$172,931 y \$129,308, respectivamente, de cartera crediticia clasificada como vencida.

En las carteras aplicadas en dichos ejercicios contra la estimación preventiva para riesgos crediticios no existían saldos por cobrar a partes relacionadas.

8. Otras cuentas por cobrar, neto

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se integra como sigue:

	2014	2013
Impuestos a favor	\$ 12,889	\$ 12,877
Impuesto al valor agregado	5,882	21,382
Saldos por cobrar a partes relacionadas (Nota 16)	6,274	5,292
Gastos por recuperar	1,362	1,972
Otros deudores	<u>27,691</u>	<u>11,741</u>
	54,098	53,264
Estimación de cuentas incobrables	<u>(10,794)</u>	<u>(5,985)</u>
	<u>\$ 43,304</u>	<u>\$ 47,279</u>

9. Mobiliario y equipo, neto

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se integra como sigue:

	Tasas de depreciación	2014	2013
Mejoras a locales arrendados	20%	\$ 23,628	\$ 22,410
Equipo de cómputo	30%	20,590	22,181
Mobiliario y equipo de oficina	10%	8,166	8,666
Equipo de transporte	25%	<u>8,463</u>	<u>6,385</u>
		60,847	59,642
Depreciación acumulada		<u>(45,095)</u>	<u>(45,533)</u>
		<u>\$ 15,752</u>	<u>\$ 14,109</u>

10. Otros activos, neto

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se integra como sigue:

	2014	2013
Otros activos:		
Intangibles (licencias de software)	\$ 15,171	\$ 12,034
Comisiones por amortizar (1)	99,175	36,359
Pagos anticipados	9,223	12,518
Otros	<u>608</u>	<u>4,497</u>
	124,177	65,408
Amortización acumulada	<u>(10,857)</u>	<u>(7,820)</u>
	<u>\$ 113,320</u>	<u>\$ 57,588</u>

- (1) El concepto de “Comisiones por amortizar” corresponde a las comisiones pagadas a los puntos de venta por la comercialización de los productos de la cartera (nómina, auto y moto). Dichas comisiones son amortizadas a lo largo de la vida del crédito en la misma proporción que los intereses devengados.

11. Pasivos bursátiles

Con fecha 21 de octubre de 2014, mediante el oficio No 153/106835/2014, la Comisión autorizó la oferta pública de suscripción de valores y la inscripción en el Registro Nacional de Valores (“RNV”) de los certificados bursátiles a ser emitidos por la Sociedad, con sujeción a lo siguiente:

“El monto autorizado por el programa es de hasta \$10,000,000 con carácter revolvable, sin que el monto conjunto de las emisiones vigentes en cualquier fecha pueda exceder el mismo”.

El plazo para efectuar las emisiones será de cinco años a partir de la fecha de autorización. El vencimiento de cada emisión de certificados bursátiles de largo plazo será de entre un año y treinta años.

El monto y tasa de cada emisión serán determinados libremente por la Sociedad.

Los certificados bursátiles que se emitan al amparo este programa contarán con una garantía irrevocable e incondicional de BNP Paribas, S.A. (Francia) (parte relacionada) (última entidad tenedora).

Al 31 de diciembre de 2014 la Sociedad tiene colocada la siguiente deuda en los mercados bursátiles:

2014				
Clave de plazara	Fecha de inscripción	Fecha de vencimiento	Tasa	Importe
BNPPPF Intereses	27-nov-2014	19-feb-2015	3.15%	\$ 100,000 61
				\$ 100,061

12. Préstamos bancarios y de otros organismos

La Sociedad actualmente realiza operaciones con instituciones financieras, los montos dispuestos se integran como sigue:

2014				
	Tipo	Moneda	Fecha de vencimiento	Tasa promedio
A corto plazo-				
Banco Nacional de México, S.A.	Línea de crédito	Pesos	23-ene-15	4.18%
BBVA Bancomer, S.A.	Línea de crédito	Pesos	26-mar-15	5.76%
Banco Santander México, S.A.				
Intereses devengados por pagar				
				1,452
				1,831,398
A largo plazo-				
Banco Santander México, S.A.	Línea de crédito	Pesos	29-nov-2017	6.25%
BBVA Bancomer, S.A.	Línea de crédito	Pesos	15-ene-16	6.93%
HSBC México, S.A.	Línea de crédito	Pesos	30-may-17	5.26%
				1,501,411
				\$ 3,332,809
2013				
	Tipo	Moneda	Fecha de vencimiento	Tasa promedio
A corto plazo-				
Banco Nacional de México, S.A.	Quirografarios	Pesos	12-may-2014	4.08%
BBVA Bancomer, S.A.	Quirografarios	Pesos	30-abr-2014	4.00%
Banco del Bajío, S.A.	Línea de crédito	Pesos	10-jun-2014	8.75%
Banco Santander México, S.A.	Línea de crédito	Pesos	12-dic-2014	4.27%
Intereses devengados por pagar				
				3,594
				873,594
A largo plazo-				
Banco Santander México, S.A.	Línea de crédito	Pesos	29-nov-2017	6.44%
BBVA Bancomer, S.A.	Quirografarios	Pesos	15-dic-2015	6.44%
HSBC México, S.A.	Quirografarios	Pesos	24-abr-2017	5.60%
				1,374,528
				\$ 2,248,122

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se tenían líneas de crédito disponibles por \$2,718 y \$3,105 millones de pesos, respectivamente.

13. Cuadro comparativo de vencimientos de los principales activos y pasivos (No auditada)

A continuación se muestran los plazos de vencimientos de los principales rubros de activos y pasivos al 31 de diciembre de 2014:

	Hasta 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	Total
Activos:					
Disponibilidades	\$ 24,529	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 24,529
Títulos conservados a vencimiento	257,852	-	-	-	257,852
Cartera de crédito vigente	226,545	163,089	3,092,392	124,774	3,606,800
Otras cuentas por cobrar, neto	43,304	-	-	-	43,304
Total activos	552,230	163,089	3,092,392	124,774	3,932,485
Pasivos:					
Pasivos bursátiles	\$ 100,061	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 100,061
Préstamos bancarios y de otros organismos	1,201,453	629,945	1,501,411	-	3,332,809
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	87,591	-	-	-	87,591
Total pasivos	1,389,105	629,945	1,501,411	-	3,520,461
Activos menos pasivos	\$ (836,875)	\$ (466,856)	\$ 1,590,981	\$ 124,774	\$ 412,024

14. Acreedores diversos y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se integra como sigue:

	2014	2013
Saldos por pagar a partes relacionadas (Nota 16)	\$ 14,401	\$ 11,294
Impuestos y retenciones por pagar	198	352
Cobranza por aplicar	11,132	14,449
Provisiones para obligaciones diversas	61,860	61,881
	\$ 87,591	\$ 87,976

15. Capital contable

El capital social a valor nominal al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se integra como sigue:

	Número de acciones	Importe
Capital fijo (Clase I):		
Serie F	77,999	\$ 77,999
Serie B	1	1
	78,000	78,000
Capital variable (Clase II):		
Serie F	408,599	408,599
Total	486,599	\$ 486,599

Con base a las disposiciones legales vigentes:

- La participación de los organismos financieros internacionales podrá ser hasta del 25% del capital social.
- El capital mínimo requerido para la Sociedad se basa en el 15% del capital mínimo para las Instituciones de Crédito.
- En ningún momento podrán participar en el capital social de las sociedades financieras de objeto limitado, directamente o a través de interpósita persona, gobiernos o dependencias oficiales extranjeras.

De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la sociedad, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo.

La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el impuesto sobre la renta a cargo de la Sociedad a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el impuesto sobre la renta del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

16. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los principales saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2014 y 2013, son los siguientes:

	2014	2013
Activo:		
Cuentas por cobrar (Nota 8)-		
Cardif México Seguros, S.A. de C.V.	\$ 6,274	\$ 3,635
BNP Paribas, S.A. (Francia)	-	1,657
	<u>\$ 6,274</u>	<u>\$ 5,292</u>
Pasivo:		
Cuentas por pagar (Nota 14)-		
Cetelem Servicios, S.A. de C.V.	\$ 12,108	\$ 9,256
Leval Developpment, S.A. (Francia)	1,825	864
BNP Paribas Personal Finance S.A. (Francia)	<u>468</u>	<u>1,174</u>
	<u>\$ 14,401</u>	<u>\$ 11,294</u>

La Sociedad ha realizado transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2014 y 2013 por los siguientes conceptos:

	2014	2013
Intereses devengados a cargo -		
BNP Paribas Personal Finance, S.A. (Francia)	\$ 1,186	\$ 3,579
BNP Paribas Personal Finance, S.A. (Francia) (SWAP)	-	12,856
	<u>\$ 1,186</u>	<u>\$ 16,435</u>

	2014	2013
Gastos de administración-		
Cetelem Servicios, S.A. de C.V. (1)	\$ 93,543	\$ 77,665
BNP Paribas Personal Finance, S.A. (Francia)	1,033	1,407
Leval Developpement SA (Francia)	3,701	4,140
BNP Paribas Net Limited	<u>658</u>	<u>736</u>
	<u>\$ 98,935</u>	<u>\$ 83,948</u>
Otros ingresos-		
Cardif México Seguros, S.A. de C.V.	<u>\$ 5,761</u>	<u>\$ 6,914</u>

- (1) La Sociedad tiene celebrado un contrato de prestación de servicios con Cetelem Servicios, S.A. de C.V., a través del cual, esta última proporciona los servicios de personal para el desarrollo de las actividades de la Sociedad. Durante 2014 y 2013, las contraprestaciones fueron determinadas con base en costos y gastos incurridos en la prestación de los servicios, más un margen de utilidad del 2.4%.

17. Impuestos a la utilidad

La Sociedad está sujeta en 2014 al ISR y en 2013 al ISR y al IETU.

ISR - La tasa fue 30% para 2014 y 2013 y conforme a la nueva Ley de ISR 2014 ("Ley 2014") continuará al 30% para 2014 y años posteriores.

Respecto al reconocimiento contable de los temas incluidos en la *Reforma Fiscal 2014*, que están relacionados con los impuestos a la utilidad, el CINIF emitió la INIF 20, *Efectos Contables de la Reforma Fiscal 2014*, con vigencia a partir de diciembre 2014.

IETU – A partir de 2014, se abrogó el IETU, por lo tanto, hasta el 31 de diciembre de 2014 se causó este impuesto, tanto para los ingresos como las deducciones y ciertos créditos fiscales con base en flujos de efectivo de cada ejercicio. La tasa fue 17.5%.

Hasta 2013, con base en proyecciones financieras, la Sociedad identificó que esencialmente pagaría IETU, por lo tanto, reconoció únicamente IETU diferido. Sin embargo, debido a la abrogación en 2014 del IETU, la Sociedad canceló el efecto diferido del IETU en los resultados del ejercicio.

Con base en lo anterior, al 31 de diciembre de 2014 la Sociedad reconoció únicamente ISR diferido.

Conciliación del resultado contable y fiscal - Las principales partidas que afectaron la determinación del resultado fiscal de la Sociedad fueron el ajuste anual por inflación, las comisiones pagadas por la colocación de créditos y las provisiones.

No obstante lo anterior, se espera que la autoridad fiscal ratifique la procedencia o no de acumulación de este concepto.

Los principales conceptos que originan el saldo del activo y pasivo por ISR diferido, al 31 de diciembre de 2014 son:

	2014	2013
ISR diferido activo:		
Estimación preventiva para riesgos crediticios	\$ 40,187	\$ 75,420
Activo fijo	6,992	593
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	4,000	582
Pérdidas fiscales pendientes de amortizar	<u>339,134</u>	<u>300,915</u>
	<u>390,313</u>	<u>377,510</u>

	2014	2013
ISR diferido (pasivo):		
Provisiones	8,153	5,503
Pagos anticipados	2,627	4,696
Comisiones por amortizar	28,146	7,511
	<u>38,926</u>	<u>17,710</u>
ISR diferido activo	351,387	359,800
Estimación para valuación del ISR diferido activo	<u>(279,087)</u>	<u>(287,500)</u>
Total activo	<u>\$ 72,300</u>	<u>\$ 72,300</u>

Asuntos fiscales

Los beneficios de las pérdidas fiscales actualizadas pendientes de amortizar, se han reconocido en un activo diferido, mismas que pueden recuperar cumpliendo ciertos requisitos. Al 31 de diciembre de 2014 las pérdidas fiscales actualizadas se integran como sigue:

Año	Importe
2008	\$ 209,938
2011	503,835
2012	259,096
2013	61,782
2014	<u>95,796</u>
	<u>\$ 1,130,447</u>

18. Margen financiero

En 2014 y 2013, los principales conceptos que conforman el margen financiero son:

	2014	2013
Ingresos por intereses:		
Cartera de crédito al consumo	\$ 358,163	\$ 330,552
Intereses por inversiones	15,920	29,303
Comisiones por apertura	19,297	23,010
Cartera de crédito comercial	10,674	12,619
Otros	<u>5</u>	<u>57</u>
	404,059	395,541
Gastos por intereses:		
Por préstamos bancarios con otros organismos	146,708	163,597
Otros	<u>10</u>	<u>37</u>
	146,718	163,634
Margen financiero	<u>\$ 257,341</u>	<u>\$ 231,907</u>

19. Comisiones cobradas y pagadas

En 2014 y 2013, las comisiones cobradas y pagadas se integran como sigue:

	2014	2013
Comisiones cobradas:		
Comisiones por demora	\$ 23,314	\$ 25,078
Comisiones por colocación de seguros	56,823	52,810
Comisiones por anualidad	1,669	6,282
Indemnización cartera contenciosa	1,062	2,529
Otras	36	656
	<u>\$ 82,904</u>	<u>\$ 87,355</u>
Comisiones pagadas:		
Comisiones bancarias	\$ 10,804	\$ 20,237
Comisiones pagadas a puntos de venta o establecimientos	100,715	84,969
	<u>\$ 111,519</u>	<u>\$ 105,206</u>

20. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, como consecuencia de las operaciones propias de sus actividades, la Sociedad, con base en la opinión de sus asesores legales, no tienen conocimiento de reclamación alguna que implique la generación de un pasivo contingente.

21. Cuentas de orden

Las cuentas de orden no forman parte integral del balance general y no fueron sujetas de auditoría externa.

Otras cuentas de registro (no auditada) -

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las otras cuentas de registro presentan un saldo de \$8,484 y \$23,637, respectivamente.

22. Administración de riesgos (no auditada)

De acuerdo con las Disposiciones de la Comisión, la Sociedad debe revelar en las notas de sus estados financieros, sus políticas de administración de riesgos, así como el análisis sobre los riesgos a los que está expuesta, bajo su propia perspectiva.

a. Entorno de control

La Sociedad cuenta con políticas y prácticas para la identificación, medición y monitoreo de los riesgos a que se encuentra expuesta, las cuales, la Administración considera que son adecuadas para el nivel actual de las operaciones. Los principales riesgos a que se encuentra sujeta la Sociedad son los siguientes:

Riesgo de crédito: Representa la pérdida potencial por la falta de pago de los acreditados en las operaciones de financiamiento.

La Sociedad identifica, mide y monitorea el riesgo de crédito mediante las siguientes actividades:

- Se cuenta con un modelo estadístico automatizado que se utiliza en el proceso de análisis de crédito, el cual, mide la viabilidad de los créditos al consumo antes de que los mismos sean aprobados. En este sentido, dicho modelo evalúa las probabilidades de que el acreditado pueda caer en cartera vencida.
- Existe un área especializada que verifica las solicitudes de crédito de clientes potenciales, en aquellos casos en que las variables del sistema antes mencionado, rechacen o requieran de un análisis adicional de las solicitudes de crédito antes de su aprobación.
- Para cada solicitud de crédito que se recibe, se realizan consultas a una sociedad de información crediticia (buró de crédito).
- Se cuenta con un área especializada de atención a clientes y seguimiento, la cual, permite monitorear el cumplimiento y próximos vencimientos de los acreditados, con base en módulos especializados, que para tal propósito, cuenta el sistema de cartera de crédito. Asimismo, se cuenta con un área de “Recobro” que monitorea y gestiona el cobro de los créditos del primer vencimiento no pagado.
- En el caso de clientes de la cartera de nómina que no cuentan con una evaluación de crédito adecuada o viable de acuerdo a las políticas de la Sociedad, se cuenta con una práctica, mediante la cual, el riesgo de crédito no es adquirido por la Sociedad, sino por el punto de venta, hasta que dichos acreditados presenten evidencia de pago sostenido.

Riesgo de liquidez: Se define como la pérdida potencial por la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la Sociedad, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

La Sociedad tiene como norma establecida no incurrir en ningún tipo de riesgo de liquidez al recibir fondeo externo, por esta razón, la Sociedad mantiene sólo posiciones equivalentes entre las amortizaciones de los pasivos adquiridos y de la cartera crediticia.

Al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad cuenta con 6 líneas de crédito en 6 instituciones de banca múltiple nacionales, así como con la garantía de estas líneas por parte de la Casa Matriz.

Riesgo de mercado: Se define como la pérdida potencial por cambios en las tasas de interés y tipos de cambio que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente.

La Sociedad tiene como norma establecida, no incurrir en riesgo de mercado o de tasa de interés al recibir fondeo externo, por esta razón la sociedad sólo contrata pasivos crediticios a tasa fija debido a que los créditos en administración son a tasa fija.

Riesgo operativo: Representa la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en el desarrollo de las actividades de la Sociedad.

La Sociedad cuenta con un Plan de Continuidad de la Operación, que le permite anticipar alguna contingencia que ponga en peligro el flujo normal de las operaciones, garantizando de esta manera, proporcionar el servicio al que la Sociedad se ha comprometido con sus clientes y con sus intermediarios. Asimismo, la Sociedad tiene establecido un Plan de Contingencia Informático, el cual permite de manera inmediata, responder a las necesidades tecnológicas para el desarrollo de las operaciones ante una eventualidad.

Dentro de la Sociedad existe el departamento de Control Interno, el cual es responsable de monitorear todos aquellos riesgos operacionales que pudieran amenazar la continuidad del negocio, estableciendo un ambiente de control que permita mitigar los riesgos, de tal manera que la Sociedad trabaje bajo un esquema de control interno. Este departamento dedica sus esfuerzos a la prevención del fraude (interno y externo), al establecimiento y cumplimiento de las reglas de ética y seguridad.

Riesgo legal: Se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la Sociedad lleva a cabo.

Para garantizar el cumplimiento de las obligaciones marcadas por las distintas leyes que la afectan, la Sociedad cuenta con un Responsable Jurídico que se encuentra en constante comunicación directa con la Dirección General, las áreas de cumplimiento y los abogados externos de la Sociedad.

b. Detección de operaciones con recursos de procedencia ilícita

Las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple deben informar oportunamente cualquier operación inusual, relevante o preocupante, de conformidad con las disposiciones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. La Sociedad tiene un Comité de Comunicación y Control, cuya función, conjuntamente con el Área de Cumplimiento, es vigilar el cumplimiento de la normatividad sobre operaciones con recursos de procedencia ilícita e informar a las distintas áreas involucradas de la Sociedad y a las autoridades correspondientes, las operaciones consideradas como inusuales, relevantes y preocupantes.

En cumplimiento con las disposiciones legales, tanto internacionales como nacionales que marca la Comisión, así como a la necesidad de prevenir el que la Sociedad sea utilizada como medio para lavar dinero, la Sociedad tiene establecidos circuitos para la detección y reporte de operaciones inusuales, preocupantes y relevantes de las pudiera ser objeto; de igual forma, a través del órgano oficial establecido dentro de la Sociedad, "Comité de Comunicación y Control" ha elaborado y distribuido a los colaboradores un documento con los criterios para la identificación y conocimiento de los clientes y tiene establecidos mecanismos para capacitar a sus colaboradores en la lucha contra el lavado de dinero.

23. Compromisos

A partir del mes de junio de 2011, la Sociedad sitió a todo su personal en las oficinas de Arbolada ubicadas en Paseo de la Reforma 2693. Este contrato de arrendamiento tiene vigencia a diciembre de 2014 y se paga un monto mensual de renta por 50 mil dólares.

24. Nuevos pronunciamientos contables

NIF emitidas por el CINIF aplicables a la Sociedad

Durante 2014 el CINIF ha promulgado las siguientes NIF:

Mejoras a las NIF 2015 - Se emitieron las siguientes mejoras con entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2015, que provocan cambios contables:

NIF B-8, *Estados financieros consolidados o combinados* - Aclara los elementos a evaluar para identificar a una entidad de inversión, e indica que considerando que, por su actividad primaria, difícilmente se llega a ejercer control sobre las entidades en las que participa, debe llevarse a cabo el análisis, para concluir si existe o no control sobre ellas.

NIF B-16, *Estados financieros de entidades con propósitos no lucrativos* - La NIF B-16 no establecía como presentar los Otros resultados integrales ("ORI") en los estados financieros de entidades con propósitos no lucrativos, por lo que se decidió incluir en esta NIF su tratamiento, sin requerir su presentación en forma separada de los demás ingresos, costos y gastos en el estado de actividades.

Boletín C-9, *Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos* - Se precisa y modifica el tratamiento contable de los pasivos por anticipos de clientes denominados en moneda extranjera. Cuando una entidad recibe cobros anticipados por ventas o servicios denominados en moneda extranjera, las fluctuaciones cambiarias entre su moneda funcional y la moneda de pago no afectan el monto del cobro anticipado, por lo tanto, el saldo del rubro "Anticipos de clientes" no debe modificarse ante dichas fluctuaciones cambiarias.

NIF B-13, *Hechos posteriores a la fecha de los estados financieros*, y Boletín C-9, *Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos* - La NIF B-13 menciona en un pie de página las revelaciones en los estados financieros de una entidad, cuando éstos no se preparan sobre la base del negocio en marcha, requeridas por la NIF A-7, *Presentación y revelación*. Dicho requerimiento fue incluido como parte del texto normativo en la sección de normas de revelación de la NIF B-13, y como parte del Boletín C-9 para revelar las contingencias que se generan al no estar una entidad operando sobre la base del negocio en marcha. Consecuentemente, se deroga la Circular 57, *Revelación suficiente derivada de la Ley de Concursos Mercantiles*.

NIF B-15, *Conversión de monedas extranjeras* - Se ajustó la definición de Operación extranjera, para aclarar que no solo se debe entender como una entidad jurídica o una unidad generadora de efectivo cuyas operaciones están basadas o se llevan a cabo en un entorno económico o moneda distintos a los de la entidad informante, sino también aquellas que, respecto de la entidad informante (su controladora o tenedora), deben ser calificadas como operación extranjera por operar con una moneda distinta de la entidad informante, a pesar de operar en el mismo país.

Con entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2016:

NIF D-3, *Beneficios a los empleados*

Con entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2018:

NIF C-3, *Cuentas por cobrar*

NIF C-20, *Instrumentos de financiamiento por cobrar*

NIF C-9, *Provisiones, contingencias y compromisos*

NIF C-19, *Instrumentos financieros por pagar*

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Sociedad está en proceso de determinar los efectos de estas nuevas normas en su información financiera.

25. Autorización de la emisión de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos fueron autorizados para su emisión el 25 de febrero de 2015, por los Directores de la Sociedad. No han sido aprobados por el Consejo de Administración, y no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha. Asimismo están sujetos a la revisión por parte de la Comisión, quien puede decidir su modificación.

* * * * *

Pedro Enrique Jiménez Castañeda
Contador Público Certificado

Informe del Comisario

**Al Consejo de Administración y Accionistas de
BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada**

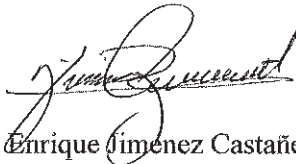
En mi carácter de Comisario, y en cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 166 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y los Estatutos de BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada (Subsidiaria de BNP Paribas Personal Finance, S.A. (Francia) (la "Compañía"), rindo a ustedes mi informe sobre la veracidad, suficiencia y razonabilidad de la información financiera que ha presentado a ustedes el H. Consejo de Administración, en relación con la marcha de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2014.

Obtuve de los Directores y Administradores, toda la información sobre las operaciones, documentación y demás evidencia comprobatoria que consideré necesario examinar.

La Administración de la Compañía es la responsable de la preparación de los Estados Financieros y sus Notas correspondientes, de acuerdo con los Criterios contables, establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la "Comisión"), a través de las "Disposiciones generales aplicables a los almacenes generales de depósito, casas de bolsa, uniones de crédito y sociedades financieras de objeto múltiple", (las "Disposiciones").

He revisado el balance general al 31 de diciembre de 2014 y sus correspondientes estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, los cuales se someten a la consideración de este Consejo de Administración para su información y aprobación. Para rendir este informe, también me he apoyado en el informe que sobre dichos estados financieros emiten en esta fecha los auditores independientes de la Compañía.

En mi opinión, los criterios, políticas contables y de información utilizados por la Compañía y considerados por los Administradores para preparar la información financiera presentada por los mismos a este Consejo de Administración, son adecuados y suficientes y se aplicaron en forma consistente con el año anterior; por lo tanto, dicha información financiera refleja en forma veraz, suficiente y razonable, la situación financiera de BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada al 31 de diciembre de 2014 y los resultados de sus operaciones, de variaciones en el capital contable y los flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los criterios contables.



C.P.C. Pedro Enrique Jiménez Castañeda
Comisario

México D.F. a 25 de febrero de 2015

4.7 Informe de los auditores sobre las cuentas consolidadas



Deloitte & Associés

185, avenue Charles de Gaulle
92524 Neuilly-sur-Seine Cedex

PricewaterhouseCoopers Audit

63, rue de Villiers
92206 Neuilly-sur-Seine Cedex

Mazars

61, rue Henri-Regnault
92400 Courbevoie

Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016

A la atención de los Sres. accionistas
BNP Paribas
16, boulevard des Italiens
75009 Paris

Estimados señores y señoras:

En cumplimiento de la misión que nos fue confiada por la Asamblea General de Accionistas, les presentamos nuestro informe relativo al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016 sobre:

- la supervisión de las cuentas consolidadas de BNP Paribas, S.A., tal como se adjuntan al presente informe,
- la justificación de nuestras apreciaciones,
- la verificación específica prevista por la ley.

Las cuentas consolidadas fueron aprobadas por el Consejo de Administración. Nuestro cometido es expresar nuestra opinión sobre estas cuentas, con base en nuestra auditoría

I - Opinión sobre las cuentas consolidadas

Realizamos nuestra auditoría según las normas de ejercicio profesional aplicables en Francia; dichas normas requieren la puesta en marcha de diligencias que permitan obtener la seguridad razonable de que las cuentas consolidadas no contienen anomalías significativas. Una auditoría consiste en verificar, por medio de análisis o de otros métodos de selección, los elementos que justifiquen las cantidades y la información que aparecen en las cuentas consolidadas. Asimismo, consiste en evaluar los principios contables aplicados, las estimaciones significativas realizadas y la presentación del conjunto de cuentas. Consideramos que los elementos que recopilamos son suficientes y apropiados para fundamentar nuestra opinión.

Certificamos que, en relación con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por la Unión Europea, las cuentas consolidadas del ejercicio son exactas y fidedignas y proporcionan una imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, así como del resultado del conjunto formado por las personas y entidades que abarca el ámbito de consolidación.

II - Justificación de las apreciaciones

En aplicación de las disposiciones del artículo L. 823-9 del Código de Comercio de Francia relativas a la justificación de nuestras apreciaciones, ponemos en su conocimiento los elementos siguientes:

Provisiones relacionadas con riesgos crediticios y de contraparte

La sociedad reconoce deterioros para cubrir los riesgos crediticios y de contraparte inherentes a sus actividades (véanse notas 1.c.5, 2.g, 4.f, 4.g, 4.h y 4.q). Examinamos el marco de supervisión relacionado con el registro de las exposiciones, con el seguimiento de los riesgos crediticios y de contraparte, con las metodologías de depreciación y con la cobertura de las pérdidas de valor por los deterioros individuales y de cartera.

Valuación de los instrumentos financieros

La sociedad emplea metodologías y modelos internos para valorar los instrumentos financieros que no se negocian en los mercados activos, así como para constituir determinadas provisiones y evaluar la pertinencia de la designación de las operaciones de cobertura. Hemos examinado el marco de control relacionado con la determinación del carácter inactivo de un mercado, con la verificación de los modelos y con la determinación de los parámetros utilizados.

Deterioros relacionados con los activos disponibles para venta

La sociedad reconoce deterioros en activos disponibles para venta cuando existe un indicio objetivo de descenso prolongado o considerable del valor de estos activos (véanse notas 1.c.5, 2.d y 4.q). Hemos examinado el marco de control relativo a la identificación de señales de pérdida de valor, a la valuación de las posiciones más significativas, así como a las estimaciones que desembocaron, en su caso, en la cobertura de las pérdidas de valor por deterioro.

CS

Reservas técnicas de compañías de seguros

La sociedad constituye reservas técnicas para cubrir los riesgos relacionados con los contratos de seguros (véanse notas 1.d, 2.e y 4.p). Examinamos la metodología de medición de estos pasivos, así como las principales hipótesis y los principales parámetros empleados.

Deterioros relacionados con el fondo de comercio

La sociedad realizó pruebas de deterioro del fondo de comercio que desembocaron, en su caso, en el reconocimiento de deterioros en este ejercicio (véanse notas 1.b.4 y 4.o). Examinamos las modalidades de puesta en práctica de estas pruebas, las hipótesis principales y los parámetros principales utilizados, así como las estimaciones que desembocaron, en su caso, en la cobertura de las pérdidas de valor por deterioro.

Activos por impuestos diferidos

La sociedad reconoce activos por impuestos diferidos principalmente a cuenta de las pérdidas fiscales compensables (véanse notas 1.k, 2.i y 4.k). Examinamos las principales estimaciones e hipótesis que desembocaron en el reconocimiento de estos impuestos diferidos.

Provisiones relacionadas con compromisos sociales

La sociedad constituye provisiones para cubrir los compromisos sociales (véanse notas 1.h, 4.q y 6.b). Examinamos la metodología de evaluación de estos compromisos, así como las principales hipótesis y los principales parámetros empleados.

Las apreciaciones realizadas de este modo se inscriben en el marco de nuestra auditoría del conjunto de las cuentas consolidadas y, por lo tanto, han contribuido a formar la opinión que expresamos en la primera parte de este informe.

III - Verificación específica

Tal y como estipula la legislación francesa, también hemos realizado una comprobación específica de la información contenida en el informe de gestión del Grupo de conformidad con las normas de ejercicio profesional aplicables en Francia. No tenemos ninguna observación que formular en relación con la veracidad y concordancia de dicha información con las cuentas consolidadas.

En Neuilly-sur-Seine y Courbevoie, a 7 de marzo de 2017

Deloitte & Associés

Damien Laurent

Los Auditores

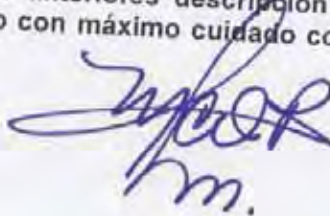
PricewaterhouseCoopers Audit

Etienne Bons

Mazars

Hervé Hélias

Hecha la traducción en la Ciudad de México, el día diecisiete de abril de 2017, la suscrita traductora hace constar que las anteriores descripción y traducción se apegan a la realidad y que ella ha obrado con máximo cuidado conforme a su leal saber y entender.



Maria Catalina Quintanilla Ramos, abogada, mexicana, perito traductor del idioma inglés, autorizada por el Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, conforme aparece en la Lista de Peritos Auxiliares de la Administración de Justicia, oficialmente a partir del día catorce de octubre 2015, hago constar: que tengo ante mí el Capítulo 4 del Informe Financiero Anual 2016 de BNP Paribas, cuyas descripción y traducción al español son las siguientes:



4 ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Los estados financieros consolidados de Grupo BNP Paribas se presentan para los ejercicios 2016 y 2015. De acuerdo con el Artículo 20.1 del Anexo 1 del Reglamento de la Comisión Europea (EC) 809/2004 sobre Folletos, los estados financieros del ejercicio 2014 se pueden consultar en el documento de registro presentado ante la AMF el 9 de marzo de 2016 bajo el número D.16-0126.

4.1 Cuenta de resultados del ejercicio 2016

En millones de euros	Notas	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
Intereses e ingresos asimilados	2.a	40,894	41,381
Intereses y gastos asimilados	2.a	(18,518)	(18,828)
Ingresos por comisiones	2.b	12,765	13,335
Gastos por comisiones	2.b	(5,563)	(5,720)
Ganancia neta en instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	2.c	6,189	6,054
Ganancia neta en activos financieros disponibles para venta y otros activos financieros no medidos a valor razonable	2.d	2,211	1,485
Ingresos de otras actividades	2.e	36,532	38,289
Gastos de otras actividades	2.e	(31,099)	(33,058)
PRODUCTO NETO BANCARIO		43,411	42,938
Gastos de personal	6.a	(16,402)	(16,061)
Otros gastos generales de explotación	2.f	(11,279)	(11,539)
Depreciación, amortización y deterioro de propiedad, planta y equipo y activos intangibles	4.n	(1,697)	(1,654)
RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN		14,033	13,684
Costo del riesgo	2.g	(3,262)	(3,797)
Costos relativos al acuerdo global con las autoridades estadounidenses	2.h	-	(100)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		10,771	9,787
Participación en el resultado neto de asociadas	4.m	633	589
Ganancia neta en otros activos inmovilizados		(12)	996
Fondo de comercio	4.o	(182)	(983)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		11,210	10,379
Impuesto sobre las ganancias	2.i	(3,095)	(3,335)
RESULTADO NETO		8,115	7,044
Atribuible a intereses minoritarios		413	350
RESULTADO NETO ATRIBUIBLE A LA SOCIEDAD DOMINANTE		7,702	6,694
Ganancias básicas por acción	7.a	6.00	5.14
Ganancias diluidas por acción	7.a	6.00	5.13

ca



4.2 Estado del resultado global y de cambios en el patrimonio neto

En millones de euros	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
Resultado neto	8,115	7,044
Cambios en el patrimonio neto	(805)	1,086
Elementos que pueden trasladarse a la cuenta de resultados	(589)	629
Cambios en el valor de elementos relacionados con los tipos de cambio	324	531
Cambios en el valor de activos financieros disponibles para venta, incluyendo aquellos reclasificados como créditos y cuentas por cobrar	500	619
Cambios en el valor de activos financieros disponibles para venta que se presentan en la cuenta de resultados del periodo, incluyendo aquellos que se reclasifican como créditos y cuentas por cobrar	(1,132)	(441)
Cambios defendidos en el valor de instrumentos de cobertura	(196)	(176)
Cambios en el valor de instrumentos de cobertura que se presentan en la cuenta de resultados del periodo	(2)	(22)
Cambios en el valor de elementos relacionados con empresas asociadas	(63)	118
Elementos que no pueden trasladarse a la cuenta de resultados	(216)	457
Efecto de las reevaluaciones en regímenes de beneficios postempleo	(202)	455
Cambios en el valor de elementos relacionados con empresas asociadas	(14)	2
TOTAL	7,310	8,130
Atribuible a la sociedad dominante	6,925	7,790
Atribuible a intereses minoritarios	385	340

CF



4.3 Balance al 31 de diciembre de 2016

En millones de euros	Notas	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
ACTIVO			
Efectivo y montos adeudados de bancos centrales		160,400	134,547
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados			
Valores negociables	4.a	123,679	133,500
Préstamos y operaciones de recompra	4.a	152,242	131,783
Instrumentos designados opcionalmente a valor razonable	4.a	87,644	83,076
Instrumentos financieros derivados	4.a	328,182	336,524
Derivados utilizados con fines de cobertura	4.b	18,133	18,063
Activos financieros disponibles para venta	4.c	267,559	258,933
Créditos y cuentas por cobrar de instituciones de crédito	4.f	47,411	43,427
Créditos y cuentas por cobrar de clientes	4.g	712,233	682,497
Reservas por reevaluación de carteras con cobertura de tasas de interés		4,664	4,555
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento	4.j	8,100	7,757
Activos fiscales diferidos y corrientes	4.k	7,986	7,865
Ajustes por periodificación y otros activos	4.l	115,967	108,018
Inversiones en asociadas	4.m	6,910	6,896
Inmuebles de inversión	4.n	1,911	1,639
Propiedad, planta y equipo	4.n	22,523	21,593
Activos intangibles	4.n	3,239	3,104
Fondo de comercio	4.o	10,216	10,316
TOTAL ACTIVO		2,076,959	1,994,193
PASIVO			
Adeudado a bancos centrales		233	2,385
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados			
Valores negociables	4.a	70,326	82,544
Préstamos asumidos y operaciones de recompra	4.a	183,206	156,771
Instrumentos designados opcionalmente a valor razonable	4.a	54,076	53,118
Instrumentos financieros derivados	4.a	318,740	325,828
Derivados utilizados con fines de cobertura	4.b	19,626	21,068
Adeudado a instituciones de crédito	4.f	75,660	84,146
Adeudado a clientes	4.g	765,953	700,309
Titulos de deuda	4.i	153,422	159,447
Reservas por reevaluación de carteras con cobertura de tasas de interés		4,202	3,946
Pasivos fiscales diferidos y corrientes	4.k	3,067	2,993
Ajustes por periodificación y otros pasivos	4.l	99,407	88,629
Reservas técnicas de compañías de seguros	4.p	193,626	185,043
Provisiones para contingencias y cargos	4.q	11,801	11,345
Deuda subordinada	4.i	18,374	16,544
TOTAL PASIVO		1,971,739	1,894,116
PATRIMONIO NETO			
Capital y reservas		86,794	82,839
Resultado del periodo, atribuible a la sociedad dominante		7,702	6,694
Capital, reservas consolidadas y resultado del periodo atribuible a la sociedad dominante		94,496	89,533
Cambios en el patrimonio neto		6,169	6,736
Total atribuible a la sociedad dominante		100,665	96,269
Reservas y resultado atribuible a intereses minoritarios		4,480	3,691
Cambios en el patrimonio neto		95	117
Total intereses minoritarios		4,555	3,808
TOTAL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO		105,220	100,077
TOTAL PASIVO		2,076,959	1,994,193

94

4.4. Estado de flujos de efectivo para el ejercicio 2016



En millones de euros	Notas	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
Resultado antes de impuestos		11,210	10,379
Partidas no monetarias incluidas en el resultado neto antes de impuesto y otros ajustes fuera de la cuenta de resultados		12,474	18,354
Gastos netos por depreciación/amortización en propiedad, planta y equipo y activos intangibles		4,444	3,764
Deterioro del fondo de comercio y otro activo inmovilizado		155	989
Dotación neta a provisiones		10,241	12,662
Participación en los resultados de asociadas		(633)	(589)
Ingresos (gastos) netos de actividades de inversión		55	(889)
Gastos netos de actividades de financiamiento		1,232	2,545
Otros movimientos		(3,021)	(128)
Incremento (disminución) neto relacionado con activos y pasivos generados por las actividades de explotación		1,977	(8,408)
Disminución neta relacionada con operaciones con instituciones de crédito		(19,515)	(7,121)
Incremento (disminución) relacionado con operaciones con clientes		25,749	(1,780)
Incremento neto relacionado con operaciones que afectan a otros activos y pasivos financieros		3,045	7,021
Disminución neta relacionada con operaciones que afectan a activos y pasivos no financieros		(5,163)	(4,153)
Impuestos pagados		(2,139)	(2,375)
INCREMENTO NETO EN EFECTIVO GENERADO POR LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		25,661	20,325
Incremento neto en efectivo relacionado con adquisiciones y participaciones		468	150
Disminución neta relacionada con propiedad, planta y equipo y activos intangibles		(1,485)	(1,756)
DISMINUCIÓN NETA EN EFECTIVO RELACIONADA CON ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(1,017)	(1,606)
Disminución en efectivo relacionada con operaciones con accionistas		(1,834)	(645)
Disminución en efectivo generada por otras actividades de financiamiento		(2,808)	(5,069)
DISMINUCIÓN NETA EN EFECTIVO RELACIONADA CON ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		(4,442)	(5,714)
EFFECTO DEL MOVIMIENTO EN LOS TIPOS DE CAMBIO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES		2,587	8,176
INCREMENTO NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES		22,789	21,181
Saldo de las cuentas de efectivo y equivalentes al inicio del período		133,174	111,993
Caja y haberes en bancos centrales		134,547	117,473
Adeudado a bancos centrales		(2,385)	(1,680)
Depósitos a la vista con instituciones de crédito	4.f	9,346	7,924
Créditos a la vista de instituciones de crédito	4.f	(8,527)	(11,618)
Deducción de cuentas por cobrar y pasivos relacionados con las cuentas de efectivo y equivalentes		193	(106)
Saldo de las cuentas de efectivo y equivalentes al final del período		155,963	133,174
Caja y haberes en bancos centrales		160,400	134,547
Adeudado a bancos centrales		(233)	(2,385)
Depósitos a la vista con instituciones de crédito	4.f	6,513	9,346
Créditos a la vista de instituciones de crédito	4.f	(10,775)	(8,527)
Deducción de cuentas por cobrar y pasivos relacionados con las cuentas de efectivo y equivalentes		58	193
INCREMENTO NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES		22,789	21,181

9

9



4.6 Notas a los estados financieros elaborados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea

Nota 1 RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD APLICADAS POR EL GRUPO

1.a NORMAS DE CONTABILIDAD

1.a.1 Normas de contabilidad aplicables

Los estados financieros consolidados del Grupo BNP Paribas han sido elaborados de conformidad con las normas internacionales de contabilidad (Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF) adoptadas para uso en la Unión Europea⁽¹⁾. Por lo tanto, se han excluido ciertas disposiciones de la NIC 39 acerca de la contabilidad de coberturas, y ciertos textos recientes no han pasado todavía por el proceso de aprobación.

La introducción de las normas que son obligatorias a partir del 1° de enero de 2016 no tuvo efectos en los estados financieros del ejercicio 2016.

El Grupo no eligió la adopción temprana de las nuevas normas, modificaciones e interpretaciones adoptadas por la Unión Europea cuando la aplicación en 2016 se dejó como opcional.

La información acerca de la naturaleza y el alcance de los riesgos relacionados con instrumentos financieros como lo establece la NIIF 7 "Instrumentos financieros: Información a revelar" y con los contratos de seguro conforme lo establece la NIIF 4 "Contratos de seguros", junto con la información relativa a capital regulatorio que establece la NIC 1 "Presentación de estados financieros", se presenta en el Capítulo 5 del documento de registro. Esta información, que es parte integral de las notas a los estados financieros consolidados del Grupo BNP Paribas, está cubierta por la opinión de los auditores con respecto a los estados financieros y se identifica en el Informe Anual con la palabra "Auditado".

1.a.2 Principales normas nuevas publicadas, pero todavía no aplicables

NIIF 9 "Instrumentos financieros"

La NIIF 9 "Instrumentos financieros", publicada por el IASB el julio de 2014, sustituirá a la NIC 39 "Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición", relativos a la clasificación y evaluación de los instrumentos financieros. Esta norma define nuevos principios en materia de clasificación y medición de instrumentos financieros, deterioro por riesgo crediticio de instrumentos de deuda reconocidos a costo amortizado o a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, compromisos de financiamiento y garantías financieras otorgadas, cuentas por cobrar de arrendamientos y activos relacionados con contratos, así como en materia de contabilidad general de coberturas (o microcoberturas).

La NIIF 9, adoptada por la Unión Europea el 22 de noviembre de 2016, entrará en vigor de forma obligatoria para los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2018.

Clasificación y medición

Según la NIIF 9, la clasificación y medición de los activos financieros dependerán del modelo de gestión y de las características contractuales de los instrumentos. En el momento de su reconocimiento inicial, los activos financieros se clasificarán al costo amortizado, a valor razonable con cambios en el patrimonio neto (bajo un rubro específico) o a valor razonable con cambios en resultados.

Los derivados incorporados a activos financieros ya no podrán reconocerse de forma separada al contrato principal.

La aplicación de los criterios relativos al modelo de gestión y a las características contractuales de los instrumentos podría traer consigo una reclasificación y una medición de determinados activos financieros que podrían diferir de las que se obtienen con la NIC 39.

(1) El conjunto completo de las normas adoptadas para uso en la Unión Europea se encuentra en el sitio web de la Comisión Europea en: http://ec.europa.eu/internal_market/accounting/ias_fr.htm#adopted-commission



Los instrumentos de deuda (préstamos, cuentas por cobrar o valores) se clasificarán al costo amortizado, a valor razonable con cambios en el patrimonio neto (bajo un rubro específico) o a valor razonable con cambios en resultados.

- se clasificarán al costo amortizado si el modelo de gestión consiste en mantener el instrumento con el fin de recibir los flujos de tesorería contractuales y si los flujos de tesorería están formados únicamente por pagos relativos al principal e intereses sobre el principal;
- se clasificarán a valor razonable con cambios en el patrimonio neto si el modelo de gestión consiste en mantener el instrumento con el fin de recibir los flujos de tesorería contractuales y vender los activos, y si los flujos de tesorería están formados únicamente por pagos relativos al principal e intereses sobre el principal. En la venta de los valores, las ganancias o pérdidas sin realizar reconocidas con anterioridad en el patrimonio neto se reconocerán en la cuenta de resultados;
- todos los instrumentos de deuda que no reúnan las condiciones para ser clasificados al costo amortizado o en la categoría de valor razonable con cambios en el patrimonio neto, se clasificarán a valor razonable con cambios en resultados.

Los instrumentos de deuda únicamente podrán reconocerse opcionalmente a valor de mercado con cambios en resultados si el uso de esta opción permite reducir una incoherencia en los resultados.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio como acciones se clasificarán en instrumentos a valor razonable con cambios en resultados u, opcionalmente, a valor razonable con cambios en el patrimonio neto (en un rubro específico). En este último caso, en la venta de estos valores, las ganancias o pérdidas sin realizar reconocidas con anterioridad en el patrimonio neto no se trasladarán a la cuenta de resultados. Únicamente se reconocerán en la cuenta de resultados los dividendos.

En cuanto a los pasivos financieros, el único cambio que introduce la NIIF 9 tiene que ver con la contabilidad de las variaciones del valor razonable que resultan del riesgo crediticio propio incluido en la deuda designada opcionalmente a valor razonable con cambios en resultados, que dejarán de incluirse en la cuenta de resultados para aparecer en un rubro específico del patrimonio neto.

Las disposiciones de la NIC 39 relativas a la baja contable de los activos y pasivos financieros se recogen sin cambios en la NIIF 9. Además, la NIIF 9 precisa el tratamiento de los activos modificados en función de si son objeto de una baja contable o no.

Sobre la base de los modelos de gestión existentes en la actualidad, las principales clasificaciones previstas serían las siguientes:

- con la excepción de los que no respeten el criterio de las características contractuales, los créditos y cuentas por cobrar de instituciones de crédito y clientes y las operaciones de adquisición y cesión temporal reconocidas en "Créditos y cuentas por cobrar" según la NIC 39 deberían poder acogerse al costo amortizado según la NIIF 9;
- los bonos del Tesoro, los bonos emitidos por estados y otros títulos de renta fija clasificados como "Activos financieros disponibles para venta" según la NIC 39 deberían contabilizarse al costo amortizado o a valor razonable con cambios en el patrimonio neto según el modelo de gestión, con la excepción de los que no respetan el criterio de las características contractuales;
- los activos financieros clasificados a valor razonable con cambios en resultados según la NIC 39 deberían permanecer en esta categoría con la NIIF 9;
- las inversiones en instrumentos de patrimonio como acciones deberían clasificarse mayoritariamente en instrumentos a valor razonable con cambios en resultados, lo que conllevará mayores variaciones en los resultados en comparación con la NIC 39. No obstante, una parte de estas inversiones es susceptible de clasificarse a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.

Deterioro

La NIIF 9 instaura un nuevo modelo de deterioro para el riesgo crediticio basado en las pérdidas esperadas.

Este modelo se aplicará a los créditos y a los instrumentos de deuda reconocidos al costo amortizado o a valor razonable con cambios en el patrimonio neto (en un rubro específico), a los compromisos de préstamo y a los contratos de garantía financiera que no se reconocen a valor razonable; así como a las deudas derivadas de contratos de alquiler.

En el marco del modelo de constitución de provisiones de la NIC 39, el reconocimiento de un deterioro está supeditado a la constatación de un indicio objetivo de depreciación. Las contrapartes que no han sufrido deterioros individualmente se someten a un análisis de riesgos por carteras homogéneas y los grupos de contrapartes que, a la vista de lo acontecido desde la formalización de los créditos, presentan un indicio objetivo de pérdida de valor son objeto de un deterioro de cartera. Además, el Grupo puede verse obligado a constituir provisiones adicionales de deterioro colectivo respecto a un sector económico o área geográfica determinada afectada por eventos económicos excepcionales.

El nuevo modelo de deterioro de la NIIF 9 obligará a reconocer las pérdidas crediticias esperadas a doce meses (resultantes de los riesgos de impago durante los doce meses siguientes) en los instrumentos emitidos o adquiridos, desde el momento de su registro en el balance.

Las pérdidas crediticias esperadas al vencimiento (resultantes de los riesgos de impago durante toda la vida residual del instrumento) deberán reconocerse cuando se constata un incremento significativo del riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial.

Los activos financieros en los que se reconozca una pérdida crediticia prevista a doce meses se considerará que pertenecen al "estrato de nivel 1". Los ingresos por intereses se calcularán según el método del interés efectivo aplicado al valor contable bruto (antes del deterioro) del activo financiero.

Los activos financieros que hayan sufrido un incremento significativo del riesgo crediticio desde su reconocimiento inicial se encuadrarán en el "estrato de nivel 2". Los ingresos por intereses se calcularán según el método del interés efectivo aplicado al valor contable bruto (antes del deterioro) del activo financiero.

El incremento significativo del riesgo crediticio se evaluará sobre una base individual o sobre una base colectiva (agrupando los instrumentos financieros en función de características de riesgo crediticio comunes) tomando en consideración todas las informaciones

48



razonables y justificables y comparando el riesgo de impago del instrumento financiero en la fecha de cierre contable con el riesgo de impago del instrumento financiero en la fecha del reconocimiento inicial.

La apreciación del deterioro se basará en la comparación de las probabilidades de impago/calificaciones crediticias en la fecha de reconocimiento inicial de los instrumentos financieros y en la fecha de cierre del ejercicio contable.

Por otro lado, según la norma existe una presunción refutable de aumento significativo del riesgo crediticio asociado a un activo financiero desde el reconocimiento inicial cuando los pagos contractuales sufren un retraso de más de 30 días.

La norma permite suponer que el riesgo crediticio de un instrumento financiero no ha aumentado de forma significativa desde su reconocimiento inicial si se considera que este riesgo es bajo en la fecha de cierre contable (por ejemplo, un instrumento financiero con una calificación crediticia de alta calidad). Esta disposición podría aplicarse a los títulos de deuda.

El monto de las pérdidas crediticias previstas se calculará a partir de un promedio ponderado de escenarios probables, tomando en consideración sucesos pasados, circunstancias actuales y previsiones razonables y justificables sobre la coyuntura económica.

Los activos financieros sobre los que existan indicios objetivos de una depreciación relacionada con un suceso ocurrido después de la concesión del préstamo o la adquisición del activo se considerarán como deteriorados y se encuadrarán en el "estrato de nivel 3". Los criterios de identificación de los activos deteriorados serán similares a los existentes en la NIC 39. Los ingresos por intereses se calcularán según el método del interés efectivo aplicado al valor contable neto (después del deterioro) del activo financiero.

El tratamiento de las reestructuraciones en caso de dificultades financieras debería seguir siendo análogo al de la NIC 39.

El nuevo modelo de constitución de provisiones podría dar lugar a un incremento de los deterioros por riesgo crediticio en la medida en que todos los activos financieros se someterán a un cálculo de la pérdida crediticia esperada a doce meses. Además, el conjunto de los activos que han sufrido un incremento significativo del riesgo crediticio podría ser diferente del conjunto de los activos que son objeto de una provisión de cartera según la NIC 39.

Por último, el modelo de constitución de provisiones de la NIIF 9 se basa en informaciones de naturaleza más prospectiva que el de la NIC 39, lo que podría provocar que el monto de las pérdidas crediticias esperadas fuera más volátil.

El Grupo tiene intención de apoyarse en los conceptos y marcos existentes (principalmente en el marco de Basilea) para las exposiciones en las que los requisitos de capital correspondientes al riesgo crediticio se calculen según el enfoque IRBA. Este marco también se aplicará a las carteras en las que los requisitos de capital correspondientes al riesgo crediticio se calculen según el enfoque estándar. Además, el marco de Basilea tendrá que completarse con disposiciones relacionadas específicamente con la NIIF 9, concretamente la incorporación de informaciones de naturaleza prospectiva.

La metodología de cálculo del monto de las pérdidas esperadas se basará en tres parámetros principales: la probabilidad de impago (PI), la pérdida en caso de impago (LGD) y el monto de la exposición en caso de impago (EAD) teniendo en cuenta los perfiles de amortización. Las pérdidas esperadas se calcularán como el producto de la PI por la LGD y la EAD.

Contabilidad de coberturas

En cuanto a la contabilidad de coberturas, el modelo de la NIIF 9 tiene como objetivo reflejar mejor la gestión de los riesgos, fundamentalmente ampliando el abanico de instrumentos de cobertura admisibles y eliminando determinadas reglas consideradas como demasiado prescriptivas. Cuando aplique por primera vez la NIIF 9, el Grupo podrá optar entre aplicar las nuevas disposiciones en materia de contabilidad de coberturas o bien mantener las disposiciones relativas a la contabilidad de coberturas de la NIC 39 hasta la entrada en vigor de la futura norma sobre macrocoberturas. Con independencia de la opción elegida para la contabilidad de coberturas, será obligatorio aportar como anexo información complementaria sobre la gestión de los riesgos y los efectos de la contabilidad de coberturas sobre los estados financieros.

Además, la NIIF 9 no trata explícitamente las coberturas de valor razonable del riesgo de tasas de interés de una cartera de activos o pasivos financieros. Las disposiciones que contiene la NIC 39 para estas coberturas de cartera seguirán aplicándose tal y como las ha adoptado la Unión Europea.

Sobre la base de los análisis realizados hasta el momento actual, el Grupo prevé mantener todas las disposiciones de la NIC 39 relacionadas con la contabilidad de coberturas.

Transición

La clasificación y la evaluación, así como el nuevo modelo de deterioro de la NIIF 9, serán aplicables retrospectivamente ajustando el balance de apertura en la fecha de su primera aplicación, sin que sea obligatorio ajustar los ejercicios presentados en la comparativa.

La NIIF 9 permite aplicar anticipadamente las disposiciones relativas al riesgo crediticio propio incluido en la deuda designada opcionalmente a valor razonable con cambios en resultados. Sin embargo, el Grupo no contempla esta aplicación anticipada.

Implementación de la NIIF 9 en el Grupo

El proceso de implementación de la NIIF 9 en el Grupo se apoya en una estructura de proyectos relacionados con cada uno de los diferentes aspectos de la norma. Se han creado comités de gestión formados por los responsables de las áreas de Riesgos y Finanzas, así como comités operativos centrados en las diferentes problemáticas relacionadas con la implementación de la nueva norma.

El proyecto relativo a la clasificación y la evaluación lo gestiona la Dirección de Finanzas, con una estructura de dirección específica.

Los trabajos relativos al análisis de los modelos de gestión y las características contractuales de los activos del Grupo están en sus últimas fases. Paralelamente, se han seguido realizando en 2016 las adaptaciones y desarrollos informáticos necesarios, que concluirán en 2017.

UX



El proyecto relativo al modelo de deterioro es responsabilidad conjunta de las Direcciones de Finanzas y Riesgos.

Los trabajos llevados a cabo hasta la fecha han permitido definir la metodología del Grupo para el nuevo modelo de consolidación de provisiones (véase más arriba). Actualmente, se está efectuando la adaptación operativa del modelo y su optimización.

La implementación operativa se apoya en la convergencia de los procesos de información de las áreas de Finanzas, Riesgo y Liquidez, cuyo objetivo principal es garantizar la calidad de los datos.

NIIF 15 "Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes"

La NIIF 15 "Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes", publicada en mayo de 2014, sustituirá a varias normas e interpretaciones relativas al reconocimiento de los ingresos (principalmente, la NIC 18 "Ingresos de actividades ordinarias" y la NIC 11 "Contratos de construcción"). Los ingresos resultantes de los contratos de arrendamiento, los contratos de seguros o los instrumentos financieros no entran en el ámbito de esta norma.

La NIIF 15, adoptada por la Unión Europea el 22 de septiembre de 2016, entrará en vigor de forma obligatoria para los ejercicios iniciados a partir del 1º de enero de 2018.

La NIIF 15 define un modelo único de reconocimiento de los ingresos basándose en principios organizados en cinco etapas. Estas cinco etapas permiten sobre todo identificar las obligaciones de prestación distintas de las recogidas en los contratos y asignarles el precio de la transacción. Los productos relacionados con estas diferentes obligaciones de prestación se reconocen cuando se satisfacen dichas obligaciones, es decir, cuando se transfiere el control del bien o del servicio.

En estos momentos, se está llevando a cabo el análisis de la norma y la identificación de sus posibles efectos. Los ingresos del producto neto bancario incluidos en el campo de aplicación se refieren principalmente a las comisiones cobradas en relación con la prestación de servicios bancarios y similares (con la excepción de las que dependen de la tasa de interés efectiva), a los ingresos de promociones inmobiliarias, así como a los ingresos por servicios prestados en el marco de contratos de arrendamiento.

El proceso de implementación de la NIIF 15 en el Grupo se apoya en una estructura de proyectos gestionada por la Dirección de Finanzas. Los trabajos de análisis, documentación e identificación de los efectos potenciales finalizarán en 2017. El impacto no debería ser significativo.

NIIF 16 "Arrendamientos"

La NIIF 16 "Arrendamientos", publicada en enero de 2016, sustituirá a la NIC 17 "Arrendamientos" y a las interpretaciones relativas a la contabilidad de dichos contratos. La nueva definición de los contratos de arrendamiento implica, por un lado, la identificación de un activo y, por otro, el control por parte del arrendatario del derecho de uso de dicho activo.

Desde el punto de vista del arrendador, el impacto previsto debería ser limitado, dado que las disposiciones recogidas no registran variaciones sustanciales con respecto a la NIC 17 actual.

La norma impondrá al arrendatario la contabilización en el balance de todos los contratos de arrendamiento en forma de derecho de uso del activo arrendado, en Propiedad, planta y equipo y activo intangible, y la contabilización en el pasivo de una deuda financiera relacionada con los alquileres y otros pagos que deban efectuarse durante la vigencia del arrendamiento. El derecho de uso se amortizará linealmente y la deuda financiera se amortizará actuarialmente durante la vigencia del arrendamiento. Por tanto, esta norma introduce principalmente un cambio en los contratos que según la NIC 17 respondían a la definición de contratos de arrendamiento simple u operativo y, por ello, no daban lugar a un reconocimiento de los activos arrendados en el balance.

La NIIF 16 entrará en vigor de forma obligatoria para los ejercicios iniciados a partir del 1º de enero de 2019 y deberá ser adoptada previamente por la Unión Europea para su aplicación en Europa. Tras la publicación de la norma, se procedió a iniciar el análisis y la identificación de sus posibles efectos.

1.b CONSOLIDACIÓN

1.b.1 Ámbito de la consolidación

Los estados financieros consolidados de BNP Paribas incluyen a las empresas bajo el control exclusivo o conjunto del Grupo o sobre las cuales el Grupo ejerce influencia importante, salvo aquellas empresas cuya consolidación se considere irrelevante para el Grupo. La consolidación de una empresa se considera irrelevante si su aportación a los estados financieros consolidados está por debajo de los siguientes tres umbrales: EUR 15 millones de producto neto bancario, EUR 1 millón de resultado neto antes de impuestos y EUR 500 millones de activos totales consolidados. Las empresas que registran en su activo acciones de las compañías consolidadas también se consolidan.

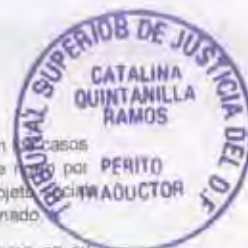
Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que el Grupo obtiene el control efectivo. Las empresas bajo control temporal se incluyen en los estados financieros consolidados hasta la fecha de la enajenación.

1.b.2 Métodos de consolidación

Las empresas controladas por el Grupo se consolidan mediante integración global. El Grupo ejerce el control sobre una subsidiaria cuando las relaciones con la entidad la exponen o le dan derecho a rendimientos variables y cuando tiene la capacidad para influir en estos rendimientos por el poder que ejerce sobre esta última.

En las entidades que se rigen mediante derechos de voto, el Grupo generalmente controla la entidad si posee directa o indirectamente la mayoría de los derechos de voto y si no existen otros acuerdos que alteren el poder que otorgan estos derechos de voto.

9



Las entidades estructuradas se definen como entidades diseñadas de modo que no se rigen por derechos de voto, como en los casos en los que los derechos de voto se refieren exclusivamente a decisiones administrativas y las actividades pertinentes se rigen por acuerdos contractuales. A menudo estas entidades presentan características tales como actividades restringidas, un objeto social preciso y bien definido y fondos propios insuficientes para financiar sus actividades sin recurrir a un apoyo financiero subordinado.

A la hora de determinar quién ostenta el control de estas entidades, se tienen en cuenta las razones que desembocaron en su creación, los riesgos a los que se prevé que estén expuestas y la medida en que el Grupo asume las variaciones en dichos riesgos. La determinación del control tiene en cuenta todos los hechos y circunstancias que permiten apreciar la capacidad práctica del Grupo para tomar las decisiones que podrían influir de forma considerable en los rendimientos que recibe, incluso si estas decisiones están sujetas a determinadas circunstancias o acontecimientos futuros inciertos.

Cuando el Grupo evalúa si ostenta el control, únicamente tiene en cuenta los derechos sustanciales relativos a la entidad que posee o que están en manos de terceros. Para ser sustancial, un derecho debe conferir a su poseedor la capacidad práctica para ejercerlo en el momento en el que deben tomarse las decisiones relativas a las actividades esenciales de la entidad.

El análisis del control debe realizarse de nuevo en cuanto se produce algún cambio en uno de los criterios que caracterizan ese control.

Cuando el Grupo ostenta por contrato el poder de decisión, por ejemplo cuando el Grupo interviene en calidad de gestor de fondos, conviene determinar si está actuando como agente o en su propio nombre. Así, este poder decisorio, asociado a un cierto nivel de exposición a la variabilidad de los rendimientos, puede indicar que actúa por cuenta propia y, por tanto, ostenta el control de estas entidades.

Cuando el Grupo lleva a cabo una actividad con uno o varios socios y el control se comparte en virtud de un acuerdo contractual que estipula que las decisiones relativas a las actividades pertinentes (las que afectan de forma significativa a los rendimientos de la entidad) deben tomarse por unanimidad, el Grupo ejerce un control conjunto sobre la actividad. Cuando la actividad controlada conjuntamente se desarrolla a través de una estructura jurídica distinta sobre cuyo patrimonio neto los socios tienen derecho, este negocio conjunto se contabiliza mediante el método de participación. Cuando la actividad controlada conjuntamente no se desarrolla a través de una estructura jurídica distinta o cuando los socios poseen derechos sobre los activos y obligaciones relacionadas con los pasivos de la actividad controlada conjuntamente, el Grupo contabiliza sus activos, sus pasivos y los ingresos y los gastos que le corresponden de acuerdo con las NIIF aplicables.

Las empresas sobre las cuales el Grupo ejerce una influencia importante, denominadas "empresas asociadas", se contabilizan por el método de participación. La influencia importante es la facultad de participar en las decisiones de política financiera y operativa de una empresa sin ejercer el control; se asume que existe una influencia importante cuando el Grupo tiene, directa o indirectamente, 20% o más de los derechos de voto de una empresa. Las participaciones inferiores al 20% se excluyen de la consolidación, a menos que representen una inversión estratégica y el Grupo ejerza efectivamente una influencia importante, lo cual se aplica a las compañías desarrolladas en asociación con otros grupos, donde el Grupo BNP Paribas participa en las decisiones estratégicas de la empresa a través de representación en el Consejo de Administración u órgano directivo equivalente, ejerce influencia en la gestión operativa de la empresa al proporcionar sistemas de administración o ejecutivos senior, o brinda asistencia técnica para apoyar el desarrollo de la empresa.

Los cambios en el patrimonio neto de las asociadas (compañías que se contabilizan bajo el método de participación) se reconocen en el activo del balance bajo "Inversiones en asociadas" y en el pasivo del balance en el rubro de patrimonio neto correspondiente. El fondo de comercio en las asociadas también se incluye bajo "Inversiones en asociadas".

Una vez detectado un deterioro, el valor contable de la participación accionaria consolidada mediante el método de participación (incluido el fondo de comercio) se somete a una prueba de deterioro en la que su valor recuperable (igual al monto más alto entre el valor en uso y el valor razonable después de costos de venta) se compara con su valor en libros. Cuando proceda, se contabilizará un deterioro en el rubro "Participación en el resultado neto de asociadas" de la cuenta de resultados consolidada que podrá revertirse posteriormente.

Si la participación del Grupo en las pérdidas de una asociada es igual o superior al valor en libros de la inversión en la asociada, el Grupo deja de incluir su participación en las pérdidas futuras. La inversión se presenta a valor cero. Se crean reservas para las pérdidas adicionales de la empresa consolidada mediante el método de la participación sólo en la medida en que el Grupo tenga una obligación legal o implícita para ello, o haya realizado pagos por cuenta de esta empresa.

Los intereses minoritarios se presentan por separado en la cuenta de resultados y en el balance consolidados dentro del patrimonio consolidado. El cálculo de los intereses minoritarios toma en cuenta las acciones preferentes acumuladas en circulación clasificadas como instrumentos de capital emitidos por las subsidiarias, cuando dichas acciones estén en manos de empresas ajenas al Grupo.

En cuanto a los fondos consolidados mediante integración global, las participaciones en manos de inversionistas externos se contabilizan en el pasivo a su valor razonable en cuanto las participaciones emitidas por estos fondos son reembolsables a su valor razonable a discreción del poseedor.

Cuando se realizan operaciones que desembocan en una pérdida de control, las participaciones accionarias residuales eventualmente conservadas por el Grupo se vuelven a medir a valor razonable, con el consiguiente traslado a la cuenta de resultados.

Las pérdidas y ganancias realizadas en ventas de títulos consolidados se reconocen en la cuenta de resultados, en "Ganancias netas en otros activos inmovilizados".

1.b.3 Procedimientos de consolidación

Los estados financieros consolidados se elaboran utilizando políticas de contabilidad uniformes para presentar operaciones y otros eventos similares en circunstancias similares.

98



Eliminación de operaciones intragrupo

Los saldos intragrupo que resultan de las operaciones entre las empresas consolidadas, y las propias operaciones (incluyendo ingresos, gastos y dividendos), se eliminan. Las ganancias y pérdidas que resultan de las ventas de activos intragrupo se eliminan, excepto en el supuesto de que el activo vendido se considere deteriorado de forma duradera. Las ganancias y pérdidas no realizadas que se incluyen en el valor de activos disponibles para venta se mantienen en los estados financieros consolidados.

Conversión de estados financieros expresados en divisas

Los estados financieros consolidados de BNP Paribas se elaboran en euros.

Los estados financieros de las empresas cuya moneda funcional no es el euro se convierten utilizando el método del tipo de cambio de cierre, conforme al cual todos los activos y pasivos, tanto monetarios como no monetarios, se convierten utilizando el tipo de cambio al contado en la fecha de cierre del ejercicio. Las partidas de ingresos y gastos se convierten al tipo promedio para el periodo.

El mismo método se aplica a los estados financieros de las subsidiarias que se localizan en economías que sufren hiperinflación, después de realizar ajustes para los efectos de la inflación aplicando un índice general de precios.

Las diferencias que resultan de la conversión de las partidas del balance y las partidas de resultados se registran en el patrimonio neto bajo "Diferencias de conversión", para la parte atribuible a la sociedad dominante, y en "Intereses minoritarios" para la parte atribuible a terceros. De acuerdo con el tratamiento opcional que permite la NIIF 1, el Grupo ha dejado a cero, trasladándolas a reservas consolidadas, todas las diferencias de conversión atribuibles a la sociedad dominante y a intereses minoritarios en el balance de apertura del 1° de enero de 2004.

En caso de liquidación o enajenación de algunas o todas las participaciones en una empresa extranjera ubicada fuera de la Eurozona que lleve a un cambio en la naturaleza de la inversión (pérdida de control, pérdida de influencia importante o pérdida del control conjunto sin mantener una influencia notable), la diferencia de conversión acumulada en la fecha de liquidación o venta, determinada de acuerdo con el método por etapas, se reconoce en la cuenta de resultados.

En caso de que la participación porcentual cambie sin modificaciones en la naturaleza de la inversión, la diferencia de conversión se reasigna entre la parte atribuible a la sociedad dominante y aquella atribuible a intereses minoritarios, si la empresa se consolida por integración global. En el caso de las empresas asociadas, la parte relacionada con la participación vendida se reconoce en la cuenta de resultados.

1.b.4 Combinaciones de negocios y medición del fondo de comercio

Combinaciones de negocios

Las combinaciones de negocios se contabilizan utilizando el método de adquisición.

Conforme a este método, los activos adquiridos identificables y los pasivos asumidos de la sociedad adquirida se miden a valor razonable o su equivalente en la fecha de adquisición, excepto por los activos no corrientes clasificados como activos mantenidos para venta, que se contabilizan a valor razonable menos los costos de venta.

Los pasivos contingentes de la sociedad adquirida no se reconocen en el balance consolidado, a menos que representen una obligación corriente en la fecha de adquisición y se pueda medir el valor razonable en forma confiable.

El costo de una combinación de negocios es el valor razonable o su equivalente, en la fecha del intercambio, de los activos transmitidos y los pasivos que se asumen o en que se incurre, o de los instrumentos de patrimonio que se emiten para obtener el control de la sociedad adquirida. Los costos atribuibles directamente a la combinación de negocios se tratan como una operación separada y se reconocen en la cuenta de resultados.

Los posibles ajustes de precios se incluyen en el costo, tan pronto como se obtiene el control, a valor razonable en la fecha en que se adquirió el control. Los cambios posteriores en el valor de los posibles ajustes de precios reconocidos como pasivos financieros se reconocen en la cuenta de resultados.

El Grupo puede reconocer ajustes a la contabilidad de las combinaciones de negocios durante los 12 meses siguientes a la fecha de adquisición.

El fondo de comercio representa la diferencia entre el costo de la combinación de negocios y la participación de la sociedad adquiriente en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables de la sociedad adquirida en la fecha de adquisición. El fondo de comercio positivo se reconoce en el balance de la sociedad adquiriente, en tanto que el fondo de comercio negativo se reconoce inmediatamente en la cuenta de resultados, en la fecha de adquisición. Los intereses minoritarios se miden para determinar su cuota en el activo neto revaluado de la sociedad adquirida. Sin embargo, para cada combinación de negocios, el Grupo puede elegir medir los intereses minoritarios a valor razonable, en cuyo caso se le asigna una proporción del fondo de comercio. A la fecha, el Grupo nunca ha utilizado esta última opción.

El fondo de comercio se reconoce en la moneda funcional de la sociedad adquirida y se convierte al tipo de cambio de cierre.

En la fecha de adquisición de una entidad, toda participación accionaria que se tenía previamente en la sociedad adquirida se vuelve a medir a valor razonable a través de la cuenta de resultados. En caso de una adquisición en etapas, el fondo de comercio se determina con referencia al valor razonable de la fecha de adquisición.

Puesto que la NIIF 3 revisada se aplica en forma prospectiva, las combinaciones de negocios concluidas antes del 1° de enero de 2010 no se reexpresaron para los efectos de los cambios en la NIIF 3.

Según lo permite la NIIF 1, las combinaciones de negocios que se realizaron antes del 1° de enero de 2004 y se registraron de acuerdo con las normas de contabilidad previamente aplicables (PCGA de Francia), no se han reexpresado de acuerdo con los principios de la NIIF 3.

69



Medición del fondo de comercio

El Grupo BNP Paribas realiza pruebas del fondo de comercio para detectar deterioro en forma regular.

Grupos de negocios homogéneos (unidades generadoras de efectivo)

El Grupo BNP Paribas ha dividido todas sus actividades en "grupos de negocios homogéneos"⁽¹⁾. Esta división es coherente con la estructura organizativa y los métodos de gestión del Grupo y refleja la independencia de cada unidad en términos de resultados y enfoque de la administración. Se revisa en forma regular para tomar en cuenta eventos que probablemente afecten la composición de las unidades generadoras de efectivo, como adquisiciones, enajenaciones y reestructuraciones importantes.

Prueba de unidades generadoras de efectivo para detectar deterioro

El fondo de comercio asignado a las unidades generadoras de efectivo se prueba para detectar deterioro anualmente y siempre que existe la indicación de que puede haber deterioro en una unidad, comparando el valor en libros de la unidad con el monto recuperable. Si el monto recuperable es menor al valor en libros, se reconoce una pérdida por deterioro irreversible, y el fondo de comercio se deprecia por el excedente del valor en libros de la unidad respecto al monto recuperable.

Monto recuperable de una unidad generadora de efectivo

El monto recuperable de una unidad generadora de efectivo se define como el monto más alto entre el valor razonable neto de la unidad después de costos de venta y el valor en uso.

El valor razonable es el precio que se obtendría de vender la unidad en las condiciones de mercado existentes en la fecha de medición, determinado principalmente con referencia a los precios reales de las operaciones recientes protagonizadas por empresas similares o con base en múltiples bursátiles para compañías similares.

El valor en uso se basa en una estimación de los flujos de efectivo futuros que producirá la unidad generadora de efectivo, derivados de los pronósticos anuales elaborados por la administración de la unidad y aprobados por la Dirección Ejecutiva del Grupo, así como de los análisis de los cambios en el posicionamiento relativo de las actividades de la unidad en el mercado. Estos flujos de efectivo se descuentan a una tasa que refleja el retorno que los inversionistas requerirían de una inversión en el sector y región en cuestión.

1.c ACTIVOS FINANCIEROS Y PASIVOS FINANCIEROS

1.c.1 Créditos y cuentas por cobrar

Los créditos y las cuentas por cobrar incluyen el crédito que otorga el Grupo, la parte del Grupo en préstamos sindicados, y préstamos adquiridos que no se cotizan en un mercado activo, a menos que se tengan para negociación. Los créditos que se cotizan en un mercado activo se clasifican como "activos financieros disponibles para venta" y se miden utilizando los métodos correspondientes a esta categoría.

Los créditos y las cuentas por cobrar se miden inicialmente a valor razonable o equivalente, que en general es el monto neto que se desembolsa al inicio, incluyendo los gastos de apertura directamente atribuibles y ciertos tipos de honorarios o comisiones (comisiones de sindicación, comisiones por compromiso de recursos y cargos por manejo) que se consideran como un ajuste a la tasa de interés efectiva sobre el crédito.

Los créditos y las cuentas por cobrar se miden después al costo amortizado y los intereses, así como los costos de explotación y cargos/comisiones incluidos en el valor inicial del crédito, se suman para calcular el resultado de estas operaciones durante la vida del crédito utilizando el método del interés efectivo.

Las comisiones que se obtienen de compromisos de financiamiento antes del inicio de un crédito se diferan y se incluyen en el valor del crédito cuando se otorga.

Las comisiones que se obtienen en compromisos de financiamiento cuando la probabilidad de disposición de fondos es baja, o cuando existe incertidumbre en cuanto a la cronología y el monto de las disposiciones de fondos, se reconocen por el método lineal durante la vida del compromiso.

1.c.2 Contratos de ahorro y crédito regulados

Las cuentas de ahorro vivienda (Comptes Épargne-Logement – "CEL") y los planes de ahorro vivienda (Plans d'Épargne Logement – "PEL") son productos minoristas regulados por el gobierno que se venden en Francia; combinan una fase de ahorro y una fase de crédito que son inseparables, donde la fase del crédito depende de la fase de ahorro.

Estos productos contienen dos tipos de obligaciones para BNP Paribas: la obligación de pagar intereses sobre los ahorros por un periodo indefinido, a una tasa que establece el gobierno al inicio del contrato (en el caso de productos de PEL) o una tasa que se restablece cada seis meses utilizando una fórmula de indexación que establece la ley (en el caso de los productos de CEL), así como la obligación de otorgar préstamos al cliente (a opción del cliente) por un monto que depende de los derechos adquiridos durante la fase de ahorro, a una tasa que se establece al inicio del contrato (en el caso de los productos de PEL) o una tasa que depende de la fase de ahorro (en el caso de los productos de CEL).

9

(1) El término que se utiliza en la NIC 36 para designar a los grupos de negocios homogéneos es el de "unidad generadora de efectivo".



Las obligaciones futuras del Grupo respecto a cada generación (en el caso de los productos de PEL, una generación abarca todos los productos con la misma tasa de interés al inicio; en el caso de los productos de CEL, todos los productos constituyen una sola generación) se miden descontando las ganancias futuras probables de los saldos pendientes en riesgo para esa generación.

El valor en riesgo se estima con base en un análisis histórico de la conducta del cliente y equivale a lo siguiente:

- para la fase de créditos: al valor estadísticamente probable de los créditos y a los saldos pendientes reales de los créditos;
- para la fase de ahorro: a la diferencia entre el valor estadísticamente probable de los créditos y el valor mínimo previsto, donde este último se considera equivalente a depósitos a plazo incondicionales.

Las ganancias para periodos futuros de la fase de ahorro se estiman como la diferencia entre la tasa de reinversión y la tasa de interés fija de remuneración del ahorro sobre el valor en riesgo de ahorros del periodo en cuestión. Las ganancias para periodos futuros de la fase de crédito se estiman como la diferencia entre la tasa de refinanciamiento y la tasa de interés fija para créditos sobre el valor en riesgo de créditos del periodo en cuestión.

La tasa de reinversión para ahorros y la tasa de refinanciamiento para créditos se derivan de la curva de rendimiento swap y de los diferenciales que se esperan de los instrumentos financieros de clase y vencimiento similares. Los diferenciales se determinan con base en los diferenciales reales de los créditos para compra de vivienda a tasa fija en el caso de la fase de créditos y los productos que se ofrecen a clientes individuales en el caso de la fase de ahorro. Para reflejar la incertidumbre de las tendencias de las tasas de interés futuras, y el impacto de dichas tendencias en los modelos de conducta del cliente y el valor en riesgo, las obligaciones se estiman utilizando el método Monte-Carlo.

Cuando la suma algebraica de las obligaciones futuras estimadas del Grupo respecto a las fases de ahorro y crédito de cualquier generación de contratos indica una situación potencialmente desfavorable para el Grupo, se reconoce una provisión (sin cobertura entre generaciones) en el balance en "Provisiones para contingencias y cargos". Los movimientos en esta provisión se reconocen como ingresos y gastos de intereses y asimilados en la cuenta de resultados.

1.c.3 Valores

Categorías de valores

Los valores que mantiene el Grupo caen dentro de una de las siguientes cuatro categorías:

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados constan, exceptuando los derivados, de:

- activos financieros que se tienen para negociación;
- activos financieros que el Grupo ha designado, en el reconocimiento inicial, a valor razonable con cambios en resultados utilizando la opción de valor razonable disponible en la NIC 39. Las condiciones para aplicar la opción del valor razonable se indican en la sección 1.c.11.

Los valores en esta categoría se miden inicialmente a valor razonable en la fecha del balance. Los costos de las operaciones se registran directamente en la cuenta de resultados. En la fecha del balance, los cambios en el valor razonable (excluyendo intereses devengados sobre valores de renta fija) se presentan en la cuenta de resultados bajo "Ganancia/pérdida neta sobre instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados", junto con los dividendos de valores de renta variable y ganancias y pérdidas realizadas a la enajenación.

Los ingresos obtenidos de valores de renta fija que se clasifican en esta categoría se muestran en "Intereses e ingresos asimilados" en la cuenta de resultados.

Créditos y cuentas por cobrar

Los valores con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo, aparte de los valores para los cuales el propietario puede no recuperar la inversión inicial total por motivos distintos a un deterioro del crédito, se clasifican como "Créditos y cuentas por cobrar" si no cumplen con los criterios para ser clasificados como "Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados". Estos valores se miden y reconocen como se describe en la sección 1.c.1.

Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento son inversiones con pagos fijos o determinables y vencimientos que el Grupo tiene la intención y capacidad de mantener hasta el vencimiento. Las coberturas contratadas para cubrir los activos en esta categoría contra riesgos relacionados con la tasa de interés no cumplen con los requisitos para la contabilidad de coberturas que se define en la NIC 39.

Los activos en esta categoría se contabilizan al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, que incorpora la amortización de primas y descuentos (correspondientes a la diferencia entre el precio de compra y el valor de reembolso del activo) y costos de adquisición (cuando son importantes). Los ingresos que se obtienen de esta categoría de activos se incluyen en "Intereses e ingresos asimilados" en la cuenta de resultados.

Activos financieros disponibles para venta

Los activos financieros disponibles para venta son valores de renta fija y de renta variable distintos a aquellos que se clasifican como "valor razonable con cambios en resultados" o "mantenidos hasta el vencimiento" o "créditos y cuentas por cobrar".

49



Los activos que se incluyen en la categoría de disponibles para venta se registran inicialmente a valor razonable, más los costos de la operación cuando son importantes. En la fecha del balance, se vuelven a medir a valor razonable, y los cambios en el valor razonable (excluyendo intereses devengados) se muestran en un rubro aparte en el patrimonio neto. Cuando se enajenan, las ganancias o pérdidas no realizadas se transfieren del patrimonio neto a la cuenta de resultados, donde se muestran en el rubro "Ganancias/pérdidas netas sobre los activos financieros disponibles para venta". Lo mismo se aplica en caso de deterioro.

Los ingresos que se reconocen utilizando el método del interés efectivo para valores de renta fija disponibles para venta se registran en "Intereses e ingresos asimilados" en la cuenta de resultados. Los ingresos de dividendos de valores de renta variable se reconocen en "Ganancias/pérdidas netas sobre activos financieros disponibles para venta", cuando se establece el derecho del Grupo a recibir el pago.

Operaciones de recompra y préstamos de valores

Los valores que se venden temporalmente conforme a contratos de recompra continúan registrándose en el balance del Grupo en la categoría de valores a la que pertenecen. El pasivo correspondiente se reconoce en la categoría de deuda correspondiente en el balance, excepto en el caso de los contratos de recompra que se celebran para fines de negociación del Grupo, donde el pasivo correspondiente se clasifica en "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados".

Los valores que se adquieren temporalmente conforme a acuerdos de recompra inversa no se reconocen en el balance del Grupo. La cuenta por cobrar correspondiente se reconoce en "Créditos y cuentas por cobrar", excepto en el caso de acuerdos de recompra inversa que se celebran para fines de negociación del Grupo, donde la cuenta por cobrar correspondiente se reconoce en "Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados".

Las operaciones de préstamo de valores no resultan en la baja contable de los valores otorgados en préstamo, y las operaciones de adquisición de préstamos de valores no resultan en el reconocimiento de los valores adquiridos en préstamo en el balance. En los casos donde el Grupo vende posteriormente los valores adquiridos en préstamo, la obligación de entregar los valores adquiridos en préstamo al vencimiento se reconoce en el balance en "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados".

Fecha de reconocimiento para operaciones con valores

Los valores que se clasifican a valor razonable con cambios en resultados, los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento o disponibles para venta se reconocen en la fecha de la operación.

Independientemente de su clasificación (a valor razonable con cambios en resultados, créditos y cuentas por cobrar o deuda), las cesiones temporales de valores, así como las ventas de valores adquiridos en préstamo, se reconocen inicialmente en la fecha de liquidación. En lo que respecta a las operaciones de adquisición y cesión temporal de valores, se contabiliza respectivamente un compromiso de financiamiento otorgado y recibido entre la fecha de negociación y la fecha de liquidación/entrega cuando estas operaciones se contabilizan respectivamente en "Préstamos y cuentas por cobrar" y en "Pasivos". Cuando las operaciones de adquisición y cesión temporal de valores se contabilizan respectivamente en "Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados" y en "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados", el compromiso que formaliza la adquisición o cesión temporal se contabiliza como un instrumento financiero derivado.

Las operaciones de valores se llevan al balance hasta que vencen los derechos del Grupo a recibir los flujos de efectivo relacionados, o hasta que el Grupo ha transferido prácticamente todos los riesgos y recompensas relacionados con la propiedad de los valores.

1.c.4 Operaciones en divisas

Los métodos que se utilizan para contabilizar los activos y pasivos relacionados con operaciones en divisas celebradas por el Grupo, y para medir el riesgo cambiario que resulta de dichas operaciones, dependen de si el activo o pasivo en cuestión se clasifica como partida monetaria o no monetaria.

Activos y pasivos monetarios⁽¹⁾ expresados en divisas

Los activos y pasivos monetarios expresados en divisas se convierten a la moneda funcional de la empresa del Grupo pertinente al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de conversión se reconocen en la cuenta de resultados, excepto por aquellas que provienen de instrumentos financieros designados como cobertura de resultados futuros o cobertura de inversión neta en divisas, que se reconocen en el patrimonio neto.

Activos no monetarios expresados en divisas

Los activos no monetarios se pueden medir al costo histórico o a valor razonable. Los activos no monetarios que se expresan en divisas se convierten utilizando el tipo de cambio en la fecha de la operación, si se miden al costo histórico, y al tipo de cambio de cierre si se miden a valor razonable.

Las diferencias de conversión en activos no monetarios que se expresan en divisas y se miden a valor razonable (valores de renta variable) se reconocen en la cuenta de resultados si los activos se clasifican en "Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados", y en el patrimonio neto si los activos se clasifican en "Activos financieros disponibles para venta", a menos que los activos financieros en cuestión estén designados como una partida protegida contra riesgos cambiarios en una relación de cobertura del valor razonable, en cuyo caso la diferencia de conversión se reconoce en la cuenta de resultados.

22

(1) Los activos y pasivos monetarios son los activos y pasivos que se reciben o pagan en montos fijos o determinables de efectivo.



1.c.5 Deterioro y reestructuración de los activos financieros

Créditos de cobro dudoso

Se consideran créditos de cobro dudoso aquellos créditos en los que el Banco considera que existe el riesgo de que los deudores no puedan hacer frente a la totalidad o a parte de sus compromisos.

Deterioro de créditos y cuentas por cobrar y activos financieros mantenidos hasta el vencimiento, provisiones para compromisos de financiamiento y garantía

Se reconoce una pérdida por deterioro contra créditos y activos financieros mantenidos hasta el vencimiento cuando: (i) existen pruebas objetivas de una disminución en el valor como resultado de un suceso posterior al inicio del crédito o la adquisición del activo; (ii) el evento afecta al monto o a la cronología de flujos de efectivo futuros; y (iii) las consecuencias del evento se pueden medir de manera confiable. Inicialmente, los créditos se valúan para detectar pruebas de deterioro en forma individual, y después por cartera. Se aplican principios similares a los de las provisiones relativas a compromisos de financiamiento y garantía otorgados por el Grupo, y la probabilidad de la disposición de fondos se toma en cuenta al evaluar los compromisos de financiamiento.

A nivel individual, las pruebas objetivas de que un activo financiero está deteriorado incluyen datos observables respecto a los siguientes eventos:

- la existencia de cuentas impagadas desde hace al menos tres meses;
- conocimiento o indicaciones de que el deudor pasa dificultades financieras importantes, de manera que se puede considerar que ha surgido un riesgo independientemente de que se haya registrado un impago;
- concesiones respecto a los términos de crédito otorgadas al deudor que no se habrían considerado si el deudor no estuviera pasando por dificultades financieras (véase la Sección "Reestructuración de activos clasificados como 'Créditos y cuentas por cobrar'").

El monto del deterioro es la diferencia entre el valor en libros antes del deterioro y el valor presente, descontado a la tasa de interés efectiva original del activo, de aquellos componentes (principal, intereses, garantía, etc.) considerados como recuperables. Los cambios de valor de los activos depreciados se reconocen en la cuenta de resultados en "Costo del riesgo". Las reevaluaciones posteriores en una pérdida por deterioro que se pueden relacionar objetivamente a un evento que suceda después de que se ha reconocido la pérdida por deterioro se acreditan en la cuenta de resultados, también en "Costo del riesgo". Una vez que se ha deteriorado un activo, la remuneración teórica del valor en libros del activo calculado a la tasa de interés efectiva original utilizada para descontar los flujos de efectivo recuperables estimados se reconoce en "Intereses e ingresos asimilables" en la cuenta de resultados.

Las pérdidas por deterioro en créditos y cuentas por cobrar se registran generalmente en una cuenta de provisión separada que reduce el monto en el cual el crédito o cuenta por cobrar se registró en el activo en el reconocimiento inicial. Las provisiones relativas a instrumentos financieros fuera del balance, compromisos de financiamiento y garantía o controversias se reconocen en el pasivo. Las cuentas por cobrar deterioradas se registran como pérdidas, en todo o en parte, y la provisión correspondiente se revierte por el monto de la pérdida cuando han fracasado todos los demás medios disponibles para que el banco recupere las cuentas por cobrar o garantías, o cuando se ha renunciado a todas o parte de las cuentas por cobrar.

Las contrapartes que no se deterioran individualmente se evalúan en cuanto al riesgo por carteras con características similares. Esta evaluación hace uso de un sistema interno de calificación basado en datos históricos, que se ajustan según sea necesario para reflejar las circunstancias existentes en la fecha del balance; permite al Grupo identificar a grupos de contrapartes que, como resultado de eventos que suceden desde el inicio de los créditos, han adquirido en forma colectiva una probabilidad de incumplir en el vencimiento que proporciona pruebas objetivas de deterioro de toda la cartera, pero sin que sea posible en esa etapa asignar el deterioro a contrapartes individuales. Esta evaluación también estima el monto de la pérdida en las carteras en cuestión, tomando en cuenta las tendencias en el ciclo económico durante el periodo de evaluación. Los cambios en el monto de los deterioros de las carteras se reconocen en la cuenta de resultados, en "Costo del riesgo".

Con base en la opinión experimentada de las divisiones del Banco o de Dirección de Riesgos, el Grupo puede reconocer provisiones adicionales de deterioro colectivo respecto a un sector económico o área geográfica determinada afectada por eventos económicos excepcionales. Este puede ser el caso cuando las consecuencias de estos eventos no se pueden medir con la exactitud suficiente para ajustar los parámetros utilizados para determinar la provisión colectiva reconocida sobre las carteras homogéneas no depreciadas de forma específica.

Deterioro de los activos financieros disponibles para venta

El deterioro de los activos financieros disponibles para venta (que constan principalmente de valores) se reconoce en forma individual en la cuenta de resultados si existen pruebas objetivas de deterioro como consecuencia de uno o varios eventos que suceden desde la adquisición.

En el caso de valores de renta variable que cotizan en un mercado activo, el sistema de control identifica los valores que pueden deteriorarse a largo plazo y se basa en dos criterios: una disminución importante en el precio cotizado por debajo del costo de adquisición o el periodo durante el cual se observa una pérdida no realizada, que le indica al Grupo realizar un análisis cuantitativo individual adicional. Esto puede llevar al reconocimiento de una pérdida por deterioro calculada con base en el precio cotizado.

Aparte de los criterios de identificación, el Grupo ha determinado tres indicaciones de deterioro: una es una disminución importante en el precio, que se define como una caída de más de 50% del precio de adquisición; otra es la observación de una pérdida no realizada durante dos años consecutivos; y la última es una pérdida no realizada mínima en promedio de 30% respecto al periodo de observación de un año. El Grupo considera que el periodo de dos años es lo que se necesita para que una disminución moderada en el precio por debajo del costo de compra sea considerada no como el efecto de la volatilidad aleatoria inherente a los mercados de valores o un cambio cíclico en estos mercados que dura varios años, sino como un fenómeno duradero que justifica el deterioro.

69



Se aplica un método similar para los valores de renta variable que no cotizan en un mercado activo. Los deterioros se determinan entonces con base en el valor del modelo.

En el caso de los valores de renta fija, el deterioro se evalúa con base en los mismos criterios que se aplican a créditos y cuentas por cobrar que se deterioran individualmente. Para los valores que cotizan en un mercado activo, el deterioro se determina con base en el precio cotizado. Para todos los demás, se determina con base en el valor del modelo.

Las pérdidas por deterioro que se llevan contra valores de renta variable se reconocen como un componente del producto neto bancario en el rubro de "Ganancias/pérdidas netas sobre activos financieros disponibles para venta", y no se pueden revertir a través de la cuenta de resultados hasta que no se venden estos valores. Las disminuciones posteriores en el valor razonable constituyen una pérdida por deterioro adicional, que se reconoce en la cuenta de resultados.

Las pérdidas por deterioro que se llevan contra valores de renta fija se reconocen en "Costo del riesgo", y se pueden revertir a través de la cuenta de resultados en caso de un incremento en el valor razonable que se relacione objetivamente con un evento que sucede después de que se reconoció el último deterioro.

Reestructuración de activos clasificados como "Créditos y cuentas por cobrar"

La reestructuración de un activo clasificado en créditos y cuentas por cobrar a causa de dificultades financieras del deudor se define como una modificación de los términos y condiciones de la transacción inicial que el Grupo contempla exclusivamente por motivos económicos o legales relacionados con las dificultades financieras del deudor, de tal forma que dicha modificación reduce la obligación del deudor ante el Grupo, medida al valor presente, en comparación con los términos originales.

Al momento de la reestructuración, se aplica un descuento al crédito para reducir el valor en libros al valor presente de los nuevos flujos de efectivo futuros esperados descontados a la tasa de interés efectiva original.

La disminución en el valor del activo se reconoce en la cuenta de resultados en "Costo del riesgo".

Cuando la reestructuración consiste en un canje total o parcial por otros activos sustancialmente diferentes, ésta se traduce en la cancelación de la cuenta por cobrar (véase nota 1.c.14) y en el reconocimiento de los activos recibidos en el canje a valor razonable en la fecha del canje. La diferencia en valor se reconoce en la cuenta de resultados en "Costo del riesgo".

1.c.6 Reclasificación de activos financieros

Las únicas reclasificaciones autorizadas de activos financieros son las siguientes:

- Para un activo financiero no derivado que ya no se tiene con el objetivo de venderlo en el corto plazo, de "Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados" a:
 - "Créditos y cuentas por cobrar" si el activo cumple con la definición para esta categoría y el Grupo tiene la intención y capacidad de mantener el activo para el futuro previsible o hasta el vencimiento,
 - Otras categorías cuando se dan circunstancias excepcionales que lo justifiquen, y siempre y cuando el activo reclasificado cumpla con las condiciones aplicables a la cartera de destino,
- De "Activos financieros disponibles para venta" a:
 - Créditos y cuentas por cobrar con las mismas condiciones antes indicadas para "Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados",
 - Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento, para los activos que tienen un vencimiento, o "Activos financieros al costo", para un activo de renta variable que no cotiza en bolsa.

Los activos financieros se reclasifican a valor razonable, o al valor calculado mediante un modelo, en la fecha de reclasificación. Los derivados incorporados en los activos financieros reclasificados se reconocen por separado y los cambios en el valor razonable se reconocen en la cuenta de resultados.

Después de la reclasificación, los activos se reconocen de acuerdo con las disposiciones aplicadas a la cartera de destino. El precio de transferencia en la fecha de reclasificación se considera como el costo inicial del activo con el objetivo de determinar deterioros.

En caso de una reclasificación de "Activos financieros disponibles para venta" a otra categoría, las ganancias o pérdidas previamente reconocidas en el patrimonio neto se amortizan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante la vida residual del instrumento utilizando el método del interés efectivo.

Las revisiones al alza de los montos recuperables estimados se reconocen a través de un ajuste en la tasa de interés efectiva a la fecha en la que se revisa la estimación. Las revisiones a la baja se reconocen a través de un ajuste en el valor en libros de los activos financieros.

1.c.7 Emisiones de títulos de deuda

Los instrumentos financieros emitidos por el Grupo se clasifican como instrumentos de deuda si la compañía del Grupo que emite los instrumentos tiene la obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero al tenedor del instrumento. Lo mismo aplica si el Grupo está obligado a intercambiar un activo o pasivo financiero con otra empresa bajo condiciones que potencialmente son desfavorables para el Grupo, o a entregar un número variable de acciones propias del Grupo.

Las emisiones de títulos de deuda se reconocen inicialmente al valor de emisión incluyendo los costos de la operación y después se miden al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Los bonos amortizables o convertibles a instrumentos de capital del Grupo se contabilizan como instrumentos híbridos con un componente de deuda y un componente de patrimonio, que se determina en el reconocimiento inicial.

9x



1.c.8 Acciones propias y derivados sobre acciones propias

El término "acciones propias" se refiere a las acciones emitidas por la matriz (BNP Paribas SA) o por las subsidiarias consolidadas mediante integración global. Los costos externos que son directamente atribuibles a una emisión de nuevas acciones se deducen del patrimonio neto, después de descontar los impuestos relacionados.

Las acciones propias que mantiene el Grupo, también conocidas como autocartera, se deducen del patrimonio neto consolidado independientemente del objetivo para el cual se mantienen. Las ganancias y pérdidas que resultan de dichos instrumentos se eliminan de la cuenta de resultados consolidada.

Cuando el Grupo adquiere instrumentos de patrimonio emitidos por subsidiarias bajo el control exclusivo de BNP Paribas, la diferencia entre el precio de adquisición y la parte de los activos netos adquiridos se registra en reservas consolidadas atribuibles a la sociedad dominante. De igual forma, los pasivos correspondientes a opciones de venta otorgadas a intereses minoritarios en dichas subsidiarias, y los cambios en el valor de esos pasivos, se compensan inicialmente contra los intereses minoritarios o, en su defecto, contra las reservas consolidadas atribuibles a la sociedad dominante. Hasta que se ejercen estas opciones, la parte de los resultados atribuible a intereses minoritarios se asigna a intereses minoritarios en la cuenta de resultados. Una disminución en la participación del Grupo en una subsidiaria consolidada mediante integración global se reconoce en las cuentas del Grupo como un cambio en el patrimonio neto.

Los derivados de acciones propias se tratan como sigue, dependiendo del método de liquidación:

- como instrumentos de patrimonio, si se liquidan mediante la entrega física de un número fijo de acciones propias por un monto fijo de efectivo u otro activo financiero; Dichos instrumentos no se vuelven a evaluar;
- como derivados, si se liquidan en efectivo, o por elección, dependiendo de si se liquidan mediante la entrega física de acciones o en efectivo. Los cambios en el valor de dichos instrumentos se llevan a la cuenta de resultados.

Si el contrato incluye una obligación, contingente o no, de que el Banco recompre sus propias acciones, el banco debe reconocer la deuda al valor actual con un asiento compensatorio en el patrimonio neto.

1.c.9 Instrumentos derivados y contabilización de coberturas

Todos los instrumentos derivados se reconocen en el balance en la fecha de negociación, al precio de operación, y se vuelven a medir a valor razonable en la fecha del balance.

Derivados que se mantienen para negociación

Los derivados que se mantienen para negociación se reconocen en el balance en "Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados", cuando el valor de mercado es positivo, y en "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados", cuando el valor razonable es negativo. Las ganancias y pérdidas realizadas y no realizadas se reconocen en la cuenta de resultados, en la línea "Ganancia/pérdida neta en instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados".

Derivados y contabilización de coberturas

Los derivados contratados como parte de una relación de cobertura se designan de acuerdo con el objetivo de la cobertura.

Las coberturas de valor razonable se utilizan específicamente para cubrir los riesgos relacionados con las tasas de interés sobre los activos y pasivos a tasa fija, tanto para instrumentos financieros identificados (valores, emisiones de deuda, créditos, adquisición de préstamos) como para carteras de instrumentos financieros (fundamentalmente, depósitos a la vista y créditos a tasa fija).

Las coberturas de resultados futuros se utilizan específicamente para cubrir riesgos relacionados con las tasas de interés sobre los activos y pasivos con tasa de interés variable, incluyendo renovaciones, y riesgos de tipo de cambio sobre ingresos en divisas estimados como altamente probables.

Al inicio de la cobertura, el Grupo prepara la documentación formal, que detalla la relación de cobertura, identifica el instrumento, o parte del instrumento, o parte del riesgo que se está cubriendo, la estrategia de cobertura y el tipo de riesgo cubierto, el instrumento de cobertura, y los métodos utilizados para evaluar la eficacia de la relación de cobertura.

Al inicio y al menos trimestralmente, el Grupo evalúa, de manera coherente con la documentación original, la eficacia real (retrospectiva) y esperada (prospectiva) de la relación de cobertura. Las pruebas de eficacia retrospectiva están diseñadas para evaluar si la proporción de cambios reales en el valor razonable o los resultados del instrumento de cobertura con aquellos en la partida cubierta está dentro de un rango de 80% a 125%. Las pruebas de eficacia prospectiva están diseñadas para asegurar que los cambios esperados en el valor razonable o los resultados previstos del derivado durante la vida residual de la cobertura compensen apropiadamente aquellos de la partida cubierta. Para operaciones estimadas como altamente probables, la eficacia se evalúa en gran medida con base en los datos históricos para operaciones similares.

De acuerdo con la NIC 39 adoptada por la Unión Europea, que excluye ciertas estipulaciones sobre la contabilización de las coberturas de carteras, se utilizan relaciones de cobertura de valor razonable en los riesgos relacionados con las tasas de interés con base en carteras de activos o pasivos. En este marco:

- el riesgo que se está cubriendo es el riesgo relacionado con la tasa de interés asociado con el componente de tasa interbancaria de las tasas de interés en operaciones bancarias comerciales (créditos a clientes, cuentas de ahorro y depósitos a la vista);
- los instrumentos que se están cubriendo corresponden, para cada rango de vencimiento, a una parte del diferencial en la tasa de interés asociada con los subyacentes cubiertos;
- los instrumentos de cobertura utilizados consisten exclusivamente en swaps de tasas de interés simples;
- la eficacia de la cobertura prospectiva se establece mediante el hecho de que todos los derivados, al inicio, deben tener el efecto de reducir los riesgos relacionados con las tasas de interés en la cartera de los subyacentes cubiertos. Retrospectivamente, una

CP



cobertura se descalificará de la contabilización de coberturas una vez que surja un déficit en los subyacentes específicamente asociados con esa cobertura para cada rango de vencimiento (debido al pago anticipado de créditos o retiros de depósitos).

El tratamiento contable de los derivados y las partidas cubiertas depende de la estrategia de cobertura.

En una relación de cobertura de valor razonable, el instrumento derivado se vuelve a medir a valor razonable en el balance, y los cambios en el valor razonable se reconocen en la cuenta de resultados, en "Ganancia/pérdida neta en instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados", en forma simétrica con la revaluación de la partida cubierta para reflejar el riesgo cubierto. En el balance, la revaluación del valor razonable del componente cubierto se reconoce de acuerdo con la clasificación de la partida cubierta en el caso de una cobertura de activos y pasivos identificados, o en "Reservas por revaluación de carteras con cobertura de tasas de interés" en el caso de una relación de cobertura de carteras.

Si se suspende la relación de cobertura, o ya no cumple con los criterios de eficacia, el instrumento de cobertura se transfiere a la cartera de negociación y se contabiliza utilizando el tratamiento que se aplica a esta categoría. En el caso de instrumentos de renta fija identificados, la reserva por revaluación reconocida en el balance se amortiza a la tasa de interés efectiva durante la vida restante del instrumento. En el caso de carteras de renta fija cubiertas contra riesgos relacionados con las tasas de interés, el ajuste se amortiza linealmente durante el resto de la vigencia original de la cobertura. Si la partida cubierta ya no aparece en el balance, en particular debido a pagos anticipados, el ajuste se lleva a la cuenta de resultados de inmediato.

En una relación de cobertura de resultados futuros, el derivado se mide a valor razonable en el balance, y los cambios en el valor razonable se llevan al patrimonio neto en un rubro por separado, "Ganancias o pérdidas no realizadas o diferidas". Los montos que se llevan al patrimonio neto durante la vida de la cobertura se transfieren a la cuenta de resultados, en "Ingresos y gastos de intereses", en la forma y en la fecha en que los flujos de efectivo provenientes de la partida cubierta tienen un impacto en la cuenta de resultados. Las partidas cubiertas continúan contabilizándose utilizando el tratamiento específico para la categoría a la cual pertenecen.

Si se suspende la relación de cobertura, o ya no cumple con los criterios de eficacia, los montos acumulados reconocidos en el patrimonio neto como resultado de la revaluación del instrumento de cobertura siguen en el patrimonio neto hasta que la propia operación cubierta tiene un impacto en la cuenta de resultados, o hasta que es evidente que la operación no sucederá, en cuyo punto se transfieren a la cuenta de resultados.

Si deja de existir la partida cubierta, los montos acumulados reconocidos en el patrimonio neto se llevan de inmediato a la cuenta de resultados.

Cualquiera que sea la estrategia de cobertura que se utilice, las partes ineficaces de la cobertura se reconocen en la cuenta de resultados en "Ganancia/pérdida neta en instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados".

Las coberturas de inversiones netas en divisas en subsidiarias y sucursales se contabilizan en la misma forma que las coberturas de resultados futuros. Los instrumentos de cobertura pueden ser derivados de tipos de cambio o cualquier otro instrumento financiero no derivado.

Derivados incorporados

Los derivados incorporados a instrumentos financieros híbridos se separan del valor del contrato principal y se contabilizan por separado como un derivado, si el instrumento híbrido no se registra en "Activos o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados", y si las características y riesgos económicos del derivado incorporado no se relacionan estrechamente con aquellos del contrato principal.

1.c.10 Determinación del valor razonable

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o se pagaría para transferir un pasivo en una operación concertada en condiciones normales entre participantes del mercado, en el mercado principal o en el más ventajoso, a la fecha de medición.

El Grupo determina el valor razonable de los instrumentos financieros utilizando precios que se obtienen directamente de datos externos, o bien utilizando técnicas de valuación. Estas técnicas de valuación son principalmente enfoques de mercado y de ingresos que abarcan modelos generalmente aceptados (por ejemplo, flujos de efectivo descontados, modelo Black-Scholes y técnicas de interpolación). Maximizan el uso de datos observables y minimizan el uso de datos no observables; se calibran para reflejar las condiciones actuales del mercado y se aplican los ajustes de valuación según sea apropiado, cuando algunos factores, como riesgos de modelo, liquidez y crediticios no son captados por los modelos o los datos subyacentes, pero, no obstante, los participantes de mercado los consideran al establecer el valor razonable.

En general, se debe medir individualmente el valor razonable para cada activo o pasivo financiero, pero se puede elegir la medición con base en la cartera, con sujeción a ciertas condiciones; en este sentido, el Grupo aplica esta excepción cuando algún grupo de activos financieros y pasivos financieros y otros contratos cubiertos por la aplicación de la norma sobre los instrumentos financieros se administra con base en la exposición neta a riesgos similares, de mercado o crediticios, que se compensan, de acuerdo con una estrategia interna de la administración de riesgos debidamente documentada.

Los activos y pasivos que se miden o presentan a valor razonable se clasifican en los siguientes tres niveles de jerarquía:

- Nivel 1: los valores razonables se determinan utilizando directamente precios cotizados en los mercados activos para activos y pasivos idénticos. Las características de un mercado activo incluyen la existencia de una frecuencia y volumen de actividad suficientes y de precios disponibles de forma continua;
- Nivel 2: los valores razonables se determinan con base en técnicas de valuación cuyos parámetros principales son datos de mercado observables, ya sea directa o indirectamente. Estas técnicas se ajustan con regularidad y los datos se corroboran con información proveniente de los mercados activos;
- Nivel 3: los valores razonables se determinan utilizando técnicas de valuación cuyos parámetros principales no son observables o no se pueden corroborar por observaciones basadas en el mercado, debido por ejemplo a la falta de liquidez del instrumento o a un

6



riesgo importante del modelo. Un parámetro no observable es un parámetro para el cual no existe información de mercado disponible y que, por lo tanto, se deriva de supuestos propios acerca de lo que otros participantes de mercado considerarían al evaluar el valor razonable. La evaluación de si un producto no tiene liquidez o está sujeto a riesgos importantes del modelo es una cuestión de juicio.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica el activo o pasivo se basa en el nivel del parámetro más significativo desde el punto de vista del valor razonable del instrumento.

Para los instrumentos financieros que se presentan en el Nivel 3 de la jerarquía del valor razonable, puede aparecer una diferencia entre el precio de la operación y el valor razonable. Este margen (en inglés, *day one profit*) se difiere y presenta en la cuenta de resultados durante el periodo en el que se espera que los parámetros de valuación continúen siendo no observables. Cuando los parámetros que originalmente eran no observables llegan a ser observables, o cuando la valuación se puede corroborar comparándola con operaciones similares en un mercado activo, la parte no reconocida del margen se presenta en la cuenta de resultados.

1.c.11 Activos y pasivos financieros designados opcionalmente a valor razonable con cambios en resultados

Los activos o pasivos financieros se pueden designar en el reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados, en los siguientes casos:

- los instrumentos financieros híbridos que contienen uno o varios derivados incorporados que de otra forma se habrían separado y contabilizado aparte;
- cuando el uso de esta opción permite a la empresa eliminar o reducir significativamente una discordancia en la medición y el tratamiento contable de activos y pasivos que resultaría si se clasificaran en categorías separadas;
- cuando un grupo de activos financieros y/o pasivos financieros se gestiona y mide con base en el valor razonable, de acuerdo con una estrategia de gestión de riesgos e inversión debidamente documentada.

1.c.12 Ingresos y gastos que resultan de los activos y pasivos financieros

Los ingresos y gastos que resultan de los instrumentos financieros medidos al costo amortizado y de activos de renta fija que se clasifican en "Activos financieros disponibles para venta" se reconocen en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo.

La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que garantiza la equiparación entre el valor descontado de los flujos de efectivo futuros a lo largo de la vida del instrumento financiero o, cuando es apropiado, un periodo menor, y la cantidad consignada en el balance. El cálculo de la tasa de interés efectiva toma en cuenta todas las comisiones recibidas o pagadas que son parte integral de la tasa de interés efectiva del contrato, los costos de la operación, las primas y descuentos.

El método que el Grupo utiliza para reconocer los ingresos y gastos por comisiones relacionados con los servicios depende de la naturaleza del servicio. Las comisiones que se tratan como un componente adicional de los intereses se incluyen en la tasa de interés efectiva, y se reconocen en la cuenta de resultados, en "Ingresos y gastos de intereses y asimilados". Las comisiones que remuneran la celebración de una operación importante se reconocen en la cuenta de resultados en su totalidad cuando se celebra la operación, en "Comisiones". Las comisiones que remuneran servicios recurrentes se reconocen durante la vigencia del servicio, también en "Comisiones".

Se considera que las comisiones recibidas respecto a compromisos de garantías financieras representan el valor razonable del compromiso; después, el pasivo resultante se amortiza durante la vigencia del compromiso, dentro del producto neto bancario.

1.c.13 Costo del riesgo

En relación con el riesgo crediticio, el costo del riesgo incluye los movimientos en las provisiones y reversiones para deterioro de valores de renta fija, créditos y cuentas por cobrar que adeudan clientes e instituciones de crédito, movimientos de provisiones y reversiones en compromisos de financiamiento y garantía otorgados, pérdidas por créditos irreversibles y montos recuperados de créditos cancelados en libros. Este rubro también incluye pérdidas por deterioro registradas respecto al riesgo de incumplimiento que se constate en las contrapartes de instrumentos financieros negociados en mercados no organizados, así como los gastos relacionados con fraudes y controversias inherentes al negocio de financiamiento.

1.c.14 Baja contable de activos y pasivos financieros

El Grupo da de baja en cuentas la totalidad o una parte de un activo financiero, ya sea cuando vencen los derechos contractuales a los flujos de efectivo provenientes del activo, o cuando el Grupo transfiere los derechos contractuales a los flujos de efectivo provenientes del activo y prácticamente todos los riesgos y recompensas relacionados con la propiedad del activo. Si no se cumplen todas estas condiciones, el Grupo conserva el activo en el balance y reconoce un pasivo por la obligación creada como resultado de la transferencia del activo.

El Grupo da de baja en cuentas la totalidad o una parte de un pasivo financiero cuando el pasivo se extingue en su totalidad o en parte.

1.c.15 Compensación de activos y pasivos financieros

Un activo financiero y un pasivo financiero se compensan y el monto neto se presenta en el balance si, y sólo si, el Grupo tiene el derecho ejercible por ley a compensar los montos reconocidos, y pretende liquidar en base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

CP

Los contratos de recompra y derivados que se gestionan con cámaras de compensación que cumplen los dos criterios establecidos en las normas contables se compensan en el balance.

1.d NORMAS CONTABLES ESPECÍFICAS PARA EL NEGOCIO DE SEGUROS

Las políticas de contabilidad y las reglas de evaluación específicas relacionadas con los activos y pasivos que generan contratos de seguros y contratos financieros con una cláusula de participación discrecional emitidos por compañías de seguros consolidadas se definen de acuerdo con la NIIF 4 y así reflejan en los estados financieros consolidados.

Todos los demás activos y pasivos de las compañías de seguros se contabilizan utilizando las políticas que se aplican a los activos y pasivos del Grupo en general, y se incluyen en los rubros correspondientes del balance y de la cuenta de resultados en los estados financieros consolidados.

1.d.1 Activos

Los activos financieros no corrientes se contabilizan utilizando las políticas que se describen en otras partes de este documento. Las únicas excepciones son las participaciones en sociedades de inversión inmobiliaria (SCI, por sus siglas en francés) que se mantienen en carteras de contratos de seguro vinculados a fondos de inversión, que se miden a valor razonable o equivalente en la fecha del balance, y los cambios en el valor razonable se llevan a la cuenta de resultados.

Los activos financieros y la propiedad, planta, equipo y activo intangible que representan provisiones técnicas relacionadas con contratos de seguro vinculados a fondos de inversión se presentan, respectivamente, en "Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados" y en "Inmuebles de inversión" y se indican al valor realizable del activo subyacente en la fecha del balance.

1.d.2 Pasivos

Las obligaciones del Grupo ante titulares y beneficiarios de pólizas se presentan en "Reservas técnicas de compañías de seguros" y constan de los pasivos relacionados con contratos de seguros que conllevan un riesgo importante cubierto por el seguro (por ejemplo, mortandad o incapacidad) y contratos financieros con una cláusula de participación discrecional, que están cubiertos por la NIIF 4. Una cláusula de participación discrecional es aquella que da a los titulares de pólizas de seguros de vida el derecho a recibir una parte de los resultados financieros reales como complemento a las prestaciones garantizadas.

Los pasivos relacionados con otros contratos financieros, que están cubiertos por la NIC 39, se presentan en "Adeudado a clientes".

Los pasivos de contratos vinculados a fondos de inversión se miden con referencia al valor razonable de los activos subyacentes en la fecha del balance.

Las garantías que se ofrecen en seguros de vida se relacionan principalmente con el riesgo de muerte (seguro de vida temporal, seguros de renta vitalicia, pago anticipado de créditos, mínimo garantizado en contratos vinculados a fondos de inversión) y, para seguros de protección de pagos, con riesgos de incapacidad, invalidez y desempleo. Estos tipos de riesgos se controlan con el uso de tablas de mortandad apropiadas (tablas certificadas en el caso de tenedores de rentas vitalicias), exámenes médicos apropiados al nivel de garantías que se ofrece, monitoreo estadístico de las poblaciones aseguradas, y programas de reaseguro.

En seguros de vida, las reservas técnicas consisten principalmente en reservas matemáticas, que corresponden como mínimo al valor de rescate del contrato.

En seguros de no vida, las reservas técnicas consisten en reservas de primas no devengadas (correspondientes a la parte de las primas suscritas relativas a periodos futuros) y reservas de reclamaciones pendientes, incluyendo costos de manejo de reclamaciones.

La idoneidad de las reservas técnicas se comprueba en la fecha del balance comparándolas (después de gastos de adquisición pendientes de distribución) con el valor promedio de los flujos de efectivo futuros según se deriven del análisis estocástico. Los ajustes a las reservas técnicas se llevan a la cuenta de resultados para el periodo.

Se establece una reserva de capitalización en cuentas estatutarias individuales de las empresas francesas de seguros de vida en la venta de valores mobiliarios amortizables a fin de diferir parte de la ganancia neta realizada y así mantener el rendimiento actuarial hasta el vencimiento en la cartera constituida en representación de los compromisos ante los asegurados. En los estados financieros consolidados, el volumen de esta reserva se reclasifica a "excedentes de titulares de pólizas" en el lado del pasivo del balance consolidado siempre y cuando su uso parezca altamente probable.

La reserva de excedentes de titulares de pólizas también comprende los montos que resultan de la contabilidad tácita. Esto representa el derecho de los titulares de pólizas, principalmente dentro de las subsidiarias de seguros de vida de Francia, en las ganancias y pérdidas no realizadas en activos, cuando el beneficio pagado conforme a la póliza está vinculado al retorno sobre estos activos. Este derecho es un promedio derivado del análisis estocástico de ganancias y pérdidas no realizadas atribuibles a los titulares de pólizas en diversos escenarios.

En el caso de una pérdida no realizada en activos de contabilidad tácita, la reserva de pérdidas de los titulares de pólizas se reconoce en el lado del activo del balance consolidado por un monto igual a la deducción probable de la participación en las ganancias futuras de los titulares de pólizas. La capacidad de recuperación de la reserva de pérdidas de los titulares de pólizas se evalúa en forma prospectiva, tomando en cuenta las reservas de excedentes de los titulares de pólizas reconocidas en otras partes, las ganancias de capital en activos financieros que son de contabilidad tácita debido a las elecciones contables previas (activos financieros mantenidos hasta el vencimiento e inversiones inmobiliarias medidas al costo) y la capacidad e intención de la compañía de conservar los activos que llevan la pérdida no realizada. La reserva de pérdidas de los titulares de pólizas se reconoce simétricamente con los activos correspondientes y se presenta en el lado del activo del balance en la partida "Ajustes por periodificación y otros activos".

9



1.d.3 Cuenta de resultados

Los ingresos y gastos que resultan de contratos de seguro suscritos por el Grupo se reconocen en la cuenta de resultados, en "Ingresos de otras actividades" y "Gastos de otras actividades".

Los ingresos y gastos de las compañías de seguros se incluyen en la partida correspondiente de la cuenta de resultados; por lo tanto, los movimientos en la reserva de excedentes de los titulares de pólizas se presentan en el mismo rubro que las ganancias y pérdidas sobre los activos que generaron los movimientos.

1.e PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO Y ACTIVO INTANGIBLE

La Propiedad, planta y equipo y activo intangible que se presentan en el balance consolidado constan de activos que se utilizan en las operaciones e inmuebles de inversión.

El activo que se utiliza en las operaciones es aquel que se usa en la prestación de servicios o con fines administrativos, e incluye activos no inmobiliarios que el Grupo arrienda como arrendador conforme a contratos de arrendamiento operativo.

Los inmuebles de inversión son bienes que se tienen para generar ingresos por rentas y ganancias de capital.

La propiedad, planta y equipo y activo intangible se reconocen inicialmente al precio de compra más los costos directamente atribuibles, junto con los costos de los préstamos asumidos, cuando se requiere un largo periodo de construcción o adaptación antes de que el activo se pueda poner en servicio.

El software que el Grupo BNP Paribas desarrolla internamente y que cumple con los criterios para capitalización se capitaliza al costo de desarrollo directo, que incluye los costos externos y los costos de mano de obra de los empleados directamente atribuibles al proyecto.

Después del reconocimiento inicial, la propiedad, planta y equipo y el activo intangible se miden al costo menos la depreciación o amortización acumulada y las pérdidas por deterioro. Las únicas excepciones son las participaciones en sociedades de inversión inmobiliaria (SCI) que se mantienen en carteras de contratos de seguros vinculados a fondos de inversión, que se miden a valor razonable o su equivalente en la fecha del balance, y los cambios en el valor razonable se llevan a la cuenta de resultados.

El monto depreciable de propiedad, planta y equipo y activo intangible se calcula después de deducir el valor residual del activo. Se asume que sólo el activo que el Grupo arrienda como arrendador conforme a contratos de arrendamiento operativo tiene un valor residual, ya que la vida útil de la propiedad, planta y equipo y activo intangible que se utilizan en operaciones es en general el mismo que su vida económica.

La propiedad, planta y equipo y activo intangible se deprecian o amortizan linealmente durante la vida útil del activo. Los gastos de depreciación y amortización se reconocen en la cuenta de resultados, en "Depreciación, amortización y deterioro de la propiedad, planta y equipo y activo intangible".

Cuando un activo consiste en varios componentes que pueden requerir el reemplazo a intervalos regulares, o cuando tienen diferentes usos o generan beneficios económicos a diferentes tasas, cada componente se reconoce por separado y se deprecia siguiendo el método apropiado que le corresponde. El Grupo BNP Paribas ha adoptado el enfoque basado en componentes para inmuebles que se utilizan en operaciones y para inmuebles de inversión.

Los periodos de depreciación que se utilizan para inmuebles de oficinas son como sigue: de 80 años o 60 años para la estructura (para edificios representativos y otros inmuebles, respectivamente); 30 años para fachadas; 20 años para instalaciones generales y técnicas; y 10 años para instalaciones fijas y accesorias.

El software se amortiza, dependiendo del tipo, durante periodos de no más de 8 años en el caso de desarrollos de infraestructura, y de 3 años o 5 años en el caso de software que se desarrolla principalmente con el objetivo de prestar servicios a los clientes.

Los costos de mantenimiento del software se registran en gastos en la cuenta de resultados conforme se incurren; sin embargo, los gastos que se consideran como mejora del software o que amplían su vida útil se incluyen en el costo inicial de adquisición o producción.

La propiedad, planta y equipo y activo intangible depreciables se prueban para detectar deterioro, si existe la indicación de probable deterioro en la fecha del balance. El activo no depreciable se prueba para detectar deterioro al menos anualmente siguiendo el mismo método que para el fondo de comercio asignado a las unidades generadoras de efectivo.

Si existe indicio de deterioro, el nuevo monto recuperable del activo se compara con el valor en libros. Si se concluye que el activo está deteriorado, se reconoce la pérdida por deterioro en la cuenta de resultados; esta pérdida se revierte en caso de un cambio en el monto recuperable estimado o si ya no existe la indicación de deterioro. Las pérdidas por deterioro se llevan a la cuenta de resultados, en "Dotaciones para amortizaciones y pérdidas por deterioro de propiedad, planta y equipo y activo intangible".

Las ganancias y pérdidas en enajenaciones de propiedad, planta y equipo y activo intangible que se utilizan en las operaciones se reconocen en la cuenta de resultados, en "Ganancia neta en activos inmovilizados".

Las ganancias y pérdidas en enajenaciones de inmuebles de inversión se reconocen en la cuenta de resultados, en "Ingresos de otras actividades" o "Gastos de otras actividades".

1.f CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO

Las compañías del grupo pueden ser el arrendatario o el arrendador en un contrato de arrendamiento.

9



1.f.1 La sociedad del Grupo es el arrendador

Los arrendamientos que el Grupo contrata como arrendador se clasifican como arrendamientos financieros o arrendamientos operativos.

Arrendamientos financieros

En un arrendamiento financiero, el arrendador transfiere casi todos los riesgos y recompensas de la propiedad de un activo al arrendatario; se trata como un crédito que se otorga al arrendatario para financiar la compra del activo.

El valor presente de los pagos del arrendamiento, más cualquier valor residual, se reconoce como cuenta por cobrar. Los ingresos netos que el arrendador obtiene del arrendamiento son iguales al monto de los intereses sobre el crédito, y se llevan a la cuenta de resultados, en "Intereses e ingresos asimilados". Los pagos de arrendamientos se consignan durante la vigencia del arrendamiento y se asignan a la amortización del principal y a los intereses, de manera que el ingreso neto refleja una tasa de retorno constante sobre la inversión neta pendiente en el arrendamiento. La tasa de interés que se utiliza es la tasa implícita en el arrendamiento.

Los deterioros individuales y de carteras de cuentas por cobrar de arrendamiento se determinan utilizando los mismos principios que se aplican a otras cuentas por cobrar.

Arrendamientos operativos

Un arrendamiento operativo es un arrendamiento conforme al cual casi todos los riesgos y recompensas de la propiedad de un activo no se transfieren al arrendatario.

El activo se reconoce en propiedad, planta y equipo en el balance del arrendador y se deprecia linealmente durante su vida útil. El monto depreciable excluye el valor residual del activo. Los pagos de los arrendamientos se llevan a la cuenta de resultados en su totalidad por el método lineal durante la vigencia del arrendamiento. Los pagos de arrendamientos y los gastos de depreciación se llevan a la cuenta de resultados, en "Ingresos de otras actividades" y "Gastos de otras actividades".

1.f.2 La sociedad del Grupo es el arrendatario

Los arrendamientos que el Grupo contrata como arrendatario se clasifican como arrendamientos financieros o arrendamientos operativos.

Arrendamientos financieros

Un arrendamiento financiero se trata como la adquisición de un activo por el arrendatario, financiada mediante un crédito. El activo arrendado se reconoce en el balance del arrendatario, a valor razonable o al valor presente, lo que sea menor, de los pagos de arrendamiento mínimos calculados a la tasa de interés implícita en el arrendamiento. El pasivo compensatorio también se reconoce en el balance del arrendatario, igual al valor razonable del activo arrendado o al valor presente de los pagos de arrendamiento mínimos. El activo se deprecia utilizando el mismo método que se aplica a activos propios, después de deducir el valor residual del monto reconocido inicialmente, durante la vida útil del activo. Si no existe una certeza razonable de que vaya a transmitirse la propiedad, el periodo de amortización es el periodo más corto entre la duración del contrato y la duración de su vida útil. La deuda financiera se contabiliza al costo amortizado.

Arrendamientos operativos

El activo no se reconoce en el balance del arrendatario. Los pagos que se realizan conforme a los contratos de arrendamiento operativo se llevan a la cuenta de resultados del arrendatario por el método lineal durante la vigencia del arrendamiento.

1.g ACTIVOS NO CORRIENTES QUE SE MANTIENEN PARA VENTA Y OPERACIONES DISCONTINUADAS

Cuando el Grupo decide vender activos no corrientes y es altamente probable que la venta suceda en 12 meses, estos activos se presentan por separado en el balance, en la línea "Activos no corrientes que se mantienen para venta". Los pasivos asociados con estos activos también se presentan por separado en el balance, en la línea "Pasivos asociados con activos no corrientes que se mantienen para venta".

Una vez clasificados en esta categoría, los activos no corrientes y los grupos de activos y pasivos se miden a valor en libros o a valor razonable, lo que sea menor, menos los costos de venta.

Dichos activos ya no se deprecian. Si se deteriora un activo o grupo de activos y pasivos, la pérdida por deterioro se reconoce en la cuenta de resultados. Las pérdidas por deterioro se pueden revertir.

Cuando un grupo de activos y pasivos que se tienen para venta representa una unidad generadora de efectivo, se clasifica como "operación discontinuada". Las operaciones discontinuadas incluyen operaciones que se tienen para venta, operaciones que han cesado, y subidarias adquiridas exclusivamente con vistas a su venta.

Todas las ganancias y pérdidas relacionadas con operaciones discontinuadas se presentan por separado en la cuenta de resultados, en la línea "Ganancia/pérdida después de impuestos en operaciones discontinuadas y activos que se tienen para venta". Esta línea incluye el resultado después de impuestos de las operaciones discontinuadas; el resultado después de impuestos que se deriva de la reevaluación a valor razonable menos los costos de venta, y el resultado después de impuestos de la enajenación de la actividad.

9



1.h BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los beneficios a empleados se clasifican en una de cuatro categorías:

- beneficios a corto plazo, como salarios, vacaciones anuales, planes de incentivos, participación en ganancias y aportaciones complementarias;
- beneficios a largo plazo, como permisos retribuidos, gratificaciones por antigüedad y otros tipos de remuneración diferida en efectivo;
- indemnizaciones por finalización de contrato;
- beneficios postempleo, como pensiones complementarias en la industria de la banca e indemnizaciones por cese en Francia, así como planes de pensiones en otros países, algunos de los cuales se gestionan a través de fondos de pensiones.

Beneficios a corto plazo

El Grupo reconoce un gasto cuando ha utilizado los servicios de empleados a cambio de las retribuciones que se les conceden.

Beneficios a largo plazo

Estos son beneficios distintos a beneficios a corto plazo, beneficios postempleo e indemnizaciones por finalización de contrato; se relacionan, en particular, con la remuneración diferida por más de 12 meses y no vinculada al precio de las acciones de BNP Paribas, que se provisiona en los estados financieros del ejercicio al que se refieren.

Las técnicas actuariales utilizadas son similares a las que se aplican a los beneficios postempleo de prestación definida, salvo que los conceptos de reevaluación se reconocen en la cuenta de resultados y no en el patrimonio neto.

Indemnizaciones por finalización de contrato

Las indemnizaciones por finalización de contrato son retribuciones a empleados a cambio de la extinción de su contrato como resultado de una decisión del Grupo de dar por terminado el contrato de empleo antes de la edad de jubilación legal, o bien la decisión del empleado de aceptar la baja incentivada a cambio de una indemnización. Las indemnizaciones por finalización de contrato que se adeudan más de 12 meses después de la fecha del balance se descuentan.

Beneficios postempleo

De acuerdo con las NIIF, el Grupo BNP Paribas hace una distinción entre planes de aportaciones definidas y planes de prestaciones definidas.

Los planes de aportaciones definidas no generan una obligación para el Grupo y no requieren una provisión. El monto de las aportaciones del empleador por pagar durante el periodo se reconoce como un gasto.

Sólo los planes de prestaciones definidas generan una obligación para el grupo; esta obligación se debe medir y reconocer como un pasivo por medio de una provisión.

La clasificación de los planes en estas dos categorías se basa en el contenido económico del plan, que se revisa para determinar si el Grupo tiene una obligación legal o implícita de pagar las prestaciones convenidas a los empleados.

Los beneficios postempleo conforme a planes de prestaciones definidas se miden utilizando técnicas actuariales que toman en cuenta supuestos demográficos y financieros.

El pasivo neto reconocido respecto a planes de beneficios postempleo es la diferencia entre el valor presente de la obligación relacionada con las prestaciones definidas y el valor razonable de los activos del plan, si existen.

El valor presente de la obligación relacionada con prestaciones definidas se mide con base en los supuestos actuariales que aplica el Grupo utilizando el método de crédito unitario proyectado. Este método toma en cuenta diversos parámetros propios de cada país o entidad del Grupo, como los supuestos demográficos, la probabilidad de que los empleados abandonen la compañía antes de la edad de jubilación, la inflación salarial, la tasa de descuento y la tasa de inflación general.

Cuando el valor de los activos del plan excede el monto de la obligación, se reconoce un activo si representa un beneficio económico futuro para el Grupo en la forma de una reducción en las aportaciones futuras o un reembolso parcial futuro de los montos pagados al plan.

El gasto anual que se reconoce en la cuenta de resultados en "Salarios y beneficios a empleados", respecto a los planes de prestaciones definidas, incluye el costo del servicio actual (los derechos conferidos por cada empleado durante el periodo a cambio del servicio prestado), los derechos netos vinculados al efecto de descontar el pasivo (del activo) neto de las prestaciones definidas, los costos de servicios pasados que resultan de modificaciones o reducciones y el efecto de posibles liquidaciones de planes.

Las reevaluaciones del pasivo (activo) neto de prestaciones definidas se reconocen en el patrimonio neto y nunca afectan a la cuenta de resultados; incluyen ganancias y pérdidas actuariales, el retorno sobre los activos del plan y cualquier cambio en el efecto de la fijación eventual de un límite máximo para el activo (excluyendo los montos que se incluyen en intereses netos sobre el pasivo o el activo neto de las prestaciones definidas).

49



1.i PAGOS BASADOS EN ACCIONES

Los pagos basados en acciones son pagos que se basan en las acciones emitidas por el Grupo, ya sea que la operación se liquide con la entrega de acciones o con un pago en efectivo, cuyo monto se basa en la evolución del valor de las acciones de BNP Paribas.

La NIIF 2 requiere que los pagos basados en acciones otorgados después del 7 de noviembre de 2002 se reconozcan como un gasto. El monto reconocido es el valor del pago basado en acciones otorgado al empleado.

El Grupo otorga planes de opciones de suscripción de acciones a los empleados y planes de remuneraciones diferidas pagados en acciones o bien con una cantidad en efectivo referenciada al precio de las acciones, y también les ofrece la posibilidad de comprar acciones de BNP Paribas emitidas especialmente con un descuento, con la condición de que conserven las acciones por un periodo específico.

Planes de concesión de opciones de suscripción de acciones (*stock options*) y acciones gratuitas

Los gastos relacionados con estos planes se reconocen durante el periodo de devengo de los derechos, si la prestación está condicionada al empleo continuo del beneficiario.

Estos gastos se registran en gastos de salarios y beneficios a empleados con el ajuste correspondiente en el patrimonio neto, se calculan con base en el valor general del plan, determinado a la fecha de la concesión por el Consejo de Administración.

En ausencia de mercados para estos instrumentos, se utilizan modelos de valuación financiera que toman en cuenta la evolución relativa de las acciones de BNP Paribas. Los gastos totales de un plan se determinan multiplicando el valor unitario por opción o acción otorgada por el número estimado de opciones o acciones otorgadas que se acumulan al final del periodo de devengo y tomando en cuenta las condiciones relativas al empleo continuo del beneficiario.

Los únicos supuestos que se revisan durante el periodo de devengo, y por ello resulta en un ajuste de los gastos, son aquellos relativos a la probabilidad de que los empleados dejen el Grupo y aquellos relativos a las condiciones de desempeño que no están vinculadas al precio de las acciones de BNP Paribas.

Retribuciones variables diferidas liquidadas en efectivo y vinculadas al precio de acciones

Los gastos relacionados con estos planes se reconocen en el año durante el cual el empleado presta los servicios correspondientes.

Si el pago de la remuneración variable diferida basado en acciones está sujeto explícitamente a la presencia continua del empleado, se asume que los servicios se han prestado durante el periodo de devengo y el gasto de remuneración correspondiente se reconoce en forma proporcional durante ese periodo. El gasto se reconoce en gastos de salarios y beneficios a empleados con el pasivo correspondiente en el balance; se revisa para tomar en cuenta incumplimientos de la presencia continua o en las condiciones de desempeño y el cambio en el precio de las acciones de BNP Paribas.

Si no existe la condición de presencia continua, el gasto no se difiere, sino que se reconoce inmediatamente con el pasivo correspondiente en el balance; después, se revisa en cada fecha de presentación hasta la liquidación para tomar en cuenta las condiciones de desempeño y el cambio en el precio de las acciones de BNP Paribas.

Suscripciones o compras de acciones que se ofrecen a empleados conforme al plan ahorro salarial

Las suscripciones o compras de acciones que se ofrezcan a los empleados conforme al plan de ahorro salarial de la compañía (Plan d'Épargne Entreprise) a un precio inferior al precio medio de mercado durante un periodo específico no comportan un periodo de devengo; sin embargo, la ley prohíbe a los empleados vender las acciones adquiridas conforme a este plan por un periodo de cinco años. Esta restricción se toma en cuenta al medir la prestación para los empleados, que se reduce según corresponda. Por lo tanto, la prestación es igual a la diferencia, en la fecha en que el plan se anuncia a los empleados, entre el valor de mercado de la acción (después de permitir la restricción sobre la venta) y el precio de adquisición pagado por el empleado, multiplicado por el número de acciones adquiridas.

El costo del periodo de retención obligatorio de cinco años es equivalente al costo de una estrategia que implica la venta a futuro de las acciones suscritas al momento de la ampliación de capital reservada a empleados y la compra en efectivo de un número equivalente de acciones de BNP Paribas en el mercado, financiado por un crédito que se paga al final de un periodo de cinco años con los productos de la operación de venta a futuro. La tasa de interés sobre el crédito es aquella que se aplicaría a un actor del mercado que solicita un préstamo personal ordinario para uso general a cinco años y presenta un perfil de riesgo medio. El precio de venta a futuro para las acciones se determina con base en los parámetros del mercado.

1.j PROVISIONES REGISTRADAS EN PASIVOS

Las provisiones registradas en el pasivo del balance del Grupo (excepto por aquellas relacionadas con instrumentos financieros, prestaciones a empleados y contratos de seguros) se relacionan principalmente con reestructuraciones, reclamaciones y litigios, multas y sanciones, y riesgos fiscales.

Se reconoce una provisión cuando es probable que se requiera un flujo de recursos que incorpora beneficios económicos, para liquidar una obligación que resulta de un evento pasado, y se puede realizar una estimación confiable del monto de la obligación. El monto de dichas obligaciones se descuenta, cuando el impacto del descuento es importante, a fin de determinar el monto de la provisión.

98



1.k IMPUESTOS CORRIENTES Y DIFERIDOS

Los cargos del impuesto exigible sobre las ganancias se determinan con base en las leyes fiscales y las tasas fiscales en vigor en cada país en donde opera el Grupo durante el periodo en el cual se generan los ingresos.

Los impuestos diferidos se reconocen cuando surgen diferencias temporales entre el valor en libros de un activo o pasivo en el balance y en su base fiscal.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporales gravables, excepto por:

- diferencias temporales gravables en el reconocimiento inicial de un fondo de comercio;
- diferencias temporales gravables en inversiones en empresas bajo el control exclusivo o conjunto del Grupo, donde el Grupo puede controlar la cronología de la reversión de la diferencia temporal y es probable que ésta no se revierta en el futuro previsible.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporales deducibles y las pérdidas fiscales trasladables al ejercicio siguiente sólo en la medida en que es probable que la empresa en cuestión genere ganancias gravables futuras contra las que se puedan compensar estas diferencias temporales y las pérdidas fiscales.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden con el método de pasivos, utilizando la tasa fiscal que se espera aplicar al periodo cuando se realice el activo o se liquide el pasivo, con base en tasas fiscales y leyes fiscales que se han promulgado o se habrán promulgado a más tardar en la fecha del balance de ese periodo. No se descuentan.

Los activos o pasivos por impuesto diferido se compensan cuando surgen dentro del mismo grupo, caen bajo la jurisdicción de una sola autoridad fiscal, y existe el derecho protegido por la ley de compensar.

Los impuestos exigibles y diferidos se reconocen como ingresos o gastos de impuestos en la cuenta de resultados, excepto por los impuestos relacionados con una transacción o un suceso contabilizado directamente en el patrimonio neto, que también se llevan al patrimonio neto.

Cuando los créditos fiscales sobre ingresos de cuentas por cobrar y carteras de valores se utilizan para liquidar impuestos sobre las ganancias pagaderos en el periodo, los créditos fiscales se reconocen en la misma línea que el ingreso al cual se relacionan. Los gastos de impuestos correspondientes continúan llevándose a la cuenta de resultados, en "Impuesto sobre las ganancias".

1.l ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

El saldo del efectivo y equivalentes consta del saldo neto de las cuentas de efectivo y las cuentas con los bancos centrales, y el saldo neto de créditos y depósitos a la vista interbancarios.

Los cambios en efectivo y equivalentes relacionados con las actividades de explotación reflejan los flujos de efectivo generados por las operaciones del Grupo, incluyendo los flujos de efectivo relacionados con inmuebles de inversión, activos financieros mantenidos hasta el vencimiento e instrumentos de deuda negociables.

Los cambios en efectivo y equivalentes relacionados con las actividades de inversión muestran los flujos de efectivo que resultan de adquisiciones y enajenaciones de subsidiarias, asociadas o conversiones que se incluyen en el grupo consolidado, así como adquisiciones y enajenaciones de propiedad, planta y equipo, excluyendo inmuebles de inversión e inmuebles que se tienen conforme a arrendamientos operativos.

Los cambios en efectivo y equivalentes relacionados con las actividades de financiamiento muestran los flujos de efectivo entrantes y salientes que resultan de las operaciones con accionistas, los flujos de efectivo relacionados con bonos y la deuda subordinada, y títulos de deuda (excluyendo instrumentos de deuda negociables).

1.m USO DE ESTIMACIONES EN LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La preparación de los estados financieros requiere que los gerentes de los negocios y las funciones societarias realicen supuestos y estimaciones que se reflejan en la medición de ingresos y gastos en la cuenta de resultados, y de activos y pasivos en el balance, y en la presentación de la información en las notas a los estados financieros. Esto requiere que los gerentes en cuestión ejerzan su juicio y hagan uso de la información disponible en la fecha de preparación de los estados financieros al realizar las estimaciones. Los resultados futuros reales de las operaciones donde los gerentes han hecho uso de estimaciones pueden diferir de manera significativa de esas estimaciones, principalmente a causa de las condiciones del mercado, lo cual puede tener un efecto importante en los estados financieros.

Lo anterior se aplica en particular a lo siguiente:

- pérdidas por deterioro reconocidas para cubrir los riesgos crediticios inherentes en las actividades de intermediación bancaria;
- el uso de modelos desarrollados internamente para medir posiciones en instrumentos financieros que no se cotizan en los mercados activos;
- cálculos del valor razonable de instrumentos financieros que no cotizan en bolsa clasificados en "Activos financieros disponibles para venta", "Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados" o "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados" y, en forma más general, los cálculos del valor razonable de los instrumentos financieros sujetos al requisito de divulgación del valor razonable;
- si un mercado es activo o inactivo para efectos de utilizar una técnica de valuación;
- pérdidas por deterioro en activos financieros de renta variable clasificados como "Disponibles para venta".

ca



- pruebas de deterioro que se realizan al activo intangible;
- lo apropiado de la designación de ciertos instrumentos derivados, como coberturas de resultados, y la medición de la eficacia de la cobertura;
- estimaciones del valor residual de los activos arrendados conforme a arrendamientos financieros o arrendamientos operativos, y en forma más general de los activos a los cuales se carga la depreciación neta del valor residual estimado;
- la medición de las provisiones para contingencias y cargos.

Este también es el caso de los supuestos que se aplican para evaluar la sensibilidad de cada tipo de riesgo de mercado y la sensibilidad de las valuaciones a parámetros no observables.

ce





Nota 2 NOTAS A LA CUENTA DE RESULTADOS PARA EL EJERCICIO 2016

2.a MARGEN DE INTERMEDIACIÓN

El Grupo BNP Paribas incluye en "Intereses e ingresos asimilados" e "Intereses y gastos asimilados" todos los ingresos y gastos de los instrumentos financieros medidos al costo amortizado (intereses, honorarios/comisiones, gastos), y de los instrumentos financieros medidos a valor razonable que no cumplen con la definición de un instrumento derivado. Estos montos se calculan utilizando el método del interés efectivo. El cambio en el valor de los instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados (excluyendo intereses devengados) se reconoce en "Garancia/Pérdida netas en instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados".

Los ingresos y gastos de intereses sobre derivados contabilizados como coberturas del valor razonable se incluyen en los ingresos generados por la partida cubierta; de igual forma, los ingresos y gastos de intereses que resultan de los derivados que se utilizan para cubrir las operaciones designadas a valor razonable con cambios en resultados se asignan a las mismas cuentas que los ingresos y gastos de intereses relativos a estas operaciones.

En millones de euros	Ejercicio 2016			Ejercicio 2015		
	Ingresos	Gastos	Neto	Ingresos	Gastos	Neto
Operaciones con clientes	24,635	(7,082)	17,553	25,204	(7,498)	17,706
Depósitos, créditos y préstamos asumidos	23,412	(6,969)	16,443	23,999	(7,438)	16,560
Operaciones de recompra	29	(58)	(29)	38	(11)	27
Atendimientos financieros	1,194	(65)	1,139	1,168	(49)	1,119
Operaciones interbancarias	1,483	(1,716)	(233)	1,368	(1,305)	63
Depósitos, créditos y préstamos asumidos	1,459	(1,548)	(89)	1,310	(1,165)	145
Operaciones de recompra	24	(168)	(144)	58	(140)	(82)
Títulos de deuda emitidos		(1,662)	(1,662)		(1,805)	(1,805)
Instrumentos de cobertura de resultados futuros	3,893	(2,667)	1,326	4,249	(3,334)	915
Instrumentos de cobertura de carteras con cobertura de tasas de interés	3,468	(3,356)	112	3,105	(3,409)	(304)
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	2,289	(2,135)	154	2,231	(1,477)	754
Valores de renta fija	858		858	1,406		1,406
Créditos/Préstamos asumidos	57	(418)	(361)	187	(348)	(161)
Operaciones de recompra	1,374	(1,513)	(139)	638	(778)	(140)
Títulos de deuda		(204)	(204)		(351)	(351)
Activos disponibles para venta	4,789		4,789	4,840		4,840
Activos mantenidos hasta el vencimiento	337		337	384		384
TOTAL INGRESOS Y GASTOS DE INTERESES O ASIMILADOS	40,894	(18,518)	22,376	41,381	(18,828)	22,553

Los ingresos por intereses en créditos deteriorados individualmente ascendieron a EUR 600 millones en el ejercicio 2016, en comparación con EUR 546 millones en el ejercicio 2015.

2.b INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES

Los ingresos y gastos por comisiones en instrumentos financieros que no se miden a valor razonable con cambios en resultados ascendieron a EUR 2,592 millones y EUR 282 millones respectivamente en el ejercicio 2016, en comparación con los ingresos de EUR 2,975 millones y los gastos de EUR 355 millones en el ejercicio 2015.

Los ingresos netos por comisiones relacionadas con actividades fiduciarias y otras similares a través de las cuales el Grupo mantiene o invierte activos por cuenta de clientes, fideicomisos, fondos de pensiones y previsión u otras instituciones ascendieron a EUR 2,482 millones en el ejercicio 2016, en comparación con EUR 2,539 millones en el ejercicio 2015.

CP



2.c GANANCIA NETA EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS

La ganancia neta en instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados engloba todas las partidas de ganancias y pérdidas, incluyendo dividendos, relativas a los instrumentos financieros que se gestionan en la cartera de negociación e instrumentos financieros que el Grupo ha designado a valor razonable con cambios en resultados bajo la opción de valor razonable, excepto por ingresos y gastos de intereses que se reconocen en el "Margen de intermediación" (nota 2.a).

Los montos de ganancias y pérdidas en instrumentos financieros designados opcionalmente a valor razonable corresponden principalmente a instrumentos cuyas variaciones de valor son susceptibles de compensarse con las que registran los instrumentos de la cartera de negociación que los cubren económicamente.

En millones de euros	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
Cartera de negociación	6,406	2,622
Instrumentos financieros de tasas de interés y de crédito	1,188	1,837
Instrumentos financieros de capital	1,096	3,416
Instrumentos financieros de tipos de cambio	3,166	(1,676)
Otros derivados	991	(782)
Contratos de recompra	(33)	27
Instrumentos designados opcionalmente a valor razonable	(177)	3,352
de los cuales, efecto de la revaluación de títulos de deuda imputable al riesgo de emisor del Grupo BNP Paribas (nota 4.d)	25	266
Impacto de la contabilización de coberturas	(40)	80
Derivados con fines de cobertura del valor razonable	(319)	609
Partidas cubiertas de los instrumentos financieros sujetos a cobertura de valor razonable	279	(529)
TOTAL	6,189	6,054

Las ganancias netas en la cartera de negociación en el ejercicio 2016 y 2015 incluyen un monto no importante relacionado con la parte ineficaz de las coberturas de resultados futuros.

2.d GANANCIA NETA EN ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA VENTA Y OTROS ACTIVOS FINANCIEROS NO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE

En millones de euros	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
Créditos y cuentas por cobrar, valores de renta fija ⁽¹⁾	843	510
Ganancias o pérdidas netas de enajenación	843	510
Acciones y otros valores de renta variable	1,368	975
Ingresos de dividendos	611	580
Gastos por deterioros	(376)	(333)
Ganancias netas de enajenaciones	1,133	728
TOTAL	2,211	1,485

(1) Los ingresos por intereses relacionados con los instrumentos financieros de renta fija se incluyen en "Margen de intermediación" (nota 2.a), y las pérdidas por deterioro relacionadas con posibles incumplimientos de emisores se incluyen en "Costo del riesgo" (nota 2.g).

Las ganancias y pérdidas no realizadas, después del impacto de las provisiones por participación en excedentes de los titulares de póliza de seguros, previamente registradas en "Cambios en el patrimonio neto" e incluidas en la cuenta de resultados, ascendieron a una ganancia neta de EUR 1,373 millones para el ejercicio 2016 en comparación con la ganancia neta de EUR 635 millones para el ejercicio 2015.

La aplicación de los criterios de deterioro automático y de análisis cualitativo condujo a un primer deterioro de los valores de renta variable, por los siguientes montos:

- EUR 106 millones vinculados a una caída en el precio de más del 50% del precio de adquisición (EUR 40 millones en 2015);
- EUR 45 millones vinculados con la observación de una pérdida no realizada durante dos años consecutivos (EUR 39 millones en 2015);
- ningún deterioro vinculado a la observación de una pérdida no realizada de cuando menos un promedio de 30% durante un año (EUR 9 millones en 2015);
- EUR 85 millones vinculados a análisis cualitativos adicionales (EUR 28 millones en 2015).

6x



2.e INGRESOS Y GASTOS DE OTRAS ACTIVIDADES

En millones de euros	Ejercicio 2016			Ejercicio 2015		
	Ingresos	Gastos	Neto	Ingresos	Gastos	Neto
Ingreso neto de actividades de seguros	25,545	(22,762)	3,783	29,184	(25,435)	3,749
Ingresos netos de inmuebles de inversión	97	(47)	50	74	(60)	14
Ingresos netos de activos que se tienen conforme a arrendamientos operativos	7,564	(6,207)	1,357	6,249	(5,019)	1,230
Ingresos netos de actividades de desarrollo inmobiliario	806	(632)	174	1,031	(834)	197
Otros ingresos netos	1,520	(1,431)	89	1,751	(1,710)	41
TOTAL INGRESOS NETOS DE OTRAS ACTIVIDADES	36,532	(31,099)	5,433	38,289	(33,058)	5,231

► INGRESO NETO DE ACTIVIDADES DE SEGUROS

En millones de euros	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
Primas brutas suscritas	22,599	23,633
Gastos de beneficios de pólizas	(14,738)	(14,763)
Cambios en reservas técnicas	(4,828)	(7,024)
Cambio en valor de inversiones admisibles relacionadas con pólizas vinculadas a fondos de inversión	979	2,143
Gastos netos de reaseguros cedidos	(335)	(320)
Otros ingresos netos	86	80
TOTAL INGRESOS NETOS DE ACTIVIDADES DE SEGUROS	3,763	3,749

Los "Gastos de beneficios de pólizas" incluyen los gastos que resultan de rescates, vencimientos y reclamaciones referentes a contratos de seguros. Los "Cambios en reservas técnicas" reflejan los cambios en el valor de los contratos financieros, en particular las pólizas vinculadas a fondos de inversión. Los intereses pagados sobre dichos contratos se reconocen en "Intereses y gastos asimilados por operaciones con clientes".

2.f OTROS GASTOS GENERALES DE EXPLOTACIÓN

En millones de euros	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
Servicios externos y otros gastos generales de explotación	(9,581)	(9,950)
Impuestos y tasas ⁽¹⁾	(1,696)	(1,569)
OTROS GASTOS GENERALES DE EXPLOTACIÓN, TOTAL	(11,279)	(11,539)

(1) En los impuestos y tasas se incluye la aportación al Fondo Único de Resolución, que fue de EUR 508 millones en 2016, en comparación con EUR 338 millones para el ejercicio 2015.

2.g COSTO DEL RIESGO

El "Costo del riesgo" representa el monto neto de las pérdidas por deterioro que se reconoce respecto a riesgos crediticios inherentes a las actividades de intermediación bancaria del Grupo, así como las pérdidas por deterioro que podrían constituirse en caso de que se constaten riesgos de impago en contrapartes de instrumentos financieros negociados en mercados no regulados.

► COSTO DEL RIESGO PARA EL PERIODO

En millones de euros	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
Reservas netas para deterioro	(3,304)	(3,739)
Recuperaciones en créditos y cuentas por cobrar previamente cancelados en libros	545	589
Créditos y cuentas por cobrar irre recuperables no cubiertos por provisiones para deterioro	(503)	(647)
TOTAL COSTO DEL RIESGO PARA EL PERIODO	(3,262)	(3,797)

9x



► COSTO DEL RIESGO PARA EL PERIODO POR TIPO DE ACTIVO

En millones de euros	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
Créditos y cuentas por cobrar de instituciones de crédito	44	(10)
Créditos y cuentas por cobrar de clientes	(3.199)	(3.639)
Activos financieros disponibles para venta	(8)	(18)
Instrumentos financieros de actividades de negociación	(3)	(16)
Otros activos	(5)	(17)
Compromisos y otras partidas fuera del balance	(91)	(97)
TOTAL COSTO DEL RIESGO PARA EL PERIODO	(3.262)	(3.797)
Costo del riesgo en base específica	(3.682)	(3.961)
Costo del riesgo en base colectiva	420	164

Provisiones por deterioro para riesgo crediticio

► VARIACIÓN DE LAS PROVISIONES POR DETERIORO DURANTE EL PERIODO

En millones de euros	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
TOTAL DE PROVISIONES POR DETERIORO CONSTITUIDAS AL COMIENZO DEL PERIODO	27,676	27,945
Reservas netas para deterioro	3,304	3,739
Uso de los deterioros	(2,648)	(4,342)
Variaciones en el ámbito de la consolidación, los tipos de cambio y otros	143	334
TOTAL DE PROVISIONES POR DETERIORO CONSTITUIDAS AL FINAL DEL PERIODO	28,475	27,676

► PROVISIONES POR DETERIORO CONSTITUIDAS POR TIPO DE ACTIVO

En millones de euros	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Deterioros de activos		
Créditos y cuentas por cobrar de instituciones de crédito (nota 4.f)	188	241
Créditos y cuentas por cobrar de clientes (nota 4.g)	27,045	26,194
Instrumentos financieros de actividades de negociación	112	141
Activos financieros disponibles para venta (nota 4.c)	78	75
Otros activos	54	50
Total de deterioros de activos financieros	27,477	26,701
de las cuales, provisiones específicas	24,335	23,200
de las cuales, provisiones colectivas	3,142	3,501
Provisiones reconocidas en el pasivo		
Provisiones por compromisos fuera del balance		
con instituciones de crédito	7	18
con clientes	477	422
Otros deterioros específicos	514	537
Total de provisiones relacionadas con obligaciones crediticias (nota 4.g)	998	975
de las cuales, provisiones específicas para compromisos fuera de balance	378	317
de las cuales, provisiones colectivas	106	120
TOTAL DE DETERIOROS Y PROVISIONES CONSTITUIDAS	28,475	27,676

2.h COSTOS RELATIVOS AL ACUERDO GLOBAL CON LAS AUTORIDADES ESTADOUNIDENSES

El 30 de junio de 2014, el Grupo alcanzó un acuerdo global en relación con la investigación que pesaba sobre algunas transacciones en dólares con países sujetos a sanciones económicas de EE.UU. Este acuerdo incluye pactos con el Departamento de Justicia de EE.UU., la Oficina del Procurador de Justicia del distrito sur de Nueva York, la Oficina del Procurador de Justicia del Condado de



Nueva York, el Consejo de Gobernadores de la Reserva Federal (FED), el Departamento de Servicios Financieros del Estado de Nueva York (DFS) y la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) del Departamento del Tesoro de EE.UU.

En el marco de este acuerdo, BNP Paribas S.A. reconoce su responsabilidad (*guilty plea*) por haber infringido algunas leyes y reglamentos de EE.UU. relativos a sanciones económicas contra determinados países y a los registros de las operaciones relacionadas. BNP Paribas acepta asimismo pagar un total de USD 8,970 millones (EUR 6,550 millones). Habida cuenta del monto provisionado al 31 de diciembre de 2013 de EUR 800 millones, esta sanción dio lugar al reconocimiento de un cargo excepcional de EUR 5,750 millones en las cuentas del segundo trimestre de 2014. Se mantiene una incertidumbre en relación con el tratamiento fiscal que en última instancia se aplicará dentro de las diferentes entidades del Grupo afectadas por este acuerdo. Por otro lado, BNP Paribas ha aceptado la suspensión temporal, por un período de un año a partir del 1 de enero de 2015, de algunas operaciones directas de compensación en dólares estadounidenses que afectan fundamentalmente a la actividad de financiamiento de petróleo y gas dentro del negocio internacional de materias primas en determinadas oficinas.

En 2014, el Grupo constituyó una provisión de EUR 250 millones para cubrir los cargos derivados de la implementación del plan de medidas correctivas que se comprometió a poner en marcha ante las autoridades estadounidenses y que elevan a EUR 8,000 millones los costos relativos al acuerdo global que pone fin al litigio en el ejercicio 2014.

En 2015, el Grupo ha vuelto a estimar los costos relativos al plan de medidas correctivas y ha constituido una provisión complementaria de EUR 100 millones.



2.1 IMPUESTO SOBRE LAS GANANCIAS

Conciliación del gasto tributario efectivo con el gasto fiscal teórico a tasa fiscal estándar de Francia	Ejercicio 2016		Ejercicio 2015	
	en millones de euros	tipo del impuesto	en millones de euros	tipo del impuesto
Gasto teórico por impuesto sobre el resultado neto antes de impuestos⁽¹⁾	(3,704)	34,4%	(4,098)	38,0%
Efecto del diferencial de tasas fiscales de las entidades extranjeras	232	-2,2%	450	-4,2%
Efecto de dividendos y enajenaciones de títulos a tasa reducida	278	-2,5%	334	-3,1%
Efecto fiscal derivado de la no deducibilidad de las tasas bancarias ⁽²⁾	(187)	1,7%	(150)	1,4%
Efecto fiscal relacionado con la activación de pérdidas compensables y diferencias temporales anteriores	268	-2,4%	7	-0,1%
Efecto fiscal de usar pérdidas fiscales para los que no se reconoció activo fiscal diferido anteriormente	9	-0,1%	30	-0,3%
Otros efectos	9	-0,1%	92	-0,8%
Gasto neto por impuestos sobre las ganancias	(3,095)	28,8%	(3,335)	30,9%
de los cuales				
Gasto neto del impuesto corriente	(2,366)		(2,428)	
Gasto neto de impuestos diferidos (nota 4.k)	(729)		(907)	

(1) Reexpresado según la cuota en resultados de compañías contabilizadas bajo el método de participación y fondo de comercio.

(2) Las tasas bancarias corresponden a la aportación al Fondo Único de Resolución y a las tasas bancarias sistémicas no deducibles.

Nota 3 INFORMACIÓN DE SEGMENTOS

El Grupo consta de dos negocios centrales:

- **Banca y Servicios para Particulares:** engloba las divisiones de Mercados Domésticos y Servicios Bancarios Internacionales. Los Mercados Domésticos incluyen redes de servicios bancarios para particulares en Francia (BDDF), Italia (BNL banca commerciale), Bélgica (BDDB) y Luxemburgo (BDEL), así como ciertas divisiones especializadas de servicios bancarios para particulares (Inversionistas Personales, Soluciones de Arrendamiento y Arval). La división de Servicios Financieros Internacionales agrupa las actividades de banca para particulares del Grupo BNP Paribas fuera de la Eurozona, incluyendo a la región de Europa Mediterránea y BancWest en EE.UU., así como Finanzas Personales y las actividades de Seguros y Gestión Institucional y Privada (negocios de Gestión de Riqueza, Gestión de Activos y Servicios Inmobiliarios).
- **Corporate & Institutional Banking (CIB):** incluye las áreas de Servicios Bancarios Empresariales (Europa, Oriente Medio, África, Asia-Pacífico y América, así como las actividades de Financiamiento Empresarial), Mercados Globales (actividades de Renta Fija, Divisas y Materias Primas, así como Equity and Prime Services), y Servicios de Valores (especializada en los servicios de valores para sociedades gestoras, instituciones financieras y empresas).

En Otras Actividades se incluyen fundamentalmente las actividades de Inversiones por Cuenta Propia, las actividades relacionadas con la función de centralización financiera del Grupo, algunos costos relacionados con proyectos transversales, la actividad de créditos inmobiliarios de Finanzas Personales (una parte importante de la cual está en liquidación) y algunas participaciones accionarias.

ce



También incluyen partidas no recurrentes que resultan de aplicar las normas sobre combinaciones de negocios. A fin de proporcionar información económica coherente e importante para cada negocio, el impacto de amortizar los ajustes del valor reconocido en el patrimonio neto de las empresas adquiridas y reestructurar los costos en que se incurre respecto a la integración de las empresas se ha asignado al segmento "Otras Actividades". Lo mismo ocurre con los costos de transformación relacionados con los proyectos transversales de reducción de costos del Grupo.

Las operaciones entre los diferentes negocios del Grupo se realizan en condiciones de mercado. La información de segmentos presentada abarca los precios de transferencia convenidos entre los diferentes negocios que se relacionan dentro del Grupo.

La asignación de capital se realiza con base en la exposición de riesgos, tomando en cuenta diversas convenciones relacionadas principalmente con los requisitos de capital del negocio, derivados de los cálculos de activos ponderados que se requieran conforme a las normas de suficiencia de capital de las entidades de crédito y las sociedades de inversión. Los resultados por segmentos con capital normalizado se determinan atribuyendo a cada segmento la rentabilidad sobre el capital asignado. El capital asignado a cada negocio se basa en el 11% de los activos ponderados por riesgo. El desglose del balance por segmento de negocios sigue las mismas reglas que las utilizadas para el desglose del resultado por segmento de negocios.

Para que se pueda comparar con las cuentas del ejercicio 2016, la información de segmentos para el ejercicio 2015 se ha reexpresado con los siguientes efectos principales, como si hubiesen ocurrido desde el 1° de enero de 2015:

1. El capital asignado a cada negocio se basa ahora en el 11% de los activos ponderados por riesgo, en comparación con el 9% anterior. Por otro lado, la asignación de capital del negocio de Seguros se efectúa actualmente de conformidad con las normas Solvencia II.
2. Se ha implementado la facturación a las divisiones y negocios del costo de la subordinación de los títulos de deuda Additional Tier 1 y Tier 2 emitidos por el Grupo. Además, el Grupo ha evolucionado las modalidades de facturación y remuneración de la liquidez entre "Otras Actividades" y los negocios. Se han adaptado las normas de asignación de los ingresos y costos de explotación de la actividad de Tesorería dentro de CIB para tener en cuenta las nuevas regulaciones sobre liquidez.
3. La contribución al Fondo Único de Resolución, la deducción del impuesto sistémico francés y las nuevas contribuciones a los fondos de garantía de depósitos de BNL bc y BDEL, que se habían registrado temporalmente en los costos de explotación de "Otras Actividades" ahora se han asignado a las divisiones y negocios.
4. Se han realizado transferencias internas limitadas de actividades y resultados, siendo la más importante de ellas la transferencia de Cortal Consors Francia desde Otras Actividades de Mercados Domésticos (Inversionistas Personales) hasta Servicios Bancarios para Particulares en Francia.

Estas modificaciones no alteran los resultados de conjunto del Grupo, sino únicamente su desglose analítico.

cf

► RESULTADOS POR SEGMENTO DE NEGOCIOS

En millones de euros	Ejercicio 2016					Ejercicio 2015		
	Producto neto general de bancario explotación	Gastos de explotación	Costo del riesgo explotación	Resultado de explotación	Partidas no de explotación	Resultado de explotación	Partidas no de explotación	Resultado de explotación
Banca y Servicios para Particulares								
Mercados Domésticos								
Servicios Bancarios para Particulares en Francia ⁽¹⁾	5.113	(4.525)	(341)	1.247	2	1.249	6.274	(4.508)
BNL banca comercial ⁽¹⁾	2.895	(1.846)	(959)	90	90	90	3.073	(1.868)
Servicios Bancarios para Particulares en Bélgica ⁽¹⁾	3.490	(2.484)	(95)	912	6	918	3.392	(2.370)
Otras actividades de Mercados Domésticos ⁽¹⁾	2.871	(1.481)	(115)	1.076	47	1.123	2.487	(1.380)
Servicios Financieros Internacionales								
Finanzas Personales	4.579	(2.298)	(979)	1.401	40	1.442	4.561	(2.315)
Servicios Bancarios Internacionales para Particulares								
Europa Mediterránea ⁽¹⁾	2.505	(1.699)	(437)	369	197	566	2.507	(1.701)
BancoWest ⁽¹⁾	2.937	(2.006)	(85)	846	16	862	2.795	(1.853)
Siguros	2.382	(1.201)	2	1.183	186	1.369	2.320	(1.156)
Gestión Institucional y Privada	2.977	(2.341)	3	639	46	685	3.012	(2.308)
Banca Empresarial e Institucional								
Servicios Bancarios Empresariales	3.994	(2.451)	(292)	1.251	13	1.265	4.007	(2.470)
Mercados Globales	5.650	(4.355)	72	1.367	5	1.372	5.710	(4.504)
Servicios de Valores	1.824	(1.503)	3	324	1	325	1.790	(1.483)
Otras Actividades	1.294	(1.189)	(39)	66	(121)	(55)	910	(1.336)
TOTAL GRUPO	43.411	(29.378)	(3.262)	10.771	439	11.210	42.938	(29.254)

(1) Servicios Bancarios para Particulares en Francia, BNL banca comercial, Servicios Bancarios para Particulares en Bélgica, Servicios Bancarios para Particulares y Empresas en Luxemburgo, Europa Mediterránea y BancoWest después de la reasignación dentro de Gestión Institucional y Privada de un tercio de las actividades de Gestión de Riqueza en Francia, Italia, Bélgica, Luxemburgo, Turquía y EE.UU.

(2) Costos relativos al acuerdo global con las autoridades estadísticas.





► BALANCE POR SEGMENTO DE NEGOCIOS

En millones de euros	31 de diciembre de 2016		31 de diciembre de 2015	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Banca y Servicios para Particulares				
Mercados Domésticos	428,209	450,921	409,243	409,515
Servicios Bancarios para Particulares en Francia	174,374	183,049	158,579	165,318
BNL banca commerciale	75,694	67,122	73,850	55,169
Servicios Bancarios para Particulares en Bélgica (BDDB)	129,417	152,880	126,363	144,818
Otras actividades de Mercados Domésticos	48,724	47,870	50,431	44,210
Servicios Financieros Internacionales	449,480	413,948	420,915	390,116
Finanzas Personales	65,128	14,542	57,784	14,090
Servicios Bancarios Internacionales para Particulares	145,026	133,420	133,956	122,659
Europa Mediterránea	52,166	47,172	51,674	45,735
BancWest	92,860	86,248	82,282	76,924
Seguros	222,742	216,029	211,172	205,092
Gestión Institucional y Privada	16,584	49,957	18,003	48,275
Banca Empresarial e Institucional	1,121,096	1,068,811	1,084,212	1,027,433
Otras Actividades	78,174	143,279	79,823	167,129
TOTAL GRUPO	2,076,959	2,076,959	1,994,193	1,994,193

La información por segmentos de negocios relativa al fondo de comercio se presenta en la nota 4.o Fondo de comercio.

Información por región geográfica

La división geográfica de los activos y los resultados de cada segmento se basa en la región en la que se reconocen para efectos contables, ajustada para reflejar desde dónde se gestiona la actividad. No refleja necesariamente la nacionalidad de la contraparte o la ubicación de las operaciones.

► PRODUCTO NETO BANCARIO POR REGIÓN GEOGRÁFICA

En millones de euros	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
Europa	31,712	31,484
América del Norte	5,167	5,067
Asia y Pacífico	3,075	3,223
Otros	3,457	3,164
TOTAL GRUPO	43,411	42,938

► ACTIVOS Y PASIVOS APORTADOS A LAS CUENTAS CONSOLIDADAS, POR REGIÓN GEOGRÁFICA

En millones de euros	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Europa	1,676,686	1,565,574
América del Norte	189,186	231,988
Asia y Pacífico	155,342	143,390
Otros	55,745	53,241
TOTAL GRUPO	2,076,959	1,994,193

62

Nota 4 NOTAS AL BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016



4.a ACTIVOS FINANCIEROS, PASIVOS FINANCIEROS Y DERIVADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS

Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros y los pasivos financieros a valor razonable o de modelo con cambios en resultados consisten en operaciones que se tienen para negociación (incluyendo derivados) y ciertos activos y pasivos designados opcionalmente por el Grupo a valor razonable o de modelo con cambios en resultados al momento de la adquisición o emisión.

En millones de euros	31 de diciembre de 2016		31 de diciembre de 2015	
	Cartera de negociación	Instrumentos designados opcionalmente a valor razonable	Cartera de negociación	Instrumentos designados opcionalmente a valor razonable
Cartera de valores	123,679	87,583	133,500	83,043
Préstamos y operaciones de recompra	152,242	61	131,783	33
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	275,921	87,644	265,283	83,076
Cartera de valores	70,326		82,544	
Préstamos asumidos y operaciones de recompra	183,206	3,017	156,771	2,384
Títulos de deuda (nota 4.i)		47,710		46,330
Deuda subordinada (nota 4.i)		1,012		1,382
Pasivos representativos de participaciones de fondos consolidados en manos de terceros		2,337		3,022
PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	253,532	54,076	239,315	53,118

La nota 4.d. contiene los detalles de estos activos y pasivos.

Instrumentos financieros designados opcionalmente a valor razonable

Activos financieros designados opcionalmente a valor razonable

Los activos financieros designados opcionalmente a valor razonable o de modelo con cambios en resultados constan esencialmente de activos que representan los contratos vinculados a fondos de inversión o el fondo general dentro de las actividades de seguros y, en menor medida, activos con derivados incorporados a los que no se les ha aplicado el principio de separación de esos derivados.

Los activos financieros que representan contratos de seguro vinculados a fondos de inversión dentro de las actividades de seguros están formados por títulos emitidos por entidades consolidadas del Grupo que no se excluyen de la consolidación con el fin de conservar las cifras de los activos invertidos en relación con estos contratos al mismo nivel que el de las reservas técnicas constituidas en relación con los pasivos adeudados a los titulares de pólizas. Los títulos de renta fija (certificados y bonos EMTN) no eliminados en la consolidación ascendían a EUR 785 millones al 31 de diciembre de 2016, frente a EUR 588 millones al 31 de diciembre de 2015, y los títulos de renta variable (títulos principalmente emitidos por BNP Paribas SA) se elevaban a EUR 62 millones al 31 de diciembre de 2016, en comparación con EUR 89 millones al 31 de diciembre de 2015. Eliminar estos títulos no tendría un impacto significativo en las cuentas del periodo.

Pasivos financieros designados opcionalmente a valor razonable

Los pasivos financieros designados opcionalmente a valor razonable o de modelo con cambios en resultados constan principalmente de emisiones originadas y estructuradas a nombre de clientes en que la exposición al riesgo se maneja en combinación con la estrategia de cobertura. Estos tipos de emisiones contienen derivados incorporados considerables, cuyos cambios de valor se podrían compensar con los cambios en el valor de los derivados que los cubren económicamente.

El valor de reembolso de las emisiones de deuda designadas opcionalmente a valor razonable o de modelo con cambios en resultados al 31 de diciembre de 2016 fue de EUR 52,358 millones (EUR 51,325 millones al 31 de diciembre de 2015).

Instrumentos financieros derivados

La mayoría de los instrumentos financieros derivados que se tienen para negociación están relacionados con operaciones iniciadas por las actividades de negociación de instrumentos financieros; pueden resultar de actividades de creación de mercado o arbitraje. BNP Paribas negocia activamente con derivados. Las operaciones incluyen negociaciones en instrumentos "ordinarios" como permutas de riesgo de impago (credit default swaps), y operaciones estructuradas con perfiles de riesgo complejos diseñados para satisfacer las necesidades de sus clientes. La posición neta en todos los casos está sujeta a límites.

4

Algunos instrumentos derivados de la cartera de negociación también se contratan para cubrir las operaciones con activos o pasivos financieros para las cuales el Grupo no ha documentado una relación de cobertura, o que no cumplen con los requisitos para contabilización de coberturas conforme a las NIIF. Esto se aplica en particular a operaciones con derivados de crédito que se contratan principalmente para proteger la cartera de créditos del Grupo.

En millones de euros	31 de diciembre de 2016		31 de diciembre de 2015	
	Valor razonable positivo	Valor razonable negativo	Valor razonable positivo	Valor razonable negativo
Derivados de tasas de interés	165,979	153,811	203,605	187,177
Derivados de tipos de cambio	112,791	109,490	79,844	78,135
Derivados de crédito	10,754	9,886	14,738	14,213
Derivados de acciones	33,146	40,702	31,077	40,242
Otros derivados	5,522	4,851	7,360	6,061
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	328,162	318,740	336,624	325,828

La tabla siguiente muestra el monto nominal de los derivados financieros clasificados en la cartera de negociación. Los montos nominales de los instrumentos derivados son meramente indicativos del volumen de las actividades del Grupo en los mercados de instrumentos financieros y no reflejan los riesgos del mercado relacionados con esos instrumentos.

En millones de euros	31 de diciembre de 2016				31 de diciembre de 2015			
	Negociados en un mercado organizado	Extrabursátiles, admitidos en las cámaras de compensación	Mercados extrabursátiles	Total	Negociados en un mercado organizado	Extrabursátiles, admitidos en las cámaras de compensación	Mercados extrabursátiles	Total
Derivados de tasas de interés	891,549	10,106,567	5,565,534	16,563,650	1,129,822	12,127,765	7,120,229	20,377,816
Derivados de tipos de cambio	1,024	43,241	4,995,579	5,039,844	1,647	57,486	4,498,135	4,557,248
Derivados de crédito		249,262	727,007	976,269		155,129	968,859	1,123,988
Derivados de acciones	955,415	5,707	664,689	1,625,811	799,075	9,250	651,221	1,459,546
Otros derivados	95,365	33,769	57,128	186,262	100,915	12,336	30,268	143,519
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	1,943,353	10,438,546	12,009,937	24,391,836	2,031,459	12,361,946	13,268,712	27,662,117

Los swaps largos de divisas incluidos anteriormente en instrumentos derivados de tasas de interés se presentan ahora en instrumentos de derivados de tipos de cambio.

4.b DERIVADOS UTILIZADOS CON FINES DE COBERTURA

La tabla siguiente muestra los valores razonables de los derivados usados con fines de cobertura.

En millones de euros	31 de diciembre de 2016		31 de diciembre de 2015	
	Valor razonable positivo	Valor razonable negativo	Valor razonable positivo	Valor razonable negativo
Coberturas de valor	15,301	18,405	15,071	17,905
Derivados de tasas de interés	14,819	18,192	14,949	17,874
Derivados de tipos de cambio	482	213	122	31
Cobertura de resultados futuros	2,789	1,220	2,888	3,162
Derivados de tasas de interés	2,402	729	2,756	1,229
Derivados de tipos de cambio	313	491	119	1,929
Otros derivados	74		13	4
Coberturas de inversiones netas en divisas	43	1	104	1
Derivados de tipos de cambio	43	1	104	1
DERIVADOS CON FINES DE COBERTURA	18,133	19,626	18,063	21,068

El monto total de los nominales de los derivados utilizados con fines de cobertura es de EUR 949,767 millones al 31 de diciembre de 2016 (EUR 993,826 millones al 31 de diciembre de 2015).

4.c ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA VENTA



En millones de euros	31 de diciembre de 2016			31 de diciembre de 2015		
	Neto	de los cuales, pérdidas por deterioro	de los cuales, cambios en patrimonio neto	Neto	de los cuales, pérdidas por deterioro	de los cuales, cambios en patrimonio neto
Valores de renta fija	248,072	(76)	13,784	239,899	(75)	13,554
Bonos del tesoro y bonos emitidos por estados	138,298	(1)	8,561	131,269	(4)	8,569
Otros valores de renta fija	109,774	(77)	5,223	108,630	(71)	4,985
Acciones y otros valores de renta variable	19,487	(3,192)	4,216	19,034	(3,090)	4,238
Valores que cotizan en bolsa	5,950	(823)	1,591	5,595	(838)	1,583
Valores que no cotizan en bolsa	13,537	(2,369)	2,625	13,439	(2,254)	2,655
TOTAL ACTIVOS DISPONIBLES PARA VENTA	267,559	(3,270)	18,000	258,933	(3,165)	17,792

El monto bruto de valores de renta fija deteriorados es de EUR 99 millones al 31 de diciembre de 2016 (EUR 131 millones al 31 de diciembre de 2015).

Los títulos de Visa Europe, contabilizados como títulos de renta variable no cotizados al 31 de diciembre de 2015 por un monto de EUR 430 millones, se vendieron de acuerdo con los términos del acuerdo de adquisición con Visa Inc.

En el ejercicio de 2016 se ha reconocido una ganancia de EUR 597 millones antes de impuestos.

Los cambios en valor llevados directamente al patrimonio neto se determinan como sigue:

En millones de euros	31 de diciembre de 2016			31 de diciembre de 2015		
	Valores de renta fija	Acciones y otros valores de renta variable	Total	Valores de renta fija	Acciones y otros valores de renta variable	Total
Cambios en valor no cubiertos en valores reconocidos en "Activos financieros disponibles para venta"	13,784	4,216	18,000	13,554	4,238	17,792
Impuesto diferido vinculado a estos cambios en valor	(4,504)	(948)	(5,452)	(4,548)	(866)	(5,404)
Reserva de excedentes de titulares de pólizas de seguro, después del impuesto diferido	(7,587)	(1,315)	(8,902)	(6,960)	(1,119)	(8,079)
Participación del Grupo en los cambios en valor de valores disponibles para venta propiedad de asociadas, después de impuestos diferidos y de la reserva de excedentes de titulares de pólizas de seguro para las empresas de seguros	807	99	906	889	92	981
Reevaluación de títulos disponibles para venta reclasificados como préstamos y cuentas por cobrar pendientes de amortizar	(16)		(16)	(39)		(39)
Otras variaciones	(53)	(2)	(55)	(55)	(7)	(62)
Cambios en el patrimonio neto bajo el rubro "Activos financieros disponibles para venta y créditos y cuentas por cobrar reclasificados"	2,431	2,050	4,481	2,841	2,348	5,189
Atribuible a la sociedad dominante	2,339	2,033	4,372	2,735	2,331	5,066
Atribuible a intereses minoritarios	92	17	109	106	17	123

9



► VENCIMIENTOS DE LOS TÍTULOS DE RENTA FIJA DISPONIBLES PARA VENTA POR FECHA DE VENCIMIENTO CONTRACTUAL

En millones de euros, al 31 de diciembre de 2016	De 3 meses a 1					Total
	< 1 mes	De 1 a 3 meses	año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	
Valores de renta fija	6.936	8.020	19.056	77.884	136.176	248.072

En millones de euros, al 31 de diciembre de 2015	De 3 meses a 1					Total
	< 1 mes	De 1 a 3 meses	año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	
Valores de renta fija	11.348	9.924	17.900	85.614	115.113	239.899

4.d MEDICIÓN DEL VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Proceso de valuación

BNP Paribas ha conservado el principio fundamental de que deberá tener una cadena de procesamiento única e integrada para generar y controlar las valuaciones de los instrumentos financieros que se utilizan en la gestión diaria de los riesgos y la información financiera. Todos estos procesos se basan en una valuación económica común que es un componente central de las decisiones empresariales y las estrategias de gestión de riesgos.

El valor económico está formado por la valuación de mercado media y ajustes de valuación adicionales.

La valuación de mercado media se deriva de datos externos o técnicas de valuación que maximizan el uso de datos observables y basados en el mercado. La valuación de mercado media es un valor aditivo teórico que no toma en cuenta la dirección de la operación o su impacto en los riesgos existentes en la cartera ni la naturaleza de las contrapartes. Tampoco depende de la aversión de un participante del mercado a los riesgos específicos inherentes al instrumento, del mercado en que se negocia, o de la estrategia de gestión de riesgos.

Los ajustes de valuación toman en cuenta la incertidumbre de la valuación e incluyen primas de riesgos de mercado y crediticios para reflejar los costos en que se podría incurrir al realizar una operación de salida en el mercado principal. Cuando se utilizan técnicas de valuación para calcular el valor razonable, los supuestos de costos de financiamiento de los flujos de efectivo previstos en el futuro son parte integral de la valuación de mercado media, sobre todo mediante el uso de tasas de descuento apropiadas. Estos supuestos reflejan las previsiones del Banco sobre lo que un actor del mercado consideraría como condiciones de refinanciamiento efectivas del instrumento. Toman en cuenta, si procede, los términos de contratos de garantía. En particular, para los derivados no garantizados o parcialmente garantizados, estos supuestos contienen un ajuste explícito relacionado con la tasa de interés interbancaria (*Funding Valuation Adjustment - FVA*).

En general, el valor razonable es igual al valor económico, con sujeción a ajustes adicionales limitados, como ajustes por riesgo crediticio propio, que las NIIF requieren específicamente.

Los ajustes de valuación principales se presentan en la siguiente sección.

Ajustes de valuación

Los ajustes de valuación adicionales que BNP Paribas aplica para determinar los valores razonables son los siguientes:

Ajustes de precios de compra/venta: el diferencial entre el precio de compra y el precio de venta refleja los costos de salida adicionales para el agente económico sin influencia en el precio (cliente potencial) y, simétricamente, la compensación que buscan los operadores de valores para sufragar el riesgo de mantener la posición o cerrarla aceptando el precio de otro operador de valores.

BNP Paribas asume que la mejor estimación de un precio de salida es el precio de compra o el precio de venta, a menos que existan pruebas de que otro punto en el rango de precios resultaría en un precio de salida más representativo.

Ajustes de incertidumbre de datos: cuando la observación de los precios o los parámetros utilizados en las técnicas de valuación es difícil o irregular, existe incertidumbre acerca del precio de salida. Existen varias formas para medir el grado de incertidumbre en el precio de salida, como medir la dispersión de las indicaciones de precios disponibles o estimar los posibles rangos de valores de los parámetros.

Ajustes de incertidumbre del modelo: estos se relacionan con situaciones donde la incertidumbre de la valuación se debe a la técnica de valuación que se utiliza, aunque puedan estar disponibles datos observables. Esta situación surge cuando los riesgos inherentes en los instrumentos son diferentes de aquellos disponibles en los datos observables, y por lo tanto la técnica de valuación implica supuestos que no se pueden corroborar con facilidad.

UX



Ajuste de valuación por riesgo de contraparte (Credit Valuation Adjustment o CVA): este ajuste se aplica a valuaciones y cotizaciones de mercado en donde la solvencia de la contraparte no se refleja. Tiene como objetivo tomar en cuenta la posibilidad de que la contraparte incumpla una obligación y que BNP Paribas no pueda recibir el valor de mercado completo de las operaciones.

A la hora de determinar el costo de salida o transferir las exposiciones de riesgo de la contraparte, el mercado adecuado es el de los intermediarios financieros. Sin embargo, la determinación del CVA sigue siendo una cuestión de juicio debido a:

- la posible ausencia o carencia de información sobre precios en el mercado de intermediarios financieros,
- la influencia del entorno normativo relacionado con el riesgo de la contraparte en las políticas de fijación de precios de los participantes del mercado,
- y la ausencia de un modelo económico dominante para gestionar el riesgo de la contraparte.

El modelo de valuación utilizado para establecer el ajuste de valuación por riesgo de contraparte se fundamenta en las mismas exposiciones que aquellas que se utilizan en los cálculos con fines normativos. El modelo intenta estimar el costo de una estrategia óptima de gestión de riesgos con base en: i) incentivos implícitos y restricciones inherentes en los reglamentos en vigor y su evolución, ii) la percepción del mercado de la probabilidad del cumplimiento, y iii) parámetros de incumplimiento que se utilizan con fines normativos.

Ajuste de valuación por riesgo de crédito propio para deudas (Own Credit Adjustment u OCA) y para derivados (Debit Valuation Adjustment o DVA): OCA y DVA son ajustes que reflejan el efecto de la solvencia de BNP Paribas, respectivamente en el valor de los títulos de deuda designados opcionalmente a valor razonable y los derivados. Ambos ajustes se basan en los perfiles de los pasivos futuros esperados. El riesgo de crédito propio se determina observando las condiciones de las emisiones de títulos de deuda realizadas por el Grupo en el mercado. El ajuste DVA se determina después de tomar en cuenta el ajuste del costo de financiamiento (FVA).

Así, el valor en libros de los pasivos designados opcionalmente a valor razonable se incrementa en EUR 391 millones al 31 de diciembre de 2016, en comparación con un incremento en valor de EUR 416 millones al 31 de diciembre de 2015, esto es, un ingreso de EUR 25 millones reconocido en la ganancia neta en instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados (nota 2.c).

Clases y clasificación de instrumentos dentro de la jerarquía del valor razonable para activos y pasivos medidos a valor razonable

Como se explicó en el resumen de las principales políticas contables (nota 1.c.10), los instrumentos financieros medidos a valor razonable se clasifican en una jerarquía de valor razonable consistente en tres niveles.

La desagregación de los activos y pasivos en clases de riesgos pretende dar aún más precisiones sobre la naturaleza de los instrumentos:

- Las exposiciones titulizadas se desglosan por tipo de garantía;
- Para derivados, los valores razonables se desglosan por factor de riesgo dominante, a saber, el riesgo de tasas de interés, el riesgo de tipos de cambio, el riesgo de crédito y el riesgo relacionado con las acciones. Los derivados que se utilizan con fines de cobertura son principalmente derivados de tasa de interés.

4x



31 de diciembre de 2016

En millones de euros	Instrumentos designados opcionalmente a valor razonable											
	Cartera de negociación								Activos disponibles para venta			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Cartera de valores	101,281	21,251	1,167	123,679	69,800	13,849	3,934	87,583	214,489	44,790	8,280	267,559
Bonos del tesoro y bonos emitidos por estados	45,488	4,283		49,771	867			867	130,806	7,492		138,298
Valores mobiliarios garantizados por activos ⁽¹⁾	-	8,748	618	9,366	-	7	-	7	-	4,588	72	4,660
CDOs/CLOs ⁽²⁾		1,391	613	2,004		7		7		56		56
Otros valores mobiliarios garantizados por activos		7,357	5	7,362						4,532	72	4,604
Otros valores de renta fija	9,695	7,702	169	17,566	1,392	5,809	110	7,311	75,420	28,783	911	105,114
Acciones y otros valores de renta variable	46,078	518	380	46,976	67,541	8,033	3,824	79,398	8,263	3,927	7,297	19,487
Préstamos y operaciones de recompra	- 151,511	731	152,242	-	61	-	61					
Préstamos		525		525		61		61				
Contratos de recompra		150,986	731	151,717								
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS Y DISPONIBLES PARA VENTA	101,261	172,762	1,898	275,921	69,800	13,910	3,934	87,644	214,489	44,790	8,280	267,559
Cartera de valores	67,167	2,862	297	70,326	-	-	-	-				
Bonos del tesoro y bonos emitidos por estados	50,320	383		50,703								
Otros valores de renta fija	6,752	2,457	297	9,506								
Acciones y otros valores de renta variable	10,095	22		10,117								
Préstamos asumidos y operaciones de recompra	- 181,808	1,398	183,206	-	2,557	460	3,017					
Préstamos asumidos		4,190		4,190		2,557	460	3,017				
Contratos de recompra		177,618	1,398	179,016								
Títulos de deuda (nota 4.1)	-	-	-	-	- 34,964	12,746	47,710					
Deuda subordinada (nota 4.1)	-	-	-	-	- 1,012	-	1,012					
Pasivos representativos de participaciones de fondos consolidados en manos de terceros	-	-	-	-	1,719	618	-	2,337				
PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	67,167	184,870	1,695	253,532	1,719	39,151	13,206	54,076				

69



31 de diciembre de 2015

En millones de euros	Cartera de negociación				Instrumentos designados opcionalmente a valor razonable				Activos disponibles para venta			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Cartera de valores	102,232	29,517	1,751	133,500	87,177	12,123	3,743	83,043	204,988	44,625	9,320	258,933
Bonos del tesoro y bonos emitidos por estados	48,509	4,832		53,341	1,849			1,849	125,702	5,667		131,269
Valores mobiliarios garantizados por activos ⁽¹⁾	-	12,059	1,329	13,388	-	-	-	-	-	3,312	7	3,319
CDOs/CLOs ⁽²⁾		832	1,305	2,137				-		15		15
Otros valores mobiliarios garantizados por activos		11,227	24	11,251				-		3,296	7	3,303
Otros valores de renta fija	12,531	10,889	238	23,658	1,405	4,949	77	6,431	71,220	32,400	1,691	105,311
Acciones y otros valores de renta variable	41,192	1,937	184	43,313	63,923	7,174	3,666	74,763	8,066	3,346	7,622	19,034
Préstamos y operaciones de recompra	-	130,828	855	131,783	-	33	-	33				
Préstamos		433		433		33		33				
Contratos de recompra		130,495	855	131,350				-				
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS Y DISPONIBLES PARA VENTA	102,232	160,445	2,606	265,283	67,177	12,156	3,743	83,076	204,988	44,625	9,320	258,933
Cartera de valores	75,894	6,231	419	82,544	-	-	-	-				
Bonos del tesoro y bonos emitidos por estados	55,724	1,383		57,107				-				
Otros valores de renta fija	5,387	4,797	417	10,601				-				
Acciones y otros valores de renta variable	14,783	51	2	14,836				-				
Préstamos asumidos y operaciones de recompra	-	154,499	2,272	156,771	-	2,296	88	2,384				
Préstamos asumidos		3,893		3,893		2,296	88	2,384				
Contratos de recompra		150,606	2,272	152,878				-				
Títulos de deuda (nota 4.i)	-	-	-	-	-	35,137	11,193	46,330				
Deuda subordinada (nota 4.i)	-	-	-	-	-	1,382	-	1,382				
Pasivos representativos de participaciones de fondos consolidados en manos de terceros	-	-	-	-	2,415	607	-	3,022				
PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	75,894	160,730	2,691	239,315	2,415	39,422	11,281	53,118				

(1) Estos montos no representan el total de activos de titulización en poder de BNP Paribas, en particular aquellos clasificados al inicio como "Créditos y Cuentas por cobrar de clientes", y aquellos reclasificados como se presentan en la nota 4.e)

(2) Collateralised Debt Obligations (CDOs): Obligaciones de Deuda Garantizadas; Collateralised Loan Obligations (CLOs): Obligaciones de Créditos Garantizados.

9x



En millones de euros	31 de diciembre de 2016							
	Valor razonable positivo				Valor razonable negativo			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Derivados de tasas de interés	452	162.034	3.453	165.939	613	150.733	2.465	153.811
Derivados de tipos de cambio	13	112.129	519	112.761	12	105.957	521	109.490
Derivados de crédito		10.079	575	10.754		8.693	1.193	9.886
Derivados de acciones	8.597	22.811	1.738	33.146	5.584	28.193	5.925	40.702
Otros derivados	749	4.724	49	5.522	889	3.856	106	4.851
DERIVADOS (MENOS LOS UTILIZADOS CON FINES DE COBERTURA)	9.841	311.777	6.544	328.162	8.098	300.432	10.210	318.740
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS DE COBERTURA	-	18.133	-	18.133	-	19.626	-	19.626

En millones de euros	31 de diciembre de 2015							
	Valor razonable positivo				Valor razonable negativo			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Derivados de tasas de interés	626	197.263	5.716	203.605	704	184.008	2.465	187.177
Derivados de tipos de cambio		79.822	22	79.844	1	78.059	75	78.135
Derivados de crédito		13.677	1.061	14.738		13.022	1.191	14.213
Derivados de acciones	5.646	23.845	1.586	31.077	5.824	29.547	4.871	40.242
Otros derivados	913	6.367	80	7.360	853	4.894	314	6.061
DERIVADOS (MENOS LOS UTILIZADOS CON FINES DE COBERTURA)	7.185	320.974	8.465	336.624	7.382	309.530	8.916	325.828
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS DE COBERTURA	-	18.063	-	18.063	-	21.068	-	21.068

Las transferencias entre niveles pueden hacerse cuando un instrumento cumple con los criterios de clasificación definidos, que en general dependen del mercado y del producto. Los factores principales que influyen en las transferencias son los cambios en la capacidad de observación, el transcurso del tiempo y los eventos durante la vida del instrumento. Las transferencias se han presentado como si se hubieran llevado a cabo al inicio del periodo.

Durante el ejercicio 2016, las transferencias entre el Nivel 1 y el Nivel 2 no fueron importantes.

Descripción de los principales instrumentos en cada nivel

La siguiente sección contiene una descripción de los instrumentos en cada nivel en la jerarquía: describe especialmente los instrumentos clasificados en el Nivel 3 y las metodologías de valuación asociadas.

Para los instrumentos principales de la cartera de negociación y los derivados clasificados en el Nivel 3, se proporciona más información cuantitativa acerca de los datos utilizados para derivar el valor razonable.

Nivel 1

Este nivel abarca todos los derivados y valores que cotizan en bolsas o que cotizan continuamente en otros mercados activos.

El Nivel 1 incluye títulos de deuda y bonos líquidos, ventas en descubierto de estos instrumentos, instrumentos derivados negociados en mercados organizados (futuros, opciones, etc.) y participaciones de fondos y UCITS cuyos valores liquidativos se calculan diariamente, así como la deuda representativa de participaciones de fondos consolidados en manos de terceros.

Nivel 2

El Nivel 2 se compone de valores que son menos líquidos que los del Nivel 1; son principalmente bonos emitidos por gobiernos, títulos de deuda emitidos por empresas, valores con respaldo hipotecario (MBS), participaciones de fondos y valores a corto plazo, como certificados de depósito. Se clasifican en el Nivel 2 principalmente cuando los precios externos para el mismo valor se pueden observar con regularidad en un número razonable de agentes creadores de mercados que están activos en este valor, pero estos precios no representan los precios directamente negociables. Estos precios proceden fundamentalmente de servicios de difusión de precios de consenso con un número razonable de contribuyentes que son agentes creadores de mercados activos, así como cotizaciones orientativas generadas por agentes de bolsa y operadores de valores. También se pueden utilizar otras fuentes, cuando es pertinente, como el mercado primario de emisiones y la valuación utilizada para las reposiciones de margen en el marco de contratos de garantía.

Los contratos de recompra se clasifican principalmente en el Nivel 2. La clasificación se basa fundamentalmente en la capacidad de observación y liquidez del mercado de operaciones con pacto de recompra, dependiendo de la garantía subyacente.



Las deudas emitidas designadas opcionalmente a valor razonable se clasifican en el mismo nivel que aquel que se aplicaría al derivado incorporado tomado individualmente. Se considera observable el diferencial de emisión.

Los derivados clasificados en el Nivel 2 abarcan principalmente los siguientes instrumentos:

- Instrumentos derivados clásicos, como *swaps* de tasas de interés, *caps*, *floors*, *swaptions*, derivados crediticios, contratos a plazo y opciones sobre acciones, tipos de cambio y materias primas.
- Derivados estructurados, como opciones exóticas de divisas, derivados sobre acciones/fondos con uno o varios subyacentes, derivados de tasas de interés exóticos de curva individual y derivados basados en tasas de interés estructuradas.

Los derivados que se indican arriba se clasifican en el Nivel 2 cuando existe un flujo documentado de pruebas que respaldan uno de los siguientes puntos:

- El valor razonable se deriva principalmente de precios o cotizaciones de otros instrumentos del Nivel 1 y Nivel 2, a través de técnicas de interpolación estándar o técnicas de separación cuyos resultados se corroboran regularmente mediante operaciones reales;
- El valor razonable se deriva de otras técnicas estándar, como replicación o flujos de efectivo descontados que se miden a precios observables, que conllevan riesgos de modelo limitados y permiten una compensación eficaz de los riesgos del instrumento a través de la negociación de instrumentos del Nivel 1 o Nivel 2;
- El valor razonable se deriva de técnicas de valuación más sofisticadas o propias, pero se demuestra directamente a través de pruebas de respaldo regulares utilizando datos externos basados en el mercado.

La determinación de si un derivado cotizado en mercados no organizados cumple con los requisitos para la clasificación en el Nivel 2 implica juicios. Se da consideración al origen, transparencia y confiabilidad de los datos externos utilizados, y al grado de incertidumbre asociado con el uso de modelos. Por lo tanto, los criterios de clasificación del Nivel 2 implican múltiples ejes de análisis en un "área observable" cuyos límites se determinan mediante una lista predeterminada de categorías de productos y un conjunto de subyacentes y bandas de vencimientos. Estos criterios se revisan y actualizan con regularidad, junto con los ajustes de valuación correspondientes, de manera que la clasificación por nivel siga siendo coherente con la política de ajustes de valuación.

Nivel 3

Los valores del Nivel 3 de la cartera de negociación comprenden principalmente la cartera de CLO y CDO de ABS en liquidación. Otros valores del Nivel 3 designados opcionalmente a valor razonable, o clasificados como disponibles para venta, comprenden unidades de participación en fondos y acciones que no cotizan en bolsa.

Los CLO representan la gran mayoría de los títulos de Nivel 3 de la cartera de negociación. El valor razonable se determina utilizando una metodología que toma en consideración tanto los precios indicativos externos disponibles como los flujos de efectivo esperados descontados. Las tasas constantes de pagos anticipados están entre los datos no observables principales que se requieren para modelar los flujos de efectivo de los activos subyacentes. Otros datos no observables se relacionan con el diferencial entre instrumentos en efectivo e instrumentos derivados (base en efectivo/sintética) y los tipos de descuento.

Los activos que garantizan los CDO de ABS abarcan hipotecas comerciales, valores respaldados por hipotecas comerciales (CMBS) y valores respaldados por hipotecas residenciales (RMBS). El valor razonable de los CDO se basa en un enfoque que utiliza el valor liquidativo y el flujo de efectivo esperado descontado, dependiendo de la calidad de la garantía.

Para los RMBS, los precios se obtienen en gran medida de fuentes externas, en tanto que para los precios de las hipotecas comerciales se valúan independientemente mediante un proveedor externo.

El enfoque de flujos de efectivo esperados descontados toma en consideración hipótesis internas y fuentes externas independientes para determinar los flujos de efectivo futuros previstos de los activos subyacentes. Dichas expectativas de flujos de efectivo se pasan entonces a través de modelos de CDO en cascada diseñados por plataformas externas que permiten tener expectativas de flujos de efectivo del tramo considerado de CDO. De igual forma, el valor razonable requiere formular supuestos sobre la base en efectivo frente a sintética y las tasas de descuento.

Las participaciones de los fondos corresponden a fondos inmobiliarios para los cuales no es frecuente la valuación de las inversiones subyacentes, así como fondos de cobertura (*hedge funds*) para los cuales no es frecuente la divulgación del valor neto de los activos.

Por último, los títulos que no cotizan en bolsa se clasifican sistemáticamente como Nivel 3 con la excepción de los UCITS con valor liquidativo diario, que se presentan como valores que no cotizan en bolsa en la nota 4 c pero se clasifican en el Nivel 1 de la jerarquía de valores razonables. Las acciones y otros valores de renta variable no cotizados de Nivel 3 se miden utilizando uno de los siguientes métodos: la participación en los activos netos revaluados, los múltiplos de sociedades equivalentes, el descuento de los flujos de efectivo futuros generados por la actividad de la sociedad y el enfoque multicriterio.

Contratos de recompra principalmente a largo plazo o estructurados, en bonos emitidos por empresas y ABS: La valuación de estas operaciones requiere metodologías propias y exclusivas debido a sus rasgos específicos, a la falta de actividad y a la ausencia de información sobre el precio de mercado de los contratos de recompra a largo plazo. Las curvas que se utilizan en la valuación se corroboran utilizando los datos disponibles, como la base en efectivo frente a sintética de las cestas de bonos equivalentes, los precios de las operaciones realizadas recientemente y los datos sobre precios obtenidos. Los ajustes de valuación aplicables a estas exposiciones son proporcionales al grado de incertidumbre inherente en las selecciones de los modelados y a la cuantía de los datos disponibles.

Las deudas omitidas designadas opcionalmente a valor razonable se clasifican en el mismo nivel que aquel que se aplicaría al derivado incorporado tomado individualmente. Se considera observable el diferencial de emisión.



Derivados

Los derivados simples se clasifican en el Nivel 3 cuando la exposición está fuera de la zona observable de las curvas de tasas o las superficies de volatilidad, o cuando se relaciona con instrumentos o mercados menos líquidos, como los mercados de tasas de interés de los países emergentes o los mercados para los tramos de las antiguas series de índices de crédito. Los instrumentos principales son:

- **Derivados de tasas de interés:** las exposiciones comprenden principalmente productos swap en monedas menos líquidas. La clasificación responde también a la menor liquidez de ciertos vencimientos, a pesar de que existen ciertas observaciones a través del consenso. La técnica de valuación es estándar y utiliza información de mercados externos y técnicas de extrapolación.
- **Derivados de crédito (CDS):** las exposiciones comprenden principalmente CDS más allá del vencimiento observable máximo y, en una menor medida, CDS sobre emisores ilíquidos o en dificultades y CDS sobre índices de créditos. La clasificación responde a la falta de liquidez, a pesar de que existen observaciones disponibles principalmente a través del consenso. Las exposiciones del Nivel 3 también abarcan CDS y posiciones de Swaps de Retorno Total (TRS) en activos titulizados. A estos se les asignan los precios con las mismas técnicas de modelado que los bonos subyacentes tomando en cuenta la base en efectivo contra sintética y la prima de riesgo específica.
- **Derivados de acciones:** las exposiciones comprenden principalmente contratos a plazo y productos indexados a la volatilidad, productos con vencimientos largos y productos en mercados de opciones poco profundos. La determinación de las curvas a plazo y las superficies de volatilidad cuyo vencimiento está más allá del horizonte máximo observable se basa en técnicas de extrapolación; sin embargo, cuando no existen datos de mercado para alimentar el modelo, la volatilidad o el precio del futuro se determina en general a partir de valores sustitutos o un análisis histórico.

Estos derivados clásicos están sujetos a ajustes de valuación vinculados a la incertidumbre en la liquidez, según la naturaleza de los subyacentes y las bandas de vencimiento en cuestión.

Los derivados estructurados clasificados en el Nivel 3 comprenden principalmente productos híbridos (híbridos de divisas/tasas de interés e híbridos de acciones), productos basados en correlaciones de títulos de deuda, productos sensibles a reembolsos anticipados, algunas opciones sobre cestas de acciones y opciones sobre tasas de interés. Las principales exposiciones, técnicas de valuación relacionadas y fuentes de incertidumbre asociadas son las siguientes:

- **Las opciones sobre tasas de interés** se clasifican en el Nivel 3 cuando conllevan divisas para las que se dispone de un número insuficiente de observaciones o cuando integran una opción quanto en la que el cálculo de la liquidación se determina con un tipo de cambio fijo al vencimiento (con excepción de las principales divisas). Los instrumentos derivados estructurados a largo plazo también se clasifican en el Nivel 3.
- **Los derivados híbridos de divisas/tasas de interés** consisten principalmente en una familia de productos específicos conocida como bimonetarios reversibles (Power Reverse Dual Currency o PRDC). La valuación de los PRDC requiere un modelado complejo de la evolución conjunta de divisas y tasas de interés, y es principalmente sensible a las correlaciones no observables entre divisas y tasas de interés. Las valuaciones de PRDC se corroboran con datos de operaciones recientes y precios de consenso.
- **Los swaps de titulización** comprenden principalmente swaps de tasa fija, swaps de divisas o basis swaps cuyo notional está indexado a la evolución de los reembolsos anticipados de algunas carteras subyacentes. La estimación del perfil de vencimientos de los swaps de titulización se corrobora mediante estimaciones estadísticas utilizando datos históricos externos.
- **Las opciones de volatilidad a plazo** son en general productos cuya liquidación está indexada a la variabilidad futura de índices de tasas como los swaps de volatilidad. Estos productos implican un riesgo de modelo importante, ya que es difícil inferir información a futuro sobre la volatilidad a partir de instrumentos que se negocian en el mercado. Los ajustes de valuación se calibran para integrar la incertidumbre inherente al producto, así como el rango de incertidumbre de los datos externos de consenso existentes.
- **Los derivados de inflación** clasificados en el Nivel 3 abarcan principalmente swaps sobre índices de inflación que no están asociados a un mercado líquido de bonos indexados, a opciones sobre índices de inflación y otras formas de índices de inflación que conllevan opciones. Las técnicas de valuación utilizadas para los derivados de inflación son principalmente modelos de mercado estándar. Se utilizan técnicas de valores sustitutos para unas cuantas exposiciones limitadas. Aunque las valuaciones se corroboran a través de datos de consenso mensuales, estos productos se clasifican como Nivel 3 debido a la falta de liquidez y ciertas incertidumbres inherentes a su capacidad de ajuste.
- La valuación de **CDO diseñados especialmente (bespoke CDOs)** requiere datos de correlación sobre los eventos de incumplimiento. Esta información se infiere de datos procedentes de tramos de índices con mercados activos a través de un modelo de proyección propia e implica técnicas internas de extrapolación e interpolación. Los CDO multigeográficos requieren un supuesto de correlación adicional. Finalmente, el modelo de CDO diseñado especialmente también implica supuestos y parámetros propios relacionados con la dinámica del factor de recuperación. El modelado de CDO se calibra en los tramos de índices con mercado observable y se somete regularmente a una comparación con los consensos de mercado para las cestas estándar de subyacentes. La incertidumbre está relacionada con las técnicas de proyección, de evaluación de la correlación entre las regiones, de modelización de las recuperaciones y los parámetros asociados.
- **Las cestas "N to Default"** son otras formas de productos basados en correlaciones de títulos de deuda que se modelan a través de técnicas estándar de cópulas. Los datos principales que se requieren son las correlaciones en pares entre los componentes de la cesta que se pueden observar en el consenso y las operaciones. No obstante, las cestas lineales se consideran observables.
- **Los productos basados en la correlación de acciones e híbridos de acciones** son instrumentos cuya liquidación depende de la evolución conjunta de las acciones o índices de una cesta de forma que la valuación es sensible a la correlación entre los componentes de la cesta. Las versiones híbridas de estos instrumentos implican cestas que combinan acciones y otros instrumentos subyacentes, como índices de materias primas. Solo un subconjunto de la matriz de correlación de acciones/índice es observable y negociado con regularidad, en tanto que la mayoría de las correlaciones entre los activos no son activas. Por lo tanto,



la clasificación en el Nivel 3 depende de la composición de la cesta, el vencimiento y la naturaleza híbrida del producto. Los parámetros de correlación se derivan de un modelo propio que combina estimaciones históricas y otros factores de ajuste que se corroboran a partir de operaciones recientes o datos externos. La matriz de correlación está disponible esencialmente a través de los servicios de consenso, y cuando no está disponible una correlación entre dos instrumentos subyacentes, se podría obtener con técnicas de extrapolación o de valor sustitutivo.

Estos instrumentos derivados estructurados están sujetos a ajustes de valuación para cubrir las incertidumbres vinculadas a la liquidez, los parámetros y el riesgo de modelo.

Ajustes de valuación (CVA, DVA y FVA)

Los ajustes de valuación para el riesgo de contraparte (CVA) y para el riesgo crediticio propio (DVA), así como el ajuste explícito del costo de financiamiento (FVA), se consideran como componentes no observables del proceso de valuación y, por consiguiente, se clasifican en el Nivel 3 en la jerarquía de valor razonable. En el caso general, esto no interfiere en la clasificación de las transacciones individuales dentro de la jerarquía. Sin embargo, existe un proceso específico que permite identificar las transacciones individuales en las que la contribución marginal de estos ajustes, y la incertidumbre correspondiente, es significativa y justifica clasificar estas transacciones en el Nivel 3. Es especialmente el caso de algunos instrumentos de tasas de interés simples con bajos niveles de garantías y de duración residual muy larga.

La siguiente tabla contiene el rango de valores de los principales datos no observables utilizados para la valuación de los instrumentos financieros de Nivel 3. Los rangos que se muestran corresponden a una variedad de diferentes instrumentos subyacentes y son significativos sólo en el contexto de la técnica de valuación implementada por BNP Paribas. Los promedios ponderados, cuando son importantes y están disponibles, se basan en valores de mercado, montos nominales o sensibilidades.

Los principales parámetros no observables utilizados para valorar los títulos de deuda emitidos de Nivel 3 son equivalentes a los de su derivado de cobertura económica. La información sobre estos derivados, presentada en esta tabla, también se aplica a estos títulos de deuda.

9





Clases de instrumentos	Evaluación Balance (en millones de euros)		Principales tipos de productos que componen el Nivel 3 dentro de la clase de riesgo	Técnica de valuación utilizada para los tipos de productos considerados	Principales datos no observables en los tipos de productos considerados	Intervalo de datos no observables dentro de los productos de Nivel 3 considerados	Promedio ponderado
	Activo	Pasivo					
Cartera de valores (CDOs, CLOs)	613		Obligaciones de préstamo garantizadas (CLO) Bonos garantizados por activos de titulización (CDO de ABS) que incluyen fundamentalmente títulos garantizados por hipotecas residenciales y comerciales y créditos inmobiliarios comerciales.	Combinación de un enfoque basado en los valores liquidativos y un enfoque basado en los flujos de efectivo esperados	Tasa de descuento	26 pb a 1.303 pb ⁽¹⁾	201 pb ⁽²⁾
					Tasa constante de reembolsos (CLO)	0 a 10%	10% ⁽³⁾
					Base de financiamiento efectivo / sintética (€)	3 pb a 8 pb	no significativo
Contratos de recompra	731	1.398	Contratos de recompra a largo plazo	Técnicas que emplean valores sustitutivos, fundamentadas principalmente en la base de financiamiento de un conjunto de bonos de referencia negociado activamente y representativo de las operaciones de recompra subyacentes.	Diferencial de las operaciones de recompra a largo plazo sobre bonos corporativos (alto rendimiento, investment grade) y sobre ABS	0 pb a 79 pb	42 pb ⁽²⁾
Derivados de tasas de interés	3.463	2.465	Derivados híbridos de tasas de interés / tipos de cambio	Modelo de valuación de las opciones híbridas de tasas de interés / tipos de cambio	Correlación entre los tipos de cambio y las tasas de interés. Cruces principales: EUR/JPY, USD/JPY, AUD/JPY	13% a 56%	42% ⁽²⁾
			Instrumentos derivados que combinan tasas de inflación y tasas de interés	Modelo de valuación de las opciones híbridas de tasas de interés / tipos de cambio	Correlación entre las tasas de interés y las tasas de inflación, principalmente en Europa	3% a 42%	32% ⁽²⁾
			Floors y caps sobre la tasa de inflación o la inflación acumulada (p. ej.: niveles mínimos de reembolso), fundamentalmente en la inflación europea y francesa	Modelo de valuación de los productos de inflación	Volatilidad de la inflación acumulada	0.7% a 10.3%	1%
			Productos de volatilidad a plazo, como swáps de volatilidad, principalmente en euros	Modelo de valuación de las opciones sobre tasas de interés	Volatilidad de la tasa de inflación en base interanual	0.3% a 2.0%	1%
			Swaps de titulización (garantizados con el balance) formados por swáps de tasa fija, swáps de divisas o basis swáps cuyo notional está indexado a la evolución de los reembolsos anticipados de activos subyacentes, principalmente europeos	Modelización de los reembolsos anticipados Descuento de los flujos de efectivo esperados	Volatilidad a plazo de las tasas de interés	0.3% a 0.7%	1%
					Tasas constantes de reembolsos anticipados	0.0% a 40%	9% ⁽²⁾

58



Clases de instrumentos	Evaluación Balance (en millones de euros)		Principales tipos de productos que componen el Nivel 3 dentro de la clase de riesgo	Técnica de valuación utilizada para los tipos de productos considerados	Principales datos no observables en los tipos de productos considerados	Intervalo de datos no observables dentro de los productos de Nivel 3 considerados ponderado	
	Activo	Pasivo					
Derivados de crédito	675	1,193			Curva de correlación específica de la cartera subyacente del CDO	20% a 99%	(1)
			CDS y tramos de índices en índices inactivos	Técnica de proyección de la correlación y de modelización de la recuperación	Correlación de los pagos entre regiones	80% a 90%	80% (2)
					Varianza de la tasa de recuperación de los subyacentes de un único emisor	0 a 25%	(3)
			Cestas "N to Default"	Modelo de incumplimiento de obligaciones de deuda	Correlación de los incumplimientos	50% a 91%	80% (1)
			Derivados de crédito sobre un emisor de referencia poco líquido (distintos de CDS sobre activos de titulización y CDS sobre índices de deuda)	Separación, extrapolación e interpolación	Diferenciales de CDS más allá del límite de observación (10 años)	55 pb a 312 pb (2)	253 pb (2)
Derivados de acciones	1,738	5,925			Curvas de CDS no líquidas (sobre los vencimientos más importantes)	8 pb a 2,581 pb (2)	139 pb (2)
			Instrumentos derivados simples y complejos en las cestas multisubyacentes de acciones	Diferentes modelos de opciones de volatilidad	Volatilidad no observable de las acciones	0% a 94% (4)	(4)
					Correlación no observable de las acciones	15% a 98%	80% (4)

- (1) La parte inferior del rango se relaciona con valores a corto plazo, en tanto que la parte superior se relaciona con CDO de ABS de EE.UU., que no son importantes para el balance porque sus precios son prácticamente nulos. Al eliminar estos datos atípicos, la tasa de descuento varía de 26 pb a 171 pb.
- (2) La parte superior del rango se relaciona una posición no importante en el balance y en riesgo neto en una empresa europea. El resto de la posición corresponde principalmente a estados emisores.
- (3) El límite superior del rango se relaciona con un emisor del sector de los materiales que representa una parte insignificante del balance (CDS con subyacentes líquidos). Al eliminar este factor de riesgo con el diferencial más elevado, el límite superior de este rango sería de 750 pb.
- (4) El límite superior del rango se relaciona con cuatro acciones que representan una parte insignificante del balance en las opciones con subyacentes de acciones. Al eliminar estos datos, el límite superior del rango sería de aproximadamente 94%.
- (a) La ponderación no se basa en los riesgos, sino en una metodología alternativa en relación con los instrumentos del Nivel 3 (valor actual o notional).
- (b) El límite superior del rango se relaciona con CLO que representan la mayor parte de esta exposición.
- (c) Ponderaciones basadas en el eje de riesgo pertinente dentro de la cartera.
- (d) Sin ponderación puesto que no se atribuye sensibilidad explícita a estos datos.

68



Tabla de movimientos en instrumentos financieros del Nivel 3

Para los instrumentos financieros del Nivel 3, se registraron los siguientes movimientos del 1º de enero de 2015 al 31 de diciembre de 2016:

En millones de euros	Activos financieros				Pasivos financieros		
	Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados que se mantienen para negociación	Instrumentos financieros designados opcionalmente a valor razonable con cambios en resultados	Activos financieros disponibles para venta	TOTAL	Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados que se mantienen para negociación	Instrumentos financieros designados opcionalmente a valor razonable con cambios en resultados	TOTAL
SITUACIÓN AL 31 DE DIC. DE 2014	19,955	2,803	9,233	31,991	(25,479)	(11,732)	(37,211)
Compras	4,818	4,161	2,019	10,998	-	-	-
Emissiones	-	-	-	-	(2,128)	(9,021)	(11,149)
Ventas	(2,291)	(3,470)	(1,292)	(7,053)	-	-	-
Liquidaciones ⁽¹⁾	(11,355)	(89)	(999)	(12,443)	15,159	8,519	23,678
Transferencias hacia el Nivel 3	1,012	130	245	1,387	(463)	(1,607)	(2,070)
Transferencias desde el Nivel 3	(1,750)	(63)	(440)	(2,253)	1,440	2,464	3,904
Ganancias (o pérdidas) reconocidas en cuenta de resultados respecto a operaciones que han vencido o se han dado por terminadas durante el periodo	(1,778)	122	(162)	(1,818)	1,339	250	1,589
Ganancias (o pérdidas) reconocidas en cuenta de resultados respecto a instrumentos no vencidos al final del periodo	1,834	149	(58)	1,925	(716)	83	(633)
Cambios en el patrimonio neto							
Elementos relacionados con variaciones de los tipos de cambio	626	-	131	757	(759)	(237)	(996)
Cambios en el patrimonio neto	-	-	643	643	-	-	-
SITUACIÓN AL 31 DE DIC. DE 2015	11,071	3,743	9,320	24,134	(11,607)	(11,281)	(22,888)
Compras	2,061	1,308	1,133	4,502	-	-	-
Emissiones	-	-	-	-	(2,266)	(5,720)	(7,986)
Ventas	(1,429)	(1,210)	(2,098)	(4,737)	-	-	-
Liquidaciones ⁽¹⁾	(1,706)	(115)	(123)	(1,944)	(1,486)	3,889	2,403
Transferencias hacia el Nivel 3	427	7	854	1,088	(430)	(1,393)	(1,823)
Transferencias desde el Nivel 3	(4,283)	(218)	(653)	(5,154)	903	1,401	2,304
Ganancias (o pérdidas) reconocidas en cuenta de resultados respecto a operaciones que han vencido o se han dado por terminadas durante el periodo	(148)	376	(278)	(50)	3,071	6	3,077
Ganancias (o pérdidas) reconocidas en cuenta de resultados respecto a instrumentos no vencidos al final del periodo	2,612	43	(15)	2,640	148	(41)	107
Cambios en el patrimonio neto							
Elementos relacionados con variaciones de los tipos de cambio	(163)	-	-	(163)	(238)	(67)	(305)
Cambios en el patrimonio neto	-	-	340	340	-	-	-
SITUACIÓN AL 31 DE DIC. DE 2016	8,442	3,934	8,280	20,656	(11,905)	(13,206)	(25,111)

(1) Para los activos, incluye amortizaciones del principal, pagos de intereses, así como flujos entrantes y salientes de efectivo relacionados con derivados cuando su valuación es positiva. Para los pasivos, incluye amortizaciones del principal, pagos de intereses, así como flujos entrantes y salientes de efectivo relacionados con derivados cuando su valuación es negativa.



Las transferencias desde el Nivel 3 de derivados a valor razonable engloban principalmente la actualización del horizonte de observabilidad de algunas curvas de tasas de interés, pero también el efecto de los derivados que se convierten en sensible única esencialmente a parámetros observables por la reducción de su duración.

Las transferencias hacia el Nivel 3 de instrumentos a valor razonable reflejan el efecto de la actualización periódica de las zonas de observabilidad.

Las transferencias se han presentado como si se hubieran llevado a cabo al inicio del periodo.

Los instrumentos financieros del Nivel 3 pueden estar cubiertos por otros instrumentos del Nivel 1 y del Nivel 2, cuyas ganancias y pérdidas no se presentan en esta tabla. Por lo tanto, las ganancias y pérdidas en esta tabla no son representativas de aquellas que resultan de la gestión del riesgo neto en todos estos instrumentos.

Sensibilidad del valor razonable de los instrumentos financieros de Nivel 3 a cambios razonablemente posibles en los supuestos

La siguiente tabla resume los activos y pasivos financieros clasificados como Nivel 3 para los cuales los supuestos alternativos en uno o varios de los datos no observables cambiarían el valor razonable de forma considerable.

Los montos presentados tienen como objetivo ilustrar el rango de la posible incertidumbre inherente al juicio aplicado al estimar los parámetros del Nivel 3, o al seleccionar las técnicas de valuación. Estos montos reflejan las incertidumbres en la valuación que existen en la fecha de medición, y aunque dichas incertidumbres derivan principalmente de las sensibilidades de las carteras que prevalecían en esa fecha de medición, no permiten predecir o deducir movimientos futuros en el valor razonable, ni tampoco representan el efecto de las condiciones de mercado extremas en el valor de las carteras.

Al estimar las sensibilidades, BNP Paribas valuó los instrumentos financieros utilizando datos razonablemente posibles, o bien aplicó supuestos basados en la política de ajustes de valuación.

Por simplicidad, la sensibilidad del valor de los títulos que no se relacionan con instrumentos titulizados se basó en una variación uniforme del 1% en el precio. Sin embargo, se calibraron variaciones más específicas para cada clase de exposiciones titulizadas del Nivel 3, con base en los posibles rangos de datos no observables.

Para las exposiciones a derivados, la sensibilidad se mide a través del ajuste de valuación para el riesgo de contraparte (CVA), el ajuste explícito del costo de financiamiento (FVA) y la parte correspondiente a los instrumentos del Nivel 3 dentro de los ajustes de valuación asociados a las incertidumbres de los parámetros y los modelos.

En el caso del ajuste de valuación para el riesgo de contraparte (CVA) y del ajuste explícito del costo de financiamiento (FVA), la incertidumbre se ha medido según las modalidades de establecimiento de los ajustes prudentes de valuación que se describen en la norma técnica "Prudent Valuation" de la Autoridad Bancaria Europea. Para el resto de ajustes de valuación, se consideraron dos escenarios: un escenario favorable donde todo o parte del ajuste de valuación no es considerado por los participantes del mercado, y un escenario desfavorable donde los participantes del mercado requerirían hasta el doble de los ajustes de valuación considerados por BNP Paribas para realizar una operación.

	31 de diciembre de 2016		31 de diciembre de 2015	
	Impacto potencial en cuenta de resultados	Impacto potencial en patrimonio neto	Impacto potencial en cuenta de resultados	Impacto potencial en patrimonio neto
<i>En millones de euros</i>				
Bonos del tesoro y bonos emitidos por estados				
Valores mobiliarios garantizados por activos	+/- 12	+/- 1	+/- 27	
CDOs/CLOs	+/- 12		+/- 26	
Otros valores mobiliarios garantizados por activos		+/- 1	+/- 1	
Otros valores de renta fija	+/- 2	+/- 9	+/- 3	+/- 17
Acciones y otros valores de renta variable	+/- 42	+/- 73	+/- 39	+/- 76
Operaciones de recompra	+/- 7		+/- 14	
Instrumentos financieros derivados	+/- 844		+/- 856	
Derivados de tasas de interés y tipos de cambio	+/- 605		+/- 623	
Derivados de crédito	+/- 59		+/- 45	
Derivados de acciones	+/- 169		+/- 179	
Otros derivados	+/- 11		+/- 9	
SENSIBILIDAD DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE NIVEL 3	+/- 907	+/- 83	+/- 939	+/- 93

69



Margen diferido en instrumentos financieros medidos utilizando técnicas desarrolladas internamente y basadas en datos en parte no observables en mercados activos

El margen que no se registra en la cuenta de resultados el día de la operación ("Day One Profit") cubre exclusivamente las ganancias de mercado que reúnen los requisitos para ser de Nivel 3.

Este margen se calcula después de definir los ajustes de valuación por incertidumbre que se describen previamente y se presenta en la cuenta de resultados durante el periodo esperado para el cual los parámetros no serán observables. El monto aún no amortizado se incluye en "Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados" como una reducción en el valor razonable de las operaciones pertinentes.

<i>En millones de euros</i>	Margen diferido al 31 de diciembre de 2015	Margen diferido en operaciones durante el año	Margen llevado a la cuenta de resultados durante el año	Margen diferido al 31 de diciembre de 2016
Derivados de tasas de interés y tipos de cambio	316	107	(92)	331
Derivados de crédito	119	47	(62)	104
Derivados de acciones	313	192	(190)	315
Otros derivados	8		(2)	6
Instrumentos financieros derivados	756	346	(346)	758

4.e RECLASIFICACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS RECONOCIDOS INICIALMENTE A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS QUE SE MANTIENEN PARA NEGOCIACIÓN O COMO ACTIVOS DISPONIBLES PARA VENTA

Las modificaciones de la NIC 39 y la NIIF 7 adoptadas por la Unión Europea el 15 de octubre de 2008 permiten la reclasificación de instrumentos que inicialmente se tenían para negociación o disponibles para venta dentro de las carteras de créditos de clientes o como valores disponibles para venta.

<i>En millones de euros</i>	Fecha de reclasificación	31 de diciembre de 2016		31 de diciembre de 2015	
		Valor en libros	Valor razonable o de modelo	Valor en libros	Valor razonable o de modelo
Operaciones estructuradas y otros valores de renta fija de la cartera de activos disponibles para venta		509	604	562	696
de los cuales, deuda pública portuguesa	30 junio 2011	274	301	333	388
de los cuales, deuda pública irlandesa	30 junio 2011	235	303	229	308
Operaciones estructuradas y otros valores de renta fija de la cartera de negociación	1º octubre 2008/ 30 junio 2009	981	940	1,395	1,388

Si no se hubieran realizado las reclasificaciones, el resultado neto del Grupo en 2016 no habría registrado una diferencia significativa, como el de 2015. Del mismo modo, los cambios en el patrimonio neto no habrían experimentado una diferencia significativa en 2016 y en 2015.

6x



4.f PARTIDAS INTERBANCARIAS, CUENTAS POR COBRAR Y DEUDAS DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO

► CRÉDITOS Y CUENTAS POR COBRAR ADEUDADOS DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO

En millones de euros	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Cuentas a la vista	6,513	9,346
Préstamos ⁽¹⁾	37,664	31,780
Contratos de recompra	3,422	2,542
TOTAL DE CRÉDITOS Y CUENTAS POR COBRAR ADEUDADOS DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO ANTES DE PROVISIONES PARA DETERIOROS	47,599	43,668
<i>de los cuales, créditos de cobro dudoso</i>	<i>274</i>	<i>355</i>
Deterioro de créditos y cuentas por cobrar de instituciones de crédito (nota 2.g)	(188)	(241)
provisiones específicas	(167)	(203)
provisiones colectivas	(21)	(38)
TOTAL CRÉDITOS Y CUENTAS POR COBRAR ADEUDADOS DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO, NETO DE PROVISIONES PARA DETERIORO	47,411	43,427

(1) Los créditos y cuentas por cobrar adeudados de instituciones de crédito incluyen depósitos a plazo realizados con bancos centrales, que ascendían a EUR 2,192 millones al 31 de diciembre de 2016 (EUR 1,665 millones al 31 de diciembre de 2015).

► ADEUDADO A INSTITUCIONES DE CRÉDITO

En millones de euros	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Cuentas a la vista	10,775	8,527
Préstamos asumidos	60,189	70,109
Contratos de recompra	4,696	5,510
TOTAL ADEUDADO A INSTITUCIONES DE CRÉDITO	75,660	84,146

4.g CRÉDITOS, CUENTAS POR COBRAR Y DEUDAS DE CLIENTES

► CRÉDITOS Y CUENTAS POR COBRAR ADEUDADOS DE CLIENTES

En millones de euros	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Cuentas a la vista	45,672	46,790
Créditos a clientes	663,329	628,796
Contratos de recompra	1,723	5,448
Arrendamientos financieros	28,554	27,657
TOTAL CRÉDITOS Y CUENTAS POR COBRAR ADEUDADOS DE CLIENTES, ANTES DE LAS PROVISIONES PARA DETERIORO	739,278	708,691
<i>de los cuales, créditos de cobro dudoso</i>	<i>41,779</i>	<i>41,251</i>
Deterioro de créditos y cuentas por cobrar adeudados de clientes (nota 2.g)	(27,045)	(26,194)
provisiones específicas	(23,924)	(22,730)
provisiones colectivas	(3,121)	(3,464)
TOTAL CRÉDITOS Y CUENTAS POR COBRAR ADEUDADOS DE CLIENTES, NETO DE PROVISIONES PARA DETERIORO	712,233	682,497

8



► DETALLE SOBRE LOS CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO

En millones de euros	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Inversión bruta	31,755	31,400
Por cobrar en menos de un año	9,479	8,741
Por cobrar en más de un año pero en menos de 5 años	17,576	17,134
Por cobrar en más de 5 años	4,700	5,525
Ingresos financieros no devengados	(3,201)	(3,743)
Inversión neta antes de provisiones para deterioro	28,554	27,657
Por cobrar en menos de un año	8,562	7,728
Por cobrar en más de un año pero en menos de 5 años	15,731	14,994
Por cobrar en más de 5 años	4,261	4,935
Deterioros	(990)	(1,058)
Inversión neta después de provisiones para deterioro	27,564	26,599

► ADEUDADO A CLIENTES

En millones de euros	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Depósitos a la vista	443,379	399,364
Cuentas de ahorro	145,273	135,254
Cuentas a plazo y asimilados	174,943	160,498
Contratos de recompra	2,358	5,193
TOTAL ADEUDADO A CLIENTES	765,953	700,309

4.h CRÉDITOS QUE PRESENTAN IMPAGADOS Y CRÉDITOS DE COBRO DUDOSO

Las tablas siguientes presentan el valor en libros de las cuentas por cobrar no deterioradas de los activos financieros vencidos pero no incobrables, los activos de dudoso cobro deteriorados y las garantías recibidas para cubrir estos activos. Los montos que se muestran se expresan antes de cualquier provisión eventualmente constituida para carteras.

Los montos que se muestran en relación con las garantías recibidas corresponden al que resulte menor entre el valor de la garantía y el valor de los activos garantizados.

► CRÉDITOS PRODUCTIVOS QUE PRESENTAN IMPAGADOS

En millones de euros	31 de diciembre de 2016					Garantías recibidas
	< 90 días	> 90 días < 180 días	> 180 días < 1 año	> 1 año	Total	
Créditos y cuentas por cobrar de instituciones de crédito	253	1		1	255	42
Créditos y cuentas por cobrar de clientes	11,271	296	166	333	12,066	5,809
TOTAL DE CRÉDITOS PRODUCTIVOS QUE PRESENTAN IMPAGADOS	11,524	297	166	334	12,321	5,851

En millones de euros	31 de diciembre de 2015					Garantías recibidas
	< 90 días	> 90 días < 180 días	> 180 días < 1 año	> 1 año	Total	
Créditos y cuentas por cobrar de instituciones de crédito	164	15			179	315
Créditos y cuentas por cobrar de clientes	13,433	466	263	308	14,470	7,793
TOTAL DE CRÉDITOS PRODUCTIVOS QUE PRESENTAN IMPAGADOS	13,597	481	263	308	14,648	8,108

48

► CRÉDITOS DE COBRO DUDOSO

31 de diciembre de 2016				
En millones de euros	Créditos de cobro dudoso			Garantías recibidas
	Bruto	Deterioro	Neto	
Activos financieros disponibles para venta (menos valores de renta variable) (nota 4.c)	99	(78)	21	
Créditos y cuentas por cobrar de instituciones de crédito (nota 4.f)	274	(187)	107	351
Créditos y cuentas por cobrar de clientes (nota 4.g)	41.779	(23.924)	17.855	11.981
Saldo total de créditos de cobro dudoso	42.152	(24.169)	17.883	12.332
Compromisos de financiamiento otorgados	1.055	(29)	1.026	1.056
Compromisos de garantía financiera otorgados	1.374	(349)	1.025	
Total de los compromisos de cobro dudoso fuera de balance	2.429	(378)	2.051	1.058
TOTAL	44.581	(24.547)	20.034	13.390

	31 de diciembre de 2015			
En millones de euros	Créditos de cobro dudoso			Garantías recibidas
	Bruto	Deterioro	Neto	
Activos financieros disponibles para venta (menos valores de renta variable) (nota 4.c)	131	(75)	56	
Créditos y cuentas por cobrar de instituciones de crédito (nota 4.f)	355	(203)	152	303
Créditos y cuentas por cobrar de clientes (nota 4.g)	41.251	(22.730)	18.521	11.814
Saldo total de créditos de cobro dudoso	41.737	(23.008)	18.729	12.117
Compromisos de financiamiento otorgados	619	(32)	587	515
Compromisos de garantía financiera otorgados	1.002	(285)	717	
Total de los compromisos de cobro dudoso fuera de balance	1.621	(317)	1.304	515
TOTAL	43.358	(23.325)	20.033	12.632

68





4.1 TÍTULOS DE DEUDA Y DEUDA SUBORDINADA

Esta nota cubre todos los títulos de deuda en emisión y deuda subordinada medidos al costo amortizado y designados opción de valor razonable con cambios en resultados.

► TÍTULOS DE DEUDA A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS (NOTA 4.A)

Emisor/ Fecha de emisión	Moneda	Monto original en divisa (en millones)	Fecha de la opción de reembolso o de interés creciente	Tasa de interés	Interés creciente	Condiciones suspensivas para el pago de cupones ⁽¹⁾	Monto ⁽²⁾ admitido en capital de Nivel 1	Monto ⁽²⁾ admitido en capital de Nivel 2	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015	
Títulos de deuda											
Deuda subordinada								162	166	47,710	46,330
Deuda subordinada reembolsable								-	166	1,012	1,382
Deuda subordinada perpetua								162	-	558	909
BNP Paribas Fortis dic-07								A	162	588	890
Otras								-	-	-	29

(1) Condiciones suspensivas para el pago de cupones:

A El pago de cupones se detiene en caso de que el emisor no tenga capital suficiente o los garantes se declaren insolventes, o cuando los dividendos declarados para las acciones de Ageas estén por debajo de un cierto umbral.

(2) Tomando en consideración las normas sobre admisibilidad y los ajustes prudenciales, fundamentalmente el valor del riesgo crediticio propio y la amortización de los instrumentos.

(3) Después del acuerdo de la autoridad supervisora bancaria y a iniciativa del emisor, estas emisiones de deuda pueden contener una disposición de reembolso anticipado recomprándolos en el mercado de valores, a través de ofertas públicas de compra o de canje, o en el caso de colocaciones privadas en mercados no organizados. La emisión de deuda por parte de BNP Paribas SA o las subsidiarias extranjeras del Grupo a través de colocaciones en los mercados internacionales puede estar sujeta a la amortización anticipada del capital y al pago anticipado de los intereses adeudados en el vencimiento, a discreción del emisor, a partir de la fecha prevista en la documentación de la emisión (call option), o en caso de que cambios en las normas fiscales aplicables obliguen al emisor del grupo BNP Paribas a compensar a los titulares de deuda por las consecuencias de dichos cambios. La amortización puede estar sujeta a un período de notificación de 15 a 60 días, y en todos los casos está sujeta a la aprobación de las autoridades supervisoras bancarias.

La deuda subordinada perpetua reconocida a valor razonable con cambios en resultados consiste principalmente en una emisión de BNP Paribas Fortis (previamente Fortis Banque) en diciembre de 2007 de valores híbridos convertibles y subordinados vinculados a acciones (CASHES, por sus siglas en inglés).

Los CASHES son valores de duración indeterminada pero se pueden canjear por acciones de Ageas (previamente Fortis SA/NV) a discreción exclusiva del tenedor, a un precio unitario de EUR 239.40. Sin embargo, al 19 de diciembre de 2014, los CASHES se canjearán automáticamente por acciones de Ageas, si su precio es igual o mayor a EUR 359.10 durante veinte sesiones bursátiles consecutivas. El monto del principal nunca se amortizará en efectivo. Los derechos de los titulares de CASHES se limitan a las acciones de Ageas propiedad de BNP Paribas Fortis y otorgadas en prenda a favor de estos titulares.

Ageas y BNP Paribas Fortis han celebrado un contrato de pagaré de desempeño relativo (RPN, por sus siglas en inglés), cuyo valor varía contractualmente para compensar el impacto en BNP Paribas Fortis de la diferencia relativa entre los cambios en el valor de los CASHES y los cambios en el valor de las acciones de Ageas.

El 7 de mayo de 2015, BNP Paribas y Ageas firmaron un nuevo acuerdo que permitía a BNP Paribas recomprar los CASHES todavía en circulación, con la condición de convertirlos en acciones de Ageas, lo que se traduce en una liquidación proporcional del contrato de RPN por parte de Ageas a BNP Paribas. Este acuerdo expiró el 31 de diciembre de 2016.

El 24 de julio de 2015, BNP Paribas recibió autorización preliminar del Banco Central Europeo para proceder a la recompra de CASHES por un monto nominal máximo de EUR 200 millones. Durante el ejercicio 2016, esta autorización se utilizó por un monto de EUR 164 millones, que se convirtieron en acciones de Ageas.

El 8 de julio de 2016, BNP Paribas recibió una nueva autorización del Banco Central Europeo para proceder a la recompra de CASHES por un monto nominal máximo de EUR 200 millones. Esta autorización sustituye a la anterior.

Al 31 de diciembre de 2016, se admite la deuda como capital regulatorio de Nivel 1 por un monto de EUR 162 millones (teniendo en cuenta las disposiciones transitorias y esta autorización).

9



Vencimientos de los títulos de deuda de mediano y largo plazo y de la deuda subordinada reembolsable designada opcionalmente a valor razonable con cambios en resultados con vencimiento a más de un año en la fecha de emisión, por fecha de vencimiento contractual;

Fecha de vencimiento o de la opción de reembolso								
En millones de euros	2017	2018	2019	2020	2021	2022-2026	Más allá de 2026	Total 31 dic. 2016
Títulos de deuda a mediano y largo plazo	11,658	6,443	6,051	6,476	4,877	8,375	3,830	47,710
Deuda subordinada reembolsable	262	43	-	67	10	20	22	424
TOTAL	11,920	6,486	6,051	6,543	4,887	8,395	3,852	48,134

Fecha de vencimiento o de la opción de reembolso								
En millones de euros	2016	2017	2018	2019	2020	2021-2025	Más allá de 2025	Total 31 dic. 2015
Títulos de deuda a mediano y largo plazo	11,894	6,255	5,141	4,367	5,944	8,487	4,242	46,330
Deuda subordinada reembolsable	19	271	45	-	67	30	41	473
TOTAL	11,913	6,526	5,186	4,367	6,011	8,517	4,283	46,803

69



► TÍTULOS DE DEUDA MEDIDOS AL COSTO AMORTIZADO

Emisor/ Fecha de emisión	Moneda	Monto reembolso original en divisa (millones)	Fecha de la opción de o de interés creciente	Tasa de Interés creciente	Condiciones suspensivas para el pago de cupones ⁽¹⁾	Monto ⁽²⁾ admitido en capital de Nivel 1	Monto ⁽²⁾ admitido en capital de Nivel 2	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015			
Títulos de deuda								153,422	159,447			
Títulos de deuda en emisión con vencimiento inicial menor a un año								78,726	80,488			
Títulos de deuda negociables								78,728	80,488			
Títulos de deuda en emisión con vencimiento inicial de más de un año								74,696	78,959			
Títulos de deuda negociables								70,379	70,918			
Bonos								4,317	8,041			
Deuda subordinada								-	12,985	18,374	16,544	
Deuda subordinada reembolsable								(2)	-	12,152	18,511	14,700
Deuda subordinada perpetua								(2)	-	611	1,627	1,613
BNP Paribas SA oct.-85	EUR	305	-	TMO - 0.25%	-	B	254	254	254			
BNP Paribas SA sept.-86	USD	500	-	Libor 6 meses + 0.075%	-	C	260	260	252			
BNP Paribas Cardif nov.-14	EUR	1,000	nov.-25	4.032%	Euribor 3 meses + 393 pb	D		1,000	1,000			
Otros								97	113	107		
Títulos participativos								-	222	222	222	
BNP Paribas SA jul.-84 ⁽¹⁾	EUR	337	-	(6)	-	NA	215	215	215			
Otros								7	7	7		
Gastos y comisiones, deudas relacionadas								-	-	14	9	

(1) Condiciones suspensivas para el pago de cupones:

- B El pago de intereses es obligatorio, a menos que el Consejo de Administración decida posponer estos pagos después de que la Asamblea General de Accionistas notifique oficialmente que ya no existen beneficios disponibles para distribución, cuando esto suceda en el periodo de 12 meses anterior a la fecha de vencimiento para el pago de los intereses. Los pagos de intereses son acumulativos y se pagan en su totalidad una vez que se reanudan los pagos de dividendos.
- C El pago de los intereses es obligatorio, a menos que el Consejo de Administración decida posponer estos pagos después de que la Asamblea General de Accionistas en sesión ordinaria valide la decisión de no pagar dividendos, cuando esto suceda en el periodo de 12 meses anterior a la fecha de vencimiento para el pago de los intereses. Los pagos de intereses son acumulativos y se pagan en su totalidad una vez que se reanudan los pagos de dividendos. El Banco tiene la opción de reanudar el pago de intereses atrasados, incluso cuando no se paguen dividendos.
- D El pago de los intereses es obligatorio, salvo en caso de situaciones de insuficiencia regulatoria, acordadas con el regulador, o en caso de suspensión de pagos. Los pagos de intereses son acumulativos y se pagan en su totalidad una vez que se reanudan los pagos de cupones o bien, si estas situaciones ocurren primero, en el momento del reembolso de la emisión o de la liquidación del emisor.

(2) Tomando en consideración las normas sobre admisibilidad y los ajustes prudenciales, fundamentalmente la amortización de los instrumentos.

(3) Véase la referencia relacionada con "Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados".

(4) Los títulos participativos emitidos por BNP Paribas SA se pueden recomprar como se prevé en la ley del 3 de enero de 1983. El número de títulos en el mercado es de 1,434,092.

(6) Dependiendo del resultado neto, sujeto a un mínimo de 85% de la tasa TMO y un máximo de 130% de la tasa TMO.

2

Vencimientos de los títulos de deuda de mediano y largo plazo y de la deuda subordinada reembolsable contabilizada a costo amortizado con vencimiento a más de un año en la fecha de emisión, por fecha de vencimiento contractual:



Fecha de vencimiento o de la opción de reembolso							Más allá de	
En millones de euros	2017	2018	2019	2020	2021	2022-2026	2026	Total 31 dic. 2016
Títulos de deuda a mediano y largo plazo	16,490	7,580	7,699	9,596	10,561	20,622	2,148	74,696
Deuda subordinada reembolsable	4,170	548	216	27	8	9,170	2,372	16,511
TOTAL	20,660	8,128	7,915	9,623	10,569	29,792	4,520	91,207

Fecha de vencimiento o de la opción de reembolso							Más allá de	
En millones de euros	2016	2017	2018	2019	2020	2021-2025	2025	Total 31 dic. 2015
Títulos de deuda a mediano y largo plazo	13,835	16,636	6,957	7,760	9,371	23,808	1,594	78,959
Deuda subordinada reembolsable	2,705	3,385	484	177	147	4,743	3,069	14,700
TOTAL	16,540	19,021	7,441	7,937	9,518	28,549	4,663	93,659

4.J ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO

En millones de euros	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Bonos del tesoro y bonos emitidos por estados	5,937	7,587
Otros valores de renta fija	163	170
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO	6,100	7,757

Ningún activo financiero mantenido hasta el vencimiento registró deterioros al 31 de diciembre de 2016 ni al 31 de diciembre de 2015.

► VENCIMIENTOS DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO, POR FECHA DE VENCIMIENTO CONTRACTUAL

En millones de euros, al 31 de diciembre de 2016	< 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento	-	160	1,393	3,460	1,087	6,100

En millones de euros, al 31 de diciembre de 2015	< 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento	141	187	1,460	4,456	1,513	7,757

68

4.k IMPUESTOS CORRIENTES Y DIFERIDOS

En millones de euros	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Impuestos corrientes	1.869	1.487
Impuestos diferidos	6.097	6.378
Activos fiscales diferidos y corrientes	7.966	7.865
Impuestos corrientes	920	820
Impuestos diferidos	2.167	2.167
Pasivos fiscales diferidos y corrientes	3.087	2.993

► VARIACIÓN DE LOS IMPUESTOS DIFERIDOS DURANTE EL PERIODO

En millones de euros	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
IMPUESTOS DIFERIDOS NETOS AL INICIO DEL PERIODO	4.211	6.032
Gastos por impuestos diferidos (nota 2.i)	(729)	(907)
Variación de los impuestos diferidos relacionada con cambios de valuación y la presentación en la cuenta de resultados de los cambios de valuación de activos financieros disponibles para venta, incluyendo aquellos reclasificados como créditos y cuentas por cobrar	241	89
Variación de los impuestos diferidos relacionada con cambios de valuación y la presentación en la cuenta de resultados de los cambios de valuación de los derivados de cobertura de resultados futuros	208	14
Variación de los impuestos diferidos relacionada con los elementos reconocidos en el patrimonio neto que no pueden trasladarse a la cuenta de resultados	96	(199)
Variaciones en el ámbito de la consolidación, los tipos de cambio y otros	(99)	182
IMPUESTOS DIFERIDOS NETOS AL FINAL DEL PERIODO	3.930	4.211

► DESGLOSE DE ACTIVOS Y PASIVOS FISCALES DIFERIDOS POR NATURALEZA

En millones de euros	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Activos financieros disponibles para venta y préstamos, incluyendo aquellos reclasificados como créditos y cuentas por cobrar	(978)	(1.219)
Reserva no realizada de arrendamiento financiero	(613)	(629)
Provisiones para obligaciones relacionadas con los empleados	1.105	1.048
Provisiones para riesgo de crédito	2.840	3.092
Otros rubros	(375)	(186)
Pérdidas fiscales compensables	1.951	2.085
IMPUESTOS DIFERIDOS NETOS	3.930	4.211
Activos por impuestos diferidos	6.097	6.378
Pasivos por impuestos diferidos	(2.167)	(2.167)

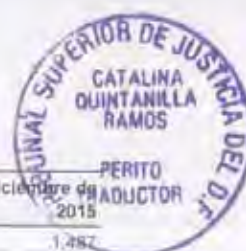
Los activos por impuestos diferidos no reconocidos alcanzaron un total de EUR 1.645 millones al 31 de diciembre de 2016, en comparación con EUR 2.177 millones al 31 de diciembre de 2015.

Para determinar la magnitud de las pérdidas fiscales compensables activadas, el Grupo lleva a cabo cada año una revisión específica de cada entidad afectada tomando en consideración el régimen fiscal aplicable, y especialmente las posibles normas relativas a las fechas de validez, y una proyección realista de sus ingresos y gastos futuros conforme al plan de desarrollo de su actividad.

Principales entidades que presentan activos por impuestos diferidos reconocidos en pérdidas fiscales compensables:

En millones de euros	31 de diciembre de 2016	Periodo legal de compensación de pérdidas	Periodo de recuperación esperado
BNP Paribas Fortis	1.507	ilimitado	6 años
BNP Paribas Securities Japan Ltd.	60	9 años	5 años
Otros	384		
TOTAL ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS SOBRE PÉRDIDAS FISCALES COMPENSABLES	1.951		

99



4.l AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN Y OTROS ACTIVOS/PASIVOS

En millones de euros	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Depósitos de garantía abonados y garantías bancarias constituidas	68,722	65,590
Cuentas de conciliación relacionadas con operaciones en valores	14,584	11,798
Cuentas de cobranza	555	446
Parte de las reaseguradoras en las reservas técnicas	2,866	2,909
Ingresos pendientes y anticipos de gastos	5,618	5,062
Otros deudores y activos diversos	25,622	22,213
TOTAL AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN Y OTROS ACTIVOS	115,967	108,018
Depósitos de garantía recibidos	54,249	50,284
Cuentas de conciliación relacionadas con operaciones en valores	11,049	7,337
Cuentas de cobranza	695	1,085
Gastos acumulados y anticipos de ingresos	7,674	7,697
Otros acreedores y pasivos diversos	25,740	22,226
TOTAL AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN Y OTROS PASIVOS	99,407	88,629

Las variaciones de la participación de las entidades de reaseguro en las reservas técnicas se analizan de la siguiente forma:

En millones de euros	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
PARTICIPACIÓN DE LAS ENTIDADES DE REASEGURO EN LAS RESERVAS TÉCNICAS AL PRINCIPIO DEL PERIODO	2,909	2,782
Aumento en las reservas técnicas a cargo de las entidades de reaseguro	295	484
Cobros de prestaciones a cargo de las entidades de reaseguro	(378)	(358)
Efecto de los movimientos en los tipos de cambio y el ámbito de consolidación	40	1
PARTICIPACIÓN EN LAS RESERVAS TÉCNICAS AL FINAL DEL PERIODO	2,866	2,909

4.m INVERSIONES EN ASOCIADAS

La información financiera acumulada relativa a los negocios conjuntos y las empresas asociadas se indica en la tabla que figura debajo.

En millones de euros	Ejercicio 2016	31 de diciembre de 2016	Ejercicio 2015	31 de diciembre de 2015
Participación en el resultado neto	Participación en los cambios en el patrimonio neto	Participación en el estado global y de cambios en el patrimonio neto	Participación en el resultado neto	Participación en los cambios en el patrimonio neto
Negocios conjuntos	36	11	47	1,023
Empresas asociadas ⁽¹⁾	597	(108)	489	5,867
TOTAL INVERSIONES EN ASOCIADAS	633	(97)	536	6,890

(1) Incluidas las entidades controladas que se consolidan de forma simplificada por el método de participación (entidades no importantes).

Los compromisos de garantía y financiamiento asumidos por el Grupo ante los negocios conjuntos se detallan en la nota 7.h "Relaciones con otras partes vinculadas".

9



El valor en libros de las participaciones en los principales negocios conjuntos y empresas asociadas del Grupo BNP Paribas se presenta a continuación:

En millones de euros	País de inscripción	Actividad	31 de diciembre de 2016		31 de diciembre de 2015	
			particip. (%)	Inversiones en asociadas	particip. (%)	Inversiones en asociadas
NEGOCIOS CONJUNTOS						
Bpost banque	Bélgica	Servicios bancarios para particulares	50%	366	50%	366
Unión de Créditos Inmobiliarios	España	Préstamos hipotecarios	50%	267	50%	273
EMPRESAS ASOCIADAS						
AG Insurance	Bélgica	Seguros	25%	1.613	25%	1.695
Banque de Nankin	China	Servicios bancarios para particulares	19%	1.448	10%	1.308

4.n PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO USADOS EN INVERSIONES Y ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN

En millones de euros	31 de diciembre de 2016			31 de diciembre de 2015		
	Valor en libros neto	Amortización y depreciación acumulada	Valor en libros	Valor en libros neto	Amortización y depreciación acumulada	Valor en libros
INMUEBLES DE INVERSIÓN	2,203	(292)	1,911	1,895	(256)	1,639
Terrenos y edificios	7,800	(1,994)	5,806	7,676	(2,009)	5,667
Equipo, mobiliario e instalaciones	7,024	(4,896)	2,128	7,061	(5,004)	2,057
Activos mobiliarios bajo arrendamiento	18,649	(5,063)	13,586	17,486	(4,959)	12,527
Otra propiedad, planta y equipo	2,086	(1,085)	1,003	2,406	(1,064)	1,342
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	35,561	(13,038)	22,523	34,629	(13,036)	21,593
Programas informáticos adquiridos	3,332	(2,483)	849	3,270	(2,487)	783
Programas informáticos producidos por la compañía	4,309	(3,304)	1,005	4,051	(3,158)	893
Otros activos intangibles	1,815	(430)	1,385	1,832	(404)	1,428
ACTIVOS INTANGIBLES	9,456	(6,217)	3,239	9,153	(6,049)	3,104

Inmuebles de inversión

Los terrenos y edificios bajo arrendamiento operativo, al igual que los terrenos y edificios mantenidos como activos de inversión en relación con los negocios de seguros de vida, se registran como "Inmuebles de inversión".

El valor razonable estimado de los inmuebles de inversión reconocidos a costo amortizado es de EUR 2,143 millones al 31 de diciembre de 2016, frente a EUR 1,846 millones al 31 de diciembre de 2015.

Arrendamiento operativo

En algunos casos, las operaciones realizadas con activos bajo arrendamiento operativo están sujetas a contratos que establecen los siguientes pagos mínimos futuros:

En millones de euros	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Pagos mínimos futuros en contratos sin opción de rescisión	5,676	5,650
Pagos por cobrar en menos de un año	2,503	2,539
Pagos por cobrar en más de un año pero en menos de 5 años	3,121	3,053
Pagos por cobrar en más de 5 años	52	58

Los pagos mínimos futuros en el marco de contratos sin opción de rescisión comprenden pagos que el arrendatario tiene que hacer durante la vigencia del arrendamiento.

49

Activos intangibles

Los activos intangibles también incluyen los derechos de arrendamiento, los fondos de comercio y marcas adquiridas por el grupo.

Depreciación, amortización y provisiones

El monto neto de las provisiones y reversiones de amortización para el ejercicio 2016 fue de EUR 1,713 millones, en comparación con EUR 1,661 millones para el ejercicio 2015.

El monto de los gastos netos por depreciación de propiedad, planta y equipo y activos intangibles llevados a la cuenta de resultados se eleva a EUR 16 millones en el ejercicio 2016, frente a EUR 7 millones en el ejercicio 2015.



cf

4.0 FONDO DE COMERCIO



<i>En millones de euros</i>	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
VALOR EN LIBROS AL INICIO DEL PERIODO	10,316	10,577
Adquisiciones	55	296
Enajenaciones	(67)	(9)
Deterioro reconocido durante el periodo	(182)	(993)
Efecto de los movimientos en los tipos de cambio	91	440
Otros movimientos	3	5
VALOR EN LIBROS AL FINAL DEL PERIODO	10,216	10,316
Valor en libros neto	13,012	13,031
Valor bruto	(2,796)	(2,715)

El fondo de comercio por unidad generadora de efectivo es como sigue:

<i>En millones de euros</i>	Valor en libros		Depreciaciones reconocidas durante el ejercicio		Adquisiciones del ejercicio	
	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
Banca y Servicios para Particulares	9,070	9,141	(182)	(993)	55	268
Mercados Domésticos	1,269	1,275		(917)	55	248
Arval	509	581			(38)	245
BNL banca commerciale				(917)		
Soluciones de Arrendamiento	136	139				
Inversionistas Personales	618	549			93	3
Otros	6	6				
Servicios Financieros Internacionales	7,801	7,866	(182)	(76)	-	20
Seguros	296	298				5
BancoWest	4,725	4,581				
Bank BGZ BNP Paribas		131	(127)			29
Socios de Inversiones	177	177				
Finanzas Personales	1,342	1,291				(14)
Finanzas Personales - alianza probada específicamente	384	438	(54)			
Inmuebles	370	377	(1)			
Türk Ekonomi Bankası A.Ş.	191	223				
Gestión de Riqueza	276	319		(76)		
Otros	37	31				
Banca Empresarial e Institucional	1,143	1,172	-	-	-	28
Servicios Bancarios Empresariales	280	278				
Mercados Globales	438	433				
Servicios de Valores	425	461				28
Otras Actividades	3	3				
TOTAL FONDO DE COMERCIO	10,216	10,316	(182)	(993)	55	296
VARIACIÓN DEL FONDO DE COMERCIO RECONOCIDA EN CUENTA DE RESULTADOS			(182)	(993)		

94



Las unidades generadoras de efectivo a las que se asigna el fondo de comercio son las siguientes:

- **Arval:** Como especialista en arrendamientos de vehículos a largo plazo, Arval ofrece a sus clientes (desde grandes multinacionales hasta profesionales) soluciones a medida para optimizar la movilidad de sus empleados, externalizando al mismo tiempo los riesgos relacionados con la gestión de los vehículos. Recientemente, la clientela se ha ampliado también a los particulares.
- **BNL banca commerciale:** BNL banca commerciale, sexto banco italiano por balance total y préstamos a clientes, ofrece una completa gama de productos y servicios bancarios, financieros y de seguros para responder a las necesidades de su diversificada base de clientes. BNL bc está bien posicionado en préstamos a clientes, sobre todo hipotecas para compra de vivienda. BNL bc también está sólidamente implantado en los segmentos de grandes empresas y administraciones locales y posee conocimientos especializados en pagos transfronterizos, financiamientos de proyectos, financiamientos estructurados y factoring, a través de su subsidiaria especializada Ifitalia.
- **Soluciones de Arrendamiento:** BNP Paribas Leasing Solutions propone a las empresas y profesionales una completa gama de soluciones de arrendamiento, que van desde el financiamiento de equipamientos a la externalización de parques, a través de diferentes canales (alianzas, prescriptores, ventas directas y redes bancarias).
- **Inversionistas Personales:** BNP Paribas Personal Investors está especializada en servicios digitales de banca e inversión. Presente en Alemania, Austria, España y la India, ofrece a sus clientes particulares un amplio abanico de servicios bancarios, de ahorro y de inversión a corto y largo plazo, a través de internet, aplicaciones móviles, teléfono y oficinas. Como complemento de sus actividades para clientes particulares, Inversionistas Personales ofrece sus servicios y su plataforma informática a asesores financieros independientes y gestoras de activos.
- **Seguros:** BNP Paribas Cardif, un líder mundial en seguros personales, diseña, desarrolla y comercializa productos y servicios de ahorro y protección para proteger a las personas, sus proyectos y sus bienes.

BNP Paribas Cardif ha desarrollado nuevas formas de seguro y ha ampliado su oferta de protección a los seguros de salud, la protección de presupuestos, ingresos y medios de pago, las ampliaciones de garantía, los seguros de daños, los seguros de desempleo, la ayuda para la reinserción laboral, la protección de los datos electrónicos privados, etc.
- **BancWest:** La actividad de banca para particulares en EE.UU. se desarrolla a través de Bank of the West y de First Hawaiian Bank. Bank of the West ofrece una amplísima gama de productos y servicios bancarios a clientes particulares, profesionales y empresas a través de sucursales y oficinas en 19 estados del Oeste y el Medio Oeste de EE.UU. También posee sólidas posiciones en algunas actividades de financiamiento especializado (financiamientos de barcos, vehículos de ocio, comunidades religiosas, préstamos agrícolas) que desempeña en todo el territorio de EE.UU. y desarrolla su actividad, sobre todo, en los segmentos de empresas, de gestión de riqueza y de pymes. First Hawaiian Bank es el banco más importante del estado de Hawái, donde lleva a cabo su actividad de banca de proximidad para clientes particulares y empresas locales e internacionales. En agosto de 2016, el Grupo completó la salida a bolsa de First Hawaiian Inc. y al 31 de diciembre de 2016 poseía el 82,6% de su capital.
- **Bank BGZ BNP Paribas:** BGZ es un banco comercial universal y una de las principales entidades polacas. La fusión completada en 2015 entre esta entidad con BNP Paribas Bank Polska SA ha dado lugar a la creación de Bank BGZ BNP Paribas. La integración de las dos entidades continuó durante el año 2016 y al final del ejercicio el número total de sucursales en Polonia ascendía a 498.
- **Socios de Inversiones:** BNP Paribas Investment Partners es el negocio especializado en gestión de activos del Grupo BNP Paribas. Ofrece servicios a inversionistas, tanto institucionales como particulares (por medio de distribuidores internos, como la banca privada y la banca para particulares de BNP Paribas, y distribuidores externos) en todo el mundo. Para reforzar su cercanía y ajustar su oferta a las necesidades concretas de sus clientes, BNP Paribas Investment Partners desarrolla un enfoque adaptado al perfil de cada uno de ellos recurriendo a un amplio abanico de áreas de especialidad (principalmente acciones y bonos de los mercados desarrollados, inversión sostenible, mercados emergentes y soluciones multiactivos).
- **Finanzas Personales:** BNP Paribas Personal Finance está especializada en financiamiento a particulares a través de sus actividades de crédito al consumo. A través de sus marcas Cetelem, Cofinoga, Findomestic o AlphaCredit, BNP Paribas Personal Finance comercializa una completa gama de créditos a particulares a través de establecimientos comerciales, concesionarios de coches o directamente a los clientes a través de sus centros de atención al cliente y sus páginas web. La actividad de crédito al consumo también está integrada dentro de la banca para particulares del Grupo BNP Paribas en los algunos países, a través del programa PF Inside. En el conjunto de países en los que la empresa ejerce su actividad, BNP Paribas Personal Finance comercializa una oferta de productos de seguro adaptados a las necesidades y prácticas locales. En Alemania, Bulgaria, Francia, Hungría e Italia, la empresa ha complementado su oferta de créditos y seguros con productos de ahorro.

Además, se ha probado específicamente una alianza de BNP Paribas Personal Finance.
- **Inmuebles:** BNP Paribas Real Estate comercializa una amplia gama de servicios que dan respuesta a todas las etapas del ciclo de vida de un activo inmobiliario, desde el diseño de un proyecto de construcción hasta su gestión diaria, y a las necesidades de sus clientes, desde inversionistas institucionales hasta empresas usuarios, pasando por entidades públicas y particulares.
- **Türk Ekonomi Bankası:** Implantado principalmente en Turquía, Türk Ekonomi Bankası ofrece a sus clientes (particulares, grandes empresas y pymes) un amplio abanico de productos financieros y servicios que cubren la banca para particulares y la banca privada, la gestión de tesorería, los mercados financieros y el financiamiento.
- **Gestión de Riqueza:** BNP Paribas Wealth Management agrupa las actividades de banca privada de BNP Paribas. BNP Paribas Wealth Management tiene como misión responder a las expectativas de una clientela formada por particulares de rentas altas, familias accionistas o fundadores de empresas que desean recibir apoyo y dejar en manos de un especialista sus necesidades patrimoniales y financieras.
- **Servicios Bancarios Empresariales:** Corporate Banking agrupa la oferta de soluciones de financiamiento para empresas, todos los productos bancarios para transaccionistas, las operaciones de asesoramiento en fusiones y adquisiciones de Corporate Finance y las actividades en los mercados primarios de acciones.

49



- **Mercados Globales:** Mercados Globales ofrece a las empresas y a los clientes institucionales, así como a las redes de banca particular y de banca privada, servicios en materia de inversión, de cobertura, de financiamiento y de análisis en las diferentes clases de activos. El modelo económico sostenible de Mercados Globales permite a los clientes tener acceso a los mercados de capitales de la región EMEA (Europa, Oriente Medio y África), Asia-Pacífico y las Américas, ofreciendo soluciones innovadoras y plataformas digitales que permiten. Mercados Globales reúne las actividades de Fixed Income, Currencies & Commodities y Equity & Prima Services.
- **Servicios de Valores:** BNP Paribas Securities Services es uno de los actores líderes mundiales del negocio de valores y ofrece soluciones integradas a todos los eslabones de la cadena de inversión: sociedades de valores y bolsa, inversionistas institucionales y emisores.

Las pruebas de valuación del fondo de comercio se basan en tres métodos diferentes: observación de transacciones relacionadas con negocios comparables, búsqueda de datos de mercado derivados de las cotizaciones de entidades con negocios comparables y flujos de caja futuros descontados (DCF, por sus iniciales en inglés).

Si uno de los dos métodos basados en comparables indica la necesidad de depreciación, se usa el método DCF para validar los resultados y determinar el monto requerido.

El método DCF se basa en una serie de hipótesis relacionadas con las proyecciones de los flujos de ingresos, los gastos y el costo del riesgo (flujo de efectivo), basadas en planes a mediano plazo en un período de cinco años. Los flujos de efectivo se proyectan más allá de cinco años basándose en una tasa de crecimiento a perpetuidad y pueden ajustarse cuando el entorno a corto plazo no refleje las condiciones normales del ciclo económico.

Los parámetros principales sensibles a las hipótesis son el costo del capital, el ratio de explotación, el costo del riesgo y la tasa de crecimiento a perpetuidad.

El costo del capital se determina con base en una tasa libre de riesgo, una prima de riesgo de mercado observada y ponderada por un factor de riesgo basado en elementos comparables específicos para cada unidad generadora de efectivo. Los valores utilizados para estos parámetros se calculan utilizando fuentes externas de información.

El nivel de fondos propios asignado a cada unidad generadora de efectivo se determina sobre la base de los requisitos reglamentarios de "Common Equity Tier One" para la entidad legal a la que pertenece la unidad, con un mínimo de 7%.

La tasa de crecimiento a perpetuidad utilizada es del 2% en las unidades generadoras de efectivo que desarrollan su actividad en un entorno económico maduro. Para las unidades implantadas en países con tasas de inflación muy elevadas, se toma en cuenta un complemento procedente de fuentes externas.

La tabla siguiente muestra la sensibilidad de la valuación de las unidades generadoras de efectivo a los cambios normalizados en el valor de los parámetros usados en el cálculo DCF: el costo del capital, el ratio de explotación expresado como valor final, el costo del riesgo expresado como valor final y la tasa de crecimiento a perpetuidad.

El reconocimiento de los mayores requisitos de capital en BNL banca commerciale provocó que en 2015 se deteriorase la totalidad del fondo de comercio residual (EUR 917 millones) asociado a la unidad generadora de efectivo.

El reconocimiento de las tasas bancarias complementarias en Polonia, así como los mayores requisitos de capital regulatorio en BGZ, han provocado que en 2016 se deteriore la totalidad del fondo de comercio (EUR 127 millones).

► **SENSIBILIDAD DE LA VALUACIÓN DE LOS FONDOS DE COMERCIO PRINCIPALES A UNA VARIACIÓN DE 10 PUNTOS BÁSICOS EN EL COSTO DEL CAPITAL, DEL 1% EN EL RATIO DE EXPLOTACIÓN EXPRESADO COMO VALOR FINAL, DEL 5% EN EL COSTO DEL RIESGO EXPRESADO COMO VALOR FINAL Y DE 50 PUNTOS BÁSICOS EN LA TASA DE CRECIMIENTO A PERPETUIDAD**

En millones de euros	BancWest	Finanzas Personales
Costo del capital	7.4%	9.3%
Variación desfavorable de +10 puntos básicos	(172)	(197)
Variación favorable de -10 puntos básicos	179	203
Ratio de explotación	60.6%	47.4%
Variación desfavorable de +1%	(367)	(594)
Variación favorable de -1%	367	594
Costo del riesgo	(220)	(1,504)
Variación desfavorable de +5%	(99)	(470)
Variación favorable de -5%	99	470
Tasa de crecimiento a perpetuidad	2.0%	2.2%
Variación desfavorable de -50 puntos básicos	(332)	(501)
Variación favorable de +50 puntos básicos	400	578

Para las unidades generadoras de efectivo BancWest y Finanzas Personales mencionadas arriba, no procedería reconocer un deterioro del fondo de comercio, incluso si en las pruebas de deterioro se aplican las cuatro variaciones más desfavorables de la tabla.

9



4.p RESERVAS TÉCNICAS DE COMPAÑÍAS DE SEGUROS

En millones de euros	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Pasivos relacionados con contratos de seguro	141,368	135,664
Reservas técnicas brutas		
Contratos de seguro vinculados a fondos de inversión	52,314	50,082
Otros contratos de seguro	89,054	85,582
Pasivos relacionados con contratos financieros con participación discrecional	34,719	33,516
Reservas de excedentes de titulares de pólizas	17,539	15,863
TOTAL RESERVAS TÉCNICAS DE COMPAÑÍAS DE SEGUROS	193,626	185,043
Pasivos relacionados con contratos financieros vinculados a fondos de inversión ⁽¹⁾	3,624	2,299
TOTAL PASIVOS NETOS RELACIONADOS CON CONTRATOS EMITIDOS POR LAS COMPAÑÍAS DE SEGUROS	197,250	187,302

(1) Las pasivos relacionados con contratos financieros vinculados a fondos de inversión se incluyen en "Adeudado a clientes" (nota 4.g).

La reserva de excedentes de titulares de pólizas resulta de la contabilidad tácita y representa el derecho de los titulares de pólizas, dentro de las subsidiarias de seguros de vida de Francia e Italia, en las ganancias y pérdidas no realizadas y en los deterioros registrados en activos, cuando el beneficio pagado conforme a las pólizas está vinculado al retorno sobre estos activos. Se obtiene de cálculos estocásticos que modelizan las ganancias y pérdidas no realizadas atribuibles a los titulares de pólizas en diversos escenarios, así como de supuestos sobre tipos aplicados y recaudaciones. Para Francia, esto dio como resultado una participación del 90% en el 2016, sin cambios desde 2015.

El movimiento en pasivos relacionado con contratos de seguros se desglosa de la siguiente forma:

En millones de euros	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
PASIVOS RELACIONADOS CON CONTRATOS DE SEGUROS AL INICIO DEL PERIODO	187,302	177,648
Aportaciones a las reservas técnicas de los contratos de seguro y depósitos tomados en contratos financieros relacionados con el negocio de seguros de vida	23,098	22,040
Prestaciones pagadas	(14,694)	(14,874)
Efecto de los cambios en el valor de los activos de las pólizas vinculadas a fondos de inversión	979	2,143
Efecto de los movimientos en los tipos de cambio	474	300
Efecto de los cambios en el ámbito de la consolidación	91	45
PASIVOS RELACIONADOS CON CONTRATOS DE SEGUROS AL FINAL DEL PERIODO	197,250	187,302

En la nota 4.i figura información sobre la parte reasegurada de los pasivos relacionados con contratos emitidos por las compañías de seguros.

ux

4.q

PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y CARGOS



► PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y CARGOS, POR TIPO

<i>En millones de euros</i>	31 dic. 2015	Dotación neta a provisiones	Usos de las provisiones	Reevaluaciones registradas en el patrimonio neto	Variaciones en los tipos de cambio y otros	31 dic. 2016
Provisiones para obligaciones relacionadas con los empleados	6,681	995	(780)	323	(30)	7,189
de los cuales, beneficios postempleo (nota 8.b)	4,497	(13)	(192)	311	(13)	4,590
de los cuales, asistencia médica postempleo (nota 8.b)	150	(8)		12	1	155
de los cuales, provisiones relacionadas con beneficios a largo plazo (nota 6.c)	1,182	317	(219)		(13)	1,267
de los cuales, provisiones relacionadas con planes de bajas voluntarias, prejubilaciones y ajustes de personal (nota 6.d)	342	233	(75)		(5)	495
de los cuales, provisiones para pagos basados en acciones (nota 6.e)	510	466	(294)			682
Provisiones para cuentas y planes de ahorro-vivienda	169	5	-		-	174
Provisiones relacionadas con obligaciones crediticias (nota 2.g)	975	56	(48)		15	998
Provisiones para litigios	1,590	297	(227)		(25)	1,635
Otras provisiones para contingencias y cargos	1,930	188	(315)		2	1,805
TOTAL DE PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y CARGOS	11,345	1,541	(1,370)	323	(38)	11,801

► PROVISIONES Y SIMILARES PARA CUENTAS Y PLANES DE AHORRO-VIVIENDA

<i>En millones de euros</i>	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Saldos recaudados relacionados con cuentas y planes de ahorro-vivienda	17,938	17,429
de los cuales, relacionados con planes de ahorro-vivienda	15,663	15,016
con antigüedad mayor de 10 años	3,230	3,424
con antigüedad entre 4 y 10 años	5,645	4,503
con antigüedad menor a 4 años	6,788	7,089
Créditos pendientes otorgados en relación con cuentas y planes de ahorro-vivienda	112	164
de los cuales, relacionados con planes de ahorro-vivienda	19	29
Provisiones y similares constituidas para cuentas y planes de ahorro-vivienda	176	172
provisiones y similares constituidas para planes de ahorro-vivienda	172	166
provisiones constituidas para cuentas de ahorro-vivienda	2	3
descuentos reconocidos en cuentas y planes de ahorro-vivienda	2	3

9x



4.r COMPENSACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

Las siguientes tablas presentan los montos de los activos y pasivos financieros antes y después de compensación. Estos datos, obligatorios según la NIIF 7, tienen como finalidad permitir la comparación con el tratamiento aplicable según los principios contables generalmente aceptados en EE.UU. (US GAAP), que son menos restrictivos que la NIC 32 en materia de compensación.

Los "montos compensados en el balance" se han determinado de acuerdo con la NIC 32. Por lo tanto, un activo financiero y un pasivo financiero se compensan y el monto neto se presenta en el balance única y exclusivamente cuando el Grupo tiene el derecho exigible por ley de compensar los montos reconocidos y pretende liquidar en forma neta, o bien realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente. Los montos compensados derivan principalmente de los contratos de recompra e instrumentos derivados que se negocian mediante las cámaras de compensación.

Los "impactos de acuerdos marco de compensación y acuerdos similares" se relacionan con montos pendientes de operaciones dentro de contratos exigibles, pero que no cumplen con los criterios de compensación definidos en la NIC 32. Este es el caso de las operaciones para las cuales la compensación sólo se puede realizar en caso de incumplimiento, insolvencia o quiebra de una de las partes contratantes.

Los "instrumentos financieros otorgados o recibidos como garantía" incluyen depósitos de garantía y garantías intercambiadas en forma de valores que se reconocen a valor razonable. Estas garantías sólo se pueden ejercer en caso de incumplimiento, insolvencia o concurso mercantil de una de las partes contratantes.

Respecto a los acuerdos marco de compensación, los depósitos de garantía recibidos o entregados como compensación por valores razonables positivos o negativos de los instrumentos financieros se reconocen en el balance en ajustes por periodificación y otros activos o pasivos.

98





<i>En millones de euros, al 31 de diciembre de 2016</i>	Montos brutos de los activos financieros	Montos compensados en el balance	Montos netos presentados en el balance	Efecto de los acuerdos- marco de compensación y acuerdos similares	Instrumentos financieros recibidos en garantía	Montos netos
Activo						
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados						
Valores negociables	123,679		123,679			123,679
Préstamos	525		525			525
Contratos de recompra	274,012	(122,295)	151,717	(26,537)	(121,424)	3,756
Instrumentos designados opcionalmente a valor razonable	87,734	(90)	87,644			87,644
Instrumentos financieros derivados (incluidos los utilizados con fines de cobertura)	481,412	(135,117)	346,295	(267,679)	(35,163)	43,453
Créditos y cuentas por cobrar de instituciones de crédito y clientes	760,831	(1,187)	759,644	(900)	(4,118)	754,626
de los cuales, contratos de recompra	5,145		5,145	(900)	(4,118)	127
Ajustes por periodificación y otros activos	117,254	(1,287)	115,967		(33,090)	82,877
de los cuales, depósitos de garantía entregados	66,722		66,722		(33,090)	33,632
Otros activos no sujetos a compensación	491,488		491,488			491,488
TOTAL ACTIVO	2,336,935	(259,976)	2,076,959	(295,116)	(193,795)	1,588,048

<i>En millones de euros, al 31 de diciembre de 2016</i>	Montos brutos de los pasivos financieros	Montos compensados en el balance	Montos netos presentados en el balance	Efecto de los acuerdos- marco de compensación y acuerdos similares	Instrumentos financieros entregados como garantía	Montos netos
Pasivo						
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados						
Valores negociables	70,326		70,326			70,326
Préstamos asumidos	4,190		4,190			4,190
Contratos de recompra	301,311	(122,295)	179,016	(26,397)	(150,329)	2,290
Instrumentos designados opcionalmente a valor razonable	54,166	(90)	54,076			54,076
Instrumentos financieros derivados (incluidos los utilizados con fines de cobertura)	473,483	(135,117)	338,366	(267,679)	(35,230)	35,457
Adeudado a instituciones de crédito y clientes	842,800	(1,187)	841,613	(1,040)	(5,924)	834,649
de los cuales, contratos de recompra	7,054		7,054	(1,040)	(5,924)	90
Ajustes por periodificación y otros pasivos	100,694	(1,287)	99,407		(30,918)	68,489
de los cuales, depósitos de garantía recibidos	54,249		54,249		(30,918)	23,331
Otros pasivos no sujetos a compensación	384,745		384,745			384,745
TOTAL PASIVO	2,231,715	(259,976)	1,971,739	(295,116)	(222,401)	1,454,222

9



<i>En millones de euros, al 31 de diciembre de 2015</i>	Montos brutos de los activos financieros	Montos compensados en el balance	Montos netos presentados en el balance	Efecto de los acuerdos- marco de compensación y acuerdos similares	Instrumentos financieros recibidos en garantía	Montos netos
Activo						
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados						
Valores negociables	133,500		133,500			133,500
Préstamos	433		433			433
Contratos de recompra	252,675	(121,325)	131,350	(19,161)	(111,826)	663
Instrumentos designados opcionalmente a valor razonable	83,076		83,076			83,076
Derivados (incluidos los utilizados con fines de cobertura)	486,881	(132,194)	354,687	(272,364)	(34,820)	47,703
Créditos y cuentas por cobrar de instituciones de crédito y clientes	727,212	(1,288)	725,924	(1,165)	(6,784)	717,975
de los cuales, contratos de recompra	7,990		7,990	(1,165)	(6,784)	41
Ajustes por periodificación y otros activos	108,703	(685)	108,018		(38,335)	69,683
de los cuales, depósitos de garantía entregados	65,590		65,590		(38,335)	27,255
Otros activos no sujetos a compensación	457,205		457,205			457,205
TOTAL ACTIVO	2,249,685	(255,492)	1,994,193	(292,690)	(181,265)	1,510,238

<i>En millones de euros, al 31 de diciembre de 2015</i>	Montos brutos de los pasivos financieros	Montos compensados en el balance	Montos netos presentados en el balance	Efecto de los acuerdos- marco de compensación y acuerdos similares	Instrumentos financieros entregados como garantía	Montos netos
Pasivo						
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados						
Valores negociables	82,544		82,544			82,544
Préstamos asumidos	3,893		3,893			3,893
Contratos de recompra	274,203	(121,325)	152,878	(18,896)	(130,494)	3,388
Instrumentos designados opcionalmente a valor razonable	53,118		53,118			53,118
Derivados (incluidos los utilizados con fines de cobertura)	479,090	(132,194)	346,896	(272,364)	(38,496)	36,036
Adeudado a instituciones de crédito y clientes	785,743	(1,288)	784,455	(1,330)	(9,136)	773,989
de los cuales, contratos de recompra	10,703		10,703	(1,330)	(9,136)	237
Ajustes por periodificación y otros pasivos	89,314	(685)	88,629		(34,730)	53,899
de los cuales, depósitos de garantía recibidos	50,284		50,284		(34,730)	15,554
Otros pasivos no sujetos a compensación	381,703		381,703			381,703
TOTAL PASIVO	2,149,608	(255,492)	1,894,116	(292,690)	(212,856)	1,388,570

88



4.5 TRANSFERENCIAS DE ACTIVOS FINANCIEROS

Los activos financieros que se han transferido pero que el Grupo no ha dado de baja en cuentas constan principalmente de valores transferidos temporalmente bajo contratos de recompra o transacciones de préstamo de títulos, así como de activos titulizados. Los pasivos relacionados con valores vendidos temporalmente bajo contratos de recompra son las deudas reconocidas bajo el encabezado "Contratos de recompra". Los pasivos relacionados con activos titulizados consisten en participaciones en titulizaciones compradas por terceros.

► PRÉSTAMOS DE VALORES, OPERACIONES DE RECOMPRA Y OTRAS OPERACIONES

	31 de diciembre de 2016		31 de diciembre de 2015	
	Valor en libros de los activos transferidos	Valor en libros de los pasivos asociados	Valor en libros de los activos transferidos	Valor en libros de los pasivos asociados
<i>En millones de euros</i>				
Préstamos de valores				
Títulos a valor razonable con cambios en resultados	2,800		3,870	
Títulos clasificados como créditos y cuentas por cobrar	-		12	
Activos financieros disponibles para venta	5,546		2,970	
Operaciones de recompra				
Títulos a valor razonable con cambios en resultados	39,642	38,121	39,631	38,602
Títulos clasificados como créditos y cuentas por cobrar	356	314	1,093	1,090
Activos financieros disponibles para venta	8,967	8,960	10,373	10,356
Otras operaciones				
Títulos a valor razonable con cambios en resultados	195	195	327	327
TOTAL	57,506	47,590	68,276	50,375

► OPERACIONES DE TITULIZACIÓN PARCIALMENTE REFINANCIADAS POR INVERSIONISTAS EXTERNOS QUE SÓLO PUEDEN RECLAMAR LOS ACTIVOS TRANSFERIDOS

<i>En millones de euros, al 31 de diciembre de 2016</i>	Valor en libros de los activos transferidos	Valor en libros de los pasivos asociados	Valor razonable de los activos transferidos	Valor razonable de los pasivos asociados	Posición neta
Titulización					
Créditos y cuentas por cobrar	15,002	13,596	15,477	13,617	1,860
Activos financieros disponibles para venta	277	131	279	127	152
TOTAL	15,279	13,727	15,756	13,744	2,012

<i>En millones de euros, al 31 de diciembre de 2015</i>	Valor en libros de los activos transferidos	Valor en libros de los pasivos asociados	Valor razonable de los activos transferidos	Valor razonable de los pasivos asociados	Posición neta
Titulización					
Créditos y cuentas por cobrar	16,189	15,088	16,839	15,242	1,597
Activos financieros disponibles para venta	298	295	299	299	-
TOTAL	16,487	15,383	17,138	15,541	1,597

No ha habido transferencias importantes que conduzcan a una baja en cuentas parcial o completa de activos financieros o al mantenimiento de una presencia continua en estos activos.

2x



Nota 5 COMPROMISOS DE FINANCIAMIENTO Y GARANTÍA

5.a COMPROMISOS DE FINANCIAMIENTO OTORGADOS O RECIBIDOS

Valor contractual de los compromisos de financiamiento otorgados y recibidos por el Grupo:

En millones de euros	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Compromisos de financiamiento otorgados		
a instituciones de crédito	3,833	5,879
a clientes	283,326	269,937
Apertura de créditos confirmados	219,320	209,425
Otros compromisos a favor de clientes	64,006	60,512
TOTAL DE COMPROMISOS DE FINANCIAMIENTO OTORGADOS	287,159	275,816
Compromisos de financiamiento recibidos		
de instituciones de crédito	106,964	100,343
de clientes	2,145	1,601
TOTAL DE COMPROMISOS DE FINANCIAMIENTO RECIBIDOS	109,109	101,944

5.b COMPROMISOS DE GARANTÍA FUERA DEL BALANCE

En millones de euros	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Compromisos de garantía otorgados		
por orden de instituciones de crédito	11,696	11,995
por orden de clientes	117,281	109,892
Garantías inmobiliarias	1,392	1,206
Garantías administrativas y fiscales y otras	46,661	45,813
Otras garantías por orden de clientes	69,228	62,873
TOTAL DE COMPROMISOS DE GARANTÍA OTORGADOS	128,977	121,887

5.c OTROS COMPROMISOS DE GARANTÍA

► INSTRUMENTOS FINANCIEROS ENTREGADOS COMO GARANTÍA

En millones de euros	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Instrumentos financieros (títulos negociables y cuentas por cobrar privadas) presentados ante bancos centrales y utilizables en cualquier momento como garantía para posibles operaciones de refinanciamiento después de descuentos	121,349	113,192
Presentados como garantía ante bancos centrales	22,529	20,153
Disponibles para operaciones de refinanciamiento	98,820	93,039
Títulos vendidos bajo contratos de recompra	322,308	275,497
Activos financieros entregados como garantía a instituciones de crédito, clientes financieros, o suscriptores de bonos cubiertos emitidos por el Grupo⁽¹⁾	141,674	120,871

(1) Incluyen fundamentalmente los financiamientos de "Société de Financement de l'Économie Française" y de "Caisse de Refinancement de l'Habitat".

El monto de los instrumentos financieros entregados por el Grupo como garantía y que el beneficiario tiene autorización para vender o reutilizar como garantía asciende a EUR 428,421 millones al 31 de diciembre de 2016 (frente a EUR 357,722 millones al 31 de diciembre de 2015).

9



► INSTRUMENTOS FINANCIEROS RECIBIDOS EN GARANTÍA

En millones de euros	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Instrumentos financieros recibidos en garantía (menos contratos de recompra)	114,560	83,649
de los cuales, instrumentos que el Grupo está autorizado a vender o reutilizar como garantía	90,959	59,817
Títulos recibidos bajo contratos de recompra	288,087	266,093

Los instrumentos financieros recibidos como garantía o bajo contratos de recompra que el Grupo vendió o reutilizó de forma efectiva como garantía ascendieron a EUR 245,149 millones al 31 de diciembre de 2016 (comparado con EUR 207,333 millones al 31 de diciembre de 2015).

Nota 6 REMUNERACIÓN Y BENEFICIOS A EMPLEADOS

6.a GASTOS DE PERSONAL

En millones de euros	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
Salarios fijos y variables, incentivos y participación en beneficios	12,067	11,882
Gastos relacionados con beneficios sociales	3,787	3,660
Impuestos, tasas y otros pagos sobre remuneraciones	548	519
TOTAL GASTOS DE PERSONAL	16,402	15,061

6.b BENEFICIOS POSTEMPLEO

La NIC 19 distingue dos tipos de planes, cada uno de ellos tratados de forma diferente dependiendo del riesgo en que incurre la entidad. Cuando la entidad tiene la obligación de pagar un monto fijo (expresado como un porcentaje del sueldo anual del beneficiario, por ejemplo) a una entidad externa que garantiza el pago de las prestaciones con base en los activos disponibles para cada miembro del plan, se describe como un plan de aportación definida. Por el contrario, cuando la obligación de la entidad es administrar los activos financieros financiados mediante el cobro de aportaciones de empleados y asumir el costo de los beneficios (o garantizar el monto final sujeto a eventos futuros), se describe como un plan de prestación definida. Lo mismo aplica si la entidad confía la administración del cobro de aportaciones y el pago de prestaciones a una entidad externa, pero conserva el riesgo que surge de la gestión de los activos y/o la evolución futura de las prestaciones.

Principales regímenes de jubilación de aportación definida del Grupo

El Grupo BNP Paribas ha instrumentado durante los últimos años una amplia campaña de conversión de los planes de prestación definida a planes de aportación definida.

Así, en Francia el Grupo BNP Paribas paga aportaciones a varios organismos nacionales e interprofesionales que se encargan de las pensiones de jubilación básicas y complementarias. BNP Paribas SA y algunas subsidiarias han puesto en marcha un sistema de pensiones de capitalización mediante un convenio de empresa. Bajo este sistema, los empleados recibirán en el momento de su jubilación una renta que se sumará a las pensiones que pagan los sistemas nacionales.

Además, como los planes de prestación definida han estado cerrados a nuevos empleados en la mayoría de los países fuera de Francia, a estos se les ofrece el beneficio de unirse a planes de pensiones de aportación definida.

El monto pagado a planes de pensiones postempleo de aportación definida para el ejercicio 2016 fue de EUR 604 millones, en comparación con EUR 606 millones para el ejercicio 2015. El desglose por contribuidores principales es el siguiente:

Monto de las aportaciones	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
En millones de euros		
Francia	306	299
Italia	62	60
Reino Unido	51	57
Estados Unidos	43	38
Turquía	43	43
Otros	99	109
TOTAL	604	606

8x



En Italia, el régimen instaurado por BNL se financia mediante aportaciones empresariales (4% del salario) y aportaciones de los empleados (2% del salario). Los empleados también pueden realizar pagos voluntarios adicionales.

En el Reino Unido, la empresa realiza aportaciones de hasta el 12% del salario para la mayoría de los empleados y estos pueden realizar pagos complementarios voluntarios.

En EE.UU., el Banco realiza aportaciones iguales a las pagadas voluntariamente por los empleados, con algunos límites.

Principales regímenes de jubilación de prestación definida del Grupo, incluyendo indemnizaciones por baja o cese

Planes de jubilación de prestación definida

En Bélgica, BNP Paribas Fortis financia un plan de prestación definida para sus empleados y gerencia que se incorporaron al banco antes de que se armonizaran los planes de pensiones del banco el 1º de enero de 2002, con base en el último sueldo y el número de años en servicio. Las obligaciones actuariales relacionadas con este régimen se encuentran prefinanciadas parcialmente en un 94% a finales de 2016 (97% en 2015) a través de la aseguradora AG Insurance, en la que el Grupo BNP Paribas posee una participación accionaria del 25%.

Los altos ejecutivos de BNP Paribas disfrutan de un régimen de jubilación complementaria por el que reciben un capital en función de los años de servicio y del salario final. Este régimen está prefinanciado en un 83% a finales de 2016 (frente al 85% a finales de 2015) a través de las aseguradoras AXA Belgium y AG Insurance. Desde el 1º de enero de 2015, los miembros del Comité Ejecutivo disfrutan de un plan de aportación definida.

El resto de empleados también disfruta de planes de aportación definida.

Habida cuenta de la obligación legal que tiene el empleador de ofrecer un rendimiento mínimo garantizado sobre los activos financieros invertidos en el marco de planes de jubilación de empresa, se ha constituido una provisión para estos planes de aportación definida, ya que este rendimiento garantizado no está completamente cubierto por la aseguradora.

En Francia, BNP Paribas paga una pensión bancaria complementaria con cargo a los derechos que se devengaron hasta el 31 de diciembre 1993 para los empleados jubilados y en servicio en esa fecha. Al 31 de diciembre de 2016, las obligaciones residuales asumidas por el Grupo en relación con los empleados originarios de BNP se reconocen íntegramente en el balance.

Los planes de jubilación de prestación definida de los que se beneficiaban ejecutivos del grupo procedentes de BNP Paribas o Compagnie Bancaire se han cerrado a nuevos miembros y se han convertido en planes de aportación. Los montos que se asignarán a los beneficiarios residuales, sujetos a su presencia en el Grupo en el momento de la jubilación, se determinaron de forma definitiva cuando se cerraron los planes. Estos regímenes de jubilación se han externalizado con empresas de seguros en un porcentaje que al 31 de diciembre de 2016 se sitúa en un 96%, frente a un 93% al 31 de diciembre de 2015.

En el Reino Unido existen planes de jubilación de prestación definida (fondos de pensiones), ya cerrados a nuevos participantes, que se basan generalmente en la obtención de una pensión definida en función del último salario y del número de años de servicio. La gestión de los regímenes de pensiones está encomendada a organismos de gestión independientes (*trustees*). Al 31 de diciembre de 2016, las obligaciones están cubiertas con activos financieros en todas las entidades del Reino Unido en un nivel del 107%, frente a 109% al 31 de diciembre de 2015.

En Suiza, las obligaciones se corresponden con regímenes de jubilación complementarios basados en planes de aportación definida con rendimientos garantizados y que pagan una renta vitalicia según unas condiciones definidas previamente. La gestión de estos regímenes corre a cargo de una fundación. A finales de 2016, estas obligaciones están cubiertas por activos financieros en un 85%, frente al 88% de finales de 2015.

En EE.UU., los planes de jubilación de prestación definida se basan en la adquisición anual de un capital constitutivo de una pensión, expresado como porcentaje del salario anual y remunerado a una tasa definida previamente. Estos planes se encuentran cerrados a nuevos miembros y prácticamente no han devengado derechos desde 2012. Al 31 de diciembre de 2016, las obligaciones están cubiertas en un 66% con activos financieros, frente al 70% al 31 de diciembre de 2015.

En Turquía, el plan de pensiones reemplaza el sistema nacional de pensiones (estas obligaciones se miden con base en los términos de transferencia al estado turco) y ofrece garantías más allá del mínimo legal. A finales de 2016, las obligaciones relacionadas con este régimen están cubiertas por los activos financieros que se mantienen en una fundación externa, estos activos superan ampliamente las obligaciones asumidas, pero este excedente no se reconoce como un activo del Grupo.

Indemnizaciones por baja o cese

Los empleados de las sociedades del Grupo reciben diferentes beneficios, como indemnizaciones por baja o cese, definidos de conformidad con los mínimos legales (Código del Trabajo de Francia, convenios colectivos) o los acuerdos de empresa específicos.

Las obligaciones de BNP Paribas en relación con estos beneficios en Francia se financian mediante un contrato con una aseguradora. Al 31 de diciembre de 2016, estas obligaciones están cubiertas en un 92% con activos financieros, frente al 85% al 31 de diciembre de 2015.

En otros países, las obligaciones brutas del Grupo en relación con estos beneficios se concentran principalmente en Italia y corresponden a derechos adquiridos hasta el 31 de diciembre de 2006, ya que después de esa fecha los regímenes pasaron a ser de aportación definida.

OK

Obligaciones relativas a regímenes de prestación definida y a indemnizaciones por baja o cese

► ACTIVOS Y PASIVOS RECONOCIDOS EN EL BALANCE



En millones de euros, al 31 de diciembre de 2015	Valor descontado bruto de las obligaciones total o parcialmente financiadas con activos	Valor descontado de las obligaciones no financiadas	Valor razonable de los activos de los planes afectados a planes diferenciados ⁽¹⁾	Valor razonable de los activos de los planes diferenciados ⁽¹⁾	Valor razonable de los activos de los planes diferenciados ⁽¹⁾	Límite de Obligación neta	de los cuales, activos reconocidos en el balance para los planes de prestaciones definidas	de los cuales, activos de los planes de prestaciones definidas	de los cuales, valor razonable de los activos diferenciados	de los cuales, obligación reconocida en el balance de planes de prestaciones definidas	
Belgica	3.125	19	3.144	(52)	(2.877)	215	(2.877)		(2.877)	3.092	
Francia	1.327	125	1.452	(1.227)		225				225	
Reino Unido	1.678	1	1.679	(1.797)		(118)	(133)	(133)		15	
Suiza	1.143	12	1.155	(972)		183				183	
Estados Unidos	704	203	907	(589)		318	(4)	(4)		322	
Italia		387	387			387				387	
Turquia	270	35	305	(460)	190	35				35	
Otros	604	198	802	(475)	(40)	278	(53)	(4)	(49)	331	
TOTAL	8.851	880	9.831	(5.572)	(2.926)	190	1.523	(3.067)	(141)	(2.926)	4.590

En millones de euros, al 31 de diciembre de 2015	Valor descontado bruto de las obligaciones total o parcialmente financiadas con activos	Valor descontado de las obligaciones no financiadas	Valor razonable de los activos de los planes afectados a planes diferenciados ⁽¹⁾	Valor razonable de los activos de los planes diferenciados ⁽¹⁾	Límite de Obligación neta	de los cuales, activos reconocidos en el balance para los planes de prestaciones definidas	de los cuales, activos de los planes de prestaciones definidas	de los cuales, valor razonable de los activos diferenciados	de los cuales, obligación reconocida en el balance de planes de prestaciones definidas		
Belgica	3.011	17	3.028	(38)	(2.912)	78	(2.912)	(2.912)	2.990		
Francia	1.422	134	1.556	(1.224)		332			332		
Reino Unido	1.460	1	1.461	(1.587)		(126)	(131)	(131)	5		
Suiza	1.080	14	1.094	(954)		140			140		
Estados Unidos	681	179	860	(604)		256	(2)	(2)	258		
Italia		390	390			390			390		
Turquia	281	32	313	(484)	203	32			32		
Otros	581	228	809	(474)	(27)	318	(32)	(5)	(27)	350	
TOTAL	8.526	895	9.521	(5.365)	(2.939)	203	1.420	(3.077)	(138)	(2.939)	4.497

(1) Los activos diferenciados se encuentran principalmente en el balance de las subsidiarias y las participaciones de seguros del Grupo, principalmente en AG Insurance con respecto al plan de prestación definida de BNP Paribas Fortis; estos activos financian compromisos con otras entidades del Grupo y se transfirieron a dichas aseguradoras para cubrir beneficios postempleo de ciertas categorías de empleados.

22



► VARIACIÓN DEL VALOR DESCONTADO DE LAS OBLIGACIONES

En millones de euros	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
VALOR DESCONTADO DE LAS OBLIGACIONES AL INICIO DEL PERIODO	9,521	9,604
Costo de los servicios prestados durante el ejercicio	270	293
Gasto relacionado con la actualización de las obligaciones	201	181
Costo de los servicios pasados	(36)	(5)
Efecto de las liquidaciones de planes	(65)	-
Pérdidas o (ganancias) actuariales relacionadas con cambios en los supuestos demográficos	7	22
Pérdidas o (ganancias) actuariales relacionadas con cambios en los supuestos financieros	734	(346)
Pérdidas o (ganancias) actuariales relacionadas con las desviaciones por experiencia	(86)	(1)
Aportaciones de los miembros de los planes	24	24
Prestaciones que paga directamente la empresa a los beneficiarios	(112)	(123)
Prestaciones pagadas a los beneficiarios de prestaciones financiadas	(441)	(477)
Efecto de los movimientos de los tipos de cambio	(229)	241
Efecto de los cambios en el ámbito de la consolidación	43	108
VALOR DESCONTADO DE LAS OBLIGACIONES AL FINAL DEL PERIODO	9,831	9,521

► VARIACIÓN DEL VALOR RAZONABLE DE LOS ACTIVOS AFECTOS A PLANES Y DE LOS ACTIVOS DIFERENCIADOS

En millones de euros	Activos afectos a planes		Activos diferenciados	
	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
VALOR RAZONABLE DE LOS ACTIVOS AL INICIO DEL PERIODO	5,365	5,094	2,939	2,802
Intereses recibidos de los activos	137	126	55	40
Efecto de las liquidaciones de planes	(57)	-	-	-
(Pérdidas) ganancias actuariales del periodo	392	99	18	184
Aportaciones de los miembros de los planes	14	14	10	10
Aportaciones realizadas por BNP Paribas	206	112	94	114
Prestaciones pagadas a los beneficiarios de prestaciones financiadas	(234)	(264)	(207)	(213)
Efecto de los movimientos de los tipos de cambio	(287)	179	-	-
Efecto de los cambios en el ámbito de la consolidación	37	4	17	3
Otras variaciones	(1)	1	-	(1)
VALOR RAZONABLE DE LOS ACTIVOS AL FINAL DEL PERIODO	5,572	5,365	2,926	2,939

► COMPONENTES DE LOS GASTOS RELATIVOS A LOS PLANES DE PRESTACIONES DEFINIDAS

En millones de euros	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
Costo de los servicios	226	288
Costo de los servicios prestados durante el ejercicio	270	293
Costo de los servicios pasados	(36)	(5)
Efecto de las liquidaciones de planes	(8)	-
Gasto financiero neto	27	34
Gasto relacionado con la actualización de las obligaciones	201	181
Intereses recibidos de los activos afectos a planes	(119)	(106)
Intereses recibidos de los activos diferenciados	(55)	(41)
TOTAL RECONOCIDO EN "GASTOS DE PERSONAL"	253	322

97



► OTROS RUBROS CONTABILIZADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO

En millones de euros	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
Otros rubros contabilizados directamente en el patrimonio neto	(291)	283
(Pérdidas)/ganancias actuariales sobre los activos afectos a planes o activos diferenciados	410	
(Pérdidas)/ganancias actuariales por supuestos demográficos sobre el valor descontado de las obligaciones	(7)	(22)
(Pérdidas)/ganancias actuariales por supuestos financieros sobre el valor descontado de las obligaciones	(734)	346
(Pérdidas)/ganancias actuariales "de experiencia" sobre el valor descontado de las obligaciones	85	1
Variación del efecto de la limitación de los activos	(46)	31

Principales supuestos actuariales empleados para el cálculo de las obligaciones

En las zonas monetarias del euro, el Reino Unido y EE.UU., el Grupo descuenta sus obligaciones usando los rendimientos de los bonos corporativos de alta calidad cuyo plazo coincide con la duración de las obligaciones evaluadas.

Los rangos de tasas aplicados figuran a continuación:

En porcentaje	31 de diciembre de 2016		31 de diciembre de 2015	
	Tasa de descuento	Tasa de incremento futuro de los salarios ⁽¹⁾	Tasa de descuento	Tasa de incremento futuro de los salarios ⁽¹⁾
Bélgica	0.60%-1.40%	2.60%-3.20%	0.40%-2.00%	2.40%-3.30%
Francia	0.10%-1.30%	2.00%	0.60%-2.00%	2.30%-3.30%
Reino Unido	1.50%-2.80%	2.00%-4.70%	2.50%-3.70%	2.00%-4.70%
Suiza	0.00%-0.60%	1.40%	0.40%-0.80%	1.90%
Estados Unidos	1.95%-4.15%	4.00%	4.40%	4.00%
Italia	0.80%-1.80%	1.40%-1.70%	0.80%-2.00%	1.60%-2.90%
Turquía	10.00%-10.15%	6.00%	10.30%	5.00%

(1). Incluido el efecto derivado de la evolución de los precios (inflación).

Los promedios ponderados observados figuran a continuación:

- en la Eurozona, la tasa de cobertura es del 1.04% al 31 de diciembre de 2016, frente a 1.48% al 31 de diciembre de 2015;
- en el Reino Unido, la tasa de cobertura es del 2.61% al 31 de diciembre de 2016, frente a 3.70% al 31 de diciembre de 2015;
- en Suiza, la tasa de cobertura es del 0.60% al 31 de diciembre de 2016, frente a 0.80% al 31 de diciembre de 2015.

El efecto de un cambio de las tasas de descuento de 100 pb en el valor descontado de las obligaciones relacionadas con beneficios postempleo es el siguiente:

Evolución del valor descontado de las obligaciones En millones de euros	31 de diciembre de 2016		31 de diciembre de 2015	
	Tasa de descuento - 100 pb	Tasa de descuento + 100 pb	Tasa de descuento - 100 pb	Tasa de descuento + 100 pb
Bélgica	337	(288)	277	(236)
Francia	167	(138)	156	(131)
Reino Unido	409	(299)	388	(292)
Suiza	114	(155)	102	(140)
Estados Unidos	111	(95)	106	(91)
Italia	35	(31)	30	(30)
Turquía	16	(13)	17	(14)

ca

► **TASAS DE RENDIMIENTO EFECTIVO DE LOS ACTIVOS AFECTOS A PLANES Y LOS ACTIVOS DIFERENCIADOS DURANTE EL PERIODO**

En porcentaje	Ejercicio 2016		Ejercicio 2015	
	Rango de tasas (refleja la existencia de varios planes dentro de un solo país)	Promedios ponderados	Rango de tasas (refleja la existencia de varios planes dentro de un solo país)	Promedios ponderados
Bélgica	0.50%-5.00%	2.50%	1.10%-6.00%	3.72%
Francia	3.20%	3.20%	3.50%	3.50%
Reino Unido	3.10%-28.40%	23.30%	2.30%-6.90%	5.82%
Suiza	1.80%-2.40%	1.82%	1.70%-5.10%	1.84%
Estados Unidos	1.70%-6.00%	3.57%	1.11%-2.00%	1.48%
Turquía	10.00%	10.00%	10.80%	10.80%

► **DESGLOSE DE LOS ACTIVOS DE COBERTURA**

En porcentaje	31 de diciembre de 2016						31 de diciembre de 2015					
	Acciones	Deuda emitida por estados	Deuda no emitida por estados	Sector inmobiliario	Depósitos	Otros	Acciones	Deuda emitida por estados	Deuda no emitida por estados	Sector inmobiliario	Depósitos	Otros
Bélgica	8%	51%	22%	2%	0%	19%	6%	56%	18%	2%	0%	18%
Francia ⁽¹⁾	6%	67%	10%	8%	0%	0%	7%	66%	18%	9%	0%	0%
Reino Unido	30%	39%	8%	0%	2%	21%	20%	54%	9%	0%	2%	6%
Suiza	31%	37%	0%	17%	2%	13%	38%	32%	0%	14%	3%	13%
Estados Unidos	24%	36%	13%	0%	2%	25%	47%	35%	13%	2%	1%	2%
Turquía	0%	0%	0%	5%	94%	1%	0%	0%	0%	5%	93%	2%
Otros	6%	12%	9%	1%	16%	56%	7%	13%	8%	1%	19%	52%
GRUPO	18%	43%	13%	4%	7%	18%	17%	47%	12%	4%	7%	13%

(1) En Francia, el desglose de los activos de cobertura corresponde al desglose del fondo general de la compañía aseguradora con la que se han externalizado los compromisos.

El Grupo ha implementado un marco para la gestión de los activos representativos de obligaciones de prestación definida relacionadas con pensiones cuyos objetivos principales son delimitar y controlar los riesgos de inversión.

Este marco detalla fundamentalmente los principios de inversión, en particular la definición de una estrategia de inversión para los activos de cobertura basada en objetivos financieros y la delimitación de los riesgos financieros, con vistas a establecer la forma en que deben gestionarse los activos de cobertura a través de los mandatos de delegación de la gestión financiera.

La estrategia de inversión estipula que debe realizarse un estudio de adecuación de los activos y los pasivos con una periodicidad mínima anual para los planes con activos por valor de más de EUR 100 millones y cada tres años para los planes con activos por valor entre EUR 20 y 100 millones.

Planes de asistencia médica postempleo

El Grupo ofrece algunos planes de cobertura médica para empleados retirados en otros países, principalmente en Estados Unidos y Bélgica. Estos planes se encuentran en su mayor parte cerrados a nuevos miembros.

A finales de 2016, se cerró el plan de cobertura médica de Bank of the West en EE.UU.; los derechos se han congelado y las condiciones de admisión se han modificado para determinados empleados.

El valor descontado de las obligaciones relacionadas con la asistencia médica postempleo se eleva a EUR 155 millones al 31 de diciembre de 2016, frente a EUR 150 millones al 31 de diciembre de 2015 (un incremento de EUR 5 millones durante el ejercicio 2016), de los cuales EUR 12 millones contabilizados en el patrimonio neto.

CP





6.c OTROS BENEFICIOS A LARGO PLAZO

BNP Paribas ofrece a sus empleados varios beneficios de largo plazo, principalmente gratificaciones por antigüedad, la posibilidad de convertir permisos no disfrutados en ahorro a largo plazo y ciertas garantías que los protegen en caso de quedar incapacitados. La provisión neta correspondiente asciende a EUR 533 millones al 31 de diciembre de 2016, comparado con EUR 546 millones al 31 de diciembre de 2015.

Además, como parte de la política de remuneración variable del Grupo, se establecen planes anuales de compensación diferida para algunos empleados que realizan contribuciones significativas al Grupo o conforme a marcos regulatorios especiales. De acuerdo con estos planes, el pago de la remuneración variable se difiere en el tiempo y queda sujeto a los resultados obtenidos por las líneas de negocio, las divisiones y el Grupo.

Desde 2013, BNP Paribas ha puesto en marcha un plan de fidelización para todo el Grupo que contempla pagos en efectivo que evolucionan en función del desempeño intrínseco del Grupo al cabo de un periodo de devengo de tres años. Este plan de fidelización tiene como objetivo vincular a diferentes categorías de ejecutivos a los objetivos de desarrollo y rentabilidad del Grupo. Estos empleados representan los mejores talentos del Grupo y la próxima generación de líderes: alta gerencia, gerentes en posiciones clave, gerentes de línea y expertos técnicos, administradores de alto potencial, jóvenes gerentes con gran desempeño y buenas perspectivas de desarrollo profesional, y personas que realizan contribuciones clave a los resultados del Grupo.

Los montos asignados a este plan están indexados en un 80% a los resultados operativos del Grupo a tres años y en un 20% a la consecución de objetivos vinculados a la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) del Grupo. Estos objetivos, nueve en total, son coherentes con los cuatro pilares que forman la base de la política de RSE del Grupo. Además, el pago final está sujeto a una condición de permanencia continuada en el Grupo entre la fecha de concesión y la fecha de pago, y siempre que el resultado de explotación y el resultado antes de impuestos del Grupo durante el año anterior al pago sean positivos. Para los empleados sujetos a marcos regulatorios especiales, este plan de fidelización se ha adaptado en función de las estipulaciones de la Directiva europea CRD 4.

La provisión neta correspondiente a los planes de remuneración variable del Grupo y al plan de fidelización se eleva a EUR 635 millones al 31 de diciembre de 2016, comparado con EUR 532 millones al 31 de diciembre de 2015.

En millones de euros	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Provisiones netas relacionadas con beneficios a largo plazo	1,168	1,078
Activos reconocidos en el balance relacionados con beneficios a largo plazo	(99)	(104)
Obligaciones reconocidas en el balance relacionadas con beneficios a largo plazo	1,267	1,182

6.d INDEMNIZACIONES POR FINALIZACIÓN DE CONTRATO

BNP Paribas ha instrumentado varios planes de jubilación anticipada voluntaria para empleados que cumplen con ciertos criterios de elegibilidad. Las obligaciones relacionadas con los planes de jubilación anticipada voluntaria y los planes de ajuste del personal están sujetas a provisiones relacionadas con los trabajadores en activo elegibles en el momento en que el plan en cuestión haya sido aprobado mediante acuerdo o propuesta de acuerdo colectivo.

En Francia, las actividades de CIB dentro de BNP Paribas SA y BNP Paribas Arbitrage pusieron en marcha en 2016 sendos planes de bajas voluntarias con una duración de tres años (septiembre 2015-diciembre 2018).

En millones de euros	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Provisiones relacionadas con planes de bajas voluntarias, prejubilaciones y ajuste de personal	495	342

6.e PAGOS BASADOS EN ACCIONES

Planes de fidelización, remuneración e incentivos en acciones

Hasta 2012, BNP Paribas tenía establecidos planes de pagos basados en acciones para ciertos empleados que ofrecen diferentes modalidades de remuneración en acciones: planes de atribución de acciones por desempeño, planes de opciones de suscripción o compra de acciones.

Desde esa fecha, únicamente algunos planes de compensación a largo plazo en efectivo siguen vinculados al precio de la acción de BNP Paribas, principalmente para empleados cuya labor es susceptible de influir en el perfil de riesgo del Grupo.

Retribuciones variables diferidas liquidadas en efectivo y vinculadas al precio de acciones

Como parte de la política de remuneración variable del Grupo, los planes anuales de compensación diferida ofrecidos a ciertos empleados de alto desempeño o establecidos conforme a marcos regulatorios especiales pueden dar derecho a los beneficiarios a compensaciones variables liquidadas en efectivo pero vinculadas al precio de la acción, pagaderas a lo largo de varios años.

89



Remuneración variable para los empleados sujetos a marcos regulatorios especiales

Desde la publicación del decreto del 13 de diciembre de 2010 del Ministro de Economía y Finanzas de Francia, y a resultas de las disposiciones de la Directiva europea CRD 4 del 26 de julio de 2013, implementada en el derecho francés en el Código Monetario y Financiero mediante la orden ministerial del 20 de febrero de 2014, así como los decretos y decisiones del 3 de noviembre de 2013 y el Reglamento delegado europeo del 4 de marzo de 2014, los planes de compensación variable se aplican a los empleados del Grupo que realizan actividades que pueden tener un impacto relevante en el perfil de riesgo del Grupo.

De acuerdo con estos planes, el pago de la remuneración variable se difiere en el tiempo y queda sujeto a los resultados obtenidos por las líneas de negocio, las divisiones y el Grupo.

Las sumas se pagan principalmente en efectivo y están vinculadas al aumento y caída del precio de las acciones de BNP Paribas.

Compensación variable diferida para otros empleados del Grupo

Las sumas adeudadas de acuerdo a los planes anuales de remuneración diferida para empleados de alto desempeño se pagan en parte en metálico y están vinculadas al aumento o caída del precio de la acción de BNP Paribas.

Plan Global de Incentivos en Acciones (hasta 2012)

BNP Paribas había establecido un Plan Global de Incentivos en Acciones que incluía la concesión de opciones de suscripción de acciones y la concesión de acciones por desempeño a ciertos empleados del Grupo.

El precio de ejercicio de las opciones bajo estos planes se determina al momento de la emisión y no se ofrece descuento. La vida útil de las opciones otorgadas es de 8 años.

Las acciones por desempeño otorgadas entre el 2009 y el 2012 se obtienen con carácter definitivo tras un periodo de devengo de 3 o 4 años, dependiendo del caso y siempre y cuando el empleado siga siendo miembro del Grupo. El periodo de conservación obligatorio de las acciones por desempeño es de dos años para los empleados que desempeñen su puesto en Francia.

Desde 2010, la porción condicional se establecía en el 100% de la adjudicación total para los miembros del Comité Ejecutivo y alta gerencia del Grupo BNP Paribas y en el 20% para el resto de beneficiarios.

En el marco de los planes de opciones sobre acciones establecidos entre 2003 y 2011, la condición de desempeño no se satisfizo por completo en siete de las treinta ocasiones y se instrumentaron las modalidades de ajuste previstas. De acuerdo a los planes de acciones por desempeño otorgadas entre 2009 y 2012, la condición de desempeño no se satisfizo en tres de diez ocasiones y, por lo tanto, expiró la porción condicional correspondiente.

Todos los planes que no han expirado conllevarán la suscripción de acciones de BNP Paribas.

► GASTO DERIVADO DE LOS PAGOS BASADOS EN ACCIONES

Gasto o (ingreso) En millones de euros	Ejercicio 2016		Ejercicio 2015	
	Planes de concesión de acciones por desempeño	Planes de remuneración variable diferida	Gasto total	Gasto total
Planes de remuneración diferida anteriores		139	139	58
Planes de remuneración diferida del ejercicio		327	327	261
Plan Global de Incentivos en Acciones	1		1	7
TOTAL	1	466	467	326

Evaluación de los planes de opciones de suscripción de acciones y de acciones por desempeño

Como lo establece la NIIF 2, BNP Paribas asigna un valor a las opciones sobre acciones y acciones por desempeño que otorga a los empleados y las reconoce como un gasto, determinado en la fecha en que se otorgaron y calculado respectivamente con base en el valor razonable de las opciones y las acciones correspondientes. Estas se miden, pues, a su valor inicial, que no podrá modificarse posteriormente para reflejar los cambios en el precio de mercado de las acciones de BNP Paribas. Los únicos supuestos que pueden derivar en una revisión del valor razonable durante el periodo de devengo de acciones y, por tanto, en un ajuste en los gastos son los relacionados con la población de beneficiarios (pérdidas de derechos) y las condiciones internas de cumplimiento. Los planes de pago basados en acciones del Grupo son valuados por un despacho especialista independiente.

ca

Historial de planes otorgados bajo el Plan Global de Incentivos basados en Acciones

Las tablas siguientes dan detalles de las características y condiciones generales de todos los planes no expirados al 31 de diciembre de 2016.



► PLANES DE Opciones DE SUSCRIPCIÓN DE ACCIONES

Sociedad emisora del plan	Fecha de concesión	Número de beneficiarios	Número de opciones concedidas ⁽¹⁾	Fecha de inicio del periodo de ejercicio	Fecha de vencimiento de las opciones	Precio de ejercicio ajustado (en euros) ⁽¹⁾	Opciones en vigor al final del periodo	
							Número de opciones ⁽¹⁾	Plazo restante en años hasta el vencimiento de las opciones
BNP Paribas SA ⁽²⁾	6/04/2009	1.397	2.437.234	8/04/2013	5/04/2017	35,11	580.610	0,3
BNP Paribas SA ⁽²⁾	5/03/2010	1.820	2.423.700	5/03/2014	2/03/2018	51,20	1.653.851	1,2
BNP Paribas SA ⁽²⁾	4/03/2011	1.915	2.296.820	4/03/2015	4/03/2019	56,45	1.942.305	2,2
TOTAL DE OPCIONES EN VIGOR AL FINAL DEL PERIODO							4.176.666	

(1) El número de opciones y el precio de ejercicio se ajustaron, en su caso, para tomar en consideración la separación de los derechos preferentes de suscripción realizada el 30 de septiembre de 2009, de acuerdo con los reglamentos vigentes.

(2) El plan está sujeto a condiciones de adquisición de derechos bajo las cuales una proporción de las opciones concedidas a los empleados depende del desempeño de la acción de BNP Paribas con relación al Índice sectorial Dow Jones EURO STOXX Banks durante el periodo de tenencia aplicable. Con base en esta condición de desempeño relativa, el precio de ejercicio ajustado de estas opciones se elevó hasta EUR 67,74, en lugar de EUR 56,45, para 212.417 opciones del plan del 4 de marzo de 2011, en vigor al final del periodo.

► PLANES DE CONCESIÓN DE ACCIONES POR DESEMPEÑO

Sociedad emisora del plan	Fecha de concesión	Número de beneficiarios	Número de acciones otorgadas	Fecha de adquisición definitiva de las acciones concedidas ⁽¹⁾	Fecha de finalización del periodo de tenencia de las acciones concedidas	Número de acciones sin adquirir al final del ejercicio
BNP Paribas SA ⁽²⁾	2009-2011					593
BNP Paribas SA	6/03/2012	2.610	1.072.480	9/03/2015	9/03/2017	420
BNP Paribas SA	6/03/2012	2.755	849.455	7/03/2016	7/03/2016	740
TOTAL DE ACCIONES EN VIGOR AL FINAL DEL PERIODO						1.753

(1) La fecha de adquisición definitiva de determinadas acciones se ha diferido debido a la ausencia de beneficiarios en la fecha inicialmente programada.

(2) El número de acciones se ha ajustado para tomar en consideración la separación de los derechos de suscripción preferente el 30 de septiembre de 2009.

Movimientos registrados en los planes de opciones de suscripción y de concesión de acciones por desempeño durante los últimos dos años.

► PLANES DE Opciones DE SUSCRIPCIÓN DE ACCIONES

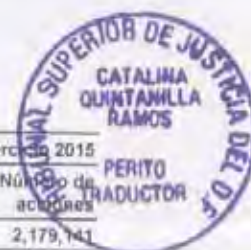
	Ejercicio 2016		Ejercicio 2015	
	Número de opciones	Precio de ejercicio promedio ponderado (en euros)	Número de opciones	Precio de ejercicio promedio ponderado (en euros)
OPCIONES EN VIGOR AL 1º DE ENERO	8.201.959	56,09	12.416.877	62,16
Opciones ejercidas durante el periodo	(682.500)	41,75	(427.478)	42,98
Opciones expiradas durante el periodo	(3.342.793)		(3.787.440)	
OPCIONES EN VIGOR AL 31 DE DICIEMBRE	4.176.666	51,98	8.201.959	56,09
OPCIONES EJERCIBLES AL 31 DE DICIEMBRE	4.176.666	51,98	8.201.959	56,09

El precio de mercado promedio de ejercicio de las opciones en el 2016 fue de EUR 54,07 (EUR 56,61 en 2015).

54

► PLANES DE CONCESIÓN DE ACCIONES POR DESEMPEÑO

	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
	Número de acciones	Número de acciones
ACCIONES EN VIGOR AL 1º DE ENERO	756,413	2,179,141
Acciones adquiridas definitivamente durante el periodo	(731,055)	(1,340,114)
Acciones expiradas durante el periodo	(23,605)	(82,814)
ACCIONES EN VIGOR AL 31 DE DICIEMBRE	1,753	756,413



Nota 7 INFORMACIÓN ADICIONAL

7.a EVOLUCIÓN DEL CAPITAL SOCIAL Y GANANCIAS POR ACCIÓN

Al 31 de diciembre de 2016, el capital social de BNP Paribas asciende a EUR 2,494,005,308, dividido en 1,247,002,653 acciones con un valor nominal de EUR 2 cada una (frente a EUR 2,492,770,306 y 1,246,385,153 acciones al 31 de diciembre de 2015).

Acciones ordinarias emitidas por BNP Paribas y en poder del Grupo

	Operaciones por cuenta propia		Operaciones de negociación ⁽¹⁾		Total	
	Número de acciones	Valor en libros (en millones de euros)	Número de acciones	Valor en libros (en millones de euros)	Número de acciones	Valor en libros (en millones de euros)
Acciones que se tenían al 31 de diciembre de 2014	2,971,853	140	(3,243,468)	(160)	(271,615)	(20)
Adquisiciones	895,726	47			895,726	47
Enajenaciones	(903,592)	(47)			(903,592)	(47)
Acciones entregadas a empleados	(1,340,114)	(59)			(1,340,114)	(59)
Otros movimientos			3,081,539	151	3,081,539	151
Acciones que se tenían al 31 de diciembre de 2015	1,623,873	81	(161,929)	(9)	1,461,944	72
Adquisiciones	1,365,397	61			1,365,397	61
Enajenaciones	(1,407,897)	(63)			(1,407,897)	(63)
Acciones entregadas a empleados	(731,055)	(35)			(731,055)	(35)
Reducciones de capital	(65,000)	(3)			(65,000)	(3)
Otros movimientos			276,547	16	276,547	16
Acciones que se tenían al 31 de diciembre de 2016	785,318	41	114,718	7	900,036	48

(1) Operaciones realizadas en el marco de una actividad de negociación y arbitraje en índices bursátiles.

Al 31 de diciembre de 2016, el Grupo BNP Paribas mantenía un volumen de 900,036 acciones de BNP Paribas que representaban un monto de EUR 48 millones, reconocido como una reducción del patrimonio neto.

Durante el ejercicio 2016, BNP Paribas SA redujo su capital en 65,000 acciones, adquiridas en el mercado durante 2015 fuera del contrato de creación de mercado. Estas acciones se cancelaron después de la decisión del Consejo de Administración del 16 de diciembre de 2016.

Conforme al contrato de creación de mercado del Banco relativo a las acciones de BNP Paribas en el mercado italiano (acorde con el Código de Ética reconocido por AMF) celebrado con Exane BNP Paribas, BNP Paribas SA compró 1,365,397 acciones durante el ejercicio 2016, a un precio promedio por acción de EUR 44.56, y vendió 1,407,897 acciones a un precio promedio de EUR 44.89. Al 31 de diciembre de 2016, 57,500 acciones con un valor de EUR 3.2 millones estaban en poder de BNP Paribas conforme a este contrato.

Del 1º de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2016, se entregaron 731,055 acciones después del otorgamiento definitivo de las acciones por desempeño a sus beneficiarios.

ca



Acciones preferentes y títulos subordinados superiores de duración indeterminada admisibles como capital regulatorio de Nivel 1

Acciones preferentes emitidas por subsidiarias extranjeras del Grupo

En 2004, BNP Paribas Personal Finance realizó dos emisiones de acciones preferentes, sin derecho a voto y sin vencimiento, a través de una entidad creada para fines específicos de derecho inglés y controlada exclusivamente por la compañía. Después de la primera fecha de amortización anticipada, las acciones pueden amortizarse a la par a discreción del emisor en la fecha de pago del cupón trimestral.

Emisor	Fecha de emisión	Moneda	Monto (en millones de euros)	Tasa y plazo antes de la primera fecha de amortización anticipada	Tasa después de la 1ª fecha de amortización anticipada
Cofinoga Funding II LP	enero y mayo 2004	EUR	80	TEC 10 ⁽¹⁾ + 1.35%	10 años TEC 10 ⁽¹⁾ + 1.35%
TOTAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016			73 ⁽²⁾		

(1) TEC 10 es el índice diario de bonos gubernamentales a largo plazo, correspondiente al rendimiento hasta el vencimiento de un bono del Tesoro líquido a 10 años.

(2) Valor en la fecha de adquisición del grupo LaSera.

Los productos de estas emisiones y los dividendos pagados a los portadores de los títulos correspondientes se presentan en "Intereses minoritarios" en el balance.

Títulos subordinados superiores de duración indeterminada emitidos por BNP Paribas SA

BNP Paribas SA ha emitido títulos subordinados superiores de duración indeterminada que pagan un cupón a tasa fija, fija revisable o variable y son amortizables al final de un periodo fijo, y a partir de entonces en cada fecha del cupón o cada cinco años. Algunas de estas emisiones pagarán un cupón variable indexado a Euribor, a Libor o a una tasa de swap o bien un cupón fijo, si los títulos de deuda no se amortizan al final de este periodo.

El 17 de junio de 2015, BNP Paribas SA llevó a cabo una emisión de EUR 750 millones de títulos subordinados superiores de duración indeterminada. Esta emisión ofrece a los inversionistas una tasa de interés fija del 6.125%. Pueden amortizarse después de un periodo de siete años. En caso de que no se reembolsen en 2022, se pagará semestralmente un cupón indexado a la tasa de swap en euros a cinco años. Esta emisión es admisible como capital adicional de Nivel 1.

El 29 de junio de 2015, BNP Paribas SA reembolsó la emisión de junio de 2005, por un monto de USD 1,070 millones, en su primera fecha de amortización anticipada. Esta emisión ofrecía a los inversionistas una tasa de interés fija del 5.186%.

El 19 de agosto de 2015, BNP Paribas SA llevó a cabo una emisión de USD 1,500 millones de títulos subordinados superiores de duración indeterminada. Esta emisión ofrece a los inversionistas una tasa de interés fija del 7.375%. Pueden amortizarse después de un periodo de diez años. En caso de que no se reembolsen en 2025, se pagará semestralmente un cupón indexado a la tasa de swap en dólares a cinco años. Esta emisión es admisible como capital adicional de Nivel 1.

El 30 de marzo de 2016, BNP Paribas SA llevó a cabo una emisión de USD 1,500 millones de títulos subordinados superiores de duración indeterminada. Esta emisión ofrece a los inversionistas una tasa de interés fija del 7.625%. Pueden amortizarse después de un periodo de cinco años. En caso de que no se reembolsen en 2021, se pagará semestralmente un cupón indexado a la tasa de swap en dólares a cinco años. Esta emisión es admisible como capital adicional de Nivel 1.

Los días 12 y 19 de abril de 2016, BNP Paribas SA reembolsó las emisiones de abril de 2006, por un monto, respectivamente, de EUR 549 millones y GBP 450 millones en su primera fecha de amortización anticipada. Estas emisiones ofrecían a los inversionistas una tasa de interés fija del 4.73% y el 5.945%, respectivamente.

El 13 de julio de 2016, BNP Paribas SA reembolsó la emisión de julio de 2006, por un monto de GBP 163 millones, en su primera fecha de amortización anticipada. Esta emisión ofrecía a los inversionistas una tasa de interés fija del 5.954%.

El 14 de diciembre de 2016, BNP Paribas SA llevó a cabo una emisión de USD 750 millones de títulos subordinados superiores de duración indeterminada. Esta emisión ofrece a los inversionistas una tasa de interés fija del 6.75%. Pueden amortizarse después de un periodo de cinco años y tres meses. En caso de que no se reembolsen en 2022, se pagará semestralmente un cupón indexado a la tasa de swap en dólares a cinco años. Esta emisión es admisible como capital adicional de Nivel 1.

qx

La siguiente tabla resume las características de las diversas emisiones:

Fecha de emisión	Moneda	Monto (en millones de unidades monetarias)	Periodicidad de pago de cupones	Tasa y plazo antes de la primera fecha de amortización anticipada		Tasa después de la 1ª fecha de amortización anticipada
Octubre 2005	EUR	1.000	anual	4.875%	8 años	4.875%
Octubre 2005	USD	400	anual	6.25%	6 años	6.250%
Julio 2006	EUR	150	anual	5.45%	20 años	Euribor 3 meses + 1.920%
Abril 2007	EUR	638	anual	5.019%	10 años	Euribor 3 meses + 1.720%
Junio 2007	USD	600	trimestral	6.5%	5 años	6.50%
Junio 2007	USD	1.100	semestral	7.195%	30 años	USD Libor 3 m + 1.280%
Octubre 2007	GBP	200	anual	7.436%	10 años	GBP Libor 3 m + 1.850%
Junio 2008	EUR	500	anual	7.781%	10 años	Euribor 3 m + 3.750%
Septiembre 2008	EUR	100	anual	7.57%	10 años	Euribor 3 m + 3.925%
Diciembre 2009	EUR	2	trimestral	Euribor 3 m + 3.750%	10 años	Euribor 3 m + 4.750%
Diciembre 2009	EUR	17	anual	7.028%	10 años	Euribor 3 m + 4.750%
Diciembre 2009	USD	70	trimestral	USD Libor 3 m + 3.750%	10 años	USD Libor 3 m + 4.750%
Diciembre 2009	USD	0.5	anual	7.384%	10 años	USD Libor 3 m + 4.750%
Junio 2015	EUR	750	semestral	6.125%	7 años	Swap EUR 5 a + 5.230%
Agosto 2015	USD	1.500	semestral	7.375%	10 años	Swap USD 5 a + 5.150%
Marzo 2016	USD	1.500	semestral	7.625%	5 años	Swap USD 5 a + 6.314%
Diciembre de 2016	USD	750	semestral	6.750%	5.25 años	Swap USD 5 a + 4.916%
TOTAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 DEL VALOR EQUIVALENTE EN EUROS HISTÓRICO		8.430⁽¹⁾				

(1) Neto de títulos de autocartera en manos de las empresas del Grupo.

BNP Paribas tiene la opción de no pagar los intereses adeudados sobre estos títulos subordinados superiores de duración indeterminada. Los intereses no pagados no se trasladan al ejercicio siguiente.

Para las emisiones realizadas antes de 2015, esta ausencia de pago está condicionada a que no se abonen dividendos sobre las acciones ordinarias de BNP Paribas SA y sobre los valores equivalentes a títulos subordinados superiores de duración indeterminada en el año anterior. Los intereses deben abonarse en caso de reparto de dividendo sobre las acciones ordinarias de BNP Paribas SA.

Los contratos relacionados con estos títulos subordinados superiores de duración indeterminada contienen una cláusula de absorción de pérdidas. Conforme a los términos de esta cláusula, en caso de capital regulatorio insuficiente el valor nominal de los títulos se puede disminuir para que sirvan como una base nueva para el cálculo de los cupones relativos hasta compensar la insuficiencia del capital y el valor nominal de los títulos subordinados se incrementa al monto original.

Los productos de estas emisiones se registran en el patrimonio neto, en "Capital y reservas". De acuerdo con la NIC 21, las emisiones denominadas en divisas se reconocen al valor histórico con base en la conversión a euros en la fecha de emisión. Los intereses sobre los instrumentos se tratan en la misma forma que los dividendos.

Al 31 de diciembre de 2016, el Grupo BNP Paribas tenía EUR 48 millones de títulos subordinados superiores de duración indeterminada que fueron deducidos del patrimonio neto.

Ganancias por acción ordinaria

Las ganancias básicas por acción ordinaria se calculan dividiendo el resultado neto para el periodo atribuible a los tenedores de acciones ordinarias entre el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el periodo. El resultado neto atribuible a accionistas ordinarios se determina deduciendo el resultado neto atribuible a los tenedores de acciones preferentes.

Las ganancias diluidas por acción corresponden al resultado neto para el periodo dividido entre el número promedio ponderado de acciones en circulación, ajustadas por el efecto máximo de la conversión de instrumentos de capital dilutivos en acciones ordinarias. En el cálculo de las ganancias diluidas por acción se toman en cuenta las opciones de suscripción de acciones que se encuentran dentro del dinero (*in the money*), así como las acciones por desempeño otorgadas conforme al Plan Mundial de Incentivos Basados en Acciones. La conversión de estos instrumentos no tendría efectos en la cifra de resultado neto utilizada en este cálculo.

cf





	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
Resultado neto utilizado para calcular las ganancias básicas y diluidas por acción ordinaria (en millones de euros) ⁽¹⁾	7,470	6,385
Número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el año	1,244,469,997	1,242,989,279
Efecto de acciones ordinarias potencialmente diluibles	147,762	1,195,923
Plan de opciones de suscripción de acciones ⁽²⁾	146,009	458,927
Plan de atribución de acciones por desempeño ⁽²⁾	1,753	736,996
Número promedio ponderado de acciones ordinarias utilizadas para calcular las ganancias diluidas por acción	1,244,617,759	1,244,185,202
Ganancias básicas por acción ordinaria (en euros)	6.00	5.14
Ganancias diluidas por acción ordinaria (en euros)	6.00	5.13

(1) El resultado neto utilizado para calcular las ganancias básicas y diluidas por acción es el resultado neto atribuible a la sociedad dominante, ajustado por la remuneración de los títulos subordinados superiores de duración indeterminada emitidos por BNP Paribas SA (se tratan como equivalentes de acciones preferentes), que para efectos contables se manejan como dividendos, así como por el efecto cambiario asociado registrado en el patrimonio neto.

(2) Véase la nota II.e, donde figura una descripción de los planes de opciones de suscripción de acciones y de concesión de acciones por desempeño.

El dividendo por acción pagado en 2016 con cargo al resultado neto del ejercicio 2015 ascendió a EUR 2.31, comparado con EUR 1.50 por acción pagado en 2015 con cargo al resultado neto de 2014.

7.b PASIVOS CONTINGENTES: PROCEDIMIENTOS LEGALES Y DE ARBITRAJE

El Banco y algunas de sus subsidiarias están acusados en varios juicios abiertos en el Tribunal del Distrito Sur de Nueva York en Materia de Quiebras y entablados por el administrador nombrado para la liquidación de Bernard L. Madoff Investment Securities LLC ('BLMIS'). Estos juicios, conocidos como "denuncias de reposición", son similares a los entablados por el liquidador de BLMIS contra varias instituciones, y buscan recuperar cantidades presuntamente recibidas por entidades de BNP Paribas de manos de BLMIS o indirectamente a través de fondos relacionados con BLMIS en los que tenían participación las entidades de BNP Paribas. El liquidador de BLMIS reclama en estos juicios que las cantidades que recibieron las entidades del Grupo BNP Paribas son nulas y recuperables bajo el Código de Quiebras de los Estados Unidos y la Ley del Estado de Nueva York. En total, los montos cuya recuperación se busca en estos juicios es de aproximadamente USD 1,300 millones. BNP tiene una defensa sólida y fundada contra estas denuncias y se está defendiendo activamente. El 22 de noviembre de 2016, el tribunal de quiebras dictó una resolución sobre la capacidad del administrador nombrado para la liquidación de BLMIS para recuperar fondos transferidos desde el extranjero de terceras partes situadas en el extranjero. Esta resolución debería tener como consecuencia el rechazo a la mayor parte de las acciones emprendidas contra las entidades del Grupo BNP Paribas: acciones que corresponden a la mayor parte de las sumas que el liquidador de BLMIS intentaba recuperar. El rechazo a estas acciones puede recurrirse.

Hay varias controversias e investigaciones en curso relacionadas con la restructuración del Grupo Fortis, hoy Ageas, del que ya no forma parte BNP Paribas Fortis, y con ciertos acontecimientos que tuvieron lugar antes de que BNP Paribas Fortis formara parte del Grupo BNP Paribas. Entre estas controversias hay litigios entablados por grupos de accionistas en los Países Bajos y Bélgica en contra de Ageas y (entre otros) BNP Paribas Fortis, debido a su función como coordinador global de Fortis (hoy Ageas) en el contexto de su ampliación de capital, concluida en octubre de 2007, para financiar parcialmente la adquisición de ABN Amro Bank N.V. Estos grupos de accionistas sostienen fundamentalmente que hubo deficiencias en la comunicación financiera, como por ejemplo la información relativa a la exposición a las hipotecas *subprime*. El 14 de marzo de 2016, Ageas anunció que había acordado con los representantes de determinados grupos de accionistas una propuesta para poner fin a los procedimientos civiles relacionados con el antiguo grupo Fortis por los acontecimientos ocurridos en 2007 y 2008. Esta propuesta de acuerdo se dirige a todos los accionistas de Fortis que fueran titulares de acciones entre el 28 de febrero de 2007 y el 14 de octubre de 2008, con independencia de que formen parte de un grupo de accionistas representados durante la negociación de dicha propuesta. Las partes han solicitado al Tribunal de Apelación de Ámsterdam que declare el acuerdo vinculante para todos los accionistas de Fortis que pueden participar, de conformidad con la legislación holandesa sobre liquidación colectiva de perjuicios (*Wet Collectieve Afwikkeling Massaschade* o WCAM). BNP Paribas Fortis podrá acogerse a esta propuesta de acuerdo, si finalmente se convierte en definitiva. Actualmente, los procedimientos civiles en los que está implicado BNP Paribas Fortis en relación con el papel mencionado anteriormente, abiertos en los Países Bajos y Bélgica, se encuentran en suspenso.

También existe un acción judicial en curso en Bélgica planteada por accionistas minoritarios de Fortis contra Société Fédérale de Participations et d'Investissement, Ageas y BNP Paribas, en la que demandan principalmente que se condene a BNP Paribas por daños y perjuicios y que la entidad restituya por títulos equivalentes una parte de las acciones de BNP Paribas Fortis que recibió en 2009, alegando que la transferencia de estas acciones sería nula. El 29 de abril de 2016, el Tribunal Mercantil de Bruselas decidió aplazar su decisión hasta la finalización del procedimiento penal en curso en Bélgica en relación con Fortis. BNP Paribas no dispone de elementos tangibles que permitan evaluar la probable duración de esta suspensión.

Actualmente, las autoridades regulatorias y judiciales de varios países están realizando investigaciones o han solicitado información a un número determinado de instituciones financieras en relación con las operaciones en los mercados de divisas y, en concreto, sobre una eventual concertación entre las instituciones financieras para manipular ciertos tipos de cambio de referencia. A día de hoy, el Banco ha recibido solicitudes de información sobre este tema por parte de las autoridades regulatorias y judiciales del Reino Unido, EE.UU. y varios países de la región de Asia-Pacífico, así como de la Dirección General de Competencia de la Comisión Europea. El Banco coopera con las investigaciones y responde a las solicitudes de información. En noviembre de 2014, la Financial Conduct Authority del Reino Unido, en diciembre de 2014, la Hong Kong Monetary Authority y, en diciembre de 2015, la Financial Services

9

Agency de Japón señalaron que habían suspendido su investigación sobre BNP Paribas. Además, el Banco está realizando actualmente su propia revisión interna sobre las operaciones cambiarias. Dado que esta revisión no ha concluido, el Banco no está en disposición de predecir cuál podría ser el resultado de estas investigaciones y procedimientos, ni su impacto potencial.



7.c COMBINACIONES DE NEGOCIOS

Operaciones del ejercicio 2016

Grupo Sharekhan

El 23 de noviembre de 2016, BNP Paribas adquirió el 100% del capital Sharekhan en la India. Esta operación lleva al Grupo BNP Paribas a consolidar Sharekhan mediante integración global.

Sharekhan es una sociedad de intermediación de valores en línea con más de 1 millón de clientes. Esta adquisición tuvo como consecuencia un crecimiento del balance del Grupo en la fecha de adquisición de EUR 400 millones. El impacto en el fondo de comercio derivado de esta operación se sitúa en EUR 93 millones.

Operaciones del ejercicio 2015

Negocio europeo de alquiler a largo plazo de General Electric

Arval, la subsidiaria de BNP Paribas especializada en el alquiler de vehículos de empresa, adquirió el 2 de noviembre de 2015 el negocio de gestión de flotas de automóviles de General Electric Capital en Europa.

Esta adquisición refuerza considerablemente el posicionamiento de Arval en Europa y tuvo como consecuencia un crecimiento del balance del Grupo de EUR 2.700 millones, fundamentalmente en los rubros "Propiedad, planta y equipo y activo intangible" (EUR 2.300 millones) y "Adeudado a instituciones de crédito" (EUR 1.400 millones). El impacto en el fondo de comercio derivado de esta operación se situó en EUR 210 millones.

7.d INTERESES MINORITARIOS

Intereses minoritarios significativos

La determinación del carácter significativo de los intereses minoritarios se basa en la contribución de las subsidiarias correspondientes al balance (antes de eliminar las operaciones intragrupo) y al resultado del Grupo BNP Paribas.

	31 de diciembre de 2016			Ejercicio 2016				
	Total balance antes de eliminar las operaciones intragrupo	Producto neto bancario	Resultado neto	Resultado neto y cambios en el patrimonio neto	% de participación de los accionistas minoritarios	Resultado neto atribuido a intereses minoritarios	Resultado neto y cambios en el patrimonio neto correspondiente a intereses minoritarios	Dividendos abonados a los accionistas minoritarios
En millones de euros								
Contribución de las entidades del Grupo BGL								
BNP Paribas	69,985	1,504	554	532	34%	183	178	69
Otros intereses minoritarios						230	207	45
TOTAL						413	385	114

	31 de diciembre de 2015		Ejercicio 2015					
	Total balance antes de eliminar las operaciones intragrupo	Producto neto bancario	Resultado neto y cambios en el patrimonio neto	% de participación de los accionistas minoritarios	Resultado neto atribuido a intereses minoritarios	Resultado neto y cambios en el patrimonio neto correspondiente a intereses minoritarios	Dividendos abonados a los accionistas minoritarios	
En millones de euros								
Contribución de las entidades del Grupo BGL								
BNP Paribas	67,485	1,534	463	453	34%	164	69	
Otros intereses minoritarios						186	62	
TOTAL						350	131	

No pesan restricciones contractuales particulares sobre los activos de BGL BNP Paribas vinculadas a la presencia del accionista minoritario.

ce



► **RESTRUCTURACIONES INTERNAS QUE LLEVAN A CAMBIOS EN LOS INTERESES MINORITARIOS EN EL CAPITAL Y LAS RESERVAS DE SUBSIDIARIAS**

No se ha realizado ninguna operación de restructuración interna significativa durante los ejercicios 2016 y 2015

► **ADQUISICIONES DE PARTICIPACIONES ADICIONALES Y VENTAS PARCIALES DE PARTICIPACIONES QUE LLEVAN A CAMBIOS EN LOS INTERESES MINORITARIOS EN EL CAPITAL Y LAS RESERVAS DE SUBSIDIARIAS**

En millones de euros	31 de diciembre de 2016		31 de diciembre de 2015	
	Atribuible a la sociedad dominante	Atribuible a intereses minoritarios	Atribuible a la sociedad dominante	Atribuible a intereses minoritarios
UkrSibbank Public Joint Stock				
Venta del 40% del capital de UkrSibbank, seguida de una ampliación de capital suscrita por el conjunto de los accionistas	(102)	34		
First Hawaiian Inc.				
Salida a bolsa el 4 de agosto de 2016 de First Hawaiian Inc. con un 17,39% del capital a un precio de USD 23 por acción	87	480		
Otros	(17)		(3)	(4)
TOTAL	(32)	494	(3)	(4)

► **COMPROMISOS DE RECOMPRA DE PARTICIPACIONES DE ACCIONISTAS MINORITARIOS**

Respecto a la adquisición de ciertas empresas, el Grupo otorgó a los accionistas minoritarios opciones de venta de sus participaciones.

El valor total de estos compromisos, que se registran como una reducción en el patrimonio neto, asciende a EUR 615 millones al 31 de diciembre de 2016, comparado con EUR 707 millones al 31 de diciembre de 2015.

7.e RESTRICCIONES SIGNIFICATIVAS EN SUBSIDIARIAS, NEGOCIOS CONJUNTOS Y ASOCIADAS

Restricciones significativas relativas a la capacidad de las entidades para transferir tesorería al Grupo

La capacidad de las entidades para pagar dividendos o reembolsar préstamos y anticipos depende, entre otros factores, de las restricciones regulatorias locales en materia de niveles de capital, de las reservas obligatorias y de los resultados financieros y operativos de las entidades. Durante los ejercicios 2015 y 2016, ninguna entidad del Grupo BNP Paribas sufrió restricciones significativas, más allá de las vinculadas a las restricciones regulatorias.

Restricciones significativas relativas a la capacidad del Grupo para utilizar activos encuadrados en entidades estructuradas consolidadas

El acceso a los activos de las entidades estructuradas consolidadas en las que han invertido inversionistas externos está limitado en la medida en que los activos de estas entidades están reservados a los tenedores de participaciones o títulos. El monto total de estos activos se eleva a EUR 20.000 millones al 31 de diciembre de 2016, en comparación con EUR 23.000 millones al 31 de diciembre de 2015.

Restricciones significativas relativas a la capacidad del Grupo para utilizar activos otorgados como garantía o vendidos temporalmente

Los instrumentos otorgados por el Grupo BNP Paribas como garantía o vendidos temporalmente se presentan en las notas 4.s y 5.c.

Restricciones significativas relativas a las reservas de liquidez

Las restricciones significativas vinculadas a las reservas de liquidez corresponden a los depósitos obligatorios en bancos centrales, que se tratan en el capítulo 5 del documento de registro, en el apartado "Riesgo de liquidez".

Activos que representan contratos vinculados a fondos de inversión dentro de las actividades de seguros

Los activos que representan contratos vinculados a fondos de inversión medidos opcionalmente a valor razonable, por un monto de EUR 54.291 millones al 31 de diciembre de 2016 (frente a EUR 50.859 millones al 31 de diciembre de 2015), se mantienen a beneficio de los suscriptores de estos contratos.

CR

7.1 ENTIDADES ESTRUCTURADAS

El Grupo BNP Paribas participa en operaciones con entidades estructuradas creadas principalmente en el marco de las actividades de titulización de activos financieros (en calidad de originador o coordinador), de gestión de fondos o de financiamientos especiales de activos.

Además, el Grupo BNP Paribas también mantiene relaciones con entidades estructuradas que no ha patrocinado, principalmente en forma de inversiones en fondos o vehículos de titulización.

La evaluación del control en las entidades estructuradas se detalla en la nota 1 b.2. *Métodos de consolidación*.

Entidades estructuradas consolidadas

Las principales categorías de entidades estructuradas consolidadas son las siguientes:

- **Fondos de ABCP (Asset Backed Commercial Paper):** los fondos de titulización de ABCP Starbird, Matchpoint y Scaldia financian operaciones de titulización gestionadas por el Grupo BNP Paribas por cuenta de sus clientes. El modo de financiamiento de estos fondos y la exposición en términos de riesgo del Grupo BNP Paribas se explican en detalle en el capítulo cinco del documento de registro, en el apartado "Actividad de titulización por cuenta de clientes como coordinador (Operaciones refinanciadas a corto plazo)".
- **Titulización por cuenta propia:** las posiciones de titulización por cuenta propia originadas y mantenidas por el Grupo BNP Paribas se explican en detalle en el capítulo cinco del documento de registro, en el apartado "Actividad de titulización por cuenta propia (originador)".
- **Fondos gestionados por el Grupo:** el Grupo BNP Paribas estructura diferentes tipos de fondos, para los que puede actuar como gestor, inversionista, depositario o garante. Cuando actúa simultáneamente como gestor e inversionista significativo y, por tanto, está expuesto a rendimientos variables, estos fondos se consolidan.

Entidades estructuradas no consolidadas

El Grupo BNP Paribas mantiene relaciones con entidades estructuradas no consolidadas en el marco de sus actividades, para atender las necesidades de sus clientes.

Información relativa a las participaciones en entidades estructuradas patrocinadas

Las principales categorías de entidades estructuradas patrocinadas no consolidadas son las siguientes:

- **Titulización:** el Grupo BNP Paribas estructura vehículos de titulización destinados a ofrecer a sus clientes soluciones de financiamiento de sus activos, bien directamente o bien a través de los fondos ABCP consolidados. Cada vehículo financia la compra de los activos de los clientes (créditos por cobrar u obligaciones), fundamentalmente emitiendo bonos garantizados por estos activos y cuyo reembolso está ligado a sus resultados.
- **Fondos:** el Grupo BNP Paribas estructura y gestiona fondos con el fin de ofrecer oportunidades de inversión a sus clientes. Se ofrecen fondos especiales o públicos a clientes institucionales y particulares que son distribuidos y objeto de seguimiento comercial por parte del Grupo. Las entidades del Grupo BNP Paribas que gestionan estos fondos pueden recibir comisiones de gestión y comisiones de éxito. El Grupo BNP Paribas puede mantener participaciones emitidas por estos fondos, así como participaciones en fondos dedicados a la actividad de seguros que no son gestionados por el Grupo BNP Paribas.
- **Financiamiento de activos:** el Grupo BNP Paribas otorga financiamiento a entidades estructuradas que adquieren activos (aviones, buques...) destinados a ser alquilados, y los alquileres que recibe la entidad estructurada permiten reembolsar el financiamiento garantizado por el activo mantenido por la entidad estructurada.
- **Otros:** a petición de sus clientes, el Grupo BNP Paribas también puede estructurar entidades destinadas a invertir en activos o reestructurar deudas.

Una participación en una entidad estructurada no consolidada es un vínculo que puede ser o no contractual y que expone al Grupo BNP Paribas a las variaciones de los rendimientos asociados a los resultados de la entidad.



12

Los activos y pasivos del Grupo vinculados a participaciones en entidades estructuradas patrocinadas son los siguientes:



En millones de euros, al 31 de diciembre de 2016	Titulización	Fondo	Financiamiento de activos	Otros	Total
INTERESES EN EL BALANCE DEL GRUPO					
ACTIVO					
Cartera de negociación	320	536	151	1,959	2,966
Instrumentos designados opcionalmente a valor razonable ⁽¹⁾		24,118	10	73	24,201
Activos financieros disponibles para venta	11	3,540	188	549	4,288
Créditos y cuentas por cobrar	11,702	305	14,403	97	26,507
Otros activos	12	182	3	1	198
TOTAL ACTIVO	12,045	28,681	14,755	2,679	58,160
PASIVO					
Cartera de negociación	117	447	37	2,359	2,960
Instrumentos designados opcionalmente a valor razonable		16		31	47
Pasivos financieros designados a costo amortizado	1,035	20,445	1,130	1,889	24,499
Otros pasivos	-	284	92	11	387
TOTAL PASIVO	1,152	21,192	1,259	4,290	27,893
EXPOSICIÓN MÁXIMA DEL GRUPO A PÉRDIDAS	15,346	29,478	17,451	3,202	65,477
TAMAÑO DE LAS ENTIDADES ESTRUCTURADAS⁽²⁾	66,826	292,783	45,764	6,140	411,513

En millones de euros, al 31 de diciembre de 2015	Titulización	Fondo	Financiamiento de activos	Otros	Total
INTERESES EN EL BALANCE DEL GRUPO					
ACTIVO					
Cartera de negociación	447	681	190	1,843	3,161
Instrumentos designados opcionalmente a valor razonable ⁽¹⁾		25,587	18	88	25,673
Activos financieros disponibles para venta		2,990	145	388	3,523
Créditos y cuentas por cobrar	10,974	86	13,431	166	24,657
Otros activos	9	441	8	3	461
TOTAL ACTIVO	11,430	29,785	13,792	2,468	57,475
PASIVO					
Cartera de negociación	1,107	633	13	2,910	4,663
Instrumentos designados opcionalmente a valor razonable		26		18	44
Pasivos financieros designados a costo amortizado	769	18,782	667	1,888	22,066
Otros pasivos	24	327	36	20	407
TOTAL PASIVO	1,900	19,768	716	4,816	27,200
EXPOSICIÓN MÁXIMA DEL GRUPO A PÉRDIDAS	15,427	30,157	16,016	2,899	64,499
TAMAÑO DE LAS ENTIDADES ESTRUCTURADAS⁽²⁾	90,737	241,915	48,478	11,083	392,213

(1) De los cuales, EUR 14,185 millones representan contratos vinculados a fondos de inversión de las actividades de seguros al 31 de diciembre de 2016, invertidos en fondos gestionados por el Grupo BNP Paribas (frente a EUR 16,981 millones al 31 de diciembre de 2015).

(2) El tamaño de las entidades estructuradas patrocinadas corresponde al activo total de la entidad estructurada para la titulización, el valor liquidativo para los fondos (excluyendo mandatos de gestión) y al activo total de la entidad estructurada o al monto del compromiso del Grupo BNP Paribas para el financiamiento de activos y el resto de actividades.

La exposición a pérdidas en las entidades estructuradas patrocinadas por el Grupo BNP Paribas corresponde al valor contable del activo, excluyendo, en el caso de los activos financieros disponibles para venta, los cambios en el patrimonio neto, así como al monto nominal de los compromisos de financiamiento y de garantía y al monto notional de los CDS (credit default swaps) vendidos.

88



Información relativa a las participaciones en entidades estructuradas no patrocinadas

Las participaciones principales propiedad del Grupo BNP Paribas cuando éste únicamente tiene una función de inversionista en entidades estructuradas no patrocinadas se detallan a continuación:

- **Participaciones en fondos no gestionados por el Grupo propiedad del negocio de Seguros:** en el marco de la estrategia de asignación de activos para la inversión de las primas derivadas de contratos de seguro vinculados a fondos de inversión o del fondo general, el negocio de Seguros suscribe participaciones de entidades estructuradas. Estas inversiones a corto o mediano plazo se mantienen por su rendimiento financiero y responden a los criterios de diversificación de los riesgos inherentes al negocio. Representan un monto de EUR 32.000 millones al 31 de diciembre de 2016 (frente a EUR 30.000 millones al 30 de diciembre de 2015). Las variaciones de valor y la mayor parte de los riesgos relacionados con estas inversiones son soportados por los asegurados en el caso de los activos que representan contratos vinculados a fondos de inversión, y por la aseguradora en el caso de los activos que representan el fondo general.
- **Otras inversiones en fondos no gestionados por el Grupo:** en el marco de su actividad de negociación, el Grupo BNP Paribas invierte en entidades estructuradas en cuya gestión o estructuración no interviene (inversiones en fondos de inversión colectiva, fondos de inversión en valores mobiliarios o fondos alternativos), principalmente como cobertura económica de los productos estructurados vendidos a los clientes. El Grupo también toma participaciones minoritarias en empresas a las que apoya en el marco de su actividad de capital inversión. Estas inversiones ascendían a un total de EUR 11.000 millones al 31 de diciembre de 2016 (sin cambios frente al 31 de diciembre de 2015).
- **Inversiones en vehículos de titulización:** los detalles sobre la exposición del Grupo y la naturaleza de las inversiones efectuadas se recogen en el capítulo cinco del documento de registro, en el apartado "Actividad de titulización como inversionista".

7.g REMUNERACIÓN Y BENEFICIOS CONCEDIDOS A LOS FUNCIONARIOS CORPORATIVOS DEL GRUPO

La política de remuneración y concesión de beneficios a los funcionarios corporativos del Grupo, así como la información individual, se presentan en el capítulo 2 "Gobierno corporativo" del documento de registro del Grupo.

► REMUNERACIÓN Y BENEFICIOS CONCEDIDOS A LOS FUNCIONARIOS CORPORATIVOS DEL GRUPO

	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
Remuneración bruta, incluidas dietas de asistencia y beneficios en especie		
pagadera durante el ejercicio	6.350.378 €	6.484.552 €
pagada durante el ejercicio	6.227.427 €	4.761.820 €
Beneficios postempleo		
Gratificaciones de jubilación: Valor actual de la obligación (sin incluir cotizaciones sociales)	243.574 €	210.272 €
Plan de pensiones de aportaciones definidas: aportaciones pagadas por BNP Paribas durante el año	1.274 €	1.395 €
Previsión / cobertura médica: primas pagadas por BNP Paribas durante el año	8.914 €	10.284 €
Pagos basados en acciones		
Opciones de suscripción de acciones		
valoración de las opciones concedidas durante el ejercicio	No hay	No hay
número restante de opciones al 31 de diciembre	107.854	321.193
Planes de acciones por desempeño		
valoración de las acciones concedidas durante el ejercicio	No hay	No hay
número restante de acciones al 31 de diciembre	No hay	No hay
Remuneración variable plurianual		
valor razonable en la fecha de otorgamiento ^(*)	1.272.417 €	557.760 €

(*) Valoración según el método descrito en la nota 1.1.

Al 31 de diciembre de 2016, ningún funcionario corporativo reúne las condiciones para adherirse a un plan de pensiones complementario colectivo y condicional de prestación definida.

Primas de asistencia pagadas a los miembros del Consejo de Administración

El monto de las primas de asistencia abonadas a los miembros del Consejo de Administración en 2016 se eleva a EUR 1.300.000, frente a EUR 974.999 en 2015. La parte pagada en 2016 a los funcionarios corporativos no ejecutivos fue de EUR 1.183.190, frente a EUR 880.257 en 2015.

9

► **REMUNERACIÓN Y BENEFICIOS CONCEDIDOS A LOS CONSEJEROS ELEGIDOS EN REPRESENTACIÓN DE LOS EMPLEADOS**

En euros	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
Remuneración bruta pagada en el ejercicio	77.471	76.660
Diets de asistencia (pagadas a las organizaciones sindicales)	176.588	117.557
Primas pagadas por BNP Paribas durante el año por seguros de fallecimiento e invalidez, cobertura de accidentes de "Garantie Vie Professionnelle Accidents" y cobertura de gastos médicos	1.512	1.368
Aportaciones realizadas por BNP Paribas al plan de pensiones de aportación definida	670	672

Préstamos, anticipos y garantías otorgados a los funcionarios corporativos del Grupo

Al 31 de diciembre de 2016, el monto de los préstamos pendientes concedidos directamente o indirectamente a los funcionarios corporativos y a sus cónyuges se eleva a EUR 1,197,628 (EUR 1,045,637 al 31 de diciembre de 2015). Esos préstamos representan operaciones corrientes que se llevaron a cabo en condiciones normales.

7.h RELACIONES CON OTRAS PARTES VINCULADAS

Otras partes vinculadas al Grupo BNP Paribas comprenden compañías consolidadas (incluyendo entidades consolidadas mediante el método de la participación) y entidades que administran planes de beneficios postempleo ofrecidos a los empleados del Grupo (excepto para planes multiempresariales e interseccionales).

Las transacciones entre el Grupo BNP Paribas y las partes vinculadas se realizan de acuerdo con las condiciones de mercado imperantes en el momento de la realización de dichas transacciones.

Relaciones entre compañías consolidadas del Grupo

Se proporciona una lista de las compañías consolidadas por el Grupo BNP Paribas en la nota 7.j "Ámbito de consolidación". Las transacciones realizadas y los saldos existentes al final del ejercicio entre las entidades del Grupo consolidadas mediante integración global se eliminan. Las tablas siguientes muestran transacciones y saldos con asociadas contabilizadas mediante el método de participación.

► **SALDOS DE OPERACIONES REALIZADAS CON PARTES VINCULADAS**

En millones de euros	31 de diciembre de 2016		31 de diciembre de 2015	
	Negocios conjuntos	Empresas asociadas ⁽¹⁾	Negocios conjuntos	Empresas asociadas ⁽¹⁾
ACTIVO				
Préstamos, anticipos y valores				
Cuentas a la vista	1	51		101
Préstamos	4,302	3,098	4,156	3,585
Valores	991		1,102	2
Valores en cartera para fines distintos de negociación	14		19	56
Activos diversos	3	235	10	258
TOTAL	5,311	3,384	5,287	4,002
PASIVO				
Depósitos				
Cuentas a la vista	94	774	225	403
Otros préstamos recibidos	195	2,431	45	2,575
Pasivos diversos	23	81	19	78
TOTAL	312	3,286	289	3,056
COMPROMISOS DE FINANCIAMIENTO Y GARANTÍA				
Compromisos de financiamiento otorgados	3,607	1,153	2,781	2,162
Compromisos de garantía otorgados	1	39	2	77
TOTAL	3,608	1,192	2,783	2,239

(1) Incluidas las entidades controladas que se consolidan de forma simplificada por el método de participación (entidades no importantes).

El Grupo lleva a cabo transacciones bursátiles en condiciones de mercado con las partes vinculadas en las que intervienen derivados (swaps, opciones y futuros, etc.) e instrumentos financieros comprados o suscritos y emitidos por ellas (acciones, bonos, etc.).

CL

► PARTIDAS DE LOS RESULTADOS RELACIONADAS CON LAS OPERACIONES REALIZADAS POR LAS PARTES VINCULADAS

En millones de euros	Ejercicio 2016		Ejercicio 2015	
	Negocios conjuntos	Empresas asociadas ⁽¹⁾	Negocios conjuntos	Empresas asociadas ⁽¹⁾
Intereses e ingresos asimilados	28	43	38	74
Intereses y gastos asimilados	(2)	(15)		(24)
Ingresos por comisiones	4	459	4	509
Gastos por comisiones	(8)	(44)	(4)	(45)
Servicios prestados	1	9	1	22
Servicios recibidos		(5)		(26)
Arrendamientos percibidos		12		7
TOTAL	23	457	39	517

(1) Incluidas las entidades controladas que se consolidan de forma simplificada por el método de participación (entidades no importantes).

Entidades del Grupo que administran planes determinados de beneficios postempleo que ofrece el Grupo a los empleados

En Bélgica, BNP Paribas Fortis financia varios planes de pensiones administrados por AG Insurance en que el Grupo BNP Paribas tiene una participación accionaria de 25%.

En otros países, los planes de prestaciones postempleo los administran sociedades gestoras de fondos independientes o compañías de seguros y ocasionalmente compañías del Grupo (en particular BNP Paribas Asset Management, BNP Paribas Cardif, Bank of the West y First Hawaiian Bank). En Suiza, una fundación específica administra los planes de pensiones para los empleados de BNP Paribas Suiza.

Al 31 de diciembre de 2016, el valor de los activos de los planes administrados por las compañías del Grupo o por la compañías en las que el Grupo ejerce influencia importante era de EUR 3,883 millones (EUR 3,884 millones al 31 de diciembre de 2015). Los montos recibidos relacionados con los servicios que proporcionan las compañías del Grupo correspondientes al 2016 alcanzaron un total de EUR 4.3 millones, y se componen principalmente de comisiones de administración y custodia (sin cambios con respecto a 2015).

7.i VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS LLEVADOS A COSTO AMORTIZADO

La información suministrada en esta nota debe usarse e interpretarse con la mayor precaución por las siguientes razones:

- Estos valores razonables son un cálculo del valor líquido de los instrumentos correspondientes al 31 de diciembre de 2016. Estos tienden a fluctuar de un día a otro como resultado de los cambios en varios parámetros, como las tasas de interés y la calidad crediticia de la contraparte. En particular, pueden diferir de forma significativa de los montos realmente recibidos o pagados al vencimiento del instrumento. En la mayoría de los casos, no se pretende realizar el valor razonable de inmediato y en la práctica podría no realizarse de inmediato. En consecuencia, este valor razonable no refleja el valor real del instrumento para BNP Paribas como empresa en funcionamiento;
- La mayoría de estos valores razonables no son significativos y, por lo tanto, no se toman en cuenta en la gestión de las actividades comerciales bancarias que usan estos instrumentos;
- Calcular un valor razonable de instrumentos financieros llevados a costos históricos con frecuencia requiere el uso de modelos de valuación, convenciones e hipótesis que pueden variar de un banco a otro. Esto significa que las comparaciones entre los valores razonables de los instrumentos financieros llevados a costos históricos como las presentan los diferentes bancos pueden no ser significativas;
- Por último, los valores razonables que se muestran a continuación no incluyen los valores razonables de las operaciones de arrendamiento financiero, los instrumentos no financieros como la propiedad, planta y equipo, fondos de comercio y otros activos intangibles como el valor atribuido a las carteras de depósitos a la vista o a las relaciones con clientes en las diferentes actividades del Grupo. En consecuencia, estos valores razonables no deben considerarse la aportación real de los instrumentos correspondientes al valor del Grupo BNP Paribas.

ce



En millones de euros, al 31 de diciembre de 2015	Valor razonable estimado				Valor en libros
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	TRAQUICION
ACTIVOS FINANCIEROS					
Créditos y cuentas por cobrar de instituciones de crédito (nota 4.f)		47.401	7	47.408	47.411
Créditos y cuentas por cobrar de clientes (nota 4.g) ⁽¹⁾	605	45.873	653.971	700.449	684.669
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento (nota 4.j)	7.029	39		7.068	8.100
PASIVOS FINANCIEROS					
Adeudado a instituciones de crédito (nota 4.f)		75.541		75.541	75.660
Adeudado a clientes (nota 4.g)		766.904		766.904	765.953
Titulos de deuda (nota 4.i)	52.420	102.317		154.737	153.422
Deuda subordinada (nota 4.i)	9.098	9.227		18.325	18.374
(1) Excepto arrendamientos financieros.					

(1) Excepto arrendamientos financieros.

En millones de euros, al 31 de diciembre de 2015.	Valor razonable estimado				Valor en libros
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	
ACTIVOS FINANCIEROS					
Créditos y cuentas por cobrar de instituciones de crédito (nota 4.f)		43,337	45	43,382	43,427
Créditos y cuentas por cobrar de clientes (nota 4.g) ⁽¹⁾	694	50,272	615,589	666,555	655,898
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento (nota 4.i)	8,866	152		9,018	7,757
PASIVOS FINANCIEROS					
Adeudado a instituciones de crédito (nota 4.f)		84,386		84,386	84,146
Adeudado a clientes (nota 4.g)		701,207		701,207	700,309
Titulos de deuda (nota 4.i)	50,334	110,580		160,914	159,447
Deuda subordinada (nota 4.i)	8,261	8,061		16,342	16,544

(1) Excepto arrendamientos financieros.

Las técnicas de valuación utilizadas y las hipótesis aplicadas garantizan una medición homogénea del valor razonable de los instrumentos financieros reconocidos al costo amortizado en el activo y el pasivo del Grupo BNP Paribas: si hay precios de cotización disponibles en un mercado activo, se usan para determinar el valor razonable. En otros casos, el valor razonable se determina usando técnicas de valuación como el descuento de los flujos de caja estimados para los préstamos, los pasivos y los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento, o modelos específicos de valuación para otros instrumentos financieros, como se describe en la nota 1, que trata las políticas contables principales aplicadas por el Grupo BNP Paribas. La descripción de los niveles de la jerarquía de valor razonable figura también en los principios contables (nota 1.c.10). En el caso de los préstamos, los pasivos y los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento que tienen un vencimiento inicial de menos de un año (incluyendo depósitos a la vista), el valor razonable equivale al valor en libros. Lo mismo se aplica a la mayoría de los productos de ahorro regulados. Estos instrumentos se incluyen en el Nivel 2, con la excepción de los créditos a clientes, clasificados en el Nivel 3.

98

7.j ÁMBITO DE CONSOLIDACIÓN



Nombre	País	31 de diciembre de 2016			31 de diciembre de 2016		
		Método	Voto (%)	% particip. Ref.	Método	Voto (%)	% particip. Ref.
BNP Paribas SA	Francia						
BNPP SA (suc. Sudáfrica)	Sudáfrica	Global	100%	100%	Global	100%	100%
BNPP SA (suc. Alemania)	Alemania	Global	100%	100%	Global	100%	100%
BNPP SA (suc. Arabia Saudí)	Arab. Saudi	Global	100%	100%	Global	100%	100%
BNPP SA (suc. Argentina)	Argentina	Global	100%	100%	Global	100%	100%
BNPP SA (suc. Australia)	Australia	Global	100%	100%	Global	100%	100%
BNPP SA (suc. Bahrein)	Bahrén	Global	100%	100%	Global	100%	100%
BNPP SA (suc. Bélgica)	Belgica	Global	100%	100%	Global	100%	100%
BNPP SA (suc. Bulgaria)	Bulgaria	Global	100%	100%	Global	100%	100%
BNPP SA (suc. Canadá)	Canadá	Global	100%	100%	Global	100%	100%
BNPP SA (suc. Emiratos Árabes Unidos)	Emiratos Árabes Unidos	Global	100%	100%	Global	100%	100%
BNPP SA (suc. España)	España	Global	100%	100%	Global	100%	100%
BNPP SA (suc. Estados Unidos)	Estados Unidos	Global	100%	100%	Global	100%	100%
BNPP SA (suc. Hong Kong)	Hong Kong	Global	100%	100%	Global	100%	100%
BNPP SA (suc. Hungría)	Hungria	Global	100%	100%	Global	100%	100%
BNPP SA (suc. Islas Caimán)	Islas Caimán	Global	100%	100%	Global	100%	100%
BNPP SA (suc. India)	India	Global	100%	100%	Global	100%	100%
BNPP SA (suc. Irlanda)	Irlanda	Global	100%	100%	Global	100%	100%
BNPP SA (suc. Italia)	Italia	Global	100%	100%	Global	100%	100%
BNPP SA (suc. Japón)	Japón	Global	100%	100%	Global	100%	100%
BNPP SA (suc. Jersey)	Jersey	Global	100%	100%	Global	100%	100%
BNPP SA (suc. Kuwait)	Kuwait	Global	100%	100%	Global	100%	100%
BNPP SA (suc. Luxemburgo)	Luxemburgo	Global	100%	100%	Global	100%	100%
BNPP SA (suc. Malasia)	Malasia	Global	100%	100%	Global	100%	100%
BNPP SA (suc. Mónaco)	Mónaco	Global	100%	100%	Global	100%	100%
BNPP SA (suc. Noruega)	Noruega						S1
BNPP SA (suc. Panamá)	Panamá	Global	100%	100%	Global	100%	100%
BNPP SA (suc. Países Bajos)	Países Bajos	Global	100%	100%	Global	100%	100%
BNPP SA (suc. Filipinas)	Filipinas	Global	100%	100%	Global	100%	100%
BNPP SA (suc. Polonia)	Polonia	Global	100%	100%	Global	100%	100%
BNPP SA (suc. Portugal)	Portugal	Global	100%	100%	Global	100%	100%
BNPP SA (suc. Qatar)	Qatar	Global	100%	100%	Global	100%	100%
BNPP SA (suc. República de Corea)	Rep. de Corea	Global	100%	100%	Global	100%	100%
BNPP SA (suc. Reino Unido)	Reino Unido	Global	100%	100%	Global	100%	100%
BNPP SA (suc. Singapur)	Singapur	Global	100%	100%	Global	100%	100%
BNPP SA (suc. Taiwán)	Taiwán	Global	100%	100%	Global	100%	100%
BNPP SA (suc. Tailandia)	Tailandia	Global	100%	100%	Global	100%	100%
BNPP SA (suc. Vietnam)	Vietnam	Global	100%	100%	Global	100%	100%
Banca y Servicios para Particulares							
Mercados Domésticos							
Servicios Bancarios para Particulares en Francia							
Banque de Wallis et Futuna	Francia	Global (1)	51.0%	51.0%	Global (1)	51.0%	51.0%
BNPP Antillas Guayana (Ex- BNPP Martinique)	Francia	Global (1)	100%	100%	Global (1)	100%	100%



31 de diciembre de 2016					31 de diciembre de 2015				
Nombre	País	Método	Voto (%)	% particip. Ref.	Método	Voto (%)	% particip. Ref.		
BNPP Développement	Francia	Global	100%	100%	Global	100%	100%		
BNPP Factor	Francia	Global (1)	100%	100%	Global (1)	100%	100%		
BNPP Factor (suc. España)	España	Global (1)	100%	100%	Global (1)	100%	100%		
BNPP Factor AS	Dinamarca	Particip. *	100%	99.9%	Particip. *	100%	99.9%	E1	
BNPP Factor Portugal	Portugal	Global	100%	100%	Global	100%	100%		
BNPP Guadeloupe	Francia			S4	Global (1)	100%	100%		
BNPP Guyane	Francia			S4	Global (1)	100%	100%		
BNPP Nouvelle-Calédonie	Francia	Global (1)	100%	100%	Global (1)	100%	100%		
BNPP Réunion	Francia	Global (1)	100%	100%	Global (1)	100%	100%		
Portzamparc Société de Bourse	Francia	Global (1)	51.0%	51.0%	Global (1)	51.0%	51.0%		
Société Alsacienne de Développement et d'Expansion	Francia			S4	Global	100%	65.9%		
Servicios Bancarios para Particulares en Bélgica									
Alpha Card SCRL	Bélgica	Particip.	50.0%	50.0%	Particip.	50.0%	50.0%		
Belgian Mobile Wallet	Bélgica			S3	Particip.	20.0%	20.0%	V3	
BNPP Commercial Finance Ltd	Reino Unido	Global	100%	99.9%	Global	100%	99.9%		
BNPP Factor Deutschland BV	Países Bajos	Global	100%	99.9%	Global	100%	99.9%		
BNPP Factor GmbH	Alemania	Global	100%	99.9%	Global	100%	99.9%		
BNPP Factoring Coverage Europe Holding NV	Países Bajos	Global	100%	99.9%	Global	100%	99.9%		
BNPP Fortis	Bélgica	Global	99.9%	99.9%	Global	99.9%	99.9%		
BNPP Fortis (suc. Alemania)	Alemania			S1	Global	100%	99.9%		
BNPP Fortis (suc. Austria)	Austria	Global	100%	99.9%	Global	100%	99.9%		
BNPP Fortis (suc. Dinamarca)	Dinamarca	Global	100%	99.9%	Global	100%	99.9%		
BNPP Fortis (suc. España)	España	Global	100%	99.9%	Global	100%	99.9%		
BNPP Fortis (suc. Estados Unidos)	Estados Unidos	Global	100%	99.9%	Global	100%	99.9%		
BNPP Fortis (suc. Finlandia)	Finlandia	Global	100%	99.9%	Global	100%	99.9%		
BNPP Fortis (suc. Islas Caimán)	Islas Caimán							S1	
BNPP Fortis (suc. Noruega)	Noruega	Global	100%	99.9%	Global	100%	99.9%		
BNPP Fortis (suc. Países Bajos)	Países Bajos	Global	100%	99.9%	Global	100%	99.9%		
BNPP Fortis (suc. República Checa)	Rep. Checa	Global	100%	99.9%	Global	100%	99.9%		
BNPP Fortis (suc. Rumania)	Rumania	Global	100%	99.9%	Global	100%	99.9%		
BNPP Fortis (suc. Reino Unido)	Reino Unido							S1	
BNPP Fortis (suc. Suecia)	Suecia	Global	100%	99.9%	Global	100%	99.9%		
BNPP Fortis Factor NV	Bélgica	Global	100%	99.9%	Global	100%	99.9%		
BNPP Fortis Funding SA	Luxemburgo	Global	100%	99.9%	Global	100%	99.9%		
Bpost banque	Bélgica	Particip. (3)	50.0%	50.0%	Particip. (3)	50.0%	50.0%		
Demetris NV	Bélgica	Particip. *	100%	99.9%	Particip. *	100%	99.9%		
Immobilière Sauvenière SA	Bélgica	Particip. *	100%	99.9%	Particip. *	100%	99.9%		
Entidades estructuradas									
BASS Master Issuer NV	Bélgica	Global	-	-	Global	-	-		
Esmée Master Issuer	Bélgica	Global	-	-	Global	-	-		
Servicios Bancarios para Particulares - Luxemburgo									
BGL BNPP	Luxemburgo	Global	66.0%	65.9%	Global	66.0%	65.9%		
BGL BNPP (suc. Alemania)	Alemania	Global	100%	65.9%	Global	100%	65.9%		
BGL BNPP Factor SA	Luxemburgo			S4	Global	100%	65.9%		
BNPP Lease Group Luxembourg SA	Luxemburgo	Global	100%	65.9%	Global	100%	65.9%		
CofhyLux SA	Luxemburgo	Global	100%	65.9%	Global	100%	65.9%		

CF



31 de diciembre de 2016					31 de diciembre de 2015				
Nombre	País	Método	Voto (%)	% particip. Ref.	Método	Voto (%)	% particip.	Ref.	
Entidades estructuradas									
Société Immobilière de Monterey SA	Luxemburgo			S2	Global	-	-		
Servicios Bancarios para Particulares - Italia (BNL Banca Commerciale)									
Artigiancassa SPA	Italia	Global	73.9%	73.9%	Global	73.9%	73.9%		
Banca Nazionale del Lavoro SPA	Italia	Global	100%	100%	Global	100%	100%		
BNL Finance SPA	Italia	Global	100%	100%	Global	100%	100%		
BNL Positivity SRL	Italia	Global	100%	100%	V1	Global	51.0%	51.0%	
Business Partners Italia SCPA	Italia	Global	99.9%	99.8%	V3	Global	100%	99.9%	V3
International Factors Italia SPA - Ifitalia	Italia	Global	99.7%	99.7%		Global	99.7%	99.7%	
Servizio Italia SPA	Italia	Particip.*	100%	100%	E1				
Sviluppo HQ Tiburtina SRL	Italia	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
Entidades estructuradas									
EMF-IT 2008-1 SRL	Italia	Global	-	-		Global	-	-	
Tierrre Securitisation SRL	Italia	Global	-	-	E2				
Vela ABS SRL	Italia	Global	-	-		Global	-	-	
Vela Consumer SRL	Italia	Global	-	-		Global	-	-	E2
Vela Home SRL	Italia	Global	-	-		Global	-	-	
Vela Mortgages SRL	Italia	Global	-	-		Global	-	-	
Vela OBG SRL	Italia	Global	-	-		Global	-	-	
Vela Public Sector SRL	Italia			S3	Global	-	-		
Vela RMBS SRL	Italia	Global	-	-		Global	-	-	
Arval									
Arval	Francia	Particip.*	100%	99.9%	V3	Particip.*	100%	100%	E1
Arval AB	Suecia	Particip.*	100%	99.9%	V3	Particip.*	100%	100%	E2
Arval AS	Dinamarca	Particip.*	100%	99.9%	V3	Particip.*	100%	100%	
Arval Austria GmbH	Austria	Particip.*	100%	99.9%	V3	Particip.*	100%	100%	
Arval Belgium SA	Bélgica	Global	100%	99.9%	V3	Global	100%	100%	
Arval Benelux BV	Países Bajos	Global	100%	99.9%	V3	Global	100%	100%	
Arval Brasil Ltda	Brasil	Global	100%	99.9%	V3	Global	100%	100%	
Arval BV	Países Bajos	Global	100%	99.9%	V3	Global	100%	100%	
Arval CZ SRO	Rep. Checa	Global	100%	99.9%	V3	Global	100%	100%	
Arval Deutschland GmbH	Alemania	Global	100%	99.9%	V3	Global	100%	100%	
Arval ECL	Francia								S4
Arval Fleet Services (Ex- GE Capital Fleet Services Fr)	Francia	Global	100%	99.9%	V3	Global	100%	100%	E3
Arval Fleet Services BV (Ex- GE Fleet Services BV)	Países Bajos	Global	100%	99.9%	V3	Global	100%	100%	E3
Arval Hellas Car Rental SA	Grecia	Particip.*	100%	99.9%	V3	Particip.*	100%	100%	
Arval India Private Ltd	India	Particip.*	100%	99.9%	V3	Particip.*	100%	100%	
Arval Italy Fleet Services SRL	Italia	Global	100%	99.9%	V3	Global	100%	100%	E3
Arval Jitong (Ex- Arval China Co Ltd)	China	Particip.	40.0%	40.0%	V3	Particip.	40.0%	40.0%	V3
Arval Luxembourg SA	Luxemburgo	Particip.*	100%	99.9%	V3	Particip.*	100%	100%	
Arval Magyarország KFT	Hungría	Particip.*	100%	99.9%	V3	Particip.*	100%	100%	
Arval Maroc SA	Marruecos	Particip.*	100%	89.0%	V3	Particip.*	100%	88.9%	V3
Arval OOO	Rusia	Global	100%	99.9%	V3	Global	100%	100%	
Arval Oy	Finlandia	Particip.*	100%	99.9%	V3	Particip.*	100%	100%	
Arval Schweiz AG	Suiza	Particip.*	100%	99.9%	V3	Particip.*	100%	100%	
Arval Service Lease	Francia	Global	100%	99.9%	V3	Global	100%	100%	

CP



		31 de diciembre de 2016				31 de diciembre de 2015			
Nombre	País	Método	Voto (%)	% particip.	Ref.	Método	Voto (%)	% particip.	Ref.
Arval Service Lease Aluger Operational Automoveis SA	Portugal	Particip.*	100%	99.9%	V3	Particip.*	100%	100%	
Arval Service Lease Italia SPA	Italia	Global	100%	99.9%	V3	Global	100%	100%	
Arval Service Lease Polska SP ZOO	Polonia	Global	100%	99.9%	V3	Global	100%	100%	
Arval Service Lease Romania SRL	Rumania	Particip.*	100%	99.9%	V3	Particip.*	100%	100%	
Arval Service Lease SA	España	Global	100%	99.9%	V3	Global	100%	100%	
Arval Slovakia	Eslovaquia	Particip.*	100%	99.9%	V3	Particip.*	100%	100%	
Arval Trading	Francia	Particip.*	100%	99.9%	V3	Particip.*	100%	100%	
Arval UK Group Ltd	Reino Unido	Global	100%	99.9%	V3	Global	100%	100%	
Arval UK Leasing Services Ltd (Ex-GE Commercial Finance Fleet Services Ltd)	Reino Unido	Global	100%	99.9%	V3	Global	100%	100%	E3
Arval UK Ltd	Reino Unido	Global	100%	99.9%	V3	Global	100%	100%	
Autovale	Francia								S4
BNPP Fleet Holdings Ltd	Reino Unido	Global	100%	99.9%	V3	Global	100%	100%	
Cofiparc	Francia	Global	100%	99.9%	V3	Global	100%	100%	
GE Auto Service Leasing GmbH	Alemania				S4	Global	100%	100%	E3
GE Auto Service Leasing GmbH	Austria				S4	Particip.*	100%	100%	E3
GE Capital Largo Plazo SL	España				S4	Global	100%	100%	E3
Greenval Insurance Company Ltd	Irlanda	Global (2)	100%	100%		Global (2)	100%	100%	
Iteicar - Automoveis de Aluguer Unipessoal Lda	Portugal				S4	Particip.*	100%	100%	E3
Locadif	Bélgica	Global	100%	99.9%	V3	Global	100%	100%	E3
Public Location Longue Durée	Francia	Particip.*	100%	99.9%	V3	Particip.*	100%	100%	
TEB Arval Arac Fito Kiralama AS	Turquia	Global	100%	75.0%	V3	Global	100%	75.0%	
Soluciones de Arrendamiento									
Ace Equipment Leasing	Bélgica				S3	Global	100%	83.0%	
Albury Asset Rentals Ltd	Reino Unido	Global	100%	83.0%		Global	100%	83.0%	
All In One Vermietung GmbH	Austria				S3	Particip.*	100%	83.0%	
All In One Vermietungsgesellschaft für Telekommunikationsanlagen mbH	Alemania	Particip.*	100%	83.0%		Particip.*	100%	83.0%	
Aprolis Finance	Francia	Global	51.0%	42.3%		Global	51.0%	42.3%	
Aprolis Finance (suc. Rumania)	Rumania								S1
Arius	Francia	Global	100%	83.0%		Global	100%	83.0%	
Artegy	Francia	Global	100%	83.0%		Global	100%	83.0%	
BNPP Finansal Kiralama AS	Turquia	Global	100%	82.5%		Global	100%	82.5%	V4
BNPP Lease Group	Francia	Global (1)	100%	83.0%		Global (1)	100%	83.0%	
BNPP Lease Group (Rentals) Ltd	Reino Unido	Global	100%	83.0%		Global	100%	83.0%	
BNPP Lease Group (suc. Alemania)	Alemania	Global (1)	100%	83.0%		Global (1)	100%	83.0%	
BNPP Lease Group (suc. España)	España	Global (1)	100%	83.0%		Global (1)	100%	83.0%	
BNPP Lease Group (suc. Italia)	Italia	Global (1)	100%	83.0%		Global (1)	100%	83.0%	
BNPP Lease Group (suc. Portugal)	Portugal	Global (1)	100%	83.0%		Global (1)	100%	83.0%	
BNPP Lease Group IFN SA	Rumania	Particip.*	100%	83.0%		Particip.*	100%	83.0%	
BNPP Lease Group KFT	Hungría	Particip.*	100%	83.0%		Particip.*	100%	83.0%	
BNPP Lease Group Leasing Solutions SPA	Italia	Global	100%	95.5%		Global	100%	95.5%	
BNPP Lease Group Lizing RT	Hungría	Particip.*	100%	83.0%		Particip.*	100%	83.0%	
BNPP Lease Group PLC	Reino Unido	Global	100%	83.0%		Global	100%	83.0%	
BNPP Lease Group Polska SP ZOO	Polonia	Particip.*	100%	83.0%		Particip.*	100%	83.0%	
BNPP Lease Group SA Belgium	Bélgica	Global	100%	83.0%		Global	100%	83.0%	
BNPP Leasing Solutions	Luxemburgo	Global	100%	83.0%		Global	100%	83.0%	

88



Nombre	País	31 de diciembre de 2016			31 de diciembre de 2015			Ref.
		Método	Voto (%)	% particip. Ref.	Método	Voto (%)	% particip.	
BNPP Leasing Solutions Immobilier Suisse	Suiza	Global	100%	83.0%	Global	100%	83.0%	
BNPP Leasing Solutions Ltd	Reino Unido	Global	100%	83.0%	Global	100%	83.0%	
BNPP Leasing Solutions NV	Países Bajos	Global	100%	83.0%	Global	100%	83.0%	
BNPP Leasing Solutions Suisse SA	Suiza	Particip.*	100%	83.0%	Particip.*	100%	83.0%	
BNPP Rental Solutions Ltd (Ex- Artegy Ltd)	Reino Unido	Particip.*	100%	83.0%	Particip.*	100%	83.0%	
Claas Financial Services	Francia	Global (1)	60.1%	49.9%	Global (1)	60.1%	49.9%	
Claas Financial Services (suc. Alemania)	Alemania	Global (1)	100%	49.9%	Global (1)	100%	49.9%	
Claas Financial Services (suc. España)	España	Global (1)	100%	49.9%	Global (1)	100%	49.9%	
Claas Financial Services (suc. Italia)	Italia	Global (1)	100%	49.9%	Global (1)	100%	49.9%	
Claas Financial Services (suc. Polonia)	Polonia	Global (1)	100%	49.9%	Global (1)	100%	49.9%	
Claas Financial Services Inc	Estados Unidos			S2	Global	100%	49.9%	
Claas Financial Services Ltd	Reino Unido	Global	51.0%	42.3%	Global	51.0%	42.3%	
CNH Industrial Capital Europe	Francia	Global (1)	50.1%	41.6%	Global (1)	50.1%	41.6%	
CNH Industrial Capital Europe (suc. Alemania)	Alemania	Global (1)	100%	41.6%	Global (1)	100%	41.6%	
CNH Industrial Capital Europe (suc. Bélgica)	Bélgica	Global (1)	100%	41.6%	Global (1)	100%	41.6%	
CNH Industrial Capital Europe (suc. España)	España	Global (1)	100%	41.6%	Global (1)	100%	41.6%	
CNH Industrial Capital Europe (suc. Italia)	Italia	Global (1)	100%	41.6%	Global (1)	100%	41.6%	
CNH Industrial Capital Europe (suc. Polonia)	Polonia	Global (1)	100%	41.6%	Global (1)	100%	41.6%	
CNH Industrial Capital Europe BV	Países Bajos	Global	100%	41.6%	Global	100%	41.6%	
CNH Industrial Capital Europe GmbH	Austria	Global	100%	41.6%	Global	100%	41.6%	
CNH Industrial Capital Europe Ltd	Reino Unido	Global	100%	41.6%	Global	100%	41.6%	
Commercial Vehicle Finance Ltd	Reino Unido	Global	100%	83.0%	Global	100%	83.0%	
ES-Finance	Bélgica	Global	100%	99.9%	Global	100%	99.9%	
Fortis Lease	Francia	Global (1)	100%	83.0%	Global (1)	100%	83.0%	
Fortis Lease Belgium	Bélgica	Global	100%	83.0%	Global	100%	83.0%	
Fortis Lease Deutschland GmbH	Alemania	Particip.*	100%	83.0%	Particip.*	100%	83.0%	
Fortis Lease Iberia SA	España	Particip.*	100%	86.6%	Particip.*	100%	86.6%	
Fortis Lease Operativ Lizing Zartkoruen Mukodo Reszvenytarsasag	Hungría			S1	Particip.*	100%	83.0%	
Fortis Lease Portugal	Portugal	Particip.*	100%	83.0%	Particip.*	100%	83.0%	
Fortis Lease Romania IFN SA	Rumania							S4
Fortis Lease UK Ltd	Reino Unido	Particip.*	100%	83.0%	Particip.*	100%	83.0%	
Fortis Lease UK Retail Ltd	Reino Unido			S3	Particip.*	100%	83.0%	
Fortis Vastgoedlease BV	Países Bajos	Particip.*	100%	83.0%	Particip.*	100%	83.0%	
HFGL Ltd	Reino Unido			S1	Global	100%	83.0%	
Humberclyde Commercial Investments Ltd	Reino Unido	Global	100%	83.0%	Global	100%	83.0%	
Humberclyde Commercial Investments N°1 Ltd	Reino Unido			S1	Global	100%	83.0%	

8



Nombre	País	31 de diciembre de 2016			31 de diciembre de 2015		
		Método	Voto (%)	% particip. Ref.	Método	Voto (%)	% particip. Ref.
JCB Finance	Francia	Global (1)	100%	41.5%	Global (1)	100%	41.5%
JCB Finance (suc. Alemania)	Alemania	Global (1)	100%	41.5%	Global (1)	100%	41.5%
JCB Finance (suc. Italia)	Italia	Global (1)	100%	41.5%	Global (1)	100%	41.5%
JCB Finance Holdings Ltd	Reino Unido	Global	50.1%	41.5%	Global	50.1%	41.5%
Locatrice Italiana SPA	Italia	Particip.*	100%	83.0%	Particip.*	100%	83.0%
Manitou Finance Ltd	Reino Unido	Global	51.0%	42.3%	Global	51.0%	42.3%
MFF	Francia	Global (1)	51.0%	42.3%	Global (1)	51.0%	42.3%
Natiocredibail	Francia	Global (1)	100%	100%	Global (1)	100%	100%
Natiocredimurs	Francia	Global (1)	100%	100%	Global (1)	100%	100%
Natioenergie 2	Francia			S3	Particip.*	100%	100%
RD Portofolio SRL	Rumania	Particip.*	100%	83.0%	Particip.*	100%	83.0%
Same Deutz Fahr Finance	Francia	Global (1)	100%	83.0%	Global (1)	100%	83.0%
Same Deutz Fahr Finance Ltd	Reino Unido	Global	100%	83.0%	Global	100%	83.0%
SREI Equipment Finance Ltd	India			S2	Particip. (3)	50.0%	41.5%
Entidades estructuradas							
BNPP B Institutional II Short Term	Bélgica	Global	-	-	Global	-	-
Vela Lease SRL	Italia						S3
Inversionistas Personales							
DAB Bank AG	Alemania						S4
Geojit BNPP Financial Services Ltd	India			S2	Particip.	34.4%	34.4%
Geojit Technologies Private Ltd	India	Particip.	35.0%	35.0%	Particip.*	57.4%	57.4%
Hellobank BNPP Austria AG	Austria	Global	100%	100%	Global	100%	100%
Sharekhan Financial Services Private Ltd	India	Particip.*	100%	100%	E3		
Sharekhan Ltd	India	Global	100%	100%	E3		
Entidades estructuradas							
DAB Bank AG (Ex- BNPP Beteiligungsholding AG)	Alemania						S4
Human Value Developers Private Ltd	India	Global	-	-	E3		
Servicios Financieros Internacionales							
BNP Paribas Personal Finance							
Alpha Crédit SA	Bélgica	Global	100%	99.9%	Global	100%	99.9%
Axa Banque Financement	Francia	Particip.	35.0%	35.0%	Particip.	35.0%	35.0%
Banco BNPP Personal Finance SA	Portugal	Global	100%	100%	Global	100%	100%
Banco Cetelem Argentina SA	Argentina	Global	100%	100%	Global	100%	100%
Banco Cetelem SA	España	Global	100%	100%	Global	100%	100%
Banco Cetelem SA	Brasil	Global	100%	100%	Global	100%	100%
Banco de Servicios Financieros SA	Argentina	Particip.	40.0%	40.0%	Particip.	40.0%	40.0%
Banque Solféa	Francia	Particip. (3)	45.0%	45.0%	V4	Particip. (3)	44.9%
BGN Mercantil E Serviços Ltda	Brasil	Particip.*	100%	100%	Particip.*	100%	100%
BNPP Personal Finance	Francia	Global	100%	100%	Global	100%	100%
BNPP Personal Finance (suc. Austria)	Austria	Global	100%	100%	E2		
BNPP Personal Finance (suc. República Checa)	Rep. Checa	Global	100%	100%	Global	100%	100%
BNPP Personal Finance (suc. Eslovaquia)	Eslovaquia	Global	100%	100%	E2		
BNPP Personal Finance BV	Países Bajos	Global	100%	100%	Global	100%	100%
BNPP Personal Finance EAD	Bulgaria	Global	100%	100%	Global	100%	100%
BNPP Personal Finance SA de CV	México	Global	100%	100%	Global	100%	100%

CE



31 de diciembre de 2016					31 de diciembre de 2015				
Nombre	País	Método	Voto (%)	% particip. Ref.	Método	Voto (%)	% particip. Ref.		
Cafineo	Francia	Global (1)	51.0%	50.8%	Global (1)	51.0%	50.8%		
Carrefour Banque	Francia	Particip.	40.0%	40.0%	Particip.	40.0%	40.0%	V4	
Cetelem Algérie	Argelia								S3
Cetelem America Ltda	Brasil	Global	100%	100%	Global	100%	100%		
Cetelem Bank LLC	Rusia	Particip.	20.8%	20.8%	Particip.	20.8%	20.8%	V3	
Cetelem CR AS	Rep. Checa								S4
Cetelem IFN	Rumania	Global	100%	100%	Global	100%	100%		
Cetelem Serviços Ltda	Brasil	Particip *	100%	100%	D1	Global	100%	100%	
Cetelem Slovensko AS	Eslovaquia				S4	Global	100%	100%	
CMV Médiforce	Francia	Global (1)	100%	100%	Global (1)	100%	100%		
Cofica Bail	Francia	Global (1)	100%	100%	Global (1)	100%	100%		
Cofiplan	Francia	Global (1)	100%	100%	Global (1)	100%	100%		
Commerz Finanz	Alemania	Global	50.1%	50.1%	Global	50.1%	50.1%		
Communication Marketing Services	Francia								S4
Compagnie de Gestion et de Prêts	Francia								S4
Creation Consumer Finance Ltd	Reino Unido	Global	100%	100%	Global	100%	100%		
Creation Financial Services Ltd	Reino Unido	Global	100%	100%	Global	100%	100%		
Creation Marketing Services Ltd	Reino Unido								S1
Crédit Moderne Antilles Guyane	Francia	Global (1)	100%	100%	Global (1)	100%	100%		
Crédit Moderne Océan Indien	Francia	Global (1)	97.8%	97.8%	Global (1)	97.8%	97.8%		
Direct Services	Bulgaria	Global	100%	100%	Global	100%	100%		
Domofinance	Francia	Global (1)	55.0%	55.0%	Global (1)	55.0%	55.0%		
Effico	Francia	Global	100%	100%	Global	100%	100%		
Effico Iberia SA	España	Particip *	100%	100%	Particip *	100%	100%		
EkspresBank	Dinamarca	Global	100%	100%	Global	100%	100%		
EkspresBank (suc. Noruega)	Noruega	Global	100%	100%	Global	100%	100%		
Eos Arenas Belgium SA NV	Bélgica	Particip.	50.0%	49.9%	Particip.	50.0%	49.9%		
Eurocredito EFC SA	España								S4
Facet	Francia								S4
Fidecom	Francia	Global	82.4%	82.4%	Global	82.4%	82.4%		
Fidem	Francia								S4
Finestric Expansion SA	España				S4	Global	100%	100%	
Findomestic Banca SPA	Italia	Global	100%	100%	Global	100%	100%		
Findomestic Banka AD	Serbia	Particip *	100%	100%	D1	Global	100%	100%	
GCC Consumo Establecimiento Financiero de Credito SA	España	Particip *	51.0%	51.0%	E1				
Gesellschaft für Capital & Vermögensverwaltung GmbH	Alemania	Particip *	100%	99.9%	Particip *	100%	99.9%		
Gestion et Services Groupe Cofinoga GIE	Francia								S4
Inkasso Kodat GmbH & Co KG	Alemania	Particip *	100%	99.9%	Particip *	100%	99.9%		
LaSer Cofinoga	Francia								S4
LaSer Loyalty	Francia								S4
LaSer SA	Francia								S4
Leval 20	Francia	Global	100%	100%	Global	100%	100%		
Loisirs Finance	Francia	Global (1)	51.0%	51.0%	Global (1)	51.0%	51.0%		
Magyar Cetelem Bank ZRT	Hungría	Global	100%	100%	Global	100%	100%		
Norrsken Finance	Francia	Global (1)	100%	100%	V1	Global (1)	51.0%	51.0%	
Oney Magyarorszag ZRT	Hungría	Particip	40.0%	40.0%	Particip	40.0%	40.0%		
Prêts et Services SAS	Francia	Global (1)	100%	100%	Global (1)	100%	100%		
Projéo	Francia	Global (1)	100%	100%	Global (1)	100%	100%	V1	

98



Nombre	País	31 de diciembre de 2016			31 de diciembre de 2015			Ref.
		Método	Voto (%)	% particip.	Método	Voto (%)	% particip.	
RCS Botswana Proprietary Ltd	Botsuana							
RCS Cards Proprietary Ltd	Sudáfrica	Global	100%	100%	Global	100%	100%	
RCS Collections Proprietary Ltd	Sudáfrica							S3
RCS Home Loans Proprietary Ltd	Sudáfrica							S3
RCS Investment Holdings Ltd	Sudáfrica	Global	100%	100%	Global	100%	100%	
RCS Investment Holdings Namibia Proprietary Ltd	Namibia							S3
Retail Mobile Wallet	Francia	Global	100%	100%	Global	100%	100%	D1
Servicios Financieros Carrefour EFC SA	España	Particip.	37.3%	40.0%	Particip.	37.3%	40.0%	V4
Sundaram BNPP Home Finance Ltd	India	Particip.	49.9%	49.9%	Particip.	49.9%	49.9%	
Suning Consumer Finance Company Ltd	China	Particip.	15.0%	15.0%	E1			
Sygmá Banque	Francia							S4
Sygmá Banque (suc. Polonia)	Polonia							S1
Sygmá Banque (suc. Reino Unido)	Reino Unido							S1
Sygmá Funding Two Ltd	Reino Unido	Global	100%	100%	Global	100%	100%	
Symag	Francia	Global	100%	100%	Global	100%	100%	
TEB Tukebi Finansman AS	Turquía	Global	100%	92.8%	Global	100%	92.8%	
UCB Ingatlanhitel RT	Hungría	Global	100%	100%	Global	100%	100%	
Unión de Créditos Inmobiliarios	España	Particip. (3)	50.0%	50.0%	Particip. (3)	50.0%	50.0%	
Von Essen Bank GmbH (Ex- Von Essen Bank GmbH & Co KG Bankgesellschaft)	Alemania	Global	100%	99.9%	Global	100%	99.9%	
Entidades estructuradas								
Cofinoga Funding Two LP	Reino Unido	Global	-	-	Global	-	-	
FCC Retail ABS Finance Noria 2009	Francia	Global	-	-	Global	-	-	
Fideicomiso Financiero Cetelem II, III et IV	Argentina							S1
Florence 1 SRL	Italia	Global	-	-	Global	-	-	
Florence SPV SRL	Italia	Global	-	-	Global	-	-	
Fonds Commun de Créances UCI ^(a)	España	Particip. (3)	-	-	Particip. (3)	-	-	
Fonds Commun de Titrisation Autoronia ^(a)	Francia	Global	-	-	Global	-	-	
Fonds Commun de Titrisation Damos ^(a)	Francia	Global	-	-	Global	-	-	
Noria 2015	Francia	Global	-	-	Global	-	-	E2
Phedina Hypotheken 2010 BV	Países Bajos	Global	-	-	Global	-	-	
Phedina Hypotheken 2011-I BV	Países Bajos			S1	Global	-	-	
Phedina Hypotheken 2013-I BV	Países Bajos	Global	-	-	Global	-	-	
Servicios Bancarios Internacionales para Particulares								
Servicios Bancarios para Particulares en EE. UU.								
1897 Services Corporation	Estados Unidos	Global	100%	100%	Global	100%	100%	
BancWest Corporation	Estados Unidos	Global	100%	100%	E2			
BancWest Holding Inc	Estados Unidos	Global	100%	100%	E2			
BancWest Investment Services Inc	Estados Unidos	Global	100%	100%	Global	100%	100%	
Bank of the West	Estados Unidos	Global	100%	100%	Global	100%	100%	



Nombre	País	31 de diciembre de 2016			Ref.	31 de diciembre de 2015			Ref.
		Método	Voto (%)	% particip.		Método	Voto (%)	% particip.	
Bank of the West (suc. Islas Caimán)	Islas Caimán				S1	Global	100%	100%	
Bishop Street Capital Management Corporation	Estados Unidos	Global	100%	82.6%	V3	Global	100%	100%	
BW Insurance Agency Inc	Estados Unidos								S2
Center Club Inc	Estados Unidos	Global	100%	82.6%	V3	Global	100%	100%	
CFB Community Development Corporation	Estados Unidos	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
Claas Financial Services LLC	Estados Unidos	Global	51.0%	51.0%	V2	Global	75.9%	63.4%	
Commercial Federal Affordable Housing Inc	Estados Unidos	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
Commercial Federal Community Development Corporation	Estados Unidos	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
Commercial Federal Insurance Corporation	Estados Unidos	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
Commercial Federal Investment Service Inc	Estados Unidos	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
Community Service Inc	Estados Unidos								S1
FHB Guam Trust Co	Estados Unidos	Global	100%	82.6%	V3	Global	100%	100%	
FHL SPC One Inc	Estados Unidos	Global	100%	82.6%	V3	Global	100%	100%	
First Bancorp	Estados Unidos	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
First Hawaiian Bank	Estados Unidos	Global	100%	82.6%	V3	Global	100%	100%	
First Hawaiian Bank (suc. Islas Caimán)	Islas Caimán								S1
First Hawaiian Capital 1	Estados Unidos								S1
(a) Al 31 de diciembre de 2016, los "Fonds Communs de Créances" UCI engloban 14 fondos (FCC UCI 7 a 12, 14 a 18 y RMBS Prado I a III), frente a 12 fondos al 31 de diciembre de 2015 (FCC UCI 7 a 12, 14 a 18 y RMBS Prado I).									
(b) Al 31 de diciembre de 2016, el "Fonds Commun de Titrisation" Autonomia posee un compartimento (Autonomia 2014), frente a dos compartimentos al 31 de diciembre de 2015 (Autonomia 2014 y Autonomia 2012-2).									
(c) Al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2016, el "Fonds Commun de Titrisation" Domoa engloba los fondos Domoa 2008 y Domoa 2011 (formado por dos compartimentos: Domoa 2011-A y Domoa 2011-B).									

cf



First Hawaiian Inc (Ex- BancWest Corporation)	Estados Unidos	Global	82.6%	82.6%	V2	Global	100%	100%
First Hawaiian Leasing Inc	Estados Unidos	Global	100%	82.6%	V3	Global	100%	100%
First National Bancorporation	Estados Unidos	Global	100%	100%		Global	100%	100%
First Santa Clara Corporation	Estados Unidos	Global	100%	100%		Global	100%	100%
Liberty Leasing Company	Estados Unidos	Global	100%	100%		Global	100%	100%
Mountain Falls Acquisition Corporation	Estados Unidos	Global	100%	100%		Global	100%	100%
Real Estate Delivery 2 Inc	Estados Unidos	Global	100%	82.6%	V3	Global	100%	100%
The Bankers Club Inc	Estados Unidos	Global	100%	82.6%	V3	Global	100%	100%
Ursus Real Estate Inc	Estados Unidos	Global	100%	100%		Global	100%	100%
Entidades estructuradas								
Bank of the West Auto Trust 2014-1	Estados Unidos	Global	-	-		Global	-	-
Bank of the West Auto Trust 2015-1	Estados Unidos	Global	-	-		Global	-	- E2
Bank of the West Auto Trust 2016-1 (Ex- Bank of the West Auto Trust 2015-2)	Estados Unidos	Global	-	-		Global	-	- E2
Bank of the West Auto Trust 2016-2	Estados Unidos	Global	-	-	E2			
BOW Auto Receivables LLC	Estados Unidos	Global	-	-		Global	-	-
Commercial Federal Realty Investors Corporation	Estados Unidos							S1
Commercial Federal Service Corporation	Estados Unidos							S1
Equipment Lot FH	Estados Unidos				S2	Global	-	-
Equipment Lot Siemens 1998A-FH	Estados Unidos				S3	Global	-	-
Glendale Corporate Center Acquisition LLC	Estados Unidos	Global	-	-		Global	-	-
LACMTA Rail Statutory Trust (FH1)	Estados Unidos	Global	-	-		Global	-	-
Lexington Blue LLC	Estados Unidos				S2	Particip.	-	-
MNCRC Equipement Lot	Estados Unidos							S2
Riverwalk Village Three Holdings LLC	Estados Unidos	Global	-	-		Global	-	-
Santa Rita Townhomes Acquisition LLC	Estados Unidos	Global	-	-		Global	-	-
Southwest Airlines 1993 Trust N363SW	Estados Unidos							S2
ST 2001 FH-1 Statutory Trust	Estados Unidos	Global	-	-		Global	-	-
SWB 99-1	Estados Unidos				S2	Global	-	-
VTA 1998-FH	Estados Unidos	Global	-	-		Global	-	-
Europa Mediterránea								
Bank BGZ BNPP SA	Polonia	Global	88.3%	88.3%		Global	88.3%	88.3% V1&V3



Bank of Nanjing	China	Particip	18.9%	18.9%	V1	Particip	18.6%	18.6%	V1
Banque Internationale pour le Commerce et l'Industrie de la Côte d'Ivoire	Costa de Marfil	Global	59.8%	59.8%		Global	59.8%	59.8%	
Banque Internationale pour le Commerce et l'Industrie de la Guinée	Guinea	Global	55.6%	55.6%	D1	Particip *	55.6%	55.6%	
Banque Internationale pour le Commerce et l'Industrie Burkina Faso	Burkina Faso	Global	51.0%	51.0%		Global	51.0%	51.0%	
Banque Internationale pour le Commerce et l'Industrie du Gabon	Gabon	Particip	47.0%	47.0%		Particip	47.0%	47.0%	
Banque Internationale pour le Commerce et l'Industrie du Mali	Mali	Global	85.0%	85.0%		Global	85.0%	85.0%	
Banque Internationale pour le Commerce et l'Industrie du Sénégal	Senegal	Global	54.1%	54.1%		Global	54.1%	54.1%	
Banque Marocaine pour le Commerce et l'Industrie	Marruecos	Global	67.0%	67.0%	V4	Global	66.7%	66.7%	
BICI Bourse	Costa de Marfil	Particip *	90.0%	53.5%		Particip *	90.0%	53.5%	E1
BMCI Asset Management	Marruecos	Particip *	100%	67.0%	V4	Particip *	100%	66.7%	V3
BMCI Assurance SARL	Marruecos	Particip *	100%	67.0%	V4	Particip *	100%	66.7%	V3
BMCI Banque Offshore	Marruecos	Global	100%	67.0%	V4	Global	100%	66.7%	V3
BMCI Leasing	Marruecos	Global	88.9%	58.2%	V4	Global	88.9%	58.0%	V3
BNP Intercontinentale	Francia								S4
BNPP Bank Polska SA	Polonia								S4
BNPP El Djazair	Argelia	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP Fortis Yatirimlar Holding AS	Turquia	Global	100%	99.9%		Global	100%	99.8%	
BNPP IRB Participations	Francia	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP Yatirimlar Holding AS	Turquia	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
IC Axa Insurance JSC	Ucrania	Particip	49.8%	29.9%	V2	Particip	49.8%	49.8%	
Kronenburg Vastgoed BV	Países Bajos								S3
Orient Commercial Bank	Vietnam								S2
Stichting Effecten Dienstverlening	Países Bajos								S3
Sygma Bank Polska SA (Spolka Akcyjna)	Polonia				S4	Global	100%	88.3%	E2
TEB Faktoring AS	Turquia	Global	100%	72.5%	V4	Global	100%	72.4%	V4
TEB Holding AS	Turquia	Global	50.0%	50.0%		Global	50.0%	50.0%	
TEB Portfoy Yonetimi AS	Turquia	Global	100%	72.5%		Global	100%	72.5%	V1
TEB SH A	Serbia	Global	100%	50.0%		Global	100%	50.0%	
TEB Yatirim Menkul Degerler AS	Turquia	Global	100%	72.5%	V4	Global	100%	72.4%	V1
The Economy Bank NV	Países Bajos								S3
Turk Ekonomi Bankasi AS	Turquia	Global	100%	72.5%	V4	Global	100%	72.4%	V1
Turk Ekonomi Bankasi AS (suc. Bahrein)	Bahrein								S1
UkrSibbank Public JSC	Ucrania	Global	60.0%	60.0%	V2	Global	85.0%	100%	
Union Bancaire pour le Commerce et l'Industrie	Tunez	Global	50.1%	50.1%		Global	50.1%	50.1%	
Seguros									
AG Insurance	Belgica	Particip	25.0%	25.0%		Particip	25.0%	25.0%	
BNPP Gardif	Francia	Global (2)	100%	100%		Global (2)	100%	100%	
BNPP Gardif BV	Países Bajos	Global (2)	100%	100%		Global (2)	100%	100%	
BNPP Gardif Emeklilik Anonim Sirketi	Turquia	Global (2)	100%	100%	D1	Particip *	100%	100%	

CS



BNPP Cardif General Insurance Co Ltd	Rep. de Corea	Particip *	79.6%	79.6%	V4	Particip.*	77.5%	77.5%
BNPP Cardif Levensverzekeringen NV	Países Bajos	Global (2)	100%	100%		Global (2)	100%	100%
BNPP Cardif Pojistovna AS	Rep. Checa	Global (2)	100%	100%		Global (2)	100%	100%
BNPP Cardif PSC Ltd	Reino Unido				S3	Particip *	100%	100%
BNPP Cardif Schadeverzekeringen NV	Países Bajos	Global (2)	100%	100%		Global (2)	100%	100%
BNPP Cardif Seguros de Vida SA	Chile	Global (2)	100%	100%		Global (2)	100%	100%
BNPP Cardif Seguros Generales SA	Chile	Global (2)	100%	100%		Global (2)	100%	100%
BNPP Cardif Servicios y Asistencia Limitada	Chile	Particip *	100%	100%		Particip.*	100%	100%
BNPP Cardif TCB Life Insurance Company Ltd	Taiwán	Particip.	49.0%	49.0%		Particip.	49.0%	49.0%
BNPP Cardif Vita Compagnia di Assicurazione E Riassicurazione SPA	Italia	Global (2)	100%	100%		Global (2)	100%	100%
BOB-Cardif Life Insurance Company Ltd	China	Particip	50.0%	50.0%		Particip	50.0%	50.0%
Cardif Assurance Vie	Francia	Global (2)	100%	100%		Global (2)	100%	100%
Cardif Assurance Vie (suc. Alemania)	Alemania	Global (2)	100%	100%		Global (2)	100%	100%
Cardif Assurance Vie (suc. Austria)	Austria	Global (2)	100%	100%		Global (2)	100%	100%
Cardif Assurance Vie (suc. Bélgica)	Bélgica	Global (2)	100%	100%		Global (2)	100%	100%
Cardif Assurance Vie (suc. Bulgaria)	Bulgaria	Global (2)	100%	100%		Global (2)	100%	100%
Cardif Assurance Vie (suc. España)	España	Global (2)	100%	100%		Global (2)	100%	100%
Cardif Assurance Vie (suc. Italia)	Italia	Global (2)	100%	100%		Global (2)	100%	100%
Cardif Assurance Vie (suc. Japón)	Japón	Global (2)	100%	100%		Global (2)	100%	100%
Cardif Assurance Vie (suc. Portugal)	Portugal	Global (2)	100%	100%		Global (2)	100%	100%
Cardif Assurance Vie (suc. Rumania)	Rumania	Global (2)	100%	100%		Global (2)	100%	100%
Cardif Assurance Vie (suc. Suiza)	Suiza	Global (2)	100%	100%		Global (2)	100%	100%
Cardif Assurance Vie (suc. Taiwán)	Taiwán	Global (2)	100%	100%		Global (2)	100%	100%
Cardif Assurances Risques Divers	Francia	Global (2)	100%	100%		Global (2)	100%	100%
Cardif Assurances Risques Divers (suc. Alemania)	Alemania	Global (2)	100%	100%		Global (2)	100%	100%
Cardif Assurances Risques Divers (suc. Austria)	Austria	Global (2)	100%	100%		Global (2)	100%	100%
Cardif Assurances Risques Divers (suc. Bélgica)	Bélgica	Global (2)	100%	100%		Global (2)	100%	100%
Cardif Assurances Risques Divers (suc. Bulgaria)	Bulgaria	Global (2)	100%	100%		Global (2)	100%	100%
Cardif Assurances Risques Divers (suc. España)	España	Global (2)	100%	100%		Global (2)	100%	100%
Cardif Assurances Risques Divers (suc. Italia)	Italia	Global (2)	100%	100%		Global (2)	100%	100%
Cardif Assurances Risques Divers (suc. Japón)	Japón	Global (2)	100%	100%		Global (2)	100%	100%
Cardif Assurances Risques Divers (suc. Luxemburgo)	Luxemburgo	Global (2)	100%	100%		Global (2)	100%	100%
Cardif Assurances Risques Divers (suc. Polonia)	Polonia	Global (2)	100%	100%		Global (2)	100%	100%
Cardif Assurances Risques Divers (suc. Portugal)	Portugal	Global (2)	100%	100%		Global (2)	100%	100%
Cardif Assurances Risques Divers (suc. Rumania)	Rumania	Global (2)	100%	100%		Global (2)	100%	100%
Cardif Assurances Risques Divers (suc. Suiza)	Suiza	Global (2)	100%	100%		Global (2)	100%	100%
Cardif Assurances Risques Divers	Taiwán	Global (2)	100%	100%		Global (2)	100%	100%

cf



(suc. Taiwan)								
Cardif Biztosító Magyarország ZRT	Hungria			S3	Particip.*	100%	100%	
Cardif Colombia Seguros Generales SA	Colombia	Global (2)	100%	100%	Global (2)	100%	100%	
Cardif del Peru Sa Compania de Seguros	Perú							S3
Cardif do Brasil Seguros e Garantias SA	Brasil	Global (2)	100%	100%	Global (2)	100%	100%	
Cardif do Brasil Vida e Previdencia SA	Brasil	Global (2)	100%	100%	Global (2)	100%	100%	
Cardif El Djazair	Argelia	Particip.*	100%	100%	Particip.*	100%	100%	E1
Cardif Forsakring AB	Suecia	Particip.*	100%	100%	Particip.*	100%	100%	
Cardif Forsakring AB (suc. Dinamarca)	Dinamarca	Particip.*	100%	100%	Particip.*	100%	100%	
Cardif Forsakring AB (suc. Noruega)	Noruega	Particip.*	100%	100%	Particip.*	100%	100%	
Cardif Hayat Sigorta Anonim Sirketi	Turquia							S3
Cardif Insurance Company LLC	Rusia	Global (2)	100%	100%	Global (2)	100%	100%	
Cardif I-Services	Francia	Particip.*	100%	100%	Particip.*	100%	100%	
Cardif Leven	Belgica							S4
Cardif Life Insurance Co Ltd	Rep. de Corea	Global (2)	85.0%	85.0%	Global (2)	85.0%	85.0%	
Cardif Livforsakring AB	Suecia	Particip.*	100%	100%	Particip.*	100%	100%	
Cardif Livforsakring AB (suc. Dinamarca)	Dinamarca	Particip.*	100%	100%	Particip.*	100%	100%	
Cardif Livforsakring AB (suc. Noruega)	Noruega	Particip.*	100%	100%	Particip.*	100%	100%	
Cardif Lux Vie	Luxemburgo	Global (2)	66.7%	55.3%	Global (2)	66.7%	55.3%	
Cardif Mexico Seguros de Vida SA de CV	México	Particip.*	100%	100%	Particip.*	100%	100%	
Cardif Mexico Seguros Generales SA de CV	México	Particip.*	100%	100%	Particip.*	100%	100%	
Cardif Nordic AB	Suecia	Global (2)	100%	100%	Global (2)	100%	100%	
Cardif Osiguranje Dioničko Društvo ZA Osiguranje	Croacia	Particip.*	100%	100%	Particip.*	100%	100%	E1
Cardif Pinnacle Insurance Holdings PLC	Reino Unido	Global (2)	100%	100%	Global (2)	100%	100%	
Cardif Pinnacle Insurance Management Services PLC	Reino Unido	Global (2)	100%	100%	Global (2)	100%	100%	
Cardif Polska Towarzystwo Ubezpieczeń na Życie SA	Polonia	Particip.*	100%	100%	D1	Global (2)	100%	100%
Cardif Seguros SA	Argentina	Global (2)	100%	100%	Global (2)	100%	100%	
Cardif Services SAS	Francia			S3	Particip.*	100%	100%	E1
Cargeas Assicurazioni SPA	Italia	Particip.	50.0%	50.0%	Particip.	50.0%	50.0%	
CB (UK) Ltd	Reino Unido	Global (2)	100%	100%	Global (2)	100%	100%	
Darnell Ltd	Irlanda	Global (2)	100%	100%	Global (2)	100%	100%	
F&B Insurance Holdings SA	Belgica							S1
GIE BNPP Cardif	Francia	Global (2)	100%	99%	Global (2)	100%	99%	
Icare	Francia	Global (2)	100%	100%	Global (2)	100%	100%	
Icare Assurance	Francia	Global (2)	100%	100%	Global (2)	100%	100%	
Luizaseg	Brasil	Particip.	50.0%	50.0%	Particip.	50.0%	50.0%	
Nato Assurance	Francia	Particip.	50.0%	50.0%	Particip.	50.0%	50.0%	
NCVP Participacoes Societarias SA	Brasil	Global (2)	100%	100%	Global (2)	100%	100%	
Pinnacle Insurance PLC	Reino Unido	Global (2)	100%	100%	Global (2)	100%	100%	
Pocztynion Arka Powszechna Towarzystwo Emerytalne SA	Polonia			S3	Particip.	33.3%	33.3%	
Polistovna Cardif Slovakia AS	Eslovaquia	Particip.*	100%	100%	Particip.*	100%	100%	
Portes de Clay SCI	Francia	Particip.	45.0%	45.0%	Particip.	45.0%	45.0%	V3

98



Scoo SCI	Francia	Particip.	46.4%	46.4%	Particip.	46.4%	46.4%	V3
State Bank of India Life Insurance Company Ltd	India	Particip.	26.0%	26.0%	Particip.	26.0%	26.0%	
Entidades estructuradas								
BNPP Actions Euroland	Francia	Global (2)	-	-	Global (2)	-	-	E1
BNPP Aqua	Francia	Global (2)	-	-	Global (2)	-	-	
BNPP Convictions	Francia	Global (2)	-	-	Global (2)	-	-	E1
BNPP Développement Humain	Francia	Global (2)	-	-	Global (2)	-	-	E1
BNPP Global Senior Corporate Loans	Francia	Global (2)	-	-	Global (2)	-	-	
BNPP Money 3M	Francia							S3
Cardimmo	Francia	Global (2)	-	-	Global (2)	-	-	
Natio Fonds Ampère 1	Francia	Global (2)	-	-	Global (2)	-	-	
Odyssée SCI	Francia	Global (2)	-	-	Global (2)	-	-	
Profitea Monde Équilibre	Francia							S4
Société Immobilière du Royal Building SA	Luxemburgo	Global (2)	-	-	Global (2)	-	-	
Theam Quant Equity Europe Guru	Francia			S2	Global (2)	-	-	E1
Gestión de Riqueza								
B*Capital	Francia	Global (1)	100%	100%	Global (1)	100%	100%	
Bank Insinger de Beaufort NV	Países Bajos			S2	Global	63.0%	63.0%	
Bank Insinger de Beaufort NV (suc. Reino Unido)	Reino Unido			S2	Global	100%	63.0%	
BNPP España SA	España	Global	99.7%	99.7%	Global	99.7%	99.7%	
BNPP Wealth Management	Francia			S4	Global (1)	100%	100%	
BNPP Wealth Management (suc. Hong Kong)	Hong Kong			S4	Global (1)	100%	100%	
BNPP Wealth Management (suc. Singapur)	Singapur			S4	Global (1)	100%	100%	
BNPP Wealth Management Monaco	Mónaco	Global (1)	100%	100%	Global (1)	100%	100%	
Conseil Investissement SNC	Francia	Particip.*	100%	100%	Particip.*	100%	100%	
Socios de Inversiones								
Alfred Berg Asset Management AB	Suecia	Global	100%	98.3%	Global	100%	98.3%	
Alfred Berg Asset Management AB (suc. Dinamarca)	Dinamarca			S1	Global	100%	98.3%	
Alfred Berg Asset Management AB (suc. Finlandia)	Finlandia	Global	100%	98.3%	Global	100%	98.3%	
Alfred Berg Asset Management AB (suc. Noruega)	Noruega	Global	100%	98.3%	Global	100%	98.3%	
Alfred Berg Fonder AB	Suecia	Global	100%	98.3%	Global	100%	98.3%	
Alfred Berg Kapitalforvaltning AB	Suecia	Global	100%	98.3%	Global	100%	98.3%	
Alfred Berg Kapitalforvaltning AS	Noruega	Global	100%	98.3%	Global	100%	98.3%	
Alfred Berg Kapitalforvaltning Finland AB	Finlandia	Global	100%	98.3%	Global	100%	98.3%	
Alfred Berg Rahastoyhtiö Oy	Finlandia	Global	100%	98.3%	Global	100%	98.3%	
Bancoestado Administradora General de Fondos SA	Chile	Particip.	50.0%	49.1%	Particip.	50%	49.1%	
BNPP Asset Management Brasil Ltda	Brasil	Global	100%	99.6%	Global	100%	99.6%	
BNPP Asset Management Inc	Estados Unidos							S4
BNPP Asset Management India Private Ltd	India	Particip.*	100%	98.3%	Particip.*	100%	98.3%	
BNPP Asset Management SAS	Francia	Global	100%	98.3%	Global	100%	98.3%	
BNPP Asset Management SAS (suc. Austria)	Austria	Global	100%	98.3%	Global	100%	98.3%	



BNPP Capital Partners	Francia	Particip *	100%	100%	Particip *	100%	100%	
BNPP Investment Partners	Francia	Global	100%	98.3%	Global	100%	98.3%	
BNPP Investment Partners (Australia) Holdings Pty Ltd	Australia	Global	100%	98.3%	Global	100%	98.3%	
BNPP Investment Partners (Australia) Ltd	Australia	Particip *	100%	98.3%	Particip *	100%	98.3%	
BNPP Investment Partners Argentina SA	Argentina	Particip *	100%	99.6%	Particip *	100%	99.6%	
BNPP Investment Partners Asia Ltd	Hong Kong	Global	100%	98.3%	Global	100%	98.3%	
BNPP Investment Partners BE Holding	Bélgica	Global	100%	98.3%	Global	100%	98.3%	
BNPP Investment Partners Belgium	Bélgica	Global	100%	98.3%	Global	100%	98.3%	
BNPP Investment Partners Belgium (suc. Alemania)	Alemania	Global	100%	98.3%	Global	100%	98.3%	
BNPP Investment Partners Funds Nederland NV	Países Bajos	Global	100%	98.3%	Global	100%	98.3%	
BNPP Investment Partners Japan Ltd	Japón	Global	100%	98.3%	Global	100%	98.3%	
BNPP Investment Partners Latam SA	México	Particip *	99.1%	97.4%	Particip *	99.1%	97.4%	
BNPP Investment Partners Luxembourg	Luxemburgo	Global	99.7%	98.0%	Global	99.7%	98.0%	
BNPP Investment Partners Netherlands NV	Países Bajos	Global	100%	98.3%	Global	100%	98.3%	
BNPP Investment Partners NL Holding NV	Países Bajos	Global	100%	98.3%	Global	100%	98.3%	
BNPP Investment Partners PT	Indonesia	Global	100%	98.3%	Global	100%	98.3%	
BNPP Investment Partners Singapore Ltd	Singapur	Particip *	100%	98.3%	Particip *	100%	98.3%	
BNPP Investment Partners Società di Gestione del Risparmio SPA	Italia	Global	100%	100%	Global	100%	100%	V4
BNPP Investment Partners UK Ltd	Reino Unido	Global	100%	98.3%	Global	100%	98.3%	
BNPP Investment Partners USA Holdings Inc	Estados Unidos	Global	100%	100%	Global	100%	100%	
CamGestion	Francia	Global	100%	98.3%	Global	100%	98.3%	
Fischer Francis Trees & Watts Inc	Estados Unidos	Global	100%	100%	Global	100%	100%	
Fischer Francis Trees & Watts UK Ltd	Reino Unido			S3	Particip *	100%	98.3%	
Fund Channel	Luxemburgo	Particip.	50.0%	49.1%	Particip.	50.0%	49.1%	
FundQuest Advisor	Francia	Particip *	100%	98.3%	Particip *	100%	98.3%	
FundQuest Advisor (suc. Reino Unido)	Reino Unido	Particip *	100%	98.3%	Particip *	100%	98.3%	
Haitong - Fortis Private Equity Fund Management Co Ltd	China	Particip.	33.0%	32.4%	Particip.	33.0%	32.4%	
HFT Investment Management Co Ltd	China	Particip.	49.0%	48.2%	Particip.	49.0%	48.2%	
Shinhan BNPP Asset Management Co Ltd	Rep. de Corea	Particip.	35.0%	34.4%	Particip.	35.0%	34.4%	
THEAM	Francia	Global	100%	98.3%	Global	100%	98.3%	
TKB BNPP Investment Partners Holding BV	Países Bajos							52
Servicios Inmobiliarios								
Atsreal Netherlands BV	Países Bajos	Global	100%	100%	Global	100%	100%	
Auguste-Thouard Expertise	Francia	Global	100%	100%	Global	100%	100%	
BNPP Immobilier Promotion Immobilier d'Entreprise	Francia	Global	100%	100%	Global	100%	100%	
BNPP Immobilier Promotion	Francia	Global	100%	100%	Global	100%	100%	

9



Residencial								
BNPP Immobilier Residences Services	Francia	Global	100%	100%	Global	100%	100%	
BNPP Immobilier Résidentiel	Francia	Global	100%	100%	Global	100%	100%	
BNPP Immobilier Résidentiel Service Clients	Francia	Global	100%	100%	Global	100%	100%	
BNPP Immobilier Résidentiel Transaction & Conseil	Francia	Global	100%	100%	Global	100%	100%	
BNPP Immobilier Résidentiel V2i	Francia							S4
BNPP Real Estate	Francia	Global	100%	100%	Global	100%	100%	
	Emiratos Árabes Unidos							
BNPP Real Estate (suc. Dubái)		Global	100%	100%	Global	100%	100%	
BNPP Real Estate Advisory & Property Management Czech Republic SRO	Rep. Checa	Global	100%	100%	Global	100%	100%	
BNPP Real Estate Advisory & Property Management Hungary Ltd	Hungría	Global	100%	100%	Global	100%	100%	
BNPP Real Estate Advisory & Property Management Ireland Ltd	Irlanda	Global	100%	100%	Global	100%	100%	
	Emiratos Árabes Unidos							S3
BNPP Real Estate Advisory & Property Management LLC								
BNPP Real Estate Advisory & Property Management Luxembourg SA	Luxemburgo	Global	100%	100%	Global	100%	100%	
BNPP Real Estate Advisory & Property Management UK Ltd	Reino Unido	Global	100%	100%	Global	100%	100%	
BNPP Real Estate Advisory Belgium SA	Bélgica	Global	100%	100%	Global	100%	100%	
BNPP Real Estate Advisory Italy SPA	Italia	Global	100%	100%	Global	100%	100%	
BNPP Real Estate Advisory Netherlands BV	Países Bajos	Global	100%	100%	Global	100%	100%	
BNPP Real Estate Advisory SA	Rumanía	Global	100%	100%	Global	100%	100%	
BNPP Real Estate Advisory Spain SA	España	Global	100%	100%	Global	100%	100%	
BNPP Real Estate Consult France	Francia	Global	100%	100%	Global	100%	100%	
BNPP Real Estate Consult GmbH	Alemania	Global	100%	100%	Global	100%	100%	
BNPP Real Estate Facilities Management Ltd	Reino Unido	Global	100%	100%	Global	100%	100%	
BNPP Real Estate Financial Partner	Francia	Global	100%	100%	Global	100%	100%	
BNPP Real Estate GmbH	Alemania	Global	100%	100%	Global	100%	100%	
BNPP Real Estate Holding Benelux SA	Bélgica	Global	100%	100%	Global	100%	100%	
BNPP Real Estate Holding GmbH	Alemania	Global	100%	100%	Global	100%	100%	
BNPP Real Estate Hôtels France	Francia	Global	100%	96.3%	V4	Global	100%	96.0%
BNPP Real Estate Investment Management Belgium	Bélgica	Global	100%	100%	Global	100%	100%	V3
BNPP Real Estate Investment Management France	Francia	Global	100%	100%	V1	Global	96.8%	96.8%
BNPP Real Estate Investment Management Germany GmbH	Alemania	Global	94.9%	94.9%		Global	94.9%	94.9%
BNPP Real Estate Investment Management Germany GmbH (suc. Italia)	Italia	Global	100%	94.9%		Global	100%	94.9%
BNPP Real Estate Investment Management Germany GmbH (suc. España)	España	Global	100%	94.9%		Global	100%	94.9%
BNPP Real Estate Investment Management Italy	Italia	Global	100%	100%		Global	100%	100%

98



BNPP Real Estate Investment Management Ltd	Reino Unido	Global	100%	100%		Global	100%	100%
BNPP Real Estate Investment Management Luxembourg SA	Luxemburgo	Global	100%	100%		Global	100%	100%
BNPP Real Estate Investment Management Spain SA	España	Global	100%	100%		Global	100%	100%
BNPP Real Estate Investment Management UK Ltd	Reino Unido	Global	100%	100%		Global	100%	100%
BNPP Real Estate Investment Services	Francia	Global	100%	100%		Global	100%	100%
BNPP Real Estate Italy SRL	Italia	Global	100%	100%		Global	100%	100%
BNPP Real Estate Jersey Ltd	Jersey	Global	100%	100%		Global	100%	100%
BNPP Real Estate Poland SP ZOO	Polonia	Global	100%	100%		Global	100%	100%
BNPP Real Estate Property Development UK Ltd	Reino Unido	Global	100%	100%		Global	100%	100%
BNPP Real Estate Property Developpement Italy SPA	Italia	Global	100%	100%		Global	100%	100%
BNPP Real Estate Property Management Belgium	Bélgica	Global	100%	100%		Global	100%	100%
BNPP Real Estate Property Management France SAS	Francia	Global	100%	100%		Global	100%	100%
BNPP Real Estate Property Management GmbH	Alemania	Global	100%	100%		Global	100%	100%
BNPP Real Estate Property Management Italy SRL	Italia	Global	100%	100%		Global	100%	100%
BNPP Real Estate Property Management Spain SA	España	Global	100%	100%		Global	100%	100%
BNPP Real Estate Transaction France	Francia	Global	96.3%	96.3%	V1	Global	96.0%	96.0%
BNPP Real Estate Valuation France	Francia	Global	100%	100%		Global	100%	100%
FG Ingénierie et Promotion Immobilière	Francia	Global	100%	100%		Global	100%	100%
Immobilière des Bergues	Francia	Global	100%	100%		Global	100%	100%
Locchi SRL	Italia	Global	100%	100%		Global	100%	100%
Meunier Hispania	España				S1	Global	100%	100%
Parker Tower Ltd	Reino Unido	Global	100%	100%		Global	100%	100%
Partner's & Services	Francia	Global	100%	100%		Global	100%	100%
Pyrotex GB 1 SA	Luxemburgo	Global	100%	100%		Global	100%	100%
Pyrotex SARL	Luxemburgo	Global	100%	100%		Global	100%	100%
REPD Parker Ltd	Reino Unido	Global	100%	100%		Global	100%	100%
San Basilio 45 SRL	Italia				S2	Global	100%	100%
Siège Issy	Francia	Global	100%	100%		Global	100%	100%
Sociedades de Construcción-Venta ⁽¹⁾	Francia	Global/Particip.	-	-		Global/Particip.	-	-
Sviluppo Residenziale Italia SRL	Italia	Global	100%	100%		Global	100%	100%
Via Crespi 26 SRL	Italia							S2

(1) Al 31 de diciembre de 2016, 81 Sociedades de Construcción-Venta (70 mediante consolidación global y 11 mediante el método de la participación) frente a 90 al 31 de diciembre 2015 (80 mediante consolidación global y 10 mediante el método de la participación).

9



Banca Empresarial e Institucional									
Servicios de Valores									
BNPP Dealing Services	Francia	Global (1)	100%	100%		Global (1)	100%	100%	
BNPP Dealing Services (suc. Reino Unido)	Reino Unido	Global (1)	100%	100%		Global (1)	100%	100%	
BNPP Dealing Services Asia Ltd	Hong Kong	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP Fund Administration Services Ireland Ltd	Irlanda	Global	100%	100%		Global	100%	100%	E3
BNPP Fund Services Australasia Pty Ltd	Australia	Particip *	100%	100%		Particip *	100%	100%	D1
BNPP Fund Services Australasia Pty Ltd (suc. Nueva Zelanda)	Nueva Zelanda	Particip *	100%	100%		Particip *	100%	100%	D1
BNPP Fund Services Dublin Ltd	Irlanda								S4
BNPP Fund Services France	Francia				S4	Global	100%	100%	
BNPP Global Securities Operations Private Ltd (Ex- BNPP Sundaram Global Securities Operations Private Ltd)	India	Global	100%	100%		Global	100%	100%	V1
BNPP Securities Services	Francia	Global (1)	100%	100%		Global (1)	100%	100%	
BNPP Securities Services (suc. Alemania)	Alemania	Global (1)	100%	100%		Global (1)	100%	100%	
BNPP Securities Services (suc. Australia)	Australia	Global (1)	100%	100%		Global (1)	100%	100%	
BNPP Securities Services (suc. Bélgica)	Bélgica	Global (1)	100%	100%		Global (1)	100%	100%	
BNPP Securities Services (suc. España)	España	Global (1)	100%	100%		Global (1)	100%	100%	
BNPP Securities Services (suc. Grecia)	Grecia	Global (1)	100%	100%		Global (1)	100%	100%	
BNPP Securities Services (suc. Guernsey)	Guernsey	Global (1)	100%	100%		Global (1)	100%	100%	
BNPP Securities Services (suc. Hong Kong)	Hong Kong	Global (1)	100%	100%		Global (1)	100%	100%	
BNPP Securities Services (suc. Hungría)	Hungría	Global (1)	100%	100%		Global (1)	100%	100%	
BNPP Securities Services (suc. Irlanda)	Irlanda	Global (1)	100%	100%		Global (1)	100%	100%	
BNPP Securities Services (suc. Italia)	Italia	Global (1)	100%	100%		Global (1)	100%	100%	
BNPP Securities Services (suc. Jersey)	Jersey	Global (1)	100%	100%		Global (1)	100%	100%	
BNPP Securities Services (suc. Luxemburgo)	Luxemburgo	Global (1)	100%	100%		Global (1)	100%	100%	
BNPP Securities Services (suc. Países Bajos)	Países Bajos	Global (1)	100%	100%		Global (1)	100%	100%	
BNPP Securities Services (suc. Polonia)	Polonia	Global (1)	100%	100%		Global (1)	100%	100%	
BNPP Securities Services (suc. Portugal)	Portugal	Global (1)	100%	100%		Global (1)	100%	100%	
BNPP Securities Services (suc. Reino Unido)	Reino Unido	Global (1)	100%	100%		Global (1)	100%	100%	
BNPP Securities Services (suc. Singapur)	Singapur	Global (1)	100%	100%		Global (1)	100%	100%	
BNPP Securities Services (suc. Suiza)	Suiza	Global (1)	100%	100%		Global (1)	100%	100%	
CIB EMEA (Europa, Oriente Medio y África)									
Francia									
BNPP Arbitrage	Francia	Global (1)	100%	100%		Global (1)	100%	100%	
BNPP Arbitrage (suc. Reino Unido)	Reino Unido	Global (1)	100%	100%		Global (1)	100%	100%	

98



Esomet	Francia	Global	100%	100%	Global	100%	100%	
Laffitte Participation 22	Francia	Global	100%	100%	Global	100%	100%	
Opéra Trading Capital	Francia	Global	100%	100%	Global	100%	100%	
Opéra Trading Capital (suc. Hong Kong)	Hong Kong	Global	100%	100%	Global	100%	100%	E2
Opéra Trading Capital (suc. Reino Unido)	Reino Unido	Global	100%	100%	Global	100%	100%	E2
Parlease	Francia	Global (1)	100%	100%	Global (1)	100%	100%	
Taitbout Participation 3 SNC	Francia	Global	100%	100%	Global	100%	100%	
Verner Investissements	Francia	Particip.	40.0%	50.0%	Particip.	40.0%	50.0%	
Entidades estructuradas								
Antin Participation 8	Francia			S4	Global	-	-	
Atargatis	Francia	Global	-	-	Global	-	-	
Austin Finance	Francia	Global	-	-	Global	-	-	
BNPP Flexi III Deposit Euro	Francia							S2
Compagnie d'Investissement Italiens	Francia	Global	-	-	Global	-	-	
Compagnie d'Investissement Opéra	Francia	Global	-	-	Global	-	-	
Financière des Italiens	Francia	Global	-	-	Global	-	-	
Financière Paris Hautmann	Francia	Global	-	-	Global	-	-	
Financière Taitbout	Francia	Global	-	-	Global	-	-	
Méditerranée	Francia	Global	-	-	Global	-	-	
Optichamps	Francia	Global	-	-	Global	-	-	
Participations Opéra	Francia	Global	-	-	Global	-	-	
Otros países de Europa								
Alpha Murcia Holding BV	Países Bajos	Particip.*	100%	99.9%	Particip.*	100%	99.9%	
BNP PUK Holding Ltd	Reino Unido	Global	100%	100%	Global	100%	100%	
BNPP Arbitrage Issuance BV	Países Bajos	Global	100%	100%	Global	100%	100%	
BNPP Bank JSC	Rusia	Global	100%	100%	Global	100%	100%	
BNPP Commodity Futures Ltd	Reino Unido	Global	100%	100%	Global	100%	100%	
BNPP Emission- und Handel GmbH	Alemania	Global	100%	100%	Global	100%	100%	
BNPP Ireland Unlimited Company (Ex- BNPP Ireland)	Irlanda	Global	100%	100%	Global	100%	100%	
BNPP Islamic Issuance BV	Países Bajos	Global	100%	100%	Global	100%	100%	
BNPP Net Ltd	Reino Unido	Particip.*	100%	100%	Particip.*	100%	100%	
BNPP Prime Brokerage International Ltd	Irlanda	Global	100%	100%	Global	100%	100%	
BNPP UK Holdings Ltd	Reino Unido	Global	100%	100%	Global	100%	100%	
BNPP UK Ltd	Reino Unido	Global	100%	100%	Global	100%	100%	
BNPP Vartry Reinsurance Ltd	Irlanda	Particip.*	100%	100%	Particip.*	100%	100%	D1
FScholen	Bélgica	Particip.	50.0%	50.0%	Particip.	50.0%	50.0%	
GreenStars BNPP	Luxemburgo	Particip.*	100%	100%	Particip.*	100%	100%	
Harewood Holdings Ltd	Reino Unido	Global	100%	100%	Global	100%	100%	
Hime Holding 1 SA	Luxemburgo							S3
Hime Holding 2 SA	Luxemburgo							S3
Hime Holding 3 SA	Luxemburgo							S3
Landspre Ltd	Reino Unido	Global	100%	100%	Global	100%	100%	
SC Nueva Condo Murcia SL	España	Particip.*	100%	99.9%	Particip.*	100%	99.9%	
Utexam Logistics Ltd	Irlanda	Global	100%	100%	Global	100%	100%	
Utexam Solutions Ltd	Irlanda	Global	100%	100%	Global	100%	100%	
Entidades estructuradas								
54 Lombard Street Investments Ltd	Reino Unido							S1
Alectra Finance PLC	Irlanda	Global	-	-	Global	-	-	

9



Aleray SARL	Luxemburgo		S1	Global	-	-	-
Aquarius + Investments PLC	Irlanda	Global	-	Global	-	-	-
BNPP International Finance Dublin	Irlanda	Global	-	Global	-	-	-
BNPP Investments N°1 Ltd	Reino Unido	Global	-	Global	-	-	-
BNPP Investments N°2 Ltd	Reino Unido	Global	-	Global	-	-	-
BNPP IP Euro Cie 2015-1 BV	Países Bajos						S3
Boug BV	Países Bajos	Global	-	Global	-	-	V1
Boug BV (suc. Reino Unido)	Reino Unido	Global	-	Global	-	-	-
Crossen SARL	Luxemburgo		S3	Global	-	-	-
European Index Assets BV	Países Bajos						S2
Harewood Financing Ltd	Reino Unido		S3	Global	-	-	-
Madison Arbor Ltd	Irlanda	Global	-	Global	-	-	-
Matchpoint Finance Public Company Ltd	Irlanda	Global	-	Global	-	-	-
Omega Capital Funding Ltd	Irlanda	Global	-	Global	-	-	-
Omega Capital Investments PLC	Irlanda	Global	-	Global	-	-	-
Royale Neuve 1 SARL	Luxemburgo		S1	Global	-	-	-
Scaldia Capital (Ireland) Ltd	Irlanda		S3	Global	-	-	-
Scaldia Capital Ltd	Jersey	Global	-	Global	-	-	-
Oriente Medio							
BNPP Investment Company KSA	Arab. Saudi	Particip.*	100%	100%	Particip.*	100%	100%
África							
BNPP Securities South Africa Holdings PTY Ltd	Sudáfrica	Particip.*	50.0%	50.0%	Particip.*	50.0%	50.0%
BNPP Securities South Africa PTY Ltd	Sudáfrica	Particip.*	100%	50.0%	Particip.*	100%	50.0% V1
CIB América							
Banco BNPP Brasil SA	Brasil	Global	100%	100%	Global	100%	100%
Banexi Holding Corporation	Estados Unidos	Global	100%	100%	Global	100%	100%
BNPP (Canada) Valeurs Mobilières	Canadá	Particip.*	100%	100%	Particip.*	100%	100%
BNPP Capital Services Inc.	Estados Unidos	Global	100%	100%	Global	100%	100%
BNPP CC Inc.	Estados Unidos	Global	100%	100%	Global	100%	100%
BNPP Colombia Corporation Financiera SA	Colombia	Particip.*	100%	100%	Particip.*	100%	100%
BNPP Energy Trading Canada Corp	Canadá			S3	Particip.*	100%	100%
BNPP Energy Trading GP	Estados Unidos	Global	100%	100%	Global	100%	100%
BNPP Energy Trading Holdings Inc.	Estados Unidos	Global	100%	100%	Global	100%	100%
BNPP Energy Trading LLC	Estados Unidos	Global	100%	100%	Global	100%	100%
BNPP FS LLC	Estados Unidos	Global	100%	100%	Global	100%	100%
BNPP IT Solutions Canada Inc.	Canadá	Particip.*	100%	100%	Particip.*	100%	100% E1
BNPP Leasing Corporation	Estados Unidos	Particip.*	100%	100%	D1	Global	100%
BNPP Mortgage Corp	Estados Unidos			S4	Global	100%	100%
BNPP North America Inc.	Estados Unidos	Global	100%	100%	Global	100%	100%
BNPP Prime Brokerage Inc.	Estados Unidos	Global	100%	100%	Global	100%	100%

97



BNPP RCC Inc	Estados Unidos	Global	100%	100%	Global	100%	100%
BNPP Securities Corp	Estados Unidos	Global	100%	100%	Global	100%	100%
BNPP USA Inc (Ex- Paribas North America Inc)	Estados Unidos	Global	100%	100%	Global	100%	100%
Corporation BNPP Canada (Ex- BNPP Canada)	Canadá	Global	100%	100%	Global	100%	100%
Cronos Holding Company Ltd	Bermuda						S3
FB Transportation Capital LLC	Estados Unidos			S1	Global	100%	99.9%
Fortis Funding LLC	Estados Unidos			S3	Global	100%	99.9%
French American Banking Corporation	Estados Unidos	Global	100%	100%	Global	100%	100%
FSI Holdings Inc	Estados Unidos	Global	100%	100%	Global	100%	100%
Via North America Inc	Estados Unidos	Global	100%	100%	Global	100%	100%
Entidades estructuradas							
Alamo Funding II Inc	Estados Unidos						S2
BNPP EQD Brazil Fund Fundo Invest Multimercado	Brasil	Global	-	-	Global	-	-
BNPP Finance Inc	Estados Unidos			S3	Global	-	-
BNPP Proprietario Fundo de Investimento Multimercado	Brasil	Global	-	-	Global	-	-
BNPP VPG Adonis LLC	Estados Unidos	Global	-	-	Global	-	-
BNPP VPG Brookfin LLC	Estados Unidos	Global	-	-	Global	-	-
BNPP VPG Brookline Cre LLC	Estados Unidos	Global	-	-	Global	-	-
BNPP VPG CT Holdings LLC	Estados Unidos	Global	-	-	Global	-	-
BNPP VPG EDMC Holdings LLC	Estados Unidos	Global	-	-	Global	-	-
BNPP VPG Express LLC (Ex- BNPP VPG Modern Lux Media LLC)	Estados Unidos	Global	-	-	Global	-	-
BNPP VPG Freedom Communications LLC	Estados Unidos	Global	-	-	Global	-	-
BNPP VPG Lake Butler LLC	Estados Unidos						S1
BNPP VPG Legacy Cabinets LLC	Estados Unidos	Global	-	-	Global	-	-
BNPP VPG Mark IV LLC	Estados Unidos	Global	-	-	Global	-	-
BNPP VPG Master LLC	Estados Unidos	Global	-	-	Global	-	-
BNPP VPG Medianews Group LLC	Estados Unidos	Global	-	-	Global	-	-
BNPP VPG Northstar LLC	Estados Unidos	Global	-	-	Global	-	-
BNPP VPG Pacex LLC (Ex- BNPP VPG CB LLC)	Estados Unidos	Global	-	-	Global	-	-
BNPP VPG PCMC LLC	Estados Unidos	Global	-	-	Global	-	-
BNPP VPG SBX Holdings LLC	Estados Unidos	Global	-	-	Global	-	-

ce



BNPP VPG SDI Media Holdings LLC	Estados Unidos	Global	-	-	Global	-	-
BNPP VPG Titan Outdoor LLC	Estados Unidos						
Marc Finance Ltd	Islas Caimán						S3
Matchpoint Master Trust	Estados Unidos			S1	Global	-	-
Ozcar Multi-Strategies LLC	Estados Unidos	Particip.*	-	-	E1		
Scaldis Capital LLC	Estados Unidos						S1
Starbird Funding Corporation	Estados Unidos	Global	-	-	Global	-	-
TCG Fund I LP	Islas Caimán						S1
Tender Option Bond Municipal program	Estados Unidos						S3
VPG SDI Media LLC	Estados Unidos	Particip.*	-	-	Particip.*	-	V1
CIB Asia-Pacífico							
Bank BNPP Indonesia PT	Indonesia	Global	100%	100%	Global	100%	100%
BNP Pacific (Australia) Ltd	Australia	Global	100%	100%	Global	100%	100%
BNPP (China) Ltd	China	Global	100%	100%	Global	100%	100%
BNPP Arbitrage (Hong Kong) Ltd	Hong Kong	Global	100%	100%	Global	100%	100%
BNPP Capital (Asia Pacific) Ltd	Hong Kong						S3
BNPP Commodities Trading (Shanghai) Co Ltd	China	Global	100%	100%	Global	100%	100%
BNPP Finance (Hong Kong) Ltd	Hong Kong	Global	100%	100%	Global	100%	100%
BNPP India Holding Private Ltd	India	Global	100%	100%	Global	100%	100%
BNPP India Solutions Private Ltd	India	Global	100%	100%	Global	100%	100%
BNPP Malaysia Berhad	Malasia	Global	100%	100%	Global	100%	100%
BNPP Securities (Asia) Ltd	Hong Kong	Global	100%	100%	Global	100%	100%
BNPP Securities (Singapore) Pte Ltd	Singapur	Global	100%	100%	Global	100%	100%
BNPP Securities (Taiwan) Co Ltd	Taiwán	Global	100%	100%	Global	100%	100%
BNPP Securities India Private Ltd	India	Global	100%	100%	Global	100%	100%
BNPP Securities Indonesia PT	Indonesia	Global	99.0%	99.0%	Global	99.0%	99.0%
BNPP Securities Japan Ltd	Japón	Global	100%	100%	Global	100%	100%
BNPP Securities Korea Company Ltd	Rep. de Corea	Global	100%	100%	Global	100%	100%
BNPP SJ Ltd	Hong Kong	Particip.*	100%	100%	Particip.*	100%	100%
BNPP SJ Ltd (suc. Japón)	Japón	Particip.*	100%	100%	Particip.*	100%	100%
BPP Holdings Pte Ltd	Singapur	Global	100%	100%	Global	100%	100%
Entidades estructuradas							
ACG Capital Partners Singapore Pte Ltd	Singapur						S2
Otras Actividades							
BNPP Suisse SA	Suiza	Global	100%	100%	Global	100%	100%
BNPP Suisse SA (suc. Guernsey)	Guernsey	Global	100%	100%	Global	100%	100%
BNPP Suisse SA (suc. Jersey)	Jersey			S1	Global	100%	100%
Private Equity (BNP Paribas Capital)							
BNPP Fortis Private Equity Belgium	Bélgica	Global	100%	99.9%	Global	100%	99.9%
BNPP Fortis Private Equity Expansion	Bélgica	Global	100%	99.9%	Global	100%	99.9%
BNPP Fortis Private Equity Management	Bélgica	Particip.*	100%	99.9%	Particip.*	100%	99.9%

CF



Cobema	Bélgica	Global	100%	100%		Global	100%	100%
Compagnie Financière Ottomane SA	Luxemburgo	Global	97.2%	97.2%	V1	Global	97.1%	97.0%
Compañías inmobiliarias (Inmuebles usados en operaciones)								
Antin Participation 5	Francia	Global	100%	100%		Global	100%	100%
Société Immobilière du Marché Saint-Honoré	Francia	Global	99.9%	99.9%		Global	99.9%	99.9%
Compañías de inversión y otras subsidiarias								
BNPP Home Loan SFH	Francia	Global (1)	100%	100%		Global	100%	100%
BNPP Méditerranée Innovation et Technologies	Marruecos							S2
BNPP Partners for Innovation	Francia	Particip.	50.0%	50.0%		Particip.	50.0%	50.0%
BNPP Public Sector SCF	Francia	Global (1)	100%	100%		Global (1)	100%	100%
BNPP SB Re	Luxemburgo	Global (2)	100%	100%		Global (2)	100%	100%
Compagnie d'Investissements de Paris	Francia							S4
Financière BNPP	Francia							S4
Financière du Marché Saint Honoré	Francia	Global	100%	100%		Global	100%	100%
GIE Groupement Auxiliaire de Moyens	Francia	Global	100%	100%		Global	100%	100%
Le Sphinx Assurances Luxembourg SA	Luxemburgo	Global (2)	100%	100%	D1	Particip.*	100%	100%
Lion International Investments SA (Ex- BNL International Investments SA)	Luxemburgo	Global	100%	100%		Global	100%	100%
Plagefin SA	Luxemburgo	Global	100%	65.9%		Global	100%	65.9%
Sagip	Bélgica	Global	100%	100%		Global	100%	100%
Société Auxiliaire de Construction Immobilière	Francia	Global	100%	100%		Global	100%	100%
Société Orbaisienne de Participations	Francia	Global	100%	100%		Global	100%	100%
UCB Bail 2	Francia	Global	100%	100%		Global	100%	100%

CP





Entidades estructuradas

BNPP B Institutional II Court Terme	Bélgica	Global	-	-	Global	-
BNPP US Medium Term Notes Program LLC	Estados Unidos			S3	Global	-
BNPP-SME-1	Francia	Global	-	-	Global	-
FCT Laffitte 2010	Francia	Global	-	-	E2	
FCT Opéra	Francia	Global	-	-	Global	-
Klépierre						
Klépierre SA	Francia					S2

Cambios en el ámbito de la consolidación

Nuevos registros (E) en el ámbito de la consolidación

E1 Superación de uno de los umbrales de consolidación que el Grupo define (véase nota 1.b)

E2 Constitución

E3 Adquisición, toma de control o influencia significativa

Eliminaciones (S) del ámbito de la consolidación

S1 Cese de actividades (disolución, liquidación, etc.)

S2 Enajenación, pérdida de control o pérdida de influencia significativa

S3 Superación de umbrales de consolidación que el Grupo define (véase nota 1.b)

S4 Fusión, transferencia universal de activos y pasivos

Variación (V) en participaciones con derecho a voto o derechos de participación

V1 Compra adicional

V2 Enajenación parcial

V3 Dilución

V4 Incremento en %

Particip.* Consolidación simplificada por el método de participación (entidades no importantes)

Varios

D1 Cambio en el método de consolidación no relacionado con fluctuaciones de los porcentajes

Ámbito de consolidación prudencial

- (1) Subsidiarias francesas cuya supervisión normativa cae dentro del alcance del Grupo consolidado, de acuerdo con el Artículo 7.1 del Reglamento (UE) nº 575/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo.
- (2) Entidades de seguros consolidadas conforme al método de participación en el ámbito de consolidación prudencial.
- (3) Entidades controladas conjuntamente según el método de integración proporcional en el ámbito de consolidación prudencial.

cf

7.k HONORARIOS PAGADOS A LOS AUDITORES



En el ejercicio 2016 Monto antes de impuestos, en miles de euros	Deloitte		PricewaterhouseCoopers Audit		Mazars		Total	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Auditoría								
Auditoría de cuentas, certificación, examen de las cuentas individuales y consolidadas								
Emisor	3,233	16%	5,185	23%	1,969	18%	10,387	19%
Subsidiarias consolidadas	10,375	49%	11,033	49%	8,382	77%	29,790	55%
Otras revisiones y servicios directamente relacionados con la realización de auditorías contables, incluyendo ⁽¹⁾								
Emisor	3,131	15%	1,311	6%	16	0%	4,458	8%
Subsidiarias consolidadas	1,900	9%	4,199	18%	574	5%	6,673	12%
Total auditoría	18,639	89%	21,728	96%	10,941	100%	51,308	94%
Otros servicios proporcionados por las redes a subsidiarias consolidadas mediante integración global								
Jurídicos, fiscales, sociales		0%	70	0%		0%	70	0%
Otros	2,379	11%	873	4%	3	0%	3,255	6%
Total otros servicios	2,379	11%	943	4%	3	0%	3,325	6%
HONORARIOS TOTALES	21,018	100%	22,671	100%	10,944	100%	54,633	100%

En el ejercicio 2015 Monto antes de impuestos, en miles de euros	Deloitte		PricewaterhouseCoopers Audit		Mazars		Total	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Auditoría								
Auditoría de cuentas, certificación, examen de las cuentas individuales y consolidadas								
Emisor	3,254	16%	5,000	22%	1,957	19%	10,211	19%
Subsidiarias consolidadas	10,727	54%	10,036	44%	7,785	76%	28,548	53%
Otras revisiones y servicios directamente relacionados con la realización de auditorías contables, incluyendo								
Emisor	2,324	12%	2,119	9%	248	2%	4,689	9%
Subsidiarias consolidadas	2,211	11%	4,882	21%	214	2%	7,307	14%
Total auditoría	18,516	93%	22,037	96%	10,202	99%	50,755	95%
Otros servicios proporcionados por las redes a subsidiarias consolidadas mediante integración global								
Jurídicos, fiscales, sociales	29	0%	96	0%	2	0%	127	0%
Otros	1,376	7%	1,006	4%	65	1%	2,447	5%
Total otros servicios	1,405	7%	1,102	4%	67	1%	2,574	5%
HONORARIOS TOTALES	19,921	100%	23,139	100%	10,269	100%	53,329	100%

(1) La tabla desglosa los honorarios según la tipología existente antes de la entrada en vigor de la nueva normativa de auditoría el 17 de junio de 2016, con el fin de permitir la comparación. La nueva normativa ya no distingue entre "Otras revisiones y servicios directamente relacionados con la realización de auditorías contables" y "Otros servicios proporcionados".

Los honorarios de auditoría pagados a los auditores que no son miembros de la red de uno de los auditores que certifican los estados financieros consolidados y los estados financieros no consolidados de BNP Paribas SA, mencionados en la tabla anterior, ascienden a EUR 687,000 para el año 2016 (EUR 934,000 en el 2015).

Otros trabajos y servicios relacionados directamente con trabajo de auditoría comprenden principalmente este año proyectos de revisión del cumplimiento por parte de la entidad de las disposiciones legales, cuyo aumento está ligado a los cambios en este ámbito, y revisiones de la calidad del control interno mediante comparación con normas internacionales (como "ISAE 3402") como parte de los servicios proporcionados a los clientes, particularmente en el negocio de títulos y gestión de activos. En menor medida, también comprenden proyectos relacionados con revisiones de los riesgos y del control interno y servicios en el marco de transacciones financieras.

8

Maria Catalina Quintanilla Ramos, abogada, mexicana, perito traductor del idioma inglés, autorizada por el Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, conforme aparece en la Lista de Peritos Auxiliares de la Administración de Justicia, oficial a partir del día catorce de octubre 2015, hago constar: que tengo ante mi el Capítulo 5 del Informe Financiero Anual 2016 de BNP Paribas, cuyas descripción y traducción al español son las siguientes:



5 RIESGOS Y SUFICIENCIA DE CAPITAL – PILAR 3

El tercer pilar del acuerdo de Basilea, relativo a la disciplina de mercado, consiste en complementar los requisitos mínimos de capital (Pilar 1) y el proceso de supervisión prudencial (Pilar 2) mediante un conjunto de datos que enriquecen la comunicación financiera.

El capítulo 5 presenta la información relativa a los riesgos del Grupo BNP Paribas y, en este aspecto, cumple:

- las obligaciones indicadas en la sección octava del Reglamento (UE) n° 575/2013 del 26 de junio de 2013, relativo a los requisitos de capital de las instituciones de crédito y sociedades de inversión, que se aplica al Grupo consolidado BNP Paribas (véase artículo 13);
- Los requisitos de las normas de contabilidad relativos a la naturaleza y al grado de los riesgos. La información que exigen las normas de contabilidad NIIF 7, NIIF 4 y NIC 1 está contenida en este capítulo y está cubierta por el dictamen de los auditores en los estados financieros consolidados. Esta información se identifica por la mención "[Auditado]" y debe leerse como parte de las notas a los estados financieros consolidados;
- El deseo de satisfacer las necesidades de los inversionistas y analistas, expresadas en el marco de la iniciativa lanzada por el Consejo de Estabilidad Financiera, dirigida a mejorar la información financiera publicada por las instituciones financieras internacionales (Grupo de Trabajo para la Mejora de la Información Financiera, EDTF por sus siglas en inglés). En el Anexo 7 se ofrece una tabla de correspondencias entre las recomendaciones del EDTF de 2012 y la publicación de información en el documento de registro.

Los actuales Acuerdos de Basilea (denominados "Basilea III"), aprobados en noviembre de 2010, condujeron a reforzar la capacidad de los bancos para absorber impactos económicos y financieros de toda índole introduciendo una serie de disposiciones regulatorias. El contenido de dicha reforma se plasma en derecho europeo en la Directiva 2013/38/UE (CRD 4) y en el Reglamento (UE) n° 575/2013, del 26 de junio de 2013 (CRR), que constituyen el corpus de los textos "CRD 4".

Está prevista una aplicación progresiva (*phased-in*) de todos los nuevos requisitos desde el 1° de enero de 2014 hasta el 1° de enero de 2019, lo que se traduce en ratios de capital "transitorios" y ratios de capital "sin periodo transitorio".

El marco regulatorio de Basilea III ha tenido como principales efectos los siguientes:

- **el fortalecimiento de la solvencia:**

Las normas de Basilea III conducen a armonizar la definición de capital regulatorio y a fortalecer la capacidad de absorción de pérdidas de las instituciones de crédito.

En el apartado *Capital regulatorio* de la sección 5.2 se expone una descripción de los componentes del capital regulatorio. La tabla detallada del Anexo 3 se expone con arreglo al Reglamento de Ejecución (UE) n° 1423/2013, de 20 de diciembre de 2013.

Asimismo, se han revisado las normas de cálculo de los activos ponderados por riesgo a fin de fortalecer los requisitos.

También se lleva a cabo un fortalecimiento de la solvencia a través de la instauración del Mecanismo Único de Supervisión (MUS) bajo responsabilidad del BCE desde el 1° de noviembre de 2014 y la aplicación de las directrices del proceso de *Supervisory Review and Evaluation Process* (SREP) de la Autoridad Bancaria Europea (ABE).

El Grupo BNP Paribas está además sujeto a una supervisión adicional en su calidad de "conglomerado financiero". El capital total del conglomerado financiero del Grupo cubre los requisitos de solvencia relativos, por un lado, al negocio bancario y, por otro, al negocio asegurador (véase el apartado *Suficiencia del capital y previsión de las necesidades de capital* en la sección 5.2).
- **la introducción de un ratio de apalancamiento:**

Está prevista la instauración de un ratio de apalancamiento (*leverage ratio*) cuyo objetivo principal es actuar como medida complementaria a los requisitos de capital basados en los riesgos (principio de la red de seguridad o *backstop*). Este ratio de apalancamiento está sujeto a una obligación de información pública por parte de los bancos desde el 1° de enero de 2015.

En el apartado *Suficiencia del capital y previsión de las necesidades de capital* de la sección 5.2 se expone el ratio de apalancamiento del Grupo al 31 de diciembre de 2015.
- **la regulación de la liquidez:**

En la sección 5.8 *Riesgo de liquidez* se expone la instauración de la regulación CRD 4 en materia de liquidez con la introducción de un ratio de liquidez a corto plazo (*Liquidity Coverage Ratio* – LCR) y un ratio a largo plazo (*Net Stable Funding Ratio* – NSFR).

CP



Se establece un calendario progresivo de entrada en vigor del LCR, para ir alcanzando progresivamente el 100% en 2018. En 2016, el requisito mínimo de cobertura de las necesidades de liquidez es del 70% de las salidas netas de tesorería en circulación de emisión durante un periodo de treinta días.

• **establecimiento del nuevo mecanismo de resolución:**

El establecimiento del nuevo mecanismo de resolución a partir del 1º de enero de 2016 se acompaña de la definición del ratio de TLAC (*Total Loss Absorbing Capacity*) aplicable a las instituciones con importancia sistémica global (G-SIB) según las recomendaciones del Consejo de Estabilidad Financiera aprobadas en el G-20 de Antalya en noviembre de 2016. Dichos requisitos entrarán en vigor a partir del 1º de enero de 2019 y se fortalecerán a partir del 1º de enero de 2022 (véase el apartado *Suficiencia del capital y previsión de las necesidades de capital* en la sección 5.2).

El 23 de noviembre, la Comisión Europea presentó una propuesta legislativa para modificar el Reglamento (UE) n° 575/2013 del 26 de junio de 2013 (CRR) y la Directiva 2013/36/UE (CRD 4), el Reglamento (UE) n° 806/2014 del 15 de julio de 2014 (mecanismo único de supervisión) y la Directiva 2014/59/EU (recuperación y resolución bancaria).

Estas propuestas se refieren concretamente al nivel del ratio de apalancamiento, la definición de las modalidades de cálculo del ratio de liquidez a largo plazo (NSFR) y los requisitos de TLAC de las entidades G-SIB.

En el capítulo cinco, las cifras expuestas puede que no sumen en algunas columnas y líneas debido a los redondeos.

cf



5.1 Síntesis de los riesgos anuales

CIFRAS CLAVE

RATIOS DE CAPITAL

► TABLA 1: RATIOS DE CAPITAL

► Ratio con periodo transitorio

En millones de euros	Con periodo transitorio	
	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
CAPITAL BÁSICO DE NIVEL 1 (CET1)	74,075	69,562
CAPITAL DE NIVEL 1 (TIER 1)	82,152	76,854
CAPITAL TOTAL	92,454	85,920
ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO	638,207	629,626
RATIOS		
Capital básico de nivel 1 (CET1)	11.6%	11.0%
Capital de Nivel 1 (Tier 1)	12.9%	12.2%
Capital total	14.5%	13.6%

► Ratio sin periodo transitorio^(*)

En millones de euros	Sin periodo transitorio ^(*)	
	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
CAPITAL BÁSICO DE NIVEL 1 (CET1)	73,562	68,867
CAPITAL DE NIVEL 1 (TIER 1)	80,944	74,046
CAPITAL TOTAL	90,868	82,063
ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO	640,673	633,527
RATIOS		
Capital básico de nivel 1 (CET1)	11.5%	10.9%
Capital de Nivel 1 (Tier 1)	12.6%	11.7%
Capital total	14.2%	13.0%

(*) De acuerdo con las normas sobre admisibilidad de las deudas grandfathered en el capital adicional de Nivel 1 y en el capital de Nivel 2 aplicables en 2019.

El Grupo cuenta con un balance muy sólido: el ratio de capital ordinario de Nivel 1 sin periodo transitorio se situaba en el 11.5% al 31 de diciembre de 2016, lo que supone 60 pb más frente al 31 de diciembre de 2015, gracias fundamentalmente a la imputación a reservas del resultado neto del ejercicio anual después de tener en cuenta el dividendo.

Tras la evolución del *Supervisory Review and Evaluation Process* (SREP) en 2016 (véase el apartado *Suficiencia del capital* en la sección 5.2), el requisito de capital básico de Nivel 1 que el Grupo debe respetar en base consolidada quedó fijado en el 2017 en el 8% (excluyendo el "Pillar 2 guidance"), incluido el colchón del 1% para las entidades G-SIB. El nivel previsto de requisitos de capital CET1 de Basilea III sin periodo transitorio se eleva al 10.25% en 2019, teniendo en cuenta el aumento progresivo del colchón para las entidades G-SIB hasta el 2% en 2019.

En el marco de su plan de desarrollo 2017-2020, el Grupo tiene como objetivo un ratio CET1 del 12% y un ratio de capital total del 15% en 2020, con marco regulatorio constante.

(Véase el apartado *Suficiencia del capital y previsión de las necesidades de capital* en la sección 5.2)

u

OTROS RATIOS REGULATORIOS

► TABLA 2: RATIO DE APALANCAMIENTO

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
RATIO DE APALANCAMIENTO ^(*)	4.4%	4.0%

(*) Ver detalle en la sección 5.2, en el apartado "Suficiencia del capital y previsión de las necesidades de capital".

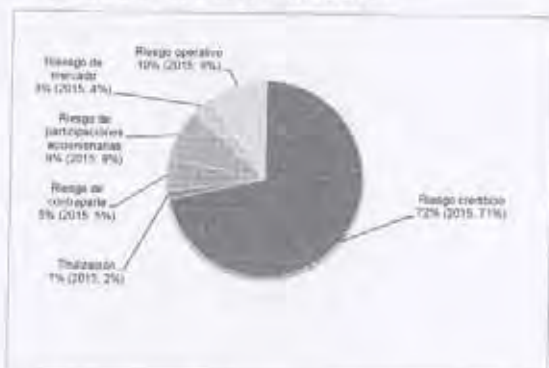
► TABLA 3: RATIO DE LIQUIDEZ A CORTO PLAZO (LCR)

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
RATIO DE LIQUIDEZ A CORTO PLAZO (LCR) ^(*)	123%	124%

(*) Véase detalle en la sección 5.8, en el apartado "Gestión y vigilancia del riesgo de liquidez".

ACTIVOS PONDERADOS POR TIPO DE RIESGO Y POR LÍNEA DE NEGOCIO

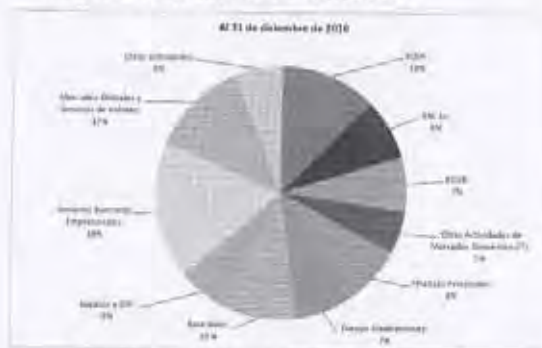
► GRÁFICO 1: ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO POR TIPO DE RIESGO^(*)



(*) Desglose al 31 de diciembre de 2016 excluyendo el impacto de las disposiciones transitorias.

La mayoría de los riesgos del Grupo guarda relación con el riesgo crediticio; así, el riesgo de mercado se limita al 3% de los activos ponderados por riesgo al 31 de diciembre de 2016.

► GRÁFICO 2: ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO POR LÍNEA DE NEGOCIO^(*)



Banca y Servicios Bancarios para Particulares: 84%

(*) Desglose al 31 de diciembre de 2016 excluyendo el impacto de las disposiciones transitorias.

(**) Incluido Luxemburgo.

Al 31 de diciembre, los riesgos del Grupo están adecuadamente repartidos, dado que ningún negocio representa más del 18% de los activos ponderados por riesgo del Grupo. Las actividades de Banca y Servicios para Particulares representan el 84% de los activos ponderados por riesgo.

Los activos ponderados por riesgo que se presentan en este capítulo son conformes a la regulación de Basilea III aplicada plenamente, es decir, sin tener en cuenta las disposiciones transitorias.

El impacto de estas disposiciones transitorias se eleva a EUR -2,500 millones al 31 de diciembre de 2016 (es decir, -0.4% frente a la aplicación plena) y corresponde a la parte de las plusvalías latentes que no se integran en el valor de la exposición al riesgo de participaciones accionarias, ya que están excluidas del capital básico de Nivel 1 (véase en la sección 5.2 la Tabla nº 14 Activos ponderados por riesgo – Disposiciones transitorias).

6x

DETALLE SOBRE LA CARTERA DE CRÉDITOS

► TABLA 4: DESGLOSE GEOGRÁFICO DE LAS EXPOSICIONES DE LA CARTERA DE RIESGO CREDITICIO^(*)

31 de diciembre de 2016						
Exposiciones En millones de euros	Gobiernos centrales y bancos centrales	Empresas	Instituciones	Clientes particulares	Total	%
Europa ^(**)	224,523	384,238	41,123	359,548	1,009,432	70%
América del Norte	39,387	127,545	10,714	42,624	220,269	15%
Asia-Pacífico	44,585	53,267	9,850	167	107,880	7%
Resto del mundo	13,478	56,480	6,134	24,762	100,852	7%
TOTAL	321,972	621,530	67,831	427,101	1,438,434	100%

31 de diciembre de 2015						
Exposiciones En millones de euros	Gobiernos centrales y bancos centrales	Empresas	Instituciones	Clientes particulares	Total	%
Europa ^(**)	197,036	373,699	55,311	342,208	968,254	69%
América del Norte	46,760	126,437	12,844	32,996	219,038	16%
Asia-Pacífico	50,785	45,037	11,799	562	108,183	8%
Resto del mundo	14,770	55,025	8,161	24,857	102,813	7%
TOTAL	309,332	600,199	88,114	400,623	1,398,268	100%

(*) Excluyendo Otros activos de riesgo.

(**) En el ámbito de la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC).

Al 31 de diciembre de 2016, más del 85% de las exposiciones al riesgo crediticio del Grupo se encontraban en los países desarrollados.

► TABLA 5: CALIDAD DE LOS CRÉDITOS

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
CRÉDITOS DUDOSOS ^(*) /CRÉDITOS BRUTOS ^(**)	3.8%	4.0%
TASA DE COBERTURA ^(***)	89%	88%
COSTO DEL RIESGO EN CRÉDITOS (EN PB ANUALIZADOS)	46	54

(*) Créditos de cobro dudoso a clientes y entidades de crédito excluyendo recompras, después de garantías.

(**) Créditos brutos a clientes y entidades de crédito excluyendo recompras.

(***). Provisiones específicas y colectivas relacionadas con compromisos de dudoso cobro en balance y fuera de balance, después de garantías.

Las exposiciones al riesgo crediticio aplicables a los estados soberanos, las entidades financieras, las empresas y los financiamientos especializados con contrapartes *Investment Grade* representan el 77% de las exposiciones al riesgo de crédito con el enfoque IRBA al 31 de diciembre de 2016.

CP



RIESGOS PRINCIPALES Y EMERGENTES

La identificación y el seguimiento de los riesgos principales y emergentes es un elemento indisoluble del enfoque de gestión de los riesgos de BNP Paribas.

Estos riesgos son identificados, analizados y gestionados en el marco de diferentes trabajos y estudios que llevan a cabo el área de Riesgo (Risk), las divisiones y las líneas de negocio y en el marco de varios comités que dan lugar a acciones y decisiones:

- un seguimiento constante del contexto macroeconómico y financiero, con el objetivo de priorizar los riesgos en función del contexto económico y las consecuencias para las carteras del Grupo, y elaborar escenarios adversos. En el marco de este seguimiento, los responsables de Risk presentan trimestralmente un cuadro de indicadores a la Dirección Ejecutiva y al Comité de Control Interno, Riesgos y Cumplimiento (CCIRC);
- un seguimiento regular del perfil de riesgo según las directrices/umbrales validados por el Consejo de Administración;
- políticas transversales sobre las concentraciones, la responsabilidad social de la empresa, etc.;
- decisiones relativas a los riesgos de mercado y de liquidez tomadas por el ALCo del Grupo y el Comité de Riesgos de Mercados de Capitales (Capital Markets Risk Committee, CMRC);
- decisiones clave tomadas al más alto nivel por los comités en relación con transacciones específicas;
- propuestas de nuevas actividades o productos;
- un examen, por parte de los Comités de Políticas de Riesgo, de la cartera/actividades basado en los factores seleccionados por la dirección del Grupo a través del Foro de Riesgos para el siguiente año;
- reflexiones proactivas y preventivas sobre los riesgos emergentes y sus repercusiones para el perfil de riesgo del Banco en el marco del Comité de Prevención de Riesgos;
- un análisis y un seguimiento de los cambios regulatorios y de sus consecuencias para la gestión de los fondos propios y la liquidez del Banco, así como para sus actividades.

RIESGOS PRINCIPALES

Un riesgo principal se define como un riesgo:

- que puede tener, en una rama de actividad o zona geográfica, un impacto significativo en los resultados financieros, la reputación o la pervivencia de la empresa;
- que puede surgir a corto plazo.

Los riesgos principales a los que está expuesto el Grupo se presentan a continuación.

Condiciones macroeconómicas

El entorno macroeconómico y de mercado repercute en los resultados del Banco. Habida cuenta de la naturaleza de su actividad, el Banco es especialmente sensible a las condiciones macroeconómicas y de mercado en Europa, que han sufrido perturbaciones durante los últimos años.

En 2016, el crecimiento mundial se estabilizó ligeramente por encima del 3% a pesar del estancamiento de los países desarrollados. Tres son las grandes tendencias que influyen en las perspectivas mundiales: la desaceleración del crecimiento económico de China, las fluctuaciones de los precios de la energía, que subieron en 2016, y el segundo endurecimiento de la política monetaria en EE.UU. en un contexto marcado por la solidez de la recuperación interna. Por su parte, los bancos centrales de varios grandes países desarrollados siguen manteniendo condiciones monetarias expansivas. Las previsiones económicas del FMI para el año 2017⁽¹⁾ apuntan a una recuperación de la actividad mundial, a un crecimiento en la Eurozona y Japón que no debería registrar grandes mejoras y a una ralentización del Reino Unido.

En este contexto, podemos señalar los dos siguientes riesgos:

La inestabilidad financiera ligada a la vulnerabilidad de los países emergentes

Aunque la exposición del Grupo BNP Paribas en los países emergentes es limitada, la vulnerabilidad de estas economías puede provocar perturbaciones en el sistema financiero mundial que afectarían al Grupo y podrían influir en sus resultados.

En 2016 observamos en las economías de numerosos países emergentes un aumento general de los compromisos en divisas de estos países, que ya presentaban unos niveles de endeudamiento (tanto en divisas como en moneda nacional) elevados. El incremento de este endeudamiento se debe principalmente al sector privado. Además, las perspectivas de subida progresiva de los tipos de referencia en EE.UU. (en diciembre de 2015 la Reserva Federal decretó la primera subida y la segunda en diciembre de 2016), así como la mayor volatilidad financiera vinculada a las incertidumbres en torno al crecimiento y al aumento del riesgo político en los países emergentes, han provocado un endurecimiento de las condiciones financieras exteriores, salidas de capitales, nuevas

UX

(1) FMI – Perspectivas para la economía mundial, actualizado en enero de 2017.

depreciaciones cambiantes en muchos países emergentes y un aumento de los riesgos para los bancos. Lo anterior podría dar lugar a nuevas rebajas de las calificaciones crediticias de los estados.

Sigue existiendo el riesgo de que produzcan perturbaciones en los mercados mundiales (subida de las primas de riesgo, erosión de la confianza, descenso del crecimiento, aplazamiento o ralentización de la normalización de las políticas monetarias, descenso de la liquidez de los mercados, problemas de valuación de los activos, menor oferta de crédito y desapalancamiento desordenado) que podrían afectar a las entidades bancarias.

Riesgos sistémicos ligados al aumento del endeudamiento y a la liquidez del mercado

A pesar de los ascensos observados desde mediados de 2016, las tasas de interés siguen estando bajas, lo que puede seguir favoreciendo una asunción de riesgos excesiva en algunos actores del sistema financiero, aumento de los vencimientos de los financiamientos y los activos mantenidos, políticas de concesión de créditos más laxas, aumento del financiamiento apalancado, etc.

Algunos de estos actores (aseguradoras, fondos de pensiones, gestoras de activos, etc.) tienen una dimensión cada vez más sistémica y en caso de turbulencias de mercado (por ejemplo, a causa de una subida muy acusada de los rendimientos y/o un ajuste severo de los precios), estos actores podrían verse obligados a deshacer posiciones de gran tamaño en un contexto en el que la liquidez de mercado sería relativamente frágil.

Además, se ha constatado un incremento de la deuda (tanto pública como privada, y tanto en los países desarrollados como en los emergentes) durante los últimos años. El consiguiente riesgo podría materializarse en caso de subida acusada de las tasas de interés, o en caso de que el crecimiento vuelva a resentirse.

Legislaciones y regulaciones aplicables en las instituciones financieras

Los cambios recientes y futuros en las legislaciones y regulaciones aplicables en las instituciones financieras pueden tener un impacto significativo en el Banco. Entre las medidas adoptadas recientemente o todavía en estudio (o con medidas de aplicación todavía en estudio) que tienen o podrían tener consecuencias para el Banco, destacamos las siguientes:

- las reformas consideradas estructurales, tales como la ley bancaria francesa, del 26 de julio de 2013, que obligan a los bancos a segregarse o separar las operaciones denominadas "especulativas" que efectúan por cuenta propia dentro de sus actividades tradicionales de banca para particulares, la "Regla Volcker" en EE.UU., que restringe las posibilidades de que las entidades bancarias estadounidenses y extranjeras realicen operaciones por cuenta propia o promuevan o inviertan en fondos de capital inversión (*private equity*) y fondos de cobertura, así como los posibles cambios que se prevén en Europa;
- las regulaciones sobre el capital: CRD 4/CRR, la norma internacional común para la capacidad de absorción de pérdidas (*total loss-absorbing capacity* o TLAC) y la designación del Banco como institución financiera con importancia sistémica por parte del Consejo de Estabilidad Financiera;
- el Mecanismo Único de Supervisión europeo, así como la orden ministerial de Francia del 6 de noviembre de 2014;
- la Directiva de la Unión Europea del 16 de abril de 2014, relativa a los sistemas de garantía de depósitos (y sus actos delegados y de ejecución); la Directiva de la Unión Europea del 15 de mayo de 2014, por la que se establece un marco para la reestructuración y la resolución de entidades de crédito; el Mecanismo Único de Resolución de la Unión Europea, que instaura el Consejo Único de Resolución y el Fondo Único de Resolución;
- el reglamento definitivo de la Reserva Federal de EE.UU. que impone normas prudenciales más estrictas para las operaciones estadounidenses de los bancos extranjeros de gran tamaño, principalmente la obligación de crear una sociedad holding intermedia independiente domiciliada en EE.UU. (capitalizada y sometida a regulación) de la que dependerán las subsidiarias estadounidenses de estos bancos;
- las nuevas normas sobre la negociación de derivados fuera de los mercados regulados, en relación con el Título VII de la *Dodd Frank Wall Street Reform and Consumer Protection Act*, en especial los requisitos de margen para los derivados no compensados y para los derivados sobre valores formalizados por los bancos que participan en los mercados de derivados (*swap dealers*), los principales actores no bancarios que participan en los mercados de derivados (*major swap participants*), los bancos que participan en los mercados de derivados sobre valores (*security-based swap dealers*) y los principales actores no bancarios que participan en los mercados de derivados sobre valores (*major security-based swap participants*), así como las normas de la *US Securities and Exchange Commission* que obligan al registro de los bancos que participan en los mercados de derivados sobre valores y los principales actores no bancarios que participan en los mercados de derivados sobre valores, así como las obligaciones de transparencia e información para las operaciones de derivados sobre valores;
- la nueva directiva y el reglamento sobre el Mercado de Instrumentos Financieros (MIFID y MIFIR), así como las regulaciones europeas sobre la compensación de determinados derivados negociados en mercados no regulados por entidades de contraparte centrales y la declaración de las operaciones de financiamiento con valores a los registros centrales.

Para disponer de una descripción más detallada, véase el factor de riesgo "Las medidas legislativas y regulatorias tomadas como resultado de la crisis financiera global podrían afectar sustancialmente al Banco y al entorno financiero y económico en el que opera".

Además, en este contexto regulatorio reforzado, el riesgo vinculado al incumplimiento de las leyes y reglamentos en vigor, en especial los relativos a la protección de los intereses de los clientes, es un riesgo importante para la industria bancaria que se traduce en pérdidas y multas importantes⁽¹⁾. Más allá de su marco de cumplimiento normativo, que cubre específicamente este tipo de riesgo, el

cf

(1) Factores de riesgo: "En caso de incumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables, el Banco podría verse expuesto a multas considerables y a otras sanciones administrativas y penales, y podría sufrir pérdidas a consecuencia de un litigio privado que guarde relación o no con estas sanciones".

Grupo coloca los intereses de sus clientes y, de forma más general, los intereses de sus grupos de interés, en el centro de sus valores. El nuevo Código de Conducta adoptado por el Grupo en 2016 fija los valores y las normas éticas detalladas en este ámbito.

Ciberriesgos

Durante los últimos años, las instituciones del sector financiero se han visto afectadas por una serie de ciberincidentes, principalmente alteraciones a gran escala de datos que comprometen la calidad de la información financiera. Este riesgo persiste actualmente y el Banco, como el resto de entidades bancarias, se ha puesto manos a la obra para poner en marcha procedimientos que permitan hacer frente a ciberataques que pretendan destruir o dañar datos o sistemas clave y perturbar el correcto funcionamiento de las operaciones. Por otro lado, las autoridades reguladoras y supervisoras lanzan iniciativas con objeto de promover el intercambio de información sobre ciberseguridad y ciberdelincuencia, mejorar la seguridad de las infraestructuras tecnológicas y poner en marcha planes eficaces de recuperación después de un ciberincidente.

RIESGOS EMERGENTES

Un riesgo emergente se define como un riesgo nuevo o cambiante cuyo impacto podría ser significativo en el futuro, pero que actualmente no está adecuadamente evaluado y/o es difícil de cuantificar.

En 2016, el Grupo ha identificado los siguientes riesgos emergentes:

- el desarrollo de las actividades de transformación de liquidez y vencimientos llevadas a cabo por entidades no bancarias, como las plataformas de financiamiento colaborativo o determinados fondos de inversión no regulados, a menudo acompañados de un apalancamiento elevado, pero a veces también de una transferencia imperfecta de los riesgos y arbitrajes regulatorios, podría suscitar riesgos para el Banco, especialmente por favorecer el auge de nuevos competidores;
- tras la crisis financiera, la regulación ha fomentado o impuesto que se canalice un volumen cada vez mayor de derivados negociados en mercados no regulados (operaciones denominadas *over-the-counter* u OTC) a través de cámaras de compensación aprobadas por las autoridades y sometidas a regulación prudencial. Los incumplimientos o impagos de una o varias cámaras de compensación afectarían a BNP Paribas que, por ello, ha puesto en marcha una supervisión específica de estas entidades de contraparte centrales y un seguimiento detallado de sus exposiciones ante ellas;
- el comercio mundial ha progresado a menor velocidad que la actividad mundial en los últimos cinco años. Esta tendencia puede explicarse por numerosos factores: la integración de los países emergentes en la economía mundial está prácticamente culminada, desegmentación de las cadenas productivas, concentración de plantas de producción en un menor número de países y, naturalmente, aumento del peso de los servicios con respecto a la industria. Más allá de los efectos directos en sectores como el del transporte y la logística y en los ingresos vinculados a las operaciones del comercio internacional, el estancamiento del comercio mundial entraña el riesgo de conductas no cooperativas entre países;
- además, BNP Paribas es consciente de la importancia del cambio climático y las repercusiones que tiene o podría tener en los diferentes actores de la economía, en concreto las empresas productoras o consumidoras de energía. Se han observado dos clases de riesgos que entraña el cambio climático: (i) riesgos físicos (*Physical Risks*), cuya repercusión afecta o afectaría a los activos y actividades de los clientes según su ubicación y (ii) riesgos asociados al carbono (*Carbon Risks*), asociados a la transición hacia una economía baja en carbono que favorezca formas de producción y consumo energético que emitan menos gases de efecto invernadero. Dichos riesgos incumbirán a todos los actores de la economía y tendrán mayor o menor repercusión según cada sector industrial. BNP Paribas asesora a sus clientes acerca del cambio climático y supervisa los riesgos que entraña. En noviembre de 2015, BNP Paribas anunció un paquete de medidas encaminadas a reforzar sus procedimientos de gestión del riesgo relacionado con el carbono (véase la parte *Marco de gestión del riesgo crediticio* de la sección 5.4 *Riesgo crediticio*);
- el desarrollo de la economía digital conlleva cambios importantes para el sector bancario. Dichos cambios brindan oportunidades, pero también riesgos para el Grupo directa o indirectamente a través de sus clientes y sus contrapartes. Entre dichos riesgos para el Grupo figuran el uso inapropiado o descontrolado de determinadas nuevas herramientas o tecnologías que trae consigo la revolución digital (inteligencia artificial, tratamiento de datos masivos) y el riesgo de desintermediación de ciertas actividades bancarias por parte de nuevas plataformas o tecnologías. El Grupo ha anunciado una estrategia voluntarista en este ámbito, encaminada a adecuar las actividades del Grupo a la transformación tecnológica. La repercusión del desarrollo de la economía digital en el modelo económico de los clientes y contrapartes se está sometiendo a análisis internos llevados a cabo por especialistas sectoriales y centrados en los sectores económicos más afectados por dicha transformación.

PUNTOS DE ESPECIAL ATENCIÓN EN 2016

El 23 de junio de 2016, el Reino Unido celebró un referéndum en el que la mayoría de los votantes optó por salir de la Unión Europea ('Brexit'). El Grupo BNP Paribas dispone en el Reino Unido de varias sucursales y subsidiarias (véase sección 8.6 *Lista de implantaciones del capítulo 8 Información general*). Su actividad, que ejerce principalmente con empresas a través de su sucursal BNP Paribas SA (sucursal de Reino Unido), es de pequeño tamaño dentro del Grupo y carece de una red de banca minorista en dicho país. Al 31 de diciembre de 2016, BNP Paribas genera en dicho país el 5,7% de su resultado ordinario antes de impuestos (véase sección 8.6 *Partidas de la cuenta de resultados y trabajadores por países del capítulo 8 Información general*).

Por lo que respecta a la exposición a contrapartes que ejercen su actividad principal en el Reino Unido, los compromisos comerciales representan al 31 de diciembre de 2016 el 4% del total de compromisos brutos, en balance y fuera de balance del Grupo (véase la tabla nº 24 *Desglose geográfico de la cartera de riesgo crediticio*). Asimismo, el riesgo de deuda pública británico está limitado al 5,8% de la exposición a deuda pública de la cartera bancaria (véase Anexo 2 *Exposiciones a deuda pública*). La posición estructural de tipos de cambio y tasas de interés frente a la libra esterlina es muy moderada, con un volumen de créditos limitado y un refinanciamiento en libras esterlinas muy respaldado.

9x

El Grupo cuenta con un modelo de negocio diversificado en Europa tanto por líneas de negocio como por países, lo que le brinda una gran capacidad de adaptación a este nuevo entorno.

La renegociación encaminada a determinar las relaciones futuras entre el Reino Unido y la Unión Europea y en especial los acuerdos comerciales, financieros y jurídicos debería llevarse a cabo en un plazo de dos años. Los riesgos que entraña dicha renegociación se describen en la parte 5.1 *Factores de riesgo relacionados con el entorno macroeconómico y de mercado*⁽¹⁾.

En Turquía, el entorno global sufrió transformaciones en 2016, que se plasmaron en concreto en una fuerte subida de las tasas de interés y en una depreciación de la lira turca.

El Grupo BNP Paribas está presente en Turquía principalmente a través de su subsidiaria TEB (9º banco minorista en Turquía, con una cuota de mercado de alrededor del 3.4%). Al 31 de diciembre de 2016, el Grupo genera el 3.4% de su resultado ordinario antes de impuestos en dicho país (véase sección 8.6 *Implantaciones y Partidas de la cuenta de resultados y trabajadores por países* del capítulo 8 *Información general*). La entidad TEB muestra un coeficiente de solvencia del 14.4% al 31 de diciembre de 2016, por encima de los requisitos normativos. Los activos ponderados y los requisitos de capital del Grupo TEB se detallan en el Anexo 5. Por lo que respecta a la exposición a contrapartes que ejercen su actividad principal en Turquía, los compromisos comerciales representan al 31 de diciembre de 2016 el 2% del total de compromisos brutos, en balance y fuera de balance del Grupo (véase la tabla nº 24 *Desglose geográfico de la cartera de riesgo crediticio*). Asimismo, el riesgo de deuda pública turca está limitado al 1.3% de la exposición a deuda pública de la cartera bancaria y recae esencialmente en el Grupo TEB.

BNP Paribas siguió supervisando los sectores sensibles a la evolución del precio de las materias primas y la energía. Además, el sector del financiamiento marítimo (*Shipping*) se sometió a una revisión pomenorizada en el tercer trimestre de 2016. Los análisis acerca de dichos sectores se detallan en el apartado *Diversificación sectorial* de la sección 5.4.

Los riesgos que entraña la evolución del entorno macroeconómico y de mercado se describen en el apartado 5.1 *Factores de riesgo*⁽²⁾.

Los principios de asunción de riesgos se exponen en el *Risk Appetite Statement* adoptado por el Consejo de Administración (véase el apartado *Tolerancia al riesgo* de la sección 5.3).

Los distintos tipos de riesgo a los que el Grupo está expuesto, así como su definición se detallan en las siguientes secciones:

- riesgo de crédito, en la sección 5.4 (p. 282);
- riesgo de titulización de la cartera bancaria, en la sección 5.5 (p. 320);
- riesgo de contraparte, en la sección 5.6 (p. 330);
- riesgo de mercado, en la sección 5.7 (p. 340);
- riesgo de liquidez, en la sección 5.8 (p. 360);
- riesgo operativo, en la sección 5.9 (p. 371);
- riesgo de incumplimiento normativo y reputacional, en la sección 5.9 (p. 371);
- riesgos relacionados con los seguros, en la sección 5.10 (p. 378).

9

(1) *Factor de riesgo del Brexit*: "El referéndum británico sobre la salida de la Unión Europea podría generar incertidumbres significativas, volatilidad y cambios importantes en los mercados económicos y financieros europeos y mundiales, también podría tener un efecto desfavorable en el entorno en el que opera el Banco".

(2) *En especial el factor de riesgo*: "Debido a la extensión geográfica de sus actividades, el Banco podría ser vulnerable a los contextos o circunstancias políticas, macroeconómicas o financieras de una región o de un país".

FACTORES DE RIESGO

Esta sección resume los principales factores de riesgo a los que Banco estima que está expuesto actualmente. Estos factores están clasificados por categoría: riesgos relacionados con el entorno macroeconómico y de mercado, riesgos relacionados con la regulación y riesgos propios del Banco y de su estrategia, su gestión y sus operaciones.

RIESGOS RELACIONADOS CON EL ENTORNO MACROECONÓMICO Y DE MERCADO

Las condiciones de mercado y macroeconómicas difíciles han tenido y podrían seguir teniendo un efecto adverso importante en el entorno operativo de las instituciones financieras y, por ende, en la situación financiera, los resultados operativos y el costo del riesgo del Banco.

Los negocios del Banco son muy sensibles a la evolución de los mercados financieros y al entorno económico, en todo el mundo y muy especialmente en Europa. Durante los últimos años, el Banco se ha enfrentado y podría volver a enfrentarse a un importante deterioro de las condiciones de mercado y económicas debido, entre otras cosas, a crisis que afecten a la deuda de los estados, los mercados de capitales, la disponibilidad de crédito o de liquidez; a recesiones regionales o globales; a fluctuaciones acusadas en los precios de las materias primas, los tipos de cambio, las tasas de interés, la volatilidad de los instrumentos financieros derivados, la inflación o la deflación; a reestructuraciones o impagos de contrapartes; a las rebajas de la calificación crediticia de títulos de deuda corporativa o pública; o, incluso, a acontecimientos políticos y geopolíticos adversos (como son desastres naturales, pandemias, tensiones geopolíticas, actos de terrorismo, disturbios sociales y conflictos militares). Estas perturbaciones, que podrían surgir de forma inesperada y, por lo tanto, no estar totalmente cubiertas en sus efectos, podrían afectar al entorno operativo de las instituciones financieras durante periodos cortos o prolongados y podrían tener un efecto adverso significativo en la situación financiera, los resultados operativos o el costo del riesgo del Banco. En 2017, las condiciones macroeconómicas podrían verse afectadas por varios riesgos específicos, tales como las tensiones geopolíticas, transiciones políticas y citas electorales en ciertos países que traigan consigo incertidumbres y posibles cambios significativos; la volatilidad de los mercados financieros, la ralentización de ciertas zonas emergentes, el crecimiento débil de la Eurozona, la fluctuación de precios de las materias primas y los cambios de políticas monetarias.

Por lo demás, no puede descartarse la reaparición de una crisis de deuda pública, en particular en un contexto de subida de las tasas de interés acompañada de un aumento de los costos de financiamiento. En este sentido, los mercados europeos han sufrido importantes perturbaciones durante los últimos años a consecuencia de las incertidumbres en torno a la capacidad de algunos países o instituciones de la Eurozona para refinanciar su deuda. Durante determinados periodos, estas perturbaciones contribuyeron a restringir los mercados de crédito, incrementaron la volatilidad del tipo de cambio del euro frente a otras grandes divisas, repercutieron en los índices bursátiles y suscitaron incertidumbres en torno a las perspectivas económicas de algunos países de la Unión Europea y a la calidad de los créditos concedidos por los bancos a los estados de la Unión Europea. El Banco posee y podría poseer en el futuro importantes carteras de títulos de deuda emitidos por estados y ha concedido y podría conceder en el futuro créditos por montos significativos a prestatarios de estos estados; una nueva crisis de deuda pública podría obligar al Banco a registrar provisiones por deterioros o pérdidas en las ventas de activos. Por otro lado, el Banco también participa en el mercado interbancario y, como resultado de ello, está indirectamente expuesto a los riesgos que afectan a otras instituciones financieras. De forma más general, la crisis de la deuda pública ha tenido un impacto indirecto en los mercados financieros, la economía europea y mundial y, de forma más general, en el entorno en el que opera el Banco, y en el futuro podría volver a tenerlo.

Si las condiciones económicas internacionales, y sobre todo en Europa, se deterioraran por motivos tales como las inquietudes relacionadas con la situación económica en Europa (provocadas, a su vez, por un mayor riesgo o incluso la posibilidad real de que se produzca un impago de un título de deuda pública, por la quiebra de una institución financiera de gran tamaño o por la salida de un país de la Eurozona o de la Unión Europea), variaciones imprevisibles de los precios del petróleo y las materias primas y las tasas de interés, un alza de la inflación o fluctuaciones importantes de las tasas de cambio (y en especial de cualquier alza de tasas de interés o apreciación del euro), la ralentización continuada o más acentuada del crecimiento económico en los países emergentes, y especialmente en China, ataques terroristas o una situación política inestable, las consiguientes perturbaciones financieras podrían repercutir negativamente en la solvencia de los clientes y las contrapartes financieras del Banco, en los parámetros de mercado como las tasas de interés, los tipos de cambio y los índices bursátiles, y en los resultados operativos, la liquidez y la capacidad del Banco para financiarse en condiciones aceptables, así como en su situación financiera.

El referéndum británico sobre la salida de la Unión Europea podría generar incertidumbres significativas, volatilidad y cambios importantes en los mercados económicos y financieros europeos y mundiales; también podría tener un efecto desfavorable en el entorno en el que opera el Banco.

El 23 de junio de 2016, el Reino Unido celebró un referéndum en el que la mayoría de los votantes optó por salir de la Unión Europea ("Brexit"). Aunque este referéndum no tiene un carácter vinculante, el gobierno británico ha indicado que el Reino Unido activará los procedimientos adecuados para poner en marcha el Brexit, lo que abrirá una fase de negociaciones destinadas a determinar las relaciones futuras entre el Reino Unido y la Unión Europea, con especial énfasis en los acuerdos comerciales, financieros y jurídicos. La naturaleza, el calendario y los efectos económicos y políticos del Brexit siguen siendo muy inciertos y dependerán de las próximas negociaciones entre el Reino Unido y la Unión Europea. Por consiguiente, podrían afectar negativamente al entorno en el que opera el Banco y, por ende, a sus resultados y a su situación financiera.

Debido a la extensión geográfica de sus actividades, el Banco podría ser vulnerable a los contextos o circunstancias políticas, macroeconómicas o financieras de una región o de un país.

El Banco está expuesto al riesgo-país, es decir, al riesgo de que las condiciones económicas, financieras, políticas o sociales de un país extranjero, sobre todo un país en el que la entidad ejerce una actividad, afecten a sus intereses financieros. Entre los ejemplos recientes de tal riesgo de país figuran los problemas de seguridad y cambios políticos en Turquía tras el intento de golpe de Estado en julio de 2016 y la incertidumbre política en Italia tras el voto desfavorable en diciembre de 2016 en el referéndum sobre la reforma



constitucional y el posterior cambio de gobierno. Las elecciones que se avecinan en Francia, Alemania y los Países Bajos en 2017 también podrían contribuir a la aparición de un entorno de incertidumbre política. El Banco vigila el riesgo-país y lo tiene en consideración en la valoración del valor razonable y el costo del riesgo que registra en sus estados financieros. Sin embargo, un cambio significativo en el entorno político o macroeconómico podría conllevar el reconocimiento de cargos adicionales o provocar pérdidas más importantes que los montos ya registrados en sus estados financieros. Además, el Banco podría tener dificultades para ejercer su actividad o bien sufrir pérdidas operativas o deterioros de activos a causa de factores específicos de una región o un país en el que el Banco opera.

El acceso del Banco al financiamiento y los costos de dicho financiamiento podrían verse afectados de forma adversa por la aparición de nuevas crisis financieras, por el deterioro de las condiciones económicas, por nuevas rebajas de las calificaciones crediticias, por la ampliación de los diferenciales crediticios de los estados o por otros factores.

La crisis financiera, la crisis de deuda pública de la Eurozona, así como el entorno macroeconómico general, han provocado en momentos puntuales una restricción del acceso al financiamiento de los bancos europeos y un deterioro de las condiciones de dicho financiamiento. Esto se debió a varios factores: el importante incremento del riesgo crediticio percibido de los bancos, principalmente en relación con su exposición a la deuda pública, el deterioro de la calificación crediticia de algunos estados y entidades financieras, y la especulación en los mercados de deuda. Muchos bancos europeos, incluido BNP Paribas, tuvieron que enfrentarse en determinados momentos a un acceso restringido a los mercados de bonos para los inversionistas institucionales y al mercado interbancario, así como a un aumento general en el costo de su financiamiento. En consecuencia, en determinados momentos se produjo un aumento sustancial en el uso de los programas y líneas de liquidez del BCE por parte de las instituciones financieras. Si esas condiciones adversas en el mercado de deuda volvieran a aparecer debido a un estancamiento duradero de las tasas de crecimiento, a la deflación, a una reactivación de la crisis financiera o de deuda pública o a nuevas formas de crisis financieras o por factores relacionados con la industria financiera en general o con el Banco en particular, el efecto sobre la liquidez del sector financiero europeo en general y sobre el Banco en particular podría ser significativamente adverso y tener un impacto negativo sobre los resultados operativos del Banco y su situación financiera.

En el caso de que la nota crediticia de Francia o del Banco se viera rebajada, el costo de financiamiento del Banco podría aumentar.

Para el Banco, el costo del financiamiento a largo plazo no garantizado obtenido de los inversionistas en el mercado también está directamente ligado a sus diferenciales de crédito, que a su vez dependen en cierta medida de sus calificaciones crediticias. Una ampliación de los diferenciales de crédito puede incrementar significativamente el costo de financiamiento del Banco. Los diferenciales de crédito cambian permanentemente en función del mercado y su evolución es imprevisible y altamente volátil. Los diferenciales de crédito también se ven influenciados por la percepción que el mercado tiene de la solvencia del Banco.

Cualquier variación importante de las tasas de interés puede repercutir negativamente en los ingresos o la rentabilidad del Banco.

El monto de los ingresos netos por intereses obtenidos por el Banco durante un período dado afecta significativamente a sus ingresos generales y a la rentabilidad de ese período. Las tasas de interés se ven afectadas por muchos factores que están fuera del control del Banco, como el nivel de la inflación y las políticas monetarias de los Estados y determinadas decisiones en materia de tasas reguladas. Los cambios en las tasas de interés del mercado podrían afectar a las tasas de interés aplicadas a los activos que pagan intereses de forma diferente a las tasas de interés pagadas sobre los títulos de deuda. Cualquier cambio adverso en la curva de rendimientos podría causar una disminución de los ingresos netos por intereses obtenidos por el Banco de sus actividades crediticias. Además, la rentabilidad del Banco podría verse afectada por un aumento de las tasas de interés sobre sus financiamientos a corto plazo y por un desajuste en los vencimientos.

Un entorno prolongado de tasas de interés bajas comporta una serie de riesgos inherentes y la salida de dicho entorno también conlleva riesgos.

Desde la crisis financiera de 2008-2009, los mercados mundiales se han caracterizado por periodos de tasas de interés bajas de forma duradera. Durante esos periodos, los diferenciales de tasas de interés tienden a estrecharse; cabe la posibilidad, pues, de que el Banco no sea capaz de bajar lo suficiente las tasas de interés de sus depósitos para compensar la caída de ingresos proveniente de los préstamos concedidos a tasas más bajas. Además, el Banco afronta un alza de las amortizaciones anticipadas y refinanciamientos de préstamos hipotecarios y otros préstamos a tasa fija concedidos a particulares y empresas, ya que los clientes buscan sacar partido de la baja del costo de tomar un préstamo. Ello, aunado a la concesión de nuevos préstamos a tasas de interés más bajas, podría conllevar una bajada general de la tasa de interés promedio de la cartera de préstamos del Banco, lo que causaría una bajada del ingreso neto de intereses que obtiene por sus actividades de préstamo. Asimismo, un entorno persistente de tasas de interés bajas también puede causar un aplanamiento de la curva de tasas en el mercado en general, lo que podría reducir la prima generada por el Banco a partir de sus actividades de financiamiento. Por otro lado, la persistencia de un contexto de tasas de interés bajas ha favorecido —y podría seguir haciéndolo— una asunción de riesgos excesiva por parte de ciertos actores de los mercados financieros, como el aumento de los vencimientos de los financiamientos y los activos mantenidos, una política de concesión de créditos más laxa y el crecimiento de los financiamientos apalancados. Algunos de estos actores del mercado que han asumido o podrían asumir riesgos adicionales o excesivos tienen una dimensión sistémica y si deshicieran sus posiciones en periodos de turbulencias o tensiones en los mercados (que supongan una reducción de la liquidez), se podrían generar efectos desestabilizadores en los mercados y el Banco podría sufrir pérdidas operativas o deterioros de sus activos.

Además, dado que los bancos centrales, en particular los de EE.UU. y el Reino Unido, deberían aumentar poco a poco las tasas de interés en 2017, cualquier variación superior a lo previsto podría poner a prueba la resistencia de la cartera de préstamos del Banco, así como su actividad de suscripción, en particular en aquellos préstamos que carecen de calificación *investment grade*, lo que podría acarrear un aumento del costo del riesgo del Banco. En un entorno de alza de las tasas de interés, si las estrategias de cobertura del Banco resultaran ineficaces o sólo le garantizaran una cobertura parcial, el Banco podría sufrir pérdidas, debido a mayor costo de refinanciamiento. De forma más general, el aumento de las tasas de interés entorpece el acceso de los consumidores al endeudamiento y la rentabilidad de las empresas y, por ende, el crecimiento económico y los ingresos del Banco.

9



La solidez y el desempeño de otras instituciones financieras y actores del mercado podrían afectar al Banco negativamente.

La capacidad del Banco para efectuar operaciones de financiamiento o de inversión o para cerrar transacciones con derivados podría verse afectada negativamente por la solidez de otras instituciones financieras o actores del mercado. Las instituciones financieras están interrelacionadas de forma muy estrecha, sobre todo por sus actividades de negociación bursátil, compensación, contraparte y financiamiento. Por consiguiente, la quiebra de una o varias instituciones financieras, o los meros rumores o dudas sobre una o varias instituciones financieras o la generalidad de la industria de servicios financieros, podrían derivar en problemas de liquidez en todo el mercado y podrían provocar nuevas pérdidas o quiebras. El Banco está expuesto a muchas contrapartes de la industria financiera, directa e indirectamente, incluidas las cámaras de compensación, los proveedores de servicios de inversión, la banca comercial, la banca de inversiones, los fondos de inversión, los fondos de cobertura (*hedge funds*) y otros clientes institucionales con los que celebra transacciones de manera regular. El Banco también puede verse expuesto a riesgos relacionados con el creciente peso en el sector financiero de actores sujetos a escasa o nula regulación (fondos no regulados, plataformas de negociación o de financiamiento colaborativo). El Banco está expuesto a un riesgo crediticio y de contraparte en el caso de que alguna de sus contrapartes o clientes no pudiera cumplir sus compromisos o experimentara dificultades financieras. El riesgo crediticio del Banco puede exacerbarse cuando los activos presentados como garantía no pueden liquidarse o se liquidan a precios que no son suficientes para recuperar el monto total del préstamo o el producto derivado que se debe al Banco, o incluso cuando se produce la quiebra de un actor significativo de los mercados financieros, como una entidad de contraparte central. A este respecto, conviene señalar que los cambios regulatorios que imponen la compensación obligatoria de los derivados estandarizados negociados en mercados no regulados *over-the-counter* o OTC) por parte de entidades de contraparte centrales han aumentado la exposición de los actores de los mercados financieros a estas entidades de contraparte centrales.

Además, los fraudes y malversaciones cometidos por los actores de los mercados financieros pueden tener un efecto negativo importante en las instituciones financieras debido a la naturaleza interrelacionada de estos mercados. Como ejemplo está el fraude perpetrado por Bernard Madoff y desvelado en 2008, a resultados del cual numerosas instituciones financieras en todo el mundo, incluido el Banco, han anunciado pérdidas o riesgo de pérdidas en montos substanciales. También podrían registrarse pérdidas adicionales potencialmente elevadas en el marco de los diversos litigios y procedimientos abiertos en relación con la liquidación de Bernard L. Madoff Investment Services (BLMIS), varios de ellos contra el Banco, u otras acciones que podrían estar relacionadas con las inversiones realizadas directa o indirectamente por contrapartes o clientes en BLMIS u otras entidades controladas por Bernard Madoff, o con la contratación de productos de inversión de BLMIS.

No se puede garantizar que las pérdidas resultantes de los riesgos resumidos en el párrafo anterior no afecten de manera negativa e importante a los resultados operativos del Banco.

El Banco podría registrar pérdidas importantes en las actividades de negociación e inversión debido a las fluctuaciones y la volatilidad del mercado.

El Banco toma posiciones en los mercados de deuda, divisas, materias primas y acciones, así como en valores no cotizados, activos inmobiliarios y otras clases de activos, con fines de negociación o de inversión, fundamentalmente a través de contratos de derivados. La volatilidad extrema de estos mercados, es decir, la amplitud de las variaciones de los precios en un período y un mercado dados, con independencia del nivel de ese mercado, podría tener un efecto desfavorable sobre estas posiciones. La volatilidad, si resultara ser insuficiente o excesiva con respecto a las previsiones del Banco, también podría provocar pérdidas en muchos otros productos utilizados por el Banco, como los swaps, los contratos a plazo, las opciones y los productos estructurados.

Si el Banco mantiene activos o posiciones netas largas en uno de estos mercados, cualquier descenso que éste experimente podría ocasionar pérdidas derivadas de la depreciación de dichas posiciones. A la inversa, en la medida en que el Banco haya vendido activos que no posea, o tenga posiciones netas cortas en alguno de esos mercados, cualquier rebote de este (a pesar de los límites de riesgo y los sistemas de control existentes) podría exponerlo a pérdidas potencialmente ilimitadas, ya que la entidad deberá cubrir sus posiciones cortas en un mercado alcista. En ocasiones, el Banco podría tomar una posición larga en un activo y una posición corta en otro activo, para cubrir operaciones con clientes y/o en previsión de obtener beneficios con los cambios en el valor relativo de estas inversiones. Si, por el contrario, los valores relativos de estas inversiones evolucionaran en un sentido o de una forma contraria a las previsiones del Banco, o de tal forma que el Banco quedara expuesto, esta estrategia podría generar pérdidas para la entidad. Dichas pérdidas, si son significativas, podrían afectar negativamente a los resultados y a la situación financiera del Banco.

Los ingresos obtenidos con las actividades de intermediación de valores y con las actividades que generan comisiones son vulnerables a un descenso de los mercados.

Las condiciones económicas y financieras afectan al número y tamaño de las operaciones financieras en las que el Banco interviene como garante o asesor financiero o como proveedor de otros servicios de financiamiento e inversión. Los ingresos del Banco, basados fundamentalmente en las comisiones con que se remuneran estos servicios, están directamente relacionados con el número y el tamaño de las operaciones en las que participa y, por tanto, pueden verse afectados sustancialmente por cambios en la economía y el entorno financiero que sean desfavorables para sus clientes y para sus actividades de banca de financiamiento e inversiones. Por otro lado, dado que las comisiones de gestión que el Banco cobra a sus clientes están calculadas sobre el valor o la evolución de las carteras, cualquier descenso de los mercados que se tradujera en una reducción del valor de estas carteras o en un aumento de los reembolsos memoraría los ingresos relacionados con las actividades de gestión de activos, derivados sobre acciones y banca privada. Independientemente de la evolución del mercado, el peor comportamiento relativo de los fondos de inversión del Banco podría provocar una aceleración de los reembolsos y un descenso de las suscripciones que tendría como consecuencia una contracción de los ingresos procedentes de la actividad de gestión de inversiones. El Banco ha sufrido la totalidad o a una parte de estos efectos durante la importante ralentización que han registrado los mercados financieros durante los últimos años y podría experimentar situaciones similares en futuras ralentizaciones de los mercados financieros que pudiesen ocurrir de forma periódica e inesperadamente.

5

Un declive prolongado de los mercados puede reducir la liquidez y dificultar la venta de activos, lo que puede dar como resultado pérdidas importantes.

En algunos negocios del Banco, las fluctuaciones prolongadas de los mercados, en especial una caída prolongada de los precios de los activos, podrían reducir el nivel de actividad en el mercado o la liquidez del mismo. Estas situaciones pueden provocar pérdidas importantes al Banco si éste no puede liquidar rápidamente las posiciones que registren pérdidas. Así ocurre especialmente con los activos que son intrínsecamente ilíquidos. Los activos que no se cotizan en una bolsa de valores o un mercado regulado, como algunos contratos de derivados entre instituciones financieras, generalmente tienen precios que el Banco calcula utilizando modelos en lugar de precios cotizados públicamente. Monitorear la evolución de los precios de activos como estos es complejo y puede conducir a pérdidas significativas que el Banco no había previsto.



RIESGOS RELACIONADOS CON LA REGULACIÓN

Las medidas legislativas y regulatorias tomadas en los últimos años, en particular como resultado de la crisis financiera global podrían afectar sustancialmente al Banco y al entorno financiero y económico en el que opera.

Se han promulgado o podrían adoptarse legislaciones o reglamentos, particularmente en Francia, en Europa y en EE.UU. con miras a introducir una serie de cambios —algunos de ellos permanentes— en el entorno financiero. A consecuencia de estas medidas, se han producido cambios sustanciales en el entorno en que el Banco y otras instituciones financieras operan. Las nuevas medidas que se han adoptado o que podrían adoptarse incluyen: el aumento de los ratios prudenciales de solvencia y liquidez (en concreto, para los grandes grupos bancarios como BNP Paribas), la creación de impuestos sobre transacciones financieras, el refuerzo de las limitaciones y las imposiciones de remuneraciones para determinados empleados por encima de niveles específicos, las restricciones o prohibiciones relativas a algunas actividades ejercidas por los bancos comerciales que se consideran especulativas y que deberán ser ejercidas por subsidiarias específicas (en concreto, las operaciones por cuenta propia), las restricciones o prohibiciones relativas a determinados tipos de productos financieros o actividades, el refuerzo de los marcos de prevención y resolución de crisis, la modificación de las normas de ponderación del riesgo y de los procedimientos de uso de los modelos internos, que podrían desembocar en un aumento de los requisitos de capital, el refuerzo de los requisitos de control interno y transparencia en determinadas actividades, el refuerzo de los requisitos en materia de normas de gobernanza y ética, el refuerzo de las normas sobre abuso de mercado, la introducción de nuevas normas para mejorar la transparencia y la eficiencia de los mercados y, sobre todo, regular las operaciones de alta frecuencia, una regulación más estricta en algunos tipos de productos financieros, por ejemplo la obligación de declarar operaciones con derivados y operaciones de financiamiento con valores, la obligación de compensar los derivados negociados en mercados no regulados y/o la obligación de limitar los riesgos relacionados con dichos productos (incluyendo a este respecto la constitución de garantías para los derivados no compensados por una entidad de contraparte central), así como el refuerzo de los poderes de las autoridades supervisoras y la creación de nuevas instancias. La mayoría de dichas medidas ya se ha adoptado y resulta aplicable al Banco, las principales medidas se resumen a continuación. Cabe la posibilidad de que se propongan o adopten otras medidas similares o nuevas.

Leyes y regulaciones francesas y europeas

Durante los años 2013 y 2014, Francia ha modificado de forma considerable el marco legislativo y regulatorio aplicable a las entidades bancarias. En este sentido, la ley bancaria francesa, del 26 de julio de 2013, de separación y regulación de las actividades bancarias y sus decretos y reglamentos de aplicación estipulan la separación obligatoria de las operaciones de financiamiento de la economía de las operaciones denominadas "especulativas", que desde el 1º de julio de 2015 vienen ejerciendo subsidiarias separadas del resto del Grupo, sujetas a requisitos prudenciales y capaces de financiarse de forma autónoma. Esta ley bancaria también introdujo un mecanismo de prevención y resolución de las crisis bancarias, que es responsabilidad del regulador bancario francés (*Autorité de Contrôle Prudentiel et de Résolution* o ACPR), cuyos poderes se han ampliado; en caso de quiebra, la ley prevé mecanismos como la imposición a los bancos de cambios estructurales, la emisión de nuevos títulos, la anulación de determinados títulos de capital o deuda subordinada o la conversión de deuda subordinada en capital y la intervención del Fondo de Garantía de Depósitos y Resolución. Por su parte, el decreto del 20 de febrero de 2014 estipula fundamentalmente el refuerzo de las normas de gobernanza de las instituciones bancarias, un régimen de sanciones reforzado y armonizado a escala europea, una ampliación del ámbito de supervisión prudencial con requisitos suplementarios en materia de capital, una armonización de las normas relativas a la aprobación de las instituciones de crédito dentro de la Unión Europea y una actualización de las normas relativas a la supervisión consolidada y al intercambio de información.

A escala europea, varias disposiciones de la Directiva y el Reglamento de la Unión Europea sobre requisitos de capital (CRD 4/CRR) del 26 de junio de 2013, que aplican los requisitos de capital de Basilea III, entraron en vigor el 1º de enero de 2014 y, a este respecto, numerosos actos delegados y de ejecución previstos por la Directiva y el Reglamento CRD 4/CRR fueron adoptados en 2014. Las exigencias en materia de ratios prudenciales y la designación del Banco como una institución financiera con importancia sistémica tuvieron como consecuencia el aumento de las exigencias relativas al capital regulatorio del Banco y podrían tener como consecuencia la limitación de su capacidad para conceder créditos o invertir en determinados activos, especialmente aquellos con vencimientos más largos. En 2011-2012, el Banco instrumentó un plan de adaptación con el fin de anticiparse a estos requerimientos, fundamentalmente mediante la reducción de su balance y el refuerzo de su capital regulatorio. Además, el Consejo de Estabilidad Financiera publicó el 9 de noviembre de 2015 los principios definitivos y las modalidades del marco TLAC (*Total Loss Absorbing Capacity* o capacidad total de absorción de pérdidas), que obligará a los "bancos con importancia sistémica global" (G-SIB, grupo al que pertenece el Banco) a mantener un monto significativo de deuda e instrumentos con disponibilidad inmediata para su rescate que complementen los requisitos de capital de Basilea III, de modo que permita a las autoridades poner en marcha una resolución organizada que reduzca las repercusiones para la estabilidad financiera, preserve la continuidad de las funciones esenciales y evite la exposición de los fondos públicos a pérdidas. Habida cuenta del calendario y sus modalidades de adopción, el Banco no puede definir con precisión el impacto de los requisitos TLAC, que podrían provocar un aumento de los costos de financiamiento.

En cuanto a la "unión bancaria" europea, la Unión Europea aprobó en octubre de 2013 un Mecanismo Único de Supervisión (MUS) gestionado por el BCE. De este modo, desde noviembre de 2014 el Banco, así como las demás entidades consideradas importantes en el seno de la Eurozona, están sujetos a la supervisión directa del BCE en lo que respecta a los mandatos de vigilancia prudencial encomendados al BCE por el Reglamento del Consejo del 15 de octubre de 2013. Dentro del MUS, el BCE se encarga principalmente



de realizar con carácter anual el proceso de Supervisión Prudencial y Evaluación de los Riesgos (*Supervisory Review and Evaluation Process* o SREP) y las pruebas de resistencia, y dispone en este marco de poderes que le permiten imponer a los bancos un nivel de capital superior a los mínimos exigidos para compensar determinados riesgos (requisitos denominados "Pillar 2") y, de forma general, requisitos de liquidez adicionales, así como otras medidas de supervisión, en su caso. Estas medidas podrían tener un efecto adicional sobre los resultados operativos del Banco y sobre su situación financiera.

Además del MUS, la Directiva de la Unión Europea del 16 de mayo de 2014, por la que se establece un marco para la reestructuración y la resolución de entidades de crédito, implementada en el derecho francés por la Orden Ministerial del 20 de agosto de 2015, refuerza las funciones de prevención y resolución de crisis bancarias con vistas a que las pérdidas sean soportadas prioritariamente por los acreedores y accionistas de los bancos y se reduzcan al mínimo los costos soportados por los contribuyentes, y ha previsto la creación de fondos nacionales de resolución.

De conformidad con la BRRD y la Orden Ministerial del 20 de agosto de 2015, la ACPR o el Consejo Único de Resolución (CUR), creado por el Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo del 15 de julio de 2014, por el que se establecen normas y un procedimiento uniforme para la resolución de entidades de crédito y de determinadas empresas de servicios de inversión, en el marco de un Mecanismo Único de Resolución (MUR), y un Fondo Único de Resolución (FUR), puede iniciar un procedimiento de resolución contra entidades bancarias como el Banco con el objetivo de garantizar la continuidad de las funciones básicas, evitar los riesgos de contagio, recapitalizar la entidad o restablecer su viabilidad.

Los poderes de resolución deben aplicarse de modo que las pérdidas, salvo en determinadas excepciones, sean soportadas prioritariamente por los accionistas, después por los titulares de instrumentos de capital adicional de Nivel 1 y de Nivel 2 (como los bonos subordinados), a continuación por los bonistas sénior no preferentes y, por último, por los bonistas sénior preferentes, de acuerdo con el rango de prelación de sus créditos en el marco de los procedimientos normales de insolvencia.

Las autoridades de resolución disponen de amplios poderes para poner en práctica la resolución frente a instituciones y grupos sometidos a un procedimiento de resolución, entre los que figuran la transmisión total o parcial de las actividades de la entidad en favor de un tercero o una entidad puente, la segregación de activos de dicha entidad, la subrogación de la institución en calidad de deudor de los instrumentos de deuda, la depreciación total o parcial de instrumentos de capital regulatorios, la dilución de instrumentos de capital regulatorios a través de la emisión de nuevos títulos de capital, la depreciación total o parcial o la conversión en títulos de capital de instrumentos de deuda, la modificación de condiciones de instrumentos de deuda (incluido el vencimiento y/o el monto de los intereses pagaderos y/o la suspensión temporal de pagos), la suspensión de la cotización y de la admisión a negociación de instrumentos financieros, la destitución de los directivos o el nombramiento de un administrador especial.

Determinados poderes, como la depreciación total o parcial de instrumentos de capital regulatorios, la dilución de instrumentos de capital regulatorios a través de la emisión de nuevos títulos de capital, la depreciación total o parcial o la conversión en títulos de capital de instrumentos de capital adicional de Nivel 1 y de Nivel 2 (como los bonos subordinados) pueden asimismo emplearse a modo de medidas preventivas sin necesidad de ningún procedimiento de resolución y/o en virtud de la normativa de ayudas estatales de la Comisión Europea si la institución necesita un apoyo público extraordinario.

La aplicación de estos mecanismos y poderes podría traducirse en cambios estructurales significativos para las instituciones afectadas y sus grupos (en particular, en ventas de activos o actividades o la creación de entidades puente) y en una depreciación total o parcial, una modificación o una variación de los derechos de los accionistas o acreedores de dichas entidades.

De acuerdo con el MUR, el 19 de diciembre de 2014 el Consejo de la Unión Europea aprobó la propuesta de Reglamento de ejecución que fija las aportaciones de los bancos al FUR, que sustituye a los fondos nacionales de resolución desde el 1º de enero de 2016, y que prevé aportaciones anuales al FUR efectuadas por los bancos y calculadas proporcionalmente al monto de sus pasivos, excluyendo fondos propios y depósitos cubiertos, y adaptadas en función de sus perfiles de riesgo. Por otro lado, el Reglamento delegado de la Comisión Europea del 21 de octubre de 2014, adoptado en aplicación de la BRRD, obliga a los bancos a tener recursos financieros adecuados con el fin de garantizar la aplicación efectiva de los instrumentos de resolución y los poderes de la autoridad de resolución competente. En este contexto, las autoridades de resolución como la ACPR o el CUR han determinado la contribución anual al fondo para las medidas de resolución que debe pagar cada entidad bancaria en función de su perfil de riesgo. Por consiguiente, las contribuciones al FUR y al fondo para las medidas de resolución serán significativas y lastran los resultados operativos del Banco.

Además, la Directiva de la Unión Europea del 16 de abril de 2014 relativa a los sistemas de garantía de depósitos, implementada en el derecho francés por la Orden Ministerial del 20 de agosto de 2015, ha dado lugar a la creación de un sistema nacional de garantía de depósitos. Las propuestas de reformas legislativas y reglamentarias también podrían tener repercusiones si finalmente son aprobadas. Así, una propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo con fecha de 24 de noviembre de 2015 completa esta Directiva del 16 de abril de 2014 a través de un plan por etapas que tiene como objetivo crear un sistema europeo de garantía/seguro de depósitos que cubrirá progresivamente la totalidad o una parte de los sistemas de depósitos de los países participantes.

El 23 de noviembre de 2016, la Comisión Europea emitió varias propuestas legislativas encaminadas a modificar una serie de directivas y reglamentos fundamentales de la Unión Europea en materia bancaria, incluidos la Directiva y el Reglamento CRD 4/CRR, la DRRB y el MUR, cuyo fin principal es un mejor reflejo del riesgo de financiamiento a largo plazo y del abuso del apalancamiento, acrecentar la capacidad de absorción de pérdidas de las instituciones de importancia mundial, mejorar el tratamiento de riesgos de mercado aumentando la sensibilidad a los riesgos de las normas existentes y acrecentar la convergencia dentro de la Unión Europea en el ámbito del derecho de procedimientos de insolvencia y reestructuraciones, en particular mediante la introducción de un instrumento de moratoria. Dichas propuestas quedan sometidas a enmiendas del Parlamento y del Consejo europeos y está previsto que se adopten en 2019. Hoy por hoy resulta imposible valorar la repercusión total de dichas propuestas.

Además, la propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo del 29 de enero de 2014, sobre medidas estructurales que mejoren la resistencia de las instituciones de crédito de la Unión Europea, modificada el 19 de junio de 2015, contempla la prohibición de que los bancos de la Unión Europea que cumplan ciertos criterios (sobre todo relativos a su tamaño) realicen ciertas operaciones de negociación por cuenta propia, e impone la creación de subsidiarias que se ocupen de determinadas actividades de alto riesgo.

Por último, las nuevas regulaciones concebidas para reforzar la transparencia y la solidez del sistema financiero, como el Reglamento denominado EMIR del 4 de julio de 2012 relativo a los derivados extrabursátiles, las entidades de contraparte centrales y los registros

52

de operaciones, así como las medidas adoptadas o que se puedan adoptar a raíz de él (incluido el Reglamento delegado de la Comisión de 4 de octubre de 2016 sobre el método de cálculo e intercambio de márgenes de contratos derivados extrabursátiles no compensados por una entidad de contrapartida central), el Reglamento del 25 de noviembre de 2015 sobre transparencia de las operaciones de financiamiento con valores y la Directiva y el Reglamento del 15 de mayo de 2014 sobre los mercados de instrumentos financieros (MiFID 2) podrían generar incertidumbres y un riesgo de incumplimiento y, en un plano más general, los costos de aplicación de la implementación de estas regulaciones podrían tener un impacto negativo sobre la rentabilidad de determinadas actividades que el Banco desarrolla actualmente y perjudicar a los resultados operativos del Banco, así como a su situación financiera.

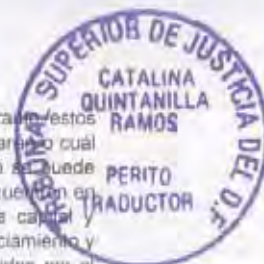


Leyes y regulaciones estadounidenses

En EE.UU., la regulación bancaria se modificó y amplió sustancialmente después de la crisis financiera, como se describe a continuación. Una norma definitiva emitida por la Junta de Gobernadores de la Reserva Federal de EE.UU. (*Board of Governors of the Federal Reserve System*) (la "Junta de la Reserva Federal") que establezca normas prudenciales más estrictas para las operaciones de los bancos extranjeros de tamaño importante con EE.UU. impuso al Banco la designación o creación antes del 1º de julio de 2016 de una sociedad holding intermedia (*intermediate holding company*) que agrupe a las subsidiarias del Banco en EE.UU. La sociedad holding intermedia del Banco, BNP Paribas USA Inc., debe cumplir los requisitos de capital en función de los riesgos y el apalancamiento, los requisitos de liquidez, los de endeudamiento a largo plazo, los resultantes de las pruebas de resistencia normativas y los de evaluación de las necesidades de capital, así como otros aspectos prudenciales, caso por caso. Asimismo, el 4 de marzo de 2016, la Junta de la Reserva Federal propuso de nuevo un límite de exposición a contrapartes únicas, que se aplicaría tanto a las sociedades holding intermediarias estadounidenses como a las operaciones estadounidenses combinadas (incluidas las operaciones de subsidiarias estadounidenses) de instituciones bancarias extranjeras de importancia sistémica (como lo es el Banco). Según los términos de las propuestas legislativas que aún están en fase de estudio, la sociedad holding intermedia y el conjunto de las operaciones del Banco en EE.UU. podrían estar sometidos a limitaciones en su exposición al riesgo crediticio frente a cualquier contraparte y el conjunto de las operaciones del Banco en EE.UU. también podría ser objeto de medidas de resolución anticipada que podrían ponerse en marcha a consecuencia del ratio de capital basado en el riesgo, el apalancamiento, las pruebas de resistencia, la liquidez, la gestión de los riesgos y los indicadores del mercado. La Junta de la Reserva Federal también ha indicado que contempla futuras regulaciones para implementar las normas por las que se aplicará el ratio de liquidez a corto plazo de Basilea III y un ratio estructural de liquidez a largo plazo (*Net Stable Funding Ratio*) a las actividades combinadas estadounidenses (incluidas las actividades de subsidiarias estadounidenses) de determinados bancos extranjeros de tamaño importante. En estos momentos, resulta complicado prever el ámbito de aplicación y el calendario de puesta en marcha de dichos requisitos de liquidez, así como los cambios adicionales esperados en materia de requisitos de capital y de pruebas de resistencia y su repercusión para el Banco. El 15 de diciembre de 2016, la Junta de la Reserva Federal emitió la regulación definitiva encaminada a transponer en EE.UU. los principios del Consejo de Estabilidad Financiera sobre el marco TLAC. Dichas normas definitivas principalmente imponen a la sociedad holding intermedia del Banco mantener unos niveles mínimos de instrumentos TLAC, compuestos de capital de Nivel 1 de la sociedad holding intermedia, más un monto mínimo de deuda a largo plazo que cumpla determinados criterios de admisibilidad, así como un margen de seguridad. El Banco se verá sometido a dichos requisitos a partir del 1º de enero de 2019. La sociedad holding intermedia del Banco deberá emitir dicha deuda a largo plazo interna a todas las sociedades extranjeras afiliadas que estén integralmente participadas directa o indirectamente por el Banco, siempre que éste mantenga una estrategia de punto de entrada único (*single point of entry*) en el supuesto de un procedimiento de resolución. Las normas imponen también limitaciones relativas a los tipos y montos de las demás operaciones financieras que puede realizar la sociedad holding intermedia del Banco. El 23 septiembre, la Junta de la Reserva Federal propuso requisitos prudenciales adicionales para las actividades sobre materias primas de las entidades financieras holding (*financial holding companies*) (como es el caso del Banco), incluyendo requisitos de capital significativamente elevados para las actividades de materias primas (y las inversiones en bancos de negocios que se dediquen a actividades sobre materias primas) que, según la Junta de la Reserva Federal, puedan entrañar responsabilidades medioambientales para las entidades financieras holding. Por último, la "Regla Volcker", adoptada por las autoridades estadounidenses en diciembre de 2013, limita la posibilidad de que las entidades bancarias estadounidenses y extranjeras, incluido el Banco y sus subsidiarias, realicen operaciones por cuenta propia e inversiones en fondos de cobertura y fondos de capital inversión (*private equity*). El Banco debía adecuarse a las exigencias de la Regla Volcker como máximo en julio de 2015, pero la Junta de la Reserva Federal pospuso la fecha tope de cumplimiento hasta el 21 de julio de 2017 para las inversiones en fondos de capital inversión o en fondos de cobertura realizadas antes de 2014. Las normas de aplicación de la Regla Volcker son muy complejas y podrían ser objeto de interpretaciones regulatorias y directrices complementarias y, por consiguiente, su impacto definitivo no podrá conocerse con exactitud hasta que no pase cierto tiempo. Las autoridades regulatorias estadounidenses también han adoptado o propuesto recientemente nuevas normas para la regulación de las actividades con derivados negociados en mercados no regulados en relación con el Título VII de la *Dodd Frank Wall Street Reform and Consumer Protection Act*. A finales de 2015, el Consejo de la Reserva Federal y otras autoridades regulatorias bancarias estadounidenses han definido los requisitos de margen para los derivados no compensados y para los derivados sobre valores formalizados por los bancos que participan en los mercados de derivados (*swap dealers*), los principales actores no bancarios que participan en los mercados de derivados (*major swap participants*), los bancos que participan en los mercados de derivados sobre valores (*security-based swap dealers*) y los principales actores no bancarios que participan en los mercados de derivados sobre valores (*major security-based swap participants*), que se encuentran sometidos a la supervisión de una de las autoridades regulatorias del sector bancario de EE.UU. (incluyendo el Banco).

Estos requisitos de margen, cuya entrada en vigor progresiva comenzó en septiembre de 2016, obligarán al Banco a presentar o reunir garantías suplementarias y de alta calidad para determinadas operaciones, lo que aumentará los costos de los derivados no compensados y los derivados sobre valores ofrecidos por el Banco a aquellos de sus clientes definidos como "persona estadounidense" según las normas de aplicación en todo el mundo. La *Commodity Futures Trading Commission* estadounidense culminó asimismo en 2016 unas normas que exigirán la compensación de permutas de tasas de interés adicionales y que deberían entrar en vigor por etapas, en función de la puesta en práctica de requisitos paralelos de compensación en otros países y, todo caso, de aquí a octubre de 2018, y asimismo propuso normas por las que se aplicarían límites de posición en determinadas permutas de materias primas. La *US Securities and Exchange Commission* también culminó en 2015 y 2016 las normas de registro de los bancos que operan en los mercados de derivados sobre valores y los principales actores no bancarios que operan en los mercados de derivados sobre valores, las normas de buena conducta y los requisitos en materia de confirmación y comprobación de operaciones de dichas entidades y las obligaciones de transparencia e información para las operaciones de derivados sobre valores. Se esperan otras normas y regulaciones en 2017 para completar este marco reglamentario. En estos momentos, resulta complicado prever el ámbito de aplicación y el calendario de puesta en marcha de estos requisitos y, por consiguiente, sus repercusiones sobre el negocio de derivados del Banco.

CP



En conclusión, se han adoptado amplias reformas legislativas y regulatorias relativas a las instituciones financieras durante estos últimos años y se están elaborando otras. Resulta imposible predecir con precisión qué medidas suplementarias se adoptarán o cuál será su contenido exacto y, habida cuenta de la complejidad y la incertidumbre de cierto número de estas medidas, no es posible determinar su impacto sobre el Banco. El efecto acumulativo de estas medidas, tanto las ya adoptadas como las que se encuentran en proceso de adopción, ha reducido y podría seguir reduciendo la capacidad del Banco para asignar sus recursos de capital y financiamiento, limitar su capacidad para diversificar los riesgos, reducir la disponibilidad de determinados recursos de financiamiento y liquidez, aumentar el costo del financiamiento, aumentar el costo o reducir la demanda de los productos y servicios ofrecidos por el Banco, obligar al Banco a realizar reorganizaciones internas, cambios estructurales o enajenaciones, afectar la capacidad del Banco para desarrollar determinadas actividades, tal y como las desarrolla actualmente, o para atraer y tener empleados, y, de forma más general, afectar su competitividad y rentabilidad, lo que podría tener un efecto adverso en sus operaciones, su situación financiera y sus resultados operativos.

El Banco está sujeto a regímenes regulatorios amplios y cambiantes en las jurisdicciones en las que opera.

El Banco está expuesto a cambios legislativos y regulatorios en todos los países en los que mantiene operaciones. Incluidos entre otros, los siguientes:

- las políticas monetarias, de liquidez, de tasas de interés y de otro tipo de los bancos centrales y de autoridades reguladoras;
- cambios generales en las políticas de los gobiernos o las autoridades reguladoras que pueden influir de manera importante en las decisiones de los inversionistas, en particular en los mercados en los que opera el Grupo;
- cambios generales en los requisitos regulatorios aplicables al sector financiero, en especial en las reglas prudenciales relacionadas con la gobernanza, las remuneraciones, la suficiencia del capital y la liquidez, las restricciones de las actividades consideradas como especulativas y los marcos de reestructuración y resolución;
- cambios generales en las regulaciones aplicables a los títulos o valores, así como las normas sobre información financiera, divulgación de información y abuso del mercado;
- cambios en las regulaciones de determinados tipos de transacciones e inversiones, como los instrumentos derivados y las operaciones de financiamiento con valores y los fondos monetarios;
- cambios en las regulaciones de las infraestructuras de mercado, como las plataformas de negociación, las entidades de contraparte centrales, los depositarios centrales y los sistemas de liquidación-entrega de valores;
- cambios en la legislación fiscal o en sus modalidades de aplicación;
- cambios en las normas de contabilidad;
- cambios en las normas y procedimientos relativos al control interno, a la gestión de los riesgos y al cumplimiento normativo;
- expropiación, nacionalización, control de precios, control de tipos de cambio, confiscación de activos y cambios en la legislación relativa a los derechos de propiedad de los extranjeros.

Estos cambios tienen un alcance y unas implicaciones que son muy impredecibles; por lo tanto, podrían afectar sustancialmente al Banco y tener un efecto adverso en sus operaciones, su situación financiera y sus resultados operativos. Algunas reformas no dirigidas específicamente a las instituciones financieras, como las medidas relativas al sector de los fondos de inversión o las que promueven la innovación tecnológica, como la apertura del acceso a los datos (open data), podrían facilitar la entrada de nuevos actores en el sector de los servicios financieros o afectar al modelo económico del Banco, su competitividad y su rentabilidad, lo que podría tener un efecto desfavorable sobre su situación financiera y sus resultados operativos.

En caso de incumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables, el Banco podría verse expuesto a multas considerables y a otras sanciones administrativas y penales, y podría sufrir pérdidas a consecuencia de un litigio privado que guarde relación o no con estas sanciones.

El Banco está expuesto al riesgo de cumplimiento normativo, es decir, a la incapacidad de cumplir totalmente con las leyes, reglamentos, códigos de conducta, normas profesionales o recomendaciones aplicables a la industria de servicios financieros. Este riesgo se ve agravado por la adopción de requisitos legales o regulatorios diferentes y en ocasiones divergentes y contradictorios por parte de los distintos países. Además del perjuicio para su reputación y de la posible interposición de demandas civiles (incluidas las acciones colectivas introducidas en Francia en 2014), el incumplimiento de estas disposiciones exponería al Banco a litigios, sanciones económicas y gastos cuyo monto podría ser elevado (incluidas multas y gastos que excederían los montos provisionados), a advertencias de las autoridades, a suspensiones de actividades y, en casos extremos, incluso a la retirada de la licencia administrativa. Este riesgo aumenta por el cada vez mayor grado de control de las instituciones financieras por parte de las autoridades competentes. Además, los litigios privados contra instituciones financieras han aumentado de forma sustancial durante los últimos años. Por lo tanto, el Banco está expuesto a un riesgo jurídico significativo en la realización de sus operaciones y el número de demandas por daños y perjuicios, así como los montos reclamados en caso de litigios, procedimientos de autoridades reguladoras y otros contenciosos abiertos contra entidades financieras, han aumentado de forma importante durante estos últimos años y podrían seguir aumentando.

A este respecto, el 30 de junio de 2014, el Banco alcanzó una serie de acuerdos con agencias gubernamentales federales y del estado de Nueva York, así como diferentes autoridades de supervisión, entre ellas el *US Department of Justice*, el *District Attorney* del Condado de Nueva York, el *US Attorney's Office* para el distrito sur de Nueva York, la Junta de Gobernadores de la Reserva Federal de EE.UU., la *Office of Foreign Assets Control* del Departamento del Tesoro de EE.UU. y el Departamento de Servicios Financieros del Estado de Nueva York, acatando también varias decisiones tomadas por dichos organismos, con el fin de poner término a las investigaciones realizadas por infracciones de las leyes y reglamentos de EE.UU. sobre sanciones económicas. Las multas y sanciones impuestas al Banco en el marco de este acuerdo global comprendían fundamentalmente el pago de una multa por un monto total de USD 8,970 millones (EUR 6,600 millones), el reconocimiento de responsabilidad (*guilty plea*) de BNP Paribas SA, la sociedad matriz del Grupo BNP Paribas, por haber infringido la ley penal federal (*Conspiracy to violate the Trading with the Enemy Act and the International Emergency Economic Powers Act*) y la ley penal del Estado de Nueva York (*Conspiracy and falsifying business records*), así como la suspensión, en la sucursal de BNP Paribas en Nueva York, de (a) algunas operaciones directas de compensación en

dólares estadounidenses durante un año (2015), que afectan fundamentalmente a la actividad de financiamiento de petróleo y gas dentro del negocio internacional de materias primas en determinadas oficinas, y (b) la actividad de compensación en dólares serida como banco corresponsal para terceras entidades bancarias en Nueva York y Londres, durante un periodo de dos años. Tras la formalización de este acuerdo, el Banco sigue siendo objeto de una supervisión reforzada por las autoridades (incluida la presencia de un consultor independiente dentro del Banco) que velan por el cumplimiento por parte del Banco de las medidas correctivas acordadas con ellas.

El Banco está implicado actualmente en varios litigios e investigaciones, como se resume en la nota 7.b Pasivos contingentes, procedimientos legales y de arbitraje de sus estados financieros consolidados de 2016. El Banco podría verse implicado de nuevo en este tipo de procesos en cualquier momento. No existen garantías de que una decisión desfavorable en uno o varios litigios o en una o varias investigaciones no tenga un efecto adverso significativo sobre los resultados operativos del Banco, con independencia del periodo.

RIESGOS RELACIONADOS CON EL BANCO, SU ESTRATEGIA, SU GESTIÓN Y SUS OPERACIONES

Riesgos relacionados con la ejecución de los planes estratégicos del Banco.

El Banco ha comunicado una serie de objetivos estratégicos, principalmente en el marco de un plan de transformación de CIB para el periodo 2016-2019, presentado en febrero de 2016, así como un plan estratégico para el periodo 2017-2020, presentado el 7 de febrero de 2017. Estos planes prevén un conjunto de iniciativas, en especial la puesta en marcha de nuevas experiencias para el cliente, la transformación digital del Banco, la continuación de la mejora de la eficiencia operativa y de las iniciativas de desarrollo.

También contemplan varios objetivos financieros, entre los que destacan objetivos en materia de producto neto bancario, costos de explotación, resultados y ratios de solvencia y rentabilidad sobre los fondos propios. Estos objetivos financieros se elaboraron inicialmente a efectos de planeación interna y de asignación de recursos y están basados en varios supuestos relativos a la actividad y a las condiciones económicas.

Los resultados conseguidos por el Banco podrían ser sustancialmente diferentes de estos objetivos por diversas razones, entre ellas, la materialización de uno o varios de los factores de riesgo que se describen en esta sección.

El Banco podría experimentar dificultades al integrar compañías adquiridas y no lograr los beneficios que se esperan de sus adquisiciones.

El Banco realiza periódicamente adquisiciones de empresas. Integrar empresas adquiridas desde un punto de vista operativo es un proceso largo y complejo. Para lograr una integración exitosa y obtener sinergias se necesita, entre otras cosas, una coordinación adecuada de los esfuerzos de desarrollo de negocio y mercadotecnia, la continuidad de directivos clave, políticas eficaces de contratación y capacitación, así como una adaptación de los procedimientos de información y los sistemas informáticos. Las dificultades con las que se enfrenta el Banco durante el proceso de combinación de las operaciones podrían derivar en mayores gastos de integración y en unos ahorros o beneficios menores de lo previsto. Consecuentemente, no se puede garantizar que sinergias previstas se lograrán ni cuándo se lograrán. Por otro lado, la integración de las operaciones actuales del Banco con las adquiridas podría interferir en las operaciones de una o varias áreas y desviar la atención de la dirección de otros aspectos del negocio del Banco, lo que podría tener un impacto negativo en sus operaciones y resultados. En algunos casos incluso, los litigios relacionados con operaciones de adquisición podrían tener un impacto desfavorable en los procesos de integración u otras consecuencias adversas, sobre todo en el plano financiero.

Aunque el Banco generalmente realiza un análisis profundo de las compañías que planea adquirir, a menudo no resulta posible realizar un análisis exhaustivo de dichos negocios. Esto podría dar como resultado que el Banco aumente su exposición a activos dudosos o problemáticos e incurra en un mayor costo del riesgo tras el cierre de sus operaciones de crecimiento externo, especialmente en los casos en los que no se pueda realizar un ejercicio de diligencia debida integral antes de la adquisición.

La fuerte competencia, tanto por parte de actores bancarios como no bancarios, podría afectar de forma negativa a sus ingresos y su rentabilidad.

La competencia es intensa en todas las principales áreas de negocio del Banco, tanto en Francia como en otros países donde está sólidamente implantado, sobre todo en Europa y los Estados Unidos. La competencia en la industria bancaria podría intensificarse debido al movimiento de consolidación del sector de los servicios financieros o como consecuencia de la aparición de nuevos actores en el terreno de los servicios de pago y de financiamiento o el desarrollo del financiamiento colaborativo (*crowdfunding*). En concreto, podrían hacer su entrada en el mercado nuevos actores sometidos a una regulación más laxa o a requisitos menos estrictos en materia de ratios prudenciales (fondos de deuda, *shadow banking*) o que se beneficien de economías de escala, sinergias en los datos o innovaciones tecnológicas (operadores en línea o móviles, *fintechs*) y que, por tanto, podrían ser más competitivos. Si el Banco no es capaz de responder al entorno competitivo en Francia o en sus otros mercados principales ofreciendo productos y servicios atractivos y rentables, podría perder cuota de mercado en áreas clave de sus operaciones o incurrir en pérdidas o algunas de sus actividades. Además, las desaceleraciones económicas en sus principales mercados podrían elevar la presión competitiva, lo que, a su vez, podría redoblar la presión sobre los precios y provocar una contracción del volumen de actividad del Banco y sus competidores. Asimismo, podrían aparecer distorsiones de la competencia perjudiciales para los intereses de las instituciones financieras privadas más grandes, entre las que se encuentra el Banco, debido a la presencia en el mercado internacional de instituciones financieras públicas o que se benefician de garantías públicas u otras ventajas similares, y también debido a la imposición de requisitos más restrictivos (particularmente requisitos de capital y restricciones de actividades) a las instituciones financieras más grandes o sistemáticamente importantes.

Un aumento sustancial de las provisiones o una obligación insuficientemente provisionada podrían afectar de manera adversa los resultados y la situación financiera del Banco.

En relación con sus actividades crediticias, el Banco constituye regularmente provisiones para los créditos dudosos que se registran en su cuenta de resultados bajo el rubro "Costo del riesgo". El nivel general de provisiones del Banco se basa en la evolución de las pérdidas anteriores, el volumen y tipo de préstamos concedidos, las normas de la industria, los préstamos vencidos, las condiciones





económicas y otros factores relacionados con las tasas de recuperación de determinados préstamos. Aunque el Banco se esfuerza para establecer un nivel adecuado de provisiones, podría verse obligado en el futuro a incrementar sustancialmente sus provisiones por préstamos dudosos como consecuencia del deterioro de las condiciones económicas o por otras causas. El incremento significativo de las provisiones para préstamos dudosos, la modificación sustancial del riesgo de pérdidas (según las provisiones realizadas) inherente a la cartera de préstamos no dudosos o incluso la realización de pérdidas superiores a los montos provisionados específicamente son factores que podrían lastrar los resultados operativos del Banco y deteriorar su situación financiera.

El Banco también constituye provisiones para contingencias y cargos, entre las que destacan las provisiones para litigios. Cualquier pérdida ligada a un riesgo no provisionado aún o que supera el nivel de las provisiones reconocidas repercutiría negativamente en los resultados operativos y, potencialmente, en la situación financiera del Banco.

Las políticas, los procedimientos y los métodos de gestión de riesgos instrumentados por el Banco podrían exponerle a riesgos no identificados o imprevistos que pueden derivar en pérdidas importantes.

El Banco ha dedicado una cantidad sustancial de recursos a desarrollar políticas, procedimientos y métodos de gestión de riesgos y tiene la intención de seguir haciéndolo así en el futuro. Sin embargo, las técnicas y estrategias de gestión de riesgos del Banco no pueden ser totalmente efectivas a la hora de disminuir el riesgo en todos los entornos económicos y de mercado. Estas técnicas y estrategias podrían también ser inoperantes contra determinados riesgos, especialmente aquellos que el Banco no haya podido identificar con antelación o prever. La capacidad del Banco para evaluar la solvencia crediticia de sus clientes o para estimar los valores de sus activos podría verse debilitada si, debido a perturbaciones en los mercados como las que se han experimentado en años recientes, los modelos y enfoques que utiliza ya no permiten prever las evoluciones, las valuaciones, las hipótesis y las estimaciones futuras. Algunas de las herramientas e indicadores cualitativos del Banco para gestionar los riesgos se basan en observaciones del comportamiento histórico del mercado. Con el fin de cuantificar su exposición al riesgo, el Banco procede a realizar un análisis —generalmente estadístico— de dichas observaciones. Los procesos que el Banco utiliza para evaluar las pérdidas inherentes a su exposición al riesgo crediticio o para estimar el valor de algunos activos requieren de análisis complejos y subjetivos que se basan fundamentalmente en previsiones sobre las condiciones económicas y cómo dichas condiciones influyen en la capacidad de los prestatarios para pagar sus préstamos y en el valor de los activos. En periodos de perturbaciones en los mercados, estos análisis podrían desembocar en estimaciones inexactas y, por consiguiente, poner en tela de juicio estos procedimientos de evaluación. Las herramientas e indicadores utilizados podrían arrojar conclusiones erróneas sobre la exposición futura al riesgo, debido sobre todo a factores que el Banco no haya previsto o no haya evaluado correctamente en sus modelos estadísticos, o a la ocurrencia de un evento que dichas herramientas e indicadores hayan considerado como extremadamente improbable. Ello disminuiría la capacidad del Banco para gestionar sus riesgos y, por lo tanto, las pérdidas podrían ser significativamente superiores a los promedios históricos. Además, los modelos cuantitativos del Banco no integran todos y cada uno de los riesgos, algunos de los cuales se someten a un análisis más cualitativo que, no obstante, podría resultar insuficiente y exponer al Banco a pérdidas considerables e imprevistas.

Las estrategias de cobertura del Banco no pueden prevenir totalmente el riesgo de pérdidas.

Si alguno de los diferentes instrumentos y estrategias que utiliza el Banco para cubrir su exposición a los diversos tipos de riesgos en sus operaciones no es efectivo, la entidad podría tener pérdidas. Muchas de estas estrategias están basadas en la observación del comportamiento anterior de los mercados y el análisis de las correlaciones históricas. Por ejemplo, si el Banco tiene una posición larga en un activo, podrá cubrir ese riesgo tomando una posición corta en otro activo cuyo comportamiento generalmente permite neutralizar la evolución de la posición larga. Sin embargo, la cobertura podría ser únicamente parcial, o las estrategias utilizadas podrían no proteger frente a todos los riesgos futuros o bien podrían no ser completamente efectivas a la hora de reducir el riesgo en todos los entornos de mercado. Cualquier evolución inesperada del mercado también podría reducir la efectividad de las estrategias de cobertura del Banco. Además, la forma en que se contabilicen las ganancias y las pérdidas de las coberturas ineficaces podría incrementar la volatilidad de los resultados publicados por el Banco.

Los ajustes introducidos en el valor en libros de las carteras de valores e instrumentos derivados del Banco, así como en la deuda del Banco, podrían afectar a su resultado neto y a su patrimonio.

El valor en libros de las carteras de valores e instrumentos derivados del Banco y algunos otros activos, así como la deuda del Banco en su balance, se ajusta en cada fecha de elaboración de los estados financieros. La mayor parte de los ajustes se efectúan sobre la base de los cambios en el valor razonable de los activos o de la deuda del Banco durante un ejercicio contable, y las variaciones se registran bien en la cuenta de resultados o bien directamente en el patrimonio. Las variaciones registradas en la cuenta de resultados, en la medida en que no se compensen con variaciones de signo contrario en el valor de otros activos, afectan a los resultados consolidados del Banco y, por consiguiente, a su resultado neto. Todos los ajustes del valor en libros afectan al patrimonio neto y, por consiguiente, al ratio de suficiencia del capital del Banco. El hecho de que los ajustes del valor razonable se contabilicen para un ejercicio contable dado no significa que no sean necesarios ajustes adicionales en periodos posteriores.

Hay previstos cambios en las normas contables aplicables a los instrumentos financieros que podrían repercutir en el balance del Banco, así como en los ratios regulatorios de capital, y generar costos adicionales.

En julio de 2014, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) publicó la norma NIIF 9 “Instrumentos financieros”, destinada a reemplazar a la NIC 39 a partir del 1º de enero de 2018, tras su adopción por parte de la Unión Europea. Esta norma modifica y completa las normas relativas a la clasificación y evaluación de los instrumentos financieros. Contiene un nuevo modelo de deterioro de los activos financieros basado en las pérdidas crediticias esperadas, mientras que el modelo actual está basado en las pérdidas asumidas, así como nuevas normas relativas al régimen contable de los instrumentos de cobertura. El nuevo enfoque basado en las pérdidas crediticias esperadas podría obligar al Banco a realizar provisiones para deterioros adicionales y significativos y podría elevar la volatilidad de los ratios regulatorios de capital; además, los costos asumidos por el Banco en relación con la aplicación de estas normas podrían tener un efecto adverso sobre sus resultados operativos.

Si la reputación del Banco se ve perjudicada, también podría resultar perjudicada su posición competitiva.

Considerando el entorno altamente competitivo de la industria de servicios financieros, la reputación de solidez financiera e integridad es muy importante para que el Banco capte y retenga a sus clientes. Se podría dañar la reputación del Banco si este no promociona y vende adecuadamente sus productos y servicios. También podría verse dañada la reputación del Banco si, a medida que aumenta su cartera de clientes y negocios, fallan o parecen estar fallando los procedimientos y controles exhaustivos instaurados para prevenir los

CP



conflictos de intereses. Su reputación podría verse dañada también por la conducta ilícita de un empleado, por un fraude o malversación cometido por un actor del sector financiero al que esté expuesto el Banco, por la revisión a la baja, modificación o corrección de sus estados financieros, o por una acción legal o regulatoria con resultados potencialmente desfavorables, como el acuerdo alcanzado entre el Banco y las autoridades estadounidenses por la violación de las leyes y reglamentos estadounidenses sobre sanciones económicas. Estos riesgos reputacionales son hoy más elevados por la creciente utilización de las redes sociales por parte del conjunto de los actores económicos. Cualquier daño que se inflija a la reputación del Banco podría llevar aparejada una pérdida de negocio que podría ser perjudicial para sus resultados operativos y su posición financiera.

Una interrupción o falla de los sistemas Informáticos del Banco podría conllevar pérdidas significativas de datos de clientes, perjudicar la reputación del Banco y provocar pérdidas financieras.

Como ocurre con la mayoría de sus competidores, BNP Paribas depende estrechamente de sus sistemas de comunicación e información. Esta dependencia se ha acrecentado desde la generalización de los servicios bancarios móviles y la banca en línea y el desarrollo del *cloud computing*. Cualquier avería, interrupción o falla en la seguridad de estos sistemas podría provocar errores o interrupciones en la gestión de la relación de los clientes del Banco, la contabilidad general, los depósitos, los servicios y/o la tramitación de los préstamos. El Banco no puede garantizar que esas fallas o interrupciones no vayan a suceder o, si suceden, que las mismas se vayan a resolver adecuadamente. Durante los últimos años, un número de compañías cada vez mayor (incluidas las instituciones financieras) ha sufrido intrusiones o intentos de intrusión en sus sistemas de seguridad informática, a menudo en el marco de ataques sofisticados y muy focalizados contra las redes informáticas. Debido a que las técnicas utilizadas para piratear, interrumpir, degradar la calidad de los servicios suministrados, robar datos confidenciales o sabotear sistemas informáticos se están perfeccionando y están en constante evolución, a menudo resulta imposible identificarlas antes del lanzamiento de un ataque y, por lo tanto, el Banco no puede anticiparse a estas técnicas ni instrumentar oportunamente contramedidas efectivas y eficientes. La ocurrencia de fallas o interrupciones en los servicios informáticos del Banco y la divulgación de datos confidenciales de los clientes, contrapartes o empleados del Banco (o cualesquiera otras personas) a resultas de ello, o cualquier intrusión o ataque contra sus sistemas y redes de comunicación, podrían tener un efecto adverso para la reputación, los resultados operativos y la situación financiera del Banco.

Los eventos externos inesperados podrían interrumpir las operaciones del Banco y causar pérdidas sustanciales y costos adicionales.

Los imprevistos tales como cambios desfavorables en el entorno político, militar o diplomático, conflictos políticos y sociales, desastres naturales de gran magnitud, pandemias, atentados terroristas, conflictos armados u otras situaciones de emergencia podrían influir en la demanda de los productos y servicios ofrecidos por el Banco o provocar la interrupción abrupta de las operaciones del Banco en Francia u otros países y causar pérdidas sustanciales que no se podrían cubrir necesariamente con una póliza de seguro. Estas pérdidas pueden afectar a sus bienes materiales, sus activos financieros, sus posiciones en los mercados o sus empleados clave. Estos eventos imprevistos también pueden originar una suspensión de las actividades (temporal o a largo plazo), costos adicionales (como la reubicación de empleados afectados) y aumentar los gastos del Banco (especialmente en primas de seguro).

CP

5.2 Gestión y suficiencia del capital

ÁMBITO DE APLICACIÓN

El ámbito de aplicación de la base de consolidación prudencial, tal y como se define en el Reglamento (UE) nº 575/2013, relativo a los requisitos de capital, es diferente de la base de consolidación contable resultante de la aplicación de las NIIF adoptadas por la Unión Europea. Las notas a los estados financieros consolidados están basadas en la base de consolidación contable.

Los principios de consolidación contable y la base de consolidación se describen, respectivamente, en las notas 1.b y 7.j de los estados financieros consolidados.

Las diferencias entre la base de consolidación contable y prudencial se indican en la nota 7.j de los estados financieros consolidados.

BASE DE CONSOLIDACIÓN PRUDENCIAL

De acuerdo con la regulación bancaria, el Grupo BNP Paribas ha definido una base de consolidación prudencial para el ejercicio de supervisión de los ratios de capital en base consolidada:

- las entidades de seguros (principalmente BNP Paribas Cardif y sus subsidiarias) consolidadas mediante integración global en la base de consolidación contable se consolidan mediante el método de la participación en la base de consolidación prudencial (véase la referencia (2) de la nota 7.j);
- las entidades controladas conjuntamente (principalmente las entidades UCI Groupe y Bpost banque) se consolidan mediante el método de la participación en la base de consolidación contable y mediante integración proporcional en la base de consolidación prudencial (véase la referencia (3) de la nota 7.j);

Las operaciones de transmisión de activos o riesgos se evalúan en función de la naturaleza de la transferencia de riesgos; de esta forma, los vehículos de titulización están excluidos de la base de consolidación prudencial en la medida en que la operación de titulización se considere efectiva, esto es, si se traduce en una transmisión significativa de los riesgos.

28

► TABLA 6: CONCILIACIÓN DEL BALANCE CONTABLE CONSOLIDADO Y EL BALANCE PRUDENCIAL

En millones de euros	31 de diciembre de 2016				Referencia a la tabla de capital (Anexo 3)
	Base de consolidación contable	Ajustes de compañías de seguros	Otros ajustes relacionados con los métodos de consolidación ^(*)	Base de consolidación prudencial	
ACTIVO					
Efectivo y montos adeudados de bancos centrales	180,400	(1)	246	180,645	-
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados					
Valores negociables	123,679	-	-	123,679	-
Préstamos y operaciones de recompra	152,242	5,345	-	157,587	-
Instrumentos designados opcionalmente a valor razonable	87,644	(86,231)	-	1,413	-
Instrumentos financieros derivados	328,162	(264)	(14)	327,884	-
Derivados utilizados con fines de cobertura	18,133	(50)	-	18,083	-
Activos financieros disponibles para venta	267,559	(113,969)	4,096	157,686	-
<i>de los cuales, posiciones directas en los fondos propios de entidades del sector financiero en las que se posee más del 10% de las acciones</i>	922	2,590	-	3,512	1
<i>de los cuales, posiciones directas en los fondos propios de entidades del sector financiero en las que se posee menos del 10% de las acciones</i>	1,923	-	-	1,923	2
Créditos y cuentas por cobrar de instituciones de crédito	47,411	(1,159)	(3,350)	42,902	-
<i>de los cuales, posiciones directas en los fondos propios de entidades del sector financiero en las que se posee más del 10% de las acciones</i>	441	-	(40)	401	1
<i>de los cuales, posiciones directas en los fondos propios de entidades del sector financiero en las que se posee menos del 10% de las acciones</i>	-	-	-	-	2
Créditos y cuentas por cobrar de clientes	712,233	1,313	4,855	718,401	-
<i>de los cuales, posiciones directas en los fondos propios de entidades del sector financiero en las que se posee más del 10% de las acciones</i>	137	387	(37)	487	1
<i>de los cuales, posiciones directas en los fondos propios de entidades del sector financiero en las que se posee menos del 10% de las acciones</i>	26	-	-	26	2
Reservas por reevaluación de carteras con cobertura de tasas de interés	4,664	-	-	4,664	-
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento	6,100	(5,546)	-	554	-
Activos fiscales diferidos y corrientes	7,966	4	42	8,012	-
Ajustes por periodificación y otros activos	115,967	(5,919)	323	110,371	-
Inversiones en asociadas	6,910	4,150	(563)	10,497	-
<i>de los cuales, participaciones en instituciones del sector financiero</i>	3,317	-	(563)	2,753	1
<i>de los cuales, fondo de comercio</i>	387	222	-	609	3
Inmuebles de inversión	1,911	(1,354)	-	557	-
Propiedad, planta y equipo	22,523	(398)	3	22,128	-
Activos intangibles	3,239	(216)	7	3,030	-
<i>de los cuales, activos intangibles menos derechos hipotecarios</i>	3,192	(216)	7	2,982	3
Fondo de comercio	10,216	(222)	-	9,994	3
TOTAL ACTIVO	2,076,959	(204,517)	5,645	1,878,087	-

CP





	31 de diciembre de 2016				
En millones de euros	Base de consolidación contable	Ajustes de compañías de seguros	Otros ajustes relacionados con los métodos de consolidación ^(*)	Base de consolidación prudencial	Referencia a la tabla de capital (Anexo 3)
PASIVO					
Adeudado a bancos centrales	233	-	-	233	-
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados					
Valores negociables	70,326	-	(23)	70,303	-
Préstamos asumidos y operaciones de recompra	183,206	-	-	183,206	-
Instrumentos designados opcionalmente a valor razonable	54,076	(645)	(1)	53,430	-
de los cuales, deuda admisible como capital de Nivel 1	162	-	-	162	4
de los cuales, deuda admisible como capital de Nivel 2	421	-	-	421	5
Instrumentos financieros derivados	318,740	(337)	(14)	318,389	-
Derivados utilizados con fines de cobertura	19,626	(28)	17	19,615	-
Adeudado a instituciones de crédito	75,660	(2,721)	(158)	72,781	-
Adeudado a clientes	765,953	(5,466)	4,693	765,180	-
Títulos de deuda	153,422	2,140	894	156,456	-
Reservas por reevaluación de carteras con cobertura de tasas de interés	4,202	-	-	4,202	-
Pasivos fiscales diferidos y corrientes	3,087	(71)	88	3,104	-
Ajustes por periodificación y otros pasivos	99,407	(2,404)	117	97,120	-
Reservas técnicas de compañías de seguros	193,626	(193,626)	-	-	-
Provisiones para contingencias y cargos	11,801	(319)	32	11,514	-
Deuda subordinada	18,374	(893)	-	17,481	-
de los cuales, deuda admisible como capital de Nivel 1	-	-	-	-	4
de los cuales, deuda admisible como capital de Nivel 2	16,662	-	-	16,662	5
TOTAL PASIVO	1,971,739	(204,370)	5,645	1,773,014	-
Capital y primas	26,995	-	-	26,995	6
Títulos propios	(82)	-	-	(82)	-
Títulos subordinados superiores de duración indeterminada	8,430	11%	-	8,441	7
Reservas no distribuidas	51,451	-	-	51,451	-
Cambios en el patrimonio neto	6,169	-	-	6,169	8
Resultado del periodo, atribuible a la sociedad dominante	7,702	-	-	7,702	9
Intereses minoritarios	4,555	(158)	-	4,397	10
TOTAL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO	105,220	(147)	-	105,073	-
TOTAL PASIVO	2,076,959	(204,517)	5,645	1,878,087	-

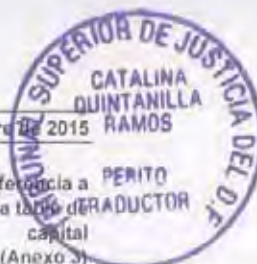
(*) Ajuste de las entidades controladas conjuntamente y consolidadas conforme al método de integración proporcional en la base de consolidación prudencial, consolidadas conforme al método de la participación en la base de consolidación contable.

62



	31 de diciembre de 2015				
En millones de euros	Base de consolidación contable	Ajustes de compañías de seguros	Otros ajustes relacionados con los métodos de consolidación ⁽¹⁾	Base de consolidación prudencial	Referencia a la tabla de capital (Anexo 3)
ACTIVO					
Efectivo y montos adeudados de bancos centrales	134,547	-	126	134,673	-
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados					
Valores negociables	133,500	-	5	133,505	-
Préstamos y operaciones de recompra	131,783	5,988	-	137,771	-
Instrumentos designados opcionalmente a valor razonable	83,076	(80,468)	-	2,608	-
Instrumentos financieros derivados	336,624	(31)	(15)	336,578	-
Derivados utilizados con fines de cobertura	18,063	(104)	12	17,971	-
Activos financieros disponibles para venta	258,933	(108,603)	4,501	154,831	-
de los cuales, posiciones directas en los fondos propios de entidades del sector financiero en las que se posee más del 10% de las acciones	945	1,740	-	2,685	1
de los cuales, posiciones directas en los fondos propios de entidades del sector financiero en las que se posee menos del 10% de las acciones	1,360	-	-	1,360	2
Créditos y cuentas por cobrar de instituciones de crédito	43,427	(1,442)	(3,302)	38,683	-
de los cuales, posiciones directas en los fondos propios de entidades del sector financiero en las que se posee más del 10% de las acciones	436	-	(40)	396	1
de los cuales, posiciones directas en los fondos propios de entidades del sector financiero en las que se posee menos del 10% de las acciones	27	-	-	27	2
Créditos y cuentas por cobrar de clientes	682,497	1,051	5,473	689,021	-
de los cuales, posiciones directas en los fondos propios de entidades del sector financiero en las que se posee más del 10% de las acciones	137	387	(37)	487	1
de los cuales, posiciones directas en los fondos propios de entidades del sector financiero en las que se posee menos del 10% de las acciones	26	-	-	26	2
Reservas por reevaluación de carteras con cobertura de tasas de interés	4,555	-	9	4,564	-
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento	7,757	(7,188)	-	569	-
Activos fiscales diferidos y corrientes	7,865	(34)	103	7,934	-
Ajustes por periodificación y otros activos	108,018	(5,217)	316	103,117	-
Inversiones en asociadas	6,896	4,766	(594)	11,068	-
de los cuales, participaciones en instituciones del sector financiero	3,150	-	(594)	2,556	1
de los cuales, fondo de comercio	430	224	-	654	3
Inmuebles de inversión	1,639	(1,312)	-	327	-
Propiedad, planta y equipo	21,593	(404)	110	21,299	-
Activos intangibles	3,104	(156)	15	2,963	-
de los cuales, activos intangibles menos derechos hipotecarios	3,052	(156)	15	2,911	3
Fondo de comercio	10,316	(224)	-	10,092	3
TOTAL ACTIVO	1,994,193	(193,378)	6,759	1,807,574	-

52



	31 de diciembre de 2015				
En millones de euros	Base de consolidación contable	Ajustes de compañías de seguros	Otros ajustes relacionados con los métodos de consolidación ^(*)	Base de consolidación prudencial	Referencia a la tabla de capital (Anexo 3)
PASIVO					
Adeudado a bancos centrales	2,385	-	-	2,385	-
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados					
Valores negociables	82,544	-	4	82,548	-
Préstamos asumidos y operaciones de recompra	156,771	-	-	156,771	-
Instrumentos designados opcionalmente a valor razonable	53,118	(1,263)	-	51,855	-
de los cuales, deuda admisible como capital de Nivel 1	198	-	-	198	4
de los cuales, deuda admisible como capital de Nivel 2	467	-	-	467	5
Instrumentos financieros derivados	325,828	(59)	(19)	325,750	-
Derivados utilizados con fines de cobertura	21,068	-	33	21,101	-
Adeudado a instituciones de crédito	84,146	(1,696)	840	83,290	-
Adeudado a clientes	700,309	(3,668)	4,488	701,229	-
Títulos de deuda	169,447	2,252	1,046	162,745	-
Reservas por reevaluación de carteras con cobertura de tasas de interés	3,946	-	-	3,946	-
Pasivos fiscales diferidos y corrientes	2,993	(366)	121	2,748	-
Ajustes por periodificación y otros pasivos	88,629	(2,384)	141	86,386	-
Reservas técnicas de compañías de seguros	185,043	(185,043)	-	-	-
Provisiones para contingencias y cargos	11,345	(283)	41	11,103	-
Deuda subordinada	16,544	(823)	64	15,785	-
de los cuales, deuda admisible como capital de Nivel 1	-	-	-	-	4
de los cuales, deuda admisible como capital de Nivel 2	14,670	-	-	14,670	5
TOTAL PASIVO	1,894,116	(193,233)	6,759	1,707,642	-
Capital y primas	26,970	-	-	26,970	6
Títulos propios	(129)	-	-	(129)	-
Títulos subordinados superiores de duración indeterminada	7,855	11	-	7,866	7
Reservas no distribuidas	48,143	-	-	48,143	-
Cambios en el patrimonio neto	6,735	-	-	6,735	8
Resultado del periodo, atribuible a la sociedad dominante	6,694	-	-	6,694	9
Intereses minoritarios	3,808	(156)	-	3,652	10
TOTAL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO	100,077	(145)	-	99,932	-
TOTAL PASIVO	1,994,193	(193,378)	6,759	1,807,574	-

(*) Ajuste de las entidades controladas conjuntamente y consolidadas conforme al método de integración proporcional en la base de consolidación prudencial, consolidadas conforme al método de la participación en la base de consolidación contable.

6x



SUBSIDIARIAS SIGNIFICATIVAS

En el anexo 5 del presente capítulo se presentan datos agregados sobre los montos de los requisitos de capital de los subgrupos y de las subsidiarias significativas de BNP Paribas.

Los siguientes subgrupos se consideran importantes de acuerdo con los umbrales aplicados (activos ponderados por riesgo superiores al 3% de los activos ponderados por riesgo del Grupo) al 31 de diciembre de 2016:

- BNP Paribas Fortis;
- Banca Nazionale del Lavoro (BNL);
- BancWest;
- BNP Paribas Personal Finance;
- BGL BNP Paribas;
- Grupo TEB

Los montos de activos ponderados por riesgo publicados corresponden al ámbito de consolidación de estos seis subgrupos. A este respecto, los subgrupos BGL BNP Paribas y TEB se incluyen también en el subgrupo BNP Paribas Fortis.

CAPITAL REGULATORIO [Auditado]⁽¹⁾

El Grupo BNP Paribas debe cumplir con las leyes francesas que trasponen las directivas de la Unión Europea ("Acceso a la actividad de las entidades de crédito y supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de inversión" y "Conglomerados financieros") en el ordenamiento jurídico de Francia.

En varios países en los que opera el Grupo, BNP Paribas también cumple con coeficientes reglamentarios específicos según procedimientos controlados por las autoridades de supervisión competentes. Estos coeficientes hacen referencia principalmente a ratios de solvencia o a ratios relacionados con la concentración de riesgos, la liquidez y el equilibrio del balance (transformación).

Desde el 1º de enero de 2014, el coeficiente de solvencia se calcula de acuerdo con el Reglamento (UE) nº 575/2013, que introduce los métodos de cálculo del coeficiente de solvencia, definido como la relación entre el capital regulatorio total y la suma de:

- el monto de las exposiciones ponderadas por riesgo relacionadas con el riesgo crediticio y de contraparte, calculado utilizando el enfoque estándar o el enfoque avanzado de calificaciones internas según la entidad o la actividad del Grupo en cuestión;
- el capital regulatorio relacionado con la supervisión prudencial del riesgo de mercado, del riesgo de ajuste de la valuación de crédito y del riesgo operativo, multiplicados por un factor de 12.5.

DESGLOSE DEL CAPITAL REGULATORIO

El capital regulatorio se reparte en tres categorías (capital de Nivel 1, capital adicional de Nivel 1 y capital de Nivel 2), compuestas de instrumentos de capital y de deuda, en los que se efectúan ajustes regulatorios. Estos elementos están sometidos a las disposiciones transitorias.

Capital básico de Nivel 1

Los instrumentos de capital básico de Nivel 1 se componen principalmente de:

- patrimonio neto contable atribuible a la sociedad dominante, ajustado por los títulos subordinados superiores de duración indeterminada no admisibles en este nivel y por la previsión de reparto de dividendo;
- reservas de los intereses minoritarios de entidades reguladas, previa detracción del excedente de capitalización. Se excluyen intereses minoritarios de entidades no reguladas.

Los principales ajustes regulatorios figuran a continuación:

- ganancias y pérdidas generadas por la cobertura de flujos de tesorería;
- correcciones del valor de los instrumentos medidos a su valor razonable, relativas a los requisitos de valuación prudente;
- fondo de comercio y otros activos intangibles, netos de pasivos por impuestos diferidos;

99

(1) En el documento de registro, la información acompañada de la mención "Auditado" designa información que forma parte de las notas a los estados financieros consolidados en relación con los datos requeridos por la NIIF 7, la NIIF 4 y la NIC 1, y que está cubierta por la opinión de los auditores relativa a los estados financieros consolidados.

- activos por impuestos diferidos netos, dependientes de beneficios futuros y resultado de pérdidas fiscales compensables;
- pérdidas esperadas en las exposiciones a acciones;
- parte de las pérdidas esperadas en créditos tratados de acuerdo con el enfoque avanzado de calificaciones internas no cubierta por provisiones y otros ajustes de valor.

Las acciones propias mantenidas por el Grupo o cubiertas por una autorización de recompra se excluyen de esta categoría.



► TABLA 7: CONCILIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO CONTABLE Y EL CAPITAL BÁSICO DE NIVEL 1

En millones de euros	31 de diciembre de 2016		31 de diciembre de 2015	
	Con período transitorio	Disposiciones transitorias ^(*)	Con período transitorio	Disposiciones transitorias ^(*)
Patrimonio neto contable	105,073	-	99,932	-
Títulos subordinados superiores de duración indeterminada no admisibles como CET1	(8,441)	-	(7,866)	-
Propuesta de dividendo	(3,384)	-	(2,875)	-
Intereses minoritarios no admisibles	(1,560)	854	(946)	1,047
Cambios en el valor de los derivados de cobertura de flujos de tesorería reconocidos en el patrimonio neto	(1,154)	-	(1,353)	-
Cambios en el valor de los activos financieros disponibles para venta y préstamos y créditos reclasificados reconocidos en el patrimonio neto	(948)	(948)	(2,067)	(1,478)
Correcciones de valor suplementarias, relativas a los requisitos de valuación prudente	(1,018)	-	(1,120)	-
Fondo de comercio y otros activos intangibles	(13,431)	-	(13,509)	-
Activos por impuestos diferidos netos, resultado de pérdidas fiscales compensables	(378)	506	(139)	871
Montos negativos resultantes del cálculo de pérdidas esperadas	(1,034)	12	(885)	16
Otros ajustes prudenciales	330	89	370	239
CAPITAL BÁSICO DE NIVEL 1 (CET1)	74,075	513	69,562	695

(*) Monto sometido a tratamiento antes de liquidación o monto residual en virtud del Reglamento (UE) n.º 575/2013.

Capital adicional de Nivel 1

El capital adicional de Nivel 1 se compone de instrumentos subordinados provistos principalmente de las siguientes características:

- son perpetuos y carecen de incentivo para su amortización;
- no son poseídos por la institución, sus subsidiarias ni ninguna empresa participada en un 20% o más;
- poseen capacidad de absorción de pérdidas;
- pueden incluir una opción de amortización anticipada, como muy pronto una vez transcurridos cinco años desde la fecha de emisión, que el emisor puede ejercer si lo estima oportuno⁽¹⁾;
- gozan de una remuneración proveniente de conceptos distribuibles y cancelable sin restricciones para la institución.

Este nivel se compone asimismo de reservas minoritarias no admisibles en el capital básico dentro de su límite de inclusión.

Las autorizaciones de amortización de los propios instrumentos de capital adicional de Nivel 1 se deducen de este nivel.

Capital de Nivel 2

El capital de Nivel 2 se compone de deuda subordinada sin posibilidad de amortización anticipada, así como de reservas minoritarias no admisibles como capital de Nivel 1 dentro de su límite de inclusión. Se aplica un descuento prudencial a la deuda subordinada cuyo vencimiento residual sea inferior a 5 años.

Las deducciones prudenciales del capital de Nivel 2 afectan principalmente:

- a las posiciones en instrumentos de capital de Nivel 2 de entidades financieras significativas;
- a las autorizaciones de amortización de los propios instrumentos de capital de Nivel 2.

ce

(1) Sujeto a la autorización del supervisor.

Disposiciones transitorias

El Reglamento CRR pretende ir instaurando progresivamente hasta 2022 las modalidades de cálculo introducidas por Basilea III sin periodo transitorio. El Reglamento 2016/445 del Banco Central Europeo, del 14 de marzo de 2016, así como la comunicación sobre las modalidades de cálculo de los ratios prudenciales de la ACPR del 30 de junio de 2016, actualizada el 20 de enero de 2017, indican los porcentajes a aplicar a los filtros y deducciones prudenciales. Los principales elementos sometidos a dichas disposiciones transitorias son los títulos de deuda subordinada, las reformulaciones en las reservas de los intereses minoritarios, los impuestos diferidos, las ganancias no realizadas en títulos disponibles para la venta y las posiciones de inversión en instrumentos de capital de Nivel 2 de otras entidades del sector financiero.

La deuda subordinada emitida antes del 31 de diciembre de 2010, no admisible en la regulación Basilea III sin disposiciones transitorias, pero admisible en la anterior, puede reconocerse decrecientemente en el capital de Nivel 1 o 2, con arreglo a su admisibilidad anterior (deudas *grandfathered*).

► TABLA 8: CAPITAL REGULATORIO

En millones de euros	31 de diciembre de 2016		31 de diciembre de 2015	
	Con periodo transitorio	Disposiciones transitorias ^(*)	Con periodo transitorio	Disposiciones transitorias ^(*)
Capital básico de Nivel 1: instrumentos y reservas				
Instrumentos de capital y cuentas de primas de emisión relacionadas	26.995		26.970	-
de los cuales, acciones ordinarias	26.995		26.970	-
Beneficios no distribuidos	52.070	-	48.686	-
Otros rubros acumulados en el resultado global (y otras reservas, para incluir las ganancias y pérdidas no realizadas de conformidad con los principios contables aplicables)	6.169		6.736	-
Intereses minoritarios (monto autorizado en CET1 consolidados)	2.837	854	2.706	1.047
Beneficios intragrupo, netos de cargos y dividendos previsibles, que hayan sido objeto de control independiente	3.979	-	3.536	-
CAPITAL BÁSICO DE NIVEL 1 (CET1)				
antes de ajustes regulatorios	92.061	854	88.634	1.047
Capital básico de Nivel 1 (CET1): ajustes regulatorios^(**)	(17.976)	(341)	(19.072)	(352)
CAPITAL BÁSICO DE NIVEL 1 (CET1)	74.075	513	69.562	695
Capital adicional de Nivel 1 (AT1): instrumentos ^(**)	8.809	1.414	8.159	2.945
Capital adicional de Nivel 1 (AT1): ajustes regulatorios ^(**)	(732)	(719)	(867)	(632)
CAPITAL ADICIONAL DE NIVEL 1 (AT1)	8.077	695	7.292	2.113
CAPITAL DE NIVEL 1 (T1 = CET1 + AT1)	82.152	1.208	76.854	2.808
Capital de Nivel 2 (T2): instrumentos y provisiones ^(**)	13.218	(389)	10.979	184
Capital de Nivel 2 (T2): ajustes regulatorios ^(**)	(2.917)	767	(1.913)	865
CAPITAL DE NIVEL 2 (T2)	10.302	378	9.066	1.049
CAPITAL TOTAL (TC = T1 + T2)	92.454	1.585	85.920	3.857

(*) Monto sujeto a tratamiento antes de liquidación o monto residual en virtud del reglamento (UE) n° 575/2013, de acuerdo con las normas sobre admisibilidad de las deudas *grandfathered* en el capital adicional de Nivel 1 y en el capital de Nivel 2 aplicables en 2019.

(**) Detalle en Anexo 3.

El capital total transitorio asciende a EUR 92.500 millones al 31 de diciembre de 2016, lo que equivale a un ajuste transitorio de EUR 1.600 millones con respecto al monto de Basilea III sin disposiciones transitorias. Este ajuste transitorio está relacionado principalmente con deudas *grandfathered* AT1 por un monto de EUR 1.400 millones. En el Anexo 3 se ofrecen más detalles.

El detalle de los instrumentos de deuda reconocidos en el patrimonio, así como sus características, como las que estipula el reglamento de ejecución n° 1423/2013, figura en el sección *Deuda de BNP Paribas* de la página web de Relaciones con Inversionistas: www.invest.bnpparibas.com

CP



► TABLA 9: EVOLUCIÓN DEL CAPITAL

En millones de euros

CAPITAL BÁSICO DE NIVEL 1 (CET1)	
1º de enero de 2016	69,562
Capital básico de Nivel 1: Instrumentos y reservas	3,416
Instrumentos de capital y cuentas de primas de emisión relacionadas	26
de los cuales, acciones ordinarias	26
Beneficios no distribuidos	(152)
Otros rubros acumulados en el resultado global	(567)
Intereses minoritarios	131
Beneficios anuales, netos de cargos y dividendos previsibles, que hayan sido objeto de control independiente	3,979
Capital básico de Nivel 1 (CET1): ajustes regulatorios	1,097
de los cuales, correcciones de valor suplementarias	102
de los cuales, fondo de comercio y otros activos intangibles	78
de los cuales, activos por impuestos diferidos netos, dependientes de beneficios futuros y resultado de pérdidas fiscales compensables	(238)
de los cuales, reservas a valor razonable relacionadas con las pérdidas y ganancias generadas por la cobertura de flujos de tesorería	199
de los cuales, montos negativos resultantes del cálculo de pérdidas esperadas	(170)
de los cuales, pérdidas y ganancias sobre pasivos reconocidos a valor razonable relacionados con la evolución de la calidad crediticia de la institución	(24)
de los cuales, ajustes regulatorios relativos a las ganancias y pérdidas no realizadas	1,119
de los cuales, otros ajustes regulatorios	30
31 de diciembre de 2016	74,075
CAPITAL ADICIONAL DE NIVEL 1	
1º de enero de 2016	7,292
Capital adicional de Nivel 1 (AT1): instrumentos	651
Capital adicional de Nivel 1 (AT1): ajustes regulatorios	135
Préstamos a entidades del sector financiero en las que se posee más del 10% de las acciones	91
Otros	43
31 de diciembre de 2016	8,077
CAPITAL DE NIVEL 2	
1º de enero de 2016	9,066
Capital de Nivel 2 (T2): instrumentos y provisiones	2,239
Capital de Nivel 2 (T2): ajustes regulatorios	(1,003)
Préstamos a entidades del sector financiero en las que se posee más del 10% de las acciones	(947)
Otros	(57)
31 de diciembre de 2016	10,302

► TABLA 10: EVOLUCIÓN DE LA DEUDA ADMISIBLE COMO CAPITAL

En millones de euros	Con periodo transitorio	
	Nivel 1	Nivel 2
1º de enero de 2016	8,125	10,958
Emisiones	2,035	3,726
Reembolsos	(1,437)	(561)
Descuento prudencial	-	(1,086)
Otros	(58)	114
31 de diciembre de 2016	8,665	13,151



REQUISITOS DE CAPITAL Y ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO



► TABLA 11: ACTIVOS PONDERADOS POR TIPO DE RIESGO Y POR LÍNEA DE NEGOCIO

31 de diciembre de 2016

Activos ponderados por riesgo <i>En millones de euros</i>	Banca y Servicios para Particulares		Banca Empresarial e Institucional				Otras Actividades	Total	
	Mercados Domésticos	Servicios Financieros Internacionales	Servicios Bancarios Empresariales	Mercados Globales	Servicios de Valores				
Riesgo crediticio	183,131	145,592	99,785	4,054	1,841	23,885	458,287		Detalles en la sección 5.4
Enfoque IRBA	122,808	16,457	93,798	2,473	1,301	1,855	238,693		
Enfoque estándar	60,323	129,134	5,987	1,581	540	22,030	219,594		
Posiciones de titulización de la cartera bancaria	449	544	938	5,730	1	802	8,463		Detalles en la sección 5.5
Enfoque IRBA	331	185	938	5,452	1	802	7,708		
Enfoque estándar	117	360	0	278	0	0	755		
Riesgo de contraparte	2,625	800	358	27,440	1,904	40	33,168		Detalles en la sección 5.6
Entidades de contraparte centrales (ECC)	0	0	86	2,338	1,371	0	3,796		
Riesgo de ajuste de la valuación de crédito (CVA)	71	130	169	3,923	18	35	4,347		
Riesgo de contraparte (excluyendo ECC y CVA)	2,554	670	103	21,179	515	5	25,025		
Riesgo de participaciones accionarias	5,843	32,312	2,018	1,662	439	12,424	54,698		Detalles en la sección 5.7
Riesgo de mercado	59	253	933	19,314	50	1,920	22,529		Detalles en la sección 5.7
Modelo interno	0	91	322	18,397	38	1,919	20,766		
Enfoque estándar	59	162	611	123	12	1	969		
Posiciones de titulización de la cartera de negociación	0	0	0	794	0	0	794		
Riesgo operativo	18,521	16,970	9,964	13,637	2,919	1,517	63,527		Detalles en la sección 5.9
TOTAL	210,628	196,471	113,996	71,836	7,154	40,588	640,673		Detalles en la sección 5.2

CF



31 de diciembre de 2015

Activos ponderados por riesgo <i>En millones de euros</i>	Banca y Servicios para Particulares		Banca Empresarial e Institucional		Servicios de Valores	Otras Actividades	Total	
	Mercados Domésticos	Servicios Financieros Internacionales	Servicios Bancarios Empresariales	Mercados Globales				
Riesgo crediticio	179,089	141,022	92,042	8,988	1,440	26,700	449,282	Detalles en la sección 5.4
Enfoque IRBA	116,985	14,377	86,769	6,386	1,069	3,145	228,740	
Enfoque estándar	62,105	126,645	5,273	2,592	372	23,556	220,542	
Posiciones de titulización de la cartera bancaria	909	646	221	9,676	1	1,173	12,625	Detalles en la sección 5.5
Enfoque IRBA	757	79	221	9,675	1	1,173	11,905	
Enfoque estándar	151	567	0	2	0	0	720	
Riesgo de contraparte	2,636	909	23	24,021	1,548	91	29,228	Detalles en la sección 5.6
Entidades de contraparte centrales (ECC)	0	0	0	1,385	1,048	0	2,432	
Riesgo de ajuste de la valoración de crédito (CVA)	138	334	22	2,919	12	81	3,507	
Riesgo de contraparte (excluyendo ECC y CVA)	2,498	575	1	19,718	488	10	23,289	
Riesgo de participaciones accionarias	5,329	33,595	2,869	1,962	358	13,966	58,079	Detalles en la sección 5.7
Riesgo de mercado	170	424	1,488	19,573	57	2,052	23,764	Detalles en la sección 5.7
Modelo interno	0	28	280	18,693	0	2,038	21,039	
Enfoque estándar	170	395	1,208	142	57	14	1,986	
Posiciones de titulización de la cartera de negociación	0	0	0	739	0	0	739	
Riesgo operativo	16,367	15,706	9,122	15,456	2,675	1,222	60,548	Detalles en la sección 5.9
TOTAL	204,501	192,301	105,765	79,677	6,079	45,203	633,527	Detalles en la sección 5.2

El desglose por área de los activos ponderados por riesgo es un reflejo de la diversificación de las actividades del Grupo; así, el 64% de dichos activos corresponde al negocio de Banca y Servicios para Particulares (de los cuales, el 33% en Mercados Domésticos y el 31% en Servicios Financieros Internacionales), el 30% a Banca Empresarial e Institucional) y el 8% a Otras Actividades.

El incremento de los activos ponderados por riesgo del Grupo se eleva a EUR 7,000 millones en 2016, con un aumento de EUR 6,000 millones en Mercados Domésticos, principalmente en Servicios Bancarios para Particulares en Francia y Servicios Bancarios para Particulares en Bélgica, de EUR 4,000 millones en Servicios Financieros Internacionales, sobre todo en Finanzas Personales y Servicios Bancarios Internacionales para Particulares, y un aumento reducido de EUR 1,000 millones en Banca Empresarial e Institucional, principalmente a causa de la realización de una operación de titulización, compensada en parte con un descenso de EUR 4,000 millones en Otras Actividades.

ca



► **TABLA 12: REQUISITOS DE CAPITAL Y ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO CORRESPONDIENTES AL PILAR 1**

Los comentarios relativos a los cambios observados en el año 2016 se encuentran a continuación, así como en las secciones correspondientes.

Los requisitos de capital representan el 8% de los activos ponderados por riesgo.

En millones de euros	31 de diciembre de 2016		31 de diciembre de 2015		Variación	
	Activos ponderados por riesgo	Requisitos de capital	Activos ponderados por riesgo	Requisitos de capital	Activos ponderados por riesgo	Requisitos de capital
Riesgo crediticio	458,287	36,663	449,282	35,943	9,005	720
Riesgo crediticio – Enfoque IRBA	238,693	19,095	228,740	18,299	9,953	796
Gobiernos centrales y bancos centrales	4,581	366	4,091	327	490	39
Empresas	171,436	13,715	163,149	13,052	8,286	663
Instituciones	9,182	736	9,832	787	(650)	(52)
Clientes particulares	53,341	4,267	51,532	4,123	1,809	145
Otros activos de riesgo	153	12	136	11%	17	1
Riesgo crediticio – Enfoque estándar	219,594	17,568	220,542	17,643	(948)	(76)
Gobiernos centrales y bancos centrales	4,413	353	5,196	416	(783)	(63)
Empresas	90,259	7,221	94,523	7,562	(4,264)	(341)
Instituciones	5,169	414	6,280	502	(1,111)	(89)
Clientes particulares	80,140	6,411	74,908	6,993	5,232	419
Otros activos de riesgo	39,613	3,169	39,636	3,171	(23)	(2)
Posiciones de titulización de la cartera bancaria	8,463	677	12,625	1,010	(4,162)	(333)
Posiciones de titulización – Enfoque IRBA	7,708	617	11,905	952	(4,197)	(336)
Posiciones de titulización – Enfoque estándar	755	60	720	58	35	3
Riesgo de contraparte	33,168	2,653	29,228	2,338	3,940	315
Riesgo de contraparte – Enfoque IRBA	29,088	2,327	26,060	2,085	3,028	242
Entidades de contraparte centrales (ECC), excluyendo fondo para incumplimientos	1,143	91	751	60	391	31
Riesgo de ajuste de la valuación de crédito (CVA)	4,044	324	2,979	238	1,065	85
Riesgo de contraparte excluyendo ECC y CVA	23,901	1,912	22,330	1,786	1,571	126
Gobiernos centrales y bancos centrales	731	58	786	63	(55)	(4)
Empresas	18,039	1,443	16,836	1,347	1,203	96
Instituciones	5,129	410	4,707	377	423	34
Clientes particulares	2	0	1	0	1	0
Riesgo de contraparte – Enfoque estándar	4,080	326	3,169	253	911	73
Entidades de contraparte centrales (ECC), fondo para incumplimientos	1,086	87	554	44	532	43
Entidades de contraparte centrales (ECC), excluyendo fondo para incumplimientos	1,568	125	1,127	90	440	35
Riesgo de ajuste de la valuación de crédito (CVA)	303	24	528	42	(225)	(18)
Riesgo de contraparte excluyendo ECC y CVA	1,124	90	960	77	164%	13%
Gobiernos centrales y bancos centrales	9	1	1	0	8	1
Empresas	958	77	807	65	151	12
Instituciones	149	12	146	12	4	0
Clientes particulares	8	1	6	0	2	0
Riesgo de participaciones accionarias	54,698	4,376	58,079	4,646	(3,381)	(270)
Metodo de ponderación simple	45,175	3,614	48,260	3,861	(3,084)	(247)
Enfoque estándar	9,523	762	9,819	786	(296)	(24)
Riesgo de mercado	22,529	1,802	23,764	1,901	(1,235)	(99)
Modelo interno	20,766	1,661	21,039	1,683	(273)	(22)
VaR	6,415	513	7,714	617	(1,299)	(104)

En millones de euros	31 de diciembre de 2016		31 de diciembre de 2015		Variación	
	Activos ponderados por riesgo	Requisitos de capital	Activos ponderados por riesgo	Requisitos de capital	Activos ponderados por riesgo	Requisitos de capital
VaR en condiciones extremas	8,933	715	8,590	687	343	27
Medición del riesgo adicional de impago y cambio de calificaciones	4,420	354	3,849	308	571	46
Medición total de los riesgos relativa a la cartera de productos de correlación	998	80	886	71	112	9
Enfoque estándar	969	78	1,986	169	(1,017)	(81)
Posiciones de titulización de la cartera de negociación	794	64	739	59	55	4
Riesgo operativo	63,527	5,082	60,548	4,844	2,979	238
Enfoque de modelo interno AMA	47,902	3,832	45,518	3,641	2,384	191
Enfoque estándar	9,581	766	9,090	727	491	39
Enfoque básico	8,044	484	5,941	475	103	8
TOTAL	640,673	51,254	633,527	50,682	7,146	572

La variación de los activos ponderados por riesgo entre las dos fechas se explica por los siguientes efectos:

- efecto cambiario: impacto de la variación de los tipos de cambios en las posiciones correspondientes al riesgo crediticio;
- efecto de volumen: contribución de los cambios en las exposiciones al riesgo (EAD);
- efecto de parámetros: impacto de los cambios en los parámetros de riesgo (probabilidad de impago, pérdida en caso de impago en el enfoque basado en las calificaciones internas, tasa de ponderación en el enfoque estándar, etc.);
- efecto de ámbito: impacto del tamaño de la cartera a consecuencia de cambios en el ámbito de la consolidación;
- efecto de método: impacto del cambio en el método de cálculo de los activos ponderados por riesgo entre dos fechas (fundamentalmente, transición hacia el enfoque avanzado o cambio de método según la definición del supervisor).

► TABLA 13: VARIACIÓN DE LOS ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO POR TIPO DE EFECTO

Activos ponderados por riesgo En millones de euros	31 de diciembre de 2015	Tipo de efecto							31 de diciembre de 2016	
		Cambio	Volumen	Parámetros	Ámbito	Método	Otros	Variación		
Riesgo crediticio	449,282	292	23,315	(13,767)	(1,562)	4,827	(3,901)	9,005	458,287	Detalles en la sección 5.4
Posición de titulización de la cartera bancaria	12,625	(84)	(4,211)	(645)	(0)	25	753	(4,162)	8,463	Detalles en la sección 5.5
Riesgo de contraparte	29,228	(4)	3,287	(1,467)	(0)	1,462	601	3,940	33,168	Detalles en la sección 5.6
Riesgo de participaciones accionarias	58,079	-	(3,607)	(4)	285	(65)	10	(3,381)	54,698	Detalles en la sección 5.7
Riesgo de mercado	23,764	-	(1,497)	904	(4)	38	(876)	(1,235)	22,529	Detalles en la sección 5.7
Riesgo operativo	60,548	-	805	2,318	(88)	0	(55)	2,979	63,527	Detalles en la sección 5.8
TOTAL	633,527	205	18,091	(12,659)	(1,370)	6,067	(3,208)	7,146	640,673	

6x



Los principales efectos que explican la subida de los activos ponderados de EUR 7.000 millones en el año 2016 son los siguientes:

- aumento por actividad de EUR 18.000 millones, con un incremento de EUR 23.000 millones por riesgo crediticio compensado en parte por un descenso de EUR 4.000 millones en las titulizaciones de la cartera bancaria;
- efectos de parámetros a la baja en el riesgo crediticio por un monto de EUR -14.000 millones, en particular con la mejora de los parámetros de riesgo de Servicios Bancarios Internacionales para Particulares y BNL bc, así como por efectos de vencimiento sobre todo en la cartera de Servicios Bancarios Empresariales;
- evolución de los parámetros de riesgo tomados en el cálculo del riesgo operativo, que ocasiona una subida de EUR 2.000 millones;
- un efecto neta sobre la evolución de la base de consolidación prudencial EUR -1.000 millones, esencialmente por la enajenación de SREI (Soluciones de Arrendamiento) y de Insigner de Beaufort (Gestión de Riqueza) y la adquisición de Sharekhan (Inversionistas Personales);
- cambios de método que llevan a un aumento de los activos ponderados por riesgo, principalmente en el riesgo crediticio (EUR +5.000 millones) y en el riesgo de contraparte (EUR +1.000 millones) tras la actualización del modelo de calificación para empresas;
- la puesta en marcha de un programa de titulización que genera una reducción de los activos ponderados por riesgo de EUR 3.000 millones en otros efectos.

Los efectos cambios se neutralizan en gran parte durante el año con la revalorización del dólar y la depreciación de la libra esterlina y la lira turca.

Los comentarios relativos a los cambios principales observados en el año 2016 para cada tipo de riesgo se encuentran en las diferentes secciones.

ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO – EFECTO DE LAS DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Las disposiciones transitorias aplicables al cálculo de los activos ponderados por riesgo al 31 de diciembre de 2016 corresponden a la parte de las plusvalías no realizadas que no se integran en el valor de exposición al riesgo de participaciones accionarias, puesto que éstas están excluidas del capital. Así pues, al 31 de diciembre de 2016, los activos ponderados por riesgo del Grupo son de EUR 638.200 millones con arreglo a dichas disposiciones transitorias y de EUR 640.700 millones con la aplicación plena de la normativa Basilea III.

► TABLA 14: ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO – DISPOSICIONES TRANSITORIAS

	31 de diciembre de 2016		31 de diciembre de 2015	
	Con periodo transitorio	Disposiciones transitorias ^(*)	Con periodo transitorio	Disposiciones transitorias ^(*)
<i>En millones de euros</i>				
TOTAL ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO	638.207	(2.466)	629.628	(3.901)
<i>de los cuales, riesgo de participaciones accionarias</i>	<i>52.233</i>	<i>(2.466)</i>	<i>54.179</i>	<i>(3.901)</i>

(*) Monto sometido a tratamiento antes de liquidación o monto residual en virtud del Reglamento (UE) n° 575/2013.

SUFICIENCIA DEL CAPITAL Y PREVISIÓN DE LAS NECESIDADES DE CAPITAL

MECANISMO ÚNICO DE SUPERVISIÓN

El mecanismo único de supervisión es el dispositivo de supervisión bancaria de la Eurozona. Es, junto con el mecanismo único de resolución y el sistema de garantía de depósitos, uno de los tres pilares de la unión bancaria emprendida en junio de 2012 por las instituciones europeas como respuesta a la crisis financiera de la Eurozona.

En este marco, el BCE es desde el 4 de noviembre de 2014 el supervisor directo de BNP Paribas. El BCE se apoya en las autoridades nacionales competentes para desempeñar su cometido.

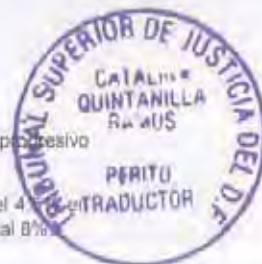
SUFICIENCIA DEL CAPITAL

El Grupo BNP Paribas está sujeto a varias normativas:

- la normativa bancaria adoptada en Europa en el marco de la CRD 4, que cubre asimismo la supervisión;
- la normativa de supervisión adicional de los conglomerados financieros respecto a sus actividades bancarias y aseguradoras.

A este respecto, el negocio asegurador de BNP Paribas está sujeto a la normativa de seguros Solvencia II al 31 de diciembre de 2016.

59



Requisitos establecidos por la normativa bancaria y de supervisión

Con la instauración de la normativa Basilea III desde el 1º de enero de 2014, el requisito mínimo de los ratios va en aumento progresivo hasta 2019.

El Grupo tiene la obligación de respetar para 2019 como muy tarde un ratio mínimo de capital básico de Nivel 1 (CET1) del 4.5%, en relación con el Pilar 1, un ratio de capital de Nivel 1 (Tier 1) del 6% y un coeficiente de solvencia (capital total) al menos igual al 8%.

Requisitos complementarios del Pilar 1 denominados "colchones"

Para complementar el requisito mínimo de capital CET1 (Pilar 1) del 4.5%, BNP Paribas está sujeta progresivamente desde el 1º de enero de 2016 a las siguientes obligaciones de capital CET1 adicional, denominadas "colchones":

- el colchón de conservación de capital habrá de ser igual, para 2019 como muy tarde, al 2.5% del monto total de las exposiciones al riesgo. Está encaminado a absorber las pérdidas en una situación de fuertes tensiones económicas;
- los siguientes colchones se han definido para limitar el riesgo sistémico:

- el colchón de riesgo sistémico tiene como finalidad limitar los riesgos sistémicos o macropudenciales no cíclicos a largo plazo,
- el colchón para las entidades de importancia sistémica tiene como finalidad reducir el riesgo de quiebra de las grandes entidades reforzando sus requisitos de capital. El colchón para las entidades de importancia sistémica doméstica (D-SIB) está fijado en el 1.5% para BNP Paribas. El colchón para las entidades de importancia sistémica global (G-SIB) lo establece el Consejo de Estabilidad Financiera (FSB) según el método desarrollado por el Comité de Basilea, que evalúa la importancia sistémica de los bancos en un contexto mundial. La importancia sistémica consiste en la medición de la repercusión de la quiebra de un banco en el sistema financiero en su conjunto y en el sistema económico en general.

La evaluación de la importancia sistémica se basa en una lista de indicadores encaminados a medir el tamaño de los bancos, su interconexión, el uso de sistemas de información bancaria para los servicios prestados, su actividad en el territorio de distintas jurisdicciones y su complejidad. La metodología se describe en el documento publicado en julio de 2013 por el Comité de Basilea, titulado "Global systemically important banks: updated assessment methodology and the higher loss absorbency requirement" (BCBS 255).

La evaluación de la importancia sistémica de un banco determina el monto del colchón G-SIB que se ha de computar en los ratios de capital de forma progresiva durante tres años a partir de 2016.

BNP Paribas publicó en abril de 2016 los indicadores G-SIB al 31 de diciembre de 2015. El esfuerzo de reducción de la dimensión sistémica realizado por BNP Paribas se ha traducido en una mejora de la puntuación calculada sobre la base de los indicadores al 31 de diciembre de 2015.

Con arreglo a estos indicadores, el FSB publicó el 21 de noviembre de 2016 la lista de los bancos de importancia sistémica para 2016. BNP Paribas quedó encuadrado en el grupo 3, lo que corresponde a un requisito adicional de capital básico de Nivel 1 del 2% aplicado plenamente.

La próxima actualización de los indicadores del Grupo se publicará a finales de abril de 2017.

El colchón G-SIB, el más elevado de los tres, es el único restrictivo para el Grupo.

- se establece un colchón de capital anticíclico en caso de crecimiento excesivo del crédito. Se impone por decisión discrecional de una autoridad designada de una jurisdicción a todas las exposiciones del Banco en dicha jurisdicción. Habida cuenta de los porcentajes de colchón por países aplicables al 31 de diciembre de 2016, el porcentaje de colchón de capital anticíclico específico de BNP Paribas no es relevante (véase Anexo 4 Colchón de capital anticíclico).

Requisitos del Pilar 2

En lo que a supervisión se refiere, el segundo pilar del Acuerdo de Basilea dispone que el supervisor deberá determinar si las políticas, estrategias, procedimientos y mecanismos implementados por el Grupo, por una parte, y el capital que posee, por otra parte, garantizan una gestión y una cobertura adecuadas de sus riesgos. Este ejercicio de evaluación que realizan los supervisores sobre la suficiencia de los mecanismos y el capital en relación con los riesgos que presentan las instituciones bancarias está estipulado en la regulación con las siglas SREP (*Supervisory Review and Evaluation Process*).

El ICAAP (*Internal Capital Adequacy Assessment Process*) es el proceso anual mediante el cual las instituciones evalúan la suficiencia de su capital con sus indicadores internos para los niveles de riesgo generados por sus actividades ordinarias. El ICAAP alimenta el SREP anual.

El proceso de autoevaluación de la suficiencia de capital del Grupo se basa en dos ejes principales: la verificación de la suficiencia del patrimonio neto permanente con respecto a los requisitos internos de capital y la planeación de las necesidades de capital.

La verificación de la suficiencia del patrimonio neto permanente con respecto a los requisitos internos de capital se apoya en una revisión exhaustiva de los riesgos de Pilar 1 especificados por la regulación de Basilea, así como los riesgos de Pilar 2, tal y como se definen en el marco de tolerancia al riesgo que aplica el Grupo.

Esta verificación se realiza respetando una doble limitación:

- regulatoria, tal y como se describe en CRD 4/CRR, según la cual el conjunto de los riesgos del Pilar 1 debe responder a los requisitos de cobertura mediante capital regulatorio,
- interna, según la cual los riesgos de Pilar 1 y Pilar 2 están sujetos a enfoques cuantitativos, completados, en su caso, por enfoques cualitativos y marcos de seguimiento específicos.

54



La planeación de las necesidades de capital se basa en la información financiera disponible más reciente en ese momento real y estimada. Esa información se utiliza para proyectar las necesidades futuras de capital, integrando específicamente el objetivo de mantener una elevada calificación crediticia con vistas a proteger su capacidad de generación de negocio, los objetivos de desarrollo comercial y los cambios regulatorios previstos.

La planeación de las necesidades de capital consistió en comparar los objetivos definidos por el Grupo en materia de solvencia con las proyecciones sobre las necesidades futuras de capital, y después probar su solidez en un entorno macroeconómico degradado.

Las definiciones del SREP y la ICAAP están recogidas en las pautas publicadas por la ABE el 19 de diciembre de 2014, con el título "Guidelines on common procedures and methodologies for the supervisory review and evaluation process (SREP)". Estas pautas ofrecen a los supervisores una metodología común y detallada que les permite realizar adecuadamente su ejercicio de SREP de acuerdo con una norma europea. Las pautas del SREP de la ABE se aplican desde el 1º de enero de 2016, con disposiciones transitorias hasta 2019.

Prueba de resistencia regulatoria

El Grupo BNP Paribas se sometió en 2016 a la prueba de resistencia o *stress test* que mide la capacidad del banco para absorber impactos en caso de crisis, llevada a cabo conjuntamente por el BCE y la ABE. Los resultados de este ejercicio se recogen en el SREP 2016.

La Autoridad Bancaria Europea publicó el 29 de julio de 2016 los resultados de la prueba de resistencia, un ejercicio en el que participan los 51 bancos más importantes de la Unión Europea.

Los resultados de las pruebas de resistencia demuestran la capacidad del Grupo BNP Paribas para resistir un escenario de grandes tensiones basado en hipótesis extremas sobre la evolución de las condiciones económicas y de mercado. BNP Paribas se ha situado entre los bancos que se verían menos afectados por un escenario de estas características (primer cuartil).

Los resultados de este ejercicio exhaustivo llevado a cabo por el BCE y la ABE confirman la solidez del balance del Grupo y el rigor de su política de gestión de riesgos. Los resultados se presentan en el apartado *Pruebas de resistencia* de la sección 5.3 *Gestión de riesgos*.

Notificación de los resultados del SREP

El BCE comunica anualmente los resultados del SREP a la Dirección Ejecutiva de BNP Paribas.

Tras la notificación por parte del BCE de los resultados del SREP anual correspondiente a 2015, el requisito de capital de Nivel 1 (CET1) que el Grupo debe respetar en base consolidada quedó fijado en 2016 en el 10%, incluido el colchón del 0.5% para las entidades G-SIB. El Pilar 2 únicamente se aplicaba en 2016 al ratio CET1, como confirmó el BCE en el marco del SREP 2015.

► TABLA 15: REQUISITOS GLOBALES DE CET1 PARA 2016 INCLUYENDO LOS RESULTADOS DEL SREP 2015

	2016
Requisitos mínimos de capital básico de Nivel 1 (CET1)	4.5%
Colchón de conservación y Pilar 2 ^(*)	5.0%
CET1 incluyendo los resultados del SREP 2015	9.5%
Colchón G-SIB aplicable a BNP Paribas	0.5%
TOTAL CET1	10.0%

(*) Habida cuenta de la decisión del BCE de considerarlo como plena aplicación a partir de 2018.

► TABLA 16: REQUISITOS GLOBALES DE TIER 1 PARA 2016 SOBRE LA BASE DEL SREP 2015

	2016
Requisitos mínimos (Pilar 1)	
Tier 1 (CET1 + AT1)	6.0%
Requisitos adicionales ^(*)	
Colchón de conservación	0.625%
Colchón G-SIB aplicable a BNP Paribas	0.5%
TOTAL TIER 1	7.125%

(*) El porcentaje del colchón anticipado de capital específico para BNP Paribas no es relevante al 31 de diciembre de 2016 (véase Anexo 4).

OK

► TABLA 17: REQUISITOS DE CAPITAL TOTAL PARA 2016 SOBRE LA BASE DEL SREP 2016

Requisitos mínimos (Pilar 1)	
Capital total (Tier 1 + Tier 2)	8.0%
Requisitos adicionales ^(*)	
Colchón de conservación	0.625%
Colchón G-SIB aplicable a BNP Paribas	0.5%
CAPITAL TOTAL	9.125%

(*) El porcentaje del colchón anticíclico de capital específico para BNP Paribas no es relevante al 31 de diciembre de 2016 (véase Anexo 4).

De conformidad con el comunicado publicado el 1º de julio de 2016 por la ABE, la notificación del SREP 2016 ha evolucionado y está formada por dos elementos: un requisito de capital denominado "Pillar 2 requirement" o P2R, y una pauta denominada "Pillar 2 guidance" que no se hace público. Por consiguiente, tras la notificación por parte del BCE de los resultados del SREP anual correspondiente a 2016, el requisito de capital de Nivel 1 con periodo transitorio que el Grupo debe respetar en base consolidada quedó fijado en el 8% en 2017, incluido un 1.25% en relación con el "Pillar 2 requirement" y el colchón del 1% para las entidades G-SIB.

Tras el cambio en la decisión del SREP 2016, el requisito P2R se aplica también al capital de Nivel 1 y al capital total.

Así, ratio de Nivel 1 y el ratio de capital total del Grupo deben cumplir los siguientes requisitos, relativos a las restricciones aplicables a la distribución de beneficios (*Maximum Distributable Amount* – MDA):

- respectivamente, el ratio mínimo de Tier 1 y el ratio mínimo de capital total en todo momento, según el artículo 92 (1) puntos b) y c) de CRR;
- el requisito "Pillar 2 requirement";
- el requisito global de colchón de capital según el artículo 128 (6) de la CRD 4, según lo establezcan las respectivas legislaciones nacionales.

► TABLA 18: REQUISITOS GLOBALES DE CET1 PREVISTOS, INCLUYENDO LOS RESULTADOS DEL SREP 2016 – FASE TRANSITORIA DE APLICACIÓN

	2017	2018	A partir de 2019
Requisitos mínimos de capital básico de Nivel 1 (CET1)	4.5%	4.5%	4.5%
Pilar 2R ^(*)	1.25%	1.25%	1.25%
Colchón de conservación	1.25%	1.875%	2.5%
CET1 incluyendo los resultados del SREP 2016	7.0%	7.625%	8.25%
Colchón G-SIB aplicable a BNP Paribas	1.0%	1.5%	2.0%
TOTAL CET1^(**)	8.0%	9.125%	10.25%

(*) Únicamente es público el "Pillar 2 requirement - P2R" del SREP 2016.

(**) El porcentaje del colchón anticíclico de capital específico para BNP Paribas no es relevante al 31 de diciembre de 2016 (véase Anexo 4).

► TABLA 19: REQUISITOS GLOBALES DE TIER 1 PREVISTOS, INCLUYENDO LOS RESULTADOS DEL SREP 2016 – FASE TRANSITORIA DE APLICACIÓN

	2017	2018	A partir de 2019
Requisitos mínimos (Pilar 1)			
Tier 1 (CET1 + AT1)	6.0%	6.0%	6.0%
Requisitos adicionales ^(*)			
Pilar 2R ^(**)	1.25%	1.25%	1.25%
Colchón de conservación	1.25%	1.875%	2.5%
Colchón G-SIB aplicable a BNP Paribas	1.0%	1.5%	2.0%
TOTAL TIER 1	9.5%	10.625%	11.75%

(*) El porcentaje del colchón anticíclico de capital específico para BNP Paribas no es relevante al 31 de diciembre de 2016 (véase Anexo 4).

(**) Únicamente es público el "Pillar 2 requirement - P2R" del SREP 2016.

CP

► TABLA 20: REQUISITOS DE CAPITAL TOTAL PREVISTOS INCLUYENDO LOS RESULTADOS DEL SREP 2016 – FASE DE TRANSITORIA DE APLICACIÓN

	2017	2018	A partir de 2019
Requisitos mínimos (Pilar 1)			
Capital total (Tier 1 + Tier 2)	8.0%	8.0%	8.0%
Requisitos adicionales^(*)			
Pilar 2R ^(**)	1.25%	1.25%	1.25%
Colchón de conservación	1.25%	1.875%	2.5%
Colchón G-SIB aplicable a BNP Paribas	1.0%	1.5%	2.0%
CAPITAL TOTAL	11.5%	12.625%	13.75%

(*) El porcentaje del colchón anticíclico de capital específico para BNP Paribas no es relevante al 31 de diciembre de 2016 (véase Anexo 4).

(**) Únicamente es público el "Pillar 2 requirement – P2R" del SREP 2016.

Los ratios del Grupo BNP se monitorean y administran de manera central, en base consolidada. Las diferentes entidades del Grupo, cuando están supervisadas a título individual en Francia o en otros países, son responsables de respetar las restricciones que le sean impuestas (véase apartado *Gestión del capital en las entidades locales*).

Con un ratio CET1 con periodo transitorio de 11.6% al 31 de diciembre de 2016 (ratio sin periodo transitorio de 11.5%), BNP Paribas se sitúa cómodamente por encima de los requisitos mínimos aplicables en 2016. El nivel previsto de requisitos de CET1 de Basilea III sin periodo transitorio se eleva al 10.25% en 2019 (excluyendo "Pillar 2 guidance"), teniendo en cuenta el aumento progresivo del colchón de conservación hasta el 2.5% y un hipotético colchón G-SIB del 2%.

Con respecto al 31 de diciembre de 2015, el ratio CET1 sin periodo transitorio aumentó 60 puntos básicos al 31 de diciembre de 2016, gracias fundamentalmente a la imputación a reservas del resultado neto del ejercicio anual después de tener en cuenta el dividendo. En el marco del plan de desarrollo 2017-2020, el Grupo tiene como objetivo un ratio CET1 del 12% en 2020, con marco regulatorio constante.

Requisitos relativos al negocio de seguros

Las actividades de seguros de BNP Paribas estaban sometidas al 31 de diciembre de 2016 a la regulación Solvencia II (Directiva 2009/138/CE, en la forma implementada en el derecho francés), que entró en vigor el 1º de enero de 2016. Esta nueva normativa afecta a todas las aseguradoras europeas en cuanto al cálculo del ratio de cobertura.

El objetivo perseguido por Solvencia II es el siguiente:

- favorecer procedimientos de gestión del riesgo más acordes con los riesgos que efectivamente corren las aseguradoras;
- homogeneizar las regulaciones del negocio de seguros en Europa;
- fortalecer las facultades de los supervisores.

Para ello, Solvencia II se basa en tres pilares encaminados a:

- Pilar 1: evaluar la solvencia mediante un enfoque de tipo "Capital Económico";
- Pilar 2: establecer requisitos cualitativos, esto es, normas de gobernanza y gestión del riesgo, entre ellos la evaluación a futuro de riesgos. Este mecanismo adicional se denomina ORSA (*Own Risk & Solvency Assessment*);
- Pilar 3: mejorar la transparencia del negocio asegurador remodelando los informes de solvencia dirigidos al público y al supervisor.

BNP Paribas Cardif cumple esta nueva normativa, tanto en los aspectos de gestión del riesgo y gobernanza como en los de cálculo y emisión de informes.

Cumplimiento de la normativa de supervisión adicional de conglomerados financieros

En calidad de entidad de bancaseguros, el Grupo BNP Paribas también está sujeto a supervisión adicional como conglomerado financiero, de conformidad con la Directiva europea 2002/87/UE, completada por el Reglamento delegado 342/2014 de la Comisión Europea y tras puesta a la ley francesa por el decreto del 3 de noviembre de 2014 del gobierno de Francia.

La directiva sobre conglomerados financieros ha instaurado una supervisión prudencial complementaria que viene a sumarse a las normas existentes en los sectores de banca y seguros, ya que introduce restricciones adicionales, principalmente en materia de suficiencia del capital, seguimiento de grandes riesgos por contraparte y operaciones intragrupo.

A este respecto, todo conglomerado financiero está obligado a cumplir un requisito complementario en materia de suficiencia del capital sobre una base consolidada. Esta suficiencia impone un nivel de capital adecuado para cubrir los riesgos del sector bancario y el sector asegurador, evitando al mismo tiempo el doble uso del capital.





Así, el excedente o insuficiencia de capital resulta de la diferencia entre el capital del conglomerado financiero y los requisitos de solvencia aplicables a los sectores de banca y seguros.

- el capital del conglomerado financiero se determina sobre la base de las normas sectoriales de solvencia (CRR/CRD 4 para el sector bancario y Solvencia II para el sector asegurador);
- los requisitos de capital del conglomerado financiero se determinan sobre la base de los requisitos para el sector bancario calculados de acuerdo con CRR/CRD 4, incluidos los colchones de capital, así como los requisitos derivados del SREP 2015 aplicables en 2016, y sobre la base del capital de solvencia obligatorio (SCR) del sector asegurador calculado de conformidad con la regulación Solvencia II.

En el cálculo de la suficiencia de capital del conglomerado financiero, los requisitos y deducciones de las entidades de seguros se tratan de conformidad con las normas de Solvencia II en sustitución de las normas de Solvencia y CRR/CRD 4; estas últimas consisten esencialmente en una ponderación del 370% en relación con el riesgo de participaciones accionarias.

Esta suficiencia se calcula teniendo en cuenta las medidas transitorias.

La gobernanza relativa a la vigilancia prudencial de los conglomerados financieros depende del Comité de Capital, que se reúne trimestralmente bajo la presidencia del Director Operativo.

Al 31 de diciembre de 2016, el capital que mantiene el Grupo BNP Paribas por su condición de conglomerado financiero se eleva a EUR 97,500 millones, frente a un requisito total de EUR 64,000, lo que representa un excedente de EUR 33,500 millones.

RECUPERACIÓN Y RESOLUCIÓN

Plan de recuperación

En septiembre de 2016, BNP Paribas presentó al BCE la actualización 2016 de su Plan de Recuperación. El plan se prepara a nivel de Grupo y describe las posibles opciones de recuperación si el Grupo fuera a encontrarse en una situación de crisis grave. También contiene toda la información que las autoridades financieras pueden necesitar para comprender el funcionamiento del Grupo, su resistencia y su capacidad de absorción de pérdidas. El Consejo Único de Resolución y otras autoridades podrán acceder al Plan de Recuperación a través del BCE.

Este Plan de Recuperación actualizado se preparó de conformidad con las recomendaciones del Consejo de Estabilidad Financiera y las disposiciones del Código Monetario y Financiero de Francia. Además, fue sometido al examen del Comité de Control Interno, Riesgos y Cumplimiento del Consejo de Administración, que aprobó el borrador en su reunión del 13 de septiembre de 2016. Posteriormente, el presidente de este comité presentó estos trabajos durante la reunión del Consejo de Administración del 21 de septiembre de 2016. El Consejo de Administración aprobó el plan de recuperación durante esta reunión.

La nueva versión del plan incluye las cifras actualizadas y toma en cuenta los cambios en la organización y actividades del Grupo. También tuvo mayor desarrollo en comparación con la versión 2015 para tomar en consideración los comentarios del BCE y las autoridades representadas en el consejo de resolución y los cambios de las regulaciones europeas.

Este consejo de resolución, formado, a instancias del BCE, por las autoridades de los países de la Unión Europea donde está presente BNP Paribas, así como la Autoridad Bancaria Europea, se reunió en junio de 2016. El BCE trasladó a BNP Paribas los comentarios del Consejo sobre el plano 2015.

Documentación de resolución

En diciembre de 2016, BNP Paribas presentó a la Autoridad de Control Prudencial y Resolución (ACPR), para su transmisión al Consejo Único de Resolución (CUR), un conjunto de documentos que reúnen información útil para que las autoridades elaboren su plan de resolución eventual de BNP Paribas.

Durante el ejercicio 2016, el Banco también presentó a la ACPR y al CUR un conjunto de documentos declarativos solicitados por estas autoridades y que incluían principalmente una declaración analítica de los pasivos del Banco y sus subsidiarias (*Liability Data template*), solicitada por el CUR para incorporarla a sus análisis iniciales sobre los requisitos futuros de pasivos admisibles para su rescate (MREL).

Durante el primer semestre de 2016, BNP Paribas también participó en una serie de reuniones de trabajo con el CUR, la ACPR y otras autoridades de resolución de la Unión Europea, reunidas en el seno de un Equipo Interno de Resolución (*Internal Resolution Team - IRT*) a instancias del CUR.

El 1º de diciembre de 2016 se celebraron sucesivamente reuniones del Consejo de Gestión de Crisis (*Crisis Management Group - CMG*) y del Consejo de Resolución, que congrega a las autoridades de resolución de los países de la Unión Europea donde BNP Paribas está presente.

En diciembre de 2015, BNP Paribas había enviado a las autoridades estadounidenses un plan de resolución en virtud de la Norma 165(d) de la Dodd-Frank Act. El Grupo fue informado por las autoridades estadounidenses de que la fecha para la próxima presentación de su plan era a finales de 2017.

9

Cambios regulatorios

BNP sigue con atención la evolución de la regulación relativa a la recuperación y resolución de entidades bancarias, y especialmente:

- las propuestas de modificación de las directivas y reglamentos europeos en materia de recuperación y resolución (CRR, BRRD, SRMR), anunciadas el 23 de noviembre de 2016 y que serán objeto de debates parlamentarios durante el año 2017;
- la creación, derivada de la transposición de la BRRD, de consejos de resolución europeos, que agruparán a numerosas autoridades de países europeos y cuya articulación con los CMG está pendiente de determinarse;
- las modificaciones estatutarias de la jerarquía de insolvencia bancaria votadas o anunciadas en algunos países europeos (principalmente en Alemania, Italia y Francia, y contenidas en la iniciativa europea anunciada el 23 de noviembre de 2016);
- los requisitos futuros de MREL (*Minimum Requirement for Eligible Liabilities*) que ha sido objeto de consultas de la Autoridad Bancaria Europea y de un acto delegado de la Comisión Europea. El CUR puso en marcha en 2016 sus conversaciones con los bancos sobre los objetivos orientativos e informativos, cuyo calendario y composición (en lo que respecta a la calidad de la deuda) se ultimarán más adelante a la luz de las conversaciones con los bancos y los cambios regulatorios propuestos por la Comisión Europea el 23 de noviembre de 2016;
- los trabajos del Consejo de Estabilidad Financiera sobre la TLAC (*Total Loss Absorbing Capacity*), que condujeron a la publicación en noviembre de 2015 de unas recomendaciones que deberán aplicarse a los bancos G-SIB (*Global Systemically Important Banks*) a partir de 2019. El Consejo de Estabilidad Financiera prosigue sus trabajos sobre la TLAC interna aplicable a grupos bancarios;
- las propuestas de la Comisión Europea comprenden disposiciones con vistas a armonizar los regímenes de TLAC y de MREL;
- la creación del Fondo Único de Resolución (FUR), que se alimenta de los aportes de los bancos de la Eurozona;
- los debates en torno a la creación de un fondo de garantía de depósitos europeo (*European Deposit Insurance Scheme – EDIS*).

TLAC

El requisito de *Total Loss Absorbing Capacity* (TLAC) es del 16% de los activos ponderados por riesgo al 1º de enero de 2019, y del 18% al 1º de enero de 2022, a lo que hay que añadir el colchón de conservación del 2.5% y el colchón G-SIB de BNP Paribas del 2%. El requisito total de TLAC, incluidos los colchones, se eleva, por tanto, al 20.5% y al 22.5% de los activos ponderados por riesgo en 2019 y 2022, respectivamente.

El requisito de TLAC también prevé un ratio mínimo del 6% de las exposiciones apalancadas en 2019 y del 6.75% en 2022. Para BNP Paribas, el requisito calculado sobre la base de las exposiciones apalancadas es menos exigente que el referido a los activos ponderados por riesgo, por lo que es este último el que se aplica.

En el marco del plan de desarrollo hasta 2020, el Grupo tiene como objetivo TLAC del 21.0% de los activos ponderados por riesgo en 2020, con marco regulatorio constante.

Los objetivos de emisión de deuda que permiten satisfacer estos requisitos, así como su naturaleza, se definen en el apartado *Evolución del financiamiento mayorista en función de los cambios regulatorios de la sección 5.8 Riesgo de liquidez*.

RATIO DE APALANCAMIENTO

La normativa Basilea III/CRD 4 introduce el ratio de apalancamiento, cuyo objetivo es actuar como medida complementaria a los requisitos de capital basados en los riesgos (principio de red de seguridad o *backstop*).

El acto delegado de modificación del Reglamento (UE) nº 575/2013 adoptado por la Comisión Europea el 10 de octubre de 2014 señala las reglas de cálculo con respecto al texto inicial de 2013.

El ratio se somete a una recogida de datos según unos estados reglamentarios desde el 1º de enero de 2014, y está sujeto a una obligación de información pública desde el 1º de enero de 2015. Sobre la base del informe remitido por la ABE, el 23 de noviembre de 2016 la Comisión Europea propuso al Parlamento Europeo y al Consejo una nueva regulación que modificara el Reglamento (UE) nº 575/2013 y que incluyera, entre otros aspectos, el ratio de apalancamiento. Esta propuesta sitúa el nivel mínimo en el 3%. La Comisión Europea espera los resultados de las discusiones a nivel internacional sobre los posibles requisitos complementarios para los G-SIB antes de plantearse su inclusión en la nueva regulación.

El ratio de apalancamiento somete el capital Tier 1 a una exposición calculada a partir del balance y de los compromisos fuera del balance evaluados según un enfoque prudencial. Fundamentalmente los instrumentos derivados y las operaciones de recompra se someten a reformulaciones específicas.

Los elementos cualitativos (LRQua) solicitados por el Reglamento de ejecución (UE) 2016/200 del 15 de febrero de 2016 son los siguientes:

Descripción de los procedimientos utilizados para gestionar el riesgo de apalancamiento excesivo.

El seguimiento del ratio de apalancamiento se realiza trimestralmente en el marco de las responsabilidades del Comité de Capital, tal y como se describen en el apartado *Gestión del capital*, que figura más adelante.

49

Descripción de los factores que han influido en el ratio de apalancamiento durante el periodo.

El ratio de apalancamiento es del 4,4% al 31 de diciembre de 2016, frente a 4% al 31 de diciembre de 2015. Esta variación se debe principalmente al aumento del capital de Nivel 1.

El ratio de apalancamiento se presenta en la siguiente tabla según el formato que establece el Reglamento de ejecución (UE) 2015/2375 del 15 de febrero de 2016.

Únicamente se reproducen las entradas pertinentes y las que tienen valores no nulos.

► TABLA 21: RATIO DE APALANCAMIENTO – DETALLE

► Resumen de la conciliación entre los activos contables y las exposiciones a efectos del ratio de apalancamiento (LRSum)

En miles de millones de euros	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
1 Activo total según los estados financieros publicados	2,077	1,984
Ajuste por entidades consolidadas desde un punto de vista contable, pero que no se incluyen en el ámbito de la consolidación regulatoria	(189)	(186)
4 Ajustes por instrumentos financieros derivados	(149)	(105)
5 Ajuste por operaciones de financiamiento con valores – SFT ^(*)	2	3
Ajuste por elementos fuera de balance (resultantes de la conversión de las exposiciones fuera de balance en montos de crédito equivalentes)	157	155
7 Otros ajustes	(28)	(25)
8 Medición total de la exposición a efectos del ratio de apalancamiento	1,860	1,836

(*) Operaciones de recompra y préstamos de valores asumidos/concedidos

► Ratio de apalancamiento – Declaración común (LRCom)

En miles de millones de euros	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Exposiciones en el balance (excluyendo derivados y SFT ^(*))		
1 Partidas del balance (derivados, SFT ^(*) y activos fiduciarios excluidos, pero incluyendo garantías)	1,360	1,302
2 (Activos deducidos a la hora de determinar el capital de Nivel 1)	(18)	(19)
3 Total de las exposiciones en el balance (derivados, SFT^(*) y activos fiduciarios excluidos) (suma de las líneas 1 y 2)	1,342	1,283
Exposiciones en derivados		
4 Costo de sustitución de todas las transacciones con derivados (es decir, neto de márgenes de variación en el efectivo admisible)	50	51
5 monto adicional para las exposiciones futuras potenciales asociadas a todas las transacciones con derivados (evaluación al precio de mercado)	158	201
7 (Deducción de las deudas contabilizadas como activos para el margen de variación en el efectivo indicado en el marco de transacciones con derivados)	(33)	(38)
8 (Tramo ECC exento de las exposiciones para las transacciones compensadas por el cliente)	(9)	-
9 Valor notional efectivo ajustado de los derivados crediticios vendidos	482	555
10 (Diferencias notacionales efectivas ajustadas y deducciones de los incrementos para los derivados crediticios vendidos)	(452)	(520)
11% Total de las exposiciones en derivados (suma de las líneas 4 a 10)	197	250
Exposiciones en SFT ^(*)		
12 Activos SFT ^(*) brutos (sin tener en cuenta la compensación) después del ajuste por las transacciones contabilizadas como ventas	284	267
13% (Valor neto de los montos en efectivo a pagar y a recibir de los activos SFT ^(*) brutos)	(124)	(122)
14 Exposición al riesgo crediticio de la contraparte para los activos SFT ^(*)	4	3
16 Total de las exposiciones en operaciones de financiamiento con valores (suma de las líneas 12 a 14)	164	148
Otras exposiciones fuera de balance		
17 Exposiciones fuera de balance en valor notional bruto	380	366
18 (Ajustes por conversión en montos de crédito equivalentes)	(223)	(211)



En miles de millones de euros		31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
19	Otras exposiciones fuera de balance (suma de las líneas 17 y 18)	157	
	Capital y medición de la exposición total		
20	Capital de Nivel 1 (Tier 1) sin período transitorio ^(*)	81	74
21	Medición total de la exposición a efectos del ratio de apalancamiento (suma de las líneas 3, 11, 16 y 19)	1,860	1,836
22	RATIO DE APALANCAMIENTO	4.4%	4.0%
	Elecciones en materia de disposiciones transitorias y monto de los activos fiduciarios dados de baja en las cuentas		
EU-23	Elecciones en materia de disposiciones transitorias para la definición de la medición del capital	Sin período transitorio ^(**)	Sin período transitorio ^(**)

(*) Operaciones de recompra y préstamos de valores asumidos/concedidos.

(**) De acuerdo con las normas sobre admisibilidad de las deudas grandfathered en el capital adicional de Nivel 1 aplicables en 2019.

► Desglose de las exposiciones en el balance excluyendo derivados, SFT^(*) y exposiciones exentas (LRSpl)

En miles de millones de euros		31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
EU-1	Total de las exposiciones en el balance (excluyendo derivados, SFT ^(*) y exposiciones exentas), entre ellas:	1,342	1,283
EU-2	Exposiciones de la cartera de negociación	126	137
EU-3	Exposiciones de la cartera bancaria, de las cuales:	1,217	1,146
EU-5	Exposiciones asimiladas a deuda pública	324	317
	Exposiciones a gobiernos regionales, bancos multilaterales de desarrollo, organismos internacionales e instituciones del sector público que no se consideran emisores de deuda pública		
EU-6		28	26
EU-7	Instituciones	58	73
EU-8	Exposiciones garantizadas con hipotecas inmobiliarias	182	180
EU-9	Las exposiciones a clientes particulares	194	174
EU-10	Empresas	322	316
EU-11	Exposiciones en mora	20	20
EU-12	Otras exposiciones (principalmente acciones, titulaciones y otros activos que no correspondan a títulos de deuda)	89	40

(*) Operaciones de recompra y préstamos de valores asumidos/concedidos.

GESTIÓN DEL CAPITAL

El Banco debe velar por disponer de un nivel adecuado de capital a tenor de los riesgos a los que se halle expuesto de acuerdo con su negocio y su estrategia, con la finalidad de preservar la pervivencia del Grupo. El capital es un recurso escaso y estratégico que requiere una gestión definida con claridad, rigurosa y disciplinada de acuerdo con un enfoque que incorpore las necesidades y requisitos de las partes interesadas, principalmente accionistas, supervisores, acreedores y depositantes.

OBJETIVOS

La gestión del capital del BNP Paribas:

- se rige por unas políticas y procedimientos que posibilitan entender, documentar y supervisar las prácticas de gestión del capital en todo el Banco;
- integra la medición de los riesgos en la determinación del uso del capital;
- considera las necesidades y los recursos de capital en condiciones operativas normales, así como en situaciones de tensión graves pero plausibles;
- ofrece a la Dirección Ejecutiva del Banco una visión a futuro de la suficiencia del capital;
- asigna la pauta de capital a cada negocio en el marco de sus objetivos estratégicos;
- se atiene al proceso de evaluación interna de suficiencia de capital (ICAAP);
- se somete a un seguimiento trimestral a través de una gobernanza apropiada.

9

GESTIÓN DEL CAPITAL DEL GRUPO

El seguimiento del capital que efectúa BNP Paribas pretende cerciorarse y comprobar que el Grupo posee un nivel de capital suficiente a tenor de los requisitos de capital regulatorios, incluidos los requisitos especiales, por ejemplo para operar como institución con importancia sistémica global. Para cerciorarse de que posee un nivel suficiente de capital, el Grupo se atiene a los siguientes principios:

- mantener el capital en un nivel apropiado habida cuenta del negocio, la tolerancia al riesgo, el crecimiento y las iniciativas estratégicas de BNP Paribas;
- mantener el capital de BNP Paribas en un nivel que satisfaga los requisitos regulatorios;
- equilibrar la suficiencia del capital con la rentabilidad del capital;
- cumplir sus obligaciones para con los acreedores y las contrapartes, en cada vencimiento;
- seguir operando en calidad de intermediario financiero.

Gobernanza

La gobernanza relativa al desarrollo, aprobación y actualización del proceso de planeamiento del capital compete a dos Comités:

- el Comité de Activos Ponderados por Riesgo, está presidido por el director financiero y el director de riesgos, con la asistencia de los directores financieros y los directores de riesgos de las divisiones operativas. El Comité se reúne trimestralmente para examinar las proyecciones de activos ponderados por riesgo del Grupo en el marco del ciclo presupuestario y actualización de sus estimaciones.

El Comité se encarga de:

- seguir y debatir las proyecciones de activos ponderados por riesgo del Grupo por cada línea de negocio;
- identificar las principales hipótesis que subyacen en esas proyecciones y verificar su pertinencia;
- identificar los factores de evolución y cuantificar sus efectos;
- plantear posibles reorientaciones.
- el Comité de Capital: se reúne al menos de manera trimestral bajo la presidencia del Director Operativo. El cometido del Comité es validar los objetivos del Grupo en materia de ratios de solvencia y la trayectoria que permita lograr dichos objetivos, velar por que se respete esa trayectoria y, en su caso, plantear medidas correctivas.

El Comité se encarga de:

- hacer seguimiento, validar y prever la evolución de los activos ponderados por riesgo de las líneas de negocio del Grupo y la de sus ratios prudenciales, así como vigilar la situación de estos indicadores con respecto a la tolerancia al riesgo del Grupo, tal y como ha sido formalizada en la Declaración de Tolerancia al Riesgo. Aquí se incluyen los ratios de solvencia, el conglomerado financiero y el ratio de apalancamiento;
- identificar los factores de evolución y cuantificar sus efectos;
- definir las orientaciones de consumo de capital a corto y mediano plazo y plantear al Comité Ejecutivo del Grupo los consiguientes arbitrajes;
- hacer un seguimiento de la suficiencia del capital interno en el marco de la ICAAP;
- supervisar los efectos de los resultados de las pruebas de resistencia globales;
- seguir el cumplimiento de las resoluciones del supervisor que repercutan en el ratio de solvencia del Grupo o el monto de sus activos ponderados por riesgo.

El Comité de Capital también ha sido designado como la instancia de la Dirección Ejecutiva competente para los temas relacionados con el modelo crediticio interno.

Indicadores de seguimiento

La gestión del capital a nivel central se basa en siguientes indicadores:

- los ratios de solvencia:
BNP Paribas usa el CET1 como principal indicador interno de gestión del capital. El Grupo se concentra más específicamente en un ratio CET1 sin periodo transitorio en previsión de las necesidades de capital para 2019 como muy tarde.
- los activos ponderados por riesgo:
Los activos ponderados por riesgo se calculan por línea de negocio y por tipo de riesgo, su evolución se analiza por tipo de efecto (específicamente: efecto de volumen, efecto de parámetros, efecto de ámbito, efecto cambiario y efecto de método, principalmente);
- el capital normativo:



9x



La asignación del capital repercute el imperativo de capital a todas las divisiones del Grupo y por esa razón supone una reestructuración fundamental en materia de desarrollo y gestión del Grupo. La evaluación del desempeño de las líneas de negocio incluye el análisis de sus indicadores de rentabilidad del patrimonio neto antes de impuestos (*Return On Notional Equity* – RONE). El capital normativo constituye el componente de capital de ese ratio, que corresponde al consumo de capital interno de las líneas de negocio.

Esta gestión descansa sobre dos procesos principales, relacionados entre sí:

- un análisis trimestral detallado del consumo real de capital por las divisiones/negocios y de los ratios de solvencia del Grupo, así como una actualización trimestral de las necesidades previstas de capital para el conjunto del año;
- el proceso del presupuesto anual, que desempeña un papel esencial en el proceso de planeación estratégica.

GESTIÓN DEL CAPITAL EN LAS ENTIDADES LOCALES

El Grupo debe distribuir el capital disponible entre sus diferentes empresas. Para asegurar un flujo de capital libre y eficiente dentro del Grupo, el proceso de distribución de capital se centraliza en la sede corporativa y se rige principalmente por dos principios: por un lado, cumplimiento de los requisitos reglamentarios locales y análisis de las necesidades locales de la entidad y, por otro, análisis de las perspectivas de crecimiento. Sobre la base del respeto de estos dos principios, el objetivo es reducir la dispersión del capital.

En relación con el primer principio, los directores financieros son responsables de la gestión diaria y de informar sobre los requisitos de capital de sus subsidiarias. Cuando surgen necesidades de capital, estas se analizan por el Grupo caso por caso, considerando la situación actual de la subsidiaria y su estrategia futura. Además, cada año el Grupo dirige el proceso de repatriación de los resultados de sus subsidiarias. La política general del Grupo estipula que todo el beneficio distribuible, incluyendo los beneficios distribuibles acumulados y retenidos de cada entidad, sea distribuido y que las excepciones se deberán revisar caso por caso. Esta política asegura que el capital permanezca centralizado a nivel de BNP Paribas SA y también contribuye a reducir el riesgo por tipo de cambio.

Los directores generales locales tienen la responsabilidad de asegurar la viabilidad financiera de la subsidiaria y su competitividad en cuanto a capital, si procede. Sin embargo, toda acción importante que afecte al capital que sea solicitada por una subsidiaria está sujeta al examen y la autorización de la sede corporativa.

En relación con el segundo principio, equipos específicos analizan las necesidades de cada empresa desde la óptica de la estrategia del Grupo en el país respectivo, las perspectivas de crecimiento de la empresa y el entorno macroeconómico.

Con el mismo enfoque, el Grupo revisa anualmente su dotación de capital de las sucursales. Aquí también el objetivo es mantener el capital a un nivel adecuado, entendiéndose que el coeficiente de solvencia de las sucursales no deberá exceder el de la matriz, a menos que se requiera por motivos fiscales o reguladores que deberán analizar los departamentos respectivos.

48

5.3 Gestión de riesgos [Auditado]

GOBERNANZA

De conformidad con la Declaración de Tolerancia al Riesgo del Grupo, la Dirección Ejecutiva elabora directrices generales basadas en tres dimensiones principales —los Riesgos, el Capital y la Liquidez— por medio de los siguientes comités que reportan al Comité Ejecutivo del Grupo:

- el Foro de Riesgos: el Foro de Riesgos examina todas las cuestiones de riesgo consideradas importantes e identifica las que requieren análisis adicionales o que los comités competentes adopten una decisión de riesgo;
- el Comité de Capital: tal y como se describe en el apartado *Gestión del capital* de la sección 5.2, valida los objetivos del Grupo en materia de ratios de solvencia y la trayectoria hacia esos objetivos, supervisa la adecuación de esa trayectoria y, si es necesario, plantea planes de acción para alcanzar el coeficiente de solvencia objetivo. El Comité de Capital, como instancia de Dirección Ejecutiva competente en materia de modelos crediticios internos, es informado de las decisiones tomadas por el Comité Supervisor del Sistema de Calificación (CPDN), revisa anualmente los resultados de la verificación retrospectiva y recibe un resumen de los resultados de la revisión independiente de los modelos;
- el Comité ALM del Grupo (ALCo Grupo): el ALCo del Grupo es responsable de la gestión del riesgo de liquidez, el riesgo de tasas de interés y el riesgo cambiario estructural de todo el Grupo.

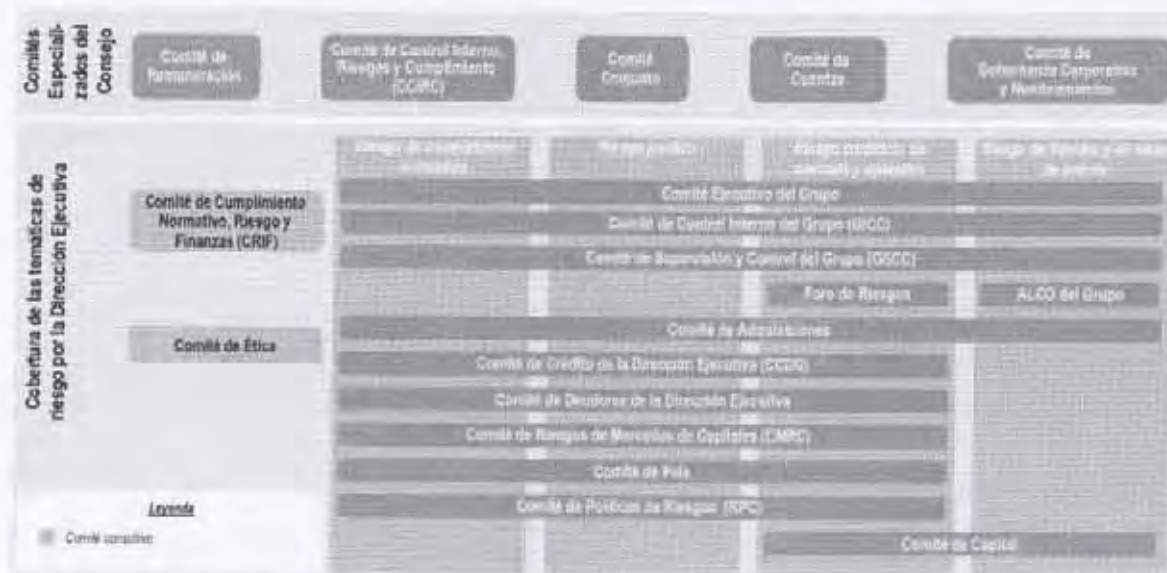
Por otro lado, entre los comités especializados del Consejo de Administración, el Comité de Control Interno, Riesgos y Cumplimiento (CCIRC) se centra en la revisión de los riesgos asumidos y de las políticas de riesgo de todo el Grupo.

El Comité conjunto reúne al CCIRC y al Comité de Cuentas.

Asimismo, dos comités con categoría de Dirección Ejecutiva, el Comité de Supervisión y Control del Grupo (GSCC) y el Comité de Control Interno del Grupo (GICC) agrupan las distintas áreas del Grupo en torno a la Dirección Ejecutiva y tratan las cuestiones de riesgo de forma transversal abordando todos los aspectos de riesgo a los que pueda estar expuesto el Grupo.

El siguiente gráfico ilustra las principales instancias de gobernanza a nivel del Grupo para la gestión de riesgos.

► GRÁFICO 3 : PRINCIPALES INSTANCIAS DE GOBERNANZA A NIVEL DEL GRUPO QUE ABARCAN EL CONJUNTO DE LOS RIESGOS





Las restantes instancias principales con competencia sobre todo el Grupo tienen los siguientes cometidos:

- El Comité de Crédito de la Dirección Ejecutiva (CCDG) es la más alta instancia dentro del Grupo para el riesgo crediticio y de contraparte; decide los riesgos asumidos y procede a la revisión anual de las autorizaciones respecto a clientes o grupos, en ambos casos por encima de ciertos umbrales de autorización;
- el Comité de Deudores de la Dirección Ejecutiva decide, por encima de ciertos umbrales, las provisiones específicas y trasladadas a pérdidas relativas a las exposiciones a contrapartes que incurren en impago con respecto al Grupo;
- el Comité de Riesgos de Mercados de Capitales (CMRC) es la instancia que gobierna el perfil de riesgo del Grupo en sus negocios de mercado de capitales; entre otras funciones, analiza los riesgos de mercado y de contraparte y establece los límites del negocio de mercado de capitales;
- los Comités Presupuestarios Nacionales fijan los límites de los países con un riesgo entre mediano y elevado a tenor de las condiciones de mercado, estrategias comerciales y aspectos de riesgo y cumplimiento;
- un Comité de Políticas de Riesgo (RPC) define la política de riesgo apropiada acerca de una cuestión determinada, que puede ser un negocio, un producto, un territorio (región, país), un segmento de clientela o un sector económico.

ORGANIZACIÓN DE CONTROL DE LOS RIESGOS

UBICACIÓN DE LAS FUNCIONES RELACIONADAS CON LOS RIESGOS Y EL CUMPLIMIENTO NORMATIVO

La gestión del riesgo es inherente a la actividad bancaria y constituye uno de los cimientos del funcionamiento del Grupo BNP Paribas. Todo el proceso lo supervisa un departamento específico, "Risk", que tiene la responsabilidad de controlar, medir y, de forma más general, supervisar los riesgos en todo el Grupo. Este departamento es independiente de las divisiones, las líneas de negocio y los territorios, y reporta directamente a Dirección Ejecutiva del Grupo. El área de Cumplimiento Normativo sigue todos los riesgos de cumplimiento con idéntico principio de independencia e idéntica adscripción directa que el área de Risk a la Dirección Ejecutiva. No en vano, el Grupo procedió en 2014 a un fortalecimiento de sus áreas de control, en el marco del cual el área de Cumplimiento Normativo se sometió a una integración vertical para garantizar su independencia y autonomía de recursos. Tras ese fortalecimiento, las áreas de Riesgo y Cumplimiento Normativo (al igual que la Inspección General y Legal) cuentan con una organización equiparable, fundada en la adscripción jerárquica de los equipos que desempeñan esas labores de control a dichas áreas, con independencia de las líneas de negocio y los territorios.

El área de supervisión del riesgo operativo se transfirió en 2015 del área de Cumplimiento Normativo a Risk.

Risk y Cumplimiento Normativo llevan a cabo controles de los riesgos continuos y, por lo general, a priori, lo que les diferencia claramente del control que ejerce el departamento de Auditoría Interna, que interviene periódicamente y a posteriori.

RESPONSABILIDADES GENERALES DE LAS FUNCIONES RELACIONADAS CON LOS RIESGOS Y EL CUMPLIMIENTO NORMATIVO

La responsabilidad principal en materia de gestión de los riesgos es la que ejercen las divisiones y líneas de negocio sobre las actividades subyacentes. Risk lleva a cabo de manera continua un segundo nivel de control sobre los riesgos crediticios, de mercado, de tasas de interés en la cartera bancaria, de liquidez, de riesgos operativos y de seguros. Como parte de esta función, deberá determinar la solidez y sustentabilidad de los planes comerciales y su alineación general con el objetivo de tolerancia al riesgo del Grupo. Los cometidos permanentes de Risk incluyen formular recomendaciones sobre políticas de riesgos, analizar la cartera de riesgos a futuro, aprobar préstamos a empresas y los límites de las actividades de mercado, garantizar la calidad y efectividad de los procedimientos de seguimiento y definir o validar los métodos de medición de los riesgos. Risk también se asegura de que todas las implicaciones desde el punto de vista del riesgo derivadas del lanzamiento de nuevos negocios o productos se hayan evaluado de manera adecuada.

El departamento de Cumplimiento interviene de idéntica forma en lo que respecta a los riesgos de incumplimiento y reputacionales y tiene una función importante en la supervisión y elaboración de informes sobre el proceso de validación de nuevos productos, nuevas actividades comerciales y transacciones excepcionales.

ORGANIZACIÓN DE LAS FUNCIONES DE RIESGO Y CUMPLIMIENTO NORMATIVO

Enfoque

La organización de Risk ha incorporado plenamente los principios de independencia, integración vertical y descentralización que la Dirección del Grupo estableció para las áreas de control del Grupo. Así:

- todos los equipos a cargo de riesgos, incluidos los de las entidades operativas, se integran en el área con establecimiento de lazos jerárquicos con el Director de Riesgos de dichas entidades;
- los Directores de Riesgos de las entidades reportan a Risk.

98



Por otra parte, dicha organización contribuyó a reforzar la gobernanza de las actividades de gestión de riesgos, en especial en el ámbito de la gestión del riesgo de modelo, a través de la creación del equipo de Revisión y Control Independiente del Riesgo ("Risk IRC"), que reporta directamente al Director de Riesgos del Grupo y agrupa en una sola entidad a los equipos a cargo de la revisión independiente de los modelos y metodologías de riesgo.

En 2016, Riesgo instauró una nueva organización de la gestión del riesgo operativo, descrita en la sección 5.9 *Riesgos operativos, de incumplimiento normativo y reputacionales*.

De acuerdo con las normas internacionales y la regulación francesa, el departamento de Cumplimiento Normativo se encarga de la supervisión de este mecanismo de gestión de los riesgos de incumplimiento y reputacionales en todo el ámbito del Grupo, con independencia de las actividades que se realicen en Francia y en el extranjero. Situado jerárquicamente bajo la autoridad directa del Director Ejecutivo, este departamento dispone de un acceso directo e independiente al Comité de Control Interno, Riesgos y Cumplimiento del Consejo de Administración. El mecanismo de gestión de los riesgos de incumplimiento y reputacionales se describe en la sección 5.9.

Funciones del director de riesgos

El director de riesgos del Grupo reporta directamente al director ejecutivo y forma parte del Comité Ejecutivo de BNP Paribas. Tiene autoridad sobre todos los empleados de Risk. Puede vetar decisiones relacionadas con los riesgos y no tiene ninguna relación jerárquica con los responsables de las divisiones, las líneas de negocio y los países. Tal posicionamiento cumple con los siguientes propósitos:

- asegurar la objetividad del control de los riesgos, al eliminar cualquier implicación en la relación comercial;
- garantizar que la alta dirección está al corriente de cualquier deterioro de los riesgos y que obtenga rápidamente información objetiva y completa sobre el estado de los riesgos;
- permitir la difusión uniforme en todo el Banco de los más altos estándares de gestión de riesgos;
- asegurar la calidad de los métodos y los procedimientos designando gestores de riesgos profesionales encargados de evaluar y mejorar estos métodos y procedimientos en vista de las mejores prácticas implementadas por los competidores internacionales.

Funciones del director de cumplimiento normativo

El director de cumplimiento normativo reporta al director ejecutivo y es miembro del Comité Ejecutivo de BNP Paribas. En caso necesario, tiene acceso directo al Consejo de Administración y a su Comité de Control Interno, Riesgos y Cumplimiento. No desempeña ninguna actividad operativa al margen del dispositivo de control de riesgos de incumplimiento y reputacionales ni ninguna actividad comercial, lo que constituye una garantía para la independencia de su actuación. Es responsable del área de Cumplimiento Normativo y desempeña una tutela jerárquica respecto a los equipos responsables del cumplimiento normativo en los distintos negocios, territorios y áreas. El área de Cumplimiento Normativo tiene el cometido de proporcionar, gracias a sus dictámenes y sus decisiones, así como su supervisión y sus controles de segundo nivel, una garantía razonable de la eficacia y la coherencia del dispositivo que controla el cumplimiento normativo por parte de las operaciones del Grupo y protege su reputación, así como de su control permanente.

CULTURA DEL RIESGO

UNO DE LOS PRINCIPIOS FUNDACIONALES DEL GRUPO

El Grupo BNP Paribas se caracteriza por tener una sólida cultura del riesgo.

La Dirección Ejecutiva ha decidido fijar la cultura del riesgo en cuatro documentos clave:

- el Código de Conducta

En 2016, el Grupo adoptó un nuevo Código de Conducta aplicable a todos sus empleados y que establece normas de conducta basadas en los valores en los que se inspira el Grupo. El Código de Conducta, por ejemplo, recuerda que la protección del Grupo es fruto de la capacidad de los empleados para asumir riesgos de forma responsable dentro de un marco de estricto control. Asimismo, el Código de Conducta formula normas en materia de respeto de los intereses del cliente, de seguridad financiera, integridad de los mercados y ética profesional, que contribuyen a atenuar el riesgo de incumplimiento normativo y el reputacional.

- el Manual de Responsabilidad

La Dirección Ejecutiva ha redactado formalmente un Manual de Responsabilidad inspirado por los valores, los principios de dirección y el Código de Conducta del Grupo. Uno de esos cuatro compromisos es "Estar preparado para asumir riesgos, asegurando al mismo tiempo un control estrecho de los mismos".

El Grupo cree que un control estricto de los riesgos forma parte de sus responsabilidades, no solo con los clientes, sino también con el sistema financiero en su conjunto. Las decisiones del Banco en cuanto a los compromisos que asume se toman después de un proceso riguroso y concertado, basado en una sólida cultura de riesgo compartido que está presente en todos los niveles del Grupo. Así ocurre tanto para el riesgo crediticio relacionado con los préstamos, que se otorgan únicamente después de un análisis en profundidad de la situación de los prestatarios y de sus proyectos, como para los riesgos de mercado resultantes de las

5x

transacciones con los clientes: que se evalúan diariamente, se someten a escenarios de tensiones y se rigen por un sistema de límites.

Siendo un Grupo altamente diversificado, tanto desde el punto de vista geográfico como de actividad comercial, BNP Paribas puede equilibrar sus riesgos y las consecuencias en el momento en que se materialicen. El Grupo se organiza y administra de tal manera que cualquier dificultad que surja en un área comercial no perjudique a las demás actividades del Banco.

- los Principios de Gestión:

Uno de los principios de gestión más importantes dirigidos a los ejecutivos del Grupo es el "Emprendimiento consciente del riesgo", el cual subraya la importancia de la cultura del riesgo. Este principio recuerda la necesidad de que los empleados del Grupo permanezcan atentos constantemente a los riesgos en su ámbito de trabajo, saber informar de ellos y trabajar de forma cooperativa con las demás entidades del Grupo en interés del Grupo y sus clientes.

- el "BNP Paribas Way":

En 2015, el Grupo identificó ocho valores esenciales en términos de fuerzas y palancas dirigidas al progreso de BNP Paribas, y que constituyen el "BNP Paribas Way". Algunos de esos valores, como la cultura del cumplimiento, la responsabilidad y la solidez, retoman aspectos importantes de la cultura de riesgo del Grupo.

DIFUSIÓN DE LA CULTURA DEL RIESGO

La gestión rigurosa del riesgo es parte integral de los principios de BNP Paribas, que desde siempre ha colocado la cultura de gestión y control del riesgo entre sus prioridades principales.

BNP Paribas ha creado la Academia del Riesgo, una iniciativa transversal del Grupo para ayudar a difundir y promover su cultura de gestión de los riesgos.

La Academia del Riesgo es una estructura abierta a disposición de todo el Grupo que abarca todas las líneas de negocio y funciones. Diseñada para el beneficio de todo el personal, la Academia del Riesgo abarca todos los tipos de riesgos a los que puede estar expuesto el Grupo (crédito, mercado, liquidez, operativos, cumplimiento normativo, regulatorios) y se organiza en torno a un marco progresivo y de participación que tiene como objetivo reforzar la cultura del riesgo dentro del Grupo mediante las siguientes acciones:

- implementar acciones de capacitación y desarrollo profesional en el área de gestión del riesgo,
- el intercambio de información y la compartición del conocimiento a través de la animación de comunidades de riesgo y el intercambio de mejores prácticas de riesgo.

La Academia del Riesgo definió seis prácticas fundamentales del riesgo que gozan de amplia difusión en sus distintas iniciativas y son un vector importante de difusión de una cultura fuerte del riesgo. Estas prácticas recuerdan a los empleados la importancia de entender adecuadamente y prever los riesgos con una perspectiva de largo plazo, la disciplina en la toma de riesgos y la rapidez y la transparencia en la comunicación de las cuestiones acerca del riesgo.

Por último, la cultura del riesgo también se inculca en todo el Grupo mediante la vinculación de la compensación al desempeño y a los riesgos (véase capítulo 7, sección *Política de compensación competitiva*), con un mecanismo reforzado en dicho ámbito en 2015 y 2016 para los empleados en quienes puedan recaer decisiones de riesgo importantes.

TOLERANCIA AL RIESGO

DEFINICIÓN Y OBJETIVOS

El Grupo carece de un objetivo explícito de asunción de riesgo, pero hay determinados riesgos inherentes a sus actividades y, por ende, al logro de sus objetivos estratégicos. Por ende, el Grupo ha establecido un *Risk Appetite Statement* y un *Risk Appetite Framework* que deben entenderse como formalización de la tolerancia del Grupo a los riesgos a los que está expuesto en la ejecución de su plan estratégico. El Grupo reforzó particularmente dicho mecanismo en 2016 al adoptar el Consejo de Administración, a propuesta de la Dirección General, una versión ampliada de su *Risk Appetite Statement*.

Dicho documento establece, con arreglo al plan estratégico del Grupo y habida cuenta del entorno en el que opera, unos principios cualitativos de riesgo a los que desea atenerse en sus actividades y un mecanismo cuantitativo de vigilancia del perfil de riesgo del Grupo a través de estadísticas cuantitativas sujetas a umbrales. Dicho mecanismo cubre tanto los riesgos cuantificables como los no cuantificables a los que está expuesto el Grupo.

Dentro del Grupo, la Dirección General determina la tolerancia al riesgo a través de distintos comités que preside (CCDG, CMRC, ALCo Grupo) y que se encargan de los distintos tipos de riesgo a los que está expuesto el Grupo. Asimismo, los procesos estratégicos del Grupo, como el presupuesto o la gestión del capital y la liquidez, se desarrollan con arreglo al *Risk Appetite Statement*; algunos indicadores del *Risk Appetite Statement* se incluyen en el ejercicio presupuestario y su valor esperado dentro del presupuesto se coteja con sus umbrales en el *Risk Appetite Statement*.

El *Risk Appetite Statement* está formulado con arreglo a los valores en los que se inspira y su cultura del riesgo. Dicho documento recuerda que la cultura de riesgo del Grupo y sus compromisos como banco responsable son piedra angular de su estrategia. También recuerda que el cometido del Grupo es financiar la economía, asesorar a sus clientes y financiar sus proyectos de forma ética. La estrategia del Grupo que sirve de base para su tolerancia al riesgo se articula en torno a unos principios fundamentales que han guiado el desarrollo del Grupo: un equilibrio entre sus actividades que garantice su rentabilidad y su estabilidad, un modelo de actividad



centrado en sus clientes y un modelo de banco integrado para prestar un mejor servicio al cliente. Dicha estrategia incorpora también los avances que experimenta el sector bancario, como su evolución hacia un modelo digital, una situación macroeconómica todavía incierta y marcada por un entorno de tasas de interés bajas y fuertes exigencias regulatorias.



PRINCIPIOS DE ASUNCIÓN DE RIESGO

Los principios de asunción de riesgo tienen como objetivo definir los tipos de riesgo que el Grupo está dispuesto a aceptar en sus actividades comerciales. Su intención es permanecer estables en el tiempo.

Entre dichos principios destacan los siguientes aspectos:

- diversificación y retorno ajustado por el riesgo:

El Grupo trata de generar resultados ajustados al riesgo que sean duraderos y estén basados en las necesidades de los clientes. Para ser duradera, la rentabilidad debe fundamentarse en un enfoque selectivo y una evolución controlada de los activos de BNP Paribas y en la búsqueda de actividades diversificadas. Aunque el Grupo acepta cierta volatilidad en sus ingresos, trata de contener de forma permanente el volumen de las pérdidas que podrían derivarse de un escenario adverso;

- solvencia y rentabilidad:

BNP Paribas mantiene un nivel suficiente de capital para hacer frente a un escenario adverso y satisfacer los requisitos regulatorios vigentes. En el marco de sus actividades bancarias, BNP Paribas acepta asumir riesgos cuando estos llevan aparejada una rentabilidad acorde, proyectada sobre una duración adecuada, y cuando sus repercusiones potenciales sobre el perfil de riesgo parecen aceptables;

- financiamiento y liquidez:

El Grupo se asegura de que la diversificación y el equilibrio entre sus usos y recursos se correspondan con una estrategia de financiamiento conservadora, con el fin de poder hacer frente a un escenario adverso. El Grupo se asegura de respetar los ratios de liquidez regulatorios en vigor;

- riesgo crediticio:

El Grupo sólo asume exposición a clientes que conoce perfectamente y basándose en información completa, y presta atención a la estructura de los financiamientos que concede. El Grupo desarrolla y mantiene una cartera de riesgos diversificada, evitando las concentraciones (contrapartes, sectores y países), y se asegura de respetar las políticas sobre concentración en vigor;

- riesgo de mercado:

Las actividades de BNP Paribas en los mercados de capitales están centradas en las actividades de los clientes. BNP Paribas desea mantener un perfil de riesgo acorde con dicho modelo de actividad centrado en el cliente;

- riesgo operativo:

El Grupo pretende proteger a sus clientes, empleados y accionistas frente al riesgo operativo y con tal fin ha desarrollado una infraestructura de gestión de dicho riesgo, basada en la detección de posibles riesgos, estrategias encaminadas a atenuarlos y acciones de sensibilización ante tales riesgos;

- riesgo de incumplimiento normativo:

El Grupo está comprometido con el cumplimiento de todas las leyes y regulaciones que le sean de aplicación. Se compromete a desplegar un mecanismo de gestión del riesgo de incumplimiento normativo, incluso a través de programas específicos para regulaciones que resulten de especial exigencia de cara a sus actividades;

- actividades aseguradoras:

BNP Paribas Cardif está expuesta principalmente a los riesgos de suscripción, crediticios y de mercado. La entidad realiza un seguimiento estrecho de sus exposiciones y su rentabilidad teniendo en cuenta estos riesgos y la adecuación de su capital a los requisitos de solvencia que establecen los reguladores y pretende mantener en niveles aceptables sus posibles pérdidas en escenarios adversos;

Además, el Grupo aplica en todas las actividades los principios de su Código de Conducta, así como sus principios de banco responsable (véase capítulo 7, Un Banco responsable).

SUPERVISIÓN DE LOS INDICADORES DEL PERFIL DE RIESGO

El *Risk Appetite Statement* contiene indicadores de medición del perfil de riesgo del Grupo para los distintos tipos de riesgo a los que está expuesto.

Cada estadística está sujeta a unos umbrales que reflejan distintos niveles de riesgo y que, al alcanzarse, condicionan un proceso preestablecido de información a la Dirección General y al Consejo de Administración y, en su caso, planes de acción que aplicar.

Estos indicadores se monitorean de manera trimestral en el cuadro de indicadores de riesgos presentado al CCIRC.

A modo de ejemplo, forman parte de los indicadores del *Risk Appetite* y figuran en la parte Cifras clave de la sección 5.1.

- el ratio CET1 sin periodo transitorio;
- el equilibrio del desglose de los activos ponderados por división operativa (IFS, DM y CIB);

9

- el ratio entre créditos dudosos/créditos brutos;
- el costo del riesgo en créditos (en puntos básicos anualizados);
- el ratio de liquidez a corto plazo (LCR).



PRUEBAS DE RESISTENCIA

Para asegurar una supervisión y gestión dinámica del riesgo, el Grupo ha desarrollado un completo marco de pruebas de resistencia (*stress tests*).

MARCO DE PRUEBAS DE RESISTENCIA

El marco de pruebas de resistencia es parte integral del sistema de gestión de los riesgos y se usa en tres áreas principales: gestión del riesgo futuro, planeación del capital y requisitos regulatorios, por lo general a través de los procesos ICAAP del Grupo y de sus entidades principales.

Los diferentes tipos de pruebas de resistencia

Las pruebas de resistencia son de dos tipos:

- pruebas de resistencia regulatorias:
 - Se trata principalmente de los ejercicios de pruebas de resistencia solicitados por la ABE, el BCE o cualquier otro supervisor.

En 2016, la ABE y el BCE llevaron a cabo un ejercicio de pruebas de resistencia que agrupó a los 51 mayores bancos europeos. Todos los bancos participantes fueron sometidos a las mismas hipótesis macroeconómicas, lo que permitió la comparabilidad de los resultados. La exposición al riesgo crediticio, de mercado y al operativo se sometieron a diversos escenarios, entre los que destaca uno de evolución macroeconómica de extrema gravedad a lo largo de tres años consecutivos ("escenario adverso").

La repercusión de tal escenario de extrema gravedad en el capital de BNP Paribas es una reducción del ratio CET1 con periodo transitorio de 246 puntos básicos respecto al 31 de diciembre de 2015, frente a una repercusión promedio de -380 puntos básicos del conjunto de los 51 bancos europeos sometidos a la prueba.

- Pruebas de resistencia internas:
 - pruebas de resistencia específicas para la previsión de los riesgos: su finalidad es la gestión futura y el seguimiento de los riesgos, ya sean crediticios, de mercado, de contraparte o de liquidez. Los resultados de las pruebas de resistencia transversales (llevadas a cabo por las funciones centrales) se utilizan para evaluar la tolerancia al riesgo del Banco y se entregan regularmente a la Dirección Ejecutiva del Grupo, incluido el Comité de Control Interno, Riesgos y Cumplimiento (CCIRC) del Consejo de Administración, por medio del cuadro trimestral de indicadores de riesgo del Grupo. Asimismo, nutren el mecanismo de tolerancia al riesgo del Grupo. Además, cuando proceda, se realizan pruebas de resistencia *ad hoc* por cuenta de los Comités de Políticas de Riesgos o de los Comités Estratégicos de Países para identificar y evaluar las áreas de vulnerabilidad dentro de las carteras del Grupo.
 - pruebas de resistencia presupuestaria: contribuyen a la planeación de necesidades de capital en un periodo de tres años (o cuatro años dentro del plan 2020). las pruebas de resistencia se llevan a cabo anualmente como parte del proceso de elaboración del presupuesto y se incluyen en el ICAAP. Se revisan a nivel de división y de línea de negocio antes de consolidarse a nivel del Grupo para proporcionar una visión sinóptica del impacto en los beneficios y el capital del Banco.

El objetivo de las pruebas de resistencia en el proceso presupuestario es evaluar el impacto de un escenario macroeconómico adverso en el Grupo y sus actividades. Estas pruebas de resistencia se integran en el proceso presupuestario anual, que se articula sobre un escenario económico central y un escenario económico sometido a tensiones.

El impacto del escenario adverso se mide en la cuenta de resultados (PNB, costo del riesgo...), los activos ponderados por riesgo y el capital.

El resultado final esperado de las pruebas de resistencia es un coeficiente de solvencia bajo presión a nivel del Grupo y la identificación de las medidas de ajuste necesarias. Los escenarios que se utilizan, los resultados de las pruebas de resistencia y cualquier acción correctiva recomendada (reducir la exposición a un subsegmento, revisar la política de financiamiento o de liquidez, etc.) se integran en los informes presupuestarios que se presentan a la Dirección Ejecutiva tras el proceso presupuestario.

Gobernanza e implementación

Este marco tiene un sistema de gobernanza establecido con responsabilidades claras divididas entre las entidades operativas, para fomentar la integración operativa y la adecuación, y los departamentos de Finanzas, Riesgo y ALM Tesorería, que aseguran la coherencia general.

Las metodologías de las pruebas de resistencia varían en función de las principales categorías de riesgos y están sujetas a una revisión independiente.

54

Las pruebas de resistencia deben hacerse a nivel del Grupo, de un negocio o de una cartera, sobre uno o más tipos de riesgos, en un número mayor o menor de variables dependiendo del objetivo deseado. Cuando proceda, los resultados de los modelos cuantitativos pueden ajustarse recurriendo a las opiniones de expertos.

Desde su creación, el marco de pruebas de resistencia del Grupo ha evolucionado continuamente para poder integrar los desarrollos más recientes en este ámbito, ya sea en cuanto a metodologías o a integración operativa mejorada en los procesos de gestión del Grupo. El marco específico de pruebas de resistencia por tipo de riesgo se detalla en las secciones 5.4 *Riesgo crediticio*, 5.6 *Riesgo de contraparte* y 5.7 *Riesgo de mercado*.

DEFINICIÓN DE LOS ESCENARIOS DE LAS PRUEBAS DE RESISTENCIA INTERNAS

En los ejercicios de resistencia, es usual distinguir entre un escenario central y uno o varios escenarios adversos. De forma general, un escenario macroeconómico es un conjunto de variables macroeconómicas (el PIB y sus componentes, la inflación, el empleo y el paro, las tasas de interés y los tipos de cambio, las cotizaciones bursátiles, los precios de las materias primas, etc.) y financieras proyectadas sobre un período futuro concreto.

Escenario principal

El escenario central se considera el más probable para el período de proyección escogido. A fin de elaborar un escenario central, conviene responder a la siguiente pregunta: a tenor del entorno económico y financiero del momento y tomando en cuenta las decisiones de política económica (en los ámbitos monetario, presupuestario, fiscal, etc.), ¿cómo van a evolucionar las variables macroeconómicas y financieras en el futuro?

El escenario central es establecido por el departamento de Análisis Económico del Grupo, en colaboración con ALM Tesorería y los expertos en renta variable y materias primas del Grupo. El escenario central es el del Grupo BNP Paribas en un momento dado. Como es usual, el escenario global se compone de escenarios regionales y nacionales (Eurozona, Francia, Italia, Bélgica, España, Alemania, Reino Unido, Polonia, Turquía, Estados Unidos, Japón, China, India, Rusia...) coherentes entre ellos.

Escenario adverso

Un escenario adverso describe uno o varios impactos potenciales que puedan afectar al entorno económico y financiero en el transcurso del período de proyección, como la materialización de uno o varios riesgos que se ciernan sobre el escenario central. Así, un escenario adverso se define siempre con respecto a un escenario central.

A fin de elaborar un escenario adverso, conviene responder a la siguiente pregunta: si dicho evento acabara por producirse, ¿cómo evolucionarían las variables macroeconómicas y financieras? El impacto o impactos se traducen en las variables económicas y financieras enumeradas más arriba en forma de desviaciones con respecto a su valor en el escenario central. Por lo tanto, los escenarios adversos no corresponden a una previsión sobre la evolución más probable de la economía. Esa es la razón por la cual los escenarios centrales se definen como conjuntos de "previsiones" y los escenarios adversos como conjuntos de "proyecciones".

Construcción de los escenarios

Los escenarios adversos de las pruebas de resistencia específicas para la previsión de los riesgos y los de las pruebas de resistencia presupuestarias son contruidos por los mismos participantes de los equipos de Risk y según los mismos principios. lo que permite garantizar la convergencia de los dos procesos principales del Grupo, es decir, la gestión del riesgo y la gestión financiera.

Los escenarios adversos los revisa trimestralmente la dirección de Risk, ya que las pruebas de resistencia alimentan el seguimiento de los riesgos.

También son validados (al igual que el escenario central) por la Dirección Ejecutiva del Grupo y el Comité de Control Interno, Riesgos y Cumplimiento (CCIRC) en junio y septiembre en el marco del proceso presupuestario del Grupo. Con ocasión de los dos otros ejercicios trimestrales (en marzo y diciembre), si el escenario adverso difiriera de forma sustancial (y considerada crucial para el Grupo), ya sea por una modificación del escenario central o una rectificación del impacto considerado, se solicitaría su validación por parte del Comité Ejecutivo del Grupo.

Los escenarios se utilizan después para estimar las pérdidas esperadas (o el impacto en términos de plusvalías o minusvalías en el caso riesgos de mercado) durante el año para todas las carteras del Grupo.

- para las carteras expuestas al riesgo crediticio o de contraparte y para la cartera de acciones del libro bancario, estas estimaciones miden el impacto del escenario sobre el costo del riesgo y los activos ponderados por riesgo en caso de deterioro de la calidad de las carteras a causa del escenario macroeconómico o movimientos adversos de los precios de las acciones. Las pruebas de resistencia para el riesgo crediticio se realizan en el conjunto de la cartera del Banco para todas las regiones y para todas las carteras prudenciales, es decir, Clientes Particulares, Empresas e Instituciones;
- para las carteras de negociación, los cambios en el valor y su impacto en el resultado neto se calculan simulando un shock puntual coherente con el escenario general.

Las estimaciones anteriores y las metodologías relacionadas para las pruebas de resistencia en los riesgos crediticios y de mercado se coordinan de manera centralizada a nivel del Grupo por los equipos de Risk. También intervienen en su implementación y diseño diversos equipos de expertos a nivel del Grupo y las diferentes regiones.

ck

5.4 Riesgo crediticio



El riesgo crediticio se define como la consecuencia derivada de la probabilidad de que un deudor del Banco o una contraparte no puedan cumplir con sus obligaciones de acuerdo a los términos acordados. La probabilidad de impago y la tasa de recuperación prevista del préstamo o de la cuenta por cobrar en caso de impago son componentes esenciales en la evaluación de la calidad del crédito.

EXPOSICIÓN AL RIESGO CREDITICIO [Auditado]

En la siguiente tabla aparecen todos los activos financieros del Grupo BNP Paribas asentados en el balance (principalmente los préstamos y créditos y los títulos de renta fija), así como las operaciones fuera de balance (garantías y fianzas otorgadas por el Grupo), expuestos al riesgo crediticio. Las exposiciones de titulización de la cartera bancaria, así como los productos derivados y las operaciones de recompra expuestas al riesgo de contraparte, están excluidas de dicha sección y aparecen respectivamente en las secciones 5.5 y 5.6.

Dichos montos de exposición se basan en el valor contable bruto de los activos financieros. Estos montos no incluyen las garantías y avales recibidos por el Grupo en el marco de su actividad ordinaria de gestión del riesgo crediticio (véase la parte Técnicas de atenuación del riesgo crediticio).

► TABLA 22: EXPOSICIONES AL RIESGO CREDITICIO POR TIPO DE EXPOSICIÓN Y POR TIPO DE ENFOQUE

Exposiciones <i>En millones de euros</i>	31 de diciembre de 2016			31 de diciembre de 2015			Variación <i>Total</i>
	Enfoque IRBA	Enfoque estándar	Total	Enfoque IRBA	Enfoque estándar	Total	
Gobiernos centrales y bancos centrales	284,817	37,154	321,972	273,203	35,129	309,332	12,640
Empresas	487,767	133,743	621,530	466,838	134,361	600,199	21,331
Instituciones ^(*)	51,699	16,132	67,831	68,447	19,668	88,114	(20,284)
Clientes particulares	257,669	169,433	427,101	243,394	157,229	400,623	26,478
Otros activos de riesgo ^(**)	352	119,752	120,104	329	113,428	113,758	6,346
TOTAL EXPOSICIONES	1,082,324	476,213	1,558,537	1,051,211	460,814	1,512,026	46,512

(*) El tipo de exposición "Instituciones" corresponde a las instituciones de crédito y a las empresas de inversión, incluidas aquellas reconocidas como tales en otros países. También incluye algunas exposiciones a autoridades regionales y locales, organismos del sector público y bancos multilaterales de desarrollo que no se consideran administraciones centrales.

(**) Otros activos de riesgo engloba activos tangibles e intangibles, ajustes por periodificación y valores residuales.

La exposición relacionada con la adquisición de préstamos en el mercado secundario en 2016 representa un monto marginal.

CONCILIACIÓN DE LAS EXPOSICIONES CREDITICIAS CON EL BALANCE PRUDENCIAL

Las exposiciones al riesgo crediticio corresponden a los siguientes rubros del balance prudencial al 31 de diciembre de 2016 (sección 5.2, Tabla 6): saldos netos de los depósitos en bancos centrales (EUR 161,000 millones), préstamos a clientes (EUR 718,000 millones), préstamos a instituciones de crédito (EUR 43,000 millones), activos de renta fija disponibles para venta (EUR 149,000 millones), activos financieros mantenidos hasta el vencimiento (EUR 600 millones), cartera designada opcionalmente a valor razonable (EUR 1,400 millones), propiedad, planta y equipo y activos usados en inversiones (EUR 23,000 millones), ajustes por periodificación y otros activos (EUR 110,000 millones) y los activos fiscales corrientes y diferidos (EUR 8,000 millones), además de compromisos de financiamiento y garantía otorgados (EUR 416,000 millones).

Estas partidas se ajustan por los deterioros, así como por las exposiciones a riesgos diferentes al riesgo crediticio (titulización, contraparte y mercado), y por otras partidas ajustadas del patrimonio neto (EUR 72,000 millones).

En el resto de esta sección, las exposiciones al riesgo crediticio no incluyen los Otros activos de riesgo (activos tangibles e intangibles, ajustes por periodificación y valores residuales).

ca

EVOLUCIÓN DE LAS EXPOSICIONES CREDITICIAS

El alza de la exposición al riesgo crediticio (salvo "Otros activos de riesgo") de un monto total de EUR 40,000 millones en 2016 se explica principalmente por la actividad ordinaria del Banco. Los efectos cambiarios influyen poco en la variación de la exposición, ya que se compensan entre divisas, principalmente por la apreciación del dólar estadounidense y la depreciación de la libra esterlina y la lira turca. Las variaciones por clase de exposición comentadas a continuación no computan el efecto cambiario.

- el alza de la exposición a administraciones centrales y bancos centrales de EUR 13,000 millones están principalmente vinculada a los importantes volúmenes de liquidez depositados en el Banco Central Europeo;
- el alza de la exposición a empresas de EUR 21,000 millones se refiere conjuntamente a Francia (EUR +5,000 millones, EUR 2,000 millones de ellos en pymes y otros EUR 2,000 millones en grandes empresas), Asia (EUR +4,000 millones principalmente en financiamientos especializados), Luxemburgo (EUR +2,000 millones) e Italia (EUR +2,000 millones);
- la disminución de la exposición a instituciones de EUR 20,000 millones se reparte principalmente entre las siguientes zonas geográficas: Europa (EUR -13,000 millones), EE.UU. (EUR -3,000 millones) y Norte de Asia (EUR -2,000 millones);
- el aumento de la exposición a clientes particulares de EUR 26,000 millones está vinculada por un lado al alza de la actividad de créditos inmobiliarios en EE.UU., Bélgica, Francia y el Reino Unido y, por otro, al desarrollo de alianzas de Finanzas Personales.

Las exposiciones a las pymes, repartidas entre empresas y clientes particulares, se elevan a EUR 123,400 millones al 31 de diciembre de 2016, un 8% más que al 31 de diciembre de 2015.

ENFOQUES UTILIZADOS PARA EL CÁLCULO DE LOS REQUISITOS DE CAPITAL

BNP Paribas ha optado por los métodos más avanzados del acuerdo de Basilea III. De conformidad con la Directiva de la UE y su transposición a la ley francesa, en 2007 el supervisor permitió al Grupo utilizar modelos internos de calificación para estimar los requisitos de capital a partir del 1° de enero de 2008. Antes de su adquisición, Fortis Group había sido autorizado por el supervisor de la banca belga (Banque Nationale de Belgique) para utilizar también el enfoque más avanzado en la evaluación de sus requisitos de capital regulatorio. Las políticas y sistemas de calificación de los subgrupos BNP Paribas Fortis y BGL BNP Paribas, por una parte, y de BNP Paribas, por otra, convergen en una metodología única que se utilizará de manera uniforme en todo el Grupo (con la excepción de sus clientes particulares). La revisión que se está realizando para este propósito ha demostrado la compatibilidad de los conceptos desarrollados en cada uno de los dos perímetros y permite la armonización de las calificaciones de las contrapartes clave.

Para el riesgo crediticio (excluyendo ajustes por periodificación y activos tangibles e intangibles), la exposición conforme al enfoque IRBA representa el 75% al 31 de diciembre de 2016, sin cambios con respecto al 31 de diciembre de 2015. Este importante alcance incluye específicamente la división de Banca Empresarial e Institucional (CIB), Servicios Bancarios para Particulares en Francia (BDDF), BNL SpA, parte del negocio de Finanzas Personales de BNP Paribas (carteras de créditos al consumo) y las entidades BNP Paribas Fortis y BGL BNP Paribas. Sin embargo, algunas entidades como las del subgrupo BancWest o las subsidiarias de los países emergentes están excluidas del ámbito IRBA.

► GRÁFICO 4: EXPOSICIÓN AL RIESGO CREDITICIO^(*) POR TIPO DE ENFOQUE

Al 31 de diciembre de 2016



Monto total: EUR 1.438 bill.

Al 31 de diciembre de 2015



Monto total: EUR 1.398 bill.

^(*) Excluyendo Otros activos de riesgo

CPX



LAS POLÍTICAS CREDITICIAS Y LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL Y CONSTITUCIÓN DE PROVISIONES

Las actividades de préstamo del Banco se rigen por la Política General de Crédito aprobada por el Comité Ejecutivo del Grupo. Dicha política se aplica a todos los negocios del Grupo que entrañan riesgo crediticio o de contraparte. La Política General de Crédito establece unos principios generales (procesos de análisis de riesgos y de decisión, cumplimiento normativo y ética) aplicables a todo el riesgo crediticio, así como unos principios específicos relativos al riesgo de país, a riesgos sectoriales, a la selección de clientes y a la estructuración de las operaciones crediticias. La Política General de Crédito se actualiza con arreglo a la evolución del entorno crediticio en que opera el Grupo. Se actualizó por completo en 2012 con el fin de reflejar los importantes cambios que se habían producido en el entorno. En 2014, se incluyó una cláusula relativa al desempeño de los clientes en términos de responsabilidad social y medioambiental (RSM) y su integración en la evaluación del perfil de riesgo de los clientes.

Esta política se divide, a su vez, en políticas específicas adaptadas a la naturaleza de las actividades o de las contrapartes. En las nuevas políticas específicas de crédito, o al actualizarse las políticas existentes, se incorporan cláusulas de RSM. Por lo que respecta a sectores expuestos a los riesgos que entraña el cambio climático (riesgos físicos y riesgos relacionados con el carbono que entraña la transición energética), pertenecen a dicho aspecto las cláusulas RSM de las políticas de crédito y de calificación afectadas.

El Grupo lleva a cabo una serie de acciones para incorporar a su mecanismo de riesgo crediticio los riesgos que entraña el cambio climático y que puedan afectar al perfil de riesgo de sus clientes. Más allá del mecanismo de políticas sectoriales descrito en la sección 7.2 del capítulo 7, en el apartado Compromiso 3 aplicable a los sectores expuestos a dichos riesgos, perteneciente al mecanismo existente de gestión de tales riesgos, el Grupo anunció en noviembre de 2015 que incorporaría la cuestión climática en el método de calificación de los proyectos y empresas que financia. Por consiguiente, el Grupo sistematizará paulatinamente el uso de un predo interno del carbono para tomar en cuenta la transformación que genera la transición energética y los riesgos que entraña en sus decisiones de financiamiento.

LOS PROCEDIMIENTOS DE DECISIÓN

El marco de toma de decisiones en materia crediticia está basado en un conjunto de delegaciones ejercidas por responsables o representantes de equipos comerciales con la aprobación de un representante de Risk designado formalmente. Las aprobaciones de créditos se otorgan siempre por escrito, ya sea por medio de un formulario de aprobación firmado o mediante la celebración formal de un Comité de Crédito. Las delegaciones se materializan en montos de riesgo por grupo de actividades que varían según las clasificaciones internas y los rasgos específicos de cada negocio. Todas las transacciones propuestas se someten a una revisión detallada de la situación actual y futura del prestatario, que se efectúa al establecerse la transacción y posteriormente se actualiza una vez al año, así, el Grupo se cerciora de que conoce por completo al prestatario y puede vigilar su evolución. Algunos tipos de créditos, tales como los préstamos a instituciones financieras, préstamos a estados o préstamos a determinados sectores de la economía que presentan riesgos de ciclicidad o cambios acelerados, están sujetos a procedimientos de autorización o consulta específicos con expertos sectoriales o especialistas designados. En la banca para particulares, se aplican procedimientos simplificados basados en herramientas estadísticas de apoyo a la toma de decisiones.

Las solicitudes de préstamo deben cumplir con los principios de la política general de crédito y, si procede, con las políticas específicas aplicables. Las excepciones relevantes se someten a un proceso de aprobación especial. Antes de asumir cualquier compromiso, BNP Paribas llevará a cabo una revisión a fondo de los planes de desarrollo conocidos del prestatario y se asegurará de que tiene pleno conocimiento de todos los aspectos estructurales de las operaciones del prestatario y de que es capaz de llevar a cabo un seguimiento adecuado.

El Comité de Crédito de la Dirección Ejecutiva (CCDG) es la más alta instancia dentro del Grupo para las decisiones relativas al riesgo crediticio y de contraparte. El CCDG está presidido por representantes de la Dirección Ejecutiva (véase la parte *Gobernanza* de la sección 5.3 *Gestión de riesgos*). Su cometido consiste en decidir sobre las peticiones de crédito cuyo monto supera las delegaciones individuales o que contravengan los principios de la Política General de Crédito.

PROCEDIMIENTOS DE VIGILANCIA Y GESTIÓN DE CARTERA

Vigilancia de las exposiciones

El dispositivo de vigilancia de los riesgos se organiza alrededor de los equipos de control, cuya responsabilidad es garantizar permanentemente la conformidad de las decisiones, la fiabilidad de los datos de los informes y la calidad del seguimiento de los riesgos. Se elaboran diariamente informes sobre situaciones irregulares en materia crediticia y se utilizan varias herramientas de alerta que facilitan la identificación temprana de los aumentos potenciales de los riesgos crediticios. Los diversos niveles de vigilancia se ejercen hasta al Comité de Deudores de la Dirección Ejecutiva, supervisado por Risk. Este comité revisa regularmente todos los préstamos que superan un umbral dado y decide el monto de las provisiones a reconocer o a revertir, sobre la base de las propuestas de las líneas de negocios y con la aprobación de Risk. Además, se celebran comités trimestrales para revisar la cartera de préstamos incluidos en la lista de control y dudosos y examinar los préstamos sensibles o no rentables. Según el monto de los compromisos, estos comités de revisión pueden ser de ámbito local, regional o en la sede corporativa, y, en el caso de los más importantes, contar con representantes de la Dirección Ejecutiva.

En el marco de sus responsabilidades, los equipos de control realizan el seguimiento de los préstamos con respecto a las autorizaciones aprobadas, de las cláusulas particulares (*covenants*) y de las garantías tomadas. Esto permite descubrir indicios de deterioro del perfil de riesgo aprobado por el Comité de Crédito. Los equipos de control dirigen la atención (de los equipos de Risk y de líneas de negocio) hacia las excepciones de incumplimiento de las decisiones de los Comités de Crédito y controlan su resolución. Algunos casos requieren que se envíe una alerta particular a la alta dirección de Risk y de las líneas de negocio, como por ejemplo la no resolución de las excepciones y/o indicios importantes de deterioro del perfil de riesgo con respecto al aprobado por el Comité de Crédito.

Seguimiento y gestión de todas las carteras

La selección y evaluación cuidadosa de los riesgos individuales se completa con un sistema de reportes que se fija tanto en las cifras totales de las carteras por línea de negocio/división, como en las cifras transversales por país, sector o producto/negocio.

La política de gestión del conjunto de las carteras de riesgo del Banco, incluyendo la concentración de riesgos por prestatario, sector y país, se basa en este sistema de reportes y los comités de riesgo del Grupo revisan los resultados de los informes y análisis elaborados.

- Para gestionar las concentraciones de riesgos por país, se definen límites de riesgo-país con el nivel de delegación adecuado para el país en cuestión. El Grupo, que está presente en la mayoría de las áreas activas económicamente, de acuerdo con su vocación, procura evitar concentraciones excesivas de riesgo en países cuya infraestructura política y económica se reconozca como débil o cuya situación económica se haya socavado. Los presupuestos nacionales y su uso se someten a la emisión de un informe trimestral.
- El Grupo vigila estrechamente la concentración individual en grupos de negocios o países. Las exposiciones más importantes a grupos de negocios o empresas, a países y a instituciones financieras se hacen constar en el informe trimestral de riesgo al CCIRC. El Grupo también estableció políticas de concentración individual para exposiciones a empresas e instituciones financieras. Estas políticas se describen en el apartado *Diversificación de la exposición al riesgo crediticio* de esta sección.
- El Grupo efectúa periódicamente revisiones de cartera en algunas industrias, ya sea por el tamaño de las exposiciones del Grupo a ese sector o por problemáticas de riesgo de ese sector (ciclicidad, velocidad del avance tecnológico). Para esas revisiones, el Grupo se apoya en la experiencia de las líneas de negocio afectadas y de especialistas sectoriales independientes que trabajan en el área de Riesgo (Estudios Industriales y Sectoriales). Las revisiones ofrecen a la Dirección Ejecutiva y, en su caso, al CCIRC, una perspectiva global de las exposiciones del Grupo al sector de que se trate y permiten establecer orientaciones estratégicas. Además, el sector del financiamiento marítimo (*Shipping*) se sometió a una revisión en el tercer trimestre de 2016 (véase el apartado *Diversificación sectorial* de esta sección).

Además, las pruebas de resistencia constituyen herramientas de análisis que permiten identificar áreas de vulnerabilidad en las carteras del Grupo y examinar las posibles concentraciones.

Por último, BNP Paribas puede utilizar instrumentos de transferencia de riesgos crediticios, como las operaciones de titulización y los derivados crediticios, para cubrir los riesgos individuales, reducir la concentración de la cartera o restringir las pérdidas potenciales que se derivarían de escenarios de crisis.

LOS PROCEDIMIENTOS DE DETERIORO

Todos los préstamos en mora concedidos a empresas, entidades financieras o estados están sujetos, con carácter mensual y bajo la responsabilidad de Risk, a un examen cuyo objetivo es determinar la eventual reducción de valor que convendría aplicar, ya sea directa o mediante un deterioro, según las modalidades de aplicación de las normas contables utilizadas (véase capítulo 4 nota 1.c.5 *Deterioro y reestructuración de los activos financieros*). A estos les corresponden deterioros específicos. Esta reducción de valor se establece a partir de la evaluación descontada de los flujos netos probables de recuperación, tomando en cuenta la posible ejecución de las garantías mantenidas.

También se establece un deterioro colectivo con base estadística para cada una de las divisiones y este se determina trimestralmente en un Comité formado por el responsable de la división, el director financiero del Grupo o su representante y el director de Risk. Este Comité decide sobre el deterioro colectivo que se ha de constituir sobre la base de las simulaciones de pérdidas asumidas al vencimiento en las carteras de créditos cuya calidad crediticia se considera deteriorada, sin que por ello se identifique a los clientes como clientes en mora. Las simulaciones realizadas por Risk se fundamentan en los parámetros del sistema de calificación que se describe a continuación.

(Véase capítulo 4, notas 4.f *Partidas interbancarias, cuentas por cobrar y deudas de instituciones de crédito* y 4.g *Créditos, cuentas por cobrar y deudas de clientes*.)

EL SISTEMA DE CALIFICACIÓN

Cada contraparte recibe una calificación interna utilizando principios comunes en todo el Grupo, sin importar el método de cálculo del capital regulatorio.

El Banco dispone de un sistema de calificaciones exhaustivo que cumple con los requerimientos de los supervisores bancarios respecto a la suficiencia del capital. Se utilizan evaluaciones y procesos de control dentro del Banco para garantizar que el sistema es adecuado y se implementa correctamente. Su cumplimiento normativo fue corroborado por el supervisor en diciembre de 2007 y se viene sometiendo desde entonces a controles periódicos.

Para los préstamos a instituciones y a empresas, para los financiamientos especializados y para los estados, el sistema tiene en cuenta tres parámetros fundamentales: la probabilidad de impago de la contraparte, expresada por una calificación, la tasa de

52

recuperación global (TRG) o su valor complementario, la pérdida, en caso de impago, que depende de la estructura de la transacción, y el factor de conversión de crédito (CCF, por sus iniciales en inglés), que estima la exposición de los compromisos fuera de balance.

La escala de calificaciones de contrapartes está formada por doce niveles: diez niveles para los clientes solventes que cubren todos los niveles de calidad crediticia, desde "excelente" a "muy preocupante", y dos niveles para los clientes considerados en mora según la definición del supervisor bancario.

Los parámetros de calificación y de TRG aplicables a cada una de las transacciones se confirman o revisan al menos una vez al año en el marco del proceso de aprobación o revisión anual de los créditos. Esta confirmación o revisión se sustenta fundamentalmente en la experiencia de las partes intervinientes de las líneas y, como segundo nivel de control, los representantes de la función Riesgo (que tienen la última palabra en caso de desacuerdo con la línea de negocio). También puede apoyarse en herramientas adaptadas, ya sean instrumentos de ayuda al análisis o sistemas de puntuación, y la elección de las técnicas y el grado de automatización en materia de toma de decisiones varían según la naturaleza de los riesgos.

En el ámbito de los clientes particulares, el mecanismo se apoya también en tres parámetros, que son la probabilidad de impago (PI), la Tasa de Recuperación Global (TRG), y el factor de conversión de crédito (*Credit Conversion Factor* – CCF). Por el contrario, los métodos de calificación para determinar estos parámetros se aplican automáticamente.

► **TABLA 23: CORRESPONDENCIA ORIENTATIVA DE LAS CALIFICACIONES INTERNAS DE CONTRAPARTES CON LA ESCALA TIPO DE LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN Y LAS PROBABILIDADES DE IMPAGO PROMEDIO PREVISTAS**

	Calificación interna de BNP Paribas	Calificación crediticia de emisores a largo plazo S&P/Fitch	Probabilidades de impago promedio previstas
Investment Grade	1+	AAA	0.01%
	1	AA+	0.01%
	1-	AA	0.01%
	2+	AA-	0.02%
	2	A+/A	0.03%
	2-	A-	0.04%
	3+/3/3-	BBB+	0.06 a < 0.10%
	4+/4/4-	BBB	0.13 a < 0.21%
	5+/5/5-	BBB-	0.26 a < 0.48%
Non Investment Grade	6+	BB+	0.69%
	6/6-	BB	1.00 a < 1.48%
	7+/7	BB-	2.11 a < 3.07%
	7-	B+	4.01%
	8+/8/8-	B	5.23 a < 8.06%
	9+/9/9-	B-	9.53 a < 13.32%
	10+	CCC	15.75%
	10	CC	18.62%
	10-	C	21.81%
Impago	11	D	100%
	12	D	100%

El Grupo ha desarrollado una correspondencia orientativa entre las calificaciones internas del Banco y las calificaciones de emisores a largo plazo asignadas por las principales agencias de calificación. No obstante, el Banco tiene una clientela mucho más amplia que las contrapartes calificadas por las agencias externas. Esta correspondencia orientativa no se aplica a los servicios bancarios para particulares. Se utiliza en el momento de asignar o revisar las calificaciones internas con el fin de identificar posibles divergencias en la apreciación de la probabilidad de impago de un tercero entre una o varias agencias de calificación y el Banco. Sin embargo, las calificaciones internas no tienen como objetivo reproducir o incluso asemejarse a las calificaciones externas. Hay variaciones significativas en ambas direcciones dentro de la cartera. Algunas contrapartes calificadas como 6 o 7 por BNP Paribas podrían considerarse *investment grade* por las agencias de calificación.

Para ampliar la información, véanse los apartados *Sistema de calificación interna aplicable a los estados soberanos, las instituciones financieras, las empresas y los financiamientos especializados*, y *Sistema de calificación interna propia para clientes particulares*.

PRUEBAS DE RESISTENCIA – RIESGO CREDITICIO

Se han desarrollado modelos cuantitativos que permiten poner en relación los parámetros de riesgo crediticio y la variación de las calificaciones con las variables macroeconómicas y financieras, definidas en los escenarios de las pruebas de resistencia (véase apartado *Pruebas de resistencia* en la sección 5.3), tanto en base histórica como a un horizonte de proyección dado.





La calidad de las metodologías implementadas está garantizada por una gobernanza estricta en lo que se refiere a separación de atribuciones y responsabilidades, por un examen de los marcos existentes (modelos, metodologías, herramientas) realizado por una entidad independiente y por una evaluación periódica de la eficacia y la pertinencia de todo el marco. Esta gobernanza se aplica en políticas y procedimientos internos, en la supervisión de comités de pruebas de resistencia correspondientes al riesgo crediticio por línea de negocio, y en la integración de las pruebas de resistencia en el marco de gestión de los riesgos.

Existe para el conjunto del Grupo una política sobre pruebas de resistencia para el riesgo crediticio, validada en el Comité de Capital de julio de 2013, y esta se utiliza en el marco de los diferentes tipos de pruebas de resistencia (regulatoria, periódica y *ad hoc*).

El dispositivo principal de las pruebas de resistencia se articula de forma coherente con la estructura definida en las orientaciones para pruebas de resistencia europeas de la ARE:

- se fundamenta en los parámetros empleados para calcular los requisitos de capital (EAD, PI y LGD regulatorios);
- la esperanza de pérdida condicionada a la macroeconomía se emplea como medida del costo del riesgo generado por los nuevos impagos;
- las tensiones en el costo del riesgo se complementan con impactos en las provisiones colectivas y en el provisionamiento de la cartera de dudosos;
- las tensiones en el capital regulatorio provienen de cambios en las calificaciones crediticias, del paso a dudoso y de las tensiones en la PI regulatoria empleada para calcular los requisitos de capital.

En el caso de las tensiones en los activos ponderados por riesgo, la pérdida en caso de impago (LGD) no se somete a tensiones, ya que se considera como *downturn*. En el caso de las tensiones en el costo del riesgo, la tasa de pérdida (también denominada LGD *Point-in-time* – LGD PIT) puede someterse a tensiones vinculándola a las variables macroeconómicas y financieras o a las tasas de impago.

Las pruebas de resistencia correspondientes al riesgo crediticio se utilizan en el marco de la evaluación de la tolerancia al riesgo del Grupo y, más concretamente, cuando se revisan las carteras.

DIVERSIFICACIÓN DE LA EXPOSICIÓN AL RIESGO CREDITICIO [Auditado]

La exposición bruta del Grupo al riesgo crediticio se eleva a EUR 1.438 billones al 31 de diciembre de 2016 (EUR 1.398 billones al 31 de diciembre de 2015). Esta cartera, que se analiza a continuación en términos de diversificación, comprende todas las exposiciones al riesgo crediticio mostradas en la tabla nº 22 *Exposiciones al riesgo crediticio por tipo de exposición y por tipo de enfoque*, excluyendo Otros activos de riesgo⁽¹⁾; las titulizaciones de la cartera bancaria se tratan en un capítulo específico (sección 5.5).

Los elementos que constituyen esta cartera no dan lugar a una concentración excesiva de riesgos de contraparte a la vista del tamaño del Grupo y presentan un alto grado de diversificación, tanto en el plano sectorial como geográfico, como se aprecia en las tablas que figuran más adelante.

Este riesgo se evalúa principalmente mediante el monitoreo de los indicadores que figuran a continuación.

RIESGO DE CONCENTRACIÓN INDIVIDUAL

El riesgo de concentración individual de la cartera es objeto de vigilancia regular. Se evalúa sobre la base del monto total de compromisos a nivel de los clientes o grupos de clientes, según los dos siguientes tipos de vigilancia:

Vigilancia de los grandes riesgos

El Reglamento (UE) nº 575/2013 (artículo 395) del 26 de junio de 2013 establece un límite del 25% del capital del Banco en su exposición a cada grupo de clientes (tras exenciones y tomar en cuenta las técnicas de atenuación del riesgo crediticio).

BNP Paribas está muy por debajo de los umbrales de concentración estipulados por esta regulación. Ningún cliente o grupo de clientes posee una exposición (según se define arriba) que alcance el 10% del capital del Banco.

Vigilancia mediante políticas sobre los riesgos de concentración individual

Las políticas sobre los riesgos de concentración individual están integradas en las políticas del Grupo sobre concentración. Su objetivo es permitir la identificación y la vigilancia estrecha de cada grupo de actividades que presenta una concentración excesiva de riesgos con el fin de anticiparse y gestionar los riesgos de concentración individual en relación con el *Risk Appetite Statement* del Grupo.

UX

(1) El ámbito abarcado incluye préstamos a clientes y a instituciones de crédito, cuentas por cobrar con instituciones de crédito y bancos centrales, cuentas por pagar del Grupo con otras instituciones de crédito y bancos centrales, compromisos de financiamiento (excluyendo operaciones de recompra) y de garantía financiera, así como los títulos de renta fija incluidos en la cartera de intermediación bancaria.

DIVERSIFICACIÓN GEOGRÁFICA

El riesgo de país es la suma de todas las exposiciones a los deudores que operan en el país en cuestión. No es lo mismo que el riesgo de deuda pública, que es la suma de todas las exposiciones a un gobierno central y sus diversas entidades; el riesgo de país refleja la exposición del Banco a un entorno económico y político homogéneo que se toma en consideración cuando se evalúa la calidad de la contraparte.

El desglose geográfico que figura a continuación se basa en el país donde la contraparte realiza sus principales actividades de negocio, sin tomar en cuenta el país en el que estaría domiciliada una hipotética sociedad matriz. Así, la exposición a una subsidiaria o una sucursal en el Reino Unido de una empresa francesa se clasifica en el Reino Unido.

► TABLA 24: DESGLOSE GEOGRÁFICO DE LA CARTERA DE RIESGO CREDITICIO

31 de diciembre de 2016						
Exposiciones En millones de euros	Gobiernos centrales y bancos centrales	Empresas	Instituciones	Clientes particulares	Total	%
Europa^(*)	224,523	384,238	41,123	359,548	1,009,432	70%
Francia	105,355	122,561	11,284	152,569	391,769	27%
Bélgica	27,699	58,632	7,947	74,288	168,566	12%
Luxemburgo	17,948	13,919	690	5,587	38,144	3%
Italia	16,653	61,826	6,594	62,727	147,800	10%
Reino Unido	7,872	34,309	3,011	8,442	53,433	4%
Alemania	12,469	19,161	3,171	16,884	51,684	4%
Países Bajos	14,042	18,134	2,138	9,329	43,643	3%
Otros países de Europa	22,685	55,696	6,289	29,723	114,392	8%
América del Norte	39,387	127,545	10,714	42,624	220,269	15%
Asia-Pacífico	44,586	53,267	9,860	167	107,890	7%
Japón	31,298	2,509	1,251	5	35,064	2%
Norte de Asia	5,674	26,123	5,109	44	36,950	3%
Sudeste asiático (ASEAN)	3,180	13,090	1,228	106	17,605	1%
Península india y Pacífico	4,434	11,546	2,271	11	18,261	1%
Resto del mundo	13,476	56,480	6,134	24,762	100,852	7%
Turquía	4,225	11,668	1,733	15,528	33,154	2%
Cuenca mediterránea	2,063	9,122	1,264	2,588	15,037	1%
Países del Golfo-África	3,459	19,269	1,829	1,777	26,335	2%
América Latina	3,089	11,835	1,036	3,954	19,913	1%
Otros países	641	4,587	272	914	6,414	0%
TOTAL	321,972	621,530	67,831	427,101	1,438,434	100%

(*) En el ámbito de la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC).



qx

31 de diciembre de 2016



Exposiciones <i>En millones de euros</i>	Gobiernos centrales y bancos centrales	Empresas	Instituciones	Clientes particulares	Total	%
Europa^(*)	197,036	373,699	55,311	342,208	968,254	69%
Francia	71,858	117,522	12,390	148,763	350,533	25%
Bélgica	29,819	59,756	7,860	70,725	168,159	12%
Luxemburgo	11,666	11,870	376	6,198	30,109	2%
Italia	14,369	59,951	8,780	58,534	141,634	10%
Reino Unido	28,563	34,939	10,346	6,425	80,273	6%
Alemania	11,338	18,002	6,162	13,994	49,495	4%
Países Bajos	7,995	16,964	2,210	9,957	37,125	3%
Otros países de Europa	21,429	54,696	7,187	27,613	110,925	8%
América del Norte	46,760	126,437	12,844	32,996	219,038	16%
Asia-Pacífico	50,765	45,037	11,799	562	108,163	8%
Japón	36,371	2,338	1,042	0	39,752	3%
Norte de Asia	5,979	20,478	7,190	8	33,654	2%
Sudeste asiático (ASEAN)	3,673	11,285	893	0	15,851	1%
Península India y Pacífico	4,742	10,936	2,674	554	18,905	1%
Resto del mundo	14,770	55,025	8,161	24,857	102,813	7%
Turquía	5,130	11,650	2,488	17,510	36,777	3%
Cuenca mediterránea	2,287	8,236	1,058	2,568	14,150	1%
Países del Golfo-África	3,253	18,142	1,830	1,289	24,514	2%
América Latina	3,353	11,922	2,311	2,607	20,193	1%
Otros países	746	5,076	474	883	7,179	1%
TOTAL	309,332	600,199	88,114	400,623	1,398,268	100%

(*) En el ámbito de la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC).

El desglose geográfico de la cartera es equilibrado. El Grupo puso énfasis especial en el 2016 en los riesgos geopolíticos en algunos países y en la evolución económica de los países emergentes (véase la sección 1, apartado *Puntos de especial atención en 2016*).

♀

DIVERSIFICACIÓN SECTORIAL

► TABLA 25: DESGLOSE DE LA CARTERA DE RIESGO CREDITICIO POR SECTOR DE ACTIVIDAD DENTRO DE LA CATEGORÍA DE EXPOSICIÓN "EMPRESAS"

En millones de euros	31 de diciembre de 2016		31 de diciembre de 2015	
	Exposición	%	Exposición	%
Industria agroalimentaria	34,754	6%	37,062	6%
Seguros	12,229	2%	12,366	2%
Química, excepto farmacia	15,287	2%	12,402	2%
Construcción y obras públicas	29,082	5%	29,753	5%
Distribución	29,041	5%	26,444	4%
Energía, menos electricidad	30,403	5%	32,540	5%
Equipos, menos informática-electrónica	40,224	6%	38,167	6%
Finanzas	38,344	6%	37,468	6%
Sector inmobiliario	64,878	10%	57,758	10%
Informática y electrónica	17,572	3%	17,590	3%
Minerales, metales y materiales (incluidos cemento, envases, etc.)	30,066	5%	29,988	5%
Comercio y mayoreo	49,291	8%	46,056	8%
Salud y farmacia	15,525	2%	14,473	2%
Servicios públicos (electricidad, gas, agua, etc.)	33,920	5%	32,696	5%
Servicios a empresas	55,363	9%	54,148	9%
Servicios de comunicación	17,369	3%	18,131	3%
Transporte y logística	44,209	7%	40,571	7%
Otros	63,972	10%	62,586	10%
TOTAL	621,530	100%	600,199	100%

Los riesgos sectoriales se monitorean para analizar la exposición en términos brutos y de activos ponderados por riesgo. En el 2016 el Grupo mantiene la diversificación, ya que ningún sector representa más del 10% del riesgo relacionado con los créditos a empresas ni más del 4.2% del riesgo crediticio total. Los sectores más vulnerables son objeto de un análisis regular por parte de comités específicos.

- Seguimiento de los sectores relacionados con la energía y las materias primas:

El precio del petróleo y los metales preciosos describe una tendencia a la baja desde 2010-2011 y, en este sentido, el crudo marcó mínimos por debajo de USD 30 en enero de 2016.

Según los diferentes estudios económicos empíricos, el exceso de oferta de petróleo era el principal causante de la caída de los precios. Tras el acuerdo alcanzado en noviembre de 2016 entre los países miembros de la OPEP y otros grandes productores para limitar la oferta, los precios del petróleo se han recuperado. Las previsiones para 2017 del FMI contemplan una revalorización de las cotizaciones.

En el caso del oro y los metales no preciosos, la debilidad de la demanda mundial, y en concreto la procedente de China, explica en buena parte el retroceso de los precios (en un contexto de excedente de capacidad a escala mundial). En 2016, a raíz del dinamismo de la inversión en infraestructuras e inmuebles en China, así como la previsión de una flexibilización de la política presupuestaria en EE.UU., los precios de los metales básicos aumentaron.

Tras la revisión interna íntegra de las carteras que se llevó a cabo en el Grupo en 2016 en un contexto de fuertes descensos de los precios del petróleo, y que concluyó con la confirmación de la calidad y la adecuada diversificación de las carteras, los sectores expuestos al precio del petróleo y las materias primas siguieron siendo objeto de un seguimiento periódico.

- Sector del petróleo y el gas:

La exposición de BNP Paribas a este sector está diversificada. Las posiciones abarcan el conjunto de la cadena de valor de la industria petrolera y están vinculadas a actores de referencia (*major*s, petroleras nacionales) en numerosos países. Cabe recordar que BNP Paribas traspasó su negocio de financiamiento especializado para este sector ("*Reserve Based Lending*") en Estados Unidos en 2012.

La exposición bruta de la cartera sensible al precio del petróleo desciende al 31 de diciembre de 2016 hasta EUR 32.900 millones (es decir, tan solo el 2.3% del total de los compromisos brutos en balance y fuera de balance del Grupo); de esta cifra, el 56% corresponde a las grandes petroleras (29%) y a las petroleras nacionales (27%). Los subsectores de la prospección y la producción petrolera representan un 24% y los servicios petroleros un 17%. Además, el 55% de esta exposición se refiere a compromisos fuera de balance. Las garantías aumentan en EUR 5.000 millones. La exposición neta de garantías y provisiones descendió y se eleva a EUR 18.700 millones.

99



El 51% de las contrapartes posee una calificación de Investment Grade⁽¹⁾ y los compromisos son contrapartes no Investment Grade⁽¹⁾ poseen una buena cobertura con garantías. Además, el vencimiento es corto e inferior a dos años en promedio. Los préstamos clasificados como dudosos representan el 6% de la cartera al 31 de diciembre de 2016.

■ Sector de minas y metales:

La exposición bruta del sector de minas y metales asciende al 31 de diciembre de 2016 a EUR 14,200 millones (es decir, menos del 1% del total de los compromisos brutos en balance y fuera de balance del Grupo); de esta cifra, el 51% corresponde a compromisos fuera de balance. Las garantías aumentan en EUR 900 millones. La exposición neta de garantías y provisiones asciende a EUR 8,000 millones. Cada metal tiene su propia dinámica en materia de precios, por lo que la evaluación es distinta en cada sector y dentro de cada sector, así como en cada empresa.

Este sector abarca un conjunto diversificado de empresas que pueden repartirse en tres grandes segmentos:

- empresas del sector del acero (31% de la exposición bruta del sector de minas y metales);
- empresas especializadas: aluminio (10%), metales básicos (7%), metales preciosos (8%), carbón y hierro (8%);
- empresas diversificadas (37% de la exposición bruta del sector de minas y metales);

La cartera del Grupo se considera que está bien diversificada. Más del 50% de los compromisos son con contrapartes clasificadas como Investment Grade⁽²⁾. El vencimiento es corto, inferior a dos años en promedio y el 6% de los préstamos está clasificado como dudoso. Por último, la subida del precio de las materias primas en 2016 es un elemento favorable.

■ Sector marítimo:

El sector del financiamiento marítimo (*Shipping*) abarca un conjunto de subsegmentos con dinámicas muy diferentes: transporte de graneles, petroleros, portacontenedores, servicios petroleros y cruceros. En 2016, en un contexto marcado por la caída del petróleo y un descenso del tráfico marítimo, tres de estos subsectores (graneles, portacontenedores y servicios petroleros) se vieron especialmente afectados.

Se procedió a realizar una revisión específica de este sector en el tercer trimestre de 2016. La exposición bruta del sector marítimo ascendía al 30 de junio de 2016 a EUR 17,500 millones, un 1,3% del total de los compromisos brutos en balance y fuera de balance (EUR 1.383 billones al 30 de junio de 2016). Esta exposición la soportaban principalmente CIB (87%) y Mercados Domésticos (7%), con una buena diversificación geográfica de los clientes. El Grupo no tiene exposición a los fondos alemanes especializados. Dentro de CIB, el 80% de las autorizaciones conlleva una garantía y los préstamos dudosos ascienden al 2,3%.

ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO

► TABLA 26: ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO CORRESPONDIENTES AL RIESGO CREDITICIO

Activos ponderados por riesgo	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015	Variación
<i>En millones de euros</i>			
Riesgo crediticio – Enfoque IRBA	238,693	228,740	9,953
Gobiernos centrales y bancos centrales	4,581	4,091	490
Empresas	171,436	163,149	8,286
Instituciones	9,182	9,832	(650)
Clientes particulares	53,341	51,532	1,809
Préstamos inmobiliarios	20,918	20,315	603
Exposiciones renovables	4,867	5,229	(362)
Otras exposiciones	27,556	25,988	1,568
Otros activos de riesgo	163	136	17
Riesgo crediticio – Enfoque estándar	219,594	220,542	(948)
Gobiernos centrales y bancos centrales	4,413	5,196	(783)
Empresas	90,259	94,523	(4,264)
Instituciones	5,169	6,280	(1,111)
Clientes particulares	80,140	74,908	5,232
Préstamos inmobiliarios	19,516	18,611	904
Exposiciones renovables	2,209	2,137	72
Otras exposiciones	58,416	54,160	4,256
Otros activos de riesgo	39,613	39,636	(23)
RIESGO CREDITICIO	458,287	449,282	9,005

(1) Calificación externa o equivalente interno.

(2) Calificación externa o equivalente interno.

► TABLA 27: VARIACIÓN DE LOS ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO CORRESPONDIENTES AL RIESGO CREDITICIO POR TIPO DE EFECTO

En millones de euros	31 de diciembre de 2015	Tipo de efecto						Total	31 de diciembre de 2016
	Cambio	Volumen	Parámetros	Ámbito	Método	Otros variación			
Activos ponderados por riesgo – Riesgo crediticio	449,282	292	23,315	(13,767)	(1,562)	4,627	(3,901)	9,005	458,287
de los cuales, enfoque IRBA	228,740	1,387	15,894	(8,165)	300	4,657	(4,120)	9,953	238,693

Los activos ponderados por riesgo correspondientes al riesgo crediticio aumentan en EUR 9,000 millones en 2016. El efecto de volumen es de EUR +23,000 millones, acorde con el del negocio, de los cuales EUR 16,000 corresponden a las entidades en enfoque IRBA. El efecto de parámetros guarda relación con la mejora de los parámetros de riesgo en Servicios Bancarios Internacionales para Particulares y BNL bc, así como con los vencimientos, principalmente en la cartera de Servicios Bancarios Empresariales. El efecto de ámbito de EUR -2,000 millones está relacionado fundamentalmente con la venta de SREI e Insinger de Beaufort. Los cambios de método llevan a un aumento de los activos ponderados por riesgo (EUR +5,000), sobre todo tras la actualización del modelo de calificación para empresas. El resto de efectos comprende una disminución de los activos ponderados por riesgo de EUR -3,000 millones, a resultas de la creación de un programa de titulización. Los efectos cambios se neutralizan en gran parte durante el año con la revalorización del dólar y la depreciación de la libra esterlina y la lira turca.

► TABLA 28: DESGLOSE GEOGRÁFICO DE LOS ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO CORRESPONDIENTES AL RIESGO CREDITICIO

31 de diciembre de 2016							
Activos ponderados por riesgo	Gobiernos centrales y bancos centrales	Empresas	Instituciones financieras	Clientes particulares	Otros activos de riesgo	Total	%
En millones de euros							
Europa ^(*)	2,387	161,388	7,604	100,364	31,069	302,812	66%
Francia	244	61,208	1,884	33,589	9,606	106,531	23%
Bélgica	57	19,965	943	14,356	7,726	43,047	9%
Luxemburgo	138	5,893	32	1,084	863	7,810	2%
Italia	91	29,841	2,168	25,576	7,429	65,105	14%
Reino Unido	17	10,896	582	3,661	1,852	17,007	4%
Alemania	60	6,895	425	7,130	940	15,449	3%
Países Bajos	13	6,542	331	2,485	243	9,613	2%
Otros países de Europa	1,767	20,349	1,240	12,483	2,411	38,249	8%
América del Norte	43	53,838	1,433	20,501	5,137	80,951	18%
Asia-Pacífico	999	18,913	2,647	60	1,386	24,005	5%
Japón	231	662	127	1	202	1,223	0%
Norte de Asia	10	9,086	737	9	461	10,303	2%
Sudeste asiático (ASEAN)	282	4,696	797	47	230	6,052	1%
Península india y Pacífico	477	4,470	986	2	493	6,428	1%
Resto del mundo	5,664	27,555	2,667	12,557	2,174	50,518	11%
Turquía	2,626	7,736	629	7,799	693	19,381	4%
Cuenca mediterránea	1,189	5,882	739	1,241	426	9,477	2%
Países del Golfo-África	626	6,838	614	796	223	9,098	2%
América Latina	841	5,185	498	2,285	683	9,491	2%
Otros países	382	1,916	187	436	149	3,070	1%
TOTAL	8,994	261,695	14,351	133,481	39,766	458,287	100%

(*) - En el ámbito de la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC).

68

31 de diciembre de 2015



Activos ponderados por riesgo <i>En millones de euros</i>	Gobiernos centrales y bancos centrales	Empresas	Instituciones	Cientes particulares	Otros activos de riesgo	Total	%
Europa^(*)	2,528	159,907	9,263	97,324	31,987	301,010	67%
Francia	230	57,995	1,843	35,118	10,127	105,313	23%
Bélgica	60	17,344	842	13,957	7,868	40,072	9%
Luxemburgo	77	5,278	57	1,186	812	7,410	2%
Italia	96	33,724	3,212	23,305	7,341	67,678	15%
Reino Unido	41	10,498	778	2,958	2,180	16,454	4%
Alemania	249	7,779	990	6,292	857	16,167	4%
Países Bajos	10	5,640	242	2,677	236	8,806	2%
Otros países de Europa	1,765	21,648	1,300	11,830	2,567	39,110	9%
América del Norte	57	54,217	1,617	15,992	4,625	76,507	17%
Asia-Pacífico	1,013	16,179	2,577	384	1,062	21,214	5%
Japón	255	473	104	0	88	919	0%
Norte de Asia	7	7,123	1,162	4	302	8,597	2%
Sudeste asiático (ASEAN)	318	3,946	520	0	145	4,929	1%
Península india y Pacífico	433	4,637	791	379	527	6,768	2%
Resto del mundo	5,687	27,370	2,656	12,741	2,097	50,551	11%
Turquía	2,563	8,213	975	8,857	754	21,362	5%
Cuenca mediterránea	1,402	5,360	347	1,289	446	8,844	2%
Países del Golfo-África	745	5,173	521	694	178	8,311	2%
América Latina	451	5,241	573	1,489	556	8,309	2%
Otros países	525	2,384	240	411	165	3,725	1%
TOTAL	9,286	257,672	16,112	126,440	39,772	449,282	100%

(*) En el ámbito de la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC).



RIESGO CREDITICIO: ENFOQUE IRBA

El sistema de calificaciones aplicado por el Grupo cubre todo el Banco. El mecanismo IRBA, aprobado en diciembre de 2007, se extiende a las carteras listadas en el apartado *Enfoques utilizados para el cálculo de los requisitos de capital de la sección Exposiciones al riesgo crediticio*.

Por lo que respecta a la determinación de la pérdida en caso de impago, se aplican diversos métodos, algunos de ellos puramente cuantitativos. La pérdida en caso de impago se determina de dos formas: mediante la aplicación de métodos puramente estadísticos para las carteras con el grado de granularidad más alto (en el caso de los créditos a particulares y a empresas muy pequeñas), o bien recurriendo a una combinación de modelos y dictámenes de expertos, de acuerdo con un proceso similar al que se usa para determinar la calificación de las contrapartes, para el resto de carteras. La pérdida en caso de impago se define como la pérdida que el Banco sufriría en caso de incumplimiento de la contraparte en un periodo de ralentización económica, de conformidad con lo estipulado en las regulaciones. En cada transacción, la pérdida se evalúa, por un lado, a partir de la tasa de recuperación de una transacción *senior unsecured* y, por otro, de los efectos de las técnicas de mitigación de riesgos (avales y garantías reales). Las cantidades recuperables contra los avales y garantías se estiman cada año sobre la base de valuaciones conservadoras y descuentos teniendo en cuenta la ejecución de dichas garantías en periodos de ralentización económica.

El Banco modela sus propios factores de conversión sobre los compromisos de financiamiento mediante el aprovechamiento de los historiales internos de impago. Los factores de conversión se utilizan para medir la parte de los compromisos fuera de balance del Banco que estaría en riesgo en el caso de impago por los prestatarios. Este parámetro se asigna automáticamente dependiendo del tipo de transacción para todas las carteras y, por tanto, no lo determinan los Comités de Crédito.

El Grupo ha desarrollado modelos internos específicos adaptados a las categorías de exposición y las categorías de los terceros más representados en su cartera crediticia. Se fundamentan en datos internos recogidos a lo largo de periodos prolongados. Cada uno de estos modelos está desarrollado y mantenido por un equipo especializado que trabaja en coordinación con los expertos de Riesgo y de las líneas de negocio correspondientes. Se verifica asimismo el respeto de los umbrales mínimos fijados por la regulación para estos modelos. El Banco no utiliza modelos desarrollados por proveedores externos.

Las principales categorías de activos cubiertos por uno o varios modelos figuran a continuación:

cf



► TABLA 29: PRINCIPALES MODELOS: PI, LGD, CCF/EAD

Parámetro modelado. Cartera	Número de modelos	Modelo y metodología	Número de años – datos de impago/de pérdida	Clases de exposiciones
PI				
Grandes empresas	2	Cuantitativo + opinión de expertos – Calibrado a partir de datos históricos	> 10 años	Empresas
Inmuebles menos clientes particulares en Francia	1	Cualitativo	> 10 años	Empresas
Financiamiento de operaciones en energía y materias primas	1	Cuantitativo + opinión de expertos – Calibrado a partir de datos históricos	> 10 años	Empresas
Financiamientos especializados	4	Cuantitativo + opinión de expertos – Calibrado a partir de datos históricos	> 10 años	Empresas
Deuda pública	1	Cualitativo	> 10 años	Deuda pública
Entidades bancarias	1	Cuantitativo + opinión de expertos – Calibrado a partir de datos internos y externos	> 10 años	Entidad bancaria
Servicios Bancarios para Particulares en Francia. Préstamos inmobiliarios a particulares	6	Regresión logística. PI calibradas a partir de datos internos históricos sobre impagos	> 10 años	Préstamos hipotecarios
Servicios Bancarios para Particulares en Francia – Créditos para inversión y Préstamos inmobiliarios a pymes	6	Regresión logística. PI calibradas a partir de datos internos históricos sobre impagos	> 10 años	Clientes particulares y pymes
Finanzas Personales – Créditos renovables y préstamos a particulares (Francia, España, Alemania, Hungría y República Checa)	1 modelo por país	Árbol de decisión. PI calibradas a partir de datos internos históricos sobre impagos	> 10 años	Exposición renovable de particulares y otros productos para particulares
Servicios Bancarios para Particulares en Bélgica. Préstamos inmobiliarios residenciales	1	Modelo conductual cuantitativo basado en un análisis discriminatorio según los datos internos históricos sobre impagos	9 años	Préstamos hipotecarios y otros productos para particulares
Servicios Bancarios para Particulares en Bélgica Banca Pública	1	Modelo de expertos basado en reglas	9 años	Bancos, estados, pymes
Servicios Bancarios para Particulares en Bélgica Banca comercial (pymes/Midcap)	1	Modelo cuantitativo basado en un análisis discriminatorio según los datos internos históricos sobre impagos, incluido un proceso de puesta en común de los clientes caracterizados por un perfil muy específico (clientes con fondos propios negativos, en situación de impago...)	9 años	Empresas, empresas y servicios bancarios para particulares para las pymes
Servicios Bancarios para Particulares en Bélgica. Servicios Bancarios para Emprendedores (pequeñas empresas, trabajadores independientes y profesiones liberales)	1	Modelo cuantitativo basado en un análisis discriminatorio según los datos internos históricos sobre impagos, incluido un proceso de puesta en común de los clientes caracterizados por un perfil muy específico (clientes con fondos propios negativos, en situación de impago...)	9 años	Empresas, pymes, préstamos hipotecarios, otros productos para particulares
Banca Nazionale del Lavoro (Midcap)	2	Modelos logísticos basados en datos financieros y de comportamiento, y completados por datos cualitativos. Modelos calibrados a partir de datos históricos internos sobre tasas de impago	7 años	MidCap (con 1 modelo sobre los profesionales inmobiliarios)
Banca Nazionale del Lavoro (microempresas, artesanos, profesionales)	6	Modelos logísticos basados en datos financieros y de comportamiento, completados por datos cualitativos. Modelos calibrados a partir de datos históricos internos sobre tasas de impago	8 años	SME Retail (microempresas, artesanos, profesionales)
Banca Nazionale del Lavoro (particulares)	5	Modelos logísticos por tipo de préstamo (créditos hipotecarios, préstamos personales...) basados en datos sobre comportamiento e información sociodemográfica. Modelos calibrados a partir de datos históricos internos sobre tasas de impago	8 años	Particulares



Parámetro modelado	Cartera	Número de modelos	Modelo y metodología	Número de años – datos de impago/pérdida	Clases de exposiciones
LGD	Grandes empresas	2	Cuantitativo	> 10 años	Empresas
	Inmuebles menos clientes particulares en Francia	1	Cuantitativo	> 10 años	Empresas
	Financiamiento de operaciones en energía y materias primas	1	Cuantitativo y cualitativo, depende de la estructura de la operación	> 10 años	Empresas
	Financiamientos especializados	4	Cuantitativo y cualitativo, depende de la estructura de la operación	> 10 años	Empresas
	Deuda pública	1	Cuantitativo	> 10 años	Deuda pública
	Entidades bancarias	1	Cuantitativo	> 10 años	Entidad bancaria
	Servicios Bancarios para Particulares en Francia	1	Segmentación. LGD calibradas a partir de los datos internos sobre impagos y pérdidas históricas. El margen prudencial cubre las ralentizaciones ligadas a las crisis económicas recientes.	> 10 años	Préstamos hipotecarios
	Servicios Bancarios para Particulares en Francia – Créditos para inversión y Préstamos inmobiliarios a pymes	1	Regresión lineal múltiple. LGD calibradas a partir de los datos internos sobre impagos y pérdidas históricas. El margen prudencial cubre las ralentizaciones ligadas a las crisis económicas recientes.	> 10 años	Clientes particulares y pymes
	Finanzas Personales – Créditos renovables y préstamos a particulares (Francia, España, Alemania, Hungría y República Checa)	1 modelo por país	Árbol de decisión. LGD calibradas a partir de los datos internos sobre impagos y pérdidas históricas, integrando el impacto de la ralentización económica cuando se considere pertinente.	> 10 años	Exposición renovable de particulares y otros productos para particulares
	Servicios Bancarios para Particulares en Bélgica	1	Modelo cuantitativo que incluye una probabilidad de pérdida basada en una regresión logística.	9 años	Préstamos hipotecarios y otros productos para particulares
	Servicios Bancarios para Particulares en Bélgica Banca Pública	1	Modelo cuantitativo que incluye una probabilidad de pérdida basada en una regresión logística. Los descuentos de las garantías se comparan con los datos internos históricos sobre impagos.	9 años	Bancos, estados, pymes
	Servicios Bancarios para Particulares en Bélgica Banca comercial (pymes/Midcap) y Servicios Bancarios para Emprendedores (pequeñas empresas, trabajadores independientes y profesiones liberales)	1	Modelo cuantitativo que incluye una probabilidad de pérdida basada en una regresión logística. Los descuentos de las garantías se comparan con los datos internos históricos sobre impagos.	9 años	Empresas, pymes, préstamos hipotecarios, otros productos para particulares
	Banca Nazionale del Lavoro (Midcap)	1	Modelo cuantitativo que se basa en los estatutos de recuperación, el tipo de facilidad, así como los colaterales. El modelo se calibra a partir de datos históricos internos sobre tasas de impago y pérdidas.	8 años	MidCap
	Banca Nazionale del Lavoro (microempresas, artesanos, profesionales)	1	Modelo cuantitativo que se basa en los estatutos de recuperación, el tipo de facilidad, así como los colaterales. El modelo se calibra a partir de datos históricos internos sobre tasas de impago y pérdidas.	10 años	SME Retail (microempresas, artesanos, profesionales)
	Banca Nazionale del Lavoro (particulares)	1	Modelo cuantitativo que se basa en los estatutos de recuperación, el tipo de facilidad, así como los colaterales. El modelo se calibra a partir de datos históricos internos sobre tasas de impago y pérdidas.	10 años	Particulares

69



Parámetro modelado	Cartera	Número de modelos	Modelo y metodología	Número de años – datos de impago/de pérdida	Clases de exposición
CCF/EAD					
CCF para empresas, bancos y estados		1	CCF calibrado a partir de observaciones internas de las líneas de crédito confirmadas, para el resto, se usan los parámetros regulatorios	> 10 años	Todos
Servicios Bancarios para Particulares en Francia		-	CCF = 100%	5 años	Préstamos hipotecarios y otros productos para particulares
Préstamos inmobiliarios a particulares		-	CCF = 100%	5 años	Préstamos hipotecarios y otros productos para particulares
Servicios Bancarios para Particulares en Francia – Créditos para inversión y préstamos inmobiliarios a pymes		-	CCF = 100%	5 años	Cientes particulares y pymes
Finanzas Personales – Créditos renovables y préstamos a particulares (Francia, España, Alemania, Hungría y República Checa)		1 modelo por país	Árbol de decisión. CCF calibrados a partir de los datos internos sobre impagos y pérdidas históricas, integrando el impacto de la ralentización económica cuando se considere pertinente.	> 10 años	Exposición renovable de particulares y otros productos para particulares
Servicios Bancarios para Particulares en Bélgica		1	Modelo basado en reglas, validado a partir de datos históricos	9 años	Préstamos hipotecarios y otros productos para particulares
Préstamos inmobiliarios residenciales		1	Modelos basados en una regresión que determinan un CCF para las diferentes familias de productos	9 años	Bancos, estados, pymes
Servicios Bancarios para Particulares en Bélgica Banca Pública		1	Modelos basados en una regresión que determinan un CCF para las diferentes familias de productos	9 años	Bancos, estados, pymes
Servicios Bancarios para Particulares en Bélgica Banca comercial (pymes/Midcap) y Servicios Bancarios para Emprendedores (pequeñas empresas, trabajadores independientes y profesionales liberales)		1	Modelos basados en una regresión que determinan un CCF para las diferentes familias de productos	9 años	Empresas, pymes, préstamos hipotecarios, otros productos para particulares
Banca Nazionale del Lavoro (particulares)		-	CCF = 100%	n.a.	SME Retail y particulares

VERIFICACIÓN RETROSPECTIVA

Cada uno de los tres parámetros de riesgo crediticio (PI, LGD, CCF/EAD) pasa anualmente unas pruebas de verificación retrospectiva (*backtesting*) y, en lo que respecta a la probabilidad de impago, un examen comparativo externo que sirven para controlar el desempeño del dispositivo en cada uno de los segmentos de actividad del Banco. El *backtesting* consiste en comparar los parámetros estimados y los efectivos. En el examen comparativo, los parámetros estimados internamente se comparan con las estimaciones de organismos externos.

En el ámbito IRBA distinto de particulares, el conjunto de las calificaciones (incluidas las calificaciones de impago 11 y 12) de todas las contrapartes que soportan un riesgo crediticio se registra en un historial a largo plazo. Del mismo modo, se archivan las tasas de recuperación observadas en los créditos declarados como impagados en un momento dado del periodo. Se llevan a cabo pruebas de validez retrospectivas sobre la base de estos elementos para cada uno de los parámetros de riesgo, tanto globalmente como en el ámbito de cada uno de los métodos de calificación. El objetivo de estos ejercicios es medir el desempeño general y el desempeño de cada método de calificación y, en particular, verificar el poder discriminativo del modelo (es decir, las contrapartes con peor calificación deberían incurrir en impagos con más frecuencia que las que están calificadas como buenas), así como la naturaleza predictiva y conservadora de estos parámetros. Para este propósito, las tasas de recuperación y las tasas de impago observadas se comparan con las tasas de recuperación y las tasas de impago previstas para cada calificación. También se ha verificado la evolución 'a través del ciclo' o 'downturn' de las calificaciones y las tasas de recuperación global.

En el caso de las evaluaciones comparativas realizadas en este ámbito, las calificaciones internas se comparan con las de varias agencias de calificación externas sobre la base de las correspondencias orientativas entre las calificaciones internas y externas. En lo que respecta a las empresas clientes del Grupo con una calificación externa (alrededor del 10% de este grupo), el análisis comparativo de los datos en que se basa la calificación interna pone de relieve el enfoque conservador del marco aplicado.

También se llevan a cabo mediciones del desempeño en subgrupos de activos homogéneos para las carteras de particulares. Cuando el poder predictivo o el carácter conservador de un modelo se deteriora, este se vuelve a calibrar o se vuelve a desarrollar, si procede. Estos cambios se presentan al regulador para su aprobación de conformidad con las regulaciones. En espera de la instauración del nuevo modelo, el modelo existente se complementó con medidas cautelares.

CE

En cuanto a la tasa de recuperación global, el ejercicio de evaluación retrospectiva se centra fundamentalmente en el análisis de las recuperaciones en las operaciones en mora. Cuando una exposición se ha cancelado, cada cantidad recuperada se descuenta en la fecha de la entrada en impago y se calcula como un porcentaje de la exposición. Cuando una exposición no se ha cancelado, el monto de las provisiones se utiliza para estimar las recuperaciones en el futuro o éstas se estiman con arreglo a perfiles estadísticos de cantidades recuperadas calibradas por cotejo con un historial. La tasa de recuperación determinada de esta manera se compara con la tasa prevista un año antes de que ocurriera el impago. Al igual que con las calificaciones, las tasas de recuperación se analizan globalmente por política de calificación y por región. Las diferencias se analizan teniendo en cuenta el carácter marcadamente bimodal de este parámetro.

El conjunto de estos trabajos se revisa anualmente en el seno del Comité de Capital (véase sección 5.2, apartado *Gestión del capital*). La verificación retrospectiva también se certifica internamente por un equipo independiente. Además, se comunican al supervisor.

Las estimaciones internas sobre los parámetros de riesgo se utilizan en la gestión diaria del Banco de acuerdo con las recomendaciones de los reguladores. Así, además de para calcular los requisitos de capital, se utilizan, por ejemplo, para definir delegaciones a la hora de conceder o renovar créditos, para los indicadores de rentabilidad, para determinar las provisiones de las carteras y para los informes sobre las carteras.

La tabla que aparece más abajo resume el desempeño de los modelos para los parámetros de riesgos regulatorios (PI y LGD). Los valores promedio de los parámetros regulatorios a cierre de 2015 se comparan con las tasas de impago y tasas de pérdida empíricas realizadas en 2016. La comparación se refiere al ámbito IRBA del Grupo.

La tasa de impago se estima como el monto de los compromisos en mora durante el año dividido entre el EAD productivo al comienzo del año.

La tasa de pérdida es el monto bruto de provisión constituido a fines de año por los préstamos impagados durante el año dividido entre la exposición en el momento del impago.

La PI regulatoria promedio se pondera por los EAD productivos. La LGD promedio se pondera por el producto del EAD productivo y de la PI regulatoria.

Esta tabla ofrece un resumen global del desempeño del mecanismo, pero difiere del ejercicio anual de verificación retrospectiva del Grupo, que se realiza modelo por modelo y no globalmente por cartera prudencial. Además, la verificación retrospectiva regulatoria se basa en tasas de impago expresadas en número de contrapartes y no en monto y compara la LGD de las entidades que incurren en impago con la pérdida final, mientras que la comparación de abajo se efectúa entre la LGD regulatoria promedio de las exposiciones productivas y la tasa de aprovisionamiento de nuevos impagos observada.

► TABLA 30: VERIFICACIÓN RETROSPECTIVA DE LAS PI Y LAS LGD PROMEDIO

					2016
	Valor expuesto al riesgo al comienzo del periodo, préstamos productivos (en millones de euros)	PI regulatoria promedio	PI – Observación	LGD regulatoria promedio	LGD – Observación
Gobiernos centrales y bancos centrales	272.026	0.1%	0.0%	10%	0%
Instituciones	58.691	0.3%	0.0%	27%	0%
Empresas	329.173	1.4%	1.1%	27%	21%
Clientes particulares	223.598	1.8%	1.5%	28%	23%
					2015
	Valor expuesto al riesgo al comienzo del periodo, préstamos productivos (en millones de euros)	PI regulatoria promedio	PI – Observación	LGD regulatoria promedio	LGD – Observación
Gobiernos centrales y bancos centrales	220.515	0.1%	0.0%	11%	0%
Instituciones	65.568	0.3%	0.0%	31%	0%
Empresas	307.004	1.4%	0.7%	26%	22%
Clientes particulares	187.203	1.8%	1.5%	26%	23%

92



SISTEMA DE CALIFICACIÓN INTERNA APLICABLE A LOS ESTADOS SOBERANOS, LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS, LAS EMPRESAS Y LOS FINANCIAMIENTOS ESPECIALIZADOS [Auditado]

El ámbito IRBA del sistema de calificaciones (véase apartado *El sistema de calificación de la sección Marco de gestión del riesgo crediticio*) aplicable a los estados soberanos, a las instituciones financieras, a las empresas y a los financiamientos especializados, está cubierto por un procedimiento de calificación homogéneo en virtud del cual el departamento de Riesgo es el responsable final de la calificación atribuida a las contrapartes y de la tasa de recuperación global (TRG) asignada a las transacciones. El factor de conversión (CCF) de las operaciones fuera de balance se designa automáticamente en función de las características de la contraparte y de la operación.

El proceso genérico para asignar una calificación a cada uno de los segmentos se define a continuación:

- para grandes empresas y financiamientos especializados, se realiza un análisis por parte de la unidad de negocio, que propone una calificación y una TRG al Comité de Crédito utilizando los modelos de calificación y las herramientas desarrolladas por el área de Riesgo. La calificación y la tasa de recuperación global son validadas o modificadas por el representante de departamento de Riesgo durante la reunión del Comité de Crédito. Dichos comités deciden sobre la concesión o renovación de los compromisos y, en su caso, revisan al menos una vez al año la calificación de la contraparte;
- en el caso de las instituciones financieras, son los analistas de la función de Riesgo los que realizan el análisis. Las calificaciones de contraparte y las TRG se determinan durante los comités de revisión organizados por área geográfica para asegurar la comparabilidad entre dos bancos similares;
- para los estados soberanos, las calificaciones se definen en el seno de los comités nacionales (*Rating Committee*), que congregan varias veces al año a miembros de la dirección ejecutiva, de Riesgo y de las líneas de negocio. La Dirección de Estudios Económicos propone las calificaciones en este marco;
- en el ámbito de pequeñas y medianas empresas (excluyendo los clientes particulares), los analistas del área de Riesgo aplican una puntuación.

Para cada una de estas subcarteras, se miden los parámetros de riesgo utilizando un modelo certificado y validado por los equipos de departamento de Riesgo, basado principalmente en un análisis de los datos históricos del Banco. En la medida de lo posible, esta metodología se sustenta en herramientas compartidas en todo el Grupo con el fin de garantizar una aplicación homogénea. No obstante, el juicio de expertos es un elemento insustituible y, en este sentido, cada calificación y tasa de recuperación está sujeta a dictámenes que pueden diferir de los resultados derivados de la aplicación estricta de los modelos, siempre y cuando puedan justificarse.

El método de determinación de los parámetros de riesgo se basa en principios comunes, particularmente el principio de "cuatro ojos", que requiere que como mínimo dos personas, al menos una que no tenga relación con los objetivos comerciales, den su opinión sobre cada calificación de contraparte y cada TRG de las transacciones.

La definición de impago se aplica de forma uniforme dentro del Grupo para cada clase de activo, de conformidad con las estipulaciones de la regulación.

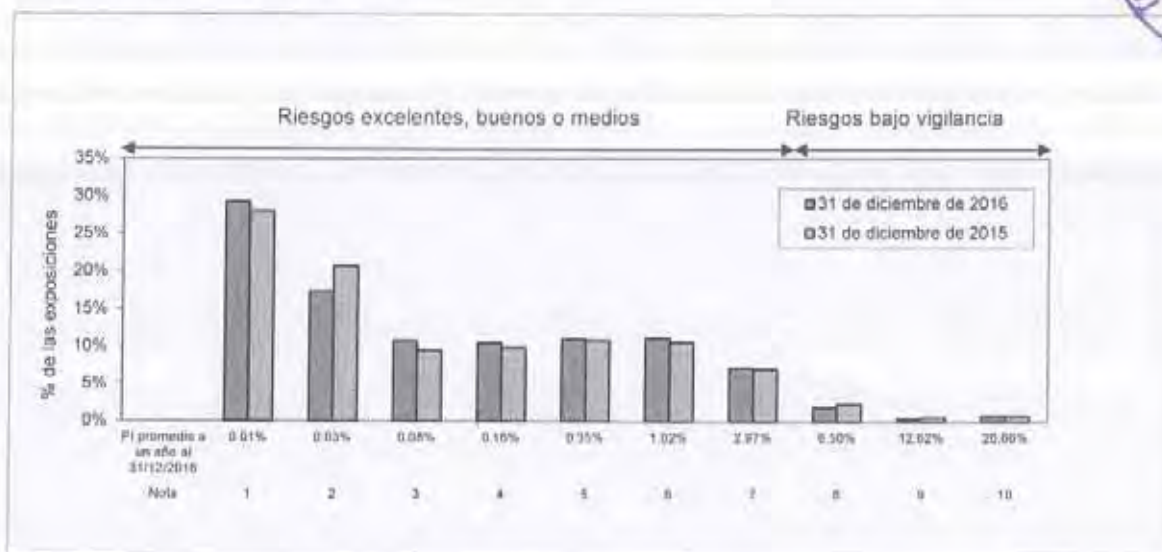
El gráfico que figura debajo muestra un desglose por calificación crediticia de los préstamos productivos vinculados a la cartera de créditos y compromisos con contrapartes de las clases de exposiciones gobiernos centrales y bancos centrales, instituciones financieras y empresas en todas las líneas de negocio del Grupo, utilizando el enfoque avanzado de calificaciones internas.

Esta exposición ascendía a EUR 806,000 millones al 31 de diciembre de 2016, frente a EUR 791,000 millones al 31 de diciembre de 2015.

La mayoría de los compromisos son con prestatarios cuyos riesgos son calificados como de buena o excelente calidad, lo que refleja el peso de las relaciones del Banco con grandes multinacionales e instituciones financieras. Una parte importante de los compromisos con prestatarios de menor calidad está asociada a estructuras de financiamiento que permiten una tasa de recuperación elevada en caso de impago de la contraparte (financiamientos a la exportación cubiertos por garantías otorgadas por agencias internacionales de seguros de crédito y financiamientos de proyectos, estructurados o transaccionales).

cf

► GRÁFICO 5: EXPOSICIONES AL RIESGO CREDITICIO POR CALIFICACIÓN INTERNA EN LAS CARTERAS DE DEUDA PÚBLICA, INSTITUCIONES FINANCIERAS, EMPRESAS Y FINANCIAMIENTOS ESPECIALIZADOS TRATADO CON EL ENFOQUE IRBA



CARTERAS DE DEUDA PÚBLICA, INSTITUCIONES FINANCIERAS, EMPRESAS Y FINANCIAMIENTOS ESPECIALIZADOS

La tabla que figura debajo muestra un desglose por horquilla de PI de los préstamos vinculados a la cartera de créditos y compromisos con contrapartes de las clases de exposiciones gobiernos centrales y bancos centrales, instituciones y empresas en todas las líneas de negocio del Grupo, utilizando el enfoque avanzado de calificaciones internas. La exposición total ascendía a EUR 824,000 millones al 31 de diciembre de 2016, de los cuales EUR 806,000 millones de préstamos productivos y EUR 18,000 millones de préstamos improductivos, frente a EUR 807,000 millones al 31 de diciembre de 2015, de los cuales EUR 791,000 millones de préstamos productivos y EUR 17,000 millones de préstamos improductivos.

Esta información se completa con los promedios observados en los principales factores de riesgo según el marco de Basilea:

- probabilidad promedio de impago ponderada por el valor expuesto al riesgo: PI promedio⁽¹⁾;
- promedio ponderado de los factores de conversión de las exposiciones fuera de balance: CCF promedio⁽²⁾;
- promedio de las pérdidas en caso de impago ponderado por el valor expuesto al riesgo: LGD promedio⁽³⁾;
- así como con el promedio de ponderación: RW promedio⁽⁴⁾ definido como la relación entre los activos ponderados por riesgo y el valor expuesto al riesgo (EAD).

La columna "Pérdida prevista" presenta las pérdidas previstas a un año.

ce

(1) PI promedio: "Probabilidad de impago" – promedio de las probabilidades de impago ponderado por el valor expuesto al riesgo.

(2) CCF promedio: "Factor de conversión de crédito" – relación entre el valor expuesto al riesgo y el monto de los compromisos fuera de balance.

(3) LGD promedio: "Loss Given Default" – promedio de las pérdidas en caso de impago ponderado por el valor expuesto al riesgo.

(4) RW promedio: "Risk Weight" – ponderación promedio.

► TABLA 31: EU CR6 – EXPOSICIONES AL RIESGO CREDITICIO EN LAS CARTERAS DE DEUDA PÚBLICA, INSTITUCIONES FINANCIERAS, EMPRESAS Y FINANCIAMIENTOS ESPECIALIZADOS TRATADO CON ENFOQUE IRBA

Esta tabla se ha confeccionado a partir del formato de tabla EU CR6 de las Directrices de la ABE sobre el Pilar 3 (EBA/GL/2016/11) del 14 de diciembre de 2016).

31 de diciembre de 2016

En millones de euros	Horquilla de PI	Exposición en balance	Exposición fuera de balance	Exposición total	CCF promedio de la exposición		PI promedio	LGD ponderado promedio	Activos ponderados por riesgo ⁽¹⁾	RW promedio ⁽¹⁾	Pérdida prevista
					fuera de balance	Valor expuesto al riesgo					
Gobiernos centrales y bancos centrales	0.00 a < 0.15%	274,208	1,607	275,815	53%	275,006	0.01%	2%	1,401	1%	1
	0.15 a < 0.25%	589	0	589	75%	580	0.16%	13%	48	8%	0
	0.25 a < 0.50%	3,585	43	3,628	60%	3,611	0.37%	30%	1,399	39%	4
	0.50 a < 0.75%	1,700	881	2,582	55%	2,187	0.69%	17%	500	27%	3
	0.75 a < 2.50%	249	5	254	70%	253	1.55%	33%	239	95%	2
	2.50 a < 10.0%	919	309	1,228	59%	1,102	6.20%	9%	342	31%	5
	10.0 a < 100%	533	79	612	75%	593	17.72%	13%	421	71%	16
	100% (impago)	90	20	109	55%	122	100.00%		142	110%	0
SUBTOTAL		281,874	2,943	284,817	55%	283,553	0.13%	2%	4,581	2%	37
Instituciones	0.00 a < 0.15%	24,152	13,838	37,990	49%	30,861	0.05%	20%	2,570	8%	3
	0.15 a < 0.25%	1,797	1,791	3,587	59%	2,860	0.18%	31%	821	29%	2
	0.25 a < 0.50%	3,762	1,135	4,896	49%	4,325	0.36%	30%	1,782	41%	5
	0.50 a < 0.75%	1,358	871	2,227	45%	1,752	0.68%	28%	901	51%	3
	0.75 a < 2.50%	1,150	401	1,551	59%	1,389	1.33%	39%	1,389	100%	8
	2.50 a < 10.0%	532	480	902	50%	765	4.41%	42%	1,178	154%	15
	10.0 a < 100%	95	110	206	85%	180	19.68%	47%	512	270%	16
	100% (impago)	384	65	449	79%	436	100.00%		29	7%	187
SUBTOTAL		33,227	18,472	51,699	50%	42,577	1.34%	23%	9,182	22%	239
Empresas	0.00 a < 0.15%	49,918	127,790	177,708	49%	112,676	0.07%	36%	25,500	23%	28
	0.15 a < 0.25%	26,447	30,237	56,684	51%	42,088	0.18%	37%	15,272	36%	27
	0.25 a < 0.50%	41,995	33,683	75,657	49%	58,659	0.35%	35%	28,451	49%	71
	0.50 a < 0.75%	16,309	10,718	27,027	53%	22,168	0.68%	27%	10,650	49%	40
	0.75 a < 2.50%	47,888	24,504	72,192	50%	60,328	1.38%	27%	38,797	64%	222
	2.50 a < 10.0%	34,414	18,884	53,298	50%	43,927	4.20%	28%	40,649	93%	500
	10.0 a < 100%	4,923	2,339	7,262	47%	6,043	18.17%	26%	8,448	140%	291
	100% (impago)	16,098	1,882	17,980	46%	16,982	100.00%		3,390	20%	9,427
SUBTOTAL		237,790	249,997	487,787	49%	362,880	5.86%	33%	171,436	47%	10,607
TOTAL		552,892	271,412	824,304	50%	689,010	3.22%	20%	185,198	27%	10,883

(*) Incluido margen conservador.

ca



En millones de euros	Horquilla de PI	Exposición		Exposición total	CCF promedio de la exposición		Valor al riesgo	PI promedio	Activos ponderados		RW promedio ^(*)	Pérdida prevista
		Exposición en balance	fuera de balance		fuera de balance	de expuesto			LGD por riesgo ^(*)	RW promedio ^(*)		
Gobiernos centrales y bancos centrales	0.00 a < 0.15%	263,591	639	264,230	72%	264,054	0.01%	2%	1,307	0%	1	
	0.15 a < 0.25%	434	41	475	55%	457	0.16%	12%	38	8%	0	
	0.25 a < 0.50%	4,643	1,453	6,096	56%	5,453	0.44%	23%	1,722	32%	5	
	0.50 a < 0.75%	10		10		10	0.69%	40%	11	71%	0	
	0.75 a < 2.50%	143	9	152	85%	151	1.81%	48%	231	153%	1	
	2.50 a < 10.0%	1,045	509	1,554	59%	1,344	5.64%	12%	565	42%	8	
	10.0 a < 100%	381	238	619	71%	550	18.69%	7%	218	40%	8	
	100% (impago)	59	0	59	48%	59	100.00%		1	1%	4	
SUBTOTAL		270,312	2,891	273,203	61%	272,084	0.11%	2%	4,091	2%	28	
Instituciones	0.00 a < 0.15%	38,730	15,463	54,193	52%	46,792	0.04%	19%	3,696	8%	4	
	0.15 a < 0.25%	1,777	974	2,751	50%	2,321	0.18%	29%	661	28%	1	
	0.25 a < 0.50%	5,109	1,747	6,856	46%	5,914	0.36%	27%	2,256	38%	6	
	0.50 a < 0.75%	921	198	1,119	46%	1,013	0.66%	23%	459	45%	2	
	0.75 a < 2.50%	1,081	324	1,405	61%	1,260	1.36%	37%	1,295	101%	7	
	2.50 a < 10.0%	980	385	1,365	49%	1,167	5.26%	25%	1,066	91%	13	
	10.0 a < 100%	92	130	222	87%	204	18.87%	35%	400	186%	14	
	100% (impago)	444	93	537	91%	525	100.00%		1	0%	216	
SUBTOTAL		49,134	19,313	68,447	52%	59,216	1.17%	21%	9,832	17%	263	
Empresas	0.00 a < 0.15%	46,481	127,756	174,237	50%	110,225	0.07%	35%	23,909	22%	28	
	0.15 a < 0.25%	23,003	26,140	49,143	50%	35,070	0.18%	36%	13,048	30%	24	
	0.25 a < 0.50%	37,090	31,598	68,678	48%	52,404	0.35%	33%	23,838	45%	61	
	0.50 a < 0.75%	16,172	10,101	26,273	52%	21,413	0.68%	28%	11,192	52%	40	
	0.75 a < 2.50%	40,916	25,087	71,983	50%	59,547	1.40%	27%	37,960	64%	217	
	2.50 a < 10.0%	33,574	10,890	50,470	49%	41,906	4.38%	27%	37,306	89%	484	
	10.0 a < 100%	6,470	2,243	8,713	56%	7,609	20.67%	26%	10,575	136%	376	
	100% (impago)	14,950	1,391	16,341	40%	15,613	100.00%		5,321	34%	8,896	
SUBTOTAL		224,647	241,191	465,838	50%	344,786	5.85%	32%	163,149	47%	10,128	
TOTAL		544,093	263,395	807,488	50%	676,066	3.13%	19%	177,072	26%	10,418	

(*) Incluido margen conservador.

En lo que respecta a los gobiernos centrales y los bancos centrales, el Grupo tiene exposición principalmente a contrapartes de muy buena calidad, en su mayor parte países desarrollados, que reciben muy buenas calificaciones internas y se caracterizan por un promedio de pérdidas en caso de impago muy bajo.

La mayoría de los compromisos con empresas son clientes de buena o muy buena calidad, lo que refleja el importante peso de los grandes grupos multinacionales dentro de la base de clientes del Grupo. El resto de compromisos corresponde en gran parte a operaciones estructuradas o garantizadas con activos de buena calidad, que se reflejan en niveles medios de pérdidas en caso de impago.

En promedio, la probabilidad de impago excluyendo contrapartes en mora se eleva a 0.69%. Esta cifra se sitúa en el 1.24% para el grupo de clientes "empresas".

CP



► TABLA 32: DESGLOSE GEOGRÁFICO DE LAS PI Y LAS LGD PROMEDIO DE LA CLASE DE EXPOSICIÓN "EMPRESAS"

En millones de euros	31 de diciembre de 2016		
	Exposiciones productivas	PI promedio	LGD promedio
Europa^(*)	310,388	1.21%	34%
de las cuales, Francia	96,722	1.13%	37%
de las cuales, Bélgica	55,755	1.68%	25%
de las cuales, Luxemburgo	13,291	1.15%	30%
de las cuales, Italia	40,015	1.48%	38%
América del Norte	79,325	1.02%	35%
Asia-Pacífico	46,551	1.33%	35%
Resto del mundo	33,563	1.70%	27%
TOTAL	469,828	1.24%	33%

(*) En el ámbito de la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC).

En millones de euros	31 de diciembre de 2015		
	Exposiciones productivas	PI promedio	LGD promedio
Europa^(*)	297,908	1.40%	32%
de las cuales, Francia	92,557	1.25%	36%
de las cuales, Bélgica	57,126	1.61%	24%
de las cuales, Luxemburgo	11,205	1.32%	28%
de las cuales, Italia	38,686	2.00%	38%
América del Norte	78,071	0.95%	33%
Asia-Pacífico	39,405	1.59%	32%
Resto del mundo	34,113	1.85%	27%
TOTAL	449,497	1.38%	32%

(*) En el ámbito de la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC).

SISTEMA DE CALIFICACIÓN INTERNA PROPIO PARA CLIENTES PARTICULARES [Auditado]

Los clientes particulares se caracterizan por un alto grado de granularidad, volúmenes unitarios pequeños y un perfil de riesgo estándar.

El grueso de las contrapartes de esta cartera recibe una puntuación de comportamiento que sirve para determinar la probabilidad de impago y, en cada transacción, la tasa de recuperación (TRG) y el valor expuesto al riesgo (EAD). Estos parámetros se calculan mensualmente con base en la información disponible más actual y se completan mediante diferentes puntuaciones que se ponen a disposición del área comercial, que no interviene en la determinación de los parámetros de riesgo. Estos métodos se utilizan homogéneamente en el conjunto de los clientes particulares. Los principios generales del sistema de calificación se recogen en el apartado *El sistema de calificación* de la sección *Marco de gestión del riesgo crediticio*.

En el ámbito de BNP Paribas Personal Finance que se ajusta a los métodos IRBA, los parámetros de riesgo los determina el departamento de Riesgo a partir de un análisis estadístico y de acuerdo con las características de los clientes y el historial de la relación.

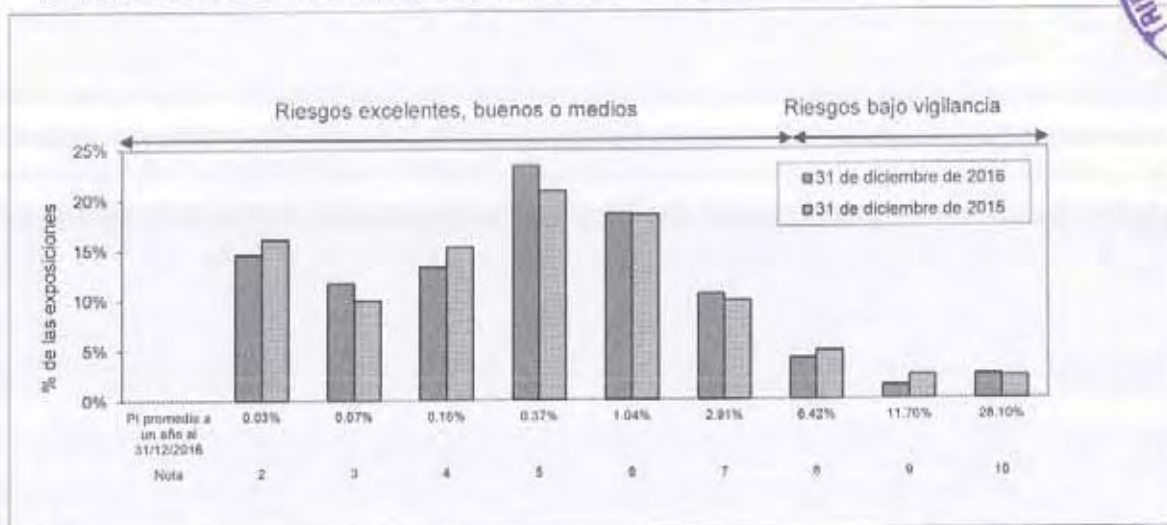
Las metodologías de configuración y seguimiento de las puntuaciones permiten encuadrar a los clientes particulares en clases que presentan las mismas características de riesgo de impago. Lo mismo ocurre con el resto de parámetros: EAD y LGD.

El gráfico que figura más adelante muestra un desglose por calificación crediticia de los préstamos productivos vinculados a la cartera de créditos y compromisos con contrapartes particulares en todas las líneas de negocio del Grupo, utilizando el enfoque avanzado de calificaciones internas.

Esta exposición en los préstamos productivos ascendía a EUR 244,000 millones al 31 de diciembre de 2016, lo que supone EUR 14,000 millones más que los EUR 230,000 millones al 31 de diciembre de 2015.

CG

► GRÁFICO 6: DESGLOSE DE LAS EXPOSICIONES AL RIESGO CREDITICIO POR CALIFICACIÓN INTERNA EN LA CARTERA DE CLIENTES PARTICULARES TRATADO CON EL ENFOQUE IRBA



CF



CARTERA DE CLIENTES PARTICULARES

La tabla que figura a continuación muestra un desglose por horquilla de PI de los préstamos vinculados a la cartera de créditos comprometidos con contrapartes particulares en todas las líneas de negocio del Grupo, utilizando el enfoque avanzado de calificaciones internas. La exposición total asciende a EUR 258,000 millones al 31 de diciembre de 2016, frente a EUR 243,000 millones al 31 de diciembre de 2015.

► **TABLA 33: EU CR6 – EXPOSICIONES AL RIESGO CREDITICIO EN LA CARTERA DE CLIENTES PARTICULARES TRATADO CON EL ENFOQUE IRBA**

Esta tabla se ha confeccionado a partir del formato de tabla EU CR6 de las Directrices de la ABE sobre el Pilar 3 (EBA/GL/2016/11 del 14 de diciembre de 2016).

31 de diciembre de 2016											
En millones de euros	Horquilla de PI	Exposición en balance	Exposición fuera de balance	Exposición total	CCF promedio de la exposición fuera de balance	Valor expuesto al riesgo	PI promedio	LGD promedio	Activos ponderados por riesgo ^(*)	RW promedio ^(*)	Pérdida prevista
Préstamos inmobiliarios	0.00 a < 0.15%	55,790	3,094	58,885	88%	58,510	0.08%	11%	3,900	7%	4
	0.15 a < 0.25%	15,058	753	15,812	100%	15,817	0.18%	12%	743	5%	3
	0.25 a < 0.50%	33,388	1,076	34,461	97%	34,467	0.36%	15%	3,145	9%	18
	0.50 a < 0.75%	10,537	507	11,044	93%	11,027	0.64%	14%	1,421	13%	10
	0.75 a < 2.50%	16,367	1,242	17,609	94%	17,587	1.48%	14%	3,942	22%	36
	2.50 a < 10.0%	7,373	225	7,598	77%	7,569	4.96%	15%	3,507	46%	55
	10.0 a < 100%	3,012	55	3,067	80%	3,060	23.38%	15%	2,471	81%	107
	100% (impago)	4,662	17	4,679	55%	4,677	100.00%		1,789	38%	1,320
SUBTOTAL		146,206	6,969	153,175	92%	152,723	4.11%	13%	20,916	14%	1,553
Exposiciones renovables	0.00 a < 0.15%	165	5,049	5,234	67%	4,075	0.07%	65%	115	3%	129
	0.15 a < 0.25%	82	1,610	1,692	73%	1,332	0.18%	59%	81	6%	1
	0.25 a < 0.50%	146	1,632	1,778	69%	1,338	0.32%	57%	126	9%	2
	0.50 a < 0.75%	203	2,073	2,276	53%	1,396	0.58%	53%	196	14%	4
	0.75 a < 2.50%	1,185	2,688	3,863	44%	2,415	1.35%	49%	580	24%	16
	2.50 a < 10.0%	2,562	2,247	4,810	34%	3,378	5.30%	48%	2,049	61%	83
	10.0 a < 100%	1,042	313	1,354	59%	1,247	20.76%	47%	1,485	117%	126
	100% (impago)	1,298	47	1,345	58%	1,327	100.00%		255	19%	973
SUBTOTAL		6,713	15,639	22,352	57%	16,507	10.99%	55%	4,867	29%	1,234
Otras exposiciones	0.00 a < 0.15%	8,732	3,419	12,152	56%	10,769	0.06%	38%	1,216	11%	129
	0.15 a < 0.25%	2,932	1,412	4,344	96%	4,342	0.19%	41%	683	16%	3
	0.25 a < 0.50%	11,221	2,726	13,949	92%	13,929	0.34%	34%	2,568	18%	16
	0.50 a < 0.75%	6,220	842	7,062	87%	7,046	0.63%	34%	1,887	27%	15
	0.75 a < 2.50%	17,168	2,958	20,126	93%	20,138	1.40%	34%	7,640	36%	101
	2.50 a < 10.0%	11,875	1,248	13,123	94%	13,243	4.78%	34%	6,349	48%	218
	10.0 a < 100%	3,884	181	4,065	97%	4,128	24.51%	33%	2,903	70%	336
	100% (impago)	7,215	104	7,320	87%	7,335	100.00%		4,312	59%	4,420
SUBTOTAL		69,248	12,893	82,142	93%	80,930	11.60%	35%	27,556	34%	5,247
TOTAL		222,167	35,502	257,669	73%	250,161	6.99%	22%	53,341	21%	8,034

(*) Incluido margen conservador.

97



En millones de euros	Horquilla de PI	Exposición		Exposición fuera de balance total	Exposición fuera de balance	Valor expuesto al riesgo	PI promedio	Activos		RW promedio ^(*)	Pérdida prevista
		Exposición de PI en balance	Exposición fuera de balance					LGD ponderados	por riesgo ^(*)		
Préstamos inmobiliarios	0.00 a < 0.15%	50,252	1,831	52,183	83%	51,861	0.06%	11%	3,138	8%	4
	0.15 a < 0.25%	17,674	550	18,424	102%	18,435	0.17%	13%	887	5%	4
	0.25 a < 0.50%	29,585	653	30,218	96%	30,193	0.37%	14%	2,817	8%	16
	0.50 a < 0.75%	9,130	388	9,519	94%	9,494	0.64%	14%	1,264	13%	9
	0.75 a < 2.50%	15,798	584	16,372	88%	16,302	1.45%	14%	3,682	23%	33
	2.50 a < 10.0%	7,349	224	7,573	73%	7,514	4.98%	15%	3,421	46%	53
	10.0 a < 100%	3,383	57	3,420	78%	3,407	21.03%	15%	2,610	77%	102
	100% (impago)	3,787	17	3,804	80%	3,797	100.00%		2,487	37%	882
SUBTOTAL		137,108	4,406	141,514	88%	141,002	3.80%	13%	20,315	14%	1,194
Exposiciones renovables	0.00 a < 0.15%	0	8,750	8,750	82%	5,551	0.03%	18%	466	11%	23
	0.15 a < 0.25%	-	1,713	1,713	51%	872	0.18%	52%	47	5%	3
	0.25 a < 0.50%	120	1,500	1,629	63%	1,078	0.32%	84%	89	8%	5
	0.50 a < 0.75%	133	2,788	2,929	37%	1,155	0.61%	65%	180	16%	10
	0.75 a < 2.50%	1,565	1,347	2,912	55%	2,301	1.48%	14%	508	22%	22
	2.50 a < 10.0%	2,828	1,025	3,853	56%	3,207	6.05%	53%	2,111	66%	95
	10.0 a < 100%	1,111	298	1,409	61%	1,288	22.47%	50%	1,529	118%	135
	100% (impago)	1,388	29	1,417	22%	1,398	100.00%		300	12%	858
SUBTOTAL		6,955	15,458	22,413	64%	16,852	11.42%	57%	5,229	31%	1,149
Otras exposiciones	0.00 a < 0.15%	11,534	2,686	14,220	81%	10,486	0.08%	38%	915	25%	4
	0.15 a < 0.25%	6,188	1,161	7,349	104%	7,594	0.18%	35%	1,050	14%	8
	0.25 a < 0.50%	9,214	1,175	10,389	98%	11,327	0.38%	36%	2,405	21%	19
	0.50 a < 0.75%	5,851	793	6,584	81%	6,485	0.68%	32%	1,861	28%	18
	0.75 a < 2.50%	15,451	1,363	16,814	109%	18,387	1.51%	34%	7,051	38%	111
	2.50 a < 10.0%	10,753	539	11,292	100%	11,742	4.89%	34%	5,580	47%	193
	10.0 a < 100%	4,697	149	4,846	99%	4,920	21.77%	35%	3,248	68%	341
	100% (impago)	7,859	115	7,974	85%	7,969	100.00%		4,099	30%	4,436
SUBTOTAL		71,547	7,921	79,468	93%	78,910	12.61%	35%	25,988	33%	5,125
TOTAL		215,610	27,784	243,394	76%	236,763	7.28%	23%	51,532	22%	7,379

(*) Incluido margen conservador.

Los créditos inmobiliarios se encuadran mayoritariamente en las carteras de Servicios Bancarios para Particulares en Francia, Servicios Bancarios para Particulares en Bélgica, y Servicios Bancarios para Particulares y Empresas en Luxemburgo. Los créditos se conceden de acuerdo con procedimientos rigurosos y bien definidos. La probabilidad de impago en las exposiciones productivas de los clientes particulares se sitúa en un promedio de 1.75%. El bajo promedio de pérdidas en caso de impago refleja el efecto de las garantías aportadas en el momento de la concesión del préstamo. Desde 2013, se integra un margen conservador en los activos ponderados por riesgo de los créditos inmobiliarios en Bélgica (requerimiento del supervisor belga para el conjunto de las entidades de crédito).

Las "exposiciones renovables" y "otras exposiciones" hacen referencia en su mayor parte a las actividades de las subsidiarias de créditos a particulares, cuyos clientes muestran una mayor diversidad en materia de calidad y un nivel de garantías más limitado.

Los parámetros de riesgo usados para calcular las pérdidas esperadas a un año, de acuerdo con los principios de Basilea y tal y como se presentan en las tablas anteriores, son estimaciones estadísticas a lo largo del ciclo (Through The Cycle - TTC); por otro lado, las pérdidas realizadas se refieren al año anterior y, por lo tanto, a un punto concreto del ciclo (Point in Time - PIT).

Para el ámbito cubierto por el método IRBA, las pérdidas esperadas a un año y el costo del riesgo realizado no son datos comparables.

9x

► TABLA 34: DESGLOSE GEOGRÁFICO DE LAS PI Y LAS LGD PROMEDIO DE LA CARTERA DE CLIENTES PARTICULARES



31 de diciembre de 2016			
En millones de euros	Exposiciones productivas	PI promedio	LGD promedio
Europa^(*)	243,938	1.75%	22%
de las cuales, Francia	117,437	1.49%	23%
de las cuales, Bélgica	70,517	1.48%	17%
de las cuales, Luxemburgo	5,499	0.94%	23%
de las cuales, Italia	32,419	2.15%	25%
América del Norte	61	n.s.	n.s.
Asia-Pacífico	88	n.s.	n.s.
Resto del mundo	237	n.s.	n.s.
TOTAL	244,324	1.75%	22%

(*) En el ámbito de la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC).

31 de diciembre de 2015			
En millones de euros	Exposiciones productivas	PI promedio	LGD promedio
Europa^(*)	230,102	1.82%	23%
de las cuales, Francia	108,985	1.46%	26%
de las cuales, Bélgica	67,553	1.64%	17%
de las cuales, Luxemburgo	6,068	1.00%	23%
de las cuales, Italia	32,415	2.27%	25%
América del Norte	10	n.s.	n.s.
Asia-Pacífico	2	n.s.	n.s.
Resto del mundo	85	n.s.	n.s.
TOTAL	230,199	1.82%	23%

(*) En el ámbito de la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC).

RIESGO CREDITICIO: ENFOQUE ESTÁNDAR

Para las exposiciones tratadas con el método estándar, BNP Paribas utiliza las calificaciones externas asignadas por Standard & Poor's, Moody's y Fitch. La equiparación de estas calificaciones con los niveles de calidad crediticia previstos por la regulación es conforme a las instrucciones emitidas por el supervisor.

Cuando no hay una calificación externa directamente aplicable a una exposición de la cartera bancaria, las bases de datos de clientes del Banco permiten utilizar, en determinados casos, la calificación externa *senior unsecured* del emisor, si esta está disponible, para la ponderación de riesgos.

Al 31 de diciembre de 2016, la exposición tratada con el método estándar representa el 25% del total de las exposiciones brutas correspondientes al riesgo crediticio (excluyendo ajustes por periodificación y activos tangibles e intangibles) del Grupo BNP Paribas, con cambios frente al 31 de diciembre de 2015.

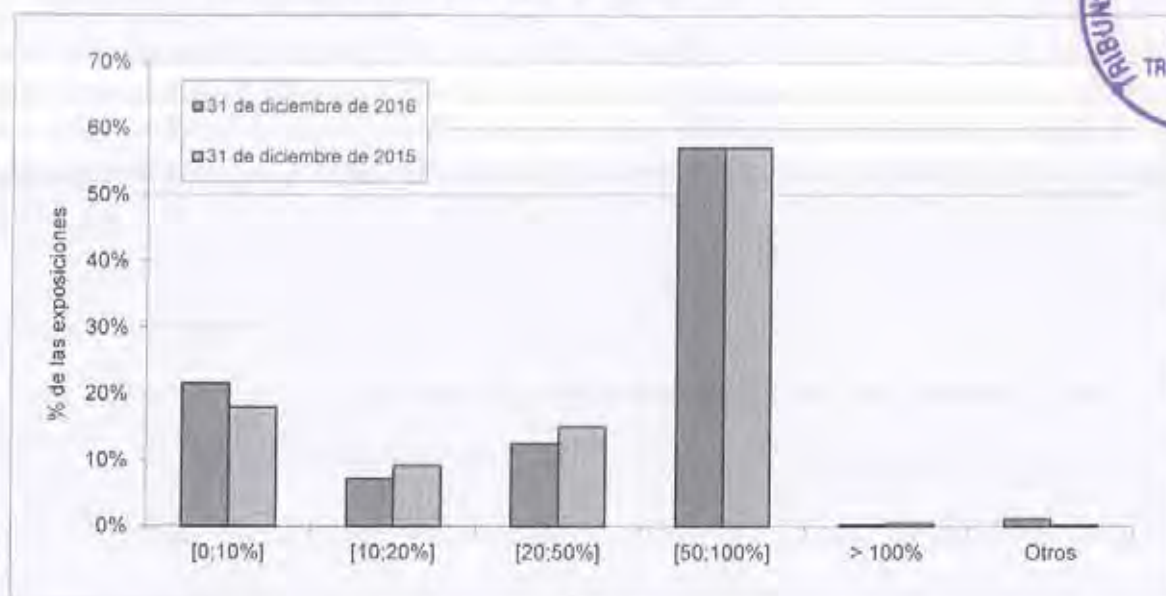
CARTERAS DE ESTADOS SOBERANOS, INSTITUCIONES FINANCIERAS, EMPRESAS Y FINANCIAMIENTOS ESPECIALIZADOS [Auditado]

El gráfico que figura a continuación muestra un desglose por tasa de ponderación (*Risk Weight*) de los préstamos (EAD) productivos vinculados a la cartera de créditos y compromisos con contrapartes de las clases de exposiciones gobiernos centrales y bancos centrales, instituciones y empresas en todas las líneas de negocio del Grupo, utilizando el enfoque estándar.

Esta exposición productiva asciende a EUR 180,000 millones (EUR 148,000 millones de valor expuesto al riesgo) al 31 de diciembre de 2016, frente a EUR 183,000 (EUR 154,000 millones de valor expuesto al riesgo) al 31 de diciembre de 2015.

9

► **GRÁFICO 7: EXPOSICIONES AL RIESGO CREDITICIO POR TASA DE PONDERACIÓN EFECTIVA EN LAS CARTERAS DE DEUDA PÚBLICA, INSTITUCIONES FINANCIERAS, EMPRESAS Y FINANCIAMIENTOS ESPECIALIZADOS TRATADO CON EL ENFOQUE ESTÁNDAR**



CARTERA DE CLIENTES PARTICULARES [Auditado]

La exposición total relativa a la cartera de créditos y compromisos con contrapartes que son clientes particulares en todas las líneas de negocio del Grupo que utilizan el enfoque estándar ascendía a EUR 169,000 millones al 31 de diciembre de 2016, en comparación con EUR 157,000 millones al 31 de diciembre 2015.

CARTERA TOTAL

En la siguiente tabla, las exposiciones al riesgo crediticio tratado con el enfoque estándar se desglosan de acuerdo con las clases de exposición del artículo 112 del Reglamento (UE) n° 575/2013 y toman en consideración los "Otros activos de riesgo". Las exposiciones en forma de acciones se incluyen en el riesgo de participaciones accionarias, en la sección 5.7.

► **TABLA 35: EXPOSICIÓN AL RIESGO CREDITICIO TRATADO CON EL ENFOQUE ESTÁNDAR POR CLASE DE EXPOSICIÓN ESTÁNDAR**

Exposiciones	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015	Variación
<i>En millones de euros</i>		<i>Proforma</i>	
Gobiernos centrales y bancos centrales	24,018	26,326	(2,308)
Administraciones regionales o locales	5,329	4,408	921
Entidades del sector público	16,763	14,899	1,864
Bancos multilaterales de desarrollo	5	10	(5)
Organizaciones internacionales	0	66	(66)
Instituciones	6,666	9,484	(2,818)
Empresas	103,991	107,288	(3,297)
Clientes particulares	103,778	95,263	8,515
Exposiciones garantizadas con hipotecas inmobiliarias	79,902	71,900	8,002
Exposiciones en mora	14,933	16,065	(1,132)
Exposiciones en forma de participaciones o acciones de OIC	1,077	1,676	(600)
Otros activos de riesgo	119,752	113,428	6,324
TOTAL	476,213	460,814	15,399

La tabla que figura a continuación presenta, por clase de exposición estándar, el desglose por tasa de ponderación de las exposiciones relacionadas con las carteras de créditos y compromisos con las contrapartes de todas las líneas de negocio del Grupo que utilizan el enfoque estándar. El valor total expuesto al riesgo ascendía a EUR 409,000 millones al 31 de diciembre de 2016, frente a EUR 399,000



millones al 31 de diciembre de 2016, incluyendo "Otros activos de riesgo". Sin estos últimos, el valor expuesto al riesgo sería de EUR 289,000 millones al 31 de diciembre de 2016, en comparación con EUR 286,000 millones al 31 de diciembre de 2015.

► **TABLA 36: EU CR5 – VALOR EXPUESTO AL RIESGO CREDITICIO TRATADO CON EL ENFOQUE ESTÁNDAR**

Esta tabla se ha confeccionado a partir del formato de tabla EU CR5 de las Directrices de la ABE sobre el Pilar 3 (EBA/GL/2016/11 del 14 de diciembre de 2016).

Tasa de ponderación En millones de euros	31 de diciembre de 2016									
	Valor expuesto al riesgo (en balance y fuera de balance)									
	0%	20%	35%	50%	75%	100%	150%	250%	Otros	Total
1 Gobiernos centrales y bancos centrales	22,982	935		794		3,475			2	28,190
2 Administraciones regionales o locales	1,456	2,473		17		126			3	4,074
3 Entidades del sector público	11,911	3,301		6		867			17	16,101
4 Bancos multilaterales de desarrollo	5	0								5
5 Organizaciones internacionales		0								0
6 Instituciones		5,363		820		1,507	2		268	7,960
7 Empresas	0	331		2,330		74,800	364		583	78,409
8 Clientes particulares					79,179	0			774	79,954
9 Exposiciones garantizadas con hipotecas inmobiliarias		11	35,042	17,325	10,811	3,970			801	67,959
10 Exposiciones en mora						4,231	1,405		337	5,974
14 Exposiciones en forma de participaciones o acciones de OIC	19	32				278				329
16 Otros activos de riesgo	78,042	3,028		4,416	177	21,489	0	3,746	8,855	119,752
17 TOTAL	114,414	15,474	35,042	25,708	90,167	110,743	1,771	3,746	11,640	408,705

Tasa de ponderación En millones de euros	31 de diciembre de 2015 Proforma									
	Valor expuesto al riesgo (en balance y fuera de balance)									
	0%	20%	35%	50%	75%	100%	150%	250%	Otros	Total
1 Gobiernos centrales y bancos centrales	22,553	1,023		5,940		1,544				31,059
2 Administraciones regionales o locales	1,117	2,643		1		126				3,887
3 Entidades del sector público	8,194	3,249		2		1,608				13,053
4 Bancos multilaterales de desarrollo	10									10
5 Organizaciones internacionales	66									66
6 Instituciones		8,373		1,509		1,125	33		218	11,259
7 Empresas	295	496		2,760		79,828	776		4	84,159
8 Clientes particulares	20				72,071	35			370	72,497
9 Exposiciones garantizadas con hipotecas inmobiliarias		1	34,072	15,876	9,435	3,172				62,556
10 Exposiciones en mora	7					5,368	1,499			6,874
14 Exposiciones en forma de participaciones o acciones de OIC	45	16				461				523
16 Otros activos de riesgo	73,207	2,504		3,721	202	22,749	9	3,809	7,227	113,428
17 TOTAL	105,514	18,305	34,072	29,809	81,709	116,016	2,318	3,809	7,820	399,371

CP

Los efectos cambiarios influyen relativamente poco en la variación del valor expuesto al riesgo, ya que se compensan prácticamente en su totalidad entre divisas, principalmente por la apreciación del dólar estadounidense y la depreciación de la libra esterlina y la lira turca.

Las evoluciones más destacadas en relación con el valor expuesto al riesgo por clase de exposición estándar se exponen en la continuación, excluyendo el efecto de los tipos de cambio:

- el aumento de las exposiciones a clientes particulares de EUR 8,000 millones se debe, en parte, al desarrollo de alianzas de Finanzas Personales en Italia;
- el aumento de las exposiciones garantizadas mediante hipoteca o un bien inmobiliario de EUR 6,000 millones se registra en América del Norte (EUR +4,000 millones) y, en menor medida, en "Otros países de Europa" (EUR +2,000 millones);
- la disminución de la exposición a empresas de EUR 6,000 millones se registra en parte en Turquía y en Europa;
- el descenso de la exposición a instituciones de EUR 3,000 millones se origina principalmente en Alemania

► TABLA 37: ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO CORRESPONDIENTES AL RIESGO CREDITICIO TRATADO CON EL ENFOQUE ESTÁNDAR POR CLASE DE EXPOSICIÓN ESTÁNDAR

Activos ponderados por riesgo <i>En millones de euros</i>	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015 Proforma	Variación
Gobiernos centrales y bancos centrales	4,060	4,718	(658)
Administraciones regionales o locales	630	655	(25)
Entidades del sector público	1,533	2,258	(725)
Bancos multilaterales de desarrollo	0	0	0
Organizaciones internacionales	0	0	0
Instituciones	3,122	3,624	(502)
Empresas	76,059	81,142	(5,083)
Clientes particulares	55,666	51,557	4,109
Exposiciones garantizadas con hipotecas inmobiliarias	31,979	28,872	3,107
Exposiciones en mora	6,647	7,616	(969)
Exposiciones en forma de participaciones o acciones de OIC	284	465	(181)
Otros activos de riesgo	39,613	39,636	(23)
TOTAL	219,594	220,542	(948)

cf

EXPOSICIONES EN MORA, PROVISIONES Y COSTO DEL RIESGO

Las cuentas por cobrar no deterioradas que presentan impagados, los préstamos improductivos deteriorados, así como las garantías recibidas para cubrir estos activos, se presentan en la nota 4 h de los estados financieros consolidados.

► TABLA 38: DESGLOSE GEOGRÁFICO DE LAS EXPOSICIONES EN MORA Y LAS PROVISIONES

31 de diciembre de 2016					
En millones de euros	Exposición bruta	Enfoque estándar	Exposiciones en mora ^(*)		Provisiones específicas
			Enfoque IRBA	Total	
Europa^(**)	1,009,432	12,104	26,666	38,770	20,725
Francia	391,769	2,871	7,140	10,011	5,105
Bélgica	168,566	243	2,845	3,088	924
Luxemburgo	38,144	4	186	190	81
Italia	147,800	6,050	13,498	19,548	11,176
Reino Unido	53,433	416	955	1,371	722
Alemania	51,684	233	484	717	412
Países Bajos	43,643	47	20	66	17
Otros países de Europa	114,392	2,241	1,537	3,779	2,288
América del Norte	220,269	219	1,761	1,980	924
Asia-Pacífico	107,880	7	406	413	173
Japón	35,054	0	1	1	0
Norte de Asia	36,950	1	152	153	82
Sudeste asiático (ASEAN)	17,605	4	90	94	31
Península india y Pacífico	18,261	2	163	165	59
Resto del mundo	100,852	2,602	3,030	5,632	3,241
Turquía	33,154	559	18	577	390
Cuenca mediterránea	15,037	849	344	1,193	809
Países del Golfo-África	26,335	213	2,031	2,243	1,169
América Latina	19,913	137	413	550	283
Otros países	6,414	845	224	1,069	589
TOTAL	1,438,434	14,933	31,863	46,796	25,063

(*) Monto correspondiente a las exposiciones brutas (en balance y fuera de balance) antes de tener en cuenta las garantías.

(**) En el ámbito de la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC).



31 de diciembre de 2016					
Exposiciones en mora ^(*)					
En millones de euros	Exposición bruta	Enfoque estándar	Enfoque IRBA	Total	Provisiones específicas
Europa^(**)	968,254	12,823	26,062	38,885	20,275
Francia	350,533	3,174	7,046	10,220	5,024
Bélgica	168,159	206	2,850	3,057	1,037
Luxemburgo	30,109	28	288	316	192
Italia	141,634	6,389	13,363	19,742	10,586
Reino Unido	80,273	340	332	871	569
Alemania	49,495	213	416	628	350
Países Bajos	37,125	66	45	110	39
Otros países de Europa	110,925	2,407	1,733	4,140	2,480
América del Norte	219,038	245	1,252	1,498	747
Asia-Pacífico	108,163	491	202	693	268
Japón	39,752	0	1	1	0
Norte de Asia	33,654	1	102	103	48
Sudeste asiático (ASEAN)	15,851	0	88	88	31
Península India y Pacífico	18,905	490	11	501	191
Resto del mundo	102,813	2,506	2,617	5,123	3,008
Turquía	36,777	479	16	495	312
Cuenca mediterránea	14,150	813	220	1,034	751
Países del Golfo-África	24,514	178	1,704	1,882	1,102
América Latina	20,193	141	224	365	203
Otros países	7,179	894	453	1,347	641
TOTAL	1,398,268	16,065	30,133	46,199	24,298

(*) Monto correspondiente a las exposiciones brutas (en balance y fuera de balance) antes de tener en cuenta las garantías.

(**) En el ámbito de la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC).

CF



► TABLA 39: EXPOSICIONES EN MORA Y PROVISIONES POR CLASE DE EXPOSICIÓN

31 de diciembre de 2016					
En millones de euros	Exposición bruta	Exposiciones en mora ^(*)			Provisiones específicas
		Enfoque estándar	Enfoque IRBA	Total	
Gobiernos centrales y bancos centrales	321,972	195	109	305	8
Empresas	621,530	6,322	17,960	24,281	13,132
Instituciones	67,831	128	449	577	207
Clientes particulares	427,101	8,288	13,344	21,632	11,716
TOTAL	1,438,434	14,933	31,863	46,796	25,063

(*) Monto correspondiente a las exposiciones brutas (en balance y fuera de balance) antes de tener en cuenta las garantías.

31 de diciembre de 2015					
En millones de euros	Exposición bruta	Exposiciones en mora ^(*)			Provisiones específicas
		Enfoque estándar	Enfoque IRBA	Total	
Gobiernos centrales y bancos centrales	309,332	319	59	378	24
Empresas	600,199	6,978	16,342	23,320	12,572
Instituciones	88,114	205	537	742	237
Clientes particulares	400,623	8,564	13,195	21,759	11,464
TOTAL	1,398,268	16,065	30,133	46,199	24,298

(*) Monto correspondiente a las exposiciones brutas (en balance y fuera de balance) antes de tener en cuenta las garantías.

Las provisiones de cartera en la base de consolidación prudencial se elevan a EUR 3.400 millones al 31 de diciembre de 2016, en comparación con EUR 3.600 millones al 31 de diciembre de 2015.

El costo del riesgo se presenta en los Estados financieros consolidados, en la nota 2.g Costo del riesgo.

cf

► TABLA 40: VENCIMIENTOS DE LOS SALDOS NO DETERIORADOS QUE CONSTITUYEN IMPAGADOS



31 de diciembre de 2016					
Vencimientos de los saldos no deteriorados que constituyen impagados					
En millones de euros	< 90 días	> 90 días < 180 días	> 180 días < 1 año	> 1 año	Total
Gobiernos centrales y bancos centrales	85	79	19	175	358
Empresas	5,489	57	21	73	5,620
Instituciones	58	0	0	1	59
Clientes particulares	2,242	6	2	9	2,259
TOTAL ÁMBITO ESTÁNDAR	7,854	142	42	258	8,296
Gobiernos centrales y bancos centrales	53	0	0	39	92
Empresas	1,879	34	29	23	1,965
Instituciones	195	1	0	0	196
Clientes particulares	1,643	122	96	14	1,875
TOTAL ÁMBITO IRBA	3,770	157	125	76	4,128
TOTAL	11,624	299	167	334	12,424

(*) Sobre la base del ámbito prudencial, monto correspondiente a las exposiciones brutas (balance) antes de tener en cuenta las garantías.

31 de diciembre de 2015					
Proforma					
Vencimientos de los saldos no deteriorados que constituyen impagados ^(*)					
En millones de euros	< 90 días	> 90 días < 180 días	> 180 días < 1 año	> 1 año	Total
Gobiernos centrales y bancos centrales	111	39	20	130	300
Empresas	5,025	75	42	52	5,194
Instituciones	27	15	0	0	42
Clientes particulares	2,455	79	1	1	2,537
TOTAL ÁMBITO ESTÁNDAR	7,619	209	63	183	8,073
Gobiernos centrales y bancos centrales	376	18	15	57	466
Empresas	1,828	83	61	42	2,014
Instituciones	137	0	0	0	137
Clientes particulares	3,882	171	123	26	4,202
TOTAL ÁMBITO IRBA	6,223	272	199	125	6,819
TOTAL	13,842	481	262	308	14,892

(*) Sobre la base del ámbito prudencial, monto correspondiente a las exposiciones brutas (balance) antes de tener en cuenta las garantías.

90



CRÉDITOS RESTRUCTURADOS [Auditado]

Cuando un prestatario sufre o está a punto de sufrir dificultades financieras, el Banco puede hacerle concesiones que no habría consentido si el deudor no estuviera sufriendo esas dificultades financieras. Esa concesión puede consistir en:

- una modificación de los términos y condiciones del contrato;
- un refinanciamiento parcial o total de la deuda.

En este caso, dichos préstamos se consideran "reestructurados". Un préstamo reestructurado debe mantener dicha condición de "reestructurado" durante un período de observación, denominado período de prueba, de un mínimo de 2 años. El concepto de reestructuración consta descrito en los principios contables (nota 1.c.5 de los estados financieros consolidados).

Los principios de identificación de las exposiciones reestructuradas establecidos en todo el Grupo suponen (exceptuando al negocio de clientes particulares) una identificación individual de las exposiciones en cuestión durante el proceso de crédito, en particular por medio de Comités. Por su parte, las exposiciones reestructuradas de clientes particulares se suelen identificar mediante un proceso sistemático que recurre a algoritmos cuyos parámetros son aprobados por las áreas de Riesgo y Finanzas. Hay un dispositivo en trámite de instauración que servirá para decidir sobre la retirada del estado de "reestructurado" al término del período de prueba, con independencia de la tipología de cliente afectado.

Los datos de los préstamos reestructurados se remiten al supervisor trimestralmente.

Las tablas que figuran debajo presentan el valor contable bruto y los deterioros de los préstamos dudosos que han sido objeto de reestructuración, así como los préstamos reestructurados que han sido reclasificados como préstamos productivos.

► TABLA 41: DESGLOSE DE LOS CRÉDITOS RESTRUCTURADOS POR CLASE DE EXPOSICIÓN

En millones de euros	Préstamos reestructurados al 31 de diciembre de 2016					
	Monto bruto	Deterioros	Monto neto	De los cuales, créditos de cobro dudoso		
				Monto bruto	Deterioros	Monto neto
Créditos y cuentas por cobrar	12,823	(4,092)	8,731	7,503	(3,537)	3,966
Gobiernos centrales y bancos centrales	31	-	31	4	-	4
Empresas	6,169	(2,274)	3,895	4,832	(2,220)	2,612
Instituciones	200	(46)	154	50	(34)	16
Clientes particulares	6,423	(1,772)	4,651	2,617	(1,283)	1,334
Compromisos fuera de balance	291	(4)	287	258	(1)	257
TOTAL	13,114	(4,096)	9,018	7,761	(3,538)	4,223

En millones de euros	Préstamos reestructurados al 31 de diciembre de 2015					
	Monto bruto	Deterioros	Monto neto	De los cuales, créditos de cobro dudoso		
				Monto bruto	Deterioros	Monto neto
Créditos y cuentas por cobrar	12,682	(3,729)	8,953	6,527	(3,027)	3,500
Gobiernos centrales y bancos centrales	113	(2)	111	4	(2)	2
Empresas	5,445	(1,924)	3,521	4,074	(1,841)	2,233
Instituciones	459	(53)	406	104	(39)	65
Clientes particulares	6,665	(1,750)	4,915	2,345	(1,145)	1,200
Compromisos fuera de balance	447	(4)	443	50	(1)	49
TOTAL	13,129	(3,733)	9,396	6,577	(3,028)	3,549

CP

► TABLA 42: DESGLOSE GEOGRÁFICO DE LOS CRÉDITOS RESTRUCTURADOS

En millones de euros	Préstamos restructurados al 31 de diciembre de 2016					
	Monto bruto	Deterioros	Monto neto	De los cuales, créditos de cobro dudoso		
				Monto bruto	Deterioros	Monto neto
Europa	10,769	(3,370)	7,399	6,310	(2,843)	3,467
Francia	3,175	(1,071)	2,104	1,484	(727)	757
Bélgica	380	(110)	270	257	(102)	155
Luxemburgo	372	(74)	298	151	(73)	78
Italia	3,140	(1,184)	1,976	2,573	(1,112)	1,461
Alemania	467	(77)	390	213	(65)	148
Otros países de Europa	3,235	(874)	2,361	1,632	(764)	868
América del Norte	654	(131)	523	425	(124)	301
Asia-Pacífico	67	(20)	47	65	(19)	46
Resto del mundo	1,624	(575)	1,049	961	(552)	409
Turquía	265	(7)	258	12	(7)	5
Países del Golfo-África	476	(195)	281	299	(193)	106
Otros países	883	(373)	510	650	(352)	298
TOTAL	13,114	(4,096)	9,018	7,761	(3,538)	4,223

En millones de euros	Préstamos restructurados al 31 de diciembre de 2015					
	Monto bruto	Deterioros	Monto neto	De los cuales, créditos de cobro dudoso		
				Monto bruto	Deterioros	Monto neto
Europa	11,199	(3,265)	7,934	5,584	(2,630)	2,954
Francia	4,261	(1,182)	3,079	1,668	(778)	890
Bélgica	302	(87)	235	191	(67)	124
Luxemburgo	435	(63)	372	113	(55)	58
Italia	3,215	(1,056)	2,159	2,427	(987)	1,440
Alemania	307	(32)	275	34	(17)	17
Otros países de Europa	2,679	(865)	1,814	1,151	(726)	425
América del Norte	605	(66)	539	261	(60)	201
Asia-Pacífico	48	(7)	41	18	(4)	14
Resto del mundo	1,277	(395)	882	714	(334)	380
Turquía	338	(2)	336	14	(2)	12
Países del Golfo-África	150	(69)	81	67	(59)	8
Otros países	789	(324)	465	633	(273)	360
TOTAL	13,129	(3,733)	9,396	6,577	(3,028)	3,549



69



TÉCNICAS DE ATENUACIÓN DEL RIESGO CREDITICIO

Las técnicas de atenuación del riesgo crediticio se toman en consideración de conformidad con la regulación. En concreto, se toman en consideración las técnicas de atenuación del riesgo crediticio que se aplican en condiciones de ralentización económica. Estas técnicas se dividen en dos grandes categorías:

- las protecciones crediticias financiadas (garantías reales) constituidas en beneficio del Banco garantizan el cumplimiento puntual de los compromisos financieros de un prestatario;
- las protecciones crediticias no financiadas (garantías personales) corresponden al compromiso asumido por un tercero para sustituir al deudor principal en caso de impago de este último. Por extensión, el seguro de crédito y los derivados de crédito (compra de protección) entran en esta categoría.

Para el ámbito tratado con el enfoque IRBA, se toman en cuenta las garantías personales y reales, siempre que sean admisibles, mediante una disminución del parámetro "Pérdida en caso de impago" (LGD), que se corresponde con una revisión al alza de la "Tasa de recuperación global", TRG) aplicable a las transacciones en cuestión dentro de las operaciones de la cartera de intermediación bancaria. El valor considerado toma en cuenta de las asimetrías de divisa y de vencimiento, si las hay, y en el caso de las protecciones crediticias financiadas, de un descuento aplicado al valor de mercado del activo pignorado con arreglo a una hipótesis de impago en período de desaceleración económica, y el monto de las protecciones crediticias no financiadas se somete a un descuento que depende de la fuerza ejecutiva del compromiso y del riesgo de impago simultáneo del prestatario y el garante.

Para el ámbito tratado con el enfoque estándar, se tienen en cuenta las protecciones crediticias no financiadas, siempre que sean admisibles, mediante una ponderación de riesgo más favorable correspondiente a la del garante sobre la parte garantizada de la exposición que toma en consideración las asimetrías cambiarias y de vencimiento. Por su parte, las protecciones crediticias financiadas reales reducen la exposición después de tomar en cuenta, si procede, las asimetrías cambiarias y de vencimiento y un descuento que refleje la volatilidad del valor razonable de las garantías financieras.

La evaluación del efecto de los instrumentos de atenuación del riesgo crediticio sigue una metodología validada y común al conjunto del Grupo para cada actividad. El seguimiento se realiza de conformidad con los procedimientos de vigilancia y gestión de la cartera que se describen en el apartado *Marco de gestión del riesgo crediticio*.

Cerca del 70% de las exposiciones a créditos inmobiliarios se sitúa en nuestros dos principales mercados domésticos (Francia y Bélgica). Habida cuenta de las especificidades de estos mercados (financiamiento amortizable a largo plazo, a tasa fija principalmente), el ratio LTV (*Loan-to-value*) no es un indicador de seguimiento válido para todo el Grupo.

PROTECCIONES CREDITICIAS FINANCIADAS

Las protecciones crediticias financiadas pueden ser de dos clases:

- las garantías de naturaleza financiera:
corresponden al dinero en metálico (incluido el oro), las participaciones en fondos de inversión, las acciones (cotizadas o no cotizadas) y los bonos;
- las otras garantías reales:
son de naturaleza diversa y pueden adoptar la forma de una hipoteca inmobiliaria o marítima, una pignoración de materiales o stock, una cesión de créditos comerciales o cualquier otro derecho sobre un activo de la contraparte.

Para poder ser admitidas, las protecciones crediticias financiadas deben cumplir con las siguientes condiciones:

- su valor no debe guardar una correlación elevada con el riesgo del deudor (en particular, las acciones del prestatario no son admisibles);
- la pignoración debe estar documentada;
- el activo pignorado debe disponer de un mercado secundario líquido que posibilite su rápida reventa;
- el Banco debe disponer de un valor actualizado periódicamente del activo pignorado;
- el Banco debe tener una seguridad razonable de que podrá tomar posesión y, posteriormente, realizar el activo considerado.

En la actividad de los Servicios Bancarios para Particulares, la presencia o ausencia de un tipo particular de garantía real pueda, en función de la tasa de cobertura, dar lugar a la asignación de la exposición a una determinada clase de LGD sobre una base estadística.

PROTECCIONES CREDITICIAS NO FINANCIADAS

Los garantes están sujetos al mismo proceso de evaluación rigurosa del riesgo crediticio que los deudores principales y se les atribuyen parámetros de riesgo según metodologías y procesos similares.

Las garantías pueden otorgarlas la sociedad matriz de la contraparte u otras entidades, como las instituciones financieras. Otros ejemplos de garantías personales son los derivados crediticios, las garantías de aseguradoras de crédito públicas para el financiamiento de exportaciones o las garantías personales de aseguradoras de crédito privadas.

93

El cómputo de una garantía consiste en determinar la recuperación promedio que el Banco puede esperar a raíz de la ejecución de la garantía por impago del prestatario. Depende del monto de la garantía, del riesgo de impago simultáneo de prestatario y garantía que está en función de la probabilidad de impago del prestatario, de la del garante y del grado de correlación entre ambos impagos, es elevado si pertenecen al mismo grupo de negocios o sector y escaso en caso contrario) y de la fuerza ejecutiva de la garantía.

OPTIMIZACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO CREDITICIO MEDIANTE CDS

En el marco de su función de optimización de la gestión del riesgo crediticio para la división CIB, el departamento de Gestión de Carteras (PM) realiza operaciones de cobertura por medio de derivados de crédito, en particular permutas de riesgo de impago (*credit default swaps* o CDS). Estos CDS se compran y se utilizan como parte de una política activa de gestión, siendo el principal objetivo cubrir riesgos de cambio de calificaciones y concentración y gestionar las principales exposiciones. Los activos subyacentes son préstamos otorgados a grandes empresas por los negocios de CIB, Banca Empresarial y, puntualmente, los del conjunto operativo de Servicios Bancarios para Particulares.

Consideradas garantías personales y tratadas con el enfoque IRBA, las coberturas mediante CDS se elevan a EUR 366 millones al 31 de diciembre de 2016, frente a EUR 255 millones al 31 de diciembre de 2015. Estas coberturas, siempre que sean admisibles, tienen el efecto de disminuir la pérdida en caso de impago estimada para los préstamos subyacentes y, por consiguiente, de reducir su consumo en términos de activos ponderados por riesgo.

Las siguientes tablas muestran, por clase de exposición para las carteras de gobiernos y bancos centrales, empresas e instituciones, el desglose de la atenuación del riesgo que aportan las garantías relativas a la cartera de créditos y compromisos con las contrapartes de todos los negocios del Grupo.

► **TABLA 43: MONTO DE LA ATENUACIÓN DEL RIESGO CREDITICIO EN LAS CARTERAS DE DEUDA PÚBLICA, INSTITUCIONES FINANCIERAS, EMPRESAS Y FINANCIAMIENTOS ESPECIALIZADOS TRATADO CON EL ENFOQUE IRBA**

En millones de euros	31 de diciembre de 2016				31 de diciembre de 2015			
	Monto de la atenuación del riesgo				Monto de la atenuación del riesgo			
	Monto exposición total	Garantías personales y derivados crediticios	Garantías reales	Total garantías	Monto exposición total	Garantías personales y derivados crediticios	Garantías reales	Total garantías
Gobiernos centrales y bancos centrales	284,817	3,839	1,083	4,923	273,203	5,039	36	5,075
Empresas	487,787	73,344	66,935	140,279	465,838	62,297	57,859	120,156
Instituciones	51,699	3,097	1,272	4,369	68,447	3,982	685	4,665
TOTAL	824,304	80,280	69,291	149,570	807,488	71,317	58,579	129,897

► **TABLA 44: MONTO DE LA ATENUACIÓN DEL RIESGO CREDITICIO EN LAS CARTERAS DE DEUDA PÚBLICA, INSTITUCIONES FINANCIERAS, EMPRESAS Y FINANCIAMIENTOS ESPECIALIZADOS TRATADO CON EL ENFOQUE ESTÁNDAR**

En millones de euros	31 de diciembre de 2016				31 de diciembre de 2015			
	Monto de la atenuación del riesgo				Monto de la atenuación del riesgo			
	Monto exposición total	Garantías personales y derivados crediticios	Garantías reales	Total garantías	Monto exposición total	Garantías personales y derivados crediticios	Garantías reales	Total garantías
Gobiernos centrales y bancos centrales	37,154	0	0	0	36,129	0	0	0
Empresas	133,743	459	22,204	22,663	134,361	717	19,082	19,799
Instituciones	16,132	0	1	1	19,668	0	1	1
TOTAL	187,029	459	22,205	22,664	190,157	717	19,083	19,800

El incremento observado en la cartera de empresas se debe a un mejor reconocimiento de las garantías existentes.

99

5.5 Titulizaciones en la cartera bancaria



La titulización es una operación o una estructura por medio de la cual el riesgo crediticio asociado a una exposición o a un conjunto de exposiciones se divide en tramos, y que tiene las siguientes características:

- los pagos que se hacen en el marco de la operación o la estructura dependen de la evolución de la exposición o del conjunto de exposiciones originales;
- la subordinación de los tramos determina la distribución de las pérdidas durante el periodo de transmisión del riesgo.

Cualquier compromiso asumido en el marco de una estructura de titulización (incluidos los derivados y las líneas de liquidez) se considera como una exposición de titulización. La mayor parte de estos compromisos corresponde a la cartera bancaria prudencial (sección 5.5). Los compromisos clasificados en la cartera de negociación se detallan en la sección 5.7 *Riesgo de mercado*.

Las operaciones de titulización, que se recogen más adelante, corresponden a las operaciones que se definen en el Reglamento (UE) nº 575/2013.

Los activos titulizados como parte de las operaciones de titulización por cuenta propia que cumplan con los criterios de admisibilidad de Basilea, en particular el de transferencia significativa del riesgo, se excluyen del cálculo del capital regulatorio. Solo las posiciones de BNP Paribas en el vehículo de la titulización y cualquier compromiso posteriormente concedido al mismo se incluyen en el cálculo de los requisitos de capital.

Las exposiciones de titulización en el marco de operaciones de titulización por cuenta propia que no cumplan con los criterios de admisibilidad de Basilea se mantienen en la cartera a la que se asignaron inicialmente. Sus requisitos de capital se calculan como si no se hubiesen titulado y se incluyen en el apartado de riesgo crediticio.

En consecuencia, las operaciones de titulización indicadas a continuación se refieren:

- a las originadas por el Grupo y que se consideran eficaces conforme al marco regulatorio de Basilea III;
- a las que se añaden las operaciones en las que el Grupo ha actuado como patrocinador y conserva posiciones;
- y las originadas por otras partes que el Grupo ha suscrito.

MÉTODOS CONTABLES [Auditado]

(Véase estados financieros consolidados, nota 1: *Resumen de las principales políticas de contabilidad aplicadas por el Grupo*).

Las posiciones de titulización clasificadas como "Préstamos y cuentas por cobrar" se miden de acuerdo con el método del costo amortizado como se describe en la nota 1.c.1 a los estados financieros: la tasa de interés efectiva (TIE) utilizada para contabilizar los ingresos por intereses se evalúa mediante un modelo de flujos de efectivo previstos.

Para los activos que se han transferido desde otra categoría contable (véase nota 1.c.6), las revisiones al alza de los flujos de efectivo recuperables estimados se reconocen como un ajuste a la tasa de interés efectiva a partir de la fecha en que se cambió la estimación. Las revisiones a la baja se reconocen a través de un deterioro del valor en libros. Lo mismo se aplica a todas las revisiones a la baja de los flujos de efectivo recuperables estimados de los activos no transferidos desde otra categoría contable. Las pérdidas por deterioro se reconocen en estos activos conforme a los principios establecidos en la nota 1.c.5 de los estados financieros en materia de préstamos y cuentas por cobrar.

Las posiciones de titulización clasificadas en una base contable como activos disponibles para venta se miden en su valor razonable (véanse notas 1.c.3 y 1.c.10 a los estados financieros). Cualquier cambio a esta cantidad, con exclusión de los ingresos contabilizados según del método de la tasa de interés efectiva, se presenta en un rubro específico del patrimonio neto. En la venta de estos valores, estas ganancias o pérdidas sin realizar reconocidas con anterioridad en el patrimonio neto se trasladan a la cuenta de resultados. Lo mismo se aplica en caso de deterioro. El valor razonable se determina de acuerdo con los principios establecidos en la nota 1.c.10 de los estados financieros.

El resultado de la venta de las posiciones de titulización se reconoce de conformidad con las normas que rigen para la categoría de origen de las posiciones vendidas.

Así, para las posiciones clasificadas en las categorías "Créditos y cuentas por cobrar" y "Activos financieros disponibles para venta":

- el resultado de la venta de posiciones no deterioradas se registra en el producto neto bancario, en la partida "Ganancia neta en activos financieros disponibles para venta y otros activos financieros no medidos a valor razonable";
- las minusvalías resultantes de la venta de posiciones deterioradas (individual o colectivamente) se registran en costo del riesgo;
- las plusvalías resultantes de la venta de posiciones deterioradas (individual o colectivamente) se registran en costo del riesgo en un monto igual al monto neto reconocido previamente; el saldo eventual se registra en "Ganancia neta en activos financieros disponibles para venta y otros activos financieros no medidos a valor razonable".

Para las posiciones clasificadas a valor razonable con cambios en resultados, los productos de la venta se reconocen en "Ganancia neta en instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados".

Las titulizaciones sintéticas en forma de derivados crediticios (Credit Default Swaps) obedecen a las normas contables propias de los instrumentos derivados de negociación.

9



Los activos a la espera de titulización se reconocen:

- en la categoría de "Préstamos y cuentas por cobrar" y en la cartera bancaria prudencial en el caso de las exposiciones que tienen origen en el balance del Banco, para las cuales el Banco será originador en la titulización futura en el sentido de Basilea III;
- en la categoría "Valor razonable con cambios en resultados" y en la cartera bancaria prudencial en el caso de las exposiciones compradas con vistas a una titulización, para la cual el Banco actuará como patrocinador en el sentido de la regulación.

MARCO DE GESTIÓN DE LOS RIESGOS DE TITULIZACIÓN [Auditado]

El marco de gestión de los riesgos de titulización se encuadra en la gestión de los riesgos que se describe en la sección 5.3. Las líneas de negocio son la primera línea de defensa y tienen la responsabilidad de comprender todos los riesgos asumidos con el fin de garantizar su correcta evaluación. La función de Riesgo es la segunda línea de defensa y actúa de forma independiente. Las posiciones tomadas son objeto de seguimiento con el fin de medir la evolución de los riesgos individuales y de cartera. El seguimiento de los activos titulizados incluye el riesgo crediticio, de contraparte, de mercado y de liquidez de los activos subyacentes.

RIESGO CREDITICIO EN LOS ACTIVOS TITULIZADOS

Los activos de titulización fuera de la cartera de negociación están sujetos a la aprobación de los Comités de Crédito para Titulización (*Securitisation Credit Committees*). Para las nuevas operaciones, la línea de negocio elabora una propuesta de crédito y los analistas de la función de Riesgo llevan a cabo un análisis exhaustivo antes de presentarla ante el Comité de Crédito. Todas las autorizaciones están sujetas a una revisión anual. Las exposiciones se monitorean para comprobar que no superan los límites establecidos por los Comités de Crédito para Titulización correspondientes.

RIESGO DE CONTRAPARTE EN DERIVADOS DE TASAS DE INTERÉS O TIPOS DE CAMBIO VINCULADOS A LA TITULIZACIÓN

Los derivados vinculados a la titulización están sometidos a la aprobación de los Comités de Crédito para Titulización y, en este sentido, BNP Paribas integra el riesgo de contraparte en la estructura de titulización. Se aplican los mismos principios que los detallados anteriormente para el riesgo crediticio.

RIESGO DE MERCADO EN LA CARTERA BANCARIA

En las posiciones ABS de tasa fija, el riesgo de tasas de interés se ha cubierto mediante una cobertura macro con swaps de tasa fija/variable. La cobertura se registra de conformidad con las normas para la contabilidad de coberturas.

RIESGO DE LIQUIDEZ

Las posiciones de titulización son financiadas internamente por ALM Tesorería o a través de fondos patrocinados por BNP Paribas.

ACTIVIDAD DE BNP PARIBAS EN MATERIA DE TITULIZACIÓN [Auditado]

Las actividades del Grupo en cada una de sus funciones como originador, coordinador e inversionista se describen a continuación:

► **TABLA 45: EXPOSICIONES TITULIZADAS Y POSICIONES DE TITULIZACIÓN MANTENIDAS O ADQUIRIDAS POR FUNCIÓN**

En millones de euros	31 de diciembre de 2016		31 de diciembre de 2015	
Función de BNP Paribas	Exposiciones titulizadas originadas por BNP Paribas ^(*)	Posiciones de titulización mantenidas o adquiridas (EAD) ^(**)	Exposiciones titulizadas originadas por BNP Paribas ^(*)	Posiciones de titulización mantenidas o adquiridas (EAD) ^(**)
Originador	4,939	4,685	1,809	1,716
Patrocinador	2	15,320	3	15,858
Inversionista	0	6,134	0	7,582
TOTAL	4,941	26,139	1,812	25,155

(*) Las exposiciones de titulización originadas por el Grupo corresponden a las exposiciones subyacentes reconocidas en el balance del Grupo que se han titulizado.

(**) Las posiciones de titulización corresponden a tramos mantenidos en operaciones de titulización originadas o coordinadas por el Grupo, a los tramos adquiridos por el Grupo en operaciones de titulización coordinadas por terceros y a recursos aportados a operaciones de titulización generadas por terceros.



ACTIVIDAD DE TITULIZACIÓN POR CUENTA PROPIA (ORIGINADOR)

Las posiciones de titulización originadas y mantenidas por BNP Paribas ascendían a EUR 4,700 millones al 31 de diciembre de 2016 y corresponden a posiciones mantenidas en instrumentos de titulización eficaces.

Como parte de la gestión corriente de la liquidez, el Banco puede titularizar créditos concedidos a los clientes de las redes bancarias (hipotecas, créditos al consumo) o las empresas con el fin de convertirlos rápidamente en activos líquidos. Al 31 de diciembre de 2016, dos titulizaciones fueron eficaces desde una perspectiva Basilea III por existir una transmisión de riesgos importante; estas operaciones se muestran en la tabla 45 *Exposiciones titulizadas y posiciones de titulización mantenidas o adquiridas por función*.

Por otro lado, en 2016 se efectuaron dos operaciones de titulización: una por Servicios Bancarios para Particulares en Francia y otra por UCI (alianza con Santander). Estas operaciones no tienen efecto reductor sobre el cálculo del capital regulatorio, ya que no dan lugar a ninguna transferencia significativa del riesgo. Por tanto, las exposiciones correspondientes se incluyen en el apartado de riesgo crediticio (véase sección 5.4).

Al 31 de diciembre de 2016, el total de valores emitidos en relación con créditos titulizados por cuenta propia se eleva a EUR 74,000 millones en 36 operaciones, desglosados como sigue: EUR 20,200 millones para BNP Paribas Personal Finance, EUR 500 millones para Bank of the West, EUR 3,500 millones para BNL, EUR 38,600 millones para BNP Paribas Fortis y EUR 11,100 millones para Servicios Bancarios para Particulares en Francia. Dado que estas titulizaciones son ineficaces en el sentido de la normativa de Basilea, las exposiciones titulizadas se incluyen en los créditos a clientes.

ACTIVIDAD DE TITULIZACIÓN POR CUENTA DE CLIENTES COMO COORDINADOR

Las operaciones de titulización de CIB Fixed Income Credit and Commodities llevadas a cabo por el Grupo BNP en nombre de sus clientes llevan aparejadas líneas de liquidez y, en su caso, garantías que se otorgan a entidades de propósito especial. Los compromisos y las posiciones mantenidos o adquiridos por BNP Paribas en titulizaciones en las que el Grupo actúa como coordinador ascienden a EUR 15,000 millones al 31 de diciembre de 2016.

Operaciones refinanciadas a corto plazo

Al 31 de diciembre de 2016, el Grupo coordina tres fondos multivendedor consolidados (Starbird, Matchpoint y Scaldis). Se financiaron en el mercado local de papel comercial a corto plazo.

Las líneas de liquidez concedidas por el Grupo a estos tres fondos ascendían a EUR 14,600 millones al 31 de diciembre de 2016, en comparación con EUR 13,900 millones al 31 de diciembre de 2015 tras el aumento de los créditos en Starbird y Matchpoint.

Operaciones refinanciadas a mediano y largo plazo

En Europa y América del Norte, la plataforma de estructuración del Grupo BNP Paribas ofrece a sus clientes soluciones de financiamiento con base en productos adaptados a las condiciones actuales en términos de riesgo y liquidez. El conjunto de estas líneas, así como algunas posiciones residuales mantenidas, asciende a EUR 700 millones, de los cuales EUR 200 millones corresponden a activos a la espera de una emisión de CLO.

ACTIVIDAD DE TITULIZACIÓN COMO INVERSIONISTA

Las posiciones de titulización de BNP Paribas como inversionista ascienden a EUR 6,100 millones al 31 de diciembre de 2016. Esta actividad se desarrolla fundamentalmente a través de CIB y Gestión de Activos. También incluye las posiciones históricas gestionadas con vistas a su liquidación y mantenidas por BNP Paribas Fortis.

CIB Fixed Income Credit and Commodities continuó con su actividad de titulización como inversionista, que consiste en controlar y gestionar una cartera de titulizaciones que ascendía a EUR 1,800 millones al 31 de diciembre de 2016, en comparación con los EUR 1,600 millones del 31 de diciembre de 2015. Además, el área de Fixed Income Credit and Commodities también alberga las posiciones en operaciones sobre base negativa (*negative basis trade*), cuyo valor expuesto al riesgo es de EUR 700 millones, frente a EUR 1,700 millones al 31 de diciembre de 2015.

La exposición de la cartera gestionada por CIB Portfolio Management (PM) se eleva a EUR 700 millones al 31 de diciembre de 2016, estable frente al 31 de diciembre de 2015.

Al 31 de diciembre de 2016, la exposición global de Gestión de Activos se eleva a EUR 300 millones.

La cartera de préstamos estructurados de BNP Paribas Fortis, que no se reasignó a una línea de negocios y se encuentra dentro del "Centro Corporativo", se eleva a EUR 2,300 millones al 31 de diciembre de 2016. Esta cartera está en liquidación.

9x



EXPOSICIONES TITULIZADAS

Al 31 de diciembre de 2016, las principales titulizaciones reconocidas como eficaces desde una perspectiva regulatoria son las siguientes:

- una operación iniciada en 2016 por CIB PM sobre una cartera de préstamos a grandes empresas, por valor de EUR 4,900 millones;
- una operación iniciada en 2015 por CIB FICC sobre una cartera de préstamos inmobiliarios residenciales de Finanzas Personales, por valor de EUR 40 millones.

La operación sobre una cartera de préstamos a pymes con garantía del Banco Europeo de Inversiones, realizada por BDDF con una exposición titulizada total de EUR 1,000 millones, pasó a ser ineficaz en 2016.

La operación iniciada en 2013 por CIB PM sobre una cartera de préstamos a grandes empresas, por valor de EUR 500 millones, concluyó en 2016.

Además, BNP Paribas no titulizó por cuenta propia exposiciones renovables sujetas a una cláusula de amortización anticipada.

Al 31 de diciembre de 2016, no hay ningún activo a la espera de ser titulado.

► TABLA 46: EXPOSICIONES TITULIZADAS ORIGINADAS POR BNP PARIBAS

En millones de euros		Exposiciones titulizadas originadas por BNP Paribas	
Tipo de titulización	Tipo de enfoque	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
	IRBA	2	126
Clásica	Estándar	33	1
Subtotal		35	127
Sintética	IRBA	4,906	1,685
TOTAL		4,941	1,812

► TABLA 47: EXPOSICIONES TITULIZADAS POR BNP PARIBAS POR CATEGORÍA DE ACTIVO SUBYACENTE^(*)

		31 de diciembre de 2016			
Exposiciones titulizadas	En millones de euros	Originador		Patrocinador ^(**)	
		Clásica	Sintética	Clásica	Sintética
Inmuebles residenciales	32			314	
Préstamos al consumo				3,454	
Cuentas por cobrar de tarjetas de crédito				1,437	
Préstamos a empresas			4,906	915	
Cuentas por cobrar comerciales				4,298	
Inmuebles comerciales				17	
Arrendamientos financieros				3,990	
Otros activos	1			935	
TOTAL		33	4,906	15,361	-

		31 de diciembre de 2015			
Exposiciones titulizadas	En millones de euros	Originador		Patrocinador ^(**)	
		Clásica	Sintética	Clásica	Sintética
Inmuebles residenciales	124			427	
Préstamos al consumo				2,106	
Cuentas por cobrar de tarjetas de crédito				2,049	
Préstamos a empresas			1,685	2,194	
Cuentas por cobrar comerciales				3,642	
Inmuebles comerciales				38	
Arrendamientos financieros				3,772	
Otros activos	1			1,524	
TOTAL		125	1,685	15,752	-

(*) Esta distribución se basa en el activo subyacente predominante de las titulizaciones.

(**) En los riesgos titulizados en los que el Grupo actúa como coordinador, EUR 2 millones corresponden a riesgos originados (en el balance de BNP Paribas) al 31 de diciembre de 2016 (en comparación con EUR 3 millones al 31 de diciembre de 2015).

98

POSICIONES DE TITULIZACIÓN



► TABLA 48: POSICIONES DE TITULIZACIÓN MANTENIDAS O ADQUIRIDAS POR CATEGORÍA DE ACTIVO SUBYACENTE

En millones de euros

		Posiciones de titulización mantenidas o adquiridas (EAD)					
		31 de diciembre de 2016			31 de diciembre de 2015		
Función de BNP Paribas	Categoría de activos ^(*)	Balance	Fuera de balance	Total	Balance	Fuera de balance	Total
Originador	Inmuebles residenciales	32		32	100		100
	Préstamos a empresas	4,653		4,653	1,614		1,614
	Otros activos	1		1	1		1
	TOTAL ORIGINADOR	4,685	-	4,685	1,716	-	1,716
Patrocinador	Inmuebles residenciales	82	152	235	186	248	434
	Préstamos al consumo	648	2,809	3,457	495	1,611	2,106
	Cuentas por cobrar de tarjetas de crédito	247	1,191	1,437	238	1,810	2,049
	Préstamos a empresas	655	295	950	1,832	462	2,294
	Cuentas por cobrar comerciales		4,298	4,298	0	3,642	3,642
	Inmuebles comerciales	17	0	17	26	11	38
	Arrendamientos financieros		3,990	3,990	16	3,757	3,772
	Otros activos		935	935		1,524	1,524
TOTAL PATROCINADOR		1,649	13,670	15,320	2,792	13,065	15,858
Inversionista	Inmuebles residenciales	1,247	80	1,327	1,738	158	1,897
	Préstamos al consumo	2,448	90	2,538	2,414	67	2,481
	Cuentas por cobrar de tarjetas de crédito		2	2		9	9
	Préstamos a empresas	1,184	153	1,317	1,981	103	2,084
	Inmuebles comerciales	354	43	397	831	43	874
	Arrendamientos financieros	479	1	480	93	2	96
	Otros activos	1	71	72	71	70	141
TOTAL COMO INVERSIONISTA		5,694	440	6,134	7,130	452	7,582
TOTAL		12,028	14,111	26,139	11,638	13,517	25,155

(*) Corresponde a la clase de activo predominante en el conjunto de activos de la estructura de titulización en la que se mantiene la posición. En el caso de que el activo subyacente sea una posición de titulización o de retitulización, la regulación obliga a informar sobre el activo subyacente último del programa en cuestión.

CR

► TABLA 49: POSICIONES DE TITULIZACIÓN POR ZONA GEOGRÁFICA DEL SUBYACENTE^(*), CON POSICIONES EN MORA Y PROVISIONES

En millones de euros	31 de diciembre de 2016				
	EAD en mora				Provisiones específicas
	EAD	Enfoque estándar	Enfoque IRBA	Total	
Europa	9,252	43	82	125	48
América del Norte	15,916	0	45	45	6
Asia-Pacífico	657	0	0	0	0
Resto del mundo	314	0	0	0	0
TOTAL	26,139	43	128	171	54

En millones de euros	31 de diciembre de 2015				
	EAD en mora				Provisiones específicas
	EAD	Enfoque estándar	Enfoque IRBA	Total	
Europa	10,538	22	199	221	69
América del Norte	13,641	0	28	28	5
Asia-Pacífico	582	0	0	0	0
Resto del mundo	395	0	2	2	2
TOTAL	25,155	22	229	251	77

(*) Esta distribución se basa en el activo subyacente predominante de las titulizaciones.

Las provisiones de carterá alcanzan un total de EUR 66 millones al 31 de diciembre de 2016, en comparación con EUR 100 millones al 31 de diciembre de 2015.

► TABLA 50: CALIDAD DE LAS POSICIONES DE TITULIZACIÓN DE LA CARTERA BANCARIA

En millones de euros	Posiciones de titulización mantenidas o adquiridas (EAD)	
	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Tipo de tramo		
Tramo con el nivel más elevado	25,272	24,158
Tramo de segunda pérdida	618	650
Tramo de primera pérdida	250	347
TOTAL	26,139	25,155

Al 31 de diciembre de 2016, el 97% de las posiciones de titulización mantenidas o adquiridas por el Grupo fueron tramos sénior (96% al 31 de diciembre de 2015), lo que refleja la alta calidad de la cartera del Grupo. Eso se traduce en los niveles de ponderación aplicados que se presentan en las tablas del siguiente apartado.

6



ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO

Bajo el enfoque estándar, los activos ponderados por riesgo se calculan aplicando al valor expuesto al riesgo la tasa de ponderación de riesgo ligada a la calificación externa de la posición de titulización, como exige el artículo 251 del Reglamento (UE) n° 575/2013 del 26 de junio de 2013. En un pequeño número de casos, se puede aplicar una ponderación por transparencia. Las posiciones de titulización calificadas B+ o inferiores o sin una calificación externa reciben una ponderación de riesgo de 1,250%. Las inversiones de BancWest y de Gestión de Activos en los programas de titulización se tratan conforme al enfoque estándar.

Con el enfoque IRBA, los activos ponderados por riesgo se calculan de acuerdo con uno de los siguientes métodos:

- si la posición de titulización tiene una calificación externa, el Grupo utiliza el método "basado en calificaciones" para obtener la ponderación de riesgo. Este método permite deducir directamente la ponderación de riesgo de la posición en función de su calificación, gracias a una tabla de correspondencia proporcionada por el supervisor bancario;
- si la posición de titulización no tiene una calificación externa y si BNP Paribas es el originador o coordinador, se utiliza el enfoque de la fórmula supervisora (*Supervisory Formula Approach* o SFA) cuando se reúnen las condiciones necesarias según el artículo 259 1) b. del Reglamento CRR. En este enfoque, la ponderación de riesgo se calcula a partir de una fórmula proporcionada por el supervisor bancario que tiene en cuenta la calificación crediticia interna de la cartera de activos subyacentes, así como la estructura de la transacción (en particular, el nivel de mejora de la calidad crediticia del que se beneficia BNP Paribas);
- se aplica el método de la evaluación interna (*Internal Assessment Approach* – IAA) a algunas líneas de liquidez en los programas ABCP de la cartera de BNP Paribas Fortis para los que no existe calificación externa. BNP ha aprobado este enfoque;
- en todos los demás casos, se aplica una ponderación de 1,250%.

Al 31 de diciembre de 2016, el método IRBA se utiliza para las posiciones mantenidas por CIB, BDDF, BNL bc y en el ámbito de BNP Paribas Fortis.

Para las posiciones de titulización calificadas, BNP Paribas utiliza las calificaciones externas asignadas por Standard & Poor's, Moody's, Fitch y DBRS. La correspondencia de estas calificaciones con los niveles de calidad crediticia previstos por la regulación es conforme a las instrucciones emitidas por el supervisor.

► **TABLA 51: POSICIONES DE TITULIZACIÓN Y ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO POR TIPO DE ENFOQUE**

En millones de euros	31 de diciembre de 2016		31 de diciembre de 2015		Variación	
Tipo de enfoque	Posiciones de titulización mantenidas o adquiridas (EAD)	Activos ponderados por riesgo	Posiciones de titulización mantenidas o adquiridas (EAD)	Activos ponderados por riesgo	Posiciones de titulización mantenidas o adquiridas (EAD)	Activos ponderados por riesgo
IRBA	25,344	7,708	24,539	11,905	804	(4,197)
Estándar	795	755	816	720	179	35
TOTAL	26,139	8,463	25,155	12,625	984	(4,162)

Los activos ponderados por riesgo correspondientes a las posiciones de titulización mantenidas o adquiridas por el Grupo ascendían a EUR 8,500 millones al 31 de diciembre de 2016, equivalentes al 1,3% del total de los activos ponderados por riesgo de BNP Paribas, en comparación con los EUR 12,600 millones al 31 de diciembre de 2015 (2,0% del total de los activos ponderados por riesgo del Grupo).

► **TABLA 52: VARIACIÓN DE LOS ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO CORRESPONDIENTES AL RIESGO DE TITULIZACIÓN POR TIPO DE EFECTO**

En millones de euros	31 de diciembre de 2015	Tipo de efecto						31 de diciembre de 2016
		Cambio	Volumen	Parámetros	Ámbito	Método	Otros	Total variación
Activos ponderados por riesgo – Titulización	12,625	(84)	(4,211)	(645)	(0)	25	753	(4,162)
								8,463

El descenso de los activos ponderados por riesgo correspondientes al riesgo de titulización se debe esencialmente a las ventas o amortizaciones de programas (EUR -4,000 millones), mayoritariamente en la cartera en liquidación. Las posiciones conservadas en el programa de titulización originado por el Grupo en 2016 generan un incremento de los activos ponderados por riesgo de EUR 700 millones en "Otros efectos".

9



► TABLA 53: POSICIONES DE TITULIZACIÓN Y ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO POR TASA DE PONDERACIÓN

► Enfoque IRBA

En millones de euros		31 de diciembre de 2016		
Tasa de ponderación	Valor expuesto al riesgo		Activos ponderados por riesgo	
	Posiciones de titulización	Posiciones de retitulización	Posiciones de titulización	Posiciones de retitulización
7%-10%	4,386		397	
12%-18%	401		138	
20%-35%	330	55	82	70
40%-75%	37	93	6	420
100%	132	3	131	4
150%		0		0
225%		50		120
250%	14		20	
350%		10		38
425%	77		240	
500%				
650%	46		310	
850%		20		87
Método basado en las calificaciones externas	5,421	232	1,324	738
1,250%	104	218	674	2,703
Método de la evaluación interna (IAA)	764	0	68	0
[0-7%]	10,604		732	
[7%-100%]	7,827	2	773	0
[100%-350%]		96		213
[350%-1,250%]	75		483	
Método de la fórmula supervisora	18,506	97	1,988	213
TOTAL	24,796	548	4,054	3,654

9



En millones de euros		31 de diciembre de 2015		
Tasa de ponderación	Valor expuesto al riesgo		Activos ponderados por riesgo	
	Posiciones de titulización	Posiciones de retitulización	Posiciones de titulización	Posiciones de retitulización
7%-10%	5,272		431	
12%-18%	635		142	
20%-35%	248	538	61	179
40%-75%	94	9	9	13
100%	101	6	75	7
150%		24		45
225%		198		1,175
250%	23		23	0
350%		11		41
425%	120		294	
500%		9		46
650%	46		310	
850%		43		242
Método basado en las calificaciones externas	6,539	838	1,345	1,746
1,250%	152	451	1,136	5,607
Método de la evaluación interna (IAA)	500	0	46	0
[0-7%]	7,369		419	
[7%-100%]	8,408	19	851	5
[100%-350%]	11	170	0	368
[350%-1,250%]	83		381	
Método de la fórmula supervisora	15,870	189	1,651	373
TOTAL	23,062	1,478	4,178	7,727

De los EUR 5,700 millones en posiciones de titulización con una calificación externa:

- el 78% del EAD tiene una calificación superior a A+ y, por lo tanto, una ponderación de riesgo menor del 10% al 31 de diciembre de 2016, en comparación con el 71% al 31 de diciembre 2015;
- la gran mayoría (91% del EAD) cuenta con una calificación superior a BBB+ al 31 de diciembre de 2016 (estable frente al 31 de diciembre de 2015).

9



► Enfoque estándar

En millones de euros		31 de diciembre de 2016		
	Valor expuesto al riesgo		Activos ponderados por riesgo	
Tasa de ponderación	Posiciones de titulización	Posiciones de retitulización	Posiciones de titulización	Posiciones de retitulización
20%	90		18	
40%				
50%	75		37	
100%	108		108	
225%				
350%	13		45	
Método basado en las calificaciones externas	285		208	
1,250%	12		152	
Método del promedio ponderado	498		396	
TOTAL	795	-	755	-

En millones de euros		31 de diciembre de 2015			
Tasa de ponderación	Valor expuesto al riesgo		Activos ponderados por riesgo		
	Posiciones de titulización	Posiciones de retitulización	Posiciones de titulización	Posiciones de retitulización	
20%	236		47		
40%					
50%	80		40		
100%	173		173		
225%					
350%	29		101		
Método basado en las calificaciones externas	517		361		
1,250%	16		206		
Método del promedio ponderado	82		153		
TOTAL	616	-	720		

Las garantías afectas a las posiciones de titulización ascienden a EUR 300 millones al 31 de diciembre de 2016, comparado con EUR 200 millones al 31 de diciembre de 2015.

cf

5.6 Riesgo de contraparte



El riesgo de contraparte es la manifestación del riesgo crediticio en el marco de operaciones de mercado, inversión y/o liquidación. Esas transacciones incluyen contratos bilaterales, es decir, fuera de los mercados regulados (*over-the-counter* u OTC), así como los contratos que se compensan a través de una cámara de compensación. El monto de este riesgo puede variar con el tiempo en consonancia con la evolución de los parámetros del mercado que impactan el valor potencial futuro de las transacciones afectadas.

Representa el riesgo de que la contraparte no pueda cumplir con su obligación de pagar íntegramente al Banco el valor descontado de los flujos de una transacción en el caso de que el Banco sea un beneficiario neto. El riesgo de contraparte también está relacionado con el costo de sustitución de un instrumento derivado en caso de impago de la contraparte. Puede considerarse como un riesgo de mercado en caso de impago o como un riesgo contingente. El riesgo de contraparte surge tanto de las actividades bilaterales de BNP Paribas con sus clientes como de las actividades de compensación a través de una cámara de compensación o una entidad compensadora externa.

En cuanto al riesgo de contraparte, la labor del área de Riesgo del Grupo (Risk) se estructura en torno a cinco temas principales:

- la medición de las exposiciones al riesgo crediticio;
- el control y el análisis de dichas exposiciones y de los límites asociados a ellas;
- el establecimiento de mecanismos de reducción del riesgo;
- el cálculo y la gestión de ajustes de la valoración de crédito (*Credit Valuation Adjustment – CVA*);
- la definición y el establecimiento de pruebas de resistencia.

MEDICIÓN DEL RIESGO DE CONTRAPARTE

CÁLCULO DE LA EXPOSICIÓN AL RIESGO DE CONTRAPARTE

La medición de la exposición al riesgo de contraparte se lleva a cabo de acuerdo con dos enfoques:

Exposiciones modelizadas – Enfoque de modelo interno

En cuanto a las exposiciones al riesgo de contraparte modelizadas, el valor expuesto al impago (*Exposure At Default – EAD*) para el riesgo de contraparte se calcula a partir del indicador de exposición positiva prevista efectiva (*Effective Expected Positive Exposure* o EEPE) multiplicado por el factor regulatorio alfa que define el artículo 284-4 del Reglamento (UE) nº 575/2013. El EEPE se mide con un sistema interno de valoración de exposiciones desarrollado por el Grupo y aprobado por el supervisor. El objetivo del modelo interno es determinar perfiles de exposición.

El principio del modelo es simular los principales factores de riesgo (por ejemplo, acciones y precios de las materias primas, tasas de interés y de cambio) a los que son sensibles las exposiciones de contraparte, a partir de sus respectivos valores iniciales. La evolución de los factores de riesgo se define mediante un proceso de difusión; se crean varios miles de trayectorias temporales (que corresponden a otros tantos posibles escenarios de evolución de los mercados) mediante simulaciones de tipo "Monte-Carlo". Los procesos de difusión empleados por el modelo se calibran a partir de los datos históricos más recientes con una profundidad de 4 años.

Con arreglo a la totalidad de simulaciones de factores de riesgo, el modelo procede a la valoración de las posiciones, desde la fecha de simulación hasta el vencimiento de las transacciones (desde 1 día hasta más de 30 en las transacciones más largas), lo que crea un primer conjunto de perfiles de exposición.

Las transacciones pueden cubrirse mediante un contrato marco (*Master Agreement*) y también mediante un contrato de garantía (*Credit Support Annex – CSA*). Por cada contraparte, el modelo agrega las exposiciones considerando los posibles contratos marco y contratos de garantía, habida cuenta del riesgo potencial que entraña la garantía permutada.

A partir de la distribución de las exposiciones de contraparte, el modelo determina en particular:

- un riesgo de perfil promedio, el perfil de exposición positiva prevista (*Expected Positive Exposure – EPE*), del que se deduce la exposición positiva prevista efectiva (*Effective Expected Positive Exposure – EEPE*).

El perfil EPE se calcula como promedio de distribución de exposiciones de contraparte, en cada punto de simulación, donde las partes negativas (que corresponden a situaciones en que la contraparte sufre riesgo del Grupo BNP Paribas) de las trayectorias se ponen a cero. La EEPE se calcula como promedio del primer año del perfil EPE no decreciente, en cada fecha de simulación, el valor escogido es el máximo entre el valor de la EPE y la correspondiente a la anterior fecha de simulación.

- un perfil de riesgo de exposiciones futuras potenciales, el perfil PFE (*Potential Future Exposure*)

El perfil PFE se calcula como percentil al 90% de la distribución de las exposiciones de contraparte, en cada punto de simulación. Este percentil alcanza el 99% en cuanto a las contrapartes del tipo fondo de cobertura (*hedge fund*). El mayor valor de las exposiciones futuras potenciales del perfil PFE (MaxPFE) se emplea para efectuar la vigilancia de los límites.

69



Desde el 1º de enero de 2014, fecha de entrada en vigor del Reglamento (UE) n° 575/2013, el sistema de medición de las exposiciones al riesgo de contraparte toma en consideración:

- una prolongación de los periodos de margen en riesgo, de conformidad con el artículo 285 del Reglamento;
- el riesgo específico de correlación;
- la determinación de una EEPE en condiciones extremas, calculada a partir de una calibración que refleje un periodo con tensiones particularmente fuertes.

Exposiciones no modelizadas – Enfoque estándar

Para las exposiciones al riesgo de contraparte no modelizadas, el valor expuesto al riesgo se calcula según el método de evaluación al precio de mercado (*Net Present Value + Add On*). El *Add-On* se calcula de conformidad con el artículo 274 del Reglamento (UE) n° 575 como un porcentaje fijo, en función del tipo de transacción y la duración residual.

LÍMITES/MARCO DE SUPERVISIÓN

Se definen límites acordes con el *Risk Appetite Statement* del Grupo para el riesgo de contraparte. Estos límites se calibran con arreglo al tipo de contraparte (bancos, instituciones, gestoras de activos, fondos de cobertura, empresas). Por cada contraparte, el mayor valor de las exposiciones futuras potenciales calculadas por el sistema (*MaxPFE*) se compara a diario con el límite asignado a cada contraparte para verificar el cumplimiento de las decisiones en materia de crédito.

La definición y calibración de dichos límites resulta del proceso de aprobación de riesgos y los Comités siguientes (por orden creciente de nivel de delegación) se encargan de validarlos: Comité de Crédito Local, Comité de Crédito Regional, Comité de Crédito Global, Comité de Crédito de la Dirección Ejecutiva (CCDG).

A estas medidas se añaden varias directrices (fundamentalmente sobre las sensibilidades a los parámetros de mercado por contraparte, sensibilidades que se extraen del sistema de riesgo de mercado) que constituyen herramientas suplementarias para supervisar el riesgo de contraparte y prevenir las concentraciones de riesgo sistémico.

ATENUACIÓN DEL RIESGO DE CONTRAPARTE

En el marco de la gestión de sus riesgos, el Grupo BNP Paribas pone en práctica dos mecanismos de atenuación del riesgo de contraparte:

- la firma de contratos de compensación para las transacciones OTC;
- la compensación de transacciones, ya sean OTC o cotizadas, ante una cámara de compensación.

Los contratos de compensación

El Banco utiliza la compensación con la finalidad de atenuar el riesgo crediticio relacionado con las contrapartes en las operaciones con productos derivados. La modalidad principal de compensación aplicada por el Banco es la compensación por liquidación, que permite, en caso de quiebra de la contraparte, cerrar todas las operaciones al valor de mercado actual y después sumar todos esos valores, tanto positivos como negativos, para obtener un único monto (neto) a pagar o recibir de la contraparte. Este saldo (*close-out netting*) puede ser objeto de una garantía (*collateralisation*) otorgada en forma de pignoración o pago en efectivo o incluso en forma de títulos.

El Banco también aplica la compensación de pagos para mitigar el riesgo de contraparte derivado de la liquidación de sumas en divisas. Aquí lo que se realiza es la compensación de todos los pagos por contraparte. Esta compensación se traduce en un único pago en cada moneda pagadero por el Banco o por la contraparte.

Las transacciones afectadas se procesan de conformidad con acuerdos bilaterales o multilaterales respetando los principios generales del marco regulatorio nacional o internacional. Las principales formas de acuerdo bilateral son las de la Federación Bancaria Francesa (FBF) y, a nivel internacional, las de Asociación Internacional de Permutas y Derivados (ISDA, por sus siglas en inglés).

Las cámaras de compensación

La compensación de transacciones de BNP Paribas a través de una entidad de contraparte central (o cámara de compensación) forma parte del marco habitual de sus actividades de mercado. En su calidad de miembro compensador (*global clearing member – GCM*), BNP Paribas contribuye a la seguridad del marco de gestión de los riesgos de las cámaras de compensación (ECC) a través del pago de una contribución a los fondos de insolvencia y de reposición diaria de garantías. Las normas que rigen las relaciones de BNP Paribas con las ECC de las que es miembro se describen en el reglamento de cada una de las cámaras (*rulebook*).

Por un lado, dicho dispositivo permite reducir, en especial en Europa y Estados Unidos, el saldo vivo notional compensando las transacciones de la cartera y, por otro, transferir el riesgo de varias contrapartes a una única contraparte principal que dispone de una organización de riesgos robusta.

En el marco de las actividades de compensación por cuenta de terceros, BNP Paribas también exige diariamente el pago de las reposiciones de garantías por parte de sus clientes.

CG

Los incumplimientos o impagos de una o varias cámaras de compensación afectarían a BNP Paribas que, por ello, ha puesto en marcha una supervisión específica de estas entidades de contraparte centrales y un seguimiento detallado de sus exposiciones ante ellas.



AJUSTES DE LA VALUACIÓN DE CRÉDITO

La valuación de los instrumentos financieros extrabursátiles negociados por BNP Paribas como parte de sus actividades de mercado (principalmente Mercados Globales) incluye ajustes del valor crediticio o Credit Valuation Adjustment (CVA). El CVA es un ajuste de valuación de la cartera de negociación que permite tomar en consideración el riesgo crediticio de cada contraparte. Así pues, refleja la pérdida esperada a valor razonable en la exposición a una contraparte como resultado del posible valor positivo del contrato, la probabilidad de impago de la contraparte y la tasa de recuperación estimada en caso de impago.

Las exposiciones al riesgo de contraparte en instrumentos derivados engloban todas las exposiciones a derivados de la cartera de BNP Paribas, combinando todos los subyacentes y todas las divisiones operativas. Las exposiciones de las líneas de los negocios de Fixed Income Credit and Commodities (Renta Fija G10, Crédito y Divisas y Mercados Locales) representan la mayor parte de dichas exposiciones.

El nivel de ajuste de la valuación crediticio cambia en función de las variaciones de la exposición al riesgo de contraparte y de las variaciones del nivel de cotización del riesgo crediticio de la contraparte, que pueden ser consecuencia fundamentalmente de los movimientos registrados por el diferencial de *credit default swaps* (CDS) utilizado en el cálculo de la probabilidad de impago.

Con la finalidad de reducir el riesgo asociado con el deterioro de la calidad crediticia inherente a una cartera de instrumentos financieros, BNP Paribas puede utilizar una estrategia de cobertura dinámica consistente en comprar instrumentos de mercado, tales como los derivados crediticios.

El reglamento (UE) n° 575/2013 ha introducido un nuevo requisito de capital correspondiente al riesgo relacionado con el ajuste de la valuación de crédito. Dicho requisito está destinado a que los bancos puedan afrontar el riesgo de pérdidas debido a la volatilidad de las CVA resultante de los movimientos de los diferenciales crediticios asociados a las contrapartes a las que el Grupo BNP Paribas se halla expuesto. Este requisito lo calcula el Grupo en método avanzado con ayuda de su modelo interno de medición de los riesgos de mercado (véase tabla n° 63).

PRUEBAS DE RESISTENCIA Y RIESGO DE CORRELACIÓN DESFAVORABLE

El marco de pruebas de resistencia (*stress tests*) para el riesgo de contraparte está en consonancia con el marco del riesgo de mercado (véase el apartado *Riesgo de mercado relacionado con las actividades de negociación de instrumentos financieros*, en la sección 5.7). Por tanto, se basa en las mismas hipótesis de fluctuación de los mercados cuando los escenarios son idénticos. Estas pruebas de resistencia también engloban factores específicos del riesgo de contraparte, como el deterioro de la calidad crediticia de la contraparte o las crisis.

Este análisis se inscribe en el marco de los informes de síntesis de riesgos destinados a la Dirección y comparte también algunas instancias con el riesgo de mercado, como el Comité de Riesgos de Mercados de Capitales (CMRC), comité principal que se ocupa de los riesgos de mercado y de contraparte. En lo que a gobernanza se refiere, los dos marcos de pruebas de resistencia para el riesgo de contraparte y de mercado están cubiertos por el mismo Comité, el Comité Directivo de Pruebas de Resistencia.

El riesgo de correlación desfavorable o *Wrong Way Risk* corresponde al riesgo de que la exposición a una contraparte guarde correlación inversa con la calidad crediticia de ésta.

Dicho riesgo engloba dos componentes:

- el riesgo general de correlación desfavorable (*General Wrong Way Risk* o GWWR), que corresponde al riesgo existente cuando la probabilidad de impago de las contrapartes guarda correlación positiva con factores generales de riesgo de mercado;
- el riesgo específico de correlación desfavorable (*Specific Wrong Way Risk* o SWWR), que corresponde al riesgo de que la exposición futura a una contraparte guarde correlación positiva con la probabilidad de impago de dicha contraparte, debido a la naturaleza de las transacciones suscritas con ella o de la garantía recibida.

La supervisión y el análisis por BNP Paribas del riesgo general de correlación desfavorable se efectúan a través de pruebas de resistencia que posibilitan que se pongan de manifiesto los factores de riesgo que guardan correlación negativa con la calidad crediticia de la contraparte. Conjuga el enfoque *top-down* (descendente) con el *bottom-up* (ascendente):

- en el enfoque descendente, la política en materia de riesgo general de correlación desfavorable define las reglas y criterios generales a aplicar para detectar este tipo de riesgo. Estos criterios están basados en el país de residencia de las contrapartes, la región a la que pertenecen y sus sectores de actividad. También se han definido las posiciones en derivados, los financiamientos estructurados y las garantías que las contrapartes podrían tener con BNP Paribas como situaciones que requieren un análisis y una comunicación específica;
- el dispositivo de control general de correlación desfavorable se basa asimismo en un enfoque ascendente donde la contribución de los analistas de crédito es indispensable para definir con más precisión los escenarios con mayor impacto en la cartera (aplicación de un deterioro de los parámetros de mercado para reflejar condiciones extremas pero realistas).

El SWWR está sometido a un requisito de capital específico cuando existe un vínculo jurídico entre la contraparte y los subyacentes expuestos.



EXPOSICIÓN AL RIESGO DE CONTRAPARTE [Auditado]

La siguiente tabla presenta la exposición al riesgo de contraparte (medida como la exposición en el momento del impago) de contratos de derivados financieros y préstamos de valores asumidos/concedidos una vez tenidos en cuenta, en su caso, los acuerdos de compensación por clase de exposición según Basilea.

► **TABLA 54: VALOR EXPUESTO AL RIESGO DE CONTRAPARTE POR CLASE DE EXPOSICIÓN (EXCLUYENDO ECC Y CVA)**

	31 de diciembre de 2016			31 de diciembre de 2015			Variación
	IRBA	Enfoque estándar	Total	IRBA	Enfoque estándar	Total	Total
<i>En millones de euros</i>							
Gobiernos centrales y bancos centrales	32,657	11	32,668	22,377	1	22,378	10,290
Empresas	73,754	948	74,702	64,031	795	64,825	9,876
Instituciones ^(*)	32,888	569	33,447	30,608	554	31,162	2,285
Clientes particulares	2	11	13	1	8	9	3
TOTAL EAD	139,301	1,528	140,829	117,016	1,358	118,374	22,455

(*) El tipo de exposición "Instituciones" corresponde a las instituciones de crédito y a las empresas de inversión, incluidas aquellas reconocidas en otros países. También incluye algunas exposiciones a autoridades regionales y locales, organismos del sector público y bancos multilaterales de desarrollo que no se consideran administraciones centrales.

Para el riesgo de contraparte, el porcentaje de las exposiciones bajo el enfoque IRBA es del 99% al 31 de diciembre de 2016, sin cambios en comparación con el 31 de diciembre de 2015.

VALOR EXPUESTO AL RIESGO

El valor expuesto al riesgo de contraparte (EAD) se mide principalmente con modelos internos (véase *Cálculo de la exposición al riesgo de contraparte*). En el ámbito no cubierto por los modelos internos (reducido fundamentalmente a las subsidiarias BNL, BancWest y TEB y una parte del ámbito de las actividades de compensación), el valor expuesto al riesgo se calcula según el método de evaluación al precio de mercado (*Net Present Value + Add-On*).

Con el fin de permitir una mejor comparación de los ámbitos de las actividades compensadas y no compensadas, la siguiente tabla presenta, expresado en términos de exposición, la parte de cada par (categoría, ámbito) como porcentaje del total del riesgo de contraparte excluyendo CVA. En la nota 4.a de los estados financieros consolidados se presenta una indicación del volumen de actividad del Grupo en los mercados de instrumentos financieros derivados clasificados en la cartera de negociación.

► **TABLA 55: DESGLOSE DEL RIESGO DE CONTRAPARTE POR TIPO DE PRODUCTO**

	31 de diciembre de 2016					31 de diciembre de 2015				
Valor expuesto al riesgo	Riesgo de contraparte (excluyendo ECC y CVA)		ECC ^(*)		Total	Riesgo de contraparte (excluyendo ECC y CVA)		ECC ^(*)		Total
En millones de euros										
Derivados extrabursátiles	94,646	93.3%	6,908	6.7%	101,554	88,981	95.6%	4,100	4.4%	93,081
Contratos de recompra y préstamos de valores asumidos/concedidos	46,183	86.6%	7,157	13.4%	53,340	29,393	87.2%	4,323	12.8%	33,716
Derivados cotizados			46,920	100.0%	46,920			34,938	100.0%	34,938
TOTAL	140,829	69.8%	60,986	30.2%	201,815	118,374	73.2%	43,361	26.8%	161,735

(*) Excluyendo contribución al fondo para incumplimientos de EUR 2,700 millones al 31 de diciembre de 2016.

Por lo que respecta al ámbito que abarca el modelo interno para actividades bilaterales (es decir, exceptuando las de compensación), la EAD aumenta en EUR 22,000 millones. Esta variación se explica principalmente por la revalorización del dólar y, por tanto, de la exposición en euros de las posiciones en derivados de tipos de cambio, las nuevas operaciones de recompra y préstamos de valores asumidos/concedidos, así como por el incremento del riesgo específico de correlación desfavorable con las contrapartes existentes.

99

► TABLA 56: VALOR EXPUESTO AL RIESGO DE CONTRAPARTE POR TIPO DE ENFOQUE (EXCLUYENDO ECC Y CVA)

En millones de euros	31 de diciembre de 2016						
	Modelo interno (EEPE) ^(*)			NPV ^(**) + Add-On			Total
	IRBA	Estándar	Subtotal	IRBA	Estándar	Subtotal	
Derivados	93,038	20	93,057	90	1,499	1,589	94,646
Operaciones de financiamiento de títulos y operaciones con liquidación diferida	46,173	9	46,183	0	0	0	46,183
TOTAL	139,211	29	139,240	90	1,499	1,589	140,829

En millones de euros	31 de diciembre de 2015						
	Modelo interno (EEPE) ^(*)			NPV ^(**) + Add-On			Total
	IRBA	Estándar	Subtotal	IRBA	Estándar	Subtotal	
Derivados	87,546	1	87,547	77	1,357	1,434	88,981
Operaciones de financiamiento de títulos y operaciones con liquidación diferida	29,380	0	29,380	13	0	13	29,393
TOTAL	116,926	1	116,927	91	1,357	1,448	118,374

(*) Effective Expected Positive Exposure (exposición positiva prevista efectiva).

(**) Net Present Value (valor actual neto).

Las garantías utilizadas en el método estándar para reducir el EAD se elevaban a EUR 658 millones al 31 de diciembre de 2016, frente a EUR 540 millones al 31 de diciembre de 2015.

Después, se calculan los activos ponderados por riesgo correspondientes al riesgo de contraparte multiplicando el valor expuesto al riesgo por una tasa de ponderación que se obtiene del tipo de enfoque utilizado (enfoque estándar o enfoque IRBA).

En el caso general, cuando el EAD se modela y pondera en el enfoque IRBA, la LGD no se ajusta en función de las garantías recibidas en la medida en que estas se toman directamente en cuenta en el cálculo de la exposición positiva prevista efectiva (Effective Expected Positive Exposure o EEPE).

La siguiente tabla presenta la distribución del EAD de la cartera de derivados extrabursátiles por calificación. Para cada elemento, se indica la parte de transacciones compensadas.

► TABLA 57: VALOR EXPUESTO AL RIESGO DE CONTRAPARTE POR CALIFICACIÓN

	31 de diciembre de 2016		31 de diciembre de 2015	
	Distribución del EAD	de las cuales, transacciones compensadas	Distribución del EAD	de las cuales, transacciones compensadas
AAA	9%	98%	12%	97%
AA	46%	90%	46%	90%
A	19%	91%	14%	85%
BBB	10%	92%	10%	84%
BB	6%	78%	7%	75%
B	5%	84%	6%	79%
Otros	4%	86%	4%	82%

En lo que respecta a la cartera de derivados extrabursátiles a finales de diciembre de 2016, la parte de las transacciones con garantía representa casi el 75% del total por número de transacciones.

ce

► TABLA 58: EU CCR4 – VALOR EXPUESTO AL RIESGO DE CONTRAPARTE CON EL ENFOQUE IRBA (EXCLUYENDO ECC Y CVA)

Esta tabla se ha confeccionado a partir del formato de tabla EU CCR4 de las Directrices de la ABE sobre el Pilar 3 (EBA/2016/11 del 14 de diciembre de 2016).



		31 de diciembre de 2016				
		a	b	d	f	g
En millones de euros	Horquilla de PI	Valor expuesto al riesgo	PI promedio	LGD promedio	Activos ponderados por riesgo	RW promedio
Gobiernos centrales y bancos centrales	0.00 a < 0.15%	32,369	0.02%	1%	136	0%
	0.15 a < 0.25%	18	0.16%	20%	2	12%
	0.25 a < 0.50%	73	0.46%	50%	61	84%
	0.50 a < 0.75%	2	0.69%	50%	1	73%
	0.75 a < 2.50%	65	2.08%	46%	73	112%
	2.50 a < 10.0%	5	4.01%	50%	7	147%
	10.0 a < 100%	126	21.81%	60%	450	358%
	100% (impago)	-	-	-	-	-
	Subtotal	32,657	0.11%	2%	731	2%
Instituciones	0.00 a < 0.15%	26,670	0.05%	23%	2,226	8%
	0.15 a < 0.25%	1,773	0.18%	39%	578	33%
	0.25 a < 0.50%	1,497	0.36%	49%	909	61%
	0.50 a < 0.75%	290	0.69%	56%	287	99%
	0.75 a < 2.50%	440	1.43%	64%	625	142%
	2.50 a < 10.0%	184	3.64%	65%	400	218%
	10.0 a < 100%	34	13.31%	58%	103	299%
	100% (impago)	1	100.00%	-	0	0%
	Subtotal	32,888	0.13%	26%	5,129	16%
Empresas	0.00 a < 0.15%	54,294	0.05%	29%	5,239	10%
	0.15 a < 0.25%	7,144	0.17%	31%	1,793	25%
	0.25 a < 0.50%	4,621	0.36%	44%	2,549	55%
	0.50 a < 0.75%	1,884	0.69%	33%	1,203	64%
	0.75 a < 2.50%	3,261	1.39%	50%	3,792	116%
	2.50 a < 10.0%	2,011	4.34%	46%	3,009	150%
	10.0 a < 100%	325	17.06%	27%	455	140%
	100% (impago)	194	100.00%	-	0	0%
	Subtotal	73,754	0.61%	32%	18,039	24%
Cientes particulares	Subtotal	2	n.s.	n.s.	2	n.s.
TOTAL		139,301	0.38%	23%	23,901	17%

CG



31 de diciembre de 2016

	a	b	d	f	g
En millones de euros	Horquilla de PI	Valor expuesto al riesgo	PI promedio	LGD promedio	Activos ponderados por riesgo RW promedio
Gobiernos centrales y bancos centrales	0.00 a < 0.15%	22,004	0.03%	2%	127
	0.15 a < 0.25%	12	0.16%	20%	1
	0.25 a < 0.50%	148	0.44%	50%	100
	0.50 a < 0.75%	0	0.50%	50%	0
	0.75 a < 2.50%	54	2.07%	45%	67
	2.50 a < 10.0%	22	5.65%	21%	14
	10.0 a < 100%	131	26.17%	60%	477
	100% (impago)	8	100.00%		0
	Subtotal	22,377	0.23%	2%	786
Instituciones	0.00 a < 0.15%	26,158	0.05%	21%	1,917
	0.15 a < 0.25%	1,662	0.18%	41%	503
	0.25 a < 0.50%	1,293	0.36%	52%	797
	0.50 a < 0.75%	766	0.72%	23%	330
	0.75 a < 2.50%	517	1.45%	56%	667
	2.50 a < 10.0%	153	3.75%	64%	327
	10.0 a < 100%	48	21.16%	60%	166
	100% (impago)	12	100.00%		0
	Subtotal	30,608	0.20%	25%	4,707
Empresas	0.00 a < 0.15%	45,077	0.05%	29%	4,395
	0.15 a < 0.25%	5,447	0.17%	38%	1,634
	0.25 a < 0.50%	5,414	0.35%	37%	2,488
	0.50 a < 0.75%	1,787	0.69%	40%	1,194
	0.75 a < 2.50%	3,800	1.33%	41%	3,595
	2.50 a < 10.0%	1,835	4.08%	45%	2,584
	10.0 a < 100%	418	18.58%	43%	946
	100% (impago)	253	100.00%		0
	Subtotal	64,031	0.81%	32%	16,836
Cientes particulares	Subtotal	1	n.s.	n.s.	1
	TOTAL	117,016	0.54%	24%	22,330

ce

► TABLA 59: EU CCR3 – VALOR EXPUESTO AL RIESGO DE CONTRAPARTE CON EL ENFOQUE ESTÁNDAR (EXCLUYENDO ECC Y CVA)

Esta tabla se ha confeccionado a partir del formato de tabla EU CCR3 de las Directrices de la ABE sobre el Pilar 3 (EBA/GL/2015/11 del 14 de diciembre de 2015).



31 de diciembre de 2016								
<i>En millones de euros</i>								
Tasa de ponderación	0%	20%	35%	50%	75%	100%	150%	Valor expuesto al riesgo Total Activos ponderados por riesgo
Gobiernos centrales y bancos centrales				4		7		11
Instituciones		473		62		24		559
Empresas				0		927	20	948
Clientes particulares					11			11
TOTAL	-	473	-	66	11	958	20	1,528

31 de diciembre de 2015 Proforma								
<i>En millones de euros</i>								
Tasa de ponderación	0%	20%	35%	50%	75%	100%	150%	Valor expuesto al riesgo Total Activos ponderados por riesgo
Gobiernos centrales y bancos centrales				0		1		1
Instituciones		486		39		29		554
Empresas						769	25	795
Clientes particulares					8			8
TOTAL	-	486	-	39	8	799	25	1,358

4

REQUISITOS DE CAPITAL Y ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO

Los activos ponderados por riesgo correspondientes al riesgo de contraparte reflejan tres requisitos regulatorios.

► TABLA 60: REQUISITOS DE CAPITAL Y ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO CORRESPONDIENTES AL RIESGO DE CONTRAPARTE

En millones de euros	Activos ponderados por riesgo			Requisitos de capital		
	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015	Variación	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015	Variación
Entidades de contraparte centrales (ECC)	3,796	2,432	1,363	304	195	109
Riesgo de ajuste unilateral de la valuación de crédito (CVA)	4,347	3,507	840	348	281	67
Riesgo de contraparte excluyendo ECC y CVA	25,025	23,289	1,736	2,002	1,863	139
Gobiernos centrales y bancos centrales	739	787	(47)	59	63	(4)
Empresas	18,997	17,643	1,354	1,520	1,411	108
Instituciones	5,279	4,852	426	422	388	34
Cientes particulares	10	7	3	1	1	0
RIESGO DE CONTRAPARTE	33,168	29,228	3,940	2,653	2,338	315

► TABLA 61: VARIACIÓN DE LOS ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO CORRESPONDIENTES AL RIESGO DE CONTRAPARTE POR TIPO DE EFECTO

En millones de euros	31 de diciembre de 2015	Tipo de efecto							31 de diciembre de 2016
		Cambio	Volumen	Parámetros	Ámbito	Método	Otros	Total variación	
Activos ponderados por riesgo – Riesgo de contraparte	29,228	(4)	3,287	(1,467)	(0)	1,462	661	3,940	33,168

Los activos ponderados por riesgo correspondientes al riesgo de contraparte aumentan EUR 4,000 millones, debido principalmente al incremento de los volúmenes de EUR 3,000 millones, sobre todo en las actividades de compensación, con un incremento de EUR 1,000 millones a raíz de la actualización del modelo para empresas, compensados parcialmente por el descenso de EUR 1,000 millones en relación con la evolución de los parámetros de mercado.

Riesgo de contraparte de las exposiciones a una entidad de contraparte central vinculadas a las actividades de compensación

Los requisitos de capital para las exposiciones a una entidad de contraparte central corresponden a una extensión del ámbito de cálculo del riesgo de contraparte bilateral a las actividades de compensación, es decir, a la parte compensada de la cartera de derivados extrabursátiles, operaciones de recompra y préstamos de valores asumidos/concedidos, así como a la cartera de derivados cotizados.

Corresponde a la suma de los siguientes tres elementos:

- un requisito de capital resultante de las exposiciones de BNP Paribas a las cámaras de compensación;
- un requisito resultante de las exposiciones de BNP Paribas a los clientes (en el marco de las actividades de compensación por cuenta de clientes);
- un requisito resultante de las exposiciones de BNP Paribas a las entidades de compensación externas, en el caso en el que BNP Paribas no actúe directamente en calidad de miembro compensador.

El desglose de los requisitos de capital para las exposiciones a una contraparte central entre cada uno de estos tres elementos se presenta en la siguiente tabla:

9x

► TABLA 62: REQUISITOS DE CAPITAL Y ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO RELACIONADOS CON LAS EXPOSICIONES A ENTIDADES DE CONTRAPARTE CENTRALES

	31 de diciembre de 2016		31 de diciembre de 2015	
	Activos ponderados por riesgo	Requisitos de capital	Activos ponderados por riesgo	Requisitos de capital
<i>En millones de euros</i>				
Cámara de compensación	2.649	212	1.676	134
Cliente externo	1.066	85	694	56
Miembro compensador externo	81	6	62	5
TOTAL	3,796	304	2,432	195

Riesgo de ajuste de la valuación de crédito (CVA)

En el método estándar, el requisito de capital por riesgo de ajuste de la valuación de crédito se calcula según la fórmula regulatoria.

En método avanzado, corresponde a la suma de los dos elementos siguientes:

- un requisito de capital asociado al cálculo de un VaR en todas las sensibilidades de los CVA a los diferenciales crediticios;
- un requisito de capital asociado al cálculo de un VaR en situación extrema en todas las sensibilidades de los CVA a los diferenciales crediticios.

► TABLA 63: REQUISITOS DE CAPITAL Y ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO CORRESPONDIENTES AL RIESGO DE CVA

	31 de diciembre de 2016		31 de diciembre de 2015	
	Activos ponderados por riesgo	Requisitos de capital	Activos ponderados por riesgo	Requisitos de capital
<i>En millones de euros</i>				
Método estándar	303	24	528	42
Método avanzado	4,044	324	2,979	238
VaR en CVA	898	72	596	48
VaR en condiciones extremas en CVA	3,146	252	2,383	191
TOTAL	4,347	348	3,507	281

Riesgo de contraparte bilateral

Los requisitos de capital relacionados con el riesgo de contraparte excluyendo ECC y CVA corresponden a los requisitos de capital para las exposiciones al riesgo de contraparte bilateral. Se calculan sobre la parte no compensada de la cartera de derivados extrabursátiles y de préstamos de valores asumidos/concedidos. Este requisito de capital es igual a la cantidad máxima entre el cargo calculado con base en los EAD corrientes y el cargo calculado con base en los EAD en situación extrema.

La distribución entre derivados extrabursátiles y préstamos de valores asumidos/concedidos se indica en la tabla que figura más adelante.

► TABLA 64: DESGLOSE DEL RIESGO DE CONTRAPARTE (EXCLUYENDO ECC Y CVA) POR PRODUCTO

	31 de diciembre de 2016		31 de diciembre de 2015	
	Activos ponderados por riesgo	Requisitos de capital	Activos ponderados por riesgo	Requisitos de capital
<i>En millones de euros</i>				
Derivados extrabursátiles	22,251	1,780	21,257	1,701
Operaciones de recompra y préstamos de valores asumidos/concedidos	2,775	222	2,033	163
TOTAL	25,025	2,002	23,289	1,863

NOCIONAL DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

(Véanse los estados financieros consolidados, nota 4.a de las Notas al balance al 31 de diciembre de 2016).

9

5.7 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de incurrir en una pérdida de valor debido a las tendencias adversas en los precios o los parámetros de mercado, ya sea que se observen directamente o no.

Los parámetros de mercado observables incluyen, entre otros, los tipos de cambio, las tasas de interés, las cotizaciones de los valores mobiliarios y las materias primas (ya sea que coticen en bolsa o se obtengan por referencia a un activo similar), los precios de derivados en un mercado organizado y todos los parámetros que se pueden inferir directamente de cotizaciones, tales como las tasas de interés, los diferenciales de crédito, las volatilidades o las correlaciones implícitas u otros parámetros similares.

Los parámetros que no pueden observarse son aquellos que se basan en hipótesis de trabajo, tales como los parámetros contenidos en modelos o basados en análisis estadísticos o económicos no confirmados por la información de mercado.

En las carteras de negociación de bonos, los instrumentos de crédito se valúan sobre la base de las tasas de interés y los diferenciales de crédito, que se consideran parámetros de mercado al mismo nivel que las tasas de interés o los tipos de cambio. El riesgo relacionado con el crédito del emisor del instrumento es, por lo tanto, un componente del riesgo de mercado conocido como riesgo de emisor.

La ausencia de liquidez es un componente importante del riesgo de mercado. En épocas de poca o nula liquidez, un instrumento o un activo cotizado puede no ser negociable o podría serlo a un precio que no coincide con su valor estimado, por ejemplo debido a una reducción en el número de transacciones, restricciones legales o un fuerte desequilibrio entre la demanda y la oferta de algunos activos.

El riesgo relativo a las actividades bancarias abarca, por un lado, el riesgo de pérdidas en las participaciones accionarias y, por otro, los riesgos de tasas de interés y tipos de cambio que resultan de las actividades de intermediación bancaria.

El riesgo de mercado se expone en esta sección, en dos partes:

- el riesgo de mercado relativo a las actividades de negociación formadas por títulos negociables y contratos de derivados;
- el riesgo relativo a las actividades bancarias que abarca, por un lado, el riesgo de pérdidas en las participaciones accionarias y, por otro, los riesgos de tasas de interés y tipos de cambio que resultan de las actividades de intermediación bancarias.

La siguiente tabla presenta el desglose del balance prudencial entre la cartera de negociación y la cartera bancaria.

cf



► TABLA 55: DESGLOSE DEL BALANCE PRUDENCIAL ENTRE LA CARTERA DE NEGOCIACIÓN Y LA CARTERA BANCARIA

En millones de euros	31 de diciembre de 2016		
	Balance prudencial	Cartera de negociación	Cartera bancaria
Activo			
Efectivo y montos adeudados de bancos centrales	160,645		160,645
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados			
Valores negociables	123,679	122,573	1,106
Préstamos y operaciones de recompra	157,587	157,120	467
Instrumentos designados opcionalmente a valor razonable	1,413		1,413
Instrumentos financieros derivados	327,884	326,667	1,217
Derivados utilizados con fines de cobertura	18,083		18,083
Activos financieros disponibles para venta	157,686		157,686
Créditos y cuentas por cobrar de instituciones de crédito	42,902		42,902
Créditos y cuentas por cobrar de clientes	718,401		718,401
Reservas por reevaluación de carteras con cobertura de tasas de interés	4,664		4,664
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento	554		554
Otros activos	164,589		164,589
TOTAL ACTIVO	1,878,087	606,360	1,271,727
Pasivo			
Adeudado a bancos centrales	233		233
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados			
Valores negociables	70,303	70,273	30
Préstamos asumidos y operaciones de recompra	183,206	183,204	2
Instrumentos designados opcionalmente a valor razonable	53,430		53,430
Instrumentos financieros derivados	318,389	317,324	1,065
Derivados utilizados con fines de cobertura	19,615		19,615
Adeudado a instituciones de crédito	72,781		72,781
Adeudado a clientes	765,180		765,180
Títulos de deuda	156,456		156,456
Reservas por reevaluación de carteras con cobertura de tasas de interés	4,202		4,202
Otros pasivos	129,219		129,219
TOTAL PASIVO	1,773,014	570,801	1,202,213
TOTAL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO	105,073		105,073
TOTAL PASIVO	1,878,087	570,801	1,307,286



cf



En millones de euros	31 de diciembre de 2015		
	Balance prudencial	Cartera de negociación	Cartera bancaria
Activo			
Efectivo y montos adeudados de bancos centrales	134,573		134,573
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados			
Valores negociables	133,505	124,271	9,234
Préstamos y operaciones de recompra	137,771	137,714	57
Instrumentos designados opcionalmente a valor razonable	2,608		2,608
Instrumentos financieros derivados	336,578	333,834	2,744
Derivados utilizados con fines de cobertura	17,971		17,971
Activos financieros disponibles para venta	154,831		154,831
Créditos y cuentas por cobrar de instituciones de crédito	38,683		38,683
Créditos y cuentas por cobrar de clientes	689,021		689,021
Reservas por reevaluación de carteras con cobertura de tasas de interés	4,564		4,564
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento	569		569
Otros activos	156,800		156,800
TOTAL ACTIVO	1,807,574	595,819	1,211,755
Pasivo			
Adeudado a bancos centrales	2,385		2,385
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados			
Valores negociables	82,548	77,404	5,144
Préstamos asumidos y operaciones de recompra	156,771	156,769	2
Instrumentos designados opcionalmente a valor razonable	51,855		51,855
Instrumentos financieros derivados	325,750	323,419	2,331
Derivados utilizados con fines de cobertura	21,101		21,101
Adeudado a instituciones de crédito	83,290		83,290
Adeudado a clientes	701,229		701,229
Títulos de deuda	162,745		162,745
Reservas por reevaluación de carteras con cobertura de tasas de interés	3,946		3,946
Otros pasivos	116,022		116,022
TOTAL PASIVO	1,707,642	557,592	1,150,050
TOTAL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO	99,932		99,932
TOTAL PASIVO	1,807,574	557,592	1,249,982

ca

REQUISITOS DE CAPITAL Y ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO (EXCLUYENDO EL RIESGO DE PARTICIPACIONES ACCIONARIAS)



► TABLA 66: REQUISITOS DE CAPITAL Y ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO CORRESPONDIENTES AL RIESGO DE MERCADO

En millones de euros	Activos ponderados por riesgo			Requisitos de capital		
	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015	Variación	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015	Variación
Modelo interno	20,766	21,039	(273)	1,661	1,683	(22)
VaR	6,415	7,714	(1,299)	513	617	(104)
VaR en condiciones extremas	8,933	8,590	343	715	687	27
Medición del riesgo adicional de impago y cambio de calificaciones (IRC)	4,420	3,849	571	354	308	46
Medición total de los riesgos relativa a la cartera de productos de correlación (CRM)	998	886	112	80	71	9
Enfoque estándar	969	1,986	(1,017)	78	159	(81)
Posiciones de titulización de la cartera de negociación	794	739	56	64	59	4
RIESGO DE MERCADO	22,529	23,764	(1,235)	1,802	1,901	(99)

El riesgo de mercado tratado con el enfoque estándar corresponde al riesgo de mercado de algunas entidades del Grupo no cubiertas por los modelos internos. El riesgo cambiario se determina de acuerdo con el enfoque estándar en la cartera bancaria (véase el apartado *Riesgo de mercado relacionado con las actividades bancarias*, en la sección 5.7).

Los activos ponderados por riesgo correspondientes al riesgo de participaciones accionarias se presentan en la sección *Riesgo de mercado relacionado con las actividades bancarias* de la sección 5.7.

► TABLA 67: VARIACIÓN DE LOS ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO CORRESPONDIENTES AL RIESGO DE MERCADO POR TIPO DE EFECTO

En millones de euros	31 de diciembre de 2015	Tipo de efecto						Total variación	31 de diciembre de 2016
		Cambio	Volumen	Parámetros	Ámbito	Método	Otros		
Activos ponderados por riesgo – Riesgo de mercado	23,764	-	(1,497)	904	(4)	38	(676)	(1,235)	22,529

El riesgo de mercado desciende EUR 1,000 millones, destacando la disminución del VaR vinculado a la estrategia de cobertura instaurada en previsión del referéndum británico, y el descenso en "Otros efectos" relacionado con el riesgo cambiario en la cartera bancaria.

9x

RIESGO DE MERCADO RELACIONADO CON LAS ACTIVIDADES DE NEGOCIACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

INTRODUCCIÓN [Auditado]

El riesgo de mercado se deriva principalmente de las actividades de negociación llevadas a cabo por las áreas de negocio de la división de Banca Empresarial e Institucional (CIB), principalmente Mercados Globales, y abarca diferentes factores de riesgo, definidos como sigue:

- el riesgo de tasas de interés representa el riesgo de que el valor de un instrumento fluctúe por variaciones de las tasas de interés;
- el riesgo cambiario representa el riesgo de que el valor de un instrumento fluctúe por variaciones de los tipos de cambio;
- el riesgo por acciones se deriva de las variaciones de los precios de mercado de las acciones; Se produce no solamente por las variaciones de los precios y la volatilidad de las propias acciones, sino también por las variaciones de los precios de los índices de acciones;
- el riesgo por materias primas se deriva de las variaciones de los precios de mercado de las materias primas; Se produce no solamente por las variaciones de los precios y la volatilidad de las propias materias primas, sino también por las variaciones de los precios de los índices de materias primas;
- el riesgo por diferenciales de crédito se deriva de los cambios en la calidad crediticia de un emisor y se materializa en cambios en el precio de compra de protección sobre este emisor;
- los productos vinculados a opciones conllevan volatilidad por naturaleza y riesgos de correlación, cuyos parámetros se pueden derivar de los precios observables de las opciones negociadas en un mercado activo.

Las actividades de negociación de BNP Paribas está directamente vinculadas a las relaciones económicas con los clientes de las líneas de negocio, o indirectamente en el marco de una actividad de creador de mercado, como excepción a este principio, las actividades de negociación por cuenta propia de BNP Paribas se han agrupado en la subsidiaria Opéra Trading Capital desde mediados de 2015.

ORGANIZACIÓN DE CONTROL DE LOS RIESGOS DE MERCADO [Auditado]

El sistema de control de los riesgos de mercado tiene como objetivo definir los procedimientos de seguimiento de estos riesgos y supervisar la valuación de los productos financieros, al tiempo que garantiza que las funciones de control siguen siendo totalmente independientes de las líneas de negocio.

Dentro del área de Riesgo del Grupo (Risk), tres departamentos asumen el cometido de vigilancia de riesgos de mercado:

- Riesgo de Mercados Globales (Risk GM), que cubre la labor de mercado de Mercados Globales;
- Arquitectura de Riesgo de Empresa (ERA – Risk ALMT), que cubre la labor de ALM Tesorería;
- Riesgo de Servicios Bancarios Internacionales para Particulares (Risk IRB), que cubre las actividades de mercado de este negocio.

Este cometido consiste en definir, medir y analizar las sensibilidades y los factores de riesgo, y medir y controlar el Valor en Riesgo (VaR), que es el indicador global de las pérdidas potenciales. Risk se asegura de que toda la actividad cumple con los límites aprobados por los diferentes comités y se encarga de aprobar las nuevas actividades y las operaciones importantes, revisar y aprobar modelos de valuación de posiciones y llevar a cabo una revisión mensual de los parámetros de mercado (MAP Review) en colaboración con los equipos de valuación y control de riesgos (V & RC).

El seguimiento de los riesgos de mercado y de la valuación está estructurado en torno a varios comités:

- el Comité de Riesgos de Mercados de Capitales (CMRC) es el comité principal que regula los riesgos relacionados con los mercados de capitales. Se encarga de abordar, de manera coherente, las cuestiones relacionadas con los riesgos de mercado y de contraparte. El CMRC sigue la evolución de las principales exposiciones y los riesgos de estrés y establece los límites de negociación de alto nivel. Se reúne en principio una vez al mes y está presidido por el director ejecutivo del grupo o bien por uno de los directores de operaciones del Banco;
- el Comité de Control Financiero y de Producto (PFC) es el comité de arbitraje y de toma de decisiones sobre precios de los instrumentos financieros. Se reúne trimestralmente y examina las conclusiones de los equipos de control financiero de CIB sobre la eficacia de los controles y los trabajos de mejora, así como la fiabilidad de los procesos de valuación y reconocimiento de los resultados de las operaciones de mercado. Está presidido por el director financiero del Grupo y reúne al director de contabilidad del departamento de Finanzas del Grupo, al director de CIB y al director de Risk;
- a nivel de unidad de negocio, el Comité de Revisión de Valuaciones (VRC) se reúne mensualmente para examinar y aprobar los resultados de las revisiones de los parámetros de mercado (MAP Review) y los cambios en las reservas. Este Comité también actúa como árbitro en cualquier desacuerdo entre la unidad de negocio y las funciones de control. El comité está presidido por el trader sénior y está integrado por representantes de Trading, Risk, del equipo de Valuaciones y Control de Riesgos (V&RC) de CIB y de Finanzas. Cualquier desacuerdo se somete al arbitraje del PFC;

- el Comité de Metodología de Valuación (VMC) se reúne entre dos y tres veces al año por línea de negocio para controlar las aprobaciones y la revisión de los modelos, verificar la implantación de las recomendaciones pertinentes y presentar las reservas introducidas a la gobernanza de los modelos.



CONTROL DE LAS VALUACIONES [Auditado]

Los instrumentos financieros que forman parte de la cartera de negociación prudencial se evalúan y contabilizan al valor razonable o de modelo con cambios en resultados, de conformidad con las normas de contabilidad aplicables. Lo mismo puede ocurrir con los instrumentos financieros clasificados en la cartera bancaria.

El control de la valuación de las carteras se describe en el Manual de Responsabilidades de Valuación, que define cómo se dividen las responsabilidades. Estas políticas y prácticas de gobernanza se aplican también a todas las actividades de ALM Tesorería.

Como complemento al Manual, existen directrices específicas que detallan los controles de valuación. Detallamos a continuación los procesos principales que conforman la gobernanza de los controles de valuación.

Control de la contabilidad de las operaciones

Este control está bajo la responsabilidad de la Middle-Office. Sin embargo, las operaciones más complejas están controladas por Risk.

Revisión de los parámetros de mercado (MAP Review) – Verificación independiente de los precios

La verificación de los precios es gestionada conjuntamente por los equipos de valuación y control de los riesgos (V&RC) y Risk, que se encargan de los controles diarios de los parámetros más líquidos y realizan una verificación mensual formal del conjunto de los datos utilizados. Los tipos de parámetros controlados por V&RC son definidos con precisión, sobre todo en lo que respecta a los parámetros directamente comparables con datos externos (cotizaciones de títulos, parámetros de derivados clásicos); aquí, existe la posibilidad de usar o no proveedores especializados que suministren precios de consenso. El departamento de Riesgo del Grupo es el encargado de controlar los métodos de valuación y los parámetros más complejos, que son muy dependientes de la elección del modelo.

Los principios generales de las revisiones de los parámetros de mercado se describen en el Manual de responsabilidades de valuación y en los procedimientos especializados, tales como *Global Marking and Independent Price Verification Policy* y *MAP Review Principles*; las metodologías específicas se describen en documentos (MAP Books) estructurados por línea de producto y actualizados regularmente. Las responsabilidades de Risk y V&RC se definen para cada etapa y las conclusiones de las revisiones de los parámetros de mercado se registran en los documentos de los resultados de las revisiones MAP.

El resultado de la revisión de los parámetros de mercado son los ajustes de valuación comunicados a Middle-Office para su registro. Los resultados se comunican a la Dirección del negocio durante las reuniones del Comité de Revisión de Valuaciones (Valuation Review Committee o VRC). La opinión de los departamentos de control prevalece y cualquier desacuerdo significativo y persistente puede remitirse al PFC.

Homologación y revisión de los modelos

La gobernanza de los controles de los modelos se describe en la política de control de las metodologías de valuación. Las directrices específicas de cada actividad se detallan en los documentos que recogen las instrucciones de revisión de los modelos para cada línea de productos.

Los analistas cuantitativos de la Front-Office diseñan y proponen las metodologías usadas para valorar los productos y calcular los indicadores de riesgos utilizados posteriormente para la toma de decisiones de negociación. Los equipos de Análisis y Sistemas (TI) son los que a continuación se encargan de la implementación de estos modelos.

El control independiente de los modelos de valuación corre a cargo de Risk y se centra en los siguientes elementos:

- la aprobación de modelos, por la cual se toma una decisión formal para aprobar o rechazar un modelo después de cualquier modificación de la metodología de valuación, denominada "Evento de Modelo de Valuación". En todos los casos, las decisiones de aprobación las toma un analista sénior de Risk. La revisión requerida por la decisión de homologación puede ser puntual o completa; en este último caso, las razones y condiciones de aprobación se detallan en un documento de homologación del modelo. En los casos en los que haya que entablar un debate o si se debe informar a las partes interesadas, se puede reunir un comité de validación de los modelos;
- la revisión de los modelos puede llevarse a cabo en el momento de su creación (vinculada a una homologación) o durante la vida de un modelo (reevaluación); esta revisión consiste en una encuesta sobre la idoneidad del modelo usado para valorar ciertos productos en el contexto de mercado determinado;
- el control del uso y la implantación de modelos es un control continuo de la parametrización y la configuración de los modelos, pero también de la adecuación de los productos al modelo utilizado.

Cálculo de las reservas y otros ajustes de valuación

Risk define y calcula las "reservas". Estas reservas son ajustes del valor razonable o de modelo que repercuten tanto en el valor contable como en el capital regulatorio. Las reservas pueden considerarse, según el caso, como una medición de los costos de cierre de una posición o como una prima por riesgos que no pueden diversificarse o cubrirse adecuadamente.

CA

Las reservas cubren principalmente:

- el riesgo de liquidez y los diferenciales de los precios de compra/venta;
- el riesgo de concentración;
- las incertidumbres ligadas a la elección del modelo o los parámetros del mercado;
- la eliminación de los riesgos no susceptibles de cobertura (ajuste de los pagos de las opciones digitales o con barrera)

Existe una política general de ajuste de las valuaciones. Las metodologías relacionadas con las reservas son documentadas por Risk para cada línea de productos, y estas documentaciones se actualizan periódicamente. El análisis de las variaciones de las reservas se notifica mensualmente a VRC.

Las metodologías relacionadas con las reservas se mejoran de manera regular, y cualquier cambio se considera un evento modelo de valuación. Por lo general, las mejoras introducidas en las reservas son fruto de la revisión o la calibración de un modelo en función de información de mercado durante el proceso de revisión de los parámetros de mercado.

Se calculan ajustes de valuación adicionales (*Additional Valuation Adjustments – AVA*) de acuerdo con el Reglamento delegado (UE) nº 2016/101 de la Comisión, del 28 de noviembre de 2015, publicado en el DOUE del 28 de enero de 2016.

Este Reglamento delegado completa con normas técnicas de regulación los requisitos del artículo 105 de CRR, relativo a la valuación prudente de instrumentos financieros de la cartera de negociación, y dispone que el ámbito de aplicación de dichos requisitos abarca todos los instrumentos medidos contemplados en el artículo 34 de CRR, en proporción a la modificación de la valuación contable que afecta al capital CET1.

Las normas técnicas de regulación establecen definiciones, así como un marco de medición y control para los distintos aspectos de incertidumbre de valuación que deben tomarse en consideración en la valuación prudente en virtud del artículo 105. Establecen asimismo el nivel requerido de certeza de la valuación: la institución debe tener la certeza, con un intervalo de confianza del 90%, de que el precio de liquidación de los instrumentos será más favorable que el valor prudente.

A efectos de aplicación de dichos requisitos, primeramente se definen unos ajustes prudentes unitarios denominados *Prudent Valuation Adjustment (PVA)*. Estos ajustes corresponden a distintos tipos de riesgo o costos que pueden originar costos de salida, con respecto al valor mediano de mercado (valor esperado). Las categorías principales son el costo de liquidación, el riesgo relativo a la incertidumbre del precio de mercado, el riesgo de concentración y el riesgo de modelo. Los ajustes PVA se calculan para cada exposición, de forma granular.

A partir de los PVA, BNP Paribas calcula, para cada una de las exposiciones y cada uno de los tipos de riesgo, los montos de ajustes de valor adicionales (AVA) que llegado el caso serían necesarios, al margen de las reservas ya contabilizadas en la valuación contable en concepto de la misma exposición y tipo de riesgo, para alcanzar el nivel de certeza requerido.

El cálculo de los AVA incorpora en determinados tipos de riesgo un efecto de diversificación, que refleja el hecho de que los ajustes adicionales que serían necesarios para todas las posiciones son inferiores a la suma de los ajustes adicionales que se requerirían para las posiciones o riesgos unitarios.

Así pues, los montos de AVA se contabilizan a modo de deducción del capital básico de Nivel 1.

Ganancias o pérdidas iniciales (day-one-profit or loss)

Algunas operaciones complejas se valúan con parámetros que se consideran como no observables. La norma de contabilidad NIC 39 obliga a diferir el reconocimiento de un posible resultado inicial (*day-one-profit or loss*) para las operaciones no observables. El margen neto de reservas diferido de esta forma se reconoce en la cuenta de resultados en proporción al tiempo transcurrido durante el periodo esperado de transacción o durante el periodo esperado para el cual los parámetros no serán observables.

Risk trabaja con el departamento de Finanzas, con las *middle offices* y las líneas de negocio en el proceso de identificación y tratamiento de estos elementos de los resultados con la finalidad de determinar si un tipo de parámetro o de transacción es observable o no de conformidad con las normas de observabilidad, además de determinar si se encuentra debidamente documentado y validado en el Comité de Metodología de Valuación.

El impacto en la cuenta de resultados del diferimiento inicial de los resultados lo calcula Middle Office o los equipos de Finanzas, según el ámbito.

Las reglas de observabilidad también se utilizan para la elaboración de la información financiera requerida por NIIF 7.

EXPOSICIÓN AL RIESGO DE MERCADO

El riesgo de mercado se analiza primero midiendo de manera sistemática la sensibilidad de la cartera a los diversos parámetros de mercado. Estas mediciones de sensibilidad se realizan a diferentes niveles de posición global y se comparan con los límites fijados previamente.

Mecanismo de seguimiento del riesgo y definición de límites [Auditado]

El Grupo utiliza un sistema integrado para hacer un seguimiento diario de las posiciones de negociación y llevar al cabo el cálculo del valor en riesgo (VaR). Este sistema permite no solo hacer un seguimiento del VaR, sino también de posiciones detalladas y de la sensibilidad a los parámetros de mercado según diversos criterios (moneda, producto, contraparte, etc.). También permite incluir los límites de negociación, las reservas y las pruebas de resistencia.

cx

El marco actual de definición y gestión de los límites tiene tres niveles de responsabilidad que, en orden decreciente, son los siguientes. CMRC, responsable de línea de negocio y responsable de cartera de negociación. Los límites pueden ser modificados de forma temporal o permanente, de acuerdo con el grado de delegación y los procedimientos en vigor. Existen mecanismos de supervisión jerárquica para asegurar que se escucha el punto de vista independiente del departamento de Riesgo sobre los niveles de los límites.

Análisis de los riesgos principales y notificación a la dirección ejecutiva [Auditado]

Risk da forma a sus análisis de riesgos mediante la producción de informes de síntesis y cuadros de indicadores destinados a la Dirección Ejecutiva y al responsable de las líneas de negocio (límites, seguimiento del VaR, análisis de riesgos principales,). La elaboración y la difusión de los principales informes de síntesis sobre el riesgo corren a cargo del equipo MCLAR (*Market, Counterparty and Liquidity Analysis and Reporting*) dentro de Risk.

Los informes sobre riesgos se organizan en torno a los siguientes análisis:

- Informes semanales sobre posiciones principales (*Main Position Reports*) por actividad (derivados de acciones, materias primas, créditos G10, de tipos de cambio y mercados locales), que están destinados principalmente a los responsables de las líneas de negocio. Estos informes resumen todas las posiciones y ponen de relieve los elementos que necesitan especial atención.
- Informes mensuales locales con enfoque ascendente sobre pruebas de resistencia, destinados a la Dirección Ejecutiva y que indican las principales concentraciones de riesgo en todo el mundo.
- Informes complementarios para el CMRC, que resumen los acontecimientos de mercado y de riesgo, así como una síntesis del riesgo global de contraparte, la evolución del VaR/VaR en condiciones extremas, resúmenes sobre las pruebas de resistencia para los riesgos de mercado y de contraparte y sobre la evolución del capital, y evaluaciones retrospectivas del riesgo de contraparte y de mercado.
- Cuadros de indicadores de riesgos geográficos y mundiales.
- Informes sobre ajustes de valuación de la cartera de negociación, principalmente en lo que respecta a su sensibilidad a los parámetros de mercado y a los parámetros de riesgo de contraparte (CVA).

Valor en Riesgo (VaR) [Auditado]

El VaR es un indicador estadístico que describe la pérdida máxima potencial que podría sufrir una cartera en un horizonte temporal dado, con un intervalo de confianza dado y en condiciones normales de mercado. Este indicador puede verse superado en ciertos casos, sobre todo en condiciones de mercado excepcionales.

La metodología de cálculo del VaR del Grupo se fundamenta en un modelo interno validado por los supervisores bancarios. Esta metodología aspira a calcular de forma precisa el valor en riesgo en un día con un nivel de confianza del 99%.

El cálculo del VaR está basado en el método denominado de Monte-Carlo, que conlleva no sólo simulaciones que siguen las leyes normales o log-normales, sino que también toma en cuenta las anomalías que a menudo se observan en los mercados financieros y la correlación entre los factores de riesgo. La simulación Monte-Carlo se basa en los datos de mercado históricos equiponderados en períodos sucesivos de un año (actualizados cada mes).

A continuación figuran los principales factores integrados en la simulación: tasas de interés, diferenciales de crédito, tipos de cambio, cotizaciones de las acciones, precios de las materias primas y volatilidades asociadas. Las variaciones de los factores de riesgos son proporcionales (cotizaciones, volatilidades, diferenciales de CDS) o absolutas (tasas de interés sin OIS, diferenciales, tasas de repo, correlaciones).

El método de valuación utilizado no varía en función del producto, sino del tipo de riesgo estudiado. Los métodos empleados se basan en la sensibilidad a los parámetros de mercado o bien en una reevaluación total basada en interpolaciones de los valores con el fin de incorporar al mismo tiempo los efectos lineales y, sobre todos para los derivados, los efectos no lineales. En los dos casos, BNP Paribas calcula el riesgo general y específico en su conjunto, tomando en consideración el efecto de diversificación a través de la correlación entre los parámetros de mercado.

Los algoritmos, metodologías y conjuntos de indicadores se revisan y mejoran regularmente para tener en cuenta la evolución de los mercados de capitales.

El ámbito del modelo interno de BNP Paribas cubre la mayoría de las actividades de mercados de capitales (Mercados Globales, BNP Paribas Securities Services, ALM Tesorería). A título orientativo, el riesgo de mercado calculado con base en el método estándar representa únicamente el 4% del conjunto de los requisitos de capital correspondientes al riesgo de mercado del Grupo BNP Paribas al 31 de diciembre de 2016, incluyendo el riesgo cambiario.

El VaR es un indicador que no toma en consideración las pérdidas más allá del intervalo de confianza y no se aplica a las pérdidas derivadas de los movimientos intradiarios del mercado. Existen otros indicadores de riesgo, como el VaR en condiciones extremas (SVaR), el IRC o el CRM, que vienen a completar el marco de supervisión y gestión de los riesgos de mercado del Grupo BNP Paribas.

Evolución del VaR (1 día, 99%) [Auditado]

Los VaR que se presentan a continuación se han calculado a partir del modelo interno. Se basan en un periodo de un día con un intervalo de confianza del 99%.

En 2016, el VaR promedio total de BNP Paribas asciende a EUR 34 millones (con un mínimo de EUR 20 millones y un máximo de EUR 59 millones), después de tener en cuenta el efecto de compensación de EUR -46 millones entre los distintos tipos de riesgos. El VaR se desglosa de la siguiente forma:

► TABLA 68.A: VALOR EN RIESGO (1 DÍA, 99%)

En millones de euros	Ejercicio 2016			Ejercicio 2015		
	Mínimo	Promedio	Máximo	Última medición	Promedio	Última medición
Riesgo de tasas de interés	16	25	37	20	28	30
Riesgo crediticio	11	16	23	12	19	19
Riesgo cambiario	7	18	37	14	17	27
Riesgo vinculado al precio de las acciones	7	14	35	16	17	16
Riesgo vinculado al precio de las materias primas	4	6	10	4	8	5
Efecto de las compensaciones ^(*)		(46)		(37)	(49)	(52)
TOTAL VALOR EN RIESGO	20	34	59	29	38	44

(*) Los mínimos y máximos de la tabla que figura arriba se calculan de forma independiente atendiendo a la naturaleza del riesgo (incluido el valor en riesgo). Así, dado que los mínimos y máximos por naturaleza de riesgo no se observan necesariamente en la misma fecha, los efectos de compensación de mínimos/máximos no se consideran pertinentes. Además, para los mínimos y máximos, el valor en riesgo total no puede entenderse como una suma del VaR por tipo de riesgo.

El VaR (1 día, 99%) disminuye de forma bastante clara durante el año a resultados de las protecciones instauradas en previsión del referéndum británico y mantenidas hasta el último trimestre de 2016. (véase gráfico n° 9 más adelante)

Risk evalúa de manera continua la exactitud del modelo interno a través de diferentes técnicas, entre ellas una comparación regular durante un periodo prolongado entre las pérdidas diarias reales en las actividades de mercado con el VaR (1 día).

Esta verificación retrospectiva consiste en comparar el VaR diario de la cartera de negociación con el resultado real logrado. De acuerdo con la normativa, BNP Paribas complementa este dispositivo ("verificación retrospectiva real") con una comparación del VaR diario y el resultado "hipotético" logrado por la cartera de negociación ("verificación retrospectiva hipotética"). El resultado "hipotético" adopta todos los componentes del resultado real, salvo el resultado intradiario, los gastos y las comisiones. Se declara un suceso de verificación retrospectiva cuando una pérdida real o hipotética supera el monto del VaR diario. El intervalo de confianza escogido para el cálculo del VaR diario es del 99%, lo que teóricamente corresponde a la observación de dos o tres sucesos al año.

El número de sucesos se calcula al menos trimestralmente y es igual al número más elevado de superaciones correspondientes a variaciones hipotéticas y efectivas del valor de la cartera.

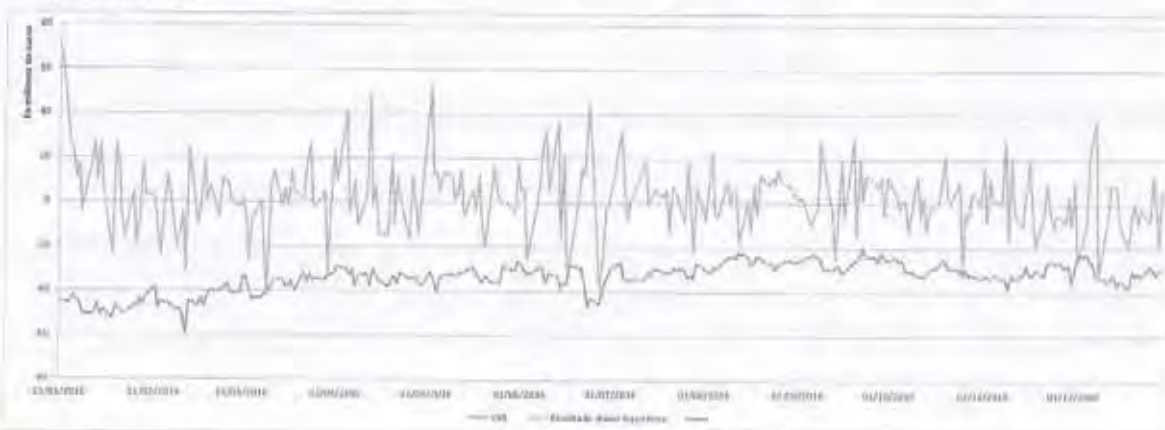
En 2016, se observaron dos sucesos de verificación retrospectiva hipotética (ninguno de verificación retrospectiva real), cada uno de ellos en el marco de una situación de mercado concreta.

- el 9 de marzo de 2016, con el anuncio del BCE sobre el recorte de sus tres tipos de referencia.
- el 2 de diciembre 2016, en un contexto de mercado dominado por las expectativas en torno al resultado del referéndum constitucional italiano del 4 de diciembre de 2016.

En ambos casos, las pérdidas subyacentes dieron lugar a un suceso de verificación retrospectiva únicamente a nivel de Grupo (sin desviaciones en las líneas de negocio en las fechas en cuestión).

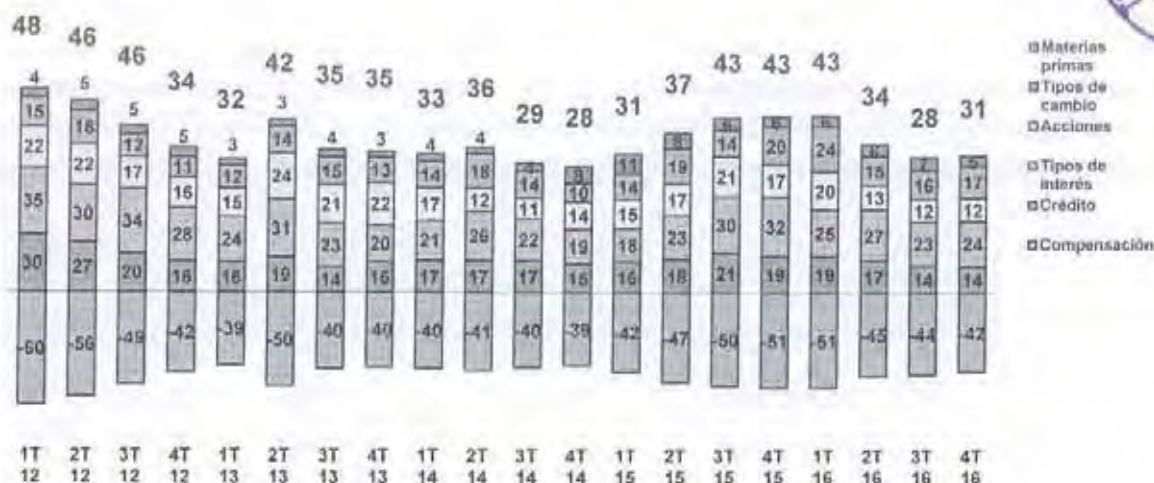
(véase gráfico n° 8 más adelante).

► GRÁFICO 8: COMPARACIÓN ENTRE EL VAR (1 DÍA, 99%) Y EL RESULTADO DIARIO DE LA CARTERA DE NEGOCIACIÓN



Evolución trimestral del VaR

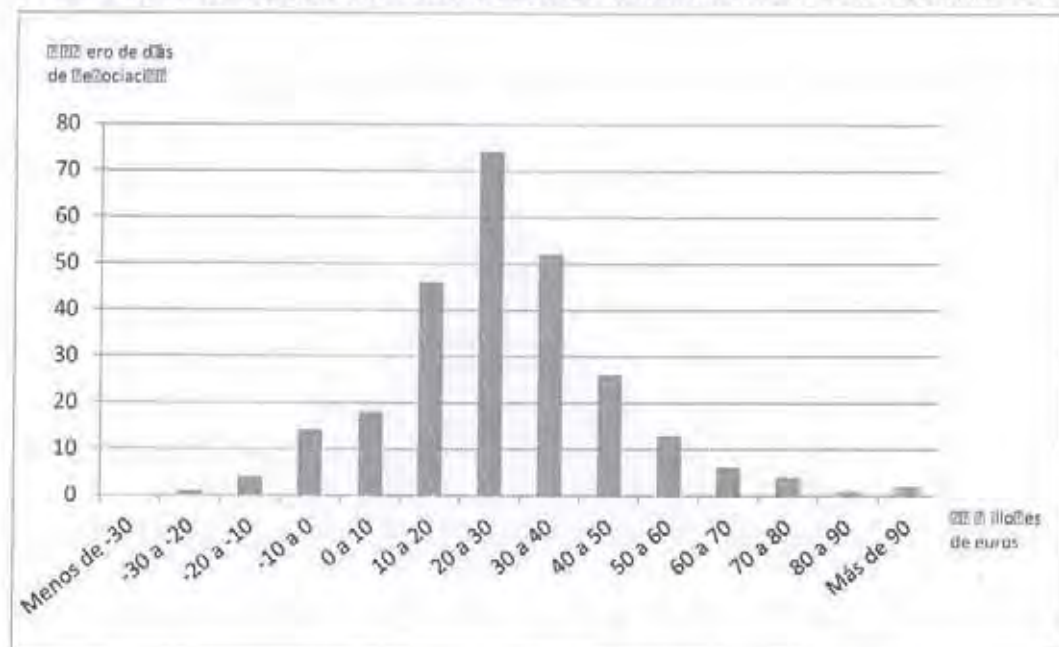
► GRÁFICO 9: EVOLUCIÓN TRIMESTRAL DEL VAR (1 DÍA, 99%)



Distribución de los resultados trimestrales [Auditado]

El histograma que figura más adelante presenta la distribución del resultado diario de las actividades de negociación de BNP Paribas, incluyendo el resultado intradiario, los gastos y las comisiones. Indica el número de días de negociación durante los cuales el resultado alcanzó cada uno de los niveles indicados en el eje de abscisas, en millones de euros.

► GRÁFICO 10: DISTRIBUCIÓN DE LOS RESULTADOS REALES DIARIOS DE LA CARTERA DE NEGOCIACIÓN



Las actividades de negociación generaron un resultado real positivo en un 93% de los días de negociación en 2016 (frente al 90% en 2015).

Evolución del VaR (10 días, 99%) [Auditado]

Los VaR presentados a continuación se establecen sobre la base del modelo interno parametrizado de acuerdo con el método recomendado por los supervisores bancarios internacionales para estimar los montos expuestos al riesgo. Hacen referencia a periodos de 10 días con un intervalo de confianza del 99% extrapolados a partir de montos de VaR 1 día con el mismo intervalo de confianza, multiplicando por un factor igual a la raíz cuadrada de 10.

ca



El VaR (10 días, 99%) promedio del ejercicio 2016 de BNP Paribas asciende a EUR 106 millones (con un mínimo de EUR 63 millones y un máximo de EUR 168 millones), después de tener en cuenta el efecto de compensación de EUR -144 millones entre los distintos tipos de riesgos. Estos importes se desglosan de la siguiente manera:

► TABLA 68.B: VALOR EN RIESGO (10 DÍAS, 99%)

En millones de euros	Ejercicio 2016				Ejercicio 2015	
	Mínimo	Promedio	Máximo	Última medición	Promedio	Última medición
Riesgo de tasas de interés	51	78	117	65	82	98
Riesgo crediticio	34	51	73	37	59	59
Riesgo cambiario	22	57	116	44	53	86
Riesgo vinculado al precio de las acciones	21	45	112	51	55	47
Riesgo vinculado al precio de las materias primas	13	19	32	13	24	16
Efecto de las compensaciones ^(*)		(144)		(118)	(153)	(164)
TOTAL VALOR EN RIESGO	63	106	168	92	120	141

(*) Los mínimos y máximos de la tabla que figura arriba se calculan de forma independiente atendiendo a la naturaleza del riesgo (incluido el valor en riesgo). Así, dado que los mínimos y máximos por naturaleza de riesgo no se observan necesariamente en la misma fecha, los efectos de compensación de mínimos/máximos no se consideran pertinentes. Además, para los mínimos y máximos, el valor en riesgo total no puede entenderse como una suma del VaR por tipo de riesgo.

VaR en condiciones extremas (SVaR)

El VaR en condiciones extremas se calibra para un período dado de doce meses completos incluyendo un período de crisis. Este período se aplica al conjunto del Grupo, debe contar con datos de mercado exhaustivos que permitan calcular indicadores de riesgo y debe seguir siendo pertinente cuando se aplique a la cartera de negociación actual. Un comité de expertos revisa trimestralmente el período de acuerdo con un enfoque cuantitativamente informado entre los tres escenarios que dan lugar a las mediciones de riesgo máximo en condiciones extremas.

El período de referencia actual para la calibración del VaR en condiciones extremas va del 2 de febrero de 2008 al 31 de diciembre de 2008.

BNP Paribas utiliza el mismo método de cálculo que para el VaR, con los parámetros de mercado determinados a partir de este período de referencia.

El SVaR (1 día, 99%) sigue una evolución similar al del VaR a lo largo de 2016, también debido a la estrategia de cobertura instaurada por el negocio de Mercados Globales en previsión del referéndum británico.

► TABLA 69.A: VALOR EN RIESGO EN CONDICIONES EXTREMAS (1 DÍA, 99%)

En millones de euros	Ejercicio 2016				Ejercicio 2015	
	Mínimo	Promedio	Máximo	Última medición	Promedio	Última medición
Valor en riesgo en condiciones extremas	32	46	73	56	51	51

► TABLA 69.B: VALOR EN RIESGO EN CONDICIONES EXTREMAS (10 DÍAS, 99%)

En millones de euros	Ejercicio 2016				Ejercicio 2015	
	Mínimo	Promedio	Máximo	Última medición	Promedio	Última medición
Valor en riesgo en condiciones extremas	101	146	232	178	162	162

Riesgo adicional de impago y de cambio de calificaciones (Incremental Risk Charge – IRC)

El IRC calcula las pérdidas por impago y cambio de las calificaciones en el intervalo de confianza de 99.9% (es decir, la pérdida máxima asumida tras la eliminación del 0.1% de los casos más desfavorables) en un horizonte de capital y de liquidez o frecuencia de ajuste de un año, en el supuesto de un nivel constante de riesgo en este horizonte. El ámbito al que se aplica el IRC cubre principalmente los productos crediticios "vanilla" (bonos y CDS, excluyendo productos de titulización) de la cartera de negociación.

Este enfoque, que permite tomar en cuenta los riesgos adicionales de impago y cambio de las calificaciones, se utiliza para todos los productos no titulizados.

El modelo se utiliza actualmente en los procesos de gestión de riesgos y ha sido homologado por el supervisor.

El cálculo del IRC se basa en la hipótesis de un nivel constante de riesgo durante un horizonte de capital de un año, lo que implica que las posiciones de negociación o conjuntos de posiciones se puedan reequilibrar durante el horizonte de capital de un año de una

cg



manera que mantenga el nivel inicial de riesgo, medida por el VaR o por el perfil de exposición por calificación crediticia y por nivel de concentración. Esta frecuencia de reequilibrio se llama horizonte de liquidez.

El modelo se construye sobre una simulación basada en las calificaciones de cada deudor que captura tanto el riesgo de impago como el riesgo de cambio de las calificaciones de dichos deudores. La dependencia entre los deudores se fundamenta en un modelo multifactorial de rendimiento de los activos. La valoración de las carteras se realiza en cada escenario simulado, y el modelo utiliza un horizonte de liquidez constante de un año.

► TABLA 70: REQUISITOS DE CAPITAL RELACIONADOS CON EL INCREMENTAL RISK CHARGE

En millones de euros	Ejercicio 2016				Ejercicio 2015	
	Mínimo	Promedio	Máximo	Última medición	Promedio	Última medición
Incremental Risk Charge	184	274	429	233	301	304

Medición integral de los riesgos relacionada con la cartera de correlación (*Comprehensive Risk Measure – CRM*)

La CRM es un gasto de capital adicional a IRC que se aplica a la cartera de correlación crediticia (excluyendo productos de titulización) de la cartera de negociación. Mide las pérdidas potenciales debida a un conjunto de riesgos de variación de precios específicos (diferencial, correlación, recuperación, cambio de las calificaciones crediticias, etc.) en el intervalo de confianza de 99,9% (es decir, la pérdida máxima asumida tras la eliminación del 0.1% de los casos mas desfavorables) en un horizonte de capital y de liquidez o frecuencia de ajuste de un año, en el supuesto de un nivel constante de riesgo en este horizonte.

La actividad de correlación relacionada con las empresas consiste en negociar y gestionar el riesgo ligado fundamentalmente a CDO de empresas (*bespoke corporate CDO*) y sus coberturas, con ayuda de CDS, índices de CDS y tramos de índices. Esta actividad forma parte del área de negociación de créditos estructurados dentro de la línea de negocio Credit de Mercados Globales.

El marco de valoración utiliza tanto los precios observables de mercado (fundamentalmente para los CDS, índices y tramos de índice) y los precios establecidos con ayuda de modelos para las correlaciones implícitas y las tasas de recuperación utilizando el modelo de dependencia entre los deudores empleado en el IRC.

► TABLA 71: REQUISITOS DE CAPITAL RELACIONADOS CON LA COMPREHENSIVE RISK MESURE

En millones de euros	Ejercicio 2016				Ejercicio 2015	
	Mínimo	Promedio	Máximo	Última medición	Promedio	Última medición
Comprehensive Risk Measure	44	70	147	80	77	71

Posiciones de titulización de la cartera de negociación excluyendo la cartera de correlación

Para las posiciones de titulización clasificadas contablemente en la categoría de "Valor razonable con cambios en resultados", las variaciones de los valores de mercado, con excepción de los intereses devengados de los títulos de renta fija se reconocen en el rubro "Ganancia/pérdida neta en instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados" dentro de la cuenta de resultados.

Para las posiciones ABS fuera de la cartera de correlación, se aplica el método estándar (como en el caso de la cartera bancaria). Los requisitos de capital corresponden, por lo tanto, a la ponderación aplicada a los activos ponderados por riesgo, que se determina con base en la calificación externa de los activos. Los cálculos de requisitos de capital se fundamentan en la segunda peor calificación de las tres agencias de calificación.

► TABLA 72: POSICIONES DE TITULIZACIÓN DE LA CARTERA DE NEGOCIACIÓN, EXCLUYENDO LA CARTERA DE CORRELACIÓN, POR CATEGORÍA DE ACTIVO

En millones de euros	Posiciones de titulización			
	31 de diciembre de 2016		31 de diciembre de 2015	
	Posiciones cortas	Posiciones largas	Posiciones cortas	Posiciones largas
Tipo de activo				
Inmuebles residenciales		53		306
Préstamos al consumo		16		
Cuentas por cobrar de tarjetas de crédito		35		31
Préstamos a empresas		0		2
Arrendamientos financieros		89		193
Otros activos		77		32
TOTAL BALANCE		270		563
Inmuebles residenciales		22		56
Préstamos a empresas		252	23	485



TOTAL FUERA DE BALANCE	274	23	550
TOTAL	543	23	1,114

► TABLA 73: CALIDAD DE LAS POSICIONES DE TITULIZACIÓN DE LA CARTERA DE NEGOCIACIÓN EXCLUYENDO LA CARTERA DE CORRELACIÓN

En millones de euros	Posiciones de titulización			
	31 de diciembre de 2016		31 de diciembre de 2015	
Tipo de tramo	Posiciones cortas	Posiciones largas	Posiciones cortas	Posiciones largas
Tramo con el nivel más elevado		325	23	756
Tramo de segunda pérdida		176		347
Tramo de primera pérdida		42		10
TOTAL	-	543	23	1,114

► TABLA 74: POSICIONES DE TITULIZACIÓN Y REQUISITOS DE CAPITAL DE LA CARTERA DE NEGOCIACIÓN EXCLUYENDO LA CARTERA DE CORRELACIÓN, POR TASA DE PONDERACIÓN

En millones de euros	31 de diciembre de 2016								
	Posiciones de titulización						Requisitos de capital		
	Posiciones cortas			Posiciones largas			Posiciones cortas	Posiciones largas	Total
Tasa de ponderación	Titulización	Retitulización	Total	Titulización	Retitulización	Total			
7%-10%				292		292		2	2
12%-18%				79		79		1	1
20%-35%				38	0	38		1	1
40%-75%				32		32		2	2
100%				30		30		3	3
250%									
425%				16		16		6	6
650%				14		14		8	8
Método basado en las calificaciones externas				501	0	501		22	22
1,250%				42		42		42	42
TOTAL	-	-	-	543	0	543	-	64	64

En millones de euros	31 de diciembre de 2015								
	Posiciones de titulización						Requisitos de capital		
	Posiciones cortas			Posiciones largas			Posiciones cortas	Posiciones largas	Total
Tasa de ponderación	Titulización	Retitulización	Total	Titulización	Retitulización	Total			
7%-10%	23		23	706		706	0	6	6
12%-18%	0			143		143	0	2	2
20%-35%	1		1	112	0	112	0	2	2
40%-75%				35		35		3	3
100%				73		73		21	21
250%				2		2		0	0
425%				28		28		12	12
650%				8		8		4	4
Método basado en las calificaciones externas	23		23	1,106	0	1,106	0	51	51
1,250%		0	0	8		8	0	8	8
TOTAL	23	0	23	1,114	0	1,114	0	59	59

59

PRUEBAS DE RESISTENCIA – RIESGO DE MERCADO

Se realizan diferentes pruebas de resistencia para simular el impacto de las condiciones extremas del mercado sobre el valor en las carteras de negociación mundiales. Las pruebas de resistencia cubren todas las actividades de mercado simulando una serie de condiciones de mercado extremas.



Escenarios

El enfoque fundamental del marco actual de pruebas de resistencia de la cartera de negociación combina pruebas de resistencia "ascendentes" y "descendentes".

- en los escenarios macroeconómicos o "descendentes" se evalúan un conjunto de pruebas de resistencia macroeconómicas a nivel mundial. Estos escenarios evalúan el impacto de movimientos muy acusados de los mercados sobre las posiciones de negociación de BNP Paribas como consecuencia de crisis mundiales o regionales. Pueden basarse en acontecimientos históricos o escenarios hipotéticos a futuro. Los escenarios incluyen acontecimientos tales como una crisis de los mercados emergentes, el cierre de los mercados de crédito o un derrumbe bursátil y, en algunos casos, se basan en crisis históricas.

En cada Comité de Riesgos de Mercados de Capitales (CMRC) se presenta una serie de ocho escenarios de pruebas de resistencia macroeconómicas. Estos escenarios son los siguientes:

- escenario 1: aumento inesperado de las tasas de interés que eleva las tasas a corto plazo y provoca un aplanamiento de la curva de rendimientos,
- escenario 2: derrumbe bursátil, acompañado de una huida hacia los activos de calidad que lleva a una caída de los tipos y a una elevación de la curva de rendimientos,
- escenario 3: crisis genérica de los mercados emergentes; creado para poner a prueba los riesgos de estos mercados a escala mundial,
- escenario 4: crisis crediticia que provoca una aversión general al riesgo,
- escenario 5: crisis del euro, con escaso crecimiento previsto del PIB y amenaza potencial de que un país salga del euro, y un significativo debilitamiento de la moneda común,
- escenario 6: crisis energética causada por graves tensiones geopolíticas, con consecuencias graves para los mercados de la energía,
- escenario 7: crisis en EE.UU., basado fundamentalmente en una crisis estructural en el país que se propaga por todo el mundo,
- escenario 8: escenario de tolerancia al riesgo: con subidas de las bolsas y los mercados emergentes, baja volatilidad realizada y descenso de la volatilidad implícita en todos los mercados (señalando el retorno a los activos de riesgo),
- los escenarios microeconómicos o "ascendentes": en lugar de considerar el efecto en la cartera mundial, estos tipos de escenarios tienen por objeto poner de relieve exposiciones en la cartera de negociación o en regiones específicas, o bien concentraciones de riesgos específicos. Este enfoque "ascendente" permite el uso de escenarios de tensión más complejos y, por lo tanto, permite la detección de áreas de posibles pérdidas, lo que no se puede conseguir fácilmente en los escenarios macroeconómicos mundiales (trastornos en mercados complejos o riesgos idiosincrásicos). Además, este proceso descendente facilita la clasificación de las zonas de riesgo en exposiciones de naturaleza estructural o exposiciones caracterizadas por una menor liquidez.

Proceso

El análisis de los escenarios anteriores es el que permite construir el escenario adverso utilizado para las carteras de negociación. Estos escenarios mundiales de tensiones se presentan en cada reunión del Comité de Riesgos de Mercados de Capitales junto con el escenario adverso y cualquier prueba de resistencia microeconómica que produzca resultados significativos.

Los resultados de todas las pruebas de resistencia son revisados regularmente por la Dirección Ejecutiva y enviados al Consejo de Administración.

Los escenarios tienen en cuenta la liquidez del mercado simulando la desaparición de la liquidez en determinados activos o en un producto conforme se desarrolla el acontecimiento que provoca las tensiones. Para comprender este proceso, se puede simplificar considerando un enfoque en el que el horizonte temporal de la perturbación puede variar entre diferentes instrumentos/activos (por lo tanto, los escenarios más complejos pueden tomar ciertos factores idiosincrásicos en cuenta). Por otra parte, a veces puede ser necesario cuantificar el impacto de una perturbación con supuestos de renovación de coberturas integrados en la exposición en situación extrema.

Las pruebas de resistencia las gestiona el Comité Directivo de Pruebas de Resistencia para Mercados de Capitales (STSC). Este comité se reúne mensualmente y establece la orientación de todos los desarrollos, la infraestructura, los análisis y los informes sobre los escenarios de tensiones efectuados por los departamentos internos de riesgos. El STSC regula todos los asuntos internos relacionados con las pruebas de resistencia que tengan que ver tanto con riesgos de mercado como de contraparte y decide sobre la definición detallada de las pruebas de resistencia oficiales del CMRC.

Las pruebas de resistencia son el elemento central del análisis de los riesgos de acontecimientos extremos (derivados de las colas de distribución o *tail risks*), que también son evaluados por medio del valor en riesgo en condiciones extremas, la medición relativa al riesgo adicional de impago y cambio de calificaciones (IRC) y la medición total de los riesgos relativa a la cartera de productos de correlación (CRM). Además, el riesgo de acontecimientos extremos, utilizado en forma de "promedio de pérdidas más allá del VaR"

ca

(Expected Shortfall) para la asignación del capital al riesgo de mercado entre las líneas de negocio; aporta una prueba adicional de integración del *tail risk* en la gestión y el seguimiento del riesgo de mercado.



96



RIESGO DE MERCADO RELACIONADO CON LAS ACTIVIDADES BANCARIAS

El Departamento de ALM Tesorería gestiona los riesgos de tasas de interés y tipos de cambio relacionados con las actividades de intermediación bancaria y las inversiones. A nivel del Grupo, ALM Tesorería está situada bajo la supervisión directa del director de operaciones encargado de estas funciones. El departamento de ALM Tesorería del Grupo tiene autoridad funcional sobre el personal de ALM Tesorería de cada entidad o grupo de entidades. El Comité de Activos y Pasivos (ALCo, por sus siglas en inglés) toma las decisiones estratégicas, además de supervisar las actividades de ALM Tesorería. Este comité existe para todo el Grupo, para cada entidad o grupos de entidades.

Los riesgos relativos a las participaciones accionarias y a los tipos de cambio dan a lugar a una estimación de los activos ponderados por riesgo de conformidad con el Pilar 1. El riesgo de tasa de interés está incluido en el Pilar 2.

RIESGO DE PARTICIPACIONES ACCIONARIAS

La siguiente tabla muestra la distribución de los riesgos por participaciones accionarias en función del objetivo perseguido por el Grupo.

► **TABLA 75: EXPOSICIONES AL RIESGO DE PARTICIPACIONES ACCIONARIAS POR OBJETIVO DE GESTIÓN**

Exposiciones	31 de diciembre de	31 de diciembre de
En millones de euros	2016	2015
Objetivo estratégico	8.815	8.527
Objetivo de valuación a mediano plazo	5.268	5.722
Participaciones vinculadas a la actividad de una línea de negocio	7.931	7.876
TOTAL	22.014	22.125

Las exposiciones se elevan a EUR 22.000 millones al 31 de diciembre de 2016, en comparación con EUR 22.100 millones al 31 de diciembre de 2015. Las entidades de seguros se asignan al objetivo de gestión estratégica. La parte fuera de balance asciende a EUR 2.600 millones al 31 de diciembre de 2016, frente a EUR 1.800 millones al 31 de diciembre de 2015, incluidas las garantías de valor liquidativo concedidas a partícipes de fondos de un monto de EUR 1.900 millones al 31 de diciembre de 2016 frente a EUR 1.200 millones al 31 de diciembre de 2015.

Exposiciones [Auditado]

Ámbito

Las acciones en poder del Grupo fuera de las carteras de negociación son valores "que confieren derechos residuales y subordinados sobre los activos o los ingresos del emisor, o valores representativos de una naturaleza económica similar". Comprenden:

- acciones cotizadas y no cotizadas, incluyendo participaciones en fondos de inversión;
- opciones implícitas en bonos convertibles, reembolsables o canjeables por acciones;
- opciones sobre acciones;
- títulos subordinados superiores;
- compromisos otorgados en fondos privados;
- coberturas sobre títulos de participación;
- títulos de sociedades consolidadas mediante el método de participación.

Principios contables y métodos de valuación

Los principios contables y los métodos de valuación se indican en la nota 1 a los Estados Financieros consolidados: *Resumen de las principales políticas de contabilidad aplicadas por el Grupo - 1.c.10 Determinación del valor razonable*.

Ganancias y pérdidas totales

El total de las ganancias y pérdidas no realizadas reconocidas en el patrimonio neto se presenta en la nota 4 o Activos financieros disponibles para venta de los Estados financieros consolidados.

ux

► TABLA 76: EXPOSICIONES AL RIESGO DE PARTICIPACIONES ACCIONARIAS POR TIPO DE ENFOQUE

Exposiciones <i>En millones de euros</i>	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Método de ponderación simple	15,793	18,234
participaciones de capital-inversión en carteras diversificadas	3,059	2,593
acciones cotizadas	2,959	2,962
otras exposiciones relacionadas con participaciones accionarias	9,775	10,679
Enfoque estándar	6,220	5,890
TOTAL	22,014	22,125

Activos ponderados por riesgo

El cálculo del riesgo de participaciones accionarias se determina según el enfoque de ponderación simple, que atribuye las siguientes ponderaciones:

- un 190% para las exposiciones a capital inversión en carteras suficientemente diversificadas;
- un 290% para las exposiciones en forma de acciones cotizadas;
- un 370% para todas las demás exposiciones en forma de acciones.

Las participaciones financieras significativas, que entran en el ámbito de aplicación del artículo 48 (2) del Reglamento (UE) n° 575/2013, se benefician de una ponderación invariable de 250%. Dichas participaciones se refieren a los títulos disponibles para la venta de entidades de crédito, financieras o aseguradoras en las que se posee una participación superior al 10%, así como a las entidades de crédito o financieras consolidadas por el método de participación.

► TABLA 77: ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO CORRESPONDIENTES AL RIESGO DE PARTICIPACIONES ACCIONARIAS

Activos ponderados por riesgo <i>En millones de euros</i>	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015	Variación
Método de ponderación simple	45,175	48,260	(3,084)
participaciones de capital-inversión en carteras diversificadas	4,157	3,484	673
acciones cotizadas	6,709	6,820	(111)
otras exposiciones relacionadas con participaciones accionarias	34,309	37,956	(3,647)
Enfoque estándar	9,523	9,819	(296)
RIESGO DE PARTICIPACIONES ACCIONARIAS	54,698	58,079	(3,381)

► TABLA 78: VARIACIÓN EN LOS ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO CORRESPONDIENTES AL RIESGO DE PARTICIPACIONES ACCIONARIAS POR TIPO DE EFECTOS

<i>En millones de euros</i>	31 de diciembre de 2015	Tipo de efecto						Total variación	31 de diciembre de 2016
		Cambio	Volumen	Parámetros	Ámbito	Método	Otros		
Activos ponderados por riesgo – Riesgo de participaciones accionarias	58,079	-	(3,607)	(4)	285	(65)	10	(3,381)	54,698

El riesgo de participaciones accionarias desciende EUR 3,000 millones. La enajenación de las acciones de Visa Europe es responsable de EUR 1,000 millones de esta disminución.



99

RIESGO CAMBIARIO



Cálculos de los activos ponderados por riesgo

El riesgo cambiario hace referencia al conjunto de las operaciones de la cartera bancaria.

Las entidades del Grupo calculan su posición neta en cada moneda, incluido el euro. Esta posición neta se corresponde con la suma de los componentes del activo menos los componentes del pasivo, más los componentes fuera de balance (incluida la posición neta de las operaciones cambiarias a plazo y la delta equivalente neta de las opciones sobre tipos de cambio), menos los activos duraderos y estructurales (títulos de participación, propiedad, planta y equipo y activo intangible). Estas posiciones se convierten en euros en el momento del cierre del periodo. Posteriormente, se suman para determinar la posición neta global del Grupo en cada moneda. La posición neta en una moneda se clasifica como posición larga cuando los activos superan a las deudas; y como posición corta cuando las deudas superan a los activos. La posición neta en divisas de cada entidad del Grupo se equilibra en la moneda pertinente (es decir, la moneda de cuenta de la entidad), de forma que la suma de las posiciones largas iguale la de las posiciones cortas.

Los requisitos de capital en relación con el riesgo cambiario corresponden a la suma de los siguientes elementos:

- las posiciones compensadas en las monedas de los estados pertenecientes al sistema monetario europeo están sujetas a unos requisitos de capital iguales al 1,6% del valor de estas posiciones compensadas;
- los francos CFA y CFP se compensan con el euro sin requisitos de capital;
- las posiciones en divisas que presentan una correlación estrecha están sujetas a unos requisitos de capital iguales al 4% del monto compensado;
- el resto de posiciones, incluido el saldo de las posiciones no compensadas en las monedas mencionadas anteriormente, están sujetas a unos requisitos de capital iguales al 8% de su monto.

Los montos afectados se trasladan a la línea de Enfoque estándar de la tabla nº 66.

Riesgo cambiario y cobertura del resultado obtenido en divisas [Auditado]

La exposición al riesgo de cambio operativo del Grupo proviene de los resultados netos obtenidos en monedas diferentes del euro. La política del Grupo es cubrir su resultado neto frente a las variaciones de los tipos de cambio. Para ello, los resultados obtenidos en un país en una moneda diferente de la moneda funcional del lugar se cubren localmente. El resultado neto en monedas extranjeras obtenido por las subsidiarias y sucursales, así como las posiciones ligadas a las depreciaciones de las carteras, se gestionan de forma centralizada.

Riesgo cambiario y cobertura de inversiones netas en divisas [Auditado]

La posición cambiaria del Grupo vinculada a sus inversiones en divisas procede en su mayor parte de las dotaciones de las sucursales y de los títulos de participación en monedas extranjeras financiados mediante la compra de la moneda de inversión.

La política del Grupo consiste en cubrir las exposiciones patrimoniales en las monedas líquidas, manteniendo en todo momento un bajo nivel de sensibilidad del ratio prudencial a las variaciones cambiarias. Esta política se lleva a la práctica financiando las participaciones en monedas extranjeras con préstamos en la moneda de inversión. En este caso, los préstamos se documentan como instrumentos de cobertura de inversiones.

RIESGO DE TASAS DE INTERÉS [Auditado]

El riesgo de tasas de interés de la cartera bancaria es el riesgo de incurrir en una pérdida de resultados por una discordancia entre las tasas de interés, los vencimientos y los tipos de los activos y pasivos. Para las actividades bancarias, este riesgo se analiza sin tener en cuenta la cartera de negociación y se relaciona principalmente con lo que se denomina el riesgo global de tasas de interés.

Organización de la gestión del riesgo de tasas de interés en el Grupo

El Consejo de Administración encomienda al director ejecutivo el cometido de gestionar el riesgo de tasas de interés de la cartera bancaria. Con carácter trimestral, se informa al Consejo de Administración sobre los principios de la política de tasas de interés y sobre la situación del Grupo, a través del Comité de Control Interno, Riesgos y Cumplimiento (CCIRC).

El director ejecutivo delega la definición del marco de gestión en el Comité ALM del Grupo (ALM = *Asset and Liability Management* o gestión de activos y pasivos). Los miembros permanentes del Comité ALM del Grupo son el director operativo a cargo de las áreas (Presidente), los directores operativos adjuntos a cargo de las actividades, el director de riesgos del Grupo, el director financiero del Grupo, el responsable de ALM Tesorería para todo el Grupo y el responsable de la Inspección General. El Comité ALM del Grupo se encarga de definir el perfil de riesgo de tasas de interés del Grupo, definir y seguir los indicadores del riesgo de tasas de interés y los límites asociados a él.

ALM Tesorería se encarga de la ejecución operativa de las decisiones relativas a la gestión del riesgo de tasas de la cartera bancaria.

58



El departamento de Riesgo participa en el Comité ALM del Grupo y en los Comités ALM Tesorería locales (ALCos) y supervisa la adopción por parte de ALM Tesorería de las decisiones tomadas en estos Comités que le afectan. A modo de control de seguridad, revisa los modelos y el nivel de los indicadores de riesgo y supervisa el respeto de los límites asociados a ellos.

La cartera bancaria se compone de todo el balance bancario del Grupo, excluidas las transacciones de la cartera de negociación. Incluye las operaciones de banca de intermediación (depósitos, créditos...), las partidas de balance no comerciales (fondos propios, activos tangibles e intangibles...) y las operaciones de gestión de riesgos de la cartera bancaria, en particular los instrumentos derivados empleados para gestionar el riesgo de tasas de interés de la cartera bancaria (incluso cuando no pueden contabilizarse como cobertura, con arreglo a las NIIF).

El riesgo de tasas de interés de la cartera bancaria dentro de cada entidad de BNP Paribas se transfiere sistemáticamente a ALM Tesorería por medio de contratos internos analíticos u operaciones de préstamo. Para todo el Grupo, ALM Tesorería se encarga de gestionar los riesgos de tasas de interés transferidos de este modo.

Las decisiones relativas a la gestión del riesgo de tasas de interés se toman y se hace un seguimiento de ellas en los comités mensuales o trimestrales por entidad o grupo de entidades, en los cuales están representados el departamento ALM Tesorería local, ALM Tesorería del Grupo, las áreas de Finanzas y Riesgo y la Dirección de las entidades y/o actividades. Por consiguiente, la gestión del riesgo de tasas de interés se lleva a cabo localmente dentro de cada entidad.

Medición del riesgo de tasas de interés

Las posiciones de tasas de interés se miden incorporando las especificidades de los riesgos gestionados. De este modo, el Grupo tiene definidos los conceptos de riesgos estándar de tasas de interés y de riesgos estructurales de tasas de interés. El riesgo estándar de tasas de interés corresponde al caso general, es decir, cuando en una operación determinada resulta posible definir la estrategia de cobertura más adecuada. El riesgo estructural de tasas de interés corresponde al riesgo asociado a los fondos propios y a los depósitos a la vista no remunerados; no en vano, estos elementos del balance generan unos ingresos regulares pero sensibles al nivel de las tasas de interés, sin que resulte posible definir una estrategia única de cobertura que permita neutralizar por completo dicha sensibilidad. En este caso, el Grupo formalizó todas las estrategias de gestión posibles, calificadas de "neutras" en el ámbito del riesgo de tasas de interés.

Los riesgos de tasas de interés se determinan en forma de brechas de tasas, que miden en cada periodo futuro los desequilibrios potenciales entre activos y pasivos por su característica de tasas de interés (tasa fija y tipo de indexación). En las brechas, los efectos de opciones, vinculados fundamentalmente a opciones de comportamiento, se integran sobre la base de su delta equivalente.

Los vencimientos de las exposiciones se determinan tomando en cuenta las características contractuales de las operaciones, pero también los comportamientos históricos de los clientes. Así, en los productos bancarios para particulares, las modelizaciones de los comportamientos se apoyan en datos históricos o previstos y estudios econométricos. Estos datos se refieren fundamentalmente a los reembolsos anticipados y las cuentas de ahorro. Además, los vencimientos de los depósitos a la vista no remunerados y del capital están incluidos en un enfoque más convencional con el fin de tomar en cuenta tanto una referencia de gestión como el conjunto de las posibles estrategias dentro de las definidas como "neutras" en relación con el riesgo de tasas de interés.

Para las actividades de banca para particulares, el riesgo de tasas de interés se mide también con indicadores de la sensibilidad de los ingresos a la evolución de las tasas de interés, combinado con una lógica de continuidad de la actividad que integra la evolución dinámica del balance. La existencia de correlaciones parciales o nulas entre las tasas de clientes y las tasas de mercado, así como una sensibilidad de los volúmenes a las tasas de interés, crean un riesgo para los ingresos futuros.

La elección de los indicadores y la modelización de los riesgos son revisadas por el departamento de Riesgo. Las conclusiones de estas revisiones se presentan en un comité que se reúne regularmente.

Estos indicadores de medición del riesgo de tasas de interés se presentan sistemáticamente a los ALCos y sirven así de base a las decisiones de gestión operativa de los riesgos.

Como se indica en la introducción de la sección *Riesgo de mercado relacionado con las actividades bancarias*, el riesgo de tasas de interés pertenece al Pilar 2.

Límites de riesgo

Los indicadores de riesgos de tasas de interés abarcan toda la cartera bancaria.

Las brechas de tasas de interés se enmarcan dentro de unos límites de riesgo de tasas de interés a todos los plazos. Dichos límites se calibran con arreglo a la naturaleza de los riesgos gestionados (estándar o estructurales).

Estos mismos principios se aplican para calibrar los límites de todas las entidades. Los límites se revisan anualmente.

El indicador de sensibilidad de los ingresos se somete a límites y a un umbral de alerta del nivel de sensibilidad global, que se establecen dentro de cada división y en las principales entidades. Por otro lado, la repercusión de escenarios de tensión en los ingresos del Grupo se supervisa con regularidad.

Las operaciones cuya cobertura no puede contabilizarse con arreglo a las normas NIIF están sujetas a límites específicos.

Sensibilidad de los ingresos al riesgo global de tasas de interés

Las sensibilidades de los ingresos a variaciones de las tasas de mercado son uno de los principales indicadores para los análisis del riesgo global de tasas de interés.

59

Dichas sensibilidades se calculan con respecto a toda la cartera bancaria y todo el capital. Dichas sensibilidades reflejan la repercusión directa de las tasas de mercado y la dinámica de la actividad a lo largo de un plazo de hasta tres años. Por otro lado, este año se ha tomado en cuenta el efecto indirecto que sobre la actividad comercial causa la evolución del saldo de créditos y los pagos de interés a clientes, en especial la inercia de la evolución de las tasas en los márgenes (estrechamiento al alza y ensanchamiento a la baja de los créditos, y efecto inverso en los depósitos), de acuerdo con las recomendaciones del Comité de Basilea publicadas en 2016.

El indicador consolidado se presenta en la tabla que figura debajo. A uno, dos y tres años vista, la sensibilidad de los ingresos a un aumento paralelo, instantáneo y definitivo de las tasas de mercado en todas las divisas de +50 puntos básicos (+0.5%) tiene una repercusión positiva de respectivamente EUR +112 millones, EUR +405 millones y EUR +719 millones, o del 0.3%, 0.9% y 1.7% del producto neto bancario del Grupo.

En un entorno de tasas muy bajas o negativas, los efectos de suelo del 0% en las tasas de depósitos de clientes llevan a un aumento de saldo de depósitos a la vista no remunerados. Dicho incremento del saldo de depósitos no remunerados, coyunturales por el entorno de tasas bajas, se coloca en productos de tasas de interés a plazos conservadores. De este modo contribuyen a la sensibilidad de los ingresos por el monto de su reinversión prevista durante el plazo considerado. Dicho efecto contribuye al aumento de la sensibilidad observada a lo largo del año 2016.

► **TABLA 79: SENSIBILIDAD DE LOS INGRESOS AL RIESGO GLOBAL DE TASAS DE INTERÉS PARA UNA VARIACIÓN DE +/- 50 PUNTOS BÁSICOS EN LAS TASAS DE INTERÉS**

Sensibilidad de los ingresos de 2016	Para una variación de +50 pb				Para una variación de -50 pb			
	EUR	USD	Otras monedas	Total	EUR	USD	Otras monedas	Total
<i>En millones de euros</i>								
Año 1	77	41	(7)	112	(41)	(48)	(11)	(100)
Año 2	331	46	29	405	(247)	(52)	(44)	(343)
Año 3	581	86	52	719	(601)	(93)	(62)	(656)

Sensibilidad de los ingresos de 2015 – proforma	Para una variación de +50 pb				Para una variación de -50 pb			
	EUR	USD	Otras monedas	Total	EUR	USD	Otras monedas	Total
<i>En millones de euros</i>								
Año 1	168	29	(14)	183	(178)	(56)	6	(229)
Año 2	300	52	8	360	(316)	(85)	(24)	(426)
Año 3	384	110	52	546	(553)	(113)	(42)	(707)

Sensibilidad del valor de los activos netos resultantes de la actividad de intermediación bancaria

El activo y el pasivo de la actividad de intermediación bancaria del Grupo no tienen como finalidad su transmisión, por lo que no son objeto de contabilización ni de gestión sobre la base de su valor económico teórico resultante de la actualización de sus flujos de caja futuros. Asimismo, el valor económico teórico del activo neto no afecta al capital del Grupo.

No obstante, de acuerdo con los requisitos regulatorios y los procedimientos de cálculo determinados por la Autoridad Bancaria Europea (ABE), los ratios de sensibilidad del valor económico teórico del activo neto de la actividad de intermediación respecto al monto de Tier 1 y Tier 2 ante variaciones a variaciones de +/- 200 puntos básicos (+/- 2%) de las tasas de interés se calculan periódicamente. Dichos ratios se comparan con el umbral del 20%, que sirve al supervisor para detectar situaciones en las que el riesgo de tasas de la cartera bancaria podría resultar crucial. Al cierre de 2016, el ratio se sitúa en +7.3% en caso de bajada de 200 puntos básicos y en el -8.9% en caso de un alza de tasas de +200 puntos básicos, valores muy por debajo del umbral crítico del 20%. Para tomar en cuenta las tasas negativas, no se aplica ningún suelo a los niveles de tasas de mercado.

COBERTURA DE LOS RIESGOS DE TASAS DE INTERÉS Y TIPOS DE CAMBIO [Auditado]

Las coberturas iniciadas por el Grupo se refieren esencialmente a la cobertura del riesgo de tasas de interés y del riesgo de tipos de cambio, realizada por medio de instrumentos financieros derivados (swaps, opciones, operaciones cambiarias a plazo).

En función del objetivo perseguido, los instrumentos financieros utilizados se clasifican contablemente como cobertura de valor razonable, cobertura de resultados futuros o incluso cobertura de una inversión neta en divisas. Cada relación de cobertura contable se documenta formalmente desde el principio, describiendo la estrategia seguida y designando el instrumento cubierto y el instrumento de cobertura, la naturaleza del riesgo cubierto, así como la metodología de determinación de la eficacia, tanto a futuro como retrospectivamente.

Riesgo global de tasas de interés

La estrategia de gestión del riesgo global de tasas de interés se basa en una gestión de la sensibilidad de los ingresos del Banco a las variaciones de dichas tasas que permite tomar en cuenta el conjunto de los riesgos relacionados con ellas; su objetivo es conseguir la estabilidad y la regularidad del margen de intermediación. Esta gestión requiere una comprensión detallada de los diferentes riesgos con el fin de determinar la estrategia de cobertura, después de tomar en cuenta las compensaciones. Estas estrategias se definen e implementan en cada entidad y para cada moneda.



98

Las coberturas pueden adoptar la forma de derivados firmes u opciones y se reconocen en su mayor parte como coberturas para cambios en el valor de los elementos cubiertos a tasa fija (*fair value hedge*) o como coberturas para cambios en los ingresos y gastos vinculados a los activos y pasivos a tasa variable (*cash flow hedge*). También pueden adoptar la forma de títulos de deuda reconocidos mayoritariamente en la categoría "Disponible para venta".

Al comienzo del año 2016, las incógnitas acerca del crecimiento de ciertas zonas emergentes y el temor a la deflación en un contexto de precios del petróleo muy bajos lastimaron las tasas largas y empujaron al BCE a proseguir su acción. Por ende, el BCE amplió el alcance de su programa de compra de activos, anunció nuevas operaciones de financiamiento a largo plazo (TLTRO II) y recortó de nuevo sus tasas de referencia (la tasa de depósito pasó del -0,30% al -0,40%). Al cierre del primer semestre, el referéndum británico tuvo más bien como consecuencia reforzar la tendencia a la baja de las tasas largas. A raíz de las elecciones estadounidenses, las tasas largas aumentaron sensiblemente, reflejando la previsión de un importante incremento del gasto público en EE.UU., pero con consecuencias también en las demás zonas geográficas. Tras haber preparado durante mucho tiempo a los mercados para esa perspectiva, la Fed aumentó su tasa de referencia 0,25% a fines de año para situarla en una horquilla del 0,50%-0,75% y anunció más subidas para 2017.

El aumento de las tasas no se produjo hasta fines de año, por lo que las posiciones estructurales sufrieron el mismo tipo de fenómenos que ya se observó en 2015 en un contexto de bajada de tasas: elevado nivel de amortizaciones anticipadas o renegociaciones de créditos inmobiliarios (tanto en Francia como en Bélgica o Italia) y fuerte crecimiento de los depósitos no remunerados. Así pues, la agravación de la problemática que entraña el entorno de tasas negativas requirió ajustes, tanto en las tarifas aplicadas a la clientela como en los procedimientos de gestión del riesgo de tasas, para tomar en cuenta la repercusión de los suelos aplicados en la remuneración de los depósitos. Por otro lado, la posición de tasas correspondiente a la participación del Grupo en TLTRO II se neutralizó específicamente.

Riesgo cambiario estructural

Las relaciones de cobertura contable del riesgo cambiario iniciadas por ALM Tesorería se refieren a las inversiones netas en divisas y a los ingresos futuros en divisas del Grupo. Cada relación de cobertura se documenta formalmente desde el principio, describiendo la estrategia seguida y designando el elemento cubierto y el instrumento de cobertura, la naturaleza del riesgo cubierto, así como la metodología de determinación de la eficacia, tanto a futuro como retrospectivamente.

Las inversiones en las subsidiarias y sucursales financiadas mediante préstamos de divisas son objeto de una cobertura documentada para conservar la simetría en el registro de las variaciones cambiarias y reducir así la volatilidad de los resultados. En este marco, los préstamos se documentan como instrumentos de cobertura de inversiones (relación de *Net Investment Hedge*).

Se implementa una relación de cobertura contable del tipo *Fair Value Hedge* para cubrir el riesgo cambiario relacionado con las inversiones en las entidades no consolidadas.

Durante el ejercicio 2016, no se ha revocado ninguna relación de cobertura de inversiones netas.

Cobertura de valor razonable de los instrumentos financieros reconocidos en el balance (*Fair Value Hedge*)

En materia de riesgos de tasas de interés, las coberturas de valor razonable se refieren a activos o pasivos a tasa fija identificados o bien a carteras de activos o pasivos a tasa fija. Los instrumentos financieros derivados contratados permiten reducir la exposición a las variaciones del valor de estos instrumentos provocadas por la evolución de las tasas de interés.

Las coberturas de activos y pasivos individuales se refieren fundamentalmente a títulos disponibles para venta y a emisiones de títulos sujetos a tasas de interés del Grupo.

Las coberturas de carteras de activos o pasivos financieros, constituidas por divisas, se refieren a:

- créditos a tasa fija: créditos inmobiliarios, créditos a la inversión, créditos al consumo y créditos a la exportación;
- recursos a tasa fija de los clientes (principalmente depósitos a la vista y recursos procedentes de contratos de ahorro vivienda).

La designación del monto cubierto se efectúa estableciendo un calendario de vencimiento de los saldos adeudados de los elementos cubiertos y designando un monto para cada horquilla de vencimiento. Estos vencimientos se determinan teniendo en cuenta las características contractuales de las operaciones y los comportamientos históricos de los clientes (hipótesis de reembolso anticipado, tasas de impago previstas).

Los depósitos a la vista, que no conllevan intereses contractuales, se analizan como pasivos financieros a tasa fija a mediano plazo. El valor de estos pasivos es, pues, sensible a la evolución de las tasas de interés. La ley de flujo utilizada se apoya en análisis históricos.

La eficacia a futuro de cada relación de cobertura se mide asegurando que en cada horquilla de vencimientos el saldo de los elementos cubiertos es superior al saldo de los instrumentos financieros derivados de cobertura designados.

La eficacia retrospectiva se mide asegurando que la evolución mensual del saldo cubierto al comienzo del período no revela un exceso de cobertura a posteriori.

Cobertura de resultados (*Cash Flow Hedge*)

En materia de riesgo de tasas de interés, el Grupo utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir las variaciones de los ingresos y gastos relacionados con los activos y pasivos de tasa variable. También se cubren las transacciones futuras altamente probables. Los elementos cubiertos se asignan a diferentes vencimientos, atendiendo a la divisa y al índice de las tasas. Una vez integradas las hipótesis de reembolso anticipado y las tasas de impago previstas, el Grupo cubre por medio de instrumentos financieros derivados la totalidad o una parte de la exposición a los riesgos que se origina en estos instrumentos a tasa variable.



En materia de riesgo cambiario, el Grupo cubre la naturaleza variable de los componentes de sus resultados. En concreto, los flujos de ingresos futuros (fundamentalmente, intereses y comisiones) generados por las actividades principales de las subsidiarias o sucursales del Grupo en una moneda diferente de su moneda funcional pueden ser objeto de cobertura. Al igual que ocurre con la cobertura del riesgo de tasas de interés, la documentación y la evaluación de la eficacia de estas relaciones de cobertura se apoyan en fechas de vencimiento estimativas.

La tabla que figura a continuación presenta el monto de los flujos de efectivo que son objeto de cobertura, desglosados por fecha estimativa de vencimiento, para el ámbito de las operaciones a mediano y largo plazo de BNP Paribas SA; en la tabla se observa que dicho monto representa el grueso de las operaciones del Grupo.

► TABLA 80: FLUJOS DE EFECTIVO QUE SON OBJETO DE COBERTURA

Duración restante <i>En millones de euros</i>	31 de diciembre de 2016				31 de diciembre de 2015			
	Inferior a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total	Inferior a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Flujos de efectivo cubiertos	381	1,197	1,004	2,582	239	639	496	1,374

Durante el ejercicio 2016, no se revocó ninguna relación de cobertura de resultados futuros debido a que los flujos cubiertos habían dejado de ser muy probables.

cf





5.8 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se define como el riesgo de que el Banco no pueda cumplir con sus compromisos o deshacer o compensar una posición debido a la situación del mercado o a factores idiosincrásicos (es decir, específicos de BNP Paribas), en un plazo dado y a un costo razonable.

El riesgo de liquidez traduce el riesgo de no poder hacer frente a flujos netos salientes de tesorería, incluidos los correspondientes a necesidades de colateral, a todos los plazos, del corto al largo plazo.

Este riesgo puede provenir de la disminución de fuentes de financiamiento, el vencimiento de compromisos de financiamiento, la reducción de la liquidez de ciertos activos o el aumento de la reposición de garantías en efectivo o en colateral. Puede guardar relación con la propia institución (riesgo reputacional) o con factores externos (riesgos en determinados mercados).

El riesgo de liquidez del Grupo es objeto de seguimiento en el marco de una política de liquidez global validada por el Comité ALM del Grupo. Esta política está basada en principios de gestión claros que se aplican en situaciones normales y en situaciones de crisis. La situación de liquidez del Grupo se evalúa a partir de indicadores internos y ratios regulatorios.

POLÍTICA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE LIQUIDEZ [Auditado]

OBJETIVOS

Los objetivos de la política de liquidez del Grupo consisten en garantizar una estructura de financiamiento equilibrada para el desarrollo de las actividades de BNP Paribas, y robusta para hacer frente a situaciones de crisis.

La gestión del riesgo de liquidez se basa en:

- Indicadores de supervisión
 - Indicadores de volumen, que permiten determinar si los negocios o actividades cumplen los objetivos de liquidez que se les establecen de acuerdo con la capacidad de financiamiento del Grupo;
 - Indicadores de precio, mediante la tarificación interna de la liquidez;
- Indicadores de seguimiento que posibilitan evaluar la situación de liquidez del Grupo en situación normal y en situación de crisis, la eficacia de las acciones de supervisión llevadas a cabo y el respeto de los ratios regulatorios;
- el establecimiento de estrategias de gestión del riesgo de liquidez basadas en la diversificación de las fuentes de financiamiento con vencimientos acordes con las necesidades, y la constitución de reservas de liquidez;

La política de liquidez del Grupo define los principios de gestión que se aplican a todas las entidades y negocios del Grupo, en todos los plazos de tiempo.

GOBERNANZA

Al igual que para los demás riesgos, el director ejecutivo está facultado por el Consejo de Administración para gestionar el riesgo de liquidez del Grupo. El director ejecutivo delega dicho cometido en el Comité ALM del Grupo.

Con carácter trimestral, se informa al Consejo de Administración sobre los principios de la política de liquidez y sobre la situación del Grupo, a través del Comité de Control Interno, Riesgos y Cumplimiento (CCIRC).

El Comité ALM del Grupo se encarga de:

- definir el perfil de riesgo de liquidez del Grupo;
- supervisar el respeto de los ratios regulatorios de liquidez;
- definir y seguir los indicadores de supervisión y calibrar los umbrales cuantitativos establecidos para cada negocio;
- definir y seguir los indicadores de seguimiento del riesgo de liquidez y establecerlos, en su caso, umbrales cuantitativos;
- decidir las estrategias de gestión del riesgo de liquidez y velar por su ejecución; incluida la supervisión de los negocios, en situación normal y en situación de crisis.

En particular, el Comité ALM del Grupo es informado de la realización de los programas de financiamiento y de constitución de reservas de liquidez, de los simulacros de crisis (pruebas de resistencia) y de toda situación de crisis.

cx



El Comité ALM del Grupo define el marco de gestión de las situaciones de crisis (planes de emergencia). Este marco está basado en:

- la vigilancia ante la posible aparición de una situación de crisis mediante el seguimiento del entorno de mercado y el respeto de los umbrales definidos para una serie de indicadores;
- la gobernanza de la activación del modo de gestión de crisis y las responsabilidades asociadas;
- la identificación de posibles acciones para la gestión de una situación de crisis.

El Comité ALM del Grupo se reúne cada mes en situación ordinaria y con mayor frecuencia si las condiciones de mercado lo requieren. Se celebran periódicamente sesiones específicas dedicadas a los indicadores de supervisión de las unidades de negocio, en especial para cerciorarse del cumplimiento de los objetivos cuantitativos que tengan establecidos. El Comité ALM del Grupo puede reunirse para tratar asuntos específicos en caso necesario.

Los miembros permanentes del Comité ALM del Grupo son el director de operaciones a cargo de las áreas y de ALM Tesorería (Presidente), los directores operativos adjuntos a cargo de las actividades, el director de riesgos del Grupo, el director financiero del Grupo y el responsable de ALM Tesorería para todo el Grupo. El resto de miembros representan a la función de Riesgo, Finanzas y ALM Tesorería.

ALM Tesorería se encarga de la ejecución operativa de las decisiones del Comité ALM del Grupo relativas a la gestión de la liquidez de todo el Grupo. Los Comités ALM Tesorería de las entidades o grupos de entidades son corresponsables a escala local de la estrategia definida por el Comité ALM del Grupo en materia de gestión del riesgo de liquidez.

ALM Tesorería se encarga de la gestión de la liquidez en el conjunto del Grupo, con independencia del vencimiento. Se encarga fundamentalmente de la ejecución del refinanciamiento y de las emisiones a menos de un año (certificados de depósito, papel comercial, etc.), de los programas de emisión de deuda sénior y subordinada (MTN, obligaciones, depósitos a mediano o largo plazo, obligaciones garantizadas de bancos, etc.), de las emisiones de acciones preferentes y de la titulización de créditos del Grupo. ALM Tesorería garantiza el financiamiento interno de las divisiones, los conjuntos operativos y las líneas de negocio del Grupo, así como la sustitución de sus excedentes de efectivo. También se encarga de constituir y gestionar reservas de liquidez, que son grupos de activos que se pueden convertir rápidamente en efectivo para hacer frente a una crisis de liquidez.

El departamento de Riesgos participa en el Comité ALM del Grupo y en los Comités ALM Tesorería locales y supervisa la adopción por parte de ALM Tesorería de las decisiones tomadas en estos Comités que le afecten. A modo de control de segundo nivel, revisa los modelos y los indicadores de riesgos (entre ellos, las pruebas de resistencia de liquidez), supervisa los indicadores de riesgos y el respeto de los correspondientes umbrales.

El departamento de Finanzas se encarga de la elaboración de los indicadores de liquidez regulatorios y de los indicadores internos de gestión. Vela por que exista coherencia entre los indicadores internos de gestión y los objetivos definidos por el Comité ALM del Grupo. El departamento de Finanzas participa en el Comité ALM del Grupo y en los Comités ALM Tesorería locales.

GESTIÓN Y VIGILANCIA DEL RIESGO DE LIQUEZ

La gestión interna y el seguimiento del riesgo de liquidez se apoyan en una amplia gama de indicadores que cubren diferentes vencimientos. Estos indicadores se calculan por moneda y por vencimiento, al nivel del Grupo y al nivel de las entidades.

INDICADORES DE GESTIÓN INTERNOS DE LAS LÍNEAS DE NEGOCIO

Los indicadores de gestión reflejan las necesidades de financiamiento, en condiciones normales y extremas, de los negocios del Grupo. Estos indicadores forman parte del marco de gestión presupuestaria del Grupo, que incluye la definición de objetivos y la vigilancia regular (mensual) de las desviaciones frente a los objetivos fijados.

Necesidades de financiamiento de las líneas de negocio del Grupo

La necesidad de financiamiento asociada a la actividad de las diferentes líneas de negocio del Grupo se administra en el marco del sistema de gestión del Grupo, concretamente midiendo la desviación entre las necesidades de financiamiento comerciales (créditos y descubiertos de clientes, activos de negociación, etc.) y los recursos de financiamiento comerciales (depósitos de clientes, colocaciones de títulos de deuda del Grupo entre los clientes, pasivos de negociación, etc.). Este indicador mide el consumo de liquidez de las líneas de negocio en un escenario de actividad normal.

Dicho indicador se complementa con otros que miden la necesidad de financiamiento de las líneas de negocio a un mes y a un año según las hipótesis establecidas por la regulación europea vigente (ratio de liquidez a corto plazo o *Liquidity Coverage Ratio*) o prevista a un año (ratio de liquidez a largo plazo o *Net Stable Funding Ratio*).

A dichos indicadores de necesidad de financiamiento comercial se suma una vigilancia de las reservas de liquidez y del refinanciamiento que aporta ALM Tesorería, así como de los recursos estructurales del Grupo (es decir, el capital neto).

Toda la supervisión de las necesidades de financiamiento de las líneas de negocio, los recursos estructurales del Grupo, los refinanciamientos y las reservas de liquidez que aporta ALM Tesorería posibilitan al Grupo alcanzar una situación de liquidez robusta estructuralmente y resistente a las tensiones graves del mercado.

El consumo de liquidez de las líneas de negocio se enmarca en el proceso presupuestario del Grupo, donde cada línea de negocio estima sus necesidades futuras de liquidez, en adecuación con sus objetivos de rentabilidad y consumo de capital. Durante el proceso presupuestario iterativo, se asignan objetivos de consumo de liquidez a las líneas de negocio a tenor del financiamiento que aporta

9x

ALM Tesorería y los recursos estructurales, a efectos de fijar la meta global deseada por el Grupo. El Comité ALM del Grupo supervisa y adecua periódicamente dicho proceso, si ello es necesario, a lo largo de todo el año.



Facturación interna de la liquidez

El conjunto de los activos y pasivos del Grupo se somete a una tarificación interna de la liquidez cuyos principios son fijados por el Comité ALM del Grupo y pretenden tener en cuenta la evolución de los costos de liquidez de mercado y de los equilibrios entre activos y pasivos en el marco de la estrategia de desarrollo del Grupo.

Evolución en los últimos años

En los últimos años, todo el mecanismo de supervisión de las líneas de negocio produjo un crecimiento sostenido de los depósitos (y en concreto un aumento de más de EUR 60,000 millones del saldo de créditos en 2016), superior al crecimiento de los activos comerciales (aumento de menos de EUR 40,000 millones del saldo en 2016).

Al cierre de 2016, la necesidad neta de liquidez de las líneas de negocio es escasa y está cubierta con creces por el capital neto del Grupo, lo que ocasiona un exceso de liquidez antes siquiera de tomar en cuenta ALM Tesorería.

En tal contexto, el financiamiento que aporta ALM Tesorería se usa íntegramente para financiar la reserva de liquidez y corregir así las diferencias estructurales por plazos entre activos y pasivos.

INDICADORES DE SEGUIMIENTO DEL FINANCIAMIENTO MAYORISTA Y DE LA RESERVA DE LIQUIDEZ

Fuentes de financiamiento mayorista [Auditado]

En 2016, el Grupo ha adoptado una definición amplia del financiamiento mayorista para cubrir el conjunto de los financiamientos, con la excepción de los suministrados por:

- clientes particulares, pymes o clientes corporativos;
- clientes institucionales para cubrir sus necesidades operativas (por ejemplo, porción necesaria para la actividad de gestión de custodia de títulos);
- financiamientos de política monetaria y financiamientos garantizados por activos de mercado.

Dicha definición es más amplia que la de financiamientos de mercado. Por ejemplo, la definición incluye la deuda a medio y a largo plazo depositada en fondos para particulares y, a corto plazo, los depósitos no operativos de la actividad de custodia de títulos. Los datos de financiamiento mayorista de 2015 se revisaron para adecuarlos a dicha definición.

El Grupo adopta una política de gestión conservadora de dichos financiamientos mayoristas.

Por ende, los financiamientos mayoristas de plazo inicial inferior a un mes (el denominado "financiamiento mayorista a muy corto plazo") se esterilizan sistemáticamente colocándolos en depósitos de bancos centrales (porción de mayor liquidez de la reserva de liquidez del Grupo).

Por otro lado, los financiamientos mayoristas que no se esterilizan son sometidos a seguimiento para garantizar tanto la diversificación a corto plazo de duración inicial superior a un mes e inferior a un año (lo que excluye, pues, los financiamientos mayoristas a muy corto plazo que se esterilizan depositándolos en bancos centrales) como a medio y largo plazo de duración inicial superior a un año. Cualquier exceso de concentración del financiamiento mayorista a corto plazo se esteriliza sistemáticamente recurriendo a depósitos en bancos centrales. La diversificación de los financiamientos mayoristas a medio y largo plazo de mercado se efectúa por tipo de inversionista, red de distribución, estructura y programa de financiamientos garantizados o no, así como por zona geográfica. La solidez de la estructura de financiamiento del Grupo también se consigue mediante una diversificación en función de la estructura por plazos y el alargamiento del vencimiento.

Al cierre de 2016, los financiamientos mayoristas a muy corto plazo esterilizados representan EUR 92,100 millones (lo que conlleva una esterilización de un monto equivalente en la reserva de liquidez del Grupo), los financiamientos mayoristas a corto plazo diversificados representan EUR 122,300 millones y los financiamientos mayoristas a medio y largo plazo diversificados representan EUR 142,700 millones.

UX



► TABLA 81: DESGLOSE DE LOS FINANCIAMIENTOS MAYORISTAS POR MONEDA

El desglose de las fuentes de financiamiento mayorista por moneda responde a las necesidades del Grupo y a un objetivo de diversificación.

31 de diciembre de 2016				
En miles de millones de euros	EUR	USD	Otros	Todas las divisas
Financiamientos mayoristas a muy corto plazo esterilizados	37.9	35.7	18.5	92.1
Financiamientos mayoristas a corto plazo diversificados	30.3	51.4	40.6	122.3
Financiamientos mayoristas a mediano plazo diversificados	94.2	40.8	7.7	142.7
TOTAL MAYORISTA	162.4	127.9	66.8	357.1

31 de diciembre de 2015 Proforma				
En miles de millones de euros	EUR	USD	Otros	Todas las divisas
Financiamientos mayoristas a muy corto plazo esterilizados	35.8	32.8	18.2	87.8
Financiamientos mayoristas a corto plazo diversificados	32.7	46.3	42.8	121.9
Financiamientos mayoristas a mediano plazo diversificados	92.9	46.6	8.7	148.2
TOTAL MAYORISTA	162.4	125.7	69.7	357.9

► TABLA 82: COMPOSICIÓN DE LOS FINANCIAMIENTOS MAYORISTAS A MEDIANO Y LARGO PLAZO DEL GRUPO

31 de diciembre de 2016						
En miles de millones de euros	Deuda híbrida	Deuda subordinada Tier 1	Deuda subordinada Tier 2	Deuda sénior sin garantía	Financiamiento a mediano y largo plazo con garantía	Recursos política monetaria
Deudas a mediano y largo plazo representadas por títulos	-	5.6	96.8	21.8	-	124.2
Otros recursos	8.7	11.5	17.8	3.4	21.2	62.6
TOTAL RECURSOS A MEDIANO Y LARGO PLAZO	8.7	17.1	114.6	25.2	21.2	186.8
Deudas a mediano y largo plazo distribuidas entre los clientes	-	(2.5)	(20.4)	-	-	(22.9)
Política monetaria	-	-	-	-	(21.2)	(21.2)
FINANCIAMIENTOS MAYORISTAS MEDIANO-LARGO PLAZO	8.7	14.6	94.2	25.2	-	142.7

31 de diciembre de 2015 Proforma						
En miles de millones de euros	Deuda híbrida	Deuda subordinada Tier 1	Deuda subordinada Tier 2	Deuda sénior sin garantía	Financiamiento a mediano y largo plazo con garantía	Recursos política monetaria
Deudas a mediano y largo plazo representadas por títulos	-	9.8	102.1	22.2	-	134.1
Otros recursos	9.4	5.7	20.8	5.3	17.7	58.8
TOTAL RECURSOS A MEDIANO Y LARGO PLAZO	9.4	15.6	122.9	27.4	17.7	192.9
Deudas a mediano y largo plazo distribuidas entre los clientes	-	(3.0)	(21.5)	(2.6)	-	(27.0)
Política monetaria	-	-	-	-	(17.7)	(17.7)
FINANCIAMIENTOS MAYORISTAS MEDIANO-LARGO PLAZO	9.4	12.6	101.3	24.8	-	148.2

5x



► TABLA 83: EVOLUCIÓN DE LOS RECURSOS DE FINANCIAMIENTO A MEDIANO Y LARGO PLAZO DEL GRUPO

En miles de millones de euros	Total al 31 de diciembre de 2015	Nueva			Ejercicio de opciones de reembolso anticipado	Efecto cambiario y otros	Total al 31 de diciembre de 2016
	Proforma	producción	Descensos	Reembolsos			
Deudas a mediano y largo plazo representadas por títulos	134,1	23,3	(22,8)	(7,0)	(2,0)	(1,4)	124,2
Otros recursos	58,8	11,7	(5,5)	(1,5)	(1,4)	0,5	62,5
TOTAL RECURSOS A MEDIANO Y LARGO PLAZO	192,9	35,0	(28,4)	(8,5)	(3,4)	(0,8)	186,8
Deudas a mediano y largo plazo distribuidas entre los clientes	(27,0)	(4,0)	6,5	2,4	0,1	(0,9)	(22,9)
Política monetaria	(17,7)	(3,5)	-	-	-	-	(21,2)
FINANCIAMIENTOS MAYORISTAS MEDIANO-LARGO PLAZO	148,2	27,5	(21,9)	(6,1)	(3,3)	(1,7)	142,7

El monto de los recursos captados por el Grupo en los mercados en 2016 cuya duración inicial es superior a un año asciende a EUR 35,000 millones, de los cuales, EUR 27,500 millones de financiamientos mayoristas tras los EUR 38,600 millones de 2015 (de los cuales, EUR 32,100 millones de financiamientos mayoristas).

Las deudas a mediano y largo plazo representadas por títulos están formadas por títulos de deuda reconocidos a valor razonable con cambios en resultados que ascienden a EUR 48,100 millones (excepto deudas subordinadas perpetuas) y por títulos de deuda reconocidos a costo amortizado cuyo vencimiento es superior a un año en el momento de la emisión que ascienden a EUR 91,400 millones (excepto deudas subordinadas perpetuas), como se presentan en la nota 4.1 de los financieros consolidados.

Evolución del financiamiento mayorista en función de los cambios regulatorios

Más allá del objetivo global de capital, el requisito de TLAC exige disponer de una reserva de deuda admisible como TLAC de alrededor del 5.5% de los activos ponderados al 1º de enero de 2019, es decir en torno al 3% de deuda sénior no preferente pendiente de emitir, habida cuenta de un nivel del 2.5% de *Minimum Requirement for Eligible Liabilities* (MREL) admisibles como TLAC. En 2016, el Grupo emitió EUR 6,800 millones de deuda sénior no garantizada admisible para el 2.5% del tramo MREL.

A partir de 2017, BNP Paribas tiene intención de emitir en el mercado unos EUR 10,000 millones cada año de esta nueva categoría de deuda sénior no preferente, de aquí al 1º de enero de 2019. El 3 de enero de 2017 BNP Paribas llevó a cabo con éxito dos emisiones inaugurales de deuda sénior no preferente por un monto de USD 1,750 millones y EUR 1,000 millones, lo que equivale en total a EUR 2,700 millones.

En el marco de la aplicación de la Directiva de resolución denominada BRRD (*Bank Recovery and Resolution Directive*), tras puesta al derecho francés por decreto-ley de agosto de 2015, y a efectos de posibilitar a los bancos franceses con importancia sistémica cumplir el requisito de TLAC, el 10 de diciembre de 2016 se publicó en el Diario Oficial de la República Francesa la llamada "ley Sapin 2". El artículo 151 modifica la prelación de acreedores de entidades de crédito en liquidación y en resolución, y crea una nueva clase de deuda sénior no preferente que absorberá las pérdidas antes de la deuda sénior actual pero después de la deuda subordinada.

Las principales características de dichos instrumentos de deuda son las siguientes:

- emisiones dentro de los programas EMTN y US MTN;
- bonos sénior no preferentes (véase artículo L.613-30-3-I-4 del Código Monetario y Financiero francés);
- deuda no estructurada⁽¹⁾;
- vencimiento inicial superior a un año;
- sujeta a conversión o depreciación antes que la deuda sénior no preferente pero después de la deuda subordinada;
- es obligatorio que la documentación aclare la pertenencia de dicha deuda a la nueva categoría estatutaria mencionada.

ce

(1) - Características pendientes de publicación en decreto.



Evolución de la deuda existente al 31 de diciembre de 2016 admisible como capital, excluyendo emisiones futuras

► TABLA 84: EVOLUCIÓN DE LA DEUDA EXISTENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 ADMISIBLE COMO CAPITAL, EXCLUYENDO EMISIONES FUTURAS

En miles de millones de euros Nivel 1	Total a 31 de diciembre de 2016	Evolución ^(*)		Total a 31 de diciembre de 2018
		2017	2018	
Deuda en balance	8.7	(0.9)	(0.6)	7.1
Deuda admitida como capital	8.7	(0.9)	(0.6)	7.1

En miles de millones de euros Nivel 2	Total a 31 de diciembre de 2016	Evolución ^(**)		Total a 31 de diciembre de 2018
		2017	2018	
Deuda en balance	17.1	(4.0)	(0.7)	12.4
Deuda admitida como capital	13.2	(0.8)	(0.2)	12.1

(*) Para los Tier 1: hipótesis de reembolso a la primera fecha de amortización anticipada de los instrumentos perpetuos "amortizables anticipadamente" dirigidos a inversionistas institucionales.

(**) Para los Tier 2: reembolso de las emisiones que llegan a vencimiento, hipótesis de amortización anticipada en la primera fecha de amortización anticipada para los instrumentos dirigidos a inversionistas institucionales, y aplicación del descuento prudencial de los instrumentos existentes al 31 de diciembre de 2016.

Estas hipótesis no prejuzgan la política de amortizaciones anticipadas del Banco. El ejercicio de las opciones de amortización anticipada está sujeto a la autorización previa del supervisor.

Financiamientos mayoristas a mediano y largo plazo con garantía [Auditado]

Los financiamientos garantizados a mediano y largo plazo se evalúan distinguiendo los activos representativos de títulos y créditos. Los financiamientos obtenidos de los bancos centrales no se recogen en la tabla que figura a continuación.

► TABLA 85: FINANCIAMIENTOS MAYORISTAS A MEDIANO Y LARGO PLAZO CON GARANTÍA

En miles de millones de euros	31 de diciembre de 2016		31 de diciembre de 2015	
	Garantía utilizada ^(*)	Financiamiento conseguido ^(**)	Garantía utilizada ^(*)	Financiamiento conseguido ^(**)
Créditos	29.6	23.1	31.1	24.5
Valores	3.5	2.1	3.5	2.9
TOTAL	33.1	25.2	34.5	27.4

(*) Montos brutos de quitas.

(**) Montos netos de quitas.

El monto de los financiamientos a mediano y largo plazo con garantía (excluyendo política monetaria) representa el 15.2% del total de los recursos a mediano y largo plazo (15.6% en 2015). El Banco vigila de forma muy estrecha su porcentaje de financiamiento con garantías, así como la reposición de garantías que lleva aparejada, con el fin de proteger a aquellos de nuestros acreedores que poseen deuda sin garantía.

Situación de liquidez a mediano y largo plazo [Auditado]

La situación de liquidez a mediano y largo plazo se examina regularmente en todo el Grupo, por entidad y por moneda, con el fin de evaluar los usos y los recursos a mediano y largo plazo. Para ello, cada rubro del balance se somete a una planeación con enfoque económico según modelos y convenciones propuestos por ALM Tesorería y revisados por el departamento de Riesgos, o con enfoque regulatorio mediante la aplicación de las ponderaciones estandarizadas del ratio regulatorio *Net Stable Funding Ratio*, tal y como se prevé su aplicación en Europa. Así, por ejemplo, los depósitos a la vista de clientes particulares o los del negocio de gestión de tesorería de empresas, aunque son inmediatamente exigibles, siempre presentaron una estabilidad muy elevada, incluso durante las crisis financieras más graves; por ende, constituyen recursos estables a mediano o largo plazo, tanto con enfoque económico como regulatorio.

6x



Simulaciones de situaciones extremas y reserva de liquidez [Auditado]

Se realizan regularmente simulaciones de crisis de liquidez tomando en cuenta los factores generales de mercado o los factores específicos del Grupo; se llevan a cabo en diferentes vencimientos (de 1 día a 3 meses) y según diferentes escenarios, ensa idiosincrática (es decir, específica de BNP Paribas), crisis sistémica (que afecte a las instituciones financieras) o una combinación de ambas.

Para cada escenario de crisis contemplado, se presupone que los préstamos recibidos y las deudas solo se renuevan parcialmente, que las amortizaciones de préstamos se reemplazan por nuevos créditos para proteger las actividades comerciales, que los compromisos de financiamiento fuera de balance se utilizan y que los activos de mercado dejan de ser líquidos. Las tasas de renovación y uso de los compromisos se diferencian en intensidad y en el tiempo en función del tipo de clientes (particulares, pequeñas y medianas empresas, grandes empresas, entidades financieras...) y/o tipo de subyacente para los créditos y préstamos garantizados (repos/reverse repos). Las hipótesis de tensiones también cubren los efectos de las solicitudes de reposición de garantías (por ejemplo, aumento de las solicitudes de reposición de garantías para los derivados garantizados, contratos con condiciones relativas a calificaciones).

La reserva de liquidez se compone de activos que ALM Tesorería y los negocios de mercado poseen en el Grupo. Está constituida por:

- depósitos en bancos centrales;
- activos disponibles rápidamente liquidables en el mercado mediante venta u operaciones con pacto de recompra (títulos de renta fija o acciones);
- valores y títulos de deuda admisibles en las operaciones de refinanciamiento de los bancos centrales, incluida la titulación de deuda, que transforma activos menos líquidos en valores líquidos o realizables. (Véase § Actividad de titulación por cuenta propia, descrita en la sección 5.5.)

La reserva global de liquidez (*counterbalancing capacity*) se calcula neta de las necesidades intradiarias de los sistemas de pago y de cumplimiento a las normas prudenciales; principalmente estadounidenses, que sólo reconocen como disponibles determinados activos líquidos a partir de cierto plazo. También se toman en cuenta los imperativos de transferibilidad en la determinación de la reserva de liquidez del Grupo. Dichos imperativos pueden deberse a regulaciones locales que limitan las transferencias entre entidades de un grupo, a divisas no convertibles o a jurisdicciones con control de cambios.

La tabla que aparece a continuación describe su evolución.

► TABLA 86: COMPOSICIÓN DE LA RESERVA GLOBAL DE LIQUEDEZ (COUNTERBALANCING CAPACITY)

En miles de millones de euros	Promedio 2016	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Total de activos admisibles	383.9	374.8	358.9
Disposiciones	(76.0)	(67.5)	(90.2)
Transferibilidad	(3.1)	(2.2)	(2.9)
RESERVA GLOBAL DE LIQUEDEZ	304.8	305.2	265.8
de los cuales, activos líquidos reconocidos por la regulación prudencial (HQLA)	268.8	272.8	245.0
de los cuales, otros activos líquidos	36.0	32.4	20.8

La reserva de liquidez del Grupo se sitúa a finales del año 2016 en EUR 305,000 millones, de los cuales EUR 92,100 millones esterilizan los financiamientos mayoristas a muy corto plazo.

La reserva de liquidez del Grupo aumenta en EUR 39,000 millones con respecto a finales de 2015. Este incremento se distribuye entre un aumento de los activos líquidos de EUR 16,000 millones, sobre todo depósitos en bancos centrales, y una disminución de los valores gravados (repos, valores depositados en los sistemas de pago...). En promedio anual, la reserva de liquidez es idéntica a su niveles de finales de año, es decir, EUR 305,000 millones. La reserva de liquidez del Grupo es netamente superior a los despenos acumulados a 1 año del financiamiento mayorista.

Ratios regulatorios de liquidez

El ratio de liquidez regulatorio a 30 días (*Liquidity Coverage Ratio – LCR*) entró en vigor el 1º de octubre de 2015 con un requisito mínimo de cobertura de las salidas netas de tesorería de un 70% en 2016, para aumentar después hasta el 80% en 2017 y alcanzar el 100% en 2018. El Grupo mide su requisito de liquidez de acuerdo con los preceptos del acto delegado adoptado por la Comisión Europea en enero de 2015 y ha adecuado su proceso de gestión a dicha regulación. Así, los indicadores de supervisión de las necesidades de financiamiento de los negocios y los mecanismos de tarificación internos toman en cuenta las hipótesis normalizadas establecidas por el LCR y permiten al Grupo velar por el cumplimiento de dicho requisito.

cx

A continuación se expone a la situación del Grupo en relación con el LCR:

► TABLA 87: RATIO DE LIQUEZ A CORTO PLAZO (LCR) – DETALLE

En miles de millones de euros	31 de diciembre de 2016		31 de diciembre de 2015	
	Valor/flujo 30 días no ponderado	Valor ponderado	Valor/flujo 30 días no ponderado	Valor ponderado
ACTIVOS LÍQUIDOS DE ALTA CALIDAD (HQLA)	278	273	251	245
Efectivo y depósitos en bancos centrales	144	144	120	120
Títulos de deuda pública y equivalentes	112	112	111	111
Otros títulos líquidos reconocidos por la regulación prudencial	22	17	20	14
SALIDAS DE EFECTIVO		(405)		(410)
Depósitos de particulares y pequeñas empresas	313	(24)	305	(25)
Depósitos de empresas	222	(76)	199	(65)
Depósitos de instituciones financieras	132	(90)	140	(102)
Operaciones garantizadas con títulos		(67)		(65)
Deudas emitidas	19	(19)	20	(20)
Derivados netos de garantías	28	(28)	55	(55)
Líneas de crédito y liquidez	284	(33)	274	(34)
Otras salidas de efectivo		(47)		(46)
ENTRADAS DE EFECTIVO		182		213
Préstamos	82	49	79	47
Operaciones garantizadas con títulos		88		82
Derivados netos de garantías	39	39	70	70
Otras entradas de efectivo		6		14
TOTAL DE SALIDAS NETAS DE TESORERÍA		(223)		(197)
RATIO REGULATORIO DE LIQUEZ A CORTO PLAZO (%)		123%		124%

El LCR del Grupo se sitúa en el 123% al 31 de diciembre de 2016 (cerca del nivel del 31 de diciembre de 2015), lo que representa un excedente de liquidez de EUR 50,000 millones frente a los requisitos regulatorios aplicados plenamente.

Los activos líquidos del Grupo antes de ponderaciones regulatorias se elevan a EUR 278,000 millones, lo que supone EUR 28,000 millones más durante el año gracias a un importante crecimiento de los depósitos captados entre los clientes empresariales y particulares. Una vez aplicados los descuentos regulatorios (valor ponderado), la reserva de liquidez del Grupo reconocida por la regulación prudencial asciende a EUR 273,000 millones y en su inmensa mayoría se compone de depósitos en bancos centrales (49% del colchón, responsable de la mayor parte del crecimiento anual) y de títulos de deuda pública (41%). Sin embargo, una parte de los valores admisibles por bancos centrales que dan acceso a liquidez no se reconocen como líquidos de acuerdo con la regulación prudencial europea y no forman parte de la reserva regulatoria. Constituyen la principal diferencia entre la reserva de liquidez (véase tabla nº 86) y la reserva regulatoria. Los activos líquidos reconocidos por la regulación prudencial están sujetos a los imperativos de disponibilidad inmediata para el Grupo.

Las salidas de tesorería a treinta días en escenario de tensión regulatorio ascienden a EUR 405,000 millones, una parte significativa de los cuales corresponde a las hipótesis de salida de depósitos con EUR 150,000 millones de retiradas en treinta días de unas existencias de depósitos (operaciones de recompra excluidas) de EUR 834,000 millones, lo que supone una tasa de salida promedio de depósitos del Grupo del 23% una vez aplicadas las tasas regulatorias. Recíprocamente, las entradas de tesorería por préstamos sólo representan EUR 49,000 millones con respecto a un saldo vivo por créditos productivos (exceptuando títulos clasificados en créditos y cuentas por cobrar y operaciones de recompra) de EUR 740,000 millones (es decir, un 7%).

Los flujos de tesorería por transacciones garantizadas con títulos y por derivados se analizan netos de entradas y salidas de liquidez y arrojan una entrada neta de tesorería de EUR 1,000 millones por transacciones con títulos y de EUR 11,000 millones con derivados netos de garantías.

Las demás salidas de tesorería se mantienen en un nivel estable e incluyen la recompra de posiciones de títulos a descubierto efectuadas en un plazo de treinta días, los efectos de la tensión del mercado en las necesidades de garantías y las salidas de tesorería en un escenario de rebaja extrema de 3 escalones de la calificación de BNP Paribas por las agencias de calificación crediticia.

El nivel de LCR al 31 de diciembre de 2016 se aproxima al del 31 de diciembre de 2015; el aumento de la reserva de activos líquidos se compensa principalmente con el incremento de las salidas de tesorería en depósitos, que crecen

57





Además, el Grupo se asegura una supervisión regulatoria del conjunto de los cambios previstos que afectan a la liquidez y al financiamiento a largo plazo, especialmente mediante el intercambio de información con los reguladores. El 23 de noviembre, la Comisión Europea presentó una propuesta legislativa para modificar el corpus de los textos "CRD IV", así como el Reglamento (UE) n° 806/2014 y la Directiva 2014/59/EU. El objetivo concreto de esta propuesta es introducir un ratio estructural de liquidez a un año (*Net Stable Funding Ratio* – NSFR) y un requisito mínimo de títulos de deuda admisibles para absorción de pérdidas y para la reconstitución del capital en caso de resolución (*Total Loss Absorbing Capacity* – TLAC y *Minimum Requirement for own funds and Eligible Liabilities* – MREL).

VENCIMIENTOS CONTRACTUALES DEL BALANCE PRUDENCIAL DEL BANCO [Auditado]

Los vencimientos del balance en la base de consolidación prudencial exponen los flujos de tesorería según las fechas de pago contractuales (de acuerdo con las normas definidas con respecto al ratio de liquidez).

Así, en caso de opción de reembolso anticipado, los convenios aplicados son los más conservadores.

- si el ejercicio de la opción recae en cualquiera de ambas contrapartes, la fecha de reembolso considerada es la próxima fecha contractual de ejercicio de la opción;
- si el ejercicio de la opción recae en la contraparte, la fecha de reembolso de los activos considerada es la fecha de vencimiento final, mientras que la considerada para pasivos es la próxima fecha contractual de ejercicio de la opción;
- si el ejercicio de la opción recae en el Grupo, la fecha de reembolso considerada es la próxima fecha contractual de ejercicio de la opción, tanto para activos como para pasivos.

Los títulos valuados a valor razonable con cambios en resultados pertenecientes a la cartera de negociación se presentan como vencimiento "no determinado", dado que el vencimiento contractual del título no representa el plazo de tenencia por parte del Grupo. Los instrumentos derivados medidos a valor razonable con cambios en resultados, los instrumentos derivados con fines de cobertura y las reservas por reevaluación de carteras con cobertura de tasa de interés también se consideran como de vencimiento "no determinado".

92





► TABLA 88: VENCIMIENTOS CONTRACTUALES DEL BALANCE PRUDENCIAL

En millones de euros	31 de diciembre de 2016							Total
	No determinado	A un día y a la vista	De un día (excluido) a 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	
Efectivo y montos adeudados de bancos centrales		160,645						160,645
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados								
Valores negociables	123,678							123,678
Préstamos y operaciones de recompra		37,986	71,316	27,070	13,665	7,362	189	157,567
Instrumentos designados opcionalmente a valor razonable			51	41	206	71	1,044	1,413
Instrumentos financieros derivados	327,884							327,884
Derivados utilizados con fines de cobertura	18,083							18,083
Activos financieros disponibles para venta		187	5,564	4,759	15,435	55,163	76,577	157,688
Créditos y cuentas por cobrar de instituciones de crédito		5,455	7,713	4,170	2,978	1,777	20,808	42,902
Créditos y cuentas por cobrar de clientes		20,339	61,808	54,055	92,420	269,338	220,440	718,401
Reservas por reevaluación de carteras con cobertura de tasas de interés	4,664							4,664
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento					112	350	93	554
Activos financieros	474,310	224,612	146,452	90,095	124,817	334,061	319,152	1,713,498
Otros activos no financieros		15,308	16,613	22,003	6,699	62,753	41,212	164,588
TOTAL ACTIVO	474,310	239,920	163,065	112,099	131,516	396,813	360,364	1,878,087
Adeudado a bancos centrales		233						233
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados								
Valores negociables	70,303							70,303
Préstamos asumidos y operaciones de recompra		11,680	117,248	35,751	10,836	7,118	574	183,206
Instrumentos designados opcionalmente a valor razonable		3	1,174	2,164	9,567	26,953	13,569	53,430
Instrumentos financieros derivados	318,389							318,389
Derivados utilizados con fines de cobertura	19,615							19,615
Adeudado a instituciones de crédito		13,880	16,383	9,449	6,155	25,694	1,220	72,781
Adeudado a clientes		576,234	73,105	54,015	39,607	16,314	5,906	765,180
Títulos de deuda y deuda subordinada		21	21,623	37,307	42,300	35,545	37,140	173,937
Reservas por reevaluación de carteras con cobertura de tasas de interés	4,202							4,202
Pasivos financieros	412,509	602,051	229,533	138,685	108,465	111,624	58,409	1,661,276
Otros pasivos no financieros		9,720	18,433	19,622	4,050	54,196	110,790	216,811
TOTAL PASIVO	412,509	611,771	247,966	158,307	112,515	165,820	169,199	1,878,087

9x



31 de diciembre de 2015

Perito Traductor

En millones de euros	No determinado	A un día a la vista	De un día (excluido) a 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	Total
Efectivo y montos adeudados de bancos centrales		134,672						134,672
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados								
Valores negociables	133,505							133,505
Préstamos y operaciones de recompra		41,047	53,445	28,557	12,245	1,802	675	137,771
Instrumentos designados opcionalmente a valor razonable	-	2	141	105	260	1,013	1,087	2,508
Instrumentos financieros derivados	336,578							336,578
Derivados utilizados con fines de cobertura	17,971							17,971
Activos financieros disponibles para venta		113	7,886	5,901	14,585	57,260	69,084	154,831
Créditos y cuentas por cobrar de instituciones de crédito		6,865	7,568	4,029	3,918	3,530	12,773	38,683
Créditos y cuentas por cobrar de clientes		23,824	60,972	37,455	101,689	259,099	205,981	689,021
Reservas por reevaluación de carteras con cobertura de tasas de interés	4,564							4,564
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento			1	24	7	481	57	569
Activos financieros	492,619	208,523	130,012	76,072	132,705	323,185	289,658	1,650,774
Otros activos no financieros	-	76,591	9,350	12,125	6,540	16,457	35,736	156,800
TOTAL ACTIVO	492,619	283,115	139,362	88,197	139,245	339,642	325,394	1,807,574
Adeudado a bancos centrales		2,385						2,385
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados								
Valores negociables	82,548							82,548
Préstamos asumidos y operaciones de recompra		15,837	82,518	45,083	10,182	1,974	1,177	156,771
Instrumentos designados opcionalmente a valor razonable	-	1,841	4,628	10,143	10,406	14,128	10,710	51,855
Instrumentos financieros derivados	325,750							325,750
Derivados utilizados con fines de cobertura	21,101							21,101
Adeudado a instituciones de crédito		9,555	24,188	14,205	8,437	24,477	2,418	83,290
Adeudado a clientes		534,981	78,205	38,969	35,875	10,925	6,275	701,229
Títulos de deuda y deuda subordinada		624	15,630	36,042	37,076	50,603	38,556	178,530
Reservas por reevaluación de carteras con cobertura de tasas de interés	3,946							3,946
Pasivos financieros	433,345	565,232	203,167	142,442	101,976	102,106	59,136	1,607,405
Otros pasivos no financieros		62,980	12,505	7,836	3,149	3,922	109,777	200,169
TOTAL PASIVO	433,345	628,212	215,672	150,278	105,125	106,028	168,914	1,807,574

Para la gestión del riesgo de liquidez, el vencimiento contractual que antecede se complementa con análisis económicos que tienen en cuenta el comportamiento de la clientela o la liquidez de mercado de determinados activos (los títulos, por ejemplo), tanto en circunstancias ordinarias como de tensión.

Para ello, el Grupo se apoya en una serie de herramientas para prever y gestionar su liquidez económica, en particular, como se ha indicado anteriormente:

- las situaciones de liquidez a mediano y largo plazo;
- las simulaciones de situaciones extremas y la reserva de liquidez;
- el seguimiento de los ratios regulatorios de liquidez.

9



GRAVÁMENES SOBRE ACTIVOS DEL GRUPO Y ACTIVOS RECIBIDOS POR EL GRUPO

Se consideran sujetos a gravamen los activos del balance y los activos recibidos como garantía que han sido utilizados como garantía de pignoración, garantía o mejora de la calidad de una operación del Grupo de la que no se pueden desvincular libremente. Las principales operaciones que imponen gravámenes sobre activos son las siguientes:

- las operaciones con pactos de recompra y los préstamos de valores;
- las garantías otorgadas a cámaras de compensación;
- las garantías otorgadas a los bancos centrales en el marco de la política monetaria;
- los activos de las carteras de cobertura de emisiones de bonos garantizados.

Los títulos gravados se entregan como garantía en operaciones de recompra, de derivados o en el marco de intercambios de títulos. El resto de activos corresponde, por un lado, a los créditos sujetos a gravamen en relación con la política monetaria o como garantía de deudas estructuradas y, por otro, al efectivo entregado como garantía contra derivados.

El peso de los activos gravados dentro de los activos del balance del Grupo se sitúa en el 10% al 31 de diciembre de 2016, frente al 12% al 31 de diciembre de 2015.

► TABLA 89: ACTIVOS GRAVADOS Y NO GRAVADOS

► Activos

	31 de diciembre de 2016				31 de diciembre de 2015			
	Valor en libros de los activos gravados	Valor razonable de los activos gravados	Valor en libros de los activos no gravados	Valor razonable de los activos no gravados	Valor en libros de los activos gravados	Valor razonable de los activos gravados	Valor en libros de los activos no gravados	Valor razonable de los activos no gravados
<i>En miles de millones de euros</i>								
ACTIVOS DE LA INSTITUCIÓN	197		1,681		214		1,594	
Valores de renta variable	32	32	24	24	29	29	22	22
Valores de renta fija	41	41	202	202	65	65	189	189
Otros activos	124		1,455		120		1,383	

► Garantías recibidas

	31 de diciembre de 2016		31 de diciembre de 2015	
	Valor razonable de la garantía recibida gravada o de los títulos propios de deuda emitidos disponibles para ser gravados	Valor razonable de la garantía recibida o de los títulos propios de deuda emitidos disponibles para ser gravados	Valor razonable de la garantía recibida gravada o de los títulos propios de deuda emitidos disponibles para ser gravados	Valor razonable de la garantía recibida o de los títulos propios de deuda emitidos disponibles para ser gravados
<i>En miles de millones de euros</i>				
GARANTÍAS RECIBIDAS	291	19	197	47
Valores de renta variable	54	5	40	17
Valores de renta fija	237	13	156	30
Otras garantías recibidas	0	0	0	0
TÍTULOS PROPIOS DE DEUDA EMITIDOS, DISTINTOS DE BONOS PROPIOS GARANTIZADOS O TÍTULOS PROPIOS RESPALDADOS POR ACTIVOS	0	0	0	0

9



► **Activos gravados/garantías recibidas y pasivos asociados**

	31 de diciembre de 2016		31 de diciembre de 2015	
	Pasivos subyacentes, pasivos contingentes o títulos prestados	Activos, garantías recibidas y títulos propios de deuda emitidos(*)	Pasivos subyacentes, pasivos contingentes o títulos prestados	Activos, garantías recibidas y títulos propios de deuda emitidos(*)
<i>En miles de millones de euros</i>				
VALOR EN LIBROS DE LOS PASIVOS FINANCIEROS SELECCIONADOS	435	488	366	411

(*) Distintos de bonos garantizados (covered bonds) y títulos respaldados por activos (ABS) gravados.

cf



5.9 Riesgos operativos, de incumplimiento normativo y reputacionales

El riesgo operativo es el riesgo de incurrir en pérdidas debido a procesos internos fallidos o inadecuados, o debido a acontecimientos externos, ya sean deliberados, accidentales o naturales. La gestión de los riesgos operativos se basa en el análisis de la cadena "causa-suceso-efecto".

Los procesos internos que ocasionan el riesgo operativo son fundamentalmente aquellos en los que intervienen los empleados y los sistemas informáticos. Los sucesos externos incluyen, entre otras cosas, las inundaciones, los incendios, los terremotos y los ataques terroristas. Los sucesos relacionados con los créditos o el mercado, como los impagos o los cambios de precios, quedan fuera del ámbito de análisis del riesgo operativo.

Los riesgos operativos abarcan el fraude, los riesgos relacionados con los recursos humanos, los riesgos jurídicos, los riesgos de incumplimiento, los riesgos fiscales, los riesgos derivados de los sistemas de información, la prestación de servicios financieros inapropiados (*conduct risk*), los riesgos de falla de los procesos operativos, incluidos los procesos de crédito, o el uso de un modelo (riesgo de modelo), así como las posibles consecuencias económicas derivadas de la gestión de los riesgos reputacionales.

MARCO REGULATORIO

Los riesgos operativos y de incumplimiento normativo se inscriben en un marco regulatorio formal:

- la Directiva 36/2013/UE (CRD 4) y el Reglamento (UE) nº 575/2013 (CRR), que abarcan la supervisión prudencial y las modalidades de cálculo de los requisitos de capital en relación con el riesgo operativo;
- el decreto del Ministro de Economía de Francia del 3 de noviembre de 2014, que define las funciones y responsabilidades del departamento de gestión de riesgos (que cubra todos los tipos de riesgos) y un sistema de control interno que garantice la eficacia y la calidad del funcionamiento interno del Banco, la fiabilidad de la información interna y externa, la seguridad de las operaciones y, por último, la conformidad con las leyes, regulaciones y políticas internas.

Tal y como se definen en la regulación bancaria, los incidentes operativos que provocan pérdidas se dividen en siete categorías: (i) fraude interno, (ii) fraude externo, (iii) prácticas laborales y de seguridad en el lugar de trabajo (como una anomalía derivada de la gestión de una contratación), (iv) clientes, productos y prácticas comerciales (defecto de un producto, venta inadecuada, incumplimiento de una obligación profesional...), (v) daños ocasionados a los activos físicos, (vi) interrupción de la actividad y mal funcionamiento de los sistemas, (vii) ejecución, entrega y gestión de procesos (error de introducción de datos, error en documentación...).

El control del riesgo de incumplimiento normativo tiene como objetivo garantizar el cumplimiento de las leyes, regulaciones, códigos deontológicos y directrices, proteger la reputación del Grupo, de sus inversionistas y sus clientes, preservar la ética en las conductas profesionales, prevenir conflictos de intereses, proteger los intereses de los clientes y la integridad de los mercados, luchar contra el blanqueo de capitales, la corrupción y el financiamiento del terrorismo, así como respetar los embargos financieros.

CF

ORGANIZACIÓN Y MARCO DE VIGILANCIA [Auditado]



ACTORES IMPLICADOS Y GOBERNANZA

Para gestionar los riesgos operativos, de incumplimiento normativo y reputacionales, el Grupo BNP Paribas se apoya en su dispositivo general de control interno en su doble faceta de control periódico y de control permanente.

En 2015, el Grupo llevó a cabo la integración vertical de las áreas de Cumplimiento Normativo y Jurídica, a fin de garantizar su independencia y su autonomía de recursos. Así, las áreas de Cumplimiento Normativo, Jurídica, Riesgo e Inspección General constituyen las cuatro áreas de supervisión y control del Grupo, ateniéndose a un principio de adscripción jerárquica de todos sus equipos en el mundo.

La gobernanza del marco de control interno del Grupo se presenta en el apartado Control interno, del capítulo 2 (Gobernanza corporativa).

La definición y la supervisión del dispositivo de gestión del riesgo operativo corren a cargo de un área de segundo nivel. En 2016, Risk lanzó un gran proyecto dentro del Grupo para identificar los grandes cambios que debía experimentar el marco de gestión del riesgo operativo para mejorarlo y optimizarlo, sobre todo clarificando las responsabilidades entre la 1ª y la 2ª línea de defensa en el Grupo. En este contexto, los equipos de *Operational Risk and Control* (ORC) son ahora la segunda línea de defensa dentro de la función Risk.

La implantación del nuevo modelo se realizará progresivamente entre septiembre de 2016 y junio de 2017 dentro de todas líneas de negocio y las entidades operativas.

Por consiguiente, el dispositivo de gestión y control del riesgo operativo para el Grupo en su conjunto se organiza en torno a dos niveles de intervinientes:

- en el primer nivel de defensa, los directores operativos y, en especial, los responsables de las entidades operativas, las líneas de negocio y las funciones, que son los primeros responsables y actores de la gestión de los riesgos y la implementación de los mecanismos de control de estos riesgos;
- en el segundo nivel de defensa, equipos especializados descentralizados (ámbitos de actividad, divisiones, entidades operativas, negocios, áreas y territorios) coordinados desde la central por el equipo ORC del Grupo, adscrito al área de gestión de riesgos.

En concreto, estos equipos deben:

- coordinar, en su ámbito de responsabilidad, la definición y adaptación del mecanismo de control permanente y de identificación y de gestión del riesgo operativo, de sus normas y metodologías, de sus informes y de las herramientas asociadas;
- aportar una segunda perspectiva, independiente de los responsables de las entidades operativas, sobre los riesgos operativos y el funcionamiento del dispositivo de riesgo operativo y de control permanente, así como servir de alerta, llegado el caso.

Las personas encargadas de esta actividad de supervisión suman más de 500 empleados equivalentes a jornada completa.

Los asuntos relativos al riesgo operativo, al control permanente y al plan de emergencia para la continuidad de la actividad en situaciones definidas según los estándares regulatorios se exponen con regularidad al Comité Ejecutivo de Grupo. Las entidades operativas del Grupo, así como las subsidiarias, trasladan a su ámbito de actuación esta estructura de gobernanza, en la que intervienen los directivos.

Por su parte, la función de Cumplimiento Normativo está a cargo de la supervisión del dispositivo de riesgos de incumplimiento y reputacionales (véase sección 5.3).

OBJETIVOS Y PRINCIPIOS

Con el fin de alcanzar este doble objetivo de gestión y control del riesgo operativo, BNP Paribas dispone de un sistema de control operativo permanente, que es un proceso iterativo basado en los siguientes elementos:

- la identificación y evaluación de los riesgos operativos;
- la formalización, implementación y seguimiento del mecanismo de reducción de los riesgos (procedimientos, verificaciones y todos los elementos organizativos que intervienen en el control de los riesgos: separación de tareas, gestión de permisos de acceso, etc.);
- la elaboración de mediciones de riesgos reales o potenciales y el cálculo de los requisitos de capital asociado al riesgo operativo;
- la elaboración de informes y el análisis de la información de gestión relativa al riesgo operativo y al mecanismo de control permanente;
- la gestión de los riesgos y de este mecanismo a través de una gobernanza que implica directamente a la dirección y se traduce en la definición y seguimiento de los planes de acción.

Este dispositivo consta de dos grandes pilares:

- la identificación y la evaluación de los riesgos y del sistema de control apoyándose en bibliotecas de riesgos y controles definidos por los negocios y áreas del Grupo, que cada entidad debe considerar y, si procede, enriquecer cuando elabora su evaluación de los riesgos intrínsecos y residuales y cuando aplica las tablas de valores normalizadas a nivel de Grupo;

89

- el sistema de control de los riesgos se apoya en procedimientos, normas y planes de control genéricos coherentes con la biblioteca de riesgos antedichos, y que cada entidad debe aplicar, salvo excepciones, y enriquecer de acuerdo con sus propias especificidades.



ÁMBITO Y NATURALEZA DE LOS SISTEMAS DE DECLARACIÓN Y MEDICIÓN DE LOS RIESGOS

Los Comités Ejecutivos del Grupo y los de las entidades operativas (líneas de negocios, departamentos y subsidiarias) tienen como misión dirigir la gestión de los riesgos operativos y de incumplimiento normativo y de los controles permanentes en su ámbito de responsabilidad, dentro de la infraestructura creada en todo el Grupo. Estos comités validan la calidad y la coherencia de los datos de gestión, examinan su perfil de riesgo con respecto a los umbrales de tolerancia que ellos definen, en consonancia con el *Risk Appetite Statement* definido para todo el Grupo, y evalúan la calidad de su mecanismo de control a la luz de sus objetivos y de los riesgos que asumen. También hacen un seguimiento de la implementación de las acciones de reducción de los riesgos.

La medición de los riesgos operativos se apoya en un mecanismo de recopilación de incidentes reales o potenciales, según un enfoque estructurado por procesos y unidades organizativas (actividad en un país y una entidad jurídica) y de acuerdo con una lógica de "causa-suceso-efecto". Estas informaciones proporcionan una base para las acciones de corrección y prevención de los riesgos.

Las informaciones más significativas se notifican a los diferentes niveles de la organización, llegando hasta los órganos ejecutivos y de supervisión, según un proceso de comunicación a los niveles jerárquicos superiores previamente definido.

COMPONENTES ESPECÍFICOS DEL RIESGO OPERATIVO [Auditado]

Por su naturaleza, el riesgo operativo abarca múltiples ámbitos relativos a la actividad ordinaria del Grupo y está relacionado con riesgos específicos tales como los riesgos de incumplimiento normativo y reputacionales, el riesgo jurídico, el riesgo fiscal y el riesgo relacionado con la ciberseguridad, que son objeto de seguimientos adaptados específicamente.

RIESGOS DE INCUMPLIMIENTO NORMATIVO Y REPUTACIONALES

De conformidad con la legislación francesa, el riesgo de incumplimiento normativo es el riesgo de sanciones legales, administrativas o disciplinarias, de pérdidas financieras importantes o de daños reputacionales que puede sufrir un banco como resultado de la violación de las disposiciones propias de las actividades bancarias y financieras, ya sean leyes o reglamentos nacionales o europeos directamente aplicables, o normas profesionales y deontológicas, o las instrucciones que emita un órgano ejecutivo, principalmente en relación con la aplicación de directrices emitidas por una entidad supervisora.

Por definición, este riesgo es una subcategoría del riesgo operativo. Sin embargo, dado que algunas implicaciones del riesgo de incumplimiento normativo son más que una mera pérdida financiera y pueden dañar la reputación de la institución, el Banco gestiona el riesgo de incumplimiento por separado.

El riesgo reputacional es el riesgo de dañar la confianza que depositan en la empresa sus clientes, contrapartes, proveedores, empleados, accionistas, supervisores o cualquier otra parte interesada cuya confianza sea condición esencial para el desarrollo normal de la actividad.

El riesgo reputacional es principalmente un riesgo indirecto que surge de todos los demás riesgos que tiene el Banco.

De acuerdo con las normas internacionales y la regulación francesa, el departamento de Cumplimiento Normativo se encarga de la supervisión de este mecanismo de gestión de los riesgos de incumplimiento y reputacionales en todo el ámbito del Grupo, con independencia de las actividades que se realicen en Francia y en el extranjero. Situado jerárquicamente bajo la autoridad directa del Director Ejecutivo, este departamento dispone de un acceso directo e independiente al Comité de Control Interno, Riesgos y Cumplimiento del Consejo de Administración.

El departamento está formado actualmente por una estructura central en París, que asegura una función de dirección y control, y equipos descentralizados en las diferentes divisiones, conjuntos operativos, negocios y departamentos del Grupo que dependen jerárquicamente del director de cumplimiento normativo.

El mecanismo de gestión de los riesgos de incumplimiento normativo y reputacionales se basa en un sistema de control permanente y estructurado en cuatro ejes:

- procedimientos generales y específicos;
- la coordinación de las acciones realizadas dentro del Grupo, con el fin de garantizar la coherencia de conjunto y la eficacia de los sistemas y herramientas de vigilancia;
- el despliegue de herramientas de prevención y detección (herramientas de lucha contra el blanqueo, el terrorismo y la corrupción, para la detección de abusos de mercado, etc.);
- acciones formativas, tanto a nivel del Grupo como en las divisiones y líneas de negocio.

69



De forma más específica, el control del riesgo reputacional se apoya en un conjunto de herramientas:

- diferentes procedimientos generales: el Código de Conducta, el procedimiento que define el proceso de validación de transacciones excepcionales y nuevos productos y actividades;
- los procedimientos de Cumplimiento Normativo (*Know Your Customer* — KYC, seguridad financiera, políticas de país, políticas sobre los intermediarios, los proveedores y los conflictos de intereses, y la política de idoneidad y de mejor ejecución), y las políticas RSM (responsabilidad social y medioambiental);
- el Comité de Ética, presidido por una personalidad ajena al Grupo y formado por miembros independientes y responsables del Grupo; este Comité tiene como objeto formular recomendaciones sobre las actividades del Grupo en determinados sectores o países sensibles.

Este dispositivo de control de riesgos de incumplimiento y reputacionales debe adecuarse permanentemente a los cambios de su entorno interno y externo.

Durante el año 2016, el Grupo continuó impulsando una profunda evolución de este dispositivo, a través de las siguientes iniciativas:

- integración vertical del área de Cumplimiento Normativo dentro del Grupo, análoga a la ya existente en el área de Riesgo;
- refuerzo de los recursos asignados al área de Cumplimiento Normativo:
 - refuerzo progresivo de las actividades del departamento de "Seguridad Financiera del Grupo en Estados Unidos", radicado en Nueva York;
 - incremento considerable de recursos humanos y financieros;
 - implantación de nuevas herramientas de control (programa informático de filtrado de transacciones, por ejemplo) y refuerzo de los procedimientos "*Know Your Customer*";
- ejecución del plan de medidas correctivas acordado en el marco del acuerdo global con las autoridades estadounidenses;
- aumento del número y del contenido de los programas de formación para empleados del Grupo.

(véase capítulo 2 *Gobernanza corporativa, control interno*).

RIESGO JURÍDICO

En todos los países en los que está presente, el Grupo BNP Paribas está sometido a las regulaciones aplicables a las empresas de sus sectores de actividad, fundamentalmente la banca, los seguros y los servicios financieros. El Grupo tiene la obligación de respetar la integridad de los mercados y de anteponer los intereses de los clientes.

Organizativamente, el departamento jurídico ("Legal") está basado en:

- un marco de gobernanza formado por:
 - el Global Legal Executive Committee, comité quincenal que proporciona una orientación estratégica a Legal;
 - el Global Legal Risk Committee (subcomité de Global Legal Executive Committee), que se cerciora de que se instaure un mecanismo apropiado de gestión dentro de Legal;
- un sistema de coordinación jurídica y difusión de la información y las experiencias, cuyos elementos principales son:
 - los Comités de Vigilancia Jurídica de Francia y Europa, que organizan un seguimiento de los borradores legislativos y proponen un análisis y una interpretación de los textos legislativos, regulatorios y jurisprudenciales en el derecho francés, europeo y de la competencia;
 - los Legal Practices, equipos expertos por ámbitos de especialidad jurídica encargados de iniciativas transversales dentro de Legal en las distintas líneas de negocio y territorios y de la comunicación ascendente de los principales riesgos jurídicos de su competencia;
- una delimitación de los riesgos jurídicos, a través de varias acciones:
 - supervisión de un mecanismo de gestión de riesgos jurídicos global, armonizado y robusto para garantizar una supervisión global de los principales riesgos jurídicos y anticiparse así a ellos; ello abarca la definición de un mecanismo adecuado de control a posteriori a través de: (i) la definición de los planes de control de riesgos jurídicos, (ii) actividades de control permanente de los ámbitos jurídicos;
 - gestión de litigios, contenciosos e investigaciones jurídicas;
 - formulación de consejos acerca de cuestiones jurídicas relacionadas con aspectos de seguridad financiera;
 - definición y gestión de grupos de expertos jurídicos, mediante la selección de los bufetes de abogados con los que el Grupo trabaja;
 - gestión/supervisión de litigios en materia de recursos humanos en Francia; y
 - definición de la política jurídica del Grupo y supervisión de su coherencia.

Para ello, el director jurídico del Grupo, responsable internacional del área jurídica, puede contar con un grupo de juristas y auxiliares jurídicos presente en alrededor de 60 países.

CP



En un contexto económico difícil, marcado por un endurecimiento de las obligaciones regulatorias y la proliferación de litigios, el departamento jurídico debe tener una visión de conjunto y optimizar sus capacidades de intervención.

A día de hoy la integración global del área se halla operativa y se ha materializado en la aprobación de un nuevo Manual de Procedimientos, que entró en vigor en septiembre de 2016.

Los principios de dicha reforma consisten en:

- independencia e integración:
 - una integración global del área;
 - la creación de un vínculo jerárquico entre los equipos jurídicos de las divisiones y líneas de negocio y el Director Jurídico del Grupo o el Subdirector Jurídico del Grupo;
 - el fortalecimiento del cometido del Director Jurídico del Grupo en su supervisión de los casos de especial importancia;
 - una gestión autónoma y coherente del área jurídica a través de una gestión global y centralizada de los presupuestos;
- descentralización:
 - el mantenimiento de una gran proximidad con las líneas de negocio para garantizar la mayor cercanía con el Banco y nuestros clientes;
 - la evolución hacia un vínculo funcional entre los equipos jurídicos de las divisiones y líneas de negocio y el Responsable de la línea de negocio;
- transversalidad:
 - la evolución de los equipos centrales de expertos hacia una división más global y transversal;
 - la creación o transformación de actividades en Legal Practices (*Group Dispute Resolution*, derecho de sociedades, fusiones y adquisiciones, tecnologías de la información y propiedad intelectual, vigilancia jurídica y regulatoria, derecho de la competencia);
- responsabilidad:

Los juristas son responsables de la gestión de riesgos jurídicos del Grupo:

- en todos los niveles del Grupo existe una organización jurídica completa y coherente que posibilita una cobertura adecuada de los riesgos jurídicos;
- es responsabilidad de cada jurista comunicar al nivel jerárquico superior dentro de Legal cualquier riesgo jurídico relevante que pueda observar;
- además, desde 2014 está oficializada y estructurada la Practice Group Dispute Resolution, línea mundial e integrada de tramitación de expedientes contenciosos, precontenciosos e investigaciones relevantes. Dicha reforma tiene por objetivo posibilitar al área jurídica ejercer una supervisión global en asuntos sensibles, acrecentar su capacidad de anticipación y aportar una respuesta homogénea.

RIESGO FISCAL

BNP Paribas está sometida a las regulaciones fiscales en vigor en los diferentes países en los que el Grupo está presente y que se aplican a los sectores de actividad al que pertenecen las diferentes entidades del Grupo, como la banca, los seguros y los servicios financieros.

La función fiscal es un departamento de ámbito mundial encargado de garantizar el control del riesgo fiscal del conjunto de las operaciones realizadas por el Grupo. Habida cuenta de los retos financieros y reputacionales, el departamento de Finanzas y el departamento de Cumplimiento Normativo intervienen en el seguimiento del riesgo fiscal.

La función fiscal es desempeñada por el departamento de Asuntos Fiscales del Grupo (AFG), que se apoya en responsables fiscales en determinadas líneas de negocio, así como en los principales territorios de implantación del Grupo (y en corresponsales fiscales en el resto de territorios donde está implantado el Grupo).

Con el fin de garantizar la coherencia de las prácticas fiscales del Grupo y el seguimiento del riesgo fiscal global, el departamento de AFG:

- ha definido procesos que cubren el conjunto de las divisiones y están pensados para garantizar la identificación, la gestión y el control del riesgo fiscal;
- ha creado un proceso de intercambio de información que contribuye al control del riesgo fiscal local;
- presenta informes regulares a la Dirección Ejecutiva sobre la evolución de los riesgos fiscales;
- supervisa los riesgos operativos de naturaleza fiscal y las recomendaciones del departamento de auditoría interna sobre el área de responsabilidad del departamento jurídico.

Las problemáticas fiscales de las operaciones que realiza el Grupo se analizan en el seno de un Comité de Coordinación Fiscal en el que participan los departamentos de Finanzas y Cumplimiento Normativo, así como las líneas de negocio en caso de necesidad.

ca

CIBERSEGURIDAD

La información es una de las materias primas más importantes para las actividades de un banco. El avance de la banca digital (para nuestros clientes y socios), el trabajo digital (para nuestros empleados), la necesidad de rapidez en las operaciones y la automatización cada vez más acentuada y la interconexión entre el Banco y sus clientes (a través de Internet para los particulares y a través de múltiples redes para las empresas y clientes institucionales) refuerzan la necesidad de controlar el riesgo relacionado con la seguridad de los sistemas de información. El modelo del Grupo BNP Paribas se basa en un enfoque de seguridad centrado en los datos más sensibles y en los procesos considerados como críticos.

La evolución constante de las amenazas que se ciernen sobre el sector bancario y el de las tarjetas de crédito o de pago, su monetización, así como su divulgación entre el público en distintos países, exigen al Grupo reforzar sus acciones con regularidad.

En 2015, BNP Paribas decidió reforzar y homogeneizar su enfoque de gestión de riesgos de los sistemas de información instaurando una organización específica y exclusiva. La Seguridad de la Información y de sus Sistemas de Información se enmarca en el enfoque de Ciberseguridad del Grupo, componente esencial de la gestión de riesgos de los sistemas de información, y se ha impulsado un programa de transformación según el marco de referencia internacional NIST (*National Institute of Standards and Technology*).

El propósito de dicho programa es perfeccionar el mecanismo de seguridad para afrontar los retos anteriormente expuestos y dar respuesta a un incremento significativo de las leyes, regulaciones, normas y estándares que el Grupo debe cumplir.

Varias autoridades examinaron las entidades de BNP Paribas en el año 2015 en materia de ciberseguridad para conocer su grado de madurez y en 2015/2016 el Banco Central Europeo (BCE) llevó a cabo una inspección. Los resultados obtenidos corroboran el enfoque adoptado por BNP Paribas en cuanto al fortalecimiento de su gestión de riesgos de los sistemas de información.

Continuidad de la actividad

La disponibilidad de sistemas de información también es un elemento clave para la continuidad de las operaciones bancarias en caso de siniestro o crisis. El Grupo BNP Paribas mantiene, mejora y verifica regularmente los mecanismos de emergencia y fiabilidad (robustez) de sus herramientas informáticas de conformidad con sus valores de excelencia operativa y desde una óptica de refuerzo de la regulación y de integración de los riesgos extremos (catástrofes naturales o de otro tipo, crisis sanitarias, etc.).

Confidencialidad de los datos

Los aspectos relacionados con la confidencialidad de los datos de los clientes y la integridad de las transacciones están cubiertos por los mismos mecanismos de búsqueda de la más alta calidad para hacer frente a las amenazas mencionadas en la introducción, pero también para brindar a nuestros clientes un servicio acorde con sus expectativas.

Ciberdelincuencia

BNP Paribas prosigue su iniciativa de gestión de riesgos de los sistemas de información identificados y optimización de recursos persiguiendo:

- la sensibilización del conjunto del personal ante los retos que plantea la seguridad de los sistemas de información y la formación de los actores clave en los procedimientos y actitudes de gestión de los riesgos relacionados con los medios informáticos;
- supervisión más estrecha de las actividades externalizadas (introducción de cláusulas de seguridad en los contratos, implantación de planes de protección);
- mayores medidas de seguridad en los terminales (computadoras fijas, portátiles, smartphones y tabletas);
- la implementación y desarrollo de los controles de las entidades de BNP Paribas y sus socios externos y el refuerzo de las acciones de apoyo;
- la simplificación de las medidas de seguridad de las redes de BNP Paribas para reducir los riesgos operativos y luchar contra la propagación de malware dentro de las redes;
- el refuerzo de las medidas de seguridad en los desarrollos informáticos y la mejor medición de la capacidad de reacción en lo que respecta a la seguridad de la producción informática y la lucha contra las fugas de datos;
- el seguimiento de los incidentes y una vigilancia tecnológica de las vulnerabilidades y los ataques informáticos.

BNP Paribas ha inscrito este enfoque de seguridad en un proceso de mejora continua. Así, más allá de los importantes medios movilizados para proteger sus activos y el conjunto de su información, el nivel de seguridad instaurado debe supervisarse de forma continua e integral. Esto permite ajustar los esfuerzos de seguridad en función de las nuevas amenazas creadas por la ciberdelincuencia.

En este marco, la revisión del modelo de seguridad permite tomar en consideración las evoluciones tecnológicas que modifican profundamente las interacciones entre los usuarios (clientes y empleados) y sus sistemas de información. Esta cuestión conlleva la realización de acciones en todo el Grupo y cada una de las entidades con vistas a impulsar la evolución de las herramientas que permiten la automatización de los procesos de seguridad, crear una comunidad de Ciberseguridad y Riesgos de los Sistemas de Información y proseguir los grandes proyectos fijados en el plan de evolución de las actividades del Grupo.

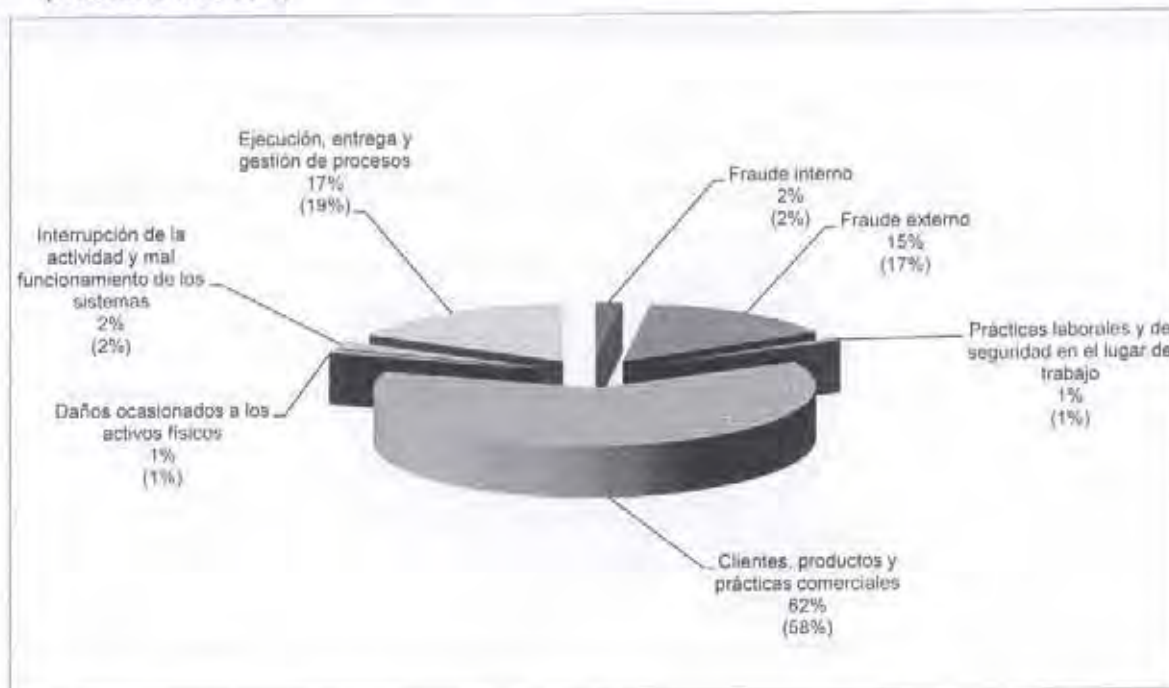


9

EXPOSICIÓN AL RIESGO OPERATIVO

El gráfico que figura a continuación presenta las pérdidas relacionadas con el riesgo operativo, según la clasificación de los tipos de sucesos que define la regulación.

► GRÁFICO 11: PÉRDIDAS RELACIONADAS CON EL RIESGO OPERATIVO, DESGLOSE POR TIPO DE SUCESO (PROMEDIO 2009-2016)^(*)



(*) Los porcentajes entre paréntesis corresponden al promedio de pérdidas por tipo de suceso en el período 2009-2015.

En el período 2009-2016, el tipo principal de incidentes de riesgo operativo pertenece a la categoría "Clientes, productos y prácticas comerciales", que representa más de la mitad de la repercusión financiera, debido sobre todo al peso del acuerdo global con las autoridades estadounidenses relativo a la revisión de determinadas transacciones en dólares, alcanzado en junio de 2014. Los fallos en los procesos, que incluyen principalmente los errores en la ejecución o la tramitación de operaciones y el fraude externo, representan, respectivamente, el segundo y el tercer tipo de incidentes con mayor repercusión financiera.

El Grupo BNP Paribas pone la máxima atención en analizar estos diferentes incidentes con el fin de mejorar regularmente sus mecanismos de control.

CÁLCULO DE LOS REQUISITOS DE CAPITAL

El cálculo de los activos ponderados por riesgo se obtiene multiplicando los requisitos de capital por 12.5.

ENFOQUES UTILIZADOS

El Grupo ha empleado un enfoque híbrido que combina el Enfoque de Medición Avanzado (AMA), el enfoque estándar y el enfoque básico (o elemental).

En lo que al PNB se refiere, la mayoría de las entidades de la base de consolidación prudencial del Grupo utiliza el enfoque de medición avanzado. Así, las actividades de servicios bancarios para particulares en las redes domésticas y de Banca Privada, así como las actividades de Banca Empresarial e Institucional, están ampliamente cubiertas por este enfoque.

Método AMA

El cálculo de los requisitos de capital con el enfoque de medición avanzado o AMA se realiza a partir de un modelo interno de cálculo del capital relacionado con el riesgo operativo que está basado en los cuatro elementos que estipula la regulación, que son los siguientes:

- datos internos históricos;



- datos externos de pérdidas;
- factores de entorno y de control interno;
- análisis de diversos escenarios, denominados "incidentes potenciales" dentro del Grupo BNP Paribas.

El modelo interno utilizado por el Grupo BNP Paribas desde 2008 se fundamenta en los siguientes principios:

- la distribución de las pérdidas anuales agregadas; eso significa que se ha desarrollado un enfoque actuarial en el que la frecuencia y gravedad de las pérdidas por riesgo operativo se modelizan de acuerdo con distribuciones calibradas a partir de los datos disponibles;
- en el cálculo del capital se utilizan los datos históricos y previstos, pero dando mayor peso a los datos previstos, con vistas a representar lo mejor posible los riesgos operativos extremos y poco frecuentes;
- el modelo utilizado pretende ser fiel a los datos que lo alimentan, de manera que los negocios puedan identificarse con los resultados generados; por ello, la mayor parte de las hipótesis está integrada en los propios datos;
- los cálculos de requisitos de capital se realizan de forma prudente: en este marco, se procede a una revisión profunda de los datos utilizados con el fin de completarlos eventualmente con riesgos que deben estar representados en el perfil de riesgo operativo del Grupo.

Los requisitos de capital en el ámbito AMA se corresponden con el VaR, es decir, con el monto máximo de las pérdidas posibles en un año, para un nivel de certeza dado (99.9% para el capital regulatorio). El cálculo se realiza globalmente a partir del conjunto de datos relativos al ámbito AMA del Grupo y después se asigna a los negocios y a las entidades jurídicas dentro de dicho ámbito.

Métodos genéricos

El Grupo BNP Paribas lleva a cabo un cálculo de los requisitos de capital de acuerdo con un enfoque genérico (básico o estándar) para las entidades de la base de consolidación prudencial que no utilizan el modelo interno.

- el enfoque básico: el cálculo de los requisitos de capital se define como el promedio de los últimos tres años del producto neto bancario (Indicador de exposición) multiplicado por un factor alfa único fijado por el regulador (ratio de ponderación del 15%);
- el enfoque estándar: el cálculo de los requisitos de capital se define como el promedio de los últimos tres años del producto neto bancario multiplicado por un factor (definido por el regulador) para cada categoría de actividad. Para realizar el cálculo, todas las líneas de negocio del Grupo se desglosan en las ocho categorías regulatorias de actividad.

ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO Y REQUISITOS DE CAPITAL

► TABLA 90: REQUISITOS DE CAPITAL Y ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO CORRESPONDIENTES AL RIESGO OPERATIVO

	31 de diciembre de 2016		31 de diciembre de 2015		Variación	
	Activos ponderados por riesgo	Requisitos de capital	Activos ponderados por riesgo	Requisitos de capital	Activos ponderados por riesgo	Requisitos de capital
<i>En millones de euros</i>						
Enfoque de modelo interno AMA	47,902	3,832	45,518	3,641	2,384	191
Enfoque estándar	9,581	765	9,090	727	491	39
Enfoque básico	6,044	484	5,941	475	103	8
RIESGO OPERATIVO	63,527	5,082	60,548	4,844	2,979	238

El incremento de EUR 3.000 millones en los activos ponderados por riesgo se explica principalmente por la evolución de los incidentes potenciales en el ámbito AMA, así como por el incremento de la media a tres años del PNB en el ámbito con método básico y estándar.

TÉCNICAS DE ATENUACIÓN DEL RIESGO Y SEGUROS

La cobertura de los riesgos asegurables del Grupo BNP Paribas se realiza desde la doble óptica de protección del balance y la cuenta de resultados, y sus empleados. Se basa en la identificación y evaluación de los riesgos, sobre todo a través de la elaboración de mapas de riesgos, el registro de las pérdidas operativas sufridas por el Grupo y análisis a futuro.

La contratación de seguros con actores de primer nivel permite compensar los eventuales perjuicios de relevancia que se deriven de delitos informáticos, fraudes, malversaciones y robos, de pérdidas de explotación o del inicio de procesos de responsabilidad civil contra el Grupo o sus empleados. Algunos riesgos se conservan para que el Grupo BNP Paribas pueda optimizar sus costos sin dejar de controlar perfectamente su exposición. Se trata de riesgos perfectamente identificados y cuyo impacto en términos de frecuencia y costo se conoce o se puede prever.

Además, dentro del marco de la cobertura de sus riesgos, el Grupo está muy atento a la calidad, a las calificaciones y, por lo tanto, a la solvencia de sus socios asesores. Cabe destacar que existe información detallada sobre los riesgos asumidos y se organizan visitas a instalaciones que permiten a las aseguradoras apreciar la calidad de la prevención dentro del BNP Paribas, así como los medios de seguridad que se disponen y adaptan regularmente a las nuevas normas y regulaciones.

CP

5.10 Riesgos relacionados con los seguros

SISTEMA DE GESTIÓN DE LOS RIESGOS DE BNP PARIBAS CARDIF

BNP Paribas Cardif está expuesta a los siguientes riesgos:

- el riesgo de mercado, que es el riesgo de pérdidas de valor a resultas de los movimientos desfavorables de los mercados financieros. Estos movimientos desfavorables se materializan sobre todo en variaciones de los precios (tipos de cambio, bonos, acciones y materias primas, productos derivados, inmuebles, etc.) y son el resultado de las fluctuaciones de las tasas de interés, los diferenciales, las volatilidades o las correlaciones;
- el riesgo crediticio, que es el riesgo de pérdidas relacionado con la calidad crediticia de los emisores de títulos, los contrapartes o cualquier otro deudor al que esté expuesto el Grupo. Entre los deudores, los riesgos asociados con los instrumentos financieros (incluidos los bancos en los que el Grupo tiene depósitos) y los riesgos asociados con cuentas por cobrar en la actividad aseguradora (cobro de primas, saldos de reaseguro, etc.) se dividen en dos categorías: el riesgo crediticio de activos y el riesgo crediticio de pasivos;
- el riesgo de suscripción, que es el riesgo de pérdidas de valor relacionadas con las fluctuaciones repentinas e imprevistas de las prestaciones. Según el tipo de actividad (vida, no vida), se produce por la evolución estadística, macroeconómica o conductual, así como por el acaecimiento de fenómenos de salud pública o catastróficos;
- el riesgo operativo es el riesgo de pérdidas que se deriva de procesos internos inadecuados o inoperantes, fallos informáticos o sucesos externos, accidentales o naturales. Estos sucesos externos abarcan los de origen humano y los de origen natural.

La gestión de estos riesgos se rige por la definición de un perfil de riesgo específico para BNP Paribas Cardif y por sus preferencias en materia de riesgo:

- la definición de un perfil de riesgo específico para el negocio de seguros se lleva a cabo mediante dos indicadores. Por un lado, la desviación máxima aceptada del resultado neto antes de impuestos frente al presupuesto en el 90% de los casos y, por otro, el coeficiente de solvencia objetivo en el entorno prudencial en vigor actualmente. Véase el apartado *Requisitos relativos al negocio de seguros* de la sección 5.2 *Suficiencia del capital y provisión de las necesidades de capital*.
- las preferencias de riesgo de BNP Cardif se resumen en tres objetivos: (a) gestionar el desarrollo del fondo general desde el crecimiento de los productos de ahorro para limitar el peso relativo del riesgo de mercado; (b) apoyar el desarrollo de los productos de protección, y (c) expandirse en el mercado de los productos de daños para aumentar el peso relativo de los riesgos de suscripción e incrementar el efecto de diversificación.

Esta estrategia de riesgo es implementada y supervisada por una organización adaptada a las familias de riesgo y se sostiene sobre mecanismos de gobernanza específicos. Los principales foros de decisión para la asunción de riesgos o el seguimiento de los riesgos son los siguientes:

- el Comité de Riesgos de Seguros cubre el conjunto de los riesgos y se encarga de la definición de la política de riesgos, así como del seguimiento de los riesgos principales;
- los diferentes comités donde se toman las decisiones de asunción de riesgos son el Comité de Suscripción, para los riesgos fuera de los ámbitos de delegación de las entidades locales y regionales; el Comité de Nuevas Actividades, para los nuevos riesgos de suscripción y los riesgos de suscripción que sean ya conocidos para BNP Paribas Cardif pero nuevos para una entidad dada; y el Comité de Nuevas Clases de Activos, para las inversiones en nuevos tipos de activos;
- el Comité ALM Seguros se ocupa del riesgo de mercado y de definir la asignación estratégica de activos;
- el Comité de Riesgo Crediticio de Activos engloba el riesgo crediticio de emisores de instrumentos financieros. Se encarga de su supervisión;
- el Comité de Riesgos Operativos hace un seguimiento de los incidentes declarados y potenciales.

CP

RIESGO DE MERCADO [Auditado]

El riesgo de mercado afecta principalmente a la actividad de Ahorro, cuyas reservas técnicas representan más del 95% de los pasivos de las subsidiarias de seguros del Grupo.

La gestión del riesgo de tasas de interés del fondo general de las entidades de seguros y la política de diversificación de los activos se traducen en inversiones en carteras de activos inmobiliarios, acciones y títulos de renta fija, entre los cuales cabe mencionar la deuda pública, sobre todo los títulos emitidos por países de la Eurozona. La asignación estratégica objetivo de Cardif Assurance Vie, la subsidiaria principal de seguros ahorro, se basa fundamentalmente en títulos de renta fija (66%). El peso de las acciones es significativo (7%), al igual que el de los inmuebles (7%).

El riesgo de mercado es de cuatro tipos:

RIESGO DE TASAS DE INTERÉS

Los contratos de seguro de vida que se comercializan se remuneran sobre la base de una tasa contractual mínima o bien sobre una tasa variable con o sin tasa mínima garantizada. Con independencia del tipo de contrato, se debe gestionar el riesgo de tasas de interés y de valor de los activos que se derivaría del hecho de que las inversiones realizadas en representación de las primas recibidas registrarán un comportamiento inferior a las obligaciones de remuneración contractual. La tasa promedio garantizada en 2016 se sitúa cerca del 0.1%, lo que supone un ligero descenso comparado con 2015 (cerca del 0.5%). El 96% de las provisiones matemáticas de BNP Paribas Cardif tienen compromisos de tasa mínima garantizada con una duración inferior o igual a dos años.

En Francia, las eventuales pérdidas financieras futuras, calculadas sobre la duración de los contratos, son objeto de provisiones para riesgos financieros. Estas provisiones se constituyen cuando el cociente del monto total de los intereses técnicos y del mínimo garantizado contractualmente por el monto promedio de las provisiones técnicas constituidas pasa a ser superior al 80% de la tasa de rentabilidad de los activos de la empresa. No se ha constituido ninguna provisión para riesgos financieros al 31 de diciembre de 2016, de 2015 y de 2014 debido a la escasa exposición al riesgo de tasas garantizadas, dado que la duración de los compromisos es corta y las tasas garantizadas son poco elevadas.

RIESGO DE LIQUIDEZ

El riesgo de liquidez se gestiona de forma centralizada por el área de Gestión de Activos y Pasivos de BNP Paribas Cardif en colaboración con ALM Tesorería del Grupo. Regularmente se realizan estudios sobre la adecuación de los activos a los pasivos con el fin de medir y controlar los riesgos financieros asumidos. Estos estudios se basan en una proyección de la cuenta de resultados y del balance a mediano y/o largo plazo en diferentes escenarios económicos. El análisis de los resultados de estos estudios permite tomar medidas de ajuste en los activos (asignación estratégica, diversificación, productos derivados) para reducir los riesgos vinculados a las variaciones de las tasas de interés y el valor de los activos.

RIESGO DE DIFERENCIAL

La exposición a renta fija de Cardif Assurance Vie es equilibrada y se reparte entre el riesgo de deuda pública y el riesgo de deuda corporativa (que representan cada uno el 52% y el 48% de la cartera de Cardif Assurance Vie).

Los límites por emisor y por tipo de calificación (*investment grade*, *non investment grade*) son objeto de un seguimiento periódico. El análisis de la calidad de los emisores se revisa con frecuencia. La exposición al riesgo de deuda pública de los países de la periferia de la Eurozona es limitada (< 10%). La selección de emisores para las carteras de la Eurozona se fija como objetivo una calificación promedio superior o igual a A.

ce

► TABLA 91: EXPOSICIONES A BONOS DEL FONDO GENERAL DE CARDIF ASSURANCE VIE POR PAÍS

31 de diciembre de 2016

En millones de euros	Bonos de agencias gubernamentales u otras entidades del sector público				Bonos de instituciones financieras o empresas de seguros		Bonos garantizados		Otros bonos emitidos por empresas		Total	
	Deuda pública											
	Valor neto	Valor razonable	Valor neto	Valor razonable	Valor neto	Valor razonable	Valor neto	Valor razonable	Valor neto	Valor razonable	Valor neto	Valor razonable
Exposición por país	contable	razonable	contable	razonable	contable	razonable	contable	razonable	contable	razonable	contable	razonable
Francia	15,942	18,816	2,011	2,600	9,892	10,808	2,480	2,906	3,557	3,957	33,861	38,786
Italia	5,325	6,298	272	290	1,133	1,266	808	918	1,182	1,268	8,720	10,039
Países Bajos	1,047	1,286	102	126	2,707	3,057	36	43	1,393	1,494	5,285	6,007
España	2,811	3,277	-	-	427	446	696	813	351	368	4,286	4,904
Alemania	701	928	24	30	351	340	-	-	178	190	1,255	1,487
Austria	1,556	1,855	-	-	-	-	-	-	-	-	1,556	1,855
Bélgica	3,178	3,832	18	19	5	5	-	-	334	354	3,533	4,310
Reino Unido	-	-	-	-	3,968	4,338	83	97	372	387	4,422	4,822
Irlanda	783	926	-	-	552	590	104	115	76	79	1,515	1,709
Estados Unidos	-	-	-	-	3,364	3,447	52	52	1,383	1,488	4,799	4,987
Portugal	186	197	-	-	-	-	-	-	-	-	186	197
Otros	984	1,150	1,279	1,578	1,580	1,721	27	30	1,010	1,141	4,879	5,618
TOTAL	32,513	38,665	3,705	4,541	23,978	25,816	4,265	4,974	9,836	10,726	74,297	84,721

31 de diciembre de 2015

En millones de euros	Bonos de agencias gubernamentales u otras entidades del sector público				Bonos de instituciones financieras o empresas de seguros		Bonos garantizados		Otros bonos emitidos por empresas		Total	
	Deuda pública											
	Valor neto	Valor razonable	Valor neto	Valor razonable	Valor neto	Valor razonable	Valor neto	Valor razonable	Valor neto	Valor razonable	Valor neto	Valor razonable
Exposición por país	contable	razonable	contable	razonable	contable	razonable	contable	razonable	contable	razonable	contable	razonable
Francia	15,895	18,298	2,416	2,928	10,932	11,756	2,380	2,848	3,410	3,792	35,033	39,622
Italia	5,114	6,431	299	324	1,153	1,299	678	792	1,336	1,467	8,580	10,313
Países Bajos	974	1,213	204	230	1,743	1,966	121	138	891	741	3,732	4,288
España	2,407	2,810	103	109	501	498	1,075	1,230	406	428	4,491	5,075
Alemania	1,037	1,257	24	30	296	299	189	203	697	762	2,244	2,551
Austria	1,562	1,895	-	-	-	-	-	-	-	-	1,562	1,895
Bélgica	3,056	3,687	144	154	115	129	-	-	128	132	3,443	4,102
Reino Unido	-	-	-	-	2,041	2,254	357	417	204	205	2,602	2,877
Irlanda	1,321	1,414	-	-	41	50	-	-	-	-	1,362	1,464
Estados Unidos	-	-	-	-	2,668	2,750	52	54	988	1,025	3,708	3,829
Portugal	92	104	94	105	-	-	85	88	44	45	315	342
Otros	1,054	1,265	1,332	1,552	1,953	2,062	43	47	1,218	1,297	5,600	6,224
TOTAL	32,513	38,375	4,617	5,431	21,443	23,064	4,980	5,818	9,121	9,894	72,674	82,582

9

► TABLA 92: EXPOSICIONES A BONOS DEL FONDO GENERAL DE CARDIF ASSURANCE VIE POR CALIFICACIÓN EXTERNA

31 de diciembre de 2015



En millones de euros	Deuda pública		Bonos de agencias gubernamentales u otras entidades del sector público		Bonos de instituciones financieras o empresas de seguros		Bonos garantizados		Otros bonos emitidos por empresas		Total	
	Valor neto	Valor razonable	Valor neto	Valor razonable	Valor neto	Valor razonable	Valor neto	Valor razonable	Valor neto	Valor razonable	Valor neto	Valor razonable
Exposición por calificación externa	contable	razonable	contable	razonable	contable	razonable	contable	razonable	contable	razonable	contable	razonable
AAA	1,748	2,215	877	1,107	635	684	2,130	2,541	18	21	5,408	6,567
AA+	1,625	1,933	-	-	-	-	397	424	198	218	2,220	2,573
AA	18,005	18,884	1,325	1,639	-	-	844	983	142	159	18,316	21,665
AA-	3,209	3,963	826	1,021	1,755	1,975	-	-	1,309	1,435	7,099	8,395
A+	180	213	152	201	4,965	5,655	186	225	933	1,028	6,415	7,221
A	882	1,032	174	206	6,691	7,047	144	163	766	830	8,657	9,269
A-	541	654	-	-	3,359	3,531	258	287	2,305	2,599	6,462	7,070
BBB+	2,708	3,163	78	76	2,761	2,944	272	318	2,663	2,859	8,483	9,360
BBB	5,298	6,267	272	290	2,172	2,314	36	43	949	996	8,726	9,911
BBB-	130	144	-	-	542	588	-	-	163	174	835	906
BB+	185	197	-	-	482	536	-	-	122	126	790	859
BB	-	-	-	-	137	157	-	-	-	-	137	157
BB-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
B+	-	-	-	-	-	-	-	-	120	124	120	124
SC	-	-	-	-	480	485	-	-	149	161	629	645
TOTAL	32,513	38,665	3,705	4,541	23,978	25,816	4,265	4,974	9,838	10,726	74,297	84,721

31 de diciembre de 2015

En millones de euros	Deuda pública		Bonos de agencias gubernamentales u otras entidades del sector público		Bonos de instituciones financieras o empresas de seguros		Bonos garantizados		Otros bonos emitidos por empresas		Total	
	Valor neto	Valor razonable	Valor neto	Valor razonable	Valor neto	Valor razonable	Valor neto	Valor razonable	Valor neto	Valor razonable	Valor neto	Valor razonable
Exposición por calificación externa	contable	razonable	contable	razonable	contable	razonable	contable	razonable	contable	razonable	contable	razonable
AAA	2,081	2,550	1,121	1,327	73	79	2,448	2,931	219	257	5,943	7,143
AA+	1,741	2,138	-	-	-	-	271	314	-	-	2,012	2,453
AA	15,716	18,055	1,855	2,225	224	242	265	305	652	705	18,724	21,531
AA-	3,186	3,815	925	1,131	1,142	1,325	21	24	1,007	1,031	6,279	7,328
A+	314	393	125	128	5,027	5,447	-	-	1,490	1,701	6,956	7,669
A	-	-	36	36	6,453	6,931	335	385	1,174	1,266	7,998	8,619
A-	1,862	2,077	-	-	2,862	2,953	887	1,022	1,100	1,223	6,711	7,274
BBB+	2,409	2,812	58	47	2,582	2,743	237	266	1,861	1,980	7,147	7,847
BBB	5,113	6,430	272	293	1,562	1,651	231	269	989	1,098	8,167	9,742
BBB-	-	-	130	139	715	783	15	16	160	166	1,020	1,104
BB+	92	104	-	-	525	586	183	197	136	145	936	1,031
BB	-	-	94	105	102	128	-	-	51	38	248	271
BB-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
B+	-	-	-	-	-	-	85	88	146	149	231	237
SC	-	-	-	-	178	198	-	-	126	136	302	333
TOTAL	32,513	38,375	4,617	5,431	21,443	23,064	4,980	5,818	9,121	9,894	72,674	82,582

6x

VARIACIÓN DEL VALOR DE LOS ACTIVOS

BNP Paribas Cardif tiene una exposición limitada al riesgo de una caída en el valor de los activos (deuda pública, diferentes acciones, inmuebles). El mecanismo vinculado a los contratos de seguros con un elemento de participación conlleva que se repauta en la reserva de excedente de titulares de pólizas el grueso de las variaciones de valor de los activos mantenidos dentro del fondo general.

Las ganancias o pérdidas no realizadas del fondo general de Cardif Assurance Vie son las siguientes:

► TABLA 93: GANANCIAS O PÉRDIDAS NO REALIZADAS DEL FONDO GENERAL DE CARDIF ASSURANCE VIE

En millones de euros	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Deuda pública	6.152	5.862
Bonos de agencias gubernamentales u otras entidades del sector público	836	814
Bonos de instituciones financieras o empresas de seguros	1.838	1.621
Bonos emitidos por empresas garantizados	709	838
Otros bonos emitidos por empresas	889	773
TOTAL BONOS	10.424	9.908
Acciones	2.868	2.499
Sector inmobiliario	1.453	728
Alternativos	142	190
Otros	508	241
TOTAL OTROS ACTIVOS	4.971	3.658
TOTAL	15.395	13.566

RIESGO DE SUSCRIPCIÓN [Auditado]

El riesgo de suscripción afecta al negocio de ahorro, fundamentalmente por el riesgo de rescate de las pólizas, y al negocio de Protección, principalmente con la comercialización de contratos de seguro de protección de pagos en todo el mundo.

Estos riesgos son de tres tipos:

AHORRO – RIESGO DE RESCATE

Los contratos de ahorro incluyen una cláusula de rescate que permite que los asegurados soliciten el reembolso de todo o parte de sus ahorros acumulados. La aseguradora está expuesta al riesgo de que los volúmenes de rescate sean más altos que los pronósticos usados para fines de gestión de activos y pasivos, lo que podría obligarla a reconocer minusvalías en las ventas de los activos necesarios para financiar los rescates.

No obstante, el riesgo de rescate es limitado, dado que:

- el comportamiento de los titulares de pólizas se monitorea en una base continua para ajustar regularmente la duración de los activos a la de los pasivos correspondientes y reducir así el riesgo de ventas abruptas de activos a gran escala. Los estudios sobre los cambios en activos y pasivos se proyectan en periodos de hasta 40 años, para identificar desfases que den pie a un riesgo de liquidez. Estos estudios se usan para determinar los desfases previstos de tesorería e identificar los vencimientos cubiertos en exceso o insuficientemente que podrían presentar un riesgo de liquidez para guiar la elección de los vencimientos de las nuevas inversiones y de los arbitrajes a realizar. También se llevan a cabo análisis de liquidez a corto plazo (doce meses), que incluyen escenarios de incremento de los rescates para asegurar que el Grupo puede resistir situaciones de tensiones;
- además de la revalorización garantizada de los contratos, se paga a los asegurados una participación en los beneficios que eleva los rendimientos totales a un nivel en línea con referencias de mercado. Estos dividendos, que son discrecionales en parte, reducen el riesgo de un incremento de las tasas de rescate. La reserva de excedente de titulares de pólizas es el mecanismo que permite en Francia compartir las participaciones pagada de forma efectiva entre varias generaciones de asegurados. Es una de las fortalezas de Cardif Assurance Vie;
- el rendimiento en activos financieros se protege principalmente con el uso de instrumentos de cobertura.

En 2016, BNP Paribas Cardif generó EUR 2,700 millones netos de nuevo negocio en los fondos generales en Francia



64

► TABLA 94: TASAS DE RESCATE PROMEDIO OBSERVADAS EN LOS FONDOS GENERALES DE BNP PARIBAS CARDIF

	Tasa anual de rescate	
	2016	2015
Francia	5.8%	5.6%
Italia	8.9%	11.5%
Luxemburgo	8.3%	6.9%



AHORRO – RENTABILIDADES MÍNIMAS GARANTIZADAS EN CONTRATOS VINCULADOS A FONDOS DE INVERSIÓN

El valor de los pasivos en contratos de seguros vinculados a fondos de inversión es igual a la suma de los valores de mercado de los activos de seguros vinculados a fondos de inversión. Las obligaciones de la aseguradora reconocidas en el pasivo están cubiertas por la tenencia de los instrumentos correspondientes en el activo. La coherencia de esta cobertura se examina mensualmente.

Ciertos contratos vinculados a fondos de inversión prevén que el capital pagado a los beneficiarios en caso de fallecimiento del asegurado no puede ser inferior a la suma de las primas invertidas en el contrato, sin importar las condiciones en los mercados financieros al momento de la muerte del asegurado. El riesgo en estos contratos es tanto estadístico (probabilidad de siniestro) como financiero (valores de mercado de los activos vinculados a fondos de inversión).

La garantía de capital está sujeta generalmente a ciertos límites. En Francia, por ejemplo, la mayoría de los contratos limitan la garantía a un año (renovable anualmente), a un tope de edad de 80 años para beneficiarse de la prestación y a un máximo de EUR 765,000 por asegurado.

La reserva constituida para el capital mínimo garantizado se revisa cada trimestre y toma en cuenta la probabilidad de muerte sobre la base de un escenario determinista y los cambios en los mercados financieros a partir de un enfoque estocástico. La reserva sumaba EUR 6.4 millones al 31 de diciembre de 2016 (frente a EUR 7.3 millones al 31 de diciembre de 2015).

PROTECCIÓN

Estos riesgos se originan principalmente en la venta de seguros de protección de pagos, pero también de seguros de riesgo personales (seguros individuales, extensiones de garantía, robo/daños materiales, rentas vitalicias en Francia), con una cobertura geográfica en numerosos países.

El seguro de protección de pagos cubre principalmente los riesgos de muerte, invalidez, enfermedades graves, incapacidad laboral, pérdida de empleo y pérdidas financieras para líneas de crédito renovables y préstamos personales e hipotecarios. Esta actividad comprende un gran número de pólizas que representan riesgos bajos y primas bajas. Los márgenes dependen del tamaño de la cartera de contratos, del agrupamiento efectivo de los riesgos y del control estrecho de los costos administrativos. La vigencia de estos contratos es generalmente igual a la vigencia del préstamo subyacente y la prima se cobra tanto al momento de la emisión de la póliza (prima única) o regularmente durante la vigencia de la póliza (primas regulares o periódicas).

El resto de contratos (seguros individuales, extensiones de garantía, robo/daños materiales, rentas vitalicias en Francia) son tanto para riesgos personales (muerte, muerte accidental, hospitalización, enfermedades graves, gastos de salud) como para riesgos materiales (daño accidental, avería o robo de bienes de consumo o vehículos). La característica de estos contratos es que las sumas individuales aseguradas son generalmente bajas, tanto las indemnizaciones como los montos genéricos.

Por último, por medio de negocios conjuntos principalmente en Francia e Italia, también se suscriben coberturas de automóvil (daños materiales, responsabilidad civil) y multiriesgo del hogar. Estas coberturas se desarrollan también en países de América Latina.

El sistema de supervisión establecido para prevenir y controlar los riesgos actuariales en Francia e internacionalmente se basa en documentos de referencia y herramientas que describen (i) los principios, reglas, métodos y mejores prácticas que deben ser aplicados por los equipos de actuarios durante el ciclo de vida de las pólizas, (ii) las tareas a ser desempeñadas por los actuarios y sus obligaciones en materia de elaboración de informes, y (iii) las prácticas que quedan excluidas o que se permiten únicamente si se cumplen ciertas condiciones.

Los riesgos suscritos deben cumplir con los límites de delegación establecidos en diversos niveles —locales y centrales— en función de la evaluación de las pérdidas máximas aceptables, del cálculo de los requisitos de capital según Solvencia II y de los márgenes estimados en las pólizas consideradas. La experiencia adquirida en gestionar carteras geográficamente diversificadas se usa para actualizar regularmente las bases de datos de precios de riesgos, que comprenden un amplio abanico de criterios tales como tipo de préstamo para seguros de protección de pagos, el tipo de garantía, la población asegurada, etc. Se determina cada precio considerando los objetivos de margen y rentabilidad de los fondos propios establecidos por la Dirección de BNP Paribas Cardif.

El reaseguro constituye un elemento complementario del marco de gestión de los riesgos de suscripción. Su objetivo es proteger a BNP Paribas Cardif frente a tres riesgos principales:

- el riesgo llamado "máximo", ligado a una exposición a un riesgo individual que supera un umbral determinado, llamado "pleno de retención". En seguros personales, este umbral está fijado actualmente en EUR 2 millones por persona. El reaseguro de riesgo máximo puede adoptar la forma de contratos de exceso de pleno o exceso de siniestralidad;

59



- el riesgo de catástrofe relacionado con una exposición al riesgo de ocurrencia de un evento único de baja incidencia, pero con impacto financiero muy grande (riesgo de concentración). Este riesgo puede estar reasegurado bajo la forma de un contrato de exceso de siniestralidad por catástrofe;
- el riesgo por nuevos productos, relacionado con un nivel insuficiente de mancomunación, un dominio deficiente de las bases técnicas o una incertidumbre en los datos de los asegurados. Este riesgo puede reasegurarse en forma de contrato *cuota-parte de stop loss* o de exceso de siniestralidad, en función de los niveles de riesgo identificados.

El seguimiento periódico de estos riesgos por el Comité Ejecutivo de BNP Paribas Cardif se efectuó en los Comités de Seguimiento de Compromisos y Comités de Riesgos y se basa en un dispositivo doble:

- el seguimiento de la siniestralidad de los contratos con ocasión de la formulación de las cuentas;
- y de modo complementario, llevar a cabo un seguimiento de las características de la cartera con una periodicidad adecuada según el tipo de productos (mensual, trimestral, anual).

La siniestralidad de los contratos de rentas vitalicias se basa en las tablas de mortalidad aplicables de acuerdo a los reglamentos de seguros, ajustadas en algunos casos por información específica de cartera que es certificada por actuarios independientes. Estos riesgos son bajos.

Los procesos de selección y tarificación de riesgos están cubiertos por varias provisiones,

- como provisiones matemáticas en seguros de vida;
- las provisiones por primas no ganadas en no vida, que generalmente se calculan *pro rata temporis*, y completadas en su caso por una provisión por riesgos en curso;
- una provisión por riesgo creciente en determinados casos (contratos largos con primas periódicas constantes y riesgo creciente);
- las provisiones por siniestros conocidos, que se determinan a partir de los siniestros declarados;
- y las provisiones por siniestros desconocidos, que se determinan a partir de la dinámica de liquidaciones de siniestros observada o bien a partir del número previsto de declaraciones de siniestros y el costo promedio por reclamación;
- una provisión por gestión de siniestros, calculada generalmente prorrateando las provisiones para siniestros.

El nivel de prudencia adoptado para la evaluación general de las provisiones para siniestros desconocidos corresponde al cuantil 90%.

ce

[A large diagonal line is drawn across the page, likely a signature or a mark.]

Anexos:

Anexo 1: Exposiciones según las recomendaciones del Consejo de Estabilidad Financiera

FINANCIAMIENTO MEDIANTE TITULIZACIONES POR CUENTA PROPIA

Titulización al 31 de diciembre de 2016 <i>En miles de millones de euros</i>	Monto de activos titulizados	Monto de bonos	Posiciones de titulización mantenidas	
			Primera pérdida	Otras
Finanzas Personales	3.7	3.4	0.3	1.3
de los cuales, préstamos para vivienda	3.7	3.4	0.3	1.3
de los cuales, préstamos de consumo				
de los cuales, cuentas por cobrar de arrendamientos				
BNL	1.2	1.0	0.2	0.2
de los cuales, préstamos para vivienda	1.2	1.0	0.2	0.2
de los cuales, préstamos de consumo				
de los cuales, cuentas por cobrar de arrendamientos				
de los cuales, sector público				
TOTAL	4.9	4.4	0.5	1.6

Entre las exposiciones titulizadas originadas por BNP Paribas al 31 de diciembre de 2016, los créditos refinanciados mediante titulaciones se elevan a EUR 4.900 millones, lo que supone EUR 1.600 millones menos que al 31 de diciembre de 2015, debido principalmente a la amortización de las carteras de créditos subyacentes.

Las posiciones de titulización de mercado mantenidas por el Grupo ascienden a EUR 1.600 millones (excluyendo tramos de primeras pérdidas).

68

CARTERA DE CRÉDITOS SENSIBLES

► CRÉDITOS A PARTICULARES

Al 31 de diciembre de 2016		Saldo vivo, bruto				Descuento		Exposición neta	
		Consumo	Primeras hipotecas	Segundas hipotecas	Total	Cartera Específico			
En miles de millones de euros			Full Doc	Alt-A					
EE.UU.		16.4	9.1	0.1	3.5	29.2	(0.3)	(0.0)	28.8
Super Prime	FICO ^(*) > 730	11.6	6.7	0.1	2.6	20.9	-	-	20.9
Prime	600 < FICO ^(*) < 730	4.8	2.2	0	0.9	8.0	-	-	8.0
Subprime	FICO ^(*) < 600	0.1	0.1	0	0	0.3	-	-	0.3
RU		2.3	-	-	-	2.3	(0.1)	(0.3)	1.9
España		4.3	5.0	-	-	9.3	(0.1)	(0.6)	8.5
^(*) En el origen.									

(*) En el origen.

La cartera de préstamos a particulares del Grupo identificados como candidatos a formar parte del ámbito de las recomendaciones del Consejo de Estabilidad Financiera se caracterizaba al 31 de diciembre de 2016 por:

- la buena calidad de la cartera de EE.UU., cuya exposición neta de EUR 28,800 millones se reduce en EUR 2,000 millones comparado con el 31 diciembre de 2015, principalmente en la categoría Super Prime (EUR -1,800 millones). La calidad de la cartera de préstamos al consumo es buena;
- una exposición moderada al Reino Unido de EUR 1,900 millones, EUR 200 millones menos con respecto al 31 de diciembre de 2015;
- una exposición al riesgo bien asegurada en España a través de garantías hipotecarias en la cartera inmobiliaria y una proporción importante y creciente de préstamos de automóvil en la cartera de préstamos al consumo.

► INMUEBLES COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2016		Exposición bruta					Descuento		
		Promotoras							
		Construtoras	no	Empresas					
		residenciales	residenciales	inmobiliarias	Otras ^(*)	Total	Cartera	Exposición	
En miles de millones de euros							Específico	neto	
EE.UU.		1.3	1.7	0.5	10.0	13.5	-	(0.0)	13.5
BancWest		1.2	1.7	0.1	10.0	13.0	-	(0.0)	13.0
CIB		0.1	-	0.4	0	0.5	-	-	0.5
RU		-	0.4	1.0	1.1	2.5	(0.0)	-	2.5
España		0.1	-	0.1	0.2	0.4	-	(0.0)	0.4

(*) Excluyendo inmuebles ocupados por los propietarios y préstamos a empresas avalados con inmuebles.

(*) Excluyendo inmuebles ocupados por los propietarios y préstamos a empresas avalados con inmuebles.

La cartera de créditos inmobiliarios comerciales identificados como candidatos a formar parte del ámbito de las recomendaciones del Consejo de Estabilidad Financiera se caracterizaba al 31 de diciembre de 2016 por:

- una exposición diversificada y granular en EE.UU., que aumenta EUR 3,000 millones con respecto al 31 de millones de 2015, de los cuales EUR +2,300 millones en otros sectores de los inmuebles comerciales que se corresponden con financiamientos con garantía muy granulares y diversificados concedidos a pequeñas empresas inmobiliarias (principalmente en los segmentos de oficinas, locales comerciales e inmuebles residenciales);
- una exposición al Reino Unido concentrada en las grandes empresas inmobiliarias que desciende EUR 200 millones con respecto al 31 de diciembre de 2015;
- una exposición todavía limitada al riesgo inmobiliario comercial español.

9x



EXPOSICIONES A ABS Y CDO INMOBILIARIOS

► CARTERA BANCARIA Y CARTERA DE NEGOCIACIÓN

En miles de millones de euros	31 de diciembre de 2015 ^(***)	31 de diciembre de 2016		
	Exposición neta	Exposición bruta ^(*)	Descuento	Exposición neta
Total RMBS	2.3	1.8	(0.1)	1.7
EE.UU.				
US Subprime	0.0	0.0	(0.0)	0.0
US Prime ^(**)	0.1	0.0	-	0.0
US Alternative-A	0.0	0.0	(0.0)	0.0
RU				
UK Prime	0.2	0.4	-	0.4
UK Buy-to-let	0.3	0.1	-	0.1
UK Non-conforming	0.4	0.3	(0.0)	0.3
España	0.5	0.4	(0.0)	0.3
Países Bajos	0.2	0.1	(0.0)	0.1
Otros países	0.6	0.5	0.0	0.5
Total CMBS	0.5	0.2	(0.0)	0.2
EE.UU.	0.3	0.1	-	0.1
Menos EE.UU.	0.2	0.1	(0.0)	0.1
Total CDO (efectivo y sintéticos)	1.2	0.7	(0.0)	0.7
RMBS	0.4	0.1	-	0.1
EE.UU.	0.0	0.0	-	0.0
Menos EE.UU.	0.4	0.1	-	0.1
CMBS	0.5	0.4	(0.0)	0.4
Total	3.6	2.5	(0.1)	2.4
de los cuales, cartera de negociación	0.4	0.1	-	0.1
TOTAL SUBPRIME, ALT-A, CMBS DE EE.UU. Y CDO RELACIONADOS	1.5	0.8	(0.0)	0.8

(*) Precio de entrada + intereses acumulados - amortización.

(**) Excluyendo títulos de entidades con respaldo estatal.

(***) Reexpresado tras la adopción en 2016 para este informe de los parámetros y principios regulatorios del Grupo.

Al 31 de diciembre de 2016, la exposición neta a ABS y CDO inmobiliarios de la cartera bancaria se sitúa en EUR 2,400 millones y desciende EUR 1,100 millones comparado con el 31 de diciembre de 2015. El 45% de los activos de la cartera bancaria cuentan con una calificación A o superior sobre la base de la nota más baja entre las otorgadas por S&P, Moody's y Fitch. Los activos están registrados en libros a costo amortizado con la provisión adecuada en caso de deterioro prolongado.

ce

EXPOSICIONES A PAÍSES RESCATADOS

► EXPOSICIÓN A GRECIA

31 de diciembre de 2016				
En miles de millones de euros	Total ^(*)	de los cuales, deuda pública	de los cuales, deuda corporativa	de los cuales, otros ^(**)
Exposición neta por garantías y provisiones	0.4	-	0.2	0.3

(*) Excluyendo la exposición a compañías relacionadas con intereses griegos (p. ej.: transporte marítimo), que no dependen de la situación económica del país (EUR 1,500 millones).

(**) Incluyendo Personal Finance, Arval, Wealth Management.

Anexo 2: Exposiciones a deuda pública [Auditado]

El Grupo BNP Paribas está expuesto al riesgo de impago de un estado en relación con su deuda, es decir, una interrupción temporal o prolongada del servicio de la deuda (intereses y/o principal). A este respecto, el Grupo está expuesto a un riesgo crediticio, de contraparte o de mercado, en función de la categoría contable del activo financiero emitido por el estado.

La exposición a deuda pública está formada mayoritariamente por títulos. La tenencia de títulos de deuda emitidos por estados soberanos está relacionada con la gestión de la liquidez del Grupo. Esta gestión se basa fundamentalmente en la tenencia de valores admisibles como garantía para refinanciamientos con bancos centrales e incluye una proporción sustancial de títulos de deuda con buena calificación crediticia emitidos por estados que representan un nivel de riesgo bajo. Además, como parte de su política de Gestión de Activos y Pasivos (ALM) y gestión de riesgos estructurales de tasa de interés, el Grupo mantiene también una cartera de activos que incluye instrumentos de deuda pública con características de tasa de interés que contribuyen a sus estrategias de cobertura. Además, el Grupo es creador de mercado en títulos de deuda pública en varios países, lo que lo lleva a tomar posiciones largas y cortas en los mercados, algunas de las cuales están cubiertas por derivados.

En las tablas que aparecen a continuación figuran las posiciones del Grupo según la metodología definida por la ABE para el ejercicio de las pruebas de resistencia 2014 en un ámbito que abarcó a Estados soberanos, así como a administraciones regionales o locales.

CF

► DESGLOSE GEOGRÁFICO DE LAS EXPOSICIONES A DEUDA PÚBLICA DE LA CARTERA BANCARIA Y DE NEGOCIACIÓN



							31 de diciembre de 2014	
Exposiciones <i>En millones de euros</i>	Total	Cartera bancaria ⁽¹⁾			Cartera de negociación			
		de los cuales, instrumentos financieros con cambios en resultados que se mantienen para negociación (excluyendo derivados)	de los cuales, créditos y cuentas por cobrar	de los cuales, instrumentos financieros designados opcionalmente a valor razonable con cambios en resultados	Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados que se mantienen para negociación (excluyendo derivados)	Instrumentos financieros derivados ⁽²⁾		
						Exposiciones directas ⁽³⁾	Exposiciones indirectas ⁽⁴⁾	
Eurozona								
Austria	2,738	2,738	-	-	(181)	24	-	
Bélgica	15,842	14,702	1,139	-	(305)	295	10	
Francia	12,197	11,684	159	-	73	(42)	900	
Alemania	5,458	5,458	-	-	(2,810)	289	(11)	
Irlanda	1,521	1,342	179	-	(79)	(88)	1	
Italia	12,318	11,971	347	-	120	8,205	40	
Países Bajos	4,681	4,681	-	-	(725)	(1,516)	12	
Portugal	865	591	274	-	(184)	(34)	3	
España	4,382	4,369	13	-	(29)	14	-	
Otros países de la Eurozona	1,080	947	132	-	(31)	121	(1)	
Países cubiertos por un plan de rescate								
Grecia	-	-	-	-	(2)	107	-	
TOTAL EUROZONA	61,082	58,484	2,243	-	(4,153)	7,376	952	
Otros países del Espacio Económico Europeo								
Polonia	2,939	2,939	-	-	228	(76)	3	
Gran Bretaña	5,751	5,750	-	-	1,754	13	(101)	
Otros países del Espacio Económico Europeo	590	583	6	-	174	(73)	-	
TOTAL OTROS EEE	9,279	9,272	6	-	2,156	(136)	(98)	
TOTAL EEE	70,361	67,757	2,250	-	(1,997)	7,240	854	
Estados Unidos	12,339	12,251	89	-	3,617	(6)	584	
Japón	990	984	6	-	1,490	193	15	
Turquía	1,260	1,094	69	-	982	-	30	
Otros	11,664	8,852	2,812	-	4,429	425	128	
TOTAL	96,615	90,938	5,226	-	8,521	7,852	1,611	

(1) En valor en libros, después de revaluaciones y antes de provisiones por deterioro potencial.

(2) En valor razonable.

(3) Riesgo de contraparte con estados: exposiciones directas con una contraparte que es un estado. Se excluyen las exposiciones asumidas frente a una contraparte que no es un estado y que se beneficia de una garantía total o parcial de gobiernos centrales (estados).

(4) Posiciones asumidas frente a una contraparte que no es un estado a través de las cuales BNP Paribas se encuentra expuesta a un riesgo crediticio frente a un tercero que es un estado. Por ejemplo, venta de protección (CDS) a un tercero que no es un estado para el impago de un tercero que es un estado. Se excluyen las exposiciones asumidas frente a una contraparte que no es un estado y que, además, se beneficia de una garantía total o parcial de gobiernos centrales (estados), regionales o locales (ADRL).

5x



Exposiciones En millones de euros	Cartera bancaria ⁽¹⁾					31 de diciembre de 2015	
	de los cuales, instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados que se mantienen para negociación (excluyendo derivados)					Cartera de negociación	Instrumentos financieros derivados ⁽²⁾
	Total	de los cuales, instrumentos financieros disponibles para venta	de los cuales, créditos y cuentas por cobrar	de los cuales, instrumentos financieros designados opcionalmente a valor razonable con cambios en resultados		Exposiciones directas ⁽³⁾	Exposiciones indirectas ⁽⁴⁾
Eurozona							
Austria	2,463	2,463	-	-	462	19	(4)
Bélgica	17,810	16,500	1,310	-	(284)	244	(1)
Francia	11,135	10,597	184	-	(1,775)	(69)	(52)
Alemania	6,665	6,664	-	-	1,587	186	(2)
Irlanda	1,439	1,246	193	-	(3)	(93)	(3)
Italia	12,570	12,205	365	-	423	6,869	12
Países Bajos	4,655	4,655	-	-	(778)	(2,673)	7
Portugal	878	548	330	-	39	(60)	6
España	4,821	4,805	16	-	197	78	-
Otros países de la Eurozona	762	597	156	-	121	77	(3)
Países cubiertos por un plan de rescate							
Grecia	-	-	-	-	(1)	116	12
TOTAL EUROZONA	63,188	60,261	2,553	-	(12)	4,673	(26)
Otros países del Espacio Económico Europeo							
Polonia	2,133	2,132	-	-	15	(5)	3
Gran Bretaña	5,400	4,293	-	1,107	(1,183)	4	(2)
Otros países del Espacio Económico Europeo	455	439	16	-	162	(71)	-
TOTAL OTROS EEE	7,987	6,864	16	1,107	(1,006)	(72)	2
TOTAL EEE	71,175	67,148	2,569	1,107	(1,018)	4,601	(26)
Estados Unidos	10,294	10,208	86	-	4,257	16	-
Japón	535	535	-	-	2,000	(4,011)	11
Turquía	1,461	1,271	83	-	416	2	11
Otros	13,382	10,727	2,656	-	3,267	528	166
TOTAL	96,847	89,886	5,394	1,107	8,922	1,136	153

(1) En valor en libros, después de reevaluaciones y antes de provisiones por deterioro potencial.

(2) En valor razonable.

(3) Riesgo de contraparte con estados: exposiciones directas con una contraparte que es un estado. Se excluyen las exposiciones asumidas frente a una contraparte que no es un estado y que se beneficia de una garantía total o parcial de gobiernos centrales (estados).

(4) Posiciones asumidas frente a una contraparte que no es un estado a través de las cuales BNP Paribas se encuentra expuesta a un riesgo crediticio frente a un tercero que es un estado. Por ejemplo, venta de protección (CDS) a un tercero que no es un estado para el pago de un tercero que es un estado. Se excluyen las exposiciones asumidas frente a una contraparte que no es un estado y que, además, se beneficia de una garantía total o parcial de gobiernos centrales (estados), regionales o locales (ADRL).

88



Anexo 3: Capital regulatorio – Detalle

La tabla que se presenta a continuación se publica según el formato del anexo VI del Reglamento de ejecución (UE) n° 1423/2013 el 20 de diciembre de 2013.

► CAPITAL REGULATORIO SEGÚN EL ANEXO VI DEL REGLAMENTO DE EJECUCIÓN (UE) N° 1423/2013

		31 de diciembre de 2016		31 de diciembre de 2015			
		Con periodo transitorio	Disposiciones transitorias ^(A)	Con periodo transitorio	Disposiciones transitorias ^(A)	Referencia a la tabla 6	Notas
En millones de euros							
Capital básico de Nivel 1 (CET1): Instrumentos y reservas							
1	Instrumentos de capital y cuentas de primas de emisión relacionadas	26,995	-	26,970	-	6	-
	de los cuales, acciones ordinarias	26,995	-	26,970	-	-	-
2	Beneficios no distribuidos	52,070	-	48,886	-	-	-
	Otros rubros acumulados en el resultado global (y otras reservas, para incluir las ganancias y las pérdidas no realizadas de conformidad con los principios contables aplicables)	6,169	-	6,736	-	8	-
3a	Fondo para riesgos bancarios generales	-	-	-	-	-	-
4	Monto de los rubros admisibles estipulado en el artículo 484, párrafo 3, y cuentas de primas de emisión relacionadas, que serán excluidas progresivamente de los CET1	-	-	-	-	-	-
	Inyecciones de capitales públicos admisibles hasta el 1º de enero de 2018, en virtud de derechos anteriores	-	-	-	-	-	-
5	Intereses minoritarios (monto autorizado en CET1 consolidados)	2,837	854	2,706	1,047	10	(f)
5a	Beneficios intragrupo, netos de cargos y dividendos previsibles, que hayan sido objeto de control independiente	3,979	-	3,536	-	9	(f)
6	Capital básico de Nivel 1 (CET1) antes de ajustes regulatorios	92,051	854	88,634	1,047	-	-
Capital básico de Nivel 1 (CET1): ajustes regulatorios							
7	Correcciones de valor suplementarias (monto negativo)	(1,018)	-	(1,120)	-	-	-
8	Activos intangibles (neto de los pasivos por impuestos asociados) (monto negativo)	(13,431)	-	(13,509)	-	3	(g)
9	Conjunto vacío en la UE	-	-	-	-	-	-
10	Activos por impuestos diferidos dependientes de beneficios futuros excluyendo los resultados de diferencias temporales (neto de los pasivos por impuestos asociados, cuando se reúnen las condiciones previstas en el artículo 38, apartado 3) (monto negativo)	(376)	506	(139)	871	-	-
11	Reservas a valor razonable relacionadas con las pérdidas y ganancias generadas por la cobertura de flujos de tesorería	(1,154)	-	(1,353)	-	-	-
12	Montos negativos resultantes del cálculo de pérdidas esperadas	(1,034)	12	(865)	16	-	-
13	Cualquier aumento del valor del patrimonio neto resultante de activos titulizados (monto negativo)	-	-	-	-	-	-
14	Pérdidas y ganancias sobre pasivos reconocidos a valor razonable relacionados con la evolución de la calidad crediticia de la institución	195	45	219	90	-	-



		31 de diciembre de 2016		31 de diciembre de 2015		Referencia a la tabla 6	Notas
En millones de euros		Con periodo transitorio	Disposiciones transitorias ^(*)	Con periodo transitorio	Disposiciones transitorias ^(*)		
15	Activos de fondos de pensiones con prestaciones definidas (monto negativo)	(141)	-	(138)	-	-	-
16	Posiciones directas e indirectas, por parte de una institución, en sus propios instrumentos CET1 (monto negativo)	(67)	45	(100)	149	-	-
17	Posiciones en instrumentos AT1 de entidades del sector financiero cuando existan posiciones cruzadas con la institución encaminadas a acrecentar artificialmente el capital de la institución (monto negativo)	-	-	-	-	-	-
18	Posiciones directas e indirectas en los instrumentos CET1 de entidades del sector financiero en las que la institución no posee una inversión significativa (monto superior al umbral del 10%, neto de posiciones cortas admisibles) (monto negativo)	-	-	-	-	-	-
19	Posiciones directas, indirectas y sintéticas en instrumentos CET1 de entidades del sector financiero en las que la institución posee una inversión significativa (monto superior al umbral del 10%, neto de posiciones cortas admisibles) (monto negativo)	-	-	-	-	-	-
20	Conjunto vacío en la UE	-	-	-	-	-	-
20a	Monto de las exposiciones a los siguientes elementos que reciben una ponderación de 1,250%, cuando la institución ha optado por la deducción	-	-	-	-	-	-
20b	de los cuales, participaciones cualificadas excepto el sector financiero (monto negativo)	-	-	-	-	-	-
20c	de los cuales, posiciones de titulización (monto negativo)	-	-	-	-	-	-
20d	de los cuales, posiciones de negociación no liquidadas (monto negativo)	-	-	-	-	-	-
21	Activos por impuestos diferidos resultantes de diferencias temporales (monto superior al umbral del 10%, neto de los pasivos por impuestos asociados, cuando se reúnen las condiciones previstas en el artículo 38, apartado 3) (monto negativo)	-	-	-	-	-	-
22	Monto superior al umbral del 15% (monto negativo)	-	-	-	-	-	-
23	de los cuales, posiciones directas e indirectas, por entidad, en los instrumentos CET1 de entidades del sector financiero en las que la institución posee una inversión significativa	-	-	-	-	-	-
24	Conjunto vacío en la UE	-	-	-	-	-	-
25	de los cuales, activos por impuestos diferidos resultantes de diferencias temporales	-	-	-	-	-	-
25a	Resultados negativos del ejercicio en curso (monto negativo)	-	-	-	-	-	-
25b	Cargas fiscales previsibles relativas a elementos CET1 (monto negativo)	-	-	-	-	-	-

ce



		31 de diciembre de 2016		31 de diciembre de 2015		Referencia a la tabla 6	Notas
En millones de euros		Con periodo transitorio	Disposiciones transitorias ^(*)	Con periodo transitorio	Disposiciones transitorias ^(*)		
26	Ajustes regulatorios aplicados al capital básico de Nivel 1 a tenor de los montos sometidos a tratamiento previo a CRR	-	-	-	-	-	-
26a	Ajustes regulatorios relativos a las ganancias y pérdidas no realizadas en cumplimiento de los artículos 467 y 468	(948)	(948)	(2,067)	(1,478)	-	-
	de los cuales, ganancias no realizadas (phase out)	(803)	(803)	(1,478)	(1,478)	-	-
	de los cuales, pérdidas no realizadas (phase out)	-	-	-	-	-	-
	de los cuales, pérdidas no realizadas correspondientes a exposiciones a gobiernos centrales (phase out)	(145)	(145)	(589)	-	-	-
	de los cuales, pérdidas no realizadas correspondientes a exposiciones a gobiernos centrales (phase out)	-	-	-	-	-	-
26b	Monto a deducir o añadir del capital básico de Nivel 1 en lo que respecta a los filtros y deducciones adicionales previstos por las disposiciones anteriores a CRR	-	-	-	-	-	-
27	Deducciones de AT1 admisibles que superan el capital AT1 de la institución (monto negativo)	-	-	-	-	-	-
28	Total de ajustes regulatorios al capital básico de Nivel 1 (CET1)	(17,978)	(341)	(19,072)	(352)	-	-
29	Capital básico de nivel 1 (CET1)	74,075	513	69,562	695	-	-
Capital adicional de Nivel 1 (AT1): instrumentos		-	-	-	-	-	-
30	Instrumentos de capital y cuentas de primas de emisión relacionadas	4,120	-	2,096	-	-	-
31	de los cuales, clasificados como capital de conformidad con los principios contables aplicables	4,120	-	2,096	-	7	-
32	de los cuales, clasificados como pasivos de conformidad con los principios contables aplicables	-	-	-	-	-	-
33	Monto de los rubros admisibles estipulados en el artículo 484, párrafo 4, y cuentas de primas de emisión relacionadas, que serán excluidas progresivamente de los AT1	4,310	1,275	5,759	2,724	7	-
	Inyecciones de capitales públicos admisibles hasta el 1º de enero de 2018, en virtud de derechos anteriores	-	-	-	-	-	-
34	Instrumentos de capital de Nivel 1 admisibles incluidos en el capital consolidado AT1 (incluidos intereses minoritarios no incluidos en la línea 5) emitidos por subsidiarias y mantenidos por terceros	379	139	304	221	-	-
35	de los cuales, instrumentos emitidos por subsidiarias que serán excluidos progresivamente	235	235	271	271	4	(4)
36	Capital adicional de Nivel 1 (AT1) antes de ajustes regulatorios	8,809	1,414	6,159	2,945	-	-

99



		31 de diciembre de 2016		31 de diciembre de 2015		Referencia a la tabla 6	
En millones de euros		Con período transitorio	Disposiciones transitorias ⁽¹⁾	Con período transitorio	Disposiciones transitorias ⁽¹⁾		
Capital adicional de Nivel 1 (AT1): ajustes regulatorios							
37	Posiciones directas e indirectas, por parte de una institución, en sus propios instrumentos AT1 (monto negativo)	(8)	5	(14)	21	-	-
38	Posiciones en instrumentos AT1 de entidades del sector financiero cuando existan posiciones cruzadas con la institución encaminadas a acrecentar artificialmente el capital de la institución (monto negativo)	-	-	-	-	-	-
39	Posiciones directas e indirectas en los instrumentos AT1 de entidades del sector financiero en las que la institución no posee una inversión significativa (monto superior al umbral del 10%, neto de posiciones cortas admisibles) (monto negativo)	-	-	-	-	-	-
40	Posiciones directas e indirectas en instrumentos AT1 de entidades del sector financiero en las que la institución posee una inversión significativa (neto de posiciones cortas admisibles) (monto negativo)	-	-	-	-	-	-
41	Ajustes regulatorios aplicados al capital adicional de Nivel 1 a tenor de los montos objeto de tratamiento anterior a CRR y tratamientos transitorios y que se irán excluyendo progresivamente según lo dispuesto por el Reglamento (UE) n° 575/2013	-	-	-	-	-	-
41a	Montos residuales deducidos del capital adicional de Nivel 1 a la vista de la deducción del capital básico de Nivel 1 durante el período de transición de conformidad con el artículo 472 del reglamento (UE) n° 575/2013	(16)	(16)	(49)	(49)	-	-
41b	Montos residuales deducidos del capital adicional de Nivel 1 a la vista de la deducción del capital de Nivel 2 durante el período de transición de conformidad con el artículo 475 del Reglamento (UE) n° 575/2013	(708)	(708)	(804)	(804)	1	(1)(7)
41c	Monto a deducir o añadir del capital adicional de Nivel 1, en lo que respecta a los filtros y deducciones adicionales previstos por las disposiciones anteriores a CRR	-	-	-	-	-	-
42	Deducciones de T2 admisibles que superan el capital T2 de la institución (monto negativo)	-	-	-	-	-	-
43	Total de ajustes regulatorios al capital adicional de Nivel 1 (AT1)	(732)	(719)	(867)	(832)	-	-
44	Capital adicional de Nivel 1 (AT1)	8,077	695	7,292	2,113	-	-
45	Capital de Nivel 1 (T1 = CET1 + AT1)	82,152	1,208	76,854	2,808	-	-
Capital de Nivel 2 (T2): instrumentos y provisiones							
46	Instrumentos de capital y cuentas de primas de emisión relacionadas	12,247	-	8,820	-	5	(8)
47	Monto de los rubros admisibles estipulados en el artículo 484, párrafo 5, y cuentas de primas de emisión relacionadas, que serán excluidas progresivamente de los T2	50	(505)	50	50	5	(8)
	Inyecciones de capitales públicos admisibles hasta el 1° de enero de 2018, en virtud de derechos anteriores	-	-	-	-	-	-

99

		31 de diciembre de 2016		31 de diciembre de 2015		Referencia a la tabla 6	Notas
En millones de euros		Con período transitorio	Disposiciones transitorias ⁽¹⁾	Con período transitorio	Disposiciones transitorias ⁽¹⁾		
48	Instrumentos de capital admisibles incluidos en el capital consolidado T2 (incluidos intereses minoritarios e instrumentos AT1 no incluidos en las líneas 5 o 34) emitidos por subsidiarias y poseídos por terceros	922	117	2.109	134	5	-
49	de los cuales, instrumentos emitidos por subsidiarias que serán excluidos progresivamente	162	162	723	167	-	-
50	Ajustes para riesgo crediticio	-	-	-	-	-	-
51	Capital de Nivel 2 (T2) antes de ajustes regulatorios	13,218	(389)	10,979	184	-	-
Capital de Nivel 2 (T2): ajustes regulatorios						-	-
52	Posiciones directas e indirectas, por parte de una institución, en sus propios instrumentos y en préstamos subordinados T2 (monto negativo)	(84)	56	(36)	54	-	-
53	Posiciones en instrumentos y en préstamos subordinados T2 de entidades del sector financiero cuando existan posiciones cruzadas con la institución encaminadas a acrecentar artificialmente el capital de la institución (monto negativo)	(49)	15	(40)	24	-	-
54	Posiciones directas e indirectas en los instrumentos y los préstamos subordinados T2 de entidades del sector financiero en las que la institución no posee una inversión significativa (monto superior al umbral del 10%, neto de posiciones cortas admisibles) (monto negativo)	-	-	-	-	-	-
54a	de las cuales, nuevas posiciones no sometidas a las disposiciones transitorias	-	-	-	-	-	-
54b	de las cuales, posiciones existentes antes del 1º de enero de 2013 sometidas las disposiciones transitorias	-	-	-	-	-	-
55	Posiciones directas e indirectas en instrumentos y préstamos subordinados T2 de entidades del sector financiero en las que la institución posee una inversión significativa (neto de posiciones cortas admisibles) (monto negativo)	(2.783)	696	(1.837)	787	1	(7)
56	Ajustes regulatorios aplicados al capital de Nivel 2 a tenor de los montos objeto de tratamiento anterior a CRR y tratamientos transitorios y que se irán excluyendo progresivamente de acuerdo con lo dispuesto por el Reglamento (UE) nº 575/2013	-	-	-	-	-	-
56a	Montos residuales deducidos del capital de Nivel 2 a la vista de la deducción del capital básico de Nivel 1 durante el período de transición de conformidad con el artículo 472 del Reglamento (UE) nº 575/2013	-	-	-	-	-	-
56b	Montos residuales deducidos del capital de Nivel 2 a la vista de la deducción del capital adicional de Nivel 1 durante el período de transición de conformidad con el artículo 475 del Reglamento (UE) nº 575/2013	-	-	-	-	-	-
56c	Montos a deducir o añadir del capital de Nivel 2 en lo que respecta a los filtros y deducciones adicionales previstos por las disposiciones anteriores a CRR	-	-	-	-	-	-



		31 de diciembre de 2016		31 de diciembre de 2015		Referencia a la tabla 6	Notas
En millones de euros		Con periodo transitorio	Disposiciones transitorias ⁽¹⁾	Con periodo transitorio	Disposiciones transitorias ⁽¹⁾		
57	Total de ajustes regulatorios al capital de Nivel 2 (T2)	(2,917)	767	(1,913)	865	-	-
58	Capital de Nivel 2 (T2)	10,302	378	9,066	1,049	-	-
59	Capital total (TC = T1 + T2)	92,454	1,585	85,920	3,857	-	-
59a	Activos ponderados por riesgo a tenor de los montos objeto de tratamiento anterior a CRR y tratamientos transitorios y que se irán excluyendo progresivamente de acuerdo con lo dispuesto por el Reglamento (UE) n° 575/2013 (montos residuales CRR)	-	-	-	-	-	-
	de los cuales, "Instrumentos CET1 de entidades del sector financiero" no deducidos del CET1 (Reglamento (UE) n° 575/2013, montos residuales)	-	-	-	-	-	-
	de los cuales, "Activos por impuestos diferidos deducibles que dependan de rendimientos futuros y deriven de diferencias temporales" no deducidos del CET1 (Reglamento (UE) n° 575/2013, montos residuales)	-	-	-	-	-	-
	de los cuales, "Instrumentos AT1 de entidades del sector financiero" no deducidos del AT1 (Reglamento (UE) n° 575/2013, montos residuales)	-	-	-	-	-	-
	de los cuales, "Instrumentos T2 de entidades del sector financiero" no deducidos del T2 (Reglamento (UE) n° 575/2013, montos residuales)	-	-	-	-	-	-
60	Total activos ponderados por riesgo	638,207	(2,468)	629,626	(3,901)	-	-
Ratios de capital y colchones							
61	Capital básico de Nivel 1 (como porcentaje del monto total de exposición al riesgo)	11.6%	0.1%	11.0%	0.1%	-	-
62	Capital de Nivel 1 (como porcentaje del monto total de exposición al riesgo)	12.9%	0.2%	12.2%	0.5%	-	-
63	Capital total (como porcentaje del monto total de exposición al riesgo)	14.5%	0.3%	13.6%	0.6%	-	-
64	Colchón específico obligatorio para la institución (requisito de CET1 de acuerdo con el artículo 92, párrafo 1, punto a), más colchón obligatorio de conservación de capital y anticíclico, más colchón para el riesgo sistémico, más colchón para institución con importancia sistémica, expresado como porcentaje del monto de exposición al riesgo)	1.125%	3.375%	0.0%	4.5%	-	-
65	de los cuales, colchón obligatorio de conservación del capital	0.625%	1.875%	0.0%	2.5%	-	-
66	de los cuales, colchón obligatorio anticíclico	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	-	-
67	de los cuales, colchón para el riesgo sistémico	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	-	-
67a	de los cuales, colchón para instituciones con importancia sistémica global (G-SIB) o para otras instituciones con importancia sistémica (SIB)	0.5%	1.5%	0.0%	2.0%	-	-
68	Capital básico de Nivel 1 disponible para satisfacer los requisitos relativos a los colchones (como porcentaje del monto de la exposición al riesgo)	7.1%	0.1%	6.5%	0.1%	-	-
69	[sin objeto en la regulación de la UE]	-	-	-	-	-	-

99

		31 de diciembre de 2016		31 de diciembre de 2015		Referencia a la tabla 6	Notas
		Con período transitorio	Disposiciones transitorias ^(*)	Con período transitorio	Disposiciones transitorias ^(*)		
En millones de euros							
70	[sin objeto en la regulación de la UE]						
71	[sin objeto en la regulación de la UE]						
Montos inferiores a los umbrales de deducción (antes de ponderaciones)						-	-
72	Posiciones directas e indirectas en los fondos propios de entidades del sector financiero en las que la institución no posee una inversión significativa (monto inferior al umbral del 10%, neto de posiciones cortas admisibles)	2.757	(266)	2.434	(361)	2	(1)
73	Posiciones directas e indirectas en instrumentos CET1 de entidades del sector financiero en las que la institución posee una inversión significativa (monto inferior al umbral del 10%, neto de posiciones cortas admisibles)	3.604	(71)	3.501	(78)	1	(7)
74	Conjunto vacío en la UE						
75	Activos por impuestos diferidos resultantes de diferencias temporales (monto inferior al umbral del 10%, neto de los pasivos por impuestos asociados, cuando se reúnen las condiciones previstas en el artículo 38, apartado 3)	3.699	-	3.769	-	-	-
Topes aplicables en la inclusión de provisiones en el capital de Nivel 2						-	-
76	Ajustes por riesgo crediticio incluidos en el T2 a tenor de las exposiciones correspondientes al enfoque estándar (antes de aplicar el tope)	-	-	-	-	-	-
77	Tope para la inclusión de los ajustes por riesgo crediticio en el T2 según el enfoque estándar	2.901	-	2.901	-	-	-
78	Ajustes por riesgo crediticio incluidos en el T2 a tenor de las exposiciones correspondientes al enfoque basado en calificaciones internas (antes de aplicar el tope)	-	-	-	-	-	-
79	Tope para la inclusión de los ajustes por riesgo crediticio en el T2 según el enfoque basado en calificaciones internas	1.566	-	1.495	-	-	-
Instrumentos de capital sometidos a la exclusión progresiva (aplicable entre el 1º de enero de 2013 y el 1º de enero de 2022 únicamente)						-	-
80	Techo actual aplicable a los instrumentos CET1 sometidos a exclusión progresiva	-	-	-	-	-	-
81	Monto excluido de los CET1 debido al techo (superación del techo después de reembolsos y vencimientos)	-	-	-	-	-	-
82	Techo actual aplicable a los instrumentos AT1 sometidos a exclusión progresiva	6.070	-	7.061	-	-	-
83	Monto excluido de los AT1 debido al techo (superación del techo después de reembolsos y vencimientos)	-	-	-	-	-	-
84	Techo actual aplicable a los instrumentos T2 sometidos a exclusión progresiva	1.112	-	1.298	-	-	-
85	Monto excluido de los T2 debido al techo (superación del techo después de reembolsos y vencimientos)	-	-	-	-	-	-

(*) Monto sujeto a tratamiento antes de liquidación o monto residual en virtud del Reglamento (UE) nº 575/2013, de acuerdo con las normas sobre admisibilidad de las deudas grandfathered en el capital adicional de Nivel 1 y en el capital de Nivel 2 aplicables en 2019.

(*) Monto sujeto a tratamiento antes de liquidación o monto residual en virtud del Reglamento (UE) nº 575/2013, de acuerdo con las normas sobre admisibilidad de las deudas grandfathered en el capital adicional de Nivel 1 y en el capital de Nivel 2 aplicables en 2019.



	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015	
	Con período Disposiciones transitorio transitorias ⁽¹⁾	Con período Disposiciones transitorio transitorias ⁽¹⁾	Referencia a la tabla 6 Notas
<i>En millones de euros</i>			
(1) De los intereses minoritarios contables se detrae el excedente de capitalización de las entidades reguladas. Por lo que respecta a las demás entidades, los intereses minoritarios no se reconocen en Basilea III sin disposiciones transitorias.			
(2) El resultado contable del ejercicio se ve reducido principalmente por la propuesta de dividendo.			
(3) La deducción de los activos intangibles se efectúa neta de pasivos por impuestos diferidos.			
(4) Los instrumentos de capital de Nivel 1 emitidos por subsidiarias incluyen deudas subordinadas, así como acciones preferentes contabilizadas en el patrimonio neto.			
(5) El monto residual de las deducciones de capital de Nivel 2 afecta a instrumentos de capital de Nivel 2 de entidades del sector financiero en las que la institución posea una inversión importante o con las que la institución mantenga posiciones cruzadas.			
(6) Se aplica un descuento prudencial a los instrumentos de capital de Nivel 2 cuyo vencimiento residual sea inferior a 5 años.			
(7) Las posiciones en instrumentos de capital de entidades financieras provienen de la cartera bancaria, detallada en la tabla de conciliación del balance contable consolidado y el balance prudencial, así como de las carteras de negociación.			

CP

Anexo 4: Colchón de capital anticíclico

El monto del colchón de capital anticíclico específico para BNP Paribas se presenta en la siguiente tabla, conforme a la tabla 2 del Anexo I del Reglamento delegado (UE) 2015/1555 de la Comisión, del 28 de mayo de 2015.

► COLCHÓN DE CAPITAL ANTICÍCLICO ESPECÍFICO PARA BNP PARIBAS

En millones de euros		31 de diciembre de 2016
010	Monto total de la exposición al riesgo (Total de activos ponderados por riesgo, con período transitorio)	638,207
020	Porcentaje de colchón específico para BNP Paribas	n.s.
030	Requisito de colchón anticíclico específico para BNP Paribas	0

Al 31 de diciembre de 2016, el monto del colchón de capital anticíclico específico de BNP Paribas no es relevante.

El porcentaje de colchón de capital anticíclico específico para BNP Paribas se calcula como el promedio ponderado de los porcentajes de colchón anticíclico que se aplican en los países donde están situadas las exposiciones crediticias pertinentes del Grupo. La ponderación aplicada a los porcentajes de colchón anticíclico de cada país corresponde a la fracción, dentro los requisitos totales de capital, de los requisitos de capital correspondientes a las exposiciones crediticias en el territorio en cuestión.

La siguiente tabla se ha elaborado a partir del formato de la tabla 1 del Anexo I del Reglamento delegado (UE) 2015/1555 de la Comisión, de 28 de mayo de 2015. El desglose geográfico de las exposiciones se ha elaborado según el Reglamento delegado (UE) n° 1152/2014 de la Comisión, de 4 de junio de 2014. Al 31 de diciembre de 2016, únicamente los siguientes países presentan un porcentaje en vigor no nulo: Suecia (1.5%), Noruega (1.5%) y Hong Kong (0.625%).

► DESGLOSE GEOGRÁFICO DE LAS EXPOSICIONES CREDITICIAS PERTINENTES PARA EL CÁLCULO DEL COLCHÓN DE CAPITAL ANTICÍCLICO

31 de diciembre de 2016									
En millones de euros	Exposiciones crediticias generales		Exposiciones de titulización		Requisitos de capital			Porcentaje de colchón	
	Valor expuesto al riesgo	Valor expuesto al riesgo con el enfoque de calificaciones internas	Valor expuesto al riesgo con el enfoque de calificaciones internas	Valor expuesto al riesgo con el enfoque de calificaciones internas	de los cuales, exposiciones de la cartera de negociación	de los cuales, exposiciones de titulización	Total	Distribución de los requisitos de capital	de capital anticíclico
	010	020	050	060	070	080	090	100	110 120
Desglose por país									
Europa ^(*)	188,089	575,184	786	8,881	27,299	1,589	324	29,212	0.69
de los cuales, Noruega	178	1,909	-	-	59	-	-	59	0 1.50%
de los cuales, Suecia	050	958	-	-	95	-	-	95	0 1.50%
América del Norte	81,499	61,276	12	15,806	8,579	60	384	7,023	0.17
Asia-Pacífico	5,901	40,804	-	657	2,331	1	4	2,336	0.06
de los cuales, Hong Kong	1,833	6,054	-	-	320	1	-	321	0.01 0.625%
Resto del mundo	36,876	34,144	-	-	3,514	5	-	3,519	0.08
020 TOTAL	312,365	711,408	798	25,344	39,723	1,655	712	42,091	1.00

(*) En el ámbito de la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC)

CP

Anexo 5: Información relativa a los requisitos de capital para las subsidiarias “significativas”

Los requisitos de capital de las subsidiarias significativas (véase el párrafo *Subsidiarias significativas* del apartado *Campo de aplicación* de la sección 5.2) se presentan por tipo de riesgo, según su contribución al Grupo.

BNP PARIBAS FORTIS

	31 de diciembre de 2016		31 de diciembre de 2015	
	Activos ponderados por riesgo	Requisitos de capital	Activos ponderados por riesgo	Requisitos de capital
<i>En millones de euros</i>				
Riesgo crediticio	124,179	9,934	111,894	8,952
Riesgo crediticio – Enfoque IRBA	56,180	4,494	51,738	4,139
Gobiernos centrales y bancos centrales	992	79	974	78
Empresas	39,060	3,125	34,900	2,792
Instituciones	1,268	101	1,437	115
Clientes particulares	14,707	1,177	14,292	1,143
Préstamos inmobiliarios	10,276	822	10,061	805
Exposiciones renovables	77	6	76	6
Otras exposiciones	4,353	348	4,154	332
Otros activos de riesgo	153	12	136	11
Riesgo crediticio – Enfoque estándar	67,998	5,440	60,156	4,812
Gobiernos centrales y bancos centrales	2,646	212	2,661	213
Empresas	26,094	2,088	23,533	1,883
Instituciones	1,027	82	1,494	120
Clientes particulares	22,494	1,800	21,681	1,734
Préstamos inmobiliarios	5,072	406	3,419	274
Exposiciones renovables	147	12	151	12
Otras exposiciones	17,276	1,382	18,111	1,449
Otros activos de riesgo	15,737	1,259	10,787	863
Posiciones de titulización de la cartera bancaria	1,238	99	1,692	135
Posiciones de titulización – Enfoque IRBA	1,238	99	1,692	135
Riesgo de contraparte	2,004	160	1,972	158
Riesgo de contraparte – Enfoque IRBA	1,552	124	1,621	130
Riesgo de contraparte excluyendo ECC y CVA	1,552	124	1,621	130
Gobiernos centrales y bancos centrales	6	0	5	0
Empresas	1,334	107	1,316	105
Instituciones	209	17	299	24
Clientes particulares	2	0	1	0
Riesgo de contraparte – Enfoque estándar	452	36	351	28
Entidades de contraparte centrales (ECC), fondo para incumplimientos	53	4	19	2
Entidades de contraparte centrales (ECC), excluyendo fondo para incumplimientos	31	2	29	2
Riesgo de ajuste de la valoración de crédito (CVA)	115	9	111	9
Riesgo de contraparte excluyendo ECC y CVA	252	20	192	15
Empresas	184	13	127	10
Instituciones	81	6	59	5
Clientes particulares	8	1	6	0

98



	31 de diciembre de 2016		31 de diciembre de 2015	
	Activos ponderados por riesgo	Requisitos de capital	Activos ponderados por riesgo	Requisitos de capital
<i>En millones de euros</i>				
Riesgo de participaciones accionarias	12,228	978	12,078	966
Método de ponderación simple	10,903	872	9,777	782
Participaciones de capital-inversión en carteras diversificadas	823	66	494	40
Acciones cotizadas	476	38	224	18
Otras exposiciones relacionadas con participaciones accionarias	9,605	768	9,059	725
Enfoque estándar	1,325	106	2,301	184
Riesgo de mercado	489	39	400	32
Enfoque estándar	489	39	400	32
Riesgo operativo	13,311	1,065	10,917	873
Enfoque de modelo interno AMA	7,900	632	6,467	517
Enfoque estándar	1,501	120	805	64
Enfoque básico	3,910	313	3,646	292
TOTAL	153,448	12,276	138,952	11,116

cf

BNL



	31 de diciembre de 2016		31 de diciembre de 2015	
<i>En millones de euros</i>	Activos ponderados por riesgo	Requisitos de capital	Activos ponderados por riesgo	Requisitos de capital
Riesgo crediticio	36,112	2,889	39,819	3,185
Riesgo crediticio – Enfoque IRBA	30,027	2,402	33,248	2,660
Gobiernos centrales y bancos centrales	34	3	25	2
Empresas	16,698	1,336	20,626	1,650
Instituciones	438	35	396	32
Clientes particulares	12,855	1,028	12,200	976
Préstamos inmobiliarios	4,576	366	5,106	408
Otras exposiciones	8,279	662	7,094	568
Riesgo crediticio – Enfoque estándar	6,086	487	6,571	526
Gobiernos centrales y bancos centrales	6	0	3	0
Empresas	541	43	592	47
Instituciones	1,016	81	1,653	132
Clientes particulares	1,721	138	1,511	121
Préstamos inmobiliarios	39	3	348	28
Otras exposiciones	1,682	136	1,162	93
Otros activos de riesgo	2,803	224	2,812	225
Posiciones de titulización de la cartera bancaria	128	10	161	13
Posiciones de titulización – Enfoque IRBA	10	1	10	1
Posiciones de titulización – Enfoque estándar	117	9	151	12
Riesgo de contraparte	420	34	464	37
Riesgo de contraparte – Enfoque estándar	420	34	464	37
Riesgo de ajuste de la valuación de crédito (CVA)	62	5	88	7
Riesgo de contraparte excluyendo ECC y CVA	358	29	376	30
Empresas	310	25	320	26
Instituciones	49	4	56	4
Riesgo de participaciones accionarias	1,333	107	1,170	94
Método de ponderación simple	1,324	106	1,158	93
Acciones cotizadas	140	11	2	0
Otras exposiciones relacionadas con participaciones accionarias	1,184	95	1,156	92
Enfoque estándar	9	1	13	1
Riesgo de mercado	0	0	1	0
Enfoque estándar	0	0	1	0
Riesgo operativo	4,535	363	4,061	325
Enfoque de modelo interno AMA	4,379	350	3,926	314
Enfoque estándar	100	8	82	7
Enfoque básico	66	4	53	4
TOTAL	42,528	3,402	45,677	3,654

C9

BANCWEST



En millones de euros	31 de diciembre de 2016		31 de diciembre de 2015	
	Activos ponderados por riesgo	Requisitos de capital	Activos ponderados por riesgo	Requisitos de capital
Riesgo crediticio	57,413	4,593	55,394	4,432
Riesgo crediticio – Enfoque estándar	57,413	4,593	55,394	4,432
Gobiernos centrales y bancos centrales	5	0	8	1
Empresas	33,379	2,670	34,794	2,784
Instituciones	926	74	981	77
Clientes particulares	20,508	1,641	15,995	1,280
Préstamos inmobiliarios	5,049	404	3,613	289
Exposiciones renovables	424	34	401	32
Otras exposiciones	15,035	1,203	11,981	959
Otros activos de riesgo	2,594	208	3,635	291
Posiciones de titulización de la cartera bancaria	2	0	18	1
Posiciones de titulización – Enfoque estándar	2	0	18	1
Riesgo de contraparte	279	22	267	21
Riesgo de contraparte – Enfoque estándar	279	22	267	21
Riesgo de ajuste de la valuación de crédito (CVA)	15	1	45	4
Riesgo de contraparte excluyendo ECC y CVA	264	21	222	18
Empresas	255	20	201	16
Instituciones	9	1	21	2
Riesgo de participaciones accionarias	46	4	36	3
Método de ponderación simple	46	4	36	3
Acciones cotizadas	5	0	2	0
Otras exposiciones relacionadas con participaciones accionarias	41	3	34	3
Riesgo de mercado	0	0	1	0
Enfoque estándar	0	0	1	0
Riesgo operativo	3,919	314	3,518	281
Enfoque estándar	3,919	314	3,518	281
TOTAL	61,660	4,933	59,234	4,739

cf

BNP PARIBAS PERSONAL FINANCE



	31 de diciembre de 2016		31 de diciembre de 2015	
	Activos ponderados por riesgo	Requisitos de capital	Activos ponderados por riesgo	Requisitos de capital
<i>En millones de euros</i>				
Riesgo crediticio	45,829	3,666	43,721	3,498
Riesgo crediticio – Enfoque IRBA	11,574	926	10,771	862
Cientes particulares	11,574	926	10,771	862
Exposiciones renovables	3,943	315	4,200	336
Otras exposiciones	7,631	611	6,571	526
Riesgo crediticio – Enfoque estándar	34,255	2,740	32,950	2,636
Gobiernos centrales y bancos centrales	2	0	63	5
Empresas	1,639	123	1,179	94
Instituciones	382	31	476	38
Cientes particulares	31,099	2,488	30,057	2,405
Préstamos inmobiliarios	8,538	683	10,372	830
Exposiciones renovables	1,543	123	1,356	108
Otras exposiciones	21,018	1,681	18,329	1,466
Otros activos de riesgo	1,233	99	1,175	94
Posiciones de titulización	0	0	0	0
Riesgo de contraparte	44	3	92	7
Riesgo de contraparte – Enfoque estándar	44	3	92	7
Riesgo de ajuste de la valuación de crédito (CVA)	38	3	81	7
Riesgo de contraparte excluyendo ECC y CVA	6	0	10	1
Gobiernos centrales y bancos centrales	0	0	0	0
Instituciones	6	0	10	1
Riesgo de participaciones accionarias	1,965	157	1,610	129
Método de ponderación simple	167	13	116	9
Acciones cotizadas	0	0	0	0
Otras exposiciones relacionadas con participaciones accionarias	167	13	116	9
Enfoque estándar	1,798	144	1,494	119
Riesgo de mercado	0	0	77	6
Enfoque estándar	0	0	77	6
Riesgo operativo	4,909	393	4,503	360
Enfoque de modelo interno AMA	3,490	279	3,092	247
Enfoque estándar	888	69	881	70
Enfoque básico	551	44	530	42
TOTAL	52,747	4,220	50,002	4,000

cox

BGL BNP PARIBAS

	31 de diciembre de 2016		31 de diciembre de 2015	
<i>En millones de euros</i>	Activos ponderados por riesgo	Requisitos de capital	Activos ponderados por riesgo	Requisitos de capital
Riesgo crediticio	20,199	1,616	21,553	1,724
Riesgo crediticio – Enfoque IRBA	5,502	440	4,728	378
Gobiernos centrales y bancos centrales	466	37	469	38
Empresas	3,671	294	2,727	218
Instituciones	31	2	200	16
Clientes particulares	1,261	101	1,269	101
Préstamos inmobiliarios	754	60	668	53
Otras exposiciones	508	47	601	48
Otros activos de riesgo	72	6	64	5
Riesgo crediticio – Enfoque estándar	14,697	1,176	16,825	1,346
Gobiernos centrales y bancos centrales	1	0	0	0
Empresas	7,472	598	6,488	679
Instituciones	146	12	256	20
Clientes particulares	5,837	467	6,287	503
Otras exposiciones	5,837	467	6,287	503
Otros activos de riesgo	1,242	99	1,794	144
Posiciones de titulización de la cartera bancaria	48	4	57	5
Posiciones de titulización – Enfoque IRBA	48	4	57	5
Riesgo de contraparte	52	4	39	3
Riesgo de contraparte – Enfoque IRBA	48	4	38	3
Riesgo de contraparte excluyendo ECC y CVA	48	4	38	3
Empresas	44	4	34	3
Instituciones	1	0	3	0
Clientes particulares	2	0	1	0
Riesgo de contraparte – Enfoque estándar	5	0	2	0
Riesgo de ajuste de la valuación de crédito (CVA)	5	0	2	0
Riesgo de contraparte excluyendo ECC y CVA	0	0	0	0
Empresas	0	0	0	0
Instituciones	0	0	0	0
Riesgo de participaciones accionarias	1,020	82	1,044	84
Método de ponderación simple	815	65	618	49
Participaciones de capital-inversión en carteras diversificadas	7	1	6	1
Acciones cotizadas	78	6	1	0
Otras exposiciones relacionados con participaciones accionarias	729	58	611	49
Enfoque estándar	205	16	427	34
Riesgo de mercado	28	2	127	10
Enfoque estándar	28	2	127	10
Riesgo operativo	1,496	120	1,500	120
Enfoque de modelo interno AMA	1,284	103	1,210	97
Enfoque estándar	187	15	172	14
Enfoque básico	26	2	117	9
TOTAL	22,844	1,827	24,322	1,946

CP

GRUPO TEB



	31 de diciembre de 2016		31 de diciembre de 2015	
<i>En millones de euros</i>	Activos ponderados por riesgo	Requisitos de capital	Activos ponderados por riesgo	Requisitos de capital
Riesgo crediticio	17,115	1,369	19,187	1,535
Riesgo crediticio – Enfoque IRBA	140	11	101	8
Empresas	140	11	101	8
Riesgo crediticio – Enfoque estándar	16,975	1,358	19,085	1,527
Gobiernos centrales y bancos centrales	2,561	205	2,571	206
Empresas	6,337	607	7,140	571
Instituciones	451	36	800	64
Clientes particulares	7,186	575	8,069	646
Préstamos inmobiliarios	86	7	77	6
Otras exposiciones	7,100	568	7,992	639
Otros activos de riesgo	439	35	506	40
Posiciones de titulización de la cartera bancaria	0	0	0	0
Riesgo de contraparte	249	20	192	15
Riesgo de contraparte – Enfoque estándar	249	20	192	15
Riesgo de ajuste de la valuación de crédito (CVA)	65	7	65	5
Riesgo de contraparte excluyendo ECC y CVA	183	13	127	10
Empresas	91	7	76	6
Instituciones	65	5	45	4
Clientes particulares	8	1	6	0
Riesgo de participaciones accionarias	37	3	106	8
Método de ponderación simple	37	3	106	8
Otras exposiciones relacionadas con participaciones accionarias	37	3	106	8
Riesgo de mercado	271	22	69	6
Enfoque estándar	271	22	69	6
Riesgo operativo	1,970	158	1,891	151
Enfoque básico	1,970	158	1,891	151
TOTAL	19,642	1,571	21,445	1,716

ca

Anexo 6: Lista de tablas y gráficos



5.1 SÍNTESIS DE LOS RIESGOS ANUALES	XXX
Tabla 1 Ratios de capital	XXX
Tabla 2 Ratio de apalancamiento	XXX
Tabla 3 Ratio de liquidez a corto plazo (LCR)	XXX
Gráfico 1 Activos ponderados por tipo de riesgo	XXX
Gráfico 2 Activos ponderados por negocio	XXX
Tabla 4 Desglose geográfico de las exposiciones de la cartera de riesgo crediticio	XXX
Tabla 5 Calidad de los créditos	XXX
5.2 GESTIÓN Y SUFICIENCIA DEL CAPITAL	XXX
Tabla 6 Conciliación del balance contable consolidado y el balance prudencial	XXX
Tabla 7 Conciliación del patrimonio neto contable y el capital básico de Nivel x	XXX
Tabla 8 Capital regulatorio	XXX
Tabla 9 Evolución del capital	XXX
Tabla 10 Evolución de la deuda admisible como capital	XXX
Tabla 11 Activos ponderados por tipo de riesgo y por línea de negocio	XXX
Tabla 12 Requisitos de capital y activos ponderados por riesgo correspondientes al Pilar x	XXX
Tabla 13 Variación de los activos ponderados por riesgo por tipo de efecto	XXX
Tabla 14 Activos ponderados por riesgo – Disposiciones transitorias	XXX
Tabla 15 Requisitos globales de CETx para xxxx, incluyendo los resultados del SREP xxxx	XXX
Tabla 16 Requisitos globales de Tier x para xxxx, sobre la base del SREP xxxx	XXX
Tabla 17 Requisitos de capital total previstos para xxxx sobre la base del SREP xxxx	XXX
Tabla 18 Requisitos globales de CETx previstos, incluyendo los resultados del SREP xxx – Fase transitoria de aplicación	XXX
Tabla 19 Requisitos globales de capital de Nivel x previstos, incluyendo los resultados del SREP xxx – Fase transitoria de aplicación	XXX
Tabla 20 Requisitos de capital total previstos incluyendo los resultados del SREP xxx – Fase transitoria de aplicación	XXX
Tabla 21 Ratio de apalancamiento – Detalle	XXX
5.3 GESTIÓN DE RIESGOS	XXX
Gráfico 3 Principales instancias de gobernanza a nivel del Grupo que abarcan el conjunto de los riesgos	XXX
5.4 RIESGO CREDITICIO	XXX
Tabla 22 Exposiciones al riesgo crediticio por tipo de exposición y por tipo de enfoque	XXX
Gráfico 4 Exposición al riesgo crediticio por tipo de enfoque	XXX
Tabla 23 Correspondencia orientativa de las calificaciones internas de contrapartes con la escala tipo de las agencias de calificación y las probabilidades de impago promedio previstas	XXX
Tabla 24 Desglose geográfico de la cartera de riesgo crediticio	XXX
Tabla 25 Desglose de la cartera de riesgo crediticio por sector de actividad dentro de la categoría de exposición "empresas"	XXX
Tabla 26 Activos ponderados por riesgo correspondientes al riesgo crediticio	XXX
Tabla 27 Variación de los activos ponderados por riesgo correspondientes al riesgo crediticio por tipo de efecto	XXX
Tabla 28 Desglose geográfico de los activos ponderados por riesgo correspondientes al riesgo crediticio	XXX
Tabla 29 Principales modelos: PI, LGD, CCF/EAD	XXX
Tabla 30 Verificación retrospectiva de las PI y las LGD promedio	XXX
Gráfico 5 Exposiciones al riesgo crediticio por calificación interna en las carteras de deuda pública, instituciones financieras, empresas y financiamientos especializados tratado con el enfoque IRBA	XXX
Tabla 31 EU CRx – Exposiciones al riesgo crediticio en las carteras de deuda pública, instituciones financieras, empresas y financiamientos especializados tratado con el enfoque IRBA	XXX
Tabla 32 Desglose geográfico de las PI y las LGD promedio de la clase de exposición "empresas"	XXX
Gráfico 6 Desglose de las exposiciones al riesgo crediticio por calificación interna en la cartera de clientes particulares tratado con el enfoque IRBA	XXX

CP



	PÁGINAS
Tabla 33 EU CRx – Exposiciones al riesgo crediticio en la cartera de clientes particulares tratado con el enfoque IRBA	
Tabla 34 Desglose geográfico de las PI y las LGD promedio de clientes particulares	
Gráfico 7 Exposiciones al riesgo crediticio por tasa de ponderación efectiva en las carteras de deuda pública, instituciones financieras, empresas y financiamientos especializados tratado con el enfoque estándar	XXX
Tabla 35 Exposición al riesgo crediticio tratado con el enfoque estándar por clase de exposición estándar	XXX
Tabla 36 EU CRx – Valor expuesto al riesgo crediticio tratado con el enfoque estándar	XXX
Tabla 37 Activos ponderados por riesgo correspondientes al riesgo crediticio tratado con el enfoque estándar por clase de exposición estándar	XXX
Tabla 38 Desglose geográfico de las exposiciones en mora y las provisiones	XXX
Tabla 39 Exposiciones en mora y provisiones por clase de exposición	XXX
Tabla 40 Vencimientos de los saldos no deteriorados que constituyen impagados	XXX
Tabla Desglose de los créditos restructurados por clase de exposición	XXX
Tabla 42 Desglose geográfico de los créditos restructurados	XXX
Tabla 43 Monto de la atenuación del riesgo crediticio en las carteras de deuda pública, instituciones financieras, empresas y financiamientos especializados tratado con el enfoque IRBA	XXX
Tabla 44 Monto de la atenuación del riesgo crediticio en las carteras de deuda pública, instituciones financieras, empresas y financiamientos especializados tratado con el enfoque estándar	XXX
5.5 TITULIZACIONES EN LA CARTERA BANCARIA	XXX
Tabla 45 Exposiciones titulizadas y posiciones de titulización mantenidas o adquiridas por función	XXX
Tabla 46 Exposiciones titulizadas originadas por BNP Paribas	XXX
Tabla 47 Exposiciones titulizadas por BNP Paribas por categoría de activo subyacente	XXX
Tabla 48 Posiciones de titulización mantenidas o adquiridas por categoría de activo subyacente	XXX
Tabla 49 Posiciones de titulización por zona geográfica del subyacente, con posiciones en mora y provisiones	XXX
Tabla 50 Calidad de las posiciones de titulización de la cartera bancaria	XXX
Tabla 51 Posiciones de titulización y activos ponderados por riesgo por tipo de enfoque	XXX
Tabla 52 Variación de los activos ponderados por riesgo correspondientes al riesgo de titulización por tipo de efecto	XXX
Tabla 53 Posiciones de titulización y activos ponderados por riesgo por tasa de ponderación	XXX
5.6 RIESGO DE CONTRAPARTE	XXX
Tabla 54 Valor expuesto al riesgo de contraparte por clase de exposición (excluyendo ECC y CVA)	XXX
Tabla 55 Desglose del riesgo de contraparte por tipo de producto	XXX
Tabla 56 Valor expuesto al riesgo de contraparte por tipo de enfoque (excluyendo ECC y CVA)	XXX
Tabla 57 Valor expuesto al riesgo de contraparte por calificación	XXX
Tabla 58 EU CCRx – Valor expuesto al riesgo de contraparte con el enfoque IRBA (excluyendo ECC y CVA)	XXX
Tabla 59 EU CCRx – Valor expuesto al riesgo de contraparte con el enfoque estándar (excluyendo ECC y CVA)	XXX
Tabla 60 Requisitos de capital y activos ponderados por riesgo correspondientes al riesgo de contraparte	XXX
Tabla 61 Variación de los activos ponderados por riesgo correspondientes al riesgo de contraparte por tipo de efecto	XXX
Tabla 62 Requisitos de capital y activos ponderados por riesgo relacionados con las exposiciones a entidades de contraparte centrales	XXX
Tabla 63 Requisitos de capital y activos ponderados por riesgo correspondientes al riesgo de CVA	XXX
Tabla 64 Desglose del riesgo de contraparte (excluyendo ECC y CVA) por producto	XXX
5.7 RIESGO DE MERCADO	XXX
Tabla 65 Desglose del balance prudencial entre la cartera de negociación y la cartera bancaria	XXX
Tabla 66 Requisitos de capital y activos ponderados por riesgo correspondientes al riesgo de mercado	XXX
Tabla 67 Variación de los activos ponderados por riesgo correspondientes al riesgo de mercado por tipo de efecto	XXX
Tabla 68.A Valor en riesgo (x día, xx%)	XXX
Gráfico 8 Comparación entre el VaR (x día, xx%) y el resultado diario de la cartera de negociación	XXX
Gráfico 9 Evolución trimestral del VaR (x día, xx%)	XXX
Gráfico 10 Distribución de los resultados reales diarios de la cartera de negociación	XXX
Tabla 68.B Valor en riesgo (xx días, xx%)	XXX
Tabla 69.A Valor en riesgo en condiciones extremas (xx día, xx%)	XXX
Tabla 69.B Valor en Riesgo en condiciones extremas (xx días, xx%)	XXX

CF

Tabla 70	Requisitos de capital relacionados con el Incremental Risk Charge	
Tabla 71	Requisitos de capital relacionados con la Comprehensive Risk Measure	
Tabla 72	Posiciones de titulización de la cartera de negociación, excluyendo la cartera de correlación, por categoría de activo	XXX
Tabla 73	Calidad de las posiciones de titulización de la cartera de negociación excluyendo la cartera de correlación	XXX
Tabla 74	Posiciones de titulización y requisitos de capital de la cartera de negociación excluyendo la cartera de correlación, por tasa de ponderación	XXX
Tabla 75	Exposiciones al riesgo de participaciones accionarias por objetivo de gestión	XXX
Tabla 76	Exposiciones al riesgo de participaciones accionarias por tipo de enfoque	XXX
Tabla 77	Activos ponderados por riesgo correspondientes al riesgo de participaciones accionarias	XXX
Tabla 78	Variación en los activos ponderados por riesgo correspondientes al riesgo de participaciones accionarias por tipo de efectos	XXX
Tabla 79	Sensibilidad de los ingresos al riesgo general de tasas de interés para una variación de +/- xx puntos básicos en las tasas de interés	XXX
Tabla 80	Flujos de efectivo que son objeto de cobertura	XXX
5.8 RIESGO DE LIQUIDEZ		XXX
Tabla 81	Desglose de los financiamientos mayoristas por moneda	XXX
Tabla 82	Composición de los financiamientos mayoristas a mediano y largo plazo del grupo	XXX
Tabla 83	Evolución de los recursos de financiamiento a mediano y largo plazo del grupo	XXX
Tabla 84	Evolución de la deuda existente al xx de diciembre de xxxx admisible como capital, excluyendo emisiones futuras	XXX
Tabla 85	Financiamientos mayoristas a mediano y largo plazo con garantía	XXX
Tabla 86	Composición de la reserva global de liquidez (<i>Counterbalancing capacity</i>)	XXX
Tabla 87	Ratio de liquidez a corto plazo (LCR) – Detalle	XXX
Tabla 88	Vencimientos contractuales del balance prudencial	XXX
Tabla 89	Activos gravados y no gravados	XXX
5.9 RIESGOS OPERATIVOS, DE INCUMPLIMIENTO NORMATIVO Y REPUTACIONALES		XXX
Gráfico 11	Pérdidas relacionadas con el riesgo operativo, desglose por tipo de suceso (promedio xxxx-xxxx)	XXX
Tabla 90	Requisitos de capital y activos ponderados por riesgo correspondientes al riesgo operativo	XXX
5.10 RIESGOS RELACIONADOS CON LOS SEGUROS		XXX
Tabla 91	Exposiciones a bonos de Cardif Assurance Vie por país	XXX
Tabla 92	Exposiciones a bonos del fondo general de Cardif Assurance Vie por calificación externa	XXX
Tabla 93	Ganancias o pérdidas no realizadas del fondo general de Cardif Assurance Vie	XXX
Tabla 94	Tasas de rescate promedio observadas en los fondos generales de BNP Paribas Cardif	XXX

Anexo 7: Tabla de correspondencias con las recomendaciones del *Enhanced Disclosure Task Force* – EDTF

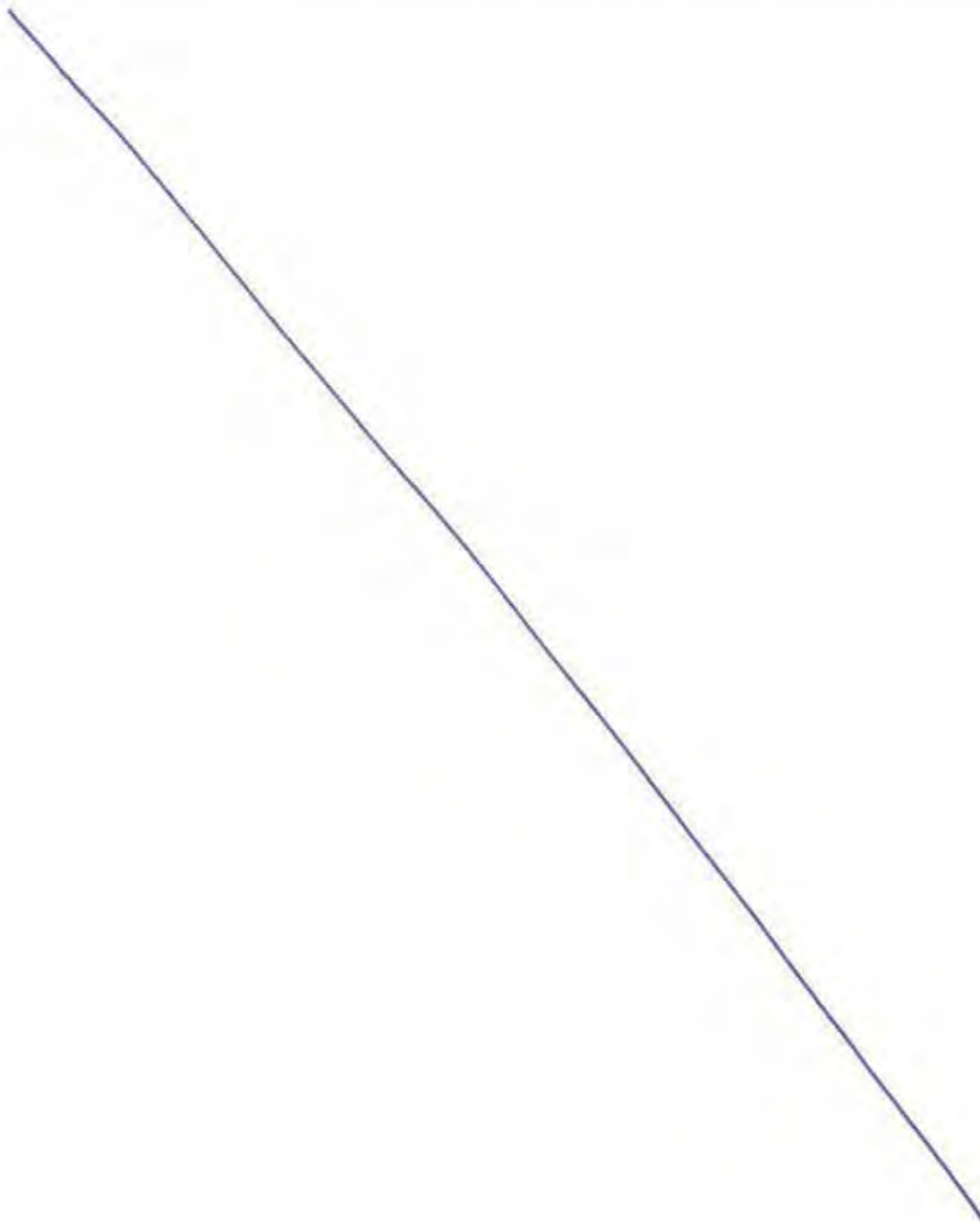


Documento de registro e informe financiero anual 2016				
		Informe de gestión y otros consolidados	Estados financieros consolidados	Riesgos y suficiencia de capital (Pilar 3)
Lista de recomendaciones del EDTF				
General				
1	Presentación de la información relativa al Pilar 3			p. xxx-xxx; xxx; xxx-xxx; xxx-xxx-xxx
2	Tipología de los riesgos			p. xxx; xxx; xxx; xxx; xxx; xxx; xxx; xxx
3	Riesgos principales y emergentes			p. xxx-xx
4	Ratios regulatorios	p. xxx; xxx		p. xxx; xxx; xxx-xxx; xxx; xxx
Gobernanza, gestión del riesgo y modelo de negocio				
5	Organización de la gobernanza, la gestión y el control de los riesgos	p. xx; xxx-xx		p. xxx-xxx; xxx-xxx; xxx-xxx; xxx; xxx-xxx; xxx-xxx; xxx-xxx; xxx-xxx; xxx
6	Cultura del riesgo	p. xx		p. xxx-xxx
7	Cartografía de los riesgos			p. xxx; xxx-xxx; xxx
8	Pruebas de resistencia	p. xx		p. xxx; xxx-xxx; xxx; xxx; xxx-xxx; xxx
Requisitos de capital y activos ponderados por riesgo				
9	Requisitos mínimos de capital	p. xxx		p. xxx; xxx-xxx; xxx
10	Desglose del capital		p. xxx-xxx; xxx-xxx	p. xxx-xxx; xxx-xxx
11	Evolución del capital regulatorio			p. xxx-xxx; xxx
12	Suficiencia del capital y previsión de las necesidades de capital	p. xxx-xxx		p. xxx-xxx; xxx-xxx
13	Activos ponderados por tipo de riesgo y por línea de negocio			p. xxx; xxx-xxx
14	Activos ponderados por tipo de riesgo y requisitos de capital por tipo de riesgo y por método de cálculo			p. xxx; xxx-xxx; xxx; xxx-xxx; xxx-xxx; xxx-xxx; xxx; xxx; xxx
15	Análisis del riesgo crediticio			p. xxx; xxx-xxx
16	Evolución de los activos ponderados por riesgo			p. xxx; xxx; xxx; xxx; xxx; xxx; xxx
17	Verificación retrospectiva			p. xxx-xxx; xxx-xxx
Riesgo de liquidez y refinanciamiento				
18	Gestión de la liquidez			p. xxx-xxx; xxx
19	Activos gravados y no gravados			p. xxx-xxx
20	Balance prudencial por vencimiento contractual			p. xxx-xxx
21	Estrategia de refinanciamiento			p. xxx-xxx
Riesgo de mercado				
22	Desglose del balance prudencial entre la cartera de negociación y la cartera bancaria			p. xxx-xxx
23	Exposición al riesgo de mercado			p. xxx-xxx; xxx-xxx
24	Modelado del riesgo de mercado			p. xxx; xxx
25	Medición del riesgo de contraparte			p. xxx-xxx; xxx-xxx
Riesgo crediticio				
26	Análisis de las exposiciones al riesgo crediticio			p. xxx-xxx; xxx-xxx; xxx-xxx; xxx-xxx; xxx; xxx (LTV)
27	Política sobre los créditos que presentan impagos, créditos de dudoso cobro y provisiones	p. xxx-xxx (x.c.x)		p. xxx; xxx
28	Análisis sobre los créditos que presentan impagos, créditos de dudoso cobro y provisiones	p. xxx-xxx (x.x); xxx; xxx (x.x); xxx-xxx		p. xxx; xxx-xxx
29	Derivados	p. xxx-xxx		p. xxx-xxx



Documento de registro e informe financiero anual 2016			
Lista de recomendaciones del EDTF	Informe de gestión y otros	Estados financieros consolidados	Riesgos y suficiencia de capital (Párr. 3)
		(x.x)	
30 Mecanismos de atenuación del riesgo crediticio			p. xxx-xxx, xxx
Otros riesgos			
31 Otros riesgos			p. xxx-xxx, xxx-xxx, xxx-xxx
Riesgo operativo, incluidos los litigios y el cumplimiento normativo	p. xx-xx	p. xxx (x.x), xxx (x.x)	p. xxx, xxx

CA





Anexo 8: Acrónimos y anglicismos

Acrónimos	
ABCP	Asset-Backed Commercial Paper (pagarés de titulización)
ABE	Autoridad Bancaria Europea (EBA)
Titulizaciones	Asset-Backed Securities (valores respaldados por activos)
ACPR	Autorité de contrôle prudentiel et de résolution (Autoridad de Control Prudencial y Resolución)
ALCo	Asset and Liability Committee (Comité de Activos y Pasivos)
ALM	Asset and Liability Management (Gestión de Activos y Pasivos)
AMA	Approche en Mesure Avancée (Enfoque de Medición Avanzado)
BCE	Banco Central Europeo
BNB	Banque Nationale de Belgique (banco central belga)
BRRD	Directiva de recuperación y resolución de crisis bancarias
CCF	Credit Conversion Factor (Factor de Conversión de Crédito)
CDO	Collateralised Debt Obligations (Obligaciones de Deuda Garantizadas)
CCP	Central Counterparty (Cámara de Compensación)
CDS	Credit Default Swap (permuta de riesgo de impago)
CLO	Collateralised Loan Obligations (Obligaciones de Créditos Garantizados)
CMBS	Commercial Mortgage Backed Securities (Valores Respaldados por Hipotecas Comerciales)
CMG	Crisis Management Group (Grupo de Gestión de Crisis)
CRD	Capital Requirement Directive (directiva europea)
CRM	Comprehensive Risk Measure
CRR	Capital Requirement Regulation (reglamento europeo)
CVA	Credit Valuation Adjustment (Ajuste de la Valuación de Crédito)
D-SIB	Domestic Systemically Important Banks (bancos con importancia sistémica doméstica)
EAD	Exposure at Default (valor expuesto al impago)
EDTF	Enhanced Disclosure Task Force (Grupo de Trabajo para la Mejora de la Información Financiera)
EEE	Espacio Económico Europeo
EEPE	Effective Expected Positive Exposure (exposición positiva prevista efectiva)
EL	Expected Loss (pérdida prevista)
FBF	Fédération Bancaire Française (Federación Bancaria Francesa)
FED	Reserva Federal de EE UU
FICC	Fixed Income, Credit and Commodities
FMI	Fondo Monetario Internacional
FSB	Financial Stability Board (Consejo de Estabilidad Financiera)
G-SIB	Global Systemically Important Banks (bancos con importancia sistémica global)
HQLA	High Quality Liquid Assets (activos líquidos de alta calidad)
ICAAP	Internal Capital Adequacy Assessment Process (en el marco del Pilar 2)
IFRS	International Financial Reporting Standards (Normas Internacionales de Información Financiera)
IRBA	Internal Rating Based Approach (modelo interno)
IRC	Incremental Risk Charge
ISDA	International Swaps and Derivatives Association (Asociación Internacional de Swaps y Derivados)
LGD	Loss Given Default (pérdida en caso de impago)
KYC	Know Your Customer (conocimiento del cliente)
LTV	Loan-to-Value (ratio préstamo-valor de inmueble)
MREL	Minimum Requirement for own funds and Eligible Liabilities (Requisitos Mínimos para Fondos Propios y Pasivos Admisibles)
MTN	Medium Term Note (bono a mediano plazo)
NPV	Net Present Value (valor actual neto)
PB	Puntos básicos
PI	Probabilidad de impago

cg



Acrónimos	
PME	Pequeñas y medianas empresas (en inglés, SME)
PNB	Producto neto bancario
PIB	Producto interior bruto
PVA	Prudent Valuation Adjustment
RMBS	Residential Mortgage-Backed Securities (títulos respaldados por hipotecas residenciales)
RW	Risk Weight (tasa de ponderación)
SFT	Securities Financing Transaction
SREP	Supervisory Review and Evaluation Process
TLAC	Total Loss Absorbing Capacity
TLTRO	Targeted Long Term Refinancing Operation
TRG	Tasa de Recuperación Global
VaR	Valor en Riesgo

Anglicismos	
Back stop	Red de seguridad
Backtesting	Método que consiste en verificar que las mediciones del riesgo real son coherentes con las estimaciones.
Bid/offer	Precios de compra-venta, oferta-demanda
Cash flow hedge	Cobertura de flujos de tesorería
Common Equity Tier 1 (CET1)	Capital básico de Nivel 1
Fair value hedge	Cobertura de valor razonable
Grandfathered	Mantenimiento de los derechos adquiridos
Haircut	Quita
Pay-off	Reembolso
Risk Appetite Framework	Marco de tolerancia al riesgo
Risk Appetite Statement	Declaración de tolerancia al riesgo
Spread	Diferencial de crédito
Stress test	Prueba de resistencia
Trading book	Cartera de negociación
Wholesale funding	Financiamiento en los mercados

Hecha la traducción en la Ciudad de México, el día diecisiete de abril de 2017, la suscrita traductora hace constar que las anteriores descripción y traducción se apegan a la realidad y que ella ha obrado con máximo cuidado conforme a su real saber y entender.

[Firma manuscrita]



4.7 Informe de los auditores sobre las cuentas consolidadas

Deloitte & Associés

185, avenue Charles-de-Gaulle
92524 Neuilly-sur-Seine Cedex

PricewaterhouseCoopers Audit

63, rue de Villiers
92205 Neuilly-sur-Seine Cedex

Mazars

61, rue Henri-Regnault
92400 Courbevoie



Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2015

A la atención de los Sres. accionistas
BNP Paribas SA
16, boulevard des Italiens
75009 Paris

Estimados señores y señoras:

En cumplimiento de la misión que nos fue confiada por la Asamblea General de Accionistas, les presentamos nuestro informe relativo al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2015 sobre:

- la supervisión de las cuentas consolidadas de BNP Paribas S.A., tal como se adjuntan al presente informe,
- la justificación de nuestras apreciaciones,
- la verificación específica prevista por la ley.

Las cuentas consolidadas fueron aprobadas por el Consejo de Administración. Nuestro cometido es expresar nuestra opinión sobre estas cuentas, con base en nuestra auditoría.

I - Opinión sobre las cuentas consolidadas

Realizamos nuestra auditoría según las normas de ejercicio profesional aplicables en Francia: dichas normas requieren la puesta en marcha de diligencias que permitan obtener la seguridad razonable de que las cuentas consolidadas no contienen anomalías significativas. Una auditoría consiste en verificar, por medio de análisis o de otros métodos de selección, los elementos que justifiquen las cantidades y la información que aparecen en las cuentas consolidadas. Asimismo, consiste en evaluar los principios contables aplicados, las estimaciones significativas realizadas y la presentación del conjunto de cuentas. Consideramos que los elementos que recopilamos son suficientes y apropiados para fundamentar nuestra opinión.

Certificamos que, en relación con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por la Unión Europea, las cuentas consolidadas del ejercicio son exactas y fidedignas y proporcionan una imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, así como del resultado del conjunto formado por las personas y entidades que abarca el ámbito de consolidación.

Sin que por ello se ponga en duda la opinión expresada arriba, queremos dirigir su atención hacia las notas 1.a y 2 de los estados financieros, donde se explica la incidencia de la primera aplicación de la Interpretación CINIIF 21 "Gravámenes".

II - Justificación de las apreciaciones

En aplicación de las disposiciones del artículo L. 823-9 del Código de Comercio de Francia relativas a la justificación de nuestras apreciaciones, ponemos en su conocimiento los elementos siguientes:

Provisiones relacionadas con riesgos crediticios y de contraparte

La sociedad reconoce deterioros para cubrir los riesgos crediticios y de contraparte inherentes a sus actividades (véanse notas 1.c.5, 3.f, 5.f, 5.g, 5.h y 5.q). Examinamos el marco de supervisión relacionado con el registro de las exposiciones, con el seguimiento de los riesgos crediticios y de contraparte, con las metodologías de depreciación y con la cobertura de las pérdidas de valor por los deterioros individuales y de cartera.

Valuación de los instrumentos financieros

La sociedad emplea metodologías y modelos internos para valorar los instrumentos financieros que no se negocian en los mercados activos, así como para constituir determinadas provisiones y evaluar la pertinencia de la designación de las operaciones de cobertura. Hemos examinado el marco de control relacionado con la determinación del carácter inactivo de un mercado, con la verificación de los modelos y con la determinación de los parámetros utilizados.

Deterioros relacionados con los activos disponibles para venta

La sociedad reconoce deterioros en activos disponibles para venta cuando existe un indicio objetivo de descenso prolongado o considerable del valor de estos activos (véanse notas 1.c.5, 3.d y 5.c). Hemos examinado el marco de control relativo a la identificación de señales de pérdida de valor, a la valuación de las posiciones más significativas, así como a las estimaciones que desembocaron, en su caso, en la cobertura de las pérdidas de valor por deterioro.

Reservas técnicas de compañías de seguros

La sociedad constituye reservas técnicas para cubrir los riesgos relacionados con los contratos de seguros (véanse notas 1.d.2, 3.e y 5.p). Examinamos la metodología de medición de estos pasivos, así como las principales hipótesis y los principales parámetros empleados.

UX



Deterioros relacionados con el fondo de comercio

La sociedad realizó pruebas de deterioro del fondo de comercio que desembocaron, en su caso, en el reconocimiento de deterioros en este ejercicio (véanse notas 1.b.4 y 5.o). Examinamos las modalidades de puesta en práctica de estas pruebas, las hipótesis principales y los parámetros principales utilizados, así como las estimaciones que desembocaron, en su caso, en la cobertura de las pérdidas de valor por deterioro.

Activos por impuestos diferidos

La sociedad reconoce activos por impuestos diferidos principalmente a cuenta de las pérdidas fiscales compensables (véanse notas 1.k, 3.h y 5.k). Examinamos las principales estimaciones e hipótesis que desembocaron en el reconocimiento de estos impuestos diferidos.

Provisiones relacionadas con compromisos sociales

La sociedad constituye provisiones para cubrir los compromisos sociales (véanse notas 1.h, 5.q y 7.b). Examinamos la metodología de evaluación de estos compromisos, así como las principales hipótesis y los principales parámetros empleados.

Las apreciaciones realizadas de este modo se inscriben en el marco de nuestra auditoría del conjunto de las cuentas consolidadas y, por lo tanto, han contribuido a formar la opinión que expresamos en la primera parte de este informe.

III - Verificación específica

Tal y como estipula la legislación francesa, también hemos realizado una comprobación específica de la información contenida en el informe de gestión del Grupo de conformidad con las normas de ejercicio profesional aplicables en Francia. No tenemos ninguna observación que formular en relación con la veracidad y concordancia de dicha información con las cuentas consolidadas.

En Neuilly-sur-Seine y Courbevoie, a 9 de marzo de 2016

Los Auditores

Deloitte & Associés
Damien Laurent

PricewaterhouseCoopers Audit
Étienne Boris

Mazars
Hervé Hélias

CF

Maria Catalina Quintanilla Ramos, abogada, mexicana, perito traductor del idioma inglés, autorizada por el Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, conforme aparece en la Lista de Peritos Auxiliares de la Administración de Justicia, oficial a partir del día catorce de octubre 2015, hago constar: que tengo ante mí las Secciones 4 y 5 de los Estados Financieros Consolidados de BNP Paribas al 31 de diciembre de 2015 de BNP Paribas, cuyas descripción y traducción al español son las siguientes



Índice

4	ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015, ELABORADOS DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA ADOPTADAS POR LA UNIÓN EUROPEA	1
4.1	Cuenta de resultados del ejercicio 2015	1
4.2	Estado del resultado global y de cambios en el patrimonio neto	2
4.3	Balance al 31 de diciembre de 2015	3
4.4	Estado de flujos de efectivo para el ejercicio 2015	5
4.5	Conciliación del patrimonio neto del 1º de enero de 2014 al 31 de diciembre de 2015	6
4.6	Notas a los estados financieros elaborados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea	8
	Nota 1 Resumen de las principales políticas de contabilidad aplicadas por el Grupo	8
	Nota 2 Impacto retroactivo de la interpretación CINIIF 21	25
	Nota 3 Notas a la cuenta de resultados para el ejercicio 2015	26
	Nota 4 Información de segmentos	31
	Nota 5 Notas al balance al 31 de diciembre de 2015	34
	Nota 6 Compromisos de financiamiento y garantía	69
	Nota 7 Remuneración y beneficios a empleados	70
	Nota 8 Información adicional	79
4.7	Informe de los auditores sobre las cuentas consolidadas	106
5	RIESGOS Y SUFICIENCIA DE CAPITAL – PILAR 3	108
5.1	Síntesis de los riesgos anuales	110
	Cifras clave	110
	Riesgos principales y emergentes	111
	Factores de riesgo	114
5.2	Gestión y suficiencia del capital	122
	Ámbito de aplicación	122
	Capital regulatorio [Auditado]	126
	Requisitos de capital y activos ponderados por riesgo	130
	Suficiencia del capital y previsión de las necesidades de capital	135
	Gestión del capital	141
5.3	Gestión de riesgos [Auditado]	143
	Gobernanza	143
	ORGANIZACIÓN DE CONTROL DE LOS RIESGOS	144
	Cultura del riesgo	145
	Perfil de riesgo	146
	Tipología de los riesgos	147
	Pruebas de resistencia	149
5.4	Riesgo crediticio	151
	Exposición al riesgo crediticio [Auditado]	151
	Marco de gestión del riesgo crediticio [Auditado]	152
	Diversificación de la exposición al riesgo crediticio [Auditado]	155
	Activos ponderados por riesgo	159
	Riesgo crediticio: Enfoque IRBA	162
	Riesgo crediticio: enfoque estándar	174
	Exposiciones en mora, provisiones y costo del riesgo	176
	Créditos restructurados [Auditado]	179

OK



Técnicas de atenuación del riesgo crediticio	180
5.5 Titulizaciones en la cartera bancaria	183
Métodos contables [Auditado]	184
Marco de gestión de los riesgos de titulización [Auditado]	184
Actividad de BNP Paribas en materia de titulización [Auditado]	186
Exposiciones titulizadas	187
Posiciones de titulización	189
Activos ponderados por riesgo	193
5.6 Riesgo de contraparte	193
Medición del riesgo de contraparte	195
Exposición al riesgo de contraparte [Auditado]	196
Valor expuesto al riesgo	197
Requisitos de capital y activos ponderados por riesgo	199
Nocional de los instrumentos financieros derivados	200
5.7 Riesgo de mercado	202
Requisitos de capital y activos ponderados por riesgo (excluyendo el riesgo de participaciones accionarias)	203
Riesgo de mercado relacionado con las actividades de negociación de instrumentos financieros	213
Riesgo de mercado relacionado con las actividades bancarias	219
5.8 Riesgos de deuda pública [Auditado]	222
5.9 Riesgo de liquidez	222
Política de gestión del riesgo de liquidez [Auditado]	223
Gestión y vigilancia del riesgo de liquidez	231
5.10 Riesgos operativos, de incumplimiento normativo y reputacionales	231
Marco regulatorio	231
Organización y marco de vigilancia [Auditado]	233
COMPONENTES ESPECÍFICOS DEL RIESGO OPERATIVO [Auditado]	236
Exposición al riesgo operativo	236
Cálculo de los requisitos de capital	238
5.11 Riesgos relacionados con los seguros	238
Sistema de gestión de los riesgos de BNP Paribas Cardif	238
Riesgos de mercado y crediticios [Auditado]	238
Riesgos de suscripción [Auditado]	242
Anexos:	245
Anexo 1: Exposiciones según las recomendaciones del Consejo de Estabilidad Financiera	245
Financiamiento mediante titulizaciones por cuenta propia	245
Cartera de créditos sensibles	245
Exposiciones a ABS y CDO inmobiliarios	247
Exposiciones a países rescatados	248
Anexo 2: Capital regulatorio – Detalle	249
Anexo 3: Información relativa a los requisitos de capital para las subsidiarias "significativas"	256
BNP Paribas Fortis	258
BNL	259
BancWest	260
BNP Paribas Personal Finance	261
BGL BNP Paribas	262
Grupo TEB	263
Anexo 4: Lista de tablas y gráficos	266
Anexo 5: Tabla de correspondencias con las recomendaciones del Enhanced Disclosure Task Force – EDTF	266
Anexo 6: Glosario	268

9

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015, ELABORADOS DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA ADOPTADAS POR LA UNIÓN EUROPEA



Los estados financieros consolidados de Grupo BNP Paribas se presentan para los ejercicios 2015 y 2014. De acuerdo con el Artículo 20.1 del Anexo I del Reglamento de la Comisión Europea (EC) 809/2004 sobre Folletos, los estados financieros del ejercicio 2013 se presentan en el documento de registro presentado ante la Autorité des Marchés Financiers el 6 de marzo de 2015 bajo el número D.15-0107.

4.1 Cuenta de resultados del ejercicio 2015

<i>En millones de euros</i>	<i>Notas</i>	<i>Ejercicio 2015</i>	<i>Ejercicio 2014⁽¹⁾</i>
Intereses e ingresos asimilados	3.a	41,381	38,707
Intereses y gastos asimilados	3.a	(18,828)	(18,388)
Ingresos por comisiones	3.b	13,335	12,661
Gastos por comisiones	3.b	(5,720)	(5,273)
Ganancia neta en instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	3.c	6,054	4,631
Ganancia neta en activos financieros disponibles para venta y otros activos financieros no medidos a valor razonable	3.d	1,485	1,969
Ingresos de otras actividades	3.e	38,289	35,760
Gastos de otras actividades	3.e	(33,058)	(30,899)
PRODUCTO NETO BANCARIO		42,938	39,168
Gastos de personal	7.a	(16,061)	(14,801)
Otros gastos generales de explotación		(11,539)	(10,157)
Depreciación, amortización y deterioro de propiedad, planta y equipo y activos intangibles	5.n	(1,654)	(1,566)
RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN		13,684	12,644
Costo del riesgo	3.f	(3,797)	(3,705)
Costos relativos al acuerdo global con las autoridades estadounidenses	3.g	(100)	(6,000)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		9,787	2,939
Participación en el resultado neto de asociadas	5.m	589	407
Ganancia neta en otros activos inmovilizados		996	155
Fondo de comercio	5.o	(993)	(351)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		10,379	3,150
Impuesto sobre las ganancias	3.h	(3,335)	(2,643)
RESULTADO NETO		7,044	507
Atribuible a intereses minoritarios		350	350
RESULTADO NETO ATRIBUIBLE A LA SOCIEDAD DOMINANTE		6,694	157
Ganancias básicas por acción	8.a	5.14	(0.07)
Ganancias diluidas por acción	8.a	5.13	(0.07)

(1) Reexpresado de acuerdo con la aplicación de la CINIIF 21 (véanse las Notas 1.a y 2).

4.2 Estado del resultado global y de cambios en el patrimonio neto



En millones de euros	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014 ⁽¹⁾
Resultado neto	7,044	507
Cambios en el patrimonio neto	1,086	3,913
Elementos que pueden trasladarse a la cuenta de resultados	629	4,287
Cambios en el valor de elementos relacionados con los tipos de cambio	531	1,518
Cambios en el valor de los activos financieros disponibles para venta, incluyendo aquellos reclasificados como créditos y cuentas por cobrar	819	2,422
Cambios en el valor de los activos financieros disponibles para venta, que se presentan en la cuenta de resultados del periodo, incluyendo aquellos reclasificados como créditos y cuentas por cobrar	(441)	(980)
Cambios diferidos en el valor de instrumentos de cobertura	(176)	704
Cambios en el valor de instrumentos de cobertura que se presentan en la cuenta de resultados del periodo	(22)	18
Cambios en el valor de elementos relacionados con empresas asociadas	118	505
Elementos que no pueden trasladarse a la cuenta de resultados	457	(374)
Efecto de las revaluaciones en regímenes de beneficios postempleo	455	(355)
Cambios en el valor de elementos relacionados con empresas asociadas	2	(19)
TOTAL	8,130	4,420
Atribuible a la sociedad dominante	7,790	3,932
Atribuible a intereses minoritarios	340	488

(1) Reexpresado de acuerdo con la aplicación de la CINIIF 21 (véanse las Notas 1 a y 2).

4.3 Balance al 31 de diciembre de 2015



En millones de euros	Notas	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
ACTIVO			
Efectivo y montos adeudados de bancos centrales		134,547	117,473
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados			
Valores negociables	5.a	133,600	166,546
Préstamos y operaciones de recompra	5.a	131,783	165,776
Instrumentos designados opcionalmente a valor razonable	5.a	83,076	78,827
Instrumentos financieros derivados	5.a	336,624	412,498
Derivados utilizados con fines de cobertura	5.b	18,063	19,766
Activos financieros disponibles para venta	5.c	258,933	252,292
Créditos y cuentas por cobrar de instituciones de crédito	5.f	43,427	43,348
Créditos y cuentas por cobrar de clientes	5.g	682,497	657,403
Reservas por reevaluación de carteras con cobertura de tasas de interés		4,565	5,603
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento	5.j	7,757	8,965
Activos fiscales diferidos y corrientes	5.k	7,865	8,628
Ajustes por periodificación y otros activos	5.l	108,018	110,088
Inversiones en asociadas	5.m	8,886	7,371
Inmuebles de inversión	5.n	1,638	1,614
Propiedad, planta y equipo	5.n	21,593	18,032
Activos intangibles	5.n	3,104	2,951
Fondo de comercio	5.o	10,316	10,577
TOTAL ACTIVO		1,994,193	2,077,758
PASIVO			
Adeudado a bancos centrales		2,386	1,680
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados			
Valores negociables	5.a	82,544	78,912
Préstamos asumidos y operaciones de recompra	5.a	156,771	196,733
Instrumentos designados opcionalmente a valor razonable	5.a	53,118	57,632
Instrumentos financieros derivados	5.a	326,828	410,250
Derivados utilizados con fines de cobertura	5.b	21,058	22,993
Adeudado a instituciones de crédito	5.f	84,146	90,352
Adeudado a clientes	5.g	700,309	641,549
Títulos de deuda	5.i	159,447	187,074
Reservas por reevaluación de carteras con cobertura de tasas de interés		3,946	4,766
Pasivos fiscales diferidos y corrientes	5.k	2,993	2,920
Ajustes por periodificación y otros pasivos	5.l	88,629	87,722
Reservas técnicas de compañías de seguros	5.p	185,043	175,214
Provisiones para contingencias y cargos	5.q	11,345	12,337
Deuda subordinada	5.i	16,544	13,936
TOTAL PASIVO		1,894,116	1,984,069
PATRIMONIO NETO			
Capital y reservas		82,839	83,210
Resultado de período, atribuible a la sociedad dominante		6,694	157
Capital, reservas consolidadas y resultado del período atribuible a la sociedad dominante		89,533	83,367



En millones de euros	Notas	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014 ⁽¹⁾
Cambios en el patrimonio neto		6,736	8,391
Total atribuible a la sociedad dominante		96,269	89,358
Reservas y resultado atribuible a intereses minoritarios		3,691	4,098
Cambios en el patrimonio neto		117	133
Total intereses minoritarios		3,808	4,231
TOTAL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO		100,077	93,689
TOTAL PASIVO		1,994,193	2,077,758

(1) Reexpresado de acuerdo con la aplicación de la CINIIF 21 (véanse las Notas 1.a y 2).

cf



4.4 Estado de flujos de efectivo para el ejercicio 2015

En millones de euros	Notas	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
Resultado antes de impuestos		10,379	3,150
Partidas no monetarias incluidas en el resultado neto antes de impuesto y otros ajustes fuera de la cuenta de resultados		18,354	9,399
Gastos netos por depreciación/amortización en propiedad, planta y equipo y activos intangibles		3,764	3,442
Deterioro del fondo de comercio y otro activo inmovilizado		989	361
Dotación neta a provisiones		12,662	12,385
Participación en los resultados de asociadas		(589)	(407)
Ingresos (gastos) netos de actividades de inversión		(889)	47
Gastos netos de actividades de financiamiento		2,545	40
Otros movimientos		(128)	(6,469)
Incremento (disminución) neto relacionado con activos y pasivos generados por las actividades de explotación		(8,408)	3,988
Incremento (disminución) neto relacionado con operaciones con instituciones de crédito		(7,121)	10,875
Incremento (disminución) relacionado con operaciones con clientes		(1,780)	46,407
Incremento (disminución) neto relacionado con operaciones que afectan a otros activos o pasivos financieros		7,021	(48,000)
Disminución neta relacionada con operaciones que afectan a activos y pasivos no financieros		(4,153)	(2,911)
Impuestos pagados		(2,375)	(2,383)
INCREMENTO NETO EN EFECTIVO GENERADO POR LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		20,325	16,537
Incremento (disminución) neto relacionado con activos financieros y participaciones		150	(1,331)
Disminución neta relacionada con propiedad, planta y equipo y activos intangibles		(1,756)	(1,727)
DISMINUCIÓN NETA EN EFECTIVO RELACIONADA CON ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(1,606)	(3,058)
Disminución en efectivo relacionada con operaciones con accionistas		(645)	(1,715)
Disminución en efectivo generada por otras actividades de financiamiento		(5,069)	(2,126)
DISMINUCIÓN NETA EN EFECTIVO RELACIONADA CON ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		(5,714)	(3,841)
EFFECTO DEL MOVIMIENTO EN LOS TIPOS DE CAMBIO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES		8,176	4,600
INCREMENTO NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES		21,181	14,238
Saldo de las cuentas de efectivo y equivalentes al inicio del periodo		111,993	97,755
Caja y haberes en bancos centrales		117,473	100,787
Adeudado a bancos centrales		(1,680)	(662)
Depósitos a la vista con instituciones de crédito	5.f	7,924	7,239
Créditos a la vista de instituciones de crédito	5.f	(11,618)	(9,485)
Deducción de cuentas por cobrar y pasivos relacionados con las cuentas de efectivo y equivalentes		(106)	(124)
Saldo de las cuentas de efectivo y equivalentes al final del periodo		133,174	111,993
Caja y haberes en bancos centrales		134,547	117,473
Adeudado a bancos centrales		(2,385)	(1,680)
Depósitos a la vista con instituciones de crédito	5.f	9,346	7,924
Créditos a la vista de instituciones de crédito	5.f	(8,527)	(11,618)
Deducción de cuentas por cobrar y pasivos relacionados con las cuentas de efectivo y equivalentes		193	(106)
INCREMENTO NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES		21,181	14,238

(1). Reexpresado de acuerdo con la aplicación de la CIVIIF 21 (véanse las Notas 1 a y 2).

4.5 Conciliación del patrimonio neto del 1º de enero de 2014 al 31 de diciembre de 2015

	Capital y reservas				Cambios en el patrimonio neto							
	Atribuible a la sociedad dominante		Intereses minoritarios		Atribuible a la sociedad dominante							
	Títulos subordinados y superiores de duración determinada	Reservas no distribuidas	Capital y reservas	Acciones preferentes admisibles como capital de Nivel 1	Total	Tipos de cambio reclassificados	Activos financieros disponibles para venta y créditos y cuentas por cobrar de cobertura	Derivados utilizados con fines de	Intereses minoritarios	Patrimonio neto total		
En millones de euros												
Situación al 31 de diciembre de 2013 (antes de CINIF 24)	26,812	5,614	52,064	85,490	3,528	3,528	(1,879)	3,010	812	1,943	(6)	90,955
Efecto de la aplicación de la interpretación CINIF 24			49	49	1	1						50
Situación al 1º de enero de 2014 ⁽¹⁾	26,812	5,614	52,113	85,539	3,529	3,529	(1,879)	3,010	812	1,943	(6)	91,005
Aplicación del resultado del ejercicio 2013			(1,866)	(1,866)	(107)	(107)						(1,973)
Ampliaciones de capital y emisiones	53			53								53
Reducciones o reembolsos de capital	(30)			(30)								(30)
Movimientos en instrumentos de capital propio	136	(25)	(121)	(10)								(10)
Planes de pago basados en acciones			19	19								19
Remuneración de acciones preferentes y de los títulos subordinados superiores de duración indeterminada (TSSDI)												
Cambios en el ámbito de la consolidación que afectan a accionistas minoritarios			(238)	(238)	(1)	(1)						(239)
Operaciones de compra de participaciones adicionales o de enajenación parcial (nota 8 d)					367	367						440
Cambio en compromisos para recomprar participaciones de accionistas minoritarios												
Otras valoraciones ⁽¹⁾			27	27	(3)	(3)						(53)
Cambios en el patrimonio neto ⁽¹⁾			(373)	(373)	(1)	(1)	1,588	1,855	705	4,148	139	3,913
Resultado neto al 31 de diciembre de 2014 ⁽¹⁾			157	157	350	350						507
Situación al 31 de diciembre de 2014 ⁽¹⁾	26,971	6,589	49,807	83,367	4,025	4,025	(291)	4,865	1,517	5,091	133	93,589
Aplicación del resultado del ejercicio 2014			(1,867)	(1,867)	(131)	(131)						(1,998)
Ampliaciones de capital y emisiones	19	2,094		2,113								2,113
Reducciones o reembolsos de capital		(862)	(29)	(891)								
Movimientos en instrumentos de capital propio	(93)	34	(56)	(115)								

Documento de registro e informe financiero anual 2015



9

	Capital y reservas							Cambios en el patrimonio neto			
	Atributable a la sociedad dominante							Atribuible a la sociedad dominante			
	Títulos subordinados y reservas indeterminadas	Reservas no distribuidas	Capital y reservas	Acciones preferentes admisibles como capital de Nivel 1	Activos financieros disponibles para venta y créditos por cobrar			Derivados utilizados con fines de cobertura			Intereses minoritarios
En millones de euros	7	7	7	7	Total	Tipos de cambio reclasificados	Total	Total	Intereses minoritarios	neto total	7
Planes de pago basados en acciones											
Remuneración de las acciones preferentes y títulos subordinados superiores de duración indeterminada		(257)	(257)	(2)	(2)		(2)			(259)	
Impacto de operaciones internas en accionistas minoritarios (nota 8.d)		(2)	(2)	2	2						
Cambios en el ámbito de la consolidación que afectan a accionistas minoritarios		(2)	(2)	(521)	(521)						(523)
Operaciones de compra de participaciones adicionales o de enajenación parcial (nota 8.d)		(3)	(3)	(4)	(4)						(7)
Cambio en compromisos para recomprar participaciones de accionistas minoritarios		49	49	(103)	(103)						(54)
Otras variaciones		(11)	(11)	(4)	(4)						(15)
Cambios en el patrimonio neto		451	451	6	6	616	645	201	(172)	645	1,086
Resultado neto al 31 de diciembre de 2015		6,694	6,694	350	350						7,044
Situación al 31 de diciembre de 2015	26,897	7,855	54,781	89,533	3,518	73	3,691	325	5,066	1,345	117
(1) Reexpresado de acuerdo con la aplicación de la CINIIF 21 (véanse las Notas 1.a y 2)											



Documento de registro e informe financiero anual 2015 - BNP PARIBAS 7

4.6 Notas a los estados financieros elaborados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea



NOTA 1 RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD APLICADAS POR EL GRUPO

1.a NORMAS DE CONTABILIDAD

1.a.1 Normas de contabilidad aplicables

Los estados financieros consolidados del Grupo BNP Paribas han sido elaborados de conformidad con las normas internacionales de contabilidad (Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF) adoptadas para uso en la Unión Europea¹. Por lo tanto, se han excluido ciertas disposiciones de la NIC 39 acerca de la contabilidad de coberturas, y ciertos textos recientes no han pasado todavía por el proceso de aprobación.

Desde el 1º de enero de 2015, el Grupo aplica la interpretación CINIIF 21 "Gravámenes". Puesto que esta interpretación tiene un efecto retroactivo, los estados financieros comparativos al 1º de enero y 31 de diciembre de 2014 han sido reexpresados como se indica en la Nota 2.

La introducción de otras normas, que son obligatorias a partir del 1º de enero de 2015, no tuvo efectos en los estados financieros del ejercicio 2015.

El Grupo no eligió la adopción temprana de las nuevas normas, modificaciones e interpretaciones adoptadas por la Unión Europea cuando la aplicación en 2015 se dejó como opcional.

La información acerca de la naturaleza y el alcance de los riesgos relacionados con instrumentos financieros como lo establece la NIIF 7 "Instrumentos financieros: Información a revelar" y con los contratos de seguro conforme lo establece la NIIF 4 "Contratos de seguros", junto con la información relativa a capital regulatorio que establece la NIC 1 "Presentación de estados financieros", se presenta en el Capítulo 5 del documento de registro. Esta información, que es parte integral de las notas a los estados financieros consolidados del Grupo BNP Paribas, está cubierta por la opinión de los auditores con respecto a los estados financieros y se identifica en el Informe Anual con la palabra "Auditado".

1.a.2 Nuevas normas publicadas, pero todavía no aplicables

La NIIF 9 "Instrumentos financieros", publicada por el IASB al julio de 2014, sustituirá a la NIC 39 "Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición", relativa a la clasificación y evaluación de los instrumentos financieros. Esta norma define nuevos principios en materia de clasificación y medición de instrumentos financieros, deterioro de activos financieros por riesgo crediticio y contabilidad general de coberturas (o microcoberturas).

La NIIF 9 entrará en vigor de forma obligatoria para los ejercicios iniciados a partir del 1º de enero de 2018 y deberá ser adoptada previamente por la Unión Europea para su aplicación en Europa.

Según la NIIF 9, la clasificación y medición de los activos financieros dependerán del modelo de gestión y de las características contractuales de los instrumentos. En el momento de su reconocimiento inicial, los activos financieros se clasificarán al costo amortizado, a valor razonable con cambios en el patrimonio neto (bajo un rubro específico) o a valor razonable con cambios en resultados.

La aplicación de estos dos criterios podría traer consigo una reclasificación y una medición de determinados activos financieros que podrían diferir de la que se obtiene con la NIC 39.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio como acciones se clasificarán en instrumentos a valor razonable con cambios en resultados u, opcionalmente, a valor razonable con cambios en el patrimonio neto (en un rubro específico).

El único cambio que introduce la NIIF 9 en relación con los pasivos financieros tiene que ver con la contabilidad de las variaciones del valor razonable que resultan del riesgo crediticio propio incluido en la deuda designada opcionalmente a valor razonable con cambios en resultados, que dejarán de incluirse en la cuenta de resultados para aparecer en un rubro específico del patrimonio neto.

La NIIF 9 instaurará un nuevo modelo de deterioro para el riesgo crediticio basado en las pérdidas esperadas.

En el marco del modelo de constitución de provisiones de la NIC 39, el reconocimiento de un deterioro está supeditado a la constatación de un indicio objetivo de depreciación. Las contrapartes que no han sufrido deterioros individualmente se someten a un análisis de riesgos por carteras homogéneas y los grupos de contrapartes que, a la vista de lo acontecido desde la formalización de los créditos, presentan un indicio objetivo de pérdida de valor son objeto de un deterioro de cartera. Además, el Grupo puede verse obligado a constituir provisiones adicionales de deterioro colectivo respecto a un sector económico o área geográfica determinada afectada por eventos económicos excepcionales.

El nuevo modelo de deterioro de la NIIF 9 obligará a reconocer las pérdidas crediticias esperadas a doce meses (resultantes de los riesgos de impago durante los doce meses siguientes) en los instrumentos emitidos o adquiridos, desde el momento de su registro en el balance.

¹ El conjunto completo de las normas adoptadas para uso en la Unión Europea se encuentra en el sitio web de la Comisión Europea en: http://ec.europa.eu/internal_market/accounting/ias_fr.htm#adopted-commission

Las pérdidas crediticias esperadas al vencimiento (resultantes de los riesgos de impago durante toda la vida residual del instrumento) deberán reconocerse cuando se constate un incremento significativo del riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial.

Este modelo se aplicará a los créditos y a los instrumentos de deuda reconocidos al costo amortizado o a valor razonable con cambios en el patrimonio neto (en un rubro específico), a los compromisos de préstamo y a los contratos de garantía financiera que no se reconocen a valor razonable, así como a las deudas derivadas de contratos de alquiler.

En cuanto a la contabilidad de coberturas, el modelo de la NIIF 9 tiene como objetivo reflejar mejor la gestión de los riesgos, fundamentalmente ampliando el abanico de instrumentos de cobertura admisibles y eliminando determinadas reglas consideradas como demasiado prescriptivas. Cuando aplique por primera vez la NIIF 9, el Grupo podrá optar entre aplicar las nuevas disposiciones en materia de contabilidad de coberturas o bien mantener las disposiciones relativas a la contabilidad de coberturas de la NIC 39 hasta la entrada en vigor de la futura norma sobre macrocoberturas.

Además, la NIIF 9 no trata explícitamente las coberturas de valor razonable del riesgo de tasas de interés de una cartera de activos o pasivos financieros. Las disposiciones que contiene la NIC 39 para estas coberturas de cartera seguirán aplicándose tal y como las ha adoptado la Unión Europea.

El proceso de implementación de la NIIF 9 en el Grupo se ha iniciado con la puesta en marcha de proyectos relacionados con los diferentes aspectos de la norma. Hasta la fecha, los trabajos se han centrado en el análisis de los activos financieros para su clasificación y la definición de la metodología para el nuevo modelo de constitución de provisiones.

La NIIF 15 "Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes", publicada en mayo de 2014, sustituirá a varias normas e interpretaciones relativas al reconocimiento de los ingresos (principalmente, la NIC 18 "Ingresos de actividades ordinarias" y la NIC 11 "Contratos de construcción"). Esta norma no afecta a los ingresos derivados de los contratos de alquiler, los contratos de seguros o los instrumentos financieros. Está basada en principios detallados según un modelo en cinco fases que permite determinar cuándo y en qué monto deben reconocerse los ingresos de actividades ordinarias. Esta norma entrará en vigor de forma obligatoria para los ejercicios iniciados a partir del 1º de enero de 2018 y deberá ser adoptada previamente por la Unión Europea para su aplicación en Europa. En estos momentos, se está llevando a cabo el análisis de la norma y la identificación de sus posibles efectos.

1.b CONSOLIDACIÓN

1.b.1 Ámbito de la consolidación

Los estados financieros consolidados de BNP Paribas incluyen a las empresas bajo el control exclusivo o conjunto del Grupo o sobre las cuales el Grupo ejerce influencia importante, salvo aquellas empresas cuya consolidación se considere irrelevante para el Grupo. La consolidación de una empresa se considera irrelevante si su aportación a los estados financieros consolidados está por debajo de los siguientes tres umbrales: EUR 15 millones de producto neto bancario, EUR 1 millón de resultado neto antes de impuestos y EUR 500 millones de activos totales consolidados. Las empresas que registran en su activo acciones de las compañías consolidadas también se consolidan.

Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que el Grupo obtiene el control efectivo. Las empresas bajo control temporal se incluyen en los estados financieros consolidados hasta la fecha de la enajenación.

1.b.2 Métodos de consolidación.

Las empresas controladas por el Grupo se consolidan mediante integración global. El Grupo ejerce el control sobre una subsidiaria cuando las relaciones con la entidad la exponen o le dan derecho a rendimientos variables y cuando tiene la capacidad para influir en estos rendimientos por el poder que ejerce sobre esta última.

En las entidades que se rigen mediante derechos de voto, el Grupo generalmente controla la entidad si posee directa o indirectamente la mayoría de los derechos de voto y si no existen otros acuerdos que alteren el poder que otorgan estos derechos de voto.

Las entidades estructuradas se definen como entidades diseñadas de modo que no se rigen por derechos de voto, como en los casos en los que los derechos de voto se refieren exclusivamente a decisiones administrativas y las actividades pertinentes se rigen por acuerdos contractuales. A menudo estas entidades presentan características tales como actividades restringidas, un objeto social preciso y bien definido y fondos propios insuficientes para financiar sus actividades sin recurrir a un apoyo financiero subordinado.

A la hora de determinar quién ostenta el control de estas entidades, se tienen en cuenta las razones que desembocaron en su creación, los riesgos a los que se prevé que estén expuestas y la medida en que el Grupo asume las variaciones en dichos riesgos. La determinación del control tiene en cuenta todos los hechos y circunstancias que permiten apreciar la capacidad práctica del Grupo para tomar las decisiones que podrían influir de forma considerable en los rendimientos que recibe, incluso si estas decisiones están supeditadas a determinadas circunstancias o acontecimientos futuros inciertos.

Cuando el Grupo evalúa si ostenta el control, únicamente tiene en cuenta los derechos sustanciales relativos a la entidad que posee o que están en manos de terceros. Para ser sustancial, un derecho debe conferir a su poseedor la capacidad práctica para ejercerlo en el momento en el que deben tomarse las decisiones relativas a las actividades esenciales de la entidad.

El análisis del control debe realizarse de nuevo en cuanto se produce algún cambio en uno de los criterios que caracterizan ese control.

Cuando el Grupo ostenta por contrato el poder de decisión, por ejemplo cuando el Grupo interviene en calidad de gestor de fondos, conviene determinar si está actuando como agente o en su propio nombre. Así, este poder decisorio, asociado a un cierto nivel de exposición a la variabilidad de los rendimientos, puede indicar que actúa por cuenta propia y, por tanto, ostenta el control de estas entidades.

Cuando el Grupo lleva a cabo una actividad con uno o varios socios y el control se comparte en virtud de un acuerdo contractual que estipula que las decisiones relativas a las actividades pertinentes (las que afectan de forma significativa a los rendimientos de la entidad) deben tomarse por unanimidad, el Grupo ejerce un control conjunto sobre la actividad. Cuando la actividad controlada conjuntamente se desarrolla a través de una estructura jurídica distinta sobre cuyo patrimonio neto los socios tienen derecho, este negocio conjunto se contabiliza mediante el método de participación. Cuando la actividad controlada conjuntamente no se desarrolla a través de una estructura



98



jurídica distinta o cuando los socios poseen derechos sobre los activos y obligaciones relacionadas con los pasivos de la actividad controlada conjuntamente, el Grupo contabiliza sus activos, sus pasivos y los ingresos y los gastos que le corresponden de acuerdo con las NIIF aplicables.

Las empresas sobre las cuales el Grupo ejerce una influencia importante, denominadas "empresas asociadas", se contabilizan por el método de participación. La influencia importante es la facultad de participar en las decisiones de política financiera y operativa de una empresa sin ejercer el control; se asume que existe una influencia importante cuando el Grupo tiene, directa o indirectamente, 20% o más de los derechos de voto de una empresa. Las participaciones inferiores al 20% se excluyen de la consolidación, a menos que representen una inversión estratégica y el Grupo ejerza efectivamente una influencia importante, lo cual se aplica a las compañías desarrolladas en asociación con otros grupos, donde el Grupo BNP Paribas participa en las decisiones estratégicas de la empresa a través de representación en el Consejo de Administración u órgano directivo equivalente, ejerce influencia en la gestión operativa de la empresa al proporcionar sistemas de administración o ejecutivos senior, o brinda asistencia técnica para apoyar el desarrollo de la empresa.

Los cambios en el patrimonio neto de las asociadas (compañías que se contabilizan bajo el método de participación) se reconocen en el activo del balance bajo "Inversiones en asociadas" y en el pasivo del balance en el rubro de patrimonio neto correspondiente. El fondo de comercio en las asociadas también se incluye bajo "Inversiones en asociadas".

Una vez detectado un deterioro, el valor contable de la participación accionaria consolidada mediante el método de participación (incluido el fondo de comercio) se somete a una prueba de deterioro en la que su valor recuperable (igual al monto más alto entre el valor en uso y el valor razonable después de costos de venta) se compara con su valor en libros. Cuando proceda, se contabilizará un deterioro en el rubro "Participación en el resultado neto de asociadas" de la cuenta de resultados consolidada que podrá revertirse posteriormente.

Si la participación del Grupo en las pérdidas de una asociada es igual o superior al valor en libros de la inversión en la asociada, el Grupo deja de incluir su participación en las pérdidas futuras. La inversión se presenta a valor cero. Se crean reservas para las pérdidas adicionales de la empresa consolidada mediante el método de la participación solo en la medida en que el Grupo tenga una obligación legal o implícita para ello, o haya realizado pagos por cuenta de esta empresa.

Los intereses minoritarios se presentan por separado en la cuenta de resultados y en el balance, consolidados dentro del patrimonio consolidado. El cálculo de los intereses minoritarios toma en cuenta las acciones preferentes acumuladas en circulación clasificadas como instrumentos de capital emitidos por las subsidiarias, cuando dichas acciones estén en manos de empresas ajenas al Grupo.

En cuanto a los fondos consolidados mediante integración global, las participaciones en manos de inversionistas externos se contabilizan en el pasivo a su valor razonable en cuanto las participaciones emitidas por estos fondos son reembolsables a su valor razonable a discreción del poseedor.

Cuando se realizan operaciones que desembocan en una pérdida de control, las participaciones accionarias residuales eventualmente conservadas por el Grupo se vuelven a medir a valor razonable, con el consiguiente traslado a la cuenta de resultados.

Las pérdidas y ganancias realizadas en ventas de títulos consolidados se reconocen en la cuenta de resultados en "Ganancias netas en otros activos inmovilizados".

1.b.3 Procedimientos de consolidación

Los estados financieros consolidados se elaboran utilizando políticas de contabilidad uniformes para presentar operaciones y otros eventos similares en circunstancias similares.

Eliminación de las operaciones intragrupo

Los saldos intragrupo que resultan de las operaciones entre las empresas consolidadas, y las propias operaciones (incluyendo ingresos, gastos y dividendos), se eliminan. Las ganancias y pérdidas que resultan de las ventas de activos intragrupo se eliminan, excepto en el supuesto de que el activo vendido se considere deteriorado de forma duradera. Las ganancias y pérdidas no realizadas que se incluyen en el valor de activos disponibles para venta se mantienen en los estados financieros consolidados.

Conversión de estados financieros expresados en divisas

Los estados financieros consolidados de BNP Paribas se elaboran en euros.

Los estados financieros de las empresas cuya moneda funcional no es el euro se convierten utilizando el método del tipo de cambio de cierre, conforme al cual todos los activos y pasivos, tanto monetarios como no monetarios, se convierten utilizando el tipo de cambio al contado en la fecha de cierre del ejercicio. Las partidas de ingresos y gastos se convierten al tipo promedio para el periodo.

El mismo método se aplica a los estados financieros de las subsidiarias que se localizan en economías que sufren hiperinflación, después de realizar ajustes para los efectos de la inflación aplicando un índice general de precios.

Las diferencias que resultan de la conversión de las partidas del balance y las partidas de resultados se registran en el patrimonio neto bajo "Diferencias de conversión", para la parte atribuible a la sociedad dominante, y en "Intereses minoritarios" para la parte atribuible a terceros. De acuerdo con el tratamiento opcional que permite la NIIF 1, el Grupo ha dejado a cero, trasladándolas a reservas consolidadas, todas las diferencias de conversión atribuibles a la sociedad dominante y a intereses minoritarios en el balance de apertura del 1º de enero de 2004.

En caso de liquidación o enajenación de algunas o todas las participaciones en una empresa extranjera ubicada fuera de la Eurozona que lleve a un cambio en la naturaleza de la inversión (pérdida de control, pérdida de influencia importante o pérdida del control conjunto sin mantener una influencia notable), la diferencia de conversión acumulada en la fecha de liquidación o venta, determinada de acuerdo con el método por etapas, se reconoce en la cuenta de resultados.

En caso de que la participación porcentual cambie sin modificaciones en la naturaleza de la inversión, la diferencia de conversión se reasigna entre la parte atribuible a la sociedad dominante y aquella atribuible a intereses minoritarios, si la empresa se consolida por integración global. En el caso de las empresas asociadas, la parte relacionada con la participación vendida se reconoce en la cuenta de resultados.

1.b.4 Combinaciones de negocios y medición del fondo de comercio

Combinaciones de negocios

Las combinaciones de negocios se contabilizan utilizando el método de adquisición.

Conforme a este método, los activos adquiridos identificables y los pasivos asumidos de la sociedad adquirida se miden a valor razonable o su equivalente en la fecha de adquisición, excepto por los activos no corrientes clasificados como activos mantenidos para venta, que se contabilizan a valor razonable menos los costos de venta.

Los pasivos contingentes de la sociedad adquirida no se reconocen en el balance consolidado, a menos que representen una obligación corriente en la fecha de adquisición y se pueda medir el valor razonable en forma confiable.

El costo de una combinación de negocios es el valor razonable o su equivalente, en la fecha del intercambio, de los activos transmitidos y los pasivos que se asumen o en que se incurre, o de los instrumentos de patrimonio que se emiten para obtener el control de la sociedad adquirida. Los costos atribuibles directamente a la combinación de negocios se tratan como una operación separada y se reconocen en la cuenta de resultados.

Los posibles ajustes de precios se incluyen en el costo, tan pronto como se obtiene el control, a valor razonable en la fecha en que se adquirió el control. Los cambios posteriores en el valor de los posibles ajustes de precios reconocidos como pasivos financieros se reconocen en la cuenta de resultados.

El Grupo puede reconocer ajustes a la contabilidad de las combinaciones de negocios durante los 12 meses siguientes a la fecha de adquisición.

El fondo de comercio representa la diferencia entre el costo de la combinación de negocios y la participación de la sociedad adquirente en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables de la sociedad adquirida en la fecha de adquisición. El fondo de comercio positivo se reconoce en el balance de la sociedad adquirente, en tanto que el fondo de comercio negativo se reconoce inmediatamente en la cuenta de resultados, en la fecha de adquisición. Los intereses minoritarios se miden para determinar su cuota en el activo neto reevaluado de la sociedad adquirida. Sin embargo, para cada combinación de negocios, el Grupo puede elegir medir los intereses minoritarios a valor razonable, en cuyo caso se le asigna una proporción del fondo de comercio. A la fecha, el Grupo nunca ha utilizado esta última opción.

El fondo de comercio se reconoce en la moneda funcional de la sociedad adquirida y se convierte al tipo de cambio de cierre.

En la fecha de adquisición de una entidad, toda participación accionaria que se tenía previamente en la sociedad adquirida se vuelve a medir a valor razonable a través de la cuenta de resultados. En caso de una adquisición en etapas, el fondo de comercio se determina con referencia al valor razonable de la fecha de adquisición.

Puesto que la NIIF 3 revisada se aplica en forma prospectiva, las combinaciones de negocios concluidas antes del 1º de enero de 2010 no se reexpresaron para los efectos de los cambios en la NIIF 3.

Según lo permite la NIIF 1, las combinaciones de negocios que se realizaron antes del 1º de enero de 2004 y se registraron de acuerdo con las normas de contabilidad previamente aplicables (PCGA de Francia) no se han reexpresado de acuerdo con los principios de la NIIF 3.

Medición del fondo de comercio

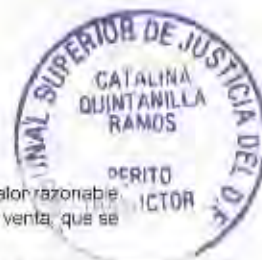
El Grupo BNP Paribas realiza pruebas del fondo de comercio para detectar deterioro en forma regular.

Grupos de negocios homogéneos (unidades generadoras de efectivo)

El Grupo BNP Paribas ha dividido todas sus actividades en "grupos de negocios homogéneos"[†]. Esta división es coherente con la estructura organizativa y los métodos de gestión del Grupo y refleja la independencia de cada unidad en términos de resultados y enfoque de la administración. Se revisa en forma regular para tomar en cuenta eventos que probablemente afecten la composición de las unidades generadoras de efectivo, como adquisiciones, enajenaciones y reestructuraciones importantes.

Prueba de unidades generadoras de efectivo para detectar deterioro

El fondo de comercio asignado a las unidades generadoras de efectivo se prueba para detectar deterioro anualmente y siempre que existe la indicación de que puede haber deterioro en una unidad, comparando el valor en libros de la unidad con el monto recuperable. Si el monto recuperable es menor al valor en libros, se reconoce una pérdida por deterioro irreversible, y el fondo de comercio se deprecia por el excedente del valor en libros de la unidad respecto al monto recuperable.



9x

† El término que se utiliza en la NIC 36 para designar a los grupos de negocios homogéneos es el de "unidad generadora de efectivo".



Monto recuperable de una unidad generadora de efectivo

El monto recuperable de una unidad generadora de efectivo se define como el monto más alto entre el valor razonable neto de la unidad después de costos de venta y el valor en uso.

El valor razonable es el precio que se obtendría de vender la unidad en las condiciones de mercado existentes en la fecha de medición, determinado principalmente con referencia a los precios reales de las operaciones recientes protagonizadas por empresas similares o por base en múltiples bursátiles para compañías similares.

El valor en uso se basa en una estimación de los flujos de efectivo futuros que producirá la unidad generadora de efectivo, derivados de los pronósticos anuales elaborados por la administración de la unidad y aprobados por la Dirección Ejecutiva del Grupo, así como de los análisis de los cambios en el posicionamiento relativo de las actividades de la unidad en el mercado. Estos flujos de efectivo se descuentan a una tasa que refleja el retorno que los inversionistas requerirían de una inversión en el sector y región en cuestión.

1.c ACTIVOS FINANCIEROS Y PASIVOS FINANCIEROS

1.c.1 Créditos y cuentas por cobrar

Los créditos y las cuentas por cobrar incluyen el crédito que otorga el Grupo, la parte del Grupo en préstamos sindicados, y préstamos adquiridos que no se cotizan en un mercado activo, a menos que se tengan para negociación. Los créditos que se cotizan en un mercado activo se clasifican como "activos financieros disponibles para venta" y se miden utilizando los métodos correspondientes a esta categoría.

Los créditos y las cuentas por cobrar se miden inicialmente a valor razonable o equivalente, que en general es el monto neto que se desembolsa al inicio, incluyendo los gastos de apertura directamente atribuibles y ciertos tipos de honorarios o comisiones (comisiones de sindicación, comisiones por compromiso de recursos y cargos por manejo) que se consideran como un ajuste a la tasa de interés efectiva sobre el crédito.

Los créditos y las cuentas por cobrar se miden después al costo amortizado y los intereses, así como los costos de explotación y cargos/comisiones incluidos en el valor inicial del crédito, se suman para calcular el resultado de estas operaciones durante la vida del crédito utilizando el método del interés efectivo.

Las comisiones que se obtienen de compromisos de financiamiento antes del inicio de un crédito se diferían y se incluyen en el valor del crédito cuando se otorga.

Las comisiones que se obtienen en compromisos de financiamiento cuando la probabilidad de disposición de fondos es baja, o cuando existe incertidumbre en cuanto a la cronología y el monto de las disposiciones de fondos, se reconocen por el método lineal durante la vida del compromiso.

1.c.2 Contratos de ahorro y crédito regulados

Las cuentas de ahorro vivienda (Comptes Épargne-Logement - "CEL") y los planes de ahorro vivienda (Plans d'Épargne Logement - "PEL") son productos minoristas regulados por el gobierno que se venden en Francia, combinan una fase de ahorro y una fase de crédito que son inseparables, donde la fase del crédito depende de la fase de ahorro.

Estos productos contienen dos tipos de obligaciones para BNP Paribas: la obligación de pagar intereses sobre los ahorros por un período indefinido, a una tasa que establece el gobierno al inicio del contrato (en el caso de productos de PEL) o una tasa que se restablece cada seis meses utilizando una fórmula de indexación que establece la ley (en el caso de los productos de CEL); así como la obligación de otorgar préstamos al cliente (a opción del cliente) por un monto que depende de los derechos adquiridos durante la fase de ahorro, a una tasa que se establece al inicio del contrato (en el caso de los productos de PEL) o una tasa que depende de la fase de ahorro (en el caso de los productos de CEL).

Las obligaciones futuras del Grupo respecto a cada generación (en el caso de los productos de PEL, una generación abarca todos los productos con la misma tasa de interés al inicio; en el caso de los productos de CEL, todos esos productos constituyen una sola generación) se miden descontando las ganancias futuras probables de los saldos pendientes en riesgo para esa generación.

El valor en riesgo se estima con base en un análisis histórico de la conducta del cliente y equivale a lo siguiente:

- para la fase de créditos: al valor estadísticamente probable de los créditos y a los saldos pendientes reales de los créditos;
- para la fase de ahorros: a la diferencia entre el valor estadísticamente probable de los créditos y el valor mínimo previsto; donde este último se considera equivalente a depósitos a plazo incondicionales.

Las ganancias para periodos futuros de la fase de ahorro se estiman como la diferencia entre la tasa de reinversión y la tasa de interés fija de remuneración del ahorro sobre el valor en riesgo de ahorros del periodo en cuestión. Las ganancias para periodos futuros de la fase de crédito se estiman como la diferencia entre la tasa de refinanciamiento y la tasa de interés fija para créditos sobre el valor en riesgo de créditos del periodo en cuestión.

La tasa de reinversión para ahorros y la tasa de refinanciamiento para créditos se derivan de la curva de rendimiento swap y de los diferenciales que se esperan de los instrumentos financieros de clase y vencimiento similares. Los diferenciales se determinan con base en los diferenciales reales de los créditos para compra de vivienda a tasa fija en el caso de la fase de créditos y los productos que se ofrecen a clientes individuales en el caso de la fase de ahorro. Para reflejar la incertidumbre de las tendencias de las tasas de interés futuras y el impacto de dichas tendencias en los modelos de conducta del cliente y el valor en riesgo, las obligaciones se estiman utilizando el método Monte-Carlo.

Cuando la suma algebraica de las obligaciones futuras estimadas del Grupo respecto a las fases de ahorro y crédito de cualquier generación de contratos indica una situación potencialmente desfavorable para el Grupo, se reconoce una provisión (sin cobertura entre generaciones) en el balance en "Provisiones para contingencias y cargos". Los movimientos en esta provisión se reconocen como ingresos y gastos de intereses y asimilados en la cuenta de resultados.

9

1.c.3 Valores

Categorías de valores

Los valores que mantiene el Grupo caen dentro de una de las siguientes cuatro categorías:

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados constan, exceptuando los derivados, de:

- activos financieros que se tienen para negociación;
- activos financieros que el Grupo ha designado, en el reconocimiento inicial, a valor razonable con cambios en resultados utilizando la opción de valor razonable disponible en la NIC 39. Las condiciones para aplicar la opción del valor razonable se indican en la sección 1.c.11.

Los valores en esta categoría se miden inicialmente a valor razonable en la fecha del balance. Los costos de las operaciones se registran directamente en la cuenta de resultados. En la fecha del balance, los cambios en el valor razonable (excluyendo intereses devengados sobre valores de renta fija) se presentan en la cuenta de resultados bajo "Ganancias/pérdida neta sobre instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados", junto con los dividendos de valores de renta variable y ganancias y pérdidas realizadas a la enajenación.

Los ingresos obtenidos de valores de renta fija que se clasifican en esta categoría se muestran en "Intereses e ingresos asimilados" en la cuenta de resultados.

El valor razonable incorpora una evaluación del riesgo de contraparte en estos valores.

Créditos y cuentas por cobrar

Los valores con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo, aparte de los valores para los cuales el propietario puede no recuperar la inversión inicial total por motivos distintos a un deterioro del crédito, se clasifican como "Créditos y cuentas por cobrar", si no cumplen con los criterios para ser clasificados como "Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados". Estos valores se miden y reconocen como se describe en la sección 1.c.11.

Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento son inversiones con pagos fijos o determinables y vencimientos que el Grupo tiene la intención y capacidad de mantener hasta el vencimiento. Las coberturas contratadas para cubrir los activos en esta categoría contra riesgos relacionados con la tasa de interés no cumplen con los requisitos para la contabilidad de coberturas que se define en la NIC 39.

Los activos en esta categoría se contabilizan al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, que incorpora la amortización de primas y descuentos (correspondientes a la diferencia entre el precio de compra y el valor de reembolso del activo) y costos de adquisición (cuando son importantes). Los ingresos que se obtienen de esta categoría de activos se incluyen en "Intereses e ingresos asimilados" en la cuenta de resultados.

Activos financieros disponibles para venta

Los activos financieros disponibles para venta son valores de renta fija y de renta variable distintos a aquellos que se clasifican como "valor razonable con cambios en resultados" o "mantenidos hasta el vencimiento" o "créditos y cuentas por cobrar".

Los activos que se incluyen en la categoría de disponibles para venta se registran inicialmente a valor razonable, más los costos de la operación cuando son importantes. En la fecha del balance, se vuelven a medir a valor razonable, y los cambios en el valor razonable (excluyendo intereses devengados) se muestran en un rubro aparte en el patrimonio neto. Cuando se enajenan, las ganancias y pérdidas no realizadas se transfieren del patrimonio neto a la cuenta de resultados, donde se muestran en el rubro "Ganancias/pérdidas netas sobre los activos financieros disponibles para venta". Lo mismo se aplica en caso de deterioro.

Los ingresos que se reconocen utilizando el método del interés efectivo para valores de renta fija disponibles para venta se registran en "Intereses e ingresos asimilados" en la cuenta de resultados. Los ingresos de dividendos de valores de renta variable se reconocen en "Ganancias/pérdidas netas sobre activos financieros disponibles para venta", cuando se establece el derecho del Grupo a recibir el pago.

Operaciones de recompra y préstamos de valores

Los valores que se venden temporalmente conforme a contratos de recompra continúan registrándose en el balance del Grupo en la categoría de valores a la que pertenecen. El pasivo correspondiente se reconoce en la categoría de deuda correspondiente en el balance, excepto en el caso de los contratos de recompra que se celebran para fines de negociación del Grupo, donde el pasivo correspondiente se clasifica en "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados".

Los valores que se adquieren temporalmente conforme a acuerdos de recompra inversa no se reconocen en el balance del Grupo. La cuenta por cobrar correspondiente se reconoce en "Créditos y cuentas por cobrar", excepto en el caso de acuerdos de recompra inversa que se celebran para fines de negociación del Grupo, donde la cuenta por cobrar correspondiente se reconoce en "Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados".

Las operaciones de préstamo de valores no resultan en la baja contable de los valores otorgados en préstamo, y las operaciones de adquisición de préstamos de valores no resultan en el reconocimiento de los valores adquiridos en préstamo en el balance. En los casos donde el Grupo vende posteriormente los valores adquiridos en préstamo, la obligación de entregar los valores adquiridos en préstamo al vencimiento se reconoce en el balance en "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados".

Fecha de reconocimiento para operaciones con valores

Los valores que se clasifican a valor razonable con cambios en resultados, los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento o disponibles para venta se reconocen en la fecha de la operación.



9



Independientemente de su clasificación (a valor razonable con cambios en resultados, créditos y cuentas por cobrar o dudosos), las cesiones temporales de valores, así como las ventas de valores adquiridos en préstamo, se reconocen inicialmente en la fecha de liquidación. En lo que respecta a las operaciones de adquisición y cesión temporal de valores, se contabiliza respectivamente un compromiso de financiamiento otorgado y recibido entre la fecha de negociación y la fecha de liquidación/entrega cuando estas operaciones se contabilizan respectivamente en "Préstamos y cuentas por cobrar" y en "Pasivos". Cuando las operaciones de adquisición y cesión temporal de valores se contabilizan respectivamente en "Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados" y en "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados", el compromiso que formaliza la adquisición o cesión temporal se contabiliza como un instrumento financiero derivado.

Las operaciones de valores se llevan al balance hasta que vencen los derechos del Grupo a recibir los flujos de efectivo relacionados, o hasta que el Grupo ha transferido prácticamente todos los riesgos y recompensas relacionados con la propiedad de los valores.

1.c.4 Operaciones en divisas

Los métodos que se utilizan para contabilizar los activos y pasivos relacionados con operaciones en divisas celebradas por el Grupo, y para medir el riesgo cambiario que resulta de dichas operaciones, dependen de si el activo o pasivo en cuestión se clasifica como partida monetaria o no monetaria.

Activos y pasivos monetarios⁽¹⁾ expresados en divisas

Los activos y pasivos monetarios expresados en divisas se convierten a la moneda funcional de la empresa del Grupo pertinente al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de conversión se reconocen en la cuenta de resultados, excepto por aquellas que provienen de instrumentos financieros designados como cobertura de resultados futuros o cobertura de inversión neta en divisas, que se reconocen en el patrimonio neto.

Activos no monetarios expresados en divisas

Los activos no monetarios se pueden medir al costo histórico o a valor razonable. Los activos no monetarios que se expresan en divisas se convierten utilizando el tipo de cambio en la fecha de la operación, si se miden al costo histórico, y al tipo de cambio de cierre si se miden a valor razonable.

Las diferencias de conversión en activos no monetarios que se expresan en divisas y se miden a valor razonable (valores de renta variable) se reconocen en la cuenta de resultados si los activos se clasifican en "Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados", y en el patrimonio neto si los activos se clasifican en "Activos financieros disponibles para venta", a menos que los activos financieros en cuestión estén designados como una partida protegida contra riesgos cambiarios en una relación de cobertura del valor razonable, en cuyo caso la diferencia de conversión se reconoce en la cuenta de resultados.

1.c.5 Deterioro y reestructuración de los activos financieros

Créditos de cobro dudoso

Se consideran créditos de cobro dudoso aquellos créditos en los que el Banco considera que existe el riesgo de que los deudores no puedan hacer frente a la totalidad o a parte de sus compromisos.

Deterioro de créditos y cuentas por cobrar y activos financieros mantenidos hasta el vencimiento, provisiones para compromisos de financiamiento y garantía

Se reconoce una pérdida por deterioro contra créditos y activos financieros mantenidos hasta el vencimiento cuando: (i) existen pruebas objetivas de una disminución en el valor como resultado de un suceso posterior al inicio del crédito o a la adquisición del activo; (ii) el evento afecta al monto o a la cronología de flujos de efectivo futuros; y (iii) las consecuencias del evento se pueden medir de manera confiable. Inicialmente, los créditos se valúan para detectar pruebas de deterioro en forma individual, y después por cartera. Se aplican principios similares a los de las provisiones relativas a compromisos de financiamiento y garantía otorgados por el Grupo, y la probabilidad de la disposición de fondos se toma en cuenta al evaluar los compromisos de financiamiento.

A nivel individual, las pruebas objetivas de que un activo financiero está deteriorado incluyen datos observables respecto a los siguientes eventos:

- la existencia de cuentas impagadas desde hace más de tres meses (seis meses para créditos inmobiliarios y créditos a autoridades locales);
- conocimiento o indicaciones de que el deudor pasa dificultades financieras importantes, de manera que se puede considerar que ha surgido un riesgo independientemente de que se haya registrado un impago;
- concesiones respecto a los términos de crédito otorgadas al deudor que no se habrían considerado si el deudor no estuviera pasando por dificultades financieras (véase la Sección "Reestructuración de activos clasificados como 'Créditos y cuentas por cobrar'").

El monto del deterioro es la diferencia entre el valor en libros antes del deterioro y el valor presente, descontado a la tasa de interés efectiva original del activo, de aquellos componentes (principal, intereses, garantía, etc.) considerados como recuperables. Los cambios de valor de los activos depreciados se reconocen en la cuenta de resultados en "Costo del riesgo". Las reevaluaciones posteriores en una pérdida por deterioro que se pueden relacionar objetivamente a un evento que sucede después de que se ha reconocido la pérdida por deterioro se acreditan en la cuenta de resultados, también en "Costo del riesgo". Una vez que se ha deteriorado un activo, la remuneración técnica del valor en libros del activo calculado a la tasa de interés efectiva original utilizada para descontar los flujos de efectivo recuperables estimados se reconoce en "Intereses e ingresos asimilables" en la cuenta de resultados.

Las pérdidas por deterioro en créditos y cuentas por cobrar se registran generalmente en una cuenta de provisión separada que reduce el monto en el cual el crédito o cuenta por cobrar se registró en el activo en el reconocimiento inicial. Las provisiones relativas a instrumentos financieros fuera del balance, compromisos de financiamiento y garantía o controversias se reconocen en el pasivo. Las cuentas por

¹ Los activos y pasivos monetarios son los activos y pasivos que se reciben o pagan en montos fijos o determinables de efectivo.

69



cobrar deterioradas se registran como pérdidas, en todo o en parte, y la provisión correspondiente se revierte por el monto de la pérdida cuando han fracasado todos los demás medios disponibles para que el banco recupere las cuentas por cobrar o garantías, o cuando se ha renunciado a todas o parte de las cuentas por cobrar.

Las contrapartes que no se deterioran individualmente se evalúan en cuanto al riesgo por carteras con características similares. Esta evaluación hace uso de un sistema interno de calificación basado en datos históricos, que se ajustan según sea necesario para reflejar las circunstancias existentes en la fecha del balance; permite al Grupo identificar a grupos de contrapartes que, como resultado de eventos que suceden desde el inicio de los créditos, han adquirido en forma colectiva una probabilidad de incumplir en el vencimiento que proporciona pruebas objetivas de deterioro de toda la cartera, pero sin que sea posible en esa etapa asignar el deterioro a contrapartes individuales. Esta evaluación también estima el monto de la pérdida en las carteras en cuestión, tomando en cuenta las tendencias en el ciclo económico durante el período de evaluación. Los cambios en el monto de los deterioros de las carteras se reconocen en la cuenta de resultados, en "Costo del riesgo".

Con base en la opinión experimentada de las divisiones del Banco o de Dirección de Riesgos, el Grupo puede reconocer provisiones adicionales de deterioro colectivo respecto a un sector económico o área geográfica determinada afectada por eventos económicos excepcionales. Este puede ser el caso cuando las consecuencias de estos eventos no se pueden medir con la exactitud suficiente para ajustar los parámetros utilizados para determinar la provisión colectiva reconocida sobre las carteras homogéneas no depreciadas de forma específica.

Deterioro de los activos financieros disponibles para venta

El deterioro de los activos financieros disponibles para venta (que constan principalmente de valores) se reconoce en forma individual en la cuenta de resultados si existen pruebas objetivas de deterioro como consecuencia de uno o varios eventos que suceden desde la adquisición.

En el caso de valores de renta variable que cotizan en un mercado activo, el sistema de control identifica los valores que pueden deteriorarse a largo plazo y se basa en dos criterios: una disminución importante en el precio cotizado por debajo del costo de adquisición o el período durante el cual se observa una pérdida no realizada, que le indica al Grupo realizar un análisis cuantitativo individual adicional. Esto puede llevar al reconocimiento de una pérdida por deterioro calculada con base en el precio cotizado.

Aparte de los criterios de identificación, el Grupo ha determinado tres indicaciones de deterioro: una es una disminución importante en el precio, que se define como una caída de más de 50% del precio de adquisición; otra es la observación de una pérdida no realizada durante dos años consecutivos; y la última es una pérdida no realizada mínima en promedio de 30% respecto al período de observación de un año. El Grupo considera que el período de dos años es lo que se necesita para que una disminución moderada en el precio por debajo del costo de compra sea considerada no como el efecto de la volatilidad aleatoria inherente a los mercados de valores o un cambio cíclico en estos mercados que dura varios años, sino como un fenómeno duradero que justifica el deterioro.

Se aplica un método similar para los valores de renta variable que no cotizan en un mercado activo. Los deterioros se determinan entonces con base en el valor del modelo.

En el caso de los valores de renta fija, el deterioro se evalúa con base en los mismos criterios que se aplican a créditos y cuentas por cobrar que se deterioran individualmente. Para los valores que cotizan en un mercado activo, el deterioro se determina con base en el precio cotizado. Para todos los demás, se determina con base en el valor del modelo.

Las pérdidas por deterioro que se llevan contra valores de renta variable se reconocen como un componente del producto neto bancario en el rubro de "Ganancias/pérdidas netas sobre activos financieros disponibles para venta" y no se pueden revertir a través de la cuenta de resultados hasta que no se venden estos valores. Las disminuciones posteriores en el valor razonable constituyen una pérdida por deterioro adicional, que se reconoce en la cuenta de resultados.

Las pérdidas por deterioro que se llevan contra valores de renta fija se reconocen en "Costo del riesgo", y se pueden revertir a través de la cuenta de resultados en caso de un incremento en el valor razonable que se relaciona objetivamente con un evento que sucede después de que se reconoció el último deterioro.

Reestructuración de activos clasificados como "Créditos y cuentas por cobrar"

La reestructuración de un activo clasificado en créditos y cuentas por cobrar a causa de dificultades financieras del deudor se define como una modificación de los términos y condiciones de la transacción inicial que el Grupo contempla exclusivamente por motivos económicos o legales relacionados con las dificultades financieras del deudor; de tal forma que dicha modificación reduce la obligación del deudor ante el Grupo, medida al valor presente, en comparación con los términos originales.

Al momento de la reestructuración, se aplica un descuento al crédito para reducir el valor en libros al valor presente de los nuevos flujos de efectivo futuros esperados descontados a la tasa de interés efectiva original.

La disminución en el valor del activo se reconoce en la cuenta de resultados en "Costo del riesgo".

Cuando la reestructuración consiste en un canje total o parcial por otros activos sustancialmente diferentes, ésta se traduce en la cancelación de la cuenta por cobrar (véase Nota 1.c.14) y en el reconocimiento de los activos recibidos en el canje a valor razonable en la fecha del canje. La diferencia en valor se reconoce en la cuenta de resultados en "Costo del riesgo".

1.c.6 Reclasificación de activos financieros

Las únicas reclasificaciones autorizadas de activos financieros son las siguientes:

- para un activo financiero no derivado que ya no se tiene con el objetivo de venderlo en el corto plazo, de "Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados" a:
 - "Créditos y cuentas por cobrar" si el activo cumple con la definición para esta categoría y el Grupo tiene la intención y capacidad de mantener el activo para el futuro previsible o hasta el vencimiento;
 - otras categorías cuando se dan circunstancias excepcionales que lo justifican, y siempre y cuando el activo reclasificado cumpla con las condiciones aplicables a la cartera de destino;

15



de 'Activos financieros disponibles para venta' a:

- 'Créditos y cuentas por cobrar' con las mismas condiciones antes indicadas para 'Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados';
- 'Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento', para los activos que tienen un vencimiento, o 'Activos financieros al costo' para un activo de renta variable que no cotiza en bolsa.

Los activos financieros se reclasifican a valor razonable, o al valor calculado mediante un modelo, en la fecha de reclasificación. Los derivados incorporados en los activos financieros reclasificados se reconocen por separado y los cambios en el valor razonable se reconocen en la cuenta de resultados.

Después de la reclasificación, los activos se reconocen de acuerdo con las disposiciones aplicadas a la cartera de destino. El precio de transferencia en la fecha de reclasificación se considera como el costo inicial del activo con el objetivo de determinar deterioros.

En caso de una reclasificación de 'Activos financieros disponibles para venta' a otra categoría, las ganancias o pérdidas previamente reconocidas en el patrimonio neto se amortizan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante la vida residual del instrumento utilizando el método del interés efectivo.

Las revisiones al alza de los montos recuperables estimados se reconocen a través de un ajuste en la tasa de interés efectiva a la fecha en la que se revisa la estimación. Las revisiones a la baja se reconocen a través de un ajuste en el valor en libros de los activos financieros.

1.c.7 Emisiones de títulos de deuda

Los instrumentos financieros emitidos por el Grupo se clasifican como instrumentos de deuda si la compañía del Grupo que emite los instrumentos tiene la obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero al tenedor del instrumento. Lo mismo aplica si el Grupo está obligado a intercambiar un activo o pasivo financiero con otra empresa bajo condiciones que potencialmente son desfavorables para el Grupo, o a entregar un número variable de acciones propias del Grupo.

Las emisiones de títulos de deuda se reconocen inicialmente al valor de emisión incluyendo los costos de la operación y después se miden al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Los bonos amortizables o convertibles a instrumentos de capital del Grupo se contabilizan como instrumentos híbridos con un componente de deuda y un componente de patrimonio, que se determina en el reconocimiento inicial.

1.c.8 Acciones propias y derivados sobre acciones propias

El término 'acciones propias' se refiere a las acciones emitidas por la matriz (BNP Paribas SA) o por las subsidiarias consolidadas mediante integración global. Los costos externos que son directamente atribuibles a una emisión de nuevas acciones se deducen del patrimonio neto después de descontar los impuestos relacionados.

Las acciones propias que mantiene el Grupo, también conocidas como autocartera, se deducen del patrimonio neto consolidado independientemente del objetivo para el cual se mantienen. Las ganancias y pérdidas que resultan de dichos instrumentos se eliminan de la cuenta de resultados consolidada.

Cuando el Grupo adquiere instrumentos de patrimonio emitidos por subsidiarias bajo el control exclusivo de BNP Paribas, la diferencia entre el precio de adquisición y la parte de los activos netos adquiridos se registra en reservas consolidadas atribuibles a la sociedad dominante. De igual forma, los pasivos correspondientes a opciones de venta otorgadas a intereses minoritarios en dichas subsidiarias, y los cambios en el valor de esos pasivos, se compensan inicialmente contra los intereses minoritarios o, en su defecto, contra las reservas consolidadas atribuibles a la sociedad dominante. Hasta que se ejercen estas opciones, la parte de los resultados atribuible a intereses minoritarios se asigna a intereses minoritarios en la cuenta de resultados. Una disminución en la participación del Grupo en una subsidiaria consolidada mediante integración global se reconoce en las cuentas del Grupo como un cambio en el patrimonio neto.

Los derivados de acciones propias se tratan como sigue, dependiendo del método de liquidación:

- como instrumentos de patrimonio, si se liquidan mediante la entrega física de un número fijo de acciones propias por un monto fijo de efectivo u otro activo financiero. Dichos instrumentos no se vuelven a evaluar;
- como derivados, si se liquidan en efectivo, o por elección, dependiendo de si se liquidan mediante la entrega física de acciones o en efectivo. Los cambios en el valor de dichos instrumentos se llevan a la cuenta de resultados.

Si el contrato incluye una obligación contingente o no, de que el banco recompre sus propias acciones, el banco debe reconocer la deuda al valor actual con un asiento compensatorio en el patrimonio neto.

1.c.9 Instrumentos derivados y contabilización de coberturas

Todos los instrumentos derivados se reconocen en el balance en la fecha de negociación al precio de operación, y se vuelven a medir a valor razonable en la fecha del balance.

Derivados que se mantienen para negociación

Los derivados que se mantienen para negociación se reconocen en el balance en 'Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados', cuando el valor de mercado es positivo, y en 'Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados', cuando el valor razonable es negativo. Las ganancias y pérdidas realizadas y no realizadas se reconocen en la cuenta de resultados, en la línea 'Ganancia/pérdida neta en instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados'.

Derivados y contabilización de coberturas

Los derivados contratados como parte de una relación de cobertura se designan de acuerdo con el objetivo de la cobertura.

Las coberturas de valor razonable se utilizan específicamente para cubrir los riesgos relacionados con las tasas de interés sobre los activos y pasivos a tasa fija tanto para instrumentos financieros identificados (valores, emisiones de deuda, créditos, adquisiciones de préstamos) como para carteras de instrumentos financieros (fundamentalmente, depósitos a la vista y créditos a tasa fija).

Las coberturas de resultados futuros se utilizan específicamente para cubrir riesgos relacionados con las tasas de interés sobre los activos y pasivos con tasa de interés variable, incluyendo renovaciones, y riesgos de tipo de cambio sobre ingresos en divisas estimados como altamente probables.

Al inicio de la cobertura, el Grupo prepara la documentación formal que detalla la relación de cobertura, identifica el instrumento, o parte del instrumento, o parte del riesgo que se está cubriendo, la estrategia de cobertura y el tipo de riesgo cubierto, el instrumento de cobertura, y los métodos utilizados para evaluar la eficacia de la relación de cobertura.

Al inicio y al menos trimestralmente, el Grupo evalúa, de manera coherente con la documentación original, la eficacia real (retrospectiva) y esperada (prospectiva) de la relación de cobertura. Las pruebas de eficacia retrospectiva están diseñadas para evaluar si la proporción de cambios reales en el valor razonable o los resultados del instrumento de cobertura con aquellos en la partida cubierta está dentro de un rango de 80% a 125%. Las pruebas de eficacia prospectiva están diseñadas para asegurar que los cambios esperados en el valor razonable o los resultados previstos del derivado durante la vida residual de la cobertura compensen apropiadamente aquellos de la partida cubierta. Para operaciones estimadas como altamente probables, la eficacia se evalúa en gran medida con base en los datos históricos para operaciones similares.

De acuerdo con la NIC 39 adoptada por la Unión Europea, que excluye ciertas estipulaciones sobre la contabilización de las coberturas de carteras, se utilizan relaciones de cobertura de valor razonable en los riesgos relacionados con las tasas de interés con base en carteras de activos o pasivos. En este marco:

- el riesgo que se está cubriendo es el riesgo relacionado con la tasa de interés asociado con el componente de tasa interbancaria de las tasas de interés en operaciones bancarias comerciales (créditos a clientes, cuentas de ahorro y depósitos a la vista);
- los instrumentos que se están cubriendo corresponden, para cada rango de vencimiento, a una parte del diferencial en la tasa de interés asociada con los subyacentes cubiertos;
- los instrumentos de cobertura utilizados consisten exclusivamente en swaps de tasas de interés simples;
- la eficacia de la cobertura prospectiva se establece mediante el hecho de que todos los derivados, al inicio, deben tener el efecto de reducir los riesgos relacionados con las tasas de interés en la cartera de los subyacentes cubiertos. Retrospectivamente, una cobertura se descalificará de la contabilización de coberturas una vez que surja un déficit en los subyacentes específicamente asociados con esa cobertura para cada rango de vencimiento (debido al pago anticipado de créditos o retiros de depósitos).

El tratamiento contable de los derivados y las partidas cubiertas depende de la estrategia de cobertura.

En una relación de cobertura de valor razonable, el instrumento derivado se vuelve a medir a valor razonable en el balance, y los cambios en el valor razonable se reconocen en la cuenta de resultados, en "Ganancia/pérdida neta en instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados", en forma simétrica con la reevaluación de la partida cubierta para reflejar el riesgo cubierto. En el balance, la reevaluación del valor razonable del componente cubierto se reconoce de acuerdo con la clasificación de la partida cubierta en el caso de una cobertura de activos y pasivos identificados, o en "Reservas por reevaluación de carteras con cobertura de tasas de interés" en el caso de una relación de cobertura de carteras.

Si se suspende la relación de cobertura, o ya no cumple con los criterios de eficacia, el instrumento de cobertura se transfiere a la cartera de negociación y se contabiliza utilizando el tratamiento que se aplica a esta categoría. En el caso de instrumentos de renta fija identificados, la reserva por reevaluación reconocida en el balance se amortiza a la tasa de interés efectiva durante la vida restante del instrumento. En el caso de carteras de renta fija cubiertas contra riesgos relacionados con las tasas de interés, el ajuste se amortiza linealmente durante el resto de la vigencia original de la cobertura. Si la partida cubierta ya no aparece en el balance, en particular debido a pagos anticipados, el ajuste se lleva a la cuenta de resultados de inmediato.

En una relación de cobertura de resultados futuros, el derivado se mide a valor razonable en el balance, y los cambios en el valor razonable se llevan al patrimonio neto en un rubro por separado, "Ganancias o pérdidas no realizadas o diferidas". Los montos que se llevan al patrimonio neto durante la vida de la cobertura se transfieren a la cuenta de resultados, en "Ingresos y gastos de intereses", en la forma y en la fecha en que los flujos de efectivo provenientes de la partida cubierta tienen un impacto en la cuenta de resultados. Las partidas cubiertas continúan contabilizándose utilizando el tratamiento específico para la categoría a la cual pertenecen.

Si se suspende la relación de cobertura, o ya no cumple con los criterios de eficacia, los montos acumulados reconocidos en el patrimonio neto como resultado de la reevaluación del instrumento de cobertura siguen en el patrimonio neto hasta que la propia operación cubierta tiene un impacto en la cuenta de resultados, o hasta que es evidente que la operación no sucederá, en cuyo punto se transfieren a la cuenta de resultados.

Si deja de existir la partida cubierta, los montos acumulados reconocidos en el patrimonio neto se llevan de inmediato a la cuenta de resultados.

Cualquiera que sea la estrategia de cobertura que se utilice, las partes ineficaces de la cobertura se reconocen en la cuenta de resultados en "Ganancia/pérdida neta en instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados".

Las coberturas de inversiones netas en divisas en subsidiarias y sucursales se contabilizan en la misma forma que las coberturas de resultados futuros. Los instrumentos de cobertura pueden ser derivados de tipos de cambio o cualquier otro instrumento financiero no derivado.

Derivados incorporados

Los derivados incorporados a instrumentos financieros híbridos se separan del valor del contrato principal y se contabilizan por separado como un derivado si el instrumento híbrido no se registra en "Activos o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados", y si las características y riesgos económicos del derivado incorporado no se relacionan estrechamente con aquellos del contrato principal.



1.c.10 Determinación del valor razonable

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o se pagaría para transferir un pasivo en una operación concertada en condiciones normales entre participantes del mercado, en el mercado principal o en el más ventajoso, a la fecha de medición.

El Grupo determina el valor razonable de los instrumentos financieros utilizando precios que se obtienen directamente de datos externos, o bien utilizando técnicas de valuación. Estas técnicas de valuación son principalmente enfoques de mercado y de ingresos que abarcan modelos generalmente aceptados (por ejemplo, flujos de efectivo descontados, modelo Black-Scholes y técnicas de interpolación). Maximizan el uso de datos observables y minimizan el uso de datos no observables; se calibran para reflejar las condiciones actuales del mercado y se aplican los ajustes de valuación según sea apropiado, cuando algunos factores, como riesgos de modelo, liquidez y crediticios no son captados por los modelos o los datos subyacentes, pero, no obstante, los participantes de mercado los consideran al establecer el valor razonable.

En general, se debe medir individualmente el valor razonable para cada activo o pasivo financiero, pero se puede elegir la medición con base en la cartera, con sujeción a ciertas condiciones. En este sentido, el Grupo aplica esta excepción cuando algún grupo de activos financieros y pasivos financieros y otros contratos cubiertos por la aplicación de la norma sobre los instrumentos financieros se administra con base en la exposición neta a riesgos similares, de mercado o crediticios, que se compensan, de acuerdo con una estrategia interna de la administración de riesgos debidamente documentada.

Los activos y pasivos que se miden o presentan a valor razonable se clasifican en los siguientes tres niveles de jerarquía:

- Nivel 1: los valores razonables se determinan utilizando directamente precios cotizados en los mercados activos para activos y pasivos idénticos. Las características de un mercado activo incluyen la existencia de una frecuencia y volumen de actividad suficientes y de precios disponibles de forma continua;
- Nivel 2: los valores razonables se determinan con base en técnicas de valuación cuyos parámetros principales son datos de mercado observables, ya sea directa o indirectamente. Estas técnicas se ajustan con regularidad y los datos se corroboran con información proveniente de los mercados activos;
- Nivel 3: los valores razonables se determinan utilizando técnicas de valuación cuyos parámetros principales no son observables o no se pueden corroborar por observaciones basadas en el mercado, debido por ejemplo a la falta de liquidez del instrumento o a un riesgo importante del modelo. Un parámetro no observable es un parámetro para el cual no existe información de mercado disponible y que, por lo tanto, se deriva de supuestos propios acerca de lo que otros participantes de mercado considerarían al evaluar el valor razonable. La evaluación de si un producto no tiene liquidez o está sujeto a riesgos importantes del modelo es una cuestión de juicio.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica el activo o pasivo se basa en el nivel del parámetro más significativo desde el punto de vista del valor razonable del instrumento.

Para los instrumentos financieros que se presentan en el Nivel 3 de la jerarquía del valor razonable, puede aparecer una diferencia entre el precio de la operación y el valor razonable. Este margen (en inglés, *day one profit*) se difiere y presenta en la cuenta de resultados durante el periodo en el que se espera que los parámetros de valuación continúen siendo no observables. Cuando los parámetros que originalmente eran no observables llegan a ser observables, o cuando la valuación se puede corroborar comparándola con operaciones similares en un mercado activo, la parte no reconocida del margen se presenta en la cuenta de resultados.

1.c.11 Activos y pasivos financieros designados opcionalmente a valor razonable con cambios en resultados

Los activos o pasivos financieros se pueden designar en el reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados, en los siguientes casos:

- los instrumentos financieros híbridos que contienen uno o varios derivados incorporados que de otra forma se habrían separado y contabilizado aparte;
- cuando el uso de esta opción permite a la empresa eliminar o reducir significativamente una discordancia en la medición y el tratamiento contable de activos y pasivos que resultaría si se clasificaran en categorías separadas;
- cuando un grupo de activos financieros y/o pasivos financieros se gestiona y mide con base en el valor razonable, de acuerdo con una estrategia de gestión de riesgos e inversión debidamente documentada.

1.c.12 Ingresos y gastos que resultan de los activos y pasivos financieros

Los ingresos y gastos que resultan de los instrumentos financieros medidos al costo amortizado y de activos de renta fija que se clasifican en "Activos financieros disponibles para venta" se reconocen en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo.

La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que garantiza la equiparación entre el valor descontado de los flujos de efectivo futuros a lo largo de la vida del instrumento financiero o, cuando es apropiado, un periodo menor, y la cantidad consignada en el balance. El cálculo de la tasa de interés efectiva toma en cuenta todas las comisiones recibidas o pagadas que son parte integral de la tasa de interés efectiva del contrato, los costos de la operación, las primas y descuentos.

El método que el Grupo utiliza para reconocer los ingresos y gastos por comisiones relacionados con los servicios depende de la naturaleza del servicio. Las comisiones que se tratan como un componente adicional de los intereses se incluyen en la tasa de interés efectiva, y se reconocen en la cuenta de resultados, en "Ingresos y gastos de intereses y asimilados". Las comisiones que remuneran la celebración de una operación importante se reconocen en la cuenta de resultados en su totalidad cuando se celebra la operación, en "Comisiones". Las comisiones que remuneran servicios recurrentes se reconocen durante la vigencia del servicio, también en "Comisiones".

Se considera que las comisiones recibidas respecto a compromisos de garantías financieras representan el valor razonable del compromiso; después, el pasivo resultante se amortiza durante la vigencia del compromiso, dentro del producto neto bancario.

98



1.c.13 Costo del riesgo

En relación con el riesgo crediticio, el costo del riesgo incluye los movimientos en las provisiones y reversiones para deterioro de valores de renta fija, créditos y cuentas por cobrar que adeudan clientes a instituciones de crédito, movimientos de provisiones y reversiones en compromisos de financiamiento y garantía otorgados, pérdidas por créditos irrecuperables y montos recuperados de créditos cancelados en libros. Este rubro también incluye pérdidas por deterioro registradas respecto al riesgo de incumplimiento que se constata en las contrapartes de instrumentos financieros negociados en mercados no organizados, así como los gastos relacionados con fraudes y controversias inherentes al negocio de financiamiento.

1.c.14 Baja contable de activos y pasivos financieros

El Grupo da de baja en cuentas la totalidad o una parte de un activo financiero, ya sea cuando vencen los derechos contractuales a los flujos de efectivo provenientes del activo, o cuando el Grupo transfiere los derechos contractuales a los flujos de efectivo provenientes del activo y prácticamente todos los riesgos y recompensas relacionados con la propiedad del activo. Si no se cumplen todas estas condiciones, el Grupo conserva el activo en el balance y reconoce un pasivo por la obligación creada como resultado de la transferencia del activo.

El Grupo da de baja en cuentas la totalidad o una parte de un pasivo financiero cuando el pasivo se extingue en su totalidad o en parte.

1.c.15 Compensación de activos y pasivos financieros

Un activo financiero y un pasivo financiero se compensan y el monto neto se presenta en el balance si, y sólo si, el Grupo tiene el derecho ejercible por ley a compensar los montos reconocidos, y pretenda liquidar en base neta o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Los contratos de recompra y derivados que se gestionan con cámaras de compensación que cumplen los dos criterios establecidos en las normas contables se compensan en el balance.

1.d NORMAS CONTABLES ESPECÍFICAS PARA EL NEGOCIO DE SEGUROS

Las políticas de contabilidad y las reglas de evaluación específicas relacionadas con los activos y pasivos que generan contratos de seguros y contratos financieros con una cláusula de participación discrecional emitidos por compañías de seguros consolidadas se definen de acuerdo con la NIIF 4 y se reflejan en los estados financieros consolidados.

Todos los demás activos y pasivos de las compañías de seguros se contabilizan utilizando las políticas que se aplican a los activos y pasivos del Grupo en general, y se incluyen en los rubros correspondientes del balance y de la cuenta de resultados en los estados financieros consolidados.

1.d.1 Activos

Los activos financieros no corrientes se contabilizan utilizando las políticas que se describen en otras partes de este documento. Las únicas excepciones son las participaciones en sociedades de inversión inmobiliaria (SOCI, por sus siglas en francés) que se mantienen en carteras de contratos de seguro vinculados a fondos de inversión, que se miden a valor razonable o equivalente en la fecha del balance, y los cambios en el valor razonable se llevan a la cuenta de resultados.

Los activos financieros que representan provisiones técnicas relacionadas con contratos de seguro vinculados a fondos de inversión se presentan en "Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados" y se indican el valor realizable del activo subyacente en la fecha del balance.

1.d.2 Pasivos

Las obligaciones del Grupo ante titulares y beneficiarios de pólizas se presentan en "Reservas técnicas de compañías de seguros" y constan de los pasivos relacionados con contratos de seguros que conllevan un riesgo importante cubierto por el seguro (por ejemplo, mortandad o incapacidad) y contratos financieros con una cláusula de participación discrecional, que están cubiertos por la NIIF 4. Una cláusula de participación discrecional es aquella que da a los titulares de pólizas de seguros de vida el derecho a recibir una parte de los resultados financieros reales como complemento a las prestaciones garantizadas.

Los pasivos relacionados con otros contratos financieros, que están cubiertos por la NIC 39, se presentan en "Adeudado a clientes".

Los pasivos de contratos vinculados a fondos de inversión se miden con referencia al valor razonable de los activos subyacentes en la fecha del balance.

Las reservas técnicas de las subsidiarias de seguros de vida consisten principalmente en reservas matemáticas, que en general corresponden al valor de rescate del contrato.

Las garantías que se ofrecen se relacionan principalmente con el riesgo de muerte (seguro de vida temporal, seguros de renta vitalicia, pago anticipado de créditos, mínimo garantizado en contratos vinculados a fondos de inversión) y, para seguros de protección de pagos, con riesgos de incapacidad, invalidez y desempleo. Estos tipos de riesgos se controlan con el uso de tablas de mortandad apropiadas (tablas certificadas en el caso de tenedores de rentas vitalicias), exámenes médicos apropiados al nivel de garantías que se ofrece, monitoreo estadístico de las poblaciones aseguradas, y programas de reaseguro.

Las reservas técnicas que no son de vida incluyen reservas de primas no devengadas (correspondientes a la parte de las primas suscritas relativas a periodos futuros) y reservas de reclamaciones pendientes, incluyendo costos de manejo de reclamaciones.

La idoneidad de las reservas técnicas se comprueba en la fecha del balance comparandolas con el valor promedio de los flujos de efectivo futuros según se derivan del análisis estocástico. Los ajustes a las reservas técnicas se llevan a la cuenta de resultados para el período. Se establece una reserva de capitalización en cuentas estatutarias individuales en la venta de valores mobiliarios amortizables a fin de diferir parte de la ganancia neta realizada y así mantener el rendimiento actuarial hasta el vencimiento en la cartera constituida en



representación de los compromisos ante los asegurados. En los estados financieros consolidados, el volumen de esta reserva se reclasifica a "excedentes de titulares de pólizas" en el lado del pasivo del balance consolidado; se reconoce un pasivo con impuesto diferido en la parte que se lleva a patrimonio neto.

Esta partida también incluye la reserva de excedentes de titulares pólizas que resulta de la contabilidad tácita. Esto representa el derecho de los titulares de pólizas, principalmente dentro de las subsidiarias de seguros de vida de Francia, en las ganancias y pérdidas no realizadas en activos, cuando el beneficio pagado conforme a las pólizas está vinculado al retorno sobre estos activos. Este derecho es un promedio derivado del análisis estocástico de ganancias y pérdidas no realizadas atribuibles a los titulares de pólizas en diversos escenarios.

En el caso de una pérdida no realizada en activos de contabilidad tácita, la reserva de pérdidas de los titulares de pólizas se reconoce en el lado del activo del balance consolidado por un monto igual a la deducción probable de la participación en las ganancias futuras de los titulares de pólizas. La capacidad de recuperación de la reserva de pérdidas de los titulares de pólizas se evalúa en forma prospectiva, tomando en cuenta las reservas de excedentes de los titulares de pólizas reconocidas en otras partes, las ganancias de capital en activos financieros que son de contabilidad tácita debido a las elecciones contables previas (activos financieros mantenidos hasta el vencimiento e inversiones inmobiliarias medidas al costo) y la capacidad e intención de la compañía de conservar los activos que llevan la pérdida no realizada. La reserva de pérdidas de los titulares de pólizas se reconoce simétricamente con los activos correspondientes y se presenta en el lado del activo del balance en la partida "Ajustes por periodificación y otros activos".

1.d.3 Cuenta de resultados

Los ingresos y gastos que resultan de contratos de seguro suscritos por el Grupo se reconocen en la cuenta de resultados, en "Ingresos de otras actividades" y "Gastos de otras actividades".

Los ingresos y gastos de las compañías de seguros se incluyen en la partida correspondiente de la cuenta de resultados; por lo tanto, los movimientos en la reserva de excedentes de los titulares de pólizas se presentan en el mismo rubro que las ganancias y pérdidas sobre los activos que generaron los movimientos.

1.e PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO Y ACTIVO INTANGIBLE

La Propiedad, planta y equipo y activo intangible que se presentan en el balance consolidado constan de activos que se utilizan en las operaciones e inmuebles de inversión.

El activo que se utiliza en las operaciones es aquel que se usa en la prestación de servicios o con fines administrativos, e incluye activos no inmobiliarios que el Grupo amenda como arrendador conforme a contratos de arrendamiento operativo.

Los inmuebles de inversión son bienes que se tienen para generar ingresos por rentas y ganancias de capital.

La propiedad, planta y equipo y activo intangible se reconocen inicialmente al precio de compra más los costos directamente atribuibles, junto con los costos de los préstamos asumidos, cuando se requiere un largo periodo de construcción o adaptación antes de que el activo se pueda poner en servicio.

El software que el Grupo BNP Paribas desarrolla internamente y que cumple con los criterios para capitalización se capitaliza al costo de desarrollo directo, que incluye los costos externos y los costos de mano de obra de los empleados directamente atribuibles al proyecto.

Después del reconocimiento inicial, la propiedad, planta y equipo y el activo intangible se miden al costo menos la depreciación o amortización acumulada y las pérdidas por deterioro. Las únicas excepciones son las participaciones en sociedades de inversión inmobiliaria (SCI) que se mantienen en carteras de contratos de seguros vinculados a fondos de inversión, que se miden a valor razonable o su equivalente en la fecha del balance, y los cambios en el valor razonable se llevan a la cuenta de resultados.

El monto depreciable de propiedad, planta y equipo y activo intangible se calcula después de deducir el valor residual del activo. Se asume que sólo el activo que el Grupo amenda como arrendador conforme a contratos de arrendamiento operativo tiene un valor residual, ya que la vida útil de la propiedad, planta y equipo y activo intangible que se utilizan en operaciones es en general el mismo que su vida económica.

La propiedad, planta y equipo y activo intangible se deprecian o amortizan linealmente durante la vida útil del activo. Los gastos de depreciación y amortización se reconocen en la cuenta de resultados, en "Depreciación, amortización y deterioro de la propiedad, planta y equipo y activo intangible".

Cuando un activo consiste en varios componentes que puedan requerir el reemplazo a intervalos regulares, o cuando tienen diferentes usos o generan beneficios económicos a diferentes tasas, cada componente se reconoce por separado y se deprecia siguiendo el método apropiado que le corresponde. El Grupo BNP Paribas ha adoptado el enfoque basado en componentes para inmuebles que se utilizan en operaciones y para inmuebles de inversión.

Los periodos de depreciación que se utilizan para inmuebles de oficinas son como sigue: de 80 años a 60 años para la estructura (para edificios representativos y otros inmuebles, respectivamente); 30 años para fachadas, 20 años para instalaciones generales y técnicas, y 10 años para instalaciones fijas y accesorias.

El software se amortiza, dependiendo del tipo, durante periodos de no más de 8 años en el caso de desarrollos de infraestructura, y de 3 años a 5 años en el caso de software que se desarrolla principalmente con el objetivo de prestar servicios a los clientes.

Los costos de mantenimiento del software se registran en gastos en la cuenta de resultados conforme se incurren; sin embargo, los gastos que se consideran como mejora del software o que amplían su vida útil se incluyen en el costo inicial de adquisición o producción.

La propiedad, planta y equipo y activo intangible depreciables se prueban para detectar deterioro, si existe la indicación de probable deterioro en la fecha del balance. El activo no depreciable se prueba para detectar deterioro al menos anualmente siguiendo el mismo método que para el fondo de comercio asignado a las unidades generadoras de efectivo.

Si existe indicio de deterioro, el nuevo monto recuperable del activo se compara con el valor en libros. Si se concluye que el activo está deteriorado, se reconoce la pérdida por deterioro en la cuenta de resultados; esta pérdida se revierte en caso de un cambio en el monto.



recuperable estimado o si ya no existe la indicación de deterioro. Las pérdidas por deterioro se llevan a la cuenta de resultados, en "Dotaciones para amortizaciones y pérdidas por deterioro de propiedad, planta y equipo y activo intangible".

Las ganancias y pérdidas en enajenaciones de propiedad, planta y equipo y activo intangible que se utilizan en las operaciones se reconocen en la cuenta de resultados, en "Ganancia neta en activos inmovilizados".

Las ganancias y pérdidas en enajenaciones de inmuebles de inversión se reconocen en la cuenta de resultados, en "Ingresos de otras actividades" o "Gastos de otras actividades".

1.f CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO

Las compañías del grupo pueden ser el arrendatario o el arrendador en un contrato de arrendamiento.

1.f.1 La sociedad del Grupo es el arrendador

Los arrendamientos que el Grupo contrata como arrendador se clasifican como arrendamientos financieros o arrendamientos operativos.

Arrendamientos financieros

En un arrendamiento financiero, el arrendador transfiere casi todos los riesgos y recompensas de la propiedad de un activo al arrendatario; se trata como un crédito que se otorga al arrendatario para financiar la compra del activo.

El valor presente de los pagos del arrendamiento, más cualquier valor residual, se reconoce como cuenta por cobrar. Los ingresos netos que el arrendador obtiene del arrendamiento son iguales al monto de los intereses sobre el crédito, y se llevan a la cuenta de resultados, en "Intereses e ingresos asimilados". Los pagos de arrendamientos se consignan durante la vigencia del arrendamiento y se asignan a la amortización del principal y a los intereses, de manera que el ingreso neto refleja una tasa de retorno constante sobre la inversión neta pendiente en el arrendamiento. La tasa de interés que se utiliza es la tasa implícita en el arrendamiento.

Los deterioros individuales y de carteras de cuentas por cobrar de arrendamiento se determinan utilizando los mismos principios que se aplican a otras cuentas por cobrar.

Arrendamientos operativos

Un arrendamiento operativo es un arrendamiento conforme al cual casi todos los riesgos y recompensas de la propiedad de un activo no se transfieren al arrendatario.

El activo se reconoce en propiedad, planta y equipo en el balance del arrendador y se deprecia linealmente durante la vigencia del arrendamiento. El monto depreciable excluye el valor residual del activo. Los pagos de los arrendamientos se llevan a la cuenta de resultados en su totalidad por el método lineal durante la vigencia del arrendamiento. Los pagos de arrendamientos y los gastos de depreciación se llevan a la cuenta de resultados, en "Ingresos de otras actividades" y "Gastos de otras actividades".

1.f.2 La sociedad del Grupo es el arrendatario

Los arrendamientos que el Grupo contrata como arrendatario se clasifican como arrendamientos financieros o arrendamientos operativos.

Arrendamientos financieros

Un arrendamiento financiero se trata como la adquisición de un activo por el arrendatario, financiada mediante un crédito. El activo arrendado se reconoce en el balance del arrendatario, a valor razonable o al valor presente, lo que sea menor, de los pagos de arrendamiento mínimos calculados a la tasa de interés implícita en el arrendamiento. El pasivo compensatorio también se reconoce en el balance del arrendatario, igual al valor razonable del activo arrendado o al valor presente de los pagos de arrendamiento mínimos. El activo se deprecia utilizando el mismo método que se aplica a activos propios, después de deducir el valor residual del monto reconocido inicialmente, durante la vida útil del activo. Si no existe una certeza razonable de que vaya a transmitirse la propiedad, el período de amortización es el período más corto entre la duración del contrato y la duración de su vida útil. La deuda financiera se contabiliza al costo amortizado.

Arrendamientos operativos

El activo no se reconoce en el balance del arrendatario. Los pagos que se realizan conforme a los contratos de arrendamiento operativo se llevan a la cuenta de resultados del arrendatario por el método lineal durante la vigencia del arrendamiento.

1.g ACTIVOS NO CORRIENTES QUE SE MANTIENEN PARA VENTA Y OPERACIONES DISCONTINUADAS

Cuando el Grupo decide vender activos no corrientes y es altamente probable que la venta suceda en 12 meses, estos activos se presentan por separado en el balance, en la línea "Activos no corrientes que se mantienen para venta". Los pasivos asociados con estos activos también se presentan por separado en el balance, en la línea "Pasivos asociados con activos no corrientes que se mantienen para venta".

Una vez clasificados en esta categoría, los activos no corrientes y los grupos de activos y pasivos se miden a valor en libros o a valor razonable, lo que sea menor, menos los costos de venta.

Dichos activos ya no se deprecian. Si se deteriora un activo o grupo de activos y pasivos, la pérdida por deterioro se reconoce en la cuenta de resultados. Las pérdidas por deterioro se pueden revertir.

Cuando un grupo de activos y pasivos que se tienen para venta representa una unidad generadora de efectivo, se clasifica como "operación discontinuada". Las operaciones discontinuadas incluyen operaciones que se tienen para venta, operaciones que han cesado, y subsidiarias adquiridas exclusivamente con vistas a su venta.

UX

Todas las ganancias y pérdidas relacionadas con operaciones discontinuadas se presentan por separado en la cuenta de resultados en la línea "Ganancia/pérdida después de impuestos en operaciones discontinuadas y activos que se tienen para venta". Esta línea incluye el resultado después de impuestos de las operaciones discontinuadas, el resultado después de impuestos que se deriva de la reevaluación a valor razonable menos los costos de venta, y el resultado después de impuestos de la enajenación de la actividad.

1.h BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los beneficios a empleados se clasifican en una de cuatro categorías:

- beneficios a corto plazo, como salarios, vacaciones anuales, planes de incentivos, participación en ganancias y aportaciones complementarias;
- beneficios a largo plazo, como permisos retribuidos, gratificaciones por antigüedad y otros tipos de remuneración diferida en efectivo;
- indemnizaciones por finalización de contrato;
- beneficios postempleo, como pensiones complementarias en la industria de la banca e indemnizaciones por cese en Francia, así como planes de pensiones en otros países, algunos de los cuales se gestionan a través de fondos de pensiones.

Beneficios a corto plazo

El Grupo reconoce un gasto cuando ha utilizado los servicios de empleados a cambio de las retribuciones que se les conceden.

Beneficios a largo plazo

Estos son beneficios distintos a beneficios a corto plazo, beneficios postempleo o indemnizaciones por finalización de contrato; se relacionan, en particular, con la remuneración diferida por más de 12 meses y no vinculada al precio de las acciones de BNP Paribas, que se provisiona en los estados financieros del ejercicio al que se refieren.

Las técnicas actuariales utilizadas son similares a las que se aplican a los beneficios postempleo de prestación definida, salvo que los conceptos de reevaluación se reconocen en la cuenta de resultados y no en el patrimonio neto.

Indemnizaciones por finalización de contrato

Las indemnizaciones por finalización de contrato son retribuciones a empleados a cambio de la extinción de su contrato como resultado de una decisión del Grupo de dar por terminado el contrato de empleo antes de la edad de jubilación legal, o bien la decisión del empleado de aceptar la baja incentivada a cambio de una indemnización. Las indemnizaciones por finalización de contrato que se adeudan más de 12 meses después de la fecha del balance se descuentan.

Beneficios postempleo

De acuerdo con las NIIF, el Grupo BNP Paribas hace una distinción entre planes de aportaciones definidas y planes de prestaciones definidas.

Los planes de aportaciones definidas no generan una obligación para el Grupo y no requieren una provisión. El monto de las aportaciones del empleador por pagar durante el periodo se reconoce como un gasto.

Sólo los planes de prestaciones definidas generan una obligación para el grupo; esta obligación se debe medir y reconocer como un pasivo por medio de una provisión.

La clasificación de los planes en estas dos categorías se basa en el contenido económico del plan, que se revisa para determinar si el Grupo tiene una obligación legal o implícita de pagar las prestaciones convenidas a los empleados.

Los beneficios postempleo conforme a planes de prestaciones definidas se miden utilizando técnicas actuariales que toman en cuenta supuestos demográficos y financieros.

El pasivo neto reconocido respecto a planes de beneficios postempleo es la diferencia entre el valor presente de la obligación relacionada con las prestaciones definidas y el valor razonable de los activos del plan, si existen.

El valor presente de la obligación relacionada con prestaciones definidas se mide con base en los supuestos actuariales que aplica el Grupo utilizando el método de crédito unitario proyectado. Este método toma en cuenta diversos parámetros propios de cada país o entidad del Grupo, como los supuestos demográficos, la probabilidad de que los empleados abandonen la compañía antes de la edad de jubilación, la inflación salarial, la tasa de descuento y la tasa de inflación general.

Cuando el valor de los activos del plan excede el monto de la obligación, se reconoce un activo si representa un beneficio económico futuro para el Grupo en la forma de una reducción en las aportaciones futuras o un reembolso parcial futuro de los montos pagados al plan.

El gasto anual que se reconoce en la cuenta de resultados en "Salarios y beneficios a empleados" respecto a los planes de prestaciones definidas, incluye el costo del servicio actual (los derechos conferidos por cada empleado durante el periodo a cambio del servicio prestado), los derechos netos vinculados al efecto de descontar el pasivo (del activo) neto de las prestaciones definidas, los costos de servicios pasados que resultan de modificaciones o reducciones y el efecto de posibles liquidaciones de planes.

Las reevaluaciones del pasivo (activo) neto de prestaciones definidas se reconocen en el patrimonio neto y nunca afectan a la cuenta de resultados; incluyen ganancias y pérdidas actuariales, el retorno sobre los activos del plan y cualquier cambio en el efecto de la fijación eventual de un límite máximo para el activo (excluyendo los montos que se incluyen en intereses netos sobre el pasivo o el activo neto de las prestaciones definidas).

1.i PAGOS BASADOS EN ACCIONES

Los pagos basados en acciones son pagos que se basan en las acciones emitidas por el Grupo, ya sea que la operación se liquide con la entrega de acciones o con un pago en efectivo, cuyo monto se basa en la evolución del valor de las acciones de BNP Paribas.

La NIIF 2 requiere que los pagos basados en acciones otorgados después del 7 de noviembre de 2002 se reconozcan como un gasto. El monto reconocido es el valor del pago basado en acciones otorgado al empleado.

El Grupo otorga planes de opciones de suscripción de acciones a los empleados y planes de remuneraciones diferidas pagados en acciones o bien con una cantidad en efectivo referenciada al precio de las acciones, y también les ofrece la posibilidad de comprar acciones de BNP Paribas emitidas especialmente con un descuento, con la condición de que conserven las acciones por un periodo específico.

Planes de concesión de opciones de suscripción de acciones (stock options) y acciones gratuitas

Los gastos relacionados con estos planes se reconocen durante el periodo de devengo de los derechos, si la prestación está condicionada al empleo continuo del beneficiario.

Estos gastos se registran en gastos de salarios y beneficios a empleados con el ajuste correspondiente en el patrimonio neto. Se calculan con base en el valor general del plan, determinado a la fecha de la concesión por el Consejo de Administración.

En ausencia de mercados para estos instrumentos, se utilizan modelos de valuación financiera que toman en cuenta la evolución relativa de las acciones de BNP Paribas. Los gastos totales de un plan se determinan multiplicando el valor unitario por opción o acción otorgada por el número estimado de opciones o acciones otorgadas que se acumulan al final del periodo de devengo y tomando en cuenta las condiciones relativas al empleo continuo del beneficiario.

Los únicos supuestos que se revisan durante el periodo de devengo, y por ello resulta en un ajuste de los gastos, son aquellos relativos a la probabilidad de que los empleados dejen el Grupo y aquellos relativos a las condiciones de desempeño que no están vinculadas al precio de las acciones de BNP Paribas.

Retribuciones variables diferidas liquidadas en efectivo y vinculadas al precio de acciones

Los gastos relacionados con estos planes se reconocen en el año durante el cual el empleado presta los servicios correspondientes.

Si el pago de la remuneración variable diferida basado en acciones está sujeto explícitamente a la presencia continua del empleado, se asume que los servicios se han prestado durante el periodo de devengo y el gasto de remuneración correspondiente se reconoce en forma proporcional durante ese periodo. El gasto se reconoce en gastos de salarios y beneficios a empleados con el pasivo correspondiente en el balance; se revisa para tomar en cuenta incumplimientos de la presencia continua o en las condiciones de desempeño y el cambio en el precio de las acciones de BNP Paribas.

Si no existe la condición de presencia continua, el gasto no se difiere, sino que se reconoce inmediatamente con el pasivo correspondiente en el balance; después, se revisa en cada fecha de presentación hasta la liquidación para tomar en cuenta las condiciones de desempeño y el cambio en el precio de las acciones de BNP Paribas.

Suscripciones o compras de acciones que se ofrecen a empleados conforme al plan ahorro salarial

Las suscripciones o compras de acciones que se ofrecen a los empleados conforme al plan ahorro salarial de la compañía (Plan d'Épargne Entreprise) a un precio inferior al precio medio de mercado durante un periodo específico no comportan un periodo de devengo, sin embargo, la ley prohíbe a los empleados vender las acciones adquiridas conforme a este plan por un periodo de cinco años. Esta restricción se toma en cuenta al medir la prestación para los empleados, que se reduce según corresponda. Por lo tanto, la prestación es igual a la diferencia, en la fecha en que el plan se anuncia a los empleados, entre el valor de mercado de la acción (después de permitir la restricción sobre la venta) y el precio de adquisición pagado por el empleado, multiplicado por el número de acciones adquiridas.

El costo del periodo de retención obligatorio de cinco años es equivalente al costo de una estrategia que implica la venta a futuro de las acciones suscritas al momento de la ampliación de capital reservada a empleados y la compra en efectivo de un número equivalente de acciones de BNP Paribas en el mercado, financiado por un crédito que se paga al final de un periodo de cinco años con los productos de la operación de venta a futuro. La tasa de interés sobre el crédito es aquella que se aplicaría a un actor del mercado que solicita un préstamo personal ordinario para uso general a cinco años y presenta un perfil de riesgo medio. El precio de venta a futuro para las acciones se determina con base en los parámetros del mercado.

1.j PROVISIONES REGISTRADAS EN PASIVOS

Las provisiones registradas en el pasivo del balance del Grupo (excepto por aquellas relacionadas con instrumentos financieros, prestaciones a empleados y contratos de seguros) se relacionan principalmente con reestructuraciones, reclamaciones y litigios, multas y sanciones, y riesgos fiscales.

Se reconoce una provisión cuando es probable que se requiera un flujo de recursos que incorpore beneficios económicos, para liquidar una obligación que resulta de un evento pasado, y se pueda realizar una estimación confiable del monto de la obligación. El monto de dichas obligaciones se descuenta cuando el impacto del descuento es importante, a fin de determinar el monto de la provisión.

1.k IMPUESTOS CORRIENTES Y DIFERIDOS

Los cargos del impuesto exigible sobre las ganancias se determinan con base en las leyes fiscales y las tasas fiscales en vigor en cada país en donde opera el Grupo durante el periodo en el cual se generan los ingresos.

Los impuestos diferidos se reconocen cuando surgen diferencias temporales entre el valor en libros de un activo o pasivo en el balance y en su base fiscal.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporales gravables, excepto por:

- diferencias temporales gravables en el reconocimiento inicial de un fondo de comercio;
- diferencias temporales gravables en inversiones en empresas bajo el control exclusivo o conjunto del Grupo, donde el Grupo puede controlar la cronología de la reversión de la diferencia temporal y es probable que ésta no se revierta en el futuro previsible.



OK



Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporales deducibles y las pérdidas fiscales trasladables al ejercicio siguiente sólo en la medida en que es probable que la empresa en cuestión genere ganancias gravables futuras contra las que se puedan compensar estas diferencias temporales y las pérdidas fiscales.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden con el método de pasivos, utilizando la tasa fiscal que se espera aplicar al período cuando se realiza el activo o se liquida el pasivo, con base en tasas fiscales y leyes fiscales que se han promulgado o se esperan promulgar a más tardar en la fecha del balance de ese período. No se descuentan.

Los activos o pasivos por impuesto diferido se compensan cuando surgen dentro del mismo grupo, caen bajo la jurisdicción de una sola autoridad fiscal, y existe el derecho protegido por la ley de compensar.

Los impuestos exigibles y diferidos se reconocen como ingresos o gastos de impuestos en la cuenta de resultados, excepto por los impuestos relacionados con una transacción o un suceso contabilizado directamente en el patrimonio neto, que también se llevan al patrimonio neto.

Cuando los créditos fiscales sobre ingresos de cuentas por cobrar y carteras de valores se utilizan para liquidar impuestos sobre las ganancias pagaderos en el período, los créditos fiscales se reconocen en la misma línea que el ingreso al cual se relacionan. Los gastos de impuestos correspondientes continuarán llevándose a la cuenta de resultados, en "Impuesto sobre las ganancias".

1.1 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

El saldo del efectivo y equivalentes consta del saldo neto de las cuentas de efectivo y las cuentas con los bancos centrales, y el saldo neto de créditos y depósitos a la vista interbancarios.

Los cambios en efectivo y equivalentes relacionados con las actividades de explotación reflejan los flujos de efectivo generados por las operaciones del Grupo, incluyendo los flujos de efectivo relacionados con inmuebles de inversión, activos financieros mantenidos hasta el vencimiento e instrumentos de deuda negociables.

Los cambios en efectivo y equivalentes relacionados con las actividades de inversión muestran los flujos de efectivo que resultan de adquisiciones y enajenaciones de subsidiarias, asociadas o conversiones que se incluyen en el grupo consolidado, así como adquisiciones y enajenaciones de propiedad, planta y equipo, excluyendo inmuebles de inversión e inmuebles que se tienen conforme a arrendamientos operativos.

Los cambios en efectivo y equivalentes relacionados con las actividades de financiamiento muestran los flujos de efectivo entrantes y salientes que resultan de las operaciones con accionistas, los flujos de efectivo relacionados con bonos y la deuda subordinada y títulos de deuda (excluyendo instrumentos de deuda negociables).

1.1m USO DE ESTIMACIONES EN LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La preparación de los estados financieros requiere que los gerentes de los negocios y las funciones societarias realicen supuestos y estimaciones que se reflejan en la medición de ingresos y gastos en la cuenta de resultados, y de activos y pasivos en el balance, y en la presentación de la información en las notas a los estados financieros. Esto requiere que los gerentes en cuestión ejerzan su juicio y hagan uso de la información disponible en la fecha de preparación de los estados financieros al realizar las estimaciones. Los resultados futuros reales de las operaciones donde los gerentes han hecho uso de estimaciones pueden diferir de manera significativa de esas estimaciones, principalmente a causa de las condiciones del mercado, lo cual puede tener un efecto importante en los estados financieros.

Lo anterior se aplica en particular a lo siguiente:

- pérdidas por deterioro reconocidas para cubrir los riesgos crediticios inherentes en las actividades de intermediación bancaria;
- el uso de modelos desarrollados internamente para medir posiciones en instrumentos financieros que no se cotizan en los mercados activos;
- cálculos del valor razonable de instrumentos financieros que no cotizan en bolsa clasificados en "Activos financieros disponibles para venta", "Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados" o "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados" y, en forma más general, los cálculos del valor razonable de los instrumentos financieros sujetos al requisito de divulgación del valor razonable;
- si un mercado es activo o inactivo para efectos de utilizar una técnica de valuación;
- pérdidas por deterioro en activos financieros de renta variable clasificados como "Disponibles para venta";
- pruebas de deterioro que se realizan al activo intangible;
- lo apropiado de la designación de ciertos instrumentos derivados, como coberturas de resultados, y la medición de la eficacia de la cobertura;
- estimaciones del valor residual de los activos arrendados conforme a arrendamientos financieros o arrendamientos operativos, y en forma más general de los activos a los cuales se carga la depreciación neta del valor residual estimado;
- la medición de las provisiones para contingencias y cargos.

Este también es el caso de los supuestos que se aplican para evaluar la sensibilidad de cada tipo de riesgo de mercado y la sensibilidad de las valuaciones a parámetros no observables.

CPK

NOTA 2 IMPACTO RETROACTIVO DE LA INTERPRETACIÓN CINIIF 21



Desde el 1º de enero de 2015, el Grupo aplica la Interpretación CINIIF 21 'Gravámenes' en sus cuentas consolidadas. Puesto que esta modificación tiene un efecto retroactivo, los estados financieros comparativos al 1º de enero y al 31 de diciembre de 2014 han sido reexpresados.

La interpretación precisa la fecha de contabilización de los gravámenes que entran dentro del campo de aplicación de la NIC 37 'Provisiones pasivos contingentes y activos contingentes' y que se contabilizan principalmente en 'Otros gastos generales de explotación'. El impuesto sobre las ganancias y los impuestos similares cubiertos por la norma NIC 12 'Impuesto sobre las ganancias' no pertenecen al ámbito de esta interpretación. Los gravámenes a que se refiere la CINIIF 21 deben contabilizarse en el momento en que se produce el hecho generador que determina su aplicabilidad. Así, algunos gravámenes que anteriormente se repartían a lo largo del ejercicio (por ejemplo, los impuestos sistémicos bancarios o el impuesto de aportación al seguro social de Francia) deben registrarse en su totalidad al 1º de enero.

En la cuenta de resultados del ejercicio 2014, la aplicación de la interpretación CINIIF 21 se materializa esencialmente en un descenso de la partida 'Otros gastos generales de explotación' de EUR 2 millones.

En el balance al 1º de enero de 2014, la aplicación de la CINIIF 21 se materializa en un incremento del patrimonio neto correspondiente a la sociedad dominante por un total de EUR 49 millones, que corresponden principalmente a la neutralización del impuesto de aportación al seguro social de Francia, contabilizado inicialmente como un cargo en 2013, pero aplicable en 2014. Este incremento del patrimonio neto tiene como contrapartida una disminución de EUR 76 millones en los cargos pendientes y una disminución de EUR 27 millones en los activos por impuestos diferidos.

52

NOTA 3 NOTAS A LA CUENTA DE RESULTADOS PARA EL EJERCICIO 2015



3.a MARGEN DE INTERMEDIACIÓN

El Grupo BNP Paribas incluye en "Intereses e ingresos asimilados" e "Intereses y gastos asimilados" todos los ingresos y gastos de los instrumentos financieros medidos al costo amortizado (intereses, honorarios/comisiones, gastos), y de los instrumentos financieros medidos a valor razonable que no cumplen con la definición de un instrumento derivado. Estos montos se calculan utilizando el método del interés efectivo. El cambio en el valor de los instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados (excluyendo intereses devengados) se reconoce en "Ganancia/Pérdida netas en instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados".

Los ingresos y gastos de intereses sobre derivados contabilizados como coberturas del valor razonable se incluyen en los ingresos generados por la partida cubierta. De igual forma, los ingresos y gastos de intereses que resultan de los derivados que se utilizan para cubrir las operaciones designadas a valor razonable con cambios en resultados se asignan a las mismas cuentas que los ingresos y gastos de intereses relativos a estas operaciones.

En millones de euros	Ejercicio 2015			Ejercicio 2014		
	Ingresos	Gastos	Neto	Ingresos	Gastos	Neto
Operaciones con clientes	25,204	(7,498)	17,706	24,320	(8,025)	16,295
Depósitos, créditos y préstamos asumidos	23,998	(7,438)	16,560	23,065	(7,902)	15,163
Operaciones de recompra	38	(11)	27	25	(4)	(16)
Amendamientos financieros	1,168	(49)	1,119	1,230	(82)	1,148
Operaciones interbancarias	1,368	(1,305)	63	1,548	(1,391)	157
Depósitos, créditos y préstamos asumidos	1,310	(1,165)	145	1,478	(1,257)	222
Operaciones de recompra	58	(140)	(82)	69	(134)	(65)
Títulos de deuda emitidos		(1,805)	(1,805)		(2,023)	(2,023)
Instrumentos de cobertura de resultados futuros	4,249	(3,334)	915	2,948	(2,565)	383
Instrumentos de cobertura de carteras con cobertura de tasas de interés	3,105	(3,409)	(304)	2,709	(2,909)	(200)
Cartera de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	2,231	(1,477)	754	1,678	(1,475)	203
Valores de renta fija	1,406		1,406	944		944
Créditos/Préstamos asumidos	187	(348)	(161)	154	(273)	(119)
Operaciones de recompra	638	(778)	(140)	580	(750)	(170)
Títulos de deuda		(351)	(351)		(452)	(452)
Activos disponibles para venta	4,840		4,840	5,063		5,063
Activos mantenidos hasta el vencimiento	384		384	441		441
TOTAL INGRESOS Y GASTOS DE INTERESES O ASIMILADOS	41,381	(18,828)	22,553	38,707	(18,388)	20,319

Los ingresos por intereses en créditos deteriorados individualmente ascendieron a EUR 546 millones en el ejercicio 2015, en comparación con EUR 574 millones en el ejercicio 2014.

3.b INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES

Los ingresos y gastos por comisiones en instrumentos financieros que no se miden a valor razonable con cambios en resultados ascendieron a EUR 2,975 millones y EUR 365 millones respectivamente en el ejercicio 2015, en comparación con los ingresos de EUR 3,114 millones y los gastos de EUR 334 millones en el ejercicio 2014.

Los ingresos netos por comisiones relacionadas con actividades fiduciarias y otras similares a través de las cuales el Grupo mantiene o invierte activos por cuenta de clientes, fideicomisos, fondos de pensiones y previsión u otras instituciones ascendieron a EUR 2,539 millones en el ejercicio 2015, en comparación con EUR 2,304 millones en el ejercicio 2014.

3.c GANANCIA NETA EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS

La ganancia neta en instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados engloba todas las partidas de ganancias y pérdidas, incluyendo dividendos, relativas a los instrumentos financieros que se gestionan en la cartera de negociación e instrumentos financieros que el Grupo ha designado a valor razonable con cambios en resultados bajo la opción de valor razonable, excepto por ingresos y gastos de intereses que se reconocen en el "Margen de intermediación" (Nota 3.a).

Los montos de ganancias y pérdidas en instrumentos financieros designados opcionalmente a valor razonable corresponden principalmente a instrumentos cuyas variaciones de valor son susceptibles de compensarse con las que registran los instrumentos de la cartera de negociación que los cubren económicamente.

OX

En millones de euros	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
Cartera de negociación	2,622	3,641
Instrumentos financieros de tasas de interés y de crédito	1,668	1,132
Instrumentos financieros de capital	3,416	4,082
Instrumentos financieros de tipos de cambio	(1,707)	(60)
Otros derivados	(782)	(509)
Contratos de recompra	27	(14)
Instrumentos designados opcionalmente a valor razonable	3,352	980
de los cuales, efecto de la reevaluación de títulos de deuda imputable al riesgo de emisor del Grupo BNP Paribas (nota 5.d)	266	(277)
Impacto de la contabilización de coberturas	80	10
Derivados con fines de cobertura de valor razonable	609	2,148
Partidas cubiertas de los instrumentos financieros sujetos a cobertura	(529)	(2,138)
TOTAL	6,054	4,631

Las ganancias netas en la cartera de negociación en el ejercicio 2015 y 2014 incluyen un monto no importante relacionado con la parte ineficaz de las coberturas de resultados futuros.

3.d GANANCIA NETA EN ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA VENTA Y OTROS ACTIVOS FINANCIEROS NO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE

En millones de euros	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
Créditos y cuentas por cobrar, valores de renta fija⁽¹⁾	510	512
Ganancias o pérdidas netas de enajenación	510	512
Acciones y otros valores de renta variable	975	1,457
Ingresos de dividendos	580	534
Provisiones de deterioro	(333)	(210)
Ganancias netas de enajenaciones	728	1,133
TOTAL	1,485	1,969

(1) Los ingresos por intereses relacionados con los instrumentos financieros de renta fija se incluyen en "Margen de intermediación" (nota 3.a); y las pérdidas por deterioro relacionadas con posibles incumplimientos de emisores se incluyen en "Costo del riesgo" (nota 3.f).

Las ganancias y pérdidas no realizadas, después del impacto de las provisiones por participación en excedentes de los titulares de póliza de seguros, previamente registradas en "Cambios en el patrimonio neto" e incluidas en la cuenta de resultados, ascendieron a una ganancia neta de EUR 535 millones para el ejercicio 2015 en comparación con la ganancia neta de EUR 1,046 millones para el ejercicio 2014.

La aplicación de los criterios de deterioro automático y de análisis cualitativo condujo a un primer deterioro de los valores de renta variable, por los siguientes montos:

- EUR 40 millones vinculados a una caída en el precio de más del 50% del precio de adquisición (EUR 11 millones en 2014);
- EUR 39 millones vinculados con la observación de una pérdida no realizada durante dos años consecutivos (EUR 9 millones en 2014);
- EUR 9 millones vinculados a la observación de una pérdida no realizada de cuando menos un promedio de 30% durante un año (EUR 1 millón en 2014);
- EUR 28 millones vinculados a análisis cualitativos adicionales (EUR 29 millones en 2014).

8x

3.e INGRESOS Y GASTOS DE OTRAS ACTIVIDADES

En millones de euros	Ejercicio 2015			Ejercicio 2014		
	Ingresos	Gastos	Neto	Ingresos	Gastos	Neto
Ingreso neto de actividades de seguros	29.184	(25.435)	3.749	27.529	(24.088)	3.441
Ingresos netos de inmuebles de inversión	74	(60)	14	78	(78)	-
Ingresos netos de activos que se tienen conforme a arrendamientos operativos	6.249	(5.019)	1.230	5.661	(4.576)	1.085
Ingresos netos de actividades de desarrollo inmobiliario	1.031	(834)	197	929	(739)	190
Otros ingresos netos	1.751	(1.710)	41	1.563	(1.418)	145
TOTAL INGRESOS NETOS DE OTRAS ACTIVIDADES	38.289	(33.056)	5.231	35.760	(30.899)	4.861

► INGRESO NETO DE ACTIVIDADES DE SEGUROS

En millones de euros	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
Primas brutas suscritas	23.633	23.588
Gastos de beneficios de pólizas	(14.763)	(14.295)
Cambios en reservas técnicas	(7.024)	(8.051)
Cambio en valor de inversiones admisibles relacionadas con pólizas vinculadas a fondos de inversión	2.143	2.613
Reaseguros cedidos	(320)	(394)
Otros ingresos y gastos	80	80
TOTAL INGRESOS NETOS DE ACTIVIDADES DE SEGUROS	3.749	3.441

Los "Gastos de beneficios de pólizas" incluyen los gastos que resultan de rescates, vencimientos y reclamaciones referentes a contratos de seguros. Los "Cambios en reservas técnicas" reflejan los cambios en el valor de los contratos financieros, en particular las pólizas vinculadas a fondos de inversión. Los intereses pagados sobre dichos contratos se reconocen en "Gastos por intereses".

3.f COSTO DEL RIESGO

El "Costo del riesgo" representa el monto neto de las pérdidas por deterioro que se reconoce respecto a riesgos crediticios inherentes a las actividades de intermediación bancaria del Grupo, así como las pérdidas por deterioro que podrían constituirse en caso de que se constataren riesgos de impago en contrapartes de instrumentos financieros negociados en mercados no regulados.

Costo del riesgo para el periodo

En millones de euros	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
Reservas netas para deterioro	(3.739)	(3.501)
Recuperaciones en créditos y cuentas por cobrar previamente cancelados en libros	589	482
Créditos y cuentas por cobrar irrecuperables no cubiertos por provisiones para deterioro	(647)	(588)
TOTAL COSTO DEL RIESGO PARA EL PERIODO	(3.797)	(3.705)

► COSTO DEL RIESGO PARA EL PERIODO POR TIPO DE ACTIVO

En millones de euros	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
Créditos y cuentas por cobrar de instituciones de crédito	(10)	48
Créditos y cuentas por cobrar de clientes	(3.639)	(3.674)
Activos financieros disponibles para venta	(18)	(19)
Instrumentos financieros de actividades de negociación	(16)	32
Otros activos	(17)	(7)
Compromisos y otras partidas fuera del balance	(97)	(85)
TOTAL COSTO DEL RIESGO PARA EL PERIODO	(3.797)	(3.705)
Costo del riesgo en base específica	(3.961)	(4.135)
Costo del riesgo en base colectiva	164	430

Qx

Provisiones por deterioro para riesgo crediticio

► VARIACIÓN DE LAS PROVISIONES POR DETERIORO DURANTE EL PERIODO

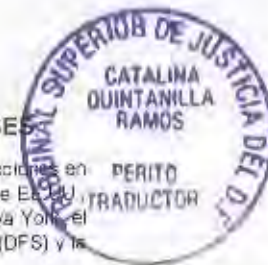
En millones de euros	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
TOTAL DE PROVISIONES POR DETERIORO CONSTITUIDAS AL COMIENZO DEL PERIODO	27,945	27,014
Reservas netas para deterioro	3,739	3,501
Uso de los deterioros	(4,342)	(3,146)
Variaciones en el ámbito de la consolidación, los tipos de cambio y otros	334	578
TOTAL DE PROVISIONES POR DETERIORO CONSTITUIDAS AL FINAL DEL PERIODO	27,676	27,945

► PROVISIONES POR DETERIORO CONSTITUIDAS POR TIPO DE ACTIVO

En millones de euros	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
Deterioros de activos	241	257
Créditos y cuentas por cobrar de instituciones de crédito (nota 5.f)	26,194	26,418
Créditos y cuentas por cobrar de clientes (nota 5.g)	141	132
Instrumentos financieros de actividades de negociación	75	85
Activos financieros disponibles para venta (nota 5.c)	50	39
Otros activos	26,701	26,931
Total de deterioros de activos financieros	23,200	23,248
de las cuales, provisiones específicas	3,501	3,683
de las cuales, provisiones colectivas		
Provisiones reconocidas en el pasivo		
Provisiones por compromisos fuera del balance	16	19
con instituciones de crédito	422	434
con clientes	537	561
Otros deterioros específicos	975	1,014
Total de provisiones relacionadas con obligaciones crediticias (nota 5.q)	317	312
de las cuales, provisiones específicas para compromisos fuera de balance	120	142
de las cuales, provisiones colectivas		
TOTAL DE DETERIOROS Y PROVISIONES CONSTITUIDAS	27,676	27,945

qx





3.g COSTOS RELATIVOS AL ACUERDO GLOBAL CON LAS AUTORIDADES ESTADOUNIDENSES

El 30 de junio de 2014, el Grupo alcanzó un acuerdo global en relación con la investigación que pesaba sobre algunas transacciones en dólares con países sujetos a sanciones económicas de EE.UU. Este acuerdo incluye pactos con el Departamento de Justicia de EE.UU., la Oficina del Procurador de Justicia del distrito sur de Nueva York, la Oficina del Procurador de Justicia del Condado de Nueva York, el Consejo de Gobernadores de la Reserva Federal (FED), el Departamento de Servicios Financieros del Estado de Nueva York (DFS) y la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) del Departamento del Tesoro de EE.UU.

En el marco de este acuerdo, BNP Paribas S.A. reconoce su responsabilidad (*guilty plea*) por haber infringido algunas leyes y reglamentos de EE.UU. relativos a sanciones económicas contra determinados países y a los registros de las operaciones relacionadas. BNP Paribas acepta asimismo pagar un total de USD 8,970 millones (EUR 6,550 millones). Habida cuenta del monto provisionado al 31 de diciembre de 2013 de EUR 800 millones, esta sanción dio lugar al reconocimiento de un cargo excepcional de EUR 5,750 millones en las cuentas del segundo trimestre de 2014. Se mantiene una incertidumbre en relación con el tratamiento fiscal que en última instancia se aplicará dentro de las diferentes entidades del Grupo afectadas por este acuerdo. Por otro lado, BNP Paribas ha aceptado la suspensión temporal, por un período de un año a partir del 1º de enero de 2015, de algunas operaciones directas de compensación en dólares estadounidenses que afectan fundamentalmente a la actividad de financiamiento de petróleo y gas dentro del negocio internacional de materias primas en determinadas oficinas.

BNP Paribas ha colaborado con las autoridades estadounidenses para alcanzar este acuerdo, cuya aplicación ha sido coordinada por la autoridad nacional de tutela (Autoridad de Control Prudencial y Resolución, ACPR), en colaboración con sus principales autoridades de tutela en el extranjero. BNP Paribas mantiene sus licencias en el marco de estos acuerdos.

Antes incluso de alcanzar el acuerdo, el banco ha definido un conjunto de procedimientos sólidos en materia de cumplimiento normativo y control. Estos procedimientos suponen una gran evolución en los procesos operativos del Grupo. En concreto:

- Se crea en Nueva York un departamento, denominado Seguridad Financiera del Grupo en EE.UU. y adscrito a la función de Cumplimiento Normativo del Grupo, que tiene como objetivo velar por que BNP Paribas respete en todo el mundo las regulaciones estadounidenses sobre sanciones internacionales y embargos.
- Con el tiempo, la sucursal de Nueva York terminará procesando y supervisando la totalidad de los flujos en dólares del Grupo BNP Paribas.

En 2014, el Grupo constituyó una provisión de EUR 250 millones para cubrir los cargos complementarios derivados de la finalización del plan de medidas correctivas que se ha comprometido a poner en marcha ante las autoridades estadounidenses y que elevan a EUR 8,000 millones los costos relativos al acuerdo global que pone fin al litigio en el ejercicio 2014.

En 2015, el Grupo ha vuelto a estimar los costos relativos al plan de medidas correctivas y ha constituido una provisión complementaria de EUR 100 millones.

3.h IMPUESTO SOBRE LAS GANANCIAS

Conciliación del gasto tributario efectivo con el gasto fiscal teórico a tasa fiscal estándar de Francia ⁽¹⁾	Ejercicio 2015		Ejercicio 2014 ⁽¹⁾	
	en millones de euros	tipo del impuesto	en millones de euros	tipo del impuesto
Gasto teórico por impuesto sobre el resultado neto antes de impuestos⁽²⁾	(4,098)	38.0%	(1,176)	38.0%
Efecto del diferencial de tasas fiscales de las entidades extranjeras	450	-4.2%	483	-15.6%
Efecto de dividendos y enajenaciones de títulos a tasa reducida	334	-3.1%	265	-8.7%
Efecto fiscal relacionado con la activación de pérdidas compensables y diferencias temporales anteriores	7	-0.1%	87	-2.8%
Efecto fiscal de usar pérdidas fiscales para los que no se reconoció activo fiscal diferido anteriormente	30	-0.3%	28	-0.9%
Efecto de la no deducción de los costos relativos al acuerdo global con las autoridades estadounidenses	-	-	(2,185)	70.7%
Otros efectos	(58)	0.6%	(148)	4.7%
Gasto neto por impuestos sobre las ganancias	(3,335)	30.9%	(2,643)	85.4%
de los cuales				
Gasto neto del impuesto corriente	(2,428)		(2,634)	
Gasto neto de impuestos diferidos (nota 5.k)	(907)		(9)	

(1) Reexpresado de acuerdo con la aplicación de la CNIIF 21 (véanse las Notas 1 a y 2).

(2) Incluyendo el impuesto de aportación al seguro social de 3.3% y la aportación excepcional de 10.7%, calculadas sobre un impuesto sobre las ganancias francés de 33.33%, elevándolo así a 38%.

(3) Reexpresado según la cuota en resultados de compañías contabilizadas bajo el método de participación y fondo de comercio.

9x

NOTA 4 INFORMACIÓN DE SEGMENTOS



El Grupo consta de dos negocios centrales:

- Banca y Servicios para Particulares, que engloba los conjuntos operativos de Mercados Domésticos y Servicios Bancarios Internacionales. Los Mercados Domésticos incluyen redes de servicios bancarios para particulares en Francia (BDDF), Italia (BNL banca commerciale), Bélgica (BDDB) y Luxemburgo (BDEL), así como ciertas divisiones especializadas de servicios bancarios para particulares (Inversionistas Personales, Soluciones de Arrendamiento y Arval). El conjunto operativo de Servicios Financieros Internacionales agrupa las actividades de banca para particulares del Grupo BNP Paribas fuera de la Eurozona, incluyendo a la región de Europa Mediterránea y BancWest en EE.UU. así como Finanzas Personales y las actividades de Seguros y Gestión Institucional y Privada (negocios de Gestión de Riqueza, Gestión de Activos y Servicios Inmobiliarios).
- Banca Empresarial e Institucional (CIB), que incluye las áreas de Servicios Bancarios Empresariales (Europa, Oriente Medio, África, Asia-Pacífico y América, así como las actividades de Financiamiento Empresarial), Mercados Globales (actividades de Renta Fija, Divisas y Materias Primas, así como Acciones y Prime Services) y Servicios de Valores (especializada en los servicios de valores para sociedades gestoras, instituciones financieras y empresas).

En Otras Actividades se incluyen fundamentalmente las actividades de Inversiones por Cuenta Propia, las actividades relacionadas con la función de centralización financiera del Grupo, algunos costos relacionados con proyectos transversales, la actividad de créditos inmobiliarios de Finanzas Personales (una parte importante de la cual está en liquidación) y algunas participaciones accionarias.

También incluyen partidas no recurrentes que resultan de aplicar las normas sobre combinaciones de negocios. A fin de proporcionar información económica coherente e importante para cada negocio, el impacto de amortizar los ajustes del valor reconocidos en el patrimonio neto de las empresas adquiridas y reestructurar los costos en que se incurre respecto a la integración de las empresas se ha asignado al segmento 'Otras Actividades'. Lo mismo ocurre con los costos de transformación relacionados con el programa transversal de reducción de costos del Grupo (Simple and Efficient).

Las operaciones entre los diferentes negocios del Grupo se realizan en condiciones de mercado. La información de segmentos presentada abarca los precios de transferencia convenidos entre los diferentes negocios que se relacionan dentro del Grupo.

La asignación de capital se realiza con base en la exposición de riesgos, tomando en cuenta diversas convenciones relacionadas principalmente con los requisitos de capital del negocio, derivados de los cálculos de activos ponderados que se requieren conforme a las normas de suficiencia de capital de las entidades de crédito y las sociedades de inversión. Los resultados por segmentos con capital normalizado se determinan atribuyendo a cada segmento la rentabilidad sobre el capital asignado. El capital asignado a cada negocio se basa en el 9% de los activos ponderados por riesgo. El desglose del balance por segmento de negocios sigue las mismas reglas que las utilizadas para el desglose del resultado por segmento de negocios.

Para que se pueda comparar con las cuentas del ejercicio 2015, la información de segmentos para el ejercicio 2014 se ha reexpresado con los siguientes efectos principales, como si hubiesen ocurrido desde el 1° de enero de 2014:

1. De conformidad con la nueva organización de las divisiones operativas del Grupo, anunciada el 5 de febrero de 2015, las series trimestrales ajustadas incluyen el efecto de las transferencias internas de actividades que se efectuaron con fecha del 1° de enero de 2015. Los principales cambios figuran a continuación:
 - adscripción del negocio de Servicios de Valores a Banca Empresarial e Institucional;
 - adscripción al negocio de Servicios Bancarios Empresariales de las actividades de Financiamiento Empresarial anteriormente adscritas a Asesoría y Mercados de Capitales;
 - creación dentro del negocio de Mercados Globales de dos nuevos segmentos operativos: Renta Fija, Divisas y Materias Primas (FICC) y Acciones y Prime Services, tras el ajuste de los ámbitos de actividad.

Estas modificaciones no alteran los resultados de conjunto del Grupo, sino únicamente su desglose analítico.

2. Como se indica en las notas 1 a y 2, el Grupo aplica la Interpretación CINIIF 21 'Gravámenes' en las cuentas consolidadas a partir del 1° de enero de 2015.

ex

► RESULTADOS POR SEGMENTO DE NEGOCIOS

En millones de euros	Ejercicio 2015					Ejercicio 2014(1)					
	Producto neto bancario	Gastos generales de explotación	Costo del riesgo extraordinarios(2)	Costos Resultado de explotación	Partidas Resultado no de explotación	Producto neto bancario	Gastos generales de explotación	Costo del riesgo extraordinarios(2)	Costos Resultado de explotación	Partidas Resultado no de explotación	
Banca y Servicios para Particulares											
Mercados Domésticos											
Servicios Bancarios para Particulares en Francia (2)	6.322	(4.404)	(341)	1.577 (27)	3 (1)	1.580 (28)	6.480 (4.385)	(401) (1.397)	1.694 23	2 23	
BNL banca commerciale (2)	3.051	(1.830)	(1.248)				3.158 (1.738)				
Servicios Bancarios para Particulares en Bélgica (2)	3.388	(2.357)	(85)	945	(9)	936	3.227 (2.350)	(129)	748 (10)	738	
Otras Actividades de Mercados Domésticos (2)	2.616	(1.434)	(136)	1.046	21	1.067	2.279 (1.262)	(143)	874 (18)	856	
Servicios Financieros Internacionales											
Finanzas Personales	4.744	(2.294)	(1.178)	1.277	74	1.351	4.103 (1.962)	(1.095)	1.046 (98)	1.145	
Servicios Bancarios Internacionales para Particulares											
Europa Mediterránea (2)	2.482	(1.707)	(466)	309	174	483	2.097 (1.461)	(357)	279 106	385	
BancWest (2)	2.785	(1.856)	(50)	879	31	910	2.202 (1.424)	(50)	728 4	732	
Seguros	2.304	(1.160)	(51)	1.139	157	1.296	2.180 (1.081)	(6)	1.093 121	1.214	
Gestión Institucional y Privada	3.020	(2.301)	(25)	594	46	740	2.813 (2.174)	(3)	636 75	711	
Banca Empresarial e Institucional											
Servicios Bancarios Empresariales	3.736	(2.258)	(139)	1.339	182	1.501	3.533 (2.029)	(131)	1.373 14	1.387	
Mercados Globales	5.124	(4.552)	(79)	1.493	1.493	1.493	5.187 (4.108)	50	1.129 6	1.135	
Servicios de Valores	1.798	(1.458)	5	336	(1)	335	1.577 (1.288)	5	294 8	302	
Otras Actividades	567	(1.636)	(51)	(1.220)	(85)	(1.285)	332 (1.262)	(48)	(6.000) (196)	(7.174)	
TOTAL GRUPO	42.938	(29.254)	(3.797)	9.787	592	10.379	39.168	(28.524)	(3.705)	211	3.150

(1) Reexpresado de acuerdo con la aplicación de la CINIF 21 (véanse las Notas 1 a y 2).

(2) Servicios Bancarios para Particulares en Francia, BNL banca comercial, Servicios Bancarios para Particulares en Bélgica, Servicios Bancarios para Particulares y Empresas en Luxemburgo, Europa Mediterránea y BancWest después de la reasignación dentro de Gestión Institucional y Privada de un tercio de las actividades de Gestión de Riqueza en Francia, Italia, Bélgica, Luxemburgo, Turquía y EE.UU.

(3) Costos relativos al acuerdo global con las autoridades estadounidenses.



► BALANCE POR SEGMENTO DE NEGOCIOS

En millones de euros	31 de diciembre de 2015		31 de diciembre de 2014 ⁽¹⁾	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Banca y Servicios para Particulares				
Mercados Domésticos	409,243	409,515	394,508	440,197
Servicios Bancarios para Particulares en Francia	158,579	185,318	155,839	184,674
BNL banca commerciale	73,850	55,189	73,993	66,135
Servicios Bancarios para Particulares en Bélgica (BDDB)	126,383	144,818	118,918	138,789
Otras actividades de Mercados Domésticos	50,431	44,210	45,758	40,589
Servicios Financieros Internacionales	420,915	390,116	390,855	363,612
Finanzas Personales	57,784	14,090	51,137	13,961
Servicios Bancarios Internacionales para Particulares	133,956	122,659	120,286	109,783
Europa Mediterránea	51,674	45,735	50,860	44,915
BancWest	82,282	76,924	69,426	64,868
Seguros	211,172	205,092	201,498	196,801
Gestión Institucional y Privada	18,003	48,275	17,934	43,067
Banca Empresarial e Institucional	1,084,212	1,027,433	1,218,867	1,149,343
Otras Actividades	79,823	167,129	73,528	154,606
TOTAL GRUPO	1,994,193	1,994,193	2,077,758	2,077,758

(1) Reexpresado de acuerdo con la aplicación de la CINIF 21 (véanse las Notas 1.a y 2).

La información por segmentos de negocios relativa al fondo de comercio se presenta en la nota 5.o Fondo de comercio.

Información por región geográfica

La división geográfica de los activos y los resultados de cada segmento se basa en la región en la que se reconocen para efectos contables, ajustada para reflejar desde dónde se gestiona la actividad. No refleja necesariamente la nacionalidad de la contraparte o la ubicación de las operaciones.

► PRODUCTO NETO BANCARIO POR REGIÓN GEOGRÁFICA

En millones de euros	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014 ⁽¹⁾
Europa	31,484	29,644
América del Norte	5,067	4,041
Asia y Pacífico	3,223	2,713
Otros	3,164	2,770
TOTAL GRUPO	42,938	39,168

(1) Reexpresado de acuerdo con la aplicación de la CINIF 21 (véanse las Notas 1.a y 2).

► ACTIVOS Y PASIVOS APORTADOS A LAS CUENTAS CONSOLIDADAS, POR REGIÓN GEOGRÁFICA

En millones de euros	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014 ⁽¹⁾
Europa	1,565,574	1,622,887
América del Norte	231,988	250,880
Asia y Pacífico	143,390	151,481
Otros	53,241	52,510
TOTAL GRUPO	1,994,193	2,077,758

(1) Reexpresado de acuerdo con la aplicación de la CINIF 21 (véanse las Notas 1.a y 2).



92



5.a **ACTIVOS FINANCIEROS, PASIVOS FINANCIEROS Y DERIVADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS**

Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros y los pasivos financieros a valor razonable o de modelo con cambios en resultados consisten en operaciones que se tienen para negociación (incluyendo derivados) y ciertos activos y pasivos designados opcionalmente por el Grupo a valor razonable o de modelo con cambios en resultados al momento de la adquisición o emisión.

	31 de diciembre de 2015		31 de diciembre de 2014	
	Cartera de negociación	Instrumentos designados opcionalmente a valor razonable	Cartera de negociación	Instrumentos designados opcionalmente a valor razonable
<i>En millones de euros</i>				
Cartera de valores	133,500	83,043	156,546	78,563
Préstamos y operaciones de recompra	131,783	33	165,776	264
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	265,283	83,076	322,322	78,827
Cartera de valores	82,544		78,912	
Préstamos asumidos y operaciones de recompra	156,771	2,384	186,733	2,009
Títulos de deuda (nota 5.i)		46,330		48,171
Deuda subordinada (nota 5.i)		1,382		1,550
Pasivos representativos de participaciones de fondos consolidados en manos de terceros		3,022		5,902
PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	239,315	53,118	275,645	57,632

La Nota 5.d. contiene los detalles de estos activos y pasivos.

Instrumentos financieros designados opcionalmente a valor razonable

Activos financieros designados opcionalmente a valor razonable

Los activos financieros designados opcionalmente a valor razonable o de modelo con cambios en resultados constan esencialmente de activos financieros que representan los contratos vinculados a fondos de inversión o el fondo general dentro de las actividades de seguros y, en menor medida, activos con derivados incorporados a los que no se les ha aplicado el principio de separación de esos derivados.

Los activos financieros que representan contratos de seguro vinculados a fondos de inversión dentro de las actividades de seguros están formados por títulos emitidos por entidades consolidadas del Grupo que no se excluyen de la consolidación con el fin de conservar las cifras de los activos invertidos en relación con estos contratos al mismo nivel que el de las reservas técnicas constituidas en relación con los pasivos adeudados a los titulares de pólizas. Los títulos de renta fija (certificados y bonos EMTN) no eliminados en la consolidación ascendían a EUR 588 millones al 31 de diciembre de 2015, frente a EUR 700 millones al 31 de diciembre de 2014, y los títulos de renta variable (títulos principalmente emitidos por BNP Paribas SA) se elevaban a EUR 89 millones al 31 de diciembre de 2015, en comparación con EUR 137 millones al 31 de diciembre de 2014. Eliminar estos títulos no tendría un impacto significativo en las cuentas del periodo.

Pasivos financieros designados opcionalmente a valor razonable

Los pasivos financieros designados opcionalmente a valor razonable o de modelo con cambios en resultados constan principalmente de emisiones originadas y estructuradas a nombre de clientes en que la exposición al riesgo se maneja en combinación con la estrategia de cobertura. Estos tipos de emisiones contienen derivados incorporados considerables, cuyos cambios de valor se podrían compensar con los cambios en el valor de los derivados que los cubren económicamente.

El valor de reembolso de las emisiones de deuda designadas opcionalmente a valor razonable o de modelo con cambios en resultados al 31 de diciembre de 2015 fue de EUR 51,325 millones (EUR 51,592 millones al 31 de diciembre de 2014).

Instrumentos financieros derivados

La mayoría de los instrumentos financieros derivados que se tienen para negociación están relacionados con operaciones iniciadas por las actividades de negociación de instrumentos financieros; pueden resultar de actividades de creación de mercado o arbitraje. BNP Paribas negocia activamente con derivados. Las operaciones incluyen negociaciones en instrumentos "ordinarios" como permutas de riesgo de impago (*credit default swaps*), y operaciones estructuradas con perfiles de riesgos complejos diseñados para satisfacer las necesidades de sus clientes. La posición neta en todos los casos está sujeta a límites.

UP

Algunos instrumentos derivados de la cartera de negociación también se contratan para cubrir las operaciones con activos o pasivos financieros para las cuales el Grupo no ha documentado una relación de cobertura, o que no cumplen con los requisitos para contabilización de coberturas conforme a las NIIF. Esto se aplica en particular a operaciones con derivados de crédito que se contratan principalmente para proteger la cartera de créditos del Grupo.

En millones de euros	31 de diciembre de 2015		31 de diciembre de 2014	
	Valor razonable positivo	Valor razonable negativo	Valor razonable positivo	Valor razonable negativo
Derivados de tasas de interés	239,249	220,780	295,651	280,311
Derivados de tipos de cambio	44,200	44,532	57,211	62,823
Derivados de crédito	14,738	14,213	18,425	18,054
Derivados de acciones	31,077	40,242	33,112	41,838
Otros derivados	7,360	6,061	8,099	7,224
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	336,624	325,828	412,498	410,250

La tabla siguiente muestra el monto nacional de los derivados financieros clasificados en la cartera de negociación. Los montos nacionales de los instrumentos derivados son meramente indicativos del volumen de las actividades del Grupo en los mercados de instrumentos financieros y no reflejan los riesgos del mercado relacionados con esos instrumentos.

En millones de euros	31 de diciembre de 2015			31 de diciembre de 2014		
	Mercados organizados ⁽¹⁾	Mercados extrabursátiles	Total	Mercados organizados ⁽¹⁾	Mercados extrabursátiles	Total
Derivados de tasas de interés	13,267,587	8,434,019	21,691,606	18,427,162	13,000,642	31,427,804
Derivados de tipos de cambio	59,113	3,184,346	3,243,459	28,833	3,443,439	3,472,272
Derivados de crédito	155,129	968,859	1,123,988	590,153	1,210,331	1,800,484
Derivados de acciones	808,325	651,221	1,459,546	773,280	643,631	1,416,911
Otros derivados	113,251	30,267	143,518	89,464	79,431	168,895
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	14,393,405	13,268,712	27,662,117	19,908,892	18,377,474	38,286,366

(1) Incluye en un porcentaje del 90% los instrumentos derivados negociados en mercados no regulados admitidos en las cámaras de compensación.

5.b DERIVADOS UTILIZADOS CON FINES DE COBERTURA

La tabla siguiente muestra los valores razonables de los derivados usados con fines de cobertura.

En millones de euros	31 de diciembre de 2015		31 de diciembre de 2014	
	Valor razonable positivo	Valor razonable negativo	Valor razonable positivo	Valor razonable negativo
Coberturas de valor razonable	15,071	17,905	15,976	19,326
Derivados de tasas de interés	15,071	17,897	15,976	19,321
Derivados de tipos de cambio		8		5
Cobertura de resultados futuros	2,888	3,162	3,704	3,664
Derivados de tasas de interés	2,766	3,034	3,607	3,555
Derivados de tipos de cambio	109	124	71	102
Otros derivados	13	4	26	7
Coberturas de inversiones netas en divisas	104	1	86	3
Derivados de tipos de cambio	104	1	86	3
DERIVADOS CON FINES DE COBERTURA	18,063	21,068	19,766	22,993

El monto total de los nacionales de los derivados utilizados con fines de cobertura es de EUR 993,828 millones al 31 de diciembre de 2015 (EUR 920,215 millones al 31 de diciembre de 2014).

5.c ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA VENTA



En millones de euros	31 de diciembre de 2015			31 de diciembre de 2014		
	Neto	de los cuales, pérdidas por deterioro	de los cuales, cambios en patrimonio neto	Neto	de los cuales, deterioros	de los cuales, cambios en patrimonio neto
Valores de renta fija	239,899	(75)	13,554	234,032	(85)	15,761
Bonos del tesoro y bonos emitidos por estados	131,289	(4)	8,559	123,405	(4)	8,569
Otros valores de renta fija	108,630	(71)	4,995	110,627	(81)	6,892
Acciones y otros valores de renta variable	19,034	(3,090)	4,238	18,260	(2,953)	3,833
Valores que cotizan en bolsa	5,595	(836)	1,583	5,273	(945)	1,707
Valores que no cotizan en bolsa	13,439	(2,254)	2,655	12,987	(2,008)	2,125
TOTAL ACTIVOS DISPONIBLES PARA VENTA	258,933	(3,165)	17,792	252,292	(3,038)	19,594

El monto bruto de valores de renta fija deteriorados es de EUR 131 millones al 31 de diciembre de 2015 (EUR 201 millones al 31 de diciembre de 2014).

Los títulos de Visa Europe, incluidos como títulos de renta variable no cotizados, fueron objeto de una reevaluación de EUR 430 millones registrada directamente en el patrimonio neto para tomar en cuenta los términos de acuerdo de adquisición por parte de Visa Inc. Se llegó a esta valoración aplicando un descuento del 25% sobre el precio de venta estimado compuesto por un pago en efectivo y acciones preferentes.

Este descuento refleja el efecto de las siguientes incertidumbres de valoración:

- el cierre efectivo de la transacción que está sujeta principalmente a la aprobación de las autoridades europeas;
- el reparto definitivo del precio de venta entre los vendedores;
- la liquidez de las acciones preferentes;
- la evaluación de los litigios relacionados con la actividad de Visa Europe.

Este acuerdo prevé asimismo una cláusula que estipula un pago adicional liquidable al cabo de un período de cuatro años tras el cierre efectivo de la venta, que no se ha tenido en cuenta en la valoración de los títulos de Visa Europe al 31 de diciembre de 2015.

Los cambios en valor llevados directamente al patrimonio neto se determinan como sigue:

En millones de euros	31 de diciembre de 2015			31 de diciembre de 2014		
	Valores de renta fija	Acciones y otros valores de renta variable	Total	Valores de renta fija	Acciones y otros valores de renta variable	Total
Cambios en valor no cubiertos en valores reconocidos en "Activos financieros disponibles para venta"	13,554	4,238	17,792	15,761	3,833	19,594
Impuesto diferido vinculado a estos cambios en valor	(4,548)	(856)	(5,404)	(5,281)	(842)	(6,123)
Reserva de excedentes de titulares de pólizas de seguro, después del impuesto diferido	(8,960)	(1,119)	(8,079)	(8,257)	(1,072)	(8,329)
Participación del Grupo en los cambios en valor de valores disponibles para venta propiedad de asociadas, después de impuestos diferidos y de la reserva de excedentes de titulares de pólizas de seguro para las empresas de seguros	889	92	981	884	84	968
Reevaluación de títulos disponibles para venta reclasificados como préstamos y cuentas por cobrar pendientes de amortizar	(39)		(39)	(74)		(74)
Otras variaciones	(55)	(7)	(62)	(52)	14	(38)
Cambios en el patrimonio neto bajo el rubro "Activos financieros disponibles para venta y créditos y cuentas por cobrar reclasificados"	2,841	2,348	5,189	2,981	2,017	4,998
Atribuible a la sociedad dominante	2,735	2,331	5,066	2,859	2,006	4,865
Atribuible a intereses minoritarios	106	17	123	122	11	133

9x

• VENCIMIENTOS DE LOS TÍTULOS DE RENTA FIJA DISPONIBLES PARA VENTA POR FECHA DE VENCIMIENTO CONTRACTUAL

En millones de euros, al 31 de diciembre de 2015	< 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Valores de renta fija	11,348	9,924	17,900	85,614	115,113	239,899

En millones de euros, al 31 de diciembre de 2014	< 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Valores de renta fija	19,107	10,624	14,477	78,455	111,369	234,032

5.d MEDICIÓN DEL VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Proceso de valuación

BNP Paribas ha conservado el principio fundamental de que deberá tener una cadena de procesamiento única e integrada para generar y controlar las valuaciones de los instrumentos financieros que se utilizan en la gestión diaria de los riesgos y la información financiera. Todos estos procesos se basan en una valuación económica común que es un componente central de las decisiones empresariales y las estrategias de gestión de riesgos.

El valor económico está formado por la valuación de mercado media y ajustes de valuación adicionales.

La valuación de mercado media se deriva de datos externos o técnicas de valuación que maximizan el uso de datos observables y basados en el mercado. La valuación de mercado media es un valor aditivo teórico que no toma en cuenta la dirección de la operación o su impacto en los riesgos existentes en la cartera ni la naturaleza de las contrapartes. Tampoco depende de la aversión de un participante del mercado a los riesgos específicos inherentes al instrumento, del mercado en que se negocia, o de la estrategia de gestión de riesgos.

Los ajustes de valuación adicionales toman en cuenta la incertidumbre de la valuación e incluyen primas de riesgos de mercado y crediticios para reflejar los costos en que se podría incurrir al realizar una operación de salida en el mercado principal. Cuando se utilizan técnicas de valuación para calcular el valor razonable, los supuestos de costos de financiamiento de los flujos de efectivo previstos en el futuro son parte integral de la valuación de mercado media, sobre todo mediante el uso de tasas de descuento apropiadas. Estos supuestos reflejan las provisiones del Banco sobre lo que un actor del mercado consideraría como condiciones de refinanciamiento efectivas del instrumento. Toman en cuenta si procede, los términos de contratos de garantía. En particular, para los derivados no garantizados o parcialmente garantizados, estos supuestos contienen un ajuste explícito relacionado con la tasa de interés interbancaria (Funding Valuation Adjustment - FVA).

En general, el valor razonable es igual al valor económico, con sujeción a ajustes adicionales limitados, como ajustes por riesgo crediticio propio, que las NIIF requieren específicamente.

Los ajustes de valuación adicionales principales se presentan en la siguiente sección.

Ajustes de valuación adicionales

Los ajustes de valuación adicionales que BNP Paribas aplica para determinar los valores razonables son los siguientes.

- **Ajustes de precios de compra/venta:** el diferencial entre el precio de compra y el precio de venta refleja los costos de salida adicionales para el agente económico sin influencia en el precio (cliente potencial) y, simétricamente, la compensación que buscan los operadores de valores para sufragar el riesgo de mantener la posición o cerrarla aceptando el precio de otro operador de valores.
BNP Paribas asume que la mejor estimación de un precio de salida es el precio de compra o el precio de venta, a menos que existan pruebas de que otro punto en el rango de precios resultaría en un precio de salida más representativo.
- **Ajustes de incertidumbre de datos:** cuando la observación de los precios o los parámetros utilizados en las técnicas de valuación es difícil o irregular, existe incertidumbre acerca del precio de salida. Existen varias formas para medir el grado de incertidumbre en el precio de salida, como medir la dispersión de las indicaciones de precios disponibles o estimar los posibles rangos de valores de los parámetros.
- **Ajustes de incertidumbre del modelo:** estos se relacionan con situaciones donde la incertidumbre de la valuación se debe a la técnica de valuación que se utiliza, aunque puedan estar disponibles datos observables. Esta situación surge cuando los riesgos inherentes en los instrumentos son diferentes de aquellos disponibles en los datos observables, y por lo tanto la técnica de valuación implica supuestos que no se pueden corroborar con facilidad.
- **Ajuste de valuación por riesgo de contraparte (Credit Valuation Adjustment o CVA):** este ajuste se aplica a valuaciones y cotizaciones de mercado en donde la solvencia de la contraparte no se refleja. Tiene como objetivo tomar en cuenta la posibilidad de que la contraparte incumpla una obligación y que BNP Paribas no pueda recibir el valor de mercado completo de las operaciones.

A la hora de determinar el costo de salida o transferir las exposiciones de riesgo de la contraparte, el mercado adecuado es el de los intermediarios financieros. Sin embargo, la determinación del CVA sigue siendo una cuestión de juicio debido a:

- la posible ausencia o carencia de información sobre precios en el mercado de intermediarios financieros,
- la influencia del entorno normativo relacionado con el riesgo de la contraparte en las políticas de fijación de precios de los participantes del mercado,
- y la ausencia de un modelo económico dominante para gestionar el riesgo de la contraparte.

OK





El modelo de valoración utilizado para establecer el ajuste de valoración por riesgo de contraparte se fundamenta en las mismas exposiciones que aquellas que se utilizan en los cálculos con fines normativos. El modelo intenta estimar el costo de una estrategia óptima de gestión de riesgos con base en: i) incentivos implícitos y restricciones inherentes en los reglamentos en vigor y su evolución; ii) percepción del mercado de la probabilidad del cumplimiento, y iii) parámetros de incumplimiento que se utilizan con fines normativos.

- **Ajuste de valoración por riesgo de crédito propio para deudas (Own Credit Adjustment u OCA) y para derivados (Debit Valuation Adjustment o DVA):** OCA y DVA son ajustes que reflejan el efecto de la solvencia de BNP Paribas, respectivamente en el valor de los títulos de deuda designados opcionalmente a valor razonable y los derivados. Ambos ajustes se basan en los perfiles de los pasivos futuros esperados. El riesgo de crédito propio se determina observando las condiciones de las emisiones de títulos de deuda realizadas por el Grupo en el mercado. El ajuste DVA se determina después de tomar en cuenta el ajuste del costo de financiamiento (FVA).

Así, el valor en libros de los pasivos designados opcionalmente a valor razonable se incrementa en EUR 416 millones al 31 de diciembre de 2015, en comparación con un incremento en valor de EUR 382 millones al 31 de diciembre de 2014, esto es, un ingreso de EUR 266 millones reconocido en la ganancia neta en instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados (Nota 3.c).

Clases y clasificación de instrumentos dentro de la jerarquía del valor razonable para activos y pasivos medidos a valor razonable

Como se explicó en el resumen de las principales políticas contables (Nota 1.c.10), los instrumentos financieros medidos a valor razonable se clasifican en una jerarquía de valor razonable consistente en tres niveles.

La desagregación de los activos y pasivos en clases de riesgos pretende dar aún más precisiones sobre la naturaleza de los instrumentos:

- Las exposiciones titulizadas se desglosan por tipo de garantía.
- Para derivados, los valores razonables se desglosan por factor de riesgo dominante; a saber, el riesgo de tasas de interés, el riesgo de tipos de cambio, el riesgo de crédito y el riesgo relacionado con las acciones. Los derivados que se utilizan con fines de cobertura son principalmente derivados de tasa de interés.

09

31 de diciembre de 2015



En millones de euros	Instrumentos designados Cartera de negociación opcionalmente a valor razonable								Activos disponibles para venta			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Cartera de valores	102,232	29,517	1,751	133,500	67,177	12,123	3,743	83,043	204,988	44,625	9,320	258,933
Bonos del tesoro y bonos emitidos por estados	48,509	4,632		53,141	1,849			1,849	125,702	5,567		131,269
Valores mobiliarios garantizados por activos ⁽¹⁾	-	12,059	1,329	13,388	-	-	-	-	-	3,312	7	3,319
CDOs/CLOs ⁽²⁾		832	1,305	2,137						16		16
Otros valores mobiliarios garantizados por activos		11,227	24	11,251						3,296	7	3,303
Otros valores de renta fija	12,531	10,889	238	23,658	1,405	4,949	77	6,431	71,220	32,400	1,691	105,311
Acciones y otros valores de renta variable	41,192	1,937	184	43,313	83,923	7,174	3,668	74,763	8,068	3,346	7,522	19,034
Préstamos y operaciones de recompra	-	130,928	855	131,783	-	33	-	33				
Préstamos		433		433		33		33				
Contratos de recompra		130,495	855	131,350								
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS Y DISPONIBLES PARA VENTA												
	102,232	160,445	2,606	265,283	67,177	12,156	3,743	83,076	204,988	44,625	9,320	258,933
Cartera de valores	75,894	6,231	419	82,544	-	-	-	-				
Bonos del tesoro y bonos emitidos por estados	55,724	1,383		57,107								
Otros valores de renta fija	5,387	4,797	417	10,601								
Acciones y otros valores de renta variable	14,783	51	2	14,836								
Préstamos asumidos y operaciones de recompra	-	154,499	2,272	156,771	-	2,296	88	2,384				
Préstamos asumidos		3,893		3,893		2,296	88	2,384				
Contratos de recompra		150,606	2,272	152,878								
Títulos de deuda (nota 5.i)	-	-	-	-	-	35,137	11,193	46,330				
Deuda subordinada (nota 5.i)	-	-	-	-	-	1,382	-	1,382				
Pasivos representativos de participaciones de fondos consolidados en manos de terceros	-	-	-	-	2,415	607	-	3,022				
PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS												
	75,894	160,730	2,691	239,315	2,415	39,422	11,281	53,118				

QX

31 de diciembre de 2014



En millones de euros	Instrumentos designados								Activos disponibles para venta			
	Cartera de negociación opcionalmente a valor razonable								Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Cartera de valores	119,509	33,221	3,816	156,546	63,888	11,872	2,803	78,563	190,828	52,231	9,233	252,292
Bonos del tesoro y bonos emitidos por estados	57,043	5,369		62,412	1,499	29		1,528	117,689	5,716		123,405
Valores mobiliarios garantizados por activos ⁽¹⁾		11,684	2,165	13,849						3,691	232	3,923
CDOs/CLOs ⁽²⁾		199	2,140	2,339						141	224	365
Otros valores mobiliarios garantizados por activos		11,485	25	11,510						3,550	8	3,558
Otros valores de renta fija	13,847	14,125	1,230	29,202	1,814	4,638	32	6,484	85,303	39,513	1,888	106,704
Acciones y otros valores de renta variable	48,619	2,043	421	51,083	60,575	7,205	2,771	70,551	7,838	3,311	7,113	18,260
Préstamos y operaciones de recompra		160,228	5,548	165,776		264		264				
Préstamos		884		884		264		264				
Contratos de recompra		159,544	5,548	165,092								
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS Y DISPONIBLES PARA VENTA	119,509	193,449	9,364	322,322	63,888	12,136	2,803	78,827	190,828	52,231	9,233	252,292
Cartera de valores	74,857	3,823	232	78,912								
Bonos del tesoro y bonos emitidos por estados	57,064	855		57,919								
Otros valores de renta fija	6,216	2,847	232	9,295								
Acciones y otros valores de renta variable	11,577	321		11,898								
Préstamos asumidos y operaciones de recompra		182,733	14,000	196,733		1,921	88	2,009				
Préstamos asumidos		4,131	5	4,136		1,921	88	2,009				
Contratos de recompra		178,602	13,995	192,597								
Títulos de deuda (nota 5.i)						36,537	11,634	48,171				
Deuda subordinada (nota 5.i)						1,540	10	1,550				
Pasivos representativos de participaciones de fondos consolidados en manos de terceros					5,261	641		5,902				
PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	74,857	186,556	14,232	275,645	5,261	40,639	11,732	57,632				

(1) Estos montos no representan el total de activos de titulización en poder de BNP Paribas, en particular aquellos clasificados al inicio como "Créditos y Cuentas por cobrar de clientes", y aquellos reclasificados como se presentan en la Nota 3.e.

(2) Collateralised Debt Obligations (CDOs): Obligaciones de Deuda Garantizadas; Collateralised Loan Obligations (CLOs): Obligaciones de Créditos Garantizados.

4



31 de diciembre de 2015								
En millones de euros	Valor razonable positivo				Valor razonable negativo			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Derivados de tasas de interés	626	232,907	5,716	239,249	704	217,611	2,465	220,780
Derivados de tipos de cambio		44,178	22	44,200	1	44,456	75	44,532
Derivados de crédito		13,677	1,061	14,738		13,022	1,191	14,213
Derivados de acciones	5,646	23,845	1,586	31,077	5,824	29,547	4,871	40,242
Otros derivados	913	6,367	80	7,360	853	4,894	314	6,061
DERIVADOS (MENOS LOS UTILIZADOS CON FINES DE COBERTURA)	7,185	320,974	8,465	336,624	7,382	309,530	8,916	325,828
DERIVADOS UTILIZADOS CON FINES DE COBERTURA	-	18,063	-	18,063	-	21,068	-	21,068

31 de diciembre de 2014								
En millones de euros	Valor razonable positivo				Valor razonable negativo			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Derivados de tasas de interés	280	288,004	7,367	295,651	349	275,690	4,272	280,311
Derivados de tipos de cambio	4	56,931	276	57,211	5	62,792	26	62,823
Derivados de crédito		17,183	1,242	18,425		16,579	1,475	18,054
Derivados de acciones	5,415	25,997	1,700	33,112	5,671	31,116	5,051	41,838
Otros derivados	1,375	6,718	6	8,099	1,071	5,730	423	7,224
DERIVADOS (MENOS LOS UTILIZADOS CON FINES DE COBERTURA)	7,074	394,833	10,591	412,498	7,096	391,907	11,247	410,250
DERIVADOS UTILIZADOS CON FINES DE COBERTURA	-	19,766	-	19,766	-	22,993	-	22,993

Las transferencias entre niveles pueden hacerse cuando un instrumento cumple con los criterios de clasificación definidos, que en general dependen del mercado y del producto. Los factores principales que influyen en las transferencias son los cambios en la capacidad de observación, el transcurso del tiempo y los eventos durante la vida del instrumento. Las transferencias se han presentado como si se hubieran llevado a cabo al final del período.

Durante el ejercicio 2015, las transferencias entre el Nivel 1 y el Nivel 2 no fueron importantes.

Descripción de los principales instrumentos en cada nivel

La siguiente sección contiene una descripción de los instrumentos en cada nivel en la jerarquía; describe especialmente los instrumentos clasificados en el Nivel 3 y las metodologías de valuación asociadas.

Para los instrumentos principales de la cartera de negociación y los derivados clasificados en el Nivel 3, se proporciona más información cuantitativa acerca de los datos utilizados para derivar el valor razonable.

Nivel 1

Este nivel abarca todos los derivados y valores que cotizan en bolsas o que cotizan continuamente en otros mercados activos.

El Nivel 1 incluye títulos de deuda y bonos líquidos, ventas en descubierto de estos instrumentos, instrumentos derivados negociados en mercados organizados (futuros, opciones, etc.) y participaciones de fondos y UCITS cuyos valores liquidativos se calculan diariamente, así como la deuda representativa de participaciones de fondos consolidados en manos de terceros.

Nivel 2

El Nivel 2 se compone de valores que son menos líquidos que los del Nivel 1, son principalmente bonos emitidos por gobiernos, títulos de deuda emitidos por empresas, valores con respaldo hipotecario (MBS), participaciones de fondos y valores a corto plazo, como certificados de depósito. Se clasifican en el Nivel 2 principalmente cuando los precios externos para el mismo valor se pueden observar con regularidad en un número razonable de agentes creadores de mercados que están activos en este valor, pero estos precios no representan los precios directamente negociables. Estos precios proceden fundamentalmente de servicios de difusión de precios de consenso con un número razonable de contribuyentes que son agentes creadores de mercados activos, así como cotizaciones orientativas generadas por agentes de bolsa y operadores de valores. También se pueden utilizar otras fuentes, cuando es pertinente, como el mercado primario de emisiones y la valuación utilizada para las reposiciones de margen en el marco de contratos de garantía.

Los **contratos de recompra** se clasifican principalmente en el Nivel 2. La clasificación se basa fundamentalmente en la capacidad de observación y liquidez del mercado de operaciones con pacto de recompra, dependiendo de la garantía subyacente.



Las **deudas emitidas** designadas opcionalmente a valor razonable se clasifican en el mismo nivel que aquel que se aplicaría al derivado incorporado tomado individualmente. Se considera observable el diferencial de emisión.

Los **derivados** clasificados en el Nivel 2 abarcan principalmente los siguientes instrumentos:

- Instrumentos clásicos, como *swaps* de tasas de interés, *caps*, *floors*, *swaptions*, derivados crediticios, contratos a plazo y opciones sobre acciones, tipos de cambio y materias primas.
- Derivados estructurados, como opciones exóticas de divisas, derivados sobre acciones/fondos con uno o varios subyacentes, derivados de tasas de interés exóticos de curva individual y derivados basados en tasas de interés estructuradas.

Los derivados se clasifican en el Nivel 2 cuando existe un flujo documentado de pruebas que respaldan uno de los siguientes puntos:

- El valor razonable se deriva principalmente de precios o cotizaciones de otros instrumentos del Nivel 1 y Nivel 2, a través de técnicas de interpolación estándar o técnicas de separación cuyos resultados se corroboran regularmente mediante operaciones reales;
- El valor razonable se deriva de otras técnicas estándar, como replicación o flujos de efectivo descontados que se miden a precios observables, que conllevan riesgos de modelo limitados y permitan una compensación eficaz de los riesgos del instrumento a través de la negociación de instrumentos del Nivel 1 o Nivel 2;
- El valor razonable se deriva de técnicas de valuación más complejas o propias pero se demuestra directamente a través de pruebas de respaldo regulares utilizando datos externos basados en el mercado.

La determinación de si un derivado cotizado en mercados no organizados cumple con los requisitos para la clasificación en el Nivel 2 implica juicios. Se da consideración al origen, transparencia y confiabilidad de los datos externos utilizados y al grado de incertidumbre asociado con el uso de modelos. Por lo tanto, los criterios de clasificación del Nivel 2 implican múltiples ejes de análisis en un "área observable" cuyos límites se determinan mediante una lista predeterminada de categorías de productos y un conjunto de subyacentes y bandas de vencimientos. Estos criterios se revisan y actualizan con regularidad, junto con los ajustes de valuación adicionales correspondientes, de manera que la clasificación por nivel siga siendo coherente con la política de ajustes de valuación.

Nivel 3

Los **valores** del Nivel 3 de la cartera de negociación comprenden principalmente la cartera de CLO y CDO de ABS en liquidación. Otros valores del Nivel 3 designados opcionalmente a valor razonable, o clasificados como disponibles para venta, comprenden unidades de participación en fondos y acciones que no cotizan en bolsa.

Los CLO representan la gran mayoría de los títulos de Nivel 3 de la cartera de negociación. El valor razonable se determina utilizando una metodología que toma en consideración tanto los precios indicativos externos disponibles como los flujos de efectivo esperados descontados. Las tasas constantes de pagos anticipados están entre los datos no observables principales que se requieren para modelar los flujos de efectivo de los activos subyacentes. Otros datos no observables se relacionan con el diferencial entre instrumentos en efectivo e instrumentos derivados (base en efectivo/sintética) y los tipos de descuento.

Los activos que garantizan los CDO de ABS abarcan hipotecas comerciales, valores respaldados por hipotecas comerciales (CMBS) y valores respaldados por hipotecas residenciales (RMBS). El valor razonable de los CDO se basa en un enfoque que utiliza el valor liquidativo y el flujo de efectivo esperado descontado, dependiendo de la calidad de la garantía.

Para los RMBS, los precios se obtienen en gran medida de fuentes externas, en tanto que para los precios de las hipotecas comerciales se valúan independientemente mediante un proveedor externo.

El enfoque de flujos de efectivo esperados descontados toma en consideración hipótesis internas y fuentes externas independientes para determinar los flujos de efectivo futuros previstos de los activos subyacentes. Dichas expectativas de flujos de efectivo se pasan entonces a través de modelos de CDO en cascada diseñados por plataformas externas que permiten tener expectativas de flujos de efectivo del tramo considerado de CDO. De igual forma, el valor razonable requiere formular supuestos sobre la base en efectivo frente a sintética y las tasas de descuento.

Las participaciones de los fondos corresponden a fondos inmobiliarios para los cuales no es frecuente la valuación de las inversiones subyacentes, así como fondos de cobertura (*hedge funds*) para los cuales no es frecuente la divulgación del valor neto de los activos.

Por último, los títulos que no cotizan en bolsa se clasifican sistemáticamente como Nivel 3 con la excepción de los UCITS con valor liquidativo diario, que se presentan como valores que no cotizan en bolsa en la Nota 5, o pero se clasifican en el Nivel 1 de la jerarquía de valores razonables.

Contratos de recompra principalmente a largo plazo o estructurados, en bonos emitidos por empresas y ABS: la valuación de estas operaciones requiere metodologías propias y exclusivas debido a sus rasgos específicos, a la falta de actividad y a la ausencia de información sobre el precio de mercado de los contratos de recompra a largo plazo. Las curvas que se utilizan en la valuación se corroboran utilizando los datos disponibles, como la base en efectivo frente a sintética de las cestas de bonos equivalentes, los precios de las operaciones realizadas recientemente y los datos sobre precios obtenidos. Los ajustes de valuación adicionales aplicables a estas exposiciones son proporcionales al grado de incertidumbre inherente en las selecciones de los modelados y a la cuantía de los datos disponibles.

Las **deudas emitidas** designadas opcionalmente a valor razonable se clasifican en el mismo nivel que aquel que se aplicaría al derivado incorporado tomado individualmente. Se considera observable el diferencial de emisión.

Derivados

Los **derivados simples** se clasifican en el Nivel 3 cuando la exposición está fuera de la zona observable de las curvas de tasas o las superficies de volatilidad, o cuando se relaciona con instrumentos o mercados menos líquidos, como los mercados de tasas de interés de los países emergentes o los mercados para los tramos de las antiguas series de índices de crédito. Los instrumentos principales son:

- **Derivados de tasas de interés:** las exposiciones comprenden principalmente productos *swap* en monedas menos líquidas. La clasificación responde también a la menor liquidez de ciertos vencimientos, a pesar de que existen ciertas observaciones a través del consenso. La técnica de evaluación es estándar y utiliza información de mercados externos y técnicas de extrapolación.



- **Derivados de crédito (CDS):** las exposiciones comprenden principalmente CDS más allá del vencimiento observable máximo, en una menor medida, CDS sobre emisores líquidos o en dificultades y CDS sobre índices de créditos. La clasificación responde a la falta de liquidez, a pesar de que existen observaciones disponibles principalmente a través del consenso. Las exposiciones del Nivel 3 también abarcan CDS y posiciones de Swaps de Retorno Total (TRS) en activos titulizados. A estos se les asignan los precios de mercado y las mismas técnicas de modelado que los bonos subyacentes tomando en cuenta la base en efectivo contra sintética y la prima de riesgo específica.
- **Derivados de acciones:** las exposiciones comprenden principalmente contratos a plazo y productos indexados a la volatilidad, productos con vencimientos largos y productos en mercados de opciones poco profundos. La determinación de las curvas a plazo y las superficies de volatilidad cuyo vencimiento está más allá del horizonte máximo observable se basa en técnicas de extrapolación, sin embargo, cuando no existen datos de mercado para alimentar el modelo, la volatilidad o el precio del futuro se determina en general a partir de valores sustitutivos o un análisis histórico.

Estos derivados clásicos están sujetos a ajustes de valuación adicionales vinculados a la incertidumbre en la liquidez, según la naturaleza de los subyacentes y las bandas de vencimiento en cuestión.

Los **derivados complejos** clasificados en el Nivel 3 comprenden principalmente productos híbridos (híbridos de divisas/tasas de interés e híbridos de acciones), productos basados en correlaciones de títulos de deuda, productos sensibles a reembolsos anticipados, algunas opciones sobre cestas de acciones y opciones sobre tasas de interés. Las principales exposiciones, técnicas de valuación relacionadas y fuentes de incertidumbre asociadas son las siguientes:

- Las **opciones sobre tasas de interés complejas** se clasifican en el Nivel 3 cuando conllevan divisas para las que se dispone de un número insuficiente de observaciones o cuando integran una opción *quanto* en la que el cálculo de la liquidación se determina con un tipo de cambio fijo al vencimiento (con excepción de las principales divisas). Los instrumentos derivados complejos a largo plazo también se clasifican en el Nivel 3.
- Los **derivados híbridos de divisas/tasas de interés** consisten principalmente en una familia de productos específicos conocida como binomiales reversibles (*Power Reverse Dual Currency* o PRDC). La valuación de los PRDC requiere un modelado complejo de la evolución conjunta de divisas y tasas de interés, y es principalmente sensible a las correlaciones no observables entre divisas y tasas de interés. Las valuaciones de PRDC se corroboran con datos de operaciones recientes y precios de consenso.
- Los **swaps de titulización** comprenden principalmente swaps de tasa fija, swaps de divisas o *basis swaps* cuyo notional está indexado a la evolución de los reembolsos anticipados de algunas carteras subyacentes. La estimación del perfil de vencimientos de los swaps de titulización se corrobora mediante estimaciones estadísticas utilizando datos históricos externos.
- Las **opciones de volatilidad a plazo** son en general productos cuya liquidación está indexada a la variabilidad futura de índices de tasas como los swaps de volatilidad. Estos productos implican un riesgo de modelo importante, ya que es difícil inferir información a futuro sobre la volatilidad a partir de instrumentos que se negocian en el mercado. Los ajustes de valuación se calibran para integrar la incertidumbre inherente al producto, así como el rango de incertidumbre de los datos externos de consenso existentes.
- Los **derivados de inflación** clasificados en el Nivel 3 abarcan principalmente swaps sobre índices de inflación que no están asociados a un mercado líquido de bonos indexados, a opciones sobre índices de inflación y otras formas de índices de inflación que conllevan opciones. Las técnicas de valuación utilizadas para los derivados de inflación son principalmente modelos de mercado estándar. Se utilizan técnicas de valores sustitutivos para unas cuantas exposiciones limitadas. Aunque las valuaciones se corroboran a través de datos de consenso mensuales, estos productos se clasifican como Nivel 3 debido a la falta de liquidez y ciertas incertidumbres inherentes a su capacidad de ajuste.
- La valuación de **CDO diseñados especialmente (bespoke CDOs)** requiere datos de correlación sobre los eventos de incumplimiento. Esta información se infiere de datos procedentes de tramos de índices con mercados activos a través de un modelo de proyección propia o implica técnicas internas de extrapolación e interpolación. Los CDO multirregionales requieren un supuesto de correlación adicional. Finalmente, el modelo de CDO diseñado especialmente también implica supuestos y parámetros propios relacionados con la dinámica del factor de recuperación. El modelado de CDO se calibra en los tramos de índices con mercado observable y se somete regularmente a una comparación con los consensos de mercado para las cestas estándar de subyacentes. La incertidumbre está relacionada con las técnicas de proyección, de evaluación de la correlación entre las regiones, de modelización de las recuperaciones y los parámetros asociados.
- Las **cestas "N to Default"** son otras formas de productos basados en correlaciones de títulos de deuda que se modelan a través de técnicas estándar de cópulas. Los datos principales que se requieren son las correlaciones en pares entre los componentes de la cesta que se pueden observar en el consenso y las operaciones. No obstante, las cestas lineales se consideran observables.
- Los **productos basados en la correlación de acciones e híbridos de acciones** son instrumentos cuya liquidación depende de la evolución conjunta de las acciones o índices de una cesta de forma que la valuación es sensible a la correlación entre los componentes de la cesta. Las versiones híbridas de estos instrumentos implican cestas que combinan acciones y otros instrumentos subyacentes, como índices de materias primas. Sólo un subconjunto de la matriz de correlación de acciones/índice es observable y negociado con regularidad, en tanto que la mayoría de las correlaciones entre los activos no son activas. Por lo tanto, la clasificación en el Nivel 3 depende de la composición de la cesta, el vencimiento y la naturaleza híbrida del producto. Los parámetros de correlación se derivan de un modelo propio que combina estimaciones históricas y otros factores de ajuste que se corroboran a partir de operaciones recientes o datos externos. La matriz de correlación está disponible esencialmente a través de los servicios de consenso, y cuando no está disponible una correlación entre dos instrumentos subyacentes, se podría obtener con técnicas de extrapolación o de valor sustitutivo.

Estos derivados complejos están sujetos a ajustes de valuación adicionales para cubrir las incertidumbres vinculadas a la liquidez, los parámetros y el riesgo de modelo.

Ajustes de valuación (CVA, DVA y FVA)

Los ajustes de valuación adicionales para el riesgo de contraparte (CVA) y para el riesgo crediticio propio (DVA), así como el ajuste explícito del costo de financiamiento (FVA), se consideran como componentes no observables del proceso de valuación y, por consiguiente, se clasifican en el Nivel 3 en la jerarquía de valor razonable. En el caso general, esto no interfiere en la clasificación de las

9X



transacciones individuales dentro de la jerarquía. Sin embargo, existe un proceso específico que permite identificar las transacciones individuales en las que la contribución marginal de estos ajustes, y la incertidumbre correspondiente, es significativa y justifica clasificar estas transacciones en el Nivel 3. Es especialmente el caso de algunos instrumentos de tasas de interés simples con bajos niveles de garantías y de duración residual muy larga.

Para todos estos productos de Nivel 3, la siguiente tabla contiene el rango de valores de los principales valores no observables. Los rangos que se muestran corresponden a una variedad de diferentes instrumentos subyacentes y son significativos sólo en el contexto de la técnica de valoración implementada por BNP Paribas. Los promedios ponderados, cuando son importantes y están disponibles, se basan en valores de mercado, montos nominales o sensibilidades.

Clases de instrumentos	Reconocimiento en el balance (en millones de euros)		Principales tipos de productos que componen el Nivel 3 dentro de la clase de riesgo	Técnica de valoración utilizada para los tipos de productos considerados	Principales datos no observables en los tipos de productos considerados	Intervalo de datos no observables dentro de los productos de Nivel 3	
	Activo	Pasivo				Promedio ponderado	
Cartera de valores (CDOs, CLOs)	1.305		Obligaciones de préstamo garantizadas (CLO)	Combinación de un enfoque basado en los valores liquidativos y un enfoque basado en los flujos de efectivo esperados	Tasa de descuento	28 pb a 1.303 pb ⁽¹⁾	306 pb ⁽¹⁾
			Bonos garantizados por activos de titulización (CDO de ABS) que incluyen fundamentalmente títulos garantizados por hipotecas residenciales y comerciales y créditos inmobiliarios comerciales		Tasa constante de reembolsos (CLO)	0 a 10%	10% ⁽¹⁾
					Base de financiamiento efectivo / sintética (€)	5 pb a 6 pb	no significativo
Contratos de recompra	855	2.272	Operaciones de recompra a largo plazo	Técnicas que emplean valores sustitutivos, fundamentadas principalmente en la base de financiamiento de un conjunto de bonos de referencia negociado activamente y representativo de las operaciones de recompra subyacentes	Diferencial de las operaciones de recompra a largo plazo sobre bonos corporativos (alto rendimiento, investment grade) y sobre ABS	0 pb a 113 pb	73 pb ⁽¹⁾
Derivados de tasas de interés	5.716	2.465	Derivados híbridos de tasas de interés / tipos de cambio	Modelo de valoración de las opciones híbridas de tasas de interés / tipos de cambio	Correlación entre los tipos de cambio y las tasas de interés Cruces principales: EUR/JPY, USD/JPY, AUD/JPY	13% a 56%	41% ⁽¹⁾
			Mínimos y máximos para la tasa de inflación o la inflación acumulada (ej.: niveles mínimos de reembolso), fundamentalmente en la inflación europea y francesa	Modelo de valoración de los productos de inflación	Volatilidad de la inflación acumulada	0,8% a 1,1%	no
			Productos de volatilidad a plazo como swaps de volatilidad, principalmente en euros	Modelo de valoración de las opciones sobre tasas de interés	Volatilidad de la tasa de inflación en base interanual	0,3% a 1,7%	no
			Swaps de titulización (garantizados con el balance), formados por swaps de tasa fija, swaps de divisas o basis swaps cuyo notional está indexado a la evolución de los reembolsos anticipados de activos subyacentes, principalmente europeos	Modelización de los reembolsos anticipados. Descuento de los flujos de efectivo esperados	Volatilidad a plazo de las tasas de interés	0,3% a 0,7%	no
					Tasas constantes de reembolsos anticipados	0,0% a 40%	10% ⁽¹⁾



Reconocimiento en el balance (en millones de euros)		Principales tipos de productos que componen el Nivel 3 dentro de la clase de riesgo	Técnica de valoración utilizada para los tipos de productos considerados	Principales datos no observables en los tipos de productos considerados	Intervalo de datos no observables dentro de los productos de Nivel 3 considerados	Promedio ponderado
Clases de instrumentos	Activo	Pasivo				
Derivados de crédito	3,061	1,191	CDS y tramos de índices en índices inactivos	Técnica de proyección de la correlación y de modelización de la recuperación	Curva de correlación específica de la cartera subyacente del CDO	20% a 99% (a)
					Correlación de los pagos entre regiones	70% a 90% 80% (b)
					Volatilidad de la correlación de los subyacentes de un único emisor	2% a 30% (c)
			Costas "N to Default"	Modelo de incumplimiento de obligaciones de deuda	Correlación de los incumplimientos	50% a 91% 58% (d)
					Diferenciales de CDS más allá del límite de observación (10 años)	110 pb a 245 pb (e) 181 pb (e)
Derivados de acciones	1,586	4,671	Derivados simples y complejos en las costas multisubyacentes de acciones	Separación, extrapolación e interpolación	Curvas de CDS no líquidos (sobre los vencimientos más importantes)	5 pb a 1,338 pb (f) 180 pb (e)
					Volatilidad no observable de las acciones	0% a 94% (g) 28% (h)
					Correlación no observable de las acciones	25% a 96% 65% (h)

- (1) La parte inferior del rango se relaciona con valores a corto plazo, en tanto que la parte superior se relaciona con CDO de ABS de EE.UU., que no son importantes para el balance porque sus precios son prácticamente nulos. Al eliminar estos datos aplicados, la tasa de descuento variaría de 28 pb a 745 pb.
- (2) La parte superior del rango se relaciona una posición no importante en el balance y en riesgo neto en una empresa europea. El resto de la posición corresponde principalmente a estados emisores.
- (3) El límite superior del rango se relaciona con un emisor del sector de la energía que representa una parte insignificante del balance (CDS con subyacentes líquidos). Al eliminar este título con el diferencial más elevado, el límite superior de este rango sería de 830 pb.
- (4) El límite superior del rango se relaciona con tres acciones que representan una parte insignificante del balance sobre las opciones con subyacentes de acciones. Al eliminar estos datos, el límite superior del rango sería de aproximadamente 80%.
- (a) La ponderación no se basa en los riesgos, sino en una metodología alternativa en relación con los instrumentos del Nivel 3 (valor actual o nominal).
- (b) El límite superior del rango se relaciona con CLO que representan la mayor parte de esta exposición.
- (c) Ponderaciones basadas en el eje de riesgo pertinente dentro de la cartera.
- (d) Sin ponderación, puesto que no se atribuye sensibilidad explícita a estos datos.
- (e) Determinación del promedio simple.

52



Tabla de movimientos en instrumentos financieros del Nivel 3

Para los instrumentos financieros del Nivel 3, se registraron los siguientes movimientos del 1º de enero de 2014 al 31 de diciembre de 2015.

	Activos financieros				Pasivos financieros		
	Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados que se mantienen para negociación	Instrumentos financieros designados opcionalmente a valor razonable con cambios en resultados	Activos financieros disponibles para venta	Total	Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados que se mantienen para negociación	Instrumentos financieros designados opcionalmente a valor razonable con cambios en resultados	Total
<i>En millones de euros</i>							
SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013	14,237	2,869	7,680	24,776	(16,896)	(10,123)	(27,019)
Compras	8,725	2,743	3,532	15,000	-	(4,506)	(17,128)
Emissiones	-	-	-	-	(12,622)	-	-
Ventas	(1,459)	(2,582)	(1,266)	(5,287)	-	-	-
Liquidaciones ⁽¹⁾	(7,727)	(233)	(1,262)	(9,222)	3,838	2,507	6,345
Transferencias hacia el Nivel 3	3,204	-	90	3,294	(2,188)	(4,178)	(6,366)
Transferencias desde el Nivel 3	(3,106)	(122)	(408)	(3,637)	332	4,197	4,529
Ganancias (o pérdidas) reconocidas en cuenta de resultados respecto a operaciones que han vencido o se han dado por terminadas durante el período	132	48	(87)	93	880	239	1,119
Ganancias (o pérdidas) reconocidas en cuenta de resultados respecto a instrumentos no vencidos al final del período	5,302	70	(8)	5,364	2,127	313	2,440
Cambios en el patrimonio neto							
Partidas relacionadas con movimientos en los tipos de cambio	647	-	151	798	(950)	(181)	(1,131)
Cambios en el patrimonio neto	-	-	812	812	-	-	-
SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014	19,955	2,803	9,233	31,991	(25,479)	(11,732)	(37,211)
Compras	4,818	4,151	2,019	10,998	-	(9,021)	(11,149)
Emissiones	-	-	-	-	(2,128)	-	-
Ventas	(2,291)	(3,470)	(1,292)	(7,053)	-	-	-
Liquidaciones ⁽¹⁾	(11,355)	(89)	(999)	(12,443)	15,159	8,519	23,678
Transferencias hacia el Nivel 3	1,012	130	245	1,387	(463)	(1,607)	(2,070)
Transferencias desde el Nivel 3	(1,750)	(63)	(440)	(2,253)	1,440	2,464	3,904
Ganancias (o pérdidas) reconocidas en cuenta de resultados respecto a operaciones que han vencido o se han dado por terminadas durante el período	(1,778)	122	(162)	(1,818)	1,339	250	1,589
Ganancias (o pérdidas) reconocidas en cuenta de resultados respecto a instrumentos no vencidos al final del período	1,834	149	(68)	1,925	(716)	83	(633)
Cambios en el patrimonio neto							
Partidas relacionadas con movimientos en los tipos de cambio	626	-	131	757	(759)	(237)	(996)
Cambios en el patrimonio neto	-	-	643	643	-	-	-
SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015	11,071	3,743	9,320	24,134	(11,607)	(11,281)	(22,888)

(1) Para los activos, incluye amortizaciones del principal, pagos de intereses, así como flujos entrantes y salientes de efectivo relacionados con derivados cuando su valoración es positiva. Para los pasivos, incluye amortizaciones del principal, pagos de intereses, así como flujos entrantes y salientes de efectivo relacionados con derivados cuando su valoración es negativa.

UR



Las transferencias desde el Nivel 3 de derivados a valor razonable engloban principalmente la actualización del horizonte de observabilidad de algunas curvas de tasas de interés, pero también el efecto de los derivados que se convierten en sensibles a una o esencialmente a parámetros observables por la reducción de su duración. La revisión de los criterios de clasificación para las operaciones de recompra tiene como resultado la reclasificación hacia el Nivel 2 de determinados contratos en los que la incertidumbre relacionada con la observación de los parámetros es baja.

Las transferencias hacia el Nivel 3 de instrumentos a valor razonable reflejan el efecto de la actualización periódica de las zonas de observabilidad.

Las transferencias se han presentado como si se hubieran llevado a cabo al final del período.

Los instrumentos financieros del Nivel 3 pueden estar cubiertos por otros instrumentos del Nivel 1 y del Nivel 2, cuyas ganancias y pérdidas no se presentan en esta tabla. Por lo tanto, las ganancias y pérdidas en esta tabla no son representativas de aquellas que resultan de la gestión del riesgo neto en todos estos instrumentos.

Sensibilidad del valor razonable de los instrumentos financieros de Nivel 3 a cambios razonablemente posibles en los supuestos

La siguiente tabla resume los activos y pasivos financieros clasificados como Nivel 3 para los cuales los supuestos alternativos en uno o varios de los datos no observables cambiarían el valor razonable de forma considerable.

Los montos presentados tienen como objetivo ilustrar el rango de la posible incertidumbre inherente al juicio aplicado al estimar los parámetros del Nivel 3, o al seleccionar las técnicas de valuación. Estos montos reflejan las incertidumbres en la valuación que existen en la fecha de medición, y aunque dichas incertidumbres derivan principalmente de las sensibilidades de las carteras que prevalecían en esa fecha de medición, no permiten predecir o deducir movimientos futuros en el valor razonable, ni tampoco representan el efecto de las condiciones de mercado extremas en el valor de las carteras.

Al estimar las sensibilidades, BNP Paribas valuó los instrumentos financieros utilizando datos razonablemente posibles, o bien aplicó supuestos basados en la política de ajustes de valuación adicionales.

Por simplicidad, la sensibilidad del valor de los títulos que no se relacionan con instrumentos titulizados se basó en una variación uniforme del 1% en el precio. Sin embargo, se calibraron variaciones más específicas para cada clase de exposiciones titulizadas del Nivel 3 con base en los posibles rangos de datos no observables.

Para las exposiciones a derivados, la sensibilidad se mide a través del ajuste de valuación adicional para el riesgo de contraparte (CVA), el ajuste explícito del costo de financiamiento (FVA) y la parte correspondiente a los instrumentos del Nivel 3 dentro de los ajustes de valuación adicionales asociados a las incertidumbres de los parámetros y los modelos.

En el caso del ajuste de valuación adicional para el riesgo de contraparte (CVA) y del ajuste explícito del costo de financiamiento (FVA), la incertidumbre se ha medido según las modalidades de establecimiento de los ajustes prudentes de valuación que se describen en la norma técnica "Prudent Valuation" de la Autoridad Bancaria Europea. Para el resto de ajustes, se consideraron dos escenarios: un escenario favorable donde todo o parte del ajuste de valuación adicional no es considerado por los participantes del mercado, y un escenario desfavorable donde los participantes del mercado requerirían hasta el doble de los ajustes de valuación adicionales considerados por BNP Paribas para realizar una operación.

	31 de diciembre de 2015		31 de diciembre de 2014	
	Impacto potencial en cuenta de resultados	Impacto potencial en patrimonio neto	Impacto potencial en cuenta de resultados	Impacto potencial en patrimonio neto
<i>En millones de euros</i>				
Bonos del tesoro y bonos emitidos por estados				
Valores mobiliarios garantizados por activos	+/- 27		+/- 43	+/- 2
CDOs/CLOs	+/- 26		+/- 43	+/- 2
Otros valores mobiliarios garantizados por activos	+/- 1			
Otros valores de renta fija	+/- 3	+/- 17	+/- 10	+/- 19
Acciones y otros valores de renta variable	+/- 39	+/- 76	+/- 32	+/- 71
Operaciones de recompra	+/- 14		+/- 84	
Instrumentos financieros derivados	+/- 866		+/- 1,076	
Derivados de tasas de interés	+/- 623		+/- 831	
Derivados de crédito	+/- 45		+/- 73	
Derivados de acciones	+/- 179		+/- 135	
Otros derivados	+/- 9		+/- 37	
SENSIBILIDAD DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE NIVEL 3	+/- 939	+/- 93	+/- 1,245	+/- 92

94

Margen diferido en instrumentos financieros medidos utilizando técnicas desarrolladas internamente y basadas en datos en parte no observables en mercados activos

El margen que no se registra en la cuenta de resultados el día de la operación ("Day One Profit") cubre exclusivamente las actividades del mercado que reúnen los requisitos para ser de Nivel 3.

Este margen se calcula después de definir los ajustes de valuación adicionales por incertidumbre que se describen previamente y se presenta en la cuenta de resultados durante el periodo esperado para el cual los parámetros no serán observables. El monto aún no amortizado se incluye en "Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados" como una reducción en el valor razonable de las operaciones complejas pertinentes.

En millones de euros	Margen diferido al 31 de diciembre de 2014	Margen diferido en operaciones durante el año	Margen llevado a la cuenta de resultados durante el año	Margen diferido al 31 de diciembre de 2015
Derivados de tasas de interés	248	150	(82)	318
Derivados de crédito	169	65	(115)	119
Derivados de acciones	316	200	(203)	313
Otros derivados	18	6	(16)	8
Instrumentos financieros derivados	751	421	(416)	756

5.e RECLASIFICACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS RECONOCIDOS INICIALMENTE A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS QUE SE MANTIENEN PARA NEGOCIACIÓN O COMO ACTIVOS DISPONIBLES PARA VENTA

Las modificaciones de la NIC 39 y la NIIF 7 adoptadas por la Unión Europea el 15 de octubre de 2008 permiten la reclasificación de instrumentos que inicialmente se tenían para negociación o disponibles para venta dentro de las carteras de créditos de clientes o como valores disponibles para venta.

En millones de euros	Fecha de reclasificación	31 de diciembre de 2015		31 de diciembre de 2014	
		Valor en libros	Valor razonable o de modelo	Valor en libros	Valor razonable o de modelo
Operaciones estructuradas y otros valores de renta fija de la cartera de activos disponibles para venta		562	696	700	869
de los cuales, deuda pública portuguesa	30 de junio de 2011	333	388	419	485
de los cuales, deuda pública irlandesa	30 de junio de 2011	229	308	223	314
de los cuales, operaciones estructuradas y otros valores de renta fija	30 de junio de 2009	-	-	58	60
	1º de octubre de 2008				
Operaciones estructuradas y otros valores de renta fija de la cartera de negociación	/30 de junio de 2009	1,395	1,388	1,979	1,870

Si no se hubieran realizado las reclasificaciones, el resultado neto del Grupo en 2015 no habría registrado una diferencia significativa, como el de 2014. Del mismo modo, los cambios en el patrimonio neto no habrían experimentado una diferencia significativa en 2015 y en 2014.



98



5.f PARTIDAS INTERBANCARIAS, CUENTAS POR COBRAR Y DEUDAS DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO

► CRÉDITOS Y CUENTAS POR COBRAR ADEUDADOS DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO

<i>En millones de euros</i>	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
Cuentas a la vista	9,346	7,924
Préstamos ⁽¹⁾	31,780	33,010
Contratos de recompra	2,542	2,671
TOTAL DE CRÉDITOS Y CUENTAS POR COBRAR ADEUDADOS DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO ANTES DE PROVISIONES PARA DETERIOROS	43,668	43,605
<i>de los cuales: créditos de cobro dudoso</i>	<i>355</i>	<i>439</i>
Deterioro de créditos y cuentas por cobrar de instituciones de crédito (nota 3.f)	(241)	(257)
provisiones específicas	(203)	(230)
provisiones colectivas	(38)	(27)
TOTAL CRÉDITOS Y CUENTAS POR COBRAR ADEUDADOS DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO, NETO DE PROVISIONES PARA DETERIORO	43,427	43,348

(1) Los créditos y cuentas por cobrar adeudados de instituciones de crédito incluyen depósitos a plazo realizados con bancos centrales, que ascendían a EUR 1,665 millones al 31 de diciembre de 2015 (EUR 1,973 millones al 31 de diciembre de 2014).

► ADEUDADO A INSTITUCIONES DE CRÉDITO

<i>En millones de euros</i>	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
Cuentas a la vista	8,527	11,618
Préstamos asumidos	70,109	72,956
Contratos de recompra	5,510	5,778
TOTAL ADEUDADO A INSTITUCIONES DE CRÉDITO	84,146	90,352

5.g CRÉDITOS, CUENTAS POR COBRAR Y DEUDAS DE CLIENTES

► CRÉDITOS Y CUENTAS POR COBRAR ADEUDADOS DE CLIENTES

<i>En millones de euros</i>	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
Cuentas a la vista	46,790	58,444
Créditos a clientes	628,796	596,293
Contratos de recompra	5,448	1,832
Arrendamientos financieros	27,857	27,252
TOTAL CRÉDITOS Y CUENTAS POR COBRAR ADEUDADOS DE CLIENTES, ANTES DE LAS PROVISIONES PARA DETERIORO	708,691	683,821
<i>de los cuales: créditos de cobro dudoso</i>	<i>41,251</i>	<i>42,896</i>
Deterioro de créditos y cuentas por cobrar adeudados de clientes (nota 3.f)	(26,194)	(26,418)
provisiones específicas	(22,730)	(22,762)
provisiones colectivas	(3,464)	(3,656)
TOTAL CRÉDITOS Y CUENTAS POR COBRAR ADEUDADOS DE CLIENTES, NETO DE PROVISIONES PARA DETERIORO	682,497	657,403

UX

► DETALLE SOBRE LOS CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO

En millones de euros	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
Inversión bruta	31,400	31,961
Por cobrar en menos de un año	8,741	8,764
Por cobrar en más de un año pero en menos de 5 años	17,134	16,130
Por cobrar en más de 5 años	5,525	6,167
Ingresos financieros no devengados	(3,743)	(3,809)
Inversión neta antes de provisiones para deterioro	27,657	27,252
Por cobrar en menos de un año	7,728	7,765
Por cobrar en más de un año pero en menos de 5 años	14,994	14,041
Por cobrar en más de 5 años	4,935	5,446
Deterioros	(1,058)	(1,038)
Inversión neta después de provisiones para deterioro	26,599	26,214

► ADEUDADO A CLIENTES

En millones de euros	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
Depósitos a la vista	399,364	350,502
Cuentas de ahorro	135,254	127,065
Cuentas a plazo y asimiladas	160,498	159,312
Contratos de recompra	5,193	4,670
TOTAL ADEUDADO A CLIENTES	700,309	641,549

5.h CRÉDITOS QUE PRESENTAN IMPAGADOS Y CRÉDITOS DE COBRO DUDOSO

Las tablas siguientes presentan el valor en libros de las cuentas por cobrar no deterioradas de los activos financieros vencidos pero no incobrables, los activos de dudoso cobro deteriorados y las garantías recibidas para cubrir estos activos. Los montos que se muestran se expresan antes de cualquier provisión eventualmente constituida para carteras.

Los montos que se muestran en relación con las garantías recibidas corresponden al que resulta menor entre el valor de la garantía y el valor de los activos garantizados.

► CRÉDITOS PRODUCTIVOS QUE PRESENTAN IMPAGADOS

En millones de euros	31 de diciembre de 2015				Total	Garantías recibidas
	< 90 días	> 90 días < 180 días	> 180 días < 1 año	> 1 año		
Créditos y cuentas por cobrar de instituciones de crédito	168				168	315
Créditos y cuentas por cobrar de clientes	13,960	395	211	136	14,702	7,793
TOTAL DE CRÉDITOS PRODUCTIVOS QUE PRESENTAN IMPAGADOS	14,128	395	211	136	14,870	8,108

En millones de euros	31 de diciembre de 2014				Total	Garantías recibidas
	< 90 días	> 90 días < 180 días	> 180 días < 1 año	> 1 año		
Créditos y cuentas por cobrar de instituciones de crédito	140				140	90
Créditos y cuentas por cobrar de clientes	15,587	418	289	255	16,549	8,437
TOTAL DE CRÉDITOS PRODUCTIVOS QUE PRESENTAN IMPAGADOS	15,727	418	289	255	16,689	8,527

► CRÉDITOS DE COBRO DUDOSO



	31 de diciembre de 2015			1RA
	Créditos de cobro dudoso			Garantías recibidas
En millones de euros	Bruto	Deterioro	Neto	
Activos financieros disponibles para venta (menos valores de renta variable) (nota 5.c)	131	(75)	56	
Créditos y cuentas por cobrar de instituciones de crédito (nota 5.f)	355	(203)	152	303
Créditos y cuentas por cobrar de clientes (nota 5.g)	41.251	(22.730)	18.521	11.814
Saldo total de créditos de cobro dudoso	41,737	(23,008)	18,729	12,117
Compromisos de financiamiento otorgados	619	(32)	587	515
Compromisos de garantía financiera otorgados	1.002	(285)	717	-
Total de los compromisos de cobro dudoso fuera de balance	1,621	(317)	1,304	515
TOTAL	43,358	(23,325)	20,033	12,632

	31 de diciembre de 2014			
	Créditos de cobro dudoso			Garantías recibidas
En millones de euros	Bruto	Deterioro	Neto	
Activos financieros disponibles para venta (menos valores de renta variable) (nota 5.c)	201	(85)	116	
Créditos y cuentas por cobrar de instituciones de crédito (nota 5.f)	439	(230)	209	109
Créditos y cuentas por cobrar de clientes (nota 5.g)	42.896	(22.762)	20.134	13.190
Saldo total de créditos de cobro dudoso	43,536	(23,077)	20,459	13,299
Compromisos de financiamiento otorgados	461	(32)	429	321
Compromisos de garantía financiera otorgados	1.076	(250)	796	
Total de los compromisos de cobro dudoso fuera de balance	1,537	(312)	1,225	321
TOTAL	45,073	(23,389)	21,684	13,620

cf



5.1 TÍTULOS DE DEUDA Y DEUDA SUBORDINADA

Esta nota cubre todos los títulos de deuda en emisión y deuda subordinada medidos al costo amortizado y designados opción de cambio a valor razonable con cambios en resultados.

► TÍTULOS DE DEUDA A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS (NOTA 5.a)

Emisor/Fecha de emisión	Moneda	Monto original en divisa (en millones)	Fecha de la opción de reembolso o de interés creciente	Tasa de interés	Interés para el pago de cupones ⁽¹⁾	Condiciones suspensivas para el pago de cupones ⁽¹⁾	Monto ⁽²⁾ admitido en capital de Nivel 1	Monto ⁽³⁾ admitido en capital de Nivel 2	31 dic. 2015	31 dic. 2014
Títulos de deuda									46,330	48,171
Deuda subordinada							198	269	1,382	1,550
Deuda subordinada reembolsable							-	249	473	733
Deuda subordinada perpetua							198	20	909	817
BNP Paribas Fortis dic-07	EUR	3,000	dic-14	Euribor 3 meses + 200 pb		A	198		889	780
Otros								20	20	37

(1) Condiciones suspensivas para el pago de cupones:

- A El pago de cupones se define en caso de que el emisor no tenga capital suficiente o los garantes se declaren insolventes, o cuando los dividendos declarados para las acciones de Ageas estén por debajo de un cierto umbral.
- (2) Teniendo en consideración las normas sobre admisibilidad y los ajustes prudenciales, fundamentalmente el valor del riesgo crediticio propio y la amortización de los instrumentos.
- (3) Después del acuerdo de la autoridad supervisora bancaria y a iniciativa del emisor, estas emisiones de deuda pueden contener una disposición de reembolso anticipado recomprándolos en el mercado de valores, a través de ofertas públicas de compra o de canje, o en el caso de colocaciones privadas en mercados no organizados. La emisión de deuda por parte de BNP Paribas SA o las subsidiarias extranjeras del Grupo a través de colocaciones en los mercados internacionales puede estar sujeta a la amortización anticipada del capital y al pago anticipado de los intereses adeudados en el vencimiento, a discreción del emisor, a partir de la fecha prevista en la documentación de la emisión (call option), o en caso de que cambios en las normas fiscales aplicables obliguen al emisor del grupo BNP Paribas a compensar a los titulares de deuda por las consecuencias de dichos cambios. La amortización puede estar sujeta a un periodo de notificación de 15 a 60 días, y en todos los casos está sujeta a la aprobación de las autoridades supervisoras bancarias.

La deuda subordinada perpetua reconocida a valor razonable con cambios en resultados consiste principalmente en una emisión de BNP Paribas Fortis (previamente Fortis Banque) en diciembre de 2007 de valores híbridos convertibles y subordinados vinculados a acciones (CASHES, por sus siglas en inglés).

Los CASHES son valores de duración indefinida pero se pueden canjear por acciones de Ageas (previamente Fortis SA/NV) a discreción exclusiva del tenedor, a un precio unitario de EUR 239.40. Sin embargo, al 19 de diciembre de 2014, los CASHES se canjearán automáticamente por acciones de Ageas si su precio es igual o mayor a EUR 359.10 durante veinte sesiones bursátiles consecutivas. El monto del principal nunca se amortizará en efectivo. Los derechos de los titulares de CASHES se limitan a las acciones de Ageas propiedad de BNP Paribas Fortis y otorgadas en prenda a favor de estos titulares.

Ageas y BNP Paribas Fortis han celebrado un contrato de pagaré de desempeño relativo (RPN, por sus siglas en inglés), cuyo valor varía contractualmente para compensar el impacto en BNP Paribas Fortis de la diferencia relativa entre los cambios en el valor de los CASHES y los cambios en el valor de las acciones de Ageas.

El 7 de mayo de 2015, BNP Paribas y Ageas firmaron un nuevo acuerdo que permitía a BNP Paribas recomprar los CASHES todavía en circulación, con la condición de convertirlos en acciones de Ageas, lo que se traduce en una liquidación proporcional del contrato de RPN por parte de Ageas a BNP Paribas. El acuerdo vencerá a finales de 2016.

BNP Paribas recibió autorización preliminar de Banco Central Europeo para proceder a la recompra de CASHES por un monto nominal máximo de EUR 200 millones.

Al 31 de diciembre de 2015, a resultas de esta autorización preliminar, se admite la deuda como capital regulatorio de Nivel 1 por un monto de EUR 198 millones (teniendo en cuenta las disposiciones transitorias).

52

Vencimientos de los títulos de deuda de mediano y largo plazo y de la deuda subordinada reembolsable designada opcionalmente a valor razonable con cambios en resultados con vencimiento a más de un año en la fecha de emisión, por fecha de vencimiento contractual.

Fecha de vencimiento o de la opción de reembolso	2016	2017	2018	2019	2020	2021-2025	Más allá de 2025	Total 31 dic. 2015
<i>En millones de euros</i>								
Títulos de deuda a mediano y largo plazo	11,894	6,255	5,141	4,367	5,944	8,487	4,242	46,330
Deuda subordinada reembolsable	19	271	45	-	67	30	41	473
TOTAL	11,913	6,526	5,186	4,367	6,011	8,517	4,283	46,803

Fecha de vencimiento o de la opción de reembolso	2015	2016	2017	2018	2019	2020-2024	Más allá de 2024	Total 31 dic. 2014
<i>En millones de euros</i>								
Títulos de deuda a mediano y largo plazo	9,773	7,759	5,867	4,999	5,631	8,665	5,977	48,171
Deuda subordinada reembolsable	254	16	279	43	-	98	43	733
TOTAL	10,027	7,775	5,946	4,742	5,631	8,763	6,020	48,904



CP

► TÍTULOS DE DEUDA MEDIDOS AL COSTO AMORTIZADO



Emisor/Fecha de emisión	Moneda	Monto original en divisa (en millones)	Fecha de la opción de reembolso o de interés creciente	Tasa de interés	Interés creciente	Condiciones suspensivas para el pago de cupones ⁽¹⁾	Monto ⁽²⁾ admitido en capital de Nivel 1	Monto ⁽²⁾ admitido en capital de Nivel 2	31 dic. 2015	31 dic. 2014
Títulos de deuda									159,447	187,074
Títulos de deuda en emisión con vencimiento inicial menor a un año									80,488	95,673
Títulos de deuda negociables									80,488	95,673
Títulos de deuda en emisión con vencimiento inicial de más de un año									78,959	91,401
Títulos de deuda negociables									70,918	80,079
Bonos									8,041	11,322
Deuda subordinada									10,689	16,544
Deuda subordinada reembolsable									9,870	14,700
Deuda subordinada perpetua									597	1,813
BNP Paribas SA oct-85	EUR	305	-	TMO - 0.25%	-	B	254	254	254	
BNP Paribas SA sept-86	USD	500	-	Libor 6 meses + 0.075%	-	C	252	252	228	
BNP Paribas Cardif nov-14	EUR	1,000	nov.-25	4.032%	Euribor 3 meses + 393 pb	D		1,000	1,000	
Otros							91	107	127	
Títulos participativos									222	222
BNP Paribas SA jul-84 ⁽⁴⁾	EUR	337	-	(0)	-	NA	215	215	215	
Otros							7	7	7	
Gastos y comisiones, deudas relacionadas									9	12

(1) Condiciones suspensivas para el pago de cupones

- B El pago de intereses es obligatorio, a menos que el Consejo de Administración decida posponer estos pagos después de que la Asamblea General de Accionistas notifique oficialmente que ya no existen beneficios disponibles para distribución, cuando esto suceda en el periodo de 12 meses anterior a la fecha de vencimiento para el pago de los intereses. Los pagos de intereses son acumulativos y se pagan en su totalidad una vez que se reanudan los pagos de dividendos.
- C El pago de los intereses es obligatorio, a menos que el Consejo de Administración decida posponer estos pagos después de que la Asamblea General de Accionistas en sesión ordinaria valide la decisión de no pagar dividendos, cuando esto suceda en el periodo de 12 meses anterior a la fecha de vencimiento para el pago de los intereses. Los pagos de intereses son acumulativos y se pagan en su totalidad una vez que se reanudan los pagos de dividendos. El banco tiene la opción de reanudar el pago de intereses atrasados, incluso cuando no se paguen dividendos.
- D El pago de los intereses es obligatorio, salvo en caso de situaciones de insuficiencia regulatoria, acordadas con el regulador, o en caso de suspensión de pagos. Los pagos de intereses son acumulativos y se pagan en su totalidad una vez que se reanudan los pagos de cupones o bien, si estas situaciones ocurren primero, en el momento del reembolso de la emisión o de la liquidación del emisor.

(2) Tomando en consideración las normas sobre admisibilidad y los ajustes prudenciales, fundamentalmente la amortización de los instrumentos

(3) Véase la referencia relacionada con "Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados".

(4) Los títulos participativos emitidos por BNP Paribas SA se pueden recomprar como se prevé en la ley del 3 de enero de 1983. El número de títulos en el mercado es de 1,434,092.

(5) Dependiendo del resultado neto, sujeto a un mínimo de 85% de la tasa TMO y un máximo de 130% de la tasa TMO.

El 27 de octubre de 2014, BNP Paribas Fortis procedió al reembolso de los títulos subordinados perpetuos emitidos en octubre de 2004 por un monto de EUR 1,000 millones.

El 25 de noviembre de 2014, BNP Paribas Cardif emitió títulos subordinados de duración indeterminada por un monto de EUR 1,000 millones.

El 20 de enero de 2015, BancWest Corporation procedió al reembolso de la deuda subordinada reembolsable emitida en julio de 1997 por un monto de USD 100 millones (83 millones en su valor equivalente en euros) y admitida como capital de Nivel 1 al 31 de diciembre de 2014.

89

Vencimientos de los títulos de deuda de mediano y largo plazo y de la deuda subordinada reembolsable contabilizada a costo amortizado con vencimiento a más de un año en la fecha de emisión, por fecha de vencimiento contractual



Fecha de vencimiento o de la opción de reembolso	2016	2017	2018	2019	2020	2021-2025	Más allá de 2025	Total 31 dic. 2015
<i>En millones de euros</i>								
Títulos de deuda a mediano y largo plazo	13,835	15,838	8,957	7,760	8,371	23,806	1,594	78,959
Deuda subordinada reembolsable	2,705	3,385	484	177	147	4,743	3,059	14,700
TOTAL	16,540	19,021	7,441	7,937	9,518	28,549	4,653	93,659

Fecha de vencimiento o de la opción de reembolso	2015	2016	2017	2018	2019	2020-2024	Más allá de 2024	Total 31 dic. 2014
<i>En millones de euros</i>								
Títulos de deuda a mediano y largo plazo	19,717	13,166	13,580	5,685	8,348	27,480	3,425	91,401
Deuda subordinada reembolsable	1,240	1,420	3,938	633	195	2,207	2,462	12,095
TOTAL	20,957	14,586	17,518	6,318	8,543	29,687	5,887	103,496

5.j ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO

<i>En millones de euros</i>	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
Bonos del tesoro y bonos emitidos por estados	7,587	8,835
Otros valores de renta fija	170	129
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO	7,757	8,965

Ningún activo financiero mantenido hasta el vencimiento registró deterioros al 31 de diciembre de 2015 ni al 31 de diciembre de 2014.

► VENCIMIENTOS DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO, POR FECHA DE VENCIMIENTO CONTRACTUAL

<i>En millones de euros, al 31 de diciembre de 2015</i>	< 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento	141	187	1,460	4,455	1,513	7,757

<i>En millones de euros, al 31 de diciembre de 2014</i>	< 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento	27	721	662	5,596	1,959	8,965

5.k IMPUESTOS CORRIENTES Y DIFERIDOS

<i>En millones de euros</i>	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014 ⁽¹⁾
Impuestos corrientes	1,487	1,470
Impuestos diferidos	6,378	7,158
Activos fiscales diferidos y corrientes	7,865	8,628
Impuestos corrientes	626	794
Impuestos diferidos	2,167	2,126
Pasivos fiscales diferidos y corrientes	2,993	2,920

(1) Reexpresado de acuerdo con la aplicación de la CINIIF 21 (véanse las Notas 1.a y 2).

99

► VARIACIÓN DE LOS IMPUESTOS DIFERIDOS DURANTE EL PERIODO

En millones de euros	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014 ⁽¹⁾
IMPUESTOS DIFERIDOS NETOS AL INICIO DEL PERIODO	5,032	5,728
Gastos por impuestos diferidos (nota 3 h)	(907)	(9)
Variación de los impuestos diferidos relacionada con cambios de valuación y la presentación en la cuenta de resultados de los cambios de valuación de los activos financieros disponibles para venta, incluyendo aquellos reclasificados como créditos y cuentas por cobrar	89	(842)
Variación de los impuestos diferidos relacionada con cambios de valuación y la presentación en la cuenta de resultados de los cambios de valuación de los derivados de cobertura de resultados futuros	14	(424)
Variación de los impuestos diferidos relacionada con los elementos reconocidos en el patrimonio neto que no pueden trasladarse a la cuenta de resultados	(199)	143
Variaciones en el ámbito de la consolidación, los tipos de cambio y otros	182	436
IMPUESTOS DIFERIDOS NETOS AL FINAL DEL PERIODO	4,211	5,032

(1) Reexpresado de acuerdo con la aplicación de la C/NIIF 21 (véanse las Notas 1.a y 2).

► DESGLOSE DE ACTIVOS Y PASIVOS FISCALES DIFERIDOS POR NATURALEZA

En millones de euros	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014 ⁽¹⁾
Activos financieros disponibles para venta y préstamos, incluyendo aquellos reclasificados como créditos y cuentas por cobrar	(1,219)	(1,292)
Reserva no realizada de arrendamiento financiero	(629)	(571)
Provisiones para obligaciones relacionadas con los empleados	1,048	1,191
Provisiones para riesgo de crédito	3,092	3,155
Otros rubros	(166)	81
Pérdidas fiscales compensables	2,085	2,468
IMPUESTOS DIFERIDOS NETOS	4,211	5,032
Activos por impuestos diferidos	6,378	7,158
Pasivos por impuestos diferidos	(2,167)	(2,126)

(1) Reexpresado de acuerdo con la aplicación de la C/NIIF 21 (véanse las Notas 1.a y 2).

Los activos por impuestos diferidos no reconocidos alcanzaron un total de EUR 2,177 millones al 31 de diciembre de 2015, en comparación con EUR 1,836 millones al 31 de diciembre de 2014.

Para determinar la magnitud de las pérdidas fiscales compensables activadas, el Grupo lleva a cabo cada año una revisión específica de cada entidad afectada tomando en consideración el régimen fiscal aplicable, y especialmente las posibles normas relativas a las fechas de validez, y una proyección realista de sus ingresos y gastos futuros conforme al plan de desarrollo de su actividad.

Principales entidades que presentan activos por impuestos diferidos reconocidos en pérdidas fiscales compensables:

En millones de euros	31 de diciembre de 2015	Periodo legal de compensación de pérdidas	Periodo de recuperación esperado
BNP Paribas Fortis	1,590	ilimitado	5 años
BNP Paribas Securities Japan Ltd	84	9 años	9 años
Otros	411		
TOTAL ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS SOBRE PÉRDIDAS FISCALES COMPENSABLES	2,085		



82

5.l AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN Y OTROS ACTIVOS/PASIVOS

En millones de euros	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
Depósitos de garantía abonados y garantías bancarias constituidas	65.590	65.765
Cuentas de conciliación relacionadas con operaciones en valores	11.798	12.703
Cuentas de cobranza	446	427
Parte de las reaseguradoras en las reservas técnicas	2.909	2.782
Ingresos pendientes y anticipos de gastos	5.062	5.520
Otros deudores y activos diversos	22.213	22.891
TOTAL AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN Y OTROS ACTIVOS	108.018	110.088
Depósitos de garantía recibidos	50.284	41.936
Cuentas de conciliación relacionadas con operaciones en valores	7.337	13.908
Cuentas de cobranza	1.085	1.004
Gastos acumulados y anticipos de ingresos	7.897	8.030
Otros acreedores y pasivos diversos	22.226	22.844
TOTAL AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN Y OTROS PASIVOS	88.829	87.722

(1) Reexpresado de acuerdo con la aplicación de la CINIIF 21 (véanse las Notas 1.a y 2).

Las variaciones de la participación de las entidades de reaseguro en las reservas técnicas se analizan de la siguiente forma:

En millones de euros	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
PARTICIPACIÓN DE LAS ENTIDADES DE REASEGURO EN LAS RESERVAS TÉCNICAS AL PRINCIPIO DEL PERIODO	2.782	2.712
Aumento en las reservas técnicas a cargo de las entidades de reaseguro	484	415
Cobros de prestaciones a cargo de las entidades de reaseguro	(358)	(347)
Efecto de los movimientos en los tipos de cambio y el ámbito de consolidación	1	2
PARTICIPACIÓN EN LAS RESERVAS TÉCNICAS AL FINAL DEL PERIODO	2.909	2.782

5.m INVERSIONES EN ASOCIADAS

La información financiera acumulada relativa a los negocios conjuntos y las empresas asociadas se indica en la tabla que figura debajo:

En millones de euros	Ejercicio 2015				31 de diciembre de 2015	Ejercicio 2014 ⁽¹⁾				31 de diciembre de 2014 ⁽¹⁾
	Participación en el estado					Participación en el estado				
	Participación del resultado					Participación del resultado				
	Participación en el resultado neto	en los cambios en el patrimonio neto	en los cambios en el patrimonio neto	global y de cambios en el patrimonio neto	Inversiones en asociadas	Participación en el resultado neto	en los cambios en el patrimonio neto	en los cambios en el patrimonio neto	global y de cambios en el patrimonio neto	Inversiones en asociadas
Negocios conjuntos	29	(38)	(9)		1.059	(26)	119	93		1.049
Empresas asociadas ⁽²⁾	560	158	718		5.837	433	367	800		6.322
TOTAL INVERSIONES EN ASOCIADAS	589	120	709		6.896	407	486	893		7.371

(1) Reexpresado de acuerdo con la aplicación de la CINIIF 21 (véanse las Notas 1.a y 2).

(2) Incluidas las entidades controladas que se consolidan de forma simplificada por el método de participación (entidades no importantes).

Los compromisos de garantía y financiamiento asumidos por el Grupo ante los negocios conjuntos se detallan en la Nota 8.h "Relaciones con otras partes vinculadas".



9x

El valor en libros de las participaciones en los principales negocios conjuntos y empresas asociadas del Grupo BNP Paribas se presenta a continuación:



En millones de euros	País de inscripción	Actividad particip. (%)	31 de diciembre de 2015		31 de diciembre de 2014	
			Inversiones en asociadas particip. (%)	Inversiones en asociadas		
NEGOCIOS CONJUNTOS						
Bpost banque	Bélgica	Servicios Bancarios para Particulares	50%	366	50%	405
Unión de Créditos Inmobiliarios	España	Préstamos hipotecarios	50%	273	50%	283
EMPRESAS ASOCIADAS						
AG Insurance	Bélgica	Seguros	25%	1.695	25%	1.628
Klépierre	Francia	Gestión de centros comerciales	-	-	22%	880
Banque de Nankin	China	Servicios Bancarios para Particulares	19%	1.308	16%	730

5.n PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO USADOS EN INVERSIONES Y ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN

En millones de euros	31 de diciembre de 2015			31 de diciembre de 2014		
	Valor en libros neto	Amortización y depreciación acumulada	Valor en libros	Valor en libros neto	Amortización y depreciación acumulada	Valor en libros
INMUEBLES DE INVERSIÓN	1.895	(256)	1.639	1.871	(257)	1.614
Terrenos y edificios	7.876	(2.009)	5.867	7.364	(1.824)	5.540
Equipo, mobiliario e instalaciones	7.061	(5.004)	2.057	6.989	(4.801)	2.188
Activos mobiliarios bajo arrendamiento	17.486	(4.959)	12.527	13.100	(4.037)	9.063
Otra propiedad, planta y equipo	2.406	(1.064)	1.342	2.340	(1.099)	1.241
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	34.629	(13.036)	21.593	29.793	(11.761)	18.032
Programas informáticos adquiridos	3.270	(2.487)	783	3.036	(2.346)	690
Programas informáticos producidos por la compañía	4.051	(3.158)	893	3.713	(2.756)	957
Otros activos intangibles	1.832	(404)	1.428	1.668	(364)	1.304
ACTIVOS INTANGIBLES	9.153	(6.049)	3.104	8.417	(5.466)	2.951

Inmuebles de inversión

Los terrenos y edificios bajo arrendamiento operativo, al igual que los terrenos y edificios mantenidos como activos de inversión en relación con los negocios de seguros de vida, se registran como "Inmuebles de inversión".

El valor razonable estimado de los inmuebles de inversión reconocidos a costo amortizado es de EUR 1.846 millones al 31 de diciembre de 2015, frente a EUR 1.808 millones al 31 de diciembre de 2014.

Arrendamiento operativo

En algunos casos, las operaciones realizadas con activos bajo arrendamiento operativo están sujetas a contratos que establecen los siguientes pagos mínimos futuros:

En millones de euros	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
Pagos mínimos futuros en contratos sin opción de rescisión	5.650	4.468
Pagos por cobrar en menos de un año	2.539	1.989
Pagos por cobrar en más de un año pero en menos de 5 años	3.053	2.409
Pagos por cobrar en más de 5 años	58	70

Los pagos mínimos futuros en el marco de contratos sin opción de rescisión comprenden pagos que el arrendatario tiene que hacer durante la vigencia del arrendamiento.

9



Activos intangibles

Los activos intangibles también incluyen los derechos de arrendamiento, los fondos de comercio y marcas adquiridas por el Grupo.

Depreciación, amortización y provisiones

El monto neto de las provisiones y reversiones de amortización para el ejercicio 2015 fue de EUR 1,661 millones, en comparación con EUR 1,551 millones para el ejercicio 2014.

El monto de los gastos netos por depreciación de propiedad, planta y equipo y activos intangibles llevados a la cuenta de resultados se eleva a EUR 7 millones en el ejercicio 2015, frente a unas provisiones netas de EUR 15 millones en el ejercicio 2014.

5.6 FONDO DE COMERCIO

<i>En millones de euros</i>	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
VALOR EN LIBROS AL INICIO DEL PERIODO	10,577	9,846
Adquisiciones	296	503
Enajenaciones	(9)	(13)
Deterioro reconocido durante el periodo	(993)	(351)
Efecto de los movimientos en los tipos de cambio	440	594
Otros movimientos	5	(2)
VALOR EN LIBROS AL FINAL DEL PERIODO	10,316	10,577
Valor en libros neto	13,031	12,284
Valor bruto	(2,715)	(1,707)

62

El fondo de comercio por unidad generadora de efectivo es como sigue:

	Valor en libros		Depreciaciones reconocidas durante el ejercicio		Adquisiciones del ejercicio	
	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
<i>En millones de euros</i>						
Banca y Servicios para Particulares	9,141	9,477	(993)	(351)	268	484
Mercados Domésticos	1,275	1,931	(917)	(297)	248	166
Arval	581	317			245	
Servicios bancarios para Particulares - Italia		917	(917)	(297)		
Soluciones de Arrendamiento	139	138				
Inversionistas Personales	549	553			3	166
Otros	6	6				
Servicios Financieros Internacionales	7,866	7,546	(76)	(54)	20	318
Seguros	298	292			5	33
BankWest	4,581	4,125				
Bank BGZ BNP Paribas	131	102			29	107
Socios de Inversiones	177	189				
Finanzas Personales	1,291	1,376			(14)	176
Finanzas Personales - alianza probada específicamente	438	438		(51)		
Inmuebles	377	375				
Türk Ekonomi Bankası A.Ş.	223	251				
Gestión de Riqueza	319	389	(76)	(3)		
Otros	31	29				
Banca Empresarial e Institucional	1,172	1,097	-	-	28	19
Servicios Bancarios Empresariales	276	274				
Mercados Globales	433	408				19
Servicios de Valores	461	415			28	
Otras Actividades	3	3				
TOTAL FONDO DE COMERCIO POSITIVO	10,316	10,577	(993)	(351)	296	603
VARIACIÓN DEL FONDO DE COMERCIO RECONOCIDA EN LA CUENTA DE RESULTADOS			(993)	(351)		



9



Las unidades generadoras de efectivo a las que se asigna el fondo de comercio son las siguientes:

- **Arval:** Especializada en el alquiler a largo plazo de flotas de vehículos multimarca, Arval ofrece a las empresas soluciones personalizadas para externalizar los riesgos relacionados con la gestión de su flota de vehículos y optimizar la movilidad de sus empleados.
- **Servicios bancarios para Particulares - Italia:** BNL banca commerciale, sexto banco italiano por balance total y préstamos a clientes, ofrece una completa gama de productos y servicios bancarios, financieros y de seguros para responder a las necesidades de su diversificada base de clientes. BNL bc está bien posicionado en préstamos a clientes, sobre todo hipotecas para compra de vivienda. BNL bc también está sólidamente implantado en los segmentos de grandes empresas y administraciones locales y posee conocimientos especializados en pagos transfronterizos, financiamientos de proyectos, financiamientos estructurados y factoring, a través de su subsidiaria especializada Ifitalia.
- **Soluciones de Arrendamiento:** BNP Paribas Leasing Solutions propone a las empresas y profesionales una completa gama de soluciones de arrendamiento, que van desde el financiamiento de equipamientos a la externalización de parques, a través de diferentes canales (venta directa, prescriptores, alianzas y redes bancarias).
- **Inversionistas Personales:** BNP Paribas Personal Investors propone a los clientes particulares asesoramiento financiero independiente y un amplio abanico de servicios de banca y de inversión, principalmente por canales digitales. La actividad se concentra principalmente en Alemania (Consorsbank! y DAB Bank), en Francia (Carta! Consors), en Austria (Hello bank!) y en España (Personal Investors).
- **Seguros:** BNP Paribas Cardif es un líder mundial en seguros personales que diseña, desarrolla y comercializa productos y servicios de ahorro y protección.

BNP Paribas Cardif ha desarrollado nuevas formas de seguro y ha ampliado su oferta de protección a los seguros de salud, la protección de presupuestos, ingresos y medios de pago, las ampliaciones de garantía, los seguros de daños, los seguros de desempleo, la ayuda para la inserción laboral, la protección de los datos electrónicos privados, etc.

BNP Paribas Cardif comercializa sus productos a través de varios canales: las oficinas de banca para particulares del Grupo BNP Paribas, alianzas, Internet y corredores de seguros.

BancWest: La actividad de banca para particulares en EE.UU. se desarrolla a través de Bank of the West y de First Hawaiian Bank, dos entidades reunidas desde 1998 en el holding BancWest Corporation. Bank of the West ofrece una amplia gama de productos y servicios bancarios a clientes particulares, profesionales y empresas y posee negocios sólidos en determinadas actividades de financiamiento especializado. First Hawaiian Bank es el banco más importante del estado de Hawái, donde lleva a cabo su actividad de banca de proximidad para clientes particulares y empresas.

Bank BGŻ BNP Paribas: BGŻ es un banco comercial universal y una de las principales entidades polacas. La fusión completada en 2015 entre esta entidad de BNP Paribas Bank Polska ha dado lugar a la creación de Bank BGŻ BNP Paribas. A través de su red de 508 sucursales, ofrece sus servicios a clientes institucionales y particulares, destacando el elevado número de actores del sector agroalimentario que atiende.

Socios de Inversiones: BNP Paribas Investment Partners (BNPP IP) es el negocio especializado en gestión de activos del Grupo BNP Paribas y ofrece un completo abanico de servicios de gestión de activos a los inversionistas de todo el mundo, tanto institucionales como privados.

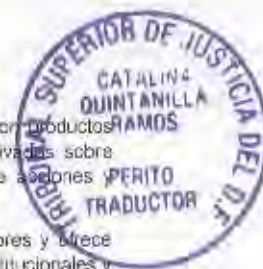
Como gestora de activos 'multi-local' BNPP IP se organiza en torno a tres líneas de negocio: institucional (soluciones de gestión globales y europeas), Distribución (amplia gama de soluciones de ahorro y servicios para responder a las necesidades de los distribuidores y sus clientes) y Asia-Pacífico y Mercados Emergentes (que combina gestión de activos local y competencias globales para responder a las necesidades tanto de los inversionistas institucionales como de los distribuidores en estas regiones).

- **Finanzas Personales:** BNP Paribas Personal Finance está especializada en financiamiento a particulares a través de sus actividades de crédito al consumo. BNP Paribas Personal Finance está presente en una treintena de países con marcas como Cetelem, Cofinoga, Findomestic o AlphaCredit y comercializa una completa gama de créditos a particulares a través de establecimientos comerciales, concesionarios de coches o directamente a los clientes a través de sus centros de atención al cliente y sus páginas web. La actividad de crédito al consumo también está integrada dentro de la banca para particulares del Grupo BNP Paribas en los países emergentes, a través del programa PF Inside. En Alemania, Bulgaria, Francia, Hungría e Italia, la empresa ha complementado su oferta de créditos y seguros con productos de ahorro. Por otro lado, ha desarrollado una estrategia activa de alianzas con marcas de distribución, fabricantes y concesionarios de automóviles, webs de comercio electrónico y otras instituciones financieras (banca y seguros).

Además, se ha probado específicamente una alianza de BNP Paribas Personal Finance

- **Inmuebles:** BNP Paribas Real Estate es el primer proveedor de servicios inmobiliarios a empresas en Europa continental y un actor destacado en el mercado de inmuebles residenciales en Francia.
- **Türk Ekonomi Bankası:** Implantado principalmente en Turquía, Türk Ekonomi Bankası ofrece a sus clientes (particulares, grandes empresas y pymes) un amplio abanico de productos financieros y servicios que cubren la banca para particulares y la banca privada, la gestión de tesorería, los mercados financieros y el financiamiento.
- **Gestión de Riqueza:** BNP Paribas Wealth Management agrupa las actividades de banca privada de BNP Paribas y tiene como misión responder a las expectativas de una clientela formada por particulares de rentas altas, familias accionistas o fundadores de empresas que desean dejar en manos de un especialista sus necesidades patrimoniales y financieras.
- **Servicios Bancarios Empresariales:** Engloba el conjunto de servicios de financiamiento a clientes empresariales, desde los productos bancarios para transacciones (gestión de tesorería, financiamiento del comercio internacional y gestión de liquidez) a las soluciones de financiamiento créditos clásicos y financiamientos especializados (aeronáutica, transporte marítimo, inmuebles, exportaciones, apalancamientos, proyectos, adquisiciones y medios-telecomunicaciones). Estos servicios se completan además con una línea de productos centrados en la captación de depósitos.

98



- **Mercados Globales:** Mercados Globales abarca los negocios de Renta Fija, Divisas y Materias Primas (que opera con productos crediticios, de tipos de cambio, de tasas de interés y materias primas) y Acciones y Prime Services (oferta de derivados sobre acciones, índices y fondos, así como soluciones de financiamiento, una plataforma integrada de intermediación de acciones y actividades en los mercados primarios de acciones).
- **Servicios de Valores:** BNP Paribas Securities Services es uno de los actores líderes mundiales del negocio de valores y ofrece soluciones integradas a todos los eslabones de la cadena de inversión: sociedades de valores y bolsa, inversionistas institucionales y emisores.

Las pruebas de valuación del fondo de comercio se basan en tres métodos diferentes: observación de transacciones relacionadas con negocios comparables, búsqueda de datos de mercado derivados de las cotizaciones de entidades con negocios comparables y flujos de caja futuros descontados (DCF, por sus iniciales en inglés).

Si uno de los dos métodos basados en comparables indica la necesidad de depreciación, se usa el método DCF para validar los resultados y determinar el monto requerido.

El método DCF se basa en una serie de hipótesis relacionadas con las proyecciones de los flujos de ingresos, los gastos y el costo de riesgo (flujo de efectivo), basadas en planes a mediano plazo en un periodo de cinco años. Los flujos de efectivo se proyectan más allá de cinco años basándose en una tasa de crecimiento a perpetuidad y pueden ajustarse cuando el entorno a corto plazo no refleje las condiciones normales del ciclo económico.

Los parámetros principales sensibles a las hipótesis son el costo del capital, el ratio de explotación, el costo del riesgo y la tasa de crecimiento a perpetuidad.

El costo del capital se determina con base en una tasa libre de riesgo, una prima de riesgo de mercado observada y ponderada por un factor de riesgo basado en elementos comparables específicos para cada unidad generadora de efectivo. Los valores utilizados para estos parámetros se calculan utilizando fuentes externas de información.

El nivel de fondos propios asignado a cada unidad generadora de efectivo se determina sobre la base de los requisitos reglamentarios de "Common Equity Tier One" para la entidad legal a la que pertenece la unidad, con un mínimo de 7%.

La tasa de crecimiento a perpetuidad utilizada es del 2% en las unidades generadoras de efectivo que desarrollan su actividad en un entorno económico maduro. Para las unidades implantadas en países con tasas de inflación muy elevadas, se toma en cuenta un complemento procedente de fuentes externas.

La tabla siguiente muestra la sensibilidad de la valuación de las unidades generadoras de efectivo a los cambios normalizados en el valor de los parámetros usados en el cálculo DCF: el costo del capital, el ratio de explotación expresado como valor final, el costo del riesgo expresado como valor final y la tasa de crecimiento a perpetuidad.

El reconocimiento de los mayores requisitos de capital en BNL ha provocado que se deteriore la totalidad del fondo de comercio residual (EUR 917 millones al 31 de diciembre de 2014) asociado a la unidad generadora de efectivo BNL bc. En 2014, se provisionó un deterioro de EUR 297 millones.

► **SENSIBILIDAD DE LA VALUACIÓN DE LOS FONDOS DE COMERCIO PRINCIPALES A UNA VARIACIÓN DE 10 PUNTOS BÁSICOS EN EL COSTO DEL CAPITAL, DEL 1% EN EL RATIO DE EXPLOTACIÓN EXPRESADO COMO VALOR FINAL, DEL 5% EN EL COSTO DEL RIESGO EXPRESADO COMO VALOR FINAL Y DE 50 PUNTOS BÁSICOS EN LA TASA DE CRECIMIENTO A PERPETUIDAD**

En millones de euros	BancWest	Finanzas Personales
Costo del capital	7,8%	9,4%
Variación desfavorable de +10 puntos básicos	(220)	(186)
Variación favorable de +10 puntos básicos	228	192
Ratio de explotación	55,6%	46,4%
Variación desfavorable de +1%	(440)	(554)
Variación favorable de -1%	440	554
Costo del riesgo	(357)	(1,435)
Variación desfavorable de +5%	(145)	(433)
Variación favorable de -5%	145	433
Tasa de crecimiento a perpetuidad	2,0%	2,1%
Variación desfavorable de -50 puntos básicos	(550)	(487)
Variación favorable de +50 puntos básicos	653	558

Para las unidades generadoras de efectivo BancWest y Finanzas Personales mencionadas arriba, no procedería reconocer un deterioro del fondo de comercio, incluso si en las pruebas de deterioro se aplican las cuatro variaciones más desfavorables de la tabla.

92

5.p RESERVAS TÉCNICAS DE COMPAÑÍAS DE SEGUROS

En millones de euros	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
Pasivos relacionados con contratos de seguro	135,664	128,396
Reservas técnicas brutas		
Contratos de seguro vinculados a fondos de inversión	50,082	46,382
Otros contratos de seguro	85,582	82,014
Pasivos relacionados con contratos financieros con participación discrecional	33,516	30,444
Reservas de excedentes de titulares de pólizas	15,863	16,374
TOTAL RESERVAS TÉCNICAS DE COMPAÑÍAS DE SEGUROS	185,043	175,214
Pasivos relacionados con contratos financieros vinculados a fondos de inversión ⁽¹⁾	2,259	2,434
TOTAL PASIVOS NETOS RELACIONADOS CON CONTRATOS EMITIDOS POR LAS COMPAÑÍAS DE SEGUROS	187,302	177,648

(1) Los pasivos relacionados con contratos financieros vinculados a fondos de inversión se incluyen en "Adeudado a clientes" (nota 5 g).

La reserva de excedentes de titulares de pólizas resulta de la contabilidad tácita y representa el derecho de los titulares de pólizas, dentro de las subsidiarias de seguros de vida de Francia e Italia, en las ganancias y pérdidas no realizadas y en los deterioros registrados en activos, cuando el beneficio pagado conforme a las pólizas está vinculado al retorno sobre estos activos. Se obtiene de cálculos estocásticos que modelizan las ganancias y pérdidas no realizadas atribuibles a los titulares de pólizas en diversos escenarios, así como de supuestos sobre tipos aplicados y recaudaciones. Para Francia, esto dio como resultado una participación del 90% en el 2015 sin cambios desde 2014.

El movimiento en pasivos relacionado con contratos de seguros se desglosa de la siguiente forma.

En millones de euros	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
PASIVOS RELACIONADOS CON CONTRATOS DE SEGUROS AL INICIO DEL PERIODO	177,648	157,488
Aportaciones a las reservas técnicas de los contratos de seguro y depósitos tomados en contratos financieros relacionados con el negocio de seguros de vida	22,040	31,413
Prestaciones pagadas	(14,874)	(14,339)
Efecto de los cambios en el valor de los activos de las pólizas vinculadas a fondos de inversión	2,143	2,513
Efecto de los movimientos en los tipos de cambio	300	482
Efecto de los cambios en el ámbito de la consolidación	45	91
PASIVOS RELACIONADOS CON CONTRATOS DE SEGUROS AL FINAL DEL PERIODO	187,302	177,648

En la nota 5 f figura información sobre la parte reasegurada de los pasivos relacionados con contratos emitidos por las compañías de seguros.



Qx

5.q PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y CARGOS

► PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y CARGOS, POR TIPO

<i>En millones de euros</i>	31 dic. 2014	Dotación neta a provisiones	Usos de las provisiones	Reevaluaciones registradas en el patrimonio neto	Variaciones en los tipos de cambio y otros	31 dic. 2015
Provisiones para obligaciones relacionadas con los empleados	6,904	692	(695)	(391)	171	6,681
de los cuales, beneficios postempleo (nota 7.b)	4,769	119	(129)	(388)	106	4,497
de los cuales, asistencia médica postempleo (nota 7.b)	65	5	(1)	(23)	4	150
de los cuales, provisiones relacionadas con beneficios a largo plazo (nota 7.c)	1,086	213	(175)		58	1,182
de los cuales, provisiones relacionadas con planes de jubilación anticipada voluntaria, prejubilaciones y ajustes de personal (nota 7.d)	382	36	(63)		(13)	342
de los cuales, provisiones para pagos basados en acciones (nota 7.e)	502	319	(327)		16	510
Provisiones para cuentas y planes de ahorro-vivienda	137	32	*		-	169
Provisiones relacionadas con obligaciones crediticias (nota 3.f)	1,014	74	(99)		(14)	975
Provisiones para litigios	2,193	50	(686)		33	1,590
Otras provisiones para contingencias y cargos	2,089	123	(303)		21	1,930
TOTAL PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y CARGOS	12,337	971	(1,783)	(391)	211	11,345

► PROVISIONES Y SIMILARES PARA CUENTAS Y PLANES DE AHORRO-VIVIENDA

<i>En millones de euros</i>	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
Saldos recaudados relacionados con cuentas y planes de ahorro-vivienda	17,429	16,287
de los cuales, relacionados con planes de ahorro-vivienda	15,016	13,744
con antigüedad mayor de 10 años	3,424	3,840
con antigüedad entre 4 y 10 años	4,503	3,760
con antigüedad menor a 4 años	7,089	6,144
Créditos pendientes otorgados en relación con cuentas y planes de ahorro-vivienda	164	233
de los cuales, relacionados con planes de ahorro-vivienda	29	42
Provisiones y similares constituidas para cuentas y planes de ahorro-vivienda	172	143
provisiones y similares constituidas para planes de ahorro-vivienda	166	125
provisiones constituidas para cuentas de ahorro-vivienda	3	12
descuentos reconocidos en cuentas y planes de ahorro-vivienda	3	6



97



5.r COMPENSACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

La siguiente tabla presenta los montos de los activos y pasivos financieros antes y después de compensación. Estos datos, obligatorios según la NIIF 7, tienen como finalidad permitir la comparación con el tratamiento aplicable según los principios contables generalmente aceptados en EE.UU. (US GAAP) que son menos restrictivos que la NIC 32 en materia de compensación.

Los "montos compensados en el balance" se han determinado de acuerdo con la NIC 32. Por lo tanto, un activo financiero y un pasivo financiero se compensan y el monto neto se presenta en el balance única y exclusivamente cuando el Grupo tiene el derecho exigible por ley de compensar los montos reconocidos y pretende liquidar en forma neta, o bien realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente. Los montos compensados derivan principalmente de los contratos de recompra e instrumentos derivados que se negocian mediante las cámaras de compensación.

Los "impactos de acuerdos marco de compensación y acuerdos similares" se relacionan con montos pendientes de operaciones dentro de contratos exigibles, pero que no cumplen con los criterios de compensación definidos en la NIC 32. Este es el caso de las operaciones para las cuales la compensación sólo se puede realizar en caso de incumplimiento, insolvencia o quiebra de una de las partes contratantes.

Los "instrumentos financieros otorgados o recibidos como garantía" incluyen depósitos de garantía y garantías intercambiadas en forma de valores que se reconocen a valor razonable. Estas garantías sólo se pueden ejercer en caso de incumplimiento, insolvencia o concurso mercantil de una de las partes contratantes.

Respecto a los acuerdos marco de compensación, los depósitos de garantía recibidos o entregados como compensación por valores razonables positivos o negativos de los instrumentos financieros se reconocen en el balance en ajustes por periodificación y otros activos o pasivos.

En millones de euros, al 31 de diciembre de 2015	Efecto de los acuerdos marco de compensación y acuerdos similares					
	Montos brutos de los activos financieros	Montos compensados en el balance	Montos netos presentados en el balance	Instrumentos financieros recibidos en garantía	Instrumentos financieros recibidos en garantía	Montos netos
Activo						
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados						
Valores negociables	133,500		133,500			133,500
Préstamos	433		433			433
Contratos de recompra	252,675	(121,325)	131,350	(19,161)	(111,526)	663
Instrumentos designados opcionalmente a valor razonable	83,076		83,076			83,076
Instrumentos financieros derivados (incluidos los utilizados con fines de cobertura)	486,881	(132,194)	354,687	(272,364)	(34,520)	47,703
Créditos y cuentas por cobrar de instituciones de crédito y clientes	727,212	(1,288)	725,924	(1,165)	(6,784)	717,975
de los cuales, contratos de recompra	7,990		7,990	(1,165)	(6,784)	41
Ajustes por periodificación y otros activos	108,703	(685)	108,018		(38,335)	69,683
de los cuales, depósitos de garantía entregados	65,590		65,590		(38,335)	27,255
Otros activos no sujetos a compensación	457,205		457,205			457,205
TOTAL ACTIVO	2,249,685	(255,492)	1,994,193	(292,690)	(191,265)	1,510,238

08

En millones de euros, al 31 de diciembre de 2015	Montos brutos de los pasivos financieros	Montos compensados en el balance	Montos netos presentados en el balance	Efecto de los acuerdos- marco de compensación y acuerdos similares	Instrumentos financieros entregados como garantía	Montos netos
Pasivo						
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados						
Valores negociables	82,544		82,544			82,544
Préstamos asumidos	3,893		3,893			3,893
Contratos de recompra	274,203	(121,325)	152,878	(18,996)	(130,494)	3,388
Instrumentos designados opcionalmente a valor razonable	53,118		53,118			53,118
Derivados (incluidos los utilizados con fines de cobertura)	479,090	(132,194)	346,896	(272,364)	(38,496)	36,036
Adeudado a instituciones de crédito y clientes	785,743	(1,288)	784,455	(1,330)	(9,136)	773,989
de los cuales, contratos de recompra	10,703		10,703	(1,330)	(9,136)	237
Ajustes por periodificación y otros pasivos	89,314	(685)	88,629		(34,730)	53,899
de los cuales, depósitos de garantía recibidos	50,284		50,284		(34,730)	15,554
Otros pasivos no sujetos a compensación	381,703		381,703			381,703
TOTAL PASIVO	2,149,808	(255,492)	1,894,116	(292,690)	(212,856)	1,388,570

En millones de euros, al 31 de diciembre de 2014 ⁽¹⁾	Montos brutos de los activos financieros	Montos compensados en el balance	Montos netos presentados en el balance	Efecto de los acuerdos- marco de compensación y acuerdos similares	Instrumentos financieros recibidos en garantía	Montos netos
Activo						
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados						
Valores negociables	156,546		156,546			156,546
Préstamos	684		684			684
Contratos de recompra	270,731	(105,838)	165,092	(32,176)	(128,899)	4,017
Instrumentos designados opcionalmente a valor razonable	78,827		78,827			78,827
Derivados (incluidos los utilizados con fines de cobertura)	712,876	(280,612)	432,264	(350,206)	(33,258)	48,800
Créditos y cuentas por cobrar de instituciones de crédito y clientes	701,323	(572)	700,751	(878)	(3,516)	696,357
de los cuales, contratos de recompra	4,503		4,503	(878)	(3,516)	109
Ajustes por periodificación y otros activos	112,575	(2,487)	110,088		(39,689)	70,419
de los cuales, depósitos de garantía entregados	65,765		65,765		(39,689)	26,096
Otros activos no sujetos a compensación	433,506		433,506			433,506
TOTAL ACTIVO	2,467,068	(389,310)	2,077,758	(383,260)	(205,342)	1,489,156

99



En millones de euros, al 31 de diciembre de 2014 ⁽¹⁾	Montos brutos de los pasivos financieros	Montos compensados en el balance	Montos netos presentados en el balance	Efecto de los acuerdos-marco de compensación y acuerdos similares	Instrumentos financieros entregados como garantía	Montos netos
Pasivo						
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados						
Valores negociables	78.912		78.912			78.912
Préstamos asumidos	4.136		4.136			4.136
Contratos de recompra	298.236	(106.639)	192.597	(31.353)	(149.703)	11.541
Instrumentos designados opcionalmente a valor razonable	57.632		57.632			57.632
Derivados (incluidos los utilizados con fines de cobertura)	713.855	(280.612)	433.243	(350.206)	(46.936)	36.101
Adeudado a instituciones de crédito y clientes	732.473	(572)	731.901	(1.701)	(8.121)	722.079
de los cuales, contratos de recompra	10.448		10.448	(1.701)	(8.121)	626
Ajustes por periodificación y otros pasivos	80.209	(2.487)	87.722		(33.665)	54.057
de los cuales, depósitos de garantía recibidos	41.936		41.936		(33.665)	8.271
Otros pasivos no sujetos a compensación	397.926		397.926			397.926
TOTAL PASIVO	2.373.379	(389.310)	1.984.069	(383.260)	(238.425)	1.362.384

(1) Reexpresado de acuerdo con la aplicación de la CINIIF 21 (véanse las Notas 1 a y 2)

5.8 TRANSFERENCIAS DE ACTIVOS FINANCIEROS

Los activos financieros que se han transferido pero que el Grupo no ha dado de baja en cuentas consisten principalmente de títulos vendidos temporalmente bajo contratos de recompra o transacciones de préstamo de títulos, así como de activos titulizados. Los pasivos relacionados con valores vendidos temporalmente bajo contratos de recompra son las deudas reconocidas bajo el encabezado "Contratos de recompra". Los pasivos relacionados con activos titulizados consisten en participaciones en titulizaciones compradas por terceros.

► PRÉSTAMOS DE VALORES, OPERACIONES DE RECOMPRA Y OTRAS OPERACIONES

En millones de euros	31 de diciembre de 2015		31 de diciembre de 2014	
	Valor en libros de los activos transferidos	Valor en libros de los pasivos asociados	Valor en libros de los activos transferidos	Valor en libros de los pasivos asociados
Préstamos de valores				
Títulos a valor razonable con cambios en resultados	3.870		2.104	
Títulos clasificados como créditos y cuentas por cobrar	12		20	
Activos financieros disponibles para venta	2.970		56	
Operaciones de recompra				
Títulos a valor razonable con cambios en resultados	39.631	38.602	55.976	55.188
Títulos clasificados como créditos y cuentas por cobrar	1.093	1.090	1.215	1.180
Activos financieros disponibles para venta	10.373	10.358	11.884	11.878
Otras operaciones				
Títulos a valor razonable con cambios en resultados	327	327	477	477
TOTAL	58.276	50.375	71.732	68.723

2

► OPERACIONES DE TITULIZACIÓN PARCIALMENTE REFINANCIADAS POR INVERSIONISTAS EXTERNOS QUE SÓLO PUEDEN RECLAMAR LOS ACTIVOS TRANSFERIDOS



En millones de euros, al 31 de diciembre de 2015	Valor en libros de los activos transferidos	Valor en libros de los pasivos asociados	Valor razonable de los activos transferidos	Valor razonable de los pasivos asociados	Posición neta
Titulización					
Títulos a valor razonable con cambios en resultados					-
Créditos y cuentas por cobrar	16,189	15,088	16,839	15,242	1,597
Activos financieros disponibles para venta	298	295	299	299	-
TOTAL	16,487	15,383	17,138	15,541	1,597

En millones de euros, al 31 de diciembre de 2014	Valor en libros de los activos transferidos	Valor en libros de los pasivos asociados	Valor razonable de los activos transferidos	Valor razonable de los pasivos asociados	Posición neta
Titulización					
Títulos a valor razonable con cambios en resultados	64	56	64	56	8
Créditos y cuentas por cobrar	15,159	13,450	15,484	13,376	2,108
Activos financieros disponibles para venta	393	359	365	322	43
TOTAL	15,616	13,865	15,913	13,754	2,159

No ha habido transferencias importantes que conduzcan a una baja en cuentas parcial o completa de activos financieros o al mantenimiento de una presencia continua en estos activos

28



NOTA 6 COMPROMISOS DE FINANCIAMIENTO Y GARANTÍA



6.a COMPROMISOS DE FINANCIAMIENTO OTORGADOS O RECIBIDOS

Valor contractual de los compromisos de financiamiento otorgados y recibidos por el Grupo

<i>En millones de euros</i>	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
Compromisos de financiamiento otorgados		
a Instituciones de crédito	5,879	3,626
a clientes	269,937	242,755
Apertura de créditos confirmados	209,425	202,363
Otros compromisos a favor de clientes	60,512	40,392
TOTAL DE COMPROMISOS DE FINANCIAMIENTO OTORGADOS	275,816	246,381
Compromisos de financiamiento recibidos		
de instituciones de crédito	100,343	104,857
de clientes	1,601	2,180
TOTAL DE COMPROMISOS DE FINANCIAMIENTO RECIBIDOS	101,944	107,037

6.b COMPROMISOS DE GARANTÍA FUERA DEL BALANCE

<i>En millones de euros</i>	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
Compromisos de garantía otorgados		
por orden de instituciones de crédito	11,995	13,722
por orden de clientes	109,892	110,584
Garantías inmobiliarias	1,206	1,066
Garantías administrativas y fiscales y otras	45,813	51,120
Otras garantías por orden de clientes	62,873	58,398
TOTAL DE COMPROMISOS DE GARANTÍA OTORGADOS	121,887	124,306

6.c OTROS COMPROMISOS DE GARANTÍA

► INSTRUMENTOS FINANCIEROS ENTREGADOS COMO GARANTÍA

<i>En millones de euros</i>	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
Instrumentos financieros (títulos negociables y cuentas por cobrar privadas) presentados ante bancos centrales y utilizables en cualquier momento como garantía para posibles operaciones de refinanciamiento después de descuentos	113,192	118,764
Presentados como garantía ante bancos centrales	20,153	22,761
Disponibles para operaciones de refinanciamiento	93,039	96,003
Títulos vendidos bajo contratos de recompra	275,497	301,444
Activos financieros entregados como garantía a instituciones de crédito, clientes financieros, o suscriptores de bonos cubiertos emitidos por el Grupo⁽¹⁾	120,871	127,904

(1) Incluyen fundamentalmente los financiamientos de "Société de Financement de l'Economie Française" y de "Caisse de Refinancement de l'Habitat".

El monto de los instrumentos financieros entregados por el Grupo como garantía y que el beneficiario tiene autorización para vender o reutilizar como garantía asciende a EUR 357,722 millones al 31 de diciembre de 2015 (frente a EUR 385,415 millones al 31 de diciembre de 2014).

Q2

► INSTRUMENTOS FINANCIEROS RECIBIDOS EN GARANTÍA

En millones de euros	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
Instrumentos financieros recibidos en garantía (menos contratos de recompra)	83,649	83,283
de los cuales, instrumentos que el Grupo está autorizado a vender o reutilizar como garantía	59,817	40,347
Títulos recibidos bajo contratos de recompra	266,093	271,548

Los instrumentos financieros recibidos como garantía o bajo contratos de recompra que el Grupo vendió o reutilizó de forma efectiva como garantía ascendieron a EUR 207,333 millones al 31 de diciembre de 2015 (comparado con EUR 226,850 millones al 31 de diciembre de 2014).

NOTA 7 REMUNERACIÓN Y BENEFICIOS A EMPLEADOS

7.a GASTOS DE PERSONAL

En millones de euros	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
Salarios fijos y variables, incentivos y participación en beneficios	11,882	10,779
Gastos relacionados con beneficios sociales	3,660	3,487
Impuestos, tasas y otros pagos sobre remuneraciones	519	535
TOTAL GASTOS DE PERSONAL	16,061	14,801

7.b BENEFICIOS POSTEMPLEO

La NIC 19 distingue dos tipos de planes, cada uno de ellos tratados de forma diferente dependiendo del riesgo en que incurre la entidad. Cuando la entidad tiene la obligación de pagar un monto fijo (expresado como un porcentaje del sueldo anual del beneficiario, por ejemplo) a una entidad externa que garantiza el pago de las prestaciones con base en los activos disponibles para cada miembro del plan, se describe como un plan de aportación definida. Por el contrario, cuando la obligación de la entidad es administrar los activos financieros financiados mediante el cobro de aportaciones de empleados y asumir el costo de los beneficios (o garantizar el monto final sujeto a eventos futuros), se describe como un plan de prestación definida. Lo mismo aplica si la entidad confía la administración del cobro de aportaciones y el pago de prestaciones a una entidad externa, pero conserva el riesgo que surge de la gestión de los activos y/o la evolución futura de las prestaciones.

Principales regímenes de jubilación de aportación definida del Grupo

El Grupo BNP Paribas ha instrumentado durante los últimos años una amplia campaña de conversión de los planes de prestación definida a planes de aportación definida.

Así, en Francia el Grupo BNP Paribas paga aportaciones a varios organismos nacionales e interprofesionales que se encargan de las pensiones de jubilación básicas y complementarias. BNP Paribas SA y algunas subsidiarias han puesto en marcha un sistema de pensiones de capitalización mediante un convenio de empresa. Bajo este sistema, los empleados recibirán en el momento de su jubilación una renta que se sumará a las pensiones que pagará los sistemas nacionales.

Además, como los planes de prestación definida han estado cerrados a nuevos empleados en la mayoría de los países fuera de Francia, a estos se les ofrece el beneficio de unirse a planes de pensiones de aportación definida.

El monto pagado a planes de pensiones postempleo de aportación definida para el ejercicio 2015 fue de EUR 606 millones, en comparación con EUR 551 millones para el ejercicio 2014.

El desglose por contribuidores principales es el siguiente:

Monto de las aportaciones En millones de euros	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
Francia	299	292
Italia	80	57
Reino Unido	57	44
Estados Unidos	38	29
Turquía	43	41
Otros	109	88
TOTAL	606	551

En Italia, el régimen instaurado por BNL se financia mediante aportaciones empresariales (4% del salario) y aportaciones de los empleados (2% del salario). Los empleados también pueden realizar pagos voluntarios adicionales.



En el Reino Unido, la empresa realiza aportaciones de hasta el 12% del salario para la mayoría de los empleados y éstos pueden realizar pagos complementarios voluntarios.

En EE.UU., el Banco realiza aportaciones iguales a las pagadas voluntariamente por los empleados, con algunos límites.



Principales regímenes de jubilación de prestación definida del Grupo, incluyendo indemnizaciones por baja o cese

En Bélgica, BNP Paribas Fortis financia un plan de prestación definida para sus empleados y gerencia que se incorporaron al banco antes de que se armonizaran los planes de pensiones del banco el 1º de enero de 2002, con base en el último sueldo y el número de años en servicio. Las obligaciones actuariales relacionadas con este régimen se encuentran prefinanciadas parcialmente en un 97% a finales de 2015 (89% en 2014) a través de la aseguradora AG Insurance, en la que el Grupo BNP Paribas posee una participación accionaria del 25%.

Los altos ejecutivos de BNP Paribas disfrutaban de un régimen de jubilación complementaria por el que reciben un capital en función de los años de servicio y del salario final. Este régimen está prefinanciado en un 85% a finales de 2015 (frente al 74% a finales de 2014) a través de las aseguradoras AXA Belgium y AG Insurance. Este plan quedó cerrado a nuevos miembros el 1º de enero de 2015 y fue sustituido por un plan de aportación definida con rentabilidad garantizada. Los miembros de la alta gerencia del Grupo que así lo solicitaron pudieron acogerse al nuevo plan.

Además, la ley obliga al empleador a garantizar un rendimiento mínimo sobre los activos ahorrados en el marco de los regímenes de aportación definida. La tasa de rendimiento garantizada por el empleador se revisará el 1º de enero de 2016. Como resultado de esta obligación, estos planes se asimilan a los planes de prestación definida. Anualmente se realiza un estudio para garantizar que los activos financieros son suficientes para satisfacer el rendimiento garantizado que debe ofrecer el empleador. Al 31 de diciembre de 2015, los activos financieros son superiores en un 10% a las obligaciones actuariales (5% al 31 de diciembre de 2014).

En Francia, BNP Paribas paga una pensión bancaria complementaria con cargo a los derechos que se devengaron hasta el 31 de diciembre 1993 para los empleados jubilados y en servicio en esa fecha. Al 31 de diciembre de 2015, las obligaciones residuales asumidas por el Grupo en relación con los empleados originarios de BNP se reconocen íntegramente en el balance.

Los planes de jubilación de prestación definida de los que se beneficiaban ejecutivos del grupo procedentes de BNP Paribas o Compagnie Bancaire se han cerrado a nuevos miembros y se han convertido en planes de aportación. Los montos que se asignarán a los beneficiarios residuales, sujetos a su presencia en el Grupo en el momento de la jubilación, se determinaron de forma definitiva cuando se cerraron los planes. Estos regímenes de jubilación se han externalizado con empresas de seguros en un porcentaje que al 31 de diciembre de 2015 se sitúa en un 93%, frente a un 91% al 31 de diciembre de 2014.

En el Reino Unido existen planes de jubilación de prestación definida (fondos de pensiones), ya cerrados a nuevos participantes, que se basan generalmente en la obtención de una pensión definida en función del último salario y del número de años de servicio. La gestión de los regímenes de pensiones está encomendada a organismos de gestión independientes (*trustees*). Al 31 de diciembre de 2015, las obligaciones están cubiertas con activos financieros en todas las entidades del Reino Unido en un nivel del 109%, frente a 96% al 31 de diciembre de 2014.

En Suiza, las obligaciones se corresponden con regímenes de jubilación complementarios basados en planes de aportación definida con rendimientos garantizados y que pagan una renta vitalicia según unas condiciones definidas previamente. La gestión de estos regímenes corre a cargo de una fundación. A finales de 2015, estas obligaciones están cubiertas por activos financieros en un 88%, frente al 97% de finales de 2014.

En EE.UU., los planes de jubilación de prestación definida se basan en la adquisición anual de un capital constitutivo de una pensión, expresado como porcentaje del salario anual y remunerado a una tasa definida previamente. Estos planes se encuentran cerrados a nuevos miembros y prácticamente no han devengado derechos desde 2012. Al 31 de diciembre de 2015, las obligaciones están cubiertas en un 70% con activos financieros, por lo que se mantienen sin cambios con respecto al 31 de diciembre de 2014.

En Turquía, el plan de pensiones reemplaza el sistema nacional de pensiones (estas obligaciones se miden con base en los términos de transferencia al estado turco) y ofrece garantías más allá del mínimo legal. A finales de 2015, las obligaciones relacionadas con este régimen están cubiertas por los activos financieros que se mantienen en una fundación externa; estos activos superan ampliamente las obligaciones asumidas, pero este excedente, al no ser recuperable, no se reconoce como un activo del Grupo. La tasa de cobertura es del 172% al 31 de diciembre de 2015, frente a 195% al 31 de diciembre de 2014.

Indemnizaciones por baja o cese

Los empleados de las sociedades del Grupo reciben diferentes beneficios, como indemnizaciones por baja o cese, definidos de conformidad con los mínimos legales (Código del Trabajo de Francia, convenios colectivos) o los acuerdos de empresa específicos.

Las obligaciones de BNP Paribas en relación con estos beneficios en Francia se financian mediante un contrato con una aseguradora. Al 31 de diciembre de 2015, estas obligaciones están cubiertas en un 85% con activos financieros, frente al 79% al 31 de diciembre de 2014.

En otros países, las obligaciones brutas del Grupo en relación con estos beneficios se concentran principalmente en Italia y corresponden a derechos adquiridos hasta el 31 de diciembre de 2006, ya que después de esa fecha los regímenes pasaron a ser de aportación definida.

9

Obligaciones relativas a regímenes de prestación definida y a indemnizaciones por baja o cese

► ACTIVOS Y PASIVOS RECONOCIDOS EN EL BALANCE



En millones de euros, al 31 de diciembre de 2015	Valor descontado	Valor	Valor	Valor	Valor	Limite	Obligación	de los	de los	de los	
	bruto de las obligaciones total o parcialmente financiadas con activos	descontado de las obligaciones no financiadas	descontado de las obligaciones	razonable de los activos afectos a planes	razonable de los activos diferenciados	de II activo	neta	cuales, activos reconocidos en el balance para los planes de prestaciones definidas	cuales, activos netos de los planes de prestaciones definidas	cuales, obligación reconocida en el balance de planes de prestaciones definidas	
Bélgica	3,011	17	3,028	(36)	(2,912)		78	(2,912)		2,990	
Francia	1,422	134	1,556	(1,224)			332			332	
Reino Unido	1,460	1	1,461	(1,587)			(126)	(131)	(131)	5	
Suiza	1,060	14	1,074	(954)			140			140	
Estados Unidos	681	179	860	(604)			256	(2)	(2)	258	
Italia		390	390				390			390	
Turquía	281	32	313	(484)		203	32			32	
Otros	591	228	819	(474)	(27)		318	(32)	(5)	(27)	350
TOTAL	8,526	995	9,521	(5,365)	(2,939)	203	1,420	(3,077)	(138)	(2,939)	4,497

En millones de euros, al 31 de diciembre de 2014	Valor							de los			de los
	descontado							cuales,			cuales,
	bruto de las	Valor		Valor	Valor		reconocidos	de los		obligación	
	obligaciones	descontado	Valor	de los	razonable de	Limites de	en el	cuales,	de los	reconocida	
total o	de las	descontado	de los	razonable de	razonable de	de	los planes	netos de los	cuales, valor	en el	
parcialmente	obligaciones	de las	afectos a	diferenciados	los activos	prestaciones	de	planes de	razonable de	planes de	
financiadas	no	de las	planes	(1)	Limites de	netas	definidas	definidas	diferenciados	definidas	
con activos	financiadas	obligaciones			activo						
Belgica	3,196	19	3,215	(33)	(2,778)	404	(2,778)		(2,776)	3,182	
Francia	1,584	135	1,719	(1,265)		454				454	
Reino Unido	1,470	1	1,471	(1,410)		61	(12)	(12)		73	
Suiza	908	16	924	(882)		42				42	
Estados Unidos	646	169	815	(572)		243	(2)	(2)		245	
Italia		432	432			432				432	
Turquia	253	36	289	(492)	239	36				36	
Otros	583	156	739	(440)	(24)	275	(30)	(6)	(24)	305	
TOTAL	8,540	964	9,504	(5,094)	(2,802)	239	1,947	(2,822)	(20)	(2,802)	4,769

(1) Los activos diferenciados se encuentran principalmente en el balance de las subsidiarias y las participaciones de seguros del Grupo, principalmente en AG Insurance con respecto al plan de prestación definida de BNP Paribas Fortis; estos activos financian compromisos con otras entidades del Grupo y se transfirieron a dichas aseguradoras para cubrir beneficios postempleo de ciertas categorías de empleados.

UX

► VARIACIÓN DEL VALOR DESCONTADO DE LAS OBLIGACIONES

<i>En millones de euros</i>	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
VALOR DESCONTADO DE LAS OBLIGACIONES AL INICIO DEL PERIODO	9,604	8,392
Costo de los servicios prestados durante el ejercicio	293	269
Gasto relacionado con la actualización de las obligaciones	181	240
Costo de los servicios pasados	(5)	(2)
Efecto de las liquidaciones de planes	-	(10)
Pérdidas o (ganancias) actuariales relacionadas con cambios en los supuestos demográficos	22	52
Pérdidas o (ganancias) actuariales relacionadas con cambios en los supuestos financieros	(348)	988
Pérdidas o (ganancias) actuariales relacionadas con las desviaciones por experiencia	(1)	(152)
Aportaciones de los miembros de los planes	24	24
Prestaciones que paga directamente la empresa a los beneficiarios	(123)	(108)
Prestaciones pagadas a los beneficiarios de prestaciones financiadas	(477)	(354)
Efecto de los movimientos de los tipos de cambio	241	222
Efecto de los cambios en el ámbito de la consolidación	108	46
Otras variaciones	-	(3)
VALOR DESCONTADO DE LAS OBLIGACIONES AL FINAL DEL PERIODO	9,521	9,604

► VARIACIÓN DEL VALOR RAZONABLE DE LOS ACTIVOS AFECTOS A PLANES Y DE LOS ACTIVOS DIFERENCIADOS

<i>En millones de euros</i>	Activos afectos a planes		Activos diferenciados	
	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
VALOR RAZONABLE DE LOS ACTIVOS AL COMIENZO DEL PERIODO	5,094	4,477	2,802	2,658
Intereses recibidos de los activos	126	157	40	64
Efecto de las liquidaciones de planes	-	(8)	-	-
(Pérdidas) ganancias actuariales del periodo	99	284	184	112
Aportaciones de los miembros de los planes	14	14	10	10
Aportaciones realizadas por BNP Paribas	112	162	114	110
Prestaciones pagadas a los beneficiarios de prestaciones financiadas	(264)	(199)	(213)	(155)
Efecto de los movimientos de los tipos de cambio	179	203	-	-
Efecto de los cambios en el ámbito de la consolidación	4	1	3	3
Otras variaciones	1	1	(1)	-
VALOR RAZONABLE DE LOS ACTIVOS AL FINAL DEL PERIODO	5,365	5,094	2,939	2,802

► COMPONENTES DE LOS GASTOS RELATIVOS A LOS PLANES DE PRESTACIONES DEFINIDAS

<i>En millones de euros</i>	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
Costo de los servicios	288	263
Costo de los servicios prestados durante el ejercicio	293	269
Costo de los servicios pasados	(5)	(2)
Efecto de las liquidaciones de planes	-	(4)
Gasto financiero neto	34	38
Gasto relacionado con la actualización de las obligaciones	181	240
Intereses recibidos de los activos afectos a planes	(106)	(138)
Intereses recibidos de los activos diferenciados	(41)	(64)
TOTAL RECONOCIDO EN "GASTOS DE PERSONAL"	322	301



9x

► OTROS RUBROS CONTABILIZADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO

En millones de euros	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
Otros rubros contabilizados directamente en el patrimonio neto	639	(463)
(Pérdidas)/ganancias actuariales sobre los activos afectos a planes o activos diferenciados	283	399
(Pérdidas)/ganancias actuariales por supuestos demográficos sobre el valor descontado de las obligaciones	(22)	(52)
(Pérdidas)/ganancias actuariales por supuestos financieros sobre el valor descontado de las obligaciones	346	(988)
(Pérdidas)/ganancias actuariales 'de experiencia' sobre el valor descontado de las obligaciones	1	152
Variación del efecto de la limitación de los activos	31	29

PRINCIPALES SUPUESTOS ACTUARIALES EMPLEADOS PARA EL CÁLCULO DE LAS OBLIGACIONES

En las zonas monetarias del euro, el Reino Unido y EE UU, el Grupo descuenta sus obligaciones usando los rendimientos de los bonos corporativos de alta calidad cuyo plazo coincide con la duración de las obligaciones evaluadas.

Los rangos de tasas aplicados figuran a continuación:

En porcentaje	31 de diciembre de 2015		31 de diciembre de 2014	
	Tasa de descuento	Tasa de incremento futuro de los salarios ⁽¹⁾	Tasa de descuento	Tasa de incremento futuro de los salarios ⁽¹⁾
Bélgica	0.40%-2.00%	2.40%-3.30%	0.40%-1.50%	1.95%-3.30%
Francia	0.60%-2.00%	2.30%-3.30%	0.70%-1.50%	2.00%-3.00%
Reino Unido	2.50%-3.70%	2.00%-4.70%	3.40%-4.10%	2.00%-4.75%
Suiza	0.40%-0.80%	1.90%	1.10%-1.30%	2.20%
Estados Unidos	4.40%	4.00%	4.15%	4.00%
Italia	0.80%-2.00%	1.80%-2.90%	0.70%-2.20%	2.80%
Turquía	10.30%	6.00%	6.60%	6.00%

(1) Incluido el efecto derivado de la evolución de los precios (inflación).

Los promedios ponderados observados figuran a continuación:

- en la Eurozona, la tasa de cobertura es del 1.48% al 31 de diciembre de 2015, frente a 1.08% al 31 de diciembre de 2014;
- en el Reino Unido, la tasa de cobertura es del 3.70% al 31 de diciembre de 2015, frente a 3.40% al 31 de diciembre de 2014;
- en Suiza, la tasa de cobertura es del 0.80% al 31 de diciembre de 2015, frente a 1.10% al 31 de diciembre de 2014.

El efecto de un cambio de las tasas de descuento de 100 pb en el valor descontado de las obligaciones relacionadas con beneficios postempleo es el siguiente:

Evolución del valor descontado de las obligaciones En millones de euros	31 de diciembre de 2015		31 de diciembre de 2014	
	Tasa de descuento -100 pb	Tasa de descuento +100 pb	Tasa de descuento -100 pb	Tasa de descuento +100 pb
Bélgica	277	(236)	269	(225)
Francia	156	(131)	181	(150)
Reino Unido	389	(292)	365	(273)
Suiza	102	(140)	140	(108)
Estados Unidos	106	(91)	108	(91)
Italia	30	(30)	36	(30)
Turquía	17	(14)	20	(16)



50

► TASAS DE RENDIMIENTO EFECTIVO DE LOS ACTIVOS AFECTOS A PLANES Y LOS ACTIVOS DIFERENCIADOS DURANTE EL PERIODO



En porcentaje	Ejercicio 2015		Ejercicio 2014	
	Rango de tasas (refleja la existencia de varios planes dentro de un solo país)	Promedios ponderados	Rango de tasas (refleja la existencia de varios planes dentro de un solo país)	Promedios ponderados
Bélgica	1.10%-6.00%	3.72%	1.30%-8.30%	6.68%
Francia	3.50%	3.50%	3.60%	3.60%
Reino Unido	2.30%-6.80%	5.82%	3.30%-21.00%	17.07%
Suiza	1.70%-5.10%	1.84%	7.80%-8.00%	7.94%
Estados Unidos	1.11%-2.00%	1.48%	6.22%-11.94%	7.57%
Turquía	10.80%	10.80%	8.72%	8.72%

► DESGLOSE DE LOS ACTIVOS DE COBERTURA

31 de diciembre de 2015							31 de diciembre de 2014					
En porcentaje	Acciones	Deuda emitida por estados	Deuda no emitida por estados	Sector			Acciones	Deuda emitida por estados	Deuda no emitida por estados	Sector		
				Inmobiliario	Depósitos	Otros				Inmobiliario	Depósitos	Otros
Bélgica	8%	58%	18%	2%	0%	18%	2%	53%	17%	0%	0%	18%
Francia	7%	56%	18%	9%	0%	0%	5%	63%	18%	8%	0%	0%
Reino Unido	28%	54%	9%	0%	2%	6%	31%	50%	12%	0%	2%	6%
Suiza	38%	32%	0%	14%	3%	13%	38%	34%	0%	13%	4%	15%
Estados Unidos	47%	35%	13%	2%	1%	2%	48%	24%	26%	2%	0%	0%
Turquía	0%	0%	0%	5%	53%	2%	0%	1%	0%	5%	91%	3%
Otros	7%	13%	8%	1%	19%	52%	10%	15%	12%	1%	13%	48%
GRUPO	17%	47%	12%	4%	7%	13%	15%	49%	14%	3%	7%	12%

El Grupo ha implementado un marco para la gestión de los activos representativos de obligaciones de prestación definida relacionadas con pensiones cuyos objetivos principales son delimitar y controlar los riesgos de inversión.

Este marco detalla fundamentalmente los principios de inversión, en particular la definición de una estrategia de inversión para los activos de cobertura basada en objetivos financieros y la delimitación de los riesgos financieros, con vistas a establecer la forma en que deben gestionarse los activos de cobertura a través de los mandatos de delegación de la gestión financiera.

La estrategia de inversión estipula que debe realizarse un estudio de adecuación de los activos y los pasivos con una periodicidad mínima anual para los planes con activos por valor de más de EUR 100 millones y cada tres años para los planes con activos por valor entre EUR 20 y 100 millones.

Planes de asistencia médica postempleo

El Grupo ofrece algunos planes de cobertura médica para empleados retirados en otros países, principalmente en Estados Unidos y Bélgica. Estos planes se encuentran en su mayor parte cerrados a nuevos miembros.

El valor descontado de las obligaciones relacionadas con la asistencia médica postempleo se eleva a EUR 150 millones al 31 de diciembre de 2015, frente a EUR 165 millones al 31 de diciembre de 2014 (una reducción de EUR 15 millones durante el ejercicio 2015), de los cuales EUR 23 millones contabilizados en el patrimonio neto.

7.c OTROS BENEFICIOS A LARGO PLAZO

BNP Paribas ofrece a sus empleados varios beneficios de largo plazo, principalmente gratificaciones por antigüedad, la posibilidad de convertir permisos no disfrutados en ahorro a largo plazo y ciertas garantías que los protegen en caso de quedar incapacitados. La provisión neta correspondiente asciende a EUR 546 millones al 31 de diciembre de 2015, comparado con EUR 520 millones al 31 de diciembre de 2014.

Además, como parte de la política de remuneración variable del Grupo, se establecen planes anuales de compensación diferida para algunos empleados que realizan contribuciones significativas al Grupo o conforme a marcos regulatorios especiales. De acuerdo con estos planes, el pago de la remuneración variable se difiere en el tiempo y queda sujeto a los resultados obtenidos por las líneas de negocio, las divisiones y el Grupo.

Desde 2013, BNP Paribas ha puesto en marcha un plan de fidelización para todo el Grupo que contempla pagos en efectivo que evolucionan en función del desempeño intrínseco del Grupo al cabo de un periodo de devengo de tres años. Este plan de fidelización tiene como objetivo vincular a diferentes categorías de ejecutivos a los objetivos de desarrollo y rentabilidad del Grupo. Estos empleados

94

representan los mejores talentos del Grupo y la próxima generación de líderes: alta gerencia, gerentes en posiciones clave, gerentes de línea y expertos técnicos, administradores de alto potencial, jóvenes gerentes con gran desempeño y buenas perspectivas de desarrollo profesional, y personas que realizan contribuciones clave a los resultados del Grupo.

Los montos asignados a este plan están indexados en un 80% a los resultados operativos del Grupo a tres años y en un 20% a la consecución de objetivos vinculados a la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) del Grupo. Estos objetivos, nueve en total, son coherentes con los cuatro pilares que forman la base de la política de RSE del Grupo. Además, el pago final está sujeto a una condición de permanencia continuada en el Grupo entre la fecha de concesión y la fecha de pago, y siempre que el resultado de explotación y el resultado antes de impuestos del Grupo durante el año anterior al pago sean positivos. Para los empleados sujetos a marcos regulatorios especiales, este plan de fidelización se ha adaptado en función de las estipulaciones de la directiva europea CRD 4.

La provisión neta correspondiente a los planes de remuneración variable del Grupo y al plan de fidelización se eleva a EUR 532 millones al 31 de diciembre de 2015, comparado con EUR 456 millones al 31 de diciembre de 2014.

<i>En millones de euros</i>	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
Provisiones netas relacionadas con beneficios a largo plazo	1,078	976
Activos reconocidos en el balance relacionados con beneficios a largo plazo	(104)	(110)
Obligaciones reconocidas en el balance relacionadas con beneficios a largo plazo	1,182	1,086

7.d INDEMNIZACIONES POR FINALIZACIÓN DE CONTRATO

BNP Paribas ha instrumentado varios planes de jubilación anticipada voluntaria para empleados que cumplen con ciertos criterios de elegibilidad. Las obligaciones relacionadas con los planes de jubilación anticipada voluntaria y los planes de ajuste del personal están sujetas a provisiones relacionadas con los trabajadores en activo elegibles en el momento en que el plan en cuestión haya sido aprobado mediante acuerdo o propuesta de acuerdo colectivo. Además, BNP Paribas reconoce cargos relacionados con los planes de jubilación en el marco de reestructuraciones desde el momento en que el Grupo define un plan formal y detallado y este se comunica a las partes afectadas.

<i>En millones de euros</i>	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
Provisiones relacionadas con planes de jubilación anticipada voluntaria, prejubilaciones y planes de ajuste de personal	342	382

7.e PAGOS BASADOS EN ACCIONES

Planes de fidelización, remuneración e incentivos en acciones

BNP Paribas ha establecido planes de pagos basados en acciones para ciertos empleados que ofrecen diferentes modalidades de remuneración en acciones:

- planes de compensación a largo plazo en efectivo vinculados al precio de la acción de BNP Paribas, principalmente para empleados cuya labor es susceptible de influir en el perfil de riesgo del Grupo;
- hasta 2012, un Plan Global de Incentivos en Acciones, que incluye:
 - planes de atribución de acciones por desempeño;
 - planes de opciones de suscripción o compra de acciones.

Retribuciones variables diferidas liquidadas en efectivo y vinculadas al precio de acciones

Como parte de la política de remuneración variable del Grupo, los planes anuales de compensación diferida ofrecidos a ciertos empleados de alto desempeño o establecidos conforme a marcos regulatorios especiales pueden dar derecho a los beneficiarios a compensaciones variables liquidadas en efectivo pero vinculadas al precio de la acción, pagaderas a lo largo de varios años.

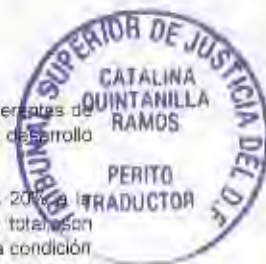
Remuneración variable para los empleados sujetos a marcos regulatorios especiales

Desde la publicación del decreto del 13 de diciembre de 2010 del Ministro de Economía y Finanzas de Francia, y a resultas de las disposiciones de la directiva europea CRD 4 del 26 de julio de 2013, implementada en el derecho francés en el Código Monetario y Financiero mediante la orden ministerial del 20 de febrero de 2014, así como los decretos y decisiones del 3 de noviembre de 2014 y el reglamento delegado europeo del 4 de marzo de 2014, los planes de compensación variable se aplican a los empleados del Grupo que realizan actividades que pueden tener un impacto relevante en el perfil de riesgo del Grupo.

De acuerdo con estos planes, el pago de la remuneración variable se difiere en el tiempo y queda sujeto a los resultados obtenidos por las líneas de negocio, las divisiones y el Grupo.

Las sumas se pagan principalmente en efectivo y están vinculadas al aumento y caída del precio de las acciones de BNP Paribas. Además, de acuerdo con las disposiciones regulatorias en vigor, parte de la compensación variable otorgada durante el año con respecto al desempeño del año anterior se indexará también al precio de la acción de BNP Paribas y se pagará a los beneficiarios durante el año de la atribución.

8



Compensación variable diferida para otros empleados del Grupo

Las sumas adeudadas de acuerdo a los planes anuales de remuneración diferida para empleados de alto desempeño se pagan en parte en metálico y están vinculadas al aumento o caída del precio de la acción de BNP Paribas.

Plan Global de Incentivos en Acciones

Hasta 2012, BNP Paribas había establecido un Plan Global de Incentivos en Acciones que incluía la concesión de opciones de suscripción de acciones y la concesión de acciones por desempeño a ciertos empleados del Grupo.

El precio de ejercicio de las opciones bajo estos planes se determina al momento de la emisión y no se ofrece descuento. La vida útil de las opciones otorgadas es de 8 años.

Las acciones por desempeño otorgadas entre el 2009 y el 2012 se obtienen con carácter definitivo tras un periodo de devengo de 3 o 4 años, dependiendo del caso y siempre y cuando el empleado siga siendo miembro del Grupo. El periodo de conservación obligatorio de las acciones por desempeño es de dos años para los empleados que desempeñen su puesto en Francia.

Desde 2010, la porción condicional se establece en el 100% de la adjudicación total para los miembros del Comité Ejecutivo y alta gerencia del Grupo BNP Paribas y en el 20% para el resto de beneficiarios.

En el marco de los planes de opciones sobre acciones establecidos entre 2003 y 2011, la condición de desempeño no se satisfizo por completo en siete de las treinta ocasiones y se instrumentaron las modalidades de ajuste previstas. De acuerdo a los planes de acciones por desempeño otorgadas entre 2009 y 2012, la condición de desempeño no se satisfizo en tres de diez ocasiones y, por lo tanto, expiró la porción condicional correspondiente.

Todos los planes que no han expirado conllevarán la suscripción o entrega de acciones de BNP Paribas.

► GASTO DERIVADO DE LOS PAGOS BASADOS EN ACCIONES

	Ejercicio 2015		Ejercicio 2014
Gasto o (ingreso) En millones de euros	Planes de opciones de suscripción o compra de acciones	Planes de concesión de acciones por desempeño	Planes de remuneración variable diferida
Planes de remuneración diferida anteriores			58
Planes de remuneración diferida del ejercicio			261
Plan Global de Incentivos en Acciones	1	6	7
TOTAL	1	6	319
			Gasto total
			Gasto total
			(80)
			221
			19
			160

Evaluación de los planes de opciones de suscripción de acciones y de acciones por desempeño

Como lo establece la NIIF 2, BNP Paribas asigna un valor a las opciones sobre acciones y acciones por desempeño que otorga a los empleados y las reconoce como un gasto, determinado en la fecha en que se otorgaron y calculado respectivamente con base en el valor razonable de las opciones y las acciones correspondientes. Estas se miden, pues, a su valor inicial, que no podrá modificarse posteriormente para reflejar los cambios en el precio de mercado de las acciones de BNP Paribas. Los únicos supuestos que pueden derivar en una revisión del valor razonable durante el periodo de devengo de acciones y, por tanto, en un ajuste en los gastos son los relacionados con la población de beneficiarios (pérdidas de derechos) y las condiciones internas de cumplimiento. Los planes de pago basados en acciones del Grupo son valuados por un despacho especialista independiente.

Histórico de los planes otorgados bajo el Plan Global de Incentivos basados en Acciones

Las tablas siguientes dan detalles de las características y condiciones generales de todos los planes no expirados al 31 de diciembre de 2015:

► PLANES DE OPCIONES DE SUSCRIPCIÓN DE ACCIONES

Características del plan						Opciones en vigor al final del periodo	
Sociedad emisora del plan	Fecha de concesión	Número de beneficiarios	Número de opciones concedidas ⁽¹⁾	Fecha de inicio del periodo de ejercicio	Fecha de vencimiento de las opciones	Precio de ejercicio ajustado (en euros) ⁽¹⁾	Plazo restante en años hasta el vencimiento de las opciones
BNP Paribas SA ⁽²⁾	18/04/2008	2,402	4,085,347	18/04/2012	18/04/2016	64.47	3,270,321
BNP Paribas SA ⁽²⁾	06/04/2009	1,397	2,437,234	06/04/2013	06/04/2017	35.11	1,016,769
BNP Paribas SA ⁽²⁾	05/03/2010	1,820	2,423,700	05/03/2014	02/03/2018	51.20	1,584,545
BNP Paribas SA ⁽²⁾	04/03/2011	1,915	2,286,820	04/03/2015	04/03/2019	56.45	2,030,024
TOTAL DE OPCIONES EN VIGOR AL FINAL DEL PERIODO						8,201,959	

(1) El número de opciones y el precio de ejercicio se ajustaron, en su caso, para tomar en consideración la separación de los derechos preferentes de

suscripción realizada el 30 de septiembre de 2009, de acuerdo con los reglamentos vigentes.

- (2) El plan está sujeto a condiciones de adquisición de derechos bajo las cuales una proporción de las opciones concedidas a los empleados depende del desempeño de la acción de BNP Paribas con relación al índice sectorial Dow Jones EURO STOXX Banks durante el período de tenencia aplicable. Con base en esta condición de desempeño relativa, el precio de ejercicio ajustado de estas opciones se fijó en EUR 67.74 para 214.186 opciones del plan del 4 de marzo de 2011, en vigor al final del período.

► PLANES DE CONCESIÓN DE ACCIONES POR DESEMPEÑO

Características del plan

Sociedad emisora del plan	Fecha de concesión	Número de beneficiarios	Número de acciones otorgadas	Fecha de adquisición definitiva de las acciones concedidas	Fecha de finalización del período de tenencia de las acciones concedidas	Número de acciones sin adquirir al final del ejercicio
BNP Paribas SA ⁽¹⁾⁽²⁾	2009-2011					1,393
BNP Paribas SA ⁽¹⁾	06/03/2012	2,610	1,072,480	09/03/2015	09/03/2017	1,380
BNP Paribas SA	06/03/2012	2,755	849,455	07/03/2016	07/03/2018	753,640
TOTAL DE ACCIONES EN VIGOR AL FINAL DEL PERIODO						756,413

(1) La fecha de adquisición definitiva de determinadas acciones se ha diferido debido a la ausencia de beneficiarios en la fecha inicialmente programada.

(2) El número de acciones se ha ajustado para tomar en consideración la separación de los derechos de suscripción preferente el 30 de septiembre de 2009.

Movimientos registrados en los planes de opciones de suscripción y de concesión de acciones por desempeño durante los últimos dos años.

► PLANES DE OPCIONES DE SUSCRIPCIÓN DE ACCIONES

	Número de opciones	Ejercicio 2015	Número de opciones	Ejercicio 2014
		Precio de ejercicio promedio ponderado (en euros)		Precio de ejercicio promedio ponderado (en euros)
OPCIONES EN VIGOR AL 1º DE ENERO	12,416,877	62.16	17,441,393	63.11
Opciones ejercidas durante el período	(427,478)	42.98	(1,185,567)	44.94
Opciones expiradas durante el período	(3,787,440)		(3,838,959)	
OPCIONES EN VIGOR AL 31 DE DICIEMBRE	8,201,959	56.09	12,416,877	62.16
OPCIONES EJERCIBLES AL 31 DE DICIEMBRE	8,201,959	56.09	10,281,117	63.35

El precio de mercado promedio para el período de ejercicio de las opciones en el 2015 fue de EUR 56.61 (EUR 56.99 en 2014).

► PLANES DE CONCESIÓN DE ACCIONES POR DESEMPEÑO

	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
	Número de acciones	Número de acciones
ACCIONES EN VIGOR AL 1º DE ENERO	2,179,141	3,264,620
Acciones adquiridas definitivamente durante el período	(1,340,114)	(773,316)
Acciones expiradas durante el período	(82,614)	(312,163)
ACCIONES EN VIGOR AL 31 DE DICIEMBRE	756,413	2,179,141

NOTA 8 INFORMACIÓN ADICIONAL



8.a EVOLUCIÓN DEL CAPITAL SOCIAL Y GANANCIAS POR ACCIÓN

Al 31 de diciembre de 2015, el capital social de BNP Paribas asciende a EUR 2,492,770,306, dividido en 1,246,385,153 acciones con un valor nominal de EUR 2 cada una (frente a EUR 2,491,915,350 y 1,245,957,675 acciones al 31 de diciembre de 2014).

Acciones ordinarias emitidas por BNP Paribas y en poder del Grupo

	Operaciones por cuenta propia		Operaciones de negociación ⁽¹⁾		Total	
	Número de acciones	Valor en libros (en millones de euros)	Número de acciones	Valor en libros (en millones de euros)	Número de acciones	Valor en libros (en millones de euros)
Acciones que se tenían al 31 de diciembre de 2013	2,798,942	138	(375,580)	(22)	2,423,362	116
Adquisiciones	1,987,822	99			1,987,822	99
Enajenaciones	(650,904)	(35)			(650,904)	(35)
Acciones entregadas a empleados	(773,316)	(32)			(773,316)	(32)
Reducciones de capital	(390,691)	(30)			(390,691)	(30)
Otros movimientos			(2,867,888)	(138)	(2,867,888)	(138)
Acciones que se tenían al 31 de diciembre de 2014	2,971,853	140	(3,243,468)	(160)	(271,615)	(20)
Adquisiciones	895,726	47			895,726	47
Enajenaciones	(903,592)	(47)			(903,592)	(47)
Acciones entregadas a empleados	(1,340,114)	(59)			(1,340,114)	(59)
Otros movimientos			3,081,539	151	3,081,539	151
Acciones que se tenían al 31 de diciembre de 2015	1,623,873	81	(161,929)	(9)	1,461,944	72

(1) Operaciones realizadas en el marco de una actividad de negociación y arbitraje en índices bursátiles.

Al 31 de diciembre de 2015, el Grupo BNP Paribas mantenía un volumen neto de 1,461,944 acciones de BNP Paribas que representaban un monto de EUR 72 millones, reconocido como una reducción del patrimonio neto.

En 2015, BNP Paribas SA ha adquirido en el mercado, fuera del contrato de creación de mercado, 65,000 acciones a un precio promedio de EUR 44.83 por acción con la intención de cancelar estas acciones.

Conforme al contrato de creación de mercado del Banco relativo a las acciones de BNP Paribas en el mercado italiano (acorde con el Código de Ética reconocido por AMF) celebrado con Exane BNP Paribas, BNP Paribas SA compró 830,726 acciones durante el ejercicio 2015, a un precio promedio por acción de EUR 53.18, y vendió 903,592 acciones a un precio promedio de EUR 53.76. Al 31 de diciembre de 2015, 100,000 acciones con un valor de EUR 5.3 millones estaban en poder de BNP Paribas conforme a este contrato.

Del 1° de enero de 2015 al 31 de diciembre de 2015, se entregaron 1,340,114 acciones después del otorgamiento definitivo de las acciones por desempeño a sus beneficiarios.

Q



Acciones preferentes y títulos subordinados superiores de duración indeterminada admisibles como capital regulatorio de Nivel 1

Acciones preferentes emitidas por subsidiarias extranjeras del Grupo

En 2004, BNP Paribas Personal Finance realizó dos emisiones de acciones preferentes, sin derecho a voto y sin vencimiento, a través de una entidad creada para fines específicos de derecho inglés y controlada exclusivamente por la compañía. Después de la primera fecha de amortización anticipada, las acciones pueden amortizarse a la par a discreción del emisor en la fecha de pago del cupón trimestral.

Emisor	Fecha de emisión	Moneda	Monto (en millones de euros)	Tasa y plazo antes de la 1ª fecha de amortización anticipada	Tasa después de la 1ª fecha de amortización anticipada
Cofinoga Funding II LP	enero y mayo 2004	EUR	80	TEC 10 ⁽¹⁾ + 1.35% 10 años	TEC 10 ⁽¹⁾ + 1.35%
TOTAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015			73⁽²⁾		

(1) TEC 10 es el índice diario de bonos gubernamentales a largo plazo, correspondiente al rendimiento hasta el vencimiento de un bono del Tesoro ficticio a 10 años.

(2) Valor en la fecha de adquisición del grupo LaSera.

Los productos de estas emisiones y los dividendos pagados a los portadores de los títulos correspondientes se presentan en "Intereses minoritarios" en el balance.

TÍTULOS SUBORDINADOS SUPERIORES DE DURACIÓN INDETERMINADA EMITIDOS POR BNP PARIBAS SA

BNP Paribas SA ha emitido títulos subordinados superiores de duración indeterminada que pagan un cupón a tasa fija o variable y son amortizables al final de un periodo fijo, y a partir de entonces en cada fecha del cupón. Algunas de estas emisiones pagarán un cupón indexado a Euribor, a Libor o a una tasa de swap, si los títulos de deuda no se amortizan al final de este periodo.

El 17 de junio de 2015, BNP Paribas SA llevó a cabo una emisión de EUR 750 millones de títulos subordinados superiores de duración indeterminada. Esta emisión ofrece a los inversionistas una tasa de interés fija del 8.125%. Pueden amortizarse después de un periodo de siete años. En caso de que no se reembolsen en 2022, se pagará semestralmente un cupón indexado a la tasa de swap en euros a cinco años. Esta emisión es admisible como capital adicional de Nivel 1.

El 29 de junio de 2015, BNP Paribas reembolsó la emisión de junio de 2005, por un monto de USD 1,070 millones, en su primera fecha de amortización anticipada. Esta emisión ofrecía a los inversionistas una tasa de interés fija del 5.186%.

El 19 de agosto de 2015, BNP Paribas SA llevó a cabo una emisión de USD 1,500 millones de títulos subordinados superiores de duración indeterminada. Esta emisión ofrece a los inversionistas una tasa de interés fija del 7.375%. Pueden amortizarse después de un periodo de diez años. En caso de que no se reembolsen en 2025, se pagará semestralmente un cupón indexado a la tasa de swap en dólares a cinco años. Esta emisión es admisible como capital adicional de Nivel 1.

99

La siguiente tabla resume las características de las diversas emisiones:

Fecha de emisión	Moneda	Monto (en millones de unidades monetarias)	Fecha de pago de cupones	Tasa y plazo antes de la 1ª fecha de amortización anticipada	Tasa después de la 1ª fecha de amortización anticipada
Octubre 2006	EUR	1,000	anual	4.875% 6 años	4.875%
Octubre 2006	USD	400	anual	6.25% 6 años	6.250%
Abril 2006	EUR	549	anual	4.73% 10 años	Euribor 3 meses + 1.690%
Abril 2006	GBP	450	anual	5.945% 10 años	GBP Libor 3 meses + 1.130%
Julio 2006	EUR	150	anual	5.45% 20 años	Euribor 3 meses + 1.920%
Julio 2006	GBP	183	anual	5.954% 10 años	GBP Libor 3 meses + 1.810%
Abril 2007	EUR	638	anual	5.019% 10 años	Euribor 3 meses + 1.720%
Junio 2007	USD	600	trimestral	6.5% 5 años	6.50%
Junio 2007	USD	1,100	semestral	7.185% 30 años	USD Libor 3 meses + 1.290%
Octubre 2007	GBP	200	anual	7.436% 10 años	GBP Libor 3 meses + 1.850%
Junio 2008	EUR	500	anual	7.781% 10 años	Euribor 3 meses + 3.750%
Septiembre 2008	EUR	100	anual	7.57% 10 años	Euribor 3 meses + 3.925%
Diciembre 2009	EUR	2	trimestral	Euribor 3 meses + 3.750% 10 años	Euribor 3 meses + 4.750%
Diciembre 2009	EUR	17	anual	7.028% 10 años	Euribor 3 meses + 4.750%
Diciembre 2009	USD	70	trimestral	USD Libor 3 meses + 3.750% 10 años	USD Libor 3 meses + 4.750%
Diciembre 2009	USD	0.5	anual	7.384% 10 años	USD Libor 3 meses + 4.750%
Junio 2015	EUR	750	semestral	6.125% 7 años	Swap EUR 5 años + 5.230%
Agosto 2015	USD	1,500	semestral	7.375% 10 años	Swap USD 5 años + 5.150%
TOTAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 DEL VALOR EQUIVALENTE EN EUROS HISTÓRICO		7,855 ⁽¹⁾			

(1) Neto de títulos de autocartera en manos de las empresas del Grupo.

BNP Paribas tiene la opción de no pagar intereses adeudados sobre estos títulos subordinados superiores de duración indeterminada si no se pagaron dividendos sobre las acciones ordinarias de BNP Paribas SA o sobre valores equivalentes a los títulos subordinados superiores de duración indeterminada en el año anterior. Estos intereses deben abonarse en caso de reparto de dividendo sobre las acciones ordinarias de BNP Paribas S.A. Esta última cláusula no se incluye en las emisiones de 2015. Los intereses no pagados no se trasladan al ejercicio siguiente.

Los contratos relacionados con estos títulos subordinados superiores de duración indeterminada contienen una cláusula de absorción de pérdidas. Conforme a los términos de esta cláusula, en caso de capital regulatorio insuficiente el valor nominal de los títulos se puede disminuir para que sirvan como una base nueva para el cálculo de los cupones relativos hasta compensar la insuficiencia del capital y el valor nominal de los títulos subordinados se incrementa al monto original.

Los productos de estas emisiones se registran en el patrimonio neto, en 'Capital y reservas'. De acuerdo con la NIC 21, las emisiones denominadas en divisas se reconocen al valor histórico con base en la conversión a euros en la fecha de emisión. Los intereses sobre los instrumentos se tratan en la misma forma que los dividendos.

Al 31 de diciembre de 2015, el Grupo BNP Paribas tenía EUR 25 millones de títulos subordinados superiores de duración indeterminada que fueron deducidos del patrimonio neto.

Ganancias por acción ordinaria

Las ganancias básicas por acción ordinaria se calculan dividiendo el resultado neto para el periodo atribuible a los tenedores de acciones ordinarias entre el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el periodo. El resultado neto atribuible a accionistas ordinarios se determina deduciendo el resultado neto atribuible a los tenedores de acciones preferentes.

Las ganancias diluidas por acción corresponden al resultado neto para el periodo dividido entre el número promedio ponderado de acciones en circulación, ajustadas por el efecto máximo de la conversión de instrumentos de capital dilutivos en acciones ordinarias. En el cálculo de las ganancias diluidas por acción se toman en cuenta las opciones de suscripción de acciones que se encuentran dentro del dinero (*in the money*), así como las acciones por desempeño otorgadas conforme al Plan Mundial de Incentivos Basados en Acciones. La conversión de estos instrumentos no tendría efectos en la cifra de resultado neto utilizada en este cálculo.



57



	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014 ⁽¹⁾
Resultado neto utilizado para calcular las ganancias básicas y diluidas por acción (en millones de euros) ⁽²⁾	6,385	
Número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el año	1,242,989,279	1,241,924,853
Efecto de acciones ordinarias potencialmente diluibles	1,195,923	2,480,136
Plan de opciones de suscripción de acciones ⁽³⁾	458,927	485,047
Plan de atribución de acciones por desempeño ⁽³⁾	736,996	1,995,089
Número promedio ponderado de acciones ordinarias utilizadas para calcular las ganancias diluidas por acción	1,244,185,202	1,244,405,089
Ganancias básicas por acción ordinaria (en euros)	5.14	(0.07)
Ganancias diluidas por acción ordinarias (en euros)	5.13	(0.07)

(1) Reexpresado de acuerdo con la aplicación de la CINIF 21 (véanse las Notas 1.a y 2).

(2) El resultado neto utilizado para calcular las ganancias básicas y diluidas por acción es el resultado neto atribuible a la sociedad dominante, ajustado por la remuneración de los títulos subordinados superiores de duración indeterminada emitidos por BNP Paribas SA (se tratan como equivalentes de acciones preferentes), que para efectos contables se manejan como dividendos, así como por el efecto cambiario asociado registrado en el patrimonio neto.

(3) Véase la nota 7.e, donde figura una descripción de los planes de opciones de suscripción de acciones y de concesión de acciones por desempeño.

El dividendo por acción pagado en 2015 con cargo al resultado neto del ejercicio 2014 ascendió a EUR 1.50, sin cambios con respecto al abonado en 2014 con cargo al resultado del ejercicio 2013.

8.b PASIVOS CONTINGENTES; PROCEDIMIENTOS LEGALES Y DE ARBITRAJE

El Banco y algunas de sus subsidiarias están acusados en varios juicios abiertos en el Tribunal del Distrito Sur de Nueva York en Materia de Quiebras y entablados por el administrador nombrado para la liquidación de Bernard L. Madoff Investment Securities LLC ("BLMIS"). Estos juicios, conocidos como "denuncias de reposición", son similares a los entablados por el liquidador de BLMIS contra varias instituciones, y buscan recuperar cantidades presuntamente recibidas por entidades de BNP Paribas de manos de BLMIS o indirectamente a través de fondos relacionados con BLMIS en los que tenían participación las entidades de BNP Paribas. El liquidador de BLMIS reclama en estos juicios que las cantidades que recibieron las entidades del Grupo BNP Paribas son nulas y recuperables bajo el Código de Quiebras de los Estados Unidos y la Ley del Estado de Nueva York. En total, los montos cuya recuperación se busca en estos juicios es de aproximadamente USD 1,300 millones. BNP tiene una defensa sólida y fundada contra estas denuncias y se está defendiendo activamente.

Hay varias controversias e investigaciones en curso relacionadas con la restructuración del Grupo Fortis, hoy Ageas, del que ya no forma parte BNP Paribas Fortis, y con ciertos acontecimientos que tuvieron lugar antes de que BNP Paribas Fortis formara parte del Grupo BNP Paribas. Entre estas controversias hay litigios entablados por grupos de accionistas en los Países Bajos y Bélgica en contra de Ageas y (entre otros) BNP Paribas Fortis, debido a su función como coordinador global de Fortis (hoy Ageas) en el contexto de su ampliación de capital, concluida en octubre de 2007, para financiar parcialmente la adquisición de ABN Amro Bank N.V. Estos grupos de accionistas sostienen fundamentalmente que hubo deficiencias en la comunicación financiera, como por ejemplo la información relativa a la exposición a las hipotecas *subprime*. Varias sentencias de tribunales de apelación han condenado a Ageas por su mala gestión de la comunicación. BNP Paribas Fortis no interviene en estos procesos.

También existe un acción judicial en curso en Bélgica planteada por accionistas minoritarios de Fortis contra Société Fédérale de Participations et d'Investissement, Ageas y BNP Paribas, en la que demandan principalmente que se condene a BNP Paribas por daños y perjuicios y que la entidad restituya por títulos equivalentes una parte de las acciones de BNP Paribas Fortis que recibió en 2009, alegando que la transferencia de estas acciones sería nula.

El Banco se está defendiendo activamente en estos procesos, pero si estas controversias e investigaciones siguen su curso, podrían tener consecuencias financieras futuras para el Grupo. Estas consecuencias no se pueden cuantificar en estos momentos, pero podrían ser significativas.

Actualmente, las autoridades regulatorias y judiciales de varios países están realizando investigaciones o han solicitado información a un número determinado de instituciones financieras en relación con las operaciones en los mercados de divisas y, en concreto, sobre una eventual concertación entre las instituciones financieras para manipular ciertos tipos de cambio de referencia. A día de hoy, el Banco ha recibido solicitudes de información sobre este tema por parte de las autoridades regulatorias y judiciales del Reino Unido, EE.UU. y varios países de la región de Asia-Pacífico, así como de la Dirección General de Competencia de la Comisión Europea. El Banco coopera con las investigaciones y responde a las solicitudes de información. En noviembre de 2014, la Financial Conduct Authority del Reino Unido, en diciembre de 2014, la Hong Kong Monetary Authority y, en diciembre de 2015, la Financial Services Agency de Japón señalaron que habían suspendido su investigación sobre BNP Paribas. Además, el Banco está realizando actualmente su propia revisión interna sobre las operaciones cambiarias. Dado que esta revisión no ha concluido, el Banco no está en disposición de predecir cuál podría ser el resultado de estas investigaciones y procedimientos, ni su impacto potencial.

El Banco, junto con otras instituciones financieras, ha sido citado a declarar en varias demandas colectivas civiles (*consolidated civil action*) presentadas a partir de marzo de 2014 ante el Tribunal del Distrito Sur de Nueva York por varios grupos de demandantes que alegan una manipulación de los mercados de tipos de cambio. A este respecto, conviene recordar que los procedimientos antimonopolio estadounidenses estipulan que todos los demandados son responsables conjunta y solidariamente. Sin por ello reconocer responsabilidad alguna, el Banco y varios de los codemandados han llegado a un acuerdo con el representante de los demandantes con vistas a poner fin a esta demanda colectiva civil. El acuerdo de resolución alcanzado por el Banco por un monto de USD 115 millones fue validado (*Preliminary Settlement Order*) por el US District Court de Nueva York en diciembre de 2015.

En el marco de la investigación llevada a cabo por la Comisión Europea por presuntas prácticas colusorias en el mercado de permutas de riesgo de impago (*credit default swaps* o CDS) entre diversos bancos de inversión, entre ellos BNP Paribas, investigación que ya ha

52



quedado cerrada para dichos bancos según anuncio de la Comisión del 4 de diciembre de 2015, se han presentado varias demandas colectivas (*class actions*) en los EE.UU. contra estas mismas entidades. A este respecto conviene recordar que los procedimientos antimonopolio estadounidenses estipulan que los demandados son responsables conjunta y solidariamente. Sin por ello reconocer responsabilidad alguna, el Banco y todos los demás codemandados han llegado a un acuerdo con el representante de los demandantes con vistas a poner fin a estas demandas colectivas civiles. El acuerdo de resolución alcanzado por el Banco por un monto de USD 89 millones fue validado (*Preliminary Settlement Order*) por el *U.S. District Court* de Nueva York en octubre de 2015.

8.c COMBINACIONES DE NEGOCIOS

Operaciones del ejercicio 2015

Negocio europeo de alquiler a largo plazo de General Electric

Arval, la subsidiaria de BNP Paribas especializada en el alquiler de vehículos de empresa, adquirió el 2 de noviembre de 2015 el negocio de gestión de flotas de automóviles de General Electric Capital en Europa.

Esta adquisición refuerza considerablemente el posicionamiento de Arval en Europa y tuvo como consecuencia un crecimiento del balance del Grupo de EUR 2,700 millones, fundamentalmente en los rubros "Propiedad, planta y equipo y activo intangible" (EUR 2,300 millones) y "Adeudado a instituciones de crédito" (EUR 1,400 millones).

El impacto en el fondo de comercio derivado de esta operación se situó en EUR 249 millones.

Operaciones del ejercicio 2014

Grupo LaSer

El 25 de julio de 2014, BNP Paribas Personal Finance compró la participación accionaria del 60% propiedad de su socio, el Grupo Galeries Lafayette, en el Grupo LaSer, que anteriormente se consolidaba mediante el método de la participación. Esta adquisición se enmarca en la decisión del Grupo Galeries Lafayette de ejercer la opción de venta que poseía en virtud de los acuerdos de asociación. En estos momentos se está desarrollando un procedimiento de arbitraje.

A resultas de esta adquisición, el Grupo BNP Paribas ha pasado a controlar el Grupo LaSer y lo consolida mediante integración global.

El impacto en la cuenta de resultados del ejercicio 2014 derivado del cambio de método de consolidación ascendió a EUR 63 millones. El fondo de comercio en el Grupo LaSer se ha cifrado en EUR 125 millones.

Debido a esta compra adicional con cambio de control, el balance del Grupo se incrementó EUR 2.900 millones, sobre todo en el rubro "Créditos y cuentas por cobrar", que aumentó EUR 2.200 millones.

BANK BGZ

Durante el segundo semestre de 2014, BNP Paribas compró mediante una oferta pública de adquisición cerrada el 17 de octubre de 2014 el 88,98% de las acciones de Bank BGZ, de las cuales Rabobank aportó el 88,64%. A resultas de esta operación, el Grupo BNP Paribas ha pasado a consolidar Bank BGZ mediante integración global.

El fondo de comercio en Bank BGZ se cifra en EUR 136 millones.

El 23 de diciembre de 2014 se lanzó una oferta pública de exclusión sobre el 1,02% de las acciones restantes que se cerró el 7 de enero de 2015. Al 31 de diciembre de 2014, este compromiso de compra se contabilizaba como deudas ante accionistas minoritarios.

Esta adquisición tuvo como consecuencia un crecimiento del balance del Grupo de EUR 5,700 millones, fundamentalmente en los rubros "Préstamos y cuentas por cobrar de clientes" (EUR 7,100 millones) y "Adeudado a clientes" (EUR 7,600 millones).

Bank BGZ es una entidad bancaria polaca especializada en el sector agroalimentario.

DAB Bank

Durante el segundo semestre de 2014, BNP Paribas compró una participación accionaria del 91,7% en DAB Bank en el marco de un acuerdo con Unicredit (que aportó el 81,4% de las acciones) y una oferta pública de adquisición concluida el 17 de diciembre de 2014. Esta operación llevó al Grupo BNP Paribas a consolidar a DAB Bank mediante integración global.

El fondo de comercio en DAB Bank se cifra en EUR 169 millones.

Esta adquisición tuvo como consecuencia un crecimiento del balance del Grupo de EUR 5,300 millones, fundamentalmente en los rubros "Activos financieros disponibles para venta" (EUR 3,400 millones) y "Adeudado a clientes" (EUR 5,200 millones).

Esta adquisición refuerza el negocio de banca electrónica en Alemania y también sienta las bases del desarrollo de las actividades de banca para particulares en Austria.

UX

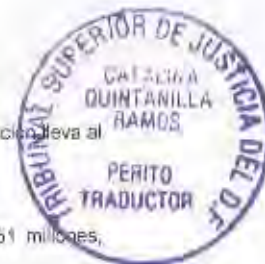
RCS

El 6 de agosto de 2014, BNP Paribas Personal Finance compró el 100% del capital de RCS Investments Holdings. Esta operación lleva al Grupo BNP Paribas a consolidar RCS mediante integración global.

El fondo de comercio en RCS se cifra en EUR 39 millones.

Esta adquisición tuvo como consecuencia un crecimiento del balance del Grupo en la fecha de adquisición de EUR 251 millones, fundamentalmente en el rubro "Créditos y cuentas por cobrar de clientes" (EUR 336 millones).

RCS es una entidad sudafricana de crédito al consumo que desarrolla programas de tarjetas de crédito en colaboración con distribuidores y ofrece préstamos personales.



8.d INTERESES MINORITARIOS

Intereses minoritarios significativos

La determinación del carácter significativo de los intereses minoritarios se basa en la contribución de las subsidiarias correspondientes al balance (antes de eliminar las operaciones intragrupo) y al resultado del Grupo BNP Paribas.

	31 de diciembre de 2015		Ejercicio 2015					
	Total balance antes de eliminar las operaciones intragrupo	Producto neto bancario	Resultado neto	Resultado neto y cambios en el patrimonio	% de participación de los accionistas minoritarios	Resultado neto atribuido a intereses minoritarios	Resultado neto y cambios en el patrimonio - correspondiente a intereses minoritarios	Dividendos abonados a los accionistas minoritarios
<i>En millones de euros</i>								
Contribución de las entidades del Grupo BGL BNP Paribas	67,485	1,534	463	453	34%	164	158	69
Otros intereses minoritarios						186	182	62
TOTAL						350	340	131

	31 de diciembre de 2014		Ejercicio 2014					
	Total balance antes de eliminar las operaciones intragrupo	Producto neto bancario	Resultado neto	Resultado neto y cambios en el patrimonio	% de participación de los accionistas minoritarios	Resultado neto atribuido a intereses minoritarios	Resultado neto y cambios en el patrimonio - correspondiente a intereses minoritarios	Dividendos abonados a los accionistas minoritarios
<i>En millones de euros⁽¹⁾</i>								
Contribución de las entidades del Grupo BGL BNP Paribas	63,917	1,546	437	668	34%	163	245	59
Otros intereses minoritarios						187	243	48
TOTAL						350	488	107

(1) Reexpresado de acuerdo con la aplicación de la CINIF 21 (véanse las Notas 1 a y 2).

No pesan restricciones contractuales particulares sobre los activos de BGL BNP Paribas vinculadas a la presencia del accionista minoritario.

49

► RESTRUCTURACIONES INTERNAS QUE LLEVAN A CAMBIOS EN LOS INTERESES MINORITARIOS EN EL CAPITAL Y LAS RESERVAS DE SUBSIDIARIAS

No se ha realizado ninguna operación de restructuración interna significativa durante los ejercicios 2015 y 2014.

► ADQUISICIONES DE PARTICIPACIONES ADICIONALES Y VENTAS PARCIALES DE PARTICIPACIONES QUE LLEVAN A CAMBIOS EN LOS INTERESES MINORITARIOS EN EL CAPITAL Y LAS RESERVAS DE SUBSIDIARIAS

	31 de diciembre de 2015		31 de diciembre de 2014	
	Atribuible a la sociedad dominante	Atribuible a intereses minoritarios	Atribuible a la sociedad dominante	Atribuible a intereses minoritarios
<i>En millones de euros</i>				
BNP Paribas Bank Polska				
BNP Paribas Bank Polska SA realizó una ampliación de capital suscrita íntegramente por inversionistas externos que redujo el porcentaje de participación del Grupo del 99,83% al 84,84%			(15)	67
Turk Ekonomi Bankasi				
BNP Paribas Fortis Yatirimlar Holding compró una participación del 1,01% a accionistas minoritarios que situó el porcentaje accionario de Turk Ekonomi Bankasi AS en el 69,46%			16	(35)
Otros	(3)	(4)	11	(11)
TOTAL	(3)	(4)	12	21

► COMPROMISOS DE RECOMPRA DE PARTICIPACIONES DE ACCIONISTAS MINORITARIOS

Respecto a la adquisición de ciertas empresas, el Grupo otorgó a los accionistas minoritarios opciones de venta de sus participaciones.

El valor total de estos compromisos, que se registran como una reducción en el patrimonio neto, asciende a EUR 707 millones al 31 de diciembre de 2015, comparado con EUR 853 millones al 31 de diciembre de 2014.

3.e RESTRICCIONES SIGNIFICATIVAS EN SUBSIDIARIAS, NEGOCIOS CONJUNTOS Y ASOCIADAS

Restricciones significativas relativas a la capacidad de las entidades para transferir tesorería al Grupo

La capacidad de las entidades para pagar dividendos o reembolsar préstamos y anticipos depende, entre otros factores, de las restricciones regulatorias locales en materia de niveles de capital, de las reservas obligatorias y de los resultados financieros y operativos de las entidades. Durante los ejercicios 2014 y 2015, ninguna entidad del Grupo BNP Paribas sufrió restricciones significativas, más allá de las vinculadas a las restricciones regulatorias.

Restricciones significativas relativas a la capacidad del Grupo para utilizar activos encuadrados en entidades estructuradas consolidadas

El acceso a los activos de las entidades estructuradas consolidadas en las que han invertido inversionistas externos está limitado en la medida en que los activos de estas entidades están reservados a los tenedores de participaciones o títulos. El monto total de estos activos se eleva a EUR 23,000 millones al 31 de diciembre de 2015, lo que no supone variaciones con respecto al 31 de diciembre de 2014.

Restricciones significativas relativas a la capacidad del Grupo para utilizar activos otorgados como garantía o vendidos temporalmente

Los instrumentos otorgados por el Grupo BNP Paribas como garantía o vendidos temporalmente se presentan en las notas 5.s y 6.c.

Restricciones significativas relativas a las reservas de liquidez

Las restricciones significativas vinculadas a las reservas de liquidez corresponden a los depósitos obligatorios en bancos centrales que se tratan en el capítulo 5 del documento de registro, en el apartado "Riesgo de liquidez".

Activos que representan contratos vinculados a fondos de inversión dentro de las actividades de seguros

Los activos que representan contratos vinculados a fondos de inversión medidos opcionalmente a valor razonable por un monto de EUR 50,858 millones al 31 de diciembre de 2015 (frente a EUR 47,462 millones al 31 de diciembre de 2014), se mantienen a beneficio de los suscriptores de estos contratos.



94



8.1 ENTIDADES ESTRUCTURADAS

En Grupo BNP Paribas participa en operaciones con entidades estructuradas creadas principalmente en el marco de las actividades de titulización de activos financieros (en calidad de originador o coordinador), de gestión de fondos o de financiamientos especializados de activos.

Además, el Grupo BNP Paribas también mantiene relaciones con entidades estructuradas que no ha patrocinado, principalmente en forma de inversiones en fondos o vehículos de titulización.

La evaluación del control en las entidades estructuradas se detalla en la nota 1.b.2. Métodos de consolidación.

Entidades estructuradas consolidadas

Las principales categorías de entidades estructuradas consolidadas son las siguientes:

- **Fondos de ABCP (Asset Backed Commercial Paper):** los fondos de titulización de ABCP Starbird, Matchpoint y Scahis financian operaciones de titulización gestionadas por el Grupo BNP Paribas por cuenta de sus clientes. El modo de financiamiento de estos fondos y la exposición en términos de riesgo del Grupo BNP Paribas se explican en detalle en el capítulo cinco del documento de registro, en el apartado "Actividad de titulización por cuenta de clientes como patrocinador (Operaciones refinanciadas a corto plazo)".
- **Titulización por cuenta propia:** las posiciones de titulización por cuenta propia originadas y mantenidas por el Grupo BNP Paribas se explican en detalle en el capítulo cinco del documento de registro, en el apartado "Actividad de titulización por cuenta propia (originador)".
- **Fondos gestionados por el Grupo:** el Grupo BNP Paribas estructura diferentes tipos de fondos, para los que puede actuar como gestor, inversionista, depositario o garante. Cuando actúa simultáneamente como gestor e inversionista significativo y, por tanto, está expuesto a rendimientos variables, estos fondos se consolidan.

Entidades estructuradas no consolidadas

El Grupo BNP Paribas mantiene relaciones con entidades estructuradas no consolidadas en el marco de sus actividades, para atender las necesidades de sus clientes.

Información relativa a las participaciones en entidades estructuradas patrocinadas

Las principales categorías de entidades estructuradas patrocinadas no consolidadas son las siguientes:

- **Titulización:** el Grupo BNP Paribas estructura vehículos de titulización destinados a ofrecer a sus clientes soluciones de financiamiento de sus activos, bien directamente o bien a través de los fondos ABCP consolidados. Cada vehículo financia la compra de los activos de los clientes (créditos por cobrar u obligaciones), fundamentalmente emitiendo bonos garantizados por estos activos y cuyo reembolso está ligado a sus resultados.
- **Fondos:** el Grupo BNP Paribas estructura y gestiona fondos con el fin de ofrecer oportunidades de inversión a sus clientes. Se ofrecen fondos especiales o públicos a clientes institucionales y particulares que son distribuidos y objeto de seguimiento comercial por parte del Grupo. Las entidades del Grupo BNP Paribas que gestionan estos fondos pueden recibir comisiones de gestión y comisiones de éxito. El Grupo BNP Paribas puede mantener participaciones emitidas por estos fondos, así como participaciones en fondos dedicados a la actividad de seguros que no son gestionados por el Grupo BNP Paribas.
- **Financiamiento de activos:** el Grupo BNP Paribas otorga financiamiento a entidades estructuradas que adquieren activos (aviones, buques...) destinados a ser alquilados, y los alquileres que recibe la entidad estructurada permiten reembolsar el financiamiento garantizado por el activo mantenido por la entidad estructurada.
- **Otros:** a petición de sus clientes, el Grupo BNP Paribas también puede estructurar entidades destinadas a invertir en activos o reestructurar deudas.

Una participación en una entidad estructurada no consolidada es un vínculo que puede ser o no contractual y que expone al Grupo BNP Paribas a las variaciones de los rendimientos asociados a los resultados de la entidad.

UX



Los activos y pasivos del Grupo vinculados a participaciones en entidades estructuradas patrocinadas son los siguientes:

En millones de euros, al 31 de diciembre de 2015	Titulización	Fondo	Financiamiento de activos	Otros	Total
INTERESES EN EL BALANCE DEL GRUPO					
Activo					
Cartera de negociación	447	681	190	1,843	3.161
Instrumentos designados opcionalmente a valor razonable ⁽¹⁾		25.587	18	68	25.673
Activos financieros disponibles para venta		2.990	145	389	3.523
Créditos y cuentas por cobrar	10.974	86	13,431	166	24.657
Otros activos	9	441	8	3	461
TOTAL ACTIVO	11,430	29,785	13,792	2,468	57,475
Pasivo					
Cartera de negociación	1.107	633	13	2,910	4.663
Instrumentos designados opcionalmente a valor razonable		26		18	44
Pasivos financieros designados a costo amortizado	769	18,782	667	1,888	22,086
Otros pasivos	24	327	35	20	407
TOTAL PASIVO	1,900	19,768	716	4,816	27,200
EXPOSICIÓN MÁXIMA DEL GRUPO A PÉRDIDAS	15,427	30,157	15,016	2,899	64,499
TAMAÑO DE LAS ENTIDADES ESTRUCTURADAS⁽²⁾	90,737	241,915	48,478	11,083	392,213

En millones de euros, al 31 de diciembre de 2014	Titulización	Fondo	Financiamiento de activos	Otros	Total
INTERESES EN EL BALANCE DEL GRUPO					
Activo					
Cartera de negociación	396	772	298	2.872	4,338
Instrumentos designados opcionalmente a valor razonable ⁽¹⁾		25,360	60		25,410
Activos financieros disponibles para venta	63	3,867	235	472	4,637
Créditos y cuentas por cobrar	8.843	179	10.832	274	18,128
Otros activos		577		22	599
TOTAL ACTIVO	7,302	30,745	11,425	3,640	53,112
Pasivo					
Cartera de negociación	29	669	8	2,682	3,388
Instrumentos designados opcionalmente a valor razonable		44		18	62
Pasivos financieros designados a costo amortizado	167	14,162	567	582	15,478
Otros pasivos	384	270	41	13	708
TOTAL PASIVO	580	15,145	616	3,295	19,636
EXPOSICIÓN MÁXIMA DEL GRUPO A PÉRDIDAS	10,601	30,828	12,462	4,413	58,304
TAMAÑO DE LAS ENTIDADES ESTRUCTURADAS⁽²⁾	62,653	230,765	42,754	11,084	347,256

(1) De los cuales, EUR 15.981 millones representan contratos vinculados a fondos de inversión de las actividades de seguros al 31 de diciembre de 2015, invertidos en fondos gestionados por el Grupo BNP Paribas (frente a EUR 17.096 millones al 31 de diciembre de 2014).

(2) El tamaño de las entidades estructuradas patrocinadas corresponde al activo total de la entidad estructurada para la titulización, al valor liquidativo para los fondos (excluyendo mandatos de gestión) y al activo total de la entidad estructurada o al monto del compromiso del Grupo BNP Paribas para el financiamiento de activos y el resto de actividades.

CR



La exposición a pérdidas en las entidades estructuradas patrocinadas por el Grupo BNP Paribas corresponde al valor contable del activo, excluyendo, en el caso de los activos financieros disponibles para venta, los cambios en el patrimonio neto, así como al monto nominal de los compromisos de financiamiento y de garantía y al monto nominal de los CDS (credit default swaps) vendidos.

Información relativa a las participaciones en entidades estructuradas no patrocinadas

Las participaciones principales propiedad del Grupo BNP Paribas cuando éste únicamente tiene una función de inversionista en entidades estructuradas no patrocinadas se detallan a continuación:

- **Participaciones en fondos no gestionados por el Grupo propiedad del negocio de Seguros:** en el marco de la estrategia de asignación de activos para la inversión de las primas derivadas de contratos de seguro vinculados a fondos de inversión o del fondo general, el negocio de Seguros suscribe participaciones de entidades estructuradas. Estas inversiones a corto o mediano plazo se mantienen por su rendimiento financiero y responden a los criterios de diversificación de los riesgos inherentes al negocio. Representan un monto de EUR 30,000 millones al 31 de diciembre de 2015 (frente a EUR 31,000 millones al 31 de diciembre de 2014). Las variaciones de valor y la mayor parte de los riesgos relacionados con estas inversiones son soportados por los asegurados en el caso de los activos que representan contratos vinculados a fondos de inversión, y por la aseguradora en el caso de los activos que representan el fondo general.
- **Otras inversiones en fondos no gestionados por el Grupo:** en el marco de su actividad de negociación, el Grupo BNP Paribas invierte en entidades estructuradas en cuya gestión o estructuración no interviene (inversiones en fondos de inversión colectiva, fondos de inversión en valores mobiliarios o fondos alternativos), principalmente como cobertura económica de los productos estructurados vendidos a los clientes. El Grupo también toma participaciones minoritarias en empresas a las que apoya en el marco de su actividad de capital inversión. Estas inversiones ascendían a un total de EUR 11,000 millones al 31 de diciembre de 2015 (EUR 10,000 millones al 31 de diciembre de 2014).
- **Inversiones en vehículos de titulización:** los detalles sobre la exposición del Grupo y la naturaleza de las inversiones efectuadas se recogen en el capítulo cinco del documento de registro, en el apartado "Actividad de titulización como inversionista".

8.g REMUNERACIÓN Y BENEFICIOS CONCEDIDOS A LOS FUNCIONARIOS CORPORATIVOS DEL GRUPO

La política de remuneración y concesión de beneficios a los funcionarios corporativos del Grupo, así como la información individual, se presentan en el capítulo 2 "Gobierno corporativo" del documento de registro del Grupo.

► REMUNERACIÓN Y BENEFICIOS CONCEDIDOS A LOS FUNCIONARIOS CORPORATIVOS DEL GRUPO

	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
Remuneración bruta, incluidas dietas de asistencia y beneficios en especie		
pagadera durante el ejercicio	6,484,552 €	6,378,790 €
pagada durante el ejercicio	4,751,620 €	7,925,246 €
Beneficios postempleo		
Gratificaciones de jubilación: valor actual de la obligación (sin incluir cotizaciones sociales)	210,272 €	261,435 €
Plan de pensiones de aportaciones definidas: aportaciones pagadas por BNP Paribas durante el año	1,395 €	1,857 €
Previsión / cobertura médica: primas pagadas por BNP Paribas durante el año	10,254 €	13,692 €
Pagos basados en acciones		
Opciones de suscripción de acciones		
valoración de las opciones concedidas durante el ejercicio	No hay	No hay
número restante de opciones al 31 de diciembre	321,183	966,287
Planes de acciones por desempeño		
valoración de las acciones concedidas durante el ejercicio	No hay	No hay
número restante de acciones al 31 de diciembre	No hay	7,000
Remuneración variable plurianual		
valor razonable en la fecha de otorgamiento ^(*)	557,760 €	621,000 €

(*) Valoración según el método descrito en la nota 1.1.

Al 31 de diciembre de 2015, ningún funcionario corporativo reúne las condiciones para adherirse a un plan de pensiones complementario colectivo y condicional de prestación definida.

9



Primas de asistencia pagadas a los miembros del Consejo de Administración

El monto de las primas de asistencia abonadas a los miembros del Consejo de Administración en 2015 se eleva a EUR 974,999, frente a EUR 975,001 en 2014. La parte pagada en 2015 a los funcionarios corporativos no ejecutivos fue de EUR 850,257, frente a EUR 837,335 en 2014.

► REMUNERACIÓN Y BENEFICIOS CONCEDIDOS A LOS CONSEJEROS ELEGIDOS EN REPRESENTACIÓN DE LOS EMPLEADOS

En euros	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
Remuneración bruta pagada en el ejercicio	76,660	87,651
Dietas de asistencia (pagadas a las organizaciones sindicales)	117,557	120,081
Primas pagadas por BNP Paribas durante el año por seguros de fallecimiento e invalidez, cobertura de accidentes de Garantie Vie Professionnelle Accidents y cobertura de gastos médicos	1,366	1,707
Aportaciones realizadas por BNP Paribas al plan de pensiones de aportación definida	672	697

Préstamos, anticipos y garantías otorgados a los funcionarios corporativos del Grupo

Al 31 de diciembre de 2015 el monto de los préstamos pendientes concedidos directamente o indirectamente a los funcionarios corporativos y a sus cónyuges se eleva a EUR 1.045,637 (EUR 1.352,551 al 31 de diciembre de 2014). Esos préstamos representan operaciones corrientes que se llevaron a cabo en condiciones normales.

8.h RELACIONES CON OTRAS PARTES VINCULADAS

Otras partes vinculadas al Grupo BNP Paribas comprenden compañías consolidadas (incluyendo entidades consolidadas mediante el método de la participación) y entidades que administran planes de beneficios postempleo ofrecidos a los empleados del Grupo (excepto para planes multiempresariales e intersectoriales).

Las transacciones entre el Grupo BNP Paribas y las partes vinculadas se realizan de acuerdo con las condiciones de mercado imperantes en el momento de la realización de dichas transacciones.

Relaciones entre compañías consolidadas del Grupo

Se proporciona una lista de las compañías consolidadas por el Grupo BNP Paribas en la nota 8.j 'Ámbito de la consolidación'. Las transacciones realizadas y los saldos existentes al final del ejercicio entre las entidades del Grupo consolidadas mediante integración global se eliminan. Las tablas siguientes muestran transacciones y saldos con asociadas contabilizadas mediante el método de participación.

47



► SALDOS DE OPERACIONES REALIZADAS CON PARTES VINCULADAS

En millones de euros	31 de diciembre de 2015		31 de diciembre de 2014	
	Negocios conjuntos	Empresas asociadas ⁽¹⁾	Negocios conjuntos	Empresas asociadas ⁽¹⁾
ACTIVO				
Préstamos, anticipos y valores				
Cuentas a la vista		101		51
Préstamos	4,156	3,585	4,548	2,083
Valores	1,102	2	1,229	
Valores en cartera para fines distintos de negociación	19	56	12	38
Activos diversos	10	258	2	10
TOTAL	5,287	4,002	5,791	2,182
PASIVO				
Depósitos				
Cuentas a la vista	225	403	152	209
Otros préstamos recibidos	45	2,575	38	2,655
Títulos de deuda	-	-	-	1
Pasivos diversos	19	78	-	29
TOTAL	289	3,056	188	2,894
COMPROMISOS DE FINANCIAMIENTO Y GARANTÍA				
Compromisos de financiamiento otorgados	2,781	2,162	3,265	3,044
Compromisos de garantía otorgados	2	77	-	1,485
TOTAL	2,783	2,239	3,265	4,529

(1) Incluidas las entidades controladas que se consolidan de forma simplificada por el método de participación (entidades no importantes).

El Grupo lleva a cabo transacciones bursátiles en condiciones de mercado con las partes vinculadas en las que intervienen derivados (swaps, opciones y futuros, etc.) e instrumentos financieros comprados o suscritos y emitidos por ellas (acciones, bonos, etc.)

► PARTIDAS DE LOS RESULTADOS RELACIONADAS CON LAS OPERACIONES REALIZADAS POR LAS PARTES VINCULADAS

En millones de euros	Ejercicio 2015		Ejercicio 2014	
	Negocios conjuntos	Empresas asociadas ⁽¹⁾	Negocios conjuntos	Empresas asociadas ⁽¹⁾
Intereses e ingresos asimilados	38	74	135	141
Intereses y gastos asimilados		(24)	(1)	(72)
Ingresos por comisiones	4	509	5	379
Gastos por comisiones	(4)	(45)	(36)	(34)
Servicios prestados	1	22	1	15
Servicios recibidos		(26)		
Arrendamientos percibidos		7		6
TOTAL	39	517	105	435

(1) Incluidas las entidades controladas que se consolidan de forma simplificada por el método de participación (entidades no importantes).

Entidades del Grupo que administran planes determinados de beneficios postempleo que ofrece el Grupo a los empleados

En Bélgica, BNP Paribas Fortis financia varios planes de pensiones administrados por AG Insurance en que el Grupo BNP Paribas tiene una participación accionaria de 25%.

En otros países, los planes de prestaciones postempleo los administran sociedades gestoras de fondos independientes o compañías de seguros y ocasionalmente compañías del Grupo (en particular BNP Paribas Asset Management, BNP Paribas Cardif, Bank of the West y First Hawaiian Bank). En Suiza, una fundación específica administra los planes de pensiones para los empleados de BNP Paribas Suiza.



Ux

Al 31 de diciembre de 2015, el valor de los activos de los planes administrados por las compañías del Grupo o por la compañías en las que el Grupo ejerce influencia importante era de EUR 3,884 millones (EUR 3,884 millones al 31 de diciembre de 2014). Los montos recibidos relacionados con los servicios que proporcionan las compañías del Grupo correspondientes al 2015 alcanzaron un total de EUR 4.3 millones, y se componen principalmente de comisiones de administración y custodia (EUR 4.1 millones en 2014).



8.1 VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS LLEVADOS A COSTO AMORTIZADO

La información suministrada en esta nota debe usarse e interpretarse con la mayor precaución por las siguientes razones:

- Estos valores razonables son un cálculo del valor líquido de los instrumentos correspondientes al 31 de diciembre de 2015. Estos tienden a fluctuar de un día a otro como resultado de los cambios en varios parámetros como las tasas de interés y la calidad crediticia de la contraparte. En particular, pueden diferir de forma significativa de los montos realmente recibidos o pagados al vencimiento del instrumento. En la mayoría de los casos, no se pretende realizar el valor razonable de inmediato y en la práctica podría no realizarse de inmediato. En consecuencia, este valor razonable no refleja el valor real del instrumento para BNP Paribas como empresa en funcionamiento;
- La mayoría de estos valores razonables no son significativos y, por lo tanto, no se toman en cuenta en la gestión de las actividades comerciales bancarias que usan estos instrumentos;
- Calcular un valor razonable de instrumentos financieros llevados a costos históricos con frecuencia requiere el uso de modelos de valuación, convenciones e hipótesis que pueden variar de un banco a otro. Esto significa que las comparaciones entre los valores razonables de los instrumentos financieros llevados a costos históricos como las presentan los diferentes bancos pueden no ser significativas;
- Por último, los valores razonables que se muestran a continuación no incluyen los valores razonables de las operaciones de arrendamiento financiero, los instrumentos no financieros como la propiedad, planta y equipo, fondos de comercio y otros activos intangibles como el valor atribuido a las carteras de depósitos a la vista o a las relaciones con clientes en las diferentes actividades del Grupo. En consecuencia, estos valores razonables no deben considerarse la aportación real de los instrumentos correspondientes al valor del Grupo BNP Paribas.

En millones de euros, al 31 de diciembre de 2015	Valor razonable estimado				Valor en libros
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	
ACTIVOS FINANCIEROS					
Créditos y cuentas por cobrar de instituciones de crédito (nota 5.f)		43,337	45	43,382	43,427
Créditos y cuentas por cobrar de clientes (nota 5.g) ⁽¹⁾	694	50,272	615,589	666,555	665,898
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento (nota 5.i)	8.866	152		9,018	7,757
PASIVOS FINANCIEROS					
Adeudado a instituciones de crédito (nota 5.f)		84,388		84,388	84,146
Adeudado a clientes (nota 5.g)		701,207		701,207	700,309
Títulos de deuda (nota 5.i)	50.334	110,580		160,914	159,447
Deuda subordinada (nota 5.i)	8.281	8,061		16,342	16,544
<i>(1) Excepto arrendamientos financieros</i>					

(1) Excepto arrendamientos financieros

En millones de euros, al 31 de diciembre de 2014	Valor razonable estimado				Valor en libros
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	
ACTIVOS FINANCIEROS					
Créditos y cuentas por cobrar de instituciones de crédito (nota 5.f)		43.299	25	43.324	43.348
Créditos y cuentas por cobrar de clientes (nota 5.g) ⁽¹⁾		62.751	580.189	642.940	631.189
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento	10.205	113	82	10.401	5.965
PASIVOS FINANCIEROS					
Adeudado a instituciones de crédito (nota 5.f)		90.729		90.729	90.352
Adeudado a clientes (nota 5.g)		643.156		643.156	641.549
Títulos de deuda (nota 5.i)	79.463	109.805		189.268	187.074
Deuda subordinada (nota 5.i)	5.116	8.579		13.695	13.936

(1) Excepto arrendamientos financieros

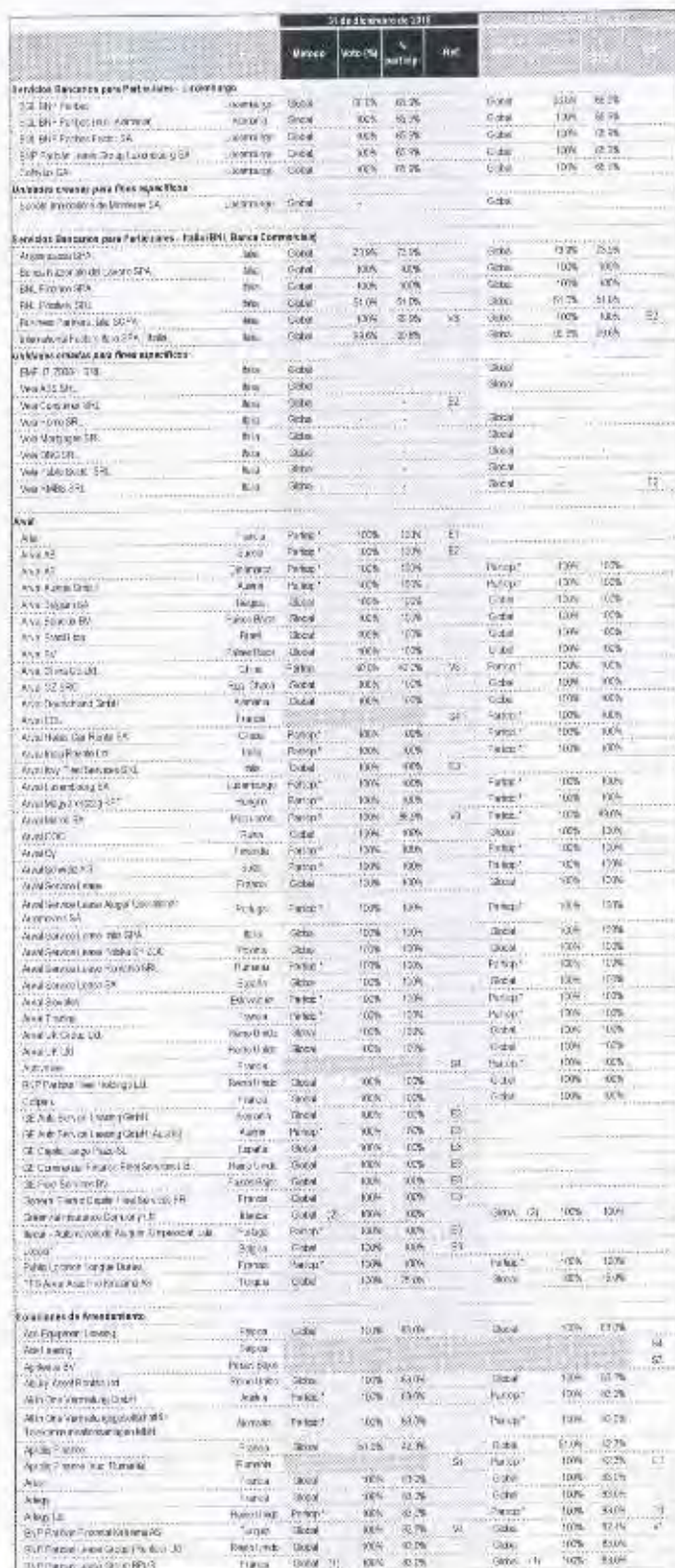
UX



Las técnicas de valuación utilizadas y las hipótesis aplicadas garantizan una medición homogénea del valor razonable de los instrumentos financieros reconocidos al costo amortizado en el activo y el pasivo del Grupo BNP Paribas; si hay precios de cotización disponibles en un mercado activo, se usan para determinar el valor razonable. En otros casos, el valor razonable se determina usando técnicas de valuación como el descuento de los flujos de caja estimados para los préstamos, los pasivos y los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento, o modelos específicos de valuación para otros instrumentos financieros, como se describe en la nota 1, que trata las políticas contables principales aplicadas por el Grupo BNP Paribas. La descripción de los niveles de la jerarquía de valor razonable figura también en los principios contables (nota 1.c.10). En el caso de los préstamos, los pasivos y los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento que tienen un vencimiento inicial de menos de un año (incluyendo depósitos a la vista), el valor razonable equivale al valor en libros. Lo mismo se aplica a la mayoría de los productos de ahorro regulados. Estos instrumentos se incluyen en el Nivel 2, con la excepción de los créditos a clientes, clasificados en el Nivel 3.

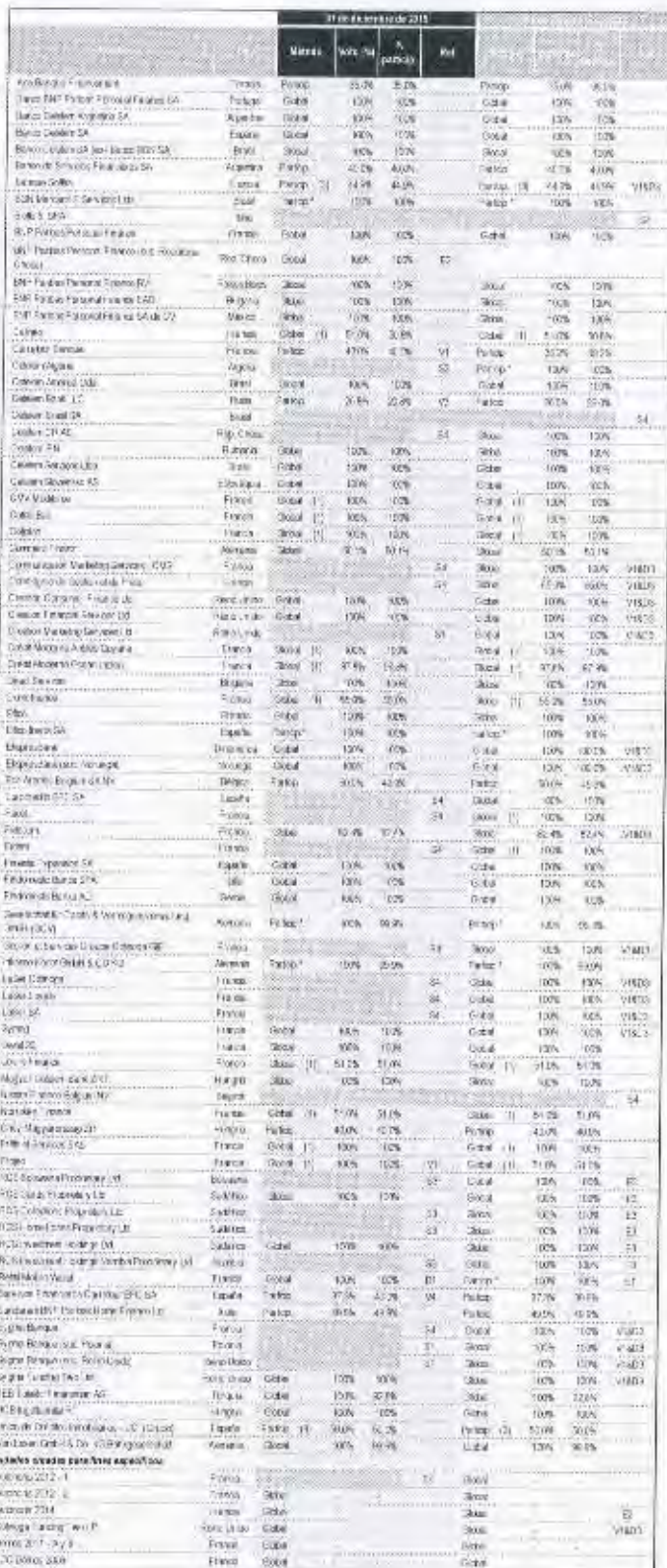
CR



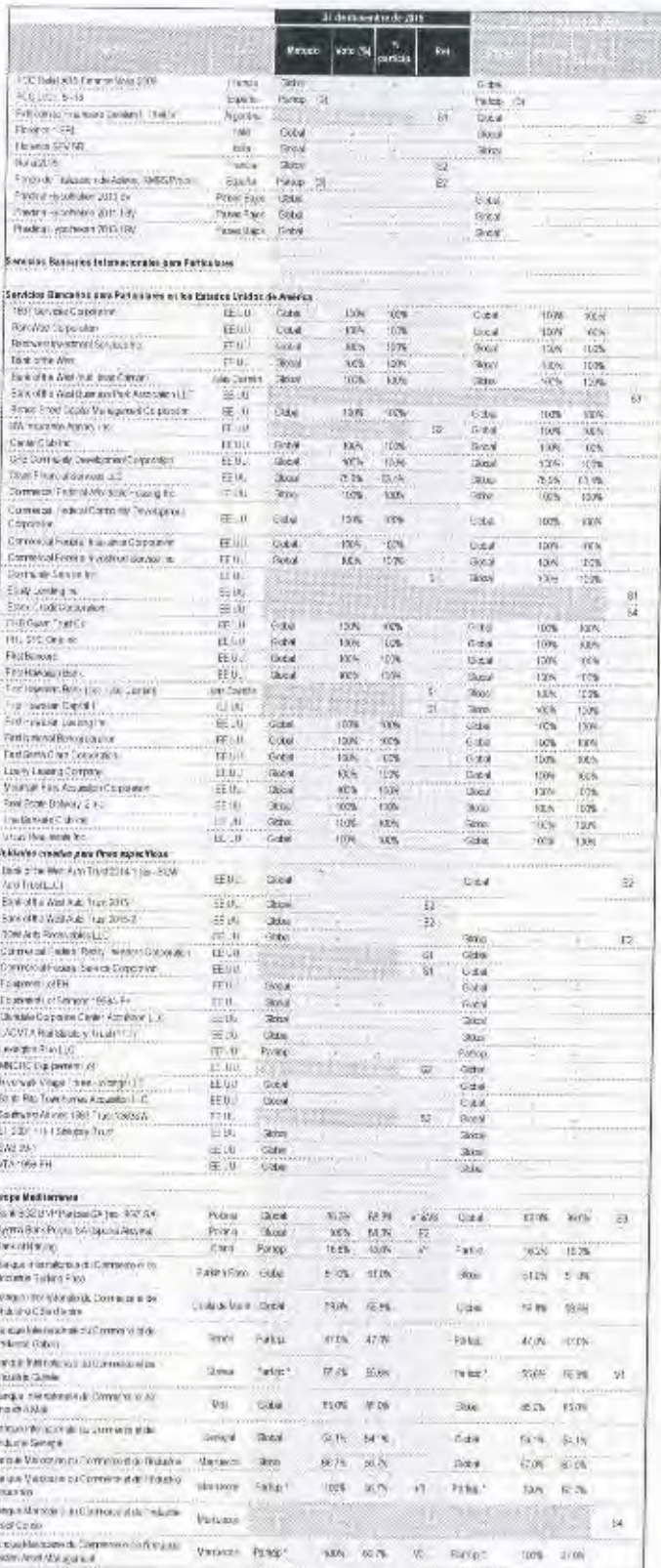




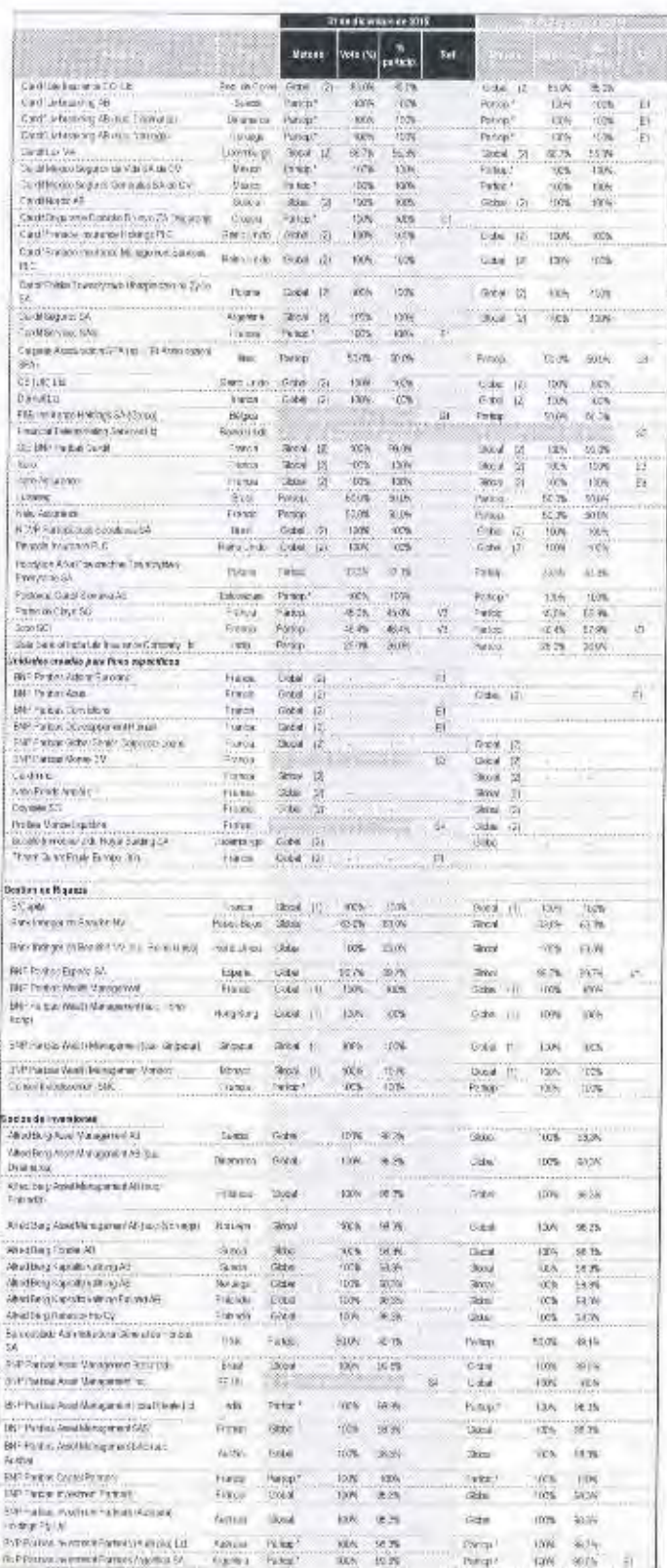
3



2

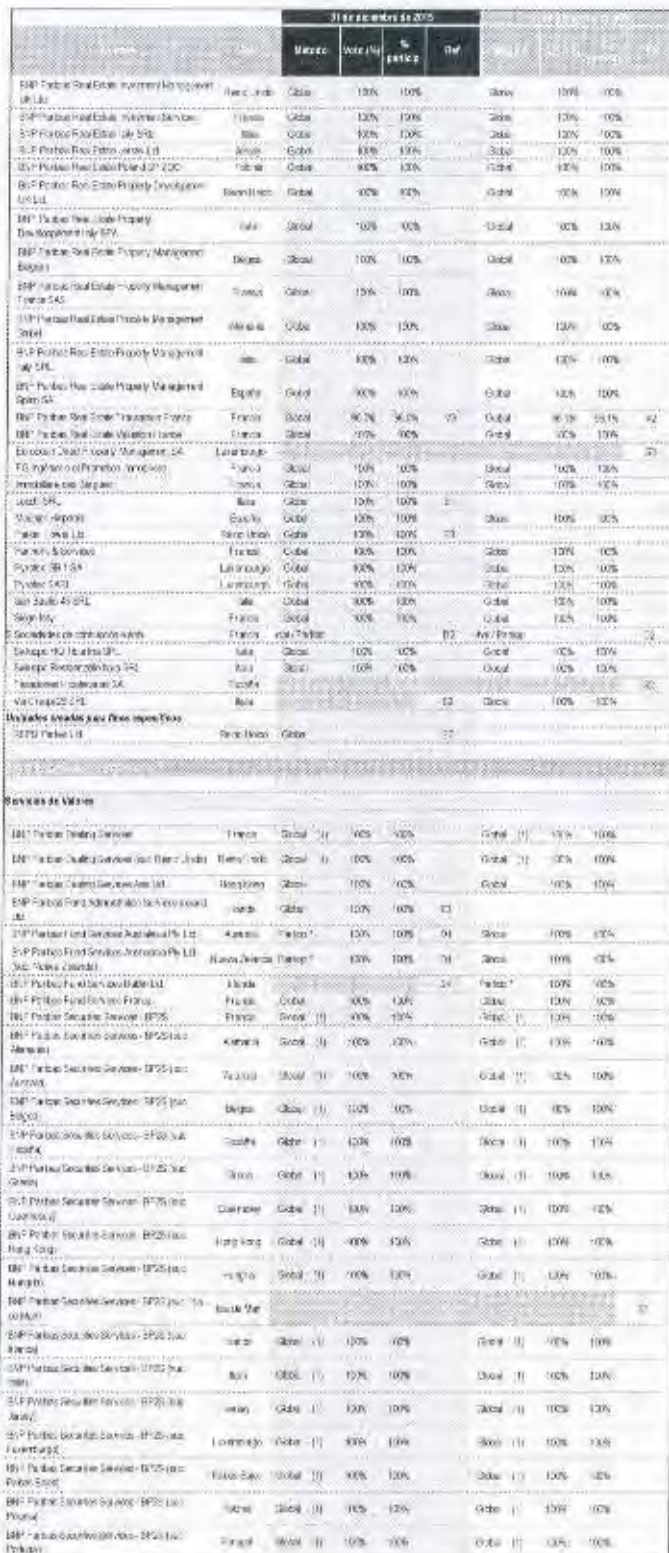


[illegible]

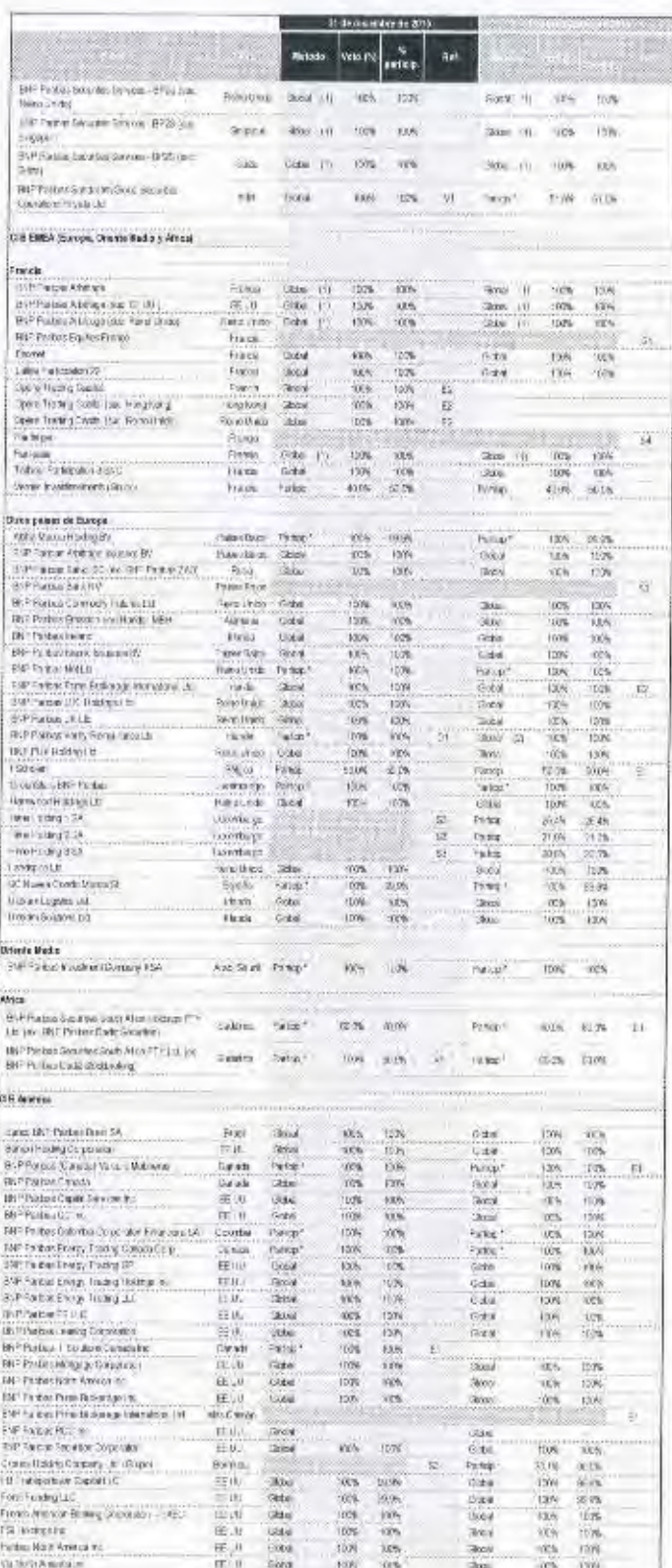


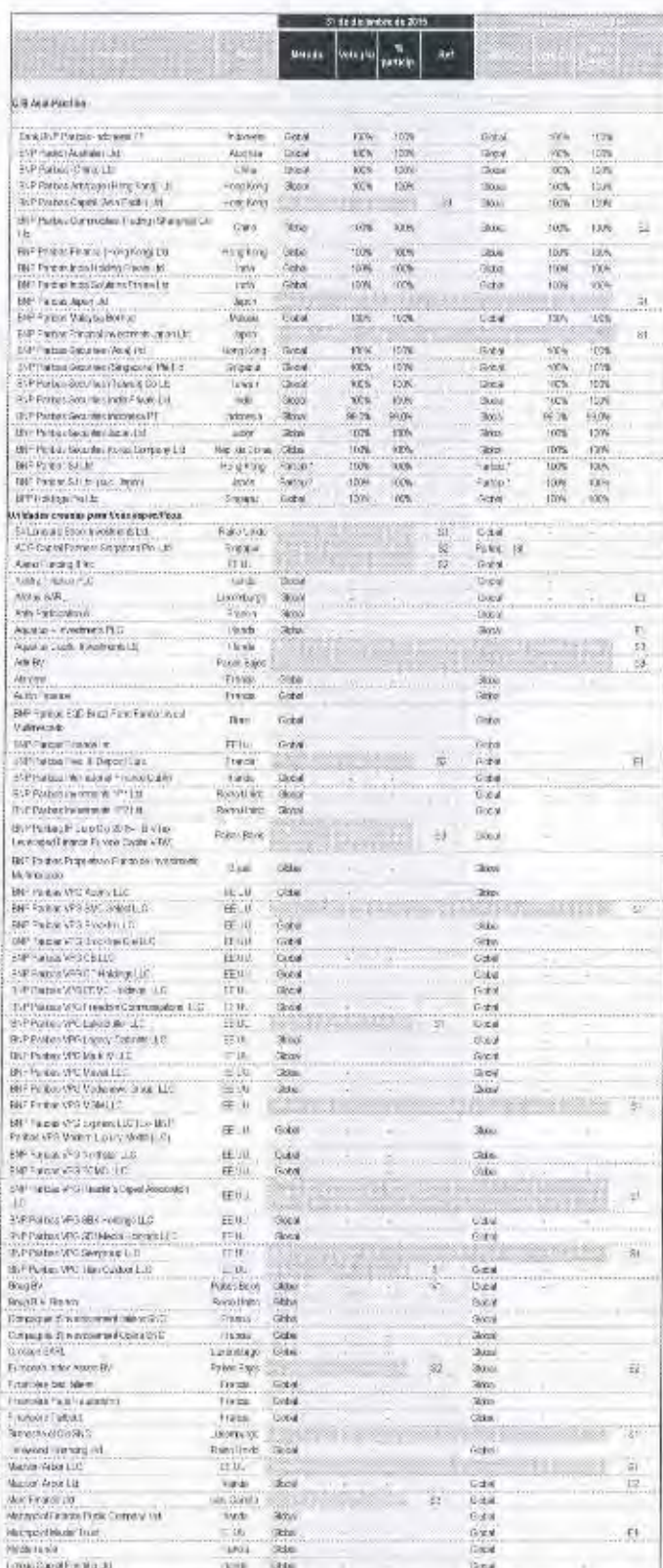


Company Name	Country	Region	Market	Sales (Mn)	Profit (Mn)	Revenue (Mn)	Profit Margin (%)	Revenue Growth (%)	Profit Growth (%)
ABC Finance Investment Partners LLC	USA	North America	Equity	120	15	135	12.5%	10%	8%
DEF Private Equity Partners LP	UK	Europe	Debt	150	20	170	13.3%	12%	10%
GHI Venture Capital Partners LLC	Canada	North America	Equity	80	10	90	12.5%	9%	7%
JKL Finance Investor Partners Ltd	Australia	Oceania	Equity	60	8	68	13.3%	11%	9%
MNO Private Investor Partners LLC	India	Asia	Equity	200	25	225	12.5%	15%	12%
PQR Finance Investor Partners Ltd	Japan	Asia	Equity	180	22	202	12.2%	14%	11%
STU Finance Investor Partners LLC	South Korea	Asia	Equity	160	20	180	12.5%	13%	10%
VWX Finance Investor Partners Ltd	China	Asia	Equity	300	35	335	10.4%	18%	15%
YZA Finance Investor Partners LLC	Brazil	South America	Equity	90	12	102	11.1%	10%	8%
BCD Finance Investor Partners Ltd	Argentina	South America	Equity	70	9	79	12.8%	11%	9%
EFG Finance Investor Partners LLC	Colombia	South America	Equity	50	7	57	12.3%	10%	8%
HIJ Finance Investor Partners Ltd	Venezuela	South America	Equity	40	6	46	13.0%	11%	9%
KLM Finance Investor Partners LLC	Peru	South America	Equity	30	4	34	13.3%	10%	8%
NOP Finance Investor Partners Ltd	Ecuador	South America	Equity	20	3	23	15.0%	11%	9%
QRS Finance Investor Partners LLC	Bolivia	South America	Equity	10	1	11	10.0%	10%	8%
TUV Finance Investor Partners Ltd	Paraguay	South America	Equity	8	1	9	12.5%	10%	8%
WXY Finance Investor Partners LLC	Uruguay	South America	Equity	5	0.5	5.5	9.1%	10%	8%
ZAB Finance Investor Partners Ltd	Chile	South America	Equity	15	2	17	13.3%	11%	9%
ACD Finance Investor Partners LLC	Costa Rica	Central America	Equity	12	1.5	13.5	11.1%	10%	8%
EFG Finance Investor Partners Ltd	Panama	Central America	Equity	10	1.2	11.2	12.0%	10%	8%
HIJ Finance Investor Partners LLC	Dominican Republic	Caribbean	Equity	8	1	9	12.5%	10%	8%
KLM Finance Investor Partners Ltd	Jamaica	Caribbean	Equity	6	0.8	6.8	11.8%	10%	8%
NOP Finance Investor Partners LLC	Haiti	Caribbean	Equity	4	0.5	4.5	12.5%	10%	8%
QRS Finance Investor Partners Ltd	Cuba	Caribbean	Equity	3	0.4	3.4	13.3%	10%	8%
TUV Finance Investor Partners LLC	Vietnam	Asia	Equity	250	30	280	10.7%	16%	13%
WXY Finance Investor Partners Ltd	Thailand	Asia	Equity	220	28	248	12.7%	15%	12%
ZAB Finance Investor Partners LLC	Malaysia	Asia	Equity	190	24	214	12.6%	14%	11%
ACD Finance Investor Partners Ltd	Singapore	Asia	Equity	170	22	192	12.9%	13%	10%
EFG Finance Investor Partners LLC	Indonesia	Asia	Equity	150	20	170	13.3%	12%	9%
HIJ Finance Investor Partners Ltd	Philippines	Asia	Equity	130	18	148	13.6%	11%	8%
KLM Finance Investor Partners LLC	Mexico	North America	Equity	110	14	124	12.7%	10%	7%
NOP Finance Investor Partners Ltd	Colombia	South America	Equity	90	12	102	13.3%	11%	9%
QRS Finance Investor Partners LLC	Venezuela	South America	Equity	70	9	79	12.8%	10%	8%
TUV Finance Investor Partners Ltd	Peru	South America	Equity	50	7	57	13.9%	11%	9%
WXY Finance Investor Partners LLC	Ecuador	South America	Equity	30	4	34	13.3%	10%	8%
ZAB Finance Investor Partners Ltd	Bolivia	South America	Equity	20	3	23	15.0%	11%	9%
ACD Finance Investor Partners LLC	Paraguay	South America	Equity	15	2	17	13.3%	10%	8%
EFG Finance Investor Partners Ltd	Uruguay	South America	Equity	10	1	11	10.0%	10%	8%
HIJ Finance Investor Partners LLC	Chile	South America	Equity	8	1	9	12.5%	10%	8%
KLM Finance Investor Partners Ltd	Costa Rica	Central America	Equity	6	0.8	6.8	11.8%	10%	8%
NOP Finance Investor Partners LLC	Panama	Central America	Equity	5	0.7	5.7	14.0%	10%	8%
QRS Finance Investor Partners Ltd	Dominican Republic	Caribbean	Equity	4	0.6	4.6	15.0%	10%	8%
TUV Finance Investor Partners LLC	Jamaica	Caribbean	Equity	3	0.5	3.5	16.7%	10%	8%
WXY Finance Investor Partners Ltd	Haiti	Caribbean	Equity	2	0.4	2.4	20.0%	10%	8%
ZAB Finance Investor Partners LLC	Cuba	Caribbean	Equity	1	0.3	1.3	30.0%	10%	8%



9





Q



Copyright © 2004 John Wiley & Sons, Ltd.

Haines, Jonathan III, et al. / *Journal of Interpersonal Violence* 28(1)

- [illegible]

1994

- [illegible]

Q

8.k HONORARIOS PAGADOS A LOS AUDITORES



En el ejercicio 2015		PricewaterhouseCoopers		Mazars		Total	
Monto antes de impuestos, en miles de euros		Deloitte	Audit			PERITO	TRADUCTOR
		Monto	%	Monto	%	Monto	%
Auditoría							
Auditoría de cuentas, certificación examen de las cuentas individuales y consolidadas							
Emisor		3,254	16%	5,000	22%	1,957	19%
Subsidiarias consolidadas		10,727	54%	10,035	44%	7,785	53%
Otras revisiones y servicios directamente relacionados con la realización de auditorías contables, incluyendo							
Emisor		2,324	12%	2,119	9%	246	9%
Subsidiarias consolidadas		2,211	11%	4,882	21%	214	14%
Total auditoría		18,516	93%	22,037	96%	10,202	95%
Otros servicios proporcionados por las redes a subsidiarias consolidadas mediante integración global							
Jurídicos, fiscales, sociales		29	0%	96	0%	2	0%
Otros		1,376	7%	1,006	4%	65	5%
Total otros servicios		1,405	7%	1,102	4%	67	5%
HONORARIOS TOTALES		19,921	100%	23,139	100%	10,269	100%

En el ejercicio 2014		PricewaterhouseCoopers		Mazars		Total	
Monto antes de impuestos, en miles de euros		Deloitte	Audit				
		Monto	%	Monto	%	Monto	%
Auditoría							
Auditoría de cuentas, certificación, examen de las cuentas individuales y consolidadas							
Emisor		2,903	17%	4,584	21%	1,751	19%
Subsidiarias consolidadas		9,195	56%	8,934	42%	7,684	53%
Otras revisiones y servicios directamente relacionados con la realización de auditorías contables, incluyendo							
Emisor		359	2%	1,973	9%	13	5%
Subsidiarias consolidadas		2,245	13%	4,654	21%	505	15%
Total auditoría		14,702	88%	20,175	93%	9,953	92%
Otros servicios proporcionados por las redes a subsidiarias consolidadas mediante integración global							
Jurídicos, fiscales, sociales			0%	262	1%	31	0%
Otros		2,082	12%	1,377	6%	46	7%
Total otros servicios		2,082	12%	1,639	7%	77	8%
HONORARIOS TOTALES		16,784	100%	21,814	100%	10,030	100%

Los honorarios de auditoría pagados a los auditores que no son miembros de la red de uno de los auditores que certifican los estados financieros consolidados y los estados financieros no consolidados de BNP Paribas SA, mencionados en la tabla anterior, ascienden a EUR 934 mil para el año 2015 (EUR 1,001 mil en el 2014).

Otros trabajos y servicios relacionados directamente con trabajo de auditoría comprenden principalmente este año proyectos de revisión del cumplimiento por parte de la entidad de las disposiciones legales, cuyo aumento está ligado a los cambios en este ámbito, y revisiones de la calidad del control interno mediante comparación con normas internacionales (como "ISAE 3402") como parte de los servicios proporcionados a los clientes, particularmente en el negocio de títulos y gestión de activos. En menor medida, también comprenden proyectos relacionados con revisiones de los riesgos y del control interno y servicios en el marco de transacciones financieras.

9

5 RIESGOS Y SUFICIENCIA DE CAPITAL – PILAR 3



El tercer pilar del acuerdo de Basilea, relativo a la disciplina de mercado, consiste en complementar los requisitos mínimos de capital (Pilar 1) y el proceso de supervisión prudencial (Pilar 2) mediante un conjunto de datos que enriquecen la comunicación financiera.

El capítulo 5 presenta la información relativa a los riesgos del Grupo BNP Paribas y, en este aspecto, cumple:

- Las obligaciones indicadas en la sección octava del Reglamento (UE) nº 575/2013 del 26 de junio de 2013, relativo a los requisitos de capital de las instituciones de crédito y sociedades de inversión, que se aplica al Grupo consolidado BNP Paribas (véase artículo 13).
- Los requisitos de las normas de contabilidad relativos a la naturaleza y al grado de los riesgos. La información que exigen las normas de contabilidad NIIF 7, NIIF 4 y NIC 1 está contenida en este capítulo y está cubierta por el dictamen de los auditores en los estados financieros consolidados. Esta información se identifica por la mención "(Auditado)" y debe leerse como parte de las notas a los estados financieros consolidados.
- El deseo de satisfacer las necesidades de los inversionistas y analistas, expresadas en el marco de la iniciativa lanzada por el Consejo de Estabilidad Financiera, dirigida a mejorar la información financiera publicada por las instituciones financieras internacionales (Grupo de Trabajo para la Mejora de la Información Financiera) (EDTF por sus siglas en inglés). En el Anexo 5 se ofrece una tabla de correspondencias entre las recomendaciones del EDTF y la publicación de información en el documento de registro.

La reforma del Acuerdo de Basilea (denominado "Basilea III"), aprobada en noviembre de 2010, condujo a reforzar la capacidad de los bancos para absorber impactos económicos y financieros de toda índole introduciendo una serie de disposiciones regulatorias. El contenido de dicha reforma se plasma en derecho europeo en la Directiva 2013/36/UE (CRD 4) y en el Reglamento (UE) nº 575/2013, del 26 de junio de 2013 (CRR), que constituyen el corpus de los textos "CRD 4".

Está prevista una aplicación progresiva (*phase-in*) de todos los nuevos requisitos desde el 1º de enero de 2014 hasta el 1º de enero de 2019, lo que se traduce en ratios de capital "transitorios" y ratios de capital "sin período transitorio".

El marco regulatorio de Basilea III ha tenido como principales efectos los siguientes:

• fortalecimiento de la solvencia:

Las normas de Basilea III conducen a armonizar la definición de capital regulatorio y a fortalecer la capacidad de absorción de pérdidas de las instituciones de crédito.

En el apartado *Capital regulatorio* de la sección 5.2 se expone una descripción de los componentes del capital regulatorio. La tabla detallada del Anexo 2 se expone con arreglo al Reglamento de Ejecución (UE) nº 1423/2013, del 20 de diciembre de 2013.

Asimismo, se han revisado las normas de cálculo de los activos ponderados por riesgo a fin de fortalecer los requisitos.

También se lleva a cabo un fortalecimiento de la solvencia a través de la instauración del Mecanismo Único de Supervisión (MUS) bajo responsabilidad del BCE desde el 1º de noviembre de 2014 y la aplicación de las directrices del proceso de *Supervisory Review and Evaluation Process* (SREP) de la ABE.

El Grupo BNP Paribas está además sujeto a una supervisión adicional en su calidad de "conglomerado financiero". El capital total del conglomerado financiero del Grupo cubre los requisitos de solvencia relativos, por un lado, al negocio bancario y, por otro, al negocio asegurador (véase el apartado *Suficiencia del capital y previsión de las necesidades de capital* en la sección 5.2).

• introducción de un ratio de apalancamiento:

Está prevista la instauración de un ratio de apalancamiento (*leverage ratio*) cuyo objetivo principal es actuar como medida complementaria a los requisitos de capital basados en los riesgos (principio de la red de seguridad o *backstop*). Este ratio de apalancamiento está sujeto a una obligación de información pública por parte de los bancos desde el 1º de enero de 2015. A más tardar el 31 de diciembre de 2016, la Comisión Europea someterá al Parlamento Europeo y al Consejo un informe sobre el impacto de la eficacia del ratio de apalancamiento, complementado, si procede, con una propuesta legislativa con vistas a implementar una medida estricta en 2018.

En el apartado *Suficiencia del capital y previsión de las necesidades de capital* de la sección 5.2 se expone el ratio de apalancamiento del Grupo al 31 de diciembre de 2015.

• regulación de la liquidez:

En la sección 5.9 *Riesgo de liquidez* se expone la instauración de la regulación CRD 4 en materia de liquidez con la introducción de un ratio de liquidez a corto plazo (*Liquidity Coverage Ratio – LCR*) y un ratio a largo plazo (*Net Stable Funding Ratio – NSFR*).

Se establece un calendario progresivo de entrada en vigor del LCR, para ir alcanzando progresivamente el 100% en 2018. Así, desde el 1º de octubre de 2015, el requisito mínimo de cobertura de las necesidades de liquidez es del 60% de las salidas netas de tesorería en situación de tensión durante un período de treinta días.

Con arreglo a los informes presentados por la ABE, la Comisión Europea debería rendir cuentas al Parlamento Europeo y al Consejo, provisto de las oportunas propuestas con vistas a la posible introducción de un requisito de NSFR en 2018.

88



• **establecimiento del nuevo mecanismo de resolución:**

El establecimiento del nuevo mecanismo de resolución a partir del 1º de enero de 2018 se acompaña de la definición de ratio de TLAC (*Total Loss Absorbing Capacity*) aplicable a las instituciones con importancia sistémica global (G-SIBs) según las recomendaciones del Consejo de Estabilidad Financiera aprobadas en el G-20 de Antalya en noviembre de 2015. Dichos requisitos entrarán en vigor a partir del 1º de enero de 2019 y se fortalecerán a partir del 1º de enero de 2022 (véase el apartado *Suficiencia del capital y previsión de las necesidades de capital* en la sección 5.2).

Las tablas que siguen se han automatizado. Por esa razón, las cifras expuestas puede que no se sumen en algunas columnas y líneas debido a los redondeos.

CF



5.1 Síntesis de los riesgos anuales

CIFRAS CLAVE

RATIOS DE CAPITAL

► TABLA 1: RATIOS DE CAPITAL^(*)

En millones de euros	Con periodo transitorio	
	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014 ^(**)
CAPITAL BÁSICO DE NIVEL 1 (CET1)	69,562	64,519
CAPITAL DE NIVEL 1 (TIER 1)	76,854	70,427
CAPITAL TOTAL	85,920	77,217
ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO	629,626	614,449
RATIOS		
Capital básico de Nivel 1 (CET1)	11.0%	10.5%
Capital de Nivel 1 (Tier 1)	12.2%	11.5%
Capital total	13.6%	12.6%

En millones de euros	Sin periodo transitorio ^(**)	
	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014 ^(**)
CAPITAL BÁSICO DE NIVEL 1 (CET1)	68,867	63,711
CAPITAL DE NIVEL 1 (TIER 1)	74,046	66,934
CAPITAL TOTAL	82,063	72,472
ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO	633,527	619,827
RATIOS		
Capital básico de Nivel 1 (CET1)	10.9%	10.3%
Capital de Nivel 1 (Tier 1)	11.7%	10.8%
Capital total	13.0%	11.7%

(*) Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 26.2 del Reglamento (UE) nº 575/2013.

(**) De acuerdo con las normas sobre admisibilidad de las deudas grandfathered en el capital adicional de Nivel 1 y en el capital de Nivel 2 aplicables en 2019.

(***) Datos reexpresados de acuerdo con la interpretación CINIIF 21.

Con unos ratios transitorios CET1 de 11%, Tier 1 de 12.2% y de capital total de 13.6% al 31 de diciembre de 2015, el Grupo cumple holgadamente los requisitos fijados para el momento actual, que son, respectivamente, del 4.5%, 6% y 8%.

Tras la notificación por parte del BCE de los resultados del *Supervisory Review and Evaluation Process* (SREP) anual correspondiente a 2015, el requisito de capital básico de Nivel 1 (CET1) que el Grupo debe respetar en base consolidada quedó fijado en el 10% en 2016, incluido el colchón del 0.6% para las entidades G-SIB. El nivel previsto de requisitos de capital CET1 de Basilea III sin periodo transitorio se eleva al 11.5% en 2019, teniendo en cuenta el aumento progresivo del colchón para las entidades G-SIB hasta el 2% en 2019.

El Grupo espera alcanzar este ratio CET1 sin periodo transitorio del 11.5% a mediados de 2017, gracias a su generación orgánica y a su política de gestión activa del capital (alrededor de 35 pb al año) y, además, mediante la venta o salida a bolsa de First Hawaiian Bank, que podría aumentar el ratio CET1 40 puntos básicos⁽¹⁾. Para más adelante, BNP Paribas tiene como objetivo un ratio de CET1 del 12% a partir del 2018. Este objetivo integra un colchón (*management buffer*) de 50 puntos básicos.

El Grupo se ha fijado como objetivo un ratio de capital total superior al 15% al 1º de enero de 2019.

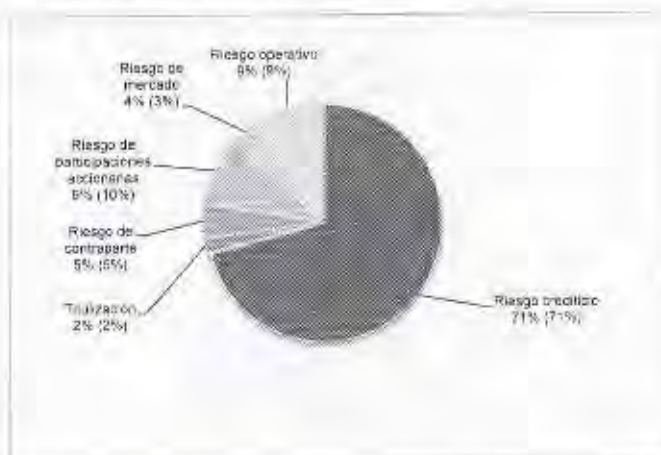
(Véase el apartado *Suficiencia del capital y previsión de las necesidades de capital* en la sección 5.2).

92

ACTIVOS PONDERADOS POR TIPO DE RIESGO

La mayoría de los riesgos del Grupo guarda relación con el riesgo crediticio; así, el riesgo de mercado se limita al 4% de los activos ponderados por riesgo al 31 de diciembre de 2015.

► GRÁFICO 1: ACTIVOS PONDERADOS POR TIPO DE RIESGO(*)



(*) Desglose al 31 de diciembre de 2015 excluyendo el impacto de las disposiciones transitorias. Las cifras entre paréntesis se corresponden al desglose al 31 de diciembre de 2014.

Los activos ponderados por riesgo que se presentan en este capítulo son conformes a la regulación de Basilea III aplicada plenamente, es decir, sin tener en cuenta las disposiciones transitorias.

El impacto de las disposiciones transitorias se eleva a EUR -3.900 millones al 31 de diciembre de 2015 (es decir, -0.6% frente a la aplicación plena) y corresponde a la parte de las plusvalías latentes que no se integran en el valor de la exposición a riesgo de participaciones accionarias, ya que están excluidas del capital básico de Nivel 1 (véase en la sección 5.2 la Tabla nº 10 Activos ponderados por riesgo – Disposiciones transitorias).

RIESGOS PRINCIPALES Y EMERGENTES

La identificación y el seguimiento de los riesgos principales y emergentes es un elemento indisoluble del enfoque de gestión de los riesgos de BNP Paribas.

Estos riesgos son identificados, analizados y gestionados en el marco de diferentes trabajos y estudios que llevan a cabo el área Risk, las divisiones y las líneas de negocio y en el marco de varios comités que dan lugar a acciones y decisiones:

- un seguimiento constante del contexto macroeconómico y financiero, con el objetivo de priorizar los riesgos en función del contexto económico y las consecuencias para las carteras del Grupo, y elaborar escenarios adversos. En el marco de este seguimiento, los responsables de Risk presentan trimestralmente un cuadro de indicadores a la Dirección Ejecutiva y al Comité de Control Interno, Riesgos y Cumplimiento (CCIRC);
- un seguimiento regular del perfil de riesgo según las directrices/umrales validados por el Consejo de Administración;
- políticas transversales sobre las concentraciones, la responsabilidad social de la empresa, etc..;
- decisiones relativas a los riesgos de mercado y de liquidez tomadas por el ALCO del Grupo y el Comité de Riesgos de Mercados de Capitales (Capital Markets Risk Committee, CMRC);
- decisiones clave tomadas al más alto nivel por los comités en relación con transacciones específicas;
- propuestas de nuevas actividades o productos;
- un examen, por parte de los Comités de Políticas de Riesgo, de la cartera/actividades basado en los factores seleccionados por la dirección del Grupo a través del Foro de Riesgos para el siguiente año;
- reflexiones proactivas y preventivas sobre los riesgos emergentes y sus repercusiones para el perfil de riesgo del Banco en el marco del Comité de Prevención de Riesgos;
- un análisis y un seguimiento de los cambios regulatorios y de sus consecuencias para la gestión de los fondos propios y la liquidez del Banco, así como para sus actividades.

RIESGOS PRINCIPALES

Un riesgo principal se define como un riesgo:

- que puede tener, en una rama de actividad o zona geográfica, un impacto significativo en los resultados financieros, la reputación o la pervivencia de la empresa;



- que puede surgir a corto plazo.

Los riesgos principales a los que está expuesto el Grupo se presentan a continuación:

Condiciones macroeconómicas

El entorno macroeconómico y de mercado operante en los resultados del Banco. Habida cuenta de la naturaleza de su actividad, el Banco es especialmente sensible a las condiciones macroeconómicas y de mercado en Europa, que han sufrido perturbaciones durante los últimos años.

En 2015, la actividad económica mundial siguió siendo moderada. En los países emergentes, la actividad se ralentizó, mientras que los países desarrollados prosiguieron con su modesta recuperación. Tres son las grandes tendencias que influyen en las perspectivas mundiales: la desaceleración del crecimiento económico de China, el abaratamiento de la energía y otros productos básicos y el primer endurecimiento de la política monetaria en EE.UU. en un contexto marcado por la solidez de la recuperación interna, mientras los bancos centrales de varios grandes países desarrollados siguen revisando sus condiciones monetarias. Las previsiones económicas del FMI para el año 2016¹⁰ apuntan a una recuperación progresiva de la actividad mundial, pero con pobres perspectivas de crecimiento a mediano plazo en los países desarrollados y en los países emergentes.

En este contexto, podemos señalar los dos siguientes riesgos:

La inestabilidad financiera ligada a la vulnerabilidad de los países emergentes.

Aunque la exposición del Grupo BNP Paribas en los países emergentes es limitada, la vulnerabilidad de estas economías puede provocar perturbaciones en el sistema financiero mundial que afectarían al Grupo y podrían influir en sus resultados.

En 2015 observamos un aumento de los compromisos en divisas en las economías de numerosos países emergentes que ya presentaban unos niveles de endeudamiento (tanto en divisas como en moneda nacional) elevados. Además, las perspectivas de subida progresiva de los tipos de referencia en EE.UU. (en diciembre de 2015 la Reserva Federal decretó la primera subida), así como la mayor volatilidad financiera vinculada a las incertidumbres en torno al crecimiento de los países emergentes, han provocado un endurecimiento de las condiciones financieras exteriores: salidas de capitales, nuevas depreciaciones cambiarias en muchos países emergentes y un aumento de los riesgos para los bancos. Lo anterior podría dar lugar a rebajas de las calificaciones crediticias de los estados.

En un contexto de posible normalización de las primas de riesgo, se podrían producir perturbaciones en los mercados mundiales (subida de las primas de riesgo, erosión de la confianza, descenso del crecimiento, aplazamiento o ralentización de la normalización de las políticas monetarias, descenso de la liquidez de los mercados, problemas de valuación de los activos, menor oferta de crédito y desapalancamiento desordenado) que afectarían a las entidades bancarias.

Riesgos sistémicos ligados a la coyuntura y a la liquidez del mercado

La prolongación de un contexto de tipos excepcionalmente bajos puede favorecer una asunción de riesgos excesiva en algunos actores del sistema financiero: aumento de los vencimientos de los financiamientos y los activos mantenidos, políticas de concesión de créditos más laxas, aumento del financiamiento apalancado, etc.

Algunos de estos actores (aseguradoras, fondos de pensiones, gestoras de activos, etc.) tienen una dimensión cada vez más sistémica y en caso de turbulencias de mercado (por ejemplo, a causa de una subida muy acusada de los rendimientos y/o un ajuste severo de los precios), estos actores podrían verse obligados a deshacer posiciones de gran tamaño en un contexto en el que la liquidez de mercado sería relativamente frágil.

Estas tensiones de liquidez podrían verse agravadas por el reciente aumento de los volúmenes de activos gestionados por estructuras que invierten en activos poco líquidos.

Legislaciones y regulaciones aplicables en las instituciones financieras

Los cambios recientes y futuros en las legislaciones y regulaciones aplicables en las instituciones financieras pueden tener un impacto significativo en el Banco. Entre las medidas adoptadas recientemente o todavía en estudio (o con medidas de aplicación todavía en estudio) que tienen o podrían tener consecuencias para el Banco, destacamos las siguientes:

- las reformas consideradas estructurales, tales como la ley bancaria francesa del 26 de julio de 2013, que obligan a los bancos a segregar o separar las operaciones denominadas 'especulativas' que efectúan por cuenta propia dentro de sus actividades tradicionales de banca para particulares; la 'Regla Volcker' en EE.UU. que restringe las posibilidades de que las entidades bancarias estadounidenses y extranjeras realicen operaciones por cuenta propia o promuevan o inviertan en fondos de capital inversión (*private equity*) y fondos de cobertura, así como los posibles cambios que se prevén en Europa;
- las regulaciones sobre el capital: CRD 4/CRR, la norma internacional común para la capacidad de absorción de pérdidas (*total loss-absorbing capacity* o TLAC) y la designación del Banco como institución financiera con importancia sistémica por parte del Consejo de Estabilidad Financiera;
- el Mecanismo Único de Supervisión europeo, así como la orden ministerial de Francia del 6 de noviembre de 2014;
- la Directiva de la Unión Europea del 16 de abril de 2014, relativa a los sistemas de garantía de depósitos (y sus actos delegados y de ejecución); la Directiva de la Unión Europea del 15 de mayo de 2014, por la que se establece un marco para la reestructuración y la resolución de entidades de crédito; el Mecanismo Único de Resolución de la Unión Europea, que instaura el Consejo Único de Resolución y el Fondo Único de Resolución;
- el reglamento definitivo de la Reserva Federal de EE.UU. que impone normas prudenciales más estrictas para las operaciones estadounidenses de los bancos extranjeros de gran tamaño, principalmente la obligación de crear una sociedad holding intermedia independiente domiciliada en EE.UU. (capitalización y sometida a regulación) de la que dependerán las subsidiarias estadounidenses de estos bancos.

¹⁰ Véase: Informe sobre la estabilidad financiera de los países desarrollados, FMI, octubre de 2015 y actualizado en enero de 2016.



- las nuevas normas sobre la negociación de derivados fuera de los mercados regulados, en relación con el Título VII de la Ley de Franco Wall Street Reform and Consumer Protection Act, en especial los requisitos de margen para los derivados no compensados, para los derivados sobre valores formalizados por los bancos que participan en los mercados de derivados (*swap dealers*), los principales actores no bancarios que participan en el mercado de derivados (*major swap participants*), los bancos que participan en los mercados de derivados sobre valores (*security-based swap dealers*) y los principales actores no bancarios que participan en los mercados de derivados sobre valores (*major security-based swap participants*), así como las normas de la US Securities and Exchange Commission que obligan al registro de los bancos que participan en los mercados de derivados sobre valores y los principales actores no bancarios que participan en los mercados de derivados sobre valores, así como las obligaciones de transparencia e información para las operaciones de derivados sobre valores;
- la nueva directiva y el reglamento sobre el Mercado de Instrumentos Financieros (MIFID y MIFIR), así como las regulaciones europeas sobre la compensación de determinados derivados negociados en mercados no regulados por entidades de contraparte centrales y la declaración de las operaciones de financiamiento con valores a los registros centrales.

Para disponer de una descripción más detallada, véase el factor de riesgo "Las medidas legislativas y regulatorias tomadas como resultado de la crisis financiera global podrían afectar sustancialmente al Banco y al entorno financiero y económico en el que opera".

Ciberriesgos

Durante los últimos años, las instituciones del sector financiero se han visto afectadas por una serie de ciberincidentes, principalmente alteraciones a gran escala de datos que comprometen la calidad de la información financiera. Este riesgo persiste actualmente y el Banco, como el resto de entidades bancarias, se ha puesto manos a la obra para poner en marcha procedimientos que permitan hacer frente a ciberataques que pretendan destruir o dañar datos o sistemas clave y perturbar el correcto funcionamiento de las operaciones. Por otro lado, las autoridades reguladoras y supervisoras lanzan iniciativas con objeto de promover el intercambio de información sobre ciberseguridad y ciberdelincuencia, mejorar la seguridad de las infraestructuras tecnológicas y poner en marcha planes eficaces de recuperación después de un ciberincidente.

RIESGOS EMERGENTES

Un riesgo emergente se define como un riesgo nuevo o cambiante cuyo impacto podría ser significativo en el futuro, pero que actualmente no está adecuadamente evaluado y/o es difícil de cuantificar.

En 2015, el Grupo ha identificado los siguientes riesgos emergentes:

- el desarrollo de las actividades de transformación de liquidez y vencimientos llevadas a cabo por entidades no bancarias, como las plataformas de financiamiento colaborativo o determinados fondos de inversión no regulados, a menudo acompañadas de un apalancamiento elevado, pero a veces también de una transferencia imperfecta de los riesgos y arbitrajes regulatorios, podría suscitar riesgos para el Banco, especialmente por favorecer el auge de nuevos competidores;
- tras la crisis financiera, la regulación ha fomentado o impuesto que se canalice un volumen cada vez mayor de derivados negociados en mercados no regulados (operaciones denominadas *over-the-counter* u OTC) a través de cámaras de compensación aprobadas por las autoridades y sometidas a regulación prudencial. Los incumplimientos o impagos de una o varias cámaras de compensación afectarían a BNP Paribas que, por ello, ha puesto en marcha una supervisión específica de estas entidades de contraparte centrales y un seguimiento detallado de sus exposiciones ante ellas;
- además, BNP Paribas es consciente de la importancia del proceso de transición energética y de las repercusiones que tiene o podría tener en los diferentes actores de la economía, en concreto las empresas productoras o consumidoras de energía. BNP Paribas apoya a sus clientes en esta transición y hace un seguimiento de los riesgos que plantea para los actores de los diferentes sectores económicos afectados. En noviembre de 2015, BNP Paribas anunció un paquete de medidas pensadas para reforzar sus procedimientos de gestión del riesgo relacionado con el carbono.

En cuanto a la evolución del precio de las materias primas y la energía (un riesgo emergente identificado en 2014), el Grupo llevó a cabo en 2015, como hace regularmente, varias revisiones de sus exposiciones a determinadas industrias concernidas por este riesgo. Así, la exposición de BNP Paribas al sector de la energía (petróleo y gas) está diversificada. Las posiciones abarcan el conjunto de la cadena de valor de la industria petrolera y están vinculadas principalmente a actores de referencia (*majors*, petroleras nacionales) en numerosos países. Para más información, consúltese la sección 5.4 *Diversificación de la exposición al riesgo crédito*.

48

FACTORES DE RIESGO



Esta sección resume los principales factores de riesgo a los que Banco estima que está expuesto actualmente. Estos factores están clasificados por categoría: riesgos relacionados con el entorno macroeconómico y de mercado, riesgos relacionados con la regulación y riesgos propios del Banco y de su estrategia, su gestión y sus operaciones.

RIESGOS RELACIONADOS CON EL ENTORNO MACROECONÓMICO Y DE MERCADO

Las condiciones de mercado y macroeconómicas difíciles han tenido y podrían seguir teniendo un efecto adverso importante en el entorno operativo de las instituciones financieras y, por ende, en la situación financiera, los resultados operativos y el costo del riesgo del Banco.

Los negocios del Banco son muy sensibles a la evolución de los mercados financieros y al entorno económico, en todo el mundo y muy especialmente en Europa. Durante los últimos años, el Banco se ha enfrentado y podría volver a enfrentarse a un importante deterioro de las condiciones de mercado y económicas debido, entre otras cosas, a crisis que afecten a la deuda de los estados, los mercados de capitales, el crédito o la liquidez; a recesiones regionales o globales; a fluctuaciones acusadas en los precios de las materias primas, los tipos de cambio, las tasas de interés, la volatilidad de los instrumentos financieros derivados, la inflación o la deflación; a reestructuraciones o impagos; a las rebajas de la calificación crediticia de títulos de deuda corporativa o pública; o, incluso, a acontecimientos políticos y geopolíticos adversos (como son desastres naturales, pandemias, tensiones geopolíticas, actos de terrorismo, disturbios sociales y conflictos militares). Estas perturbaciones, que podrían surgir de forma inesperada y por lo tanto, no estar totalmente cubiertas en sus efectos, podrían afectar al entorno operativo de las instituciones financieras durante periodos cortos o prolongados y podrían tener un efecto adverso significativo en la situación financiera, los resultados operativos o el costo del riesgo del Banco. En 2016, las condiciones macroeconómicas podrían verse afectadas por varios riesgos específicos, tales como las tensiones geopolíticas, la volatilidad de los mercados financieros, la ralentización económica de China y los países emergentes, el crecimiento débil de la Eurozona, la caída de las cotizaciones de las materias primas y el abandono progresivo de unas condiciones monetarias excepcionalmente expansivas en EE.UU. Las medidas que han tomado o podrían tomar los bancos centrales para estimular el crecimiento y evitar la deflación, incluidas las medidas de relajación cuantitativa (*quantitative easing*) anunciadas por el Banco Central Europeo (BCE) en enero y en diciembre de 2015, podrían resultar insuficientes o tener un efecto negativo sobre la industria bancaria al introducir posibles presiones sobre los márgenes sin generar necesariamente un crecimiento del volumen de créditos.

Además, no se puede descartar la aparición de una nueva crisis de deuda pública en Europa. En este sentido, los mercados europeos han sufrido importantes perturbaciones durante los últimos años a consecuencia de las incertidumbres en torno a la capacidad de algunos países o instituciones de la Eurozona para refinanciar su deuda. Durante determinados periodos de estos últimos años, estas perturbaciones contribuyeron a restringir los mercados de crédito, incrementaron la volatilidad del tipo de cambio del euro frente a otras grandes divisas, repercutieron en los índices bursátiles y suscitaron incertidumbres en torno a las perspectivas económicas de algunos países de la Unión Europea y a la calidad de los créditos concedidos por los bancos a los estados de la Unión Europea. El Banco posee y podría poseer en el futuro importantes carteras de títulos de deuda emitidos por estados y ha concedido y podría conceder en el futuro créditos por montos significativos a preselarios de estos estados; una nueva crisis de deuda pública podría obligar al Banco a registrar provisiones por deterioros o pérdidas en las ventas de activos. Por otro lado, el Banco también participa en el mercado interbancario y, como resultado de ello, está indirectamente expuesto a los riesgos que afectan a otras instituciones financieras. De forma más general, la crisis de la deuda pública ha tenido un impacto indirecto en los mercados financieros, la economía europea y mundial y, de forma más general, en el entorno en el que opera el Banco, y en el futuro podría volver a tenerlo.

Si las condiciones económicas internacionales, y sobre todo en Europa, se deterioraran por motivos tales como las inquietudes relacionadas con la situación económica en Europa (provocadas, a su vez, por un mayor riesgo o incluso la posibilidad real de que se produzca un impago de un título de deuda pública, por la quiebra de una institución financiera de gran tamaño o por la salida de un país de la Eurozona), la prolongación de las caídas de los precios del petróleo y las materias primas, la ralentización continuada o más acentuada del crecimiento económico en los países emergentes, y especialmente en China, ataques terroristas o una situación política inestable, las consiguientes perturbaciones financieras podrían repercutir negativamente en la solvencia de los clientes y las contrapartes financieras del Banco, en los parámetros de mercado como las tasas de interés, los tipos de cambio y los índices bursátiles, y en los resultados operativos, la liquidez y la capacidad del Banco para financiarse en condiciones aceptables, así como su situación financiera.

Debido a la extensión geográfica de sus actividades, el Banco podría ser vulnerable a los contextos o circunstancias políticas, macroeconómicas o financieras de una región o de un país.

El Banco está expuesto al riesgo-país, es decir, al riesgo de que las condiciones económicas, financieras, políticas o sociales de un país extranjero, sobre todo un país en el que la entidad ejerce una actividad, afecten a sus intereses financieros. El Banco vigila el riesgo-país y lo tiene en consideración en la valoración del valor razonable y el costo del riesgo que registra en sus estados financieros. Sin embargo, un cambio significativo en el entorno político o macroeconómico podría conllevar el registro de cargos adicionales o provocar pérdidas más importantes que los montos ya registrados en sus estados financieros. Además, el Banco podría tener dificultades para ejercer su actividad o bien sufrir pérdidas operativas o deterioros de activos a causa de factores específicos de una región o un país en el que el Banco opera.

El acceso del Banco al financiamiento y los costos de dicho financiamiento podrían verse afectados de forma adversa por la aparición de nuevas crisis financieras, por el deterioro de las condiciones económicas, por nuevas rebajas de las calificaciones crediticias, por la ampliación de los diferenciales crediticios de los estados o por otros factores.

La crisis financiera, la crisis de deuda pública de la Eurozona, así como el entorno macroeconómico general, han provocado en momentos puntuales una restricción del acceso al financiamiento de los bancos europeos y un deterioro de las condiciones de dicho financiamiento. Esto se debió a varios factores: el importante incremento del riesgo crediticio percibido de los bancos, principalmente en relación con su exposición a la deuda pública, el deterioro de la calificación crediticia de algunos estados y entidades financieras, y la especulación en los mercados de deuda. Muchos bancos europeos, incluido BNP Paribas, tuvieron que enfrentarse en determinados momentos a un acceso restringido a los mercados de bonos para los inversionistas institucionales y al mercado interbancario, así como a un aumento general en el costo de su financiamiento. En consecuencia, en determinados momentos se produjo un aumento sustancial en el uso de los programas y líneas de liquidez del BCE por parte de las instituciones financieras. Si esas condiciones adversas en el mercado de deuda volvieran a

aparecer debido a un estancamiento duradero de las tasas de crecimiento, a la deflación, a una reactivación de la crisis financiera o de deuda pública o a nuevas formas de crisis financieras o por factores relacionados con la industria financiera en general o con el Banco en particular, el efecto sobre la liquidez del sector financiero europeo en general y sobre el Banco en particular podría ser significativamente adverso y tener un impacto negativo sobre los resultados operativos del Banco y su situación financiera.

El costo de financiamiento del Banco también podría verse influenciado por la calificación crediticia de Francia o por la calificación de la deuda a largo plazo del Banco, que han sido rebajadas durante los últimos años. En el caso de que la nota crediticia de Francia o de Banco se viera rebajada de nuevo, el costo de financiamiento del Banco podría aumentar.

Para el Banco, el costo del financiamiento a largo plazo no garantizado obtenido de los inversionistas en el mercado también está directamente ligado a sus diferenciales de crédito, que a su vez dependen en cierta medida de sus calificaciones crediticias. Una ampliación de los diferenciales de crédito puede incrementar significativamente el costo de financiamiento del Banco. Los diferenciales de crédito cambian permanentemente en función del mercado y su evolución es imprevisible y altamente volátil. Los diferenciales de crédito también se ven influenciados por la percepción que el mercado tiene de la solvencia del Banco.

Cualquier variación importante de las tasas de interés puede repercutir negativamente en los ingresos o la rentabilidad del Banco.

El monto de los ingresos netos por intereses obtenidos por el Banco durante un período dado afecta significativamente a sus ingresos generales y a la rentabilidad de ese período. Las tasas de interés se ven afectadas por muchos factores que están fuera del control del Banco, como el nivel de la inflación y las políticas monetarias de los estados y determinadas decisiones en materia de tasas reguladas (por ejemplo, en los productos "Livret A" o "Plan d'Épargne Logement" en Francia). Los cambios en las tasas de interés del mercado podrían afectar a las tasas de interés aplicadas a los activos que pagan intereses de forma diferente a las tasas de interés pagadas sobre los títulos de deuda. Cualquier cambio adverso en la curva de rendimientos podría causar una disminución de los ingresos netos por intereses obtenidos por el Banco de sus actividades crediticias. Además, la rentabilidad del Banco podría verse afectada por un aumento de las tasas de interés sobre sus financiamientos a corto plazo y por un desajuste en los vencimientos.

Un entorno prolongado de tasas de interés bajas comporta una serie de riesgos inherentes.

La persistencia de un contexto de tasas de interés bajas desde la crisis financiera de 2008/2009 ha favorecido —y podría seguir haciéndolo— una asunción de riesgos excesiva por parte de ciertos actores de los mercados financieros, como el aumento de los vencimientos de los financiamientos y los activos mantenidos, una política de concesión de créditos más laxa y el crecimiento de los financiamientos apalancados. Algunos de estos actores del mercado que han asumido o podrían asumir riesgos adicionales o excesivos tienen una dimensión sistémica y si deshicieran sus posiciones en períodos de turbulencias o tensiones en los mercados (que supongan una reducción de la liquidez), se podrían generar efectos desestabilizadores en los mercados y el Banco podría sufrir pérdidas operativas o deterioros de sus activos.

La solidez y el desempeño de otras instituciones financieras y actores del mercado podrían afectar al Banco negativamente.

La capacidad del Banco para efectuar operaciones de financiamiento o de inversión o para cerrar transacciones con derivados podría verse afectada negativamente por la solidez de otras instituciones financieras o actores del mercado. Las instituciones financieras están interrelacionadas de forma muy estrecha, sobre todo por sus actividades de negociación bursátil, compensación, contraparte y financiamiento. Por consiguiente, la quiebra de una o varias instituciones financieras, o los meros rumores o dudas sobre una o varias instituciones financieras o la generalidad de la industria de servicios financieros, podrían derivar en problemas de liquidez en todo el mercado y podrían provocar nuevas pérdidas o quiebras. El Banco está expuesto a muchas contrapartes de la industria financiera, directa e indirectamente, incluidas las cámaras de compensación, los proveedores de servicios de inversión, la banca comercial, la banca de inversiones, los fondos de inversión, los fondos de cobertura (hedge funds) y otros clientes institucionales con los que celebra transacciones de manera regular. El Banco también puede verse expuesto a riesgos relacionados con el creciente peso en el sector financiero de actores sujetos a escasa o nula regulación (fondos no regulados, plataformas de negociación o de financiamiento colaborativo). El Banco está expuesto a un riesgo crediticio y de contraparte en el caso de que alguna de sus contrapartes o clientes no pudiera cumplir sus compromisos o experimentara dificultades financieras. El riesgo crediticio del Banco puede exacerbarse cuando los activos presentados como garantía no pueden liquidarse o se liquidan a precios que no son suficientes para recuperar el monto total del préstamo o el producto derivado que se debe al Banco, o incluso cuando se produce la quiebra de un actor significativo de los mercados financieros, como una contraparte central. A este respecto, conviene señalar que los cambios regulatorios que imponen la compensación obligatoria de los derivados estandarizados negociados en mercados no regulados over-the-counter o OTC por parte de entidades de contraparte centrales han aumentado la exposición de los actores de los mercados financieros a estas entidades de contraparte centrales.

Además, los fraudes y malversaciones cometidos por los actores de los mercados financieros pueden tener un efecto negativo importante en las instituciones financieras debido a la naturaleza interrelacionada de estos mercados. Como ejemplo está el fraude perpetrado por Bernard Madoff y desvelado en 2008, a resultas del cual numerosas instituciones financieras en todo el mundo, incluido el Banco, han anunciado pérdidas o riesgo de pérdidas en montos substanciales. También podrían registrarse pérdidas adicionales potencialmente elevadas en el marco de los diversos litigios y procedimientos abiertos en relación con la liquidación de Bernard L. Madoff Investment Services (BLMIS), varios de ellos contra el Banco, u otras acciones que podrían estar relacionadas con las inversiones realizadas directa o indirectamente por contrapartes o clientes en BLMIS u otras entidades controladas por Bernard Madoff, o con la contratación de productos de inversión de BLMIS.

No se puede garantizar que las pérdidas resultantes de los riesgos resumidos en el párrafo anterior no afecten de manera negativa e importante a los resultados operativos del Banco.

El banco podría registrar pérdidas importantes en las actividades de negociación e inversión debido a las fluctuaciones y la volatilidad del mercado.

El Banco toma posiciones en los mercados de deuda, divisas, materias primas y acciones, así como en valores no cotizados, activos inmobiliarios y otras clases de activos, con fines de negociación o de inversión, fundamentalmente a través de contratos de derivados. La volatilidad extrema de estos mercados, es decir, la amplitud de las variaciones de los precios en un período y un mercado dados, con independencia del nivel de ese mercado, podría tener un efecto desfavorable sobre estas posiciones. La volatilidad, si resultara ser insuficiente o excesiva con respecto a las previsiones del Banco, también podría provocar pérdidas en muchos otros productos utilizados por el Banco, como los swaps, los contratos a plazo, las opciones y los productos estructurados.





Si el Banco mantiene activos o posiciones netas largas en uno de estos mercados, cualquier descenso que éste experimente podría ocasionar pérdidas derivadas de la depreciación de dichas posiciones. A la inversa, en la medida en que el Banco haya vendido activos que no posea, o tenga posiciones netas cortas en alguno de esos mercados, cualquier rebote de éste (a pesar de los límites de riesgo y los sistemas de control existentes) podría exponerlo a pérdidas potencialmente ilimitadas, ya que la entidad debería cubrir sus posiciones cortas en un mercado alcista. En ocasiones, el Banco podría tomar una posición larga en un activo y una posición corta en otro activo, para cubrir operaciones con clientes y/o en previsión de obtener beneficios con los cambios en el valor relativo de estas inversiones. Si, por el contrario, los valores relativos de estas inversiones evolucionaran en un sentido o de una forma contraria a las previsiones del Banco, o de tal forma que el Banco quedara expuesto, esta estrategia podría generar pérdidas para la entidad. Dichas pérdidas, si son significativas, podrían afectar negativamente a los resultados y a la situación financiera del Banco.

Los ingresos obtenidos con las actividades de intermediación de valores y con las actividades que generan comisiones son vulnerables a un descenso de los mercados.

Las condiciones económicas y financieras afectan al número y tamaño de las operaciones financieras en las que el Banco interviene como garante o asesor financiero o como proveedor de otros servicios de financiamiento e inversión. Los ingresos del Banco, basados fundamentalmente en las comisiones con que se remuneran estos servicios, están directamente relacionados con el número y el tamaño de las operaciones en las que participa y, por tanto, pueden verse afectados sustancialmente por cambios en la economía y el entorno financiero que sean desfavorables para sus clientes y para sus actividades de banca de financiamiento e inversiones. Por otro lado, dado que las comisiones de gestión que el Banco cobra a sus clientes están calculadas sobre el valor o la evolución de las carteras, cualquier descenso de los mercados que se tradujera en una reducción del valor de estas carteras o en un aumento de los reembolsos menzura los ingresos relacionados con las actividades de gestión de activos, derivados sobre acciones y banca privada. Independientemente de la evolución del mercado, el peor comportamiento relativo de los fondos de inversión del Banco podría provocar una aceleración de los reembolsos y un descenso de las suscripciones que tendría como consecuencia una contracción de los ingresos procedentes de la actividad de gestión de inversiones. El Banco ha sufrido la totalidad o a una parte de estos efectos durante la importante ralentización que han registrado los mercados financieros durante los últimos años y podría experimentar situaciones similares en futuras ralentizaciones de los mercados financieros que pudiesen ocurrir periódicamente e inesperadamente.

Un declive prolongado de los mercados puede reducir la liquidez y dificultar la venta de activos, lo que puede dar como resultado pérdidas importantes.

En algunos negocios del Banco, las fluctuaciones prolongadas de los mercados, en especial una caída prolongada de los precios de los activos, podrían reducir el nivel de actividad en el mercado o la liquidez del mismo. Estas situaciones pueden provocar pérdidas importantes al Banco si éste no puede liquidar rápidamente las posiciones que registren pérdidas. Así ocurriría especialmente con los activos que son intrínsecamente ilíquidos. Los activos que no se cotizan en una bolsa de valores o un mercado regulado, como algunos contratos de derivados entre instituciones financieras, generalmente tienen precios que el Banco calcula utilizando modelos en lugar de precios cotizados públicamente. Monitorear la evolución de los precios de activos como estos es complejo y puede conducir a pérdidas significativas que el Banco no había previsto.

RIESGOS RELACIONADOS CON LA REGULACIÓN

Las medidas legislativas y regulatorias tomadas como resultado de la crisis financiera global podrían afectar sustancialmente al Banco y al entorno financiero y económico en el que opera.

Se han promulgado o adoptado legislaciones o reglamentos durante los últimos años e incluso se han propuesto nuevas medidas en fechas recientes, sobre todo en Francia, en Europa y en EE.UU., con miras a introducir una serie de cambios —algunos permanentes— en el entorno financiero. A consecuencia de estas medidas, se han producido cambios sustanciales en el entorno en que el Banco y otras instituciones financieras operan. Las nuevas medidas que se han adoptado o que podrían adoptarse incluyen: el aumento de los ratios prudenciales de solvencia y liquidez (en concreto, para los grandes grupos bancarios como BNP Paribas), la creación de impuestos sobre transacciones financieras, el refuerzo de las limitaciones y las imposiciones de remuneraciones para determinados empleados por encima de niveles específicos, las restricciones o prohibiciones relativas a algunas actividades ejercidas por los bancos comerciales que se consideran especulativas y que deberán ser ejercidas por subsidiarias específicas (en concreto, las operaciones por cuenta propia), las restricciones o prohibiciones relativas a determinados tipos de productos financieros o actividades, el refuerzo de los marcos de prevención y resolución de crisis, el refuerzo de los requisitos de control interno y transparencia en determinadas actividades, el refuerzo de los requisitos en materia de normas de gobernanza y ética, el refuerzo de las normas sobre abuso de mercado, la introducción de nuevas normas para mejorar la transparencia y la eficiencia de los mercados y, sobre todo, regular las operaciones de alta frecuencia, una regulación más estricta en algunos tipos de productos financieros, por ejemplo la obligación de declarar operaciones con derivados y operaciones de financiamiento con valores, la obligación de compensar los derivados negociados en mercados no regulados y/o la obligación de limitar los riesgos relacionados con dichos productos (incluyendo a este respecto la constitución de garantías para los derivados no compensados por una contraparte central), así como el refuerzo de los poderes de las autoridades regulatorias y la creación de nuevas instancias. Ya se ha adoptado un número considerable de estas medidas y ya se están aplicando al Banco. Las principales medidas se resumen a continuación.

Durante los años 2013 y 2014, Francia ha modificado de forma considerable el marco legislativo y regulatorio aplicable a las entidades bancarias. En este sentido, la ley bancaria francesa, del 26 de julio de 2013, de separación y regulación de las actividades bancarias y sus decretos y reglamentos de aplicación estipulan la separación obligatoria de las operaciones de financiamiento de la economía de las operaciones denominadas "especulativas", que ahora deberán ser realizadas por subsidiarias separadas del resto del Grupo, sujetas a requisitos prudenciales y capaces de financiarse de forma autónoma a partir del 1º de julio de 2015. Esta ley bancaria también introduce un mecanismo de prevención y resolución de las crisis bancarias, que es responsabilidad del regulador bancario francés (Autorité de Contrôle Prudentiel et de Résolution o ACPR), cuyos poderes se han ampliado: en caso de quiebra, la ley prevé mecanismos como la imposición a los bancos de cambios estructurales, la emisión de nuevos títulos, la anulación de determinados títulos de capital o deuda subordinada o la conversión de deuda subordinada en capital y la intervención del Fondo de Garantía de Depósitos y Resolución. Por su parte, el decreto del 20 de febrero de 2014 estipula fundamentalmente el refuerzo de las normas de gobernanza de las instituciones bancarias, un régimen de sanciones reforzado y armonizado a escala europea, una ampliación del ámbito de supervisión prudencial con requisitos suplementarios en materia de capital, una armonización de las normas relativas a la aprobación de las instituciones de crédito dentro de la Unión Europea y una actualización de las normas relativas a la supervisión consolidada y al intercambio de información.



A escala europea, varias disposiciones de la Directiva y el Reglamento de la Unión Europea sobre requisitos de capital (CRD 4/CRR) de 26 de junio de 2013, que aplican los requisitos de capital de Basilea III, entraron en vigor el 1º de enero de 2014 y, a este respecto, numerosos actos delegados y de ejecución previstos por la Directiva y el Reglamento CRD 4/CRR fueron adoptados en 2014. Las exigencias en materia de ratios prudenciales y la designación del Banco como una institución financiera con importancia sistémica tuvieron como consecuencia el aumento de las exigencias relativas al capital regulatorio del Banco y podrían tener como consecuencia la limitación de su capacidad para conceder créditos o invertir en determinados activos, especialmente aquellos con vencimientos más largos. En 2011-2012, el Banco instrumentó un plan de adaptación con el fin de anticiparse a estos requerimientos, fundamentalmente mediante la reducción de su balance y el refuerzo de su capital regulatorio. Además, el Consejo de Estabilidad Financiera publicó el 9 de noviembre de 2013 los principios definitivos y las modalidades del marco TLAC (Total Loss Absorbing Capacity), que obligará a los "bancos con importancia sistémica global" (grupo al que pertenece el Banco) a mantener un monto significativo de deuda e instrumentos con disponibilidad inmediata para su rescate que cumplan los requisitos de capital de Basilea III, de modo que permita a las autoridades poner en marcha una resolución organizada que reduzca las repercusiones para la estabilidad financiera, preserve la continuidad de las funciones esenciales y evite la exposición de los fondos públicos a pérdidas. Habida cuenta del calendario y sus modalidades de adopción, el Banco no puede definir con precisión el impacto de los requisitos TLAC, que podrían provocar un aumento de los costos de financiamiento.

En cuanto a la "unión bancaria" europea, la Unión Europea aprobó en octubre de 2013 un Mecanismo Único de Supervisión (MUS) gestionado por el BCE. De este modo, desde noviembre de 2014 el Banco, así como las demás entidades consideradas importantes en el seno de la Eurozona, están sujetos a la supervisión directa del BCE en lo que respecta a los mandatos de vigilancia prudencial encomendados al BCE por el Reglamento del Consejo del 15 de octubre de 2013. Dentro del MUS, el BCE se encarga principalmente de realizar con carácter anual el proceso de Supervisión Prudencial y Evaluación de los Riesgos (Supervisory Review and Evaluation Process o SREP) y las pruebas de resistencia, y dispone en este marco de poderes que le permiten imponer a los bancos un nivel de capital superior a los mínimos exigidos para compensar determinados riesgos (requisitos denominados "Pilar 2") y, de forma general, requisitos de liquidez adicionales, así como otras medidas de supervisión, en su caso. Estas medidas podrían tener un efecto adverso sobre los resultados operativos del Banco y sobre su situación financiera.

Además del MUS, la Directiva de la Unión Europea del 15 de mayo de 2014, por la que se establece un marco para la reestructuración y la resolución de entidades de crédito, implementada en el derecho francés por la Orden Ministerial del 20 de agosto de 2015, refuerza las funciones de prevención y resolución de crisis bancarias con vistas a que las pérdidas sean soportadas prioritariamente por los acreedores y accionistas de los bancos y se reduzcan al mínimo los costos soportados por los contribuyentes, y ha previsto la creación de fondos nacionales de resolución. De conformidad con la BRRD y la Orden Ministerial del 20 de agosto de 2015, la ACPR o el Consejo Único de Resolución (CUR), creado por el Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo del 15 de julio de 2014, por el que se establecen normas y un procedimiento uniforme para la resolución de entidades de crédito y de determinadas empresas de servicios de inversión, en el marco de un Mecanismo Único de Resolución (MUR), y un Fondo Único de Resolución (FUR), pueden iniciar un procedimiento de resolución contra entidades bancarias como el Banco con el objetivo de garantizar la continuidad de las funciones básicas, evitar los riesgos de contagio, recapitalizar la entidad o restablecer su viabilidad. Los instrumentos de resolución deben aplicarse de modo que las pérdidas, salvo en determinadas excepciones, sean soportadas prioritariamente por los accionistas, después por los titulares de instrumentos de capital adicional (como bonos subordinados) de Nivel 1 y de Nivel 2, y por último por el resto de acreedores, de conformidad con el orden de prioridad de sus créditos en el marco de los procedimientos normales de insolvencia. Asimismo, pueden invocarse determinados poderes, como el de depreciación (*write-down*) de los instrumentos de capital (incluidos los bonos subordinados), como medidas preventivas y fuera de los procedimientos de resolución. La aplicación de estos mecanismos y poderes podría traducirse en ventas de activos o actividades, la creación de entidades puente y la depreciación total o parcial de los derechos de los accionistas o acreedores (incluidos los acreedores subordinados y senior) de estas entidades.

De acuerdo con el MUR, el 19 de diciembre de 2014 el Consejo de la Unión Europea aprobó la propuesta de Reglamento de ejecución que fija las aportaciones de los bancos al FUR, que sustituye a los fondos nacionales de resolución desde el 1º de enero de 2016, y que prevé aportaciones anuales al FUR efectuadas por los bancos y calculadas proporcionalmente al monto de sus pasivos, excluyendo fondos propios y depósitos cubiertos, y adaptadas en función de sus perfiles de riesgo. Por otro lado, el Reglamento delegado de la Comisión Europea del 21 de octubre de 2014, adoptado en aplicación de la BRRD, obliga a los bancos a tener recursos financieros adecuados con el fin de garantizar la aplicación efectiva de los instrumentos de resolución y los poderes de la autoridad de resolución competente. En este contexto, las autoridades de resolución como la ACPR o el CUR deberán determinar la contribución anual al fondo para las medidas de resolución que deberá pagar cada entidad bancaria en función de su perfil de riesgo. Por consiguiente, las contribuciones al FUR y al fondo para las medidas de resolución serán significativas, provocarán un aumento de los gastos y pesarán sobre los resultados operativos del Banco.

Además, la Directiva de la Unión Europea del 18 de abril de 2014 relativa a los sistemas de garantía de depósitos, implementada en el derecho francés por la Orden Ministerial del 20 de agosto de 2015, ha dado lugar a la creación de un sistema nacional de garantía de depósitos. Las propuestas de reformas legislativas y reglamentarias también podrían tener repercusiones si finalmente son aprobadas. Así, una propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo con fecha de 24 de noviembre de 2015 completa esta Directiva del 18 de abril de 2014 a través de un plan por etapas que tiene como objetivo crear un sistema europeo de garantía/seguro de depósitos que cubrirá progresivamente la totalidad o una parte de los sistemas de garantía de depósitos de los países participantes.

Además, la propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo del 23 de enero de 2014, sobre medidas estructurales que mejoren la resistencia de las instituciones de crédito de la Unión Europea, modificada el 19 de junio de 2015, contempla la prohibición de que los bancos de la Unión Europea que cumplan ciertos criterios (sobre todo relativos a su tamaño) realicen ciertas operaciones de negociación por cuenta propia e impone la creación de subsidiarias que se ocupen de determinadas actividades de alto riesgo.

Por último, las nuevas regulaciones concebidas para reforzar la transparencia y la solidez del sistema financiero, como el Reglamento denominado EMIR del 4 de julio de 2012 relativo a los derivados extrabursátiles, las entidades de contrapartida central y los registros de operaciones, así como las medidas adoptadas o que se puedan adoptar a resultas de él (incluido lo relativo a los requisitos de garantía para los derivados no compensados por una entidad de contrapartida central), el Reglamento del 26 de noviembre de 2015 sobre transparencia de las operaciones de financiamiento con valores y la Directiva y el Reglamento del 15 de mayo de 2014 sobre los mercados de instrumentos financieros (MiFID 2) podrían generar incertidumbres y un riesgo de incumplimiento y, en un plano más general, los costos derivados de la implementación de estas regulaciones podrían tener un impacto negativo sobre la rentabilidad de determinadas actividades que el Banco desarrolla actualmente y perjudicar a los resultados operativos del Banco, así como a su situación financiera.

22



En EE.UU., la regulación bancaria se modificó y amplió sustancialmente después de la crisis financiera, y en especial en fechas recientes. Como se describe a continuación, el reglamento definitivo de la Reserva Federal de EE.UU. que impone normas prudenciales más estrictas para las operaciones estadounidenses de los bancos extranjeros de gran tamaño obligará al Banco a crear antes del 1º de julio de 2016 una nueva sociedad holding intermedia (*intermediate holding company* o IHC) que agrupe las subsidiarias del Banco en EE.UU. Esta sociedad deberá respetar de forma autónoma unos requisitos de capital que dependerán de los riesgos y el apalancamiento de las necesidades de capital, así como otros elementos prudenciales. Según los términos de las propuestas legislativas que aún están en fase de estudio, la sociedad holding intermedia en EE.UU. y el conjunto de las operaciones del Banco en EE.UU. podrían estar sometidos a limitaciones en su exposición al riesgo crediticio frente a cualquier contraparte y el conjunto de las operaciones del Banco en EE.UU. también podría ser objeto de medidas de resolución anticipada que podrían ponerse en marcha a consecuencia del ratio de capital basado en el riesgo, el apalancamiento, las pruebas de resistencia, la liquidez, la gestión de los riesgos y los indicadores del mercado. La Reserva Federal también ha indicado que contempla futuras regulaciones para implementar las normas por las que se aplicará el ratio de liquidez a corto plazo de Basilea III a las operaciones estadounidenses de determinados bancos extranjeros con un tamaño importante. El 30 de noviembre de 2015, la Reserva Federal de EE.UU. publicó un borrador de regulación para implementar en EE.UU. los principios del Consejo de Estabilidad Financiera sobre el marco TLAC. Concretamente, estas normas obligarían a la sociedad holding intermedia del Banco en EE.UU. a mantener una determinada cantidad de instrumentos TLAC "internos", incluyendo umbrales mínimos de capital de Nivel 1 y de deuda a largo plazo que cumplan determinados criterios de elegibilidad, así como un margen de seguridad, a partir del 1º de enero de 2019. La sociedad holding intermedia del Banco en EE.UU. debería emitir estos instrumentos TLAC a favor de la sociedad matriz extranjera (una sociedad que no es estadounidense y que controla la sociedad holding intermedia domiciliada en EE.UU.). Las normas que se contemplan impondrían también limitaciones relativas a los tipos de operaciones financieras que podría realizar la sociedad holding intermedia del Banco en EE.UU. Por último, la "Regla Volcker", adoptada por las autoridades estadounidenses en diciembre de 2013, limita la posibilidad de que las entidades bancarias estadounidenses y extranjeras, incluido el Banco y sus subsidiarias, realicen operaciones por cuenta propia e inversiones en fondos de cobertura y fondos de capital inversión (*private equity*). El Banco debía adecuarse a las exigencias de la Regla Volcker como máximo en julio de 2015, pero la Reserva Federal de EE.UU. ha indicado que para las inversiones en capital inversión o en fondos de cobertura realizadas antes de 2014, la fecha tope de cumplimiento se pospone hasta el 21 de julio de 2017. Las normas de aplicación de la Regla Volcker son muy complejas y podrían ser objeto de interpretaciones regulatorias y directrices complementarias y, por consiguiente, su impacto definitivo no podrá conocerse con exactitud hasta que no pase cierto tiempo. Las autoridades regulatorias estadounidenses también han adoptado o propuesto recientemente nuevas normas para la regulación de las actividades con derivados negociados en mercados no regulados en relación con el Título VII de la *Dodd Frank Wall Street Reform and Consumer Protection Act*. A finales de 2015, la Reserva Federal de EE.UU. y otras autoridades regulatorias bancarias estadounidenses han definido los requisitos de margen para los derivados no compensados y para los derivados sobre valores formalizados por los bancos que participan en los mercados de derivados (*swap dealers*), los principales actores no bancarios que participan en el mercado de derivados (*major swap participants*), los bancos que participan en los mercados de derivados sobre valores (*security-based swap dealers*) y los principales actores no bancarios que participan en los mercados de derivados sobre valores (*major security-based swap participants*), que se encuentran sometidos a la supervisión de una de las autoridades regulatorias del sector bancario de EE.UU. (incluyendo el Banco). Estos requisitos de margen, cuya entrada en vigor está prevista a partir de septiembre de 2016, obligarán al Banco a presentar o reunir garantías suplementarias y de alta calidad para determinadas operaciones, lo que aumentará los costos de los derivados no compensados y los derivados sobre valores ofrecidos por el Banco a aquellos de sus clientes definidos como "persona estadounidense" según las normas de aplicación en todo el mundo. En 2015, la *US Securities and Exchange Commission* también ha definido las normas que obligan al registro de los bancos que participan en los mercados de derivados sobre valores y los principales actores no bancarios que participan en los mercados de derivados sobre valores, así como las obligaciones de transparencia e información para las operaciones de derivados sobre valores. Se esperan otras normas y regulaciones en 2016 para completar este marco reglamentario. En estos momentos, resulta complicado prever el ámbito de aplicación y el calendario de puesta en marcha de estos requisitos y, por consiguiente, sus repercusiones sobre el negocio de derivados del Banco.

En conclusión, se han adoptado amplias reformas legislativas y regulatorias relativas a las instituciones financieras durante estos últimos años y se están elaborando otras. Resulta imposible predecir con precisión qué medidas suplementarias se adoptarán o cuál será su contenido exacto y, habida cuenta de la complejidad y la incertidumbre de cierto número de estas medidas, no se puede determinar su impacto sobre el Banco. El efecto acumulativo de estas medidas, tanto las ya adoptadas como las que se encuentran en proceso de adopción, podría reducir la capacidad del Banco para asignar sus recursos de capital y financiamiento, limitar su capacidad para diversificar los riesgos, reducir la disponibilidad de determinados recursos de financiamiento y liquidez, aumentar el costo del financiamiento, aumentar el costo o reducir la demanda de los productos y servicios ofrecidos por el Banco, obligar al Banco a realizar reorganizaciones internas, cambios estructurales o enajenaciones, afectar la capacidad del Banco para desarrollar determinadas actividades, tal y como las desarrolla actualmente, o para atraer y tener empleados, y, de forma más general, afectar su competitividad y rentabilidad, lo que podría tener un efecto adverso en sus operaciones, su situación financiera y sus resultados operativos.

El banco está sujeto a regímenes regulatorios amplios y cambiantes en las jurisdicciones en las que opera.

El Banco está expuesto a cambios legislativos y regulatorios en todos los países en los que mantiene operaciones, incluidos entre otros, los siguientes:

- * las políticas monetarias, de liquidez, de tasas de interés y de otro tipo de los bancos centrales y de autoridades reguladoras;
- * cambios generales en las políticas de los gobiernos o las autoridades reguladoras que pueden influir de manera importante en las decisiones de los inversionistas, en particular en los mercados en los que opera el Grupo;
- * cambios generales en los requisitos regulatorios aplicables al sector financiero, en especial en las reglas prudenciales relacionadas con la gobernanza, las remuneraciones, la suficiencia del capital y la liquidez, las restricciones de las actividades consideradas como especulativas y los marcos de reestructuración y resolución;
- * cambios generales en las regulaciones aplicables a los títulos o valores, así como las normas sobre información financiera, divulgación de información y abuso del mercado;
- * cambios en las regulaciones de determinados tipos de transacciones e inversiones, como los instrumentos derivados y las operaciones de financiamiento con valores y los fondos (monetarios);

98



- cambios en las regulaciones de las infraestructuras de mercado, como las plataformas de negociación, las entidades de compensación central, los depositarios centrales y los sistemas de liquidación-entrega de valores;
- cambios en la legislación fiscal o en sus modalidades de aplicación;
- cambios en las normas de contabilidad;
- cambios en las normas y procedimientos relativos al control interno, a la gestión de los riesgos y al cumplimiento normativo;
- expropiación, nacionalización, control de precios, control de tipos de cambio, confiscación de activos y cambios en la legislación relativa a los derechos de propiedad de los extranjeros.

Estos cambios tienen un alcance y unas implicaciones que son muy impredecibles, por lo tanto, podrían afectar sustancialmente al Banco y tener un efecto adverso en sus operaciones, su situación financiera y sus resultados operativos. Algunas reformas no dirigidas específicamente a las instituciones financieras, como las medidas relativas al sector de los fondos de inversión o las que promueven la innovación tecnológica, como la apertura del acceso a los datos (open data), podrían facilitar la entrada de nuevos actores en el sector de los servicios financieros o afectar al modelo económico del Banco, su competitividad y su rentabilidad, lo que podría tener un efecto desfavorable sobre su situación financiera y sus resultados operativos.

En caso de incumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables, el Banco podría verse expuesto a multas considerables y a otras sanciones administrativas y penales, y podría sufrir pérdidas a consecuencia de un litigio privado que guarde relación o no con estas sanciones.

El banco está expuesto al riesgo de cumplimiento normativo, es decir, a la incapacidad de cumplir totalmente con las leyes, reglamentos, códigos de conducta, normas profesionales o recomendaciones aplicables a la industria de servicios financieros. Este riesgo se ve agravado por la adopción de requisitos legales o regulatorios diferentes y en ocasiones divergentes y contradictorios por parte de los distintos países. Además del perjuicio para su reputación y de la posible interposición de demandas civiles (incluidas las acciones colectivas introducidas en Francia en 2014), el incumplimiento de estas disposiciones exponería al Banco a litigios, sanciones económicas y gastos cuyo monto podría ser elevado (incluidas multas y gastos que excederían los montos provisionados), a advertencias de las autoridades, a suspensiones de actividades y, en casos extremos, incluso a la retirada de la licencia administrativa. Este riesgo aumenta por el cada vez mayor grado de control de las instituciones financieras por parte de las autoridades competentes. Además, los litigios privados contra instituciones financieras han aumentado de forma sustancial durante los últimos años. Por lo tanto, el Banco está expuesto a un riesgo jurídico significativo en la realización de sus operaciones y el número de demandas por daños y perjuicios, así como los montos reclamados en caso de litigios, procedimientos de autoridades reguladoras y otros contenciosos abiertos contra entidades financieras, han aumentado de forma importante durante estos últimos años y podrían seguir aumentando.

A este respecto, el 30 de junio de 2014, el Banco alcanzó una serie de acuerdos con agencias gubernamentales federales y del estado de Nueva York, así como diferentes autoridades de supervisión, entre ellas el *US Department of Justice*, el *District Attorney* del Condado de Nueva York, el *US Attorney's Office* para el distrito sur de Nueva York, la Junta de Gobernadores de la Reserva Federal de EE.UU., la *Office of Foreign Assets Control* del Departamento del Tesoro de EE.UU. y el Departamento de Servicios Financieros del Estado de Nueva York, acatando también varias decisiones tomadas por dichos organismos, con el fin de poner término a las investigaciones realizadas por infracciones de las leyes y reglamentos de EE.UU. sobre sanciones económicas. Las multas y sanciones impuestas al Banco en el marco de este acuerdo global comprendían fundamentalmente el pago de una multa por un monto total de USD 8,970 millones (EUR 6.600 millones), el reconocimiento de responsabilidad (*guilty plea*) de BNP Paribas SA, la sociedad matriz del Grupo BNP Paribas, por haber infringido la ley penal federal (*Conspiracy to violate the Trading with the Enemy Act and the International Emergency Economic Powers Act*) y la ley penal del Estado de Nueva York (*Conspiracy and Falsifying Business Records*), así como la suspensión, en la sucursal de BNP Paribas en Nueva York, de (a) algunas operaciones directas de compensación en dólares estadounidenses durante un año (2015) que afectarían fundamentalmente a la actividad de financiamiento de petróleo y gas dentro del negocio internacional de materias primas en determinadas oficinas, y (b) la actividad de compensación en dólares ejercida como banco correspondiente para terceras entidades bancarias en Nueva York y Londres, durante un periodo de dos años. Tras la formalización de este acuerdo, el Banco sigue siendo objeto de una supervisión reforzada por las autoridades (incluida la presencia de un consultor independiente dentro del Banco) que velan por el cumplimiento por parte del Banco de las medidas correctivas acordadas con ellas.

El Banco está implicado actualmente en varios litigios e investigaciones, como se resume en la nota 8.b Pasivos contingentes, procedimientos legales y de arbitraje de sus estados financieros consolidados de 2015.

El Banco podría verse implicado de nuevo en este tipo de procesos en cualquier momento. No existen garantías de que una decisión desfavorable en uno o varios litigios o en una o varias investigaciones no tenga un efecto adverso significativo sobre los resultados operativos del Banco, con independencia del periodo.

RIESGOS RELACIONADOS CON EL BANCO, SU ESTRATEGIA, SU GESTIÓN Y SUS OPERACIONES

Riesgos relacionados con la ejecución de los planes estratégicos del Banco.

El Banco ha comunicado una serie de objetivos estratégicos, principalmente en el marco de un plan para el periodo 2014-2016, presentado en marzo de 2014, y un plan de transformación del negocio CIB para el periodo 2016-2019, presentado en febrero de 2016. Estos planes prevén un conjunto de iniciativas, en especial la simplificación de la organización del Banco y sus operaciones, la búsqueda continua de la mejora de la eficiencia operativa, la adaptación de determinadas actividades a su entorno económico, regulatorio y tecnológico y la implementación de iniciativas de desarrollo.

También contemplan varios objetivos financieros, entre los que destacan objetivos en materia de producto neto bancario, costos de explotación, resultados y ratios de solvencia y rentabilidad sobre los fondos propios. Estos objetivos financieros se elaboraron inicialmente a efectos de planeación interna y de asignación de recursos y están basados en varios supuestos relativos a la actividad y a las condiciones económicas. El Banco ha comunicado varias informaciones relativas al desarrollo del plan estratégico 2014-2016 el 5 de febrero de 2015 y el 5 de febrero de 2016 y ha presentado el plan de transformación de CIB 2016-2019 el 5 de febrero de 2016.

Los resultados conseguidos por el Banco podrían ser sustancialmente diferentes de estos objetivos por diversas razones, entre ellas, la materialización de uno o varios de los factores de riesgo que se describen en esta sección.

ce



El Banco podría experimentar dificultades al integrar compañías adquiridas y no lograr los beneficios que se esperan de sus adquisiciones.

El Banco realiza periódicamente adquisiciones de empresas. Integrar empresas adquiridas desde un punto de vista operativo es un proceso largo y complejo. Para lograr una integración exitosa y obtener sinergias se necesita, entre otras cosas, una coordinación adecuada de los esfuerzos de desarrollo de negocio y mercadotecnia, la continuidad de directivos clave, políticas eficaces de contratación y capacitación, así como una adaptación de los procedimientos de información y los sistemas informáticos. Las dificultades con las que se enfrenta el Banco durante el proceso de combinación de las operaciones podrían derivar en mayores gastos de integración y en unos ahorros o beneficios menores de lo previsto. Consecuentemente, no se puede garantizar que sinergias previstas se lograrán ni cuando se lograrán. Por otro lado, la integración de las operaciones actuales del Banco con las adquiridas podría interferir en las operaciones de una o varias áreas y desviar la atención de la dirección de otros aspectos del negocio del Banco, lo que podría tener un impacto negativo en sus operaciones y resultados. En algunos casos incluso, los litigios relacionados con operaciones de adquisición podrían tener un impacto desfavorable en los procesos de integración u otras consecuencias adversas, sobre todo en el plano financiero.

Aunque el Banco generalmente realiza un análisis profundo de las compañías que planea adquirir, a menudo no resulta posible realizar un análisis exhaustivo de dichos negocios. Esto podría dar como resultado que el Banco aumente su exposición a activos dudosos o problemáticos e incurra en un mayor costo del riesgo tras el cierre de sus operaciones de crecimiento externo, especialmente en los casos en los que no se pueda realizar un ejercicio de diligencia debida integral antes de la adquisición.

La fuerte competencia, tanto por parte de actores bancarios como no bancarios, podría afectar de forma negativa a sus ingresos y su rentabilidad.

La competencia es intensa en todas las principales áreas de negocio del Banco, tanto en Francia como en otros países donde está sólidamente implantado, sobre todo en Europa y los Estados Unidos. La competencia en la industria bancaria podría intensificarse debido al movimiento de consolidación del sector de los servicios financieros o como consecuencia de la aparición de nuevos actores en el terreno de los servicios de pago y de financiamiento o el desarrollo del financiamiento colaborativo (*crowdfunding*). En concreto, podrían hacer su entrada en el mercado nuevos actores sometidos a una regulación más laxa o a requisitos menos estrictos en materia de ratios prudenciales (fondos de deuda, *shadow banking*) o que se beneficien de economías de escala, sinergias en los datos o innovaciones tecnológicas (operadores en línea o móviles, *fintechs*) y que, por tanto, podrían ser más competitivos. Si el Banco no es capaz de responder al entorno competitivo en Francia o en sus otros mercados principales ofreciendo productos y servicios atractivos y rentables, podría perder cuota de mercado en áreas clave de sus operaciones o incurrir en pérdidas en todas o algunas de sus actividades. Además, las desaceleraciones económicas en sus principales mercados podrían elevar la presión competitiva, lo que, a su vez, podría redoblar la presión sobre los precios y provocar una contracción del volumen de actividad del Banco y sus competidores. Asimismo, podrían aparecer distorsiones de la competencia perjudiciales para los intereses de las instituciones financieras privadas más grandes, entre las que se encuentra el Banco, debido a la presencia en el mercado internacional de instituciones financieras públicas o que se beneficien de garantías públicas u otras ventajas similares, y también debido a la imposición de requisitos más restrictivos (particularmente requisitos de capital y restricciones de actividades) a las instituciones financieras más grandes o sistemáticamente importantes.

Un aumento sustancial de las provisiones o una obligación insuficientemente provisionada podrían afectar de manera adversa los resultados y la situación financiera del Banco.

En relación con sus actividades crediticias, el Banco constituye regularmente provisiones para los créditos dudosos que se registran en su cuenta de resultados bajo el rubro "Costo del riesgo". El nivel general de provisiones del Banco se basa en la evolución de las pérdidas anteriores, el volumen y tipo de préstamos concedidos, las normas de la industria, los préstamos vencidos, las condiciones económicas y otros factores relacionados con las tasas de recuperación de determinados préstamos. Aunque el Banco se esfuerza para establecer un nivel adecuado de provisiones, podría verse obligado en el futuro a incrementar sustancialmente sus provisiones por préstamos dudosos como consecuencia del deterioro de las condiciones económicas o por otras causas. El incremento significativo de las provisiones para préstamos dudosos, la modificación sustancial del riesgo de pérdidas (según las provisiones realizadas) inherente a la cartera de préstamos no dudosos o incluso la realización de pérdidas superiores a los montos provisionados específicamente por factores que podrían lastimar los resultados operativos del Banco y deteriorar su situación financiera.

El Banco también constituye provisiones para contingencias y cargos, entre las que destacan las provisiones para litigios. Cualquier pérdida ligada a un riesgo no provisionado aún o que supera el nivel de las provisiones reconocidas repercutiría negativamente en los resultados operativos y, potencialmente, en la situación financiera del Banco.

Las políticas, los procedimientos y los métodos de gestión de riesgos instrumentados por el Banco podrían exponerle a riesgos no identificados o imprevistos que pueden derivar en pérdidas importantes.

El Banco ha dedicado una cantidad sustancial de recursos a desarrollar políticas, procedimientos y métodos de gestión de riesgos y tiene la intención de seguir haciéndolo así en el futuro. Sin embargo, las técnicas y estrategias de gestión de riesgos del Banco no pueden ser totalmente efectivas a la hora de disminuir el riesgo en todos los entornos económicos y de mercado. Estas técnicas y estrategias podrían también ser inoperantes contra determinados riesgos, especialmente aquellos que el Banco no haya podido identificar con antelación o prever. La capacidad del Banco para evaluar la solvencia crediticia de sus clientes o para estimar los valores de sus activos podría verse debilitada si, debido a perturbaciones en los mercados como las que se han experimentado en años recientes, los modelos y enfoques que utiliza ya no permiten prever las evoluciones, las valuaciones, las hipótesis y las estimaciones futuras. Algunas de las herramientas e indicadores cualitativos del Banco para gestionar los riesgos se basan en observaciones del comportamiento histórico del mercado. Con el fin de cuantificar su exposición al riesgo, el Banco procede a realizar un análisis —generalmente estadístico— de dichas observaciones. Los procesos que el Banco utiliza para evaluar las pérdidas inherentes a su exposición al riesgo crediticio o para estimar el valor de algunos activos requieren de análisis complejos y subjetivos que se basan fundamentalmente en previsiones sobre las condiciones económicas y cómo dichas condiciones influyen en la capacidad de los prestatarios para pagar sus préstamos y en el valor de los activos. En periodos de perturbaciones en los mercados, estos análisis podrían desembocar en estimaciones inexactas y, por consiguiente, poner en tela de juicio estos procedimientos de evaluación. Las herramientas e indicadores utilizados podrían arrojar conclusiones erróneas sobre la exposición futura al riesgo, debido sobre todo a factores que el Banco no haya previsto o no haya evaluado correctamente en sus modelos estadísticos, o a la ocurrencia de un evento que dichas herramientas e indicadores hayan considerado como extremadamente improbable. Ello disminuiría la capacidad del Banco para gestionar sus riesgos y, por lo tanto, las pérdidas podrían ser significativamente superiores a los promedios históricos. Además, los modelos cuantitativos del Banco no integran todos y cada uno de los riesgos, algunos



de los cuales se someten a un análisis más cualitativo que, no obstante, podría resultar insuficiente y exponer al Banco a pérdidas considerables e imprevisibles.

Las estrategias de cobertura del Banco no pueden prevenir totalmente el riesgo de pérdidas.

Si alguno de los diferentes instrumentos y estrategias que utiliza el Banco para cubrir su exposición a los diversos tipos de riesgos en sus operaciones no es efectivo, la entidad podría tener pérdidas. Muchas de estas estrategias están basadas en la observación del comportamiento anterior de los mercados y el análisis de las correlaciones históricas. Por ejemplo, si el Banco tiene una posición larga en un activo, podrá cubrir ese riesgo tomando una posición corta en otro activo cuyo comportamiento generalmente permite neutralizar la evolución de la posición larga. Sin embargo, la cobertura podría ser únicamente parcial, o las estrategias utilizadas podrían no proteger frente a todos los riesgos futuros o bien podrían no ser completamente efectivas a la hora de reducir el riesgo en todos los entornos de mercado. Cualquier evolución inesperada del mercado también podría reducir la efectividad de las estrategias de cobertura del Banco. Además, la forma en que se contabilicen las ganancias y las pérdidas de las coberturas ineficaces podría incrementar la volatilidad de los resultados publicados por el Banco.

Los ajustes introducidos en el valor en libros de las carteras de valores e instrumentos derivados del Banco, así como en la deuda del Banco, podrían afectar a su resultado neto y a su patrimonio.

El valor en libros de las carteras de valores e instrumentos derivados del Banco y algunos otros activos, así como la deuda del Banco en su balance, se ajusta en cada fecha de elaboración de los estados financieros. La mayor parte de los ajustes se efectúan sobre la base de los cambios en el valor razonable de los activos o de la deuda del Banco durante un ejercicio contable, y las variaciones se registran bien en la cuenta de resultados o bien directamente en el patrimonio. Las variaciones registradas en la cuenta de resultados, en la medida en que no se compensen con variaciones de signo contrario en el valor de otros activos, afectan a los resultados consolidados del Banco y, por consiguiente, a su resultado neto. Todos los ajustes del valor en libros afectan al patrimonio neto y, por consiguiente, al ratio de suficiencia del capital del Banco. El hecho de que los ajustes del valor razonable se contabilicen para un ejercicio contable dado no significa que no sean necesarios ajustes adicionales en periodos posteriores.

Hay previstos cambios en las normas contables aplicables a los instrumentos financieros que podrían repercutir en el balance del Banco, así como en los ratios regulatorios de capital, y generar costos adicionales.

En julio de 2014, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) publicó la norma NIIF 9 "Instrumentos financieros", destinada a reemplazar a la NIC 39 a partir del 1^o de enero de 2018, tras su adopción por parte de la Unión Europea. Esta norma modifica y completa las normas relativas a la clasificación y evaluación de los instrumentos financieros. Contiene un nuevo modelo de deterioro de los activos financieros basado en las pérdidas crediticias esperadas, mientras que el modelo actual está basado en las pérdidas asumidas, así como nuevas normas relativas al régimen contable de los instrumentos de cobertura. El nuevo enfoque basado en las pérdidas crediticias esperadas podría obligar al Banco a realizar provisiones para deterioros adicionales y significativas y podría elevar la volatilidad de los ratios regulatorios de capital; además, los costos asumidos por el Banco en relación con la aplicación de estas normas podrían tener un efecto adverso sobre sus resultados operativos.

Si la reputación del Banco se ve perjudicada, también podría resultar perjudicada su posición competitiva.

Considerando el entorno altamente competitivo de la industria de servicios financieros, la reputación de solidez financiera e integridad es muy importante para que el Banco capte y retenga a sus clientes. Se podría dañar la reputación del Banco si este no promociona y vende adecuadamente sus productos y servicios. También podría verse dañada la reputación del Banco si, a medida que aumenta su cartera de clientes y negocios, fallan o parecen estar fallando los procedimientos y controles exhaustivos instaurados para prevenir los conflictos de intereses. Su reputación podría verse dañada también por la conducta ilícita de un empleado, por un fraude o malversación cometido por un actor del sector financiero al que esté expuesto el Banco, por la revisión a la baja, modificación o corrección de sus estados financieros, o por una acción legal o regulatoria con resultados potencialmente desfavorables, como el acuerdo alcanzado entre el Banco y las autoridades estadounidenses por la violación de las leyes y reglamentos estadounidenses sobre sanciones económicas. Estos riesgos reputacionales son hoy más elevados por la creciente utilización de las redes sociales por parte del conjunto de los actores económicos. Cualquier daño que se infija a la reputación del Banco podría llevar aparejada una pérdida de negocio que podría ser perjudicial para sus resultados operativos y su posición financiera.

Una interrupción o una falla de los sistemas informáticos del Banco podrían conllevar pérdidas significativas de datos de clientes, perjudicar la reputación del Banco y provocar pérdidas financieras.

Como ocurre con la mayoría de sus competidores, BNP Paribas depende estrechamente de sus sistemas de comunicación e información. Esta dependencia se ha acrecentado desde la generalización de los servicios bancarios móviles y la banca en línea (como atestigua el lanzamiento de Hello bank! en 2014) y el desarrollo del *cloud computing*. Cualquier avería, interrupción o falla en la seguridad de estos sistemas podría provocar errores o interrupciones en la gestión de la relación de los clientes del Banco, la contabilidad general, los depósitos, los servicios y/o la tramitación de los préstamos. El Banco no puede garantizar que esas fallas o interrupciones no vayan a suceder o, si suceden, que las mismas se vayan a resolver adecuadamente. Durante los últimos años, un número de compañías cada vez mayor (incluidas las instituciones financieras) ha sufrido intrusiones o intentos de intrusión en sus sistemas de seguridad informática, a menudo en el marco de ataques sofisticados y muy focalizados contra las redes informáticas. Debido a que las técnicas utilizadas para piratear, interrumpir, degradar la calidad de los servicios suministrados, robar datos confidenciales o sabotear sistemas informáticos se están perfeccionando y están en constante evolución, a menudo resulta imposible identificarlas antes del lanzamiento de un ataque y, por lo tanto, el Banco no puede anticiparse a estas técnicas ni instrumentar oportunamente contramedidas efectivas y eficientes. La ocurrencia de fallas o interrupciones en los servicios informáticos del Banco y la divulgación de datos confidenciales de los clientes, contrapartes o empleados del Banco (o cualesquiera otras personas) a resultas de ello, o cualquier intrusión o ataque contra sus sistemas y redes de comunicación, podrían tener un efecto adverso para la reputación, los resultados operativos y la situación financiera del Banco.

Los eventos externos inesperados podrían interrumpir las operaciones del Banco y causar pérdidas sustanciales y costos adicionales.

Los imprevistos (tales como cambios desfavorables en el entorno político, militar o diplomático, conflictos políticos y sociales, desastres naturales de gran magnitud, pandemias, atentados terroristas, conflictos armados u otras situaciones de emergencia) podrían influir en la demanda de los productos y servicios ofrecidos por el Banco o provocar la interrupción abrupta de las operaciones del Banco en Francia u otros países y causar pérdidas sustanciales que no se podrían cubrir necesariamente con una póliza de seguro. Estas pérdidas pueden afectar a sus bienes materiales, sus activos financieros, sus posiciones en los mercados o sus empleados clave. Estos eventos imprevistos también pueden originar una suspensión de las actividades (temporal o a largo plazo), costos adicionales (como la reubicación de empleados afectados) y aumentar los gastos del Banco (especialmente en primas de seguro).

CP



5.2 Gestión y suficiencia del capital

ÁMBITO DE APLICACIÓN

El ámbito de aplicación de la base de consolidación prudencial, tal y como se define en el Reglamento (UE) nº 575/2013, relativo a los requisitos de capital, es diferente de la base de consolidación contable resultante de la aplicación de las NIIF adoptadas por la Unión Europea. Las notas a los estados financieros consolidados están basadas en la base de consolidación contable.

Los principios de consolidación contable y la base de consolidación se describen, respectivamente, en las notas 5.b y 8.1 de los estados financieros consolidados.

BASE DE CONSOLIDACIÓN PRUDENCIAL

De acuerdo con la regulación bancaria francesa, el Grupo BNP Paribas ha definido una base de consolidación prudencial para el ejercicio de supervisión de los ratios de capital en base consolidada.

Esta base de consolidación prudencial se describe en la nota 8.1 a los estados financieros consolidados. A este respecto, cabe señalar que:

- las empresas de seguros se consolidan mediante el método de participación en la base de consolidación prudencial;
- las entidades controladas conjuntamente se consolidan según el método de integración proporcional en la base de consolidación prudencial;
- las operaciones de transmisión de activos o riesgos se evalúan en función de la naturaleza de la transferencia de riesgos: de esta forma, los vehículos de titulización están excluidos de la base de consolidación prudencial en la medida en que la operación de titulización se considere efectiva, esto es, si se traduce en una transmisión significativa de los riesgos.

50



► TABLA 2: CONCILIACIÓN DEL BALANCE CONTABLE CONSOLIDADO Y EL BALANCE PRUDENCIAL

	31 de diciembre de 2015				
	Base de consolidación contable	Ajustes de compañías de seguros	Otros ajustes relacionados con los métodos de consolidación (*)	Base de consolidación prudencial	Referencia a la tabla de capital (anexo 2)
<i>En millones de euros</i>					
ACTIVO					
Efectivo y montos adeudados de bancos centrales	134,547	-	126	134,673	
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados					
Valores negociables	133,500	-	5	133,505	
Préstamos y operaciones de recompra	131,783	5,988	-	137,771	
Instrumentos designados opcionalmente a valor razonable	83,076	(80,468)	-	2,608	
Instrumentos financieros derivados	336,624	(31)	(15)	336,578	
Derivados utilizados con fines de cobertura	18,063	(104)	12	17,971	
Activos financieros disponibles para venta	258,933	(108,603)	4,501	154,831	
de los cuales, posiciones directas en los fondos propios de entidades del sector financiero en las que se posee más del 10% de las acciones	945	1,740	-	2,685	1
de los cuales, posiciones directas en los fondos propios de entidades del sector financiero en las que se posee menos del 10% de las acciones	1,360	-	-	1,360	2
Créditos y cuentas por cobrar de instituciones de crédito	43,427	(1,442)	(3,302)	38,683	
de los cuales, posiciones directas en los fondos propios de entidades del sector financiero en las que se posee más del 10% de las acciones	436	-	(40)	396	1
de los cuales, posiciones directas en los fondos propios de entidades del sector financiero en las que se posee menos del 10% de las acciones	27	-	-	27	2
Créditos y cuentas por cobrar de clientes	682,497	1,051	5,473	689,021	
de los cuales, posiciones directas en los fondos propios de entidades del sector financiero en las que se posee más del 10% de las acciones	137	387	(37)	487	1
de los cuales, posiciones directas en los fondos propios de entidades del sector financiero en las que se posee menos del 10% de las acciones	26	-	-	26	2
Reservas por reevaluación de carteras con cobertura de tasas de interés	4,555	-	9	4,564	
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento	7,757	(7,188)	-	569	
Activos fiscales diferidos y corrientes	7,865	(34)	103	7,934	
Ajustes por periodificación y otros activos	108,018	(5,217)	316	103,117	
Inversiones en asociadas	6,895	4,766	(594)	11,068	
de los cuales, participaciones en instituciones del sector financiero	3,150	-	(594)	2,556	1
de los cuales, fondo de comercio	430	224	-	654	3
Inmuebles de inversión	1,639	(1,312)	-	327	
Propiedad, planta y equipo	21,593	(404)	110	21,299	
Activos intangibles	3,104	(156)	15	2,963	
de los cuales, activos intangibles menos derechos hipotecarios	3,052	(156)	15	2,911	3
Fondo de comercio	10,316	(224)	-	10,092	3
TOTAL ACTIVO	1,994,193	(193,378)	6,759	1,807,574	

42



	31 de diciembre de 2015				
En millones de euros	Base de consolidación contable	Ajustes de compañías de seguros	Otros ajustes relacionados con los métodos de consolidación (*)	Base de consolidación prudencial	Referencia a la tabla de capital (anexo 2)
PASIVO					
Adeudado a bancos centrales	2,385	-	-	2,385	
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados					
Valores negociables	82,544	-	4	82,548	
Préstamos asumidos y operaciones de recompra	156,771	-	-	156,771	
Instrumentos designados opcionalmente a valor razonable	53,118	(1,263)	-	51,855	
de los cuales, deuda admisible como capital de Nivel 1	198	-	-	198	4
de los cuales, deuda admisible como capital de Nivel 2	467	-	-	467	5
Instrumentos financieros derivados	325,828	(59)	(19)	325,750	
Derivados utilizados con fines de cobertura	21,068	-	33	21,101	
Adeudado a instituciones de crédito	84,146	(1,696)	840	83,290	
Adeudado a clientes	700,309	(3,568)	4,488	701,229	
Títulos de deuda	159,447	2,252	1,046	162,745	
Reservas por reevaluación de carteras con cobertura de tasas de interés	3,946	-	-	3,946	
Pasivos fiscales diferidos y corrientes	2,993	(366)	121	2,748	
Ajustes por periodificación y otros pasivos	88,629	(2,384)	141	86,386	
Reservas técnicas de compañías de seguros	185,043	(185,043)	-	-	
Provisiones para contingencias y cargos	11,345	(283)	41	11,103	
Deuda subordinada	16,544	(823)	64	15,785	
de los cuales, deuda admisible como capital de Nivel 1	-	-	-	-	4
de los cuales, deuda admisible como capital de Nivel 2	14,670	-	-	14,670	5
TOTAL PASIVO	1,894,116	(193,233)	6,759	1,707,642	
Capital y primas	26,970	-	-	26,970	6
Títulos propios	(129)	-	-	(129)	
Títulos subordinados superiores de duración indeterminada	7,855	-11	-	7,866	7
Reservas no distribuidas	48,143	-	-	48,143	
Cambios en el patrimonio neto	6,736	-	-	6,736	8
Resultado de periodo, atribuible a la sociedad dominante	6,694	-	-	6,694	9
Intereses minoritarios	3,808	(156)	-	3,652	10
TOTAL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO	100,077	(145)	-	99,932	
TOTAL PASIVO	1,994,193	(193,378)	6,759	1,807,574	

(*) Ajuste de las entidades controladas conjuntamente y consolidadas conforme al método de integración proporcional en la base de consolidación prudencial, consolidadas conforme al método de la participación en la base de consolidación contable.

47

31 de diciembre de 2014^(*)

En millones de euros	Base de consolidación contable	Ajustes de compañías de seguros	Otros ajustes relacionados con los métodos de consolidación ^(*)	Base de consolidación prudencial
ACTIVO				
Efectivo y montos adeudados de bancos centrales	117,473	(7)	197	117,663
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados				
Valores negociables	156,546	-	5	156,551
Préstamos y operaciones de recompra	165,776	5,652	-	171,458
Instrumentos designados opcionalmente a valor razonable	78,827	(75,668)	-	2,969
Instrumentos financieros derivados	412,498	5	(18)	412,485
Derivados utilizados con fines de cobertura	19,766	(85)	14	19,695
Activos financieros disponibles para venta	252,292	(106,282)	4,512	150,522
Créditos y cuentas por cobrar de instituciones de crédito	43,348	(1,206)	(4,122)	38,020
Créditos y cuentas por cobrar de clientes	657,403	1,395	5,971	664,769
Reservas por reevaluación de carteras con cobertura de tasas de interés	5,603	-	-	5,603
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento	8,965	(8,436)	-	529
Activos fiscales diferidos y corrientes	8,628	(99)	124	8,653
Ajustes por periodificación y otros activos	110,088	(4,705)	325	105,708
Inversiones en asociadas	7,371	5,108	(660)	11,819
Inmuebles de inversión	1,614	(1,251)	-	363
Propiedad, planta y equipo	18,032	(397)	252	17,887
Activos intangibles	2,951	(141)	10	2,820
Fondo de comercio	10,577	(219)	-	10,358
TOTAL ACTIVO	2,077,758	(186,496)	6,610	1,897,872
PASIVO				
Adeudado a bancos centrales	1,680	-	-	1,680
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados				
Valores negociables	78,912	-	(16)	78,896
Préstamos asumidos y operaciones de recompra	196,733	-	-	196,733
Instrumentos designados opcionalmente a valor razonable	57,632	(4,118)	-	53,513
Instrumentos financieros derivados	410,250	(7)	(21)	410,222
Derivados utilizados con fines de cobertura	22,993	-	32	23,025
Adeudado a instituciones de crédito	90,352	(1,393)	766	89,725
Adeudado a clientes	641,549	(3,617)	4,413	642,345
Títulos de deuda	187,074	1,737	1,126	189,937
Reservas por reevaluación de carteras con cobertura de tasas de interés	4,765	-	-	4,765
Pasivos fiscales diferidos y corrientes	2,920	(562)	173	2,531
Ajustes por periodificación y otros pasivos	87,722	(2,111)	93	85,704
Reservas técnicas de compañías de seguros	175,214	(175,214)	-	-
Provisiones para contingencias y cargos	12,337	(251)	40	12,126
Deuda subordinada	13,936	(822)	4	13,118
TOTAL PASIVO	1,984,069	(186,359)	6,610	1,804,320
TOTAL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO	93,689	(137)	-	93,552
TOTAL PASIVO	2,077,758	(186,496)	6,610	1,897,872

(*) Ajuste de las entidades controladas conjuntamente y consolidadas conforme al método de integración proporcional en la base de consolidación prudencial, consolidadas conforme al método de la participación en la base de consolidación contable.

(**) Datos reexpresados de acuerdo con la interpretación CINIF 21.

CP



SUBSIDIARIAS SIGNIFICATIVAS

En el anexo 3 del presente capítulo se presentan datos agregados sobre los montos de los requisitos de capital de los subgrupos de subsidiarias significativas de BNP Paribas.

Los siguientes subgrupos se consideran importantes de acuerdo con los umbrales aplicados (activos ponderados por riesgo superiores al 3% de los activos ponderados por riesgo del Grupo) al 31 de diciembre de 2015:

- BNP Paribas Fortis;
- Banca Nazionale del Lavoro (BNL);
- BancWest;
- BNP Paribas Personal Finance;
- BGL BNP Paribas;
- Grupo TEB

Los montos de activos ponderados por riesgo publicados corresponden al ámbito de consolidación de estos seis subgrupos. A este respecto, los subgrupos BGL BNP Paribas y TEB se incluyen también en el subgrupo BNP Paribas Fortis.

CAPITAL REGULATORIO (Auditado)⁽¹⁾

El Grupo BNP Paribas debe cumplir con las leyes francesas que trasponen las directivas de la Unión Europea ("Acceso a la actividad de las entidades de crédito y supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de inversión" y "Conglomerados financieros") en el ordenamiento jurídico de Francia.

En varios países en los que opera el Grupo, BNP Paribas también cumple con coeficientes reglamentarios específicos según procedimientos controlados por las autoridades de supervisión competentes. Estos coeficientes hacen referencia principalmente a ratios de solvencia o a ratios relacionados con la concentración de riesgos, la liquidez y el equilibrio del balance (transformación).

Desde el 1º de enero de 2014, el coeficiente de solvencia se calcula de acuerdo con el Reglamento (UE) nº 575/2013, que introduce los métodos de cálculo del coeficiente de solvencia, definido como la relación entre el capital regulatorio total y la suma de:

- el monto de las exposiciones ponderadas por riesgo relacionadas con el riesgo crediticio y de contraparte, calculado utilizando el enfoque estándar o el enfoque avanzado de calificaciones internas según la entidad o la actividad del Grupo en cuestión;
- el capital regulatorio relacionado con la supervisión prudencial del riesgo de mercado, del riesgo de ajuste de la valoración de crédito y del riesgo operativo, multiplicados por un factor de 12,5.

DESGLOSE DEL CAPITAL REGULATORIO

El capital regulatorio se reparte en tres categorías (capital de Nivel 1, capital adicional de Nivel 1 y capital de Nivel 2), compuestos de instrumentos de capital y de deuda, en los que se efectúan ajustes regulatorios. Estos elementos están sometidos a las disposiciones transitorias.

Capital básico de Nivel 1

Los instrumentos de capital básico de Nivel 1 se componen principalmente de:

- patrimonio neto contable atribuible a la sociedad dominante, ajustado por los títulos subordinados superiores de duración indeterminada no admisibles en este nivel y por la previsión de reparto de dividendo;
- reservas de los intereses minoritarios de entidades reguladas, previa detracción del excedente de capitalización. Se excluyen intereses minoritarios de entidades no reguladas.

Los principales ajustes regulatorios figuran a continuación:

- ganancias y pérdidas generadas por la cobertura de flujos de tesorería;
- ganancias y pérdidas no realizadas por exposición a deuda pública;
- correcciones del valor de los instrumentos medidos a su valor razonable, relativas a los requisitos de valoración prudente;
- fondo de comercio y otros activos intangibles, netos de pasivos por impuestos diferidos;
- activos por impuestos diferidos netos, dependientes de beneficios futuros y resultado de pérdidas fiscales compensables.

⁽¹⁾ En el documento de registro, la información acompañada de la mención "Auditado" designa información que forma parte de las notas a los estados financieros consolidados en relación con los datos requeridos por la NIIF 7, la NIIF 4 y la NIC 1, y que está cubierta por la opinión de los auditores relativa a los estados financieros consolidados.

9

- pérdidas esperadas en las exposiciones a acciones;
- parte de las pérdidas esperadas en créditos tratados de acuerdo con el enfoque avanzado de calificaciones internas no cubierta por provisiones y otros ajustes de valor.

El ajuste que afecta a las acciones propias mantenidas por el Grupo o que están cubiertas por una autorización de recompra figura en el resto de ajustes prudenciales.

► TABLA 3: CONCILIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO CONTABLE Y EL CAPITAL BÁSICO DE NIVEL 1

En millones de euros	31 de diciembre de 2015		31 de diciembre de 2014 ^(*)	
	Con período transitorio	Disposiciones transitorias ^(**)	Con período transitorio	Disposiciones transitorias ^(**)
Patrimonio neto contable	99,932	-	93,552	-
Títulos subordinados superiores de duración indeterminada no admisibles como CET1	(7,586)	-	(6,605)	-
Propuesta de dividendo	(2,875)	-	(1,864)	-
Intereses minoritarios no admisibles	(848)	1,047	(1,177)	1,645
Cambios en el valor de los derivados de cobertura de flujos de tesorería reconocidos en el patrimonio neto	(1,353)	-	(1,541)	-
Cambios en el valor de los activos financieros disponibles para venta y préstamos y créditos reclasificados reconocidos en el patrimonio neto	(2,067)	(1,478)	(2,711)	(2,271)
Correcciones de valor suplementarias, relativas a los requisitos de valuación prudente	(1,120)	-	(1,310)	-
Fondo de comercio y otros activos intangibles	(13,609)	-	(13,760)	-
Activos por impuestos cifendos netos, resultado de pérdidas fiscales compensables	(139)	871	(28)	1,206
Montos negativos resultantes del cálculo de pérdidas esperadas	(865)	16	(718)	20
Otros ajustes prudenciales	370	239	679	208
CAPITAL BÁSICO DE NIVEL 1 (CET1)	69,562	695	64,519	808

(*) Datos reexpresados de acuerdo con la interpretación CINIIF 21.

(**) Monto sometido a tratamiento antes de liquidación o monto residual en virtud del Reglamento (UE) n° 575/2013.

Capital adicional de Nivel 1

El capital adicional de Nivel 1 se compone de instrumentos subordinados provistos principalmente de las siguientes características:

- son perpetuos y carecen de incentivo para su amortización;
- no son poseídos por la institución, sus subsidiarias ni ninguna empresa participada en un 20% o más;
- poseen capacidad de absorción de pérdidas;
- pueden incluir una opción de amortización anticipada, como muy pronto una vez transcurridos cinco años desde la fecha de emisión, que el emisor pueda ejercer si lo estima oportuno⁽¹⁾;
- gozan de una remuneración proveniente de conceptos distribuibles y cancelable sin restricciones para la institución.

Este nivel se compone asimismo de reservas minoritarias no admisibles en el capital básico dentro de su límite de inclusión.

Las autorizaciones de amortización de los propios instrumentos de capital adicional de Nivel 1 se deducen de este nivel.

Capital de Nivel 2

El capital de Nivel 2 se compone de deuda subordinada sin posibilidad de amortización anticipada, así como de reservas minoritarias no admisibles como capital de Nivel 1 dentro de su límite de inclusión. Se aplica un descuento prudencial a la deuda subordinada cuyo vencimiento residual sea inferior a 5 años.

Las deducciones prudenciales del capital de Nivel 2 afectan principalmente:

- a las posiciones en instrumentos de capital de Nivel 2 de entidades financieras significativas;
- a las autorizaciones de amortización de los propios instrumentos de capital de Nivel 2.



UX

⁽¹⁾ Sin perjuicio de la autorización del supervisor.



Disposiciones transitorias

El Reglamento CRR pretende ir instaurando progresivamente hasta 2024 las modalidades de cálculo introducidas por Basilea III en el periodo transitorio. La Comunicación de la ACPR del 12 de diciembre de 2013 señala los porcentajes aplicables a los filtros y deducciones prudenciales. Los principales elementos sometidos a dichas disposiciones transitorias son las reformulaciones en las reservas de los intereses minoritarios, los impuestos diferidos, las ganancias no realizadas en títulos disponibles para la venta y las posiciones de inversión en instrumentos de capital de Nivel 2 de otras entidades del sector financiero.

La deuda subordinada emitida antes del 31 de diciembre de 2010, no admisible en la regulación Basilea III sin disposiciones transitorias, pero admisible en la anterior, puede reconocerse decrecientemente en el capital de Nivel 1 o 2, con arreglo a su admisibilidad anterior (deudas *grandfathered*).

► TABLA 4: CAPITAL REGULATORIO

	31 de diciembre de 2015		31 de diciembre de 2014 ^(*)	
	Con periodo transitorio	Disposiciones transitorias ^(**)	Con periodo transitorio	Disposiciones transitorias ^(**)
<i>En millones de euros</i>				
Capital básico de Nivel 1: instrumentos y reservas				
Instrumentos de capital y cuentas de primas de emisión relacionadas	26.970	-	26.951	-
de los cuales: acciones ordinarias	26.970	-	26.951	-
Beneficios no distribuidos	48.686	-	50.230	-
Otros rubros acumulados en el resultado global (y otras reservas, para incluir las ganancias y pérdidas no realizadas de conformidad con los principios contables aplicables)	6.736	-	6.092	-
Intereses minoritarios (monto autorizado en CET1 consolidados)	2.706	1.047	2.900	1.645
Beneficios intragrupo, netos de cargos y dividendos previsibles, que hayan sido objeto de control independiente	3.536	-	(1.947)	-
CAPITAL BÁSICO DE NIVEL 1 (CET1)				
antes de ajustes regulatorios	88.634	1.047	84.226	1.645
Capital básico de Nivel 1 (CET1): ajustes regulatorios	(19.072)	(352)	(19.707)	(837)
CAPITAL BÁSICO DE NIVEL 1 (CET1)	69.562	695	64.519	808
Capital adicional de Nivel 1 (AT1): instrumentos	8.159	2.945	7.023	3.800
Capital adicional de Nivel 1 (AT1): ajustes regulatorios	(867)	(832)	(1.115)	(1.115)
CAPITAL ADICIONAL DE NIVEL 1 (AT1)	7.292	2.113	5.908	2.685
CAPITAL DE NIVEL 1 (T1 = CET1 + AT1)	76.854	2.808	70.427	3.493
Capital de Nivel 2 (T2): instrumentos y provisiones	10.979	184	8.295	240
Capital de Nivel 2 (T2): ajustes regulatorios	(1.913)	865	(1.505)	1.012
CAPITAL DE NIVEL 2 (T2)	9.066	1.049	6.790	1.252
CAPITAL TOTAL (TC = T1 + T2)	85.920	3.857	77.217	4.745

(*) Datos reexpresados de acuerdo con la interpretación CINIIF 21.

(**) Monto sujeto a tratamiento antes de liquidación o monto residual en virtud del Reglamento (UE) nº 575/2013, de acuerdo con las normas sobre admisibilidad de las deudas *grandfathered* en el capital adicional de Nivel 1 y en el capital de Nivel 2 aplicables en 2019.

El capital transitorio asciende a EUR 85,900 millones al 31 de diciembre de 2015, lo que equivale a un ajuste transitorio de EUR 3,900 millones con respecto al monto de Basilea III sin disposiciones transitorias. Este ajuste transitorio está relacionado principalmente con deudas *grandfathered* AT1 por un monto de EUR 3,000 millones. En el anexo 2 se ofrecen más detalles.

El detalle de los instrumentos de deuda reconocidos en el patrimonio, así como sus características, como las que estipula el Reglamento de Ejecución nº 1423/2013, figura en el sección *Deuda de BNP Paribas* de la página web de Relaciones con Inversoristas: www.invest.bnpparibas.com

49

► TABLA 5: EVOLUCIÓN DEL CAPITAL



<i>En millones de euros</i>	
CAPITAL BÁSICO DE NIVEL 1 (CET1)	
1º de enero de 2015 ^(*)	64,519
Capital básico de Nivel 1: instrumentos y reservas	4,408
Instrumentos de capital y cuentas de primas de emisión relacionadas	19
de los cuales, acciones ordinarias	19
Beneficios no distribuidos	403
Otros rubros acumulados en el resultado global	644
Intereses minoritarios	(194)
Beneficios anuales, netos de cargos y dividendos previsible, que hayan sido objeto de control independiente	3,536
Capital básico de Nivel 1 (CET1): ajustes regulatorios	635
de los cuales, correcciones de valor suplementarias	190
de los cuales, fondo de comercio y otros activos intangibles	251
de los cuales, activos por impuestos diferidos netos, dependientes de beneficios futuros y resultado de pérdidas fiscales compensables	(113)
de los cuales, reservas a valor razonable relacionadas con las pérdidas y ganancias generadas por la cobertura de flujos de tesorería	188
de los cuales, montos negativos resultantes del cálculo de pérdidas esperadas	(147)
de los cuales, pérdidas y ganancias sobre pasivos reconocidos a valor razonable relacionados con la evolución de la calidad crediticia de la institución	(212)
de los cuales, ajustes regulatorios relativos a las ganancias y pérdidas no realizadas	644
de los cuales, otros ajustes regulatorios	(166)
31 de diciembre de 2015	69,562
CAPITAL ADICIONAL DE NIVEL 1	
1º de enero de 2015	5,908
Capital adicional de Nivel 1 (AT1): instrumentos	1,136
Capital adicional de Nivel 1 (AT1): ajustes regulatorios	248
Préstamos a entidades del sector financiero en las que se posee más del 10% de las acciones	193
Otros	55
31 de diciembre de 2015	7,292
CAPITAL DE NIVEL 2	
1º de enero de 2015	6,790
Capital de Nivel 2 (T2): instrumentos y provisiones	2,684
Capital de Nivel 2 (T2): ajustes regulatorios	(408)
Préstamos a entidades del sector financiero en las que se posee más del 10% de las acciones	(366)
Otros	(42)
31 de diciembre de 2015	9,066

(*) Datos reexpresados de acuerdo con la interpretación CINIIF 21.

4

► TABLA 6: EVOLUCIÓN DE LA DEUDA ADMISIBLE COMO CAPITAL

En millones de euros	Con período transitorio	
	Nivel 1	Nivel 2
1º de enero de 2015	6,985	8,324
Emissiones	2,095	3,834
Reembolsos	(945)	(78)
Descuento prudencial	-	(1.272)
Otros	(10)	150
31 de diciembre de 2015	8,125	10,958



REQUISITOS DE CAPITAL Y ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO

► TABLA 7: ACTIVOS PONDERADOS⁽¹⁾ POR TIPO DE RIESGO Y POR LÍNEA DE NEGOCIO

31 de diciembre de 2015							
Activos ponderados por riesgo	Banca y Servicios para Particulares		Banca Empresarial e Institucional				Total
En millones de euros	Mercados Domésticos	Servicios Financieros Internacionales	Servicios Bancarios Empresariales	Mercados Globales	Servicios de Valores	Otras actividades	
Riesgo crediticio	179,089	141,022	92,042	8,988	1,440	26,700	449,282
Enfoque IRBA	116,985	14,377	86,768	6,396	1,069	3,145	228,740
Enfoque estándar	62,105	126,645	5,273	2,592	372	23,556	220,542
Titulización	909	646	221	9,676	1	1,173	12,625
Enfoque IRBA	757	79	221	9,675	1	1,173	11,905
Enfoque estándar	151	567	0	2	0	0	720
Riesgo de contraparte	2,636	909	23	24,021	1,548	91	29,228
Entidades de contraparte centrales (ECC)	0	0	0	1,385	1,048	0	2,432
Riesgo de ajuste de la valoración de crédito (CVA)	138	334	22	2,819	12	81	3,507
Riesgo de contraparte (excluyendo ECC y CVA)	2,498	575	1	19,718	488	10	23,289
Riesgo relativo a participaciones accionarias	5,329	33,595	2,869	1,962	358	13,966	58,079
Riesgo de mercado	170	424	1,488	19,573	57	2,052	23,764
Modelo interno	0	28	280	18,693	0	2,038	21,039
Enfoque estándar	170	395	1,208	142	57	14	1,986
Posiciones de titulización de la cartera de negociación	0	0	0	739	0	0	739
Riesgo operativo	16,367	15,706	9,122	15,456	2,675	1,222	60,548
TOTAL	204,501	192,301	105,765	79,677	6,079	45,203	633,527

48



Activos ponderados por riesgo <i>En millones de euros</i>	Banca y Servicios para Particulares		Banca Empresarial e Institucional				Otras actividades	Total	
	Mercados Domésticos	Servicios Financieros Internacionales	Servicios Bancarios Empresariales	Mercados Globales	Servicios de Valores				
Riesgo crediticio	180,201	137,391	81,824	10,949	1,434	30,558	442,358	Detalles en la sección 5.4	
Enfoque IRBA	102,193	12,482	75,815	7,611	986	4,964	204,051		
Enfoque estándar	78,008	124,909	6,009	3,338	448	25,594	238,307		
Titulización	666	598	371	10,161	1	2,191	13,988	Detalles en la sección 5.5	
Enfoque IRBA	566	42	371	10,160	1	2,191	13,430		
Enfoque estándar	0	556	0	1	0	0	558		
Riesgo de contraparte	3,172	956	18	24,439	1,393	17	29,995	Detalles en la sección 5.6	
Entidades de contraparte centrales (ECC)	0	0	0	1,502	967	0	2,570		
Riesgo de ajuste de la valoración de crédito (CVA)	113	287	14	2,356	21	8	2,800		
Riesgo de contraparte (excluyendo ECC y CVA)	3,059	669	4	20,480	404	9	24,825		
Riesgo relativo a participaciones accionarias	4,260	32,173	3,031	2,382	268	16,584	58,696	Detalles en la sección 5.7	
Riesgo de mercado	83	399	808	17,178	34	1,854	20,357	Detalles en la sección 5.7	
Modelo interno	0	33	20	16,408	28	1,852	18,341		
Enfoque estándar	83	367	788	96	6	2	1,342		
Posiciones de titulización de la cartera de negociación	0	0	0	674	0	0	674		
Riesgo operativo	13,446	14,562	7,944	14,681	2,587	1,214	54,433	Detalles en la sección 5.10	
TOTAL	201,827	186,080	93,997	79,789	5,715	52,419	619,827	Detalles en la sección 5.2	

(2) La metodología de los riesgos utilizada se detalla en el anexo 5.3.

(*) La tipología de los riesgos utilizada se detalla en el apartado 5.3.

Los activos ponderados por riesgo se presentan teniendo en cuenta la nueva organización del Grupo.

El desglose por división de los activos ponderados por riesgo es un reflejo de la diversificación de las actividades del Grupo; así, el 63% de dichos activos corresponde al negocio de Banca y Servicios para Particulares (de los cuales, el 32% en Mercados Domésticos y el 30% en Servicios Financieros Internacionales), el 30% a Banca Empresarial e Institucional) y el 7% a Otras actividades.

El incremento de los activos ponderados por riesgo del Grupo se eleva a EUR 14,000 millones en 2015, con un aumento de EUR 12,000 millones en Servicios Bancarios Empresariales y de EUR 6,000 millones en IFS, principalmente en Finanzas Personales; esta evolución se compensó parcialmente con un descenso de EUR 7,000 millones en Otras actividades, fundamentalmente a consecuencia de la venta de la participación restante en Klépierre.

CP

► TABLA 8: REQUISITOS DE CAPITAL Y ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO CORRESPONDIENTES AL PILAR 1

Los comentarios relativos a los cambios observados en el año 2015 se encuentran a continuación, así como en las diferentes secciones.

	31 de diciembre de 2015		31 de diciembre de 2014		Variación	
<i>En millones de euros</i>	Activos ponderados por riesgo	Requisitos de capital	Activos ponderados por riesgo	Requisitos de capital	Activos ponderados por riesgo	Requisitos de capital
Riesgo crediticio	449,282	35,943	442,358	35,389	6,924	554
Riesgo crediticio – Enfoque IRBA	228,740	18,299	204,051	16,324	24,689	1,975
Gobiernos centrales y bancos centrales	4,091	327	3,545	284	546	44
Empresas	183,149	13,052	150,540	12,043	12,609	1,009
Instituciones	9,832	787	12,138	971	(2,306)	(184)
Clientes particulares	51,532	4,123	37,699	3,016	13,833	1,107
Otros activos de riesgo	136	11	129	10	7	1
Riesgo crediticio – Enfoque estándar	220,542	17,643	238,307	19,065	(17,765)	(1,421)
Gobiernos centrales y bancos centrales	5,196	416	4,069	325	1,126	91
Empresas	94,623	7,562	95,586	7,647	(1,064)	(55)
Instituciones	8,280	502	7,972	638	(1,892)	(135)
Clientes particulares	74,908	5,993	90,432	7,235	(15,524)	(1,242)
Otros activos de riesgo	39,636	3,171	40,248	3,220	(612)	(49)
Posiciones de titulización de la cartera bancaria	12,625	1,010	13,988	1,119	(1,362)	(109)
Posiciones de titulización – Enfoque IRBA	11,905	952	13,430	1,074	(1,525)	(122)
Posiciones de titulización – Enfoque estándar	720	58	558	45	162	13
Riesgo de contraparte	29,228	2,338	29,995	2,399	(767)	(61)
Riesgo de contraparte – Enfoque IRBA	26,060	2,085	26,579	2,126	(520)	(42)
Entidades de contraparte centrales (ECC), excluyendo fondo para incumplimientos	751	60	886	71	(134)	(11)
Riesgo de ajuste de la valuación de crédito (CVA)	2,978	238	2,379	190	599	48
Riesgo de contraparte excluyendo ECC y CVA	22,330	1,786	23,314	1,865	(985)	(79)
Gobiernos centrales y bancos centrales	786	63	892	71	(106)	(9)
Empresas	16,836	1,347	17,411	1,393	(575)	(46)
Instituciones	4,707	377	5,010	401	(304)	(24)
Clientes particulares	1	0	1	0	0	0
Riesgo de contraparte – Enfoque estándar	3,169	253	3,416	273	(247)	(20)
Entidades de contraparte centrales (ECC), fondo para incumplimientos	554	44	592	47	(38)	(3)
Entidades de contraparte centrales (ECC), excluyendo fondo para incumplimientos	1,127	90	1,092	87	35	3
Riesgo de ajuste de la valuación de crédito (CVA)	528	42	421	34	107	9
Riesgo de contraparte excluyendo ECC y CVA	960	77	1,311	105	(351)	(28)
Gobiernos centrales y bancos centrales	1	0			1	0
Empresas	807	65	1,074	86	(267)	(21)
Instituciones	146	12	233	19	(88)	(7)
Clientes particulares	5	0	4	0	2	0
Riesgo de participaciones accionarias	58,079	4,646	58,696	4,696	(617)	(49)
Método de ponderación simple	48,260	3,851	50,171	4,014	(1,911)	(153)
Enfoque estándar	9,819	796	8,525	682	1,294	104
Riesgo de mercado	23,764	1,901	20,357	1,628	3,407	273
Modelo interno	21,039	1,683	18,341	1,467	2,698	216
VaR	7,714	617	5,209	417	2,505	200
VaR en condiciones extremas	8,590	697	8,967	717	(377)	(30)
Medición del riesgo adicional de impago y cambio de calificaciones	3,849	308	3,228	258	621	50
Medición total de los riesgos relativa a la cartera de productos de correlación	886	71	937	75	(51)	(4)





En millones de euros	31 de diciembre de 2015		31 de diciembre de 2014		Variación	
	Activos ponderados por riesgo	Requisitos de capital	Activos ponderados por riesgo	Requisitos de capital	Activos ponderados por riesgo	Requisitos de capital
Enfoque estándar	1.996	159	1.342	107	644	52
Posiciones de titulización de la cartera de negociación	739	59	674	54	64	5
Riesgo operativo	50,548	4,844	54,433	4,355	6,115	489
Enfoque de modelo interno AMA	45,518	3.641	40,700	3.256	4,817	385
Enfoque estándar	9,090	727	8,727	698	363	29
Enfoque básico	5,941	475	5,006	401	935	74
TOTAL	633,527	50,682	619,827	49,586	13,699	1,096

La variación de los activos ponderados por riesgo entre las dos fechas se explica por los siguientes efectos:

- efecto cambiario: impacto de la variación de los tipos de cambios en las posiciones correspondientes al riesgo crediticio;
- efecto de volumen: contribución de los cambios en las exposiciones al riesgo (EAD);
- efecto de parámetros: impacto de los cambios en los parámetros de riesgo;
- efecto de ámbito: impacto de los cambios en el ámbito de la consolidación;
- efecto de método: impacto del cambio en el método de cálculo de los activos ponderados por riesgo entre dos fechas (fundamentalmente, transición hacia el enfoque avanzado o cambio de método según la definición del supervisor).

► TABLA 9: VARIACIÓN DE LOS ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO POR TIPO DE EFECTO

Activos ponderados por riesgo En millones de euros	31 de diciembre de 2014	Tipo de efecto							31 de diciembre de 2015	
		Cambio	Volumen	Parámetros	Ámbito	Método	Otros	Variación		
Riesgo crediticio	442,358	8.605	17,812	(8.284)	2.031	(8,559)	(4,782)	6,524	449,262	Detalles en la sección 5.4
Titulizaciones de la cartera bancaria	13,988	851	(2,080)	(99)	-	-	(36)	(1,363)	12,825	Detalles en la sección 5.5
Riesgo de contraparte	29,985	59	(308)	(922)	-	-	404	(767)	29,228	Detalles en la sección 5.6
Riesgo de participaciones accionarias	58.078	215	2,243	(38)	(1,513)	-	(1,524)	(617)	58,078	Detalles en la sección 5.7
Riesgo de mercado	20,357	-	1,619	1,015	-	47	728	3,407	23,764	Detalles en la sección 5.7
Riesgo operativo	54,433	-	367	4,818	435	524	(28)	6,115	60,548	Detalles en la sección 5.10
TOTAL	619,827	9,731	19,753	(3,513)	953	(7,967)	(5,237)	13,700	633,527	

Los principales efectos que explican la subida de los activos ponderados de EUR 14.000 millones en el año 2015 son los siguientes:

- efecto al alza de EUR 10.000 millones por tipos de cambio, principalmente en el dolar estadounidense y la lira turca;
- aumento por actividad de EUR 20.000 millones, de los cuales EUR 18.000 millones son por riesgo crediticio;
- efectos de parámetros a la baja en el riesgo crediticio por un monto de EUR -8.000 millones, en particular con la mejora de los parámetros de riesgo de BankWest, BGZ y en Servicios Bancarios para Particulares en Bélgica, así como por los vencimientos en la cartera de Servicios Bancarios Empresariales;
- evolución de los parámetros de riesgo tomados en el cálculo del riesgo operativo, que ocasiona una subida de EUR 5.000 millones;
- efecto neto en la evolución de la base de consolidación prudencial de EUR +1.000 millones, esencialmente por la adquisición por Arval de la flota de automóviles de General Electric Capital en Europa y la venta de la participación restante en Klépierre;
- cambios de método que llevan a una reducción de los activos ponderados principalmente por el riesgo crediticio, principalmente al pasar BNL SpA al método avanzado por lo que respecta a los clientes particulares (EUR -4.000 millones).

Los comentarios relativos a los cambios principales observados en el año 2015 para cada tipo de riesgo se encuentran en las diferentes secciones.

9

ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO – EFECTO DE LAS DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Las disposiciones transitorias aplicables al cálculo de los activos ponderados por riesgo al 31 de diciembre de 2015 corresponden a la parte de las plusvalías no realizadas que no se integran en el valor de exposición al riesgo de participaciones accionarias, puesto que éstas están excluidas del capital. Así pues, el 31 de diciembre de 2015, los activos ponderados por riesgo del Grupo son de EUR 629,600 millones con arreglo a dichas disposiciones transitorias y de EUR 633,500 millones con la aplicación plena de la normativa Basilea III.



► TABLA 10: ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO – DISPOSICIONES TRANSITORIAS

En millones de euros	31 de diciembre de 2015		31 de diciembre de 2014	
	Con periodo transitorio	Disposiciones transitorias ^(*)	Con periodo transitorio	Disposiciones transitorias ^(*)
TOTAL ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO	629,626	(3,901)	614,449	(5,378)
de los cuales, riesgo de participaciones accionarias	54,179	(3,901)	53,318	(5,378)

(*) Monto sometido a tratamiento antes de liquidación o monto residual en virtud del Reglamento (UE) nº 575/2013.

28

SUFICIENCIA DEL CAPITAL Y PREVISIÓN DE LAS NECESIDADES DE CAPITAL



MECANISMO ÚNICO DE SUPERVISIÓN

El mecanismo único de supervisión es el dispositivo de supervisión bancaria de la Eurozona. Es, junto con el mecanismo único de resolución y el sistema de garantía de depósitos, uno de los tres pilares de la unión bancaria emprendida en junio de 2012 por las instituciones europeas como respuesta a la crisis financiera de la Eurozona.

En este marco, el BCE es desde el 4 de noviembre de 2014 el supervisor directo de BNP Paribas. El BCE se apoya en las autoridades nacionales competentes para desempeñar su cometido.

SUFICIENCIA DEL CAPITAL

El Grupo BNP Paribas está sujeto a varias normativas:

- la normativa bancaria adoptada en Europa en el marco de la CRD 4, que cubre asimismo la supervisión;
- la normativa de supervisión adicional de los conglomerados financieros respecto a sus actividades bancarias y aseguradoras.

A este respecto, el negocio asegurador de BNP Paribas está sujeto a la normativa de seguros Solvencia I al 31 de diciembre de 2015.

Requisitos establecidos por la normativa bancaria y de supervisión

Con la instauración de la normativa Basilea III desde el 1º de enero de 2014, el requisito mínimo de los ratios va en aumento progresivo hasta 2019.

El Grupo tiene la obligación de respetar para 2019 como muy tarde un ratio mínimo de capital básico de Nivel 1 (CET1) de 4.5% en relación con el Pilar 1, un ratio de capital de Nivel 1 (Tier 1) del 6% y un coeficiente de solvencia (Capital Total) al menos igual al 8%.

Con unos ratios transitorios CET1 de 11%, Tier 1 de 12.2% y de capital total de 13.6% al 31 de diciembre de 2015, el Grupo cumple holgadamente los anteriores requisitos.

Capital CET1

Para complementar el requisito mínimo de capital CET1 (Pilar 1) del 4.5%, BNP Paribas está sujeta progresivamente a partir del 1º de enero de 2016 a las siguientes obligaciones de capital adicional:

- el colchón de conservación de capital compuesto de capital básico de Nivel 1 habrá de ser igual, para 2019 como muy tarde, al 2.5% del monto total de las exposiciones al riesgo. Está encaminado a absorber las pérdidas en una situación de fuertes tensiones económicas;
- el colchón para las instituciones con importancia sistémica global (G-SIBs) lo establece el Consejo de Estabilidad Financiera (FSB) según el método descrito más adelante en el apartado Indicadores G-SIBs. Dicho colchón, actualmente establecido en el 2% para el Grupo para 2019 como muy tarde, está encaminado a reducir el riesgo de quiebra de las grandes entidades. El colchón para las instituciones con importancia sistémica doméstica (D-SIBs), fijado en el 1.5%, es inferior al colchón de G-SIBs del 2%, por lo que no resulta restrictivo;
- se establece un colchón de capital anticíclico en caso de crecimiento excesivo del crédito. Se impone por decisión discrecional de una autoridad designada de una jurisdicción a todas las exposiciones del Banco en dicha jurisdicción. Habida cuenta de los porcentajes de colchón por países publicados al 31 de diciembre de 2015, el porcentaje de colchón de capital anticíclico específico de BNP Paribas no es relevante.

A día de hoy, no hay requisito en cuanto al colchón de riesgo sistémico.

Por su parte, el segundo pilar del Acuerdo de Basilea dispone que el supervisor deberá determinar si las políticas, estrategias, procedimientos y mecanismos implementados por el Grupo, por una parte, y el capital que posee, por otra parte, garantizan una gestión y una cobertura adecuadas de sus riesgos. Este ejercicio de evaluación que realizan los supervisores sobre la suficiencia de los mecanismos y el capital en relación con los riesgos que presentan las instituciones bancarias está estipulado en la regulación con las siglas SREP (*Supervisory Review Evaluation Process*).

Tras la notificación por parte del BCE de los resultados del SREP anual correspondiente a 2015, el requisito de capital (CET1) que el Grupo debe respetar en base consolidada queda fijado en el 10% en 2016, incluido el colchón del 0.5% para las entidades G-SIB. Con un ratio CET1 con periodo transitorio de 11% al 31 de diciembre de 2015 (ratio sin periodo transitorio de 10.9%), BNP Paribas se sitúa cómodamente por encima de los requisitos mínimos aplicables en 2016. El nivel previsto de requisitos de capital CET1 de Basilea III sin periodo transitorio se eleva al 11.5% en 2019, teniendo en cuenta el aumento progresivo del colchón para las entidades G-SIB hasta el 2% en 2019.

La recomendación general del BCE es que el ratio CET1 siga una evolución lineal hasta el nivel previsto de requisitos de CET1 sin periodo transitorio del 11.5% en 2019.

88



► TABLA 11: REQUISITOS GLOBALES DE CET1 PREVISTOS, INCLUYENDO LOS RESULTADOS DEL SREP 2015 – FASE TRANSITORIA DE APLICACIÓN

	2016	2017	2018	A partir de 2019
Requisitos mínimos de capital básico de Nivel 1 (CET1)	4.5%	4.5%	4.5%	4.5%
Colchón de conservación y Pilar 2 ^(*)	5.0%	5.0%	5.0%	5.0%
CET1 incluyendo los resultados del SREP 2015	9.5%	9.5%	9.5%	9.5%
Colchón G-SIB aplicable a BNP Paribas	0.5%	1.0%	1.5%	2.0%
TOTAL CET1	10.0%	10.5%	11.0%	11.5%

(*) Habida cuenta de la decisión del BCE de considerarlo como plena aplicación a partir de 2016.

El Grupo espera alcanzar un ratio CET1 sin periodo transitorio del 11.5% a mediados de 2017, gracias a su generación orgánica y a su política de gestión activa del capital (alrededor de 35 pb al año) y, además, mediante la venta o salida a bolsa de First Hawaiian Bank, que podría aumentar el ratio CET1 40 puntos básicos^(*). Para más adelante, BNP Paribas tiene como objetivo un ratio de CET1 del 12% a partir del 2018. Este objetivo integra un colchón (*management buffer*) de 50 puntos básicos, en sintonía con la generación orgánica de capital fuerte y recurrente del Grupo y la evolución de su ratio a lo largo del ciclo.

Los ratios del Grupo BNP se monitorean y administran de manera central, en base consolidada. Las diferentes entidades del Grupo, cuando están supervisadas a título individual en Francia o en otros países, son responsables de respetar las restricciones que le sean impuestas (véase apartado *Gestión del capital en las entidades locales*).

Capital total (incluido Tier 1 y Tier 2)

El Pilar 2 únicamente se aplica en la actualidad al ratio CET1, como ha confirmado el BCE en el marco del SREP 2015. Así pues, el ratio Tier 1 y el ratio de capital total para BNP Paribas S.A. y sus subsidiarias deben cumplir:

- respectivamente, el ratio mínimo Tier 1 y el ratio mínimo de capital en todo momento, según el artículo 92 (1) puntos b) y c) de CRR;
- el requisito global de colchón de capital según el artículo 128 (B) de la CRD 4, según lo establezcan las respectivas legislaciones nacionales.

Así pues, de acuerdo con estos fundamentos sujetos a variación en el marco del ejercicio anual del SREP, los niveles previstos de requisitos de capital de Nivel 1 y de capital total corresponden a las tablas expuestas a continuación:

► TABLA 12: REQUISITOS GLOBALES DE TIER 1 PREVISTOS SOBRE LA BASE DEL SREP 2015 – FASE TRANSITORIA DE APLICACIÓN

	2016	2017	2018	A partir de 2019
Requisitos mínimos (Pilar 1)				
Tier 1 (CET1 + AT1)	6.0%	6.0%	6.0%	6.0%
Requisitos adicionales^(*)				
Colchón de conservación	0.625%	1.25%	1.875%	2.5%
Colchón G-SIB aplicable a BNP Paribas	0.5%	1.0%	1.5%	2.0%
TOTAL TIER 1	7.125%	8.25%	9.375%	10.5%

(*) El porcentaje del colchón anticíclico de capital específico para BNP Paribas no es relevante, según las informaciones disponibles al 31 de diciembre de 2015. No se ha fijado ningún requisito para el colchón sistémico.

► TABLA 13: REQUISITOS DE CAPITAL TOTAL PREVISTOS SOBRE LA BASE DEL SREP 2015 – FASE DE TRANSITORIA DE APLICACIÓN

	2015	2017	2018	A partir de 2019
Requisitos mínimos (Pilar 1)				
Capital total (Tier 1 + Tier 2)	8.0%	8.0%	8.0%	8.0%
Requisitos adicionales (*)				
Colchón de conservación	0.625%	1.25%	1.875%	2.5%
Colchón G-SIB aplicable a BNP Paribas	0.5%	1.0%	1.5%	2.0%
CAPITAL TOTAL	9.125%	10.25%	11.375%	12.5%

(*) El porcentaje del colchón anticíclico de capital específico para BNP Paribas no es relevante, según las informaciones disponibles al 31 de diciembre de 2015. No se ha fijado ningún requisito para el colchón sistémico.

El Grupo se ha fijado como objetivo alcanzar un ratio de capital total superior al 15% al 1º de enero de 2019. En este sentido, el Grupo tiene como objetivo realizar durante los próximos tres años^(*) emisiones de títulos *Additional Tier 1* por un monto entre EUR 1.500 y EUR 2.000 millones al año y de títulos Tier 2 por un monto entre EUR 2.000 y EUR 3.000 millones al año.

TLAC

El requisito de *Total Loss Absorbing Capacity* (TLAC) es del 20.5% de los activos ponderados por riesgo al 1º de enero de 2019 y del 22.5% al 1º de enero de 2022, incluido el colchón de conservación del 2.5% y el colchón G-SIB de BNP Paribas del 2%.

El Grupo se ha fijado como objetivo un ratio de TLAC del 21.0% al 1º de enero de 2019. Por tanto, el Grupo efectuará emisiones de deuda sénior admisible como TLAC por un monto de EUR 30.000 millones hasta el 1º de enero de 2019^(*), teniendo en cuenta un nivel de *Minimum Requirement for Eligible Liabilities* (MREL) admisibles como TLAC del 2.5%, en previsión del refuerzo de estos requisitos en 2022.

En el marco de la aplicación de la Directiva de recuperación y resolución de entidades de crédito (*Bank Recovery and Resolution Directive*, BRRD), tras puesta al derecho francés por decreto-ley de agosto de 2015, y a efectos de posibilitar a los bancos franceses con importancia sistémica cumplir el requisito de TLAC, el Gobierno francés publicó el 27 de diciembre de 2015 el proyecto de modificación de la prelación de acreedores de entidades de crédito en liquidación y en resolución, encaminado a crear una nueva clase de deuda sénior no preferente que absorba las pérdidas antes de la deuda sénior actual, pero después de la deuda subordinada.

Cumplimiento de la normativa de supervisión adicional de conglomerados financieros

El Grupo BNP Paribas también está sujeto a supervisión adicional como conglomerado financiero, de conformidad con la directiva europea tras puesta a la ley francesa por el decreto del 3 de noviembre de 2014 del gobierno de Francia. A este respecto, todo conglomerado financiero está obligado a cumplir un requisito complementario relacionado con las actividades aseguradoras en materia de suficiencia del capital sobre una base consolidada: el margen de solvencia obligatorio para las entidades con actividades de seguros se añade a los requisitos de solvencia del Banco, y la suma de ambos se compara con el capital total del conglomerado financiero para determinar si hay excedente o déficit de capital.

Al 31 de diciembre de 2015, el excedente de capital del conglomerado con arreglo a los requisitos transitorios de Basilea III se estima en EUR 35.000 millones.

Requisitos relativos al negocio de seguros

El negocio de seguros de BNP Paribas está sujeto al 31 de diciembre de 2015 a la normativa Solvencia I (véase sección 5.11 *Riesgos relacionados con los seguros*).

La regulación Solvencia II entra en vigor a partir del 1º de enero de 2016. Esta nueva normativa afecta a todas las aseguradoras europeas en cuanto al cálculo del ratio de cobertura.

El objetivo de Solvencia II es sustituir a la normativa Solvencia I con el fin de:

- favorecer procedimientos de gestión del riesgo más acordes con los riesgos que efectivamente corren las aseguradoras;
- homogeneizar las regulaciones del negocio de seguros en Europa;
- fortalecer los facultades de los supervisores.

Para ello, Solvencia II se basa en tres pilares encaminados a:

- Pilar 1: evaluar la solvencia mediante un enfoque de tipo "Capital Económico";
- Pilar 2: establecer requisitos cualitativos, esto es, normas de gobernanza y gestión del riesgo, entre ellos la evaluación a futuro de riesgos. Este mecanismo adicional se denomina ORSA (*Own Risk & Solvency Assessment*);
- Pilar 3: mejorar la transparencia del negocio asegurador remodelando los informes de solvencia dirigidos al público y al supervisor.

BNP Paribas Cardif está listo para la entrada en vigor de esta nueva normativa, tanto en los aspectos de gestión del riesgo y gobernanza como en los de cálculo y emisión de informes.

^(*) Sujeto a las condiciones de mercado.



INDICADORES G-SIBS

El Comité de Basilea evalúa la importancia sistémica de los bancos en un contexto global. La importancia sistémica consiste en la medición de la repercusión de la quiebra de un banco en el sistema financiero en su conjunto y en el sistema económico en general.

La evaluación de la importancia sistémica se basa en una lista de indicadores encaminados a medir el tamaño de los bancos, su interconexión, el uso de sistemas de información bancaria para los servicios prestados, su actividad en el territorio de las jurisdicciones y su complejidad. La metodología se describe en el documento publicado en julio de 2013 por el Comité de Basilea, titulado "Global systemically important banks: updated assessment methodology and the higher loss absorbency requirement" (BCBS 255).

La evaluación de la importancia sistémica de un banco determina el monto del colchón G-SIB que se ha de computar en los ratios de capital de forma progresiva a partir de 2016.

BNP Paribas comunicó en abril de 2015 los indicadores G-SIBs al 31 de diciembre de 2014. Con arreglo a estos indicadores, el FSB publicó el 3 de noviembre de 2015 la lista de los bancos con importancia sistémica para 2015. BNP Paribas quedó asignado al grupo 3, y se le estableció un requisito adicional de capital básico de Nivel 1 del 2%, sometido a un cálculo progresivo de aplicación durante un plazo de tres años a partir de 2016.

La próxima actualización de los indicadores del Grupo se publicará a finales de abril de 2016.

PROCESOS DEL PILAR 2

El SREP que realiza el supervisor posee un equivalente interno dentro de las instituciones: el mecanismo ICAAP (*Internal Capital Adequacy Assessment Process* o proceso de autoevaluación de la suficiencia de capital). El ICAAP es el proceso anual mediante el cual las instituciones evalúan la suficiencia de su capital con sus indicadores internos para los niveles de riesgo generados por sus actividades ordinarias.

El ICAAP del Grupo BNP Paribas se concentra en dos áreas principales: la revisión de los riesgos y la planeación de las necesidades de capital.

La revisión de los riesgos es una revisión exhaustiva de las políticas de gestión y de las normas de control interno aplicables a los riesgos del Pilar 1, tal y como se definen en las regulaciones del Comité de Basilea, así como a los riesgos del Pilar 2, tal y como se definen en la tipología utilizada por el Grupo.

La planeación de las necesidades de capital se basa en la información financiera disponible más reciente en ese momento real y estimada. Esa información se utiliza para proyectar las necesidades futuras de capital, integrando específicamente el objetivo de mantener una elevada calificación crediticia con vistas a proteger su capacidad de generación de negocio, los objetivos de desarrollo comercial y los cambios regulatorios previstos. La planeación de las necesidades de capital consiste en comparar los objetivos definidos por el Grupo en materia de solvencia con las proyecciones sobre las necesidades futuras de capital, y después probar su solidez en un entorno macroeconómico degradado.

Sobre la base de las Directivas CRD 4/CRR, los riesgos del Pilar 1 están cubiertos por el capital regulatorio y se calculan de acuerdo con los métodos definidos en la regulación actual. Los riesgos definidos en el Pilar 2 se basan en enfoques cualitativos, marcos de seguimiento específicos y, si es necesario, en evaluaciones cuantitativas.

Las definiciones del SREP y el ICAAP, así como sus modalidades de interacción, estaban definidas hasta 2014 en el documento "Guidelines on the Application of the Supervisory Review Process under Pillar 2", publicado el 25 de enero de 2008 por el CEBS.

Estas directrices fueron completadas el 19 de diciembre de 2014 por la ABE mediante el documento "Guidelines on common procedures and methodologies for the supervisory review and evaluation process (SREP)". Estas nuevas pautas ofrecen a los supervisores una metodología común y detallada que les permita realizar adecuadamente su ejercicio de SREP de acuerdo con una norma europea. Las pautas del SREP de la ABE deberán empezar a aplicarse el 1º de enero de 2016, con disposiciones transitorias hasta 2018.

RECUPERACIÓN Y RESOLUCIÓN

Plan de recuperación y resolución

En diciembre de 2015, BNP Paribas presentó la actualización 2015 de su Plan de Recuperación y Resolución (PRR) a la autoridad reguladora bancaria francesa (Autorité de Contrôle Prudentiel). El plan se preparó a nivel de Grupo y describe las posibles opciones de recuperación si el Grupo fuera a encontrarse en una situación de crisis grave. También contiene toda la información que las autoridades financieras requieren para gestionar la resolución del Grupo, en caso necesario. El plan de recuperación también se presentó ante el BCE, y la documentación relativa a la resolución será transmitida por la ACPR al Consejo Único de Resolución.

El PRR actualizado se preparó de conformidad con las recomendaciones del Consejo de Estabilidad Financiera y de las disposiciones de la ley bancaria francesa, modificada por medio de la implementación en agosto de 2015 de la Directiva europea BRRD. Además, fue sometido al examen del Comité de Control Interno, Riesgos y Cumplimiento del Consejo de Administración, que aprobó el borrador en su reunión del 3 de diciembre de 2015. Posteriormente, el presidente de este comité presentó estos trabajos durante la reunión del Consejo de Administración del 18 de diciembre de 2015. El Consejo de Administración aprobó el plan de recuperación durante esta reunión.

La nueva versión del PRR incluye las cifras actualizadas y toma en cuenta los cambios en la organización y actividades del Grupo. También tuvo mayor desarrollo en comparación con la versión 2014 para considerar las demandas de las autoridades representadas en el consejo de gestión de crisis (*Crisis Management Group - CMG*) y los elementos conocidos de las futuras regulaciones europeas.

Este consejo de gestión de crisis está presidido por la Autoridad de Control Prudencial y Resolución de Francia y el Consejo Único de Resolución y está formado por las autoridades competentes de Bélgica, EE.UU. e Italia, así como por el Banco Central Europeo y la Autoridad Bancaria Europea, se reunió en sesión plenaria en abril de 2015 y en sesiones específicas con las autoridades de Italia, Bélgica y EE.UU. en julio y en octubre de 2015. El consejo de gestión de crisis se reunió en cuatro ocasiones durante el año 2015.



8

En diciembre de 2015, BNP Paribas también envió a las autoridades estadounidenses un plan de resolución en virtud de la Norma 165(d) de la Dodd-Frank Act. Este plan cubre las actividades de BNP Paribas en EE.UU. y constituye una parte del plan elaborado para todo el Grupo.



Cambios regulatorios

BNP sigue con atención la evolución de la regulación relativa a la recuperación y resolución de instituciones bancarias, y especialmente:

- la transposición de la Directiva europea BRRD a los ordenamientos jurídicos de los Estados miembros de la Unión Europea, que tendrá lugar durante el año 2015 en la inmensa mayoría de ellos;
- la creación, derivada de la transposición de la BRRD, de colegios de resolución europeos, que agruparán a numerosas autoridades de países europeos y cuya articulación con los CMG está pendiente de determinarse;
- las modificaciones estatutarias de la jerarquía de insolvencia bancaria votadas o anunciadas en algunos países europeos (principalmente en Alemania, Italia y Francia);
- la obligación futura de MREL (*Minimum Requirement for Eligible Liabilities*), que podría entrar en vigor en enero de 2016 y que es objeto de consultas por parte de la Autoridad Bancaria Europea. Se espera que un acto delegado de la Comisión Europea determine sus pormenores en 2016;
- los trabajos del Consejo de Estabilidad Financiera sobre la TLAC (*Total Loss Absorbing Capacity*), que condujeron a la publicación en noviembre de 2015 de unas recomendaciones que deberán aplicarse a los bancos G-SIB (bancos con importancia sistémica global) a partir de 2019. El Consejo de Estabilidad Financiera prosigue sus trabajos sobre la TLAC interna aplicable a grupos bancarios;
- la creación a partir del 1º de enero de 2016 del Fondo Único de Resolución (FUR), que se alimentará de los aportes de los bancos de la Eurozona;
- los debates en torno a la creación de un fondo de garantía de depósitos europeo (*European Deposit Insurance Scheme – EDIS*).

RATIO DE APALANCAMIENTO

La normativa Basilea III/CRD 4 introduce el ratio de apalancamiento, cuyo objetivo es actuar como medida complementaria a los requisitos de capital basados en los riesgos (principio de red de seguridad o *backstop*).

El acto delegado de modificación del Reglamento (UE) nº 575/2013 adoptado por la Comisión Europea el 10 de octubre de 2014 señala las reglas de cálculo con respecto al texto inicial de 2013. El ratio se somete a una recogida de datos según unos estados reglamentarios desde el 1º de enero de 2014 y está sujeto a una obligación de información pública desde el 1º de enero de 2015. A más tardar el 31 de diciembre de 2016, la Comisión Europea someterá al Parlamento Europeo y al Consejo un informe sobre el impacto de la eficacia del ratio de apalancamiento, complementado, si procede, con una propuesta legislativa con vistas a implementar una medida estricta en 2018.

El ratio de apalancamiento somete el capital Tier 1 a una exposición calculada a partir del balance y de los compromisos fuera del balance evaluados según un enfoque prudencial. Fundamentalmente los instrumentos derivados y las operaciones de recompra se someten a reformulaciones específicas.

► TABLA 14: RATIO DE APALANCAMIENTO

► Ratio de apalancamiento y conciliación del balance prudencial y la exposición apalancada

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
<i>En miles de millones de euros</i>		
Capital de Nivel 1 (Tier 1) sin período transitorio ^(*)	74	71
Total balance prudencial	1.808	1.898
Ajustes relacionados con instrumentos derivados	(105)	(24)
Ajustes relacionados con operaciones de recompra, préstamos de valores asumidos/concedidos y similares	3	1
Ajustes relacionados con compromisos otorgados (después de la aplicación de los factores de conversión regulatoria)	155	140
Otros ajustes	(25)	(25)
Total exposiciones apalancadas	1.836	1.990
RATIO DE APALANCAMIENTO	4.0%	3.6%

(*) De acuerdo con las normas sobre admisibilidad de las deudas grandfathered en el capital adicional de Nivel 1 aplicables en 2015. En relación con el 31 de diciembre de 2014, incluye la sustitución futura de los instrumentos de capital de Nivel 1 que ya no son admisibles por instrumentos equivalentes admisibles por un monto de EUR 4.000 millones.

CP

► **Detalle de las exposiciones**

31 de diciembre
de 2015



En miles de millones de euros

Exposiciones en el balance (excluyendo derivados y contratos de recompra)	
Partidas del balance (excluyendo derivados y contratos de recompra e incluyendo depósitos de garantía entregados)	1,302
Deducciones prudenciales Capital de Nivel 1 (Tier 1)	(79)
Total de las exposiciones en el balance (excluyendo derivados y contratos de recompra)	1,283
Exposiciones relacionadas con instrumentos derivados	
Costo de sustitución de instrumentos derivados (neto de los depósitos de garantía recibidos)	51
Riesgo potencial futuro de los instrumentos derivados	201
Deducción de los depósitos de garantía entregados	(39)
Posición nocial neta corta de protecciones vendidas de derivados crediticios	36
Total de exposiciones relacionadas con instrumentos derivados	250
Exposiciones relacionadas con contratos de recompra, préstamos de valores asumidos/concedidos y similares	
Monto bruto de operaciones de recompra (antes de toda compensación)	267
Compensación de operaciones de recompra	(122)
Riesgo de contraparte	3
Total de exposiciones relacionadas con contratos de recompra, préstamos de valores asumidos/concedidos y similares	148
Exposiciones relacionadas con compromisos otorgados	
Compromisos de financiamiento y garantía otorgados (monto bruto)	366
Aplicación de factores de conversión regulatoria	(211)
Total exposiciones relacionadas con compromisos otorgados	155
TOTAL EXPOSICIONES	1,836

► **Desglose de las exposiciones en el balance (excluyendo derivados y contratos de recompra)**

31 de diciembre
de 2015

En miles de millones de euros

Total de las exposiciones en el balance (excluyendo derivados y contratos de recompra)	1,283
Exposiciones de la cartera de negociación	137
Exposiciones de la cartera bancaria, de las cuales:	1,146
Bonos garantizados	-
Exposiciones asimiladas a deuda pública	317
Exposiciones a gobiernos regionales, bancos multilaterales de desarrollo, organismos internacionales e instituciones del sector público que no se consideran emisores de deuda pública	26
Instituciones	73
Exposiciones garantizadas con hipotecas inmobiliarias	180
Clientes particulares	174
Empresas	317
Exposición en mora	20
Otras exposiciones (principalmente acciones, titulizaciones y otros activos que no correspondan a títulos de deuda)	40

48

GESTIÓN DEL CAPITAL



El Banco debe velar por disponer de un nivel adecuado de capital a tenor de los riesgos a los que se halla expuesto de acuerdo con su negocio y su estrategia, con la finalidad de preservar la pervivencia del Grupo. El capital es un recurso escaso y estratégico que requiere una gestión definida con claridad, rigurosa y disciplinada de acuerdo con un enfoque que incorpore las necesidades y requisitos de las partes interesadas, principalmente accionistas, supervisores, acreedores y depositantes.

OBJETIVOS

La gestión del capital del BNP Paribas:

- se rige por unas políticas y procedimientos que posibilitan entender, documentar y supervisar las prácticas de gestión del capital en todo el Banco;
- integra la medición de los riesgos en la determinación del uso del capital;
- considera las necesidades y los recursos de capital en condiciones operativas normales, así como en situaciones de tensión graves pero plausibles;
- ofrece a la Dirección Ejecutiva del Banco una visión a futuro de la suficiencia del capital;
- asigna la pauta de capital a cada negocio en el marco de sus objetivos estratégicos;
- se atiene al proceso de evaluación interna de suficiencia de capital (ICAAP);
- se somete a un seguimiento trimestral a través de una gobernanza apropiada.

GESTIÓN DEL CAPITAL DEL GRUPO

El seguimiento del capital que efectúa BNP Paribas pretende cerciorarse y comprobar que el Grupo posee un nivel de capital suficiente a tenor de los requisitos de capital regulatorios, incluidos los requisitos especiales, por ejemplo para operar como institución con importancia sistémica global. Para cerciorarse de que posee un nivel suficiente de capital, el Grupo se atiene a los siguientes principios:

- mantener el capital en un nivel apropiado habida cuenta del negocio, el perfil de riesgo, el crecimiento y las iniciativas estratégicas de BNP Paribas;
- mantener el capital de BNP Paribas en un nivel que satisfaga los requisitos regulatorios;
- equilibrar la suficiencia del capital con la rentabilidad del capital;
- cumplir sus obligaciones para con los acreedores y las contrapartes, en cada vencimiento;
- seguir operando en calidad de intermediario financiero.

Gobernanza

La gobernanza relativa al desarrollo, aprobación y actualización del proceso de planeamiento del capital compete a dos Comités:

- el Comité de Activos Ponderados por Riesgo: está presidido por el director financiero y el director de riesgos, con la asistencia de los directores financieros y los directores de riesgos de las divisiones operativas. El Comité se reúne trimestralmente para examinar las proyecciones de activos ponderados por riesgo del Grupo en el marco del ciclo presupuestario y actualización de sus estimaciones. El Comité se encarga de:
 - seguir y debatir las proyecciones de activos ponderados por riesgo del Grupo por cada línea de negocio;
 - identificar las principales hipótesis que subyacen en esas proyecciones y verificar su pertinencia;
 - identificar los factores de evolución y cuantificar sus efectos;
 - plantear posibles reorientaciones.
- el Comité de Capital: se reúne al menos de manera trimestral bajo la presidencia de la Dirección Ejecutiva. El cometido del Comité es validar los objetivos del Grupo en materia de ratios de solvencia y la trayectoria que permita lograr dichos objetivos, velar por que se respete esa trayectoria y, en su caso, plantear medidas correctivas. El Comité se encarga de:
 - seguir y prever la evolución de los activos ponderados por riesgo de las líneas de negocio del Grupo y la de sus ratios prudenciales;
 - identificar los factores de evolución y cuantificar sus efectos;
 - definir las orientaciones de consumo de capital a corto y mediano plazo y plantear al Comité Ejecutivo del Grupo los consiguientes arbitrajes;
 - seguir el cumplimiento de las resoluciones del supervisor que repercutan en el ratio de solvencia del Grupo o el monto de sus activos ponderados por riesgo.

Indicadores de seguimiento

La gestión del capital a nivel central se basa en siguientes indicadores:

- los ratios de solvencia

28

BNP Paribas usa el CET1 como principal indicador interno de gestión del capital. El Grupo se concentra más específicamente en el ratio CET1 sin periodo transitorio en previsión de las necesidades de capital para 2019 como muy tarde.

- los activos ponderados por riesgo.

Los activos ponderados por riesgo se calculan por línea de negocio y por tipo de riesgo. Su evolución se analiza por tipo de efecto (efecto de volumen, efecto de parámetros, efecto de ámbito, efecto cambiario y efecto de método, principalmente).

Compete al Comité de Activos Ponderados por Riesgo analizar las proyecciones de dichos activos ponderados en el marco de los ejercicios presupuestarios, así como su actualización en el marco de los ejercicios de estimación.

- el capital normativo.

La asignación del capital repercute el imperativo de capital a todas las divisiones del Grupo y por esa razón supone una restricción fundamental en materia de desarrollo y gestión del Grupo. La evaluación del desempeño de las líneas de negocio incluye el análisis de sus indicadores de rentabilidad del patrimonio neto antes de impuestos (*Return On Notional Equity - RONE*). El capital normativo constituye el componente de capital de ese ratio, que corresponde al consumo de capital interno de las líneas de negocio.

Esta gestión descansa sobre dos procesos principales, relacionados entre sí:

- un análisis trimestral detallado del consumo real de capital por las divisiones/negocios y de los ratios de solvencia del Grupo, así como una actualización trimestral de las necesidades previstas de capital para el conjunto del año;
- el proceso del presupuesto anual, que desempeña un papel esencial en el proceso de planeación estratégica.

GESTIÓN DEL CAPITAL EN LAS ENTIDADES LOCALES

El Grupo debe distribuir el capital disponible entre sus diferentes empresas. Para asegurar un flujo de capital libre y eficiente dentro del Grupo, el proceso de distribución de capital se centraliza en la sede corporativa y se rige principalmente por dos principios: por un lado, cumplimiento de los requisitos reglamentarios locales y análisis de las necesidades locales de la entidad y, por otro, análisis de las perspectivas de crecimiento. Sobre la base del respeto de estos dos principios, el objetivo es reducir la dispersión del capital.

En relación con el primer principio, los directores financieros son responsables de la gestión diaria y de informar sobre los requisitos de capital de sus subsidiarias. Cuando surgen necesidades de capital, estas se analizan por el Grupo caso por caso, considerando la situación actual de la subsidiaria y su estrategia futura. Además, cada año el Grupo dirige el proceso de repatriación de los resultados de sus subsidiarias. La política general del Grupo estipula que todo el beneficio distributable, incluyendo los beneficios distribuibles acumulados y retenidos de cada entidad, sea distribuido y que las excepciones se deberán revisar caso por caso. Esta política asegura que el capital permanezca centralizado a nivel de BNP Paribas SA y también contribuye a reducir el riesgo por tipo de cambio.

Los directores generales locales tienen la responsabilidad de asegurar la viabilidad financiera de la subsidiaria y su competitividad en cuanto a capital, si procede. Sin embargo, toda acción importante que afecte al capital que sea solicitada por una subsidiaria está sujeta al examen y la autorización de la sede corporativa.

En relación con el segundo principio, equipos específicos analizan las necesidades de cada empresa desde la óptica de la estrategia del Grupo en el país respectivo, las perspectivas de crecimiento de la empresa y el entorno macroeconómico.

Con el mismo enfoque, el Grupo revisa anualmente su dotación de capital de las sucursales. Aquí también el objetivo es mantener el capital a un nivel adecuado, entendiéndose que el coeficiente de solvencia de las sucursales no deberá exceder el de la matriz, a menos que se requiera por motivos fiscales o reguladores que deberán analizar los departamentos respectivos.



48

- los Comités Presupuestarios Nacionales fijan los límites de los países con un riesgo entre mediano y elevado a tener en cuenta de condiciones de mercado, estrategias comerciales y aspectos de riesgo y cumplimiento;
- un Comité de Políticas de Riesgo (RPC) define la política de riesgo apropiada acerca de una cuestión determinada, que puede ser un negocio, un producto, un territorio (región, país), un segmento de clientela o un sector económico.

La difusión e implantación del Perfil de Riesgo objetivo, es decir, la traducción de los principios y orientaciones del Perfil de Riesgo en las actividades comerciales del Banco y su toma de riesgos, se realiza por medio de dos procesos complementarios e interconectados:

- la planeación estratégica y el proceso presupuestario;
- el proceso de toma de riesgos (por ejemplo, los foros de riesgos estratégicos), que permite que las orientaciones y las decisiones de la Dirección Ejecutiva se transmitan al personal respectivo.

ORGANIZACIÓN DE CONTROL DE LOS RIESGOS

UBICACIÓN DE LAS FUNCIONES RELACIONADAS CON LOS RIESGOS Y EL CUMPLIMIENTO NORMATIVO

La gestión del riesgo es inherente a la actividad bancaria y constituye uno de los cimientos del funcionamiento del Grupo BNP Paribas. Todo el proceso lo supervisa un departamento específico, "Risk", que tiene la responsabilidad de controlar, medir y, de forma más general, supervisar los riesgos en todo el Grupo. Este departamento es independiente de las divisiones, las líneas de negocio y los territorios, y reporta directamente a Dirección Ejecutiva del Grupo. El área de Cumplimiento Normativo del Grupo ("CG") sigue todos los riesgos de cumplimiento con idéntico principio de independencia e idéntica adscripción directa que al área de Risk a la Dirección Ejecutiva. No en vano, el Grupo procedió en 2014 a un fortalecimiento de sus áreas de control, en el marco del cual el área de Cumplimiento Normativo se sometió a una integración vertical para garantizar su independencia y autonomía de recursos. Tras ese fortalecimiento, las áreas de Riesgo y Cumplimiento Normativo (al igual que la Inspección General y Group Legal) cuentan con una organización equiparable, fundada en la adscripción jerárquica de los equipos que desempeñan esas labores de control a dichas áreas, con independencia de las líneas de negocio y los territorios.

El área de supervisión del riesgo operativo se transfirió en 2015 de CG a Risk.

Risk y CG llevan a cabo controles de los riesgos continuos y, por lo general, *a priori*, lo que les diferencia claramente del control que ejerce el departamento de Auditoría Interna, que interviene periódicamente y *a posteriori*.

RESPONSABILIDADES GENERALES DE LAS FUNCIONES RELACIONADAS CON LOS RIESGOS Y EL CUMPLIMIENTO NORMATIVO

La responsabilidad principal en materia de gestión de los riesgos es la que ejercen las divisiones y líneas de negocio sobre las actividades subyacentes. Risk lleva a cabo de manera continua un segundo nivel de control sobre los riesgos crediticios, de mercado, de liquidez y de seguros del Grupo. Como parte de esta función, deberá determinar la solidez y sustentabilidad de los planes comerciales y su alineación general con el objetivo de perfil de riesgo que establezca la Dirección Ejecutiva. Los cometidos permanentes de Risk incluyen formular recomendaciones sobre políticas de riesgos, analizar la cartera de riesgos a futuro, aprobar préstamos a empresas y los límites de las actividades de mercado, garantizar la calidad y efectividad de los procedimientos de seguimiento y definir y/o validar los métodos de medición de los riesgos. Risk también se asegura de que todas las implicaciones desde el punto de vista del riesgo derivadas del lanzamiento de nuevos negocios o productos se hayan evaluado de manera adecuada. Desde 2015, Risk ejerce también estas funciones para el riesgo operativo.

El departamento de Cumplimiento del Grupo interviene de idéntica forma en lo que respecta a los riesgos de incumplimiento y reputacionales y tiene una función importante en la supervisión y elaboración de informes sobre el proceso de validación de nuevos productos, nuevas actividades comerciales y transacciones excepcionales.

ORGANIZACIÓN DE LAS FUNCIONES RELACIONADAS CON LOS RIESGOS Y EL CUMPLIMIENTO NORMATIVO

Enfoque

La organización de Risk se revisó para incorporar de lleno los principios de independencia, integración vertical y descentralización que la Dirección del Grupo estableció para las áreas de control del Grupo. Así:

- todos los equipos a cargo de riesgos, incluidos los de las entidades operativas, se integran en el área con establecimiento de lazos jerárquicos con el Director de Riesgos de dichas entidades;
- los Directores de Riesgos de las entidades reportan a Risk.

Por otro lado, la nueva organización de Risk brindó la ocasión de fortalecer la gobernanza de las labores de gestión de riesgos, principalmente a través de:

- la creación de un equipo de Recursos Humanos específico dentro del área, que reporta al Director de Riesgos y aporta una visión global e integrada de la gestión de los recursos humanos dentro del área;
- la creación de Revisión y Control Independiente del Riesgo ("Risk IRC"), que reporta directamente al Director de Riesgos del Grupo y agrupa en una sola entidad a los equipos anteriormente a cargo de la revisión independiente de los modelos y metodologías de riesgo. Paralelamente, la gobernanza en torno a la validación de los modelos y metodologías de riesgo se fortaleció con la creación de un Comité de Validación y Control (presidido por el Director de Riesgos del Grupo) para formalizar más los procesos de validación y certificación de dichos modelos y metodologías. Dentro de Risk, este departamento también es responsable de las iniciativas acerca de la gestión del riesgo de modelo dirigidas a desarrollar un enfoque coherente de ese riesgo a través de las entidades del Grupo.





De acuerdo con las normas internacionales y la regulación francesa, el departamento de Cumplimiento Normativo se encarga de la supervisión de este mecanismo de gestión de los riesgos de incumplimiento y reputacionales en todo el ámbito del Grupo, con independencia de las actividades que se realicen en Francia y en el extranjero. Situado jerárquicamente bajo la autoridad directa del Director Ejecutivo, este departamento dispone de un acceso directo e independiente al Comité de Control Interno, Riesgos y Cumplimiento del Consejo de Administración. El mecanismo de gestión de los riesgos de incumplimiento y reputacionales se describe en la sección 5.01.

Funciones del director de riesgos

El director de riesgos del Grupo reporta directamente al director ejecutivo y forma parte del Comité Ejecutivo de BNP Paribas. Tiene autoridad sobre todos los empleados de Risk. Puede vetar decisiones relacionadas con el riesgo y no tiene ninguna relación jerárquica con los responsables de las divisiones, las líneas de negocio y los países. Tal posicionamiento cumple con los siguientes propósitos:

- asegurar la objetividad del control de los riesgos, al eliminar cualquier implicación en la relación comercial;
- garantizar que la alta dirección esté al corriente de cualquier deterioro de los riesgos y que obtenga rápidamente información objetiva y completa sobre el estado de los riesgos;
- permitir la difusión uniforme en todo el Banco de los más altos estándares de gestión de riesgos;
- asegurar la calidad de los métodos y los procedimientos designando gestores de riesgos profesionales encargados de evaluar y mejorar estos métodos y procedimientos en vista de las mejores prácticas implementadas por los competidores internacionales.

Funciones del director de cumplimiento normativo

El director de cumplimiento normativo reporta al director ejecutivo y es miembro del Comité Ejecutivo de BNP Paribas. En caso necesario, tiene acceso directo al Consejo de Administración y a su Comité de Control Interno, Riesgos y Cumplimiento. No desempeña ninguna actividad operativa al margen del dispositivo de control de riesgos de incumplimiento y reputacionales ni ninguna actividad comercial, lo que constituye una garantía para la independencia de su actuación. Es responsable del área de Cumplimiento Normativo y desempeña una tutela jerárquica respecto a los equipos responsables del cumplimiento normativo en los distintos negocios, territorios y áreas. El área de Cumplimiento Normativo tiene el cometido de proporcionar, gracias a sus dictámenes, su supervisión y sus controles de segundo nivel, una garantía razonable de la eficacia y la coherencia del dispositivo que controla el cumplimiento normativo por parte de las operaciones del Grupo y protege su reputación, así como de su control permanente.

CULTURA DEL RIESGO

UNO DE LOS PRINCIPIOS FUNDACIONALES DEL GRUPO

El Grupo BNP Paribas se caracteriza por tener una sólida cultura del riesgo.

La Dirección Ejecutiva ha decidido fijar la cultura del riesgo en tres documentos clave:

- el Manual de Responsabilidad;

En el 2012, la Dirección Ejecutiva redactó formalmente un Manual de Responsabilidad inspirado por los valores, los principios de dirección y el Código de Conducta del Grupo. Uno de esos cuatro compromisos es "Estar preparado para asumir riesgos, asegurando al mismo tiempo un control estrecho de los mismos".

El Grupo cree que un control estricto de los riesgos forma parte de sus responsabilidades, no solo con los clientes, sino también con el sistema financiero en su conjunto. Las decisiones del Banco en cuanto a los compromisos que asume se toman después de un proceso riguroso y concertado, basado en una sólida cultura de riesgo compartido que está presente en todos los niveles del Grupo. Así ocurre tanto para el riesgo crediticio relacionado con los préstamos, que se otorgan únicamente después de un análisis en profundidad de la situación de los prestatarios y de sus proyectos, como para los riesgos de mercado resultantes de las transacciones con los clientes que se evalúan diariamente, se someten a escenarios de tensiones y se rigen por un sistema de límites.

Siendo un Grupo altamente diversificado, tanto desde el punto de vista geográfico como de actividad comercial, BNP Paribas puede equilibrar sus riesgos y las consecuencias en el momento en que se materializan. El Grupo se organiza y administra de tal manera que cualquier dificultad que surja en un área comercial no perjudique a las demás actividades del Grupo;

- los Principios de Gestión;

Uno de los principios de gestión más importantes dirigidos a los ejecutivos del Grupo es el "Emprendimiento consciente del riesgo", el cual subraya la importancia de la cultura del riesgo. Este principio recuerda la necesidad de que los empleados del Grupo permanezcan atentos constantemente a los riesgos en su ámbito de trabajo, saber informar de ellos y trabajar de forma cooperativa con las demás entidades del Grupo en interés del Grupo y sus clientes.

- el "BNP Paribas Way".

En 2015, el Grupo identificó ocho valores esenciales en términos de fuerzas y palancas dirigidas al progreso de BNP Paribas, y que constituyen el "BNP Paribas Way". Algunos de esos valores, como la cultura del cumplimiento, la responsabilidad y la solidez, retoman aspectos importantes de la cultura de riesgo del Grupo.

OK

DIFUSIÓN DE LA CULTURA DEL RIESGO

La gestión rigurosa del riesgo es parte integral de los principios de BNP Paribas, que desde siempre ha colocado la cultura de gestión y control del riesgo entre sus prioridades principales.

El Grupo trabaja para seguir propagando esta cultura, dado su fuerte crecimiento en los últimos años y el estado actual de crisis. Así, BNP Paribas puso en marcha en 2010 la Academia del Riesgo, una iniciativa transversal del Grupo para ayudar a difundir y promover su cultura de gestión de los riesgos.

La Academia del Riesgo es una estructura abierta a disposición de todo el Grupo que abarca todas las líneas de negocio y funciones. Diseñada para el beneficio de todo el personal, la Academia del Riesgo abarca todos los tipos de riesgos a los que puede estar expuesto el Grupo (crédito, mercado, liquidez, operativos, cumplimiento normativo, regulatorios) y se organiza en torno a un marco progresivo y de participación que tiene como objetivo reforzar la cultura del riesgo dentro del Grupo mediante las siguientes acciones:

- implementar acciones de capacitación y desarrollo profesional en el área de gestión del riesgo;
- el intercambio de información y la compartición del conocimiento a través de la animación de comunidades de riesgo y el intercambio de mejores prácticas de riesgo.

La Academia del Riesgo definió seis prácticas fundamentales del riesgo que gozan de amplia difusión en sus distintas iniciativas y son un vector importante de difusión de una cultura fuerte del riesgo. Estas prácticas recuerdan a los empleados la importancia de entender adecuadamente y prever los riesgos con una perspectiva de largo plazo, la disciplina en la toma de riesgos y la rapidez y la transparencia en la comunicación de las cuestiones acerca del riesgo.

Por último, la cultura del riesgo también se da a conocer en todo el Grupo mediante la vinculación de la compensación al desempeño y a los riesgos (véase capítulo 7, la sección titulada *Política de compensación competitiva*).

PERFIL DE RIESGO

DEFINICIÓN Y OBJETIVOS

La política de Perfil de Riesgo tiene el objetivo de definir el perfil de riesgo de mediano a largo plazo que busca BNP Paribas. La revisa la Dirección Ejecutiva y la valida el Consejo de Administración.

Esta política reúne, dentro de un sistema único coherente, todas las herramientas/procesos de gestión de los riesgos, así como los principios y directrices que el Grupo utiliza ampliamente para dirigir su toma de riesgos dentro de los límites definidos. Por lo tanto, contribuye a promover prácticas de riesgo más coherentes dentro del Grupo.

La política establece las directrices generales del sistema a nivel del Grupo, y se utiliza como la base para establecer el Perfil de Riesgo objetivo a un nivel detallado y específico en relación con las empresas.

PRINCIPIOS

Los principios del Perfil de Riesgo tienen como objetivo definir los tipos de riesgo que el Grupo está dispuesto a aceptar en sus actividades comerciales. Su intención es permanecer estables en el tiempo.

Estos principios son los siguientes:

- el retorno ajustado por el riesgo y la volatilidad de los resultados:
El Grupo trata de generar resultados ajustados al riesgo que sean duraderos y estén basados en las necesidades de los clientes. Para ser duradera, la rentabilidad debe fundamentarse en un enfoque selectivo y una evolución controlada de los activos de BNP Paribas, en la búsqueda de actividades diversificadas y en una gestión atenta de los recursos humanos y el talento del Grupo. Aunque el Grupo acepta cierta volatilidad en sus ingresos, trata de contener de forma permanente el volumen de las pérdidas que podrían derivarse de un escenario adverso;
- suficiencia del capital:
BNP Paribas mantiene un nivel suficiente de capital para hacer frente a un escenario adverso y satisfacer los requisitos regulatorios vigentes. En el marco de sus actividades bancarias, BNP Paribas acepta asumir riesgos cuando estos llevan aparejada una rentabilidad acorde, proyectada sobre una duración adecuada, y cuando sus repercusiones sobre el perfil de riesgo parecen aceptables;
- financiamiento y liquidez:
El Grupo se asegura de que la diversificación y el equilibrio entre sus usos y recursos se correspondan con una estrategia de financiamiento conservadora, con el fin de poder hacer frente a un escenario adverso. El Grupo se asegura de respetar los ratios de liquidez regulatorios en vigor;
- concentraciones:
El Grupo desarrolla y mantiene una cartera de riesgos diversificada, evitando las concentraciones (contrapartes, sectores y países), y se asegura de respetar las políticas sobre concentración en vigor;
- actividades aseguradoras:
BNP Paribas Cardif está expuesta principalmente a los riesgos de suscripción, créditos y de mercado. La entidad realiza un seguimiento estrecho de sus exposiciones y su rentabilidad teniendo en cuenta estos riesgos y la suficiencia de su capital con respecto a los requisitos de solvencia que establecen los reguladores;
- riesgos no cuantificables:





Los riesgos que, por naturaleza, son difícilmente cuantificables, deben reducirse al mínimo mediante una gestión adecuada y procedimientos de control. A esta categoría pertenecen concretamente los riesgos reputacionales y de incumplimiento normativo.

Estos principios los completan las directrices cualitativas que resultan de las decisiones que toman los diferentes comités de estrategia de riesgos al nivel de la Dirección Ejecutiva (véase gráfico nº 2).

Estas directrices deben considerarse parte importante de la política:

- decisiones de cartera;
- decisiones relativas a las contrapartes;
- decisiones sobre nuevos productos o actividades comerciales;
- políticas transversales.

SUPERVISIÓN DE LOS INDICADORES DEL PERFIL DE RIESGO

La Dirección Ejecutiva traduce la política de Perfil de Riesgo a una serie de indicadores y límites para poder comparar el Perfil de Riesgo actual del Grupo con el objetivo de Perfil de Riesgo en una base cuantitativa ('indicadores de Perfil de Riesgo'). Estos indicadores se monitorizan de manera trimestral en el cuadro de indicadores de riesgos presentado al CCIRC.

TIPOLOGÍA DE LOS RIESGOS

La tipología de los riesgos adoptada por BNP Paribas evoluciona al ritmo de los desarrollos metodológicos y los requisitos regulatorios.

RIESGO CREDITICIO

El riesgo crediticio se define como la probabilidad de que un deudor del Banco o una contraparte no puedan cumplir con sus obligaciones de acuerdo a los términos acordados. La probabilidad de impago y la tasa de recuperación prevista del préstamo o de la cuenta por cobrar en caso de impago son componentes esenciales en la evaluación de la calidad del crédito.

TITULIZACIÓN

La titulización es una operación o una estructura por medio de la cual el riesgo crediticio asociado a una exposición o a un conjunto de exposiciones se divide en tramos, y que tiene las siguientes características:

- los pagos que se hacen en el marco de la operación o la estructura dependen de la evolución de la exposición o del conjunto de exposiciones originales;
- la subordinación de los tramos determina la distribución de las pérdidas durante el período de transmisión del riesgo.

Cualquier compromiso asumido en el marco de una estructura de titulización (incluidos los derivados y las líneas de liquidez) se considera como una exposición de titulización. La mayor parte de estos compromisos corresponde a la cartera bancaria prudencial (sección 5.5). Los compromisos clasificados en la cartera de negociación se detallan en *Riesgo de mercado* (sección 5.7).

RIESGO DE CONTRAPARTE

El riesgo de contraparte es la manifestación del riesgo crediticio en el marco de operaciones de mercado, inversión y/o liquidación. Esas transacciones incluyen contratos bilaterales, es decir, fuera de los mercados regulados (*over-the-counter* u OTC), que exponen potencialmente al Banco al riesgo de impago de su contraparte, así como los contratos que se compensan a través de una cámara de compensación. El monto de este riesgo puede variar con el tiempo en consonancia con la evolución de los parámetros del mercado que impactan el valor potencial futuro de las transacciones afectadas.

RIESGO DE MERCADO

El riesgo de mercado es el riesgo de incurrir en una pérdida de valor debido a las tendencias adversas en los precios o los parámetros de mercado, ya sea que se observen directamente o no.

Los parámetros de mercado observables incluyen, entre otros, los tipos de cambio, las tasas de interés, las cotizaciones de los valores mobiliarios y las materias primas (ya sea que coticen en bolsa o se obtengan por referencia a un activo similar), los precios de derivados en un mercado organizado y todos los parámetros que se pueden inferir directamente de cotizaciones, tales como las tasas de interés, los diferenciales de crédito, las volatilidades o las correlaciones implícitas u otros parámetros similares.

Los parámetros que no pueden observarse son aquellos que se basan en hipótesis de trabajo, tales como los parámetros contenidos en modelos o basados en análisis estadísticos o económicos no confirmados por la información de mercado.

En las carteras de negociación de bonos, los instrumentos de crédito se valoran sobre la base de las tasas de interés y los diferenciales de crédito, que se consideran parámetros de mercado al mismo nivel que las tasas de interés o los tipos de cambio. El riesgo relacionada con el crédito del emisor del instrumento es, por lo tanto, un componente del riesgo de mercado conocido como riesgo de emisor.

La ausencia de liquidez es un componente importante del riesgo de mercado. En épocas de poca o nula liquidez, un instrumento o un activo cotizado puede no ser negociable o podría serlo a un precio que no coincide con su valor estimado, por ejemplo debido a una reducción en el número de transacciones, restricciones legales o un fuerte desequilibrio entre la demanda y la oferta de algunos activos.

El riesgo relativo a las actividades bancarias abarca, por un lado, el riesgo de pérdidas en las participaciones accionarias y, por otro, los riesgos de tasas de interés y tipos de cambio que resultan de las actividades de intermediación bancaria.

CP



RIESGO OPERATIVO

El riesgo operativo es el riesgo de incurrir en pérdidas debido a procesos internos fallidos o inadecuados o debido a acontecimientos externos, ya sean deliberados, accidentales o naturales. La gestión de los riesgos operativos se basa en el análisis de la cadena "causa-suceso-efecto".

Los procesos internos que ocasionan el riesgo operativo son fundamentalmente aquellos en los que intervienen los empleados y los sistemas informáticos. Los sucesos externos incluyen, entre otras cosas, las inundaciones, los incendios, los terremotos y los ataques terroristas. Los sucesos relacionados con los créditos o el mercado, como los impagos o los cambios de precios, quedan fuera del ámbito de análisis del riesgo operativo.

Los riesgos operativos abarcan el fraude, los riesgos relacionados con los recursos humanos, los riesgos jurídicos, los riesgos de incumplimiento, los riesgos fiscales, los riesgos derivados de los sistemas de información, la prestación de servicios financieros inadecuados (conduct risk), los riesgos de falla de los procesos operativos, incluidos los procesos de crédito, o el uso de un modelo (riesgo de modelo) así como las posibles consecuencias económicas derivadas de la gestión de los riesgos reputacionales.

RIESGO DE CONCENTRACIÓN

El riesgo de concentración y su consecuencia, los efectos de diversificación, se integran en cada riesgo, especialmente en el riesgo crediticio, de mercado y operativo, a través de los parámetros de correlación considerados por los modelos de riesgo correspondientes.

Se evalúa a nivel de Grupo consolidado y a nivel de conglomerado financiero.

RIESGO DE TASAS DE INTERÉS DE LA CARTERA BANCARIA

El riesgo de tasas de interés de la cartera bancaria es el riesgo de incurrir en una pérdida de resultados por una discordancia entre las tasas de interés, los vencimientos y los tipos de los activos y pasivos. Para las actividades bancarias, este riesgo se analiza sin tener en cuenta la cartera de negociación y se relaciona principalmente con lo que se denomina el riesgo global de tasas de interés.

RIESGO ESTRATÉGICO RELACIONADO CON LA ACTIVIDAD

El riesgo estratégico se refiere al riesgo por el cual el precio de las acciones del Banco podría caer debido a decisiones estratégicas.

El riesgo relacionado con la actividad es el riesgo de incurrir en pérdidas operativas debido a un cambio en el entorno económico que lleve a un declive en los ingresos, combinado con una flexibilidad insuficiente de los costos.

Estos dos tipos de riesgos son objeto de seguimiento por parte del Consejo de Administración (véase capítulo 2: Gobernanza corporativa).

RIESGO DE LIQUIDEZ

De acuerdo con la regulación, el riesgo de liquidez se define como el riesgo de que el Banco no pueda cumplir con sus compromisos o deshacer o compensar una posición debido a la situación del mercado o a factores idiosincrásicos, en un plazo dado y a un costo razonable.

RIESGOS DE INCUMPLIMIENTO NORMATIVO Y REPUTACIONALES

De conformidad con la legislación francesa, el riesgo de incumplimiento normativo es el riesgo de sanciones legales, administrativas o disciplinarias, de pérdidas financieras importantes o de daños reputacionales que puede sufrir un banco como resultado de la violación de las disposiciones propias de las actividades bancarias y financieras, ya sean leyes o reglamentos nacionales o europeos directamente aplicables, o normas profesionales y deontológicas, o las instrucciones que emita un órgano ejecutivo, principalmente en relación con la aplicación de directrices emitidas por una entidad supervisora.

Por definición, este riesgo es una subcategoría del riesgo operativo. Sin embargo, dado que algunas implicaciones del riesgo de incumplimiento normativo son más que una mera pérdida financiera y pueden dañar la reputación de la institución, el Banco gestiona el riesgo de incumplimiento por separado.

El riesgo reputacional es el riesgo de dañar la confianza que depositan en la empresa sus clientes, contrapartes, proveedores, empleados, accionistas, supervisores o cualquier otra parte interesada cuya confianza sea condición esencial para el desarrollo normal de la actividad.

El riesgo reputacional es principalmente un riesgo indirecto que surge de todos los demás riesgos que tiene el Banco.

RIESGO POR SUSCRIPCIÓN DE SEGUROS

El riesgo por suscripción de seguros corresponde al riesgo de una pérdida financiera ocasionada por una evolución desfavorable en las reclamaciones de seguro. Dependiendo del tipo de negocio asegurado (de vida, de previsión o de rentas), este riesgo puede ser estadístico, macroeconómico o conductual, o puede relacionarse con temas de salud pública o desastres naturales. El riesgo por suscripción de seguros no es el factor principal de los riesgos que surgen del negocio de seguros de vida, donde los riesgos financieros son los que predominan.

12

PRUEBAS DE RESISTENCIA



Para asegurar una supervisión y gestión dinámica del riesgo, el Grupo ha desarrollado un completo marco de pruebas de resistencia.

MARCO DE PRUEBAS DE RESISTENCIA

El marco de pruebas de resistencia es parte integral del sistema de gestión de los riesgos y se usa en tres áreas principales: gestión del riesgo futuro, planeación del capital y requisitos regulatorios, por lo general a través de los procesos ICAPP del Grupo y de sus entidades principales.

Los diferentes tipos de pruebas de resistencia

- pruebas de resistencia específicas para la previsión de los riesgos: su finalidad es la gestión futura y el seguimiento de los riesgos, ya sean crediticios, de mercado, de contraparte o de liquidez. Los resultados de las pruebas de resistencia transversales (lleadas a cabo por las funciones centrales) se utilizan para construir el Perfil de Riesgo del Banco y se entregan regularmente a la Dirección Ejecutiva del Grupo, incluido el Comité de Control Interno, Riesgos y Cumplimiento (CCIRC) del Consejo de Administración, por medio del cuadro trimestral de indicadores de riesgo del Grupo. Además, cuando proceda, se realizan pruebas de resistencia ad hoc por cuenta de los Comités de Políticas de Riesgos o de los Comités Estratégicos de Países para identificar y evaluar las áreas de vulnerabilidad dentro de las carteras del Grupo;

- pruebas de resistencia presupuestaria: contribuyen a la planeación de necesidades de capital a tres años, las pruebas de resistencia se llevan a cabo anualmente como parte del proceso de elaboración del presupuesto y se incluyen en el ICAPP. Se revisan a nivel de división y de línea de negocio antes de consolidarse a nivel del Grupo para proporcionar una visión sinóptica del impacto en los beneficios y el capital del Banco.

El objetivo de las pruebas de resistencia en el proceso presupuestario es evaluar el impacto de un escenario macroeconómico adverso en el Grupo y sus actividades. Estas pruebas de resistencia se integran en el proceso presupuestario anual, que se articula sobre un escenario económico central y un escenario económico sometido a tensiones.

El impacto del escenario adverso se mide en la cuenta de resultados (PNB, costo del riesgo...), los activos ponderados por riesgo y el capital.

El resultado final esperado de las pruebas de resistencia es un coeficiente de solvencia bajo presión a nivel del Grupo y la identificación de las medidas de ajuste necesarias. Los escenarios que se utilizan, los resultados de las pruebas de resistencia y cualquier acción correctiva recomendada (reducir la exposición a un subsegmento, revisar la política de financiamiento o de liquidez, etc.) se integran en los informes presupuestarios que se presentan a la Dirección Ejecutiva tras el proceso presupuestario;

- pruebas de resistencia regulatorias: son principalmente solicitudes ad hoc del BCE, la ABE o cualquier otro supervisor. El último ejercicio de pruebas de resistencia regulatorias llevado a cabo por la ABE y el BCE en 2014 fue superado satisfactoriamente por BNP Paribas. La ABE pondrá en marcha el próximo ejercicio durante el primer trimestre de 2016. Los resultados se publicarán a comienzos del tercer trimestre de 2016.

Gobernanza e implementación

Este marco tiene un sistema de gobernanza establecido con responsabilidades claras divididas entre las entidades operativas, para fomentar la integración operativa y la adecuación, y los departamentos de Finanzas, Riesgo y ALM Tesorería del Grupo, que aseguran la coherencia general.

Las metodologías de las pruebas de resistencia (análisis de sensibilidad o análisis basados en escenarios macroeconómicos) varían en función de las principales categorías de riesgos y están sujetas a una revisión independiente.

Las pruebas de resistencia deben hacerse a nivel del Grupo, de un negocio o de una cartera, sobre uno o más tipos de riesgos y en un número mayor o menor de variables dependiendo del objetivo deseado. Cuando proceda, los resultados de los modelos cuantitativos pueden ajustarse recurriendo a las opiniones de expertos.

Desde su creación, el marco de pruebas de resistencia del Grupo ha evolucionado continuamente para poder integrar los desarrollos más recientes en este ámbito, ya sea en cuanto a metodologías o a integración operativa mejorada en los procesos de gestión del Grupo. El marco específico de pruebas de resistencia por tipo de riesgo se detalla en las secciones 5.4 Riesgo crediticio, 5.6 Riesgo de contraparte y 5.7 Riesgo de mercado.

67



DEFINICIÓN DE LOS ESCENARIOS DE LAS PRUEBAS DE RESISTENCIA

En los ejercicios de resistencia, es usual distinguir entre un escenario central y uno o varios escenarios adversos. De forma general, el escenario macroeconómico es un conjunto de variables macroeconómicas (el PIB y sus componentes, la inflación, el empleo y el desempleo, las tasas de interés y los tipos de cambio, las cotizaciones bursátiles, los precios de las materias primas, etc.) y financieras proyectados sobre un periodo futuro concreto.

Escenario principal

El escenario central se considera el más probable para el periodo de proyección escogido. A fin de elaborar un escenario central, conviene responder a la siguiente pregunta: a tenor del entorno económico y financiero del momento y tomando en cuenta las decisiones de política económica (en los ámbitos monetario, presupuestario, fiscal, etc.), ¿cómo van a evolucionar las variables macroeconómicas y financieras en el futuro?

El escenario central es establecido por el departamento de Análisis Económico del Grupo, en colaboración con ALM Tesorería y los expertos en renta variable y materias primas del Grupo. El escenario central es el del Grupo BNP Paribas en un momento dado. Como es usual, el escenario global se compone de escenarios regionales y nacionales (Eurozona, Francia, Italia, Bélgica, España, Alemania, Reino Unido, Polonia, Turquía, Estados Unidos, Japón, China, India, Rusia, ...) coherentes entre ellos.

Escenario adverso

Un escenario adverso describe uno o varios impactos potenciales que puedan afectar al entorno económico y financiero en el transcurso del periodo de proyección, como la materialización de uno o varios riesgos que se cieman sobre el escenario central. Así, un escenario adverso se define siempre con respecto a un escenario central.

A fin de elaborar un escenario adverso, conviene responder a la siguiente pregunta: si dicho evento acabara por producirse, ¿cómo evolucionarían las variables macroeconómicas y financieras? El impacto o impactos se traducen en las variables económicas y financieras enumeradas más arriba en forma de desviaciones con respecto a su valor en el escenario central. Por lo tanto, los escenarios adversos no corresponden a una previsión sobre la evolución más probable de la economía. Esa es la razón por la cual los escenarios centrales se definen como conjuntos de 'previsiones' y los escenarios adversos como conjuntos de 'proyecciones'.

Construcción de los escenarios

Los escenarios adversos de las pruebas de resistencia específicas para la previsión de los riesgos y los de las pruebas de resistencia presupuestarias son construidos por los equipos de Risk.

Se aplican los mismos principios y por las mismas instancias tanto en las pruebas de resistencia específicas para la previsión de los riesgos como en las pruebas de resistencia presupuestarias, lo que permite garantizar la convergencia de los dos procesos principales del Grupo, es decir, la gestión del riesgo y la gestión financiera.

Los escenarios los revisa trimestralmente la dirección, ya que las pruebas de resistencia alimentan el seguimiento de los riesgos. Además, los escenarios son validados por la Dirección Ejecutiva y el CCIRC, principalmente con motivo del inicio del proceso presupuestario.

Los escenarios se utilizan después para estimar las pérdidas esperadas (o el impacto en términos de plusvalías o minusvalías en el caso de riesgos de mercado) durante el año para todas las carteras del Grupo:

- para las carteras expuestas al riesgo crediticio o de contraparte y para la cartera de acciones del libro bancario, estas estimaciones miden el impacto del escenario sobre el costo del riesgo y los activos ponderados por riesgo en caso de deterioro de la calidad de las carteras a causa del escenario macroeconómico o movimientos adversos de los precios de las acciones. Las pruebas de resistencia para el riesgo crediticio se realizan en el conjunto de la cartera del Banco para todas las regiones y para todas las carteras prudenciales, es decir, Clientes Particulares, Empresas e Instituciones;
- para las carteras de negociación, los cambios en el valor y su impacto en el resultado neto se calculan simulando un shock puntual coherente con el escenario general.

Las estimaciones anteriores y las metodologías relacionadas para las pruebas de resistencia en los riesgos crediticios y de mercado se coordinan de manera centralizada a nivel del Grupo por los equipos de Risk. También intervienen en su implementación y diseño diversos equipos de expertos a nivel del Grupo y las diferentes regiones.

En el marco de las pruebas de resistencia regulatorias, como las que realizaron la ABE y el BCE en 2014, tanto los escenarios macroeconómicos centrales como los adversos vienen impuestos por los supervisores.

CP

5.4 Riesgo crediticio

EXPOSICIÓN AL RIESGO CREDITICIO [Auditado]



La siguiente tabla muestra todos los activos financieros del Grupo BNP Paribas, incluyendo los títulos de renta fija, que están expuestos al riesgo crediticio. Esta exposición no incluye los avales y garantías recibidos por el Grupo en el marco de su actividad crediticia ni las compras de protección. La exposición al riesgo crediticio se basa en el valor en libros de los activos financieros reconocidos en el balance.

► TABLA 15: EXPOSICIONES AL RIESGO CREDITICIO^(*) POR TIPO DE EXPOSICIÓN Y POR TIPO DE ENFOQUE

Exposiciones <i>En millones de euros</i>	31 de diciembre de 2015			31 de diciembre de 2014			Variación Total
	Enfoque IRBA	Enfoque estándar	Total	Enfoque IRBA	Enfoque estándar	Total	
Gobiernos centrales y bancos centrales	273,203	38,129	309,332	221,680	28,493	250,173	59,159
Empresas	465,838	134,351	600,199	436,716	131,790	568,506	31,693
Instituciones ^(**)	58,447	19,668	88,114	71,289	20,512	91,801	(3,687)
Clientes particulares	243,394	157,229	400,623	203,568	184,334	387,922	12,701
Otros activos de riesgo ^(***)	329	113,428	113,758	325	113,068	113,393	365
TOTAL EXPOSICIONES	1,051,211	460,814	1,512,026	933,598	478,197	1,411,795	100,231

(*) La titulación se aborda específicamente en la sección 5.5. Además, la exposición relacionada con la adquisición de préstamos en el mercado secundario representa un monto marginal.

(**) El tipo de exposición "instituciones" corresponde a las instituciones de crédito y a las empresas de inversión, incluidas aquellas reconocidas como tales en otros países. También incluye algunas exposiciones a autoridades regionales y locales, organismos del sector público y bancos multilaterales de desarrollo que no se consideran administraciones centrales.

(***) "Otros activos de riesgo" engloba activos tangibles e intangibles, ajustes por periodificación y valores residuales.

CONCILIACIÓN DE LAS EXPOSICIONES CREDITICIAS CON EL BALANCE PRUDENCIAL

Las exposiciones al riesgo crediticio corresponden a los siguientes rubros del balance prudencial al 31 de diciembre de 2015 (sección 5.2, Tabla 2): saldos netos de los depósitos en bancos centrales (EUR 135,000 millones), préstamos a clientes (EUR 689,000 millones), préstamos a instituciones de crédito (EUR 39,000 millones), activos de renta fija disponibles para venta (EUR 148,000 millones), activos financieros mantenidos hasta el vencimiento (EUR 600 millones), cartera designada opcionalmente a valor razonable (EUR 3,000 millones), propiedad, planta y equipo y activos usados en inversiones (EUR 22,000 millones), ajustes por periodificación y otros activos (EUR 103,000 millones) y los activos fiscales corrientes y diferidos (EUR 8,000 millones), además de compromisos de financiamiento y garantía otorgados (EUR 398,000 millones).

Estas partidas se ajustan por los deterioros, así como por las exposiciones a riesgos diferentes al riesgo crediticio (titulación, contraparte y mercado), y por otras partidas ajustadas del patrimonio neto (EUR 29,000 millones).

En el resto de esta sección, las exposiciones al riesgo crediticio no incluyen los Otros activos de riesgo (activos tangibles e intangibles, ajustes por periodificación y valores residuales).

EVOLUCIÓN DE LAS EXPOSICIONES CREDITICIAS

La evolución de las exposiciones al riesgo crediticio se explica principalmente por los importantes volúmenes de liquidez depositados en bancos centrales, por los efectos cambiarios, fundamentalmente relacionados con el dólar, y por la actividad ordinaria del Banco.

Las exposiciones a las pymes se elevan a EUR 114,200 millones al 31 de diciembre de 2015, un 17% más que al 31 de diciembre de 2014.

ENFOQUES UTILIZADOS PARA EL CÁLCULO DE LOS REQUISITOS DE CAPITAL

BNP Paribas ha optado por los métodos más avanzados del acuerdo de Basilea III. De conformidad con la Directiva de la UE y su transposición a la ley francesa, en 2007 el supervisor permitió al Grupo utilizar métodos internos de calificación para estimar los requisitos de capital a partir del 1º de enero de 2008. Antes de su adquisición, Fortis Group había sido autorizado por el supervisor de la banca belga (Banque Nationale de Belgique) para utilizar también el enfoque más avanzado en la evaluación de sus requisitos de capital regulatorio. Las políticas y sistemas de calificación de los subgrupos BNP Paribas Fortis y BGL BNP Paribas, por una parte, y de BNP Paribas, por otra, convergen en una metodología única que se utilizará de manera uniforme en todo el Grupo (con la excepción de sus clientes particulares). La revisión que se está realizando para este propósito ha demostrado la compatibilidad de los conceptos desarrollados en cada uno de los dos perímetros y permite la armonización de las calificaciones de las contrapartes clave.

Para el riesgo crediticio (excluyendo ajustes por periodificación y activos tangibles e intangibles), la exposición conforme al enfoque IRBA representa el 75% al 31 de diciembre de 2015, lo que supone un ligero aumento con respecto al 31 de diciembre de 2014. Este importante alcance incluye específicamente la división de Banca Empresarial e Institucional (CIB), Servicios Bancarios para Particulares en Francia (BDDF), parte del negocio de Finanzas Personales de BNP Paribas (carteras de créditos al consumo) y las entidades BNP Paribas Fortis y BGL BNP Paribas. En 2013, el Banco de Italia aprobó la transición de BNL SpA a IRBA en lo referente a las carteras de deuda pública y empresas. Para las carteras de clientes particulares y bancos, se aprobó la decisión del 31 de diciembre de 2015.

CP

Sin embargo, algunas entidades como BancWest están excluidas del ámbito IRBA. Otras entidades mas pequeñas, como las compañías en países emergentes, utilizarán los métodos avanzados del Grupo únicamente en una etapa posterior.



► GRÁFICO 3: EXPOSICIÓN AL RIESGO CREDITICIO^(*) POR TIPO DE ENFOQUE

A 31 de diciembre de 2015

Al 31 de diciembre de 2014



Monto total: EUR 1.39 bill.



Monto total: EUR 1.29 bill.

(*) Excluyendo Otros activos de riesgo

MARCO DE GESTIÓN DEL RIESGO CREDITICIO [Auditado]

LA POLÍTICA CREDITICIA GENERAL Y LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL Y CONSTITUCIÓN DE PROVISIONES

Las actividades de préstamo del Banco se rigen por la Política General de Crédito aprobada por el Comité Ejecutivo del Grupo. Dicha política se aplica a todos los negocios del Grupo que entrañan riesgo crediticio o de contraparte. La Política General de Crédito establece unos principios generales (procesos de análisis de riesgos y de decisión, cumplimiento normativo y ético) aplicables a todo el riesgo crediticio, así como unos principios específicos relativos al riesgo de país, a riesgos sectoriales, a la selección de clientes y a la estructuración de las operaciones crediticias. La Política General de Crédito se actualiza con arreglo a la evolución del entorno crediticio en que opera el Grupo. Se actualizó por completo en 2012 con el fin de reflejar los importantes cambios que se habían producido en el entorno. En 2014, se incluyó una cláusula relativa al desempeño de los clientes en términos de responsabilidad social y medioambiental (RSM) y su integración en la evaluación del perfil de riesgo de los clientes.

Esta política se divide, a su vez, en políticas específicas adaptadas a la naturaleza de las actividades o de las contrapartes. En las nuevas políticas específicas de crédito, o al actualizarse las políticas existentes, se incorporan cláusulas de RSM.

LOS PROCEDIMIENTOS DE DECISIÓN

El marco de toma de decisiones en materia crediticia está basado en un conjunto de delegaciones ejercidas por responsables o representantes de equipos comerciales con la aprobación de un representante de Risk designado formalmente. Las aprobaciones se otorgan siempre por escrito, ya sea por medio de un formulario de aprobación firmado o mediante la celebración formal de un Comité de Crédito. Las delegaciones se materializan en montos de riesgo por grupos de actividades que varían según las clasificaciones internas y los rasgos específicos de cada negocio. Todas las transacciones propuestas se someten a una revisión detallada de la situación actual y futura del prestatario, que se efectúa al establecerse la transacción y posteriormente se actualiza una vez al año; así, el Grupo se cerciora de que conoce por completo al prestatario y puede vigilar su evolución. Algunos tipos de créditos, tales como los préstamos a bancos, préstamos a estados o préstamos a determinados sectores de la economía que presentan riesgos de ciclicidad o cambios acelerados, están sujetos a procedimientos de autorización o consulta específicos con expertos sectoriales o especialistas designados. En la banca para particulares, se aplican procedimientos simplificados basados en herramientas estadísticas de apoyo a la toma de decisiones.

El Comité de Crédito de la Dirección Ejecutiva (CCDG) es la más alta instancia dentro del Grupo para las decisiones relativas al riesgo crediticio y de contraparte. El CCDG está presidido por representantes de la Dirección Ejecutiva. Su cometido consiste en decidir sobre las peticiones de crédito cuyo monto supera las delegaciones individuales o que contravengan los principios de determinadas políticas de crédito.

Las solicitudes de préstamo deben cumplir con los principios de la política general de crédito y, si procede, con las políticas específicas aplicables. Las excepciones se someten a un proceso de aprobación especial. En todos los casos, las operaciones respetan las leyes y regulaciones en vigor. En concreto, antes de asumir cualquier compromiso, BNP Paribas llevará a cabo una revisión a fondo de los planes de desarrollo conocidos del prestatario y se asegurará de que tiene pleno conocimiento de todos los aspectos estructurales de las operaciones del prestatario y de qué es capaz de llevar a cabo un seguimiento adecuado.

PROCEDIMIENTOS DE VIGILANCIA Y GESTIÓN DE CARTERA

Vigilancia de las exposiciones

El dispositivo de vigilancia de los riesgos se organiza alrededor de los equipos de control, cuya responsabilidad es garantizar permanentemente la conformidad de las decisiones, la fiabilidad de los datos de los informes y la calidad del seguimiento de los riesgos.

OK



Se elaboran diariamente informes sobre situaciones irregulares en materia crediticia y se utilizan varias herramientas de alerta que facilitan la identificación temprana de los aumentos potenciales de los riesgos crediticios. Los diversos niveles de vigilancia, que generalmente reflejan la organización de las delegaciones de poderes, se ejercen hasta al Comité de Deudores de la Dirección Ejecutiva, supervisado por Risk. Este comité revisa regularmente todos los préstamos que superan un umbral dado y decide el monto de las provisiones a reconocer o a revertir, sobre la base de las propuestas de las líneas de negocios y con la aprobación de Risk. Además, un comité revisa cada trimestre la cartera de préstamos incluidos en la lista de control y dudados y examina los préstamos sensibles o no rentables. Según el monto de los compromisos, estos comités de revisión pueden ser de ámbito local, regional o en la sede corporativa, y, en el caso de los más importantes, contar con representantes de la Dirección Ejecutiva.

En el marco de sus responsabilidades de control, los equipos de control de segundo nivel asumen el monitoreo de los préstamos con respecto a las autorizaciones aprobadas, de las cláusulas particulares (covenants), de las garantías y de las sindicaciones, entre otros. Esto permite descubrir indicios de deterioro del perfil de riesgo aprobado por el Comité de Crédito. Los equipos de control dirigen la atención (de los equipos de Risk y las líneas de negocio) hacia las excepciones de incumplimiento de las decisiones de los Comités de Crédito y controlan su resolución. Algunos casos requieren que se envíe una alerta particular a la alta dirección de Risk y de las líneas de negocio, como por ejemplo la no resolución de las excepciones y/o indicios importantes de deterioro del perfil de riesgo con respecto al aprobado por el Comité de Crédito.

Seguimiento y gestión de todas las carteras

La selección y evaluación cuidadosa de los riesgos individuales se completa con un sistema de reportes que se fija tanto en las cifras totales de las carteras por línea de negocio/división, como en las cifras transversales por país, sector o producto/negocio.

La política de gestión del conjunto de las carteras de riesgos del Banco, incluyendo la concentración de riesgos por prestatario, sector y país, se basa en este sistema de reportes y los comités de riesgos del Grupo revisan los resultados de los informes y análisis elaborados.

- Para gestionar las concentraciones de riesgos por país, se definen límites de riesgo-país con el nivel de delegación adecuado para el país en cuestión. El Grupo, que está presente en la mayoría de las áreas activas económicamente, de acuerdo con su vocación, procura evitar concentraciones excesivas de riesgo en países cuya infraestructura política y económica se reconozca como débil o cuya situación económica se haya socavado. Los presupuestos nacionales y su uso se someten a la emisión de un informe trimestral.
- El Grupo vigila estrechamente la concentración individual en grupos de negocios o países. Las exposiciones más importantes a grupos de negocios o empresas, a países y a instituciones financieras se hacen constar en el informe trimestral de riesgo al CCIRC. El Grupo también estableció políticas de concentración individual para exposiciones a empresas y bancos. Estas políticas se describen en el apartado *Diversificación de la exposición al riesgo crediticio* de esta sección.
- El Grupo efectúa periódicamente revisiones de cartera en algunas industrias, ya sea por el tamaño de las exposiciones del Grupo a ese sector o por problemáticas de riesgo de ese sector (ciclicidad, velocidad del avance tecnológico). Para esas revisiones, el Grupo se apoya en la experiencia de las líneas de negocio afectadas y de especialistas sectoriales independientes que trabajan en el área de Riesgo (Estudios Industriales y Sectoriales). Las revisiones ofrecen a la Dirección Ejecutiva una perspectiva global de las exposiciones del Grupo al sector de que se trate y permiten establecer orientaciones estratégicas. En 2015, por ejemplo, el sector de las materias primas se revisó varias veces habida cuenta del contexto de mercado en dicho sector.

Además, las pruebas de resistencia constituyen herramientas de análisis que permiten identificar áreas de vulnerabilidad en las carteras del Grupo y examinar las posibles concentraciones.

Por último, BNP Paribas puede utilizar instrumentos de transferencia de riesgos crediticios, como las operaciones de titulización y los derivados crediticios, para cubrir los riesgos individuales, reducir la concentración de la cartera o restringir las pérdidas potenciales que se derivarían de escenarios de crisis.

LOS PROCEDIMIENTOS DE DETERIORO

Todos los préstamos concedidos a empresas, bancos o estados que se identifican como préstamos en mora están sujetos, con carácter mensual y bajo la responsabilidad de Risk, a un examen cuyo objetivo es determinar la eventual reducción de valor que convendría aplicar, ya sea directa o mediante un deterioro, según las modalidades de aplicación de las normas contables utilizadas (véase capítulo 4, nota 1.c.5 *Deterioro y reestructuración de los activos financieros*). La reducción de valor se establece a partir de la evaluación descontada de los flujos netos probables de recuperación, tomando en cuenta la posible ejecución de las garantías mantenidas.

También se establece un deterioro colectivo con base estadística para cada una de las divisiones y este se determina trimestralmente en un Comité formado por el responsable de la división, el director financiero del Grupo o su representante y el director de Risk. Este Comité decide sobre el deterioro colectivo que se ha de constituir sobre la base de las simulaciones de pérdidas asumidas al vencimiento en las carteras de créditos cuya calidad crediticia se considera deteriorada, en que por ello se identifique a los clientes como clientes en mora y, por consiguiente, se les anoten deterioros específicos. Las simulaciones realizadas por Risk se fundamentan en los parámetros del sistema de calificación que se describe a continuación.

(Véase capítulo 4, notas 5.ª *Partidas interbancarias, cuentas por cobrar y deudas de instituciones de crédito* y 5.g *Créditos, cuentas por cobrar y deudas de clientes*.)

ÁMBITO Y NATURALEZA DE LOS SISTEMAS DE DECLARACIÓN Y MEDICIÓN DE LOS RIESGOS

Todos los procesos y sistemas de información utilizados por la función de medición del riesgo crediticio se presentaron para su revisión al supervisor.

EL SISTEMA DE CALIFICACIÓN

Cada contraparte recibe una calificación interna utilizando principios comunes en todo el Grupo, sin importar el método de cálculo del capital regulatorio.

El Banco dispone de un sistema de calificaciones exhaustivo que cumple con los requerimientos de los supervisores bancarios respecto a la suficiencia del capital. Se utilizan evaluaciones y procesos de control dentro del Banco para garantizar que el sistema es adecuado y se implementa correctamente. Su cumplimiento normativo fue corroborado por el supervisor en diciembre de 2007 y se viene sometiendo desde entonces a controles periódicos.

Para los préstamos a instituciones y a empresas, para los financiamientos especializados y para los estados, el sistema tiene en cuenta tres parámetros fundamentales: la probabilidad de impago de la contraparte, expresada por una calificación, la tasa de recuperación global (TRG) o su valor complementario, la pérdida, en caso de impago, que depende de la estructura de la transacción, y el factor de conversión de crédito (CCF, por sus iniciales en inglés), que estima la exposición de los compromisos fuera de balance.

La escala de calificaciones de contrapartes está formada por doce niveles: diez niveles para los clientes solventes que cubren todos los niveles de calidad crediticia, desde "excelente" a "muy preocupante", y dos niveles para los clientes considerados en mora según la definición del supervisor bancario.

Los parámetros de calificación y de TRG aplicables a cada una de las transacciones se confirman o revisan al menos una vez al año en el marco del proceso de aprobación o revisión anual de los créditos. Esta confirmación o revisión se sustenta fundamentalmente en la experiencia de las partes intervinientes de las líneas y, como segundo nivel de control, los representantes de la función Riesgo (que tienen la última palabra en caso de desacuerdo con la línea de negocio). También puede apoyarse en herramientas adaptadas, ya sean instrumentos de ayuda al análisis o sistemas de puntuación, y la elección de las técnicas y el grado de automatización en materia de toma de decisiones varían según la naturaleza de los riesgos.

En el ámbito de los clientes particulares, el mecanismo se apoya también en tres parámetros, que son la probabilidad de impago (PI), la Tasa de Recuperación Global (TRG), y el factor de conversión de crédito (Credit Conversion Factor – CCF). Por el contrario, los métodos de calificación para determinar estos parámetros se aplican automáticamente.

► TABLA 16: CORRESPONDENCIA ORIENTATIVA DE LAS CALIFICACIONES INTERNAS DE CONTRAPARTES CON LA ESCALA TIPO DE LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN Y LAS PROBABILIDADES DE IMPAGO PROMEDIO PREVISTAS

	Calificación crediticia de emisores a largo plazo		Probabilidades de impago promedio previstas
	Calificación interna de BNP Paribas	S&P/Fitch	
Investment Grade	1+	AAA	0.01%
	1	AA+	0.01%
	1-	AA	0.01%
	2+	AA-	0.02%
	2	A+/A	0.03%
	2-	A-	0.04%
	3+/3/3-	BBB+	0.06% a 0.10%
	4+/4/4-	BBB	0.13% a 0.21%
	5+/5/5-	BBB-	0.28% a 0.48%
Non Investment Grade	6+	BB+	0.89%
	6/6-	BB	1.00% a 1.46%
	7+/7	BB-	2.11% a 3.07%
	7-	B+	4.01%
	8+/8/8-	B	5.23% a 8.06%
	9+/9/9-	B-	9.53% a 13.32%
	10+	CCC	15.75%
	10	CC	18.62%
	10-	C	21.81%
Impago	11	D	100%
	12	D	100%

El Grupo ha desarrollado una correspondencia orientativa entre las calificaciones internas del Banco y las calificaciones de emisores a largo plazo asignadas por las principales agencias de calificación. No obstante, el Banco tiene una clientela mucho más amplia que las contrapartes calificadas por las agencias externas. Esta correspondencia orientativa no se aplica a los servicios bancarios para particulares. Se utiliza en el momento de asignar o revisar las calificaciones internas con el fin de identificar posibles divergencias en la apreciación de la probabilidad de impago de un tercero entre una o varias agencias de calificación y el Banco. Sin embargo, las calificaciones internas no tienen como objetivo reproducir o incluso asemejarse a las calificaciones externas. Hay variaciones significativas en ambas direcciones dentro de la cartera. Algunas contrapartes calificadas como 6 o 7 por BNP Paribas podrían considerarse "investment grade" por las agencias de calificación.

Para ampliar la información, véanse los apartados *Sistema de calificación interna aplicable a los estados soberanos, los bancos, las empresas y los financiamientos especializados*, y *Sistema de calificación interna propio para clientes particulares*.



PRUEBAS DE RESISTENCIA – RIESGO CREDITICIO

Se han desarrollado modelos cuantitativos que permiten poner en relación los parámetros de riesgo crediticio y la variación de las calificaciones con las variables macroeconómicas y financieras, definidas en los escenarios de las pruebas de resistencia (véase apartado Pruebas de resistencia en la sección 5.3) tanto en base histórica como a un horizonte de proyección dado.

La calidad de las metodologías implementadas está garantizada por una gobernanza estricta en lo que se refiere a separación de atribuciones y responsabilidades, por un examen de los marcos existentes (modelos, metodologías, herramientas) realizado por una entidad independiente y por una evaluación periódica de la eficacia y la pertinencia de todo el marco. Esta gobernanza se apoya en políticas y procedimientos internos, en la supervisión de comités de pruebas de resistencia correspondientes al riesgo crediticio por línea de negocio, y en la integración de las pruebas de resistencia en el marco de gestión de los riesgos.

Existe para el conjunto del Grupo una política sobre pruebas de resistencia para el riesgo crediticio, validada en el Comité de Capital de julio de 2013, y ésta se utiliza en el marco de los diferentes tipos de pruebas de resistencia (regulatoria, periódica y ad hoc).

El dispositivo principal de las pruebas de resistencia se articula de forma coherente con la estructura definida en las orientaciones para pruebas de resistencia europeas de la ABE.

- se fundamenta en los parámetros empleados para calcular los requisitos de capital (EAD, PI y LGD regulatorios);
- la esperanza de pérdida condicionada a la macroeconomía se emplea como medida del costo del riesgo generado por los nuevos impagos;
- las tensiones en el costo del riesgo se complementan con impactos en las provisiones colectivas y en el aprovisionamiento de la cartera de dudosos;
- las tensiones en el capital regulatorio provienen de cambios en las calificaciones crediticias, del paso a dudosos y de las tensiones en la PI regulatoria empleada para calcular los requisitos de capital.

En el caso de las tensiones en los activos ponderados por riesgo, la pérdida en caso de impago (LGD) no se somete a tensiones, ya que se considera como *downturn*. En el caso de las tensiones en el costo del riesgo, la tasa de pérdida (también denominada LGD *Point-in-time* – LGD PIT) puede someterse a tensiones vinculándola a las variables macroeconómicas y financieras o a las tasas de impago.

Las pruebas de resistencia correspondientes al riesgo crediticio se utilizan en el marco de la evaluación del perfil de riesgo global del Grupo y, más concretamente, cuando se revisan las carteras.

DIVERSIFICACIÓN DE LA EXPOSICIÓN AL RIESGO CREDITICIO [Auditado]

La exposición bruta del Grupo al riesgo crediticio se eleva a EUR 1,39 billones al 31 de diciembre de 2015 (EUR 1,29 billones al 31 de diciembre de 2014). Esta cartera, que se analiza a continuación en términos de diversificación, comprende todas las exposiciones al riesgo crediticio mostradas en la tabla nº 15 *Exposiciones al riesgo crediticio por tipo de exposición y por tipo de enfoque*, excluyendo otros activos de riesgo¹⁾; las titulizaciones de la cartera bancaria se tratan en un capítulo específico (sección 5.5).

Los elementos que constituyen esta cartera no dan lugar a una concentración excesiva de riesgos de contraparte a la vista del tamaño del Grupo y presentan un alto grado de diversificación, tanto en el plano sectorial como geográfico, como se aprecia en las tablas que figuran más adelante.

Este riesgo se evalúa principalmente mediante el monitoreo de los indicadores que figuran a continuación.

RIESGO DE CONCENTRACIÓN INDIVIDUAL

El riesgo de concentración individual de la cartera es objeto de vigilancia regular. Se evalúa sobre la base del monto total de compromisos a nivel de los clientes o grupos de clientes, según los dos siguientes tipos de vigilancia:

Vigilancia de los grandes riesgos

El Reglamento (UE) nº 675/2013 (artículo 392) del 26 de junio de 2013 establece un límite del 25% del capital del Banco en su exposición a cada grupo de clientes (tras exenciones y tomar en cuenta las técnicas de atenuación del riesgo crediticio).

BNP Paribas está muy por debajo de los umbrales de concentración estipulados por esta regulación. Ningún cliente o grupo de clientes posee una exposición (según se define arriba) que alcance el 10% del capital del Banco.

Vigilancia mediante políticas sobre los riesgos de concentración individual

Las políticas sobre los riesgos de concentración individual están integradas en las políticas del Grupo sobre concentración. Su objetivo es permitir la identificación y la vigilancia estrecha de cada grupo de actividades que presenta una concentración excesiva de riesgos con el fin de anticiparse y gestionar los riesgos de concentración individual en relación con el Perfil de Riesgo que se ha establecido de forma objetiva y coherente en el seno del Banco.

DIVERSIFICACIÓN GEOGRÁFICA

El riesgo de país es la suma de todas las exposiciones a los deudores que operan en el país en cuestión. No es lo mismo que el riesgo de deuda pública, que es la suma de todas las exposiciones a un gobierno central y sus diversas entidades; el riesgo de país refleja la

¹⁾ El ámbito abarcado incluye préstamos a clientes y a instituciones de crédito, cuentas por cobrar con instituciones de crédito y bancos centrales, cuentas por pagar del Grupo con otras instituciones de crédito y bancos centrales, compromisos de financiamiento (excluyendo operaciones de recompra) y de garantía financiera, así como los títulos de renta fija incluidos en la cartera de intermediación bancaria.



4x

exposición del Banco a un entorno económico y político homogéneo que se toma en consideración cuando se evalúa la calidad de la contraparte.

El desglose geográfico que figura a continuación se basa en el país donde la contraparte realiza sus principales actividades de negocio sin tomar en cuenta el país en el que estaría domiciliada una hipotética sociedad matriz. Así, la exposición a una subsidiaria o una sucursal en el Reino Unido de una empresa francesa se clasifica en el Reino Unido.



► TABLA 17: DESGLOSE GEÓGRÁFICO DE LA CARTERA DE RIESGO CREDITICIO

31 de diciembre de 2015						
Exposiciones En millones de euros	Gobiernos centrales y bancos centrales	Empresas	Instituciones	Clientes particulares	Total	%
Europa (*)	197,036	373,699	55,311	342,208	968,254	69%
Francia	71,858	117,522	12,390	148,763	350,533	25%
Bélgica	29,819	59,758	7,860	70,725	168,159	12%
Luxemburgo	11,666	11,870	376	6,198	30,109	2%
Italia	14,369	59,951	9,780	58,534	141,634	10%
Reino Unido	28,563	34,939	10,346	8,425	80,273	6%
Alemania	11,338	18,002	6,162	13,984	49,485	4%
Países Bajos	7,995	16,964	2,210	9,957	37,125	3%
Otros países de Europa	21,429	54,696	7,187	27,613	110,925	8%
América del Norte	46,760	126,437	12,844	32,996	219,038	16%
Asia-Pacífico	50,765	45,037	11,799	562	108,163	8%
Japón	36,371	2,338	1,042	0	39,752	3%
Norte de Asia	5,979	20,478	7,190	8	33,654	2%
Sudeste asiático (ASEAN)	3,673	11,285	893	0	15,851	1%
Península india y Pacífico	4,742	10,936	2,674	554	18,906	1%
Resto del mundo	14,770	55,025	8,161	24,857	102,813	7%
Turquía	5,130	11,650	2,488	17,610	36,777	3%
Cuenca mediterránea	2,287	8,236	1,058	2,565	14,150	1%
Países del Golfo-África	3,253	18,142	1,830	1,289	24,514	2%
América Latina	3,353	11,922	2,311	2,807	20,193	1%
Otros países	746	5,076	474	883	7,179	1%
TOTAL	309,332	600,199	88,114	400,623	1,398,268	100%

(*) En el ámbito de la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC).

CP



Exposiciones En millones de euros	Gobiernos centrales y bancos centrales	Empresas	Instituciones	Clientes particulares	Total	%
Europa^(*)	133,385	357,458	57,654	337,230	885,727	68%
Francia	34,578	117,003	18,947	159,976	330,504	25%
Bélgica	26,434	51,949	8,640	67,344	154,367	12%
Luxemburgo	9,891	12,564	1,224	6,012	29,691	2%
Italia	13,065	60,959	11,009	52,866	137,899	11%
Reino Unido	4,543	30,745	5,797	2,030	43,216	3%
Alemania	17,694	14,482	4,481	12,252	48,899	4%
Países Bajos	5,618	16,510	1,301	10,891	34,320	3%
Otros países de Europa	21,462	53,267	8,255	25,858	108,842	8%
América del Norte	59,868	106,116	10,861	28,188	205,033	16%
Asia-Pacífico	43,598	47,111	14,958	510	106,177	8%
Japón	31,684	2,389	1,562	0	35,605	3%
Norte de Asia	5,975	20,020	9,893	2	35,890	3%
Sudeste asiático (ASEAN)	3,408	14,562	911	39	18,921	1%
Península india y Pacífico	2,551	10,140	2,602	469	15,762	1%
Resto del mundo	13,321	57,821	8,328	21,994	101,464	8%
Turquía	4,634	13,633	2,366	14,704	35,337	3%
Cuenca mediterránea	2,347	8,925	1,023	2,436	14,730	1%
Países del Golfo-África	2,609	17,347	1,838	939	22,733	2%
América Latina	3,059	9,964	2,449	2,898	18,369	1%
Otros países	672	7,953	652	1,018	10,295	1%
TOTAL	250,173	568,506	91,801	387,922	1,298,402	100%

(*) En el ámbito de la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC).

El desglose geográfico de la cartera es equilibrado. El Grupo puso énfasis especial en el 2015 en los riesgos geopolíticos en algunos países y en la evolución económica de los países emergentes. Esto dio como resultado que se revisaran con más frecuencia algunos países para controlar más de cerca las situaciones políticas y económicas y manejar proactivamente nuestra exposición para anticipar los riesgos de deterioro.

cf

DIVERSIFICACIÓN SECTORIAL

★ TABLA 18: DESGLOSE DE LA CARTERA DE RIESGO CREDITICIO POR SECTOR DE ACTIVIDAD DENTRO DE LA CATEGORÍA DE EXPOSICIÓN "EMPRESAS"

En millones de euros	31 de diciembre de 2015		31 de diciembre de 2014	
	Exposición	%	Exposición	%
Industria agroalimentaria	37,062	6%	35.589	6%
Seguros	12,366	2%	12.546	2%
Química, excepto farmacia	12,402	2%	12.069	2%
Construcción y obras públicas	29,753	5%	30.597	5%
Distribución	26,444	4%	26.572	5%
Energía, menos electricidad	32,540	5%	32.576	6%
Equipos, menos informática-electrónica	38,167	6%	36.785	6%
Finanzas	37,468	6%	36.722	6%
Sector inmobiliario	57,758	10%	52.375	9%
Informática y electrónica	17,590	3%	14.753	3%
Minerales, metales y materiales (Incluidos cementos, envases, etc.)	29,988	5%	31.052	5%
Comercio y mayorero	46,066	8%	46.723	9%
Salud y farmacia	14,473	2%	14.209	2%
Servicios públicos (electricidad, gas, agua, etc.)	32,696	5%	31.275	6%
Servicios a empresas	54,148	9%	46.382	8%
Servicios de comunicación	18,131	3%	14.278	3%
Transporte y logística	40,571	7%	36.220	6%
Otros	62.586	10%	57.771	10%
TOTAL	600,199	100%	568,506	100%

Los riesgos sectoriales se monitorean para analizar la exposición en términos brutos y de activos ponderados por riesgo. En el 2015 el Grupo mantiene la diversificación, ya que ningún sector representa más del 10% del riesgo relacionado con los créditos a empresas ni más del 4.1% del riesgo crediticio total. Los sectores más vulnerables son objeto de un análisis regular por parte de comités específicos:

- Revisión específica de los sectores relacionados con la energía y las materias primas:

El precio del petróleo y los metales no preciosos viene mermando desde 2010-2011 y la caída se viene acelerando desde el segundo trimestre de 2014.

Según diferentes estudios económicos empíricos, el actual exceso de oferta de petróleo es el principal factor explicativo de la baja de los precios del petróleo.

En el caso del oro y los metales no preciosos, la debilidad de la demanda mundial, y en concreto la procedente de China, explica en buena parte el retroceso reciente de los precios (en un contexto de excedente de capacidad a escala mundial).

En los sectores de la cartera relacionados con el precio del petróleo y las materias primas, el Grupo efectuó una revisión interna completa que confirmó la calidad y la adecuada diversificación de los activos. El área de Risk observó que muchos sectores se beneficiaban de la caída del precio del petróleo y las materias primas: por ejemplo, el transporte, la química, la industria agroalimentaria y la del automóvil.

En contraposición, el sector del petróleo y gas y el de minas y metales son los más perjudicados por la bajada del precio del petróleo y de las materias primas.

- Revisión específica de los sectores sensibles a la bajada del precio del petróleo (petróleo y gas):

La exposición de BNP a estos sectores está diversificada. Las posiciones abarcan el conjunto de la cadena de valor de la industria petrolera y están vinculadas a actores de referencia (majors: petroleras nacionales) en numerosos países.

La exposición bruta de la cartera, sensible a una bajada del precio del petróleo, asciende a EUR 34.300 millones, de los cuales cerca 56% atañen a majors (30%) y petroleras nacionales (26%). Los subsectores de la prospección y la producción petrolera representan un 23% y los servicios petroleros un 17%. Además, el 54% de esta exposición se refiere a compromisos fuera de balance. La exposición neta de garantías y provisiones se eleva a EUR 25.500 millones.

El 75% de las contrapartes poseen una calificación de Investment Grade⁽¹⁾ y los compromisos son contrapartes no Investment Grade⁽¹⁾ poseen una buena cobertura con garantías. Además, el vencimiento es corto e inferior a dos años en promedio. Los préstamos clasificados como dudosos representan solamente un 1% de la cartera al 31 de diciembre de 2015. Cabe recordar que BNP Paribas traspasó su negocio de financiamiento especializado ("Reserve Based Lending") en Estados Unidos en 2012.

⁽¹⁾ Calificación externa o equivalente interno.



- Revisión específica del sector de minas y metales

La desaceleración más marcada del crecimiento chino, sumado al excedente de capacidad existente a escala mundial, condujo a una bajada sensible del precio de los metales y minerales.

El sector de "Minerales, metales y materiales" (véase tabla nº 18) abarca un conjunto más vasto de subsectores de negocios diversificados, algunos de los cuales, como el cemento, los envases, la madera, el papel, el plástico o el vidrio, no guardan relación con el precio de los metales y otros minerales.

La exposición bruta del sector de minas y metales asciende a EUR 13.700 millones, incluido un 48% de compromisos fuera de balance. La exposición neta de garantías y provisiones asciende a EUR 8.400 millones. Cada metal tiene su propia dinámica en materia de precios, por lo que la evaluación es distinta en cada sector y dentro de cada sector, así como en cada empresa.

Se efectuó una revisión interna específica acerca de este sector. La revisión abarca un conjunto diversificado de empresas que pueden repartirse en tres grandes segmentos:

- empresas del sector del acero (30% de la exposición bruta del sector de minas y metales);
- empresas especializadas: aluminio (9%), metales básicos (7%), metales preciosos (9%), carbón y hierro (9%);
- empresas diversificadas (35% de la exposición bruta del sector de minas y metales);

Tras esa revisión específica, la cartera del Grupo se consideró bien diversificada. El 80% de los compromisos son con contrapartes clasificadas como *Investment Grade*⁽¹⁾. El vencimiento es corto, inferior a dos años en promedio y solamente el 3% de los préstamos está clasificado como dudoso.

ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO

► TABLA 19: ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO CORRESPONDIENTES AL RIESGO CREDITICIO

Activos ponderados por riesgo <i>En millones de euros</i>	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	Variación
Riesgo crediticio – Enfoque IRBA	228,740	204,051	24,689
Gobiernos centrales y bancos centrales	4,091	3,545	546
Empresas	163,149	150,540	12,609
Instituciones	9,832	12,138	(2,306)
Clientes particulares	51,532	37,899	13,633
<i>Préstamos inmobiliarios</i>	20,315	14,734	5,581
<i>Exposiciones renovables</i>	5,229	5,410	(181)
<i>Otras exposiciones</i>	25,988	17,555	8,433
Otros activos de riesgo	136	129	7
Riesgo crediticio – Enfoque estándar	220,542	238,307	(17,765)
Gobiernos centrales y bancos centrales	5,196	4,069	1,126
Empresas	94,523	95,586	(1,064)
Instituciones	5,280	7,972	(1,692)
Clientes particulares	74,908	90,432	(15,524)
<i>Préstamos inmobiliarios</i>	18,611	26,373	(7,761)
<i>Exposiciones renovables</i>	2,137	2,060	76
<i>Otras exposiciones</i>	54,160	61,999	(7,839)
Otros activos de riesgo	39,636	40,248	(612)
RIESGO CREDITICIO	449,282	442,358	6,924

⁽¹⁾ Calificación externa o equivalente interna

► TABLA 20: VARIACIÓN DE LOS ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO CORRESPONDIENTES AL RIESGO CREDITICIO POR TIPO DE EFECTO

En millones de euros	31 de	Tipo de efecto						31 de
	diciembre de	Cambio	Volumen	Parámetros	Ámbito	Método	Otros variación	diciembre de
	2014							2015
Activos ponderados por riesgo - Riesgo crediticio	442,358	8.605	17,912	(8,284)	2.031	(8.559)	(4,782)	6,924
								449,282

Los activos ponderados por riesgo correspondientes al riesgo crediticio aumentan en EUR 7,000 millones en 2015. El efecto cambiario de EUR +9.000 millones proviene principalmente de la revalorización del dólar y la depreciación de la lira turca. El efecto de volumen es de EUR +18,000 millones, acorde con el del negocio. El efecto de parámetros guarda relación con la mejora de los parámetros de riesgo en BandWest, BGZ y en Servicios Bancarios para Particulares en Bélgica, así como por los vencimientos en la cartera de Servicios Bancarios Empresariales. El efecto de ámbito de EUR +2.000 millones se debe esencialmente a la adquisición por Arval de la flota de automóviles de General Electric Capital en Europa. Hay cambios de método que llevan a una reducción de los activos ponderados por riesgo, principalmente al pasar BNL SpA al método avanzado por lo que respecta a los clientes particulares (EUR -4.000 millones).

► TABLA 21: DESGLOSE GEOGRÁFICO DE LOS ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO CORRESPONDIENTES AL RIESGO CREDITICIO

31 de diciembre de 2015							
Activos ponderados por riesgo	Gobiernos centrales y bancos centrales	Empresas	Instituciones	Clientes particulares	Otros activos de riesgo	Total	%
En millones de euros							
Europa (*)	2,528	159,907	9,263	97,324	31,987	301,010	57%
Francia	230	57,895	1,843	35,118	10,127	105,313	23%
Bélgica	60	17,344	842	13,957	7,868	40,072	9%
Luxemburgo	77	5,278	57	1,186	812	7,410	2%
Italia	95	33,724	3,212	23,305	7,341	67,678	15%
Reino Unido	41	10,498	778	2,958	2,180	16,454	4%
Alemania	249	7,779	990	6,292	857	15,167	4%
Países Bajos	10	5,640	242	2,677	236	8,805	2%
Otros países de Europa	1,765	21,648	1,300	11,830	2,587	39,110	9%
América del Norte	57	54,217	1,617	15,992	4,825	76,507	17%
Asia-Pacífico	1,013	15,179	2,577	384	1,062	21,214	5%
Japón	255	473	104	0	85	919	0%
Norte de Asia	7	7,123	1,162	4	302	8,597	2%
Sudeste asiático (ASEAN)	318	3,946	520	0	145	4,929	1%
Península india y Pacífico	433	4,837	791	379	527	6,768	2%
Resto del mundo	5,687	27,370	2,658	12,741	2,097	50,551	11%
Turquía	2,563	8,213	975	8,857	754	21,362	5%
Cuenca mediterránea	1,402	5,360	347	1,288	445	8,844	2%
Países del Golfo-Africa	745	6,173	521	694	178	8,311	2%
América Latina	451	5,241	573	1,489	556	8,309	2%
Otros países	525	2,384	240	411	165	3,725	1%
TOTAL	9,286	257,672	16,112	126,440	39,772	449,282	100%

(*) En el ámbito de la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC).



50

31 de diciembre de 2014

Reforma

PERITO
TRADUCTOR

Activos ponderados por riesgo En millones de euros	Gobiernos centrales y bancos centrales	Empresas	Instituciones	Clientes particulares	Otros activos de riesgo	Total	%
Europa (*)	2,215	155,634	11,643	99,561	32,110	301,163	68%
Francia	213	56,728	2,733	37,864	10,208	107,746	24%
Belgica	65	15,814	914	12,927	9,280	39,000	9%
Luxemburgo	72	5,290	476	1,146	811	7,795	2%
Italia	100	35,990	4,045	28,076	7,473	73,684	17%
Reino Unido	7	8,524	598	1,187	1,312	11,628	3%
Alemania	95	5,816	748	5,501	424	12,584	3%
Países Bajos	11	5,935	213	3,015	187	9,361	2%
Otros países de Europa	1,650	21,537	1,916	11,845	2,416	39,363	9%
América del Norte	75	47,667	1,589	15,236	4,735	69,302	16%
Asia-Pacífico	921	15,807	3,449	357	1,324	21,858	5%
Japón	247	504	137	0	345	1,233	0%
Norte de Asia	8	7,015	2,045	1	290	9,358	2%
Sudeste asiático (ASEAN)	293	4,958	653	23	282	6,209	1%
Península india y Pacífico	374	3,330	614	333	407	5,058	1%
Resto del mundo	4,403	27,019	3,429	12,976	2,208	50,035	11%
Turquia	1,339	9,590	1,443	9,110	857	22,340	5%
Cuenca mediterránea	1,733	6,067	371	1,282	419	9,861	2%
Países del Golfo-Africa	583	5,213	493	585	146	7,120	2%
América Latina	296	3,114	534	1,558	552	6,374	1%
Otros países	353	3,045	287	432	224	4,341	1%
TOTAL	7,614	246,126	20,110	128,131	40,377	442,358	100%

(*) En el ámbito de la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC).

RIESGO CREDITICIO: ENFOQUE IRBA



El sistema de calificaciones aplicado por el Grupo cubre todo el Banco. El mecanismo IRBA, aprobado en diciembre de 2007, se aplica a las carteras listadas en el apartado *Enfoques utilizados para el cálculo de los requisitos de capital de la sección Exposiciones al riesgo crediticio*.

Por lo que respecta a la determinación de la pérdida en caso de impago, se aplican diversos métodos, algunos de ellos puramente cuantitativos. La pérdida en caso de impago se determina de dos formas: mediante la aplicación de métodos puramente estadísticos para las carteras con el grado de granularidad más alto (en el caso de los créditos a particulares y a empresas muy pequeñas); o bien recurriendo a una combinación de modelos y dictámenes de expertos, de acuerdo con un proceso similar al que se usa para determinar la calificación de las contrapartes, para el resto de carteras. La pérdida en caso de impago se define como la pérdida que el Banco sufriría en caso de incumplimiento de la contraparte en un período de ralentización económica, de conformidad con lo estipulado en las regulaciones. En cada transacción, la pérdida se evalúa, por un lado, a partir de la tasa de recuperación de una transacción *senior* no garantizada (*unsecured*) y, por otro, de los efectos de las técnicas de mitigación de riesgos (avales y garantías reales). Las cantidades recuperables contra los avales y garantías se estiman cada año sobre la base de valuaciones conservadoras y descuentos teniendo en cuenta la ejecución de dichas garantías en períodos de ralentización económica.

El Banco modela sus propios factores de conversión cuando la regulación lo permite¹¹ mediante el aprovechamiento de los historiales internos de impago. Los factores de conversión se utilizan para medir la parte de los compromisos fuera de balance del Banco que estaría en riesgo en el caso de impago por los prestatarios. Este parámetro se asigna automáticamente dependiendo del tipo de transacción para todas las carteras y, por tanto, no lo determinan los Comités de Crédito.

El Grupo ha desarrollado modelos internos específicos adaptados a las categorías de exposición y las categorías de los terceros más representados en su cartera crediticia. Se fundamentan en datos internos recogidos a lo largo de períodos prolongados. Cada uno de estos modelos está desarrollado y mantenido por un equipo especializado que trabaja en coordinación con los expertos en los riesgos y líneas de negocio correspondientes. Se verifica asimismo el respeto de los umbrales mínimos fijados por la regulación para estos modelos. El Banco no utiliza modelos desarrollados por proveedores externos.

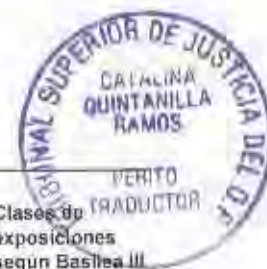
CF

¹¹ Con la salvedad del ámbito de los compromisos mediante firma en los que se aplica un CCF Fundación.

Las principales categorías de activos cubiertos por uno o varios modelos figuran a continuación:

► TABLA 22: PRINCIPALES MODELOS: PI, LGD, CCF/EAD

Parámetro modelado	Cartera	Número de modelos	Modelo y metodología	Nº de años – Datos de impago/ de pérdida	Clases de exposiciones según Basilea III
PI	Grandes empresas	1	Cuantitativo + opinión de expertos – Calibrado a partir de datos históricos	> 10 años	Empresas
	Inmuebles menos clientes particulares en Francia	1	Cualitativo	> 10 años	Empresas
	Financiamiento de operaciones en energía y materias primas	1	Cuantitativo + opinión de expertos – Calibrado a partir de datos históricos	> 10 años	Empresas
	Financiamientos especializados	4	Cuantitativo + opinión de expertos – Calibrado a partir de datos históricos	> 10 años	Empresas
	Deuda pública	1	Cualitativo	> 10 años	Estados
	Entidades bancarias	1	Cuantitativo + opinión de expertos – Calibrado a partir de datos internos y externos	> 10 años	Entidad bancaria
	Servicios Bancarios para Particulares en Francia Préstamos inmobiliarios a particulares	8	Regresión logística. PI calibradas a partir de datos internos históricos sobre impagos	> 10 años	Préstamos hipotecarios
	Servicios Bancarios para Particulares en Francia Préstamos inmobiliarios a pymes	8	Regresión logística. PI calibradas a partir de datos internos históricos sobre impagos	> 10 años	Clientes particulares y pymes
	Finanzas Personales – Créditos renovables y préstamos a particulares (Francia, España, Alemania, Hungría y República Checa)	1 modelo por país	Árbol de decisión. PI calibradas a partir de datos internos históricos sobre impagos	> 10 años	Exposición renovable de particulares y otros productos minoristas
	Servicios Bancarios para Particulares en Bélgica Préstamos inmobiliarios residenciales	1	Modelo conductual cuantitativo basado en un análisis discriminatorio según los datos internos históricos sobre impagos	8 años	Préstamos hipotecarios y otros productos para particulares
	Servicios Bancarios para Particulares en Bélgica Banca Pública	1	Modelo de expertos basado en reglas	8 años	Bancos, estados pymes
	Servicios Bancarios para Particulares en Bélgica Banca comercial (pymes/mediana capitalización)	1	Modelo cuantitativo basado en un análisis discriminatorio según los datos internos históricos sobre impagos, incluido un proceso de puesta en común de los clientes caracterizados por un perfil muy específico (clientes con fondos propios negativos, en situación de impago...)	8 años	Empresas, empresas y servicios bancarios para particulares para las pymes
	Servicios Bancarios para Particulares en Bélgica Servicios Bancarios para Emprendedores (pequeñas empresas, trabajadores independientes y profesiones liberales)	1	Modelo cuantitativo basado en un análisis discriminatorio según los datos internos históricos sobre impagos, incluido un proceso de puesta en común de los clientes caracterizados por un perfil muy específico (clientes con fondos propios negativos, en situación de impago...)	8 años	Empresas, pymes, préstamos hipotecarios, otros productos para particulares
	Banca Nazionale del Lavoro (MidCap)	2	Modelos logísticos basados en datos financieros y de comportamiento, y completados por datos cualitativos. Modelos calibrados a partir de datos históricos internos sobre tasas de impago	7 años	MidCap (con 1 modelo sobre los profesionales inmobiliarios)
	Banca Nazionale del Lavoro (microempresas, artesanos, profesionales)	6	Modelos logísticos basados en datos financieros y de comportamiento, y completados por datos cualitativos. Modelos calibrados a partir de datos históricos internos sobre tasas de impago	8 años	SME Retail (microempresas, artesanos, profesionales)
	Banca Nazionale del Lavoro (particulares)	5	Modelos logísticos por tipo de préstamo (créditos hipotecarios, préstamos personales...) basados en datos sobre comportamiento e información sociodemográfica. Modelos calibrados a partir de datos históricos internos sobre tasas de impago	8 años	Particulares



98



Parámetro modelado	Cartera	Número de modelos	Modelo y metodología	Nº de años - Datos de impago/de pérdida	Clases de exposiciones según Basilea III
LGD	Grandes empresas	1	Cuantitativo	> 10 años	Empresas
	Inmuebles menos clientes particulares en Francia	1	Cualitativo	> 10 años	Empresas
	Financiamiento de operaciones en energía y materias primas	1	Cualitativo, depende de la estructura de la operación	> 10 años	Empresas
	Financiamientos especializados	5	Cualitativo, depende de la estructura de la operación	> 10 años	Empresas
	Deuda pública	1	Valor fijo	> 10 años	Estados
	Entidades bancarias	1	Valor fijo	> 10 años	Entidad bancaria
	Servicios Bancarios para Particulares en Francia Préstamos inmobiliarios a particulares	1	Segmentación. LGD calibradas a partir de los datos internos sobre impagos y pérdidas históricas. El margen prudencial cubre las ralentizaciones ligadas a las crisis económicas recientes.	> 10 años	Préstamos hipotecarios
	Servicios Bancarios para Particulares en Francia Préstamos inmobiliarios a pymes	1	Regresión lineal múltiple. LGD calibradas a partir de los datos internos sobre impagos y pérdidas históricas. El margen prudencial cubre las ralentizaciones ligadas a las crisis económicas recientes.	> 10 años	Clientes particulares y pymes
	Finanzas Personales - Créditos renovables y préstamos a particulares (Francia, España, Alemania, Hungría y República Checa)	1 modelo por país	Árbol de decisión. LGD calibradas a partir de los datos internos sobre impagos y pérdidas históricas, integrando el impacto de la ralentización económica cuando se considere pertinente.	> 10 años	Exposición renovable de particulares y otros productos minoristas
	Servicios Bancarios para Particulares en Bélgica Préstamos inmobiliarios residenciales	1	Modelo cuantitativo que incluye una probabilidad de pérdida basada en una regresión logística.	8 años	Préstamos hipotecarios y otros productos para particulares
	Servicios Bancarios para Particulares en Bélgica Banca Pública	1	Modelo cuantitativo que incluye una probabilidad de pérdida basada en una regresión logística. Los descuentos de las garantías se comparan con los datos internos históricos sobre impagos.	8 años	Bancos, estados, pymes
	Servicios Bancarios para Bancarios para Bélgica Banca Comercial (pymes/pequeña capitalización) y Servicios Bancarios para Emprendedores (pequeñas empresas, trabajadores independientes y profesionales liberales)	1	Modelo cuantitativo que incluye una probabilidad de pérdida basada en una regresión logística. Los descuentos de las garantías se comparan con los datos internos históricos sobre impagos.	8 años	Empresas, pymes, préstamos hipotecarios, otros productos para particulares
	Banca Nazionale del Lavoro (MidCap)	1	Modelo cuantitativo que se basa en los estatutos de recuperación, el tipo de facilidad, así como los colaterales. El modelo se calibra a partir de datos históricos internos sobre tasas de impago y pérdidas.	8 años	MidCap
	Banca Nazionale del Lavoro (microempresas, artesanos, profesionales)	1	Modelo cuantitativo que se basa en los estatutos de recuperación, el tipo de facilidad, así como los colaterales. El modelo se calibra a partir de datos históricos internos sobre tasas de impago y pérdidas.	10 años	SME Retail (microempresas, artesanos, profesionales)
	Banca Nazionale del Lavoro (particulares)	1	Modelo cuantitativo que se basa en los estatutos de recuperación, el tipo de facilidad, así como los colaterales. El modelo se calibra a partir de datos históricos internos sobre tasas de impago y pérdidas.	10 años	Particulares

8



Parámetro modelado	Número de modelos	Modelo y metodología	Nº de años - Datos de impago/de pérdida	Clases de exposiciones según Basilea II
Cartera				
CCF/EAD				
CCF para empresas, bancos y estados	1	CCF calibrado a partir de observaciones internas de las líneas de crédito confirmadas; para el resto, se usan los parámetros regulatorios	> 10 años	Todos
Servicios Bancarios para Particulares en Francia	-	CCF = 100%	6 años	Préstamos hipotecarios y otros productos para particulares
Préstamos inmobiliarios a particulares	-	CCF = 100%	5 años	Clientes particulares y pymes
Servicios Bancarios para Particulares en Francia	-	CCF = 100%	5 años	Clientes particulares y pymes
Créditos para inversión y préstamos inmobiliarios a pymes	-	CCF = 100%	5 años	Clientes particulares y pymes
Finanzas Personales - Créditos renovables y préstamos a particulares (Francia, España, Alemania, Hungría y República Checa)	1 modelo por país	Árbol de decisión: CCF calibrados a partir de los datos internos sobre impagos y pérdidas históricas, integrando el impacto de la ralentización económica cuando se considere pertinente	> 10 años	Exposición renovable de particulares y otros productos minoristas
Servicios Bancarios para Particulares en Bélgica	1	Modelo basado en reglas, validado a partir de datos históricos	8 años	Préstamos hipotecarios y otros productos para particulares
Préstamos inmobiliarios residenciales	1	Modelo basado en reglas, validado a partir de datos históricos	8 años	Préstamos hipotecarios y otros productos para particulares
Servicios Bancarios para Particulares en Bélgica	1	Modelos basados en una regresión que determinan un CCF para las diferentes familias de productos	8 años	Bancos, estados, pymes
Banca Pública	1	Modelos basados en una regresión que determinan un CCF para las diferentes familias de productos	8 años	Bancos, estados, pymes
Servicios Bancarios para Particulares en Bélgica	1	Modelos basados en una regresión que determinan un CCF para las diferentes familias de productos	8 años	Bancos, estados, pymes
Banca Comercial (pymes/pequeña capitalización) y Servicios Bancarios para Emprendedores (pequeñas empresas, trabajadores independientes y profesionales liberales)	1	Modelos basados en una regresión que determinan un CCF para las diferentes familias de productos	8 años	Empresas, pymes, préstamos hipotecarios, otros productos para particulares
Banca Nazionale del Lavoro (particulares)	-	CCF = 100%	n.a.	SME Retail y particulares

VERIFICACIÓN RETROSPECTIVA

Cada uno de los tres parámetros de riesgo crediticio (PI, LGD, CCF/EAD) pasa anualmente unas pruebas de verificación retrospectiva (*backtesting*) y, en lo que respecta a la probabilidad de impago, un examen comparativo externo que sirven para controlar el desempeño del dispositivo en cada uno de los segmentos de actividad del Banco. El *backtesting* consiste en comparar los parámetros estimados y los efectivos. En el examen comparativo, los parámetros estimados internamente se comparan con las estimaciones de organismos externos.

En el ámbito IRBA distinto de particulares, el conjunto de las calificaciones (incluidas las calificaciones de impago 11 y 12) de todas las contrapartes que soportan un riesgo crediticio se registra en un historial a largo plazo. Del mismo modo, se archivan las tasas de recuperación observadas en los créditos declarados como impagados en un momento dado del periodo. Se llevan a cabo pruebas de validez retrospectivas sobre la base de estos elementos para cada uno de los parámetros de riesgo, tanto globalmente como en el ámbito de cada uno de los métodos de calificación. El objetivo de estos ejercicios es medir el desempeño general y el desempeño de cada método de calificación y, en particular, verificar el poder discriminativo del modelo (es decir, las contrapartes con peor calificación deberían incurrir en impagos con más frecuencia que las que están calificadas como buenas), así como la naturaleza predictiva y conservadora de estos parámetros. Para este propósito, las tasas de recuperación y las tasas de impago observadas se comparan con las tasas de recuperación y las tasas de impago previstas para cada calificación. También se ha verificado la evolución "a través del ciclo" o "downturn" de las calificaciones y las tasas de recuperación global.

En el caso de las evaluaciones comparativas realizadas en este ámbito, las calificaciones internas se comparan con las de varias agencias de calificación externas sobre la base de las correspondencias orientativas entre las calificaciones internas y externas. En lo que respecta a las empresas clientes del Grupo con una calificación externa (alrededor del 10% de este grupo), el análisis comparativo de los datos en que se basa la calificación interna pone de relieve el enfoque conservador del marco aplicado.

También se llevan a cabo mediciones del desempeño en subgrupos de activos homogéneos para las carteras de particulares. Cuando el poder predictivo o el carácter conservador de un modelo se deteriora, este se vuelve a calibrar o se vuelve a desarrollar, si procede. Estos cambios se presentan al regulador para su aprobación de conformidad con las regulaciones. En espera de la instauración del nuevo modelo, el modelo existente se complementa con medidas cautelares.

En cuanto a la tasa de recuperación global, el ejercicio de evaluación retrospectiva se centra fundamentalmente en el análisis de las recuperaciones en las operaciones en mora. Cuando una exposición se ha cancelado, cada cantidad recuperada se descuenta en la fecha

8



de la entrada en impago y se calcula como un porcentaje de la exposición. Cuando una exposición no se ha cancelado, el monto de las provisiones se utiliza para estimar las recuperaciones en el futuro o éstas se estiman con arreglo a perfiles estadísticos de cantidades recuperadas calibradas por potajo con un historial. La tasa de recuperación determinada de esta manera se compara con la tasa prevista un año antes de que ocurriera el impago. Al igual que con las calificaciones, las tasas de recuperación se analizan globalmente por política de calificación y por región. Las diferencias se analizan teniendo en cuenta el carácter marcadamente bimodal de este parámetro.

Cada año, se presenta el conjunto de estos trabajos a las diferentes instancias internas y al director de riesgos. La verificación retrospectiva también se certifica internamente por un equipo independiente. Además, se comunican al supervisor.

Las estimaciones internas sobre los parámetros de riesgo se utilizan en la gestión diaria del Banco de acuerdo con las recomendaciones de los reguladores. Así, además de para calcular los requisitos de capital, se utilizan, por ejemplo, para definir delegaciones a la hora de conceder o renovar créditos, para los indicadores de rentabilidad, para determinar las provisiones de las carteras y para los informes sobre las carteras.

La tabla que aparece más abajo resume el desempeño de los modelos para los parámetros de riesgos regulatorios (PI y LGD). Los valores promedio de los parámetros regulatorios a cierre de 2014 se comparan con las tasas de impago y tasas de pérdida empíricas realizadas en 2015. La comparación se refiere al ámbito IRBA del Grupo, exceptuando las exposiciones a clientes particulares de BNL SpA, ámbito que recibió la homologación IRBA a fines de 2015.

La tasa de impago se estima como el monto de los impagos durante el año dividido entre el EAD productivo al comienzo del año.

La tasa de pérdida es el monto bruto de provisión constituido a fines de año por los préstamos impagados durante el año dividido entre la exposición en el momento del impago.

La PI regulatoria promedio se pondera por los EAD productivos. La LGD promedio se pondera por el producto del EAD productivo y de la PI regulatoria.

Esta tabla ofrece un resumen global del desempeño del mecanismo, pero difiere del ejercicio anual de verificación retrospectiva del Grupo, que se realiza modelo por modelo y no globalmente por cartera prudencial. Además, la verificación retrospectiva regulatoria se basa en tasas de impago expresadas en número de contrapartes y no en monto y compara la LGD de las entidades que incurren en impago con la pérdida final, mientras que la comparación de abajo se efectúa entre la LGD regulatoria promedio de las exposiciones productivas y la tasa de aprovisionamiento de nuevos impagos observada.

► TABLA 23: VERIFICACIÓN RETROSPECTIVA DE LAS PI Y LAS LGD PROMEDIO

2015					
	Valor expuesto al riesgo al comienzo del período, préstamos productivos (en millones de euros)	PI regulatoria promedio	PI – Observación	LGD regulatoria promedio	LGD – Observación
Gobiernos centrales y bancos centrales	220.515	0.1%	0.0%	11%	-
Instituciones	65.568	0.3%	0.0%	31%	-
Empresas	307.004	1.4%	0.7%	28%	22%
Clientes particulares	187.203	1.9%	1.5%	26%	23%

SISTEMA DE CALIFICACIÓN INTERNA APLICABLE A LOS ESTADOS SOBERANOS, LOS BANCOS, LAS EMPRESAS Y LOS FINANCIAMIENTOS ESPECIALIZADOS [Auditado]

El ámbito IRBA del sistema de calificaciones (véase apartado *El sistema de calificación* de la sección *Marco de gestión del riesgo crediticio*) aplicable a los estados soberanos, a los bancos, a las empresas y a los financiamientos especializados, está cubierto por un procedimiento de calificación homogéneo en virtud del cual el departamento de Riesgo es el responsable final de la calificación atribuida a las contrapartes y de la tasa de recuperación global (TRG) asignada a las transacciones. El factor de conversión (CCF) de las operaciones fuera de balance se designa automáticamente en función de las características de la contraparte y de la operación.

El proceso genérico para asignar una calificación a cada uno de los segmentos se define a continuación:

- para grandes empresas y financiamientos especializados, se realiza un análisis por parte de la unidad de negocio, que propone una calificación y una TRG al Comité de Crédito utilizando los modelos de calificación y las herramientas desarrolladas por el área de Riesgo. La calificación y la tasa de recuperación global son validadas o modificadas por el representante de departamento de Riesgo durante la reunión del Comité de Crédito. Dichos comités deciden sobre la concesión o renovación de los compromisos y, en su caso, revisan al menos una vez al año la calificación de la contraparte;
- en el caso de los bancos, son los analistas de la función de Riesgo los que realizan el análisis. Las calificaciones de contraparte y las TRG se determinan durante los comités de revisión organizados por área geográfica para asegurar la comparabilidad entre dos bancos similares;
- para los estados soberanos, las calificaciones se definen en el seno de los comités nacionales (*Rating Committee*) que congregan varias veces al año a miembros de la dirección ejecutiva, de Riesgo y de las líneas de negocio. La Dirección de Estudios Económicos propone las calificaciones en este marco;
- en el ámbito de pequeñas y medianas empresas (excluyendo los clientes particulares) los analistas del área de Riesgo aplican una puntuación.

CR



Para cada una de estas subcarteras, se miden los parámetros de riesgo utilizando un modelo certificado y validado por los equipos de departamento de Riesgo, basado principalmente en un análisis de los datos históricos del Banco. En la medida de lo posible, esta metodología se sustenta en herramientas compartidas en todo el Grupo con el fin de garantizar una aplicación homogénea. No obstante, el juicio de expertos es un elemento insustituible y, en este sentido, cada calificación y tasa de recuperación está sujeta a dictámenes que pueden diferir de los resultados derivados de la aplicación estricta de los modelos, siempre y cuando puedan justificarse.

El método de determinación de los parámetros de riesgo se basa en principios comunes, particularmente el principio de 'cuatro ojos', que requiere que como mínimo dos personas, al menos una que no tenga relación con los objetivos comerciales, den su opinión sobre cada calificación de contraparte y cada TRG de las transacciones.

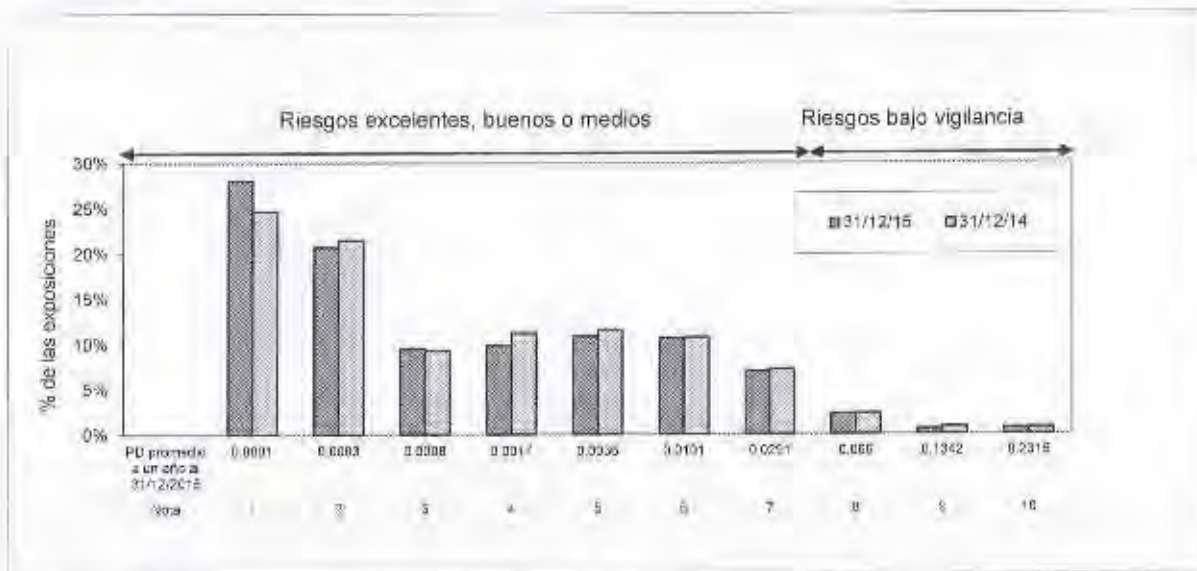
La definición de impago se aplica de forma uniforme dentro del Grupo para cada clase de activo. Para las contrapartes locales (pymes, autoridades locales), los posibles rasgos específicos de cada territorio se traducen en adaptaciones en torno a esta definición, en concreto desde el punto de vista de la duración de los impagados o el umbral de importancia.

El gráfico que figura debajo muestra un desglose por calificación crediticia de los préstamos productivos vinculados a la cartera de créditos y compromisos con contrapartes de las clases de exposiciones gobiernos centrales y bancos centrales, instituciones y empresas en todas las líneas de negocio del Grupo, utilizando el enfoque avanzado de calificaciones internas.

Esta exposición ascendía a EUR 791.000 millones al 31 de diciembre de 2015, frente a EUR 712.000 millones al 31 de diciembre de 2014.

La mayoría de los compromisos son con prestatarios cuyos riesgos son calificados como de buena o excelente calidad, lo que refleja el peso de las relaciones del Banco con grandes multinacionales e instituciones financieras. Una parte importante de los compromisos con prestatarios de menor calidad está asociada a estructuras de financiamiento que permiten una tasa de recuperación elevada en caso de impago de la contraparte (financiamientos a la exportación cubiertos por garantías otorgadas por agencias internacionales de seguros de crédito y financiamientos de proyectos, estructurados o transaccionales).

► **GRÁFICO 4: EXPOSICIONES AL RIESGO CREDITICIO POR CALIFICACIÓN INTERNA EN LAS CARTERAS DE DEUDA PÚBLICA, BANCOS, EMPRESAS Y FINANCIAMIENTOS ESPECIALIZADOS TRATADO CON EL ENFOQUE IRBA**



CARTERAS DE ESTADOS SOBERANOS, BANCOS, EMPRESAS Y FINANCIAMIENTOS ESPECIALIZADOS

La tabla que figura debajo muestra un desglose por calificación crediticia de los préstamos vinculados a la cartera de créditos y compromisos con contrapartes de las clases de exposiciones gobiernos centrales y bancos centrales, instituciones y empresas en todas las líneas de negocio del Grupo, utilizando el enfoque avanzado de calificaciones internas. La exposición total ascendía a EUR 807.000 millones al 31 de diciembre de 2015, de los cuales EUR 791.000 millones de préstamos productivos y EUR 17.000 millones de préstamos improductivos, frente a EUR 730.000 millones al 31 de diciembre de 2014, de los cuales EUR 712.000 millones de préstamos productivos y EUR 18.000 millones de préstamos improductivos.

Esta información se completa con los promedios observados en los principales factores de riesgo según el marco de Basilea:

- probabilidad promedio de impago ponderada por el valor expuesto al riesgo: PI promedio⁽¹⁾;
- promedio ponderado de los factores de conversión de las exposiciones fuera de balance: CCF promedio⁽²⁾;
- promedio de las pérdidas en caso de impago ponderado por el valor expuesto al riesgo: LGD promedio⁽³⁾;

1. PI promedio: "probabilidad de impago" = promedio de las probabilidades de impago ponderado por el valor expuesto al riesgo.

2. CCF promedio: "Factor de conversión de crédito" = relación entre el valor expuesto al riesgo y el monto de los compromisos fuera de balance.

3. LGD promedio: "Loss Given Default" = promedio de las pérdidas en caso de impago ponderado por el valor expuesto al riesgo.

92

* así como con el promedio de ponderación: RW promedio⁽¹⁾, definido como la relación entre los activos ponderados por riesgo y el riesgo expuesto al riesgo (EAD).

La columna 'Pérdida prevista' presenta las pérdidas previstas a un año

► TABLA 24: EXPOSICIONES AL RIESGO CREDITICIO EN LAS CARTERAS DE DEUDA PÚBLICA, BANCOS, EMPRESAS Y FINANCIAMIENTOS ESPECIALIZADOS TRATADO CON EL ENFOQUE IRBA

31 de diciembre de 2015

En millones de euros	Nota interna	PI Exposición promedio	Exposición total	Monto en balance	Monto exposición fuera de balance	CCF promedio de la exposición fuera de balance	Valor expuesto al riesgo	LGD promedio	RW promedio	Pérdida prevista	Activos ponderados por riesgo
Gobiernos centrales y bancos centrales	1	0.01%	203.057	202.591	465	85%	202.986	1%	0%	0	488
	2	0.03%	55.737	55.641	96	55%	55.694	1%	0%	0	163
	3	0.08%	5.201	5.194	7	52%	5.187	18%	13%	1	851
	4	0.16%	557	445	112	31%	480	12%	8%	0	38
	5	0.44%	5.097	4.643	1.454	58%	5.453	23%	32%	5	1.723
	6	0.25%	211	203	7	92%	210	11%	28%	0	58
	7	3.35%	817	595	21	70%	510	23%	74%	5	452
	8	6.83%	1.049	559	490	58%	844	8%	36%	5	300
	9	15.27%	396	205	191	75%	348	3%	16%	2	57
	10	24.61%	223	175	47	55%	201	13%	80%	7	161
	11	100.00%	59	59	0	48%	59		1%	4	1
	12	100.00%	0	0	0	0%	0		0%	0	0
SUMA		0.11%	273,203	270,312	2,891	61%	272,084	2%	2%	28	4,091
Instituciones	1	0.03%	3.812	3.029	783	32%	3.276	6%	3%	0	94
	2	0.03%	39,433	27,840	11,594	53%	33,933	18%	6%	2	2,104
	3	0.07%	9,444	6,722	2,722	58%	8,295	29%	16%	2	1,290
	4	0.16%	4,036	2,762	1,285	53%	3,434	27%	25%	2	847
	5	0.36%	7,069	5,284	1,785	46%	5,096	27%	38%	6	2,292
	6	0.86%	2,168	1,747	421	56%	1,982	30%	70%	8	1,385
	7	2.88%	921	651	270	49%	783	38%	120%	9	1,017
	8	6.54%	505	574	231	49%	687	14%	59%	6	402
	9	13.13%	101	64	38	82%	95	32%	173%	4	164
	10	23.84%	120	28	92	89%	109	38%	216%	10	236
	11	100.00%	392	299	93	91%	380		0%	155	0
	12	100.00%	145	145	0	67%	145		0%	61	0
SUMA		1.17%	68,447	49,134	19,313	52%	59,216	21%	17%	263	9,832
Empresas	1	0.04%	14,875	5,123	9,752	46%	9,623	23%	8%	1	741
	2	0.03%	68,569	11,504	57,065	55%	42,731	36%	15%	5	6,389
	3	0.08%	80,521	22,405	38,116	51%	41,981	38%	23%	12	9,864
	4	0.17%	72,946	30,558	42,387	49%	51,252	36%	35%	31	17,717
	5	0.36%	72,403	38,452	33,951	47%	54,260	33%	45%	64	24,575
	6	1.01%	81,564	49,660	32,005	47%	54,699	28%	62%	186	39,835
	7	2.91%	53,554	34,945	18,609	47%	43,611	26%	79%	338	34,504
	8	6.59%	16,157	10,621	5,536	49%	13,333	25%	101%	217	13,440
	9	13.24%	4,043	3,064	979	52%	3,589	27%	130%	126	4,635
	10	23.06%	4,864	3,464	1,400	46%	4,114	26%	149%	253	6,118
	11	100.00%	9,942	8,995	947	51%	9,476		33%	4,203	3,168
	12	100.00%	6,399	5,955	444	41%	6,137		35%	4,692	2,152
SUMA		5.85%	465,838	224,647	241,191	50%	344,786	32%	47%	10,128	163,149
TOTAL		3.13%	807,488	544,093	263,395	50%	676,086	19%	26%	10,418	177,072

(1) RW promedio: "Risk Weight" = ponderación promedio

31 de diciembre de 2014



En millones de euros	Nota interna	PI promedio	Exposición total	Monto en balance	Monto en fuera de balance	CCF promedio de la exposición fuera de balance	Valor al riesgo	LGD promedio	RW promedio	Pérdida prevista	Activos ponderados por riesgo
Gobiernos centrales y bancos centrales	1	0.01%	157,458	156,782	676	73%	157,275	1%	0%	0	422
	2	0.03%	51,673	51,526	147	46%	51,593	1%	0%	0	166
	3	0.08%	4,610	4,567	43	55%	4,591	17%	13%	1	577
	4	0.20%	2,467	1,000	1,467	56%	1,819	6%	6%	0	112
	5	0.44%	3,275	3,240	35	72%	3,265	26%	38%	4	1,250
	6	1.00%	67	63	4	76%	66	35%	65%	0	66
	7	3.51%	1,083	937	146	73%	1,043	17%	53%	6	548
	8	6.48%	483	368	95	35%	421	10%	36%	3	150
	9	15.12%	387	250	137	65%	339	3%	18%	2	60
	10	25.09%	102	102	0	65%	102	23%	141%	5	144
	11	100.00%	75	75	0	35%	75		80%	3	80
	12	100.00%	0	0	-		0		0%	0	0
SUMA		0.12%	221,680	216,930	2,750	60%	220,590	2%	2%	24	3,545
Instituciones	1	0.03%	4,608	3,570	1,038	66%	4,460	8%	3%	0	132
	2	0.03%	43,240	33,517	9,723	76%	40,822	21%	6%	3	2,623
	3	0.08%	6,126	4,235	1,891	64%	5,452	30%	17%	1	927
	4	0.17%	5,257	4,128	1,129	61%	4,814	38%	34%	3	1,622
	5	0.37%	7,018	5,019	1,999	47%	5,958	36%	51%	8	3,063
	6	0.97%	2,250	1,871	379	51%	2,064	39%	83%	8	1,798
	7	3.35%	1,331	993	338	66%	1,180	28%	95%	11	1,118
	8	6.26%	642	362	280	48%	495	25%	103%	8	509
	9	13.41%	85	29	56	64%	65	46%	234%	4	152
	10	20.63%	199	45	154	72%	158	30%	172%	10	268
	11	100.00%	279	191	88	91%	270		6%	58	16
	12	100.00%	254	254	-		254		0%	201	0
SUMA		1.07%	71,289	54,214	17,075	70%	66,091	24%	18%	315	12,138
Empresas	1	0.03%	13,425	6,009	7,416	50%	9,743	22%	11%	1	1,082
	2	0.03%	57,861	11,011	46,850	53%	35,918	34%	14%	4	5,163
	3	0.08%	55,551	19,358	36,193	52%	38,112	38%	24%	12	9,058
	4	0.17%	72,508	31,475	41,033	47%	50,794	36%	33%	30	16,823
	5	0.35%	71,989	36,641	35,348	47%	53,208	31%	43%	59	22,703
	6	1.02%	74,039	46,083	27,956	45%	58,773	27%	57%	159	33,762
	7	2.97%	48,677	31,179	17,498	47%	39,450	26%	81%	323	31,998
	8	6.51%	15,178	9,862	5,316	48%	12,394	28%	104%	208	12,833
	9	13.66%	5,436	3,649	1,787	54%	4,606	21%	107%	131	4,909
	10	23.09%	4,868	3,479	1,179	45%	4,007	25%	139%	235	5,576
	11	100.00%	11,331	10,338	993	53%	10,858		37%	4,259	4,026
	12	100.00%	6,063	5,789	274	49%	5,925		44%	4,330	2,597
SUMA		6.56%	436,716	214,873	221,843	49%	323,786	31%	46%	9,751	150,540
TOTAL		3.64%	729,685	488,017	241,668	51%	610,467	20%	27%	10,090	166,223

UR

En lo que respecta a los gobiernos centrales y los bancos centrales, el Grupo tiene exposición principalmente a contrapartes de muy buena calidad, en su mayor parte países desarrollados, que reciben muy buenas calificaciones internas y se caracterizan por un promedio de pérdidas en caso de impago muy bajo.

La mayoría de los compromisos con empresas son clientes de buena o muy buena calidad, lo que refleja el importante peso de los grandes grupos multinacionales dentro de la base de clientes del Grupo. El resto de compromisos corresponde en gran parte a operaciones estructuradas o garantizadas con activos de buena calidad, que se reflejan en niveles medios de pérdidas en caso de impago.

► TABLA 25: DESGLOSE GEOGRÁFICO DE LAS PI Y LAS LGD PROMEDIO DE LA CLASE DE EXPOSICIÓN "EMPRESAS"

31 de diciembre de 2015			
En millones de euros	Exposiciones productivas	PI promedio (**)	LGD promedio
Europa ^(*)	297,908	1.40%	32%
de las cuales, Francia	92,557	1.25%	36%
de las cuales, Bélgica	57,126	1.61%	24%
de las cuales, Luxemburgo	11,205	1.32%	28%
de las cuales, Italia	38,686	2.00%	38%
América del Norte	78,071	0.95%	33%
Asia-Pacífico	39,405	1.59%	32%
Resto del mundo	34,113	1.85%	27%
TOTAL	449,497	1.38%	32%

(*) En el ámbito de la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC).

(**) Las PI regulatorias integran los márgenes conservadores impuestos por el regulador.

SISTEMA DE CALIFICACIÓN INTERNA PROPIO PARA CLIENTES PARTICULARES (Auditado)

La Política General de Calificación para Particulares (PGCP) fija el marco que permite a las divisiones y a la Dirección de Riesgos medir, priorizar y vigilar de forma homogénea la evolución de los riesgos crediticios asumidos por el Grupo. Esta política se utiliza para transacciones que presentan un alto grado de granularidad, volúmenes unitarios pequeños y un perfil de riesgo estándar. La política general encarna el marco de conjunto en el que se asignan las puntuaciones, y fundamentalmente precisa:

- los principios generales del sistema de calificaciones internas, subrayando la importancia de la calidad de este sistema y de su adaptación a los cambios;
- los principios para definir las Clases Homogéneas de Riesgos (CHR);
- los principios relativos a los modelos, fundamentalmente la necesidad de desarrollar modelos discriminatorios e interpretables, de apoyarse en la modelización o la observación a posteriori de los indicadores de riesgo para calibrar los compromisos. Todos los indicadores de riesgo deben cuantificarse sobre la base de un historial de al menos cinco años y de una muestra importante y representativa. Por último, los modelos deben documentarse con precisión.

El grueso de las contrapartes de la cartera de clientes particulares recibe una puntuación de comportamiento que sirve para determinar la probabilidad de impago y, en cada transacción, la tasa de recuperación (TRG) y el valor expuesto al riesgo (EAD). Estos parámetros se calculan mensualmente con base en la información disponible más actual y se completan mediante diferentes puntuaciones que se ponen a disposición del área comercial, que no interviene en la determinación de los parámetros de riesgo. Estos métodos se utilizan homogéneamente en el conjunto de los clientes particulares. Los principios generales del sistema de calificación se recogen en el apartado *El sistema de calificación* de la sección *Marco de gestión del riesgo crediticio*.

En el ámbito de BNP Paribas Personal Finance que se ajusta a los métodos IRBA, los parámetros de riesgo los determina el departamento de Riesgo a partir de un análisis estadístico y de acuerdo con las características de los clientes y el historial de la relación.

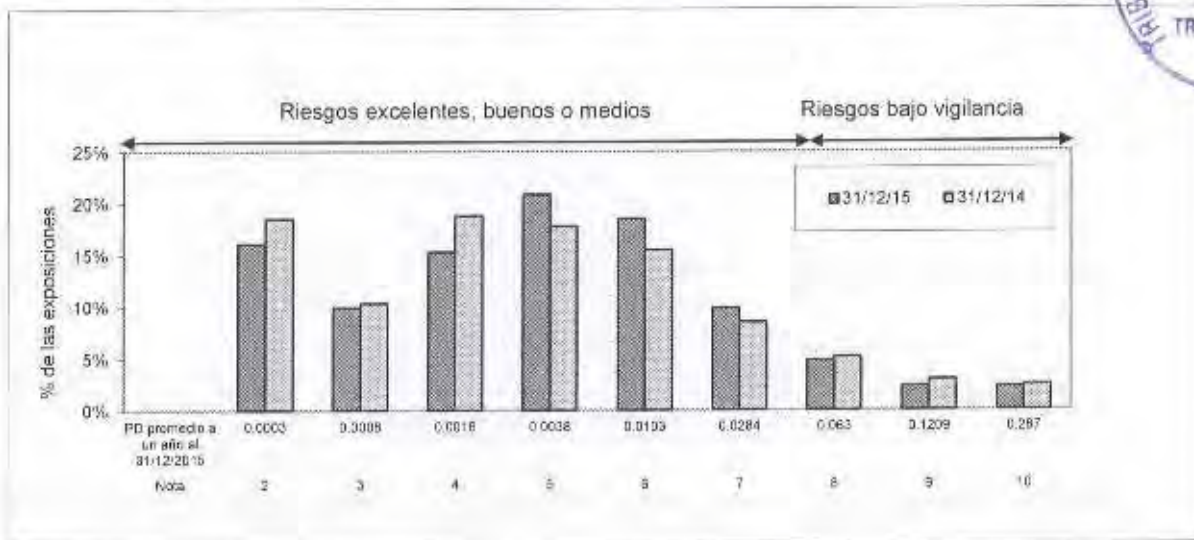
Las metodologías de configuración y seguimiento de las puntuaciones permiten encuadrar a los clientes particulares en clases que presentan las mismas características de riesgo de impago. Lo mismo ocurre con el resto de parámetros EAD y LGD.

El gráfico que figura más adelante muestra un desglose por calificación crediticia de los préstamos productivos vinculados a la cartera de créditos y compromisos con contrapartes particulares en todas las líneas de negocio del Grupo, utilizando el enfoque avanzado de calificaciones internas.

Esta exposición en los préstamos productivos ascendía a EUR 230.000 millones al 31 de diciembre de 2015, lo que supone EUR 34.000 millones más que los EUR 196.000 millones al 31 de diciembre de 2014. Este incremento se explica fundamentalmente por la transición de BNL SpA al enfoque avanzado.



► GRÁFICO 5: DESGLOSE DE LAS EXPOSICIONES AL RIESGO CREDITICIO POR CALIFICACIÓN INTERNA EN LA CARTERA DE CLIENTES PARTICULARES TRATADO CON EL ENFOQUE IRBA



CF

CARTERA DE CLIENTES PARTICULARES

La tabla que figura a continuación muestra un desglose por calificación crediticia de los préstamos vinculados a la cartera de créditos y compromisos con contrapartes particulares en todas las líneas de negocio del Grupo, utilizando el enfoque avanzado de calificación interna. La exposición total representa EUR 243,000 millones al 31 de diciembre de 2015, lo que supone un 20% más con respecto al 31 de diciembre de 2014, debido en esencia a la transición de la cartera de clientes particulares de BNL SpA a IRBA.

► TABLA 26: EXPOSICIONES AL RIESGO CREDITICIO EN LA CARTERA DE CLIENTES PARTICULARES TRATADO CON EL ENFOQUE IRBA

31 de diciembre de 2015											
En millones de euros	Nota interna	PI promedio	Exposición total	Monto en balance	Monto fuera de balance	CCF promedio de la exposición fuera de balance	Valor expuesto al riesgo	LGD promedio	RW promedio	Pérdida prevista	Activos ponderados por riesgo
Préstamos inmobiliarios	2	0.03%	30,230	29,284	946	96%	30,198	11%	2%	1	548
	3	0.06%	15,342	14,880	462	98%	15,334	12%	5%	1	891
	4	0.16%	24,680	23,963	717	100%	24,682	13%	6%	5	1,418
	5	0.38%	32,577	31,606	971	86%	32,445	14%	12%	17	3,758
	6	1.04%	19,857	19,097	761	75%	19,692	15%	20%	30	3,982
	7	2.78%	8,141	7,796	346	70%	8,040	14%	36%	33	2,909
	8	8.36%	3,274	3,163	111	64%	3,234	14%	54%	30	1,740
	9	12.29%	1,845	1,813	32	66%	1,834	16%	74%	34	1,352
	10	29.02%	1,762	1,720	42	64%	1,747	14%	81%	71	1,422
	11	100.00%	1,681	1,664	17	58%	1,674		95%	197	1,594
	12	100.00%	2,123	2,122	1	166%	2,124		42%	686	901
SUMA		3.80%	141,514	137,108	4,406	88%	141,002	13%	14%	1,104	20,315
Exposiciones renovables	1	0.03%	47	0	47	94%	45	28%	1%	0	0
	2	0.04%	1,755	84	1,671	117%	2,038	80%	2%	1	45
	3	0.08%	3,204	129	3,075	67%	2,194	56%	3%	11	63
	4	0.17%	2,329	121	2,208	73%	1,739	63%	6%	5	108
	5	0.39%	3,374	175	3,199	57%	2,012	57%	11%	7	221
	6	0.91%	3,196	867	2,329	47%	1,950	55%	21%	18	404
	7	2.66%	1,987	1,057	930	72%	1,724	47%	40%	25	686
	8	6.31%	3,191	1,576	1,515	21%	1,998	48%	72%	66	1,435
	9	11.69%	1,276	1,004	274	72%	1,201	46%	99%	68	1,190
	10	32.98%	634	455	180	55%	553	49%	140%	92	777
	11	100.00%	973	944	29	36%	955		31%	585	300
	12	100.00%	443	443	0	107%	443		0%	273	0
SUMA		11.42%	22,412	6,955	15,458	64%	16,852	57%	31%	1,149	5,229
Otras exposiciones	1	0.03%	39	39	0	33%	39	53%	6%	0	2
	2	0.04%	4,927	4,010	917	103%	4,959	38%	5%	1	252
	3	0.07%	4,367	3,596	771	76%	4,181	36%	8%	1	319
	4	0.17%	8,219	6,917	1,302	96%	8,291	36%	13%	5	1,058
	5	0.38%	12,069	10,354	1,715	85%	11,657	35%	21%	18	2,439
	6	1.03%	19,523	17,944	1,579	91%	19,348	34%	33%	77	8,415
	7	2.90%	12,614	11,625	988	99%	12,619	34%	45%	130	5,645
	8	8.27%	4,667	4,348	319	105%	4,692	34%	50%	105	2,325
	9	12.13%	2,283	2,146	138	150%	2,355	37%	60%	106	1,415
	10	27.65%	2,785	2,708	77	112%	2,799	31%	72%	249	2,019
	11	100.00%	3,271	3,230	41	93%	3,268		80%	1,499	2,805
	12	100.00%	4,704	4,629	74	96%	4,701		32%	2,936	1,494
SUMA		12.61%	79,468	71,547	7,921	93%	78,910	35%	33%	5,125	25,988
TOTAL		7.28%	243,394	215,610	27,784	76%	236,763	23%	22%	7,379	51,532

En millones de euros	Nota interna	PI Exposición promedio	Exposición total	Monto		Monto exposición fuera de balance	CCF promedio de la exposición fuera de balance	Valor al riesgo	LGD promedio	RW promedio	Pérdida prevista	Activos ponderados por riesgo
				en balance	fuera de balance							
Préstamos inmobiliarios	2	0.03%	28,547	27,608	939	96%	28,513	12%	2%	1	550	
	3	0.08%	14,559	13,936	623	96%	14,550	12%	5%	1	557	
	4	0.16%	23,706	22,747	959	100%	23,704	13%	6%	5	1,408	
	5	0.38%	20,856	19,533	1,323	92%	20,748	13%	12%	11	2,505	
	6	1.04%	13,160	12,220	940	84%	13,008	14%	19%	19	2,503	
	7	2.71%	6,533	6,138	395	78%	6,448	14%	31%	24	1,979	
	8	6.31%	3,242	3,089	153	76%	3,206	14%	44%	29	1,419	
	9	12.15%	1,632	1,581	51	87%	1,626	15%	65%	30	1,059	
	10	28.99%	1,390	1,334	56	72%	1,374	14%	68%	55	934	
	11	100.00%	1,158	1,149	19	60%	1,161		143%	57	1,862	
	12	100.00%	730	729	1	101%	730		7%	224	48	
	SUMA		2.73%	115,522	110,064	5,458	92%	115,069	13%	13%	456	14,734
Exposiciones renovables	1	0.03%	48	0	48	94%	45	28%	1%	0	0	
	2	0.04%	1,748	86	1,662	110%	1,911	59%	2%	0	31	
	3	0.07%	970	82	888	80%	794	58%	3%	0	22	
	4	0.18%	3,967	126	3,841	50%	2,056	49%	5%	14	103	
	5	0.42%	3,922	126	3,796	52%	2,116	51%	10%	10	221	
	6	1.25%	4,262	1,384	2,858	32%	2,316	44%	20%	29	474	
	7	2.92%	1,502	677	825	74%	1,286	45%	40%	17	514	
	8	6.33%	2,454	1,024	1,430	20%	1,315	48%	72%	40	947	
	9	10.23%	1,976	1,523	453	51%	1,754	42%	85%	88	1,490	
	10	33.88%	842	598	144	54%	777	44%	130%	121	1,013	
	11	100.00%	1,088	1,053	35	22%	1,060		56%	625	595	
	12	100.00%	511	511	-	-	511		0%	343	0	
SUMA		13.66%	23,280	7,300	15,980	54%	15,941	49%	34%	1,287	5,410	
Otras exposiciones	1	0.03%	25	24	1	11%	24	35%	4%	0	1	
	2	0.04%	5,803	4,894	909	101%	5,814	29%	4%	1	222	
	3	0.07%	4,683	3,912	771	79%	4,520	30%	6%	1	285	
	4	0.17%	9,081	7,754	1,337	96%	9,038	32%	11%	5	1,009	
	5	0.40%	10,053	8,259	1,794	84%	9,758	28%	17%	18	1,705	
	6	1.01%	12,363	11,438	1,425	86%	12,661	31%	29%	47	3,702	
	7	2.81%	8,614	7,805	809	98%	8,503	31%	42%	84	3,586	
	8	6.35%	4,373	4,026	347	101%	4,376	28%	41%	85	1,791	
	9	11.67%	2,182	2,059	123	175%	2,274	34%	55%	92	1,242	
	10	31.54%	2,581	2,494	67	136%	2,587	26%	62%	224	1,613	
	11	100.00%	2,474	2,447	27	63%	2,464		87%	1,178	2,391	
	12	100.00%	2,064	2,004	60	101%	2,065		0%	1,262	8	
SUMA		9.84%	64,786	57,116	7,670	92%	64,184	30%	27%	2,996	17,555	
TOTAL		5.96%	203,588	174,480	29,108	71%	195,194	21%	19%	4,739	37,699	

Los créditos inmobiliarios se encuadran mayoritariamente en las carteras de Servicios Bancarios para Particulares en Francia, Servicios Bancarios para Particulares en Bélgica, Servicios Bancarios para Particulares de Luxemburgo y Personal Financiero. Los créditos se conceden de acuerdo con procedimientos rigurosos y bien definidos. El bajo promedio de pérdidas en caso de impago refleja el efecto de las garantías aportadas en el momento de la concesión del préstamo. Desde 2013, se integra un margen conservador en los activos ponderados por riesgo de los créditos hipotecarios en Bélgica.

Las "exposiciones renovables" y "otras exposiciones" hacen referencia en su mayor parte a las actividades de las subsidiarias de créditos a particulares, cuyos clientes muestran una mayor diversidad en materia de calidad y un nivel de garantías más limitado.

Los parámetros de riesgo usados para calcular las pérdidas esperadas a un año, de acuerdo con los principios de Basilea y tal y como se presentan en las tablas anteriores, son estimaciones estadísticas a lo largo del ciclo (Through The Cycle - TTC); por otro lado, las pérdidas realizadas se refieren al año anterior y, por lo tanto, a un punto concreto del ciclo (Point in Time - PIT).

Para el ámbito cubierto por el método IRBA, las pérdidas esperadas a un año y el costo del riesgo realizado no son datos comparables.

► TABLA 27: DESGLOSE GEOGRÁFICO DE LAS PI Y LAS LGD PROMEDIO DE LA CARTERA DE CLIENTES PARTICULARES

31 de diciembre de 2015			
En millones de euros	Exposiciones productivas	PI promedio (**)	LGD promedio
Europa ^(*)	230,102	1.82%	23%
de las cuales, Francia	108,985	1.46%	25%
de las cuales, Bélgica	67,553	1.54%	17%
de las cuales, Luxemburgo	5,058	1.00%	23%
de las cuales, Italia	32,415	2.27%	25%
América del Norte	10	n.s.	n.s.
Asia-Pacífico	2	n.s.	n.s.
Resto del mundo	85	3.91%	42%
TOTAL	230,199	1.82%	23%

(*) En el ámbito de la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC).

(**) Las PI regulatorias integran los márgenes conservadores impuestos por el regulador.

RIESGO CREDITICIO: ENFOQUE ESTÁNDAR

Para las exposiciones tratadas con el método estándar, BNP Paribas utiliza las calificaciones externas asignadas por Standard & Poor's Moody's y Fitch. La equiparación de estas calificaciones con los niveles de calidad crediticia previstos por la regulación es conforme a las instrucciones emitidas por el supervisor.

Cuando no hay una calificación externa directamente aplicable a una exposición de la cartera bancaria, las bases de datos de clientes del Banco permiten utilizar, en determinados casos, la calificación externa *senior unsecured* del emisor, si esta está disponible, para la ponderación de riesgos.

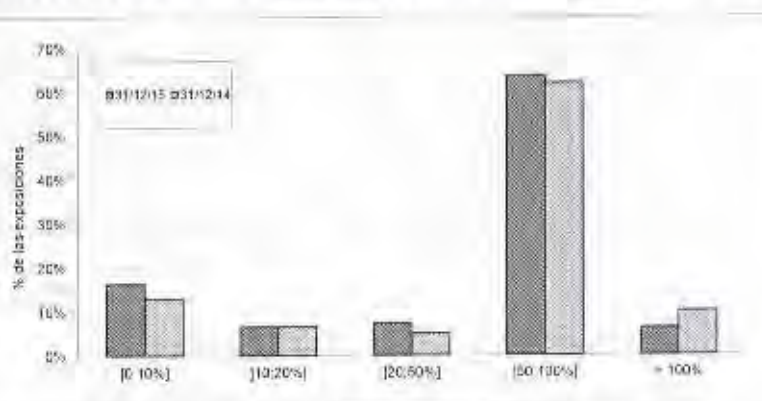
Al 31 de diciembre de 2015, la exposición tratada con el método estándar representa el 25% del total de las exposiciones brutas correspondientes al riesgo crediticio (excluyendo ajustes por periodificación y activos tangibles e intangibles) del Grupo BNP Paribas, en comparación con el 25% al 31 de diciembre de 2014, debido sobre todo a la transición de la cartera de clientes particulares de BNL SpA a IRBA.

CARTERAS DE ESTADOS SOBERANOS, BANCOS, EMPRESAS Y FINANCIAMIENTOS ESPECIALIZADOS [Auditado]

El gráfico que figura a continuación muestra un desglose por tasa de ponderación (*Risk Weight*) de los préstamos productivos vinculados a la cartera de créditos y compromisos con contrapartes de las clases de exposiciones gobiernos centrales y bancos centrales, instituciones y empresas en todas las líneas de negocio del Grupo, utilizando el enfoque estándar.

Esta exposición ascendía a EUR 183.000 millones al 31 de diciembre de 2015 frente a EUR 172.000 millones al 31 de diciembre de 2014.

► GRÁFICO 6: EXPOSICIONES AL RIESGO CREDITICIO POR TASA DE PONDERACIÓN EFECTIVA EN LAS CARTERAS DE DEUDA PÚBLICA, BANCOS, EMPRESAS Y FINANCIAMIENTOS ESPECIALIZADOS TRATADO CON EL ENFOQUE ESTÁNDAR



CARTERA DE CLIENTES PARTICULARES [Auditado]

La exposición total relativa a la cartera de créditos y compromisos con contrapartes que son clientes particulares en todas las líneas de negocio del Grupo que utilizan el enfoque estándar ascendía a EUR 157.000 millones al 31 de diciembre de 2015, en comparación con



CP

EUR 184,000 millones al 31 de diciembre de 2014; esta disminución se explica por la transición de la cartera de clientes particulares de BNL SpA a IRBA.



CARTERA TOTAL

La tabla que figura a continuación presenta el desglose por nivel de calidad crediticia de las exposiciones relacionadas con las carteras de créditos y compromisos con las contrapartes de todas las líneas de negocio del Grupo que utilizan el enfoque estándar. Esta exposición ascendía a EUR 347,000 millones al 31 de diciembre de 2015, frente a EUR 365,000 millones en diciembre de 2014.

Las categorías de exposición tratadas con el método estándar se clasifican, según la naturaleza de la contraparte y el tipo de producto financiero, en una de las 17 clases de exposición definidas en el artículo 112 del Reglamento (UE) n° 575/2013 del 26 de junio de 2013.

A continuación, estas categorías de exposición en método estándar se agrupan para garantizar una presentación homogénea con las exposiciones IRB.

► TABLA 28: EXPOSICIÓN AL RIESGO CREDITICIO TRATADO CON EL ENFOQUE ESTÁNDAR

		31 de diciembre de 2015			31 de diciembre de 2014			
		Calificación externa ^(*)	Exposición bruta ^(**)	Valor expuesto al riesgo	Activos ponderados por riesgo	Exposición bruta ^(**)	Valor expuesto al riesgo	Activos ponderados por riesgo
<i>En millones de euros</i>								
Gobiernos centrales y bancos centrales	AAA a AA-		23,565	23,565	65	18,597	18,602	9
	A+ a A-		3,274	3,269	205	1,986	1,880	218
	BBB+ a BBB-		6,868	6,863	2,933	5,559	5,529	1,758
	BB+ a BB-		154	154	148	122	122	118
	B+ a B-		680	678	478	417	416	416
	CCC+ a D		302	277	412	189	167	247
	Sin calificación externa		1,286	1,274	954	1,623	1,600	1,303
SUMA			36,129	36,079	5,196	28,493	28,416	4,069
Instituciones	AAA a AA-		10,260	9,856	1,950	9,560	9,132	1,833
	A+ a A-		849	687	325	1,130	815	402
	BBB+ a BBB-		5,921	3,912	3,058	7,548	5,518	4,837
	BB+ a BB-		777	765	304	774	752	353
	B+ a B-		141	82	48	117	67	48
	CCC+ a D		34	34	51	33	32	47
	Sin calificación externa		1,666	1,391	543	1,350	1,145	452
SUMA			19,668	16,725	6,280	20,612	17,484	7,972
Empresas	AAA a AA-		550	558	106	367	342	66
	A+ a A-		1,693	1,771	885	1,675	1,233	616
	BBB+ a BBB-		2,822	1,739	1,713	2,110	1,347	1,308
	BB+ a BB-		1,267	946	944	700	497	496
	B+ a B-		369	277	413	369	271	407
	CCC+ a D		10	6	9	13	9	14
	Sin calificación externa		127,549	99,128	90,452	126,556	96,818	92,679
SUMA			134,361	104,424	94,523	131,790	100,317	95,586
Clientes particulares	Sin calificación externa		157,229	128,714	74,908	184,334	156,018	90,432
SUMA			157,229	128,714	74,908	184,334	156,018	90,432
TOTAL			347,386	285,943	180,908	365,129	302,235	198,059

(*) Según Standard & Poor's.

(**) En balance y fuera de balance.

Las entidades del Grupo que utilizan el enfoque estándar para calcular sus requisitos de capital suelen tener un modelo de negocio centrado principalmente en los clientes particulares o las pymes o bien se encuentran en una región del mundo donde la actividad de las agencias de calificación está poco desarrollada (Turquía, Ucrania, Oriente Medio, etc.). Eso explica por qué la mayor parte de las contrapartes empresariales no tienen una calificación externa con el enfoque estándar.

8

EXPOSICIONES EN MORA, PROVISIONES Y COSTO DEL RIESGO

Las cuentas por cobrar no deterioradas que presentan impagados, los préstamos improductivos deteriorados, así como las garantías recibidas para cubrir estos activos, se presentan en la nota 5 de los estados financieros consolidados.



► TABLA 29: DESGLOSE GEOGRÁFICO DE LAS EXPOSICIONES EN MORA Y LAS PROVISIONES

31 de diciembre de 2015					
En millones de euros	Exposición bruta	Exposiciones en mora ^(*)			Provisiones específicas
		Enfoque estándar	Enfoque IRBA	Total	
Europa^(**)	968,254	12,823	26,062	38,885	20,275
Francia	350,533	3,174	7,046	10,220	5,024
Bélgica	168,159	206	2,850	3,057	1,037
Luxemburgo	30,109	28	288	316	192
Italia	141,634	6,389	13,353	19,742	10,585
Reino Unido	80,273	340	332	671	589
Alemania	49,495	213	416	628	350
Países Bajos	37,125	66	45	110	39
Otros países de Europa	110,925	2,407	1,733	4,140	2,480
América del Norte	219,038	245	1,252	1,498	747
Asia-Pacífico	108,163	491	202	693	268
Japón	39,752	0	1	1	0
Norte de Asia	33,654	1	102	103	46
Sudeste asiático (ASEAN)	15,851	0	88	88	31
Península India y Pacífico	18,905	490	11	501	191
Resto del mundo	102,813	2,506	2,617	5,123	3,008
Turquía	36,777	479	16	495	312
Cuenca mediterránea	14,150	813	220	1,034	751
Países del Golfo-África	24,514	178	1,704	1,882	1,102
América Latina	20,193	141	224	365	203
Otros países	7,179	894	453	1,347	641
TOTAL	1,398,268	16,065	30,133	46,199	24,298

(*) Monto correspondiente a las exposiciones brutas (en balance y fuera de balance) antes de tener en cuenta las garantías.

(**) En el ámbito de la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC).

49

31 de diciembre de 2014



En millones de euros	Exposición bruta	Exposiciones en mora ^(*)			Provisiones específicas
		Enfoque estándar	Enfoque IRBA	Total	
Europa^(**)	885.727	19.667	21.929	41.597	20.859
Francia	330.504	3.717	7.517	11.234	5.608
Bélgica	154.367	199	3.241	3.440	1.164
Luxemburgo	29.691	26	501	527	283
Italia	137.899	13.034	6.915	19.949	10.121
Reino Unido	43.216	52	724	776	487
Alemania	48.888	200	457	657	354
Países Bajos	34.320	75	50	125	44
Otros países de Europa	106.842	2.365	2.524	4.889	2.801
América del Norte	205.033	322	1.252	1.574	664
Asia-Pacífico	106.177	439	100	539	187
Japón	35.605	0	2	2	2
Norte de Asia	35.890	10	30	40	26
Sudeste asiático (ASEAN)	18.921	0	27	27	18
Península india y Pacífico	15.762	428	41	470	142
Resto del mundo	101.464	2.258	2.756	5.014	2.930
Turquía	35.337	515	2	520	364
Cuenca mediterránea	14.730	786	319	1.105	850
Países del Golfo-África	22.733	187	1.701	1.888	953
América Latina	18.369	157	273	430	283
Otros países	10.295	610	461	1.071	679
TOTAL	1.298.402	22.686	26.037	48.723	24.640

(*) Monto correspondiente a las exposiciones brutas (en balance y fuera de balance) antes de tener en cuenta las garantías.

(**) En el ámbito de la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC).

42

► TABLA 30: EXPOSICIONES EN MORA Y PROVISIONES POR CLASE DE EXPOSICIÓN



En millones de euros	31 de diciembre de 2015				
	Exposiciones en mora (*)				Provisiones específicas
	Exposición bruta	Enfoque estándar	Enfoque IRBA	Total	
Gobiernos centrales y bancos centrales	309,332	319	59	378	24
Empresas	800,159	6,978	16,342	23,320	12,572
Instituciones	88,114	205	537	742	237
Clientes particulares	400,623	8,564	13,195	21,759	11,464
TOTAL	1,398,268	16,066	30,133	46,199	24,298

(*) Monto correspondiente a las exposiciones brutas (en balance y fuera de balance) antes de tener en cuenta las garantías.

En millones de euros	31 de diciembre de 2014				
	Exposiciones en mora (*)				Provisiones específicas
	Exposición bruta	Enfoque estándar	Enfoque IRBA	Total	
Gobiernos centrales y bancos centrales	250,172	49	76	125	23
Empresas	588,507	8,809	17,393	26,202	12,981
Instituciones	91,801	167	533	700	306
Clientes particulares	387,922	13,661	8,035	21,696	11,320
TOTAL	1,298,402	22,686	26,037	46,723	24,640

(*) Monto correspondiente a las exposiciones brutas (en balance y fuera de balance) antes de tener en cuenta las garantías.

Las provisiones de cartera en la base de consolidación prudencial se elevan a EUR 3,600 millones al 31 de diciembre de 2015, en comparación con EUR 3,900 millones al 31 de diciembre de 2014.

El costo del riesgo se presenta en los Estados financieros consolidados, en la nota 3.f Costo del riesgo.

► TABLA 31: VENCIMIENTOS DE LOS SALDOS NO DETERIORADOS QUE CONSTITUYEN IMPAGADOS

En millones de euros	31 de diciembre de 2015				
	Vencimientos de los saldos no deteriorados que constituyen impagados(*)				
	< 90 días	> 90 días < 180 días	> 180 días < 1 año	> 1 año	Total
Gobiernos centrales y bancos centrales	25	2	1	0	28
Empresas	5,635	41	10	8	5,695
Instituciones	32	-	-	-	32
Clientes particulares	2,458	79	1	1	2,539
TOTAL ÁMBITO ESTÁNDAR	8,150	122	12	10	8,294
Gobiernos centrales y bancos centrales	378	18	15	57	466
Empresas	1,828	83	61	42	2,014
Instituciones	137	-	-	-	137
Clientes particulares	3,882	171	123	26	4,202
TOTAL ÁMBITO IRBA	6,223	272	199	125	6,819
TOTAL	14,373	394	211	135	15,113

(*) Sobre la base del ámbito prudencial, monto correspondiente a las exposiciones brutas (balance) antes de tener en cuenta las garantías.

27



31 de diciembre de 2014

Vencimientos de los saldos no deteriorados que constituyen impagos ^(*)

En millones de euros	< 90 días	> 90 días < 180 días	> 180 días < 1 año	> 1 año	Total
Gobiernos centrales y bancos centrales	512	10	19	5	546
Empresas	5,498	149	73	45	5,765
Instituciones	91	-	-	-	91
Clientes particulares	6,028	171	149	27	6,375
TOTAL ÁMBITO ESTÁNDAR	13,129	330	241	77	13,777
Gobiernos centrales y bancos centrales	19	11	36	133	199
Empresas	1,090	38	5	41	1,174
Instituciones	49	-	-	-	49
Clientes particulares	1,440	39	7	4	1,490
TOTAL ÁMBITO IRBA	2,598	88	48	178	2,912
TOTAL	15,727	418	289	255	16,689

(*) Sobre la base del ámbito prudencial, monto correspondiente a las exposiciones brutas (balance) antes de tener en cuenta las garantías.

CRÉDITOS RESTRUCTURADOS [Auditado]

Cuando un prestatario sufre o está a punto de sufrir dificultades financieras, el Banco puede hacerle concesiones que no habría consentido si el deudor no estuviera sufriendo esas dificultades financieras. Esa concesión puede consistir en:

- una modificación de los términos y condiciones del contrato;
- un refinanciamiento parcial o total de la deuda.

En este caso, dichos préstamos se consideran "reestructurados". Un préstamo reestructurado debe mantener dicha condición de "reestructurado" durante un periodo de observación, denominado periodo de prueba, de un mínimo de 2 años. El concepto de reestructuración consta descrito en los principios contables (nota 1 c.6 de los estados financieros consolidados).

Los principios de identificación de las exposiciones reestructuradas establecidos en todo el Grupo suponen (exceptuando el negocio de clientes particulares) una identificación individual de las exposiciones en cuestión durante el proceso de crédito, en particular por medio de Comités. Por su parte, las exposiciones reestructuradas de clientes particulares se suelen identificar mediante un proceso sistemático que recurre a algoritmos cuyos parámetros son aprobados por las áreas de Riesgo y Finanzas. Hay un dispositivo en trámite de instauración que servirá para decidir sobre la retirada del estado de "reestructurado" al término del periodo de prueba, con independencia de la tipología de cliente afectado.

Los datos de los préstamos reestructurados se remiten al supervisor trimestralmente.

Las tablas que figuran debajo presentan el valor contable bruto y los deterioros de los préstamos dudosos que han sido objeto de reestructuración, así como los préstamos reestructurados que han sido reclasificados como préstamos productivos.

► TABLA 32: DESGLOSE DE LOS CRÉDITOS RESTRUCTURADOS POR CLASE DE EXPOSICIÓN

En millones de euros	Préstamos reestructurados al 31 de diciembre de 2015					
	De los cuales, créditos de cobro dudoso					
	Monto bruto	Deterioros	Monto neto	Monto bruto	Deterioros	Monto neto
Créditos y cuentas por cobrar	12,682	(3,729)	8,953	6,527	(3,027)	3,500
Gobiernos centrales y bancos centrales	113	(2)	111	4	(2)	2
Empresas	5,445	(1,924)	3,521	4,074	(1,841)	2,233
Instituciones	459	(53)	406	104	(39)	65
Clientes particulares	6,665	(1,750)	4,915	2,345	(1,145)	1,200
Compromisos fuera de balance	447	(4)	443	50	(1)	49
TOTAL	13,129	(3,733)	9,396	6,577	(3,028)	3,549

CP

■ TABLA 33: DESGLOSE GEOGRÁFICO DE LOS CRÉDITOS RESTRUCTURADOS

Préstamos restructurados al 31 de diciembre de 2015						
En millones de euros	Monto bruto	Deterioros	Monto neto	De los cuales, créditos de cobro dudoso		
				Monto bruto	Deterioros	Monto neto
Europa	11,199	(3,265)	7,934	5,584	(2,630)	2,954
Francia	4,281	(1,182)	3,079	1,668	(778)	890
Bélgica	302	(67)	235	191	(67)	124
Luxemburgo	435	(63)	372	113	(55)	58
Italia	3,215	(1,056)	2,159	2,427	(987)	1,440
Alemania	307	(32)	275	34	(17)	17
Otros países de Europa	2,679	(865)	1,814	1,151	(726)	425
América del Norte	605	(66)	539	261	(80)	201
Asia-Pacífico	48	(7)	41	18	(4)	14
Resto del mundo	1,277	(395)	882	714	(334)	380
Turquía	338	(2)	336	14	(2)	12
Países del Golfo-África	150	(69)	81	67	(59)	8
Otros países	789	(324)	465	633	(273)	360
TOTAL	13,129	(3,733)	9,396	6,577	(3,028)	3,549

TÉCNICAS DE ATENUACIÓN DEL RIESGO CREDITICIO

Las técnicas de atenuación del riesgo crediticio se toman en consideración de conformidad con la regulación. En concreto, su efecto se evalúa en condiciones de ralentización económica. Estas técnicas se dividen en dos grandes categorías:

- las garantías reales constituidas en beneficio del Banco garantizan el cumplimiento puntual de los compromisos financieros de un prestatario;
- las garantías personales corresponden al compromiso asumido por un tercero para sustituir al deudor principal en caso de impago de este último (avales). Por extensión, el seguro de crédito y los derivados de crédito (compra de protección) entran en esta categoría.

Para el ámbito tratado con el enfoque IRBA, se toman en cuenta las garantías personales y reales, siempre que sean admisibles, mediante una disminución del parámetro "Pérdida en caso de impago" (LGD), que se corresponde con una revisión al alza de la "Tasa de recuperación global", TRG) aplicable a las transacciones en cuestión dentro de las operaciones de la cartera de intermediación bancaria. El valor considerado toma en cuenta de las asimetrías de divisa y de vencimiento, si las hay, y en el caso de las garantías reales, de un descuento aplicado al valor de mercado del activo pignorado con arreglo a una hipótesis de impago en periodo de desaceleración económica, y el monto de las garantías personales se somete a un descuento que depende de la fuerza ejecutiva del compromiso y del riesgo de impago simultáneo del prestatario y el garante.

Para el ámbito tratado con el enfoque estándar, se tienen en cuenta las garantías personales, siempre que sean admisibles, mediante una ponderación de riesgo más favorable correspondiente a la del garante sobre la parte garantizada de la exposición que toma en consideración las asimetrías cambiarias y de vencimiento. Las garantías reales se toman en cuenta como una disminución de la exposición después de ajustar, si procede, las asimetrías cambiarias y de vencimiento.

La evaluación del efecto de los instrumentos de atenuación del riesgo crediticio sigue una metodología validada y común al conjunto del Grupo para cada actividad.

Cerca del 70% de las exposiciones a créditos inmobiliarios se sitúa en nuestros dos principales mercados domésticos (Francia y Bélgica). Habida cuenta de las especificidades de estos mercados (financiamiento amortizable a largo plazo, a tasa fija principalmente), el ratio LTV (Loan-to-value) no es un indicador de seguimiento válido para todo el Grupo.

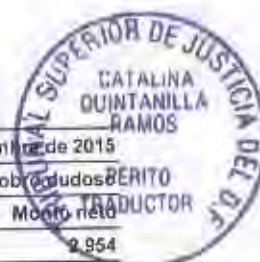
GARANTÍAS REALES

Las garantías reales pueden ser de dos clases: las garantías financieras, por un lado, y las otras garantías reales, por otro:

- las garantías de naturaleza financiera corresponden al dinero en metálico (incluido el oro), las participaciones en fondos de inversión, las acciones (cotizadas o no cotizadas) y los bonos;
- las otras garantías reales son de naturaleza diversa y pueden adoptar la forma de una hipoteca inmobiliaria o marítima, una pignoración de materiales o stock, una cesión de créditos comerciales o cualquier otro derecho sobre un activo de la contraparte.

Para poder ser admitidas, las garantías reales deben cumplir con las siguientes condiciones:

- su valor no debe guardar una correlación elevada con el riesgo del deudor (en particular, las acciones del prestatario no son admisibles);
- la pignoración debe estar documentada;
- el activo pignorado debe disponer de un mercado secundario líquido que posibilite su rápida reventa;



UX

- el Banco debe disponer de un valor actualizado periódicamente del activo pignorado;
- el Banco debe tener una seguridad razonable en que podrá tomar posesión y, posteriormente, realizar el activo considerado

En la actividad de los Servicios Bancarios para Particulares, la presencia o ausencia de un tipo particular de garantía real puede, en función de la tasa de cobertura, dar lugar a la asignación de la exposición a una determinada clase de LGD sobre una base estadística.

GARANTÍAS PERSONALES

Los garantes están sujetos al mismo proceso de evaluación rigurosa del riesgo crediticio que los deudores principales y se les atribuyen parámetros de riesgo según metodologías y procesos similares.

Las garantías pueden otorgarlas la sociedad matriz de la contraparte u otras entidades, como las instituciones financieras. Otros ejemplos de garantías personales son los derivados crediticios, las garantías de aseguradoras de crédito públicas para el financiamiento de exportaciones o las garantías personales de aseguradoras de crédito privadas.

El cómputo de una garantía consiste en determinar la recuperación promedio que el Banco puede esperar a raíz de la ejecución de la garantía por impago del prestatario. Depende del monto de la garantía, del riesgo de impago simultáneo de prestatario y garante (que está en función de la probabilidad de impago del prestatario, de la del garante y del grado de correlación entre ambos impagos, es elevado si pertenecen al mismo grupo de negocios o sector y escaso en caso contrario) y de la fuerza ejecutiva de la garantía.

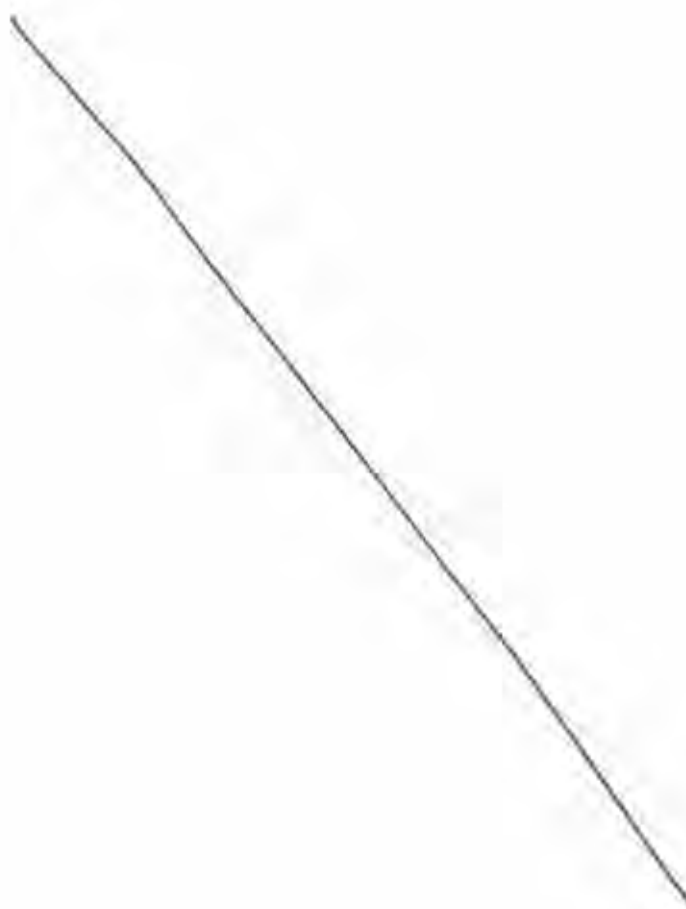
OPTIMIZACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO CREDITICIO MEDIANTE CDS

En el marco de su función de optimización de la gestión del riesgo crediticio para la división CIB, el departamento de Gestión de Carteras (PM) realiza operaciones de cobertura por medio de derivados de crédito, en particular permutas de riesgo de impago (*credit default swaps* o CDS). Estos CDS se compran y se utilizan como parte de una política activa de gestión, siendo el principal objetivo cubrir riesgos de cambio de calificaciones y concentración y gestionar las principales exposiciones. Los activos subyacentes son préstamos otorgados a grandes empresas por los negocios de CIB, Banca Empresarial y, puntualmente, los del conjunto operativo de Servicios Bancarios para Particulares.

Las coberturas mediante CDS, que se elevan a EUR 265 millones al 31 de diciembre de 2015, se tratan como garantías personales y mediante el enfoque IRBA. Siempre que sean admisibles, tienen el efecto de disminuir la pérdida en caso de impago estimada para los préstamos subyacentes y, por consiguiente, de reducir su consumo en términos de activos ponderados por riesgo.

Las siguientes tablas mostrarán, por clase de exposición para las carteras de gobiernos y bancos centrales, empresas e instituciones, el desglose de la atenuación del riesgo que aportan las garantías relativas a la cartera de créditos y compromisos con las contrapartes de todos los negocios del Grupo.

49



► TABLA 34: MONTO DE LA ATENUACIÓN DEL RIESGO CREDITICIO EN LAS CARTERAS DE DEUDA PÚBLICA, BANCOS, EMPRESAS Y FINANCIAMIENTOS ESPECIALIZADOS TRATADO CON EL ENFOQUE IRBA

En millones de euros	31 de diciembre de 2015				31 de diciembre de 2014			
	Monto de la atenuación del riesgo				Monto de la atenuación del riesgo			
	Exposición total	Garantías personales y derivados de crédito	Garantías reales	Total garantías	Exposición total	Garantías personales y derivados de crédito	Garantías reales	Total garantías
Gobiernos centrales y bancos centrales	273,203	5,039	36	5,075	221,680	5,290	29	5,319
Empresas	465,838	62,297	57,859	120,156	435,716	64,563	54,604	119,167
Instituciones	58,447	3,982	685	4,668	71,288	2,977	726	3,703
TOTAL	807,488	71,317	58,579	129,897	729,685	72,830	55,359	128,189

► TABLA 35: MONTO DE LA ATENUACIÓN DEL RIESGO CREDITICIO EN LAS CARTERAS DE DEUDA PÚBLICA, BANCOS, EMPRESAS Y FINANCIAMIENTOS ESPECIALIZADOS TRATADO CON EL ENFOQUE ESTÁNDAR

En millones de euros	31 de diciembre de 2015				31 de diciembre de 2014			
	Monto de la atenuación del riesgo				Monto de la atenuación del riesgo			
	Exposición total	Garantías personales y derivados de crédito	Garantías reales	Total garantías	Exposición total	Garantías personales y derivados de crédito	Garantías reales	Total garantías
Gobiernos centrales y bancos centrales	36,129				28,493			
Empresas	134,361	717	19,082	19,799	131,790	264	8,808	9,072
Instituciones	19,668		1	1	20,512		54	54
TOTAL	190,157	717	19,083	19,800	180,795	264	8,862	9,126

El incremento observado en la cartera de empresas se debe a un mejor reconocimiento de las garantías existentes.



5x

5.5 Titulizaciones en la cartera bancaria

El Grupo BNP Paribas participa en operaciones de titulización como originador, patrocinador o inversionista, en el sentido que establece el artículo 17 de la Ley 17/2013, de 18 de junio, en Basilea III.

Las operaciones de titulización que se recogen más adelante corresponden a las operaciones que se definen en el Reglamento (UE) n° 575/2013. Son operaciones en las que el riesgo crediticio inherente a un conjunto de exposiciones se divide en tramos. Las principales características de las operaciones de titulización son las siguientes:

- hay una transferencia significativa del riesgo en las operaciones originadas por el Grupo;
- los pagos efectuados en el marco de la operación dependen de la evolución de los riesgos subyacentes;
- la subordinación de los tramos que se define en la operación determina la distribución de las pérdidas durante el periodo de transferencia del riesgo;

Los activos titulizados como parte de las operaciones de titulización por cuenta propia que cumplan con los criterios de admisibilidad de Basilea, en particular el de transferencia significativa del riesgo, se excluyen del cálculo del capital regulatorio. Solo las posiciones de BNP Paribas en el vehículo de la titulización y cualquier compromiso posteriormente concedido al mismo se incluyen en el cálculo de los requisitos de capital.

Las exposiciones de titulización en el marco de operaciones de titulización por cuenta propia que no cumplan con los criterios de admisibilidad de Basilea se mantienen en la cartera a la que se asignaron inicialmente. Sus requisitos de capital se calculan como si no se hubiesen titulado y se incluyen en el apartado de riesgo crediticio.

En consecuencia, las operaciones de titulización indicadas a continuación se refieren:

- a las originadas por el Grupo y que se consideran eficaces conforme al marco regulatorio de Basilea III;
- a las que se añaden las operaciones en las que el Grupo ha actuado como patrocinador y conserva posiciones;
- y las originadas por otras partes que el Grupo ha suscrito.

MÉTODOS CONTABLES (Auditado)

(Véase estados financieros consolidados, nota 1 *Resumen de las principales políticas de contabilidad aplicadas por el Grupo*).

Las posiciones de titulización clasificadas como "Préstamos y cuentas por cobrar" se miden de acuerdo con el método del costo amortizado como se describe en la nota 1.c.1 a los estados financieros. La tasa de interés efectiva (TIE) utilizada para contabilizar los ingresos por intereses se evalúa mediante un modelo de flujos de efectivo previstos.

Para los activos que se han transferido desde otra categoría contable (véase nota 1.c.6), las revisiones al alza de los flujos recuperables estimados se reconocen como un ajuste a la tasa de interés efectiva a partir de la fecha en que se cambió la estimación. Las revisiones a la baja se reconocen a través de un ajuste en el valor en libros. Lo mismo se aplica a todas las revisiones de los flujos recuperables estimados de los activos no transferidos desde otra categoría contable. Las pérdidas por deterioro se reconocen en estos activos conforme a los principios establecidos en la nota 1.c.5 de los estados financieros en materia de préstamos y cuentas por cobrar.

Las posiciones de titulización clasificadas en una base contable como activos disponibles para venta se miden en su valor razonable (véanse notas 1.c.3 y 1.c.10 a los estados financieros). Cualquier cambio a esta cantidad, con exclusión de los ingresos devengados, se presenta en un rubro específico del patrimonio neto. En la venta de estos valores, estas ganancias o pérdidas sin realizar reconocidas con anterioridad en el patrimonio neto se reconocen en la cuenta de resultados. Lo mismo se aplica en caso de deterioro. El valor razonable se determina de acuerdo con los principios establecidos en la nota 1.c.10 de los estados financieros.

El producto de la venta de las posiciones de titulización se reconoce de conformidad con las normas que rigen para la categoría de origen de las posiciones vendidas. En consecuencia, para las posiciones clasificadas como "Préstamos y cuentas por cobrar" y como activos disponibles para venta, el producto de la venta se deduce del costo de riesgo en un monto igual al monto neto reconocido previamente. La posible diferencia se reconoce como ganancia neta en activos disponibles para venta y otros activos financieros no medidos a valor razonable. Para las posiciones clasificadas a valor razonable con cambios en resultados, los productos de la venta se reconocen como ganancia neta en instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Las titulizaciones sintéticas en forma de derivados crediticios (*Credit Default Swaps*) obedecen a las normas contables propias de los instrumentos derivados de negociación.

Los activos a la espera de titulización se reconocen:

- en la categoría de "Préstamos y cuentas por cobrar" y en la cartera bancaria prudencial en el caso de las exposiciones que tienen origen en el balance del Banco, para las cuales el Banco será originador en la titulización futura en el sentido de Basilea III;
- en la categoría "Valor razonable con cambios en resultados" y en la cartera bancaria prudencial en el caso de las exposiciones compradas con vistas a una titulización, para la cual el Banco actuará como patrocinador en el sentido de la regulación.



94

MARCO DE GESTIÓN DE LOS RIESGOS DE TITULIZACIÓN (Auditado)



El seguimiento de los activos titulizados incluye el riesgo crediticio, de mercado y de liquidez de los activos subyacentes, así como el riesgo de contraparte en las contrapartes de derivados de cobertura en protecciones no financiadas.

RIESGO CREDITICIO EN LOS ACTIVOS TITULIZADOS

Los activos de titulización fuera de la cartera de negociación están sujetos a la aprobación de los Comités de Crédito para Titulización (*Securitisation Credit Committees*). Cuando se plantean nuevas operaciones, se lleva a cabo un análisis en profundidad de la estructura antes de presentarla ante el Comité de Crédito. Todas las autorizaciones están sujetas a una revisión anual. Las exposiciones se monitorean diariamente para comprobar que no superan los límites establecidos por los Comités de Crédito para Titulización correspondientes.

La evolución de los activos subyacentes se vigila muy de cerca por región y según el tipo de garantía y las posiciones de titulización se pueden añadir a la lista de activos bajo vigilancia o dudosos en caso de que la calidad crediticia de sus garantías se deteriore. Tales posiciones se someterán al procedimiento específico para la lista de activos de titulización bajo vigilancia o dudosos, que prevé una revisión al menos semestral de estos activos, además de las reuniones ordinarias de Comités de Crédito para Titulización. Si un déficit de activos en relación con los pasivos parece plausible bajo escenarios probables, entonces, se constituyen provisiones.

Los activos titulizados que se trasladaron desde otra categoría contable antes de 2010 y en los que BNP Paribas es inversionista se someten a un procedimiento trimestral específico de vigilancia del desempeño. Cada trimestre se presenta al Comité de Deudores una selección de activos, efectuada con arreglo a sus calificaciones y valor razonable.

RIESGO DE MERCADO EN LA CARTERA BANCARIA

En las posiciones ABS de tasa fija, el riesgo de tasas de interés se ha cubierto mediante una cobertura macro con *swaps* de tasa fija/variable. La cobertura se registra de conformidad con las normas para la contabilidad de coberturas.

RIESGO DE LIQUIDEZ

El Departamento de ALM Tesorería asegura el financiamiento de los activos titulizados, con base en su vida promedio ponderada.

RIESGO DE CONTRAPARTE

Los derivados integrados en estructuras de titulización se tratan en el ámbito de la titulización, con excepción de algunas posiciones de derivados *back-to-back*, que siguen estando integradas en la gestión del riesgo de contraparte.

ACTIVIDAD DE BNP PARIBAS EN MATERIA DE TITULIZACIÓN (Auditado)

Las actividades del Grupo en cada una de sus funciones como originador, coordinador e inversionista se describen a continuación:

► TABLA 36: EXPOSICIONES TITULIZADAS Y POSICIONES DE TITULIZACIÓN MANTENIDAS O ADQUIRIDAS POR FUNCIÓN

En millones de euros	31 de diciembre de 2015		31 de diciembre de 2014	
Función de BNP Paribas	Exposiciones titulizadas originadas por BNP Paribas ^(*)	Posiciones de titulización mantenidas o adquiridas (EAD) ^(**)	Exposiciones titulizadas originadas por BNP Paribas ^(*)	Posiciones de titulización mantenidas o adquiridas (EAD) ^(**)
Originador	1.809	1.716	1.591	1.541
Patrocinador	3	15.855	1	11.411
Inversionista	-	7.582	-	9.820
TOTAL	1.812	25.155	1.592	22.772

(*) Las exposiciones de titulización originadas por el Grupo corresponden a las exposiciones subyacentes reconocidas en el balance del Grupo que se han utilizado.

(**) Las posiciones de titulización corresponden a tramos mantenidos en operaciones de titulización originadas o coordinadas por el Grupo, a los tramos adquiridos por el Grupo en operaciones de titulización coordinadas por terceros y a recursos aportados a operaciones de titulización generadas por terceros.

UX



ACTIVIDAD DE TITULIZACIÓN POR CUENTA PROPIA (ORIGINADOR)

Las posiciones de titulización originadas y mantenidas por BNP Paribas ascendían a EUR 1.800 millones al 31 de diciembre de 2015 y corresponden a posiciones mantenidas en instrumentos de titulización eficaces.

Como parte de la gestión corriente de la liquidez, el Banco puede titular créditos concedidos a los clientes de las redes bancarias (hipotecas, créditos al consumo) o las empresas con el fin de convertirlos rápidamente en activos líquidos. Al 31 de diciembre de 2015, tres titulaciones fueron eficaces desde una perspectiva Basilea III por existir una transmisión de riesgos importante; estas operaciones se muestran en la tabla 36 *Exposiciones tituladas y posiciones de titulización mantenidas o adquiridas por función*.

Por otro lado, en 2015 se efectuaron tres operaciones de titulización: una por BNP Paribas Personal Finance, otra por UCI (alianza con Santander) y otra por Bank of the West. Estas operaciones no tienen efecto reductor sobre el cálculo del capital regulatorio, ya que no dan lugar a ninguna transferencia significativa del riesgo. Por tanto, las exposiciones correspondientes se incluyen en el apartado de riesgo crediticio (véase sección 5.4).

Al 31 de diciembre de 2015, el total de valores emitidos en relación con créditos titulados por cuenta propia se eleva a EUR 54.000 millones en 37 operaciones, desglosados como sigue: EUR 20.800 millones para BNP Paribas Personal Finance, EUR 900 millones para Bank of the West, EUR 4.400 millones para BNL, EUR 36.500 millones para BNP Paribas Fortis y EUR 1.300 millones para Servicios Bancarios para Particulares en Francia. Dado que estas titulaciones son ineficaces en el sentido de la normativa de Basilea, las exposiciones tituladas se incluyen en los créditos a clientes.

ACTIVIDAD DE TITULIZACIÓN POR CUENTA DE CLIENTES COMO COORDINADOR

Las operaciones de titulización de CIB Fixed Income Credit and Commodities llevadas a cabo por el Grupo BNP en nombre de sus clientes llevan aparejadas líneas de liquidez y, en su caso, garantías que se otorgan a entidades de propósito especial. Los compromisos y las posiciones mantenidos o adquiridos por BNP Paribas en titulaciones en las que el Grupo actúa como coordinador ascienden a EUR 16.000 millones al 31 de diciembre de 2015.

Operaciones refinanciadas a corto plazo

Al 31 de diciembre de 2015, el Grupo coordina tres fondos multivendedor consolidados (Starbird, Matchpoint y Scaldis). Se financian en el mercado local de papel comercial a corto plazo.

Las líneas de liquidez concedidas por el Grupo a estos tres fondos ascendían a EUR 13.900 millones al 31 de diciembre de 2015, en comparación con EUR 10.500 millones al 31 de diciembre de 2014 tras el aumento de los créditos en Starbird.

Operaciones refinanciadas a mediano y largo plazo

En Europa y América del Norte, la plataforma de estructuración del Grupo BNP Paribas ofrece a sus clientes soluciones de financiamiento con base en productos adaptados a las condiciones actuales en términos de riesgo y liquidez. El conjunto de estas líneas, así como algunas posiciones residuales mantenidas, asciende a EUR 2.000 millones, de los cuales EUR 1.600 millones corresponden a activos a la espera de una emisión de CLO.

ACTIVIDAD DE TITULIZACIÓN COMO INVERSIONISTA

Las posiciones de titulización de BNP Paribas como inversionista ascienden a EUR 7.600 millones al 31 de diciembre de 2015. Esta actividad se desarrolla fundamentalmente a través de CIB, Gestión de Activos y BancWest. También incluye las posiciones históricas gestionadas con vistas a su liquidación y mantenidas por BNP Paribas Fortis.

CIB Fixed Income Credit and Commodities continuó con su actividad de titulización como inversionista, que consiste en controlar y gestionar una cartera de titulaciones que ascendía a EUR 1.600 millones al 31 de diciembre de 2015, en comparación con los EUR 2.300 millones del 31 de diciembre de 2014. Además, el área de Fixed Income Credit and Commodities también alberga las posiciones en operaciones sobre base negativa (*negative basis trade*), cuyo valor expuesto al riesgo es de EUR 1.700 millones, frente a EUR 2.300 millones al 31 de diciembre de 2014.

La exposición de la cartera gestionada por CIB Portfolio Management (PM) se eleva a EUR 700 millones al 31 de diciembre de 2015, estable frente al 31 de diciembre de 2014.

En 2015, la exposición global de Gestión de Activos se eleva a EUR 400 millones.

Los aumentos tradicionales de las políticas de refinanciamiento e inversión del capital de BancWest consisten en posiciones de titulización tomadas exclusivamente en valores cotizados. Al 31 de diciembre de 2015, las posiciones de titulización de BancWest ascendían a EUR 100 millones, lo que supone un descenso de EUR 200 millones con respecto al 31 de diciembre de 2014.

La cartera de préstamos estructurados de BNP Paribas Fortis, que no se reasignó a una línea de negocios y se encuentra dentro del "Centro Corporativo", se eleva a EUR 2.900 millones al 31 de diciembre de 2015. Esta cartera está en liquidación.

UX

EXPOSICIONES TITULIZADAS

Al 31 de diciembre de 2015, las principales titulizaciones eficaces desde una perspectiva regulatoria son las siguientes:

- una operación sobre una cartera de préstamos a pymes con garantía del Banco Europeo de Inversiones realizada por BDDF, con una exposición titulizada total de EUR 1.000 millones;
- una operación iniciada en 2013 por CIB PM sobre una cartera de préstamos a grandes empresas, por valor de EUR 500 millones;
- una operación iniciada en 2015 por CIB FICC sobre una cartera de préstamos inmobiliarios residenciales de Finanzas Personales, por valor de EUR 100 millones

Además, BNP Paribas no titulizó por cuenta propia exposiciones renovables sujetas a una cláusula de amortización anticipada.

Al 31 de diciembre de 2015, no hay ningún activo a la espera de ser titulado.

► TABLA 37: EXPOSICIONES TITULIZADAS ORIGINADAS POR BNP PARIBAS

En millones de euros		Exposiciones titulizadas originadas por BNP Paribas	
Tipo de titulización	Tipo de enfoque	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
Clásica	IRBA	126	1
	Estándar	1	1
Subtotal		127	2
Sintética	IRBA	1.685	1.590
TOTAL		1.812	1.592

► TABLA 38: EXPOSICIONES TITULIZADAS POR BNP PARIBAS POR CATEGORÍA DE ACTIVO SUBYACENTE^(*)

		31 de diciembre de 2015			
Exposiciones titulizadas originadas	En millones de euros	Originador		Patrocinador ^(**)	
		Clásica	Sintética	Clásica	Sintética
Inmuebles residenciales	124			427	
Préstamos al consumo				2.106	
Cuentas por cobrar de tarjetas de crédito				2.049	
Préstamos a empresas			1.685	2.194	
Cuentas por cobrar comerciales				3.642	
Inmuebles comerciales				38	
Arrendamientos financieros				3.772	
Otros activos	1			1.524	
TOTAL		125	1.685	15.752	-

		31 de diciembre de 2014			
Exposiciones titulizadas originadas	En millones de euros	Originador		Patrocinador ^(**)	
		Clásica	Sintética	Clásica	Sintética
Inmuebles residenciales				473	
Préstamos al consumo				889	
Cuentas por cobrar de tarjetas de crédito				1.829	
Préstamos a empresas			1.590	2.256	
Cuentas por cobrar comerciales				2.689	
Inmuebles comerciales				48	
Arrendamientos financieros				1.231	
Otros activos	1			1	
TOTAL		1	1.590	9.416	-

(*) Esta distribución se basa en el activo subyacente predominante de las titularizaciones.

(**) En los riesgos titulizados en los que el Grupo actúa como coordinador, EUR 3 millones corresponden a riesgos originados (en el balance de BNP Paribas) al 31 de diciembre de 2015 (en comparación con EUR 1 millones al 31 de diciembre de 2014).



97

POSICIONES DE TITULIZACIÓN

► TABLA 39: POSICIONES DE TITULIZACIÓN MANTENIDAS O ADQUIRIDAS POR CATEGORÍA DE ACTIVO SUBYACENTE

En millones de euros		Posiciones de titulización mantenidas o adquiridas					
		31 de diciembre de 2015			31 de diciembre de 2014		
Función de BNP Paribas	Categoría de activos (*)	Balance	Fuera de balance	Total	Balance	Fuera de balance	Total
Originador	Préstamos a empresas	1,614	-	1,614	1,540	-	1,540
	Inmuebles residenciales	100	-	100	-	-	-
	Otros activos	1	-	1	1	-	1
TOTAL ORIGINADOR		1,716	-	1,716	1,541	-	1,541
Patrocinador	Inmuebles residenciales	185	248	434	167	267	434
	Préstamos al consumo	495	1,611	2,106	389	595	1,284
	Cuentas por cobrar de tarjetas de crédito	238	1,810	2,049	213	1,641	1,854
	Préstamos a empresas	1,832	462	2,294	1,233	468	1,701
	Cuentas por cobrar comerciales	0	3,642	3,642	-	3,468	3,468
	Inmuebles comerciales	26	11	38	27	21	48
	Arrendamientos financieros	15	3,757	3,772	107	2,147	2,254
	Otros activos	0	1,524	1,524	32	336	368
TOTAL PATROCINADOR		2,792	13,065	15,858	2,168	9,243	11,411
Inversionista	Inmuebles residenciales	1,738	158	1,897	2,517	333	2,850
	Préstamos al consumo	2,414	67	2,481	2,322	1	2,323
	Cuentas por cobrar de tarjetas de crédito	0	9	9	-	-	-
	Préstamos a empresas	1,981	103	2,084	2,979	52	3,031
	Inmuebles comerciales	831	43	874	1,060	53	1,113
	Arrendamientos financieros	93	2	96	320	3	323
	Otros activos	71	70	141	111	69	180
TOTAL COMO INVERSIONISTA		7,130	452	7,582	9,309	511	9,820
TOTAL		11,638	13,517	25,155	13,018	9,754	22,772

(*) Corresponde a la clase de activo predominante en el conjunto de activos de la estructura de titulización en la que se mantiene la posición. En el caso de que el activo subyacente sea una posición de titulización o de retitulización, la regulación obliga a informar sobre el activo subyacente último del programa en cuestión.



68

► TABLA 40: POSICIONES DE TITULIZACIÓN POR PAÍS DEL SUBYACENTE, CON POSICIONES EN MORA Y PROVISIONES

En millones de euros	31 de diciembre de 2015				
	EAD en mora				Provisiones específicas
	EAD	Enfoque estándar	Enfoque IRBA	Total	
Europa	10,538	22	199	221	69
Francia	2,776	0	39	39	13
Alemania	1,501	0	12	12	11
Reino Unido	1,767	12	43	56	20
Otros países de Europa	4,494	9	105	114	26
América del Norte	13,641	0	28	28	5
Asia-Pacífico	582	0	0	0	0
Resto del mundo	395	0	2	2	2
TOTAL	25,155	22	229	251	77

En millones de euros	31 de diciembre de 2014				
	EAD en mora				Provisiones específicas
	EAD	Enfoque estándar	Enfoque IRBA	Total	
Europa	10,418	50	225	275	88
Francia	2,673	0	37	37	7
Alemania	1,239	0	13	13	11
Reino Unido	1,149	12	48	60	24
Otros países de Europa	5,357	38	126	165	46
América del Norte	11,158	1	31	32	8
Asia-Pacífico	555	0	0	0	0
Resto del mundo	641	0	6	6	6
TOTAL	22,772	51	262	313	102

Las provisiones de cartera alcanzan un total de EUR 100 millones al 31 de diciembre de 2015, en comparación con EUR 115 millones al 31 de diciembre de 2014.

► TABLA 41: CALIDAD DE LAS POSICIONES DE TITULIZACIÓN DE LA CARTERA BANCARIA

En millones de euros	Posiciones de titulización mantenidas o adquiridas (EAD)	
	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
	Tipo de tramo	
Tramo con el nivel más elevado	24,158	21,459
Tramo de segunda pérdida	650	1,123
Tramo de primera pérdida	347	190
TOTAL	25,155	22,772

Al 31 de diciembre de 2015, el 96% de las posiciones de titulización mantenidas o adquiridas por el Grupo fueron tramos sénior (94% al 31 de diciembre de 2014), lo que refleja la alta calidad de la cartera del Grupo. Eso se traduce en los niveles de ponderación aplicados que se presentan en las tablas del siguiente apartado.

28

ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO



Bajo el enfoque estándar, los activos ponderados por riesgo se calculan aplicando al valor expuesto al riesgo la tasa de ponderación de riesgo ligada a la calificación externa de la posición de titulización, como exige el artículo 251 del Reglamento (UE) nº 575/2013 del 26 de junio de 2013. En un pequeño número de casos, se puede aplicar una ponderación por transparencia. Las posiciones de titulización calificadas B+ o inferiores o sin una calificación externa reciben una ponderación de riesgo de 1,250%. Las inversiones de BancWest y de Gestión de Activos en los programas de titulización se tratan conforme al enfoque estándar.

Con el enfoque IRBA, los activos ponderados por riesgo se calculan de acuerdo con uno de los siguientes métodos:

- si la posición de titulización tiene una calificación externa, el Grupo utiliza el método 'basado en calificaciones' para obtener la ponderación de riesgo. Este método permite deducir directamente la ponderación de riesgo de la posición en función de su calificación, gracias a una tabla de correspondencia proporcionada por el supervisor bancario.
- si la posición de titulización no tiene una calificación externa y si BNP Paribas es el originador o coordinador, se utiliza el enfoque de la fórmula supervisora (*Supervisory Formula Approach* o SFA) cuando se reúnen las condiciones necesarias según el artículo 259 1) b) del Reglamento CRR. En este enfoque, la ponderación de riesgo se calcula a partir de una fórmula proporcionada por el supervisor bancario que tiene en cuenta la calificación crediticia interna de la cartera de activos subyacentes, así como la estructura de la transacción (en particular, el nivel de mejora de la calidad crediticia del que se beneficia BNP Paribas).
- se aplica el método de la evaluación interna (*Internal Assessment Approach* - IAA) a algunas líneas de liquidez en los programas ABCP de la cartera de BNP Paribas Fortis para los que no existe calificación externa. BNB ha aprobado este enfoque;
- en todos los demás casos, se aplica una ponderación de 1,250%.

Al 31 de diciembre de 2015, el método IRBA se utiliza para las posiciones mantenidas por la división CIB, BDDF y en el ámbito de BNP Paribas Fortis.

Para las posiciones de titulización calificadas, BNP Paribas utiliza las calificaciones externas asignadas por Standard & Poor's, Moody's y Fitch. La correspondencia de estas calificaciones con los niveles de calidad crediticia previstos por la regulación es conforme a las instrucciones emitidas por el supervisor.

► TABLA 42: POSICIONES DE TITULIZACIÓN Y ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO POR TIPO DE ENFOQUE

En millones de euros	31 de diciembre de 2015		31 de diciembre de 2014		Variación	
	Posiciones de titulización mantenidas o adquiridas (EAD)	Activos ponderados por riesgo	Posiciones de titulización mantenidas o adquiridas (EAD)	Activos ponderados por riesgo	Posiciones de titulización mantenidas o adquiridas (EAD)	Activos ponderados por riesgo
IRBA	24.539	11.805	21.801	13.430	2.739	(1.525)
Estándar	616	720	971	658	(355)	162
TOTAL	25.155	12.525	22.772	13.988	2.383	(1.362)

Los activos ponderados por riesgo correspondientes a las posiciones de titulización mantenidas o adquiridas por el Grupo ascendían a EUR 12.600 millones al 31 de diciembre de 2015, equivalentes al 2,0% del total de los activos ponderados por riesgo de BNP Paribas, en comparación con los EUR 14.000 millones al 31 de diciembre de 2014 (2,3% del total de los activos ponderados por riesgo del Grupo).

► TABLA 43: VARIACIÓN DE LOS ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO CORRESPONDIENTES AL RIESGO DE TITULIZACIÓN POR TIPO DE EFECTO

En millones de euros	31 de diciembre de 2014	Tipo de efecto						Total variación	31 de diciembre de 2015
		Cambio	Volumen	Parámetros	Ámbito	Método	Otros		
Activos ponderados por riesgo - Titulización	13.988	851	(2.050)	(99)	-	-	(36)	(1.363)	12.625

El descenso de los activos ponderados por riesgo correspondientes al riesgo de titulización se debe esencialmente a las ventas o amortizaciones de programas (EUR -2.000 millones) a un efecto cambiario de EUR +1.000 millones.

48

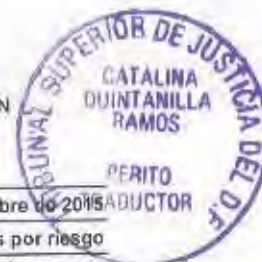
► TABLA 44: POSICIONES DE TITULIZACIÓN Y ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO POR TASA DE PONDERACIÓN

► Enfoque IRBA

En millones de euros

31 de diciembre de 2015

Tasa de ponderación	Valor expuesto al riesgo		Activos ponderados por riesgo	
	Posiciones de titulización	Posiciones de retitulización	Posiciones de titulización	Posiciones de retitulización
7%-10%	5.272		431	
12%-18%	635		142	
20%-35%	248	538	61	179
40%-75%	94	9	9	13
100%	101	6	75	7
150%		24		45
225%		198		1.175
250%	23		23	
350%		11	0	41
425%	120		294	0
500%		9		46
650%	48		310	
750%				
850%		43		242
Método basado en las calificaciones externas	6.539	838	1.345	1.746
1,250%	152	451	1.136	5.607
Método de la evaluación interna (IAA)	500	0	46	0
[0-7%]	7.369		419	
[7%-100%]	8.408	19	851	5
[100%-350%]	11	170	0	368
[350%-1.250%]	83		381	
Método de la fórmula supervisora	15.870	189	1.651	373
TOTAL	23.062	1.478	4.178	7.727



5x

En millones de euros

31 de diciembre de 2015

Tasa de ponderación	Valor expuesto al riesgo		Activos ponderados por riesgo	
	Posiciones de titulización	Posiciones de retitulización	Posiciones de titulización	Posiciones de retitulización
7%-10%	5,330		410	
12%-18%	1,167		168	
20%-35%	596	783	170	215
40%-75%	114	457	62	194
100%	177	15	143	16
150%				
225%		110		262
250%	20		17	
350%		187		693
425%	197		585	
500%		22		96
650%	21	4	99	6
850%		54		280
Método basado en las calificaciones externas	7,622	1,632	1,654	1,762
1,250%	293	447	2,449	5,467
Método de la evaluación interna (IAA)	500		46	
[0-7%]	6,513		432	
[7%-100%]	4,497		499	
[100%-350%]	21	191	20	407
[350%-1,250%]	85		694	
Método de la fórmula supervisora	11,116	191	1,645	407
TOTAL	19,531	2,270	5,794	7,636

De los EUR 7,400 millones en posiciones de titulización con una calificación externa:

- el 71% del EAD tiene una calificación superior a A+ y, por lo tanto, tiene una ponderación de riesgo menor del 10% al 31 de diciembre de 2015, en comparación con el 58% al 31 de diciembre de 2014;
- la gran mayoría (91% del EAD) cuenta con una calificación superior a BBB+ al 31 de diciembre de 2015 (85% al 31 de diciembre de 2014).

ce





► Enfoque estándar

En millones de euros	31 de diciembre de 2015			
	Valor expuesto al riesgo		Activos ponderados por riesgo	
	Posiciones de titulización	Posiciones de retitulización	Posiciones de titulización	Posiciones de retitulización
Tasa de ponderación				
20%	236		47	
40%				
50%	80		40	
100%	173	0	173	0
225%				
350%	29		101	
Método basado en las calificaciones externas	517	0	361	0
1,250%	16		206	
Método del promedio ponderado	82		153	
TOTAL	616	0	720	0

En millones de euros	31 de diciembre de 2014			
	Valor expuesto al riesgo		Activos ponderados por riesgo	
	Posiciones de titulización	Posiciones de retitulización	Posiciones de titulización	Posiciones de retitulización
Tasa de ponderación				
20%	389		78	
40%				0
50%	222		111	
100%	253	10	152	10
225%				
350%	88		155	
Método basado en las calificaciones externas	952	10	496	10
1,250%	8		50	
Método del promedio ponderado	1		1	
TOTAL	961	10	547	10

Las garantías afectas a las posiciones de titulización ascienden a EUR 200 millones al 31 de diciembre de 2015, lo que supone un nivel estable frente al 31 de diciembre de 2014.

OK



5.6 Riesgo de contraparte

Tal y como se define en la sección 5.3, el riesgo de contraparte es la manifestación del riesgo crediticio en el marco de operaciones de mercado, inversión y/o liquidación. Representa el riesgo de que la contraparte no pueda cumplir con su obligación de pagar íntegramente al Banco el valor descontado de los flujos de una transacción en el caso de que el Banco sea un beneficiario neto. El riesgo de contraparte también está relacionado con el costo de sustitución de un instrumento derivado en caso de impago de la contraparte. Puede considerarse como un riesgo de mercado en caso de impago o como un riesgo contingente. El riesgo de contraparte surge tanto de las actividades bilaterales de BNP Paribas con sus clientes como de las actividades de compensación a través de una cámara de compensación o una entidad compensadora externa.

En cuanto al riesgo de contraparte, la labor del área de Riesgo del Grupo (Risk) se estructura en torno a cinco temas principales:

- la medición de las exposiciones al riesgo crediticio;
- el control y el análisis de dichas exposiciones y de los límites asociados a ellas;
- el establecimiento de mecanismos de reducción del riesgo;
- el cálculo y la gestión de ajustes de la valoración de crédito (Credit Valuation Adjustment – CVA);
- la definición y el establecimiento de pruebas de resistencia.

MEDICIÓN DEL RIESGO DE CONTRAPARTE

CÁLCULO DE LA EXPOSICIÓN AL RIESGO DE CONTRAPARTE

La medición de la exposición al riesgo de contraparte se lleva a cabo de acuerdo con dos enfoques.

Exposiciones modelizadas – Enfoque de modelo interno

En cuanto a las exposiciones al riesgo de contraparte modelizadas, el valor expuesto al impago (Exposure At Default – EAD) para el riesgo de contraparte se calcula a partir del indicador de exposición positiva prevista efectiva (Effective Expected Positive Exposure o EEPE). El EEPE se mide con un sistema interno de valoración de exposiciones desarrollado por el Grupo y aprobado por el supervisor. El objetivo del modelo interno es determinar perfiles de exposición.

El principio del modelo es simular los principales factores de riesgo (por ejemplo, acciones y precios de las materias primas, tasas de interés y de cambio) a los que son sensibles las exposiciones de contraparte, a partir de sus respectivos valores iniciales. La evolución de los factores de riesgo se define mediante un proceso de difusión, se crean varios miles de trayectorias temporales (que corresponden a otros tantos posibles escenarios de evolución de los mercados) mediante simulaciones de tipo 'Monte-Carlo'. Los procesos de difusión empleados por el modelo se calibran a partir de los datos históricos más recientes con una profundidad de 4 años.

Con arreglo a la totalidad de simulaciones de factores de riesgo, el modelo procede a la valoración de las posiciones, desde la fecha de simulación hasta el vencimiento de las transacciones (desde 1 día hasta más de 30 en las transacciones más largas), lo que crea un primer conjunto de perfiles de exposición.

Las transacciones pueden cubrirse mediante un contrato marco (*Master Agreement*) y también mediante un contrato de garantía (*Credit Support Annex – CSA*). Por cada contraparte, el modelo agrega las exposiciones considerando los posibles contratos marco y contratos de garantía, habida cuenta del riesgo potencial que entraña la garantía permutada.

A partir de la distribución de las exposiciones de contraparte, el modelo determina en particular:

- un riesgo de perfil promedio, el perfil de exposición positiva prevista (Expected Positive Exposure – EPE), del que se deduce la exposición positiva prevista efectiva (Effective Expected Positive Exposure – EEPE):

El perfil EPE se calcula como promedio de distribución de exposiciones de contraparte, en cada punto de simulación, donde las partes negativas (que corresponden a situaciones en que la contraparte sufre riesgo del Grupo BNP Paribas) de las trayectorias se ponen a cero. La EEPE se calcula como promedio del primer año del perfil EPE no decreciente; en cada fecha de simulación, el valor escogido es el máximo entre el valor de la EPE y la correspondiente a la anterior fecha de simulación.

- un perfil de riesgo de exposiciones futuras potenciales, el perfil PFE (Potential Future Exposure)

El perfil PFE se calcula como percentil al 90% de la distribución de las exposiciones de contraparte, en cada punto de simulación. Este percentil alcanza al 99% en cuanto a las contrapartes del tipo fondo de cobertura (*hedge fund*). El mayor valor de las exposiciones futuras potenciales del perfil PFE (MaxPFE) se emplea para efectuar la vigilancia de los límites.

El sistema de medición de las exposiciones al riesgo de contraparte se ha modificado para adaptarlo al Reglamento (UE) n° 575/2013, en vigor desde el 1º enero de 2014:

- prolongación de los períodos de margen en riesgo, de conformidad con el artículo 285 del Reglamento;
- integración del riesgo específico de correlación;
- determinación de un EAD en condiciones extremas, calculado a partir de una calibración que refleje un período con tensiones particularmente fuertes.

8



Exposiciones no modelizadas – Enfoque estándar

Para las exposiciones al riesgo de contraparte no modelizadas, el valor expuesto al riesgo se calcula según el método de valuación por precio de mercado (Net Present Value + Add On).

LÍMITES/MARCO DE SUPERVISIÓN

Se definen límites acordes con el Perfil de Riesgo del Grupo para el riesgo de contraparte. Por cada contraparte, el mayor valor de las exposiciones futuras potenciales calculadas por el sistema (MaxPFE) se compara a diario con el límite asignado a cada contraparte para verificar el cumplimiento de las decisiones en materia de crédito.

Además, el sistema puede simular nuevas operaciones y medir su impacto en la cartera de la contraparte. La definición y calibración de dichos límites resulta del proceso de aprobación de riesgos y los Comités siguientes (por orden creciente de nivel de delegación) se encargan de validarlos: Comité de Crédito Local, Comité de Crédito Regional, Comité de Crédito Global, Comité de Crédito de la Dirección Ejecutiva (CCDG).

A estas medidas se añaden varias directrices (fundamentalmente sobre las sensibilidades a los parámetros de mercado por contraparte, sensibilidades que se extraen del sistema de riesgo de mercado) que constituyen herramientas suplementarias para supervisar el riesgo de contraparte y prevenir las concentraciones de riesgo sistémico.

ATENUACIÓN DEL RIESGO DE CONTRAPARTE

Los contratos de compensación

El Banco utiliza la compensación con la finalidad de atenuar el riesgo crediticio relacionado con las contrapartes en las operaciones con productos derivados. La modalidad principal de compensación aplicada por el Banco es la compensación por liquidación, que permite, en caso de quiebra de la contraparte, cerrar todas las operaciones al valor de mercado actual y después sumar todos esos valores, tanto positivos como negativos, para obtener un único monto (neto) a pagar o recibir de la contraparte. Este saldo (*close-out netting*) pueda ser objeto de una garantía (*collateralisation*) otorgada en forma de pignoración o pago en efectivo o incluso en forma de títulos.

El Banco también aplica la compensación de pagos para mitigar el riesgo de contraparte derivado de la liquidación de sumas en divisas. Aquí lo que se realiza es la compensación de todos los pagos por contraparte. Esta compensación se traduce en un único pago en cada moneda pagadero por el Banco o por la contraparte.

Las transacciones afectadas se procesan de conformidad con acuerdos bilaterales o multilaterales respetando los principios generales del marco regulatorio nacional o internacional. Las principales formas de acuerdo bilateral son las de la Federación Bancaria Francesa (FBF) y, a nivel internacional, las de Asociación Internacional de Permutas y Derivados (ISDA, por sus siglas en inglés).

Las cámaras de compensación

La compensación de transacciones de BNP Paribas a través de una entidad de contraparte central (o cámara de compensación) forma parte del marco habitual de sus actividades de mercado. En su calidad de miembro compensador (*global clearing member* – GCM), BNP Paribas contribuye a la seguridad del marco de gestión de los riesgos de las cámaras de compensación (ECC) a través del pago de una contribución a los fondos de insolvencia y de reposición diaria de garantías. Las normas que rigen las relaciones de BNP Paribas con las ECC de las que es miembro se describen en el reglamento de cada una de las cámaras (*rulebook*).

Por un lado, dicho dispositivo permite reducir, en especial en Europa y Estados Unidos, el saldo vivo nacional compensando las transacciones de la cartera y, por otro, transferir el riesgo de varias contrapartes a una única contraparte principal que dispone de una organización de riesgos robusta.

En el marco de las actividades de compensación por cuenta de terceros, BNP Paribas también exige diariamente el pago de las reposiciones de garantías por parte de sus clientes.

Los incumplimientos o impagos de una o varias cámaras de compensación afectarían a BNP Paribas que, por ello, ha puesto en marcha una supervisión específica de estas entidades de contraparte centrales y un seguimiento detallado de sus exposiciones ante ellas.

AJUSTES DE LA VALUACIÓN DE CRÉDITO

La valuación de los instrumentos financieros extrabursátiles negociados por BNP Paribas como parte de sus actividades de mercado (principalmente Mercados Globales) incluye ajustes del valor crediticio o Credit Valuation Adjustment (CVA). El CVA es un ajuste de valuación de la cartera de negociación que permite tomar en consideración el riesgo crediticio de contraparte. Así pues, refleja la pérdida esperada a valor razonable en la exposición a una contraparte como resultado del posible valor positivo del contrato, la probabilidad de impago de la contraparte y la tasa de recuperación estimada.

Las exposiciones al riesgo de contraparte en instrumentos derivados engloban todas las exposiciones a derivados de la cartera de BNP Paribas, combinando todos los subyacentes y todas las divisiones operativas. Las exposiciones de las líneas de los negocios de Fixed Income Credit and Commodities (Renta Fija G10, Crédito y Divisas y Mercados Locales) representan la mayor parte de dichas exposiciones.

El nivel de ajuste del valor crediticio cambia en función de las variaciones de la exposición al riesgo de contraparte y de las variaciones del nivel de cotización del riesgo crediticio de la contraparte, que pueden ser consecuencia fundamentalmente de los movimientos registrados por el diferencial de *credit default swaps* (CDS) utilizado en el cálculo de la probabilidad de impago.

Con la finalidad de reducir el riesgo asociado con el deterioro de la calidad crediticia inherente a una cartera de instrumentos financieros, BNP Paribas puede utilizar una estrategia de cobertura dinámica consistente en comprar instrumentos de mercado, tales como los derivados crediticios.

CF

La regulación de Basilea III ha introducido un nuevo requisito de capital correspondiente al riesgo relacionado con el ajuste de la valoración de crédito. Dicho requisito está destinado a que los bancos puedan afrontar el riesgo de pérdidas debido a la volatilidad de las CVA resultante de los movimientos de los diferenciales crediticios asociados a las contrapartes a las que el Grupo BNP Paribas se halla expuesto. Este requisito lo calcula el Grupo en método avanzado con ayuda de su modelo interno de medición de los riesgos de mercado (véase tabla nº 53).



RIESGO DE CORRELACIÓN DESFAVORABLE Y PRUEBAS DE RESISTENCIA

El riesgo de correlación desfavorable o *Wrong Way Risk* corresponde al riesgo de que la exposición a una contraparte guarde correlación inversa con la calidad crediticia de ésta.

Dicho riesgo engloba dos componentes:

- el riesgo general de correlación desfavorable (*General Wrong Way Risk* o *GWWR*), que corresponde al riesgo existente cuando la probabilidad de impago de las contrapartes guarda correlación positiva con factores generales de riesgo de mercado;
- el riesgo específico de correlación desfavorable (*Specific Wrong Way Risk* o *SWWR*), que corresponde al riesgo de que la exposición futura a una contraparte guarde correlación positiva con la probabilidad de impago de dicha contraparte, debido a la naturaleza de las transacciones suscritas con ella.

El SWWR está sujeto a un requisito de capital específico, mientras que el GWWR se determina a través de la realización de pruebas de resistencia (*stress tests*).

Así, la supervisión y el análisis por BNP Paribas del riesgo general de correlación desfavorable se efectúan a través de pruebas de resistencia que posibilitan que se pongan de manifiesto los factores de riesgo que guardan correlación negativa con la calidad crediticia de la contraparte. Conjuga el enfoque *top-down* (descendente) con el *bottom-up* (ascendente):

- en el enfoque descendente, la política en materia de riesgo general de correlación desfavorable define las reglas y criterios generales a aplicar para detectar este tipo de riesgo. Estos criterios están basados en el país de residencia de las contrapartes, la región a la que pertenecen y sus sectores de actividad. También se han definido diferentes posiciones de riesgo de mercado que las contrapartes pujan tener con BNP Paribas como situaciones que requieren un análisis y una comunicación específica;
- el dispositivo de control general de correlación desfavorable se basa asimismo en un enfoque ascendente donde la contribución de los analistas de crédito es indispensable para definir con más precisión los escenarios con mayor impacto en la cartera (aplicación de un deterioro de los parámetros de mercado para reflejar condiciones extremas pero realistas).

El marco de pruebas de resistencia para el riesgo de contraparte está en consonancia con el marco del riesgo de mercado (véase el apartado *Riesgo de mercado relacionado con las actividades de negociación de instrumentos financieros*, en la sección 5.7). Por tanto, se basa en las mismas hipótesis de fluctuación de los mercados cuando los escenarios son idénticos. Estas pruebas de resistencia también engloban factores específicos del riesgo de contraparte, como el deterioro de la calidad crediticia de la contraparte o crisis que influyen en la volatilidad, que se utilizan para las simulaciones de riesgo futuro de contraparte.

Este análisis se inscribe en el marco de los informes de síntesis de riesgos destinados a la Dirección y comparte también algunas instancias con el riesgo de mercado, como el Comité de Riesgos de Mercados de Capitales (CMRC), comité principal que se ocupa de los riesgos de mercado y de contraparte. En lo que a gobernanza se refiere, los dos marcos de pruebas de resistencia para el riesgo de contraparte y de mercado están cubiertos por el mismo Comité, el Comité Directivo de Pruebas de Resistencia.

EXPOSICIÓN AL RIESGO DE CONTRAPARTE [Auditado]

La siguiente tabla presenta la exposición al riesgo de contraparte (medida como la exposición en el momento del impago) en contratos de derivados financieros y préstamos de valores asumidos/concedidos una vez tenidos en cuenta, en su caso, los acuerdos de compensación por clase de exposición según Basilea.

► TABLA 45: VALOR EXPUESTO AL RIESGO DE CONTRAPARTE POR CLASE DE EXPOSICIÓN (EXCLUYENDO ECC Y CVA)

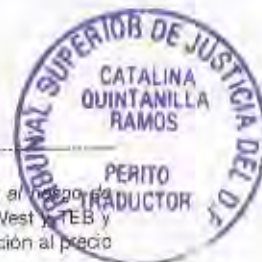
En millones de euros	31 de diciembre de 2015			31 de diciembre de 2014			Variación
	IRBA	Enfoque estándar	Total	IRBA	Enfoque estándar	Total	
Gobiernos centrales y bancos centrales	22,377	1	22,378	24,711	24	24,735	(2,356)
Empresas	64,031	795	64,826	67,811	1,055	58,867	5,958
Instituciones ^(**)	30,608	554	31,162	34,197	634	34,831	(3,669)
Clientes particulares	1	8	9	1	5	6	4
TOTAL EAD	117,016	1,358	118,374	116,720	1,719	118,439	(56)

(**) El tipo de exposición "Instituciones" corresponde a las instituciones de crédito y a las empresas de inversión, incluidas aquellas reconocidas en otros países. También incluye algunas exposiciones a autoridades regionales y locales, organismos del sector público y bancos multilaterales de desarrollo que no se consideran administraciones centrales.

Para el riesgo de contraparte, el porcentaje de las exposiciones bajo el enfoque IRBA es del 99% al 31 de diciembre de 2015, sin cambios en comparación con el 31 de diciembre de 2014.

ce

VALOR EXPUESTO AL RIESGO



El valor expuesto al riesgo de contraparte (EAD) se mide principalmente con modelos (véase § Cálculo de la exposición al riesgo de contraparte). En el ámbito no cubierto por los modelos internos (reducido fundamentalmente a las subsidiarias BNL, BancWest y TEB y una parte del ámbito de las actividades de compensación), el valor expuesto al riesgo se calcula según el método de evaluación al precio de mercado (Net Present Value = Add-On).

Con el fin de permitir una mejor comparación de los ámbitos de las actividades compensadas y no compensadas, la siguiente tabla presenta, expresado en términos de exposición, la parte de cada par (categoría, ámbito) como porcentaje del total del riesgo de contraparte excluyendo CVA. En la nota 5.a de los estados financieros consolidados se presenta una indicación del volumen de actividad del Grupo en los mercados de instrumentos financieros derivados clasificados en la cartera de negociación.

► TABLA 46: DESGLOSE DEL RIESGO DE CONTRAPARTE POR TIPO DE PRODUCTO

Valor expuesto al riesgo En millones de euros	31 de diciembre de 2015					31 de diciembre de 2014				
	Riesgo de contraparte (excluyendo ECC y CVA)		ECC (*)		Total	Riesgo de contraparte (excluyendo ECC y CVA)		ECC (*)		Total
Derivados extrabursátiles	88,981	85.6%	4,100	4.4%	93,081	90,207	96.5%	3,296	3.5%	93,503
Operaciones de recompra y préstamos de valores asumidos/concedidos	29,393	87.2%	4,323	12.8%	33,716	28,232	89.1%	3,451	10.9%	31,683
Derivados cotizados			34,938	100.0%	34,938			35,447	100.0%	35,447
TOTAL	118,374	73.2%	43,361	26.8%	161,735	118,439	73.7%	42,194	26.3%	160,633

(*) Excluyendo contribución al fondo para incumplimientos.

Por lo que respecta al ámbito que abarca el modelo interno para actividades bilaterales (es decir, exceptuando las de compensación), la EAD permanece estable en 2015 en general. Entre diciembre de 2014 y diciembre de 2015, los movimientos de los principales vectores de las exposiciones (tasas de interés y de cambio y precio del petróleo) se compensan en buena parte.

► TABLA 47: VALOR EXPUESTO AL RIESGO DE CONTRAPARTE POR TIPO DE ENFOQUE (EXCLUYENDO ECC Y CVA)

En millones de euros	31 de diciembre de 2015						
	Modelo interno (EEPE) (**)			NPV (*) + Add-On			Total
	IRBA	Estándar	Subtotal	IRBA	Estándar	Subtotal	
Derivados	87,546	1	87,547	77	1,357	1,434	88,981
Operaciones de financiamiento de títulos y operaciones con liquidación diferida	29,380	0	29,380	13	0	13	29,393
TOTAL	116,926	1	116,927	91	1,357	1,448	118,374

En millones de euros	31 de diciembre de 2014						
	Modelo interno (EEPE) (**)			NPV (*) + Add-On			Total
	IRBA	Estándar	Subtotal	IRBA	Estándar	Subtotal	
Derivados	88,364	1	88,365	124	1,718	1,842	90,207
Operaciones de financiamiento de títulos y operaciones con liquidación diferida	28,215	0	28,215	17	0	17	28,232
TOTAL	116,579	1	116,580	141	1,718	1,859	118,439

(*) Effective Expected Positive Exposure (exposición positiva prevista efectiva).

(**) Net Present Value (valor actual neto).

Las garantías utilizadas en el método estándar para reducir el EAD se elevaban a EUR 540 millones al 31 de diciembre de 2015, frente a EUR 548 millones al 31 de diciembre de 2014.

Después, se calculan los activos ponderados por riesgo correspondientes al riesgo de contraparte multiplicando el valor expuesto al riesgo por una tasa de ponderación que se obtiene del tipo de enfoque utilizado (enfoque estándar o enfoque IRBA).

En el caso general, cuando el EAD se modela y pondera en el enfoque IRBA, la LGD no se ajusta en función de las garantías recibidas en la medida en que estas se toman directamente en cuenta en el cálculo de la exposición positiva prevista efectiva (Effective Expected Positive Exposure o EEPE).

La siguiente tabla presenta la distribución del EAD de la cartera de derivados extrabursátiles por calificación externa. Para cada elemento, se indica la parte de transacciones compensadas (en número de transacciones).

9

► TABLA 48: VALOR EXPUESTO AL RIESGO DE CONTRAPARTE POR CALIFICACIÓN

	31 de diciembre de 2015		31 de diciembre de 2014	
	EAD	De las cuales, transacciones compensadas	EAD	De las cuales, transacciones compensadas
AAA	12%	97%	12%	97%
AA	46%	90%	47%	89%
A	14%	85%	15%	81%
BBB	10%	84%	10%	82%
BB	7%	75%	7%	81%
B	6%	79%	5%	78%
Otros	4%	82%	4%	72%

En lo que respecta a la cartera de derivados extrabursátiles a finales de diciembre de 2015, la parte de las transacciones con garantía representa casi el 70% del total por número de transacciones.

REQUISITOS DE CAPITAL Y ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO

Los activos ponderados por riesgo correspondientes al riesgo de contraparte reflejan tres requisitos regulatorios.

► TABLA 49: REQUISITOS DE CAPITAL Y ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO CORRESPONDIENTES AL RIESGO DE CONTRAPARTE

En millones de euros	Activos ponderados por riesgo			Requisitos de capital		
	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	Variación	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	Variación
Entidades de contraparte centrales (ECC)	2,432	2,570	(138)	195	205	(10)
Riesgo de ajuste unilateral de la valoración de crédito (CVA)	3,507	2,800	707	281	224	57
Riesgo de contraparte excluyendo ECC y CVA	23,289	24,825	(1,336)	1,863	1,970	(107)
Gobiernos centrales y bancos centrales	787	892	(105)	63	71	(8)
Empresas	17,643	18,485	(842)	1,411	1,479	(67)
Instituciones	4,652	5,243	(390)	388	420	(32)
Clientes particulares	7	5	3	1	-	0
RIESGO DE CONTRAPARTE	29,228	29,995	(767)	2,338	2,399	(61)

► TABLA 50: VARIACIÓN DE LOS ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO CORRESPONDIENTES AL RIESGO DE CONTRAPARTE POR TIPO DE EFECTO

En millones de euros	31 de diciembre de 2014			Tipo de efecto				31 de diciembre de 2015
	Cambio	Volumen	Parámetros	Ámbito	Método	Otros	Total variación	
Activos ponderados por riesgo - Riesgo de contraparte	29,995	59	(308)	(922)	-	-	404	(767)
								29,228

Los activos ponderados por riesgo correspondientes al riesgo de contraparte descienden EUR 1,000 millones, con una evolución de los parámetros del mercado (bajada del precio del petróleo, apreciación del dólar estadounidense y evolución de las tasas de interés) cuyas variaciones se neutralizan en gran parte a lo largo del año.





Riesgo de contraparte bilateral

Los requisitos de capital relacionados con el riesgo de contraparte excluyendo ECC y CVA corresponden a los requisitos de capital para las exposiciones al riesgo de contraparte bilateral. Se calculan sobre la parte no compensada de la cartera de derivados extrabursátiles y de préstamos de valores asumidos/concedidos. Este requisito de capital es igual a la cantidad máxima entre el cargo calculado con base en los EAD corrientes y el cargo calculado con base en los EAD en situación extrema.

La distribución entre derivados extrabursátiles y préstamos de valores asumidos/concedidos se indica en la tabla que figura más adelante:

► TABLA 51: DESGLOSE DEL RIESGO DE CONTRAPARTE (EXCLUYENDO ECC Y CVA) POR PRODUCTO

	31 de diciembre de 2015		31 de diciembre de 2014	
	Activos ponderados por riesgo	Requisitos de capital	Activos ponderados por riesgo	Requisitos de capital
<i>En millones de euros</i>				
Derivados extrabursátiles	21,257	1,701	22,600	1,808
Operaciones de recompra y préstamos de valores asumidos/concedidos	2,033	163	2,025	162
TOTAL	23,289	1,863	24,625	1,970

Riesgo de contraparte de las exposiciones a una entidad de contraparte central

Los requisitos de capital para las exposiciones a una entidad de contraparte central corresponden a una extensión del ámbito de cálculo del riesgo de contraparte bilateral a las actividades de compensación, es decir, a la parte compensada de la cartera de derivados extrabursátiles y de los préstamos de valores asumidos/concedidos, así como a la cartera de derivados cotizados.

Corresponde a la suma de los siguientes tres elementos:

- un requisito de capital resultante de las exposiciones de BNP Paribas a las cámaras de compensación;
- un requisito resultante de las exposiciones de BNP Paribas a los clientes (en el marco de las actividades de compensación por cuenta de clientes);
- un requisito resultante de las exposiciones de BNP Paribas a las entidades de compensación externas, en el caso en el que BNP Paribas no actúe directamente en calidad de miembro compensador.

El desglose de los requisitos de capital para las exposiciones a una contraparte central entre cada uno de estos tres elementos se presenta en la siguiente tabla.

► TABLA 52: REQUISITOS DE CAPITAL Y ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO RELACIONADOS CON LAS EXPOSICIONES A ENTIDADES DE CONTRAPARTE CENTRALES

	31 de diciembre de 2015		31 de diciembre de 2014	
	Activos ponderados por riesgo	Requisitos de capital	Activos ponderados por riesgo	Requisitos de capital
<i>En millones de euros</i>				
Cámara de compensación	1,876	134	1,673	133
Cliente externo	894	56	761	61
Miembro compensador externo	62	5	136	11
TOTAL	2,432	195	2,570	205

CP



Riesgo de ajuste de la valuación de crédito (CVA)

En el método estándar, el requisito de capital por riesgo de ajuste de la valuación de crédito se calcula según la fórmula regulatoria.

En método avanzado, el requisito corresponde a la suma de los dos elementos siguientes:

- un requisito de capital asociado al cálculo de un VaR en todas las sensibilidades de los CVA a los diferenciales crediticios;
- un requisito de capital asociado al cálculo de un VaR en situación extrema en todas las sensibilidades de los CVA a los diferenciales crediticios.

► TABLA 53: REQUISITOS DE CAPITAL Y ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO CORRESPONDIENTES AL RIESGO DE CVA

	31 de diciembre de 2015		31 de diciembre de 2014	
	Activos ponderados por riesgo	Requisitos de capital	Activos ponderados por riesgo	Requisitos de capital
<i>En millones de euros</i>				
Método estándar	528	42	421	34
Método avanzado	2,979	238	2,379	190
VaR en CVA	596	48	883	69
VaR en condiciones extremas en CVA	2,383	191	1.516	121
TOTAL	3,507	281	2,800	224

NOCIONAL DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

(Véanse los estados financieros consolidados, nota 5.a – Notas al balance al 31 de diciembre de 2015.)

48





5.7 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado, tal y como se define en la sección 5.3, se compone de dos partes:

- el riesgo de mercado relativo a las actividades de negociación formadas por títulos negociables y contratos de derivados;
- el riesgo relativo a las actividades bancarias que abarca, por un lado, el riesgo de pérdidas en las participaciones accionarias y, por otro, los riesgos de tasas de interés y tipos de cambio que resultan de las actividades de intermediación bancarias.

La siguiente tabla presenta el desglose del balance prudencial entre la cartera de negociación y la cartera bancaria.

► TABLA 54: DESGLOSE DEL BALANCE PRUDENCIAL ENTRE LA CARTERA DE NEGOCIACIÓN Y LA CARTERA BANCARIA

En millones de euros	31 de diciembre de 2015		
	Balance prudencial	Cartera de negociación	Cartera bancaria
ACTIVO			
Efectivo y montos adeudados de bancos centrales	134,673		134,673
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados			
Valores negociables	133,505	124,271	9,234
Préstamos y operaciones de recompra	137,771	137,714	57
Instrumentos designados opcionalmente a valor razonable	2,608		2,608
Instrumentos financieros derivados	336,578	333,534	2,744
Derivados utilizados con fines de cobertura	17,971		17,971
Activos financieros disponibles para venta	154,831		154,831
Créditos y cuentas por cobrar de instituciones de crédito	38,683		38,683
Créditos y cuentas por cobrar de clientes	689,021		689,021
Reservas por reevaluación de carteras con cobertura de tasas de interés	4,564		4,564
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento	569		569
Otros activos	156,800		156,800
TOTAL ACTIVO	1,807,574	595,819	1,211,755
PASIVO			
Adeudado a bancos centrales	2,385		2,385
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados			
Valores negociables	82,548	77,404	5,144
Préstamos asumidos y operaciones de recompra	156,771	156,768	2
Instrumentos designados opcionalmente a valor razonable	51,855		51,855
Instrumentos financieros derivados	325,750	323,419	2,331
Derivados utilizados con fines de cobertura	21,101		21,101
Adeudado a instituciones de crédito	83,290		83,290
Adeudado a clientes	701,229		701,229
Títulos de deuda	162,745		162,745
Reservas por reevaluación de carteras con cobertura de tasas de interés	3,946		3,946
Otros pasivos	116,022		116,022
TOTAL PASIVO	1,707,642	557,592	1,150,050
TOTAL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO	99,932	-	99,932
TOTAL PASIVO	1,807,574	557,592	1,249,982

UX



31 de diciembre de 2014			
En millones de euros	Balance prudencial	Cartera de negociación	Cartera banca
ACTIVO			
Efectivo y montos adeudados de bancos centrales	117,663		117,663
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados			
Valores negociables	156,561	145,902	10,649
Préstamos y operaciones de recompra	171,458	171,101	357
Instrumentos designados opcionalmente a valor razonable	2,969		2,969
Instrumentos financieros derivados	412,486	409,854	2,622
Derivados utilizados con fines de cobertura	19,695		19,695
Activos financieros disponibles para venta	150,522		150,522
Créditos y cuentas por cobrar de instituciones de crédito	38,020		38,020
Créditos y cuentas por cobrar de clientes	864,769		864,769
Reservas por reevaluación de carteras con cobertura de tasas de interés	5,603		5,603
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento	529		529
Otros activos	157,607		157,607
TOTAL ACTIVO	1,897,872	726,867	1,171,005
PASIVO			
Adeudado a bancos centrales	1,680		1,680
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados			
Valores negociables	78,896	78,812	84
Préstamos asumidos y operaciones de recompra	196,733	196,627	106
Instrumentos designados opcionalmente a valor razonable	53,513		53,513
Instrumentos financieros derivados	410,222	408,333	1,889
Derivados utilizados con fines de cobertura	23,025		23,025
Adeudado a instituciones de crédito	89,725		89,725
Adeudado a clientes	642,345		642,345
Títulos de deuda	189,937		189,937
Reservas por reevaluación de carteras con cobertura de tasas de interés	4,765		4,765
Otros pasivos	113,479		113,479
TOTAL PASIVO	1,804,320	683,772	1,120,548
TOTAL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO	93,552	-	93,552
TOTAL PASIVO	1,897,872	683,772	1,214,100

(*) Datos reexpresados de acuerdo con la interpretación CNIIF 21.

67

REQUISITOS DE CAPITAL Y ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO (EXCLUYENDO EL RIESGO DE PARTICIPACIONES ACCIONARIAS)



► TABLA 55: REQUISITOS DE CAPITAL Y ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO CORRESPONDIENTES AL RIESGO DE MERCADO

En millones de euros	Activos ponderados por riesgo			Requisitos de capital		
	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	Variación	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	Variación
Modelo interno	21,039	18,341	2,698	1,683	1,467	216
VaR	7,714	5,209	2,505	617	417	200
VaR en condiciones extremas	8,590	8,967	(377)	687	717	(30)
Medición del riesgo adicional de impago y cambio de calificaciones (IRC)	3,849	3,228	621	308	258	50
Medición total de los riesgos relativa a la cartera de productos de correlación (CRM)	886	937	(51)	71	75	(4)
Enfoque estándar	1,986	1,342	644	159	107	52
Posiciones de titulización de la cartera de negociación	739	674	64	59	54	5
RIESGO DE MERCADO	23,764	20,357	3,407	1,901	1,628	273

El riesgo de mercado tratado con el enfoque estándar corresponde al riesgo de mercado de algunas entidades del Grupo no cubiertas por los modelos internos. El riesgo cambiario se determina de acuerdo con el enfoque estándar en la cartera bancaria (véase el apartado *Riesgo de mercado relacionado con las actividades bancarias*, en la sección 5.7).

Los activos ponderados por riesgo correspondientes al riesgo de participaciones accionarias se presentan en la sección *Riesgo de mercado relacionado con las actividades bancarias* de la sección 5.7.

► TABLA 56: VARIACIÓN DE LOS ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO CORRESPONDIENTES AL RIESGO DE MERCADO POR TIPO DE EFECTO

En millones de euros	31 de diciembre de 2014	Tipo de efecto						Total variación	31 de diciembre de 2015
		Cambio	Volumen	Parámetros	Ámbito	Método	Otros		
Activos ponderados por riesgo - Riesgo de mercado	20,357	-	1,619	1,015	-	47	726	3,407	23,764

El riesgo de mercado aumenta más de EUR 3,000 millones, fundamentalmente en paralelo al aumento de EUR 2,500 millones en el VaR.

6x

RIESGO DE MERCADO RELACIONADO CON LAS ACTIVIDADES DE NEGOCIACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS



INTRODUCCIÓN [Auditado]

El riesgo de mercado se deriva principalmente de las actividades de negociación llevadas a cabo por las áreas de negocio de la división de Banca Empresarial e Institucional (CIB), principalmente Mercados Globales, y abarca diferentes factores de riesgo, definidos como sigue:

- el riesgo de tasas de interés representa el riesgo de que el valor de un instrumento fluctúe por variaciones de las tasas de interés;
- el riesgo cambiario representa el riesgo de que el valor de un instrumento fluctúe por variaciones de los tipos de cambio;
- el riesgo por acciones se deriva de las variaciones de los precios de mercado de las acciones. Se produce no solamente por las variaciones de los precios y la volatilidad de las propias acciones, sino también por las variaciones de los precios de los índices de acciones;
- el riesgo por materias primas se deriva de las variaciones de los precios de mercado de las materias primas. Se produce no solamente por las variaciones de los precios y la volatilidad de las propias materias primas, sino también por las variaciones de los precios de los índices de materias primas;
- el riesgo por diferenciales de crédito se deriva de los cambios en la calidad crediticia de un emisor y se materializa en cambios en el precio de compra de protección sobre este emisor;
- los productos vinculados a opciones conllevan volatilidad por naturaleza y riesgos de correlación, cuyos parámetros se pueden derivar de los precios observables de las opciones negociadas en un mercado activo;

ORGANIZACIÓN DE CONTROL DE LOS RIESGOS DE MERCADO [Auditado]

El sistema de control de los riesgos de mercado tiene como objetivo definir los procedimientos de seguimiento de estos riesgos y supervisar la valuación de los productos financieros, al tiempo que garantiza que las funciones de control siguen siendo totalmente independientes de las líneas de negocio.

Dentro del área de Riesgo del Grupo (Risk), tres departamentos asumen el cometido de vigilancia de riesgos de mercado:

- Riesgo de Mercados Globales (Risk GM), que cubre la labor de mercado de Mercados Globales;
- Arquitectura de Riesgo de Empresa (ERA – Risk ALMT), que cubre la labor de ALM Tesorería;
- Riesgo de Servicios Bancarios Internacionales para Particulares (Risk IRB), que cubre las actividades de mercado de este negocio.

Este cometido consiste en definir, medir y analizar las sensibilidades y los factores de riesgo, y medir y controlar el Valor en Riesgo (VaR), que es el indicador global de las pérdidas potenciales. Risk se asegura de que toda la actividad cumple con los límites aprobados por los diferentes comités y se encarga de aprobar las nuevas actividades y las operaciones importantes, revisar y aprobar modelos de valuación de posiciones y llevar a cabo una revisión mensual de los parámetros de mercado (MAP Review) en colaboración con los equipos de valuación y control de riesgos (V & RC).

El seguimiento de los riesgos de mercado y de la valuación está estructurado en torno a varios comités:

- el Comité de Riesgos de Mercados de Capitales (CMRC) es el comité principal que regula los riesgos relacionados con los mercados de capitales. Se encarga de abordar, de manera coherente, las cuestiones relacionadas con los riesgos de mercado y de contraparte. El CMRC sigue la evolución de las principales exposiciones y los riesgos de estrés y establece los límites de negociación de alto nivel. Se reúne en principio una vez al mes y está presidido por el director ejecutivo del grupo o bien o por uno de los directores de operaciones del Banco;
- el Comité de Control Financiero y de Producto (PFC) es el comité de arbitraje y de toma de decisiones sobre precios de los instrumentos financieros. Se reúne trimestralmente y examina las conclusiones de los equipos de control financiero de CIB sobre la eficacia de los controles y los trabajos de mejora, así como la fiabilidad de los procesos de valuación y reconocimiento de los resultados de las operaciones de mercado. Está presidido por el director financiero del Grupo y reúne al director de contabilidad del departamento de Finanzas del Grupo (FG), al director de CIB y al director de Risk;
- a nivel de unidad de negocio, el Comité de Revisión de Valuaciones (VRC) se reúne mensualmente para examinar y aprobar los resultados de las revisiones de los parámetros de mercado (MAP Review) y los cambios en las reservas. Este Comité también actúa como árbitro en cualquier desacuerdo entre la unidad de negocio y las funciones de control. El comité está presidido por el trader sénior y está integrado por representantes de los negocios, Risk, Control de Valuaciones y Riesgos del Grupo y Finanzas del Grupo. Cualquier desacuerdo se somete al arbitraje del PFC;
- el Comité de Metodología de Valuación (VMC) se reúne entre dos y tres veces al año por línea de negocio para controlar las aprobaciones y la revisión de los modelos, verificar la implantación de las recomendaciones pertinentes y presentar las mejoras introducidas a la gobernanza de los modelos;

UR



CONTROL DE LAS VALUACIONES (Auditado)

Los instrumentos financieros que forman parte de la cartera de negociación prudencial se evalúan y contabilizan a valor razonable o al modelo con cambios en resultados, de conformidad con las normas de contabilidad aplicables. Lo mismo puede ocurrir con los instrumentos financieros clasificados en la cartera bancaria.

El control de la valoración de las carteras está asegurado por el Manual de Responsabilidades de Valuación, que define cómo se dividen las responsabilidades. Estas políticas y prácticas de gobernanza se aplican también a todas las actividades de tesorería.

Como complemento al Manual, existen directrices específicas que detallan los controles de valoración. Detallamos a continuación los procesos principales que conforman la gobernanza de los controles de valoración.

Control de la contabilidad de las operaciones

Este control está bajo la responsabilidad de la Middle-Office dentro de la división de Operaciones. Sin embargo, las operaciones más complejas están controladas por Risk.

Revisión de los parámetros de mercado (MAP Review) – Verificación independiente de los precios

La verificación de los precios es gestionada conjuntamente por los equipos de valoración y control de los riesgos (V&RC) y Risk, que se encargan de los controles diarios de los parámetros más líquidos y realizan una verificación mensual formal del conjunto de los datos utilizados. Los tipos de parámetros controlados por V&RC son definidos con precisión, sobre todo en lo que respecta a los parámetros directamente comparables con datos externos (cotizaciones de títulos, parámetros de derivados clásicos); aquí, existe la posibilidad de usar o no proveedores especializados que suministren precios de consenso. El departamento de Riesgo del Grupo es el encargado de controlar los métodos de valoración y los parámetros más complejos, que son muy dependientes de la elección del modelo.

Los principios generales de las revisiones de los parámetros de mercado se describen en el Manual de responsabilidades de valoración y en los procedimientos especializados, tales como "Global Marking and Independent Price Verification Policy" y "MAP Review Principles". Las metodologías específicas se describen en documentos (MAP Books) estructurados por línea de producto y actualizados regularmente. Las responsabilidades de Risk y V&RC se definen para cada etapa y las conclusiones de las revisiones de los parámetros de mercado se registran en los documentos de los resultados de las revisiones MAP.

El resultado de la revisión de los parámetros de mercado son los ajustes de valoración comunicados a Middle-Office para su registro. Los resultados se comunican a la Dirección del negocio durante las reuniones del Comité de Revisión de Valuaciones (Valuation Review Committee o VRC). La opinión de los departamentos de control prevalece y cualquier desacuerdo significativo y persistente puede remitirse al PFC.

Homologación y revisión de los modelos

La gobernanza de los controles de los modelos se describe en la política de control de las metodologías de valoración. Las directrices específicas de cada actividad se detallan en los documentos que recogen las instrucciones de revisión de los modelos para cada línea de productos.

Los analistas cuantitativos de la Front-Office diseñan y proponen las metodologías usadas para valorar los productos y calcular los indicadores de riesgos utilizados posteriormente para la toma de decisiones de negociación. Los equipos de Análisis y Sistemas (TI) son los que a continuación se encargan de la implementación de estos modelos.

El control independiente de los modelos de valoración corre a cargo de Risk. Los procesos principales son:

- la aprobación de modelos: por la cual se toma una decisión formal para aprobar o rechazar un modelo después de cualquier modificación de la metodología de valoración, denominada "Evento de Modelo de Valuación". En todos los casos, las decisiones de aprobación las toma un analista sénior de Risk. La revisión requerida por la decisión de homologación puede ser puntual o completa; en este último caso, las razones y condiciones de aprobación se detallan en un documento de homologación del modelo. En los casos en los que haya que entablar un debate o si se debe informar a las partes interesadas, se puede reunir un comité de validación de los modelos;
- la revisión de los modelos puede llevarse a cabo en el momento de su creación (vinculada a una homologación) o durante la vida de un modelo (revaluación); esta revisión consiste en una encuesta sobre la idoneidad del modelo usado para valorar ciertos productos en el contexto de mercado determinado;
- el control del uso y la implantación de modelos es un control continuo de la parametrización y la configuración de los modelos, pero también de la adecuación de los productos al modelo utilizado.

CPX



Cálculo de las reservas y otros ajustes de valuación

Risk define y calcula las "reservas". Estas reservas son ajustes del valor razonable o de modelo que repercuten tanto en el valor contable como en el capital regulatorio. Las reservas pueden considerarse, según el caso, como una medición de los costos de cierre de una posición o como una prima por riesgos que no pueden diversificarse o cubrirse adecuadamente.

Las reservas cubren principalmente:

- el riesgo de liquidez y los diferenciales de los precios de compra/venta;
- el riesgo de concentración;
- las incertidumbres ligadas a la elección del modelo o los parámetros del mercado;
- la eliminación de los riesgos no susceptibles de cobertura (ajuste de los pagos de las opciones digitales o con barrera).

Existe una política general de ajuste de las valuaciones. Las metodologías relacionadas con las reservas son documentadas por Risk para cada línea de productos, y estas documentaciones se actualizan periódicamente. El análisis de las variaciones de las reservas se notifica mensualmente a VRC.

Las metodologías relacionadas con las reservas se mejoran de manera regular y cualquier cambio se considera un evento modelo de valuación. Por lo general, las mejoras introducidas en las reservas son fruto de la revisión o la calibración de un modelo en función de información de mercado durante el proceso de revisión de los parámetros de mercado.

Se calculan ajustes de valuación adicionales (*Additional Valuation Adjustments - AVA*) de acuerdo con el Reglamento delegado (UE) nº 2015/101 de la Comisión, del 26 de noviembre de 2015, publicado en el DOUE del 28 de enero de 2016.

Este Reglamento delegado completa con normas técnicas de regulación los requisitos del artículo 105 de CRR relativo a la valuación prudente de instrumentos financieros de la cartera de negociación, y dispone que el ámbito de aplicación de dichos requisitos abarca todos los instrumentos medidos contemplados en el artículo 34 de CRR, en proporción a la modificación de la valuación contable que afecta al capital CET1.

Las normas técnicas de regulación establecen definiciones, así como un marco de medición y control para los distintos aspectos de incertidumbre de valuación que deben tomarse en consideración en la valuación prudente en virtud del artículo 105. Establecen asimismo el nivel requerido de certeza de la valuación: la institución debe tener la certeza, con un intervalo de confianza del 90% de que el precio de liquidación de los instrumentos será más favorable que el valor prudente.

A efectos de aplicación de dichos requisitos, primeramente se definen unos ajustes prudentes unitarios denominados *Prudent Valuation Adjustment (PVA)*. Estos ajustes corresponden a distintos tipos de riesgo o costos que pueden originar costos de salida, con respecto al valor mediano de mercado (valor esperado). Las categorías principales son el costo de liquidación, el riesgo relativo a la incertidumbre del precio de mercado, el riesgo de concentración y el riesgo de modelo. Los ajustes PVA se calculan para cada exposición, de forma granular.

A partir de los PVA, BNP Paribas calcula, para cada una de las exposiciones y cada uno de los tipos de riesgo, los montos de ajustes de valor adicionales (AVA) que llegado el caso serían necesarios, al margen de las reservas ya contabilizadas en la valuación contable en concepto de la misma exposición y tipo de riesgo, para alcanzar el nivel de certeza requerido.

El cálculo de los AVA incorpora en determinados tipos de riesgo un efecto de diversificación, que refleja el hecho de que los ajustes adicionales que serían necesarios para todas las posiciones son inferiores a la suma de los ajustes adicionales que se requerirían para las posiciones o riesgos unitarios.

Así pues, los montos de AVA se contabilizan a modo de deducción del capital básico de Nivel 1.

Ganancias o pérdidas iniciales (*day-one-profit or loss*)

Algunas operaciones complejas se valúan con parámetros que se consideran como no observables. La norma de contabilidad NIC 39 obliga a diferir el reconocimiento de un posible resultado inicial (*day-one-profit or loss*) para las operaciones no observables. El margen neto de reservas diferido de esta forma se reconoce en la cuenta de resultados en proporción al tiempo transcurrido durante el periodo esperado de transacción o durante el periodo esperado para el cual los parámetros no serán observables.

Risk trabaja con el departamento de Finanzas del Grupo, con las *middle offices* y las líneas de negocio en el proceso de identificación y tratamiento de estos elementos de los resultados con la finalidad de determinar si un tipo de parámetro o de transacción es observable o no de conformidad con las normas de observabilidad, además de determinar si se encuentra debidamente documentado y validado en el Comité de Metodología de Valuación.

El impacto en la cuenta de resultados del diferimiento inicial de los resultados lo calcula Middle Office o los equipos de Finanzas, según el ámbito.

Las reglas de observabilidad también se utilizan para la elaboración de la información financiera requerida por NIIF 7.

U



EXPOSICIÓN AL RIESGO DE MERCADO

El riesgo de mercado se analiza primero midiendo de manera sistemática la sensibilidad de la cartera a los diversos parámetros de mercado. Estas mediciones de sensibilidad se realizan a diferentes niveles de posición global y se comparan con los límites fijados previamente.

Mecanismo de seguimiento del riesgo y definición de límites (Auditado)

El Grupo utiliza un sistema integrado para hacer un seguimiento diario de las posiciones de negociación y llevar al cabo el cálculo del valor en riesgo (VaR). Este sistema permite no solo hacer un seguimiento del VaR, sino también de posiciones detalladas y de la sensibilidad a los parámetros de mercado según diversos criterios (moneda, producto, contraparte, etc.). También permite incluir los límites de negociación, las reservas y las pruebas de resistencia.

El marco actual de definición y gestión de los límites tiene tres niveles de responsabilidad que, en orden decreciente, son los siguientes: CMRC, responsable de línea de negocio y responsable de cartera de negociación. Los límites pueden ser modificados de forma temporal o permanente, de acuerdo con el grado de delegación y los procedimientos en vigor. Existen mecanismos de arbitraje jerárquico para asegurar que se escucha el punto de vista independiente del departamento de Riesgo sobre los niveles de los límites.

Análisis de los riesgos principales y notificación a la Dirección Ejecutiva (Auditado)

Risk da forma a sus análisis de riesgos mediante la producción de informes de síntesis y cuadros de indicadores destinados a la Dirección Ejecutiva y al responsable de las líneas de negocio (límites, seguimiento del VaR, análisis de riesgos principales...). La elaboración y la difusión de los principales informes de síntesis sobre el riesgo corren a cargo del equipo MCLAR (Market, Counterparty and Liquidity Analysis and Reporting) dentro de Risk.

Los informes sobre riesgos se organizan en torno a los siguientes análisis:

- Informes semanales sobre posiciones principales (*Main Position Reports*) por actividad (derivados de acciones, materias primas, créditos G10, de tipos de cambio y mercados locales), que están destinados principalmente a los responsables de las líneas de negocio. Estos informes resumen todas las posiciones y ponen de relieve los elementos que necesitan especial atención.
- Informes mensuales locales con enfoque ascendente sobre pruebas de resistencia, destinados a la Dirección Ejecutiva y que indican las principales concentraciones de riesgo en todo el mundo.
- Informes complementarios para el CMRC, que resumen los acontecimientos de mercado y de riesgo, así como una síntesis del riesgo global de contraparte, la evolución del VaR/VaR en condiciones extremas, resúmenes sobre las pruebas de resistencia para los riesgos de mercado y de contraparte y sobre la evolución del capital, y evaluaciones retrospectivas del riesgo de contraparte y de mercado.
- Cuadros de indicadores de riesgos geográficos y mundiales.
- Informes sobre ajustes de valoración de la cartera de negociación, principalmente en lo que respecta a su sensibilidad a los parámetros de mercado y a los parámetros de riesgo de contraparte (CVA).

Valor en Riesgo (VaR) (Auditado)

El VaR es un indicador estadístico que describe la pérdida máxima potencial que podría sufrir una cartera en un horizonte temporal dado, con un intervalo de confianza dada y en condiciones normales de mercado. Este indicador puede verse superado en ciertos casos, sobre todo en condiciones de mercado excepcionales.

La metodología de cálculo del VaR del Grupo se fundamenta en un modelo interno validado por los supervisores bancarios. Esta metodología aspira a calcular de forma precisa el valor en riesgo en un día con un nivel de confianza del 99%.

El cálculo del VaR está basado en el método denominado de Monte-Carlo, que conlleva no solo simulaciones que siguen las leyes normales o log-normales, sino que también toma en cuenta las anomalías que a menudo se observan en los mercados financieros y la correlación entre los factores de riesgo. La simulación Monte-Carlo se basa en los datos de mercado históricos en periodos sucesivos de un año (actualizados cada mes).

A continuación figuran los principales factores integrados en la simulación: tasas de interés, diferenciales de crédito, tipos de cambio, cotizaciones de las acciones, precios de las materias primas y volatilidades asociadas.

El método de valoración utilizado no varía en función del producto, sino del tipo de riesgo estudiado. Los métodos empleados se basan en la sensibilidad a los parámetros de mercado o bien en una reevaluación total basada en interpolaciones de los valores con el fin de incorporar al mismo tiempo los efectos lineales y, sobre todos para los derivados, los efectos no lineales.

Los algoritmos, metodologías y conjuntos de indicadores se revisan y mejoran regularmente para tener en cuenta la evolución de los mercados de capitales.

Tras la validación acordada por los reguladores belga y francés, el ámbito cubierto por el modelo interno de BNP Paribas cubre también a la entidad BNP Paribas Fortis desde el tercer trimestre de 2011. BNL también utiliza el modelo interno de VaR. A título orientativo, el riesgo de mercado calculado con base en el método estándar representa únicamente el 8% del conjunto de los requisitos de capital correspondientes al riesgo de mercado del Grupo BNP Paribas al 31 de diciembre de 2015, incluyendo el riesgo cambiario.

Evolución del VaR (1 día, 99%) (Auditado)

Los VaR presentados a continuación se establecen sobre la base del modelo interno parametrizado de acuerdo con el método recomendado por los supervisores bancarios internacionales para estimar los montos expuestos al riesgo ("Enmienda al Acuerdo de Capital para incorporar Riesgos de Mercado"). Se basan en un periodo de un día con un intervalo de confianza del 99%.

99

En 2015, el VaR promedio total de BNP Paribas asciende a EUR 38 millones (con un mínimo de EUR 27 millones y un máximo de EUR 55 millones), después de tener en cuenta el efecto de compensación de EUR -49 millones entre los distintos tipos de riesgos. El VaR se desglosa de la siguiente forma:



► TABLA 57.A: VALOR EN RIESGO (1 DÍA, 99%)

En millones de euros	Ejercicio 2015			31 de diciembre de 2015	Ejercicio 2014		31 de diciembre de 2014
	Mínimo	Promedio	Máximo		Promedio		
Riesgo de tasas de interés	14	26	47	30	22		18
Riesgo crediticio	13	19	25	19	17		15
Riesgo cambiario	8	17	40	27	14		14
Riesgo vinculado al precio de las acciones	10	17	33	15	14		13
Riesgo vinculado al precio de las materias primas	4	8	13	5	5		10
Efecto de las compensaciones ^(*)		(49)		(8)	(40)		(39)
TOTAL VALOR EN RIESGO	27	38	55	88	32		31

(*) Los mínimos y máximos de la tabla que figura arriba se calculan de forma independiente atendiendo a la naturaleza del riesgo (incluido el valor en riesgo). Así, dado que los mínimos y máximos por naturaleza de riesgo no se observan necesariamente en la misma fecha, los efectos de compensación de mínimos/máximos no se consideran pertinentes. Además, para los mínimos y máximos, el valor en riesgo total no puede entenderse como una suma del VaR por tipo de riesgo.

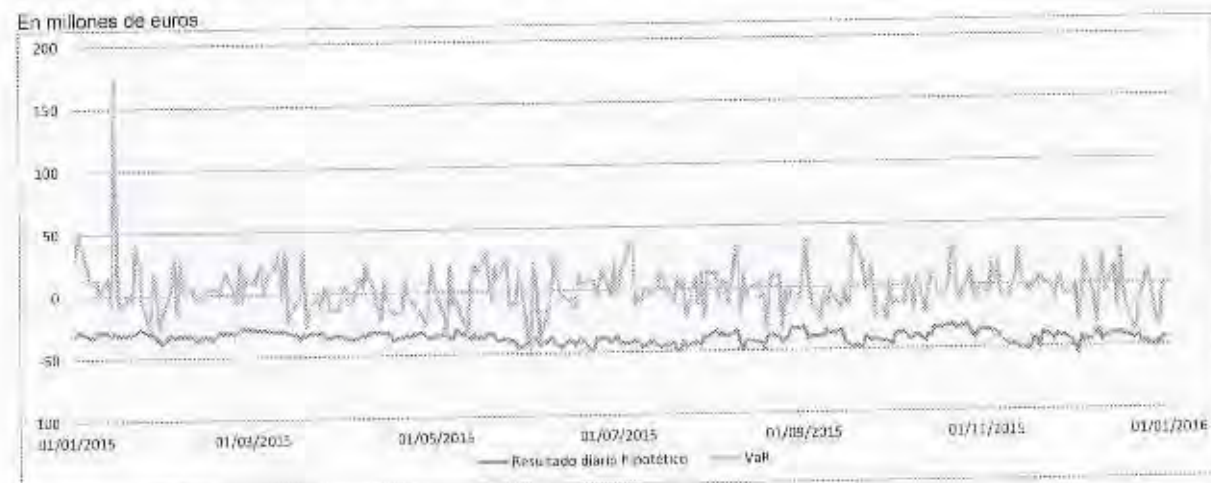
Risk evalúa de manera continua la exactitud del modelo interno a través de diferentes técnicas, entre ellas una comparación regular durante un periodo prolongado entre las pérdidas diarias reales en las actividades de mercado con el VaR (1 día).

Esta verificación retrospectiva consiste en comparar el VaR diario de la cartera de negociación con el resultado real logrado. De acuerdo con la normativa, BNP Paribas complementa este dispositivo ("verificación retrospectiva real") con una comparación del VaR diario y el resultado "hipotético" logrado por la cartera de negociación ("verificación retrospectiva hipotética"). El resultado "hipotético" adopta todos los componentes del resultado real, salvo el resultado intradiario, los gastos y las comisiones. Se declara un suceso de verificación retrospectiva cuando una pérdida real o hipotética supera el monto del VaR diario. El intervalo de confianza escogido para el cálculo del VaR diario es del 99%, lo que técnicamente corresponde a la observación de dos o tres sucesos al año.

El número de sucesos se calcula al menos trimestralmente y es igual al número más elevado de superaciones correspondientes a variaciones hipotéticas y efectivas del valor de la cartera.

En 2015, se observaron dos sucesos de verificación retrospectiva hipotética (por sólo uno de verificación retrospectiva real). Esas pérdidas hipotéticas crean una repercusión marginal en el resultado. Las posiciones subyacentes correspondían a coberturas de CVA contables; por tanto, las pérdidas hipotéticas se compensan con unas ganancias simétricas por CVA.

► GRÁFICO 7: COMPARACIÓN ENTRE EL VAR (1 DÍA, 99%) Y EL RESULTADO DIARIO DE LA CARTERA DE NEGOCIACIÓN



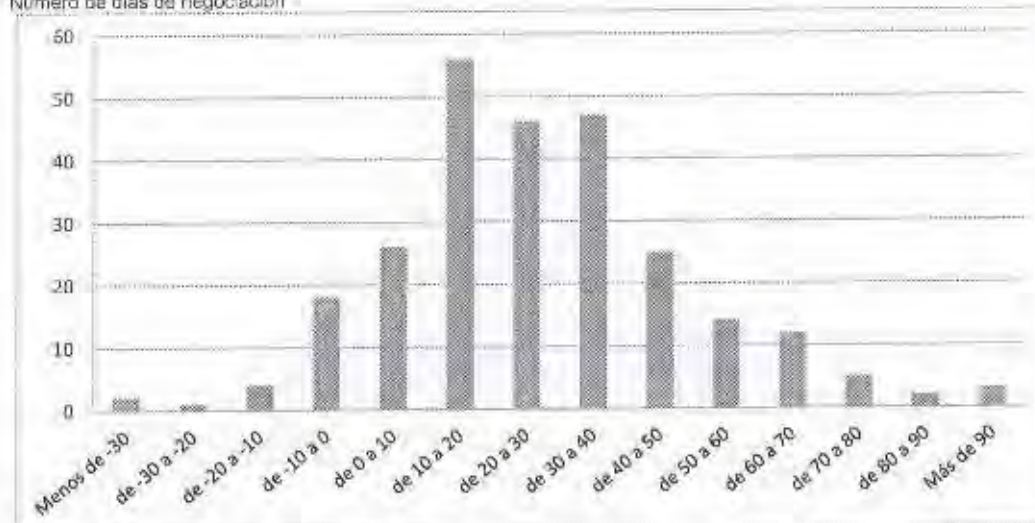
Distribución de los resultados trimestrales (Auditado)

El histograma que figura más adelante presenta la distribución del resultado diario de las actividades de negociación de BNP Paribas, incluyendo el resultado intradiario, los gastos y las comisiones. Indica el número de días de negociación durante los cuales el resultado alcanzó cada uno de los niveles indicados en el eje de abscisas, en millones de euros.

cf

► GRÁFICO 8: DISTRIBUCIÓN DE LOS RESULTADOS REALES DIARIOS DE LA CARTERA DE NEGOCIACIÓN

Número de días de negociación



En millones de euros

Las actividades de negociación generaron un resultado real positivo en un 90% de los días de negociación en 2015 (frente al 93% en 2014)

Evolución del VaR (10 días, 99%) [Auditado]

Los VaR presentados a continuación se establecen sobre la base del modelo interno parametrizado de acuerdo con el método recomendado por los supervisores bancarios internacionales para estimar los montos expuestos al riesgo ("Enmienda al Acuerdo de Capital para incorporar Riesgos de Mercado"). Se basan en periodos de diez días con un intervalo de confianza del 99%.

En 2015, el VaR promedio total de BNP Paribas asciende a EUR 120 millones (con un mínimo de EUR 84 millones y un máximo de EUR 175 millones), después de tener en cuenta el efecto de compensación de EUR -153 millones entre los distintos tipos de riesgos. Estos montos se desglosan de la siguiente manera:

► TABLA 57.B: VALOR EN RIESGO (10 DÍAS, 99%)

En millones de euros	Ejercicio 2015			31 de diciembre de 2015	Ejercicio 2014		31 de diciembre de 2014
	Mínimo	Promedio	Máximo		Promedio		
Riesgo de tasas de interés	45	82	149	96	70		56
Riesgo crediticio	42	59	79	69	52		49
Riesgo cambiario	25	53	125	86	45		44
Riesgo vinculado al precio de las acciones	31	55	104	47	43		40
Riesgo vinculado al precio de las materias primas	14	24	40	15	16		31
Efecto de las compensaciones (*)		(153)		(26)	(126)		(122)
TOTAL VALOR EN RIESGO	84	120	175	278	100		98

(*) Los mínimos y máximos de la tabla que figura arriba se calculan de forma independiente atendiendo a la naturaleza del riesgo (incluido el valor en riesgo). Así, dado que los mínimos y máximos por naturaleza de riesgo no se observan necesariamente en la misma fecha, los efectos de compensación de mínimos/máximos no se consideran pertinentes. Además, para los mínimos y máximos, el valor en riesgo total no puede entenderse como una suma del VaR por tipo de riesgo.

64



VaR en condiciones extremas (SVaR)

Se calibra un VaR en condiciones extremas para un periodo dado de un año incluyendo un periodo de crisis. Un periodo de 12 meses (desde el 31 de marzo de 2008 hasta el 31 de marzo de 2009) se ha considerado como un periodo de referencia para la calibración del VaR en condiciones extremas. Esta elección está sujeta a una revisión trimestral.

► TABLA 58.A: VALOR EN RIESGO EN CONDICIONES EXTREMAS (1 DÍA, 99%)

En millones de euros	Ejercicio 2015			31 de diciembre de 2015	Ejercicio 2014		31 de diciembre de 2014
	Mínimo	Promedio	Máximo		Promedio		
Valor en riesgo en condiciones extremas	30	51	67	51	58		61

► TABLA 58.B: VALOR EN RIESGO EN CONDICIONES EXTREMAS (10 DÍAS, 99%)

En millones de euros	Ejercicio 2015			31 de diciembre de 2015	Ejercicio 2014		31 de diciembre de 2014
	Mínimo	Promedio	Máximo		Promedio		
Valor en riesgo en condiciones extremas	98	182	276	162	183		191

Riesgo adicional de impago y de cambio de calificaciones (Incremental Risk Charge - IRC)

El IRC calcula las pérdidas por impago y cambio de las calificaciones en el intervalo de confianza de 99.9% en un horizonte de capital de un año, en el supuesto de un nivel constante de riesgo en este horizonte.

Este enfoque, que permite tomar en cuenta los riesgos adicionales de impago y cambio de las calificaciones, se utiliza para todos los productos no titulizados.

El modelo se utiliza actualmente en los procesos de gestión de riesgos y ha sido homologado por el supervisor.

El cálculo del IRC se basa en la hipótesis de un nivel constante de riesgo durante un horizonte de capital de un año, lo que implica que las posiciones de negociación o conjuntos de posiciones se pueden reequilibrar durante el horizonte de capital de un año de una manera que mantenga el nivel inicial de riesgo, medido por el VaR o por el perfil de exposición por calificación crediticia y por nivel de concentración. Esta frecuencia de reequilibrio se llama horizonte de liquidez.

El modelo se construye sobre una simulación basada en las calificaciones de cada deudor que captura tanto el riesgo de impago como el riesgo de cambio de las calificaciones de dichos deudores. La dependencia entre los deudores se fundamenta en un modelo multifactorial de rendimiento de los activos. La valuación de las carteras se realiza en cada escenario simulado, y el modelo utiliza un horizonte de liquidez constante de un año.

TABLA 59: REQUISITOS DE CAPITAL RELACIONADOS CON EL INCREMENTAL RISK CHARGE

En millones de euros	Ejercicio 2015			31 de diciembre de 2015	Ejercicio 2014		31 de diciembre de 2014
	Mínimo	Promedio	Máximo		Promedio		
Incremental Risk Charge	215	301	524	304	332		253

Medición integral de los riesgos relacionada con la cartera de correlación (Comprehensive Risk Measure - CRM)

La actividad de correlación relacionada con las empresas consiste en negociar y gestionar el riesgo ligado fundamentalmente a CDO de empresas (bespoke corporate CDO) y sus coberturas, con ayuda de CDS, índices de CDS y tramos de índices. Esta actividad forma parte del área de negociación de créditos estructurados dentro de la línea de negocio Credit de Mercados Globales.

El marco de valuación utiliza tanto los precios observables de mercado (fundamentalmente para los CDS, índices y tramos de índice) y los precios establecidos con ayuda de modelos para valorar los CDO a medida (bespoke CDO).

TABLA 60: REQUISITOS DE CAPITAL RELACIONADOS CON LA COMPREHENSIVE RISK MEASURE

En millones de euros	Ejercicio 2015			31 de diciembre de 2015	Ejercicio 2014		31 de diciembre de 2014
	Mínimo	Promedio	Máximo		Promedio		
Comprehensive Risk Measure	78	77	91	71	94		75

48



Posiciones de titulización de la cartera de negociación excluyendo la cartera de correlación

Para las posiciones de titulización clasificadas contablemente en la categoría de "Valor razonable con cambios en resultados" las variaciones de los valores de mercado, con excepción de los intereses devengados de los títulos de renta fija se reconocen en el rubro "Ganancia/pérdida neta en instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados" dentro de la cuenta de resultados.

Para las posiciones ABS fuera de la cartera de correlación, se aplica el método estándar (como en el caso de la cartera bancaria). Los requisitos de capital corresponden, por lo tanto, a la ponderación aplicada a los activos ponderados por riesgo, que se determina con base en la calificación externa de los activos. Los cálculos de requisitos de capital se fundamentan en la segunda peor calificación de las tres agencias de calificación.

► TABLA 61: POSICIONES DE TITULIZACIÓN DE LA CARTERA DE NEGOCIACIÓN, EXCLUYENDO LA CARTERA DE CORRELACIÓN, POR CATEGORÍA DE ACTIVO

En millones de euros	Posiciones de titulización mantenidas o adquiridas (EAD)			
	31 de diciembre de 2015		31 de diciembre de 2014	
	Posiciones cortas	Posiciones largas	Posiciones cortas	Posiciones largas
Tipo de activo				
Inmuebles residenciales		306		516
Préstamos al consumo		-		3
Cuentas por cobrar de tarjetas de crédito		31		33
Préstamos a empresas		2		36
Inmuebles comerciales		-		58
Arrendamientos financieros		193		124
Otros activos		32		72
TOTAL BALANCE		563		844
Inmuebles residenciales		66		
Préstamos a empresas	23	485		222
Otros activos			21	
TOTAL FUERA DE BALANCE	23	550	21	222
TOTAL	23	1,114	21	1,066

► TABLA 62: CALIDAD DE LAS POSICIONES DE TITULIZACIÓN DE LA CARTERA DE NEGOCIACIÓN EXCLUYENDO LA CARTERA DE CORRELACIÓN

En millones de euros	Posiciones de titulización mantenidas o adquiridas (EAD)			
	31 de diciembre de 2015		31 de diciembre de 2014	
	Posiciones cortas	Posiciones largas	Posiciones cortas	Posiciones largas
Tipo de tramo				
Tramo con el nivel más elevado	23	756		821
Tramo de segunda pérdida		347		241
Tramo de primera pérdida		10	21	4
TOTAL	23	1,114	21	1,066

48



► TABLA 63: POSICIONES DE TITULIZACIÓN Y REQUISITOS DE CAPITAL DE LA CARTERA DE NEGOCIACIÓN EXCLUYENDO LA CARTERA DE CORRELACIÓN, POR TASA DE PONDERACIÓN

En millones de euros								
31 de diciembre de 2015								
Tasa de ponderación	Posiciones de titulización						Requisitos de capital	
	Posiciones cortas			Posiciones largas			Posiciones cortas	Posiciones largas
	Titulizaciones	Retitulizaciones	Total	Titulizaciones	Retitulizaciones	Total		Total
7%-10%	23		23	706		706	6	6
12%-18%				143		143	2	2
20%-35%	1		1	112		112	2	2
40%-75%				35		35	3	3
100%				73		73	21	21
225%								
250%				2		2		
300%								
425%				28		28	12	12
500%								
650%				8		8	4	4
Métodos basado en las calificaciones externas								
	23		23	1,106		1,106	51	51
1,250%				8		8	8	8
TOTAL	23	-	23	1,114	-	1,114	-	59

En millones de euros								
31 de diciembre de 2014								
Tasa de ponderación	Posiciones de titulización						Requisitos de capital	
	Posiciones cortas			Posiciones largas			Posiciones cortas	Posiciones largas
	Titulizaciones	Retitulizaciones	Total	Titulizaciones	Retitulizaciones	Total		Total
7%-10%				565		565	3	3
12%-18%				124		124	2	2
20%-35%				201	2	203	4	4
40%-75%				58	1	69	4	4
100%				13		13	1	1
250%				16		16	3	3
300%					4	4	1	1
425%				40		40	15	15
650%				23	2	25	14	14
Métodos basado en las calificaciones externas								
				1,050	9	1,059	47	47
1,250%		21	21	7		7	7	7
TOTAL	-	21	21	1,057	9	1,066	-	54

CP

PRUEBAS DE RESISTENCIA – RIESGO DE MERCADO

Se realizan diferentes pruebas de resistencia para simular el impacto de las condiciones extremas del mercado sobre el valor en las carteras de negociación mundiales. Las pruebas de resistencia cubren todas las actividades de mercado simulando una serie de condiciones de mercado extremas.



Escenarios

El enfoque fundamental del marco actual de pruebas de resistencia de la cartera de negociación combina pruebas de resistencia ascendentes y descendentes.

- en los escenarios macroeconómicos o "descendentes" se evalúan un conjunto de pruebas de resistencia macroeconómicas a nivel mundial. Estos escenarios evalúan el impacto de movimientos muy acusados de los mercados sobre las posiciones de negociación de BNP Paribas como consecuencia de crisis mundiales o regionales. Pueden basarse en acontecimientos históricos o escenarios hipotéticos a futuro. Los escenarios incluyen acontecimientos tales como una crisis de los mercados emergentes, el cierre de los mercados de crédito o un derrumbe bursátil.

En cada Comité de Riesgos de Mercados de Capitales (CMRC) se presenta una serie de ocho escenarios de pruebas de resistencia macroeconómicas. Estos escenarios son los siguientes:

- escenario 1: aumento inesperado de las tasas de interés que eleva las tasas a corto plazo y provoca un aplastamiento de la curva de rendimientos.
 - escenario 2: derrumbe bursátil, acompañado de una huida hacia los activos de calidad que lleva a una caída de los tipos y a una elevación de la curva de rendimientos.
 - escenario 3: crisis genérica de los mercados emergentes; creado para poner a prueba los riesgos de estos mercados a escala mundial.
 - escenario 4: crisis crediticia que provoca una aversión general al riesgo.
 - escenario 5: crisis del euro con escaso crecimiento previsto del PIB y amenaza potencial de que un país salga del euro, y un significativo debilitamiento de la moneda común.
 - escenario 6: crisis energética causada por graves tensiones geopolíticas con consecuencias graves para los mercados de la energía.
 - escenario 7: crisis en EE.UU. basado fundamentalmente en una crisis estructural en el país que se propaga por todo el mundo.
 - escenario 8: escenario de tolerancia al riesgo: con subidas de las bolsas y los mercados emergentes, baja volatilidad realizada y descenso de la volatilidad implícita en todos los mercados (señalando el retorno a los activos de riesgo).
- los escenarios microeconómicos o "ascendentes": en lugar de considerar el efecto en la cartera mundial, estos tipos de escenarios tienen por objeto poner de relieve exposiciones en la cartera de negociación o en regiones específicas, o bien concentraciones de riesgos específicos. Este enfoque "ascendente" permite el uso de escenarios de tensión más complejos y, por lo tanto, permite la detección de áreas de posibles pérdidas, lo que no se puede conseguir fácilmente en los escenarios macroeconómicos mundiales (trastornos en mercados complejos o riesgos idiosincrásicos). Además, este proceso descendente facilita la clasificación de las zonas de riesgo en exposiciones de naturaleza estructural o exposiciones caracterizadas por una menor liquidez.

Proceso

El análisis de los escenarios anteriores es el que permite construir el escenario adverso utilizado para las carteras de negociación. Estos escenarios mundiales de tensiones se presentan en cada reunión del Comité de Riesgos de Mercados de Capitales junto con el escenario adverso y cualquier prueba de resistencia microeconómica que produzca resultados significativos.

Los resultados de todas las pruebas de resistencia son revisados regularmente por la Dirección Ejecutiva y enviados al Consejo de Administración.

Los escenarios tienen en cuenta la liquidez del mercado simulando la desaparición de la liquidez en determinados activos o en un producto conforme se desarrolla el acontecimiento que provoca las tensiones. Para comprender este proceso, se puede simplificar considerando un enfoque en el que el horizonte temporal de la perturbación puede variar entre diferentes instrumentos/activos (por lo tanto, los escenarios más complejos pueden tomar ciertos factores idiosincrásicos en cuenta). Por otra parte, a veces puede ser necesario cuantificar el impacto de una perturbación con supuestos de renovación de coberturas integrados en la exposición en situación extrema.

Las pruebas de resistencia las gestiona el Comité Directivo de Pruebas de Resistencia para Mercados de Capitales (STSC). Este comité se reúne mensualmente y establece la orientación de todos los desarrollos, la infraestructura, los análisis y los informes sobre los escenarios de tensiones efectuados por los departamentos internos de riesgos. El STSC regula todos los asuntos internos relacionados con las pruebas de resistencia que tengan que ver tanto con riesgos de mercado como de contraparte y decide sobre la definición detallada de las pruebas de resistencia oficiales del CMRC.

Las pruebas de resistencia son el elemento central del análisis de los riesgos de acontecimientos extremos (derivados de las colas de distribución o *tail risks*), que también son evaluados por medio del valor en riesgo en condiciones extremas, la medición relativa al riesgo adicional de impago y cambio de calificaciones (IRC) y la medición total de los riesgos relativa a la cartera de productos de correlación (CRM). Además, el riesgo de acontecimientos extremos, utilizado en forma de "promedio de pérdidas más allá del VaR" (*Expected Shortfall*) para la asignación del capital al riesgo de mercado entre las líneas de negocio, aporta una prueba adicional de la integración del *tail risk* en la gestión y el seguimiento del riesgo de mercado.

RIESGO DE MERCADO RELACIONADO CON LAS ACTIVIDADES BANCARIAS



El Departamento de ALM Tesorería gestiona los riesgos de tasas de interés y tipos de cambio relacionados con las actividades de intermediación bancaria y las inversiones. A nivel del Grupo, ALM Tesorería está situada bajo la supervisión directa del director de operaciones encargado de estas funciones. El departamento de ALM Tesorería del Grupo tiene autoridad funcional sobre el personal de ALM Tesorería de cada entidad o grupo de entidades. El Comité de Activos y Pasivos (ALCO, por sus siglas en inglés) toma las decisiones estratégicas, además de supervisar las actividades de ALM Tesorería. Este comité existe para todo el Grupo, para cada entidad o grupo de entidades.

Los riesgos relativos a las participaciones accionarias y a los tipos de cambio dan a lugar a una estimación de los activos ponderados por riesgo de conformidad con el Pilar 1. El riesgo de tasa de interés está incluido en el Pilar 2.

RIESGO DE PARTICIPACIONES ACCIONARIAS

La siguiente tabla muestra la distribución de los riesgos por participaciones accionarias en función del objetivo perseguido por el Grupo.

► TABLA 64: EXPOSICIONES AL RIESGO DE PARTICIPACIONES ACCIONARIAS POR OBJETIVO DE GESTIÓN

En millones de euros	Exposiciones	
	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
Objetivo estratégico	8.527	9.709
Objetivo de valuación a mediano plazo	5.722	5.637
Participaciones vinculadas a la actividad de una línea de negocio	7.876	7.660
TOTAL	22.125	23.006

Las exposiciones se elevan a EUR 22,100 millones al 31 de diciembre de 2015, en comparación con EUR 23,000 millones al 31 de diciembre de 2014. Las entidades de seguros se asignan al objetivo de gestión estratégica. La parte fuera de balance asciende a EUR 1,800 millones al 31 de diciembre de 2015, frente a EUR 2,600 millones al 31 de diciembre de 2014, incluidas las garantías de valor liquidativo concedidas a participes de OICVM de un monto de EUR 1,200 millones al 31 de diciembre de 2015 frente a EUR 1,900 millones al 31 de diciembre de 2014.

Exposiciones [Auditado]

Ámbito

Las acciones en poder del Grupo fuera de las carteras de negociación son valores "que confieren derechos residuales y subordinados sobre los activos o los ingresos del emisor, o valores representativos de una naturaleza económica similar". Comprenden:

- acciones cotizadas y no cotizadas, incluyendo participaciones en fondos de inversión;
- opciones implícitas en bonos convertibles, reembolsables o canjeables por acciones;
- opciones sobre acciones;
- títulos subordinados superiores;
- compromisos otorgados en fondos privados;
- coberturas sobre títulos de participación;
- títulos de sociedades consolidadas mediante el método de participación.

Principios contables y métodos de valuación

Los principios contables y los métodos de valuación se indican en la nota 1 a los Estados Financieros consolidados *Resumen de las principales políticas de contabilidad aplicadas por el Grupo* - 1 c.10 *Determinación del valor razonable*.

Ganancias y pérdidas totales

El total de las ganancias y pérdidas no realizadas reconocidas en el patrimonio neto se presenta en la nota 5.c *Activos financieros disponibles para venta* de los Estados financieros consolidados.

CP

► TABLA 65: EXPOSICIONES AL RIESGO DE PARTICIPACIONES ACCIONARIAS POR TIPO DE ENFOQUE

En millones de euros	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
Método de ponderación simple	16,234	16,794
participaciones de capital-inversión en carteras diversificadas	2.593	2.986
acciones cotizadas	2.982	3.859
otras exposiciones relacionadas con participaciones accionarias	10.679	10.549
Enfoque estándar	5.890	6.212
TOTAL	22,125	23,006

Activos ponderados por riesgo

El cálculo del riesgo de participaciones accionarias se determina según el enfoque de ponderación simple, que atribuye las siguientes ponderaciones:

- un 190% para las exposiciones a capital inversión en carteras suficientemente diversificadas;
- un 290% para las exposiciones en forma de acciones cotizadas;
- un 370% para todas las demás exposiciones en forma de acciones.

Todas las participaciones adquiridas antes del 1º de enero de 2008 por las entidades del Grupo BNP Paribas Fortis (posiciones LBO excluidas) disfrutan de la cláusula de anterioridad (*grandfather*) o cláusula de derechos adquiridos. Con carácter excepcional, esta cláusula permite tratar las referidas participaciones en método estándar atribuyendo una ponderación del 150%.

Las participaciones financieras significativas, incluidas en la base general del Grupo para el capital regulatorio determinada a tenor del *Common Equity Tier 1*, disfrutan de una ponderación invariable del 250%. Dichas participaciones se refieren a los títulos disponibles para la venta de entidades de crédito, financieras o aseguradoras en las que se posee una participación superior al 10%, así como a las entidades de crédito o financieras consolidadas por el método de participación.

► TABLA 66: ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO CORRESPONDIENTES AL RIESGO DE PARTICIPACIONES ACCIONARIAS

En millones de euros	Activos ponderados por riesgo		
	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	Variación
Método de ponderación simple	48.280	50.171	(1.911)
participaciones de capital-inversión en carteras diversificadas	3.484	3.189	295
acciones cotizadas	8.820	8.536	(2.716)
otras exposiciones relacionadas con participaciones accionarias	37.956	37.446	510
Enfoque estándar	9.819	8.525	1.294
TOTAL	58.079	58.696	(617)

► TABLA 67: VARIACIÓN EN LOS ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO CORRESPONDIENTES AL RIESGO DE PARTICIPACIONES ACCIONARIAS POR TIPO DE EFECTOS

En millones de euros	31 de diciembre de 2014	Tipo de efecto							Total variación	31 de diciembre de 2015
		Cambio	Volumen	Parámetros	Ámbito	Método	Plusvalía	Otros		
Activos ponderados por riesgo - Riesgo de participaciones accionarias	58.696	215	2.243	(38)	(1.513)	-	(1.500)	(24)	(617)	58.079

El riesgo de participaciones accionarias asciende EUR 1.000 millones, a raíz principalmente del traspaso de la participación restante en Klépierre de la disminución de las plusvalías latentes de la cartera y de la subida del valor de consolidación mediante el método de participación de las entidades de seguros.

RIESGO CAMBIARIO

Cálculos de los activos ponderados por riesgo

El riesgo cambiario hace referencia al conjunto de las operaciones de la cartera bancaria



Q



Las entidades del Grupo calculan su posición neta en cada moneda, incluido el euro. Esta posición neta se corresponde con la suma de los componentes del activo menos los componentes del pasivo, más los componentes fuera de balance (incluida la posición neta de las operaciones cambiarias a plazo y la delta equivalente neta de las opciones sobre tipos de cambio), menos los activos de derivados y estructurales (títulos de participación, propiedad, planta y equipo y activo intangible). Estas posiciones se convierten en euros en el momento del cierre del período. Posteriormente, se suman para determinar la posición neta global del Grupo en cada moneda. La posición neta en una moneda se clasifica como posición larga cuando los activos superan a las deudas, y como posición corta cuando las deudas superan a los activos. La posición neta en divisas de cada entidad del Grupo se equilibra en la moneda pertinente (es decir, la moneda de cuenta de la entidad), de forma que la suma de las posiciones largas iguale la de las posiciones cortas.

Los requisitos de capital en relación con el riesgo cambiario corresponden a la suma de los siguientes elementos:

- las posiciones compensadas en las monedas de los estados pertenecientes al sistema monetario europeo están sujetas a unos requisitos de capital iguales al 1,6% del valor de estas posiciones compensadas;
- los francos CFA y CFP se compensan con el euro sin requisitos de capital;
- las posiciones en divisas que presentan una correlación estrecha están sujetas a unos requisitos de capital iguales al 4% del monto compensado;
- el resto de posiciones, incluido el saldo de las posiciones no compensadas en las monedas mencionadas anteriormente, están sujetas a unos requisitos de capital iguales al 8% de su monto.

Los montos afectados se trasladan a la línea de Enfoque estándar de la tabla nº 55.

Riesgo cambiario y cobertura del resultado obtenido en divisas (Auditado)

La exposición al riesgo de cambio operativo del Grupo proviene de los resultados netos obtenidos en monedas diferentes del euro. La política del Grupo es cubrir su resultado neto frente a las variaciones de los tipos de cambio. Para ello, los resultados obtenidos en un país en una moneda diferente de la moneda funcional del lugar se cubren localmente. El resultado neto en monedas extranjeras obtenido por las subsidiarias y sucursales, así como las posiciones ligadas a las depreciaciones de las carteras, se gestionan de forma centralizada.

Riesgo cambiario y cobertura de inversiones netas en divisas (Auditado)

La posición cambiaria del Grupo vinculada a sus inversiones en divisas procede en su mayor parte de las dotaciones de las sucursales y de los títulos de participación en monedas extranjeras financiados mediante la compra de la moneda de inversión.

La política del Grupo consiste en cubrir las exposiciones patrimoniales en las monedas líquidas, manteniendo en todo momento un bajo nivel de sensibilidad de ratio prudencial a las variaciones cambiarias. Esta política se lleva a la práctica financiando las participaciones en monedas extranjeras con préstamos en la moneda de inversión. En este caso, los préstamos se documentan como instrumentos de cobertura de inversiones.

RIESGO DE TASAS DE INTERÉS (Auditado)

Organización de la gestión del riesgo de tasas de interés en el Grupo

El Consejo de Administración encomienda al director ejecutivo el cometido de gestionar el riesgo de tasas de interés de la cartera bancaria. Con carácter trimestral, se informa al Consejo de Administración sobre los principios de la política de tasas de interés y sobre la situación del Grupo, a través del Comité de Control Interno, Riesgos y Cumplimiento (CCIRC).

El director ejecutivo delega la definición del marco de gestión en el Comité ALM del Grupo, cuyos miembros permanentes son el director de operaciones a cargo de las áreas (Presidente), los directores de operaciones adjuntos a cargo de las actividades, el director de riesgos del Grupo, el director financiero del Grupo, el responsable de ALM Tesorería para todo el Grupo, el responsable de la Inspección General, el responsable de riesgos de mercado de Group Risk Management. El Comité ALM del Grupo se encarga de definir el perfil de riesgo de tasas de interés del Grupo, definir y seguir los indicadores del riesgo de tasas de interés y los límites asociados a él.

ALM Tesorería se encarga de la ejecución operativa de las decisiones relativas a la gestión del riesgo de tasas de la cartera bancaria.

El departamento de Riesgo participa en el Comité ALM del Grupo y en los Comités ALM Tesorería locales y supervisa la adopción por parte de ALM Tesorería de las decisiones tomadas en estos Comités que le afectan. A modo de control de segundo nivel, revisa los modelos y el nivel de los indicadores de riesgo y supervisa el respeto de los límites asociados a ellos.

La cartera bancaria se compone de todo el balance bancario del Grupo, excluidas las transacciones de la cartera de negociación. Incluye las operaciones de banca de intermediación (depósitos, créditos...), las partidas de balance no comerciales (fondos propios, activos tangibles e intangibles...) y las operaciones de gestión de riesgos de la cartera bancaria, en particular los instrumentos derivados empleados para gestionar el riesgo de tasas de interés de la cartera bancaria (incluso cuando no pueden contabilizarse como cobertura, con arreglo a las NIIF).

El riesgo de tasas de interés de la cartera bancaria dentro de cada entidad de BNP Paribas se transfiere sistemáticamente a ALM Tesorería por medio de contratos internos analíticos u operaciones de préstamo. Para todo el Grupo, ALM Tesorería se encarga de gestionar los riesgos de tasas de interés transferidos de este modo.

Las decisiones relativas a la gestión del riesgo de tasas de interés se toman y se hace un seguimiento de ellas en los comités mensuales o trimestrales por entidad o grupo de entidades, en los cuales están representados el departamento ALM Tesorería local, ALM Tesorería del Grupo, las áreas de Finanzas y Riesgo y la Dirección de las entidades y/o actividades. Por consiguiente, la gestión del riesgo de tasas de interés se lleva a cabo localmente dentro de cada entidad.

CP

Medición del riesgo de tasas de interés

Las posiciones de tasas de interés se miden incorporando las especificidades de los riesgos gestionados. De este modo, el Grupo tiene definidos los conceptos de riesgos estándar de tasas de interés y de riesgos estructurales de tasas de interés. El riesgo estándar de tasas de interés corresponde al caso general, es decir, cuando en una operación determinada resulta posible definir la estrategia de cobertura más adecuada. El riesgo estructural de tasas de interés corresponde al riesgo asociado a los fondos propios y a los depósitos a la vista no remunerados; no en vano, estos elementos del balance generan unos ingresos regulares pero sensibles al nivel de las tasas de interés, sin que resulte posible definir una estrategia única de cobertura que permita neutralizar por completo dicha sensibilidad. En este caso, el Grupo formalizó todas las estrategias de gestión posibles, calificadas de "neutras" en el ámbito del riesgo de tasas de interés.

Los riesgos de tasas de interés se determinan en forma de brechas de tasas, que miden en cada período futuro los desequilibrios potenciales entre activos y pasivos por su característica de tasas de interés (tasa fija y tipo de indexación). En las brechas, los efectos de opciones, vinculados fundamentalmente a opciones de comportamiento, se integran sobre la base de su delta equivalente.

Los vencimientos de las exposiciones se determinan tomando en cuenta las características contractuales de las operaciones, pero también los comportamientos históricos de los clientes. Así, en los productos bancarios para particulares, las modelizaciones de los comportamientos se apoyan en datos históricos o previstos y estudios econométricos. Estos datos se refieren fundamentalmente a los reembolsos anticipados y las cuentas de ahorro. Además, los vencimientos de los depósitos a la vista no remunerados y del capital están incluidos en un enfoque más convencional con el fin de tomar en cuenta tanto una referencia de gestión como el conjunto de las posibles estrategias dentro de las definidas como "neutras" en relación con el riesgo de tasas de interés.

Para las actividades de banca para particulares, el riesgo de tasas de interés se mide también con un indicador de la sensibilidad de los ingresos a la evolución de las tasas de interés, combinado con una lógica de continuidad de la actividad que integra la evolución dinámica del balance. La existencia de correlaciones parciales o nulas entre las tasas de clientes y las tasas de mercado, así como una sensibilidad de los volúmenes a las tasas de interés, crean un riesgo para los ingresos futuros.

La elección de los indicadores y la modelización de los riesgos son revisadas por el departamento de Riesgo. Las conclusiones de estas revisiones se presentan en un comité que se reúne regularmente.

Estos indicadores de medición del riesgo de tasas de interés se presentan sistemáticamente a los ALCO y sirven así de base a las decisiones de gestión operativa de los riesgos.

Como se indica en la introducción de la sección "Riesgo de mercado relacionado con las actividades bancarias", el riesgo de tasas de interés pertenece al Pilar 2.

Límites de riesgo

Los indicadores de riesgos de tasas de interés abarcan toda la cartera bancaria.

Las brechas de tasas de interés se enmarcan dentro de unos límites de riesgo de tasas de interés a todos los plazos. Dichos límites se calibran con arreglo a la naturaleza de los riesgos gestionados (estándar o estructurales).

Estos mismos principios se aplican para calibrar los límites de todas las entidades. Los límites se revisan anualmente.

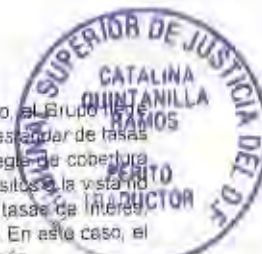
El indicador de sensibilidad de los ingresos se somete a un umbral de alerta del nivel de sensibilidad global. Además, se lleva a cabo un seguimiento del efecto que tendrían en los ingresos de las líneas de negocio los escenarios de tensión definidos para todo el Grupo.

Se define un sublímite específico para el ámbito de las operaciones que no pueden contabilizarse como cobertura con arreglo a las NIIF.

Sensibilidad de los ingresos al riesgo general de tasas de interés

La sensibilidad de los ingresos a una variación de las tasas de interés es uno de los indicadores de referencia del Grupo para los análisis de riesgo global de tasas de interés. Esta sensibilidad de los ingresos se calcula para el conjunto de la cartera bancaria (incluidas las actividades de intermediación de clientes), el capital y el conjunto de las divisas de la cartera bancaria. Integra la dinámica de la actividad sobre un horizonte de hasta tres años.

El indicador consolidado se presenta en la tabla que figura abajo. De este modo, se observa que en un horizonte de tres años, la sensibilidad al riesgo de tasas de interés relacionado con la cartera de intermediación bancaria es bajo: una subida de 50 puntos básicos (0,50%) de las tasas de interés en el conjunto de la curva supondría una impacto en torno al 1% en el producto neto bancario del Grupo el tercer año en todas las divisas.



UR

► TABLA 68: SENSIBILIDAD DE LOS INGRESOS AL RIESGO GENERAL DE TASAS DE INTERÉS PARA UNA VARIACIÓN DE 50 PUNTOS BÁSICOS EN LAS TASAS DE INTERÉS

Sensibilidad de los ingresos de 2015	Para una variación de +50 pb				Para una variación de -50 pb			
	EUR	USD	Otras monedas	Total	EUR	USD	Otras monedas	Total
En millones de euros								
Año 1	9	19	(22)	5	(45)	(40)	17	(68)
Año 2	133	55	3	191	(147)	(75)	(20)	(242)
Año 3	230	110	48	387	(278)	(121)	(40)	(439)

Sensibilidad de los ingresos de 2014	Para una variación de +50 pb				Para una variación de -50 pb			
	EUR	USD	Otras monedas	Total	EUR	USD	Otras monedas	Total
En millones de euros								
Año 1	67	3	(11)	59	(100)	(35)	5	(130)
Año 2	107	33	22	162	(158)	(69)	(27)	(254)
Año 3	193	62	47	302	(217)	(82)	(52)	(351)

Sensibilidad del valor de las carteras resultantes de la actividad de intermediación bancaria

Las carteras de instrumentos financieros resultantes de la actividad de intermediación bancaria del Grupo no tienen como finalidad ser vendidas, por lo que no son objeto de gestión sobre la base de su valor. No obstante, se calcula la sensibilidad de valor de estas carteras para responder a los requisitos regulatorios para una variación de +/- 200 pb de las tasas de interés, de conformidad con las modalidades de cálculo publicadas por la ABE en mayo de 2015. La sensibilidad del valor del capital de la cartera de intermediación bancaria a una variación de 200 puntos básicos de las tasas de interés (con un suelo de -50 pb) es del -0.7% del capital regulatorio del Grupo. Para una subida de 200 puntos básicos, la sensibilidad es de -7.3% del capital regulatorio del Grupo.

COBERTURA DE LOS RIESGOS DE TASAS DE INTERÉS Y TIPOS DE CAMBIO (Auditors)

Las coberturas iniciadas por el Grupo se refieren esencialmente a la cobertura del riesgo de tasas de interés y del riesgo de tipos de cambio, realizada por medio de instrumentos financieros derivados (swaps, opciones, operaciones cambiarias a plazo).

En función del objetivo perseguido, los instrumentos financieros utilizados se clasifican contablemente como cobertura de valor razonable, cobertura de resultados futuros o incluso cobertura de una inversión neta en divisas. Cada relación de cobertura contable se documenta formalmente desde el principio, describiendo la estrategia seguida y designando el instrumento cubierto y el instrumento de cobertura, la naturaleza del riesgo cubierto, así como la metodología de determinación de la eficacia, tanto a futuro como retrospectivamente.

Riesgo global de tasas de interés

La estrategia de gestión del riesgo global de tasas de interés se basa en una gestión de la sensibilidad de los ingresos del Banco a las variaciones de dichas tasas que permite tomar en cuenta el conjunto de los riesgos relacionados con ellas: su objetivo es conseguir la estabilidad y la regularidad del margen de intermediación. Esta gestión requiere una comprensión detallada de los diferentes riesgos con el fin de determinar la estrategia de cobertura después de tomar en cuenta las compensaciones. Estas estrategias se definen e implementan en cada entidad y para cada moneda.

Las coberturas en forma de derivados fijos u opciones se reconocen en su mayor parte como coberturas para cambios en el valor de los elementos cubiertos a tasa fija (*Fair Value Hedge*) o como coberturas para cambios en los ingresos y gastos vinculados a los activos y pasivos a tasa variable (*Cash Flow Hedge*). También pueden adoptar la forma de títulos de estados, reconocidos mayoritariamente en la categoría "Disponible para venta".

En 2015, las tasas de los bancos centrales norteamericanos y europeos fueron inferiores a lo previsto a comienzos de año. En Estados Unidos, la bajada del precio del petróleo, la debilidad de la inflación, así como la falta de señales de aceleración salarial incitaron a la Fed a postergar la subida de su tasa de referencia hasta el mes de diciembre. En la Eurozona, la bajada de la inflación anual hasta cotas negativas y la revisión a la baja de las perspectivas de crecimiento empujaron al BCE a fortalecer su programa de relajación cuantitativa (*quantitative easing*) y a bajar la tasa de facilidad de depósitos al -0.30% a fines de año.

La evolución de las tasas a largo plazo en la Eurozona tuvo contrastes: tras una bajada de tasas en el primer trimestre hasta niveles históricamente bajos, el segundo trimestre estuvo marcado por una subida de las tasas a largo plazo, igualmente excepcional por su amplitud (subida de la tasa swap a 10 años en unos 100 puntos básicos - 1% - en dos meses).

En este contexto, las posiciones estructurales en renta fija se vieron perjudicadas por unos niveles importantes de reembolsos anticipados y de renegociaciones de los créditos inmobiliarios en Francia, Bélgica e Italia, que superaron los niveles previstos, lo que condujo al banco a tomar las riendas del ajuste del perfil de riesgo de tasas de interés, manteniendo su objetivo de cubrir escenarios en que las tasas permanecieran bajas de forma duradera.

Por otro lado, el contexto de tasas de interés a corto plazo negativas tuvo como consecuencia una aceleración del crecimiento de los depósitos no remunerados de clientes. Así, el Banco moduló los plazos de cobertura de dichos depósitos para reflejar el carácter en parte coyuntural de los mismos.

UX

Riesgo cambiario estructural

Las relaciones de cobertura contable del riesgo cambiario iniciadas por ALM Tasorenta se refieren a las inversiones netas en divisas y a los ingresos futuros en divisas del Grupo. Cada relación de cobertura se documenta formalmente desde el principio, describiendo la estrategia seguida y designando el elemento cubierto y el instrumento de cobertura, la naturaleza del riesgo cubierto, así como la metodología de determinación de la eficacia, tanto a futuro como retrospectivamente.

Las inversiones en las subsidiarias y sucursales financiadas mediante préstamos de divisas son objeto de una cobertura documentada para conservar la simetría en el registro de las variaciones cambiarias y reducir así la volatilidad de los resultados. En este marco, los préstamos se documentan como instrumentos de cobertura de inversiones (relación de *Net Investment Hedge*).

Se implementa una relación de cobertura contable del tipo *Fair Value Hedge* para cubrir el riesgo cambiario relacionado con las inversiones en las entidades no consolidadas.

Durante el ejercicio 2015, no se ha revocado ninguna relación de cobertura de inversiones netas.

El Grupo cubre el carácter variable de los componentes de sus resultados. En concreto, los flujos de ingresos futuros altamente probables (fundamentalmente, intereses y comisiones) en divisas diferentes del euro y generados por las actividades principales de las subsidiarias o sucursales del Grupo pueden ser objeto de una cobertura reconocida como *Cash Flow Hedge* de tipos de cambio.

Cobertura de valor razonable de los instrumentos financieros reconocidos en el balance (*Fair Value Hedge*)

En materia de riesgos de tasas de interés, las coberturas de valor razonable se refieren a activos o pasivos a tasa fija identificados o bien a carteras de activos o pasivos a tasa fija. Los instrumentos financieros derivados contratados permiten reducir la exposición a las variaciones del valor de estos instrumentos provocadas por la evolución de las tasas de interés.

Las coberturas de activos y pasivos individuales se refieren fundamentalmente a títulos disponibles para venta y a emisiones de títulos sujetos a tasas de interés del Grupo.

Las coberturas de carteras de activos o pasivos financieros, constituidas por divisas, se refieren a:

- créditos a tasa fija, créditos inmobiliarios, créditos a la inversión, créditos al consumo y créditos a la exportación;
- recursos a tasa fija de los clientes (principalmente depósitos a la vista y recursos procedentes de contratos de ahorro vivienda).

La designación del monto cubierto se efectúa estableciendo un calendario de vencimiento de los saldos adeudados de los elementos cubiertos y designando un monto para cada franja de vencimiento. Estos vencimientos se determinan teniendo en cuenta las características contractuales de las operaciones y los comportamientos históricos de los clientes (hipótesis de reembolso anticipado, tasas de impago previstas).

Los depósitos a la vista, que no conllevan intereses contractuales, se analizan como pasivos financieros a tasa fija a mediano plazo. El valor de estos pasivos es, pues, sensible a la evolución de las tasas de interés. La ley de flujo utilizada se apoya en análisis históricos.

La eficacia a futuro de cada relación de cobertura se mide asegurando que en cada franja de vencimientos el saldo de los elementos cubiertos es superior al saldo de los instrumentos financieros derivados de cobertura designados.

La eficacia retrospectiva se mide asegurando que la evolución mensual del saldo cubierto al comienzo del periodo no revela un exceso de cobertura a posteriori.

Cobertura de resultados (*Cash Flow Hedge*)

En materia de riesgo de tasas de interés, el Grupo utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir las variaciones de los ingresos y gastos relacionados con los activos y pasivos de tasa variable. También se cubren las transacciones futuras altamente probables. Los elementos cubiertos se asignan a diferentes vencimientos, atendiendo a la divisa y al índice de las tasas. Una vez integradas las hipótesis de reembolso anticipado y las tasas de impago previstas, el Grupo cubre por medio de instrumentos financieros derivados la totalidad o una parte de la exposición a los riesgos que se origina en estos instrumentos a tasa variable.

En materia de riesgo cambiario, el Grupo cubre la naturaleza variable de los componentes de sus resultados. En concreto, los flujos de ingresos futuros (fundamentalmente, intereses y comisiones) generados por las actividades principales de las subsidiarias o sucursales del Grupo en una moneda diferente de su moneda funcional pueden ser objeto de cobertura. Al igual que ocurre con la cobertura del riesgo de tasas de interés, la documentación y la evaluación de la eficacia de estas relaciones de cobertura se apoyan en fechas de vencimiento estimativas.

La tabla que figura a continuación presenta el monto de los flujos de efectivo que son objeto de cobertura desglosados por fecha estimativa de vencimiento, para el ámbito de las operaciones a mediano y largo plazo de BNP Ramblas SA; en la tabla se observa que dicho monto representa el grueso de las operaciones del Grupo.

► TABLA 69: FLUJOS DE EFECTIVO QUE SON OBJETO DE COBERTURA

En millones de euros	31 de diciembre de 2015				31 de diciembre de 2014			
	Inferior a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total	Inferior a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Duración restante								
Flujos de efectivo cubiertos	239	639	496	1.374	164	274	155	593

Durante el ejercicio 2015, no se revoca ninguna relación de cobertura de resultados futuros debido a que la materialización de este acontecimiento futuro ya no fuera tan altamente probable.



5.8 Riesgos de deuda pública [Auditado]

El riesgo de deuda pública es el riesgo de impago de un estado en relación con su deuda, es decir, una interrupción temporal o prolongada del servicio de la deuda (intereses y/o principal).

La exposición a deuda pública está formada mayoritariamente por títulos. La tenencia de títulos de deuda emitidos por estados soberanos está relacionada con la gestión de la liquidez del Grupo. Esta gestión se basa fundamentalmente en la tenencia de valores admisibles como garantía para refinanciamientos con bancos centrales e incluye una proporción sustancial de títulos de deuda con buena calificación crediticia emitidos por estados que representan un nivel de riesgo bajo. Además, como parte de su política de Gestión de Activos y Pasivos (ALM) y gestión de riesgos estructurales de tasa de interés, el Grupo mantiene también una cartera de activos que incluye instrumentos de deuda pública con características de tasa de interés que contribuyen a sus estrategias de cobertura. Además, el Grupo es creador de mercado en títulos de deuda pública en varios países, lo que lo lleva a tomar posiciones largas y cortas en los mercados, algunas de las cuales están cubiertas por derivados.

En las tablas que aparecen a continuación figuran las posiciones del Grupo según la metodología definida por la ABE para el ejercicio de las pruebas de resistencia 2014 y el ejercicio de transparencia efectuado en 2015 y cuyo ámbito abarcó a Estados soberanos, así como a administraciones regionales o locales.

CP



► TABLA 70: DESGLOSE GEOGRÁFICO DE LAS EXPOSICIONES A DEUDA PÚBLICA DE LA CARTERA BANCARIA Y DE NEGOCIACIÓN



Exposiciones En millones de euros	Cartera bancaria ⁽¹⁾					31 de diciembre de 2015	PERITO RAOCTOR	
						Cartera de negociación		
						Instrumentos financieros a valor razonable de los cuales, instrumentos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados que se mantienen para negociación (excluyendo derivados)	Instrumentos financieros derivados ⁽²⁾	
	Total	de los cuales, activos financieros disponibles para venta	de los cuales, créditos y cuentas por cobrar	de los cuales, opcionalmente a valor razonable con cambios en resultados			Exposiciones directas ⁽³⁾	Exposiciones indirectas ⁽⁴⁾
Eurozona								
Austria	2,463	2,463	-	-		462	19	(4)
Bélgica	17,810	16,500	1,310	-		(254)	244	(1)
Francia	11,135	10,597	184	-		(1,775)	(89)	(52)
Alemania	6,665	6,664	-	-		1,567	186	(2)
Irlanda	1,439	1,246	193	-		(3)	(93)	(3)
Italia	12,570	12,205	365	-		423	6,889	12
Países Bajos	4,655	4,655	-	-		(776)	(2,673)	7
Portugal	878	545	330	-		39	(60)	6
España	4,821	4,805	16	-		197	78	-
Otros países de la Eurozona	752	597	156	-		121	77	(3)
Países cubiertos por un plan de rescate								
Grecia	-	-	-	-		(1)	115	12
TOTAL EUROZONA	63,188	60,281	2,553	-		(12)	4,673	(28)
Otros países del Espacio Económico Europeo								
Polonia	2,133	2,132	-	-		15	(5)	3
Gran Bretaña	5,400	4,293	-	1,107		(1,183)	4	(2)
Otros países del Espacio Económico Europeo	455	439	16	-		162	(71)	-
TOTAL OTROS EEE	7,987	6,864	16	1,107		(1,006)	(72)	2
TOTAL EEE	71,175	67,146	2,569	1,107		(1,018)	4,601	(26)
Estados Unidos	10,294	10,208	86	-		4,257	16	-
Japón	535	535	-	-		2,000	(4,011)	11
Otros	14,843	11,997	2,738	-		3,683	530	167
TOTAL	96,847	89,886	5,394	1,107		8,922	1,136	153

(1) En valor en libros, después de reevaluaciones y antes de provisiones por deterioro potencial

(2) En valor razonable

(3) Riesgo de contraparte con estados, exposiciones directas con una contraparte que es un estado. Se excluyen las exposiciones asumidas frente a una contraparte que no es un estado y que se beneficia de una garantía total o parcial de gobiernos centrales (estados).

(4) Posiciones asumidas frente a una contraparte que no es un estado a través de las cuales BNP Paribas se encuentra expuesta a un riesgo crediticio frente a un tercero que es un estado. Por ejemplo, venta de protección (CDS) a un tercero que no es un estado para el impago de un tercero que es un estado. Se excluyen las exposiciones asumidas frente a una contraparte que no es un estado y que, además, se beneficia de una garantía total o parcial de gobiernos centrales (estados), regionales o locales (ADRL).

2X

31 de diciembre de 2014

FORMA
PERITO
TRADUCTOR

Exposiciones En millones de euros	Cartera bancaria ⁽¹⁾					Cartera de negociación	
	Total	de los cuales, activos financieros disponibles para venta	de los cuales, créditos y cuentas por cobrar	de los cuales, designados o opcionalmente a valor razonable con cambios en resultados	Instrumentos financieros a valor razonable de los cuales, instrumentos financieros designados o opcionalmente a valor razonable con cambios en resultados que se mantienen para negociación (excluyendo derivados)	Instrumentos financieros derivados ⁽²⁾	Exposiciones directas ⁽³⁾
							Exposiciones indirectas ⁽⁴⁾
Eurozona							
Austria	2.449	2.449	-	-	(121)	25	(15)
Bélgica	20.002	19.539	1.463	-	(727)	372	7
Francia	9.862	9.322	186	-	(1.814)	(126)	(55)
Alemania	10.214	10.214	0	-	(20)	217	(4)
Irlanda	1.474	1.288	186	-	37	(32)	(2)
Italia	12.486	12.040	375	-	1.512	7.210	(5)
Países Bajos	4.645	4.645	-	-	(534)	(3.627)	9
Portugal	855	220	423	-	5	(20)	8
España	3.444	3.433	19	-	(147)	25	(3)
Otros países de la Eurozona	933	792	141	-	413	48	(7)
Países cubiertos por un plan de rescate							
Grecia	0	-	-	-	11	124	90
TOTAL EUROZONA	56.166	62.942	2.793	-	(1.184)	4.215	(63)
Otros países del Espacio Económico Europeo							
Polonia	1.823	1.823	0	-	184	(115)	2
Gran Bretaña	1.115	45	0	1.070	201	6	(4)
Otros países del Espacio Económico Europeo	370	345	25	-	352	(66)	(5)
TOTAL OTROS EEE	3.308	2.213	25	1.070	738	(175)	(6)
TOTAL EEE	69.475	65.155	2.819	1.070	(446)	4.040	(69)
Estados Unidos	7.326	6.922	404	-	3.576	6	0
Japón	1.859	1.859	-	-	2.315	(52)	2
Otros	12.304	9.069	2.988	-	5.348	200	141
TOTAL	90.964	83.005	6.212	1.070	10.794	4.195	74

(1) En valor en libros, después de reevaluaciones y antes de provisiones por deterioro potencial

(2) En valor razonable

(3) Riesgo de contraparte con estados: exposiciones directas con una contraparte que es un estado. Se excluyen las exposiciones asumidas frente a una contraparte que no es un estado y que se beneficia de una garantía total o parcial de gobiernos centrales (estados).

(4) Posiciones asumidas frente a una contraparte que no es un estado a través de las cuales BNP Paribas se encuentra expuesta a un riesgo crediticio frente a un tercero que es un estado. Por ejemplo, venta de protección (CDS) a un tercero que no es un estado para el impago de un tercero que es un estado. Se excluyen las exposiciones asumidas frente a una contraparte que no es un estado y que, además, se beneficia de una garantía total o parcial de gobiernos centrales (estados), regionales o locales (ADRL).

CP

5.9 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se define como el riesgo de no poder hacer frente a flujos netos salientes de tesorería, incluidos los correspondientes a necesidades de colateral, a todos los plazos, del corto al largo plazo.

Este riesgo puede provenir de la disminución de fuentes de financiamiento, el vencimiento de compromisos de financiamiento, la reducción de la liquidez de ciertos activos o el aumento de la reposición de garantías en efectivo o en colateral. Puede guardar relación con la propia institución (riesgo reputacional) o con factores externos (riesgos en determinados mercados).

El riesgo de liquidez del Grupo es objeto de seguimiento en el marco de una política de liquidez global validada por el Comité ALM del Grupo. Esta política está basada en principios de gestión claros que se aplican en situaciones normales y en situaciones de crisis. La situación de liquidez del Grupo se evalúa a partir de indicadores internos y ratios regulatorios.

POLÍTICA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE LIQUIDEZ [Auditado]

OBJETIVOS

Los objetivos de la política de liquidez del Grupo consisten en garantizar una estructura de financiamiento equilibrada para el desarrollo de las actividades de BNP Paribas, y robusta para hacer frente a situaciones de crisis.

La gestión del riesgo de liquidez se basa en:

- indicadores de supervisión:
 - indicadores de volumen que permiten determinar si los negocios o actividades cumplen los objetivos de liquidez que se les establecen de acuerdo con la capacidad de financiamiento del Grupo;
 - indicadores de precio, mediante la tarificación interna de la liquidez;
- indicadores de seguimiento que posibilitan evaluar la situación de liquidez del Grupo en situación normal y en situación de crisis, la eficacia de las acciones de supervisión llevadas a cabo y el respeto de los ratios regulatorios;
- el establecimiento de estrategias de gestión del riesgo de liquidez basadas en la diversificación de las fuentes de financiamiento con vencimientos acordes con las necesidades, y la constitución de reservas de liquidez;

La política de liquidez del Grupo define los principios de gestión que se aplican a todas las entidades y negocios del Grupo en todos los plazos de tiempo.

GOBERNANZA

Al igual que para los demás riesgos, el director ejecutivo está facultado por el Consejo de Administración para gestionar el riesgo de liquidez del Grupo. El director ejecutivo delega dicho cometido en el Comité ALM del Grupo.

Con carácter trimestral, se informa al Consejo de Administración sobre los principios de la política de liquidez y sobre la situación del Grupo, a través del Comité de Control Interno, Riesgos y Cumplimiento (CCIRC).

El Comité ALM del Grupo se encarga de:

- definir el perfil de riesgo de liquidez del Grupo;
- supervisar el respeto de los ratios regulatorios de liquidez;
- definir y seguir los indicadores de supervisión y calibrar los umbrales cuantitativos establecidos para cada negocio;
- definir y seguir los indicadores de seguimiento del riesgo de liquidez y establecerlos, en su caso, umbrales cuantitativos;
- decidir las estrategias de gestión del riesgo de liquidez y velar por su ejecución, incluida la supervisión de los negocios, en situación normal y en situación de crisis.

En particular, el Comité ALM del Grupo es informado de la realización de los programas de financiamiento y de constitución de reservas de liquidez, de los simulacros de crisis (pruebas de resistencia) y de toda situación de crisis. El Comité ALM del Grupo define el marco de gestión de las situaciones de crisis (planes de emergencia).

El Comité ALM del Grupo se reúne cada mes en situación ordinaria y con mayor frecuencia si las condiciones de mercado lo requieren. Se celebran periódicamente sesiones específicas dedicadas a los indicadores de supervisión de las unidades de negocio, en especial para mejorarse el cumplimiento de los objetivos cuantitativos que tengan establecidos. El Comité ALM del Grupo puede reunirse para tratar asuntos específicos en caso necesario.

Los miembros permanentes del Comité ALM del Grupo son el director de operaciones a cargo de las áreas y de ALM Tesorería (Presidente), los directores operativos adjuntos a cargo de las actividades, el director de riesgos del Grupo, el director financiero del Grupo y el responsable de ALM Tesorería para todo el Grupo. El resto de miembros representan a la función de Riesgo, Finanzas y ALT Tesorería.

ALM Tesorería se encarga de la ejecución operativa de las decisiones del Comité ALM del Grupo relativas a la gestión de la liquidez de todo el Grupo. Los Comités ALM Tesorería de las entidades o grupos de entidades son corresponsables a escala local de la estrategia definida por el Comité ALM del Grupo en materia de gestión del riesgo de liquidez.

ALM Tesorería se encarga de la gestión de la liquidez en el conjunto del Grupo, con independencia del vencimiento. Se encarga fundamentalmente de la ejecución del refinanciamiento y de las emisiones a menos de un año (certificados de depósito, papel comercial,



etc.), de los programas de emisión de deuda sénior y subordinada (MTN, obligaciones, depósitos a mediano o largo plazo, obligaciones garantizadas de bancos, etc.), de las emisiones de acciones preferentes y de la titulización de créditos del Grupo. ALM Tesorería garantiza el financiamiento interno de las divisiones, los conjuntos operativos y las líneas de negocio del Grupo, así como la sustitución de sus excedentes de efectivo. También se encarga de constituir y gestionar reservas de liquidez, que son grupos de activos que se pueden convertir rápidamente en efectivo para hacer frente a una crisis de liquidez.

El departamento de Riesgos participa en el Comité ALM del Grupo y en los Comités ALM Tesorería locales y supervisa la adopción por parte de ALM Tesorería de las decisiones tomadas en estos Comités que le afecten. A modo de control de segundo nivel, revisa los modelos y los indicadores de riesgos (entre ellos, las pruebas de resistencia de liquidez), supervisa los indicadores de riesgos y el respeto de los correspondientes umbrales.

El departamento de Finanzas se encarga de la elaboración de los indicadores de liquidez regulatorios y de los indicadores internos de gestión. Vela por que exista coherencia entre los indicadores internos de gestión y los objetivos definidos por el Comité ALM del Grupo. El departamento de Finanzas participa en el Comité ALM del Grupo y en los Comités ALM Tesorería locales.

GESTIÓN Y VIGILANCIA DEL RIESGO DE LIQUIDEZ

La gestión interna y el seguimiento del riesgo de liquidez se apoyan en una amplia gama de indicadores que cubren diferentes vencimientos. Estos indicadores se calculan por moneda y por vencimiento, al nivel del Grupo y al nivel de las entidades.

INDICADORES DE GESTIÓN INTERNOS DE LAS LÍNEAS DE NEGOCIO

Los indicadores de gestión reflejan las necesidades de financiamiento, en condiciones normales y extremas, de los negocios del Grupo. Estos indicadores forman parte del marco de gestión presupuestaria del Grupo, que incluye la definición de objetivos y la vigilancia regular (mensual) de las desviaciones frente a los objetivos fijados.

Necesidades de financiamiento de las líneas de negocio del Grupo

La necesidad de financiamiento asociada a la actividad de las diferentes líneas de negocio del Grupo se administra en el marco del sistema de gestión del Grupo, concretamente midiendo la desviación entre las necesidades de financiamiento comerciales (créditos y descubiertos de clientes, activos de negociación, etc.) y los recursos de financiamiento comerciales (depósitos de clientes, colocaciones de títulos de deuda del Grupo entre los clientes, pasivos de negociación, etc.). Este indicador mide el consumo de liquidez de las líneas de negocio en un escenario de actividad normal.

Se complementa con un indicador que mide la necesidad de financiamiento de las líneas de negocio a un mes según un escenario de tensión que tome en cuenta las hipótesis definidas por la regulación europea (Ratio de liquidez a corto plazo - LCR).

A dicho indicador de necesidad de financiamiento comercial se suma una vigilancia de las reservas de liquidez y del refinanciamiento que aporta ALM Tesorería, así como de los recursos estructurales del Grupo, en un escenario de actividad normal y en un escenario de tensión regulatorio. Todas las necesidades de financiamiento de las líneas de negocio, los recursos netos que aporta ALMT y los recursos estructurales del Grupo en un escenario de tensión regulatorio constituyen el ratio de liquidez a corto plazo prudencial. La gestión de cada uno de estos componentes posibilita al Grupo alcanzar el nivel de LCR pretendido.

Así, el consumo de liquidez de las líneas de negocio se enmarca en el proceso presupuestario del Grupo, donde cada línea de negocio estima sus necesidades futuras de liquidez, en adecuación con sus objetivos de rentabilidad y consumo de capital. Durante el proceso presupuestario iterativo, se asignan objetivos de consumo de liquidez a las líneas de negocio a tenor del financiamiento que aporta ALM Tesorería y los recursos estructurales, a efectos de fijar la meta global deseada por el Grupo.

Posteriormente los financiamientos y consumos de liquidez efectivos se vigilan y ajustan, a lo largo de todo el año si procede, a efectos de alcanzar el objetivo del Grupo.

Facturación interna de la liquidez

El conjunto de los activos y pasivos del Grupo se somete a una tarificación interna de la liquidez cuyos principios son fijados por el Comité ALM del Grupo y pretenden tener en cuenta la evolución de los costos de liquidez de mercado y de los equilibrios entre activos y pasivos en el marco de la estrategia de desarrollo del Grupo.

INDICADORES DE SEGUIMIENTO DEL FINANCIAMIENTO Y DE LA RESERVA DE LIQUIDEZ

Fuentes de financiamiento de mercado [Auditado]

Presentación de la evolución de los recursos a mediano y largo plazo

Las fuentes de financiamiento dependen de las condiciones de mercado y se captan entre los diferentes inversionistas de deuda. Estas fuentes se diversifican por tipo de inversionista, por zona geográfica y por moneda.

La diversificación de las fuentes de financiamiento en lo que a inversionistas se refiere se realiza fundamentalmente a través del uso de diferentes redes de distribución, diferentes estructuras y diversos programas de financiamientos con garantías y sin garantías.

La solidez de la estructura de financiamiento también se consigue mediante la extensión del vencimiento de los recursos y el incremento de los recursos estables.



9

► TABLA 71: EVOLUCIÓN DE LOS RECURSOS A MEDIANO Y LARGO PLAZO DEL GRUPO

En miles de millones de euros	Total al 31 de diciembre de 2014	Nueva producción	Descensos	Reembolsos	Ejercicio de opciones de reembolso anticipado	Efecto cambiario y otros	Total al 31 de diciembre de 2015
Deudas a mediano y largo plazo representadas por títulos	147.5	22.9	(27.6)	(10.0)	(3.3)	4.7	134.1
Otros recursos	52.5	15.8	(7.0)	(1.4)	(0.9)	(0.1)	58.8
TOTAL RECURSOS MEDIANO Y LARGO PLAZO	200.0	38.6	(34.5)	(11.5)	(4.2)	4.5	192.9
Deudas a mediano y largo plazo distribuidas entre los clientes	(40.3)	(3.0)	4.9	1.7	0.9	2.1	(33.8)
RECURSOS DE MERCADO A MEDIANO Y LARGO PLAZO	159.7	35.6	(29.6)	(9.8)	(3.3)	6.6	159.1

El monto de los recursos captados por el Grupo en los mercados en 2015 cuya duración inicial es superior a un año asciende a EUR 38,600 millones (de los cuales, EUR 3,600 millones a través de TLTRO) tras los EUR 53,800 millones de 2014 (de los cuales, EUR 14,200 millones obtenidos a través de TLTRO).

Las deudas a mediano y largo plazo representadas por títulos están formadas por títulos de deuda reconocidos a valor razonable con cambios en resultados que ascienden a EUR 46,900 millones (excepto deudas subordinadas perpetuas) y por títulos de deuda reconocidos a costo amortizado cuyo vencimiento es superior a un año en el momento de la emisión que ascienden a EUR 93,900 millones (excepto deudas subordinadas perpetuas), como se presentan en la nota 5.i de los financieros consolidados.

TABLA 72: COMPOSICIÓN DE LOS RECURSOS A MEDIANO Y LARGO PLAZO DEL GRUPO

En miles de millones de euros	31 de diciembre de 2015					TOTAL
	Deuda híbrida Tier 1	Deuda subordinada Tier 2	Deuda senior sin garantía	Financiamiento a mediano y largo plazo con garantía	Recursos política monetaria	
Deudas a mediano y largo plazo representadas por títulos	-	9.8	102.1	22.2	-	134.1
Otros recursos	9.4	5.7	20.8	5.3	17.7	58.8
TOTAL RECURSOS MEDIANO Y LARGO PLAZO	9.4	15.6	122.9	27.4	17.7	192.9
Deudas a mediano y largo plazo distribuidas entre los clientes	-	-	(31.2)	(2.6)	-	(33.8)
RECURSOS DE MERCADO A MEDIANO Y LARGO PLAZO	9.4	15.6	91.6	24.9	17.7	159.1

► TABLA 73: DESGLOSE DE LOS RECURSOS POR MONEDA

El desglose de las fuentes de financiamiento por moneda (después de cross currency swaps) responde a las necesidades del Grupo y a un objetivo de diversificación.

En miles de millones de euros	31 de diciembre de 2015			
	EUR	USD	Otros	Todas las divisas
Recursos a corto plazo	55	30	55	139
Total recursos a mediano y largo plazo	103	47	10	159
TOTAL	158	76	64	298

En miles de millones de euros	31 de diciembre de 2014			
	EUR	USD	Otros	Todas las divisas
Recursos a corto plazo	74	35	54	163
Total recursos a mediano y largo plazo	100	52	8	160
TOTAL	174	88	62	323

Financiamientos a mediano y largo plazo con garantía [Auditado]

Los financiamientos garantizados a mediano y largo plazo se evalúan distinguiendo los activos representativos de títulos y créditos. Los financiamientos obtenidos de los bancos centrales no se recogen en la tabla que figura a continuación.

► TABLA 74: FINANCIAMIENTOS A MEDIANO Y LARGO PLAZO CON GARANTÍA

En miles de millones de euros	31 de diciembre de 2015		31 de diciembre de 2014	
	Garantía Financiamiento utilizada ^(*)	conseguido ^(**)	Garantía Financiamiento utilizada ^(*)	conseguido ^(**)
Créditos	31.1	24.5	39.2	29.8
Valores	3.5	2.9	5.6	5.2
TOTAL	34.5	27.4	44.8	35.1

(*) Montos brutos de quitas.

(**) Montos netos de quitas.

El monto de los financiamientos a mediano y largo plazo con garantía (excluyendo política monetaria) representa el 15.6% del total de los recursos a mediano y largo plazo (18.9% en 2014). El Banco vigila de forma muy estrecha su porcentaje de financiamiento con garantías, así como la reposición de garantías que lleva aparejada, con el fin de proteger a aquellos de nuestros acreedores que poseen deuda sin garantía.

Situación de liquidez a mediano y largo plazo [Auditado]

La situación de liquidez a mediano y largo plazo se examina regularmente en todo el Grupo, por entidad y por moneda, con el fin de evaluar los usos y los recursos a mediano y largo plazo. Para ello, cada rubro del balance se somete a un planeamiento económico según modelos y convenciones propuestos por ALM Tesorería y revisados por el departamento de Riesgos. Por ejemplo, los depósitos a la vista de clientes particulares o los del negocio de gestión de tesorería de empresas, aunque son inmediatamente exigibles, siempre presentaron una estabilidad muy elevada, incluso durante las crisis financieras más graves; por ende, constituyen recursos estables a mediano o largo plazo.

Simulaciones de situaciones extremas y reserva de liquidez [Auditado]

Se realizan regularmente simulaciones de crisis de liquidez tomando en cuenta los factores generales de mercado o los factores específicos del Grupo, se llevan a cabo en diferentes vencimientos (de 1 día a 3 meses) y según diferentes escenarios, crisis sistémica, crisis específica o una combinación de ambas. La adecuación de la reserva de liquidez, para hacer frente a situaciones de crisis de liquidez, se verifica regularmente para el Grupo y para las diferentes entidades.

La reserva de liquidez se compone de activos que ALM Tesorería y los negocios de mercado poseen en el Grupo. Está constituida por:

- depósitos en bancos centrales;
- activos disponibles rápidamente liquidables en el mercado mediante venta u operaciones con pacto de recompra (títulos de renta fija o acciones);
- valores y títulos de deuda admisibles en las operaciones de refinanciamiento de los bancos centrales, incluida la titulación de deuda, que transforma activos menos líquidos en valores líquidos o realizables. (Véase § Actividad de titulación por cuenta propia, descrita en la sección 5.5.)

La reserva global de liquidez (*counterbalancing capacity*) se calcula neta de las necesidades intradiarias de los sistemas de pago y da cumplimiento a las normas prudenciales, principalmente estadounidenses, que sólo reconocen como disponibles determinados activos líquidos a partir de cierto plazo. También se toman en cuenta los imperativos de transferibilidad en la determinación de la reserva de liquidez del Grupo. Dichos imperativos pueden deberse a regulaciones locales que limitan las transferencias entre entidades de un grupo, a divisas no convertibles o a jurisdicciones con control de cambios.

La tabla que aparece a continuación describe su evolución.

► TABLA 75: COMPOSICIÓN DE LA RESERVA GLOBAL DE LIQUIDEZ (COUNTERBALANCING CAPACITY)

En miles de millones de euros	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
Total de activos admisibles	358.9	342.5
Disposiciones	(90.2)	(78.2)
Transferibilidad	(2.9)	(4.4)
RESERVA GLOBAL DE LIQUIDEZ	265.8	259.9
de los cuales: activos líquidos reconocidos por la regulación prudencial (HQLA)	245.0	231.7
de los cuales: otros activos líquidos	20.8	28.2

La reserva de liquidez del Grupo se estableció en EUR 265 800 millones en 2015, lo que supone EUR 5 900 millones más con respecto a 2014. Ese aumento se concentra esencialmente en los activos líquidos reconocidos por la regulación prudencial. La reserva de liquidez del Grupo es netamente superior a los descensos a 1 año de la deuda mayorista total.



Ratios regulatorios de liquidez

El ratio de liquidez regulatorio a 30 días (*Liquidity Coverage Ratio – LCR*) entro en vigor el 1^o de octubre de 2015 con un requisito mínimo de cobertura de las salidas netas de tesorería de un 60% hasta el 31 de diciembre de 2015, de un 70% en 2016 y de un 80% en 2017, para alcanzar el 100% en 2018. El Grupo mide su requisito de liquidez de acuerdo con los preceptos del acto delegado adoptado por la Comisión Europea en enero de 2015 y ha adecuado su proceso de gestión a dicha regulación. Así, los indicadores de supervisión de las necesidades de financiamiento de los negocios y los mecanismos de tarificación internos toman en cuenta las hipótesis normalizadas establecidas por el LCR y permiten al Grupo velar por el cumplimiento de dicho requisito.

A continuación se expone a la situación del Grupo en relación con el LCR a finales de 2015:

► TABLA 76: RATIO DE LIQUIDEZ A CORTO PLAZO

En miles de millones de euros	31 de diciembre de 2015	
	Valor/flujo 30 días no ponderado	Valor ponderado
ACTIVOS LÍQUIDOS DE ALTA CALIDAD (HQLA)	251	245
Efectivo y depósitos en bancos centrales	120	120
Títulos de deuda pública y equivalentes	111	111
Otros títulos líquidos reconocidos por la regulación prudencial	20	14
SALIDAS DE EFECTIVO		(410)
Depósitos de particulares y pequeñas empresas	306	(25)
Depósitos de empresas	199	(66)
Depósitos de instituciones financieras	140	(102)
Operaciones garantizadas con títulos		(66)
Deudas emitidas	20	(20)
Derivados netos de garantías	55	(55)
Líneas de crédito y liquidez	274	(34)
Otras salidas de efectivo		(46)
ENTRADAS DE EFECTIVO		213
Préstamos	79	47
Operaciones garantizadas con títulos		82
Derivados netos de garantías	70	70
Otras entradas de efectivo		14
TOTAL DE SALIDAS NETAS DE TESORERÍA		(197)
RATIO REGULATORIO DE LIQUIDEZ A CORTO PLAZO (%)		124%

El LCR del Grupo asciende al 124% al 31 de diciembre de 2015 (frente al 114% al 31 de diciembre de 2014).

Los activos líquidos del Grupo antes de la ponderación regulatoria ascienden a EUR 251,000 millones. Sin embargo, una parte de los valores admisibles por bancos centrales que dan acceso a liquidez no se reconocen como líquidos de acuerdo con la regulación prudencial europea y no forman parte de la reserva regulatoria. Constituyen la principal diferencia entre la reserva de liquidez (véase tabla nº 75) y la reserva regulatoria. Los activos líquidos reconocidos por la regulación prudencial están sujetos a los imperativos de disponibilidad inmediata para el Grupo. Una vez aplicados los descuentos regulatorios (valor ponderado), la reserva de liquidez del Grupo reconocida por la regulación prudencial asciende a EUR 245,000 millones y en su inmensa mayoría se compone de depósitos en bancos centrales (49% del colchón) y de títulos de deuda pública (46%).

Las salidas de tesorería a treinta días en escenario de tensión regulatoria ascienden a EUR 410,000 millones, una parte significativa de los cuales corresponde a las hipótesis de salida de depósitos con EUR 192,000 millones de retiradas en treinta días de unas existencias de depósitos (operaciones de recompra excluidas) de EUR 775,000 millones, lo que supone una tasa de salida promedio de depósitos del Grupo del 25% una vez aplicadas las tasas regulatorias. Recíprocamente, las entradas de tesorería por préstamos sólo representan EUR 47,000 millones con respecto a un saldo vivo por créditos productivos (exceptuando títulos clasificados en créditos y cuentas por cobrar y operaciones de recompra) de EUR 704,000 millones (es decir, un 7%).

Los flujos de tesorería por transacciones garantizadas con títulos y por derivados se analizan netos de entradas y salidas de liquidez y arrojan una entrada neta de tesorería de EUR 17,000 millones por transacciones con títulos y de EUR 15,000 millones con derivados netos de garantías.

Las demás salidas de tesorería incluyen la recompra de posiciones de títulos a descubierto efectuadas en un plazo de treinta días, los efectos de la tensión del mercado en las necesidades de garantías y las salidas de tesorería en un escenario de rebaja extrema de 3 escalones de la calificación de BNP Paribas por las agencias de calificación crediticia.

En el año 2015, el LCR aumentó con fuerza gracias a una importante captación de depósitos estables y a un menor consumo de liquidez por los negocios de mercado, lo que por otro lado permitió asimismo recurrir menos al financiamiento a corto plazo del mercado.

Además, el Grupo se asegura una supervisión regulatoria del conjunto de los cambios previstos que afectan a la liquidez y al financiamiento a largo plazo, especialmente mediante el intercambio de información con los reguladores. Así, se analizan las propuestas del Comité de Basilea y la Autoridad Bancaria Europea (ABE) de ratio estructural de liquidez a un año (*Net Stable Funding Ratio – NSFR*), así como las propuestas relativas al mínimo de deudas admisibles para absorber pérdidas y recomponer el capital en caso de resolución.

99

(TLAC-Total Loss Absorbing Capacity) formuladas por el Consejo de Estabilidad Financiera y los requisitos mínimos para fondos propios y pasivos admisibles (*Minimum Requirement for own funds and Eligible Liabilities - MREL*), principalmente para velar por el cumplimiento de estos posibles futuros requisitos y para identificar los posibles cambios que pudieran derivarse de ellos.



Vencimientos contractuales del balance prudencial del Banco (Auditado)

Los vencimientos del balance en la base de consolidación prudencial exponen los flujos de tesorería según las fechas de pago contractuales (de acuerdo con las normas definidas con respecto al ratio de liquidez).

Así, en caso de opción de reembolso anticipado, los convenios aplicados son los más conservadores:

- si el ejercicio de la opción recae en cualquiera de ambas contrapartes, la fecha de reembolso considerada es la próxima fecha contractual de ejercicio de la opción;
- si el ejercicio de la opción recae en la contraparte, la fecha de reembolso de los activos considerada es la fecha de vencimiento final, mientras que la considerada para pasivos es la próxima fecha contractual de ejercicio de la opción;
- si el ejercicio de la opción recae en el Grupo, la fecha de reembolso considerada es la próxima fecha contractual de ejercicio de la opción, tanto para activos como para pasivos.

Los títulos valuados a valor razonable con cambios en resultados pertenecientes a la cartera de negociación se presentan como vencimiento "no determinado", dado que el vencimiento contractual del título no representa el plazo de tenencia por parte del Grupo. Los instrumentos derivados medidos a valor razonable con cambios en resultados, los instrumentos derivados con fines de cobertura y las reservas por reevaluación de carteras con cobertura de tasa de interés también se consideran como de vencimiento "no determinado".

CP



► TABLA 77: VENCIMIENTOS CONTRACTUALES DEL BALANCE PRUDENCIAL

31 de diciembre de 2015



En millones de euros	No determinado	A un día y a la vista	Hasta un mes (excl. a un día)	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	TOTAL
Efectivo y montos adeudados de bancos centrales		134.672						134.672
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados								
Valores negociables	133.505							133.505
Préstamos y operaciones de recompra		41.047	53.445	28.557	12.246	1.802	675	137.771
Instrumentos designados opcionalmente a valor razonable		2	141	105	260	1.013	1.087	2.608
Instrumentos financieros derivados	336.578							336.578
Derivados utilizados con fines de cobertura	17.971							17.971
Activos financieros disponibles para venta		113	7.886	5.901	14.585	57.260	69.084	154.831
Créditos y cuentas por cobrar de instituciones de crédito y clientes		30.713	68.580	41.542	105.594	262.570	218.705	727.704
Reservas por reevaluación de carteras con cobertura de tasas de interés	4.564							4.564
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento			1	24	7	481	57	569
Activos financieros	492.619	206.547	130.053	76.130	132.692	323.126	289.609	1.650.774
Otros activos no financieros		76.591	9.350	12.125	5.540	16.457	35.736	156.800
TOTAL ACTIVO	492.619	283.138	139.403	88.255	139.232	339.582	325.345	1.807.574
Adeudado a bancos centrales		2.385						2.385
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados								
Valores negociables	82.548							82.548
Préstamos asumidos y operaciones de recompra		15.837	82.518	45.083	10.182	1.974	1.177	156.771
Instrumentos designados opcionalmente a valor razonable		1.841	4.626	10.143	10.406	14.128	10.710	51.855
Instrumentos financieros derivados	325.750							325.750
Derivados utilizados con fines de cobertura	21.101							21.101
Adeudado a instituciones de crédito y clientes		543.733	100.584	51.313	44.406	35.764	8.720	784.519
Títulos de deuda y deuda subordinada		624	15.630	36.042	37.076	50.603	38.556	178.530
Reservas por reevaluación de carteras con cobertura de tasas de interés	3.946							3.946
Pasivos financieros	433.345	564.419	203.358	142.581	102.069	102.469	59.163	1.607.405
Otros pasivos no financieros		62.980	12.605	7.836	3.149	3.922	109.777	200.169
TOTAL PASIVO	433.345	627.399	215.963	150.417	105.219	106.391	168.940	1.807.574

UX

31 de diciembre de 2014



En millones de euros	No determinado	A un día y a la vista	Hasta un mes (excl. a un día)	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	TOTAL
Efectivo y montos adeudados de bancos centrales		117,563						117,563
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados								155,551
Valores negociables		155,551						155,551
Préstamos y operaciones de recompra		48,200	88,173	35,900	15,191	2,443	551	171,458
Instrumentos designados opcionalmente a valor razonable		2	340	132	261	1,344	890	2,969
Instrumentos financieros derivados		412,486						412,486
Derivados utilizados con fines de cobertura		19,695						19,695
Activos financieros disponibles para venta		104	16,194	8,396	12,492	64,840	50,496	150,522
Créditos y cuentas por cobrar de instituciones de crédito y clientes		32,326	77,582	49,560	90,084	260,463	192,773	702,789
Reservas por reevaluación de carteras con cobertura de tasas de interés		5,603						5,603
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento				18	-	487	45	529
Activos financieros	594,335	198,295	162,288	92,007	119,028	329,556	244,756	1,740,265
Otros activos no financieros		72,680	8,645	15,133	5,172	13,453	42,525	157,607
TOTAL ACTIVO	594,335	270,974	170,933	107,140	124,200	343,009	287,280	1,897,872
Adeudado a bancos centrales		1,680						1,680
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados								78,896
Valores negociables		78,896						78,896
Préstamos asumidos y operaciones de recompra		19,245	85,809	71,931	16,969	1,954	825	195,733
Instrumentos designados opcionalmente a valor razonable		1,806	4,762	11,409	11,734	14,184	8,618	53,513
Instrumentos financieros derivados		410,222						410,222
Derivados utilizados con fines de cobertura		23,025						23,025
Adeudado a instituciones de crédito y clientes		488,983	93,588	60,134	37,923	41,470	9,972	732,070
Títulos de deuda y deuda subordinada		1,772	17,774	44,325	45,884	55,507	37,812	203,055
Reservas por reevaluación de carteras con cobertura de tasas de interés		4,765						4,765
Pasivos financieros	516,908	513,486	201,934	187,798	112,490	113,116	58,228	1,703,959
Otros pasivos no financieros		54,463	11,978	11,330	3,027	219	112,886	193,913
TOTAL PASIVO	516,908	567,948	213,913	199,128	115,517	113,334	171,124	1,897,872

Para la gestión del riesgo de liquidez, el vencimiento contractual que antecede se complementa con análisis económicos que tienen en cuenta el comportamiento de la clientela o la liquidez de mercado de determinados activos (los títulos, por ejemplo), tanto en circunstancias ordinarias como de tensión.

Para ello, el Grupo se apoya en una serie de herramientas para prever y gestionar su liquidez económica, en particular:

- las situaciones de liquidez a mediano y largo plazo;
- las simulaciones de situaciones extremas y la reserva de liquidez;
- el seguimiento de los ratios regulatorios de liquidez.

8x



Gravámenes sobre activos del Grupo y activos recibidos por el Grupo

Se consideran sujetos a gravamen los activos del balance y los activos recibidos como garantía que han sido utilizados como pignoración, garantía o mejora de la calidad de una operación del Grupo de la que no se pueden desvincular libremente. Las principales operaciones que imponen gravámenes sobre activos son las siguientes:

- las operaciones con pactos de recompra y los préstamos de valores;
- las garantías otorgadas a cámaras de compensación;
- las garantías otorgadas a los bancos centrales en el marco de la política monetaria;
- los activos de las carteras de cobertura de emisiones de bonos garantizados.

Los títulos gravados se entran como garantía en operaciones de recompra, de derivados o en el marco de intercambios de títulos. El resto de activos corresponde, por un lado, a los créditos sujetos a gravamen en relación con la política monetaria o como garantía de deudas estructuradas y, por otro, al efectivo entregado como garantía contra derivados.

El peso de los activos gravados dentro de los activos del balance del Grupo se sitúa en el 12% al 31 de diciembre de 2015.

► TABLA 78: ACTIVOS GRAVADOS Y NO GRAVADOS

► Activos

En miles de millones de euros	31 de diciembre de 2015				31 de diciembre de 2014			
	Valor en libros de los activos gravados	Valor razonable de los activos gravados	Valor en libros de los activos no gravados	Valor razonable de los activos no gravados	Valor en libros de los activos gravados	Valor razonable de los activos gravados	Valor en libros de los activos no gravados	Valor razonable de los activos no gravados
ACTIVOS DE LA INSTITUCIÓN	214		1,594		240		1,658	
Valores de renta variable	29	29	22	22	36	36	23	23
Valores de renta fija	65	65	189	189	70	70	195	195
Otros activos	120		1,383		134		1,440	

► Garantías recibidas

En miles de millones de euros	31 de diciembre de 2015		31 de diciembre de 2014	
	Valor razonable de la garantía recibida gravada o de los títulos propios de deuda emitidos gravados	Valor razonable de la garantía recibida o de los títulos propios de deuda emitidos disponibles para ser gravados	Valor razonable de la garantía recibida gravada o de los títulos propios de deuda emitidos gravados	Valor razonable de la garantía recibida o de los títulos propios de deuda emitidos disponibles para ser gravados
GARANTÍAS RECIBIDAS	197	47	237	49
Valores de renta variable	40	17	33	14
Valores de renta fija	156	30	204	35
Otras garantías recibidas	-	-	-	-
TÍTULOS PROPIOS DE DEUDA EMITIDOS, DISTINTOS DE BONOS PROPIOS GARANTIZADOS O TÍTULOS PROPIOS RESPALDADOS POR ACTIVOS	-	-	-	-

► Activos gravados/garantías recibidas y pasivos asociados

En miles de millones de euros	31 de diciembre de 2015		31 de diciembre de 2014	
	Pasivos subyacentes, pasivos contingentes o títulos prestados	Activos, garantías recibidas y títulos propios de deuda emitidos ^(*)	Pasivos subyacentes, pasivos contingentes o títulos prestados	Activos, garantías recibidas y títulos propios de deuda emitidos ^(*)
VALOR EN LIBROS DE LOS PASIVOS FINANCIEROS SELECCIONADOS	366	411	437	477

(*) Distintos de bonos garantizados (covered bonds) y títulos respaldados por activos (ABS) gravados.

98

5.10 Riesgos operativos, de incumplimiento normativo y reputacionales



MARCO REGULATORIO

Los riesgos operativos y de incumplimiento normativo se inscriben en un marco regulatorio formal:

- la Directiva europea nº 36/2013 y el Reglamento nº 575/2013, que abarcan la supervisión prudencial y las modalidades de cálculo de los requisitos de capital en relación con el riesgo operativo;
- el decreto del Ministro de Economía de Francia del 3 de noviembre de 2014, que define las funciones y responsabilidades del departamento de gestión de riesgos (que cubra todos los tipos de riesgos) y un sistema de control interno que garantice la eficacia y la calidad del funcionamiento interno del Banco, la fiabilidad de la información interna y externa, la seguridad de las operaciones y, por último, la conformidad con las leyes, regulaciones y políticas internas.

Tal y como se definen en la regulación bancaria, los incidentes operativos que provocan pérdidas se dividen en siete categorías: (i) fraude interno; (ii) fraude externo; (iii) prácticas laborales y de seguridad en el lugar de trabajo; (iv) clientes, productos y prácticas comerciales (defecto de un producto, venta inadecuada, incumplimiento de una obligación profesional...); (v) daños ocasionados a los activos físicos; (vi) interrupción de la actividad y mal funcionamiento de los sistemas; (vii) ejecución, entrega y gestión de procesos (error de introducción de datos, error en documentación...).

El control del riesgo de incumplimiento normativo tiene como objetivo garantizar el cumplimiento de las leyes, regulaciones, códigos deontológicos y directrices, proteger la reputación del Grupo, de sus inversionistas y sus clientes, preservar la ética en las conductas profesionales, prevenir conflictos de intereses, proteger los intereses de los clientes y la integridad de los mercados, luchar contra el blanqueo de capitales, la corrupción y el financiamiento del terrorismo, así como respetar los embargos financieros.

ORGANIZACIÓN Y MARCO DE VIGILANCIA [Auditado]

ACTORES IMPLICADOS Y GOBERNANZA

Para gestionar los riesgos operativos, de incumplimiento normativo y reputacionales, el Grupo BNP Paribas se apoya en su dispositivo general de control interno en su doble faceta de control periódico y de control permanente.

En 2015, el Grupo llevó a cabo la integración vertical de las áreas de Cumplimiento Normativo y Jurídica, a fin de garantizar su independencia y su autonomía de recursos. Así, las áreas de Cumplimiento Normativo, Jurídica, Riesgo e Inspección General constituyen las cuatro áreas de supervisión y control del Grupo, atendiendo a un principio de adscripción jerárquica de todos sus equipos en el mundo.

La gobernanza del dispositivo de control interno del Grupo se apoya en dos Comités específicos con nivel de Dirección Ejecutiva:

- el Comité de Supervisión y Control del Grupo, que garantiza la coherencia y la coordinación de las acciones de supervisión y de control;
- el Comité de Control Interno del Grupo (CICC), que se reúne previamente a las reuniones del CCIRC para revisar la documentación que se le proporciona y cuyo cometido es cubrir todos los tipos de riesgo.

Por otro lado, el Comité de Ética asesora a la Dirección Ejecutiva para que los negocios del Banco concuerden con los valores de BNP Paribas y con las pautas más exigentes de profesionalismo, integridad y ética. Es un órgano consultivo. (Véase el capítulo 7 *Compromiso* 2: *Las mejores normas éticas*.)

La definición y la supervisión del dispositivo de gestión de riesgos operativos corren a cargo de un área de segundo nivel. Hasta el año de 2015, esa área permaneció bajo responsabilidad del Responsable de Cumplimiento Normativo para todo el Grupo, por delegación del responsable de Risk. Desde esa fecha y con un afán de simplificación y adecuación a las pautas internacionales, el área de Riesgo Operativo de segundo nivel se halla bajo la tutela jerárquica del área de Riesgo. Sus cometidos y organización no se modificaron por ese cambio de adscripción, pero se entabló una reflexión para optimizar el dispositivo global (de primer y segundo nivel) de gestión del riesgo operativo. Estos trabajos deberían culminar en el primer trimestre de 2016. Por ahora, la función del responsable del dispositivo de control permanente sigue recayendo en el responsable de Cumplimiento Normativo.

El dispositivo de gestión y control del riesgo operativo para el Grupo en su conjunto se organiza en torno a dos niveles de intervinientes:

- en el primer nivel de defensa, los directores operativos y, en especial, los responsables de las entidades operativas, las líneas de negocio y las funciones, que son los primeros responsables y actores de la gestión de los riesgos y la implementación de los dispositivos de control de estos riesgos;
- en el segundo nivel de defensa, equipos descentralizados (entidades operativas, líneas de negocio, áreas y territorios) coordinados desde la central por el equipo "OPEC" (*Oversight of Operational Permanent Control* o Supervisión del Control Operativo Permanente), adscrito al área de gestión de riesgos.

UX

En concreto, estos equipos deben:

- coordinar, en su ámbito de responsabilidad, la definición y adaptación del dispositivo de control permanente de identificación y gestión del riesgo operativo, de sus normas y metodologías, de sus informes y de las herramientas asociadas;
- aportar una segunda perspectiva, independiente de los responsables de las entidades operativas, sobre los riesgos operativos y el funcionamiento del dispositivo de riesgo operativo y de control permanente, así como servir de alerta, llegado el caso.

Las personas encargadas de esta actividad de supervisión suman más de 410 empleados equivalentes a jornada completa.

Los asuntos relativos al riesgo operativo, al control permanente y al plan de emergencia para la continuidad de la actividad en situaciones definidas según los estándares regulatorios se exponen con regularidad al Comité Ejecutivo de Grupo. Las entidades operativas del Grupo, así como las subsidiarias, trasladan a su ámbito de actuación esta estructura de gobernanza, en la que intervienen los directivos.

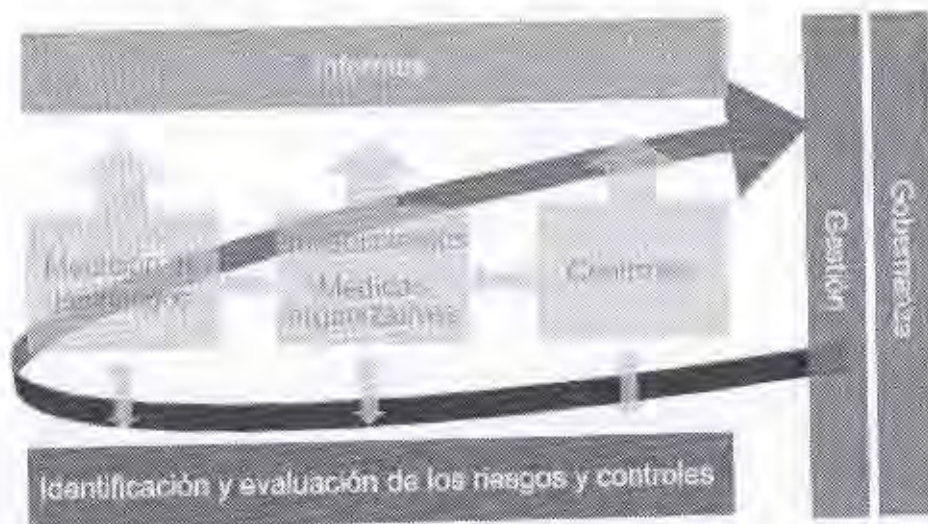
Por su parte, la función de Cumplimiento Normativo del Grupo está a cargo de la supervisión del dispositivo de riesgos de incumplimiento y reputacionales (véase sección 5.3).

OBJETIVOS Y PRINCIPIOS

Con el fin de alcanzar este doble objetivo de gestión y control del riesgo operativo, BNP Paribas dispone de un sistema de control operativo permanente, que es un proceso iterativo basado en los siguientes elementos:

- la identificación y evaluación de los riesgos operativos;
- la formalización, implementación y seguimiento del mecanismo de reducción de los riesgos (procedimientos, verificaciones y todos los elementos organizativos que intervienen en el control de los riesgos: separación de tareas, gestión de permisos de acceso, etc.);
- la elaboración de mediciones de riesgos reales o potenciales y el cálculo de los requisitos de capital asociado al riesgo operativo;
- la elaboración de informes y el análisis de la información de gestión relativa al riesgo operativo y al mecanismo de control permanente;
- por último, la gestión de los riesgos y de este mecanismo a través de una gobernanza que implica directamente a la dirección y se traduce en la definición y seguimiento de los planes de acción.

► GRÁFICO 9: PROCESO DE EVALUACIÓN Y DE GESTIÓN DEL RIESGO OPERATIVO



Este dispositivo consta de dos grandes pilares:

- la identificación y la evaluación de los riesgos y del sistema de control apoyándose en bibliotecas de riesgos y controles definidos por los negocios y áreas del Grupo, que cada entidad debe considerar y, si procede, enriquecer cuando elabora su evaluación de los riesgos intrínsecos y residuales y las horquillas de valores normalizadas a nivel de Grupo;
- el sistema de control de los riesgos se apoya en procedimientos, normas y planes de control genéricos coherentes con la biblioteca de riesgos antedichos y que cada entidad debe aplicar, salvo excepciones, y enriquecer de acuerdo con sus propias especificidades.

ÁMBITO Y NATURALEZA DE LOS SISTEMAS DE DECLARACIÓN Y MEDICIÓN DE LOS RIESGOS

Los Comités Ejecutivos del Grupo y los de las entidades operativas (líneas de negocios, departamentos y subsidiarias) tienen como misión dirigir la gestión de los riesgos operativos y de incumplimiento normativo y de los controles permanentes en su ámbito de responsabilidad, dentro de la infraestructura creada en todo el Grupo. Estos comités validan la calidad y la coherencia de los datos de gestión, examinan su perfil de riesgo con respecto a los umbrales de tolerancia que ellos definen, en consonancia con el perfil de riesgo definido para todo el Grupo, y evalúan la calidad de su mecanismo de control a la luz de sus objetivos y de los riesgos que asumen. También hacen un seguimiento de la implementación de las acciones de reducción de los riesgos.

62

La medición de los riesgos operativos se apoya en un mecanismo de recopilación de incidentes reales o potenciales, según un enfoque estructurado por procesos y unidades organizativas (actividad en un país y una entidad jurídica) y de acuerdo con una lógica de "causa-suceso-efecto". Estas informaciones proporcionan una base para las acciones de corrección y prevención de los riesgos.

Las informaciones más significativas se notifican a los diferentes niveles de la organización, llegando hasta los órganos ejecutivos y de supervisión, según un proceso de comunicación a los niveles jerárquicos superiores previamente definido.



COMPONENTES ESPECÍFICOS DEL RIESGO OPERATIVO [Auditado]

Por su naturaleza, el riesgo operativo abarca múltiples ámbitos relativos a la actividad ordinaria del Grupo y está relacionado con riesgos específicos tales como los riesgos de incumplimiento normativo y reputacionales, el riesgo jurídico, el riesgo fiscal y el riesgo relacionado con la seguridad de la información, que son objeto de seguimientos adaptados específicamente.

RIESGOS DE INCUMPLIMIENTO NORMATIVO Y REPUTACIONALES

De acuerdo con las normas internacionales y la regulación francesa, el departamento de Cumplimiento Normativo se encarga de la supervisión de este mecanismo de gestión de los riesgos de incumplimiento y reputacionales en todo el ámbito del Grupo, con independencia de las actividades que se realicen en Francia y en el extranjero. Situado jerárquicamente bajo la autoridad directa del Director Ejecutivo, este departamento dispone de un acceso directo e independiente al Comité de Control Interno, Riesgos y Cumplimiento del Consejo de Administración.

El departamento está formado actualmente por una estructura central en París, que asegura una función de dirección y control, y equipos descentralizados en las diferentes divisiones, conjuntos operativos, negocios y departamentos del Grupo que dependen jerárquicamente del director de cumplimiento normativo.

El mecanismo de gestión de los riesgos de incumplimiento normativo y reputacionales se basa en un sistema de control permanente y estructurado en cuatro ejes:

- procedimientos generales y específicos;
- la coordinación de las acciones realizadas dentro del Grupo, con el fin de garantizar la coherencia de conjunto y la eficacia de los sistemas y herramientas de vigilancia;
- el despliegue de herramientas de prevención y detección (herramientas de lucha contra el blanqueo, el terrorismo y la corrupción, para la detección de abusos de mercado, etc.);
- acciones formativas, tanto a nivel del Grupo como en las divisiones y líneas de negocio.

Este dispositivo de control de riesgos de incumplimiento y reputacionales debe adecuarse a los cambios de su entorno interno y externo.

Durante el año 2015, el Grupo continuó impulsando una profunda evolución de este dispositivo, a través de las siguientes iniciativas:

- integración vertical del área de Cumplimiento Normativo dentro del Grupo, análoga a la ya existente en el área de Riesgo;
- refuerzo de los recursos asignados al área de Cumplimiento Normativo:
 - lanzamiento del departamento de "Seguridad Financiera del Grupo en Estados Unidos", radicado en Nueva York;
 - incremento considerable de recursos humanos y financieros;
 - implantación de nuevas herramientas de control (programa informático de filtrado de transacciones, por ejemplo) y refuerzo de los procedimientos "Know Your Customer";
- ejecución del plan de medidas correctivas acordado en el marco del acuerdo global con las autoridades estadounidenses;
- aumento del número y del contenido de los programas de formación para empleados del Grupo.

(Véase capítulo 2 *Gobernanza corporativa, control interno*)

RIESGO JURÍDICO

En todos los países en los que está presente, el Grupo BNP Paribas está sometido a las regulaciones aplicables a las empresas de sus sectores de actividad, fundamentalmente la banca, los seguros y los servicios financieros. El Grupo tiene la obligación de respetar la integridad de los mercados y de anteponer los intereses de los clientes.

Organizativamente, el departamento jurídico está basado en:

- un marco de gobernanza formado por:
 - el Comité Ejecutivo del área jurídica, que principalmente define la estrategia global del área jurídica y vela por su cumplimiento;
 - el Global Legal Committee, que garantiza la coherencia y la implementación de las políticas jurídicas del Grupo;

UX



- un sistema de coordinación jurídica y difusión de la información y las experiencias, cuyos elementos principales son:
 - los Comités de Vigilancia Jurídica de Francia y Europa, que organizan un seguimiento de los borradores legislativos y proponen un análisis y una interpretación de los textos legislativos, regulatorios y jurisprudenciales en el derecho francés europeo de la competencia;
 - los Legal Practice Groups por línea de negocio y los grupos de trabajo temáticos;
- una delimitación de los riesgos jurídicos, a través de:
 - la difusión de un compendio de procedimientos internos que tratan las problemáticas jurídicas, en coordinación con el departamento de Cumplimiento Normativo del Grupo para todos los temas que también son de su competencia, y detallan la intervención de los juristas del Grupo y de los conjuntos operativos en el ámbito legal. Estos procedimientos están reunidos desde finales de 2004 en una base de datos accesible para todos los empleados del Grupo;
 - una oferta de formación ampliada dirigida a toda la comunidad jurídica del Grupo y los conjuntos operativos;
 - herramientas internas de elaboración de informes y análisis del riesgo, que el departamento jurídico del Grupo sigue desarrollando y que contribuyen a la identificación, evaluación y análisis del riesgo operativo de naturaleza jurídica;
 - la supervisión de los riesgos operativos y las recomendaciones del departamento de auditoría interna sobre el área de responsabilidad del departamento jurídico.

Para ello, el director jurídico del Grupo puede contar con un grupo de juristas y auxiliares jurídicos presente en alrededor de 60 países. La existencia de un mecanismo de gestión del conocimiento garantiza la transmisión de la información y las experiencias dentro de esta comunidad y a los conjuntos operativos del Grupo.

En un contexto económico difícil, marcado por la multiplicación de regulaciones que conducen a un endurecimiento de las obligaciones regulatorias y por el aumento de los litigios, el departamento jurídico debe tener una visión de conjunto y optimizar sus capacidades de intervención.

Las reformas puestas en marcha desde el segundo semestre de 2014 para lograr la integración global del área jurídica se prosiguieron durante todo el primer semestre de 2015 y actualmente ya son efectivas. A día de hoy la integración se halla operativa y debería desembocar en la aprobación de un nuevo Manual Legal.

Los principios de dicha reforma consisten en:

- el control y la independencia
 - una integración global del área;
 - la creación de un vínculo jerárquico entre los equipos jurídicos de las divisiones y líneas de negocio y el Director Jurídico del Grupo o el Subdirector Jurídico del Grupo;
 - el fortalecimiento del cometido del Director Jurídico del Grupo en su supervisión de los casos de especial importancia;
 - una gestión autónoma y coherente del área jurídica a través de una gestión global y centralizada de los presupuestos
- la proximidad de las líneas de negocio:
 - el mantenimiento de una gran proximidad con las líneas de negocio para garantizar la mayor cercanía con el Banco y nuestros clientes;
 - la evolución hacia un vínculo funcional entre los equipos jurídicos de las divisiones y líneas de negocio y el Responsable de la línea de negocio;
- la transversalidad
 - la evolución de los equipos centrales de expertos hacia una división más global y transversal;
 - la creación o la transformación de actividades en Legal Practices (Group Dispute Resolution, Data Protection & I.C.T., Mergers & Acquisitions, Corporate Law, Regulatory, Competition).

Desde 2014 está oficializada y estructurada una línea mundial e integrada de tramitación de expedientes contenciosos, precontenciosos e investigaciones relevantes. Dicha reforma tiene por objetivo posibilitar al área jurídica ejercer una supervisión global en asuntos sensibles, acrecentar su capacidad de anticipación y aportar una respuesta homogénea. Esta línea se materializa en la formación de un equipo de juristas (unos 25) denominado Group Dispute Resolution, ubicado en la región de Asia y Pacífico, en Francia, Bahrein, Reino Unido y Estados Unidos, que ejercen su labor bajo la responsabilidad jerárquica del director jurídico del Grupo. El cometido de este equipo consiste asimismo en garantizar de forma más amplia que antes la tramitación jurídica de las obligaciones del Grupo en materia de seguridad financiera. En paralelo, el departamento jurídico siguió optimizando durante el año pasado su política de uso de asesores jurídicos externos. También participó en las reflexiones del Grupo para alcanzar sus objetivos estratégicos y precisar las relaciones entre los principales actores de los departamentos del Grupo, tanto si desempeñan su trabajo en la sede central como en las divisiones, líneas de negocio y otras áreas.

RIESGO FISCAL

BNP Paribas está sometida a las regulaciones fiscales en vigor en los diferentes países en los que el Grupo está presente y que se aplican a los sectores de actividad a los que pertenecen las diferentes entidades del Grupo, como la banca, los seguros y los servicios financieros.

La función fiscal es un departamento de ámbito mundial encargado de garantizar el control del riesgo fiscal del conjunto de las operaciones realizadas por el Grupo. Habida cuenta de los retos financieros y reputacionales, el departamento de Finanzas y el departamento de Cumplimiento Normativo intervienen en el seguimiento del riesgo fiscal.



La función fiscal es desempeñada por el departamento de Asuntos Fiscales del Grupo (AFG) que se apoya en responsables fiscales en determinadas líneas de negocio, así como en los principales territorios de implantación del Grupo (y en corresponsales fiscales en el resto de territorios donde está implantado el Grupo).

Con el fin de garantizar la coherencia de las prácticas fiscales del Grupo y el seguimiento del riesgo fiscal global, el departamento de Asuntos Fiscales del Grupo:

- ha definido procesos que cubren el conjunto de las divisiones y están pensados para garantizar la identificación, la gestión y el control del riesgo fiscal;
- ha creado un proceso de intercambio de información que contribuye al control del riesgo fiscal local;
- presenta informes regulares a la Dirección Ejecutiva sobre la evolución de los riesgos fiscales;
- supervisa los riesgos operativos de naturaleza fiscal y las recomendaciones del departamento de auditoría interna sobre el área de responsabilidad del departamento jurídico.

Las problemáticas fiscales de las operaciones que realiza el Grupo se analizan en el seno de un Comité de Coordinación Fiscal en el que participan los departamentos de Finanzas y Cumplimiento Normativo del Grupo, así como las líneas de negocio en caso de necesidad.

SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

La información es una de las materias primas más importantes para las actividades de un banco. El avance imparable de la virtualización, la necesidad de rapidez en las operaciones y su automatización cada vez más acentuada y la interconexión entre el Banco y sus clientes (a través de Internet para los particulares y a través de múltiples redes para las empresas y clientes institucionales) refuerzan constantemente la necesidad de controlar el riesgo relacionado con la seguridad de la información. El modelo del Grupo BNP Paribas se basa en un enfoque de seguridad centrado en los datos más sensibles y en los procesos considerados como críticos.

La evolución de los incidentes vividos por el sector bancario y la industria de las tarjetas de crédito/pago, su monetización, así como su difusión entre el público en diferentes países, obliga al Grupo a reforzar constantemente sus medidas de anticipación, prevención, protección, detección y reacción con el fin de hacer frente a las grandes amenazas y cumplir la legislación y la jurisprudencia en materia de datos personales y bancarios. Aunque el enfoque de seguridad implementado históricamente ha demostrado su eficacia, el Grupo BNP Paribas lleva a cabo un programa de transformación con la finalidad de ajustar los sistemas de seguridad para responder a los retos que se exponen a continuación.

Para profesionalizar su enfoque de la cuestión, el Grupo BNP Paribas estimó conveniente diferenciar los procedimientos que definen la seguridad de la información (contenido) de los que requieren la seguridad de los sistemas de información (contenedor) y se plasmaron en una serie de documentos de referencia adecuados a las diversas necesidades de los actores involucrados dentro del Grupo. Estos documentos incluyen la política general de seguridad, diferentes políticas más específicas para temas tecnológicos o funcionales concretos, los requisitos estructurados según los ejes de la norma ISO 27001, guías prácticas para los requisitos de seguridad, procedimientos operativos y todos los documentos de sensibilización para los empleados y usuarios de los sistemas de información del Grupo. Se ha revisado el conjunto de los requisitos desde una óptica de coherencia y de adaptación a la evolución de los riesgos de seguridad.

Este marco de referencia se adapta a cada negocio teniendo en cuenta las limitaciones reglamentarias, la exposición a los riesgos de seguridad del negocio y las amenazas específicas a las que se enfrenta. Para ello, cada negocio utiliza un método de gestión de los riesgos de seguridad que está armonizado en todo el Grupo (la metodología aplicada está basada en la ISO 27005, completada por la metodología francesa EBIOS de análisis de riesgos), indicadores de evaluación de los riesgos y planes de acción. Este método se complementa con planes de controles de seguridad que cubren todos los activos clave del Grupo desde el punto de vista de la eficacia (implementación y calidad) y miden el nivel de madurez de las organizaciones. Este método se inscribe dentro del control permanente y el control periódico que existe dentro de cada actividad bancaria, sobre todo en relación con el decreto del 3 de noviembre de 2014 en Francia u otras regulaciones similares en otros países.

Cada línea de negocio del Grupo BNP Paribas presenta factores de riesgo relacionados con la seguridad de la información que le son específicos, mientras que otros factores son comunes a todos los negocios. La política de gestión del riesgo de seguridad toma en cuenta la dimensión propia de cada negocio, que a menudo se vuelve más compleja por las especificidades nacionales (culturales y legales) de los países en los que estos negocios desarrollan sus actividades. El marco de gestión de los riesgos de seguridad se revisó en 2014 para mejorar el proceso de análisis de estos riesgos dentro de los procesos de negocio generales.

La disponibilidad de sistemas de información es un elemento clave para la continuidad de las operaciones bancarias en caso de siniestro o crisis. Si bien resulta imposible garantizar una disponibilidad del 100%, el Grupo BNP Paribas mantiene, mejora y verifica regularmente los mecanismos de emergencia y fiabilidad (robustez) de sus herramientas informáticas de conformidad con sus valores de excelencia operativa y desde una óptica de refuerzo de la regulación y de integración de los riesgos extremos (catástrofes naturales o de otro tipo, crisis sanitarias, etc.) y siendo coherentes con la política global de seguridad.

Los aspectos relacionados con la confidencialidad de los datos de los clientes y la integridad de las transacciones están cubiertos por los mismos mecanismos de búsqueda de la más alta calidad para hacer frente a las amenazas mencionadas en la introducción, pero también para brindar a nuestros clientes un servicio acorde con sus expectativas.

BNP Paribas mantiene su enfoque de limitación del riesgo y optimización de los medios mediante:

- la sensibilización del conjunto del personal ante los retos que plantea la seguridad de la información y la formación de los actores clave en los procedimientos y actitudes de gestión de los riesgos relacionados con los medios informáticos;
- supervisión más estrecha de las actividades externalizadas (introducción de cláusulas de seguridad en los contratos, implantación de planes de protección);
- mayores medidas de seguridad en los terminales (computadoras fijas, portátiles, smartphones y tabletas);
- la implementación y desarrollo de los controles de las entidades de BNP Paribas y sus socios externos y el refuerzo de las acciones de apoyo.

48

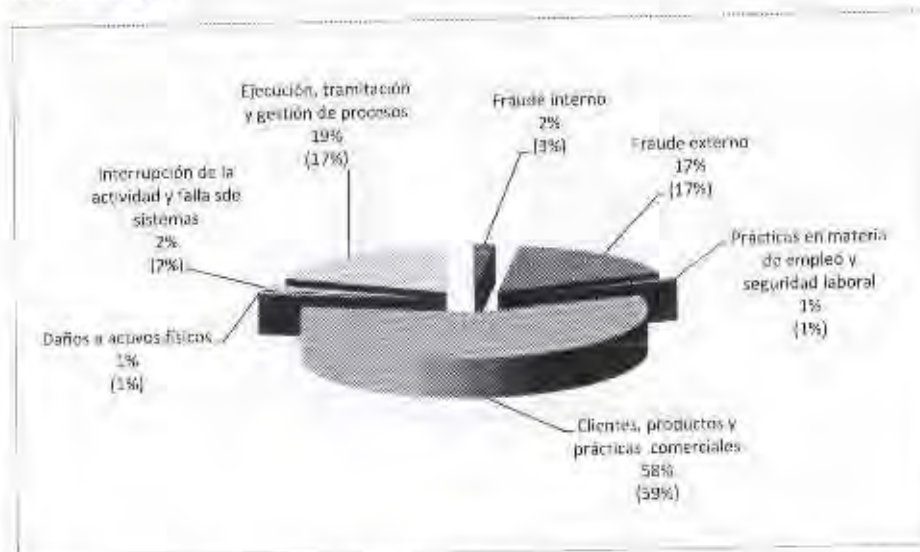
- la simplificación de las medidas de seguridad de las redes de BNP Paribas para reducir los riesgos operativos y luchar contra la propagación de malware dentro de las redes;
- el refuerzo de las medidas de seguridad en los desarrollos informáticos y la mejor medición de la capacidad de reacción en lo que respecta a la seguridad de la producción informática y la lucha contra las fugas de datos;
- el seguimiento de los incidentes y una vigilancia tecnológica de las vulnerabilidades y los ataques informáticos.

BNP Paribas ha inscrito este enfoque de seguridad en un proceso de mejora continua. Así, más allá de los importantes medios movilizados para proteger sus activos y el conjunto de su información, el nivel de seguridad instaurado debe supervisarse de forma continua y debe estar controlado de forma permanente. Esto permite ajustar los esfuerzos de seguridad en función de las nuevas amenazas creadas por la ciberdelincuencia. En este marco, la revisión del modelo de seguridad permite tomar en consideración las evoluciones tecnológicas que modifican profundamente las interacciones entre los usuarios (clientes y empleados) y sus sistemas de información. Esta cuestión conlleva la realización de acciones en todo el Grupo con vistas a impulsar la evolución de las herramientas que permiten la automatización de los procesos de seguridad, crear una comunidad centrada en la seguridad y conseguir los grandes objetivos fijados en el plan de evolución de los sistemas de información del Grupo.

EXPOSICIÓN AL RIESGO OPERATIVO

El gráfico que figura a continuación presenta las pérdidas relacionadas con el riesgo operativo, según la clasificación de los tipos de sucesos que define la regulación.

► GRÁFICO 10: PÉRDIDAS RELACIONADAS CON EL RIESGO OPERATIVO, DESGLOSE POR TIPO DE SUCESO (PROMEDIO 2008-2015) (*)



(*) Los porcentajes entre paréntesis corresponden al promedio de pérdidas por tipo de suceso en el periodo 2008-2014.

En el periodo 2008-2015, el tipo principal de incidentes de riesgo operativo pertenece a la categoría "Clientes, productos y prácticas comerciales" que representa más de la mitad de la repercusión financiera, debido sobre todo al peso del acuerdo global con las autoridades estadounidenses relativo a la revisión de determinadas transacciones en dólares, alcanzado en junio de 2014. Los fallos en los procesos, que incluyen principalmente los errores en la ejecución o la tramitación de operaciones y el fraude externo, representan, respectivamente, el segundo y el tercer tipo de incidentes con mayor repercusión financiera.

El Grupo BNP Paribas pone la máxima atención en analizar estos diferentes incidentes con el fin de mejorar regularmente sus mecanismos de control.

CÁLCULO DE LOS REQUISITOS DE CAPITAL

El cálculo de los activos ponderados por riesgo se obtiene multiplicando los requisitos de capital por 12.5.

ENFOQUES UTILIZADOS

El Grupo ha empleado un enfoque híbrido que combina el Enfoque de Medición Avanzado (AMA), el enfoque estándar y el enfoque básico (o elemental).

Las principales entidades del Grupo utilizan el enfoque de medición avanzado. Así, las actividades de servicios bancarios para particulares en las redes domésticas y de Banca Privada, así como las actividades de Banca Empresarial e Institucional, están ampliamente cubiertas por este enfoque.

Método AMA

El cálculo de los requisitos de capital con el enfoque de medición avanzado o AMA se realiza a partir de un modelo interno de cálculo del capital relacionado con el riesgo operativo que está basado en datos internos sobre pérdidas (potenciales e históricas), datos externos sobre pérdidas, análisis de diversos escenarios y factores de entorno y de control interno.

El modelo interno utilizado por el Grupo BNP Paribas desde 2008 se fundamenta en los siguientes principios:

- la distribución de las pérdidas anuales agregadas; eso significa que se ha desarrollado un enfoque actuarial en el que la frecuencia y gravedad de las pérdidas por riesgo operativo se modelizan de acuerdo con distribuciones calibradas a partir de los datos disponibles;
- en el cálculo del capital se utilizan los datos históricos y previstos, pero dando mayor peso a los datos previstos con vistas a representar lo mejor posible los riesgos extremos y poco frecuentes;
- el modelo utilizado pretende ser fiel a los datos que lo alimentan, de manera que los negocios puedan identificarse con los resultados generados; por ello, la mayor parte de las hipótesis está integrada en los propios datos;
- los cálculos de requisitos de capital se realizan de forma prudente; en este marco, se procede a una revisión profunda de los datos utilizados con el fin de completarlos eventualmente con riesgos que deben estar representados en el perfil de riesgo del Grupo.

Los requisitos de capital en el ámbito AMA se corresponden con el VaR, es decir, con el monto máximo de las pérdidas posibles en un año, para un nivel de certeza dado (99,9% para el capital regulatorio). El cálculo se realiza globalmente a partir del conjunto de datos relativos al ámbito AMA del Grupo y después se asigna a las entidades jurídicas dentro de dicho ámbito.

Métodos genéricos

El Grupo BNP Paribas ha optado por realizar un cálculo de los requisitos de capital de acuerdo con un enfoque genérico (estándar o básico) para las entidades del ámbito de consolidación que no utilizan el modelo interno.

- el enfoque básico: el cálculo de los requisitos de capital se define como el promedio de los últimos tres años del producto neto bancario (indicador de exposición) multiplicado por un factor alfa único fijado por el supervisor (ratio de ponderación del 15%);
- el enfoque estándar: el cálculo de los requisitos de capital se define como el promedio de los últimos tres años del producto neto bancario multiplicado por un factor beta (definido por el supervisor) para cada línea de negocio. Para realizar el cálculo, todas las líneas de negocio del Grupo se desglosan en las ocho categorías de actividad, sin excepción ni solapamientos.

ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO Y REQUISITOS DE CAPITAL

► TABLA 79: REQUISITOS DE CAPITAL Y ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO CORRESPONDIENTES AL RIESGO OPERATIVO

	31 de diciembre de 2015		31 de diciembre de 2014		Variación	
	Activos ponderados por riesgo	Requisitos de capital	Activos ponderados por riesgo	Requisitos de capital	Activos ponderados por riesgo	Requisitos de capital
<i>En millones de euros</i>						
Enfoque de modelo interno AMA	45,518	3,541	40,700	3,256	4,817	385
Enfoque estándar	9,080	727	5,727	698	363	29
Enfoque básico	5,941	475	5,006	401	935	74
RIESGO OPERATIVO	60,548	4,844	54,433	4,355	6,115	489

El aumento de EUR 6,000 millones de los activos ponderados por riesgo se debe principalmente a la evolución de los parámetros de riesgo, sobre todo en Banca y Servicios para Particulares.

TÉCNICAS DE ATENUACIÓN DEL RIESGO Y SEGUROS

La cobertura de los riesgos asegurables del Grupo BNP Paribas se realiza desde la triple óptica de protección del balance, la cuenta de resultados y sus empleados. Se basa en la identificación y evaluación de los riesgos, sobre todo a través de la elaboración de mapas de riesgos, el registro de las pérdidas operativas sufridas por el Grupo y análisis a futuro.

La contratación de seguros con actores de primer nivel permite compensar los eventuales perjuicios de relevancia que se derivan de delitos informáticos, fraudes, malversaciones y robos, de pérdidas de explotación o del inicio de procesos de responsabilidad civil contra el Grupo o sus empleados. Algunos riesgos se conservan para que el Grupo BNP Paribas pueda optimizar sus costos sin dejar de controlar perfectamente su exposición. Se trata de riesgos perfectamente identificados y cuyo impacto en términos de frecuencia y costo se conoce o se puede prever.

Además, dentro del marco de la cobertura de sus riesgos, el Grupo está muy atento a la calidad, a las calificaciones y, por lo tanto, a la solvencia de sus socios asesores. Cabe destacar que existe información detallada sobre los riesgos asumidos y se organizan visitas a instalaciones que permiten a las aseguradoras apreciar la calidad de la prevención dentro del BNP Paribas, así como los medios de seguridad que se disponen y adaptan regularmente a las nuevas normas y regulaciones.

60x



5.11 Riesgos relacionados con los seguros

SISTEMA DE GESTIÓN DE LOS RIESGOS DE BNP PARIBAS CARDIF

BNP Paribas Cardif está expuesta a los siguientes riesgos:

- el riesgo de mercado —el riesgo de pérdidas de valor como resultado de las fluctuaciones de los mercados financieros— se deriva fundamentalmente de las disparidades entre los activos y los pasivos del negocio de seguros que la mayoría de las veces se originan en duraciones diferentes en los activos y en los pasivos, así como en la existencia de una tasa mínima garantizada a los asegurados;
- el riesgo de suscripción —el riesgo de pérdidas de valor como resultado de las fluctuaciones de las prestaciones— se deriva de los cambios estadísticos, macroeconómicos o conductuales así como del acaecimiento de fenómenos considerados catastróficos, es decir, con pocas probabilidades de ocurrencia y grandes repercusiones financieras;
- el riesgo crediticio —el riesgo de pérdidas de valor como resultado de los cambios en la calidad crediticia de los deudores— se deriva tanto de los emisores de instrumentos financieros en los que las diferentes entidades de BNP Paribas Cardif invierten las primas recibidas de los asegurados, como de las distribuidoras y reaseguradoras con las que estas entidades tienen cuentas por cobrar representativas de los flujos de seguros pendientes de recibir;
- el riesgo operativo es el riesgo de pérdidas de valor como consecuencia de procesos internos inoperantes o inadecuados o de sucesos externos.

La gestión de estos riesgos se rige por la definición de un perfil de riesgo específico para BNP Paribas Cardif y por sus preferencias en materia de riesgo:

- la definición de un perfil de riesgo específico para el negocio de seguros se lleva a cabo mediante dos indicadores. Por un lado, la desviación máxima aceptada del resultado neto antes de impuestos frente al presupuesto en el 90% de los casos y, por otro, el coeficiente de solvencia objetivo en el entorno prudencial en vigor actualmente, a saber, la Directiva 73/239/EC, conocida con el nombre de Solvencia I, tal y como se ha traspuesto al Código de Seguros de Francia. El ratio según Solvencia I es del 115,5% al 31 de diciembre de 2015, sin incluir las ganancias no realizadas en los activos y las reservas técnicas. Incluyendo las ganancias no realizadas, se sitúa en el 150%. Para la regulación Solvencia II, véase el apartado *Requisitos relativos al negocio de seguros de la sección 5.2 Suficiencia del capital y previsión de las necesidades de capital*;
- Las preferencias de riesgo de BNP Cardif se resumen en tres objetivos: (a) gestionar el desarrollo del fondo general desde el crecimiento de los productos de ahorro para limitar el peso relativo del riesgo de mercado; (b) apoyar el desarrollo de los productos de protección; y (c) expandirse en el mercado de los productos de daños para aumentar el peso relativo de los riesgos de suscripción e incrementar el efecto de diversificación.

Esta estrategia de riesgo es implementada y supervisada por una organización adaptada a las familias de riesgo y se sostiene sobre mecanismos de gobernanza específicos. Los principales foros de decisión para la asunción de riesgos o el seguimiento de los riesgos son los siguientes:

- el Comité de Riesgos de Seguros cubre el conjunto de los riesgos y se encarga de la definición de la política de riesgos, así como del seguimiento de los riesgos principales;
- los diferentes comités donde se toman las decisiones de asunción de riesgos son el Comité de Suscripción, para los riesgos fuera de los ámbitos de delegación de las entidades locales y regionales, el Comité de Nuevas Actividades, para los nuevos riesgos de suscripción y los riesgos de suscripción que sean ya conocidos para BNP Paribas Cardif pero nuevos para una entidad dada, y el Comité de Nuevas Clases de Activos, para las inversiones en nuevos tipos de activos;
- el Comité ALM Seguros se ocupa del riesgo de mercado y de definir la asignación estratégica de activos;
- el Comité de Riesgo Crediticio de Activos engloba el riesgo crediticio de emisores de instrumentos financieros. Se encarga de su supervisión;
- el Comité de Riesgos Operativos hace un seguimiento de los incidentes declarados y potenciales.

RIESGOS DE MERCADO Y CREDITICIOS (Auditado)

Los riesgos de mercado y crediticios afectan principalmente a la actividad de Ahorro, cuyas reservas técnicas representan más del 95% de los pasivos de las subsidiarias de seguros del Grupo.

La gestión del riesgo de tasas de interés del fondo general de las entidades de seguros y la política de diversificación de los activos se traducen en inversiones en carteras de activos inmobiliarios, acciones y títulos de renta fija, entre los cuales cabe mencionar la deuda pública, sobre todo los títulos emitidos por países de la Eurozona. La asignación estratégica objetivo de Cardif Assurance Vie, la subsidiaria principal de seguros ahorro, se basa fundamentalmente en títulos de renta fija (86%). El peso de las acciones es significativo (7%), al igual que el de los inmuebles (7%).

Los riesgos de mercado y crediticios son de cuatro tipos:

RIESGO DE TASAS DE INTERÉS

Los contratos de seguro de vida que se comercializan se remuneran sobre la base de una tasa contractual mínima o bien sobre una tasa variable con o sin tasa mínima garantizada. Con independencia del tipo de contrato, se debe gestionar el riesgo de tasas de interés y el valor de los activos que se derivaría del hecho de que las inversiones realizadas en representación de las primas recibidas registraran un



comportamiento inferior a las obligaciones de remuneración contractual. La tasa promedio garantizada en 2015 se sitúa cerca de 0.6%, que supone un ligero descenso comparado con 2014 (cerca del 1%). El 98% de las provisiones matemáticas de BNP Paribas Cardif tienen compromisos de tasa mínima garantizada con una duración inferior o igual a dos años.

En Francia, las eventuales pérdidas financieras futuras, calculadas sobre la duración de los contratos, son objeto de provisiones para riesgos financieros. Estas provisiones se constituyen cuando el cociente del monto total de los intereses técnicos y del mínimo garantizado contractualmente por el monto promedio de las provisiones técnicas constituidas pasa a ser superior al 80% de la tasa de rentabilidad de los activos de la empresa. No se ha constituido ninguna provisión para riesgos financieros al 31 de diciembre de 2015, de 2014 y de 2013 debido a la escasa exposición al riesgo de tasas garantizadas, dado que la duración de los compromisos es corta y las tasas garantizadas son poco elevadas.

RIESGO DE LIQUIDEZ

El riesgo de liquidez se gestiona de forma centralizada por el área de gestión de activos y pasivos de BNP Paribas Cardif en colaboración con la Dirección de Activos y Pasivos y Tesorería del Grupo (ALM Tesorería). Regularmente se realizan estudios sobre la adecuación de los activos a los pasivos con el fin de medir y controlar los riesgos financieros asumidos. Estos estudios se basan en una proyección de la cuenta de resultados y del balance a mediano y/o largo plazo en diferentes escenarios económicos. El análisis de los resultados de estos estudios permite tomar medidas de ajuste en los activos (asignación estratégica, diversificación, productos derivados) para reducir los riesgos vinculados a las variaciones de las tasas de interés y el valor de los activos.

52



RIESGO CREDITICIO

La exposición a renta fija de Cardif Assurance Vie es equilibrada y se reparte entre el riesgo de deuda pública y el riesgo de deuda corporativa (que representan cada uno el 50% de la cartera de Cardif Assurance Vie).

Los límites por emisor y por tipo de calificación (*investment grade, high yield*) son objeto de un seguimiento periódico. El análisis de la calidad de los emisores se revisa con frecuencia. La exposición al riesgo de deuda pública de los países de la periferia de la Eurozona es limitada (< 10%). La selección de emisores para las carteras de la Eurozona se fija como objetivo una calificación promedio superior a A.

► TABLA 80: EXPOSICIONES A BONOS DE CARDIF ASSURANCE VIE POR PAÍS

31 de diciembre de 2015												
Exposición por país	Deuda pública		Bonos de agencias gubernamentales u otras entidades del sector público		Bonos de instituciones financieras o empresas de seguros		Bonos garantizados		Otros bonos emitidos por empresas		Total	
	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor
	neto	razonable	neto	razonable	neto	razonable	neto	razonable	neto	razonable	neto	razonable
Francia	15,895	18,298	2,418	2,928	10,932	11,756	2,380	2,848	3,410	3,792	35,033	39,622
Italia	5,114	6,431	299	324	1,153	1,299	678	792	1,338	1,467	8,580	10,313
Países Bajos	974	1,213	204	230	1,743	1,966	121	138	691	741	3,732	4,258
España	2,407	2,810	103	109	501	498	1,075	1,230	405	428	4,491	5,075
Alemania	1,037	1,257	24	30	296	299	189	203	697	762	2,244	2,551
Austria	1,562	1,895	-	-	-	-	-	-	-	-	1,562	1,895
Bélgica	3,056	3,687	144	154	115	129	-	-	125	132	3,443	4,102
Reino Unido	-	-	-	-	2,041	2,254	357	417	204	205	2,802	2,877
Irlanda	1,321	1,414	-	-	41	50	-	-	-	-	1,362	1,464
Estados Unidos	-	-	-	-	2,669	2,750	52	54	988	1,025	3,708	3,829
Portugal	92	104	94	105	-	-	85	88	44	45	316	342
Otros	1,054	1,265	1,332	1,552	1,953	2,062	43	47	1,218	1,297	5,600	6,224
TOTAL	32,513	38,375	4,617	5,431	21,443	23,064	4,980	5,818	9,121	9,894	72,674	82,582

31 de diciembre de 2014												
Exposición por país	Deuda pública		Bonos de agencias gubernamentales u otras entidades del sector público		Bonos de instituciones financieras o empresas de seguros		Bonos garantizados		Otros bonos emitidos por empresas		Total	
	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor
	neto	razonable	neto	razonable	neto	razonable	neto	razonable	neto	razonable	neto	razonable
Francia	13,782	16,993	2,838	3,478	10,013	11,055	3,430	4,088	3,402	3,921	33,465	39,535
Italia	5,114	6,314	248	275	1,330	1,491	679	815	1,182	1,343	8,553	10,237
Países Bajos	1,090	1,380	305	359	1,848	2,142	146	169	410	456	3,798	4,486
España	3,021	3,529	43	49	491	481	1,358	1,555	430	487	5,343	6,082
Alemania	1,114	1,368	24	31	171	189	246	269	968	1,075	2,524	2,933
Austria	1,569	1,962	-	-	-	-	-	-	-	-	1,569	1,962
Bélgica	3,572	4,292	144	157	114	129	-	-	93	107	3,923	4,685
Reino Unido	-	-	-	-	1,728	1,988	396	480	93	100	2,215	2,568
Irlanda	895	1,030	-	-	32	26	30	31	33	38	990	1,125
Estados Unidos	-	-	-	-	1,804	1,960	61	66	861	968	2,716	2,974
Portugal	102	113	-	-	-	-	55	91	138	150	325	354
Otros	1,395	1,667	872	1,100	1,416	1,598	54	61	1,048	1,208	4,788	5,634
TOTAL	31,658	38,629	4,474	5,449	18,945	21,050	6,475	7,614	8,657	9,833	70,209	82,575

9

► TABLA B1: EXPOSICIONES A BONOS DE CARDIF ASSURANCE VIE POR CALIFICACIÓN EXTERNA

31 de diciembre de 2015



En millones de euros	Deuda pública				Bonos de agencias gubernamentales u otras entidades del sector público		Bonos de instituciones financieras o empresas de seguros		Bonos garantizados		Otros bonos emitidos por empresas		Total	
	Valor		Valor		Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor
	neto	razonable	neto	razonable										
Exposición por calificación externa ^(*)	contable	razonable	contable	razonable	contable	razonable	contable	razonable	contable	razonable	contable	razonable	contable	razonable
AAA	2,081	2,550	1,121	1,327	73	79	2,448	2,931	219	257	5,943	7,143		
AA+	1,741	2,138	-	-	-	-	271	314	-	-	2,012	2,453		
AA	15,716	18,055	1,858	2,225	224	242	266	305	682	705	18,724	21,531		
AA-	3,186	3,815	826	1,131	1,142	1,325	21	24	1,007	1,031	6,278	7,326		
A+	314	393	125	128	5,027	5,447	-	-	1,490	1,701	6,956	7,669		
A	-	-	36	36	6,453	6,931	335	386	1,174	1,268	7,998	8,619		
A-	1,862	2,077	-	-	2,862	2,953	887	1,022	1,100	1,223	6,711	7,274		
BBB+	2,409	2,812	58	47	2,582	2,743	237	266	1,861	1,980	7,147	7,847		
BBB	5,113	6,430	272	293	1,562	1,851	231	289	989	1,098	8,167	9,742		
BBB-	-	-	130	139	715	783	15	16	160	166	1,020	1,104		
BB+	92	104	-	-	525	586	183	197	136	145	936	1,031		
BB	-	-	94	105	102	128	-	-	51	38	248	271		
BB-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
B+	-	-	-	-	-	-	85	88	146	149	231	237		
SC	-	-	-	-	176	198	-	-	126	136	302	333		
TOTAL	32,513	38,375	4,817	5,431	21,443	23,064	4,980	5,818	9,121	9,894	72,674	82,582		

(*) Cambio de metodología para preparar la transición a Solvencia II.

31 de diciembre de 2014

En millones de euros	Deuda pública				Bonos de agencias gubernamentales u otras entidades del sector público		Bonos de instituciones financieras o empresas de seguros		Bonos garantizados		Otros bonos emitidos por empresas		Total	
	Valor		Valor		Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor
	neto	razonable	neto	razonable										
Exposición por calificación externa	contable	razonable	contable	razonable	contable	razonable	contable	razonable	contable	razonable	contable	razonable	contable	razonable
AAA	1,114	1,368	724	930	97	99	2,897	3,495	18	22	4,850	5,915		
AA+	2,977	3,661	1,045	1,256	5	5	1,127	1,295	261	297	5,415	6,514		
AA	13,782	18,993	1,397	1,684	25	26	213	240	234	275	15,651	19,218		
AA-	3,666	4,403	686	876	1,498	1,752	6	6	380	450	6,237	7,488		
A+	253	302	140	151	2,962	3,349	60	66	1,931	2,257	5,346	6,124		
A	192	241	174	211	6,630	7,280	1,093	1,297	946	1,059	9,036	10,089		
A-	540	674	-	-	1,394	1,607	140	154	1,736	1,998	3,810	4,332		
BBB+	895	1,030	16	17	1,381	1,520	133	142	1,085	1,203	3,510	3,912		
BBB	8,135	9,843	248	275	2,632	2,913	358	396	1,206	1,353	12,579	14,779		
BBB-	-	-	43	49	1,455	1,618	147	170	370	387	2,014	2,224		
BB+	-	-	-	-	297	345	98	121	326	352	721	818		
BB	102	113	-	-	418	485	202	233	-	-	723	830		
BB-	-	-	-	-	36	39	-	-	-	-	36	39		
B+	-	-	-	-	84	86	-	-	-	-	84	86		
SC	-	-	-	-	32	26	-	-	163	180	195	207		
TOTAL	31,658	38,629	4,474	5,449	18,945	21,050	6,475	7,614	8,657	9,833	70,209	82,575		

9x

RIESGO RELACIONADO CON EL VALOR DE LOS ACTIVOS

BNP Paribas Cardif tiene una exposición limitada al riesgo de una caída en el valor de los activos (deuda pública, deuda corporativa, acciones, inmuebles). El mecanismo vinculado a los contratos de seguros con un elemento de participación conlleva que se repercuta en la reserva de excedente de titulares de pólizas el grueso de las variaciones de valor de los activos mantenidos dentro del fondo general.

Las ganancias o pérdidas no realizadas de Cardif Assurance Vie son las siguientes:

► TABLA 82: GANANCIAS O PÉRDIDAS NO REALIZADAS DE CARDIF ASSURANCE VIE

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
<i>En millones de euros</i>		
Deuda pública	5,862	6,971
Bonos de agencias gubernamentales u otras entidades del sector público	814	975
Bonos de instituciones financieras o empresas de seguros	1,621	2,104
Bonos emitidos por empresas garantizados	838	1,140
Otros bonos emitidos por empresas	773	1,176
TOTAL BONOS	9,908	12,366
Acciones	2,499	1,786
Sector inmobiliario	728	876
Alternativos	190	144
Otros	241	200
TOTAL OTROS ACTIVOS	3,658	3,006
TOTAL	13,566	15,372

RIESGOS DE SUSCRIPCIÓN [Auditado]

El riesgo de suscripción afecta al negocio de ahorro, fundamentalmente por el riesgo de rescate de las pólizas, y al negocio de Protección, principalmente con la comercialización de contratos de seguro de protección de pagos en todo el mundo.

Estos riesgos son de tres tipos:

AHORRO – RIESGO DE RESCATE

Los contratos de ahorro incluyen una cláusula de rescate que permite que los asegurados soliciten el reembolso de todo o parte de sus ahorros acumulados. La aseguradora está expuesta al riesgo de que los volúmenes de rescate sean más altos que los pronósticos usados para fines de gestión de activos y pasivos, lo que podría obligarla a reconocer minusvalías en las ventas de los activos necesarios para financiar los rescates.

No obstante, el riesgo de rescate es limitado, dado que:

- el comportamiento de los titulares de pólizas se monitorea en una base continua para ajustar regularmente la duración de activos a la de los pasivos correspondientes y reducir así el riesgo de ventas abruptas de activos a gran escala. Los estudios sobre los cambios en activos y pasivos se proyectan en periodos de hasta 40 años, para identificar desfases que den pie a un riesgo de liquidez. Estos estudios se usan para determinar los desfases previstos de tesorería e identificar los vencimientos cubiertos en exceso o insuficientemente que podrían presentar un riesgo de liquidez para guiar la elección de los vencimientos de las nuevas inversiones y de los arbitrajes a realizar. También se llevan a cabo análisis de liquidez a corto plazo (doce meses), que incluyen escenarios de incremento de los rescates para asegurar que el Grupo puede resistir situaciones de tensiones. En el estudio de liquidez de 2015, el 64% de los activos del Fondo General de Cardif Assurance Vie eran líquidos a corto plazo, principalmente emisores calificados entre AAA y BBB;
- además de la revalorización garantizada de los contratos, se paga a los asegurados una participación en los beneficios que eleva los rendimientos totales a un nivel en línea con referencias de mercado. Estos dividendos, que son discrecionales en parte, reducen el riesgo de un incremento de las tasas de rescate. La reserva de excedente de titulares de pólizas es el mecanismo que permite en Francia compartir las participaciones pagada de forma efectiva entre varias generaciones de asegurados. Es una de las fortalezas de Cardif Assurance Vie;
- el rendimiento en activos financieros se protege principalmente con el uso de instrumentos de cobertura.

En 2015, BNP Paribas Cardif generó más de EUR 2,400 millones netos de nuevo negocio en los fondos generales en Francia.

98



► TABLA 63: TASAS DE RESCATE PROMEDIO OBSERVADAS EN LOS FONDOS GENERALES DE BNP PARIBAS CARDIF

	Tasa anual de rescate	
	2015	2014
Francia	5.5%	6.0%
Italia	11.5%	14.1%
Luxemburgo	6.9%	7.3%



AHORRO – RENTABILIDADES MÍNIMAS GARANTIZADAS EN CONTRATOS VINCULADOS A FONDOS DE INVERSIÓN

El valor de los pasivos en contratos de seguros vinculados a fondos de inversión es igual a la suma de los valores de mercado de los activos de seguros vinculados a fondos de inversión. Las obligaciones de la aseguradora reconocidas en el pasivo están cubiertas por la tenencia de los instrumentos correspondientes en el activo. La coherencia de esta cobertura se examina mensualmente.

Ciertos contratos vinculados a fondos de inversión prevén que el capital pagado a los beneficiarios en caso de fallecimiento del asegurado no puede ser inferior a la suma de las primas invertidas en el contrato, sin importar las condiciones en los mercados financieros al momento de la muerte del asegurado. El riesgo en estos contratos es tanto estadístico (probabilidad de siniestro) como financiero (valores de mercado de los activos vinculados a fondos de inversión).

La garantía de capital está sujeta generalmente a ciertos límites. En Francia, por ejemplo, la mayoría de los contratos limitan la garantía a un año (renovable anualmente), a un tope de edad de 80 años para beneficiarse de la prestación y a un máximo de EUR 755,000 por asegurado.

La reserva constituida para el capital mínimo garantizado se revisa cada trimestre y toma en cuenta la probabilidad de muerte sobre la base de un escenario determinista y los cambios en los mercados financieros a partir de un enfoque estocástico. La reserva sumaba EUR 7.3 millones al 31 de diciembre de 2015 (frente a EUR 8.2 millones al 31 de diciembre de 2014).

PROTECCIÓN

Estos riesgos se originan principalmente en la venta de seguros de protección de pagos en todo el mundo y otros seguros de riesgo personales (seguros individuales, extensiones de garantía, robo/daños materiales, rentas vitalicias en Francia).

El seguro de protección de pagos cubre principalmente los riesgos de muerte, invalidez, enfermedades graves, incapacidad laboral, pérdida de empleo y pérdidas financieras para líneas de crédito renovables y préstamos personales e hipotecarios. Esta actividad comprende un gran número de pólizas que representan riesgos bajos y primas bajas. Los márgenes dependen del tamaño de la cartera de contratos, del agrupamiento efectivo de los riesgos y del control estrecho de los costos administrativos. La vigencia de estos contratos es generalmente igual a la vigencia del préstamo subyacente y la prima se cobra tanto al momento de la emisión de la póliza (prima única) o regularmente durante la vigencia de la póliza (primas regulares o periódicas).

El resto de contratos (seguros individuales, extensiones de garantía, robo/daños materiales, rentas vitalicias en Francia) son tanto para riesgos personales (muerte, muerte accidental, hospitalización, enfermedades graves, gastos de salud) como para riesgos materiales (daño accidental, falla o robo de bienes de consumo o vehículos). La característica de estos contratos es que las sumas individuales aseguradas son generalmente bajas, tanto las indemnizaciones como los montos genéticos.

Por último, por medio de negocios conjuntos principalmente en Francia e Italia, también se suscriben coberturas de automóviles (daños materiales, responsabilidad civil) y multirisgo del hogar. Estas coberturas se desarrollan en países de América Latina.

El sistema de supervisión establecido para prevenir y controlar los riesgos actuariales en Francia e internacionalmente se basa en documentos de referencia y herramientas que describen (i) los principios, reglas, métodos y mejores prácticas que deben ser aplicados por los equipos de actuarios durante el ciclo de vida de las pólizas, (ii) las tareas a ser desempeñadas por los actuarios y sus obligaciones en materia de elaboración de informes, y (iii) las prácticas que quedan excluidas o que se permiten únicamente si se cumplen ciertas condiciones.

Los riesgos suscritos deben cumplir con los límites de delegación establecidos en diversos niveles —locales y centrales— en función de la evaluación de las pérdidas máximas aceptables, del cálculo de los requisitos de capital según Solvencia II y de los márgenes estimados en las pólizas consideradas. La experiencia adquirida en gestionar carteras geográficamente diversificadas se usa para actualizar regularmente las bases de datos de precios de riesgos, que comprenden un amplio abanico de criterios tales como tipo de préstamo para seguros de protección de pagos, el tipo de garantía, la población asegurada, etc. Se determina cada precio considerando los objetivos de margen y rentabilidad de los fondos propios establecidos por la Dirección de BNP Paribas Cardif.

El reaseguro constituye un elemento complementario del marco de gestión de los riesgos de suscripción. Su objetivo es proteger a BNP Paribas Cardif frente a tres riesgos principales:

- el riesgo llamado "máximo", ligado a una exposición a un riesgo individual que supera un umbral determinado, llamado "punto de retención". En seguros personales, este umbral está fijado actualmente en EUR 2 millones por persona. El reaseguro de riesgo máximo puede adoptar la forma de contratos de exceso de póliza o exceso de siniestralidad;
- el riesgo de catástrofe relacionado con una exposición al riesgo de ocurrencia de un evento único de baja incidencia, pero impacto financiero muy grande (riesgo de concentración). Este riesgo puede estar reasegurado bajo la forma de un contrato de exceso de siniestralidad por catástrofe;
- el riesgo por nuevos productos, relacionado con un nivel insuficiente de mancomunación, un dominio deficiente de las bases técnicas o una incertidumbre en los datos de los asegurados. Este riesgo puede reasegurarse en forma de contrato cuota-parte, de stop loss o de exceso de siniestralidad, en función de los niveles de riesgo identificados.

99



El seguimiento periódico de estos riesgos por el Comité Ejecutivo de BNP Paribas Cardif se efectuó en los Comités de Seguimiento de Compromisos y Comités de Riesgos y se basa en un dispositivo doble:

- el seguimiento de la siniestralidad de los contratos con ocasión de la formulación de las cuentas;
- y de modo complementario, llevar a cabo un seguimiento de las características de la cartera con una periodicidad adecuada según el tipo de productos (mensual, trimestral, anual).

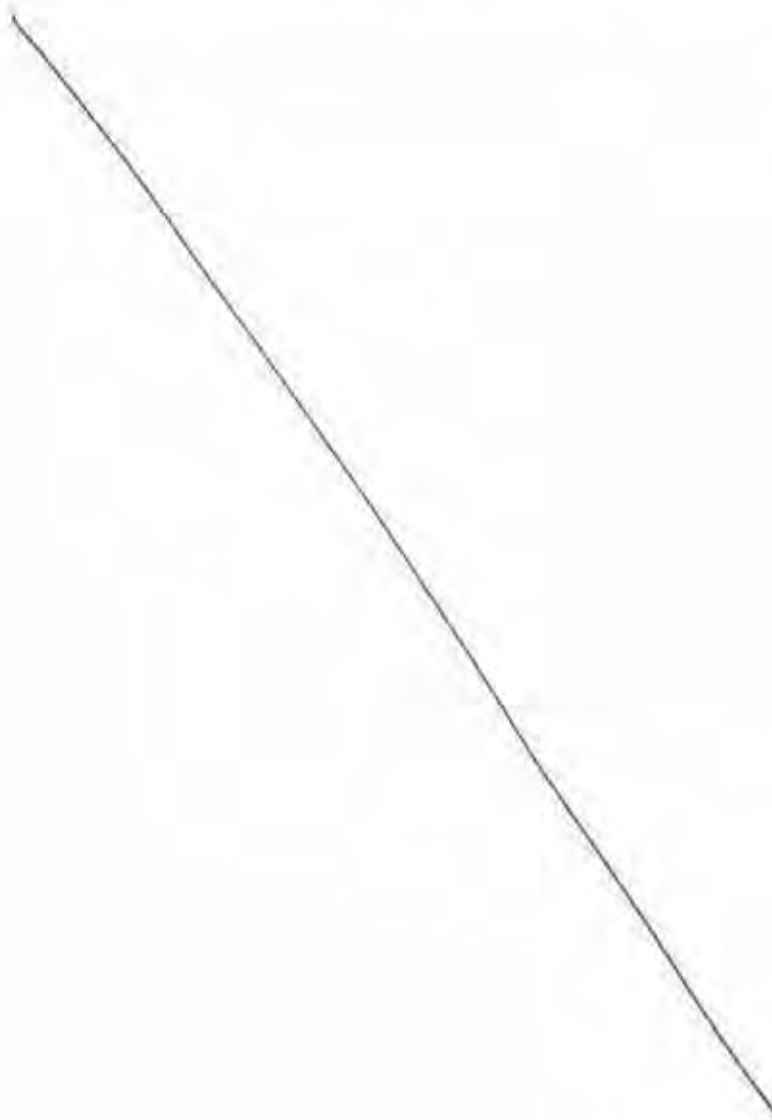
La siniestralidad de los contratos de rentas vitalicias se basa en las tablas de mortalidad aplicables de acuerdo a los reglamentos de seguros, ajustadas en algunos casos por información específica de cartera que es certificada por actuarios independientes. Estos riesgos son bajos.

Los procesos de selección y tarificación de riesgos están cubiertos por varias provisiones:

- como provisiones matemáticas en seguros de vida;
- las provisiones por primas no ganadas en no vida, que generalmente se calculan *pro rata temporis*, y completadas en su caso por una provisión por riesgos en curso;
- una provisión por riesgo creciente en determinados casos (contratos largos con primas periódicas constantes y riesgo creciente);
- las provisiones por siniestros conocidos, que se determinan a partir de los siniestros declarados;
- y las provisiones por siniestros desconocidos, que se determinan a partir de la dinámica de liquidaciones de siniestros observada o bien a partir del número previsto de declaraciones de siniestros y el costo promedio por reclamación;
- una provisión por gestión de siniestros, calculada generalmente prorrateando las provisiones para siniestros.

El nivel de prudencia adoptado para la evaluación general del conjunto de las provisiones para siniestros corresponde al cuantil 90%.

cx



Anexos:

Anexo 1: Exposiciones según las recomendaciones del Consejo de Estabilidad Financiera



FINANCIAMIENTO MEDIANTE TITULIZACIONES POR CUENTA PROPIA

Titulización al 31 de diciembre de 2015 <i>En miles de millones de euros</i>	Monto de activos titulizados	Monto de bonos	Posiciones de titulización mantenidas	
			Primera pérdida	Otras
Finanzas Personales	4.9	4.7	0.2	1.6
de los cuales, préstamos para vivienda	4.7	4.5	0.2	1.5
de los cuales, préstamos de consumo	0.1	0.2	0.0	0.1
de los cuales, cuentas por cobrar de arrendamientos	-	-	-	-
BNL	1.6	1.4	0.2	0.2
de los cuales, préstamos para vivienda	1.6	1.4	0.2	0.2
de los cuales, préstamos de consumo	-	-	-	-
de los cuales, cuentas por cobrar de arrendamientos	-	-	-	-
de los cuales, sector público	-	-	-	-
TOTAL	6.5	6.1	0.3	1.9

Entre las exposiciones titulizadas originadas por BNP Paribas al 31 de diciembre de 2015, los créditos refinanciados mediante titulizaciones que han sido identificados como candidatos a entrar en el ámbito de las recomendaciones del Consejo de Estabilidad Financiera se elevan a EUR 6,500 millones, lo que supone EUR 500 millones menos que al 31 de diciembre de 2014, debido principalmente a la amortización de las carteras de créditos subyacentes.

Las posiciones titulizadas mantenidas por el Grupo ascienden a EUR 1.900 millones (excluyendo tramos de primeras pérdidas).

Tras la transición a las NIIF (2005), los vehículos de propósito especial están consolidados en el balance de BNP Paribas en la medida en que el Banco conserve la mayor parte de los riesgos y los rendimientos.

CARTERA DE CRÉDITOS SENSIBLES

► CRÉDITOS PERSONALES

Al 31 de diciembre de 2015		Saldo vivo, bruto				Descuento		Exposición neta	
		Primeras hipotecas		Segundas hipotecas	Total	Cartera	Específico		
En miles de millones de euros		Consumo	Full Doc	Alt-A					
EE.UU.		17.8	9.2	0.1	4.0	31.3	(0.4)	(0.0)	30.8
Super Prime	FICO [®] > 730	13.1	6.6	0.1	2.9	22.7	-	-	22.7
Prime	600 < FICO [®] < 730	4.6	2.5	0.0	1.1	8.2	-	-	8.2
Subprime	FICO [®] < 600	0.1	0.2	0.0	0.0	0.3	-	-	0.3
RU		2.4	-	-	-	2.4	(0.1)	(0.3)	2.1
España		3.8	5.2	-	-	9.0	(0.1)	(0.6)	8.3

(*) En el origen.

(*) En el origen.

52

La cartera de préstamos personales del Grupo identificados como candidatos a formar parte del ámbito de las recomendaciones del Consejo de Estabilidad Financiera se caracterizaba al 31 de diciembre de 2015 por:

- la buena calidad de la cartera de EE.UU., cuya exposición neta de EUR 30,800 millones se reduce en EUR 8,500 millones con respecto al 31 de diciembre de 2014, debido principalmente a un efecto cambiario significativo. La calidad de la cartera de préstamos al consumo es buena;
- una exposición moderada al Reino Unido de EUR 2,100 millones, EUR 160 millones menos con respecto al 31 de diciembre de 2014;
- una exposición al riesgo bien asegurada en España a través de garantías hipotecarias en la cartera inmobiliaria y una proporción importante y creciente de préstamos de automóvil en la cartera de préstamos al consumo.

► INMUEBLES COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2015		Exposición bruta				Descuento		
En miles de millones de euros	Promotoras				Otras ^(*)	Total	Cartera	Exposición neta
	Constructoras residenciales	no residenciales	Empresas inmobiliarias				Específico	
EE.UU.	1.2	1.5	0.1	7.7	10.6	(0.0)	(0.0)	10.5
BankWest	1.2	1.4	0.1	7.7	10.4	-	(0.0)	10.4
CIB	-	0.1	0.1	0.0	0.2	(0.0)	-	0.2
RU	0.0	0.4	1.3	1.1	2.7	(0.0)	-	2.7
España	0.1	-	0.1	0.2	0.4	(0.0)	(0.0)	0.4

(*) Excluyendo inmuebles ocupados por los propietarios y préstamos a empresas avalados con inmuebles.

La cartera de créditos inmobiliarios comerciales identificados como candidatos a formar parte del ámbito de las recomendaciones del Consejo de Estabilidad Financiera se caracterizaba al 31 de diciembre de 2015 por:

- una exposición diversificada y granular en EE.UU. que aumenta EUR 2.900 millones con respecto al 31 de diciembre de 2014, de los cuales EUR +1.800 millones en otros sectores de los inmuebles comerciales que se corresponden con financiamientos con garantía muy granulares y diversificados concedidos a pequeñas empresas inmobiliarias (principalmente en los segmentos de oficinas, locales comerciales e inmuebles residenciales);
- una exposición al Reino Unido concentrada en las grandes empresas inmobiliarias y que crece en EUR 1.000 millones con respecto al 31 de diciembre de 2014;
- una exposición todavía limitada al riesgo inmobiliario comercial español.



UX



EXPOSICIONES A ABS Y CDO INMOBILIARIOS

► CARTERA BANCARIA Y CARTERA DE NEGOCIACIÓN

En miles de millones de euros	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2015		
	Exposición neta	Exposición bruta ^(*)	Descuento	Exposición neta
TOTAL RMBS	2.9	2.4	(0.0)	2.4
EE.UU.	0.0	0.0	(0.0)	0.0
Subprime	-	0.0	(0.0)	0.0
Mid-prime	-	-	-	-
Alt-A	-	-	-	-
Prime ^(**)	0.0	0.0	(0.0)	0.0
RU	1.0	0.8	(0.0)	0.8
Conforming	0.2	0.1	(0.0)	0.1
Non conforming	0.9	0.6	(0.0)	0.6
España	1.0	1.0	(0.0)	1.0
Países Bajos	0.3	0.2	(0.0)	0.2
Otros países	0.6	0.4	(0.0)	0.4
TOTAL CMBS	0.7	0.7	(0.0)	0.7
EE.UU.	0.4	0.3	(0.0)	0.3
Menos EE.UU.	0.3	0.4	(0.0)	0.4
TOTAL CDO (efectivo y sintéticos)	0.4	0.1	(0.0)	0.1
RMBS	0.4	0.1	(0.0)	0.1
EE.UU.	0.0	0.0	(0.0)	0.0
Menos EE.UU.	0.4	0.1	(0.0)	0.1
CMBS	0.0	0.0	(0.0)	0.0
CDO de TRUPs	-	0.0	(0.0)	0.0
Total	4.0	3.2	(0.1)	3.1
de los cuales, cartera de negociación	0.6	-	-	0.6
TOTAL SUBPRIME, ALT-A, CMBS DE EE.UU. Y CDO RELACIONADOS	0.4	0.3	-	0.3

(*) Precio de entrada + intereses acumulados - amortización.

(**) Excluyendo títulos de entidades con respaldo estatal.

Al 31 de diciembre de 2015, la exposición neta a ABS y CDO inmobiliarios de la cartera bancaria se sitúa en EUR 3,100 millones y desciende EUR 900 millones comparado con el 31 de diciembre de 2014. El 56% de los activos de la cartera bancaria están calificados A o mejor⁽¹⁾.

Los activos están registrados en libros a costo amortizado con la provisión adecuada en caso de deterioro prolongado.

(1) Basado en la nota más baja entre las otorgadas por S&P, Moody's y Fitch.

EXPOSICIONES A PAÍSES RESCATADOS

► EXPOSICIÓN A GRECIA

En miles de millones de euros	Total ^(*)	de los cuales, deuda pública	de los cuales, deuda corporativa	de los cuales, otros ^(**)
Exposición neta por garantías y provisiones	0.4	-	0.2	0.3

(*) Excluyendo la exposición a compañías relacionadas con intereses griegos (p. e. transporte marítimo), que no dependen de la situación económica del país (EUR 1,700 millones).

(**) Incluyendo Personal Finance, Arval, Wealth Management.



cf

Anexo 2: Capital regulatorio – Detalle

La tabla que se presenta a continuación se publica según el formato del anexo VI del Reglamento de ejecución (UE) nº 1423/2013 del 20 de diciembre de 2013.



► CAPITAL REGULATORIO SEGÚN EL ANEXO VI DEL REGLAMENTO DE EJECUCIÓN (UE) Nº 1423/2013

		31 de diciembre de 2015		31 de diciembre de 2014 ⁽¹⁾		Referencia a la tabla 2	Notas		
		Con período transitorio	Disposiciones transitorias ⁽²⁾	Con período transitorio	Disposiciones transitorias ⁽²⁾				
En millones de euros									
Capital básico de Nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas									
1	Instrumentos de capital y cuentas de primas de emisión relacionadas	26.970	-	26.951	-	6			
	de los cuales, acciones ordinarias	26.970	-	26.951	-	-			
2	Beneficios no distribuidos	48.686	-	50.230	-	-			
3	Otros rubros acumulados en el resultado global (y otras reservas, para incluir las ganancias y las pérdidas no realizadas de conformidad con los principios contables aplicables)	6.736	-	8.082	-	8			
3a	Fondo para riesgos bancarios generales	-	-	-	-	-			
4	Monto de los rubros admisibles estipulados en el artículo 484, párrafo 3, y cuentas de primas de emisión relacionadas, que serán excluidas progresivamente de los CET1	-	-	-	-	-			
	Inyecciones de capitales públicos admisibles hasta el 1º de enero de 2018, en virtud de derechos anteriores	-	-	-	-	-			
5	Intereses minoritarios (monto autorizado en CET1 consolidados)	2.706	1.047	2.900	1.645	10	(11)		
5a	Beneficios intragrupo, netos de cargos y dividendos previsibles, que hayan sido objeto de control independiente	3.536	-	(1.947)	-	9	(12)		
6	Capital básico de Nivel 1 (CET1) antes de ajustes regulatorios	88.834	1.047	84.226	1.645	-			
Capital básico de Nivel 1 (CET1): ajustes regulatorios									
7	Correcciones de valor suplementarias (monto negativo)	(1.120)	-	(1.310)	-	-			
8	Activos intangibles (neto de los pasivos por impuestos asociados) (monto negativo)	(13.509)	-	(13.760)	-	3	(13)		
9	Conjunto vacío en la UE	-	-	-	-	-			
10	Activos por impuestos diferidos dependientes de beneficios futuros excluyendo los resultados de diferencias temporales (neto de los pasivos por impuestos asociados, cuando se reúnen las condiciones previstas en el artículo 38, apartado 3) (monto negativo)	(139)	871	(26)	1.206	-			
11	Reservas a valor razonable relacionadas con las pérdidas y ganancias generadas por la cobertura de flujos de tesorería	(1.353)	-	(1.541)	-	-			
12	Montos negativos resultantes del cálculo de pérdidas esperadas	(865)	16	(718)	20	-			
13	Cualquier aumento del valor del patrimonio neto resultante de activos titulizados (monto negativo)	-	-	-	-	-			
14	Pérdidas y ganancias sobre pasivos reconocidos a valor razonable relacionados con la evolución de la calidad crediticia de la institución	219	80	431	98	-			

92



		31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014 ⁽¹⁾		
		Con periodo Disposiciones transitorio transitorias ⁽²⁾	Con periodo Disposiciones transitorio transitorias ⁽²⁾	Referencia a la tabla 2	Notas
<i>En millones de euros</i>					
15	Activos de fondos de pensiones con prestaciones definidas (monto negativo)	(138)	(44)	-	-
16	Posiciones directas e indirectas, por parte de una institución, en sus propios instrumentos CET1 (monto negativo)	(100)	149	112	-
17	Posiciones en instrumentos CET1 de entidades del sector financiero cuando existan posiciones cruzadas con la institución encaminadas a acrecentar artificialmente el capital de la institución (monto negativo)	-	-	-	-
18	Posiciones directas e indirectas en los instrumentos CET1 de entidades del sector financiero en las que la institución no posee una inversión significativa (monto superior al umbral del 10%, neto de posiciones cortas admisibles) (monto negativo)	-	-	-	-
19	Posiciones directas, indirectas y sintéticas en instrumentos CET1 de entidades del sector financiero en las que la institución posee una inversión significativa (monto superior al umbral del 10%, neto de posiciones cortas admisibles) (monto negativo)	-	-	-	-
20	Conjunto vacío en la UE	-	-	-	-
20a	Monto de las exposiciones a los siguientes elementos que reciben una ponderación de 1,250%, cuando la institución ha optado por la deducción	-	-	-	-
20b	de los cuales: participaciones cualificadas excepto el sector financiero (monto negativo)	-	-	-	-
20c	de los cuales: posiciones de titulización (monto negativo)	-	-	-	-
20d	de los cuales: posiciones de negociación no liquidadas (monto negativo)	-	-	-	-
21	Activos por impuestos diferidos resultantes de diferencias temporales (monto superior al umbral del 10%, neto de los pasivos por impuestos asociados, cuando se reúnen las condiciones previstas en el artículo 38, apartado 3) (monto negativo)	-	-	-	-
22	Monto superior al umbral del 15% (monto negativo)	-	-	-	-
23	de los cuales: Posiciones directas e indirectas, por entidad, en los instrumentos CET1 de entidades del sector financiero en las que la institución posee una inversión significativa	-	-	-	-
24	Conjunto vacío en la UE	-	-	-	-
25	de los cuales: activos por impuestos diferidos resultantes de diferencias temporales	-	-	-	-
25a	Resultados negativos del ejercicio en curso (monto negativo)	-	-	-	-
25b	Cargas fiscales previsibles (relativas a elementos CET1) (monto negativo)	-	-	-	-

9



		31 de diciembre de 2015		31 de diciembre de 2014 ⁽¹⁾		Referencia a la tabla 2
		Con periodo transitorio	Disposiciones transitorias ⁽²⁾	Con periodo transitorio	Disposiciones transitorias ⁽²⁾	
En millones de euros						
26	Ajustes regulatorios aplicados al capital básico de Nivel 1 a tenor de los montos sometidos a tratamiento previo a CRR					
26a	Ajustes regulatorios relativos a las ganancias y pérdidas no realizadas en cumplimiento de los artículos 467 y 468	(2,067)	(1,478)	(2,711)	(2,271)	
	de los cuales: Ganancias no realizadas (phase out)	(1,478)	(1,478)	(2,271)	(2,271)	
	de los cuales: Pérdidas no realizadas (phase out)					
	de los cuales: Ganancias no realizadas correspondientes a exposiciones a gobiernos centrales (phase out)	(589)		(440)		
	de los cuales: Pérdidas no realizadas correspondientes a exposiciones a gobiernos centrales (phase out)					
26b	Monto a deducir o añadir del capital básico de Nivel 1 en lo que respecta a los filtros y deducciones adicionales previstos por las disposiciones anteriores a CRR					
27	Deducciones de AT1 admisibles que superan el capital AT1 de la institución (monto negativo)					
28	Total de ajustes regulatorios al capital básico de Nivel 1 (CET1)	(19,072)	(352)	(19,707)	(837)	
29	Capital básico de Nivel 1 (CET1)	69,562	695	64,519	608	
Capital adicional de Nivel 1 (AT1): instrumentos						
30	Instrumentos de capital y cuentas de primas de emisión relacionadas	2,096				
31	de los cuales: clasificados como capital de conformidad con los principios contables aplicables	2,096				7
32	de los cuales: clasificados como pasivos de conformidad con los principios contables aplicables					
33	Monto de los rubros admisibles estipulados en el artículo 484, párrafo 4, y cuentas de primas de emisión relacionadas, que serán excluidas progresivamente de los AT1	5,759	2,724	6,589	3,554	7
	Inyecciones de capitales públicos admisibles hasta el 1º de enero de 2018, en virtud de derechos anteriores					
34	Instrumentos de capital de Nivel 1 admisibles incluidos en el capital consolidado AT1 (incluidos intereses minoritarios no incluidos en la línea 5) emitidos por subsidiarias y mantenidos por terceros	304	221	434	246	
35	de los cuales: instrumentos emitidos por subsidiarias que serán excluidos progresivamente	271	271	396	396	4
36	Instrumentos de capital adicional de Nivel 1 (AT1) antes de ajustes regulatorios	8,159	2,945	7,023	3,800	
Capital adicional de Nivel 1 (AT1): ajustes regulatorios						
37	Posiciones directas e indirectas, por parte de una institución, en sus propios instrumentos AT1 (monto negativo)	(14)	21			

UX



		31 de diciembre de 2015		31 de diciembre de 2014 ⁽¹⁾		Referencia a la tabla 2	Notas
		Con periodo transitorio	Disposiciones transitorias ⁽²⁾	Con periodo transitorio	Disposiciones transitorias ⁽²⁾		
En millones de euros							
38	Posiciones en instrumentos AT1 de entidades del sector financiero cuando existan posiciones cruzadas con la institución encaminadas a acrecentar artificialmente el capital de la institución (monto negativo)						
39	Posiciones directas e indirectas en los instrumentos AT1 de entidades del sector financiero en las que la institución no posee una inversión significativa (monto superior al umbral del 10% (neto de posiciones cortas admisibles) (monto negativo)						
40	Posiciones directas e indirectas en instrumentos AT1 de entidades del sector financiero en las que la institución posee una inversión significativa (neto de posiciones cortas admisibles) (monto negativo)						
41	Ajustes regulatorios aplicados al capital adicional de Nivel 1 a tenor de los montos objeto de tratamiento anterior a CRR y tratamientos transitorios y que se irán excluyendo progresivamente de acuerdo con lo dispuesto por el Reglamento (UE) nº 575/2013.						
41a	Montos residuales deducidos del capital adicional de Nivel 1 a la vista de la deducción del capital básico de Nivel 1 durante el periodo de transición de conformidad con el artículo 472 del Reglamento (UE) nº 575/2013	(48)	(49)	(112)	(112)		
41b	Montos residuales deducidos del capital adicional de Nivel 1 a la vista de la deducción del capital de Nivel 2 durante el periodo de transición de conformidad con el artículo 475 del Reglamento (UE) nº 575/2013	(804)	(804)	(1.003)	(1.003)		(9)
41c	Monto a deducir o añadir del capital adicional de Nivel 1 en lo que respecta a los filtros y deducciones adicionales previstos por las disposiciones anteriores a CRR						
42	Deducciones de T2 admisibles que superan el capital T2 de la institución (monto negativo)						
43	Total de ajustes regulatorios al capital adicional de Nivel 1 (AT1)	(867)	(832)	(1.115)	(1.115)		
44	Capital adicional de Nivel 1 (AT1)	7.292	2.113	5.908	2.685		
45	Capital de Nivel 1 (T1 = CET1 + AT1)	75.854	2.808	70.427	3.483		
Capital de Nivel 2 (T2): instrumentos y provisiones							
46	Instrumentos de capital y cuentas de primas de emisión relacionadas	8.820		5.351		5	(11)
47	Monto de los rubros admisibles estipulados en el artículo 484, párrafo 5, y cuentas de primas de emisión relacionadas, que serán excluidas progresivamente de los T2	50	50	50	50	5	(10)
	Inyecciones de capitales públicos admisibles hasta el 1º de enero de 2018, en virtud de derechos anteriores						
48	Instrumentos de capital admisibles incluidos en el capital consolidado T2 (incluidos intereses minoritarios e instrumentos AT1 no incluidos en las líneas 5 a 34) emitidos por subsidiarias y poseídos por terceros	2.109	134	2.894	190	5	(12)
49	de los cuales, instrumentos emitidos por subsidiarias que serán excluidos progresivamente	723	167	631	75		

98



		31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014 ⁽¹⁾		
		Con periodo transitorio	Disposiciones transitorias ⁽²⁾	Con periodo transitorio	Disposiciones transitorias ⁽²⁾
En millones de euros		Referencia a la tabla 2			
50	Ajustes para riesgo crediticio	-	-	-	-
51	Capital de Nivel 2 (T2) antes de ajustes regulatorios	10,979	184	8,295	240
Capital de Nivel 2 (T2): ajustes regulatorios					
52	Posiciones directas e indirectas, por parte de una institución, en sus propios instrumentos y en préstamos subordinados T2 (monto negativo)	(36)	54	-	-
53	Posiciones en instrumentos y préstamos subordinados T2 de entidades del sector financiero cuando existan posiciones cruzadas con la institución encaminadas a acrecentar artificialmente el capital de la institución (monto negativo)	(40)	24	(34)	32
54	Posiciones directas e indirectas en los instrumentos y los préstamos subordinados T2 de entidades del sector financiero en las que la institución no posee una inversión significativa (monto superior al umbral del 10%, neto de posiciones cortas admisibles) (monto negativo)	-	-	-	-
54a	De las cuales nuevas posiciones no sometidas a las disposiciones transitorias	-	-	-	-
54b	De las cuales posiciones existentes antes del 1º de enero de 2013 sometidas las disposiciones transitorias	-	-	-	-
55	Posiciones directas e indirectas en instrumentos y préstamos subordinados T2 de entidades del sector financiero en las que la institución posee una inversión significativa (neto de posiciones cortas admisibles) (monto negativo)	(1,837)	787	(1,471)	980
56	Ajustes regulatorios aplicados al capital de Nivel 2 a tenor de los montos objeto de tratamiento anterior a CRR y tratamientos transitorios y que se irán excluyendo progresivamente de acuerdo con lo dispuesto por el Reglamento (UE) nº 575/2013.	-	-	-	-
56a	Montos residuales deducidos del capital de Nivel 2 a la vista de la deducción del capital básico de Nivel 1 durante el periodo de transición de conformidad con el artículo 472 del Reglamento (UE) nº 575/2013	-	-	-	-
56b	Montos residuales deducidos del capital de Nivel 2 a la vista de la deducción del capital adicional de Nivel 1 durante el periodo de transición de conformidad con el artículo 475 del Reglamento (UE) nº 575/2013	-	-	-	-
56c	Montos a deducir o añadir del capital de Nivel 2 en lo que respecta a los filtros y deducciones adicionales previstos por las disposiciones anteriores a CRR	-	-	-	-
57	Total de ajustes regulatorios al capital de Nivel 2 (T2)	(1,913)	865	(1,505)	1,012
58	Capital de Nivel 2 (T2)	9,066	1,049	6,790	1,252
59	Capital total (TC = T1 + T2)	85,920	3,857	77,217	4,745
59a	Activos ponderados por riesgo a tenor de los montos objeto de tratamiento anterior a CRR y tratamientos transitorios y que se irán excluyendo progresivamente de acuerdo con lo dispuesto por el Reglamento (UE) nº 575/2013 (montos residuales CRR)	-	-	-	-

UX



		31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014 ⁽¹⁾		
		Con período Disposiciones transitorio transitorias ⁽²⁾	Con período Disposiciones transitorio transitorias ⁽²⁾	Referencia a la tabla 2	
<i>En millones de euros</i>					
de los cuales: "Instrumentos CET1 de entidades del sector financiero" no deducidos del CET1 (Reglamento (UE) nº 575/2013, montos residuales)					
de los cuales: "Activos por impuestos diferidos deducibles que dependan de rendimientos futuros y deriven de diferencias temporales" no deducidos del CET1 (Reglamento (UE) nº 575/2013, montos residuales)					
de los cuales: "Instrumentos AT1 de entidades del sector financiero" no deducidos del AT1 (Reglamento (UE) nº 575/2013, montos residuales)					
de los cuales: "Instrumentos T2 de entidades del sector financiero" no deducidos del T2 (Reglamento (UE) nº 575/2013, montos residuales)					
60	Total activos ponderados por riesgo	629,626	(3,901)	614,449	(5,378)
Ratios de capital y colchones					
61	Capital básico de Nivel 1 (como porcentaje del monto total de exposición al riesgo)	11.0%	0.1%	10.5%	0.2%
62	Capital de Nivel 1 (como porcentaje del monto total de exposición al riesgo)	12.2%	0.6%	11.5%	0.7%
63	Capital total (como porcentaje del monto total de exposición al riesgo)	13.6%	0.6%	12.6%	0.9%
64	Colchón específico obligatorio para la institución (requisito de CET1 de acuerdo con el artículo 92, párrafo 1, punto a), más colchón obligatorio de conservación de capital y anticíclico, más colchón para el riesgo sistémico, más colchón para institución con importancia sistémica, expresado como porcentaje del monto de exposición al riesgo)	0.0%	4.5%	0.0%	4.5%
65	de los cuales: colchón obligatorio de conservación del capital	0.0%	2.5%	0.0%	2.5%
66	de los cuales: colchón obligatorio anticíclico	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
67	de los cuales: colchón para el riesgo sistémico	0.0%	2.0%	0.0%	2.0%
67a	de los cuales: colchón para instituciones con importancia sistémica global (G-SIBs) o para otras instituciones con importancia sistémica (SIBs)	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
68	Capital básico de Nivel 1 disponible para satisfacer los requisitos relativos a los colchones (como porcentaje del monto de la exposición al riesgo)	6.5%	0.1%	6.5%	0.7%
69	[sin objeto en la regulación de la UE]				
70	[sin objeto en la regulación de la UE]				
71	[sin objeto en la regulación de la UE]				
Montos inferiores a los umbrales de deducción (antes de ponderaciones)					
72	Posiciones directas e indirectas en los fondos propios de entidades del sector financiero en las que la institución no posee una inversión significativa (monto inferior al umbral del 10% neto de posiciones cortas admisibles)	2,434	(361)	2,487	(552)
73	Posiciones directas e indirectas en Instrumentos CET1 de entidades del sector financiero en las que la institución posee una inversión significativa (monto inferior al umbral	3,501	(76)	2,864	(104)

5x



		31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014 ^(*)		
		Con periodo Disposiciones transitorio transitorias ^(**)	Con periodo Disposiciones transitorio transitorias ^(**)	Referencia	
En millones de euros					
	del 10%, neto de posiciones cortas admisibles)			la tabla 2	
74	Conjunto vacío en la UE				
	Activos por impuestos diferidos resultantes de diferencias temporales (monto inferior al umbral del 10%, neto de los pasivos por impuestos asociados, cuando se reúnen las condiciones previstas en el artículo 38 apartado 3)	3.759	4.224	-	-
Topes aplicables en la inclusión de provisiones en el capital de Nivel 2					
76	Ajustes por riesgo crediticio incluidos en el T2 a tenor de las exposiciones correspondientes al enfoque estándar (antes de aplicar el tope)			-	-
77	Tope para la inclusión de los ajustes por riesgo crediticio en el T2 según el enfoque estándar	2.273	2.492	-	-
78	Ajustes por riesgo crediticio incluidos en el T2 a tenor de las exposiciones correspondientes al enfoque basado en calificaciones internas (antes de aplicar el tope)	-	-	-	-
79	Tope para la inclusión de los ajustes por riesgo crediticio en el T2 según el enfoque basado en calificaciones internas	1.509	1.363	-	-
Instrumentos de capital sometidos a la exclusión progresiva (aplicable entre el 1º de enero de 2013 y el 1º de enero de 2022 únicamente)					
80	Techo actual aplicable a los instrumentos CET1 sometidos a exclusión progresiva	-	-	-	-
81	Monto excluido de los CET1 debido al techo (superación del techo después de reembolsos y vencimientos)	-	-	-	-
82	Techo actual aplicable a los instrumentos AT1 sometidos a exclusión progresiva	7.081	8.093	-	-
83	Monto excluido de los AT1 debido al techo (superación del techo después de reembolsos y vencimientos)	-	-	-	-
84	Techo actual aplicable a los instrumentos T2 sometidos a exclusión progresiva	1.258	1.483	-	-
85	Monto excluido de los T2 debido al techo (superación del techo después de reembolsos y vencimientos)	-	-	-	-

(*) Datos reexpresados de acuerdo con la interpretación CNIF 21.

(**) Monto sujeto a tratamiento antes de liquidación o monto residual en virtud del Reglamento (UE) nº 575/2013, de acuerdo con las normas sobre admisibilidad de las deudas grandfathered en el capital adicional de Nivel 1 y en el capital de Nivel 2 aplicables en 2019.

(1) De los intereses minoritarios contables se resta el excedente de capitalización de las entidades reguladas. Por lo que respecta a las demás entidades, los intereses minoritarios no se reconocen en Basilea III sin disposiciones transitorias.

(2) El resultado contable del ejercicio se ve reducido principalmente por la propuesta de dividendo.

(3) La deducción de los activos intangibles se efectúa neto de pasivos por impuestos diferidos.

(4) Los instrumentos de capital de Nivel 1 emitidos por subsidiarias incluyen deudas subordinadas, así como acciones preferentes contabilizadas en el patrimonio neto.

(5) El monto residual de las deducciones de capital de Nivel 2 afecta a instrumentos de capital de Nivel 2 de entidades del sector financiero en las que la institución posea una inversión importante o con las que la institución mantenga posiciones cruzadas.

(6) Se aplica un descuento prudencial a los instrumentos de capital de Nivel 2 cuyo vencimiento residual sea inferior a 5 años.

(7) Las posiciones en instrumentos de capital de entidades financieras provienen de la cartera bancaria, detallada en la tabla de conciliación del balance contable consolidado y el balance prudencial, así como de las carteras de negociación.

(*) Datos reexpresados de acuerdo con la interpretación CINIIF 21.

(**) Monto sujeto a tratamiento antes de liquidación o monto residual en virtud del Reglamento (UE) nº 575/2013, de acuerdo con las normas sobre
admisibilidad de las deudas grandfathered en el capital adicional de Nivel 1 y en el capital de Nivel 2 aplicables en 2019.

(1) De los intereses minoritarios contables se resta el excedente de capitalización de las entidades reguladas. Por lo que respecta a las demás entidades,
los intereses minoritarios no se reconocen en Basilea III sin disposiciones transitorias.

(2) El resultado contable del ejercicio se ve reducido principalmente por la propuesta de dividendo.

(3) La deducción de los activos intangibles se efectúa nets de pasivos por impuestos diferidos.

(4) Los instrumentos de capital de Nivel 1 emitidos por subsidiarias incluyen deudas subordinadas, así como acciones preferentes contabilizadas en el
patrimonio neto.

(5) El monto residual de las deducciones de capital de Nivel 2 afecta a instrumentos de capital de Nivel 2 de entidades del sector financiero en las que la
institución posea una inversión importante o con las que la institución mantenga posiciones cruzadas.

(6) Se aplica un descuento prudencial a los instrumentos de capital de Nivel 2 cuyo vencimiento residual sea inferior a 5 años.

(7) Las posiciones en instrumentos de capital de entidades financieras provienen de la cartera bancaria, detallada en la tabla de conciliación del balance
contable consolidado y el balance prudencial, así como de las carteras de negociación.

88



Anexo 3: Información relativa a los requisitos de capital para las subsidiarias "significativas"

Los requisitos de capital de las subsidiarias significativas se presentan por tipo de riesgo, según su contribución al Grupo.

BNP PARIBAS FORTIS

En millones de euros	31 de diciembre de 2015		31 de diciembre de 2014	
	Activos ponderados por riesgo	Requisitos de capital	Activos ponderados por riesgo	Requisitos de capital
Riesgo crediticio	111,894	8,952	106,193	8,495
Riesgo crediticio – Enfoque IRBA	51,738	4,139	48,237	3,869
Gobiernos centrales y bancos centrales	974	78	1,147	92
Empresas	34,900	2,792	32,309	2,585
Instituciones	1,437	115	1,550	124
Clientes particulares	14,292	1,143	13,102	1,048
Préstamos inmobiliarios	10,061	805	9,007	721
Exposiciones renovables	78	6	81	6
Otras exposiciones	4,154	332	4,014	321
Otros activos de riesgo	136	11	129	10
Riesgo crediticio – Enfoque estándar	60,156	4,812	57,956	4,636
Gobiernos centrales y bancos centrales	2,681	213	1,454	116
Empresas	23,533	1,883	23,835	1,907
Instituciones	1,494	120	1,961	157
Clientes particulares	21,681	1,734	18,365	1,469
Préstamos inmobiliarios	3,419	274	880	70
Exposiciones renovables	151	12	146	12
Otras exposiciones	18,111	1,449	17,339	1,387
Otros activos de riesgo	10,787	563	12,341	987
Posiciones de titulización de la cartera bancaria	1,692	135	2,587	207
Posiciones de titulización – Enfoque IRBA	1,692	135	2,587	207
Riesgo de contraparte	1,972	158	2,463	197
Riesgo de contraparte – Enfoque IRBA	1,621	130	2,140	171
Riesgo de contraparte excluyendo ECC y CVA	1,621	130	2,140	171
Gobiernos centrales y bancos centrales	5	0	3	0
Empresas	1,316	105	1,608	145
Instituciones	299	24	328	26
Clientes particulares	1	0	1	0
Riesgo de contraparte – Enfoque estándar	351	28	323	26
Entidades de contraparte centrales (ECC), fondo para incumplimientos	19	2	10	1
Entidades de contraparte centrales (ECC), excluyendo fondo para incumplimientos	29	2	15	1
Riesgo de ajuste de la valoración de crédito (CVA)	111	9	149	12
Riesgo de contraparte excluyendo ECC y CVA	192	15	149	12
Empresas	127	10	77	6
Instituciones	59	5	68	6
Clientes particulares	6	0	4	0

9



	31 de diciembre de 2015		31 de diciembre de 2014	
	Activos ponderados por riesgo	Requisitos de capital	Activos ponderados por riesgo	Requisitos de capital
<i>En millones de euros</i>				
Riesgo de participaciones accionarias	12,078	966	11,586	927
Método de ponderación simple	9,777	782	9,098	728
Participaciones de capital-inversión en carteras diversificadas	494	40	465	37
Acciones cotizadas	224	18	197	16
Otras exposiciones relacionadas con participaciones accionarias	9,059	725	8,435	675
Enfoque estándar	2,301	184	2,485	199
Riesgo de mercado	400	32	729	58
Enfoque estándar	400	32	729	58
Riesgo operativo	10,917	873	9,842	788
Enfoque de modelo interno AMA	6,467	517	6,108	489
Enfoque estándar	805	64	848	68
Enfoque básico	3,645	292	2,886	231
TOTAL	138,952	11,116	133,400	10,672

9



BNL



	31 de diciembre de 2015		31 de diciembre de 2014	
	Activos ponderados por riesgo	Requisitos de capital	Activos ponderados por riesgo	Requisitos de capital
<i>En millones de euros</i>				
Riesgo crediticio	39,819	3,185	47,039	3,763
Riesgo crediticio – Enfoque IRBA	33,248	2,660	21,390	1,711
Gobiernos centrales y bancos centrales	25	2	26	2
Empresas	20,626	1,650	21,364	1,709
Instituciones	396	32	0	0
Clientes particulares	12,200	976	0	0
Préstamos inmobiliarios	5,106	408	0	0
Otras exposiciones	7,094	568	0	0
Riesgo crediticio – Enfoque estándar	6,571	526	25,649	2,052
Gobiernos centrales y bancos centrales	3	0	39	3
Empresas	592	47	2,428	194
Instituciones	1,653	132	2,941	235
Clientes particulares	1,511	121	17,383	1,391
Préstamos inmobiliarios	348	28	8,761	701
Otras exposiciones	1,162	93	8,622	690
Otros activos de riesgo	2,512	225	2,858	229
Posiciones de titulización de la cartera bancaria	181	13	0	0
Posiciones de titulización – Enfoque IRBA	10	1	0	0
Posiciones de titulización – Enfoque estándar	151	12	0	0
Riesgo de contraparte	464	37	732	59
Riesgo de contraparte – Enfoque estándar	464	37	732	59
Riesgo de ajuste de la valuación de crédito (CVA)	85	7	102	8
Riesgo de contraparte excluyendo ECC y CVA	378	30	630	51
Empresas	320	26	492	40
Instituciones	56	4	138	11
Riesgo de participaciones accionarias	1,170	94	1,242	99
Método de ponderación simple	1,158	93	1,218	97
Acciones cotizadas	2	0	2	0
Otras exposiciones relacionadas con participaciones accionarias	1,156	92	1,216	97
Enfoque estándar	13	1	24	2
Riesgo de mercado	1	0	1	0
Enfoque estándar	1	0	1	0
Riesgo operativo	4,061	325	3,213	257
Enfoque de modelo interno AMA	3,926	314	3,092	247
Enfoque estándar	82	7	68	6
Enfoque básico	53	4	53	4
TOTAL	45,677	3,654	52,227	4,178

UR

BANCWEST



	31 de diciembre de 2015		31 de diciembre de 2014	
	Activos ponderados por riesgo	Requisitos de capital	Activos ponderados por riesgo	Requisitos de capital
<i>En millones de euros</i>				
Riesgo crediticio	55,394	4,432	51,891	4,151
Riesgo crediticio – Enfoque estándar	55,394	4,432	51,891	4,151
Gobiernos centrales y bancos centrales	8	1	8	0
Empresas	34,794	2,784	32,199	2,576
Instituciones	981	77	812	65
Clientes particulares	15,995	1,250	15,287	1,223
Préstamos inmobiliarios	3,613	289	2,606	209
Exposiciones renovables	401	32	367	29
Otras exposiciones	11,981	959	12,314	985
Otros activos de riesgo	3,636	291	3,557	257
Posiciones de titulización de la cartera bancaria	18	1	93	7
Posiciones de titulización – Enfoque estándar	18	1	93	7
Riesgo de contraparte	267	21	252	20
Riesgo de contraparte – Enfoque estándar	267	21	252	20
Riesgo de ajuste de la valoración de crédito (CVA)	45	4	34	3
Riesgo de contraparte excluyendo ECC y CVA	222	18	218	17
Empresas	201	16	203	16
Instituciones	21	2	15	1
Riesgo de participaciones accionarias	36	3	42	3
Método de ponderación simple	36	3	42	3
Acciones cotizadas	2	0	12	1
Otras exposiciones relacionadas con participaciones accionarias	34	3	30	2
Riesgo de mercado	1	0	2	0
Enfoque estándar	1	0	2	0
Riesgo operativo	3,518	281	3,253	260
Enfoque estándar	3,518	281	3,253	260
TOTAL	59,234	4,739	55,533	4,441

48

BNP PARIBAS PERSONAL FINANCE



	31 de diciembre de 2015		31 de diciembre de 2014	
	Activos ponderados por riesgo	Requisitos de capital	Activos ponderados por riesgo	Requisitos de capital
<i>En millones de euros</i>				
Riesgo crediticio	43,721	3,498	43,720	3,498
Riesgo crediticio – Enfoque IRBA	10,771	862	9,422	754
Cientes particulares	10,771	862	9,422	754
Exposiciones renovables	4,200	336	4,210	337
Otras exposiciones	6,571	526	5,212	417
Riesgo crediticio – Enfoque estándar	32,950	2,636	34,298	2,744
Gobiernos centrales y bancos centrales	63	5	25	2
Empresas	1,179	94	734	59
Instituciones	476	38	349	28
Cientes particulares	30,057	2,405	30,801	2,464
Préstamos inmobiliarios	10,372	830	11,676	934
Exposiciones renovables	1,356	108	1,366	109
Otras exposiciones	18,329	1,466	17,759	1,421
Otros activos de riesgo	1,175	94	2,389	191
Posiciones de titulización	0	0	0	0
Riesgo de contraparte	92	7	26	2
Riesgo de contraparte – Enfoque estándar	92	7	26	2
Riesgo de ajuste de la valuación de crédito (CVA)	81	7	15	1
Riesgo de contraparte excluyendo ECC y CVA	10	1	11	1
Gobiernos centrales y bancos centrales	0	0	0	0
Instituciones	10	1	11	1
Riesgo de participaciones accionarias	1,610	129	1,564	125
Método de ponderación simple	116	9	139	11
Acciones cotizadas	0	0	0	0
Otras exposiciones relacionadas con participaciones accionarias	116	9	139	11
Enfoque estándar	1,494	119	1,425	114
Riesgo de mercado	77	6	21	2
Enfoque estándar	77	6	21	2
Riesgo operativo	4,503	360	3,933	314
Enfoque de modelo interno AMA	3,092	247	2,917	233
Enfoque estándar	881	70	606	48
Enfoque básico	530	42	410	33
TOTAL	50,002	4,000	49,264	3,941

42

BGL BNP PARIBAS



	31 de diciembre de 2015		31 de diciembre de 2014	
	Activos ponderados por riesgo	Requisitos de capital	Activos ponderados por riesgo	Requisitos de capital
<i>En millones de euros</i>				
Riesgo crediticio	21,553	1,724	21,476	1,718
Riesgo crediticio – Enfoque IRBA	4,728	378	4,779	382
Gobiernos centrales y bancos centrales	469	38	526	42
Empresas	2,727	218	2,791	223
Instituciones	200	16	204	16
Clientes particulares	1,269	101	1,195	96
<i>Préstamos inmobiliarios</i>	<i>668</i>	<i>53</i>	<i>652</i>	<i>52</i>
<i>Otras exposiciones</i>	<i>601</i>	<i>48</i>	<i>543</i>	<i>44</i>
Otros activos de riesgo	64	5	63	5
Riesgo crediticio – Enfoque estándar	16,825	1,346	16,697	1,336
Gobiernos centrales y bancos centrales	0	0	3	0
Empresas	8,488	679	8,800	688
Instituciones	256	20	235	19
Clientes particulares	6,287	503	6,085	497
<i>Otras exposiciones</i>	<i>6,287</i>	<i>503</i>	<i>6,085</i>	<i>497</i>
Otros activos de riesgo	1,794	144	1,774	142
Posiciones de titulización de la cartera bancaria	57	5	51	4
Posiciones de titulización – Enfoque IRBA	57	5	51	4
Riesgo de contraparte	39	3	98	8
Riesgo de contraparte – Enfoque IRBA	38	3	86	7
Riesgo de contraparte excluyendo ECC y CVA	38	3	86	7
<i>Empresas</i>	<i>34</i>	<i>3</i>	<i>73</i>	<i>6</i>
<i>Instituciones</i>	<i>3</i>	<i>0</i>	<i>12</i>	<i>1</i>
<i>Clientes particulares</i>	<i>1</i>	<i>0</i>	<i>1</i>	<i>0</i>
Riesgo de contraparte – Enfoque estándar	2	0	12	1
Riesgo de ajuste de la valuación de crédito (CVA)	2	0	9	1
Riesgo de contraparte excluyendo ECC y CVA	0	0	3	0
<i>Empresas</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>0</i>
<i>Instituciones</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>3</i>	<i>0</i>
Riesgo de participaciones accionarias	1,044	84	1,022	82
Método de ponderación simple	618	49	599	48
<i>Participaciones de capital-inversión en carteras diversificadas</i>	<i>6</i>	<i>1</i>	<i>7</i>	<i>1</i>
<i>Acciones cotizadas</i>	<i>1</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>0</i>
<i>Otras exposiciones relacionadas con participaciones accionarias</i>	<i>611</i>	<i>49</i>	<i>592</i>	<i>47</i>
Enfoque estándar	427	34	423	34
Riesgo de mercado	127	10	3	0
Enfoque estándar	127	10	3	0
Riesgo operativo	1,500	120	1,380	110
Enfoque de modelo interno AMA	1,210	97	1,115	89
Enfoque estándar	172	14	160	13
Enfoque básico	117	9	105	5
TOTAL	24,322	1,946	24,030	1,922

5

GRUPO TEB



	31 de diciembre de 2015		31 de diciembre de 2014	
	Activos ponderados por riesgo	Requisitos de capital	Activos ponderados por riesgo	Requisitos de capital
<i>En millones de euros</i>				
Riesgo crediticio	19,187	1,535	20,296	1,624
Riesgo crediticio – Enfoque IRBA	101	8	61	5
Empresas	101	8	61	5
Riesgo crediticio – Enfoque estándar	19,085	1,527	20,235	1,619
Gobiernos centrales y bancos centrales	2,571	206	1,359	109
Empresas	7,140	571	8,802	704
Instituciones	800	64	1,177	94
Clientes particulares	8,069	646	8,270	682
Préstamos inmobiliarios	77	6	396	32
Otras exposiciones	7,992	639	7,874	630
Otros activos de riesgo	506	40	627	50
Posiciones de titulización de la cartera bancaria	0	0	0	0
Riesgo de contraparte	192	15	267	21
Riesgo de contraparte – Enfoque estándar	192	15	267	21
Riesgo de ajuste de la valuación de crédito (CVA)	65	5	141	11
Riesgo de contraparte excluyendo ECC y CVA	127	10	126	10
Empresas	76	6	57	5
Instituciones	45	4	65	5
Clientes particulares	6	0	4	0
Riesgo de participaciones accionarias	106	8	20	2
Método de ponderación simple	106	8	20	2
Otras exposiciones relacionadas con participaciones accionarias	106	8	20	2
Riesgo de mercado	69	6	461	37
Enfoque estándar	69	6	461	37
Riesgo operativo	1,891	151	1,762	141
Enfoque básico	1,891	151	1,762	141
TOTAL	21,445	1,716	22,806	1,825

62

Anexo 4: Lista de tablas y gráficos



5.1 SÍNTESIS DE LOS RIESGOS ANUALES

Tabla 1	Ratios de capital	xxx
Gráfico 1	Activos ponderados por tipo de riesgo	xxx

5.2 GESTIÓN Y SUFICIENCIA DEL CAPITAL

Tabla 2	Conciliación del balance contable consolidado y el balance prudencial	xxx
Tabla 3	Conciliación del patrimonio neto contable y el capital básico de Nivel x	xxx
Tabla 4	Capital regulatorio	xxx
Tabla 5	Evolución del capital	xxx
Tabla 6	Evolución de la deuda admisible como capital	xxx
Tabla 7	Activos ponderados por tipo de riesgo y por línea de negocio	xxx
Tabla 8	Requisitos de capital y activos ponderados por riesgo correspondientes al Pilar x	xxx
Tabla 9	Variación de los activos ponderados por riesgo por tipo de efecto	xxx
Tabla 10	Activos ponderados por riesgo – disposiciones transitorias	xxx
Tabla 11	Requisitos globales de CETx previstos, incluyendo los resultados del SREP xxxx – Fase transitoria de aplicación	xxx
Tabla 12	Requisitos globales de Tier x previstos sobre la base del SREP xxxx – Fase transitoria de aplicación	xxx
Tabla 13	Requisitos de capital total previstos sobre la base del SREP xxxx – Fase transitoria de aplicación	xxx
Tabla 14	Ratio de apalancamiento	xxx

5.3 GESTIÓN DE RIESGOS

Gráfico 2	Principales instancias de gobernanza a nivel del Grupo que abarcan el conjunto de los riesgos	xxx
-----------	---	-----

5.4 RIESGO CREDITICIO

Tabla 15	Exposiciones al riesgo crediticio por tipo de exposición y por tipo de enfoque	xxx
Gráfico 3	Exposición al riesgo crediticio por tipo de enfoque	xxx
Tabla 16	Correspondencia orientativa de las calificaciones internas de contrapartes con la escala tipo de las agencias de calificación y las probabilidades de impago promedio previstas	xxx
Tabla 17	Desglose geográfico de la cartera de riesgo crediticio	xxx
Tabla 18	Desglose de la cartera de riesgo crediticio por sector de actividad dentro de la categoría de exposición "empresas"	xxx
Tabla 19	Activos ponderados por riesgo correspondientes al riesgo crediticio	xxx
Tabla 20	Variación de los activos ponderados por riesgo correspondientes al riesgo crediticio por tipo de efecto	xxx
Tabla 21	Desglose geográfico de los activos ponderados por riesgo correspondientes al riesgo crediticio	xxx
Tabla 22	Principales modelos: PI, LGD, CCF/EAD	xxx
Tabla 23	Verificación retrospectiva de las PI y las LGD promedio	xxx
Gráfico 4	Exposiciones al riesgo crediticio por calificación interna en las carteras de deuda pública, bancos, empresas y financiamientos especializados tratado con el enfoque IRBA	xxx
Tabla 24	Exposiciones al riesgo crediticio en las carteras de deuda pública, bancos, empresas y financiamientos especializados tratado con el enfoque IRBA	xxx
Tabla 25	Desglose geográfico de las PI y las LGD promedio de la clase de exposición "empresas"	xxx
Gráfico 5	Desglose de las exposiciones al riesgo crediticio por calificación interna en la cartera de clientes particulares tratado con el enfoque IRBA	xxx
Tabla 26	Exposiciones al riesgo crediticio en la cartera de clientes particulares tratado con el enfoque IRBA	xxx
Tabla 27	Desglose geográfico de las PI y las LGD promedio de clientes particulares	xxx
Gráfico 6	Exposiciones al riesgo crediticio por tasa de ponderación efectiva en las carteras de deuda pública, bancos, empresas y financiamientos especializados tratado con el enfoque estándar	xxx
Tabla 28	Exposición al riesgo crediticio tratado con el enfoque estándar	xxx
Tabla 29	Desglose geográfico de las exposiciones en mora y las provisiones	xxx
Tabla 30	Exposiciones en mora y provisiones por clase de exposición	xxx
Tabla 31	Vencimientos de los saldos no deteriorados que constituyen impagados	xxx
Tabla 32	Desglose de los créditos restructurados por clase de exposición	xxx
Tabla 33	Desglose geográfico de los créditos restructurados	xxx

9



Tabla 34	Monto de la atenuación del riesgo crediticio en las carteras de deuda pública, bancos, empresas y financiamientos especializados tratado con el enfoque IRBA	xxx
Tabla 35	Monto de la atenuación del riesgo crediticio en las carteras de deuda pública, bancos, empresas y financiamientos especializados tratado con el enfoque estándar	xxx
5.5 TITULIZACIONES EN LA CARTERA BANCARIA		XXX
Tabla 36	Exposiciones titulizadas y posiciones de titulización mantenidas o adquiridas por función	xxx
Tabla 37	Exposiciones titulizadas originadas por BNP Paribas	xxx
Tabla 38	Exposiciones titulizadas por BNP Paribas por categoría de activo subyacente	xxx
Tabla 39	Posiciones de titulización mantenidas o adquiridas por categoría de activo subyacente	xxx
Tabla 40	Posiciones de titulización por país del subyacente, con posiciones en mora y provisiones	xxx
Tabla 41	Calidad de las posiciones de titulización de la cartera bancaria	xxx
Tabla 42	Posiciones de titulización y activos ponderados por riesgo por tipo de enfoque	xxx
Tabla 43	Variación de los activos ponderados por riesgo correspondientes al riesgo de titulización por tipo de efecto	xxx
Tabla 44	Posiciones de titulización y activos ponderados por riesgo por tasa de ponderación	xxx
5.6 RIESGO DE CONTRAPARTE		XXX
Tabla 45	Valor expuesto al riesgo de contraparte por clase de exposición (excluyendo ECC y CVA)	xxx
Tabla 46	Desglose del riesgo de contraparte por tipo de producto	xxx
Tabla 47	Valor expuesto al riesgo de contraparte por tipo de enfoque (excluyendo ECC y CVA)	xxx
Tabla 48	Valor expuesto al riesgo de contraparte por calificación	xxx
Tabla 49	Requisitos de capital y activos ponderados por riesgo correspondientes al riesgo de contraparte	xxx
Tabla 50	Variación de los activos ponderados por riesgo correspondientes al riesgo de contraparte por tipo de efecto	xxx
Tabla 51	Desglose del riesgo de contraparte (excluyendo ECC y CVA) por producto	xxx
Tabla 52	Requisitos de capital y activos ponderados por riesgo relacionados con las exposiciones a entidades de contraparte centrales	xxx
Tabla 53	Requisitos de capital y activos ponderados por riesgo correspondientes al riesgo de CVA	xxx
5.7 RIESGO DE MERCADO		XXX
Tabla 54	Desglose del balance prudencial entre la cartera de negociación y la cartera bancaria	xxx
Tabla 55	Requisitos de capital y activos ponderados por riesgo correspondientes al riesgo de mercado	xxx
Tabla 56	Variación de los activos ponderados por riesgo correspondientes al riesgo de mercado por tipo de efecto	xxx
Tabla 57.A	Valor en riesgo (x día, xx%)	xxx
Gráfico 7	Comparación entre el VaR (x día, xx%) y el resultado diario de la cartera de negociación	xxx
Gráfico 8	Distribución de los resultados diarios de la cartera de negociación	xxx
Tabla 57.B	Valor en riesgo (xx días, xx%)	xxx
Tabla 58.A	Valor en Riesgo en condiciones extremas (x día, xx%)	xxx
Tabla 58.B	Valor en Riesgo en condiciones extremas (xx días, xx%)	xxx
Tabla 59	Requisitos de capital relacionados con el Incremental Risk Charge	xxx
Tabla 60	Requisitos de capital relacionados con la Comprehensive Risk Measure	xxx
Tabla 61	Posiciones de titulización de la cartera de negociación, excluyendo la cartera de correlación, por categoría de activo	xxx
Tabla 62	Calidad de las posiciones de titulización de la cartera de negociación excluyendo la cartera de correlación	xxx
Tabla 63	Posiciones de titulización y requisitos de capital de la cartera de negociación excluyendo la cartera de correlación, por tasa de ponderación	xxx
Tabla 64	Exposiciones al riesgo de participaciones accionarias por objetivo de gestión	xxx
Tabla 65	Exposiciones al riesgo de participaciones accionarias por tipo de enfoque	xxx
Tabla 66	Activos ponderados por riesgo correspondientes al riesgo de participaciones accionarias	xxx
Tabla 67	Variación en los activos ponderados por riesgo correspondientes al riesgo de participaciones accionarias por tipo de efectos	xxx
Tabla 68	Sensibilidad de los ingresos al riesgo general de tasas de interés para una subida de +/- xx puntos básicos en las tasas de interés	xxx
Tabla 69	Flujos de efectivo que son objeto de cobertura	xxx
5.8 RIESGOS DE DEUDA PÚBLICA		XXX
Tabla 70	Desglose geográfico de las exposiciones a deuda pública de la cartera bancaria y de negociación	xxx

52



5.9 RIESGO DE LIQUIDEZ

Tabla 71	Evolución de los recursos a mediano y largo plazo del Grupo	XXX
Tabla 72	Composición de los recursos a mediano y largo plazo del Grupo	XXX
Tabla 73	Desglose de los recursos por moneda	XXX
Tabla 74	Financiamientos a mediano y largo plazo con garantía	XXX
Tabla 75	Composición de la reserva global de liquidez (<i>Counterbalancing capacity</i>)	XXX
Tabla 76	Ratio de liquidez a corto plazo	XXX
Tabla 77	Vencimientos contractuales del balance prudencial	XXX
Tabla 78	Activos gravados y no gravados	XXX

5.10 RIESGOS OPERATIVOS, DE INCUMPLIMIENTO NORMATIVO Y REPUTACIONALES

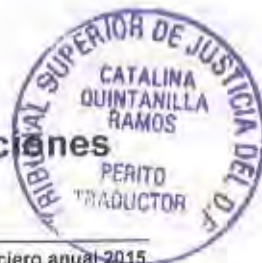
Gráfico 9	Proceso de evaluación y de gestión del riesgo operativo	XXX
Gráfico 10	Pérdidas relacionadas con el riesgo operativo, desglose por tipo de suceso (promedio 2008-2015)	XXX
Tabla 79	Requisitos de capital y activos ponderados por riesgo correspondientes al riesgo operativo	XXX

5.11 RIESGOS RELACIONADOS CON LOS SEGUROS

Tabla 80	Exposiciones a bonos de Cardif Assurance Vie por país	XXX
Tabla 81	Exposiciones a bonos de Cardif Assurance Vie por calificación externa	XXX
Tabla 82	Ganancias o pérdidas no realizadas de Cardif Assurance Vie	XXX
Tabla 83	Tasas de rescate promedio observadas en los fondos generales de BNP Paribas Cardif	XXX

40

Anexo 5: Tabla de correspondencias con las recomendaciones del Enhanced Disclosure Task Force – EDTF



Documento de registro e informe financiero anual 2015

Informe de gestión y otros consolidados		Estados financieros	Riesgos y suficiencia de capital (Pilar 3)
Lista de recomendaciones del EDTF			
General			
1	Presentación de la información relativa al Pilar 3		p. xxx-xxx, xxx-xxx, xxx, xxx-xxx
2	Tipología de los riesgos		p. xxx-xxx + Detalle en cada una de las secciones correspondientes
3	Riesgos principales y emergentes		p. xxx-xxx
4	Ratios regulatorios	p. xxx, xxx	p. xxx, xxx-xxx, xxx-xxx, xxx-xxx
Gobernanza, gestión del riesgo y modelo de negocio			
5	Organización de la gobernanza, la gestión y el control de los riesgos	p. xx-xx	p. xxx-xxx, xxx-xxx, xxx, xxx, xxx, xxx-xxx, xxx-xxx, xxx
6	Cultura del riesgo	p. xxx-xxx	p. xxx-xxx
7	Cartografía de los riesgos		p. xxx, xxx-xxx, xxx, xxx-xxx
8	Pruebas de resistencia		p. xxx-xxx, xxx, xxx, xxx, xxx
Requisitos de capital y activos ponderados por riesgo			
9	Requisitos de capital		p. xxx, xxx-xxx
10	Desglose del capital	p. xxx-xxx, xxx-xxx	p. xxx-xxx, xxx-xxx
11	Evolución del capital regulatorio		p. xxx-xxx
12	Suficiencia del capital y previsión de las necesidades de capital	p. xxx-xxx	p. xxx-xxx, xxx-xxx
13	Activos ponderados por tipo de riesgo y por línea de negocio		p. xxx-xxx
14	Activos ponderados por tipo de riesgo y requisitos de capital por tipo de riesgo y por método de cálculo		p. xxx, xxx-xxx, xxx, xxx-xxx, xxx-xxx, xxx, xxx, xxx
15	Análisis del riesgo crediticio		p. xxx, xxx-xxx
16	Evolución de los activos ponderados por riesgo		p. xxx
17	Verificación retrospectiva		p. xxx-xxx, xxx-xxx
Riesgo de liquidez			
18	Gestión de la liquidez		p. xxx-xxx, xxx
19	Activos gravados y no gravados	p. xxx, xxx-xxx	p. xxx-xxx
20	Balance prudencial por vencimiento contractual		p. xxx-xxx
21	Estrategia de refinanciamiento		p. xxx-xxx
Riesgo de mercado			
22	Desglose del balance prudencial entre la cartera de negociación y la cartera bancaria		p. xxx-xxx
23	Exposición al riesgo de mercado		p. xxx-xxx, xxx-xxx
24	Modelado del riesgo de mercado		p. xxx, xxx
25	Medición del riesgo de contraparte		p. xxx-xxx, xxx
Riesgo crediticio			
26	Análisis de las exposiciones al riesgo crediticio		p. xxx-xxx, xxx-xxx, xxx-xxx, xxx-xxx, xxx, xxx (LTV)
27	Política sobre los créditos que presentan impagados, créditos de dudoso cobro y provisiones	p. xxx-xxx (1 c 5)	p. xxx, xxx
28	Análisis sobre los créditos que presentan impagados, créditos de dudoso cobro y provisiones	p. xxx-xxx (3.f), xxx, xxx (5.f), xxx-xxx	p. xxx (véase *), xxx-xxx
29	Derivados	p. xxx (5.a)	p. xxx-xxx
30	Mecanismos de atenuación del riesgo crediticio		p. xxx-xxx, xxx-xxx
Otros riesgos			
31	Otros riesgos		p. xxx-xxx, xxx-xxx, xxx-xxx

2x



Documento de registro e informe financiero anual 2015

Lista de recomendaciones del EDTF

	Informe de gestión y otros consolidados	Estados financieros consolidados	Riesgos y suficiencia de capital (Pilar 3)
32	Riesgo operativo, incluidos los litigios y el cumplimiento normativo	p. xx-xx xxx-xxx	p. xxx, xxx, xxx-xxx p. xxx, xxx, xxx-xxx

cx



Anexo 6: Glosario

Acronimos

ABCP	Asset-Backed Commercial Paper (pagarés de titulización)
ABE	Autoridad Bancaria Europea (EBA)
ABS	Asset-Backed Securities (valores respaldados por activos)
ACPR	Autorité de contrôle prudentiel et de résolution (Autoridad de Control Prudencial y Resolución)
ALCo	Asset and Liability Committee (Comité de Activos y Pasivos)
ALM	Asset and Liability Management (Gestión de Activos y Pasivos)
AMA	Approche en Mesure Avancée (Enfoque de Medición Avanzado)
BCE	Banco Central Europeo
BNB	Banque Nationale de Belgique (banco central belga)
BRRD	Bank Recovery and Resolution Directive (Directiva de recuperación y resolución de crisis bancarias)
CCF	Credit Conversion Factor (Factor de Conversión de Crédito)
CDO	Collateralised Debt Obligations (Obligaciones de Deuda Garantizadas)
CCP	Central Counterparty (Cámara de Compensación)
CDS	Credit Default Swap (permuta de riesgo de impago)
CEBS	Committee of European Banking Supervisors (Comité de Supervisores Bancarios Europeos)
CHR	Clase Homogénea de Riesgos
CLO	Collateralised Loan Obligations (Obligaciones de Créditos Garantizados)
CMBS	Commercial Mortgage Backed Securities (Valores Respaldados por Hipotecas Comerciales)
CRBF	Comité de Regulación Bancaria y Financiera
CRD	Capital Requirement Directive (directiva europea)
CRM	Comprehensive Risk Measure
CRR	Capital Requirement Regulation (reglamento europeo)
CVA	Credit Valuation Adjustment (Ajuste de la Valuación de Crédito)
D-SIBS	Domestic Systemically Important Banks (bancos con importancia sistémica doméstica)
EAD	Exposure at Default (valor expuesto al impago)
EDTF	Enhanced Disclosure Task Force (Grupo de Trabajo para la Mejora de la Información Financiera)
EEE	Espacio Económico Europeo
EEPE	Effective Expected Positive Exposure (exposición positiva prevista efectiva)
EL	Expected Loss (pérdida prevista)
FBF	Fédération Bancaire Française (Federación Bancaria Francesa)
FED	Reserva Federal de EE.UU.
FICC	Fixed Income, Currencies and Commodities (Renta Fija, Divisas y Materias Primas)
FMI	Fondo Monetario Internacional
FSB	Financial Stability Board (Consejo de Estabilidad Financiera)
G-SIBs	Global Systemically Important Banks (bancos con importancia sistémica global)
HQLA	High Quality Liquid Assets (activos líquidos de alta calidad)
ICAAP	Internal Capital Adequacy Assessment Process (en el marco del Pilar 2)
IRBA	Internal Rating Based Approach (modelo interno)
IRC	Incremental Risk Charge
ISDA	International Swaps and Derivatives Association (Asociación Internacional de Swaps y Derivados)
LGD	Loss Given Default (pérdida en caso de impago)
LTRO	Long Term Refinancing Operation (Operación de Refinanciamiento a Largo Plazo)
LTV	Loan-to-Value (ratio préstamo-valor de inmueble)
MREL	Minimum Requirement for own funds and Eligible Liabilities (Requisitos Mínimos para Fondos Propios y Pasivos Admisibles)
MRH	Multi-riskue Habitation (seguro multirisgo del hogar)
MTN	Medium Term Note (bono a mediano plazo)
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
NPV	Net Present Value (valor actual neto)

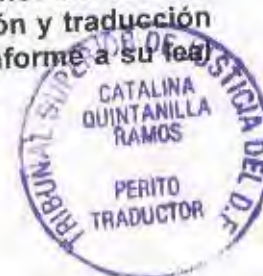
UX



Acrónimos (continuación)	
pb	puntos básicos
PI	Probabilidad de impago
PYME	Pequeñas y medianas empresas (en inglés, SME)
PNB	Producto neto bancario
PGNR	Politique Générale de Notation Retail (Política General de Calificación para Particulares)
PIB	Producto interior bruto
PVA	Prudent Valuation Adjustment
RMBS	Residential Mortgage-Backed Securities (títulos respaldados por hipotecas residenciales)
RW	Risk Weight (tasa de ponderación)
SREP	Supervisory REview Process
TLAC	Total Loss Absorbing Capacity
TLTRO	Targeted Long Term Refinancing Operation
TRG	Tasa de Recuperación Global
TRS	Total Return Swap (swap de retorno total)
VaR	Valor en Riesgo
VME	Valeur de Mise en Équivalence (valor de consolidación mediante el método de participación)
Anglicismos	
Asset Quality Review	Revisión de la calidad de los activos
Back stop	Red de seguridad
Backtesting	Verificación retrospectiva. Método que consiste en verificar que las mediciones del riesgo real son coherentes con las estimaciones.
Bail-in	Rescate interno
Banking book	Cartera bancaria
Bid/offer	Precios de compra-venta, oferta-demanda
Cash Flow Hedge	Cobertura de flujos de tesorería
Common Equity Tier 1	Capital básico de Nivel 1
Fair Value Hedge	Cobertura de valor razonable
Grandfathered	Mantenimiento de los derechos adquiridos
Haircut	Quita
Pay-off	Reembolso
Risk Assessment	Evaluación de los riesgos
Spread	Diferencial de crédito
Stress test	Prueba de resistencia
Trading book	Cartera de negociación
Wholesale funding	Financiamiento en los mercados

Hecha la traducción en la ciudad de México, Distrito Federal, el día once de abril de 2016, la suscrita traductora hace constar que las anteriores descripción y traducción se apegan a la realidad y que ella ha obrado con máximo cuidado conforme a su fea saber y entender.

[Firma manuscrita]





Maria Catalina Quintanilla Ramos, abogada, mexicana, perito traductor del idioma inglés, autorizada por el Consejo de la Judicatura del Distrito Federal conforme aparece en la Lista de Peritos Auxiliares de la Administración de Justicia, oficial a partir del día siete de agosto 2013, hago constar: que tengo ante mí los Estados Financieros Consolidados de BNPP Paribas al 31 de diciembre de 2014, cuyas descripción y traducción al español son las siguientes:

CUENTAS CONSOLIDADAS

Informe de los auditores sobre las cuentas consolidadas

4.7 Informe de los auditores sobre las cuentas consolidadas

Deloitte & Associés
185, avenue Charles de Gaulle
92524 Neuilly-sur-Seine Cedex

PricewaterhouseCoopers
Audit
63, rue de Villiers
92208 Neuilly-sur-Seine Cedex

Mazars
61, rue Henri Regnault
92400 Courbevoie

La que sigue es una traducción libre del inglés al español del informe de los auditores legales originalmente preparado en francés y se ofrece únicamente para facilitar la lectura de los lectores hispanohablantes. El informe de los auditores legales contiene la información que específicamente estipula para estos informes la legislación francesa, en su versión vigente. Esta información se presenta a continuación de la opinión de auditoría sobre las cuentas consolidadas e incluye un párrafo explicativo que aborda las valoraciones de los auditores sobre algunas cuestiones importantes relacionadas con la contabilidad y la auditoría. Estas valoraciones se realizaron a los efectos de emitir una opinión de auditoría sobre las cuentas consolidadas en su conjunto y no para ofrecer garantías concretas sobre rubros individuales de las cuentas o sobre información extraída de las cuentas consolidadas.

Este informe debe leerse conjuntamente con la legislación francesa y las normas de ejercicio profesional aplicables en Francia, y se interpretará de conformidad con dichos textos.

Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2014

A la atención de los Sres. Accionistas
BNP Paribas SA
16, boulevard des Italiens
75009 París

Estimados señores y señoras:

En cumplimiento de la misión que nos fue confiada por la Asamblea General de Accionistas, les presentamos nuestro informe relativo al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2014, sobre:

- la supervisión de las cuentas consolidadas de BNP Paribas SA, tal como se adjuntan al presente informe,
- la justificación de nuestras apreciaciones, y
- la verificación específica prevista por la ley.

Las cuentas consolidadas fueron aprobadas por el Consejo de Administración. Nuestro cometido es expresar nuestra opinión sobre estas cuentas, con base en nuestra auditoría.

I - Opinión sobre las cuentas consolidadas

Realizamos nuestra auditoría según las normas de ejercicio profesional aplicables en Francia; dichas normas requieren la puesta en marcha de diligencias que permitan obtener la seguridad razonable de

CUENTAS CONSOLIDADAS

Informe de los auditores sobre las cuentas consolidadas



que las cuentas consolidadas no contienen anomalías significativas. Una auditoría consiste en verificar, por medio de análisis o de otros métodos de selección, los elementos que justifiquen las cantidades y la información que aparecen en las cuentas consolidadas. Asimismo, consiste en evaluar los principios contables aplicados, las estimaciones significativas realizadas y la presentación del conjunto de cuentas. Consideramos que los elementos que recopilamos son suficientes y apropiados para fundamentar nuestra opinión.

Certificamos que, en relación con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea, las cuentas consolidadas del ejercicio son exactas y fidedignas y proporcionan una imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo al 31 de diciembre de 2014, así como del resultado de sus operaciones.

Sin que por ello se ponga en duda la opinión expresada arriba, queremos dirigir su atención, por un lado, hacia la nota 3.g de los estados financieros, donde se explican los costes relacionados con el acuerdo global con las autoridades de EE.UU., y, por otro, hacia las notas 1.a a 2 de los estados financieros, que explican los cambios en los métodos contables relacionados con la modificación de la NIC 32 (Compensación de activos y pasivos financieros), la NIIF 10 (Estados financieros consolidados), la NIIF 11 (Acuerdos conjuntos), la NIIF 12 (Información a revelar sobre participaciones en otras entidades) y la versión revisada de la NIC 28 (Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos).

II - Justificación de las apreciaciones

En aplicación de las disposiciones del artículo L. 823-9 del Código de Comercio de Francia relativas a la justificación de nuestras apreciaciones, ponemos en su conocimiento los elementos siguientes:

Provisiones relacionadas con riesgos crediticios y de contraparte

BNP Paribas SA reconoce deterioros para cubrir los riesgos crediticios y de contraparte inherentes a sus actividades (véanse notas 1.c.5, 3.f, 5.f, 5.g, 5.h y 5.q). Examinamos el marco de supervisión relacionado con el registro de las exposiciones, con el seguimiento de los riesgos crediticios y de contraparte, con las metodologías de depreciación y con la cobertura de las pérdidas de valor por los deterioros individuales y de cartera.

Valoración de los instrumentos financieros

BNP Paribas SA emplea metodologías y modelos internos para valorar los instrumentos financieros que no se negocian en los mercados activos, así como para constituir determinadas provisiones y evaluar la pertinencia de la designación de las operaciones de cobertura. Hemos examinado el marco de control relacionado con la determinación del carácter inactivo de un mercado, con la verificación de los modelos y con la determinación de los parámetros utilizados.

Deterioros relacionados con los activos disponibles para venta

BNP Paribas SA reconoce deterioros en activos disponibles para venta cuando existe un indicio objetivo de descenso prolongado o considerable del valor de estos activos (véanse notas 1.c.5, 3.d y 5.c). Hemos examinado el marco de control relativo a la identificación de señales de pérdida de valor, a la valoración de las posiciones más significativas, así como a las estimaciones que desembocaron, en su caso, en la cobertura de las pérdidas de valor por deterioro.

Reservas técnicas de empresas de seguros

BNP Paribas SA reconoce reservas técnicas para cubrir riesgos relacionados con contratos de seguro (véanse notas 1.d.2, 3.e y 5.p). Hemos examinado el método aplicado para valorar estos pasivos, así como las principales hipótesis y parámetros utilizados.

Deterioros relacionados con el fondo de comercio

BNP Paribas SA realizó pruebas de deterioro del fondo de comercio que desembocaron, en su caso, en el reconocimiento de deterioros en este ejercicio 2014 (véanse notas 1.b.4 y 5.o). Examinamos las modalidades de puesta en práctica de estas pruebas, las hipótesis principales y los parámetros utilizados, así como las estimaciones que desembocaron, en su caso, en la cobertura de las pérdidas de valor por deterioro.

CP

CUENTAS CONSOLIDADAS
Informe de los auditores sobre las cuentas consolidadas



Activos por impuestos diferidos

BNP Paribas SA reconoce activos por impuestos diferidos principalmente a cuenta de las pérdidas fiscales compensables (véanse notas 1.k, 3.h y 5.k). Examinamos las principales estimaciones e hipótesis que desembocaron en el reconocimiento de estos impuestos diferidos.

Provisiones relacionadas con compromisos sociales

BNP Paribas SA constituye provisiones para cubrir los compromisos sociales (véanse notas 1.h, 5.q y 7.b). Examinamos la metodología de evaluación de estos compromisos, así como las principales hipótesis y parámetros empleados.

Las apreciaciones realizadas de este modo se inscriben en el marco de nuestra auditoría del conjunto de las cuentas consolidadas y, por lo tanto, han contribuido a formar la opinión que expresamos en la primera parte de este informe.

III - Verificación específica

Tal y como estipula la legislación francesa, también hemos realizado una comprobación específica de la información contenida en el informe de gestión del Grupo de conformidad con las normas de ejercicio profesional aplicables en Francia. No tenemos ninguna observación que formular en relación con la veracidad y concordancia de dicha información con las cuentas consolidadas.

En Neuilly-sur-Seine y Courbevoie, a 6 de marzo de 2015

Los Auditores

Deloitte & Associés
Damien Laurent

PricewaterhouseCoopers Audit
Étienne Boris

Mazars
Hervé Hélias

Hecha la traducción en la ciudad de México, Distrito Federal, el día veinte de abril de 2015, la suscrita traductora hace constar que las anteriores descripción y traducción se apegan a la realidad y que ella ha obrado con máximo cuidado conforme a su leal saber y entender.





Maria Catalina Quintanilla Ramos, abogada, mexicana, perito traductor del idioma inglés, autorizada por el Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, conforme aparece en la Lista de Peritos Auxiliares de la Administración de Justicia, oficial a partir del día siete de agosto 2013, hago constar: que tengo ante mí los Estados Financieros Consolidados de BNPP Paribas al 31 de diciembre de 2014, cuyas descripción y traducción al español son las siguientes:



ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2014



BNP PARIBAS

| La banque d'un monde qui change



ÍNDICE

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS	4
CUENTA DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 2014	4
ESTADO DEL RESULTADO GLOBAL Y DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	5
BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014	6
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO PARA EL EJERCICIO 2014	7
CONCILIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO DEL 1º DE ENERO DE 2013 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014	8
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	10
1. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD APLICADAS POR EL GRUPO BNP PARIBAS	10
1.a Normas de contabilidad aplicables	10
1.b Consolidación	11
1.c Activos financieros y pasivos financieros	15
1.d Normas contables específicas para el negocio de seguros	26
1.e Propiedad, planta, equipo y activo intangible	28
1.f Contratos de arrendamiento	29
1.g Activos no corrientes que se mantienen para venta y operaciones discontinuadas	30
1.h Beneficios a empleados	31
1.i Pagos basados en acciones	32
1.j Provisiones registradas en pasivos	33
1.k Impuestos corrientes y diferidos	34
1.l Estado de flujo de efectivo	34
1.m Uso de estimaciones en la preparación de los estados financieros	35
2. EFECTO DE LA APLICACIÓN RETROACTIVA DE LAS NORMAS NIIF 10 Y NIIF 11 Y DE LA MODIFICACIÓN DE LA NIC 32	36
3. NOTAS A LA CUENTA DE RESULTADOS PARA EL EJERCICIO 2014	41
3.a Margen de intermediación	41
3.b Ingresos y gastos por comisiones	42
3.c Ganancia neta en instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	42
3.d Ganancia neta en activos financieros disponibles para venta y otros activos financieros no medidos a valor razonable	43
3.e Ingresos y gastos de otras actividades	43
3.f Costo del riesgo	44
3.g Costos relativos al acuerdo global con las autoridades estadounidenses	46
3.h Impuesto sobre las ganancias	47
4. INFORMACIÓN DE SEGMENTOS	48
5. NOTAS AL BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014	52
5.a Activos financieros, pasivos financieros y derivados a valor razonable con cambios en resultados	52
5.b Derivados utilizados con fines de cobertura	54
5.c Activos financieros disponibles para venta	54
5.d Medición del valor razonable de instrumentos financieros	56
5.e Reclasificación de instrumentos financieros reconocidos inicialmente a valor razonable con cambios en resultados que se mantienen para negociación o como activos disponibles para venta	67
5.f Partidas interbancarias, cuentas por cobrar y deudas de instituciones de crédito	68
5.g Créditos, cuentas por cobrar y deudas de clientes	68
5.h Créditos que presentan impagos y créditos de cobro dudoso	69
5.i Títulos de deuda y deuda subordinada	71
5.j Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento	74
5.k Impuestos corrientes y diferidos	75
5.l Ajustes por periodificación y otros activos/pasivos	76
5.m Inversiones en asociadas	77
5.n Propiedad, planta y equipo usados en inversiones y actividades de explotación	78
5.o Fondo de comercio	79
5.p Reservas técnicas de compañías de seguros	83

CP



5.q	Provisiones para contingencias y cargos	84
5.r	Compensación de activos y pasivos financieros	85
5.s	Transferencias de activos financieros	88
6.	COMPROMISOS DE FINANCIAMIENTO Y GARANTÍA	89
6.a	Compromisos de financiamiento otorgados o recibidos	89
6.b	Compromisos de garantía fuera del balance	89
6.c	Otros compromisos de garantía	90
7.	REMUNERACIÓN Y BENEFICIOS A EMPLEADOS	91
7.a	Gasto de personal	91
7.b	Beneficios postempleo	91
7.c	Otros beneficios a largo plazo	99
7.d	Indemnizaciones por finalización de contrato	100
7.e	Pagos basados en acciones	100
8.	INFORMACIÓN ADICIONAL	105
8.a	Evolución del capital social y ganancias por acción	105
8.b	Pasivos contingentes: procedimientos legales y de arbitraje	109
8.c	Combinaciones de negocios	111
8.d	Intereses minoritarios	113
8.e	Restricciones significativas en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas	115
8.f	Entidades estructuradas	116
8.g	Remuneración y beneficios concedidos a los funcionarios corporativos del Grupo	119
8.h	Relaciones con otras partes vinculadas	121
8.i	Vencimientos de instrumentos financieros	122
8.j	Valor razonable de los instrumentos financieros llevados a costo amortizado	124
8.k	Ámbito de consolidación	126
8.l	Honorarios pagados a los auditores	133

cf

**ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Elaborados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea

Los estados financieros consolidados de Grupo BNP Paribas se presentan para los ejercicios 2014 y 2013. De acuerdo con el Artículo 20.1 del Anexo I del Reglamento de la Comisión Europea (EC) 809/2004 sobre Folletos, los estados financieros del ejercicio 2012 se presentan en el documento de registro presentado ante la Autorité des Marchés Financiers el 7 de marzo de 2014 bajo el número D.14-0123.

CUENTA DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 2014

En millones de euros	Notas	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013 ⁽¹⁾
Intereses e ingresos asimilados	3.a	38.707	36.967
Intereses y gastos asimilados	3.a	(18.388)	(17.516)
Ingresos por comisiones	3.b	12.661	11.889
Gastos por comisiones	3.b	(5.273)	(5.044)
Ganancia neta en instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	3.c	4.631	4.602
Ganancia neta en activos financieros disponibles para venta y otros activos financieros no medidos a valor razonable	3.d	1.969	1.626
Ingresos de otras actividades	3.e	35.760	34.113
Gastos de otras actividades	3.e	(30.899)	(29.351)
PRODUCTO NETO BANCARIO		39.168	37.286
Gastos de personal	7.a	(14.801)	(14.430)
Otros gastos generales de explotación		(10.159)	(9.357)
Depreciación, amortización y deterioro de propiedad, planta y equipo y activos intangibles	5.n	(1.566)	(1.530)
RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN		12.642	11.969
Costo del riesgo	3.f	(3.705)	(3.643)
Costos relativos al acuerdo global con las autoridades estadounidenses	3.g	(6.000)	(798)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		2.937	7.528
Participación en el resultado neto de asociadas	5.m	408	537
Ganancia neta en otros activos inmovilizados		155	287
Fondo de comercio	5.o	(351)	(251)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		3.149	8.101
Impuesto sobre las ganancias	3.h	(2.642)	(2.680)
RESULTADO NETO		507	5.421
Atribuible a intereses minoritarios		350	603
RESULTADO NETO ATRIBUIBLE A LA SOCIEDAD DOMINANTE		157	4.818
Ganancias básicas por acción	8.a	(0.07)	3.68
Ganancias diluidas por acción	8.a	(0.07)	3.67

⁽¹⁾ Reexpresado de acuerdo con la aplicación de las NIIF 10 y 11 y la modificación de la NIC 32 (véanse las Notas 1.a y 2).

cf



ESTADO DEL RESULTADO GLOBAL Y DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO

En millones de euros	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013 ⁽¹⁾
Resultado neto	507	5.421
Cambios en el patrimonio neto	3.914	(1.364)
Elementos que pueden trasladarse a la cuenta de resultados	4.288	(1.699)
- Cambios en el valor de elementos relacionados con los tipos de cambio	1.519	(1.368)
- Cambios en el valor de activos financieros disponibles para venta, incluyendo aquellos reclasificados como créditos y cuentas por cobrar	2.422	1.371
- Cambios en el valor de activos financieros disponibles para venta que se presentan en la cuenta de resultados del período, incluyendo aquellos que se reclasifican como créditos y cuentas por cobrar	(880)	(615)
- Cambios diferidos en el valor de instrumentos de cobertura	704	(864)
- Cambios en el valor de instrumentos de cobertura que se presentan en la cuenta de resultados del período	18	
- Cambios en el valor de elementos relacionados con empresas asociadas	505	(223)
Elementos que no pueden trasladarse a la cuenta de resultados	(374)	335
- Efecto de las reevaluaciones en regímenes de beneficios postempleo	(355)	336
- Cambios en el valor de elementos relacionados con empresas asociadas	(19)	(1)
Total	4.421	4.057
- Atribuible a la sociedad dominante	3.932	3.868
- Atribuible a intereses minoritarios	489	189

⁽¹⁾ Reexpresado de acuerdo con la aplicación de las NIIF 10 y 11 y la modificación de la NIC 32 (véanse las Notas 1.a y 2).

CP



BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

En millones de euros	Notas	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013 ⁽¹⁾
ACTIVO			
Efectivo y montos adeudados de bancos centrales		117.473	100.787
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados			
Valores negociables	5.a	158.546	157.735
Préstamos y operaciones de recompra	5.a	165.776	152.036
Instrumentos designados opcionalmente a valor razonable	5.a	78.827	68.185
Instrumentos financieros derivados	5.a	412.498	305.755
Derivados utilizados con fines de cobertura	5.b	19.786	8.368
Activos financieros disponibles para venta	5.c	252.292	199.065
Créditos y cuentas por cobrar de instituciones de crédito	5.f	43.348	57.545
Créditos y cuentas por cobrar de clientes	5.g	657.403	612.455
Reservas por reevaluación de carteras con cobertura de tasas de interés		5.603	5.568
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento	5.j	8.965	9.881
Activos fiscales corrientes y diferidos	5.k	8.629	8.850
Ajustes por periodificación y otros activos	5.l	110.088	88.666
Inversiones en asociadas	5.m	7.371	6.561
Inmuebles de inversión	5.n	1.614	1.772
Propiedad, planta y equipo	5.n	18.032	16.929
Activos intangibles	5.n	2.951	2.537
Fondo de comercio	5.n	10.577	9.846
TOTAL ACTIVO		2.077.759	1.810.522
PASIVO			
Adeudado a bancos centrales		1.680	662
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados			
Valores negociables	5.a	78.912	69.792
Préstamos asumidos y operaciones de recompra	5.a	195.733	202.662
Instrumentos designados opcionalmente a valor razonable	5.a	57.632	47.342
Instrumentos financieros derivados	5.a	410.250	301.439
Derivados utilizados con fines de cobertura	5.b	22.993	12.139
Adeudado a instituciones de crédito	5.f	90.352	64.594
Adeudado a clientes	5.g	641.549	553.497
Títulos de deuda	5.i	187.074	186.686
Reservas por reevaluación de carteras con cobertura de tasas de interés		4.765	924
Pasivos fiscales diferidos y corrientes	5.k	2.693	2.477
Ajustes por periodificación y otros pasivos	5.l	87.798	78.381
Reservas técnicas de compañías de seguros	5.p	175.214	155.226
Provisiones para contingencias y cargos	5.q	12.337	11.922
Deuda subordinada	5.i	13.936	11.824
TOTAL PASIVO		1.984.118	1.719.567
PATRIMONIO NETO			
Capital y reservas		83.162	80.672
Resultado de periodo, atribuible a la sociedad dominante		157	4.818
Capital, reservas consolidadas y resultado del periodo atribuible a la sociedad dominante		83.319	85.490
Cambios en el patrimonio neto		6.091	1.943
Total atribuible a la sociedad dominante		89.410	87.433
Reservas y resultado atribuible a intereses minoritarios		4.097	3.528
Cambios en el patrimonio neto		134	(6)
Total intereses minoritarios		4.231	3.522
TOTAL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO		93.641	90.955
TOTAL PASIVO		2.077.759	1.810.522

(1) Reexpresado de acuerdo con la aplicación de las NIIF 10 y 11 y la modificación de la NIC 32 (véanse las Notas 1.a y 2).

9x



ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO PARA EL EJERCICIO 2014

	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
Resultado antes de impuestos	3,149	8,101
Partidas no monetarias incluidas en el resultado neto antes de impuestos y otros ajustes fuera de la cuenta de resultados	9,398	9,623
Gastos netos por depreciación/amortización en propiedad, planta y equipo y activos intangibles	3,442	3,419
Deterioro del fondo de comercio y otro activo inmovilizado	361	166
Dotación neta a provisiones	12,385	10,560
Participación en los resultados de asociadas	(408)	(537)
Gastos netos de actividades de inversión	47	85
Ingresos (gastos) netos de actividades de financiamiento	40	(89)
Otros movimientos	(6,469)	(4,981)
Incremento (disminución) neto relacionado con activos y pasivos generados por las actividades de explotación	3,968	(7,275)
Incremento (disminución) neto relacionado con operaciones con instituciones de crédito	10,876	(34,986)
Incremento neto relacionado con operaciones con clientes	46,407	45,323
Disminución neta relacionada con operaciones que afectan a otros activos y pasivos financieros	(48,000)	(12,675)
Disminución neta relacionada con operaciones que afectan a activos y pasivos no financieros	(2,911)	(2,118)
Impuestos pagados	(2,383)	(2,819)
INCREMENTO NETO EN EFECTIVO GENERADO POR LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	16,335	9,449
Incremento (disminución) neto relacionado con activos financieros y participaciones	(1,331)	1,405
Disminución neta relacionada con propiedad, planta y equipo y activos intangibles	(1,727)	(1,434)
DISMINUCIÓN NETA EN EFECTIVO RELACIONADO CON ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(3,058)	(29)
Disminución en efectivo relacionado con operaciones con accionistas	(1,715)	(2,241)
Disminución en efectivo generado por otras actividades de financiamiento	(2,126)	(3,406)
DISMINUCIÓN NETA EN EFECTIVO RELACIONADO CON ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	(3,841)	(5,647)
EFFECTO DEL MOVIMIENTO EN LOS TIPOS DE CAMBIO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES	4,600	(4,827)
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES	14,236	(1,054)
Saldo de las cuentas de efectivo y equivalentes al inicio del periodo	97,755	98,809
Caja y haberes en bancos centrales	100,787	101,701
Adeudado a bancos centrales	(662)	(1,532)
Depósitos a la vista con instituciones de crédito	7,239	8,595
Créditos a la vista de instituciones de crédito	(9,485)	(9,679)
Deducción de cuentas por cobrar y pasivos relacionados con las cuentas de efectivo y equivalentes	(124)	(276)
Saldo de las cuentas de efectivo y equivalentes al final del periodo	111,991	97,755
Caja y haberes en bancos centrales	117,473	100,787
Adeudado a bancos centrales	(1,680)	(662)
Depósitos a la vista con instituciones de crédito	7,524	7,239
Créditos a la vista de instituciones de crédito	(11,618)	(9,485)
Deducción de cuentas por cobrar y pasivos relacionados con las cuentas de efectivo y equivalentes	(108)	(124)
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES	14,236	(1,054)

(1) Reexpresado de acuerdo con la aplicación de las NIIF 10 y 11 y la modificación de la NIC 32 (véanse las Notas 1 a y 2).

9x



CONCILIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO



	Capital y reservas						
	Atribuible a la sociedad dominante				Atribuible a intereses minoritarios		
	Capital social	Reserva de capital	Reserva de ganancias	Total	Capital social	Reserva de ganancias	Total
Situación al 31 de diciembre de 2012 (antes de NIIF 10 y 11)	26,714	7,241	48,293	82,218	7,408	752	8,161
Efecto de la aplicación de las normas NIIF 10 y NIIF 11			(151)	(151)	(54)	(67)	(121)
Situación al 1º de enero de 2013 ⁽¹⁾	26,714	7,241	48,112	82,067	7,355	685	8,040
Aplicación del resultado del ejercicio 2012			(1,863)	(1,863)	(171)		(171)
Ampliaciones de capital y emisiones	108			108			
Reducciones de capital		(649)	(1)	(650)		(685)	(685)
Movimientos en instrumentos de capital propio	(9)	22	(50)	(77)			
Planes de pago basados en acciones			49	49			
Remuneración de las acciones preferentes y los títulos subordinados superiores de duración indeterminada			(266)	(266)	(39)		(39)
Impacto de operaciones internas en accionistas minoritarios (nota 8.d)			78	78	(83)		(83)
Cambios en el ámbito de la consolidación que afectan a accionistas minoritarios			(16)	(16)	(15)		(15)
Operaciones de compra de participaciones adicionales o de enajenación parcial (nota 8.d)			911	911	(4,161)		(4,161)
Cambio en compromisos para recomprar participaciones de accionistas minoritarios			(1)	(1)	(8)		(8)
Otras variaciones	(1)			(1)	55		55
Cambios en el patrimonio neto ⁽¹⁾			333	333	2		2
Resultado neto al 31 de diciembre de 2013			4,818	4,818	603		603
Pagos de dividendos provisionales					(10)		(10)
Situación al 31 de diciembre de 2013 ⁽¹⁾	26,812	8,614	52,064	85,490	7,328		7,328
Aplicación del resultado del ejercicio 2013			(1,866)	(1,866)	(107)		(107)
Ampliaciones de capital y emisiones	53			53			
Reducciones de capital	(30)			(30)			
Movimientos en instrumentos de capital propio	136	(25)	(121)	(10)			
Planes de pago basados en acciones			19	19			
Remuneración de acciones preferentes y títulos subordinados superiores de duración indeterminada			(238)	(238)	(1)		(1)
Impacto de operaciones internas en accionistas minoritarios (nota 8.d)							
Cambios en el ámbito de la consolidación que afectan a accionistas minoritarios					367	73	440
Operaciones de compra de participaciones adicionales o de enajenación parcial (nota 8.d)			12	12	21		21
Cambio en compromisos para recomprar participaciones de accionistas minoritarios			77	77	(130)		(130)
Otras variaciones			28	28	(3)		(3)
Cambios en el patrimonio neto			(373)	(373)	(1)		(1)
Resultado neto al 31 de diciembre de 2014			157	157	350		350
Situación al 31 de diciembre de 2014	26,971	8,589	49,759	85,319	7,678		7,678

⁽¹⁾ Reexpresado de acuerdo con la aplicación de las NIIF 10 y 11 y la modificación de la NIC 32 (véanse las Notas 1 a y 2).

92



DEL 1º DE ENERO DE 2013 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014



Cambios en el patrimonio neto					
Atribuible a la sociedad dominante				Atribuible a intereses minoritarios	Patrimonio neto total
Tercer de cambio	Modificación de valor por cambio de moneda a euro (2014) y cambio de moneda a euro (2013)	Transferencia de valores con fines de inversión	Total		
(501)	2,149	1,578	3,226	412	94,017
				(2)	(274)
(501)	2,149	1,578	3,226	410	93,743
					(2,034)
					108
					(1,335)
					(77)
					49
					(305)
					(5)
					(31)
					(3,250)
					(9)
					54
(1,378)	861	(766)	(1,283)	(416)	(1,364)
					5,421
					(10)
(1,879)	3,010	812	1,943	(5)	90,955
					(1,973)
					53
					(30)
					(10)
					19
					(239)
					440
					33
					(53)
					25
1,588	1,855	705	4,148	140	3,914
					507
(291)	4,555	1,517	5,881	134	93,841

CP



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Elaborados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea

1. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD APLICADAS POR EL GRUPO BNP PARIBAS

1.a NORMAS DE CONTABILIDAD APLICABLES

Los estados financieros consolidados del Grupo BNP Paribas han sido elaborados de conformidad con las normas internacionales de contabilidad (Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF) adoptadas para uso en la Unión Europea¹. A este respecto, se han excluido ciertas disposiciones de la NIC 39 sobre contabilidad de coberturas, y la interpretación CINIIF 21 “Gravámenes” (adoptada por la Unión Europea el 14 de junio de 2014) únicamente se aplica de forma obligatoria a los ejercicios iniciados a partir del 17 de junio de 2014.

Desde el 1º de enero de 2014, el Grupo aplica las normas NIIF 10 “Estados financieros consolidados”, NIIF 11 “Acuerdos conjuntos”, NIIF 12 “Información a revelar sobre participaciones en otras Entidades”, así como la norma revisada NIC 28 “Inversiones en asociadas y coinversiones” y la modificación de la NIC 32 “Instrumentos financieros: Presentación – Compensación de activos financieros y pasivos financieros”, adoptadas el 29 de diciembre de 2012 por la Unión Europea. Puesto que estas normas y modificaciones tienen un efecto retroactivo, los estados financieros comparativos al 1º de enero y al 31 de diciembre de 2013 han sido reexpresados como se indica en la Nota 2.

La introducción de otras normas, que son obligatorias a partir del 1º de enero de 2014, no tuvo efectos en los estados financieros del ejercicio 2014.

El Grupo no eligió la adopción temprana de las nuevas normas, modificaciones e interpretaciones adoptadas por la Unión Europea cuando la aplicación en 2014 se dejó como opcional.

El Grupo aplicará la interpretación CINIIF 21 “Gravámenes” en las cuentas consolidadas que elabore a partir del 1º de enero de 2015. Su aplicación al 31 de diciembre de 2014 habría supuesto un incremento estimado del patrimonio neto de EUR 49 millones, con un efecto no significativo en el resultado neto antes de impuestos del ejercicio finalizado en dicha fecha.

La información acerca de la naturaleza y el alcance de los riesgos relacionados con instrumentos financieros como lo establece la NIIF 7 “Instrumentos financieros: Información a revelar” y con los contratos de seguro conforme lo establece la NIIF 4 “Contratos de seguros”, junto con la información relativa a capital regulatorio que establece la NIC 1 “Presentación de estados financieros”, se presenta en el Capítulo 5 del documento de registro. Esta información, que es parte integral de las notas a los estados financieros consolidados del Grupo BNP Paribas, está cubierta por la opinión de los auditores con respecto a los estados financieros consolidados y se identifica en el Informe Anual con la palabra “Auditado”.

El Grupo no ha modificado sus principios contables tras la revisión de la calidad de sus activos (AQR) llevada a cabo por el Banco Central Europeo durante el ejercicio 2014.

¹ El conjunto completo de las normas adoptadas para uso en la Unión Europea se encuentra en el sitio web de la Comisión Europea en: http://ec.europa.eu/internal_market/accounting/las_fr.htm#adopted-commission



1.b CONSOLIDACIÓN

1.b.1 ÁMBITO DE LA CONSOLIDACIÓN

Los estados financieros consolidados de BNP Paribas incluyen a las empresas bajo el control exclusivo o conjunto del Grupo o sobre las cuales el Grupo ejerce influencia importante, salvo aquellas empresas cuya consolidación se considera irrelevante para el Grupo. La consolidación de una empresa se considera irrelevante si su aportación a los estados financieros consolidados está por debajo de los siguientes tres umbrales: EUR 15 millones de producto neto bancario, EUR 1 millón de resultado neto antes de impuestos y EUR 500 millones de activos totales consolidados. Las empresas que registran en su activo acciones de las compañías consolidadas también se consolidan.

Las Subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que el Grupo obtiene el control efectivo. Las empresas bajo control temporal se incluyen en los estados financieros consolidados hasta la fecha de la enajenación.

1.b.2 MÉTODOS DE CONSOLIDACIÓN

Las empresas controladas por el Grupo se consolidan mediante integración global. El Grupo ejerce el control sobre una subsidiaria cuando las relaciones con la entidad la exponen o le dan derecho a rendimientos variables y cuando tiene la capacidad para influir en estos rendimientos por el poder que ejerce sobre esta última.

En las entidades que se rigen mediante derechos de voto, el Grupo generalmente controla la entidad si posee directa o indirectamente la mayoría de los derechos de voto y si no existen otros acuerdos que alteren el poder que otorgan estos derechos de voto.

En las entidades estructuradas, que se definen como entidades diseñadas de modo que no se rigen por derechos de voto, como en los casos en los que los derechos de voto se refieren exclusivamente a tareas administrativas y las actividades pertinentes se rigen por acuerdos contractuales, a la hora de determinar quién ostenta el control se tienen en cuenta las razones que desembocaron en su creación, los riesgos a los que se prevé que esté expuesta la entidad y la medida en que el Grupo asume las variaciones en dichos riesgos. La determinación del control tiene en cuenta todos los hechos y circunstancias que permiten apreciar la capacidad práctica del Grupo para tomar las decisiones que podrían influir de forma considerable en los rendimientos que recibe, incluso si estas decisiones están supeditadas a determinadas circunstancias o acontecimientos futuros inciertos.

Cuando el Grupo evalúa si ostenta el control, únicamente tiene en cuenta los derechos sustanciales relativos a la entidad que posee o que están en manos de terceros. Para ser sustancial, un derecho debe conferir a su poseedor la capacidad práctica para ejercerlo en el momento en el que deben tomarse las decisiones relativas a las actividades esenciales de la entidad.

El análisis del control debe realizarse de nuevo en cuanto se produce algún cambio en uno de los criterios que caracterizan ese control.

Cuando el Grupo ostenta por contrato el poder de decisión, por ejemplo cuando el Grupo interviene en calidad de gestor de fondos, conviene determinar si está actuando como agente o en su propio nombre. Así, este poder decisorio, asociado a un cierto nivel de exposición a la variabilidad de los rendimientos, puede indicar que actúa por cuenta propia y, por tanto, ostenta el control de estas entidades.

Cuando el Grupo lleva a cabo una actividad con uno o varios socios y el control se comparte en virtud de un acuerdo contractual que estipula que las decisiones relativas a las actividades pertinentes (las que afectan de forma significativa a los rendimientos de la entidad) deben tomarse por unanimidad, el Grupo ejerce un control conjunto sobre la actividad. Cuando la actividad controlada conjuntamente se desarrolla a través de una estructura jurídica distinta sobre cuyo patrimonio neto los socios tienen derecho, este negocio conjunto se contabiliza mediante el método de participación. Cuando la actividad controlada conjuntamente no se desarrolla a través de una estructura jurídica distinta o cuando los socios poseen derechos sobre los activos y obligaciones relacionadas con los pasivos de la actividad controlada conjuntamente, el Grupo contabiliza sus activos, sus pasivos y los ingresos y los gastos que le corresponden de acuerdo con las NIIF aplicables.

U



Las empresas sobre las cuales el Grupo ejerce una influencia importante, denominadas "empresas asociadas", se contabilizan por el método de participación. La influencia importante es la facultad de participar en las decisiones de política financiera y operativa de una empresa sin ejercer el control. El Grupo asume que existe una influencia importante cuando el Grupo tiene, directa o indirectamente, 20% o más de los derechos de voto de una empresa. Las participaciones inferiores al 20% se excluyen de la consolidación, a menos que representen una inversión estratégica y el Grupo ejerza efectivamente una influencia importante, lo cual se aplica a las compañías desarrolladas en asociación con otros grupos, donde el Grupo BNP Paribas participa en las decisiones estratégicas de la empresa a través de representación en el Consejo de Administración u órgano directivo equivalente, ejerce influencia en la gestión operativa de la empresa al proporcionar sistemas de administración o ejecutivos senior, o brinda asistencia técnica para apoyar el desarrollo de la empresa.

Los cambios en el patrimonio neto de las asociadas (compañías que se contabilizan bajo el método de participación) se reconocen en el activo del balance bajo "Inversiones en asociadas" y en el pasivo del balance en la rúbrica de patrimonio neto correspondiente. El fondo de comercio en las asociadas también se incluye bajo "Inversiones en asociadas".

Una vez detectado un deterioro, el valor contable de la participación accionaria consolidada mediante el método de participación (incluido el fondo de comercio) se somete a una prueba de deterioro en la que su valor recuperable (igual al monto más alto entre el valor en uso y el valor razonable después de costos de venta) se compara con su valor en libros. Cuando proceda, se contabilizará un deterioro en el rubro "Participación en el resultado neto de asociadas" de la cuenta de resultados consolidada que podrá revertirse posteriormente.

Si la participación del Grupo en las pérdidas de una asociada es igual o superior al valor en libros de la inversión en la asociada, el Grupo deja de incluir su participación en las pérdidas futuras. La inversión se presenta a valor cero. Se crean reservas para las pérdidas adicionales de la empresa consolidada mediante el método de la participación sólo en la medida en que el Grupo tenga una obligación legal o implícita para ello, o haya realizado pagos por cuenta de esta empresa.

Los intereses minoritarios se presentan por separado en la cuenta de resultados y en el balance consolidados dentro del patrimonio consolidado. El cálculo de los intereses minoritarios toma en cuenta las acciones preferentes acumuladas en circulación clasificadas como instrumentos de capital emitidos por las subsidiarias, cuando dichas acciones estén en manos de empresas ajenas al Grupo.

En cuanto a los fondos consolidados mediante integración global, las participaciones en manos de inversionistas externos se contabilizan en el pasivo a su valor razonable en cuanto las participaciones emitidas por estos fondos son reembolsables a su valor razonable a discreción del poseedor.

Cuando se realizan operaciones que desembocan en una pérdida de control, las participaciones accionarias residuales eventualmente conservadas por el Grupo se vuelven a medir a valor razonable, con el consiguiente traslado a la cuenta de resultados.

Las pérdidas y ganancias realizadas en ventas de títulos consolidados se reconocen en la cuenta de resultados, en "Ganancias netas en otros activos inmovilizados".

1.b.3 PROCEDIMIENTOS DE CONSOLIDACIÓN

Los estados financieros consolidados se elaboran utilizando políticas de contabilidad uniformes para presentar operaciones y otros eventos similares en circunstancias similares.

• Eliminación de operaciones intragrupo

Los saldos intragrupo que resultan de las operaciones entre las empresas consolidadas, y las propias operaciones (incluyendo ingresos, gastos y dividendos), se eliminan. Las ganancias y pérdidas que resultan de las ventas de activos intragrupo se eliminan, excepto en el supuesto de que el activo vendido se considere deteriorado de forma duradera. Las ganancias y pérdidas no realizadas que se incluyen en el valor de activos disponibles para venta se mantienen en los estados financieros consolidados.

99



- **Conversión de estados financieros expresados en divisas**

Los estados financieros consolidados de BNP Paribas se elaboran en euros.

Los estados financieros de las empresas cuya moneda funcional no es el euro se convierten utilizando el método del tipo de cambio de cierre, conforme al cual todos los activos y pasivos, tanto monetarios como no monetarios, se convierten utilizando el tipo de cambio al contado en la fecha de cierre del ejercicio. Las partidas de ingresos y gastos se convierten al tipo promedio para el periodo.

El mismo método se aplica a los estados financieros de las subsidiarias que se localizan en economías que sufren hiperinflación, después de realizar ajustes para los efectos de la inflación aplicando un índice general de precios.

Las diferencias que resultan de la conversión de las partidas del balance y las partidas de resultados se registran en el patrimonio neto bajo "Diferencias de conversión", para la parte atribuible a la sociedad dominante, y en "Intereses minoritarios" para la parte atribuible a terceros. De acuerdo con el tratamiento opcional que permite la NIIF 1, el Grupo ha dejado a cero, trasladándolas a reservas consolidadas, todas las diferencias de conversión atribuibles a la sociedad dominante y a intereses minoritarios en el balance de apertura del 1° de enero de 2004.

En caso de liquidación o enajenación de algunas o todas las participaciones en una empresa extranjera ubicada fuera de la Eurozona que lleve a un cambio en la naturaleza de la inversión (pérdida de control, pérdida de influencia importante o pérdida del control conjunto sin mantener una influencia notable), la diferencia de conversión acumulada en la fecha de liquidación o venta, determinada de acuerdo con el método por etapas, se reconoce en la cuenta de resultados.

En caso de que la participación porcentual cambie sin modificaciones en la naturaleza de la inversión, la diferencia de conversión se reasigna entre la parte atribuible a la sociedad dominante y aquella atribuible a intereses minoritarios, si la empresa se consolida por integración global. En el caso de las empresas asociadas, la parte relacionada con la participación vendida se reconoce en la cuenta de resultados.

1.5.4 COMBINACIONES DE NEGOCIOS Y MEDICIÓN DEL FONDO DE COMERCIO

- **Combinaciones de negocios**

Las combinaciones de negocios se contabilizan utilizando el método de adquisición.

Conforme a este método, los activos adquiridos identificables y los pasivos asumidos de la sociedad adquirida se miden a valor razonable o su equivalente en la fecha de adquisición, excepto por los activos no corrientes clasificados como activos mantenidos para venta, que se contabilizan a valor razonable menos los costos de venta.

Los pasivos contingentes de la sociedad adquirida no se reconocen en el balance consolidado, a menos que representen una obligación corriente en la fecha de adquisición y se pueda medir el valor razonable en forma confiable.

El costo de una combinación de negocios es el valor razonable o su equivalente, en la fecha del intercambio, de los activos transmitidos y los pasivos que se asumen o en que se incurre, o de los instrumentos de patrimonio que se emiten para obtener el control de la sociedad adquirida. Los costos atribuibles directamente a la combinación de negocios se tratan como una operación separada y se reconocen en la cuenta de resultados.

Los posibles ajustes de precios se incluyen en el costo, tan pronto como se obtiene el control, a valor razonable en la fecha en que se adquirió el control. Los cambios posteriores en el valor de los posibles ajustes de precios reconocidos como pasivos financieros se reconocen en la cuenta de resultados.

El Grupo puede reconocer ajustes a la contabilidad de las combinaciones de negocios durante los 12 meses siguientes a la fecha de adquisición.

El fondo de comercio representa la diferencia entre el costo de la combinación de negocios y la participación de la sociedad adquiriente en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables de la sociedad adquirida en la fecha de adquisición. El fondo de comercio positivo se reconoce en el balance de la sociedad adquiriente, en tanto que el fondo de comercio negativo se reconoce

99



inmediatamente en la cuenta de resultados, en la fecha de adquisición. Los intereses minoritarios se miden para determinar su cuota en el valor razonable de los activos y pasivos identificables de la sociedad adquirida. Sin embargo, para cada combinación de negocios, el Grupo puede elegir medir los intereses minoritarios a valor razonable, en cuyo caso se le asigna una proporción del fondo de comercio. A la fecha, el Grupo nunca ha utilizado esta última opción.

El fondo de comercio se reconoce en la moneda funcional de la sociedad adquirida y se convierte al tipo de cambio de cierre.

En la fecha de adquisición de una entidad, toda participación accionaria que se tenía previamente en la sociedad adquirida se vuelve a medir a valor razonable a través de la cuenta de resultados. En caso de una adquisición en etapas, el fondo de comercio se determina con referencia al valor razonable de la fecha de adquisición.

Puesto que la NIIF 3 revisada se aplica en forma prospectiva, las combinaciones de negocios concluidas antes del 1º de enero de 2010 no se reexpresaron para los efectos de los cambios en la NIIF 3.

Según lo permite la NIIF 1, las combinaciones de negocios que se realizaron antes del 1º de enero de 2004 y se registraron de acuerdo con las normas de contabilidad previamente aplicables (PCGA de Francia), no se han reexpresado de acuerdo con los principios de la NIIF 3.

• Medición del fondo de comercio

El Grupo BNP Paribas realiza pruebas del fondo de comercio para detectar deterioro en forma regular.

- Grupos de negocios homogéneos (unidades generadoras de efectivo)

El Grupo BNP Paribas ha dividido todas sus actividades en grupos de negocios homogéneos (unidades generadoras de efectivo)²; esta división es coherente con la estructura organizativa y los métodos de gestión del Grupo y refleja la independencia de cada unidad en términos de resultados y enfoque de la administración. Se revisa en forma regular para tomar en cuenta eventos que probablemente afecten a la composición de las unidades generadoras de efectivo, como adquisiciones, enajenaciones y reestructuraciones importantes.

- Prueba de unidades generadoras de efectivo para detectar deterioro

El fondo de comercio asignado a las unidades generadoras de efectivo se prueba para detectar deterioro anualmente y siempre que existe la indicación de que puede haber deterioro en una unidad, comparando el valor en libros de la unidad con el monto recuperable. Si el monto recuperable es menor al valor en libros, se reconoce una pérdida por deterioro irreversible, y el fondo de comercio se deprecia por el excedente del valor en libros de la unidad respecto al monto recuperable.

- Monto recuperable de una unidad generadora de efectivo

El monto recuperable de una unidad generadora de efectivo se define como el monto más alto entre el valor razonable neto de la unidad después de costos de venta y el valor en uso.

El valor razonable es el precio que se obtendría de vender la unidad en las condiciones de mercado existentes en la fecha de medición, determinado principalmente con referencia a los precios reales de las operaciones recientes protagonizadas por empresas similares o con base en múltiples bursátiles para compañías similares.

² El término que se utiliza en la NIC 36 para designar a los grupos de negocios homogéneos es el de "unidad generadora de efectivo".



El valor en uso se basa en una estimación de los flujos de efectivo futuros que producirá la unidad generadora de efectivo, derivados de los pronósticos anuales elaborados por la administración de la unidad y aprobados por la Dirección Ejecutiva del Grupo, así como de los análisis de los cambios en el posicionamiento relativo de las actividades de la unidad en el mercado. Estos flujos de efectivo se descuentan a una tasa que refleja el retorno que los inversionistas requerirían de una inversión en el sector y región en cuestión.

1.c ACTIVOS FINANCIEROS Y PASIVOS FINANCIEROS

1.c.1 CRÉDITOS Y CUENTAS POR COBRAR

Los créditos y las cuentas por cobrar incluyen el crédito que otorga el Grupo, la parte del Grupo en préstamos sindicados, y préstamos adquiridos que no se cotizan en un mercado activo, a menos que se tengan para negociación. Los créditos que se cotizan en un mercado activo se clasifican como "activos financieros disponibles para venta" y se miden utilizando los métodos correspondientes a esta categoría.

Los créditos y las cuentas por cobrar se miden inicialmente a valor razonable o equivalente, que en general es el monto neto que se desembolsa al inicio, incluyendo los gastos de apertura directamente atribuibles y ciertos tipos de honorarios o comisiones (comisiones de sindicación, comisiones por compromiso de recursos y cargos por manejo) que se consideran como un ajuste a la tasa de interés efectiva sobre el crédito.

Los créditos y las cuentas por cobrar se miden después al costo amortizado y los intereses, así como los costos de explotación y cargos/comisiones incluidos en el valor inicial del crédito, se suman para calcular el resultado de estas operaciones durante la vida del crédito utilizando el método del interés efectivo.

Las comisiones que se obtienen de compromisos de financiamiento antes del inicio de un crédito se diferencian y se incluyen en el valor del crédito cuando se otorga.

Las comisiones que se obtienen en compromisos de financiamiento cuando la probabilidad de disposición de fondos es baja, o cuando existe incertidumbre en cuanto a la cronología y el monto de las disposiciones de fondos, se reconocen por el método lineal durante la vida del compromiso.

1.c.2 CONTRATOS DE AHORRO Y CRÉDITO REGULADOS

Las cuentas de ahorro vivienda (Comptes Épargne-Logement - "CEL") y los planes de ahorro vivienda (Plans d'Épargne Logement - "PEL") son productos minoristas regulados por el gobierno que se venden en Francia; combinan una fase de ahorro y una fase de crédito que son inseparables, donde la fase del crédito depende de la fase de ahorro.

Estos productos contienen dos tipos de obligaciones para BNP Paribas: la obligación de pagar intereses sobre los ahorros por un periodo indefinido, a una tasa que establece el gobierno al inicio del contrato (en el caso de productos de PEL) o una tasa que se restablece cada seis meses utilizando una fórmula de indexación que establece la ley (en el caso de los productos de CEL); así como la obligación de otorgar préstamos al cliente (a opción del cliente) por un monto que depende de los derechos adquiridos durante la fase de ahorro, a una tasa que se establece al inicio del contrato (en el caso de los productos de PEL) o una tasa que depende de la fase de ahorro (en el caso de los productos de CEL).

Las obligaciones futuras del Grupo respecto a cada generación (en el caso de los productos de PEL, una generación abarca todos los productos con la misma tasa de interés al inicio; en el caso de los productos de CEL, todos esos productos constituyen una sola generación) se miden descontando las ganancias futuras probables de los saldos pendientes en riesgo para esa generación.

El valor en riesgo se estima con base en un análisis histórico de la conducta del cliente y equivale a lo siguiente:

- para la fase de créditos; al valor estadísticamente probable de los créditos y a los saldos pendientes reales de los créditos;

Q



- para la fase de ahorros: a la diferencia entre el valor estadísticamente probable de los créditos y el valor mínimo previsto, donde éste último se considera equivalente a depósitos a plazo incondicionales.

Las ganancias para periodos futuros de la fase de ahorro se estiman como la diferencia entre la tasa de reinversión y la tasa de interés fija de remuneración del ahorro sobre el valor en riesgo de ahorros del periodo en cuestión. Las ganancias para periodos futuros de la fase de crédito se estiman como la diferencia entre la tasa de refinanciamiento y la tasa de interés fija para créditos sobre el valor en riesgo de créditos del periodo en cuestión.

La tasa de reinversión para ahorros y la tasa de refinanciamiento para créditos se derivan de la curva de rendimiento *swap* y de los diferenciales que se esperan de los instrumentos financieros de clase y vencimiento similares. Los diferenciales se determinan con base en los diferenciales reales de los créditos para compra de vivienda a tasa fija en el caso de la fase de créditos y los productos que se ofrecen a clientes individuales en el caso de la fase de ahorro. Para reflejar la incertidumbre de las tendencias de las tasas de interés futuras, y el impacto de dichas tendencias en los modelos de conducta del cliente y el valor en riesgo, las obligaciones se estiman utilizando el método Monte-Carlo.

Cuando la suma algebraica de las obligaciones futuras estimadas del Grupo respecto a las fases de ahorro y crédito de cualquier generación de contratos indica una situación potencialmente desfavorable para el Grupo, se reconoce una provisión (sin cobertura entre generaciones) en el balance en "Provisiones para contingencias y cargos". Los movimientos en esta provisión se reconocen como ingresos y gastos de intereses y asimilados en la cuenta de resultados.

1.c.3 VALORES

• Categorías de valores

Los valores que mantiene el Grupo caen dentro de una de las siguientes cuatro categorías.

- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados constan, exceptuando los derivados, de:

- activos financieros que se tienen para negociación;
- activos financieros que el Grupo ha designado, en el reconocimiento inicial, a valor razonable con cambios en resultados utilizando la opción de valor razonable disponible en la NIC 39. Las condiciones para aplicar la opción del valor razonable se indican en la Sección 1.c.11.

Los valores en esta categoría se miden inicialmente a valor razonable en la fecha del balance. Los costos de las operaciones se registran directamente en la cuenta de resultados. En la fecha del balance, los cambios en el valor razonable (excluyendo intereses devengados sobre valores de renta fija) se presentan en la cuenta de resultados bajo "Ganancia/pérdida neta sobre instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados", junto con los dividendos de valores de renta variable y ganancias y pérdidas realizadas a la enajenación.

Los ingresos obtenidos de valores de renta fija que se clasifican en esta categoría se muestran en "Intereses e ingresos asimilados" en la cuenta de resultados.

El valor razonable incorpora una evaluación del riesgo de contraparte en estos valores.

- Créditos y cuentas por cobrar

Los valores con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo, aparte de los valores para los cuales el propietario puede no recuperar la inversión inicial total por motivos distintos a un deterioro del crédito, se clasifican como "Créditos y cuentas por cobrar", si no cumplen con los criterios para ser clasificados como "Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados". Estos valores se miden y reconocen como se describe en la Sección 1.c.1.

q



- Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento son inversiones con pagos fijos o determinables y vencimientos que el Grupo tiene la intención y capacidad de mantener hasta el vencimiento. Las coberturas contratadas para cubrir los activos en esta categoría contra riesgos relacionados con la tasa de interés no cumplen con los requisitos para la contabilidad de coberturas que se define en la NIC 39.

Los activos en esta categoría se contabilizan al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, que incorpora la amortización de primas y descuentos (correspondientes a la diferencia entre el precio de compra y el valor de reembolso del activo) y costos de adquisición (cuando son importantes). Los ingresos que se obtienen de esta categoría de activos se incluyen en "Intereses e ingresos asimilados" en la cuenta de resultados.

- Activos financieros disponibles para venta

Los activos financieros disponibles para venta son valores de renta fija y de renta variable distintos a aquellos que se clasifican como "valor razonable con cambios en resultados" o "mantenidos hasta el vencimiento" o "créditos y cuentas por cobrar".

Los activos que se incluyen en la categoría de disponibles para venta se registran inicialmente a valor razonable, más los costos de la operación cuando son importantes. En la fecha del balance, se vuelven a medir a valor razonable, y los cambios en el valor razonable (excluyendo intereses devengados) se muestran en un rubro aparte en el patrimonio neto. Cuando se enajenan, las ganancias y pérdidas no realizadas se transfieren del patrimonio neto a la cuenta de resultados, donde se muestran en el rubro "Ganancias/pérdidas netas sobre los activos financieros disponibles para venta". Lo mismo se aplica en caso de deterioro.

Los ingresos que se reconocen utilizando el método del interés efectivo para valores de renta fija disponibles para venta se registran en "Intereses e ingresos asimilados" en la cuenta de resultados. Los ingresos de dividendos de valores de renta variable se reconocen en "Ganancias/pérdidas netas sobre activos financieros disponibles para venta", cuando se establece el derecho del Grupo a recibir el pago.

• Operaciones de recompra y préstamos de valores

Los valores que se venden temporalmente conforme a contratos de recompra continúan registrándose en el balance del Grupo en la categoría de valores a la que pertenecen. El pasivo correspondiente se reconoce en la categoría de deuda correspondiente en el balance, excepto en el caso de los contratos de recompra que se celebran para fines de negociación del Grupo, donde el pasivo correspondiente se clasifica en "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados".

Los valores que se adquieren temporalmente conforme a acuerdos de recompra inversa no se reconocen en el balance del Grupo. La cuenta por cobrar correspondiente se reconoce en "Créditos y cuentas por cobrar", excepto en el caso de acuerdos de recompra inversa que se celebran para fines de negociación del Grupo, donde la cuenta por cobrar correspondiente se reconoce en "Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados".

Las operaciones de préstamo de valores no resultan en la baja contable de los valores otorgados en préstamo, y las operaciones de adquisición de préstamos de valores no resultan en el reconocimiento de los valores adquiridos en préstamo en el balance. En los casos donde el Grupo vende posteriormente los valores adquiridos en préstamo, la obligación de entregar los valores adquiridos en préstamo al vencimiento se reconoce en el balance en "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados".

COX



- **Fecha de reconocimiento para operaciones con valores**

Los valores que se clasifican a valor razonable con cambios en resultados, los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento o disponibles para venta se reconocen en la fecha de la operación.

Independientemente de su clasificación (a valor razonable con cambios en resultados, créditos y cuentas por cobrar o deuda), las cesiones temporales de valores, así como las ventas de valores adquiridos en préstamo, se reconocen inicialmente en la fecha de liquidación. En lo que respecta a las operaciones de adquisición y cesión temporal de valores, se contabiliza respectivamente un compromiso de financiamiento otorgado y recibido entre la fecha de negociación y la fecha de liquidación/entrega cuando estas operaciones se contabilizan respectivamente en "Préstamos y cuentas por cobrar" y en "Pasivos". Cuando las operaciones de adquisición y cesión temporal de valores se contabilizan respectivamente en "Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados" y en "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados", el compromiso que formaliza la adquisición o cesión temporal se contabiliza como un instrumento financiero derivado.

Las operaciones de valores se llevan al balance hasta que vencen los derechos del Grupo a recibir los flujos de efectivo relacionados, o hasta que el Grupo ha transferido prácticamente todos los riesgos y recompensas relacionados con la propiedad de los valores.

1.c.4 OPERACIONES EN DIVISAS

Los métodos que se utilizan para contabilizar los activos y pasivos relacionados con operaciones en divisas celebradas por el Grupo, y para medir el riesgo cambiario que resulta de dichas operaciones, dependen de si el activo o pasivo en cuestión se clasifica como partida monetaria o no monetaria.

- Activos y pasivos monetarios³ expresados en divisas

Los activos y pasivos monetarios expresados en divisas se convierten a la moneda funcional de la empresa del Grupo pertinente al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de conversión se reconocen en la cuenta de resultados, excepto por aquellas que provienen de instrumentos financieros designados como cobertura de resultados futuros o cobertura de inversión neta en divisas, que se reconocen en el patrimonio neto.

- Activos no monetarios que se expresan en divisas

Los activos no monetarios se pueden medir al costo histórico o a valor razonable. Los activos no monetarios que se expresan en divisas se convierten utilizando el tipo de cambio en la fecha de la operación, si se miden al costo histórico, y al tipo de cambio de cierre si se miden a valor razonable.

Las diferencias de conversión en activos no monetarios que se expresan en divisas y se miden a valor razonable (valores de renta variable) se reconocen en la cuenta de resultados si los activos se clasifican en "Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados", y en el patrimonio neto si los activos se clasifican en "Activos financieros disponibles para venta", a menos que los activos financieros en cuestión estén designados como una partida protegida contra riesgos cambiarios en una relación de cobertura del valor razonable, en cuyo caso la diferencia de conversión se reconoce en la cuenta de resultados.

³ Los activos y pasivos monetarios son los activos y pasivos que se reciben o pagan en montos fijos o determinables de efectivo.



1.e.5 DETERIORO Y REESTRUCTURACIÓN DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS

• **Créditos de cobro dudoso**

Se consideran créditos de cobro dudoso aquellos créditos en los que el Banco considera que existe el riesgo de que los deudores no puedan hacer frente a la totalidad o a parte de sus compromisos.

• **Deterioro de créditos y cuentas por cobrar y activos financieros mantenidos hasta el vencimiento, provisiones para compromisos de financiamiento y garantía**

Se reconoce una pérdida por deterioro contra créditos y activos financieros mantenidos hasta el vencimiento cuando: (i) existen pruebas objetivas de una disminución en el valor como resultado de un suceso posterior al inicio del crédito o la adquisición del activo; (ii) el evento afecta al monto o a la cronología de flujos de efectivo futuros; y (iii) las consecuencias del evento se pueden medir de manera confiable. Inicialmente, los créditos se valoran para detectar pruebas de deterioro en forma individual, y después por cartera. Se aplican principios similares a los de las provisiones relativas a compromisos de financiamiento y garantía otorgados por el Grupo, y la probabilidad de la disposición de fondos se toma en cuenta al evaluar los compromisos de financiamiento.

A nivel individual, las pruebas objetivas de que un activo financiero está deteriorado incluyen datos observables respecto a los siguientes eventos:

- la existencia de cuentas impagadas desde hace más de tres meses (seis meses para créditos inmobiliarios y créditos a autoridades locales);
- conocimiento o indicaciones de que el deudor pasa dificultades financieras importantes, de manera que se puede considerar que ha surgido un riesgo independientemente de que se haya registrado un impago;
- concesiones respecto a los términos de crédito otorgadas al deudor que no se habrían considerado si el deudor no estuviera pasando por dificultades financieras (véase la Sección "Reestructuración de activos clasificados como "Créditos y cuentas por cobrar").

El monto del deterioro es la diferencia entre el valor en libros antes del deterioro y el valor presente, descontado a la tasa de interés efectiva original del activo, de aquellos componentes (principal, intereses, garantía, etc.) considerados como recuperables. Los cambios de valor de los activos depreciados se reconocen en la cuenta de resultados en "Costo del riesgo". Las revaluaciones posteriores en una pérdida por deterioro que se pueden relacionar objetivamente a un evento que sucede después de que se ha reconocido la pérdida por deterioro se acreditan en la cuenta de resultados, también en "Costo del riesgo". Una vez que se ha deteriorado un activo, la remuneración teórica del valor en libros del activo calculado a la tasa de interés efectiva original utilizada para descontar los flujos de efectivo recuperables estimados se reconoce en "Intereses e ingresos asimilables" en la cuenta de resultados.

Las pérdidas por deterioro en créditos y cuentas por cobrar se registran generalmente en una cuenta de provisión separada que reduce el monto en el cual el crédito o cuenta por cobrar se registró en el activo en el reconocimiento inicial. Las provisiones relativas a instrumentos financieros fuera del balance, compromisos de financiamiento y garantía o controversias se reconocen en el pasivo. Las cuentas por cobrar deterioradas se registran como pérdidas, en todo o en parte, y la provisión correspondiente se revierte por el monto de la pérdida cuando han fracasado todos los demás medios disponibles para que el banco recupere las cuentas por cobrar o garantías, o cuando se ha renunciado a todas o parte de las cuentas por cobrar.

Las contrapartes que no se deterioran individualmente se evalúan en cuanto al riesgo por carteras con características similares. Esta evaluación hace uso de un sistema interno de calificación basado en datos históricos, que se ajustan según sea necesario para reflejar las circunstancias existentes en la fecha del balance; permite al Grupo identificar a grupos de contrapartes que, como resultado de eventos que suceden desde el inicio de los créditos, han adquirido en forma colectiva la probabilidad de incumplir en el vencimiento que proporciona pruebas objetivas de deterioro de toda la cartera, pero sin que sea posible en esa etapa asignar el deterioro a contrapartes individuales. Esta evaluación también estima el monto de la pérdida en las carteras en cuestión, tomando en cuenta las tendencias en el ciclo

Q



económico durante el periodo de evaluación. Los cambios en el monto de los deterioros de las carteras se reconocen en la cuenta de resultados, en "Costo del riesgo".

Con base en la opinión experimentada de las divisiones del Banco o de Dirección de Riesgos, el Grupo puede reconocer provisiones adicionales de deterioro colectivo respecto a un sector económico o área geográfica determinada afectada por eventos económicos excepcionales. Este puede ser el caso cuando las consecuencias de estos eventos no se pueden medir con la exactitud suficiente para ajustar los parámetros utilizados para determinar la provisión colectiva reconocida sobre las carteras homogéneas no depreciadas de forma específica.

• **Deterioro de los activos financieros disponibles para venta**

El deterioro de los activos financieros disponibles para venta (que constan principalmente de valores) se reconoce en forma individual en la cuenta de resultados si existen pruebas objetivas de deterioro como consecuencia de uno o varios eventos que suceden desde la adquisición.

En el caso de valores de renta variable que cotizan en un mercado activo, el sistema de control identifica los valores que pueden deteriorarse a largo plazo y se basa en dos criterios: una disminución importante en el precio cotizado por debajo del costo de adquisición o el periodo durante el cual se observa una pérdida no realizada, que le indica al Grupo realizar un análisis cuantitativo individual adicional. Esto puede llevar al reconocimiento de una pérdida por deterioro calculada con base en el precio cotizado.

Aparte de los criterios de identificación, el Grupo ha determinado tres indicaciones de deterioro; una es una disminución importante en el precio, que se define como una caída de más de 50% del precio de adquisición; otra es la observación de una pérdida no realizada durante dos años consecutivos; y la última es una pérdida no realizada mínima en promedio de 30% respecto al periodo de observación de un año. El Grupo considera que el periodo de dos años es lo que se necesita para que una disminución moderada en el precio por debajo del costo de compra sea considerada no como el efecto de la volatilidad aleatoria inherente a los mercados de valores o un cambio cíclico en estos mercados que dura varios años, sino como un fenómeno duradero que justifica el deterioro.

Se aplica un método similar para los valores de renta variable que no cotizan en un mercado activo. Los deterioros se determinan entonces con base en el valor del modelo.

En el caso de los valores de renta fija, el deterioro se evalúa con base en los mismos criterios que se aplican a créditos y cuentas por cobrar que se deterioran individualmente. Para los valores que cotizan en un mercado activo, el deterioro se determina con base en el precio cotizado. Para todos los demás, se determina con base en el valor del modelo.

Las pérdidas por deterioro que se llevan contra valores de renta variable se reconocen como un componente del producto neto bancario en el rubro de "Ganancias/pérdidas netas sobre activos financieros disponibles para venta", y no se pueden revertir a través de la cuenta de resultados hasta que no se venden estos valores. Las disminuciones posteriores en el valor razonable constituyen una pérdida por deterioro adicional, que se reconoce en la cuenta de resultados.

Las pérdidas por deterioro que se llevan contra valores de renta fija se reconocen en "Costo del riesgo", y se pueden revertir a través de la cuenta de resultados en caso de un incremento en el valor razonable que se relacione objetivamente con un evento que sucede después de que se reconoció el último deterioro.

• **Reestructuración de activos clasificados como "Créditos y cuentas por cobrar"**

La reestructuración de un activo clasificado en créditos y cuentas por cobrar a causa de dificultades financieras del deudor se define como una modificación de los términos y condiciones de la transacción inicial que el Grupo contempla exclusivamente por motivos económicos o legales relacionados con las dificultades financieras del deudor, de tal forma que dicha modificación reduce la obligación del deudor ante el Grupo, medida al valor presente, en comparación con los términos originales.

Al momento de la reestructuración, se aplica un descuento al crédito para reducir el valor en libros al valor presente de los nuevos flujos de efectivo futuros esperados descontados a la tasa de interés efectiva original.

CP



La disminución en el valor del activo se reconoce en la cuenta de resultados en "Costo del riesgo".

Cuando la restructuración consiste en un canje total o parcial por otros activos sustancialmente diferentes, ésta se traduce en la cancelación de la cuenta por cobrar (véase Nota l.c.14) y en el reconocimiento de los activos recibidos en el canje a valor razonable en la fecha del canje. La diferencia en valor se reconoce en la cuenta de resultados en "Costo del riesgo".

l.c.6 RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS

Las únicas reclasificaciones autorizadas de activos financieros son las siguientes:

- Para un activo financiero no derivado que ya no se tiene con el objetivo de venderlo en el corto plazo, de "Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados" a:

- "Créditos y cuentas por cobrar" si el activo cumple con la definición para esta categoría y el Grupo tiene la intención y capacidad de mantener el activo para el futuro previsible o hasta el vencimiento;
- Otras categorías cuando se dan circunstancias excepcionales que lo justifican, y siempre y cuando el activo reclasificado cumpla con las condiciones aplicables a la cartera de destino.

- De "Activos financieros disponibles para venta" a:

- "Créditos y cuentas por cobrar" con las mismas condiciones antes indicadas para "Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados";
- "Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento", para los activos que tienen un vencimiento, o "Activos financieros al costo", para un activo de renta variable que no cotiza en bolsa.

Los activos financieros se reclasifican a valor razonable, o al valor calculado mediante un modelo, en la fecha de reclasificación. Los derivados incorporados en los activos financieros reclasificados se reconocen por separado y los cambios en el valor razonable se reconocen en la cuenta de resultados.

Después de la reclasificación, los activos se reconocen de acuerdo con las disposiciones aplicadas a la cartera de destino. El precio de transferencia en la fecha de reclasificación se considera como el costo inicial del activo con el objetivo de determinar deterioros.

En caso de una reclasificación de "Activos financieros disponibles para venta" a otra categoría, las ganancias o pérdidas previamente reconocidas en el patrimonio neto se amortizan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante la vida residual del instrumento utilizando el método del interés efectivo.

Las revisiones al alza de los montos recuperables estimados se reconocen a través de un ajuste en la tasa de interés efectiva a la fecha en la que se revisa la estimación. Las revisiones a la baja se reconocen a través de un ajuste en el valor en libros de los activos financieros.

l.c.7 EMISIONES DE TÍTULOS DE DEUDA

Los instrumentos financieros emitidos por el Grupo se clasifican como instrumentos de deuda si la compañía del Grupo que emite los instrumentos tiene la obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero al tenedor del instrumento. Lo mismo aplica si el Grupo está obligado a intercambiar un activo o pasivo financiero con otra empresa bajo condiciones que potencialmente son desfavorables para el Grupo, o a entregar un número variable de acciones propias del Grupo.

Las emisiones de títulos de deuda se reconocen inicialmente al valor de emisión incluyendo los costos de la operación y después se miden al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Los bonos amortizables o convertibles a instrumentos de capital del Grupo se contabilizan como instrumentos híbridos con un componente de deuda y un componente de patrimonio, que se determina en el reconocimiento inicial.

99



1.e.8 ACCIONES PROPIAS Y DERIVADOS DE ACCIONES PROPIAS

El término "acciones propias" se refiere a las acciones emitidas por la matriz (BNP Paribas SA) o por las subsidiarias consolidadas mediante integración global. Los costos externos que son directamente atribuibles a una emisión de nuevas acciones se deducen del patrimonio neto, después de descontar los impuestos relacionados.

Las acciones propias que mantiene el Grupo, también conocidas como autocartera, se deducen del patrimonio neto consolidado independientemente del objetivo para el cual se mantienen. Las ganancias y pérdidas que resultan de dichos instrumentos se eliminan de la cuenta de resultados consolidada.

Cuando el Grupo adquiere instrumentos de patrimonio emitidos por subsidiarias bajo el control exclusivo de BNP Paribas, la diferencia entre el precio de adquisición y la parte de los activos netos adquiridos se registra en reservas consolidadas atribuibles a la sociedad dominante. De igual forma, los pasivos correspondientes a opciones de venta otorgadas a intereses minoritarios en dichas subsidiarias, y los cambios en el valor de esos pasivos, se compensan inicialmente contra los intereses minoritarios o, en su defecto, contra las reservas consolidadas atribuibles a la sociedad dominante. Hasta que se ejercen estas opciones, la parte de los resultados atribuible a intereses minoritarios se asigna a intereses minoritarios en la cuenta de resultados. Una disminución en la participación del Grupo en una subsidiaria consolidada mediante integración global se reconoce en las cuentas del Grupo como un cambio en el patrimonio neto.

Los derivados de acciones propias se tratan como sigue, dependiendo del método de liquidación:

- como instrumentos de patrimonio, si se liquidan mediante la entrega física de un número fijo de acciones propias por un monto fijo de efectivo u otro activo financiero. Dichos instrumentos no se vuelven a evaluar;
- como derivados, si se liquidan en efectivo, o por elección, dependiendo de si se liquidan mediante la entrega física de acciones o en efectivo. Los cambios en el valor de dichos instrumentos se llevan a la cuenta de resultados.

Si el contrato incluye una obligación, contingente o no, de que el banco recompre sus propias acciones, el banco debe reconocer la deuda al valor actual con un asiento compensatorio en el patrimonio neto.

1.e.9 INSTRUMENTOS DERIVADOS Y CONTABILIZACIÓN DE COBERTURAS

Todos los instrumentos derivados se reconocen en el balance en la fecha de negociación, al precio de operación, y se vuelven a medir a valor razonable en la fecha del balance.

• Derivados que se mantienen para negociación

Los derivados que se mantienen para negociación se reconocen en el balance en "Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados", cuando el valor de mercado es positivo, y en "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados", cuando el valor razonable es negativo. Las ganancias y pérdidas realizadas y no realizadas se reconocen en la cuenta de resultados, en la línea "Ganancia/pérdida neta en instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados".

• Derivados y contabilización de coberturas

Los derivados contratados como parte de una relación de cobertura se designan de acuerdo con el objetivo de la cobertura.

Las coberturas a valor razonable se utilizan específicamente para cubrir los riesgos relacionados con las tasas de interés sobre los activos y pasivos a tasa fija, tanto para instrumentos financieros identificados (valores, emisiones de deuda, créditos, adquisición de préstamos) como para carteras de instrumentos financieros (fundamentalmente, depósitos a la vista y créditos a tasa fija).

9



Las coberturas de resultados futuros se utilizan específicamente para cubrir riesgos relacionados con las tasas de interés sobre los activos y pasivos con tasa de interés variable, incluyendo renovaciones, riesgos de tipo de cambio sobre ingresos en divisas estimados como altamente probables.

Al inicio de la cobertura, el Grupo prepara la documentación formal que detalla la relación de cobertura, identifica el instrumento, o parte del instrumento, o parte del riesgo que se está cubriendo, la estrategia de cobertura y el tipo de riesgo cubierto, el instrumento de cobertura, y los métodos utilizados para evaluar la eficacia de la relación de cobertura.

Al inicio y al menos trimestralmente, el Grupo evalúa, de manera coherente con la documentación original, la eficacia real (retrospectiva) y esperada (prospectiva) de la relación de cobertura. Las pruebas de eficacia retrospectiva están diseñadas para evaluar si la proporción de cambios reales en el valor razonable o los resultados del instrumento de cobertura con aquellos en la partida cubierta está dentro de un rango de 80% a 125%. Las pruebas de eficacia prospectiva están diseñadas para asegurar que los cambios esperados en el valor razonable o los resultados previstos del derivado durante la vida residual de la cobertura compensen apropiadamente aquellos de la partida cubierta. Para operaciones estimadas como altamente probables, la eficacia se evalúa en gran medida con base en los datos históricos para operaciones similares.

De acuerdo con la NIC 39 adoptada por la Unión Europea, que excluye ciertas estipulaciones sobre la contabilización de las coberturas de carteras, se utilizan relaciones de cobertura de valor en los riesgos relacionados con las tasas de interés con base en carteras de activos o pasivos. En este marco:

- el riesgo que se está cubriendo es el riesgo relacionado con la tasa de interés asociado con el componente de tasa interbancaria de las tasas de interés en operaciones bancarias comerciales (créditos a clientes, cuentas de ahorro y depósitos a la vista);
- los instrumentos que se están cubriendo corresponden, para cada rango de vencimiento, a una parte del diferencial en la tasa de interés asociada con los subyacentes cubiertos;
- los instrumentos de cobertura utilizados consisten exclusivamente en *swaps* de tasas de interés simples;
- la eficacia de la cobertura prospectiva se establece mediante el hecho de que todos los derivados, al inicio, deben tener el efecto de reducir los riesgos relacionados con las tasas de interés en la cartera de los subyacentes cubiertos. Retrospectivamente, una cobertura se descalificará de la contabilización de coberturas una vez que surja un déficit en los subyacentes específicamente asociados con esa cobertura para cada rango de vencimiento (debido al pago anticipado de créditos o retiros de depósitos).

El tratamiento contable de los derivados y las partidas cubiertas depende de la estrategia de cobertura.

En una relación de cobertura de valor razonable, el instrumento derivado se vuelve a medir a valor razonable en el balance, y los cambios en el valor razonable se reconocen en la cuenta de resultados, en "Ganancia/pérdida neta en instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados", en forma simétrica con la reevaluación de la partida cubierta para reflejar el riesgo cubierto. En el balance, la reevaluación del valor razonable del componente cubierto se reconoce de acuerdo con la clasificación de la partida cubierta en el caso de una cobertura de activos y pasivos identificados, o en "Reservas por reevaluación de carteras con cobertura de tasas de interés" en el caso de una relación de cobertura de carteras.

Si se suspende la relación de cobertura, o ya no cumple con los criterios de eficacia, el instrumento de cobertura se transfiere a la cartera de negociación y se contabiliza utilizando el tratamiento que se aplica a esta categoría. En el caso de instrumentos de renta fija identificados, la reserva por reevaluación reconocida en el balance se amortiza a la tasa de interés efectiva durante la vida restante del instrumento. En el caso de carteras de renta fija cubiertas contra riesgos relacionados con las tasas de interés, el ajuste se amortiza linealmente durante el resto de la vigencia original de la cobertura. Si la partida cubierta ya no aparece en el balance, en particular debido a pagos anticipados, el ajuste se lleva a la cuenta de resultados de inmediato.

En una relación de cobertura de resultados futuros, el derivado se mide a valor razonable en el balance, y los cambios en el valor razonable se llevan al patrimonio neto en un rubro por separado, "Ganancias o pérdidas no realizadas o diferidas". Los montos que se llevan al patrimonio neto durante la vida de la cobertura se transfieren a la cuenta de resultados, en "Ingresos y gastos de intereses", en la forma y en la fecha en que los flujos de efectivo provenientes de la partida cubierta tienen un impacto en la cuenta

CQ



de resultados. Las partidas cubiertas continúan contabilizándose utilizando el tratamiento específico para la categoría a la cual pertenecen.

Si se suspende la relación de cobertura, o ya no cumple con los criterios de eficacia, los montos acumulados reconocidos en el patrimonio neto como resultado de la revaluación del instrumento de cobertura siguen en el patrimonio neto hasta que la propia operación cubierta tiene un impacto en la cuenta de resultados, o hasta que es evidente que la operación no sucederá, en cuyo punto se transfieren a la cuenta de resultados.

Si deja de existir la partida cubierta, los montos acumulados reconocidos en el patrimonio neto se llevan de inmediato a la cuenta de resultados.

Cualquiera que sea la estrategia de cobertura que se utilice, las partes ineficaces de la cobertura se reconocen en la cuenta de resultados en "Ganancia/pérdida neta en instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados".

Las coberturas de inversiones netas en divisas en subsidiarias y sucursales se contabilizan en la misma forma que las coberturas de resultados futuros. Los instrumentos de cobertura pueden ser derivados de tipos de cambio o cualquier otro instrumento financiero no derivado.

• Derivados incorporados

Los derivados incorporados a instrumentos financieros híbridos se separan del valor del contrato principal y se contabilizan por separado como un derivado; si el instrumento híbrido no se registra en "Activos o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados", y si las características y riesgos económicos del derivado incorporado no se relacionan estrechamente con aquellos del contrato principal.

1.e.10 DETERMINACIÓN DEL VALOR RAZONABLE

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o se pagaría para transferir un pasivo en una operación concertada en condiciones normales entre participantes del mercado, en el mercado principal o en el más ventajoso, a la fecha de medición.

El Grupo determina el valor razonable de los instrumentos financieros utilizando precios que se obtienen directamente de datos externos, o bien utilizando técnicas de valuación. Estas técnicas de valuación son principalmente enfoques de mercado y de ingresos que abarcan modelos generalmente aceptados (por ejemplo, flujos de efectivo descontados, modelo Black-Scholes y técnicas de interpolación). Maximizan el uso de datos observables y minimizan el uso de datos no observables; se calibran para reflejar las condiciones actuales del mercado y se aplican los ajustes de valuación según sea apropiado, cuando algunos factores, como riesgos de modelo, liquidez y crediticios no son captados por los modelos o los datos subyacentes, pero, no obstante, los participantes de mercado los consideran al establecer el valor razonable.

En general, se debe medir individualmente el valor razonable para cada activo o pasivo financiero, pero se puede elegir la medición con base en la cartera, con sujeción a ciertas condiciones; en este sentido, el Grupo aplica esta excepción cuando algún grupo de activos financieros y pasivos financieros se administra con base en la exposición neta a riesgos similares, de mercado o crediticios, que se compensan, de acuerdo con una estrategia interna de la administración de riesgos debidamente documentada.

Los activos y pasivos que se miden o presentan a valor razonable se clasifican en los siguientes tres niveles de jerarquía:

- Nivel 1: los valores razonables se determinan utilizando directamente precios cotizados en los mercados activos para activos y pasivos idénticos. Las características de un mercado activo incluyen la existencia de una frecuencia y volumen de actividad suficientes y de precios disponibles de forma continua.
- Nivel 2: los valores razonables se determinan con base en técnicas de valuación cuyos parámetros principales son datos de mercado observables, ya sea directa o indirectamente. Estas técnicas se ajustan con regularidad y los datos se corroboran con información proveniente de los mercados activos.

CP



- Nivel 3: los valores razonables se determinan utilizando técnicas de valuación cuyos parámetros principales no son observables o no se pueden corroborar por observaciones basadas en el mercado; debido por ejemplo a la falta de liquidez del instrumento o a un riesgo importante del modelo. Un parámetro no observable es un parámetro para el cual no existe información de mercado disponible, y que por lo tanto se deriva de supuestos propios acerca de lo que otros participantes de mercado considerarían al evaluar el valor razonable. La evaluación de si un producto no tiene liquidez o está sujeto a riesgos importantes del modelo es una cuestión de juicio.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica el activo o pasivo se basa en el nivel del parámetro más significativo desde el punto de vista del valor razonable del instrumento.

Para los instrumentos financieros que se presentan en el Nivel 3 de la jerarquía del valor razonable, puede aparecer una diferencia entre el precio de la operación y el valor razonable. Este margen (en inglés, *day one profit*) se difiere y presenta en la cuenta de resultados durante el periodo en el que se espera que los parámetros de valuación continúen siendo no observables. Cuando los parámetros que originalmente eran no observables llegan a ser observables, o cuando la valuación se puede corroborar comparándola con operaciones similares en un mercado activo, la parte no reconocida del margen se presenta en la cuenta de resultados.

1.e.11 ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS OPCIONALMENTE A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS

Los activos o pasivos financieros se pueden designar en el reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados, en los siguientes casos:

- los instrumentos financieros híbridos que contienen uno o varios derivados incorporados que de otra forma se habrían separado y contabilizado aparte;
- cuando el uso de esta opción permite a la empresa eliminar o reducir significativamente una discordancia en la medición y el tratamiento contable de activos y pasivos que resultaría si se clasificaran en categorías separadas;
- cuando un grupo de activos financieros y/o pasivos financieros se gestiona y mide con base en el valor razonable, de acuerdo con una estrategia de gestión de riesgos e inversión debidamente documentada.

1.e.12 INGRESOS Y GASTOS QUE RESULTAN DE LOS ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

Los ingresos y gastos que resultan de los instrumentos financieros medidos al costo amortizado y de activos de renta fija que se clasifican en "Activos financieros disponibles para venta" se reconocen en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo.

La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que garantiza la equiparación entre el valor descontado de los flujos de efectivo futuros a lo largo de la vida del instrumento financiero o, cuando es apropiado, un periodo menor, y la cantidad consignada en el balance. El cálculo de la tasa de interés efectiva toma en cuenta todas las comisiones recibidas o pagadas que son parte integral de la tasa de interés efectiva del contrato, los costos de la operación, las primas y descuentos.

El método que el Grupo utiliza para reconocer los ingresos y gastos por comisiones relacionados con los servicios depende de la naturaleza del servicio. Las comisiones que se tratan como un componente adicional de los intereses se incluyen en la tasa de interés efectiva, y se reconocen en la cuenta de resultados, en "Ingresos y gastos de intereses y asimilados". Las comisiones que remuneran la celebración de una operación importante se reconocen en la cuenta de resultados en su totalidad cuando se celebra la operación, en "Comisiones". Las comisiones que remuneran servicios recurrentes se reconocen durante la vigencia del servicio, también en "Comisiones".

Se considera que las comisiones recibidas respecto a compromisos de garantías financieras representan el valor razonable del compromiso; después, el pasivo resultante se amortiza durante la vigencia del compromiso, dentro del producto neto bancario.



1.e.13 COSTO DEL RIESGO

En relación con el riesgo crediticio, el costo del riesgo incluye los movimientos en las provisiones y reversiones para deterioro de valores de renta fija, créditos y cuentas por cobrar que adeudan clientes e instituciones de crédito, movimientos de provisiones y reversiones en compromisos de financiamiento y garantía otorgados, pérdidas por créditos irrecuperables y montos recuperados de créditos cancelados en libros. Este rubro también incluye pérdidas por deterioro registradas respecto al riesgo de incumplimiento que se constate en las contrapartes de instrumentos financieros negociados en mercados no organizados, así como los gastos relacionados con fraudes y controversias inherentes al negocio de financiamiento.

1.e.14 BAJA CONTABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

El Grupo da de baja en cuentas la totalidad o una parte de un activo financiero, ya sea cuando vencen los derechos contractuales a los flujos de efectivo provenientes del activo, o cuando el Grupo transfiere los derechos contractuales a los flujos de efectivo provenientes del activo y prácticamente todos los riesgos y recompensas relacionados con la propiedad del activo. Si no se cumplen todas estas condiciones, el Grupo conserva el activo en el balance y reconoce un pasivo por la obligación creada como resultado de la transferencia del activo.

El Grupo da de baja en cuentas la totalidad o una parte de un pasivo financiero cuando el pasivo se extingue en su totalidad o en parte.

1.e.15 COMPENSACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

Un activo financiero y un pasivo financiero se compensan y el monto neto se presenta en el balance si, y sólo si, el Grupo tiene el derecho ejercible por ley a compensar los montos reconocidos, y pretende liquidar en base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Los contratos de recompra y derivados que se gestionan con cámaras de compensación que cumplen los dos criterios establecidos en las normas contables se compensan en el balance.

1.d NORMAS CONTABLES ESPECÍFICAS PARA EL NEGOCIO DE SEGUROS

Las políticas de contabilidad y las reglas de evaluación específicas relacionadas con los activos y pasivos que generan contratos de seguros y contratos financieros con una cláusula de participación discrecional emitidos por compañías de seguros consolidadas se definen de acuerdo con la NIIF 4 y se reflejan en los estados financieros consolidados.

Todos los demás activos y pasivos de las compañías de seguros se contabilizan utilizando las políticas que se aplican a los activos y pasivos del Grupo en general, y se incluyen en los rubros correspondientes del balance y de la cuenta de resultados en los estados financieros consolidados.

1.d.1 ACTIVOS

Los activos financieros no corrientes se contabilizan utilizando las políticas que se describen en otras partes de este documento. Las únicas excepciones son las participaciones en sociedades de inversión inmobiliaria (SCI, por sus siglas en francés) que se mantienen en carteras de contratos de seguro vinculados a fondos de inversión, que se miden a valor razonable o equivalente en la fecha del balance, y los cambios en el valor razonable se llevan a la cuenta de resultados.

Los activos financieros que representan provisiones técnicas relacionadas con contratos de seguro vinculados a fondos de inversión se presentan en "Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados", y se indican al valor realizable del activo subyacente en la fecha del balance.

CP



1.d.2 PASIVOS

Las obligaciones del Grupo ante titulares y beneficiarios de pólizas se presentan en "Reservas técnicas de compañías de seguros" y constan de los pasivos relacionados con contratos de seguros que conllevan un riesgo importante cubierto por el seguro (por ejemplo, mortandad o incapacidad) y contratos financieros con una cláusula de participación discrecional, que están cubiertos por la NIIF 4. Una cláusula de participación discrecional es aquella que da a los titulares de pólizas de seguros de vida el derecho a recibir una parte de los resultados financieros reales como complemento a las prestaciones garantizadas.

Los pasivos relacionados con otros contratos financieros, que están cubiertos por la NIC 39, se presentan en "Adeudado a clientes".

Los pasivos de contratos vinculados a fondos de inversión se miden con referencia al valor razonable de los activos subyacentes en la fecha del balance.

Las reservas técnicas de las subsidiarias de seguros de vida consisten principalmente en reservas matemáticas, que en general corresponden al valor de rescate del contrato.

Las garantías que se ofrecen se relacionan principalmente con el riesgo de muerte (seguro de vida temporal, seguros de renta vitalicia, pago anticipado de créditos, mínimo garantizado en contratos vinculados a fondos de inversión) y, para seguros de protección de pagos, con riesgos de incapacidad, invalidez y desempleo. Estos tipos de riesgos se controlan con el uso de tablas de mortandad apropiadas (tablas certificadas en el caso de tenedores de rentas vitalicias), exámenes médicos apropiados al nivel de garantías que se ofrece, monitoreo estadístico de las poblaciones aseguradas, y programas de reaseguro.

Las reservas técnicas que no son de vida incluyen reservas de primas no devengadas (correspondientes a la parte de las primas suscritas relativas a periodos futuros) y reservas de reclamaciones pendientes, incluyendo costos de manejo de reclamaciones.

La idoneidad de las reservas técnicas se comprueba en la fecha del balance comparándolas con el valor promedio de los flujos de efectivo futuros según se deriven del análisis estocástico. Los ajustes a las reservas técnicas se llevan a la cuenta de resultados para el periodo. Se establece una reserva de capitalización en cuentas estatutarias individuales en la venta de valores mobiliarios amortizables a fin de diferir parte de la ganancia neta realizada y así mantener el rendimiento actuarial hasta el vencimiento en la cartera constituida en representación de los compromisos ante los asegurados. En los estados financieros consolidados, el volumen de esta reserva se reclasifica a "excedentes de titulares de pólizas" en el lado del pasivo del balance consolidado; se reconoce un pasivo con impuesto diferido en la parte que se lleva a patrimonio neto.

Esta partida también incluye la reserva de excedentes de titulares de pólizas que resulta de la contabilidad tácita. Esto representa el derecho de los titulares de pólizas, principalmente dentro de las subsidiarias de seguros de vida de Francia, en las ganancias y pérdidas no realizadas en activos, cuando el beneficio pagado conforme a las pólizas está vinculado al retorno sobre estos activos. Este derecho es un promedio derivado del análisis estocástico de ganancias y pérdidas no realizadas atribuibles a los titulares de pólizas en diversos escenarios.

En el caso de una pérdida no realizada en activos de contabilidad tácita, la reserva de pérdidas de los titulares de pólizas se reconoce en el lado del activo del balance consolidado por un monto igual a la deducción probable de la participación en las ganancias futuras de los titulares de pólizas. La capacidad de recuperación de la reserva de pérdidas de los titulares de pólizas se evalúa en forma prospectiva, tomando en cuenta las reservas de excedentes de los titulares de pólizas reconocidas en otras partes, las ganancias de capital en activos financieros que son de contabilidad tácita debido a las elecciones contables previas (activos financieros mantenidos hasta el vencimiento e inversiones inmobiliarias medidas al costo) y la capacidad e intención de la compañía de conservar los activos que llevan la pérdida no realizada. La reserva de pérdidas de los titulares de pólizas se reconoce simétricamente con los activos correspondientes y se presenta en el lado del activo del balance en la partida "Ajustes por periodificación y otros activos".

92



1.d.3 CUENTA DE RESULTADOS

Los ingresos y gastos que resultan de contratos de seguro suscritos por el Grupo se reconocen en la cuenta de resultados, en "Ingresos de otras actividades" y "Gastos de otras actividades".

Los ingresos y gastos de las compañías de seguros se incluyen en la partida correspondiente de la cuenta de resultados; por lo tanto, los movimientos en la reserva de excedentes de los titulares de pólizas se presentan en el mismo rubro que las ganancias y pérdidas sobre los activos que generaron los movimientos.

1.e PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO Y ACTIVO INTANGIBLE

La Propiedad, planta y equipo y activo intangible que se presentan en el balance consolidado constan de activos que se utilizan en las operaciones e inmuebles de inversión.

El activo que se utiliza en las operaciones es aquel que se usa en la prestación de servicios o con fines administrativos, e incluye activos no inmobiliarios que el Grupo arrienda como arrendador conforme a contratos de arrendamiento operativo.

Los inmuebles de inversión son bienes que se tienen para generar ingresos por rentas y ganancias de capital.

La propiedad, planta y equipo y activo intangible se reconocen inicialmente al precio de compra más los costos directamente atribuibles, junto con los costos de los préstamos asumidos, cuando se requiere un largo periodo de construcción o adaptación antes de que el activo se pueda poner en servicio.

El software que el Grupo BNP Paribas desarrolla internamente y que cumple con los criterios para capitalización se capitaliza al costo de desarrollo directo, que incluye los costos externos y los costos de mano de obra de los empleados directamente atribuibles al proyecto.

Después del reconocimiento inicial, la propiedad, planta y equipo y el activo intangible se miden al costo menos la depreciación o amortización acumulada y las pérdidas por deterioro. Las únicas excepciones son las participaciones en sociedades de inversión inmobiliaria (SCI) que se mantienen en carteras de contratos de seguros vinculados a fondos de inversión, que se miden a valor razonable o su equivalente en la fecha del balance, y los cambios en el valor razonable se llevan a la cuenta de resultados.

El monto depreciable de propiedad, planta y equipo y activo intangible se calcula después de deducir el valor residual del activo. Se asume que solo el activo que el Grupo arrienda como arrendador conforme a contratos de arrendamiento operativo tiene un valor residual, ya que la vida útil de la propiedad, planta y equipo y activo intangible que se utilizan en operaciones es en general el mismo que su vida económica.

La propiedad, planta y equipo y activo intangible se deprecian o amortizan linealmente durante la vida útil del activo. Los gastos de depreciación y amortización se reconocen en la cuenta de resultados, en "Depreciación, amortización y deterioro de la propiedad, planta y equipo y activo intangible".

Cuando un activo consiste en varios componentes que pueden requerir el reemplazo a intervalos regulares, o cuando tienen diferentes usos o generan beneficios económicos a diferentes tasas, cada componente se reconoce por separado y se deprecia siguiendo el método apropiado que le corresponde. El Grupo BNP Paribas ha adoptado el enfoque basado en componentes para inmuebles que se utilizan en operaciones y para inmuebles de inversión.

Los periodos de depreciación que se utilizan para inmuebles de oficinas son como sigue: de 80 años o 60 años para la estructura (para edificios representativos y otros inmuebles, respectivamente); 30 años para fachadas; 20 años para instalaciones generales y técnicas; y 10 años para instalaciones fijas y accesorias.

El software se amortiza, dependiendo del tipo, durante periodos de no más de 8 años en el caso de desarrollos de infraestructura, y de 3 años o 5 años en el caso de software que se desarrolla principalmente con el objetivo de prestar servicios a los clientes.

Los costos de mantenimiento del software se registran en gastos en la cuenta de resultados conforme se incurren; sin embargo, los gastos que se consideran como mejora del software o que amplían su vida útil se incluyen en el costo inicial de adquisición o producción.



La propiedad, planta y equipo y activo intangible depreciables se prueban para detectar deterioro, si existe la indicación de probable deterioro en la fecha del balance. El activo no depreciable se prueba para detectar deterioro al menos anualmente siguiendo el mismo método que para el fondo de comercio asignado a las unidades generadoras de efectivo.

Si existe indicio de deterioro, el nuevo monto recuperable del activo se compara con el valor en libros. Si se concluye que el activo está deteriorado, se reconoce la pérdida por deterioro en la cuenta de resultados; esta pérdida se revierte en caso de un cambio en el monto recuperable estimado o si ya no existe la indicación de deterioro. Las pérdidas por deterioro se llevan a la cuenta de resultados, en "Dotaciones para amortizaciones y pérdidas por deterioro de propiedad, planta y equipo y activo intangible".

Las ganancias y pérdidas en enajenaciones de propiedad, planta y equipo y activo intangible que se utilizan en las operaciones se reconocen en la cuenta de resultados, en "Ganancia neta en activos inmovilizados".

Las ganancias y pérdidas en enajenaciones de inmuebles de inversión se reconocen en la cuenta de resultados, en "Ingresos de otras actividades" o "Gastos de otras actividades".

1.f CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO

Las compañías del grupo pueden ser el arrendatario o el arrendador en un contrato de arrendamiento.

1.f.1 LA SOCIEDAD DEL GRUPO ES EL ARRENDADOR:

Los arrendamientos que el Grupo contrata como arrendador se clasifican como arrendamientos financieros o arrendamientos operativos.

• Arrendamientos financieros

En un arrendamiento financiero, el arrendador transfiere casi todos los riesgos y recompensas de la propiedad de un activo al arrendatario; se trata como un crédito que se otorga al arrendatario para financiar la compra del activo.

El valor presente de los pagos del arrendamiento, más cualquier valor residual, se reconoce como cuenta por cobrar. Los ingresos netos que el arrendador obtiene del arrendamiento son iguales al monto de los intereses sobre el crédito, y se llevan a la cuenta de resultados, en "Intereses e ingresos asimilados". Los pagos de arrendamientos se consignan durante la vigencia del arrendamiento y se asignan a la amortización del principal y a los intereses, de manera que el ingreso neto refleja una tasa de retorno constante sobre la inversión neta pendiente en el arrendamiento. La tasa de interés que se utiliza es la tasa implícita en el arrendamiento.

Los deterioros individuales y de carteras de cuentas por cobrar de arrendamiento se determinan utilizando los mismos principios que se aplican a otros créditos y cuentas por cobrar.

• Arrendamientos operativos

Un arrendamiento operativo es un arrendamiento conforme al cual casi todos los riesgos y recompensas de la propiedad de un activo no se transfieren al arrendatario.

El activo se reconoce en propiedad, planta y equipo en el balance del arrendador y se deprecia linealmente durante la vigencia del arrendamiento. El monto depreciable excluye el valor residual del activo. Los pagos de los arrendamientos se llevan a la cuenta de resultados en su totalidad por el método lineal durante la vigencia del arrendamiento. Los pagos de arrendamientos y los gastos de depreciación se llevan a la cuenta de resultados, en "Ingresos de otras actividades" y "Gastos de otras actividades".

Q



1.f.2 LA SOCIEDAD DEL GRUPO ES EL ARRENDATARIO

Los arrendamientos que el Grupo contrata como arrendatario se clasifican como arrendamientos financieros o arrendamientos operativos.

• Arrendamientos financieros

Un arrendamiento financiero se trata como la adquisición de un activo por el arrendatario, financiada mediante un crédito. El activo arrendado se reconoce en el balance del arrendatario, a valor razonable o al valor presente, lo que sea menor, de los pagos de arrendamiento mínimos calculados a la tasa de interés implícita en el arrendamiento. El pasivo compensatorio también se reconoce en el balance del arrendatario, igual al valor razonable del activo arrendado o al valor presente de los pagos de arrendamiento mínimos. El activo se deprecia utilizando el mismo método que se aplica a activos propios, después de deducir el valor residual del monto reconocido inicialmente, durante la vida útil del activo. Si no existe una certeza razonable de que vaya a transmitirse la propiedad, el periodo de amortización es el periodo más corto entre la duración del contrato y la duración de su vida útil. La deuda financiera se contabiliza al costo amortizado.

• Arrendamientos operativos

El activo no se reconoce en el balance del arrendatario. Los pagos que se realizan conforme a los contratos de arrendamiento operativo se llevan a la cuenta de resultados del arrendatario por el método lineal durante la vigencia del arrendamiento.

1.g ACTIVOS NO CORRIENTES QUE SE MANTIENEN PARA VENTA Y OPERACIONES DISCONTINUADAS

Cuando el Grupo decide vender activos no corrientes y es altamente probable que la venta suceda en 12 meses, estos activos se presentan por separado en el balance, en la línea "Activos no corrientes que se mantienen para venta". Los pasivos asociados con estos activos también se presentan por separado en el balance, en la línea "Pasivos asociados con activos no corrientes que se mantienen para venta".

Una vez clasificados en esta categoría, los activos no corrientes y los grupos de activos y pasivos se miden a valor en libros o a valor razonable, lo que sea menor, menos los costos de venta.

Dichos activos ya no se deprecian. Si se deteriora un activo o grupo de activos y pasivos, la pérdida por deterioro se reconoce en la cuenta de resultados. Las pérdidas por deterioro se pueden revertir.

Cuando un grupo de activos y pasivos que se tienen para venta representa una unidad generadora de efectivo, se clasifica como "operación discontinuada". Las operaciones discontinuadas incluyen operaciones que se tienen para venta, operaciones que han cesado, y subsidiarias adquiridas exclusivamente con vistas a su reventa.

Todas las ganancias y pérdidas relacionadas con operaciones discontinuadas se presentan por separado en la cuenta de resultados, en la línea "Ganancia/pérdida después de impuestos en operaciones discontinuadas y activos que se tienen para venta". Esta línea incluye el resultado después de impuestos de las operaciones discontinuadas, el resultado después de impuestos que se deriva de la reevaluación a valor razonable menos los costos de venta, y el resultado después de impuestos de la enajenación de la actividad.

CP



1.h BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los beneficios a empleados se clasifican en una de cuatro categorías:

- beneficios a corto plazo, como salarios, vacaciones anuales, planes de incentivos, participación en ganancias y aportaciones complementarias;
- beneficios a largo plazo, como permisos retribuidos, gratificaciones por antigüedad y otros tipos de remuneración diferida en efectivo;
- indemnizaciones por finalización de contrato;
- beneficios post-empleo, como pensiones complementarias en la industria de la banca e indemnizaciones por cese en Francia, así como planes de pensiones en otros países, algunos de los cuales se gestionan a través de fondos de pensiones.

• Beneficios a corto plazo

El Grupo reconoce un gasto cuando ha utilizado los servicios de empleados a cambio de las retribuciones que se les conceden.

• Beneficios a largo plazo

Estos son beneficios distintos a beneficios a corto plazo, beneficios postempleo e indemnizaciones por finalización de contrato; se relacionan, en particular, con la remuneración diferida por más de 12 meses y no vinculada al precio de las acciones de BNP Paribas, que se provisiona en los estados financieros del ejercicio al que se refieren.

Las técnicas actuariales utilizadas son similares a las que se aplican a los beneficios postempleo de prestación definida, salvo que los conceptos de reevaluación se reconocen en la cuenta de resultados y no en el patrimonio neto.

• Indemnizaciones por finalización de contrato

Las indemnizaciones por finalización de contrato son retribuciones a empleados a cambio de la extinción de su contrato como resultado de una decisión del Grupo de dar por terminado el contrato de empleo antes de la edad de jubilación legal, o bien la decisión del empleado de aceptar la baja incentivada a cambio de una indemnización. Las indemnizaciones por finalización de contrato que se adeudan más de 12 meses después de la fecha del balance se descuentan.

• Beneficios postempleo

De acuerdo con las NIIF, el Grupo BNP Paribas hace una distinción entre planes de aportaciones definidas y planes de prestaciones definidas.

Los planes de aportaciones definidas no generan una obligación para el Grupo y no requieren una provisión. El monto de las aportaciones del empleador por pagar durante el periodo se reconoce como un gasto.

Sólo los planes de prestaciones definidas generan una obligación para el grupo; esta obligación se debe medir y reconocer como un pasivo por medio de una provisión.

La clasificación de los planes en estas dos categorías se basa en el contenido económico del plan, que se revisa para determinar si el Grupo tiene una obligación legal o implícita de pagar las prestaciones convenidas a los empleados.

69



Los beneficios post-empleo conforme a planes de prestaciones definidas se miden utilizando técnicas actuariales que toman en cuenta supuestos demográficos y financieros.

El pasivo neto reconocido respecto a planes de beneficios post-empleo es la diferencia entre el valor presente de la obligación relacionada con las prestaciones definidas y el valor razonable de los activos del plan, si existen.

El valor presente de la obligación relacionada con prestaciones definidas se mide con base en los supuestos actuariales que aplica el Grupo utilizando el método de crédito unitario proyectado. Este método toma en cuenta diversos parámetros propios de cada país o entidad del Grupo, como los supuestos demográficos, la probabilidad de que los empleados abandonen la compañía antes de la edad de jubilación, la inflación salarial, la tasa de descuento y la tasa de inflación general.

Cuando el valor de los activos del plan excede el monto de la obligación, se reconoce un activo si representa un beneficio económico futuro para el Grupo en la forma de una reducción en las aportaciones futuras o un reembolso parcial futuro de los montos pagados al plan.

El gasto anual que se reconoce en la cuenta de resultados en "Salarios y beneficios a empleados", respecto a los planes de prestaciones definidas, incluye el costo del servicio actual (los derechos conferidos por cada empleado durante el periodo a cambio del servicio prestado), los derechos netos vinculados al efecto de descontar el pasivo (el activo) neto de las prestaciones definidas, los costos de servicios pasados que resultan de modificaciones o reducciones y el efecto de posibles liquidaciones de planes.

Las reevaluaciones del pasivo (activo) neto de prestaciones definidas se reconocen en el patrimonio neto y nunca afectan a la cuenta de resultados; incluyen ganancias y pérdidas actuariales, el retorno sobre los activos del plan y cualquier cambio en el efecto de la fijación eventual de un límite máximo para el activo (excluyendo los montos que se incluyen en intereses netos sobre el pasivo o el activo neto de las prestaciones definidas).

1.1 PAGOS BASADOS EN ACCIONES

Los pagos basados en acciones son pagos que se basan en las acciones emitidas por el Grupo, ya sea que la operación se liquide con la entrega de acciones o con un pago en efectivo, cuyo monto se basa en la evolución del valor de las acciones de BNP Paribas.

La NIIF 2 requiere que los pagos basados en acciones otorgados después del 7 de noviembre de 2002 se reconozcan como un gasto. El monto reconocido es el valor del pago basado en acciones otorgado al empleado.

El Grupo otorga planes de opciones de suscripción de acciones a los empleados y planes de remuneraciones diferidas pagados en acciones o bien con una cantidad en efectivo referenciada al precio de las acciones, y también les ofrece la posibilidad de comprar acciones de BNP Paribas emitidas especialmente con un descuento, con la condición de que conserven las acciones por un periodo específico.

• Planes de concesión de opciones de suscripción de acciones (*stock options*) y acciones gratuitas

Los gastos relacionados con estos planes se reconocen durante el periodo de devengo de los derechos, si la prestación está condicionada al empleo continuo del beneficiario.

Estos gastos se registran en gastos de salarios y beneficios a empleados con el ajuste correspondiente en el patrimonio neto; se calculan con base en el valor general del plan, determinado a la fecha de la concesión por el Consejo de Administración.

En ausencia de mercados para estos instrumentos, se utilizan modelos de valuación financiera que toman en cuenta la evolución relativa de las acciones de BNP Paribas. Los gastos totales de un plan se determinan multiplicando el valor unitario por opción o acción otorgada por el número estimado de opciones o acciones otorgadas que se acumulan al final del periodo de devengo y tomando en cuenta las condiciones relativas al empleo continuo del beneficiario.

52



Los únicos supuestos que se revisan durante el periodo de devengo, y por ello resulta en un ajuste de los gastos, son aquellos relativos a la probabilidad de que los empleados dejen el Grupo y aquellos relativos a las condiciones de desempeño que no están vinculadas al precio de las acciones de BNP Paribas.

• **Retribuciones variables diferidas liquidadas en efectivo y vinculadas al precio de acciones**

Los gastos relacionados con estos planes se reconocen en el año durante el cual el empleado presta los servicios correspondientes.

Si el pago de la remuneración variable diferida basado en acciones está sujeto explícitamente a la presencia continua del empleado, se asume que los servicios se han prestado durante el periodo de devengo y el gasto de remuneración correspondiente se reconoce en forma proporcional durante ese periodo. El gasto se reconoce en gastos de salarios y beneficios a empleados con el pasivo correspondiente en el balance; se revisa para tomar en cuenta incumplimientos de la presencia continua o en las condiciones de desempeño y el cambio en el precio de las acciones de BNP Paribas.

Si no existe la condición de presencia continua, el gasto no se difiere, sino que se reconoce inmediatamente con el pasivo correspondiente en el balance; después, se revisa en cada fecha de presentación hasta la liquidación para tomar en cuenta las condiciones de desempeño y el cambio en el precio de las acciones de BNP Paribas.

• **Suscripciones o compras de acciones que se ofrecen a empleados conforme al plan de ahorro salarial**

Las suscripciones o compras de acciones que se ofrecen a los empleados conforme al plan de ahorro salarial de la compañía (Plan d'Épargne Entreprise) a un precio inferior al precio medio de mercado durante un periodo específico no comportan un periodo de devengo; sin embargo, la ley prohíbe a los empleados vender las acciones adquiridas conforme a este plan por un periodo de cinco años. Esta restricción se toma en cuenta al medir la prestación para los empleados, que se reduce según corresponda. Por lo tanto, la prestación es igual a la diferencia, en la fecha en que el plan se anuncia a los empleados, entre el valor de mercado de la acción (después de permitir la restricción sobre la venta) y el precio de adquisición pagado por el empleado, multiplicado por el número de acciones adquiridas.

El costo del periodo de retención obligatorio de cinco años es equivalente al costo de una estrategia que implica la venta a futuro de las acciones suscritas al momento de la ampliación de capital reservada a empleados y la compra en efectivo de un número equivalente de acciones de BNP Paribas en el mercado, financiado por un crédito que se paga al final de un periodo de cinco años con los productos de la operación de venta a futuro. La tasa de interés sobre el crédito es aquella que se aplicaría a un actor del mercado que solicita un préstamo personal ordinario para uso general a cinco años y presenta un perfil de riesgo medio. El precio de venta a futuro para las acciones se determina con base en los parámetros del mercado.

1.j PROVISIONES REGISTRADAS EN PASIVOS

Las provisiones registradas en el pasivo del balance del Grupo (excepto por aquellas relacionadas con instrumentos financieros, prestaciones a empleados y contratos de seguros) se relacionan principalmente con reestructuraciones, reclamaciones y litigios, multas y sanciones, y riesgos fiscales.

Se reconoce una provisión cuando es probable que se requiera un flujo de recursos que incorpora beneficios económicos, para liquidar una obligación que resulta de un evento pasado, y se puede realizar una estimación confiable del monto de la obligación. El monto de dichas obligaciones se descuenta, cuando el impacto del descuento es importante, a fin de determinar el monto de la provisión.

4



1.k IMPUESTOS CORRIENTES Y DIFERIDOS

Los cargos del impuesto exigible sobre las ganancias se determinan con base en las leyes fiscales y las tasas fiscales en vigor en cada país en donde opera el Grupo durante el periodo en el cual se generan los ingresos.

Los impuestos diferidos se reconocen cuando surgen diferencias temporales entre el valor en libros de un activo o pasivo en el balance y en su base fiscal.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporales gravables, excepto por:

- diferencias temporales gravables en el reconocimiento inicial de un fondo de comercio;
- diferencias temporales gravables en inversiones en empresas bajo el control exclusivo o conjunto del Grupo, donde el Grupo puede controlar la cronología de la reversión de la diferencia temporal y es probable que ésta no se revierta en el futuro previsible.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporales deducibles y las pérdidas fiscales trasladables al ejercicio siguiente sólo en la medida en que es probable que la empresa en cuestión genere ganancias gravables futuras contra las que se puedan compensar estas diferencias temporales y las pérdidas fiscales.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden con el método de pasivos, utilizando la tasa fiscal que se espera aplicar al periodo cuando se realiza el activo o se liquida el pasivo, con base en tasas fiscales y leyes fiscales que se han promulgado o se habrán promulgado a más tardar en la fecha del balance de ese periodo. No se descuentan.

Los activos o pasivos por impuesto diferido se compensan cuando surgen dentro del mismo grupo, caen bajo la jurisdicción de una sola autoridad fiscal, y existe el derecho protegido por la ley de compensar.

Los impuestos exigibles y diferidos se reconocen como ingresos o gastos de impuestos en la cuenta de resultados, excepto por los impuestos relacionados con ganancias o pérdidas no realizadas sobre activos disponibles para venta o cambios en el valor razonable de los instrumentos designados como coberturas de resultados futuros, que se llevan al patrimonio neto.

Cuando los créditos fiscales sobre ingresos de cuentas por cobrar y carteras de valores se utilizan para liquidar impuestos sobre las ganancias pagaderos en el periodo, los créditos fiscales se reconocen en la misma línea que el ingreso al cual se relacionan. Los gastos de impuestos correspondientes continúan llevándose a la cuenta de resultados, en "Impuesto sobre las ganancias".

1.l ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

El saldo del efectivo y equivalentes consta del saldo neto de las cuentas de efectivo y las cuentas con los bancos centrales, y el saldo neto de créditos y depósitos a la vista interbancarios.

Los cambios en efectivo y equivalentes relacionados con las actividades de explotación reflejan los flujos de efectivo generados por las operaciones del Grupo, incluyendo los flujos de efectivo relacionados con inmuebles de inversión, activos financieros mantenidos hasta el vencimiento e instrumentos de deuda negociables.

Los cambios en efectivo y equivalentes relacionados con las actividades de inversión muestran los flujos de efectivo que resultan de adquisiciones y enajenaciones de subsidiarias, asociadas o coinversiones que se incluyen en el grupo consolidado, así como adquisiciones y enajenaciones de propiedad, planta y equipo, excluyendo inmuebles de inversión e inmuebles que se tienen conforme a arrendamientos operativos.

Los cambios en efectivo y equivalentes relacionados con las actividades de financiamiento muestran los flujos de efectivo entrantes y salientes que resultan de las operaciones con accionistas, los flujos de efectivo relacionados con bonos y la deuda subordinada, y títulos de deuda (excluyendo instrumentos de deuda negociables).

CP



1.m USO DE ESTIMACIONES EN LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La preparación de los estados financieros requiere que los gerentes de los negocios y las funciones societarias realicen supuestos y estimaciones que se reflejan en la medición de ingresos y gastos en la cuenta de resultados, y de activos y pasivos en el balance, y en la presentación de la información en las notas a los estados financieros. Esto requiere que los gerentes en cuestión ejerzan su juicio y hagan uso de la información disponible en la fecha de preparación de los estados financieros al realizar las estimaciones. Los resultados futuros reales de las operaciones donde los gerentes han hecho uso de estimaciones pueden diferir de manera significativa de esas estimaciones, principalmente a causa de las condiciones del mercado, lo cual puede tener un efecto importante en los estados financieros.

Lo anterior se aplica en particular a lo siguiente:

- pérdidas por deterioro reconocidas para cubrir los riesgos crediticios inherentes en las actividades de intermediación bancaria;
- el uso de modelos desarrollados internamente para medir posiciones en instrumentos financieros que no se cotizan en los mercados activos;
- cálculos del valor razonable de instrumentos financieros que no cotizan en bolsa clasificados en "Activos financieros disponibles para venta", "Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados" o "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados" y, en forma más general, los cálculos del valor razonable de los instrumentos financieros sujetos al requisito de divulgación del valor razonable;
- si un mercado es activo o inactivo para efectos de utilizar una técnica de valuación;
- pérdidas por deterioro en activos financieros de renta variable clasificados como "Disponibles para venta";
- pruebas de deterioro que se realizan al activo intangible;
- lo apropiado de la designación de ciertos instrumentos derivados, como coberturas de resultados, y la medición de la eficacia de la cobertura;
- estimaciones del valor residual de los activos arrendados conforme a arrendamientos financieros o arrendamientos operativos, y en forma más general de los activos a los cuales se carga la depreciación neta del valor residual estimado;
- la medición de las provisiones para contingencias y cargos.

Este también es el caso de los supuestos que se aplican para evaluar la sensibilidad de cada tipo de riesgo de mercado y la sensibilidad de las valuaciones a parámetros no observables.

CP

[Handwritten diagonal line]



2. EFECTO DE LA APLICACIÓN RETROACTIVA DE LA NIIF 10 Y DE LA MODIFICACIÓN DE LA NIC 32

Desde el 1º de enero de 2014, el Grupo aplica las normas NIIF 10 "Estados financieros consolidados", NIIF 11 "Acuerdos conjuntos", así como la modificación de la NIC 32 "Instrumentos financieros: Presentación - Compensación de activos financieros y pasivos financieros". Puesto que estas normas y modificaciones tienen un efecto retroactivo, los estados financieros comparativos al 1º de enero y 31 de diciembre de 2013 han sido reexpresados.

• Efecto de la aplicación retroactiva de las normas NIIF 10 y NIIF 11

La primera aplicación de la NIIF 10 tiene como impacto principal la consolidación de dos vehículos emisores de pagarés respaldados por activos (ABCP).

La aplicación de la NIIF 11 llevó al Grupo a contabilizar según el método de participación las actividades controladas conjuntamente que lleva a cabo a través de estructuras jurídicas distintas en las que los socios tienen derechos sobre el patrimonio neto, actividades que hasta ahora se contabilizaban mediante integración proporcional.

Las entidades afectadas se identifican en la Nota 8.k "Ámbito de consolidación".

El Grupo TEB, consolidado mediante integración global desde el 20 de diciembre de 2013, se consolidaba anteriormente mediante integración proporcional. Debido a la aplicación de la NIIF 11, se consolida según el método de participación hasta el 20 de diciembre de 2013 en la cuenta de resultados del ejercicio 2013. Por lo tanto, el Grupo TEB contribuye a los ajustes relacionados con la NIIF 11 realizados en el balance al 1º de enero de 2013 y en la cuenta de resultados del ejercicio 2013. Este grupo se consolida mediante integración global en el balance al 31 de diciembre de 2013.

• Impacto retroactivo de la modificación de la NIC 32

Los principios de compensación de activos y pasivos financieros han sido objeto de aclaraciones: el derecho exigible por ley de compensar los montos reconocidos debe ser incondicional y debe existir en todas las circunstancias. Además, se han precisado las circunstancias en las que una liquidación simultánea en base bruta puede considerarse equivalente a una liquidación neta.

cf



• Balance

Las siguientes tablas presentan el efecto derivado de la aplicación de la NIIF 10, la NIIF 11 y la modificación de la NIC 32 en el balance del Grupo al 1º de enero de 2013 y al 31 de diciembre de 2013.

	31 de diciembre de 2013 antes de las NIIF 10 y 11 y modificación de la NIC 32	Aplicación de las NIIF 10 y 11 y modificación de la NIC 32	Aplicación de las NIIF 10 y 11 y modificación de la NIC 32	Aplicación de las NIIF 10 y 11 y modificación de la NIC 32	31 de diciembre de 2013
Activos					
ACTIVO					
Efectivo y montos adeudados de bancos centrales	103,190		(1,489)		101,701
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados					
Valores negociables	143,465		(300)		143,165
Préstamos y operaciones de recompra	146,899		144	1,981	149,024
Instrumentos designados opcionalmente a valor razonable	62,800	809			63,609
Instrumentos financieros derivados	410,635	(13)	67	5,160	415,849
Derivados utilizados con fines de cobertura	14,267		(81)		14,186
Activos financieros disponibles para venta	192,506		(5,743)		186,763
Créditos y cuentas por cobrar de instituciones de crédito	40,406	79	7,079		47,564
Créditos y cuentas por cobrar de clientes	630,520	4,449	(19,418)	22	615,573
Reservas por reevaluación de carteras con cobertura de tasas de interés	5,836		(142)		5,694
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento	10,284		(6)		10,278
Activos fiscales corrientes y diferidos	8,732		(248)		8,484
Ajustes por periodificación y otros activos	99,207	(1)	(864)		98,342
Inversiones en asociadas	7,031		2,497		9,528
Inmuebles de inversión	927	1,023			1,950
Propiedad, planta y equipo	17,319		(368)		16,951
Activos intangibles	2,585		(60)		2,525
Fondo de comercio	10,591		(428)		10,163
TOTAL ACTIVO	1,907,200	6,346	(19,360)	7,163	1,901,349
Pasivos					
PASIVO					
Adeudado a bancos centrales	1,532				1,532
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados					
Valores negociables	52,432		(154)		52,278
Préstamos asumidos y operaciones de recompra	203,063		1	1,981	205,045
Instrumentos designados opcionalmente a valor razonable	43,530	1,832			45,362
Instrumentos financieros derivados	404,598		50	5,160	409,808
Derivados utilizados con fines de cobertura	17,286		(279)		17,007
Adeudado a instituciones de crédito	111,735		(1,985)		109,750
Adeudado a clientes	539,513	(216)	(12,817)	22	526,502
Títulos de deuda	173,198	4,589	(2,580)		175,207
Reservas por reevaluación de carteras con cobertura de tasas de interés	2,067				2,067
Pasivos fiscales diferidos y corrientes	2,943		(186)		2,757
Ajustes por periodificación y otros pasivos	86,591	141	(687)		86,145
Reservas técnicas de compañías de seguros	147,992				147,992
Provisiones para contingencias y cargos	11,380		(120)		11,260
Deuda subordinada	15,223		(329)		14,894
TOTAL PASIVO	1,813,183	6,346	(19,086)	7,163	1,807,606
Patrimonio neto					
PATRIMONIO NETO					
Capital, reservas consolidadas y resultado del periodo atribuible a la sociedad dominante	82,218		(151)		82,067
Cambios en el patrimonio neto	3,226				3,226
Total atribuible a la sociedad dominante	85,444		(151)		85,293
Reservas y resultado atribuible a intereses minoritarios	8,161		(121)		8,040
Cambios en el patrimonio neto	412		(2)		410
Total intereses minoritarios	8,573		(123)		8,450
TOTAL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO	94,017		(274)		93,743
TOTAL PASIVO	1,907,200	6,346	(19,360)	7,163	1,901,349

69



	31 de diciembre de 2014 Miles de Euros a menos de	Activos Financieros Financieros	Activos Financieros Operativos	Reservas Financieras Financieras	Reservas Financieras Operativas
ACTIVO					
Efectivo y montos adeudados de bancos centrales	101,066		(279)		100,787
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados					
Valores negociables	157,740		(5)		157,735
Préstamos y operaciones de recompra	145,308			6,728	152,036
Instrumentos designados opcionalmente a valor razonable	67,230	955			68,185
Instrumentos financieros derivados	301,409	(14)	54	4,306	305,755
Derivados utilizados con fines de cobertura	8,426		(58)		8,368
Activos financieros disponibles para venta	203,413		(4,357)		199,056
Créditos y cuentas por cobrar de instituciones de crédito	50,487	2	7,056		57,545
Créditos y cuentas por cobrar de clientes	617,161	4,909	(9,637)	22	612,455
Reservas por reevaluación de carteras con cobertura de tasas de interés	3,657		(89)		3,568
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento	9,881				9,881
Activos fiscales corrientes y diferidos	9,048		(198)		8,850
Ajustes por periodificación y otros activos	89,105	(1)	(448)		88,656
Inversiones en asociadas	5,747		814		5,561
Inmuebles de inversión	713	1,059			1,772
Propiedad, planta y equipo	17,177		(248)		16,929
Activos intangibles	2,577		(40)		2,537
Fondo de comercio	9,994		(148)		9,846
TOTAL ACTIVO	1,800,139	6,910	(7,583)	11,056	1,810,522
PASIVO					
Adeudado a bancos centrales	661		1		662
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados					
Valores negociables	69,803		(11)		69,792
Préstamos asumidos y operaciones de recompra	195,934			6,728	202,662
Instrumentos designados opcionalmente a valor razonable	45,329	2,013			47,342
Instrumentos financieros derivados	297,081	(9)	57	4,306	301,439
Derivados utilizados con fines de cobertura	12,289		(150)		12,139
Adeudado a instituciones de crédito	85,021		(427)		84,594
Adeudado a clientes	557,903	(273)	(4,155)	22	553,407
Títulos de deuda	183,507	5,114	(1,935)		186,686
Reservas por reevaluación de carteras con cobertura de tasas de interés	924				924
Pasivos fiscales diferidos y corrientes	2,632		(155)		2,477
Ajustes por periodificación y otros pasivos	78,676	61	(356)		78,381
Reservas técnicas de compañías de seguros	155,226				155,226
Provisiones para contingencias y cargos	11,963		(41)		11,922
Deuda subordinada	12,028		(204)		11,824
TOTAL PASIVO	1,708,977	6,910	(7,370)	11,056	1,719,567
PATRIMONIO NETO					
Capital, reservas consolidadas y resultado del periodo atribuible a la sociedad dominante	85,656		(166)		85,490
Cambios en el patrimonio neto	1,935		8		1,943
Total atribuible a la sociedad dominante	87,591		(158)		87,433
Reservas y resultado atribuible a intereses minoritarios	3,579		(51)		3,528
Cambios en el patrimonio neto	(8)		2		(6)
Total intereses minoritarios	3,571		(49)		3,522
TOTAL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO	91,162		(207)		90,955
TOTAL PASIVO	1,800,139	6,910	(7,583)	11,056	1,810,522

9



• Cuenta de resultados

La siguiente tabla presenta el efecto derivado de la aplicación de la NIIF 10 y la NIIF 11 en la cuenta de resultados del ejercicio 2013. La modificación de la NIC 32 no tiene ningún efecto sobre la cuenta de resultados.



	Provisión 2013 antes de NIIF 10 y 11	NIIF 10 NIIF 11	NIIF 10 NIIF 11	Provisión 2013 con NIIF 10
INTERESES E INGRESOS ASIMILADOS				
Intereses e ingresos asimilados	38,955	22	(2,010)	36,967
Intereses y gastos asimilados	(18,359)	12	831	(17,516)
Ingresos por comisiones	12,301	(8)	(404)	11,889
Gastos por comisiones	(5,123)	(30)	109	(5,044)
Ganancia neta en instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	4,581	4	17	4,602
Ganancia neta en activos financieros disponibles para venta y otros activos financieros no medidos a valor razonable	1,665		(39)	1,626
Ingresos de otras actividades	34,350		(237)	34,113
Gastos de otras actividades	(29,548)		197	(29,351)
PRODUCTO NETO BANCARIO	38,922	-	(1,536)	37,386
Gastos de personal	(14,842)		412	(14,430)
Otros gastos generales de explotación	(9,714)		357	(9,357)
Depreciación, amortización y deterioro de propiedad, planta y equipo y activos intangibles	(1,582)		52	(1,530)
RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN	12,834	-	(715)	11,902
Costo del riesgo	(4,054)		411	(3,643)
Provisión por pagos en dólares estadounidenses relacionados con países sujetos a sanciones por parte de EE.UU.	(798)			(798)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	7,832	-	(304)	7,528
Participación en el resultado neto de asociadas	323		214	537
Ganancia neta en otros activos inmovilizados	285		2	287
Fondo de comercio	(251)			(251)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	8,189	-	(88)	8,101
Impuesto sobre las ganancias	(2,750)		70	(2,680)
RESULTADO NETO	5,439	-	(18)	5,421
Atribuible a intereses minoritarios	607		(4)	603
RESULTADO NETO ATRIBUIBLE A LA SOCIEDAD DOMINANTE	4,832	-	(14)	4,818

♀



• Estado del resultado global y de cambios en el patrimonio neto

Esta tabla presenta los conceptos del estado del resultado global y de cambios en el patrimonio neto del ejercicio 2013 que se han ajustado por la aplicación de las NIIF 10 y 11. La modificación de la NIC 32 no tiene ningún efecto en el estado del resultado global y de cambios en el patrimonio neto.

	1. Ejercicio 2013 Euros de 100 millones	4. Efecto de la aplicación de las NIIF 10 y 11	5. Efecto de la aplicación de las NIIF 10 y 11	6. Efecto de la NIC 32 aplicada
Resultado neto	5,439	-	(18)	5,421
Cambios en el patrimonio neto	(1,376)	-	12	(1,364)
Elementos que pueden trasladarse a la cuenta de resultados	(1,711)	-	12	(1,699)
- Cambios en el valor de elementos relacionados con los tipos de cambio	(1,228)	-	(140)	(1,368)
- Cambios en el valor de activos financieros disponibles para venta, incluyendo aquellos reclasificados como créditos y cuentas por cobrar	1,308	-	63	1,371
- Cambios en el valor de activos financieros disponibles para venta que se presentan la cuenta de resultados del período, incluyendo aquellos que se reclasifican como créditos y cuentas por cobrar	(648)	-	31	(615)
- Cambios diferidos en el valor de instrumentos de cobertura	(836)	-	(28)	(864)
- Cambios en el valor de elementos relacionados con empresas asociadas	(309)	-	86	(223)
Elementos que no pueden trasladarse a la cuenta de resultados	335	-	-	335
- Efecto de las revaluaciones en regímenes de beneficios post-empleo	341	-	(5)	336
- Cambios en el valor de elementos relacionados con empresas asociadas	(6)	-	5	(1)
Total	4,062	-	(5)	4,057
- Atribuible a la sociedad dominante	3,874	-	(6)	3,868
- Atribuible a intereses minoritarios	189	-	-	189

• Estado de flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo del ejercicio 2013 constaba un saldo de cuentas de efectivo y equivalentes de EUR 100,200 millones al 1º de enero de 2013 y de EUR 98,100 millones al 31 de diciembre de 2013. El efecto de la aplicación de las NIIF 10 y 11 en las cuentas de efectivo y equivalentes del Grupo es de EUR -1,400 millones al 1º de enero de 2013 y de EUR -400 millones al 31 de diciembre de 2013, es decir, un efecto de EUR 1,000 millones en la variación del período.

9



3. NOTAS A LA CUENTA DE RESULTADOS PARA EL EJERCICIO 2014

3.a MARGEN DE INTERMEDIACIÓN

El Grupo BNP Paribas incluye en "Intereses e ingresos asimilados" e "Intereses y gastos asimilados" todos los ingresos y gastos de los instrumentos financieros medidos al costo amortizado (intereses, honorarios/comisiones, gastos), y de los instrumentos financieros medidos a valor razonable que no cumplen con la definición de un instrumento derivado. Estos montos se calculan utilizando el método del interés efectivo. El cambio en el valor de los instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados (excluyendo intereses devengados) se reconoce en "Ganancia/Pérdida netas en instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados".

Los ingresos y gastos de intereses sobre derivados contabilizados como coberturas del valor razonable se incluyen en los ingresos generados por la partida cubierta; de igual forma, los ingresos y gastos de intereses que resultan de los derivados que se utilizan para cubrir las operaciones designadas a valor razonable con cambios en resultados se asignan a las mismas cuentas que los ingresos y gastos de intereses relativos a estas operaciones.

Instrumentos financieros	Ejercicio 2014			Ejercicio 2013		
	Ingresos	Gastos	Neto	Ingresos	Gastos	Neto
Operaciones con clientes	24,320	(8,025)	16,295	23,217	(7,373)	15,844
Depósitos, créditos y préstamos asumidos	23,065	(7,902)	15,163	21,932	(7,277)	14,655
Operaciones de recompra	25	(41)	(16)	20	(33)	(13)
Arrendamientos financieros	1,230	(82)	1,148	1,265	(63)	1,202
Operaciones interbancarias	1,548	(1,391)	157	1,626	(1,750)	(124)
Depósitos, créditos y préstamos asumidos	1,479	(1,257)	222	1,583	(1,668)	(85)
Operaciones de recompra	69	(134)	(65)	103	(82)	21
Títulos de deuda emitidos		(2,023)	(2,023)		(2,192)	(2,192)
Instrumentos de cobertura de resultados futuros	2,948	(2,555)	393	2,256	(1,893)	363
Instrumentos de cobertura de carteras con cobertura de tasas de interés	2,709	(2,989)	(280)	2,354	(3,152)	(798)
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	1,678	(1,475)	203	1,811	(1,156)	655
Valores de renta fija	944		944	1,204		1,204
Créditos/Préstamos asumidos	154	(273)	(119)	221	(348)	(127)
Operaciones de recompra	580	(750)	(170)	386	(595)	(209)
Títulos de deuda		(452)	(452)		(213)	(213)
Activos disponibles para venta	5,063		5,063	5,179		5,179
Activos mantenidos hasta el vencimiento	441		441	454		454
Total ingresos y gastos de intereses o asimilados	38,707	(13,388)	25,319	36,967	(17,516)	19,451

(1) Reexpresado de acuerdo con la aplicación de las NIIF 10 y 11 y la modificación de la NIC 32 (véanse las Notas 1 a y 2).

Los ingresos por intereses en créditos deteriorados individualmente ascendieron a EUR 574 millones en el ejercicio 2014, en comparación con EUR 490 millones en el ejercicio 2013.

9



3.b INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES

Los ingresos y gastos por comisiones en instrumentos financieros que no se miden a valor razonable con cambios en resultados ascendieron a EUR 3,114 millones y EUR 334 millones respectivamente en el ejercicio 2014, en comparación con los ingresos de EUR 3,161 millones y los gastos de EUR 400 millones en el ejercicio 2013.

Los ingresos netos por comisiones relacionadas con actividades fiduciarias y otras similares a través de las cuales el Grupo mantiene o invierte activos por cuenta de clientes, fideicomisos, fondos de pensiones y previsión u otras instituciones ascendieron a EUR 2,304 millones en el ejercicio 2014, en comparación con EUR 2,128 millones en el ejercicio 2013.

3.c GANANCIA NETA EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS

La ganancia neta en instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluye todas las partidas de ganancias y pérdidas, incluyendo dividendos, relativas a los instrumentos financieros que se gestionan en la cartera de negociación e instrumentos financieros que el Grupo ha designado a valor razonable con cambios en resultados bajo la opción de valor razonable, excepto por ingresos y gastos de intereses que se reconocen en el "Margen de intermediación" (Nota 3.a).

Los montos de ganancias y pérdidas en instrumentos financieros designados opcionalmente a valor razonable corresponden principalmente a instrumentos cuyas variaciones de valor son susceptibles de compensarse con las que registran los instrumentos de la cartera de negociación que los cubren económicamente.

	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
Cartera de negociación	3.641	4.783
Instrumentos financieros de tasas de interés y de crédito	132	1.061
Instrumentos financieros de capital	4.092	3.497
Instrumentos financieros de tipos de cambio	(60)	(564)
Otros derivados	(509)	702
Contratos de recompra	(14)	67
Instrumentos designados opcionalmente a valor razonable	980	(68)
de los cuales, efecto de la reevaluación de títulos de deuda imputable al riesgo de emisor del Grupo BNP Paribas (nota 5.d)	(277)	(435)
Impacto de la contabilización de coberturas	10	(93)
Derivados con fines de cobertura de valor	2.148	822
Partidas cubiertas de los instrumentos financieros sujetos a cobertura	(2.138)	(915)
Total	4.631	4.602

⁽¹⁾ Reexpresado de acuerdo con la aplicación de las NIIF 10 y 11 y la modificación de la NIC 32 (véanse las Notas 1.a y 2).

Las ganancias netas en la cartera de negociación en el ejercicio 2014 y 2013 incluyen un monto no importante relacionado con la parte ineficaz de las coberturas de resultados futuros.

24



3.d GANANCIA NETA EN ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA VENTA Y OTROS ACTIVOS FINANCIEROS NO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE

	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
Créditos y cuentas por cobrar, valores de renta fija ⁽¹⁾	512	403
Ganancias o pérdidas netas de enajenación	512	403
Acciones y otros valores de renta variable	1.457	1.223
Ingresos de dividendos	534	568
Provisiones de deterioro	(210)	(261)
Ganancias netas de enajenaciones	1.133	916
Total	1.969	1.826

⁽¹⁾ Reexpresado de acuerdo con la aplicación de las NIIF 10 y 11 y la modificación de la NIC 32 (véanse las Notas 1 a y 2)

⁽²⁾ Los ingresos por intereses relacionados con los instrumentos financieros de renta fija se incluyen en "Margen de intermediación" (nota 3.a), y las pérdidas por deterioro relacionadas con posibles incumplimientos de emisores se incluyen en "Costo del riesgo" (nota 3.f).

Las ganancias y pérdidas no realizadas, después del impacto de las provisiones por participación en excedentes de los titulares de póliza de seguros, previamente registradas en "Cambios en el patrimonio neto" e incluidas en la cuenta de resultados, ascendieron a una ganancia neta de EUR 1,046 millones para el ejercicio 2014 en comparación con la ganancia neta de EUR 797 millones para el ejercicio 2013.

La aplicación de los criterios de deterioro automático y de análisis cualitativo condujo a un primer deterioro de los valores de renta variable, por los siguientes montos:

- EUR 11 millones vinculados a una caída en el precio de más del 50% del precio de adquisición (EUR 23 millones en 2013),
- EUR 9 millones vinculados con la observación de una pérdida no realizada durante dos años consecutivos (EUR 28 millones en 2013),
- EUR 1 millón vinculado a la observación de una pérdida no realizada de cuando menos un promedio de 30% durante un año (EUR 1 millón en 2013),
- EUR 29 millones vinculados a análisis cualitativos adicionales (EUR 14 millones en 2013).

3.e INGRESOS Y GASTOS DE OTRAS ACTIVIDADES

	Ejercicio 2014			Ejercicio 2013		
	Ingresos	Gastos	Neto	Ingresos	Gastos	Neto
Ingresos netos de actividades de seguros	27,529	(24,088)	3,441	26,120	(22,670)	3,450
Ingresos netos de inmuebles de inversión	78	(78)	-	104	(74)	30
Ingresos netos de activos que se tienen conforme a arrendamientos operativos	5,661	(4,576)	1,085	5,434	(4,396)	1,038
Ingresos netos de actividades de desarrollo inmobiliario	929	(739)	190	1,297	(1,132)	165
Otros ingresos netos	1,563	(1,418)	145	1,158	(1,079)	79
Total ingresos netos de otras actividades	35,760	(30,899)	4,861	34,113	(29,351)	4,762

⁽¹⁾ Reexpresado de acuerdo con la aplicación de las NIIF 10 y 11 y la modificación de la NIC 32 (véanse las Notas 1 a y 2)

92



• Ingresos netos de actividades de seguros

Actividades de seguros	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
Primas brutas suscritas	23.588	21.811
Gastos de beneficios de pólizas	(14.295)	(15.532)
Cambios en reservas técnicas	(8.051)	(5.232)
Cambio en valor de inversiones admisibles relacionadas con pólizas vinculadas a fondos de inversión	2.513	2.768
Resseguros cedidos	(394)	(375)
Otros ingresos y gastos	80	10
Total ingresos netos de actividades de seguros	3.441	3.450

Los "Gastos de beneficios de pólizas" incluyen los gastos que resultan de rescates, vencimientos y reclamaciones referentes a contratos de seguros. Los "Cambios en reservas técnicas" reflejan los cambios en el valor de los contratos financieros, en particular las pólizas vinculadas a fondos de inversión. Los intereses pagados sobre dichos contratos se reconocen en "Gastos por intereses".

3.f COSTO DEL RIESGO

El "Costo del riesgo" representa el monto neto de las pérdidas por deterioro que se reconoce respecto a riesgos crediticios inherentes a las actividades de intermediación bancaria del Grupo, así como las pérdidas por deterioro que podrían constituirse en caso de que se constaten riesgos de impago en contrapartes de instrumentos financieros negociados en mercados no regulados.

• Costo del riesgo para el periodo

Actividades de riesgo	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
Reservas netas para deterioro	(3.501)	(3.792)
Recuperaciones en créditos y cuentas por cobrar previamente cancelados en libros	482	557
Créditos y cuentas por cobrar irrecuperables no cubiertos por provisiones para deterioro	(686)	(408)
Total costo del riesgo para el periodo	(3.705)	(3.643)

⁽¹⁾ Reexpresado de acuerdo con la aplicación de las NIIF 10 y 11 y la modificación de la NIC 32 (véanse las Notas 1.a y 2).

Costo del riesgo para el periodo por tipo de activo

Tipos de activos	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
Créditos y cuentas por cobrar de instituciones de crédito	48	(7)
Créditos y cuentas por cobrar de clientes	(3.674)	(3.410)
Activos financieros disponibles para venta	(19)	(19)
Instrumentos financieros de actividades de negociación	32	(108)
Otros activos	(7)	(9)
Compromisos y otras partidas fuera del balance	(85)	(90)
Total costo del riesgo para el periodo	(3.705)	(3.643)

⁽¹⁾ Reexpresado de acuerdo con la aplicación de las NIIF 10 y 11 y la modificación de la NIC 32 (véanse las Notas 1.a y 2).

29



• Provisiones por deterioro para riesgo crediticio

Variación de las provisiones por deterioro durante el periodo

En millones de euros	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
Total de provisiones por deterioro constituidas al comienzo del periodo	27,014	26,976
Reservas netas para deterioro	3,501	3,792
Uso de los deterioros	(3,146)	(3,055)
Variaciones en el ámbito de la consolidación, los tipos de cambio y otros	576	(699)
Total de provisiones por deterioro constituidas al final del periodo	27,945	27,014

(1) Reexpresado de acuerdo con la aplicación de las NIIF 10 y 11 y la modificación de la NIC 32 (véanse las Notas 1.a y 2).

Provisiones por deterioro constituidas por tipo de activo

En millones de euros	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013
Deterioros de activos		
Créditos y cuentas por cobrar de instituciones de crédito (nota 5.f)	257	392
Créditos y cuentas por cobrar de clientes (nota 5.g)	26,418	25,336
Instrumentos financieros de actividades de negociación	132	162
Activos financieros disponibles para venta (nota 5.c)	85	84
Otros activos	39	38
Total de deterioros de activos financieros	26,931	26,012
<i>de las cuales, provisiones específicas</i>	23,248	22,395
<i>de las cuales, provisiones colectivas</i>	3,683	3,617
Provisiones reconocidas en el pasivo		
Provisiones por compromisos fuera del balance		
- con instituciones de crédito	19	23
- con clientes	434	469
Otros deterioros específicos	561	510
Total de provisiones relacionadas con obligaciones crediticias (nota 5.g)	1,014	1,002
<i>de las cuales, provisiones específicas para compromisos fuera de balance</i>	312	335
<i>de las cuales, provisiones colectivas</i>	142	157
Total de deterioros y provisiones constituidas	27,945	27,014

(1) Reexpresado de acuerdo con la aplicación de las NIIF 10 y 11 y la modificación de la NIC 32 (véanse las Notas 1.a y 2).

59



3.g COSTOS RELATIVOS AL ACUERDO GLOBAL CON LAS AUTORIDADES ESTADOUNIDENSES

El 30 de junio de 2014, el Grupo alcanzó un acuerdo global en relación con la investigación que pesaba sobre algunas transacciones en dólares con países sujetos a sanciones económicas de EE.UU. Este acuerdo incluye pactos con el Departamento de Justicia de EE.UU., la Oficina del Procurador de Justicia del distrito sur de Nueva York, la Oficina del Procurador de Justicia del Condado de Nueva York, el Consejo de Gobernadores de la Reserva Federal (FED), el Departamento de Servicios Financieros del Estado de Nueva York (DFS) y la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) del Departamento del Tesoro de EE.UU.

En el marco de este acuerdo, BNP Paribas S.A. reconoce su responsabilidad (*guilty plea*) por haber infringido algunas leyes y reglamentos de EE.UU. relativos a sanciones económicas contra determinados países y a los registros de las operaciones relacionadas. BNP Paribas acepta asimismo pagar un total de USD 8,970 millones (EUR 6,550 millones). Habida cuenta del monto provisionado al 31 de diciembre de 2013 de EUR 800 millones, esta sanción dio lugar al reconocimiento de un cargo excepcional de EUR 5,750 millones en las cuentas del segundo trimestre de 2014. Se mantiene una incertidumbre en relación con el tratamiento fiscal que en última instancia se aplicará dentro de las diferentes entidades del Grupo afectadas por este acuerdo. Por otro lado, BNP Paribas ha aceptado la suspensión temporal, por un periodo de un año a partir del 1º de enero de 2015, de algunas operaciones directas de compensación en dólares estadounidenses que afectan fundamentalmente a la actividad de financiamiento de petróleo y gas dentro del negocio internacional de materias primas en determinadas oficinas.

BNP Paribas ha colaborado con las autoridades estadounidenses para alcanzar este acuerdo, cuya aplicación ha sido coordinada por la autoridad nacional de tutela (Autoridad de Control Prudencial y Resolución, ACPR), en colaboración con sus principales autoridades de tutela en el extranjero. BNP Paribas mantiene sus licencias en el marco de estos acuerdos.

Antes incluso de alcanzar el acuerdo, el banco ha definido un conjunto de procedimientos sólidos en materia de cumplimiento normativo y control. Estos procedimientos suponen una gran evolución en los procesos operativos del Grupo. En concreto:

- Se crea en Nueva York un nuevo departamento, denominado Seguridad Financiera del Grupo en EE.UU. y adscrito a la función de Cumplimiento Normativo del Grupo, que tiene como objetivo velar por que BNP Paribas respete en todo el mundo las regulaciones estadounidenses sobre sanciones internacionales y embargos.
- Con el tiempo, la sucursal de Nueva York terminará procesando y supervisando la totalidad de los flujos en dólares del Grupo BNP Paribas.

El Grupo constituyó una provisión de EUR 250 millones para cubrir los cargos complementarios derivados de la finalización del plan de medidas correctivas que se ha comprometido a poner en marcha ante las autoridades estadounidenses y que elevan a EUR 6,000 millones los costos reconocidos en el ejercicio en relación con el acuerdo global que pone fin al litigio.

cf

**3.h IMPUESTO SOBRE LAS GANANCIAS**

Impuesto (y gasto) corriente, diferido y otros gastos fiscales expresados en millones de euros	Ejercicio 2014		Ejercicio 2013	
	en millones de euros	Tipo del impuesto	en millones de euros	Tipo del impuesto
Gasto teórico por impuesto sobre el resultado neto antes de impuestos ⁽¹⁾	(1,175)	38.0%	(2,970)	38.0%
Efecto del diferencial de tasas fiscales de las entidades extranjeras	483	-15.6%	293	-3.7%
Efecto de dividendos y enajenaciones de títulos a tasa reducida	258	-8.7%	309	-3.9%
Efecto fiscal relacionado con la activación de pérdidas compensables y diferencias temporales anteriores	87	-2.8%	14	-0.2%
Efecto fiscal de usar pérdidas fiscales para los que no se reconoció activo fiscal diferido anteriormente	28	-0.9%	32	-0.4%
Efecto de la no deducción de los costos relativos al acuerdo global con las autoridades estadounidenses	(2,185)	70.7%	(303)	3.9%
Otros efectos	(148)	4.7%	(55)	0.6%
Gasto neto por impuestos sobre las ganancias	(2,642)	35.4%	(2,680)	34.3%
de los cuales				
Gasto neto del impuesto corriente	(2,634)		(2,445)	
Gasto neto de impuestos diferidos (nota 5.k)	(8)		(235)	

⁽¹⁾ Reexpresado de acuerdo con la aplicación de las NIIF 10 y 11 y la modificación de la NIC 32 (véanse las Notas 1 a y 2).

⁽²⁾ Incluyendo el impuesto de aportación al seguro social de 3.3% y la aportación excepcional de 10.7%, calculados sobre un impuesto sobre las ganancias francés de 33.33%, elevándolo así a 38%.

⁽³⁾ Reexpresado según la cuota en resultados de compañías contabilizadas bajo el método de participación y fondo de comercio.

cf



4. INFORMACIÓN DE SEGMENTOS

El Grupo consta de tres negocios centrales:

- **Servicios Bancarios para Particulares (RB)**, que cubre Mercados Domésticos, Finanzas Personales y Servicios Bancarios Internacionales para Particulares. Los Mercados Domésticos incluyen redes de servicios bancarios para particulares en Francia (BDDF), Italia (BNL banca commerciale), Bélgica (BDDB) y Luxemburgo (BDEL), así como ciertas divisiones especializadas de servicios bancarios para particulares (Inversionistas Personales, Soluciones de Arrendamiento y Arval). Los Servicios Bancarios Internacionales para Particulares están formados por todos los negocios de servicios bancarios para particulares del Grupo BNP Paribas fuera de la Eurozona, e incluyen Europa Mediterránea y BancWest en los Estados Unidos;
- **Soluciones de Inversiones (IS)**, que incluye Gestión de Patrimonios; Socios de Inversiones, que cubre todos los negocios de Gestión de Activos del Grupo; Servicios de Valores para sociedades gestoras, instituciones financieras y otras sociedades; Seguros y Servicios Inmobiliarios;
- **Banca Empresarial y de Inversiones (CIB)**, que incluye las áreas de Asesoría y Mercados de Capitales (Acciones y Derivados de Acciones, Renta Fija y Divisas, Finanzas Corporativas, ésta última a cargo de las actividades de asesoramiento en fusiones y adquisiciones y de las actividades en los mercados primarios de acciones); y Banca Empresarial (Europa, Asia, las Américas, Oriente Medio y África).

En Otras Actividades se incluyen fundamentalmente las actividades de Inversiones por Cuenta Propia, las actividades relacionadas con la función de centralización financiera del Grupo, algunos costos relacionados con proyectos transversales, la actividad de crédito inmobiliario de Finanzas Personales (una parte importante de la cual está en liquidación) y algunas participaciones accionarias, como la compañía de inversiones inmobiliarias Klépierre.

También incluyen partidas no recurrentes que resultan de aplicar las normas sobre combinaciones de negocios. A fin de proporcionar información económica coherente e importante para cada negocio, el impacto de amortizar los ajustes del valor reconocidos en el patrimonio neto de las empresas adquiridas y reestructurar los costos en que se incurre respecto a la integración de las empresas se ha asignado al segmento "Otras Actividades". Lo mismo ocurre con los costos de transformación relacionados con el programa transversal de reducción de costos del Grupo (Simple and Efficient).

Las operaciones entre los diferentes negocios del Grupo se realizan en condiciones de mercado. La información de segmentos presentada abarca los precios de transferencia convenidos entre los diferentes negocios que se relacionan dentro del Grupo.

La asignación de capital se realiza con base en la exposición de riesgos, tomando en cuenta diversas convenciones relacionadas principalmente con los requisitos de capital del negocio, derivados de los cálculos de activos ponderados que se requieren conforme a las normas de suficiencia de capital de las entidades de crédito y las sociedades de inversión. Los resultados por segmentos con capital normalizado se determinan atribuyendo a cada segmento la rentabilidad sobre el capital asignado. El capital asignado a cada negocio se basa en el 9% de los activos ponderados por riesgo. El desglose del balance por segmento de negocios sigue las mismas reglas que las utilizadas para el desglose del resultado por segmento de negocios.

Para que se pueda comparar con las cuentas del ejercicio 2014, la información de segmentos para el ejercicio 2013 se ha reexpresado con los siguientes efectos principales, como si hubiesen ocurrido desde el 1° de enero de 2013:

1. En el contexto del plan a mediano plazo, se realizaron transferencias internas de actividades y resultados al 1° de enero de 2014, siendo las principales las que figuran a continuación:
 - reasignación de la actividad de crédito inmobiliario de Finanzas Personales (una parte importante de la cual está en liquidación) a Otras actividades;
 - creación de dos nuevas sociedades conjuntas internas de Banca Privada entre Soluciones de Inversiones y, por un lado, el grupo TEB (Europa Mediterránea) y, por otro, BancWest. Los resultados de Europa Mediterránea y BancWest se publican en lo sucesivo de forma idéntica a los de Mercados Domésticos;
 - reasignación de los costos de lanzamiento de Hello bank!, anteriormente asignados a "Otros Mercados Domésticos" a los conjuntos operativos de Mercados Domésticos que se benefician de ello.

9



- La asignación de capital por división y línea de negocio se ha modificado para integrar la aplicación de Basilea III (CRD 4) a partir del 1º de enero de 2014 y teniendo en cuenta las transferencias internas anteriores. El capital asignado a cada línea de negocio se basa en los activos ponderados por riesgo (media de los inicios de periodos trimestrales) multiplicados por 9%, con la excepción del negocio de Seguros, al que se asigna el capital atendiendo a los requisitos que marca la regulación del sector asegurador.
- El Grupo ha modificado las modalidades de facturación del costo de liquidez a las divisiones operativas para tener en cuenta los nuevos requisitos en materia de ratio de liquidez.
- La adopción por parte de la UE de las normas NIIF 10 "Estados financieros consolidados" y NIIF 11 "Acuerdos conjuntos" implica un cambio en el método de consolidación de varias entidades del Grupo a partir del 1º de enero de 2014; a consecuencia de este cambio, el resultado neto atribuible a la sociedad dominante en el ejercicio 2013 se reduce en EUR 14 millones.

El Grupo TEB, consolidado mediante integración global desde el 20 de diciembre de 2013, se consolidaba anteriormente mediante integración proporcional. Debido a la aplicación de la NIIF 11, se consolida según el método de participación hasta el 20 de diciembre en la cuenta de resultados del ejercicio 2013. A continuación figuran los resultados de 2013 pro forma presentando al Grupo TEB mediante integración global durante todo el año, para garantizar la comparabilidad con los resultados del ejercicio 2014. El rubro "Efectos de la consolidación de las entidades de TEB mediante el método de participación" indica el efecto de la consolidación de las entidades de TEB mediante el método de participación con respecto a la integración global.

Resultados por segmento de negocios

	Ejercicio 2014						Ejercicio 2013					
	Producto neto bancario	Gastos de explotación	Costo del riesgo	Costos extraordinarios NIIF 11	Resultado de explotación	Partidas no de explotación	Producto neto bancario	Gastos de explotación	Costo del riesgo	Costos extraordinarios NIIF 11	Resultado de explotación	Partidas no de explotación
Mercados Domésticos												
Servicios Bancarios para Particulares - Francia ⁽¹⁾	6.468	(4.373)	(401)	-	1.694	2	1.696	6.675	(4.427)	(341)	-	1.907
BNL banca commerciale ⁽²⁾	3.158	(1.738)	(1.397)	-	23	23	3.190	(1.752)	(1.204)	-	234	234
Servicios Bancarios para Particulares - Bélgica ⁽³⁾	3.227	(2.350)	(128)	-	748	(10)	738	3.088	(2.323)	(140)	-	625
Otras actividades de Mercados Domésticos ⁽⁴⁾	2.299	(1.279)	(143)	-	877	(19)	858	2.151	(1.242)	(158)	-	751
Riqueza Personal	4.077	(1.583)	(1.094)	-	1.030	100	1.130	3.693	(1.741)	(1.088)	-	854
Servicios Bancarios Institucionales para Instituciones												
Europa Mediterránea ⁽⁵⁾	2.097	(1.481)	(357)	-	279	106	385	2.086	(1.473)	(272)	-	335
BancWest ⁽⁶⁾	2.202	(1.424)	(50)	-	728	4	732	2.184	(1.389)	(54)	-	761
Soluciones de Inversiones	6.543	(4.536)	(4)	-	2.003	204	2.207	6.325	(4.385)	(2)	-	1.938
Riesgo Empresarial y sus inversiones												
Asesoría y Mercados de Capitales	5.430	(4.375)	50	-	1.105	5	1.110	5.426	(4.236)	(78)	-	1.112
Servicios Bancarios Empresariales	3.292	(1.752)	(131)	-	1.399	16	1.415	3.275	(1.740)	(437)	-	1.098
Otras actividades	375	(1.275)	(49)	(6.000)	(6.949)	(196)	(7.143)	322	(1.280)	(17)	(798)	(1.773)
Efectos de la consolidación de las entidades de TEB mediante el método de participación	-	-	-	-	-	-	-	(1.123)	651	168	-	(314)
Total Grupo	28.198	(16.326)	(3.703)	(6.000)	2.037	312	1.199	32.336	(18.217)	(3.843)	(798)	573

⁽¹⁾ Reexpresado de acuerdo con la aplicación de las NIIF 10 y 11 y la modificación de la NIC 32 (véanse las Notas 1 a y 2).

⁽²⁾ Servicios Bancarios para Particulares en Francia, BNL banca commerciale, Servicios Bancarios para Particulares en Bélgica, Otras Actividades de Mercados Domésticos, Europa Mediterránea y BancWest después de la resignación dentro de Soluciones de Inversiones de un tercio de las actividades de Gestión de Riqueza en Francia, Italia, Bélgica, Luxemburgo, Turquía y EE.UU.

⁽³⁾ Costos relativos al acuerdo global con las autoridades estadounidenses.

92



• Balance por segmento de negocios

	31 de diciembre de 2014		31 de diciembre de 2013	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Servicios Bancarios para Particulares				
Mercados Domésticos	394,309	419,197	386,941	392,065
Servicios Bancarios para Particulares en Francia	155,839	184,673	154,360	157,317
BNL banca commerciale	73,994	66,136	77,177	62,177
Servicios Bancarios para Particulares en Bélgica	118,918	138,799	115,278	137,548
Otras actividades de Mercados Domésticos	45,758	40,589	40,126	35,053
Finanzas Personales	51,137	13,981	44,384	9,016
Servicios Bancarios Internacionales para Particulares				
Europa Mediterránea	120,288	109,793	32,955	88,261
BancWest	69,426	64,868	56,385	52,863
Soluciones de Inversiones				
Banca Empresarial y de Inversiones	1,178,608	1,079,382	995,875	898,319
Otras actividades	73,526	154,007	74,327	158,434
Total Grupo	2,077,759	2,077,759	1,810,522	1,810,522

⁽¹⁾ Reexpresado de acuerdo con la aplicación de los NIIF 10 y 11 y la modificación de la NIC 32 (véanse las Notas 1.a y 2).

La información por segmentos de negocios relativa al fondo de comercio se presenta en la nota 5.0 "Fondo de comercio".

• Información por región geográfica

El análisis geográfico de los activos y los resultados de cada segmento se basa en la región en la que se reconocen para efectos contables, ajustándolo para reflejar desde dónde se gestiona la actividad. No refleja necesariamente la nacionalidad de la contraparte o la ubicación de las operaciones.

• Producto neto bancario por región geográfica

	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
Europa	29,644	29,216
América del Norte	4,041	3,846
APAC	2,713	2,589
Otras	2,770	1,633
Total Grupo	29,168	37,284

⁽¹⁾ Reexpresado de acuerdo con la aplicación de los NIIF 10 y 11 y la modificación de la NIC 32 (véanse las Notas 1.a y 2).

• Activos y pasivos aportados a las cuentas consolidadas, por región geográfica

	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013
Europa	1,622,888	1,414,030
América del Norte	250,880	219,382
APAC	151,481	119,493
Otras	52,510	57,617
Total Grupo	2,077,759	1,810,522

⁽¹⁾ Reexpresado de acuerdo con la aplicación de los NIIF 10 y 11 y la modificación de la NIC 32 (véanse las Notas 1.a y 2).

98



5. NOTAS AL BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

5.a ACTIVOS FINANCIEROS, PASIVOS FINANCIEROS Y DERIVADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS

Los activos financieros y los pasivos financieros a valor razonable o de modelo con cambios en resultados consisten en operaciones que se tienen para negociación (incluyendo derivados) y ciertos activos y pasivos designados opcionalmente por el Grupo a valor razonable o de modelo con cambios en resultados al momento de la adquisición o emisión.

	31 de diciembre de 2014		31 de diciembre de 2013	
	Cartera de negociación	Instrumentos designados opcionalmente a valor razonable	Instrumentos designados a valor razonable	Instrumentos designados a valor razonable
Cartera de valores	155,546	78,563	157,735	68,145
Préstamos y operaciones de recompra	165,776	264	152,036	40
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	322,322	78,827	309,771	68,185
Cartera de valores	78,912		69,792	
Préstamos asumidos y operaciones de recompra	196,733	2,009	202,662	1,372
Títulos de deuda (nota 5.i)		48,171		42,344
Deuda subordinada (nota 5.i)		1,560		1,613
Pasivos representativos de participaciones de fondos consolidados en manos de terceros		5,902		2,013
PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	275,645	57,632	272,454	47,342

(1) Reexpresado de acuerdo con la aplicación de las NIIF 10 y 11 y la modificación de la NIC 32 (véanse las Notas 1 a y 2).

La Nota 5.d. contiene los detalles de estos activos y pasivos.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DESIGNADOS OPCIONALMENTE A VALOR RAZONABLE

• Activos financieros designados opcionalmente a valor razonable

Los activos financieros designados opcionalmente a valor razonable o de modelo con cambios en resultados constan esencialmente de activos financieros que representan contratos vinculados a fondos de inversión dentro de las actividades de seguros, por un monto total de EUR 47,462 millones al 31 de diciembre de 2014 (frente a EUR 43,692 millones al 31 de diciembre de 2013) y, en menor medida, activos con derivados incorporados a los que no se les ha aplicado el principio de separación de esos derivados.

Los activos financieros que representan contratos de seguro vinculados a fondos de inversión dentro de las actividades de seguros están formados por títulos emitidos por entidades consolidadas del Grupo que no se excluyen de la consolidación con el fin de conservar las cifras de los activos invertidos en relación con estos contratos al mismo nivel que el de las reservas técnicas constituidas en relación con los pasivos adeudados a los titulares de pólizas. Los títulos de renta fija (certificados y bonos EMTN) no eliminados en la consolidación ascendían a EUR 700 millones al 31 de diciembre de 2014, frente a EUR 841 millones al 31 de diciembre de 2013, y los títulos de renta variable (títulos principalmente emitidos por BNP Paribas SA) se elevaban a EUR 137 millones al 31 de diciembre de 2014, en comparación con EUR 37 millones al 31 de diciembre de 2013. Eliminar estos títulos no tendría un impacto significativo en las cuentas del periodo.

64



• Pasivos financieros designados opcionalmente a valor razonable

Los pasivos financieros designados opcionalmente a valor razonable o de modelo con cambios en resultados constan principalmente de emisiones originadas y estructuradas a nombre de clientes en que la exposición al riesgo se maneja en combinación con la estrategia de cobertura. Estos tipos de emisiones contienen derivados incorporados considerables, cuyos cambios de valor se podrían compensar con los cambios en el valor de los derivados que los cubren económicamente.

El valor de reembolso de las emisiones de deuda designadas opcionalmente a valor razonable o de modelo con cambios en resultados al 31 de diciembre de 2014 fue de EUR 51,592 millones (EUR 45,522 millones al 31 de diciembre de 2013).

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

La mayoría de los instrumentos financieros derivados que se tienen para negociación están relacionados con operaciones iniciadas por las actividades de negociación de instrumentos financieros; pueden resultar de actividades de creación de mercado o arbitraje. BNP Paribas negocia activamente con derivados. Las operaciones incluyen negociaciones en instrumentos "ordinarios" como permutas de riesgo de impago (*credit default swaps*), y operaciones estructuradas con perfiles de riesgos complejos diseñados para satisfacer las necesidades de sus clientes. La posición neta en todos los casos está sujeta a límites.

Algunos instrumentos derivados de la cartera de negociación también se contratan para cubrir las operaciones con activos o pasivos financieros para las cuales el Grupo no ha documentado una relación de cobertura, o que no cumplen con los requisitos para contabilización de coberturas conforme a las NIIF. Esto se aplica en particular a operaciones con derivados de crédito que se contratan principalmente para proteger la cartera de créditos del Grupo.

Instrumentos financieros	31 de diciembre de 2014		31 de diciembre de 2013	
	Valor razonable positivo	Valor razonable negativo	Valor razonable positivo	Valor razonable negativo
Derivados de tasas de interés	295,651	280,311	216,835	202,800
Derivados de tipos de cambio	57,211	62,823	32,310	38,353
Derivados de crédito	18,425	18,054	18,494	18,167
Derivados de acciones	33,112	41,838	34,809	41,162
Otros derivados	8,099	7,224	3,307	3,157
Instrumentos financieros derivados	412,498	410,250	305,755	301,439

(1) Reexpresado de acuerdo con la aplicación de las NIIF 10 y 11 y la modificación de la NIC 32 (véanse las Notas 1.a y 2).

La tabla siguiente muestra el monto nocional de los derivados financieros clasificados en la cartera de negociación. Los montos nominales de los instrumentos derivados son meramente indicativos del volumen de las actividades del Grupo en los mercados de instrumentos financieros y no reflejan los riesgos del mercado relacionados con esos instrumentos.

Instrumentos financieros	31 de diciembre de 2014			31 de diciembre de 2013		
	Mercados organizados (1)	Mercados extrabursátiles	Total	Mercados organizados (2)	Mercados extrabursátiles	Total
Derivados de tasas de interés	20,042,832	13,000,642	33,043,474	23,588,262	11,380,138	34,968,400
Derivados de tipos de cambio	28,833	3,443,439	3,472,272	19,533	2,557,322	2,576,855
Derivados de crédito	47,537	1,752,947	1,800,484	55,591	1,870,305	1,925,896
Derivados de acciones	773,280	643,631	1,416,911	1,185,689	582,365	1,768,054
Otros derivados	89,464	79,431	168,895	73,799	59,647	133,446
Instrumentos financieros derivados	20,981,946	18,926,080	39,908,026	24,922,874	16,449,777	41,372,651

(1) Reexpresado de acuerdo con la aplicación de las NIIF 10 y 11 y la modificación de la NIC 32 (véanse las Notas 1.a y 2).

(2) Los instrumentos financieros negociados en los mercados organizados se procesan fundamentalmente mediante las cámaras de compensación.

99

**5.b DERIVADOS UTILIZADOS CON FINES DE COBERTURA**

La tabla siguiente muestra los valores razonables de los derivados usados con fines de cobertura.

	31 de diciembre de 2014		31 de diciembre de 2013 ⁽¹⁾	
	Valor razonable positivo	Valor razonable negativo	Valor razonable positivo	Valor razonable negativo
En millones de euros				
Coberturas de valor	15,976	19,326	6,035	10,548
Derivados de tasas de interés	15,976	19,321	6,035	10,536
Derivados de tipos de cambio		5		12
Cobertura de resultados futuros	3,704	3,604	2,260	1,590
Derivados de tasas de interés	3,607	3,555	2,117	1,484
Derivados de tipos de cambio	71	102	81	96
Otros derivados	26	7	82	
Coberturas de inversiones netas en divisas	86	3	53	11
Derivados de tipos de cambio	86	3	53	11
Derivados con fines de cobertura	19,766	22,993	8,368	12,132

⁽¹⁾ Reexpresado de acuerdo con la aplicación de las NIIF 10 y 11 y la modificación de la NIC 32 (véanse las Notas 1 a y 2).

El monto total de los nocionales de los derivados utilizados con fines de cobertura es de EUR 920,215 millones al 31 de diciembre de 2014 (EUR 786,150 millones al 31 de diciembre de 2013).

5.c ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA VENTA

	31 de diciembre de 2014			31 de diciembre de 2013 ⁽¹⁾		
	Neto	de los cuales deterioros	de los cuales cambios en patrimonio neto	Neto	de los cuales deterioros	de los cuales cambios en patrimonio neto
En millones de euros						
Valores de renta fija	234,032	(85)	15,761	181,784	(84)	5,903
Bonos del tesoro y bonos emitidos por estados	123,405	(4)	8,869	100,028	(3)	2,264
Otros valores de renta fija	110,627	(81)	6,892	81,756	(81)	3,649
Acciones y otros valores de renta variable	18,260	(2,553)	3,833	17,272	(3,593)	4,067
Valores que cotizan en bolsa	5,273	(945)	1,707	5,976	(1,329)	2,065
Valores que no cotizan en bolsa	12,987	(2,008)	2,126	11,296	(2,264)	2,022
Total activos disponibles para venta	252,292	(3,038)	19,594	199,056	(3,677)	9,990

⁽¹⁾ Reexpresado de acuerdo con la aplicación de las NIIF 10 y 11 y la modificación de la NIC 32 (véanse las Notas 1 a y 2).

El monto bruto de valores de renta fija deteriorados es de EUR 201 millones al 31 de diciembre de 2014 (EUR 136 millones al 31 de diciembre de 2013).

CP



Los cambios en valor llevados directamente al patrimonio neto se determinan como sigue:

	31 de diciembre de 2014			31 de diciembre de 2013		
	Valores de renta fija	Acciones y otros valores de renta variable	Total	Valores de renta fija	Acciones y otros valores de renta variable	Total
Cambios en valor no cubiertos en valores reconocidos en "Activos financieros disponibles para venta"	15,761	3,833	19,594	5,393	4,687	9,990
Impuesto diferido vinculado a estos cambios en valor	(5,281)	(842)	(6,123)	(1,834)	(881)	(2,815)
Reserva de excedentes de titulares de pólizas de seguro, después del impuesto diferido	(8,257)	(1,072)	(9,329)	(3,529)	(1,046)	(4,575)
Participación del Grupo en los cambios en valor de valores disponibles para venta propiedad de asociadas, después de impuestos diferidos y de la reserva de excedentes de titulares de pólizas de seguro para las empresas de seguros	684	84	968	499	79	578
Reevaluación de títulos disponibles para venta reclasificados como préstamos y cuentas por cobrar pendientes de amortizar	(74)		(74)	(108)		(108)
Otras variaciones	(52)	14	(38)	(40)	36	(4)
Cambios en el patrimonio neto bajo el encabezado "Activos financieros disponibles para venta y créditos y cuentas por cobrar reclasificados"	2,981	2,017	4,998	791	2,275	3,066
Atribuible a la sociedad dominante	2,859	2,006	4,865	746	2,264	3,010
Atribuible a intereses minoritarios	122	11	133	45	11	56

(1) Reexpresado de acuerdo con la aplicación de las NIIF 10 y 11 y la modificación de la NIC 32 (véanse las Notas 1.a y 2).

CG



5.d MEDICIÓN DEL VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

PROCESO DE VALUACIÓN

BNP Paribas ha conservado el principio fundamental de que deberá tener una cadena de procesamiento única e integrada para generar y controlar las valuaciones de los instrumentos financieros que se utilizan en la gestión diaria de los riesgos y la información financiera. Todos estos procesos se basan en una valuación económica común que es un componente central de las decisiones empresariales y las estrategias de gestión de riesgos.

El valor económico está formado por la valuación de mercado media y ajustes de valuación adicionales.

La valuación de mercado media se deriva de datos externos o técnicas de valuación que maximizan el uso de datos observables y basados en el mercado. La valuación de mercado media es un valor aditivo teórico que no toma en cuenta la dirección de la operación o su impacto en los riesgos existentes en la cartera ni la naturaleza de las contrapartes. Tampoco depende de la aversión de un participante del mercado a los riesgos específicos inherentes al instrumento, del mercado en que se negocia, o de la estrategia de gestión de riesgos.

Los ajustes de valuación adicionales toman en cuenta la incertidumbre de la valuación e incluyen primas de riesgos de mercado y crediticios para reflejar los costos en que se podría incurrir al realizar una operación de salida en el mercado principal. Cuando se utilizan técnicas de valuación para calcular el valor razonable, los supuestos de costos de financiamiento de los flujos de efectivo previstos en el futuro son parte integral de la valuación de mercado media, sobre todo mediante el uso de tasas de descuento apropiadas. Estos supuestos reflejan las previsiones del Banco sobre lo que un actor del mercado consideraría como condiciones de refinanciamiento efectivas del instrumento. Toman en cuenta, si procede, los términos de contratos de garantía. En particular, para los derivados no garantizados o parcialmente garantizados, estos supuestos contienen un ajuste explícito relacionado con la tasa de interés interbancaria (Funding Valuation Adjustment – FVA).

En general, el valor razonable es igual al valor económico, con sujeción a ajustes adicionales limitados, como ajustes por riesgo crediticio propio, que las NIIF requieren específicamente.

Los ajustes de valuación adicionales principales se presentan en la siguiente sección.

AJUSTES DE VALUACIÓN ADICIONALES

Los ajustes de valuación adicionales que BNP Paribas aplica para determinar los valores razonables son los siguientes:

Ajustes de precios de compra/venta: el diferencial entre el precio de compra y el precio de venta refleja los costos de salida adicionales para el agente económico sin influencia en el precio (cliente potencial) y, simétricamente, la compensación que buscan los operadores de valores para sufragar el riesgo de mantener la posición o cerrarla aceptando el precio de otro operador de valores.

BNP Paribas asume que la mejor estimación de un precio de salida es el precio de compra o el precio de venta, a menos que existan pruebas de que otro punto en el rango de precios resultaría en un precio de salida más representativo.

Ajustes de incertidumbre de datos: cuando la observación de los precios o los parámetros utilizados en las técnicas de valuación es difícil o irregular, existe incertidumbre acerca del precio de salida. Existen varias formas para medir el grado de incertidumbre en el precio de salida, como medir la dispersión de las indicaciones de precios disponibles o estimar los posibles rangos de valores de los parámetros.

Ajustes de incertidumbre del modelo: estos se relacionan con situaciones donde la incertidumbre de la valuación se debe a la técnica de valuación que se utiliza, aunque puedan estar disponibles datos observables. Esta situación surge cuando los riesgos inherentes en los instrumentos son diferentes de aquellos disponibles en los datos observables, y por lo tanto la técnica de valuación implica supuestos que no se pueden corroborar con facilidad.

9



Ajuste de valuación por riesgo de contraparte (Credit Valuation Adjustment o CVA): este ajuste se aplica a valuaciones y cotizaciones de mercado en donde la solvencia de la contraparte no se refleja. Tiene como objetivo tomar en cuenta la posibilidad de que la contraparte incumpla una obligación y que BNP Paribas no pueda recibir el valor de mercado completo de las operaciones.

A la hora de determinar el costo de salida o transferir las exposiciones de riesgo de la contraparte, el mercado adecuado es el de los intermediarios financieros. Sin embargo, la determinación del CVA sigue siendo una cuestión de juicio debido a:

- la posible ausencia o carencia de información sobre precios en el mercado de intermediarios financieros,
- la influencia del entorno normativo relacionado con el riesgo de la contraparte en las políticas de fijación de precios de los participantes del mercado,
- y la ausencia de un modelo económico dominante para gestionar el riesgo de la contraparte.

El modelo de valuación utilizado para establecer el ajuste de valuación por riesgo de contraparte se fundamenta en las mismas exposiciones que aquellas que se utilizan en los cálculos con fines normativos. El modelo intenta estimar el costo de una estrategia óptima de gestión de riesgos con base en: i) incentivos implícitos y restricciones inherentes en los reglamentos en vigor y su evolución, ii) la percepción del mercado de la probabilidad del cumplimiento, y iii) parámetros de incumplimiento que se utilizan con fines normativos.

Ajuste de valuación por riesgo de crédito propio para deudas (Own Credit Adjustment u OCA) y para derivados (Debit Valuation Adjustment o DVA): OCA y DVA son ajustes que reflejan el efecto de la solvencia de BNP Paribas, respectivamente en el valor de los títulos de deuda designados opcionalmente a valor razonable y los derivados. Ambos ajustes se basan en los perfiles de los pasivos futuros esperados. El riesgo de crédito propio se determina observando las condiciones de las emisiones de títulos de deuda realizadas por el Grupo en el mercado. El ajuste DVA se determina después de tomar en cuenta el ajuste del costo de financiamiento (FVA).

Así, el valor en libros de los pasivos designados opcionalmente a valor razonable se incrementa en EUR 682 millones al 31 de diciembre de 2014, en comparación con un incremento en valor de EUR 405 millones al 31 de diciembre de 2013, esto es, un gasto de EUR 277 millones reconocido en la ganancia neta en instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados (Nota 3.c).

CLASES Y CLASIFICACIÓN DE INSTRUMENTOS DENTRO DE LA JERARQUÍA DEL VALOR RAZONABLE PARA ACTIVOS Y PASIVOS MEDIDOS A VALOR RAZONABLE

Como se explicó en el resumen de las principales políticas contables (Nota 1.c.10), los instrumentos financieros medidos a valor razonable se clasifican en una jerarquía de valor razonable consistente en tres niveles.

La desagregación de los activos y pasivos en clases de riesgos pretende dar aún más precisiones sobre la naturaleza de los instrumentos:

- Las exposiciones titulizadas se desglosan por tipo de garantía.
- Para derivados, los valores razonables se desglosan por factor de riesgo dominante, a saber, el riesgo de tasas de interés, el riesgo de tipos de cambio, el riesgo de crédito y el riesgo relacionado con las acciones. Los derivados que se utilizan con fines de cobertura son principalmente derivados de tasa de interés.

9



	31 de diciembre de 2014											
	Cartera de negociación				Instrumentos designados opcionalmente a valor razonable				Activos disponibles para venta			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Cartera de valores	118.388	83.221	5.818	106.588	83.368	11.813	2.303	78.563	106.525	82.238	9.233	156.125
Bonos del tesoro y bonos emitidos por estados	57.043	5.389	-	62.412	1.499	29	-	1.528	117.585	5.716	-	123.405
Valores mobiliarios garantizados por activos ⁽¹⁾	-	11.684	2.165	13.849	-	-	-	-	-	3.691	232	3.923
CDOs / CLOs ⁽²⁾	-	199	2.140	2.339	-	-	-	-	-	141	274	265
Otros valores mobiliarios garantizados por activos	-	11.485	29	11.510	-	-	-	-	-	3.550	6	3.556
Otros valores de renta fija	13.847	14.126	1.230	29.203	1.814	4.638	32	6.484	85.303	29.513	1.886	106.704
Acciones y otros valores de renta variable	48.819	2.043	421	51.083	60.575	7.205	2.771	70.551	7.826	3.311	7.113	18.250
Préstamos y operaciones de recompra	-	169.328	5.548	165.774	-	264	-	264	-	-	-	-
Préstamos	-	584	-	584	-	264	-	264	-	-	-	-
Contratos de recompra	-	159.544	5.548	165.092	-	-	-	-	-	-	-	-
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS Y DISPONIBLES PARA VENTA	113.368	183.449	9.384	312.322	43.882	12.128	2.803	78.922	108.628	33.231	9.233	156.292
Cartera de valores	79.457	3.423	722	78.912	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos del tesoro y bonos emitidos por estados	57.064	655	-	57.719	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros valores de renta fija	6.216	2.847	232	9.295	-	-	-	-	-	-	-	-
Acciones y otros valores de renta variable	11.577	321	-	11.898	-	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos asumidos y operaciones de recompra	-	162.733	16.002	166.735	-	1.341	66	2.046	-	-	-	-
Préstamos asumidos	-	4.131	5	4.136	-	1.921	66	2.008	-	-	-	-
Contratos de recompra	-	178.602	13.995	182.587	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda (Nota 5.1)	-	-	-	-	-	16.537	11.534	48.171	-	-	-	-
Deuda subyacente (Nota 5.1)	-	-	-	-	-	1.346	18	1.363	-	-	-	-
Partes representativas de participaciones de fondos consolidados en valores de renta fija	-	-	-	-	6.291	141	-	6.432	-	-	-	-
RESERVAS FINANCIERAS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	74.257	185.505	14.232	313.994	5.261	40.999	11.712	57.972	-	-	-	-

	31 de diciembre de 2013											
	Cartera de negociación				Instrumentos designados opcionalmente a valor razonable				Activos disponibles para venta			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Cartera de valores	121.435	26.438	3.059	107.723	34.483	38.825	2.888	48.145	121.029	55.245	7.558	165.038
Bonos del tesoro y bonos emitidos por estados	53.075	7.661	-	60.736	334	4	-	338	94.704	5.324	-	100.028
Valores mobiliarios garantizados por activos ⁽¹⁾	-	8.484	3.076	11.560	-	-	-	-	-	2.632	292	2.924
CDOs / CLOs ⁽²⁾	-	246	3.061	3.307	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros valores mobiliarios garantizados por activos	-	8.238	15	8.253	-	-	-	-	-	2.632	292	2.924
Otros valores de renta fija	11.861	11.260	217	23.128	1.775	5.269	29	7.203	37.038	40.756	1.039	78.832
Acciones y otros valores de renta variable	60.713	1.233	365	62.311	62.344	5.430	2.800	40.604	9.286	1.637	6.349	17.272
Préstamos y operaciones de recompra	-	161.510	4.156	165.666	-	40	-	40	-	-	-	-
Préstamos	-	445	-	445	-	40	-	40	-	-	-	-
Contratos de recompra	-	146.695	4.156	151.591	-	-	-	-	-	-	-	-
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS Y DISPONIBLES PARA VENTA	121.435	175.648	9.344	306.427	16.432	19.572	2.916	38.920	147.906	39.244	7.469	189.629
Cartera de valores	86.035	3.629	107	89.732	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos del tesoro y bonos emitidos por estados	55.127	169	-	55.296	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros valores de renta fija	5.634	2.845	107	8.587	-	-	-	-	-	-	-	-
Acciones y otros valores de renta variable	3.969	50	-	5.919	-	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos asumidos y operaciones de recompra	-	161.525	6.137	167.662	-	1.372	-	1.372	-	-	-	-
Préstamos asumidos	-	3.755	3	3.758	-	1.372	-	1.372	-	-	-	-
Contratos de recompra	-	168.770	6.134	175.504	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda (Nota 5.1)	-	-	-	-	2.618	18.823	19.171	42.344	-	-	-	-
Deuda subyacente (Nota 5.1)	-	-	-	-	-	1.293	19	1.312	-	-	-	-
Partes representativas de participaciones de fondos consolidados en valores de renta fija	-	-	-	-	9.514	499	-	10.013	-	-	-	-
RESERVAS FINANCIERAS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	16.639	195.563	5.244	317.446	4.134	15.695	10.172	49.942	-	-	-	-

⁽¹⁾ Estos montos no representan el total de activos de BNP Paribas en poder de BNP Paribas, en particular aquellos clasificados al inicio como "Créditos y Cuotas por cobrar de clientes", y aquellos revalorizados como se presentan en la Nota 5.1.

⁽²⁾ Collateralised Debt Obligations (CDOs): Obligaciones de Deuda Garantizadas, Collateralised Loan Obligations (CLOs): Obligaciones de Créditos Garantizadas.

⁽³⁾ Reexpresado de acuerdo con la aplicación de las NIIF 10 y 11 y la modificación de la NIIF 32 (véanse las Notas 1 a y 2).

99



	31 de diciembre de 2014							
	Valor razonable positivo				Valor razonable negativo			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Derivados de tasas de interés	280	288.004	7.387	295.651	389	275.690	4.272	280.351
Derivados de tipos de cambio	4	50.911	276	57.211	9	62.792	26	62.807
Derivados de crédito		17.183	1.242	18.425		18.579	1.475	18.054
Derivados de acciones	5.415	25.997	1.700	33.112	5.671	31.118	5.051	41.840
Otros derivados	1.375	6.218	9	8.002	1.671	5.730	433	7.224
Derivados financieros utilizados con fines de cobertura	2.974	11.093	10.591	41.658	1.984	39.337	11.247	40.568
Derivados utilizados con fines de especulación		39.818		39.818		12.442		12.442

	31 de diciembre de 2013							
	Valor razonable positivo				Valor razonable negativo			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Derivados de tasas de interés	190	213.009	5.841	218.835	259	198.994	3.348	202.600
Derivados de tipos de cambio		32.316		32.316	13	30.340		30.353
Derivados de crédito		17.238	1.258	18.494		15.574	1.603	16.167
Derivados de acciones	8.804	27.213	542	36.559	5.917	32.569	2.080	40.566
Otros derivados	148	3.127	37	3.312	169	2.957	31	3.157
Derivados financieros utilizados con fines de cobertura	2.937	20.200	5.812	28.949	8.351	29.419	1.812	39.582
Derivados utilizados con fines de especulación		4.081		4.081		12.119		12.119

* Reexpresado de acuerdo con la aplicación de las NIIF 10 y 11 y la modificación de la NIC 32 (véanse las Notas 1 a y 2).

Las transferencias entre niveles pueden hacerse cuando un instrumento cumple con los criterios de clasificación definidos, que en general dependen del mercado y del producto. Los factores principales que influyen en las transferencias son los cambios en la capacidad de observación, el transcurso del tiempo y los eventos durante la vida del instrumento. Las transferencias se han presentado como si se hubieran llevado a cabo al final del periodo.

Durante el ejercicio 2014, las transferencias entre el Nivel 1 y el Nivel 2 no fueron importantes.

DESCRIPCIÓN DE LOS PRINCIPALES INSTRUMENTOS EN CADA NIVEL

La siguiente sección contiene una descripción de los instrumentos en cada nivel en la jerarquía; describe especialmente los instrumentos clasificados en el Nivel 3 y las metodologías de valuación asociadas.

Para los instrumentos principales de la cartera de negociación y los derivados clasificados en el Nivel 3, se proporciona más información cuantitativa acerca de los datos utilizados para derivar el valor razonable.

Nivel 1

Este nivel abarca todos los derivados y valores que cotizan en bolsas o que cotizan continuamente en otros mercados activos.

El Nivel 1 incluye títulos de deuda y bonos líquidos, ventas en descubierto de estos instrumentos, instrumentos derivados negociados en mercados organizados (futuros, opciones, etc.) y participaciones de fondos y UCITS cuyos valores liquidativos se calculan diariamente, así como la deuda representativa de participaciones de fondos consolidados en manos de terceros.

92

**Nivel 2**

El Nivel 2 se compone de valores que son menos líquidos que los del Nivel 1; son principalmente emitidos por gobiernos, títulos de deuda emitidos por empresas, valores con respaldo hipotecario (MBS), participaciones de fondos y valores a corto plazo, como certificados de depósito. Se clasifican en el Nivel 2 principalmente cuando los precios externos para el mismo valor se pueden observar con regularidad en un número razonable de agentes creadores de mercados que están activos en este valor, pero estos precios no representan los precios directamente negociables. Estos precios proceden fundamentalmente de servicios de difusión de precios de consenso con un número razonable de contribuyentes que son agentes creadores de mercados activos, así como cotizaciones orientativas generadas por agentes de bolsa y operadores de valores. También se pueden utilizar otras fuentes, cuando es pertinente, como el mercado primario de emisiones y la valuación utilizada para las reposiciones de margen en el marco de contratos de garantía.

Los contratos de recompra se clasifican principalmente en el Nivel 2. La clasificación se basa fundamentalmente en la capacidad de observación y liquidez del mercado de operaciones con pacto de recompra, dependiendo de la garantía subyacente.

Las deudas emitidas designadas opcionalmente a valor razonable se clasifican en el mismo nivel que aquel que se aplicaría al derivado incorporado tomado individualmente. Se considera observable el diferencial de emisión.

Los derivados clasificados en el Nivel 2 abarcan principalmente los siguientes instrumentos:

- Instrumentos clásicos, como *swaps* de tasas de interés, *caps*, *floors*, *swaptions*, derivados crediticios, contratos a plazo y opciones sobre acciones, tipos de cambio y materias primas;
- Derivados estructurados, como opciones exóticas de divisas, derivados sobre acciones/fondos con uno o varios subyacentes, derivados de tasas de interés exóticos de curva individual y derivados basados en tasas de interés estructuradas.

Los derivados se clasifican en el Nivel 2 cuando existe un flujo documentado de pruebas que respaldan uno de los siguientes puntos:

- El valor razonable se deriva principalmente de precios o cotizaciones de otros instrumentos del Nivel 1 y Nivel 2, a través de técnicas de interpolación estándar o técnicas de separación cuyos resultados se corroboran regularmente mediante operaciones reales;
- El valor razonable se deriva de otras técnicas estándar, como replicación o flujos de efectivo descontados que se miden a precios observables, que conllevan riesgos de modelo limitados y permiten una compensación eficaz de los riesgos del instrumento a través de la negociación de instrumentos del Nivel 1 o Nivel 2;
- El valor razonable se deriva de técnicas de valuación más complejas o propias pero se demuestra directamente a través de pruebas de respaldo regulares utilizando datos externos basados en el mercado.

La determinación de si un derivado cotizado en mercados no organizados cumple con los requisitos para la clasificación en el Nivel 2 implica juicios. Se da consideración al origen, transparencia y confiabilidad de los datos externos utilizados, y al grado de incertidumbre asociado con el uso de modelos. Por lo tanto, los criterios de clasificación del Nivel 2 implican múltiples ejes de análisis en un "área observable" cuyos límites se determinan mediante una lista predeterminada de categorías de productos y un conjunto de subyacentes y bandas de vencimientos. Estos criterios se revisan y actualizan con regularidad, junto con los ajustes de valuación adicionales correspondientes, de manera que la clasificación por nivel siga siendo coherente con la política de ajustes de valuación.

CF



Nivel 3

Los valores del Nivel 3 de la cartera de negociación comprenden principalmente la cartera de CLO y CDO de ABS en liquidación. Otros valores del Nivel 3 designados opcionalmente a valor razonable, o clasificados como disponibles para venta, comprenden unidades de participación en fondos y acciones que no cotizan en bolsa.

Los CLO representan la gran mayoría de los títulos de Nivel 3 de la cartera de negociación. El valor razonable se determina utilizando una metodología que toma en consideración tanto los precios indicativos externos disponibles como los flujos de efectivo esperados descontados. Las tasas constantes de pagos anticipados están entre los datos no observables principales que se requieren para modelar los flujos de efectivo de los activos subyacentes. Otros datos no observables se relacionan con el diferencial entre instrumentos en efectivo e instrumentos derivados (base en efectivo/sintética) y los tipos de descuento.

Los activos que garantizan los CDO de ABS abarcan hipotecas comerciales, valores respaldados por hipotecas comerciales (CMBS) y valores respaldados por hipotecas residenciales (RMBS). El valor razonable de los CDO se basa en un enfoque que utiliza el valor liquidativo y el flujo de efectivo esperado descontado, dependiendo de la calidad de la garantía.

Para los RMBS, los precios se obtienen en gran medida de fuentes externas, en tanto que para los precios de las hipotecas comerciales se valoran independientemente mediante un proveedor externo.

El enfoque de flujos de efectivo esperados descontados toma en consideración hipótesis internas y fuentes externas independientes para determinar los flujos de efectivo futuros previstos de los activos subyacentes. Dichas expectativas de flujos de efectivo se pasan entonces a través de modelos de CDO en cascada diseñados por plataformas externas que permiten tener expectativas de flujos de efectivo del tramo considerado de CDO. De igual forma, el valor razonable requiere formular supuestos sobre la base efectivo frente a sintética y las tasas de descuento.

Las participaciones de los fondos corresponden a fondos inmobiliarios para los cuales no es frecuente la valuación de las inversiones subyacentes, así como fondos de cobertura (*hedge funds*) para los cuales no es frecuente la divulgación del valor neto de los activos.

Por último, los títulos que no cotizan en bolsa se clasifican sistemáticamente como Nivel 3 con la excepción de los UCITS con valor liquidativo diario, que se presentan como valores que no cotizan en bolsa en la Nota 5.c pero se clasifican en el Nivel 1 de la jerarquía de valores razonables.

Contratos de recompra principalmente a largo plazo o estructurados, en bonos emitidos por empresas y ABS: La valuación de estas operaciones requiere metodologías propias y exclusivas debido a sus rasgos específicos, a la falta de actividad y a la ausencia de información sobre el precio de mercado de los contratos de recompra a largo plazo. Las curvas que se utilizan en la valuación se corroboran utilizando los datos disponibles, como la base en efectivo frente a sintética de las cestas de bonos equivalentes, los precios de las operaciones realizadas recientemente y los datos sobre precios obtenidos. Los ajustes de valuación adicionales aplicables a estas exposiciones son proporcionales al grado de incertidumbre inherente en las selecciones de los modelados y a la cuantía de los datos disponibles.

Las deudas emitidas designadas opcionalmente a valor razonable se clasifican en el mismo nivel que aquel que se aplicaría al derivado incorporado tomado individualmente. Se considera observable el diferencial de emisión.

Derivados

Los derivados simples se clasifican en el Nivel 3 cuando la exposición está fuera de la zona observable de las curvas de tasas o las superficies de volatilidad, o cuando se relaciona con instrumentos o mercados menos líquidos, como los mercados de tasas de interés de los países emergentes o los mercados para los tramos de las antiguas series de índices de crédito. Los instrumentos principales son:

9



- **Derivados de tasas de interés:** las exposiciones comprenden principalmente productos *swaps* en monedas menos líquidas. La clasificación responde también a la menor liquidez de ciertos vencimientos, a pesar de que existen ciertas observaciones a través del consenso. La técnica de evaluación es estándar y utiliza información de mercados externos y técnicas de extrapolación.
- **Derivados de crédito (CDS):** las exposiciones comprenden principalmente CDS más allá del vencimiento observable máximo y, en una menor medida, CDS sobre emisores ilíquidos o en dificultades y CDS sobre índices de créditos. La clasificación responde a la falta de liquidez, a pesar de que existen observaciones disponibles principalmente a través del consenso. Las exposiciones del Nivel 3 también abarcan CDS y posiciones de *Swaps* de Retorno Total (TRS) en activos titulizados. A estos se les asignan los precios con las mismas técnicas de modelado que los bonos subyacentes tomando en cuenta la base en efectivo contra sintética y la prima de riesgo específica.
- **Derivados de acciones:** las exposiciones comprenden principalmente contratos a plazo y productos indexados a la volatilidad, productos con vencimientos largos y productos en mercados de opciones poco profundos. La determinación de las curvas a plazo y las superficies de volatilidad cuyo vencimiento está más allá del horizonte máximo observable se basa en técnicas de extrapolación; sin embargo, cuando no existen datos de mercado para alimentar el modelo, la volatilidad o el precio del futuro se determina en general a partir de valores sustitutivos o un análisis histórico.

Estos derivados clásicos están sujetos a ajustes de valuación adicionales vinculados a la incertidumbre en la liquidez, según la naturaleza de los subyacentes y las bandas de vencimiento en cuestión.

Los derivados complejos clasificados en el Nivel 3 comprenden principalmente productos híbridos (híbridos de divisas/tasas de interés e híbridos de acciones), productos basados en correlaciones de títulos de deuda, productos sensibles a reembolsos anticipados, algunas opciones sobre cestas de acciones y opciones sobre tasas de interés. Las principales exposiciones, técnicas de valuación relacionadas y fuentes de incertidumbre asociadas son las siguientes:

- **Los productos híbridos de divisas/tasas de interés** consisten principalmente en una familia de productos específicos conocida como bimonetarios reversibles (Power Reverse Dual Currency o PRDC). La valuación de los PRDC requiere un modelado complejo de la evolución conjunta de divisas y tasas de interés, y es principalmente sensible a las correlaciones no observables entre divisas y tasas de interés. Las valuaciones de PRDC se corroboran con datos de operaciones recientes y precios de consenso.
- **Los swaps de titulación** comprenden principalmente *swaps* de tasa fija, *swaps* de divisas o *basis swaps* cuyo notional está indexado a la evolución de los reembolsos anticipados de algunas carteras subyacentes. La estimación del perfil de vencimientos de los *swaps* de titulación se corrobora mediante estimaciones estadísticas utilizando datos históricos externos.
- **Las opciones de volatilidad a plazo** son en general productos cuya liquidación está indexada a la variabilidad futura de índices de tasas como los *swaps* de volatilidad. Estos productos implican un riesgo de modelo importante, ya que es difícil inferir información a futuro sobre la volatilidad a partir de instrumentos que se negocian en el mercado. Los ajustes de valuación se calibran para integrar la incertidumbre inherente al producto, así como el rango de incertidumbre de los datos externos de consenso existentes.
- **Los derivados de inflación** clasificados en el Nivel 3 abarcan principalmente *swaps* sobre índices de inflación que no están asociados a un mercado líquido de bonos indexados, a opciones sobre índices de inflación y otras formas de índices de inflación que conllevan opciones. Las técnicas de valuación utilizadas para los derivados de inflación son principalmente modelos de mercado estándar. Se utilizan técnicas de valores sustitutivos para unas cuantas exposiciones limitadas. Aunque las valuaciones se corroboran a través de datos de consenso mensuales, estos productos se clasifican como Nivel 3 debido a la falta de liquidez y ciertas incertidumbres inherentes a su capacidad de ajuste.
- La valuación de **CDO diseñados especialmente (bespoke CDOs)** requiere datos de correlación sobre los eventos de incumplimiento. Esta información se infiere de datos procedentes de tramos de índices con mercados activos a través de un modelo de proyección propia e implica técnicas internas de extrapolación e interpolación. Los CDO multirregionales requieren un supuesto de correlación adicional. Finalmente, el modelo de CDO diseñado especialmente también implica

cf



supuestos y parámetros propios relacionados con la dinámica del factor de recuperación. El modelado de CDO se calibra en los tramos de índices con mercado observable y se somete regularmente a una comparación con los consensos de mercado para las cestas estándar de subyacentes. La incertidumbre está relacionada con las técnicas de proyección, de evaluación de la correlación entre las regiones, de modelización de las recuperaciones y los parámetros asociados.

- **Las cestas "N to Default"** son otras formas de productos basados en correlaciones de títulos de deuda que se modelan a través de técnicas estándar de cópulas. Los datos principales que se requieren son las correlaciones en pares entre los componentes de la cesta que se pueden observar en el consenso y las operaciones. No obstante, las cestas lineales se consideran observables.
- **Los productos basados en la correlación de acciones e híbridos de acciones** son instrumentos cuya liquidación depende de la evolución conjunta de las acciones o índices de una cesta de forma que la valuación es sensible a la correlación entre los componentes de la cesta. Las versiones híbridas de estos instrumentos implican cestas que combinan acciones y otros instrumentos subyacentes, como índices de materias primas. Sólo un subconjunto de la matriz de correlación de acciones/índice es observable y negociada con regularidad, en tanto que la mayoría de las correlaciones entre los activos no son activas. Por lo tanto, la clasificación en el Nivel 3 depende de la composición de la cesta, el vencimiento y la naturaleza híbrida del producto. Los parámetros de correlación se derivan de un modelo propio que combina estimaciones históricas y otros factores de ajuste que se corroboran a partir de operaciones recientes o datos externos. La matriz de correlación está disponible esencialmente a través de los servicios de consenso, y cuando no está disponible una correlación entre dos instrumentos subyacentes, se podría obtener con técnicas de extrapolación o de valor sustitutivo.

Estos derivados complejos están sujetos a ajustes de valuación adicionales para cubrir las incertidumbres vinculadas a la liquidez, los parámetros y el riesgo de modelo.

Ajustes de valuación (CVA, DVA y FVA)

Los ajustes de valuación adicionales para el riesgo de contraparte (CVA) y para el riesgo crediticio propio (DVA), así como el ajuste explícito del costo de financiamiento (FVA), se consideran como componentes no observables del proceso de valuación y, por consiguiente, se clasifican en el Nivel 3 en la jerarquía de valor razonable. En el caso general, esto no interfiere en la clasificación de las transacciones individuales dentro de la jerarquía. Sin embargo, desde 2014 existe un proceso específico que permite identificar las transacciones individuales en las que la contribución marginal de estos ajustes, y la incertidumbre correspondiente, es significativa y justifica clasificar estas transacciones en el Nivel 3. Es especialmente el caso de algunas transacciones con bajos niveles de garantías y de duración residual muy larga.

Para los productos de Nivel 3, la siguiente tabla contiene el rango de valores de los principales valores no observables. Los rangos que se muestran corresponden a una variedad de diferentes instrumentos subyacentes y son significativos sólo en el contexto de la técnica de valuación implementada por BNP Paribas. Los promedios ponderados, cuando son importantes y están disponibles, se basan en valores de mercado, montos nominales o sensibilidades.

98



Cartera de valores (CDOs, CLOs)		Obligaciones de préstamo garantizadas (CLOs)		Tasa de descuento		25 pb a 732 pb (1)		103 pb (2)			
3.364		Bonos garantizados por activos de titulización (CDO de ABS) que incluyen fundamentalmente títulos garantizados por hipotecas residenciales y comerciales y créditos inmobiliarios comerciales.		Combinación de un enfoque basado en los valores liquidables y un enfoque basado en los flujos de efectivo esperados.		Tasa constante de rentabilidad (CLO)		0-10%		10% (3)	
						Base de financiamiento efectivo / sintética (%)		2 pb a 6 pb		no significativo	
Contratos de recompra		5.548 13.995 Operaciones de recompra a largo plazo		Técnicas que emplean valores sustitutos, fundamentadas principalmente en la base de financiamiento de un conjunto de bonos de referencia regulado adversarial y representativo de las operaciones de recompra subyacentes.		Diferencial de las operaciones de recompra a largo plazo sobre bonos corporativos (ajo rendimiento, investment grade) y sobre ABS		0 pb-90 pb		88 pb (3)	
Derivados de tasas de interés		Derivados híbridos de tasas de interés / tipos de cambio		Modelo de valoración de las opciones híbridas de tasas de interés / tipos de cambio		Correlación entre los tipos de cambio y las tasas de interés. Clases principales: EUR/JPY, USD/JPY, AUD/JPY		25%-50%		45% (1)	
		Minería y minería para la tasa de inflación o la inflación acumulada (rel. riesgo mínimo de reembolso), fundamentalmente en la inflación europea y francesa		Modelo de valoración de los productos de inflación		Volatilidad de la inflación acumulada		0.1%-10%			
		7.362 8.272				Volatilidad de la tasa de inflación en base interanual		0.4%-1.8%		(1)	
		Productos de volatilidad a plazo, como swaps de volatilidad, principalmente en euros		Modelo de valoración de las opciones sobre tasas de interés		Volatilidad a plazo de las tasas de interés		0.3%-0.7%		(1)	
		Swaps de titulización (garantizados con el balance) formados por traspas de letra flujos swaps de divisas o basis swaps cuyo notional está indexado a la evolución de los reembolsos anticipados de activos subyacentes, principalmente europeos		Modelización de los reembolsos anticipados. Descuento de los flujos de efectivo esperados		Tasas constantes de reembolsos anticipados		0.1%-40%		10% (1)	
Derivados de crédito						Curva de correlación específica de la cartera subyacente de CDO		10%-93%		(1)	
		CDOs y flujos de índices en índices análogos		Técnica de proyección de la correlación y de modelización de la recuperación		Correlación de los impactos entre regiones		70%-80%		80% (1)	
		1.242 1.475				Varianza de la tasa de recuperación de los subyacentes de un único emisor		0-25%		(1)	
		Cartera "N to Default"		Modelo de incumplimiento de obligaciones de deuda		Correlación de los incumplimientos		50%-80%		60% (1)	
		Derivados de crédito sobre un emisor de referencia poco líquido (distintos de CDS sobre activos de titulización y CDS sobre índices de deuda)		Separación, extrapolación e interpolación		Diferenciales de CDS más allá del límite de observación (10 años)		40 pb a 128 pb (2)		104 pb (1)	
						Curvas de CDS no líquidas (sobre los vencimientos más importantes)		12 pb a 896 pb (3)		182 pb (1)	
Derivados de acciones		1.700 5.051 Derivados simples y complejos en las carteras multibancarias de acciones		Diferentes modelos de opciones de volatilidad		Volatilidad no observable de las acciones		4%-132% (4)		27% (1)	
						Correlación no observable de las acciones		22%-68%		61% (1)	

(1) La parte inferior del rango se relaciona con valores a corto plazo, en tanto que la parte superior se relaciona con CDO de ABS de EE.UU., que no son importantes para el balance porque sus precios son prácticamente nulos. Al eliminar estos datos atípicos, la tasa de descuento variaría de 25 pb a 731 pb.

(2) La parte superior del rango se relaciona una posición no importante en el balance y en riesgo neto en bonos emitidos por estados europeos.

(3) El límite superior del rango se relaciona con emisiones en dificultades que representan una parte insignificante del balance (CDS con subyacentes líquidos). Al eliminar estos datos, el límite superior del rango sería de aproximadamente 450 pb.

(4) El límite superior del rango se relaciona con una acción que representa una parte insignificante del balance sobre las acciones con subyacentes de acciones. Al eliminar estos datos, el límite superior del rango sería de aproximadamente 65%.

(5) La ponderación no se basa en los riesgos, sino en una metodología alternativa en relación con los instrumentos del Nivel 3 (valor actual o notional).

(6) El límite superior del rango se relaciona con CLO que representan la mayor parte de esta exposición.

(7) Ponderaciones basadas en el eje de riesgo pertinente dentro de la cartera.

(8) Sin ponderación puesto que no se atribuye sensibilidad explícita a estos datos.

(9) Determinación del promedio simple.

99



TABLA DE MOVIMIENTOS EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS DEL NIVEL 3

Para los instrumentos financieros del Nivel 3, se registraron los siguientes movimientos del 1^o de enero de 2013 al 31 de diciembre de 2014:

	Activos financieros				Pasivos financieros		
	Instrumentos a corto plazo con vencimiento a menos de 12 meses	Instrumentos a medio plazo con vencimiento entre 12 meses y 5 años	Instrumentos a largo plazo con vencimiento más de 5 años	TOTAL	Instrumentos a corto plazo con vencimiento a menos de 12 meses	Instrumentos a medio plazo con vencimiento entre 12 meses y 5 años	TOTAL
Situación al 31 de diciembre de 2012	13.638	5.048	3.936	22.624	(17.299)	(1.554)	(18.853)
Compras	5.145	2.392	973	8.500	-	-	-
Emissiones	-	-	-	-	(6.963)	(8.134)	(15.097)
Ventas	(2.414)	(2.383)	(1.122)	(5.919)	-	-	-
Liquidaciones ⁽¹⁾	(1.917)	(1.111)	(701)	(3.729)	6.983	6.595	13.578
Transferencias hacia el Nivel 3	350	12	133	595	(969)	(554)	(1.123)
Transferencias desde el Nivel 2	(866)	(89)	(1.551)	(2.506)	528	153	781
Ganancias (o pérdidas) reconocidas en cuenta de resultados respecto a operaciones que han vencido o se han dado por terminadas durante el periodo	73	55	(171)	(3)	321	119	440
Ganancias (o pérdidas) reconocidas en cuenta de resultados respecto a instrumentos no vencidos al final del periodo	30	(96)	-	(66)	113	213	326
Cambios en el patrimonio neto							
- Partidas relacionadas con movimientos en los tipos de cambio	(303)	-	(72)	(375)	300	39	339
- Cambios en el patrimonio neto	-	-	255	255	-	-	-
Situación al 31 de diciembre de 2013⁽²⁾	14.732	2.809	7.598	25.139	(16.806)	(10.133)	(26.939)
Compras	8.725	2.743	3.532	15.000	-	-	-
Emissiones	-	-	-	-	(12.622)	(4.506)	(17.128)
Ventas	(1.459)	(2.562)	(1.266)	(5.287)	-	-	-
Liquidaciones ⁽¹⁾	(7.727)	(233)	(1.262)	(9.222)	3.638	2.507	6.345
Transferencias hacia el Nivel 3	3.204	-	90	3.294	(2.188)	(4.178)	(6.366)
Transferencias desde el Nivel 2	(3.106)	(122)	(409)	(3.637)	332	4.197	4.529
Ganancias (o pérdidas) reconocidas en cuenta de resultados respecto a operaciones que han vencido o se han dado por terminadas durante el periodo	132	48	(87)	93	880	239	1.119
Ganancias (o pérdidas) reconocidas en cuenta de resultados respecto a instrumentos no vencidos al final del periodo	5.302	70	(8)	5.364	2.127	313	2.440
Cambios en el patrimonio neto							
- Partidas relacionadas con movimientos en los tipos de cambio	647	-	151	798	(950)	(181)	(1.131)
- Cambios en el patrimonio neto	-	-	812	812	-	-	-
Situación al 31 de diciembre de 2014	19.983	3.891	9.233	33.107	(25.479)	(15.723)	(41.202)

⁽¹⁾ Para los activos, incluye amortizaciones del principal, pagos de intereses, así como flujos entrantes y salientes de efectivo relacionados con derivados cuando su valoración es positiva. Para los pasivos, incluye amortizaciones del principal, pagos de intereses, así como flujos entrantes y salientes de efectivo relacionados con derivados cuando su valoración es negativa.

⁽²⁾ Reexpresado de acuerdo con la aplicación de las NIIF 10 y 11 y la modificación de la NIC 32 (véanse las Notas 1.a y 2).

Los principales movimientos realizados en 2014 están relacionados con la transferencia al Nivel 3 de transacciones en las cuales los ajustes de valuación (CVA, DVA y FVA) son significativos, por un monto total de EUR 2,400 millones.

Las transferencias se han presentado como si se hubieran llevado a cabo al final del periodo.

Los instrumentos financieros del Nivel 3 pueden estar cubiertos por otros instrumentos del Nivel 1 y del Nivel 2, cuyas ganancias y pérdidas no se presentan en esta tabla. Por lo tanto, las ganancias y pérdidas en esta tabla no son representativas de aquellas que resultan de la gestión del riesgo neto en todos estos instrumentos.

CP



SENSIBILIDAD DEL VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE NIVEL 3 A CAMBIOS RAZONABLEMENTE POSIBLES EN LOS SUPUESTOS

La siguiente tabla resume los activos y pasivos financieros clasificados como Nivel 3 para los cuales los supuestos alternativos en uno o varios de los datos no observables cambiarían el valor razonable de forma considerable.

Los montos presentados tienen como objetivo ilustrar el rango de la posible incertidumbre inherente al juicio aplicado al estimar los parámetros del Nivel 3, o al seleccionar las técnicas de valuación. Estos montos reflejan las incertidumbres en la valuación que existen en la fecha de medición, y aunque dichas incertidumbres derivan principalmente de las sensibilidades de las carteras que prevalecían en esa fecha de medición, no permiten predecir o deducir movimientos futuros en el valor razonable, ni tampoco representan el efecto de las condiciones de mercado extremas en el valor de las carteras.

Al estimar las sensibilidades, BNP Paribas valoró los instrumentos financieros utilizando datos razonablemente posibles, o bien aplicó supuestos basados en la política de ajustes de valuación adicionales.

Por simplicidad, la sensibilidad del valor de los títulos que no se relacionan con instrumentos titulizados se basó en una variación uniforme del 1% en el precio. Sin embargo, se calibraron variaciones más específicas para cada clase de exposiciones titulizadas del Nivel 3, con base en los posibles rangos de datos no observables.

Para las exposiciones a derivados, la sensibilidad se mide a través del ajuste de valuación adicional para el riesgo de contraparte (CVA), el ajuste explícito del costo de financiamiento (FVA) y la parte correspondiente a los instrumentos del Nivel 3 dentro de los ajustes de valuación adicionales asociados a las incertidumbres de los parámetros y los modelos.

En el caso del ajuste de valuación adicional para el riesgo de contraparte (CVA) y del ajuste explícito del costo de financiamiento (FVA), la incertidumbre se ha medido según las modalidades de establecimiento de los ajustes prudentes de valuación que se describen en la norma técnica "Prudent Valuation" de la Autoridad Bancaria Europea. Para el resto de ajustes, se consideraron dos escenarios: un escenario favorable donde todo o parte del ajuste de valuación adicional no es considerado por los participantes del mercado, y un escenario desfavorable donde los participantes del mercado requerirían hasta el doble de los ajustes de valuación adicionales considerados por BNP Paribas para realizar una operación.

	31 de diciembre de 2014		Impacto potencial en el valor razonable	
	Impacto potencial en cuenta de resultados	Impacto potencial en patrimonio neto	Impacto potencial en el valor razonable	Impacto potencial en el valor razonable
Bonos del tesoro y bonos emitidos por estados				
Valores mobiliarios garantizados por activos	+/-43	+/-2	+/-62	+/-3
CDOs / CLOs	+/-43	+/-2	+/-62	
Otros valores mobiliarios garantizados por activos				+/-3
Otros valores de renta fija	+/-10	+/-19	+/-2	+/-10
Acciones y otros valores de renta variable	+/-32	+/-71	+/-32	+/-63
Operaciones de recompra	+/-84		+/-44	
Instrumentos financieros derivados	+/-1,076		+/-1,010	
Derivados de tasas de interés	+/-831		+/-681	
Derivados de crédito	+/-73		+/-159	
Derivados de acciones	+/-135		+/-125	
Otros derivados	+/-37		+/-45	
Sensibilidad de los instrumentos financieros de Nivel 3	+/-1,245	+/-92	+/-1,150	+/-78

Reexpresado de acuerdo con la aplicación de las NIIF 10 y 11 y la modificación de la NIC 32 (véanse las Notas 1 a y 2).

CP



MARGEN DIFERIDO EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS MEDIDOS UTILIZANDO TÉCNICAS DESARROLLADAS INTERNAMENTE Y BASADAS EN DATOS EN PARTE NO OBSERVABLES EN MERCADOS ACTIVOS

El margen que no se registra en la cuenta de resultados el día de la operación ("Day One Profit") cubre exclusivamente las actividades de mercado que reúnen los requisitos para ser de Nivel 3.

Este margen se calcula después de definir los ajustes de valuación adicionales por incertidumbre que se describen previamente y se presenta en la cuenta de resultados durante el periodo esperado para el cual los parámetros no serán observables. El monto aún no amortizado se incluye en "Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados" como una reducción en el valor razonable de las operaciones complejas pertinentes.

	Margen diferido en la cuenta de resultados al 31 de diciembre de 2014	Margen diferido en operaciones durante el año	Margen llevado a la cuenta de resultados durante el año	Margen diferido al 31 de diciembre de 2014
Derivados de tasas de interés	193	123	(68)	248
Derivados de crédito	177	83	(91)	169
Derivados de acciones	244	261	(189)	316
Otros derivados	18	20	(20)	18
Instrumentos financieros derivados	632	487	(368)	751

5.e RECLASIFICACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS RECONOCIDOS INICIALMENTE A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS QUE SE MANTIENEN PARA NEGOCIACIÓN O COMO ACTIVOS DISPONIBLES PARA VENTA

Las modificaciones de la NIC 39 y la NIIF 7 adoptadas por la Unión Europea el 15 de octubre de 2008 permiten la reclasificación de instrumentos que inicialmente se tenían para negociación o disponibles para venta dentro de las carteras de créditos de clientes o como valores disponibles para venta.

		31 de diciembre de 2014		31 de diciembre de 2013	
		Valor en libros	Valor razonable o de modelo	Valor en libros	Valor razonable o de modelo
Operaciones estructuradas y otros valores de renta fija de la cartera de activos disponibles para venta		700	559	344	1.086
de los cuales, deuda pública portuguesa	30 de junio de 2011	419	495	623	696
de los cuales, deuda pública irlandesa	30 de junio de 2011	223	314	215	289
de los cuales, operaciones estructuradas y otros valores de renta fija	30 de junio de 2009	58	60	106	101
Operaciones estructuradas y otros valores de renta fija de la cartera de negociación	30 de junio de 2009	1.979	1.370	2.369	2.341

(1) Reexpresado de acuerdo con la aplicación de las NIIF 10 y 11 y la modificación de la NIC 32 (véanse las Notas 1.a y 2).

Si no se hubieran realizado las reclasificaciones, el resultado neto del Grupo en 2014 no habría registrado una diferencia significativa, como el de 2013. Del mismo modo, los cambios en el patrimonio neto no habrían experimentado una diferencia significativa en 2014 y en 2013.

CP



5.f PARTIDAS INTERBANCARIAS, CUENTAS POR COBRAR Y DEUDAS DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO

• Créditos y cuentas por cobrar adeudados de instituciones de crédito

En millones de euros	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013
Cuentas a la vista	7,924	7,239
Préstamos ⁽¹⁾	33,010	48,709
Contratos de recompra	2,671	1,989
Total de créditos y cuentas por cobrar adeudados de instituciones de crédito antes de provisiones para deterioro	43,605	57,937
de los cuales, créditos de cobro dudoso	439	747
Deterioro de créditos y cuentas por cobrar adeudados de instituciones de crédito (nota 3.f)	(257)	(392)
provisiones específicas	(230)	(357)
provisiones colectivas	(27)	(35)
Total créditos y cuentas por cobrar adeudados de instituciones de crédito, neto de provisiones para deterioro	43,348	57,545

⁽¹⁾ Reexpresado de acuerdo con la aplicación de las NIIF 10 y 11 y la modificación de la NIC 32 (véanse las Notas 1.a y 2).

⁽²⁾ Los créditos y cuentas por cobrar adeudados de instituciones de crédito incluyen depósitos a plazo realizados con bancos centrales, que ascendían a EUR 1,973 millones al 31 de diciembre de 2014 (EUR 5,331 millones al 31 de diciembre de 2013).

• Adeudado a instituciones de crédito

En millones de euros	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013
Cuentas a la vista	11,618	9,485
Préstamos asumidos	72,956	68,484
Contratos de recompra	5,778	6,625
Total adeudado a instituciones de crédito	90,352	84,594

⁽¹⁾ Reexpresado de acuerdo con la aplicación de las NIIF 10 y 11 y la modificación de la NIC 32 (véanse las Notas 1.a y 2).

5.g CRÉDITOS, CUENTAS POR COBRAR Y DEUDAS DE CLIENTES

• Créditos y cuentas por cobrar adeudados de clientes

En millones de euros	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013
Cuentas a la vista	58,444	45,523
Créditos a clientes	596,293	565,134
Contratos de recompra	1,832	954
Arrendamientos financieros	27,252	26,180
Total créditos y cuentas por cobrar adeudados de clientes, antes de las provisiones para deterioro	683,821	637,791
de los cuales, créditos de cobro dudoso	42,896	43,585
Deterioro de créditos y cuentas por cobrar adeudados de clientes (nota 3.f)	(26,418)	(25,336)
provisiones específicas	(22,762)	(21,755)
provisiones colectivas	(3,656)	(3,581)
Total créditos y cuentas por cobrar adeudados de clientes, neto de provisiones para deterioro	657,403	612,455

⁽¹⁾ Reexpresado de acuerdo con la aplicación de las NIIF 10 y 11 y la modificación de la NIC 32 (véanse las Notas 1.a y 2).

9



• **Detalle sobre los contratos de arrendamiento financiero**

	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013
Inversión bruta	31,081	29,472
<i>Por cobrar en menos de un año</i>	<i>8,764</i>	<i>8,176</i>
<i>Por cobrar en más de un año pero en menos de 5 años</i>	<i>16,130</i>	<i>14,855</i>
<i>Por cobrar después de 5 años</i>	<i>6,167</i>	<i>6,441</i>
Ingresos financieros no devengados	(3,809)	(3,292)
Inversión neta antes de provisiones para deterioro	27,252	26,180
<i>Por cobrar en menos de un año</i>	<i>7,765</i>	<i>7,378</i>
<i>Por cobrar en más de un año pero en menos de 5 años</i>	<i>14,041</i>	<i>13,179</i>
<i>Por cobrar después de 5 años</i>	<i>5,446</i>	<i>5,623</i>
Deterioros	(1,038)	(981)
Inversión neta después de provisiones para deterioro	26,214	25,199

(1) Reexpresado de acuerdo con la aplicación de las NIIF 10 y 11 y la modificación de la NIC 32 (véanse las Notas 1.a y 2).

• **Adeudado a clientes**

31 de diciembre de 2014		31 de diciembre de 2013
Depósitos a la vista	372,393	303,900
Cuentas a plazo y asimilados	159,312	140,656
Cuentas de ahorro reguladas	105,174	103,787
Contratos de recompra	4,670	5,254
Total adeudado a clientes	641,549	553,497

(1) Reexpresado de acuerdo con la aplicación de las NIIF 10 y 11 y la modificación de la NIC 32 (véanse las Notas 1.a y 2).

5.h CRÉDITOS QUE PRESENTAN IMPAGADOS Y CRÉDITOS DE COBRO DUDOSO

Las tablas siguientes presentan el valor en libros de las cuentas por cobrar no deterioradas de los activos financieros vencidos pero no incobrables, los activos de dudoso cobro deteriorados y las garantías recibidas para cubrir estos activos. Los montos que se muestran se expresan antes de cualquier provisión eventualmente constituida para carteras.

Los montos que se muestran en relación con las garantías recibidas corresponden al que resulte menor entre el valor de la garantía y el valor de los activos garantizados.

co
x



• **Créditos productivos que presentan impagos**

	31 de diciembre de 2014				Total	Garantías recibidas
	< 90 días	> 90 días < 180 días	> 180 días < 1 año	> 1 año		
Créditos y cuentas por cobrar de instituciones de crédito	140				140	90
Créditos y cuentas por cobrar de clientes	11,643	326	66	217	12,252	6,048
Total de créditos productivos que presentan impagos	11,783	326	66	217	12,392	6,138

	31 de diciembre de 2013				Total	Garantías recibidas
	< 90 días	> 90 días < 180 días	> 180 días < 1 año	> 1 año		
Créditos y cuentas por cobrar de instituciones de crédito	274			21	295	65
Créditos y cuentas por cobrar de clientes	11,971	214	68	279	12,532	6,872
Total de créditos productivos que presentan impagos	12,245	214	68	300	12,827	6,937

(1) Reexpresado de acuerdo con la aplicación de las NIIF 10 y 11 y la modificación de la NIC 32 (véanse las Notas 1.a y 2).

• **Créditos de cobro dudoso**

	31 de diciembre de 2014			
	Créditos de cobro dudoso			Garantías recibidas
	Bruto	Deterioro	Neto	
Activos financieros disponibles para venta (menos valores de renta variable) (nota 5.c)	201	(85)	116	
Créditos y cuentas por cobrar de instituciones de crédito (nota 5.f)	439	(230)	209	109
Créditos y cuentas por cobrar de clientes (nota 5.g)	42,896	(22,762)	20,134	13,190
Saldo total de créditos de cobro dudoso	43,536	(23,077)	20,459	13,299
Compromisos de financiamiento otorgados	461	(32)	429	321
Compromisos de garantía financiera dados	1,076	(280)	796	-
Total de los compromisos de cobro dudoso fuera de balance	1,537	(312)	1,225	321
Total	45,973	(23,389)	21,584	13,620

	31 de diciembre de 2013			
	Créditos de cobro dudoso			Garantías recibidas
	Bruto	Deterioro	Neto	
En miles de pesos				
Activos financieros disponibles para venta (menos valores de renta variable) (nota 5.c)	130	(84)	52	
Créditos y cuentas por cobrar de instituciones de crédito (nota 5.f)	747	(357)	390	268
Créditos y cuentas por cobrar de clientes (nota 5.g)	43,585	(21,755)	21,830	13,162
Saldo total de créditos de cobro dudoso	44,468	(22,196)	22,272	13,450
Compromisos de financiamiento otorgados	648	(64)	584	149
Compromisos de garantía financiera dados	1,099	(271)	828	295
Total de los compromisos de cobro dudoso fuera de balance	1,747	(335)	1,412	444
Total	46,215	(22,531)	23,684	13,894

(1) Reexpresado de acuerdo con la aplicación de las NIIF 10 y 11 y la modificación de la NIC 32 (véanse las Notas 1.a y 2).

CP



5.i TÍTULOS DE DEUDA Y DEUDA SUBORDINADA

Esta nota cubre todos los títulos de deuda en emisión y deuda subordinada medidos al costo amortizado y designados opcionalmente a valor razonable con cambios en resultados.

TÍTULOS DE DEUDA A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS (nota 5.a)

Instrumento de deuda	Moneda	Importe nominal	Fecha de vencimiento	Clasificación de subordinación	Clasificación de riesgo	Clasificación de liquidez	Monto P1 admitido en capital de Nivel 1	Monto P2 admitido en capital de Nivel 2	31 dic. 2014	31 dic. 2013
Títulos de deuda									44.121	41.544
Deuda subordinada							241	336	1.363	1.311
- Deuda subordinada reembolsable				2			-	352	733	817
- Deuda subordinada perpetua							241	38	817	796
BNP Paribas Fortis dic-07	EUR	1.000	dic-14		5	A	241		790	748
Varios								38	37	48

1 La clasificación de subordinación refleja la posición de la deuda en el orden de prioridad para el reembolso en comparación con otros pasivos financieros.

2 Condiciones suspensivas para el pago de cupones

A El pago de cupones se detiene en caso de que el emisor no tenga capital suficiente o los garantes se declaren insolventes, o cuando los dividendos declarados para las acciones de Ageas estén por debajo de un cierto umbral.

3 Tomando en consideración las normas sobre admisibilidad y los ajustes prudenciales, fundamentalmente el valor del riesgo crediticio propio y la amortización de los instrumentos.

4 Reexpresado de acuerdo con la aplicación de las NIIF 10 y 11 y la modificación de la NIC 32 (véanse las Notas 1.a y 2).

5 Después del acuerdo de la autoridad supervisora bancaria y a iniciativa del emisor, estas emisiones de deuda pueden contener una disposición de reembolso anticipado recomprándolos en el mercado de valores, a través de ofertas públicas de compra o de canje, o en el caso de colocaciones privadas en mercados no organizados. La emisión de deuda por parte de BNP Paribas SA o las subsidiarias extranjeras del Grupo a través de colocaciones en los mercados internacionales puede estar sujeta a la amortización anticipada del capital y al pago anticipado de los intereses adeudados en el vencimiento, a discreción del emisor, a partir de la fecha prevista en la documentación de la emisión (call option), o en caso de que cambios en las normas fiscales aplicables obliguen al emisor del grupo BNP Paribas a compensar a los titulares de deuda por las consecuencias de dichos cambios. La amortización puede estar sujeta a un periodo de notificación de 15 a 60 días, y en todos los casos está sujeta a la aprobación de las autoridades supervisoras bancarias.

La deuda subordinada perpetua reconocida a valor razonable con cambios en resultados consiste principalmente en una emisión de BNP Paribas Fortis (previamente Fortis Banque) en diciembre de 2007 de valores híbridos convertibles y subordinados vinculados a Acciones (CASHES, por sus siglas en inglés).

Los CASHES son valores de duración indeterminada pero se pueden canjear por acciones de Ageas (previamente Fortis SA/NV) a discreción exclusiva del tenedor, a un precio unitario de EUR 239.40. Sin embargo, al 19 de diciembre de 2014, los CASHES se canjearán automáticamente por acciones de Ageas, si su precio es igual o mayor a EUR 359.10 durante veinte sesiones bursátiles consecutivas. El monto del principal nunca se amortizará en efectivo. Los derechos de los titulares de CASHES se limitan a las acciones de Ageas propiedad de BNP Paribas Fortis y otorgadas en prenda a favor de estos titulares.

Ageas y BNP Paribas Fortis han celebrado un contrato de pagaré de cumplimiento relativo (RPN, por sus siglas en inglés), cuyo valor varía contractualmente para compensar el impacto en BNP Paribas Fortis de la diferencia relativa entre los cambios en el valor de los CASHES y los cambios en el valor de las acciones de Ageas.

El 25 de enero de 2012, Ageas y BNP Paribas Fortis firmaron un contrato respecto a la compra de todos los títulos subordinados perpetuos por BNP Paribas Fortis y la liquidación parcial del RPN, después de lo cual los CASHES se han comprado parcialmente en efectivo, y después se han convertido en acciones subyacentes de Ageas.

cf



Al 31 de diciembre de 2014, el saldo neto del RPN representa una deuda subordinada de EUR 241 millones que cumple con los requisitos para capital de Nivel 1 (teniendo en cuenta las disposiciones transitorias).

Vencimientos de los títulos de deuda de mediano y largo plazo y de la deuda subordinada reembolsable designada opcionalmente a valor razonable con cambios en resultados con vencimiento a más de un año en la fecha de emisión:

Fecha de vencimiento o de la opción de reembolso en millones de euros	2013	2014	2017	2018	2019	2020 - 2024	Más allá de 2024	Total 31 dic. 2014
Títulos de deuda a mediano y largo plazo	9,773	7,759	5,667	4,699	5,631	8,665	5,977	48,171
Deuda subordinada reembolsable	254	16	279	43		98	43	733
Total	10,027	7,775	5,946	4,742	5,631	8,763	6,020	48,904

Fecha de vencimiento o de la opción de reembolso en millones de euros	2014	2015	2016	2017	2018	2019 - 2024	Más allá de 2024	Total 31 dic. 2014
Títulos de deuda a mediano y largo plazo	9,496	6,866	6,412	4,578	4,783	5,641	4,568	42,344
Deuda subordinada reembolsable	98	244	16	281	43	97	38	817
Total	9,594	7,110	6,428	4,859	4,826	5,738	4,606	43,161

(1) Reexpresado de acuerdo con la aplicación de las NIIF 10 y 11 y la modificación de la NIC 32 (véanse las Notas 1.a y 2).

CE



TÍTULOS DE DEUDA MEDIDOS AL COSTO AMORTIZADO

Instrumento	Moneda	Valor nominal	Fecha de vencimiento	Tasa de interés	Clase	Calificación	Monto ⁽¹⁾ admitido en capital de Nivel 1	Monto ⁽¹⁾ admitido en capital de Nivel 2	31 dic. 2014	31 dic. 2013	
Títulos de deuda									187,074	170,893	
• Títulos de deuda en emisión con vencimiento inicial menor a un año							1		95,673	95,234	
Títulos de deuda negociables									95,673	95,234	
• Títulos de deuda en emisión con vencimiento inicial de más de un año							1		91,401	91,452	
Títulos de deuda negociables									80,079	78,123	
Bonos									11,322	13,329	
Deuda subordinada								83	7,934	15,936	11,824
• Deuda subordinada reembolsable							2	83	7,126	12,095	10,085
• Deuda subordinada perpetua									586	1,607	1,493
BNP Paribas SA oct-05	EUR	305	-	TMO + 0.25%	-	3	B	254	254	254	
BNP Paribas SA sept-05	USD	500	-	Libor 6 meses + 0.075%	-	3	C	226	226	199	
BNP Paribas Fortis oct-04	EUR	1,000	oct-14	4.625%	Euribor 3 meses + 170 pb	5	D			945	
BNP Paribas Cardif nov-14	EUR	1,000	nov-25	4.032%	Euribor 3 meses + 293 pb	3	E		1,000		
Varios								106	177	95	
• Títulos participativos								-	222	222	222
BNP Paribas SA jul-04 ⁽²⁾	EUR	337	-	-	-	4	HA	215	215	215	
Varios								7	7	7	
• Gastos y comisiones, deudas relacionadas								-	-	12	24

(1) Véase la referencia relacionada con "Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados".

(2) Condiciones suspensivas para el pago de cupones

- B El pago de intereses es obligatorio, a menos que el Consejo de Administración decida posponer estos pagos después de que la Asamblea General de Accionistas notifique oficialmente que ya no existen beneficios disponibles para distribución, cuando esto suceda en el período de 12 meses anterior a la fecha de vencimiento para el pago de los intereses. Los pagos de intereses son acumulativos y se pagan en su totalidad una vez que se reanudan los pagos de dividendos.
- C El pago de los intereses es obligatorio, a menos que el Consejo de Administración decida posponer estos pagos después de que la Asamblea General de Accionistas en sesión ordinaria valide la decisión de no pagar dividendos, cuando esto suceda en el período de 12 meses anterior a la fecha de vencimiento para el pago de los intereses. Los pagos de intereses son acumulativos y se pagan en su totalidad una vez que se reanudan los pagos de dividendos. El banco tiene la opción de reanudar el pago de intereses atrasados, incluso cuando no se paguen dividendos.
- D Los cupones se pagan en forma de otros títulos si el capital de Nivel 1 es inferior al 5% de los activos ponderados del emisor.
- E El pago de los intereses es obligatorio, salvo en caso de situaciones de insuficiencia regulatoria, acordadas con el regulador, o en caso de suspensión de pagos. Los pagos de intereses son acumulativos y se pagan en su totalidad una vez que se reanudan los pagos de cupones o bien, si estas situaciones ocurren primero, en el momento del reembolso de la emisión o de la liquidación del emisor.

(1) Tomando en consideración las normas sobre admisibilidad y los ajustes prudenciales, fundamentalmente el valor del riesgo crédito propio y la amortización de los instrumentos.

(2) Reexpresado de acuerdo con la aplicación de las NIIF 10 y 11 y la modificación de la NIC 32 (véanse las Notas 1 y 2).

(3) Los títulos participativos emitidos por BNP Paribas SA se pueden recomprar como se prevé en la ley del 3 de enero de 1993. El número de títulos en el mercado es de 1.434.092.

(4) Dependiendo del resultado neto, sujeto a un mínimo del 85% de la tasa TMO y un máximo de 130% de la tasa TMO.

El 27 de octubre de 2014, BNP Paribas Fortis procedió al reembolso de los títulos subordinados perpetuos emitidos en octubre de 2004 por un monto de EUR 1,000 millones.

El 25 de noviembre de 2014, BNP Paribas Cardif emitió títulos subordinados de duración indeterminada por un monto de EUR 1,000 millones.



El 20 de enero de 2015, BancWest Corporation procedió al reembolso de la deuda subordinada reembolsable emitida en julio de 1997 por un monto de USD 100 millones (83 millones en su valor equivalente en euros) y admitida como capital de Nivel 1 al 31 de diciembre de 2014.

Vencimientos de los títulos de deuda de mediano y largo plazo y de la deuda subordinada reembolsable a valor razonable contabilizada a costo amortizado con vencimiento a más de un año en la fecha de emisión:

Títulos de vencimiento a más de un año contabilizados a valor razonable	2014	2013	2012	2011	2010	2009	2008	Total 31 dic. 2014
Títulos de deuda a mediano y largo plazo	19,716	13,011	11,910	5,668	10,191	27,480	3,425	91,401
Deuda subordinada reembolsable	1,240	1,420	3,938	633	195	2,207	2,462	12,095
Total	20,956	14,431	15,848	6,301	10,386	29,687	5,887	103,496

Títulos de vencimiento a más de un año contabilizados a costo amortizado	2014	2013	2012	2011	2010	2009	2008	Total 31 dic. 2014
Títulos de deuda a mediano y largo plazo	17,355	17,308	11,384	10,276	6,761	24,900	3,468	91,452
Deuda subordinada reembolsable	1,362	1,116	1,008	4,116	545	1,676	262	10,085
Total	18,717	18,424	12,392	14,392	7,306	26,576	3,730	101,537

(1) Reexpresado de acuerdo con la aplicación de las NIIF 10 y 11 y la modificación de la NIC 32 (véanse las Notas 1.a y 2).

5.j ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO

Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013
Bonos del tesoro y bonos emitidos por estados	8,836	9,752
Otros valores de renta fija	129	129
Total activos financieros mantenidos hasta el vencimiento	8,965	9,881

(1) Reexpresado de acuerdo con la aplicación de las NIIF 10 y 11 y la modificación de la NIC 32 (véanse las Notas 1.a y 2).

Ningún activo financiero mantenido hasta el vencimiento registró deterioros al 31 de diciembre de 2014 ni al 31 de diciembre de 2013.

9

**5.k IMPUESTOS CORRIENTES Y DIFERIDOS**

Activos y pasivos fiscales	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013
Impuestos corrientes	1,470	1,460
Impuesto diferidos	7,159	7,390
Activos fiscales corrientes y diferidos	8,629	8,850
Impuestos corrientes	794	815
Impuesto diferidos	2,099	1,662
Pasivos fiscales diferidos y corrientes	2,893	2,477

(1) Reexpresado de acuerdo con la aplicación de las NIIF 10 y 11 y la modificación de la NIC 32 (véanse las Notas 1.a y 2).

Variación de los impuestos diferidos durante el periodo:

Activos y pasivos fiscales	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
Impuestos diferidos netos al inicio del periodo	5,728	5,829
Gastos por impuestos diferidos (nota 3.h)	(8)	(235)
Variación de los impuestos diferidos relacionada con cambios de valuación y la presentación en la cuenta de resultados de los cambios de valuación de los activos financieros disponibles para venta, incluyendo aquellos reclasificados como créditos y cuentas por cobrar	(842)	(204)
Variación de los impuestos diferidos relacionada con cambios de valuación y la presentación en la cuenta de resultados de los cambios de valuación de los derivados de cobertura de resultados futuros	(424)	455
Variación de los impuestos diferidos relacionada con los elementos reconocidos en el patrimonio neto que no pueden trasladarse a la cuenta de resultados	143	(166)
Variaciones en el ámbito de la consolidación, los tipos de cambio y otros	463	50
Impuestos diferidos netos al final del periodo	5,060	5,728

(1) Reexpresado de acuerdo con la aplicación de las NIIF 10 y 11 y la modificación de la NIC 32 (véanse las Notas 1.a y 2).

Desglose de activos y pasivos fiscales diferidos por naturaleza:

Activos y pasivos fiscales	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013
Activos financieros disponibles para venta y préstamos, incluyendo aquellos reclasificados como créditos y cuentas por cobrar	(1,292)	(450)
Reserva no realizada de arrendamiento financiero	(571)	(551)
Provisiones para obligaciones relacionadas con los empleados	1,191	993
Provisiones para riesgo de crédito	3,155	2,827
Otros rubros	109	135
Pérdidas fiscales compensables	2,468	2,774
Impuestos diferidos netos	5,060	5,728
Activos por impuestos diferidos	7,159	7,390
Pasivos por impuestos diferidos	(2,099)	(1,662)

(1) Reexpresado de acuerdo con la aplicación de las NIIF 10 y 11 y la modificación de la NIC 32 (véanse las Notas 1.a y 2).

Los activos por impuestos diferidos no reconocidos alcanzaron un total de EUR 1,836 millones al 31 de diciembre de 2014, en comparación con EUR 1,614 millones al 31 de diciembre de 2013.

CP



Para determinar la magnitud de las pérdidas fiscales compensables activadas, el Grupo lleva a cabo cada año una revisión específica de cada entidad afectada tomando en consideración el régimen fiscal aplicable, y especialmente las posibles normas relativas a las fechas de validez, y una proyección realista de sus ingresos y gastos futuros conforme al plan de desarrollo de su actividad.

Principales entidades que presentan activos por impuestos diferidos reconocidos en pérdidas fiscales compensables:

	31 de diciembre de 2014	Periodo legal de compensación de pérdidas	Periodo de recuperación esperado
BNP Paribas Fortis	1,926	ilimitado	7 años
BNP Paribas Securities Japan Ltd.	84	9 años	9 años
Varios	458		
Total activos por impuestos diferidos sobre pérdidas fiscales compensables	2,468		

5.1 AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN Y OTROS ACTIVOS/PASIVOS

	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013
Depósitos de garantía abonados y garantías bancarias constituidas	65,765	41,009
Cuentas de conciliación relacionadas con operaciones en valores	12,703	18,656
Cuentas de cobranza	427	389
Parte de las reaseguradoras en las reservas técnicas	2,782	2,712
Ingresos pendientes y anticipos de gastos	5,520	4,614
Otros deudores y activos diversos	22,891	21,276
Total ajustes por periodificación y otros activos	110,068	88,656
Depósitos de garantía recibidos	41,936	31,015
Cuentas de conciliación relacionadas con operaciones en valores	13,908	19,222
Cuentas de cobranza	1,004	1,167
Gastos acumulados y anticipos de ingresos	8,030	6,563
Otros acreedores y pasivos diversos	22,920	20,414
Total ajustes por periodificación y otros pasivos	87,798	78,381

(1) Reexpresado de acuerdo con la aplicación de las NIIF 10 y 11 y la modificación de la NIC 32 (véanse las Notas 1 a y 2)

Las variaciones de la participación de las entidades de reaseguro en las reservas técnicas se analizan de la siguiente forma:

	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
Participación de las entidades de reaseguro en las reservas técnicas al principio del periodo	2,712	2,827
Aumento en las reservas técnicas a cargo de las entidades de reaseguro	415	218
Cobros de prestaciones a cargo de las entidades de reaseguro	(347)	(327)
Efecto de los movimientos en los tipos de cambio y el ámbito de consolidación	2	(6)
Participación en las reservas técnicas al final del periodo	2,782	2,712

92

**5.m INVERSIONES EN ASOCIADAS**

La información financiera acumulada relativa a los negocios conjuntos y las empresas asociadas se indica en la tabla que figura debajo:

En millones de euros	Ejercicio 2014			31 de diciembre de 2014	Ejercicio 2013			31 de diciembre de 2013
	Participación en el resultado neto	Participación en los cambios en el patrimonio neto	Participación en el estado del resultado global y de cambios en el patrimonio neto	Inversiones en asociadas	Participación en el resultado neto	Participación en los cambios en el patrimonio neto	Participación en el estado del resultado global y de cambios en el patrimonio neto	Inversiones en asociadas
Negocios conjuntos	(26)	119	93	1.049	220	80	300	964
Empresas asociadas ⁽¹⁾	434	367	801	6.322	317	(304)	13	5.597
Total asociadas	408	486	894	7.371	537	(224)	213	6.561

⁽¹⁾ Reexpresado de acuerdo con la aplicación de las NIIF 10 y 11 y la modificación de la NIC 32 (véanse las Notas 1.a y 2).

⁽²⁾ Incluidas las entidades controladas que se consolidan de forma simplificada por el método de participación (entidades no importantes).

Los compromisos de garantía y financiamiento asumidos por el Grupo ante los negocios conjuntos se detallan en la Nota 8.h "Relaciones con otras partes vinculadas".

El valor en libros de las participaciones en los principales negocios conjuntos y empresas asociadas del Grupo BNP Paribas se presenta a continuación:

	País de inscripción	Actividad	% de participación	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013
En millones de euros					
Negocios conjuntos					
Bpost banque	Bélgica	Servicios bancarios para particulares	50%	405	328
Unión de Créditos Inmobiliarios	España	Préstamos hipotecarios	50%	283	311
Empresas asociadas					
AG Insurance	Bélgica	Seguros	25%	1.628	1.317
Klépierre	Francia	Gestión de centros comerciales	22%	880	986
Banque de Nankin	China	Servicios bancarios para particulares	15%	730	540

⁽¹⁾ Reexpresado de acuerdo con la aplicación de las NIIF 10 y 11 y la modificación de la NIC 32 (véanse las Notas 1.a y 2).

92



5.11 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO USADOS EN INVERSIONES Y ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN

	31 de diciembre de 2014			31 de diciembre de 2013		
	Valor en libros neto	Amortización y depreciación acumulada	Valor en libros	Valor en libros neto	Amortización y depreciación acumulada	Valor en libros
Inmuebles de inversión	1.871	(257)	1.614	2.054	(252)	1.772
Terrenos y edificios	7.384	(1.824)	5.540	7.001	(1.572)	5.429
Equipo, mobiliario e instalaciones	6.989	(4.801)	2.188	6.557	(4.342)	2.215
Activos mobiliarios bajo arrendamiento	13.100	(4.037)	9.063	12.317	(4.044)	8.273
Otra propiedad, planta y equipo	2.340	(1.099)	1.241	1.967	(955)	1.012
Propiedad, planta y equipo	29.793	(11.761)	18.032	27.842	(10.913)	16.929
Programas informáticos adquiridos	3.036	(2.346)	690	2.520	(1.967)	553
Programas informáticos producidos por la compañía	3.713	(2.756)	957	3.205	(2.329)	876
Otros activos intangibles	1.668	(364)	1.304	1.420	(312)	1.108
Activos intangibles	8.417	(3.466)	4.951	7.145	(4.608)	2.537

(1) Reexpresado de acuerdo con la aplicación de las NIIF 10 y 11 y la modificación de la NIC 32 (véanse las Notas 1.a y 2).

• Inmuebles de inversión

Los terrenos y edificios bajo arrendamiento operativo, al igual que los terrenos y edificios mantenidos como activos de inversión en relación con los negocios de seguros de vida, se registran como "Inmuebles de inversión".

El valor razonable estimado de los inmuebles de inversión reconocidos a costo amortizado es de EUR 1,808 millones al 31 diciembre de 2014, frente a EUR 1,983 millones al 31 de diciembre de 2013.

• Arrendamiento operativo

En algunos casos, las operaciones realizadas con activos bajo arrendamiento operativo están sujetas a contratos que establecen los siguientes pagos mínimos futuros:

	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013
Pagos mínimos futuros en contratos sin opción de rescisión	4,468	4,363
Pagos por cobrar en menos de un año	1,989	1,898
Pagos por cobrar en más de un año pero en menos de 5 años	2,409	2,379
Pagos por cobrar en más de 5 años	70	86

(1) Reexpresado de acuerdo con la aplicación de las NIIF 10 y 11 y la modificación de la NIC 32 (véanse las Notas 1.a y 2).

Los pagos mínimos futuros en el marco de contratos sin opción de rescisión comprenden pagos que el arrendatario tiene que hacer durante la vigencia del arrendamiento.

• Activos intangibles

Los activos intangibles también incluyen los derechos de arrendamiento, los fondos de comercio y marcas adquiridas por el Grupo.



• Depreciación, amortización y provisiones

El monto neto de las provisiones y reversiones de amortización para el ejercicio 2014 fue de EUR 1,551 millones, en comparación con EUR 1,519 millones para el ejercicio 2013.

El monto de las provisiones netas por depreciación de propiedad, planta y equipo y activos intangibles llevadas a la cuenta de resultados se eleva a EUR 15 millones en el ejercicio 2014, frente a EUR 11 millones en el ejercicio 2013.

5.0 FONDO DE COMERCIO

	Ejercicio 2014	
Valor en libros al inicio del periodo	9,348	10,183
Adquisiciones	503	302
Enajenaciones	(13)	(86)
Deterioro reconocido durante el periodo	(351)	(253)
Efecto de los movimientos de los tipos de tipos de cambio	554	(250)
Otros movimientos	(2)	(30)
Valor en libros al final del periodo	10,377	9,348
Valor en libros neto	12,284	11,193
Valor bruto	(1,707)	(1,347)

(1) Reexpresado de acuerdo con la aplicación de las NIIF 10 y 11 y la modificación de la NIC 32 (véanse las Notas 1.a y 2).

El fondo de comercio por unidad generadora de efectivo es como sigue:

	Valor en libros		Depreciaciones reconocidas durante el ejercicio		Adquisiciones del ejercicio	
	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
Fondo de comercio positivo						
Servicios Bancarios para Particulares	8,252	7,624	(348)	(252)	451	240
Arval	317	301				
BancWest	4,125	3,620				
Servicios bancarios para Particulares - Italia	917	1,214	(297)	(186)		
Soluciones de Arrendamiento	138	137				
Finanzas Personales	1,376	1,196			178	
Finanzas Personales - alianza probada específicamente	438	489	(51)	(66)		
Inversionistas Personales	553	391			166	
Türk Ekonomi Bankası	251	240				240
Bank BGZ	102				107	
Varios	35	36				
Soluciones de Inversiones	1,840	1,587	(3)	(1)	33	62
Seguros	292	268			33	
Socios de Inversiones	189	160				
Inmuebles	375	371		(1)		22
Servicios de Valores	415	399				40
Gestión de Riqueza	389	399	(3)			
Banca Empresarial y de Inversiones	682	632			19	
Asesoría y Mercados de Capitales	408	363			19	
Servicios Bancarios Empresariales	274	269				
Otras actividades	3	3				
Total fondo de comercio positivo	10,577	9,548	(351)	(253)	503	302
Fondo de comercio negativo						
Variación del fondo de comercio reconocida en la cuenta de resultados			(151)	(251)		

(1) Reexpresado de acuerdo con la aplicación de las NIIF 10 y 11 y la modificación de la NIC 32 (véanse las Notas 1.a y 2).

99



Las unidades generadoras de efectivo a las que se asigna el fondo de comercio son las siguientes:

Arval: Especializada en el alquiler a largo plazo de flotas de vehículos multimarca, Arval ofrece a las empresas soluciones personalizadas para externalizar los riesgos relacionados con la gestión de su flota de vehículos y optimizar la movilidad de sus empleados.

BancWest: La actividad de banca para particulares en EE.UU. se desarrolla a través de Bank of the West y de First Hawaiian Bank, dos entidades reunidas desde 1998 en el holding BancWest Corporation. Bank of the West ofrece una amplia gama de productos y servicios bancarios a clientes particulares, profesionales y empresas y posee negocios sólidos en determinadas actividades de financiamiento especializado. First Hawaiian Bank es el banco más importante del estado de Hawái, donde lleva a cabo su actividad de banca de proximidad para clientes particulares y empresas.

Servicios bancarios para Particulares - Italia: BNL banca commerciale, sexto banco italiano por balance total y préstamos a clientes, ofrece una completa gama de productos y servicios bancarios, financieros y de seguros para responder a las necesidades de su diversificada base de clientes. BNL bc está bien posicionado en préstamos a clientes, sobre todo hipotecas para compra de vivienda. BNL bc también está sólidamente implantado en los segmentos de grandes empresas y administraciones locales y posee conocimientos especializados en pagos transfronterizos, financiamientos de proyectos, financiamientos estructurados y *factoring*, a través de su subsidiaria especializada Ifitalia.

Soluciones de Arrendamiento: BNP Paribas Leasing Solutions propone a las empresas y profesionales una completa gama de soluciones de arrendamiento, que van desde el financiamiento de equipamientos a la externalización de parques, a través de diferentes canales (venta directa, prescriptores, alianzas y redes bancarias).

Finanzas Personales: BNP Paribas Personal Finance está especializada en financiamiento a particulares a través de sus actividades de crédito al consumo. BNP Paribas Personal Finance está presente en una treintena de países con marcas como Cetelem, LaSer, Cofinoga, Findomestic o AlphaCredit y comercializa una completa gama de créditos a particulares a través de establecimientos comerciales, concesionarios de coches o directamente a los clientes a través de sus centros de atención al cliente y sus páginas web. La actividad de crédito al consumo también está integrada dentro de la banca para particulares del Grupo BNP Paribas en los países emergentes, a través del programa PF Inside. En Alemania, Bulgaria, Francia, Hungría e Italia, la empresa ha complementado su oferta de créditos y seguros con productos de ahorro. Por otro lado, ha desarrollado una estrategia activa de alianzas con marcas de distribución, fabricantes y concesionarios de automóviles, webs de comercio electrónico y otras instituciones financieras (banca y seguros).

Además, se ha probado específicamente una alianza de BNP Paribas Personal Finance.

Inversionistas Personales: BNP Paribas Personal Investors propone a los clientes particulares asesoramiento financiero independiente y un amplio abanico de servicios de banca y de inversión, fundamentalmente por canales digitales. Se compone principalmente de Cortal Consors, ahora llamado Consorsbank (especialista europeo en ahorro e intermediación de valores en Internet presente en Alemania, Francia y España), B*capital y Geojit BNP Paribas.

Türk Ekonomi Bankası: Implantado principalmente en Turquía, Türk Ekonomi Bankası ofrece a sus clientes (particulares, grandes empresas y pymes) un amplio abanico de productos financieros y servicios que cubren la banca para particulares y la banca privada, la gestión de tesorería, los mercados financieros y el financiamiento.

Bank BGŻ: BGŻ es un banco comercial universal y una de las principales entidades polacas. A través de su red de casi 400 sucursales, ofrece sus servicios a clientes institucionales y particulares, destacando el elevado número de actores del sector agroalimentario que atiende.

Seguros: BNP Paribas Cardif es un líder mundial en seguros personales que diseña, desarrolla y comercializa productos y servicios de ahorro y protección.



BNP Paribas Cardif ha desarrollado nuevas formas de seguro y ha ampliado su oferta de protección a los seguros de salud, la protección de presupuestos, ingresos y medios de pago, las ampliaciones de garantía, los seguros de daños, los seguros de desempleo, la ayuda para la reinserción laboral, la protección de los datos electrónicos privados, etc.

BNP Paribas Cardif comercializa sus productos a través de varios canales: las oficinas de banca para particulares del Grupo BNP Paribas, alianzas, Internet y corredores de seguros.

Socios de Inversiones: BNP Paribas Investment Partners (BNPP IP) es el especialista en gestión de activos del Grupo BNP Paribas y ofrece un completo abanico de servicios de gestión de activos a los inversionistas de todo el mundo, tanto institucionales como privados.

Como gestora de activos "multi-local", BNPP IP se organiza en torno a las líneas de negocio Institucional (que ofrece a los inversionistas soluciones personalizadas de gestión globales y europeas), Distribución (que comercializa una amplia gama de soluciones de ahorro y servicios para responder a las necesidades de los distribuidores y sus clientes) y Asia-Pacífico y Mercados Emergentes (que combina gestión de activos local y competencias globales para responder a las necesidades tanto de los inversionistas institucionales como de los distribuidores en estas regiones).

Inmuebles: BNP Paribas Real Estate es el primer proveedor de servicios inmobiliarios a empresas en Europa continental y un actor destacado en el mercado de inmuebles residenciales en Francia.

Servicios de Valores: BNP Paribas Securities Services es uno de los actores líderes mundiales del negocio de valores y ofrece soluciones integradas a todos los eslabones de la cadena de inversión: sociedades de valores y bolsa, inversionistas institucionales y emisores.

Gestión de Riqueza: BNP Paribas Wealth Management agrupa las actividades de banca privada de BNP Paribas y tiene como misión responder a las expectativas de una clientela formada por particulares de rentas altas, familias accionistas o fundadores de empresas que desean dejar en manos de un especialista sus necesidades patrimoniales y financieras.

Asesoría y Mercados de Capitales: Agrupa las divisiones Global Equities and Commodity Derivatives (oferta de productos derivados sobre acciones y materias primas, índices y fondos, así como soluciones de financiamiento y una plataforma integrada de intermediación de acciones), Fixed Income (que opera con productos de deuda, de divisas y de tasas de interés) y Corporate Finance (que se encarga de los servicios de asesoría en fusiones y adquisiciones y las actividades en los mercados primarios de acciones).

Servicios Bancarios Empresariales: Engloba el conjunto de servicios de financiamiento a clientes empresariales, desde los productos bancarios para transacciones (gestión de tesorería, financiamiento del comercio internacional y gestión de liquidez) a las soluciones de financiamiento: créditos clásicos y financiamientos especializados (aeronáutica, transporte marítimo, inmuebles, exportaciones, apalancamientos, proyectos, adquisiciones y medios-telecomunicaciones). Estos servicios se completan además con una línea de productos centrados en la captación de depósitos.

Las pruebas de valuación del fondo de comercio se basan en tres métodos diferentes: observación de transacciones relacionadas con negocios comparables, búsqueda de datos de mercado derivados de las cotizaciones de entidades con negocios comparables y flujos de caja futuros descontados (DCF, por sus iniciales en inglés).

Si uno de los dos métodos basados en comparables indica la necesidad de depreciación, se usa el método DCF para validar los resultados y determinar el monto requerido.

El método DCF se basa en una serie de hipótesis relacionadas con las proyecciones de los flujos de ingresos, los gastos y el costo del riesgo (flujo de efectivo), basadas en planes a mediano plazo en un periodo de cinco años. Los flujos de efectivo se proyectan más allá de cinco años basándose en una tasa de crecimiento a perpetuidad y pueden ajustarse cuando el entorno a corto plazo no refleje las condiciones normales del ciclo económico.

Los parámetros principales sensibles a las hipótesis son el costo del capital, el ratio de explotación, el costo del riesgo y la tasa de crecimiento a perpetuidad.



El costo del capital se determina con base en una tasa libre de riesgo, una prima de riesgo de mercado observada y ponderada por un factor de riesgo basado en elementos comparables específicos para cada unidad generadora de efectivo. Los valores utilizados para estos parámetros se calculan utilizando fuentes externas de información.

El nivel de fondos propios asignado a cada unidad generadora de efectivo se determina sobre la base de los requisitos reglamentarios de capital de Nivel 1 para la entidad legal a la que pertenece la unidad, con un mínimo de 7%.

La tasa de crecimiento a perpetuidad utilizada es del 2% en las unidades generadoras de efectivo que desarrollan su actividad en un entorno económico maduro. Para las unidades implantadas en países con tasas de inflación muy elevadas, se toma en cuenta un complemento procedente de fuentes externas.

La tabla siguiente muestra la sensibilidad de la valuación de las unidades generadoras de efectivo a los cambios normalizados en el valor de los parámetros usados en el cálculo DCF: el costo del capital, el ratio de explotación expresado como valor final, el costo del riesgo expresado como valor final y la tasa de crecimiento a perpetuidad.

El difícil entorno económico de Italia ha llevado al Grupo a depreciar el fondo de comercio asignado a la unidad generadora de efectivo BNL bc por un monto de EUR 297 millones en 2014. En 2013, se provisionó un deterioro de EUR 186 millones.

- **Sensibilidad de la valuación de los fondos de comercio principales a una variación de 10 puntos básicos en el costo del capital, del 1% en el ratio de explotación expresado como valor final, del 5% en el costo del riesgo expresado como valor final y de 50 puntos básicos en la tasa de crecimiento a perpetuidad**

	BNL bc	BancWest	Finanzas Personales
Costo del capital	10.0%	7.9%	9.2%
Variación desfavorable de +10 puntos básicos	(82)	(169)	(173)
Variación favorable de -10 puntos básicos	84	175	177
Ratio de explotación	53.0%	58.1%	45.8%
Variación desfavorable de +1%	(260)	(333)	(523)
Variación favorable de -1%	260	333	523
Costo del riesgo	(623)	(192)	(1,389)
Variación desfavorable de +5%	(166)	(75)	(435)
Variación favorable de -5%	166	75	435
Tasa de crecimiento a perpetuidad	2.0%	2.0%	2.1%
Variación desfavorable de +50 puntos básicos	(271)	(374)	(443)
Variación favorable de -50 puntos básicos	305	443	511

Una variación del 2% en el flujo normalizado utilizado para la prueba de valuación de la unidad generadora de efectivo BNL bc conllevaría una variación de su valor recuperable de EUR 92 millones.

Para las unidades generadoras de efectivo BancWest y Finanzas Personales mencionadas arriba, no procedería reconocer un deterioro del fondo de comercio, incluso si en las pruebas de deterioro se aplican las cuatro variaciones más desfavorables de la tabla.



5.p RESERVAS TÉCNICAS DE COMPAÑÍAS DE SEGUROS

	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013
Pasivos relacionados con contratos de seguro	128,396	118,785
Reservas técnicas brutas		
- Contratos de seguro vinculados a fondos de inversión	46,382	42,677
- Otros contratos de seguro	82,014	76,108
Pasivos relacionados con contratos financieros con participación discrecional	30,444	28,383
Reservas de excedentes de titulares de pólizas	16,374	8,058
Total reservas técnicas de compañías de seguros	175,214	155,226
Pasivos relacionados con contratos financieros vinculados a fondos de inversión ⁽¹⁾	2,434	2,260
Pasivos relacionados con contratos financieros en el fondo general		2
Total pasivos netos relacionados con contratos emitidos por las compañías de seguros	177,648	157,488

(1) Los pasivos relacionados con contratos financieros vinculados a fondos de inversión se incluyen en "Adeudado a clientes" (nota 5.g).

La reserva de excedentes de titulares de pólizas resulta de la contabilidad tácita y representa el derecho de los titulares de pólizas, principalmente dentro de las subsidiarias de seguros de vida de Francia, en las ganancias y pérdidas no realizadas y los deterioros registrados en activos, cuando el beneficio pagado conforme a la póliza está vinculado al retorno sobre estos activos. Se obtiene de cálculos estocásticos que modelizan las ganancias y pérdidas no realizadas atribuibles a los titulares de pólizas en diversos escenarios, así como de supuestos sobre tipos aplicados y recaudaciones. Para Francia, esto dio como resultado una participación del 90% en el 2014, sin cambios desde 2013.

El movimiento en pasivos relacionado con contratos de seguros se desglosa de la siguiente forma:

	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
Pasivos relacionados con contratos de seguros al inicio del período	157,488	149,315
Aportaciones a las reservas técnicas de los contratos de seguro y depósitos tomados en contratos financieros relacionados con el negocio de seguros de vida	31,413	21,275
Prestaciones pagadas	(14,339)	(15,579)
Efecto de los cambios en el valor de los activos de las pólizas vinculadas a fondos de inversión	2,513	2,768
Efecto de los movimientos de los tipos de tipos de cambio	482	(494)
Efecto de los cambios en el ámbito de la consolidación	91	203
Pasivos relacionados con contratos de seguros al final del período	177,648	157,488

En la nota 5.l figura información sobre la parte reasegurada de los pasivos relacionados con contratos emitidos por las compañías de seguros.

69

**5.q PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y CARGOS**• **Provisiones para contingencias y cargos, por tipo**

	31 dic. 2013	Provisiones para contingencias y cargos	Provisiones para contingencias y cargos	Provisiones para contingencias y cargos	Provisiones para contingencias y cargos	31 dic. 2014
Provisiones para obligaciones relacionadas con los empleados	6,451	552	(757)	596	62	6,904
de los cuales, beneficios post-empleo (nota 7.b)	4,193	116	(179)	572	67	4,769
de los cuales, asistencia médica postempleo (nota 7.b)	131	2	(1)	24	9	165
de los cuales, provisiones relacionadas con beneficios a largo plazo (nota 7.c)	1,040	265	(213)		(6)	1,086
de los cuales, provisiones relacionadas con planes de jubilación anticipada voluntaria, prejubilaciones y ajustes de personal (nota 7.d)	418	28	(56)		(8)	382
de los cuales, provisiones para pligos basados en acciones (nota 7.e)	669	141	(308)			502
Provisiones para cuentas y planes de ahorro-vivienda	78	59	-	-	-	137
Provisiones relacionadas con obligaciones crediticias (nota 3.f)	1,002	10	(48)	-	50	1,014
Provisiones para litigios	2,711	523	(1,081)	-	40	2,193
Otras provisiones para contingencias y cargos	1,680	537	(147)	-	19	2,089
Total provisiones para contingencias y cargos	11,922	1,681	(2,032)	596	171	12,337

(1) Reexpresado de acuerdo con la aplicación de las NIIF 10 y 11 y la modificación de la NIC 32 (véanse las Notas 1.a y 2).

• **Provisiones y similares para cuentas y planes de ahorro-vivienda**

	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013
Saldos recaudados relacionados con cuentas y planes de ahorro-vivienda	16,287	15,390
de los cuales, relacionados con planes de ahorro-vivienda	13,744	12,639
con antigüedad mayor de 10 años	3,840	4,837
con antigüedad entre 4 y 10 años	3,760	3,906
con antigüedad menor a 4 años	6,144	3,896
Créditos pendientes otorgados en relación con cuentas y planes de ahorro-vivienda	233	303
de los cuales, relacionados con planes de ahorro-vivienda	42	57
Provisiones y similares constituidas para cuentas y planes de ahorro-vivienda	143	85
provisiones constituidas para planes de ahorro-vivienda	125	65
provisiones constituidas para cuentas de ahorro-vivienda	12	13
descuentos reconocidos en cuentas y planes de ahorro-vivienda	6	7

50



5.r COMPENSACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

La siguiente tabla presenta los montos de los activos y pasivos financieros antes y después de compensación. Estos datos, obligatorios según la NIIF 7, tienen como finalidad permitir la comparación con el tratamiento aplicable según los principios contables generalmente aceptados en EE.UU. (US GAAP), que son menos restrictivos que la NIC 32 en materia de compensación.

Los "montos compensados en el balance" se han determinado de acuerdo con la NIC 32. Por lo tanto, un activo financiero y un pasivo financiero se compensan y el monto neto se presenta en el balance única y exclusivamente cuando el Grupo tiene el derecho exigible por ley de compensar los montos reconocidos y pretende liquidar en forma neta, o bien realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente. Los montos compensados derivan principalmente de los contratos de recompra e instrumentos derivados que se negocian mediante las cámaras de compensación.

Los "impactos de acuerdos marco de compensación y acuerdos similares" se relacionan con montos pendientes de operaciones dentro de contratos exigibles, pero que no cumplen con los criterios de compensación definidos en la NIC 32. Este es el caso de las operaciones para las cuales la compensación sólo se puede realizar en caso de incumplimiento, insolvencia o quiebra de una de las partes contratantes.

Los "instrumentos financieros otorgados o recibidos como garantía" incluyen depósitos de garantía y garantías intercambiadas en forma de valores que se reconocen a valor razonable. Estas garantías sólo se pueden ejercer en caso de incumplimiento, insolvencia o concurso mercantil de una de las partes contratantes.

Respecto a los acuerdos marco de compensación, los depósitos de garantía recibidos o entregados como compensación por valores razonables positivos o negativos de los instrumentos financieros se reconocen en el balance en ajustes por periodificación y otros activos o pasivos.

CP



	Montos brutos de los activos financieros	Montos compensados en el balance	Montos netos presentados en el balance	Efecto de los acuerdos- marco de compensación y acuerdos similares	Instrumentos financieros recibidos en garantía	Montos netos
Activo						
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados						
Valores negociables	156,546		156,546			156,546
Préstamos	684		684			684
Contratos de recompra	270,731	(105,639)	165,092	(32,176)	(128,899)	4,017
Instrumentos designados opcionalmente a valor razonable	78,827		78,827			78,827
Derivados (incluidos los utilizados con fines de cobertura)	712,875	(280,611)	432,264	(350,206)	(33,258)	48,800
Créditos y cuentas por cobrar de instituciones de crédito y clientes	701,323	(572)	700,751	(878)	(3,516)	696,357
de los cuales, contratos de recompra	4,503		4,503	(878)	(3,516)	109
Ajustes por periodificación y otros activos	112,575	(2,487)	110,088		(39,669)	70,419
de los cuales, depósitos de garantía entregados	65,765		65,765		(39,669)	26,096
Otros activos no sujetos a compensación	433,507		433,507			433,507
TOTAL ACTIVO	2,467,063	(389,309)	2,077,754	(383,200)	(205,342)	1,489,157

	Montos brutos de los pasivos financieros	Montos compensados en el balance	Montos netos presentados en el balance	Efecto de los acuerdos- marco de compensación y acuerdos similares	Instrumentos financieros entregados como garantía	Montos netos
Pasivo						
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados						
Valores negociables	78,912		78,912			78,912
Préstamos asumidos	4,136		4,136			4,136
Contratos de recompra	296,236	(105,639)	190,597	(31,353)	(149,703)	11,541
Instrumentos designados opcionalmente a valor razonable	57,632		57,632			57,632
Derivados (incluidos los utilizados con fines de cobertura)	713,854	(280,611)	433,243	(350,206)	(46,936)	36,101
Adeudado a instituciones de crédito y clientes	732,473	(572)	731,901	(1,701)	(8,121)	722,079
de los cuales, contratos de recompra	10,448		10,448	(1,701)	(8,121)	626
Ajustes por periodificación y otros pasivos	90,285	(2,487)	87,798		(33,665)	54,133
de los cuales, depósitos de garantía recibidos	41,936		41,936		(33,665)	8,271
Otros pasivos no sujetos a compensación	397,899		397,899			397,899
TOTAL PASIVO	2,373,427	(389,309)	1,984,118	(383,260)	(238,425)	1,362,433

9



	Montos expresados en millones de euros al 31 de diciembre de 2012	Montos expresados en millones de euros al 31 de diciembre de 2011	Montos expresados en millones de euros al 31 de diciembre de 2010	Montos expresados en millones de euros al 31 de diciembre de 2009	Montos expresados en millones de euros al 31 de diciembre de 2008
--	---	---	---	---	---

Activo

Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados					
Valores negociables	157,735		157,735		157,735
Préstamos	445		445		445
Contratos de recompra	224,516	(72,925)	151,591	(39,879)	(109,137)
Instrumentos designados opcionalmente a valor razonable	68,185		68,185		68,185
Derivados (incluidos los utilizados con fines de cobertura)	593,513	(279,390)	314,123	(267,633)	(21,557)
Créditos y cuentas por cobrar de instituciones de crédito y clientes	670,848	(848)	670,000	(796)	(2,119)
de los cuales: contratos de recompra	2,943		2,943	(774)	(2,119)
Ajustes por periodificación y otros activos	90,791	(2,135)	88,656		(25,380)
de los cuales: depósitos de garantía entregados	41,009		41,009		(25,380)
Otros activos no sujetos a compensación	359,787		359,787		
TOTAL ACTIVO	2,155,820	(355,298)	1,519,522	(308,308)	(158,193)

	Montos expresados en millones de euros al 31 de diciembre de 2012	Montos expresados en millones de euros al 31 de diciembre de 2011	Montos expresados en millones de euros al 31 de diciembre de 2010	Montos expresados en millones de euros al 31 de diciembre de 2009	Montos expresados en millones de euros al 31 de diciembre de 2008
--	---	---	---	---	---

Pasivo

Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados					
Valores negociables	69,792		69,792		69,792
Préstamos asumidos	3,758		3,758		3,758
Contratos de recompra	271,829	(72,925)	198,904	(38,362)	(152,625)
Instrumentos designados opcionalmente a valor razonable	47,342		47,342		47,342
Derivados (incluidos los utilizados con fines de cobertura)	592,968	(279,390)	313,578	(267,633)	(25,229)
Adeudado a instituciones de crédito y clientes	638,939	(848)	638,091	(2,313)	(9,115)
de los cuales: contratos de recompra	11,879		11,879	(2,291)	(9,115)
Ajustes por periodificación y otros pasivos	80,516	(2,135)	78,381		(21,925)
de los cuales: depósitos de garantía recibidos	31,015		31,015		(21,625)
Otros pasivos no sujetos a compensación	369,721		369,721		
TOTAL PASIVO	2,074,865	(355,298)	1,719,587	(308,308)	(208,894)

(1) Reexpresado de acuerdo con la aplicación de las NIIF 10 y 11 y la modificación de la NIC 32 (véanse las Notas 1 a y 2).

9



5.5 TRANSFERENCIAS DE ACTIVOS FINANCIEROS

Los activos financieros que se han transferido pero que el Grupo no ha dado de baja en cuentas constan principalmente de títulos vendidos temporalmente bajo contratos de recompra o transacciones de préstamo de títulos, así como de activos titulizados. Los pasivos relacionados con valores vendidos temporalmente bajo contratos de recompra son las deudas reconocidas bajo el encabezado "Contratos de recompra". Los pasivos relacionados con activos titulizados consisten en participaciones en titulizaciones compradas por terceros.

• Préstamos de valores, operaciones de recompra y otras operaciones:

En millones de euros	31 de diciembre de 2014		31 de diciembre de 2013	
	Valor en libros de los activos transferidos	Valor en libros de los pasivos asociados	Valor razonable de los activos transferidos	Valor razonable de los pasivos asociados
Préstamos de valores				
Títulos a valor razonable con cambios en resultados	2,104	-	2,086	-
Títulos clasificados como créditos y cuentas por cobrar	20	-	-	-
Activos financieros disponibles para venta	56	-	-	-
Operaciones de recompra				
Títulos a valor razonable con cambios en resultados	55,976	55,188	58,336	66,710
Títulos clasificados como créditos y cuentas por cobrar	1,215	1,180	1,650	1,440
Activos financieros disponibles para venta	11,884	11,878	10,800	10,789
Otras operaciones				
Títulos a valor razonable con cambios en resultados	477	477	927	828
Total	71,732	68,723	83,799	79,767

(1) Reexpresado de acuerdo con la aplicación de las NIIF 10 y 11 y la modificación de la NIC 32 (véanse las Notas 1.a y 2).

• Operaciones de titulización parcialmente refinanciadas por inversionistas externos que sólo pueden reclamar los activos transferidos:

En millones de euros 31 de diciembre de 2014	Valor en libros de los activos transferidos	Valor en libros de los pasivos asociados	Valor razonable de los activos transferidos	Valor razonable de los pasivos asociados	Posición neta
Titulización					
Títulos a valor razonable con cambios en resultados	64	56	64	56	8
Créditos y cuentas por cobrar	15,159	13,450	15,484	13,376	2,108
Activos financieros disponibles para venta	393	359	365	322	43
Total	15,616	13,865	15,913	13,754	2,159

En millones de euros 31 de diciembre de 2013	Valor en libros de los activos transferidos	Valor en libros de los pasivos asociados	Valor razonable de los activos transferidos	Valor razonable de los pasivos asociados	Posición neta
Titulización					
Títulos a valor razonable con cambios en resultados	55	54	55	54	1
Créditos y cuentas por cobrar	16,254	15,264	16,563	15,335	1,228
Activos financieros disponibles para venta	456	511	441	480	(39)
Total	16,765	15,829	17,059	15,869	1,190

(1) Reexpresado de acuerdo con la aplicación de las NIIF 10 y 11 y la modificación de la NIC 32 (véanse las Notas 1.a y 2).

No ha habido transferencias importantes que conduzcan a una baja en cuentas parcial o completa de activos financieros o al mantenimiento de una presencia continua en estos activos.

89



6. COMPROMISOS DE FINANCIAMIENTO Y GARANTÍA

6.a COMPROMISOS DE FINANCIAMIENTO OTORGADOS O RECIBIDOS

Valor contractual de los compromisos de financiamiento otorgados y recibidos por el Grupo:

En millones de euros	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013
Compromisos de financiamiento otorgados		
- instituciones de crédito	3,626	5,624
- a clientes	242,755	201,268
Apertura de créditos confirmados	202,363	165,565
Otros compromisos a favor de clientes	40,392	35,703
Total de compromisos de financiamiento otorgados	246,381	206,892
Compromisos de financiamiento recibidos		
- de instituciones de crédito	104,857	89,774
- de clientes	2,180	3,429
Total de compromisos de financiamiento recibidos	107,037	93,203

(1) Reexpresado de acuerdo con la aplicación de las NIIF 10 y 11 y la modificación de la NIC 32 (véanse las Notas 1.a y 2).

6.b COMPROMISOS DE GARANTÍA FUERA DEL BALANCE

En millones de euros	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013
Compromisos de garantía otorgados		
- por orden de instituciones de crédito	10,583	12,600
- por orden de clientes	80,154	79,694
Garantías inmobiliarias	1,066	971
Garantías administrativas y fiscales y otras	51,120	47,239
Otras garantías por orden de clientes	27,968	31,484
Total de compromisos de garantía otorgados	90,737	92,294

(1) Reexpresado de acuerdo con la aplicación de las NIIF 10 y 11 y la modificación de la NIC 32 (véanse las Notas 1.a y 2).

6x

**6.c OTROS COMPROMISOS DE GARANTÍA****• Instrumentos financieros entregados como garantía**

Instrumentos de garantía	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013
Instrumentos financieros (títulos negociables y cuentas por cobrar privadas) presentados ante bancos centrales y utilizables en cualquier momento como garantía para posibles operaciones de refinanciamiento después de descuentos	118,764	93,153
- Presentados como garantía ante bancos centrales	22,761	17,426
- Disponibles para operaciones de refinanciamiento	96,003	75,727
Títulos vendidos bajo contratos de recompra	301,444	261,508
Activos financieros entregados como garantía a instituciones de crédito, clientes financieros, o suscriptores de bonos cubiertos emitidos por el Grupo ⁽²⁾	161,472	143,856

⁽¹⁾ Reexpresado de acuerdo con la aplicación de las NIIF 10 y 11 y la modificación de la NIC 32 (véanse las Notas 1 a y 2).

⁽²⁾ Incluyen fundamentalmente los financiamientos de "Société de Financement de l'Economie Française" y de "Caisse de Refinancement de l'Habitat".

El monto de los instrumentos financieros entregados por el Grupo como garantía y que el beneficiario tiene autorización para vender o reutilizar como garantía asciende a EUR 385,415 millones al 31 de diciembre de 2014 (frente a EUR 334,678 millones al 31 de diciembre de 2013).

• Instrumentos financieros recibidos en garantía

Instrumentos de garantía	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013
Instrumentos financieros recibidos en garantía (menos contratos de recompra)	89,283	63,119
de los cuales, instrumentos que el Grupo está autorizado a vender o reutilizar como garantía	40,317	30,780
Títulos recibidos bajo contratos de recompra	271,548	194,968

⁽¹⁾ Reexpresado de acuerdo con la aplicación de las NIIF 10 y 11 y la modificación de la NIC 32 (véanse las Notas 1 a y 2).

Los instrumentos financieros recibidos como garantía o bajo contratos de recompra que el Grupo vendió o reutilizó de forma efectiva como garantía ascendieron a EUR 226,850 millones al 31 de diciembre de 2014 (comparado con EUR 171,241 millones al 31 de diciembre de 2013).

6x



7. REMUNERACIÓN Y BENEFICIOS A EMPLEADOS

7.a GASTOS DE PERSONAL

	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
Salarios fijos y variables, incentivos y participación en beneficios	10,779	10,501
Gastos relacionados con beneficios sociales	3,487	3,475
Impuestos, tasas y otros pagos sobre remuneraciones	535	454
Total gastos de personal	14,801	14,430

⁽¹⁾ Reexpresado de acuerdo con la aplicación de las NIIF 10 y 11 y la modificación de la NIC 32 (véanse las Notas 1 a y 2).

7.b BENEFICIOS POSTEMPLEO

La NIC 19 distingue dos tipos de planes, cada uno de ellos tratados de forma diferente dependiendo del riesgo en que incurre la entidad. Cuando la entidad tiene la obligación de pagar un monto fijo (expresado como un porcentaje del sueldo anual del beneficiario, por ejemplo) a una entidad externa que garantiza el pago de las prestaciones con base en los activos disponibles para cada miembro del plan, se describe como un plan de aportación definida. Por el contrario, cuando la obligación de la entidad es administrar los activos financieros financiados mediante el cobro de aportaciones de empleados y asumir el costo de los beneficios (o garantizar el monto final sujeto a eventos futuros), se describe como un plan de prestación definida. Lo mismo aplica si la entidad confía la administración del cobro de aportaciones y el pago de prestaciones a una entidad externa, pero conserva el riesgo que surge de la gestión de los activos y/o la evolución futura de las prestaciones.

• Principales regímenes de jubilación de aportación definida del Grupo

El Grupo BNP Paribas ha instrumentado durante los últimos años una amplia campaña de conversión de los planes de prestación definida a planes de aportación definida.

Así, en Francia el Grupo BNP Paribas paga aportaciones a varios organismos nacionales e interprofesionales que se encargan de las pensiones de jubilación básicas y complementarias. BNP Paribas SA y algunas subsidiarias han puesto en marcha un sistema de pensiones de capitalización mediante un convenio de empresa. Bajo este sistema, los empleados recibirán en el momento de su jubilación una renta que se sumará a las pensiones que pagan los sistemas nacionales.

Además, como los planes de prestación definida han estado cerrados a nuevos empleados en la mayoría de los países fuera de Francia, a estos se les ofrece el beneficio de unirse a planes de pensiones de aportación definida.

El monto pagado a planes de pensiones postempleo de aportación definida para el ejercicio 2014 fue de EUR 551 millones, en comparación con EUR 536 millones para el ejercicio 2013.

98



El desglose por contribuidores principales es el siguiente:

País de la actividad principal	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
Francia	292	283
Italia	67	67
Reino Unido	44	44
EE.UU.	29	28
Turquía	41	30
Varios	88	84
TOTAL	551	533

(1) Reexpresado de acuerdo con la aplicación de las NIIF 10 y 11 y la modificación de la NIC 32 (véanse las Notas 1 a y 2).

En Italia, el régimen instaurado por BNL se financia mediante aportaciones empresariales (4% del salario) y aportaciones de los empleados (2% del salario). Los empleados también pueden realizar pagos voluntarios adicionales.

En el Reino Unido, la empresa realiza aportaciones de hasta el 12% del salario para la mayoría de los empleados y estos pueden realizar pagos complementarios voluntarios.

En EE.UU., el Banco realiza aportaciones iguales a las pagadas voluntariamente por los empleados, con algunos límites.

* Principales regímenes de jubilación de prestación definida del Grupo, incluyendo indemnizaciones por baja o cese

En Bélgica, BNP Paribas Fortis financia un plan de prestación definida para sus empleados y gerencia que se incorporaron al banco antes de que se armonizaran los planes de pensiones del banco el 1º de enero de 2002, con base en el último sueldo y el número de años en servicio. Las obligaciones actuariales relacionadas con este régimen se encuentran prefinanciadas parcialmente en un 89% a finales de 2014 (87% en 2013) a través de la aseguradora AG Insurance, en la que el Grupo BNP Paribas posee una participación accionaria del 25%.

Los altos ejecutivos de BNP Paribas disfrutan de un régimen de jubilación complementaria por el que reciben un capital en función de los años de servicio y del salario final. Este régimen está prefinanciado en un 74% a finales de 2014 (frente al 80% a finales de 2013) a través de las aseguradoras AXA Belgium y AG Insurance. A partir del 1º de enero de 2015, los nuevos miembros de la alta gerencia ya no podrán acogerse a este régimen. A estas personas se les ofrecerá un nuevo plan de aportación definida con rentabilidad garantizada, oferta que se hará extensiva a los miembros actuales de la gerencia que deseen acogerse a este nuevo plan.

Además, la ley obliga al empleador a garantizar un rendimiento mínimo sobre los activos ahorrados en el marco de los regímenes de aportación definida. Como resultado de esta obligación, estos planes se asimilan a los planes de prestación definida. Anualmente se realiza un estudio para garantizar que los activos financieros son suficientes para satisfacer la rentabilidad garantizada que debe ofrecer el empleador. Al 31 de diciembre de 2014, los activos financieros son superiores en un 5% a las obligaciones actuariales (7% al 31 de diciembre de 2013).

En Francia, BNP Paribas paga una pensión bancaria complementaria con cargo a los derechos que se devengaron hasta el 31 de diciembre 1993 para los empleados jubilados y en servicio en esa fecha. Al 31 de diciembre de 2014, las obligaciones residuales asumidas por el Grupo en relación con los empleados originarios de BNP se reconocen íntegramente en el balance.

Los planes de jubilación de prestación definida de los que se beneficiaban ejecutivos del grupo procedentes de BNP, Paribas o Compagnie Bancaire se han cerrado a nuevos miembros y se han convertido en planes de aportación. Los montos que se asignarán a los beneficiarios residuales, sujetos a su presencia en el Grupo en el momento de la jubilación, se determinaron de forma definitiva cuando se cerraron los planes. Estos regímenes de jubilación se han externalizado con empresas de seguros en un porcentaje que al 31 de diciembre de 2014 se sitúa en un 91%, frente a un 87% al 31 de diciembre de 2013.



En el Reino Unido existen planes de jubilación de prestación definida (fondos de pensiones), ya cerrados a nuevos participantes, que se basan generalmente en la obtención de una pensión definida en función del último salario y del número de años de servicio. La gestión de los regímenes de pensiones está encomendada a organismos de gestión independientes (*trustees*). Al 31 de diciembre de 2014, las obligaciones están cubiertas con activos financieros en todas las entidades del Reino Unido en un nivel del 96%, frente a 99% al 31 de diciembre de 2013.

En Suiza, las obligaciones se corresponden con regímenes de jubilación complementarios basados en planes de aportación definida con rendimientos garantizados y que pagan una renta vitalicia según unas condiciones definidas previamente. La gestión de estos regímenes corre a cargo de una fundación. A finales de 2014, estas obligaciones están cubiertas por activos financieros en un 97%, frente al 100% de finales de 2013.

En EE.UU., los planes de jubilación de prestación definida se basan en la adquisición anual de un capital constitutivo de una pensión, expresado como porcentaje del salario anual y remunerado a una tasa definida previamente. Estos planes se encuentran cerrados a nuevos miembros y prácticamente no han devengado derechos desde 2012. Al 31 de diciembre de 2014, las obligaciones están cubiertas en un 70% con activos financieros, frente al 82% al 31 de diciembre de 2013.

En Turquía, el plan de pensiones reemplaza el sistema nacional de pensiones (estas obligaciones se miden con base en los términos de transferencia al estado turco) y ofrece garantías más allá del mínimo legal. A finales de 2014, las obligaciones relacionadas con este régimen están cubiertas por los activos financieros que se mantienen en una fundación externa; estos activos superan ampliamente las obligaciones asumidas, pero este excedente, al no ser recuperable, no se reconoce como un activo del Grupo. La tasa de cobertura es del 195% al 31 de diciembre de 2014, frente a 204% al 31 de diciembre de 2013.

- Indemnizaciones por baja o cese

Los empleados de las sociedades del Grupo reciben diferentes beneficios, como indemnizaciones por baja o cese, definidos de conformidad con los mínimos legales (Código del Trabajo de Francia, convenios colectivos) o los acuerdos de empresa específicos.

Las obligaciones de BNP Paribas en relación con estos beneficios en Francia se financian mediante un contrato con una aseguradora. Al 31 de diciembre de 2014, estas obligaciones están cubiertas en un 79% con activos financieros, frente al 84% al 31 de diciembre de 2013.

En otros países, las obligaciones brutas del Grupo en relación con estos beneficios se concentran principalmente en Italia y corresponden a derechos adquiridos hasta el 31 de diciembre de 2006, ya que después de esa fecha los regímenes pasaron a ser de aportación definida.

CP



• **Obligaciones relativas a regímenes de prestación definida y a indemnizaciones por cese**

Activos y pasivos reconocidos en el balance

En millones de euros al 31 de diciembre de 2010	Valor descontado bruto de las obligaciones total o parcialmente financiadas con activos	Valor descontado de las obligaciones no financiadas	Valor descontado de las obligaciones	Valor razonable de los activos afectos a planes	Valor razonable de los activos diferenciados (1)	Límite de activo	Obligación neta	de los cuales, activos reconocidos en el balance para los planes de prestaciones definidas	de los cuales, activos netos de los planes de prestaciones definidas	de los cuales, valor razonable de los activos diferenciados	de los cuales, obligación reconocida en el balance de planes de prestaciones definidas
Bélgica	3,196	19	3,215	(33)	(2,778)		404	(2,778)		(2,778)	3,162
Francia	1,584	135	1,719	(1,266)			454				454
Reino Unido	1,470	1	1,471	(1,410)			61	(12)	(12)		73
Suiza	908	16	924	(882)			42				42
EE.UU.	646	169	815	(572)			243	(2)	(2)		245
Italia		432	432				432				432
Turquía	253	36	289	(492)		239	36				36
Otros	583	156	739	(440)	(24)		275	(30)	(6)	(24)	305
TOTAL	8,640	964	9,604	(5,094)	(2,802)	239	1,947	(2,822)	(20)	(2,802)	4,799

En millones de euros al 31 de diciembre de 2010	Valor descontado bruto de las obligaciones total o parcialmente financiadas con activos	Valor descontado de las obligaciones no financiadas	Valor descontado de las obligaciones	Valor razonable de los activos afectos a planes	Valor razonable de los activos diferenciados (1)	Límite de activo	Obligación neta	de los cuales, activos reconocidos en el balance para los planes de prestaciones definidas	de los cuales, activos netos de los planes de prestaciones definidas	de los cuales, valor razonable de los activos diferenciados	de los cuales, obligación reconocida en el balance de planes de prestaciones definidas
Bélgica	2,962	15	2,977	(31)	(2,536)		310	(2,636)		(2,636)	2,946
Francia	1,449	128	1,577	(1,233)			344				344
Reino Unido	1,103	1	1,104	(1,063)			11	(18)	(18)		29
Suiza	819	16	835	(819)			16				16
EE.UU.	485	126	611	(501)			110	(32)	(32)		142
Italia		411	411				411				411
Turquía	209	29	238	(428)		219	29				29
Otros	493	146	639	(372)	(22)		245	(31)	(9)	(22)	276
TOTAL	7,520	872	8,392	(4,477)	(2,658)	219	1,476	(2,717)	(39)	(2,658)	4,193

(1) Los activos diferenciados se encuentran principalmente en el balance de las subsidiarias y las participaciones de seguros del Grupo, principalmente en AG Insurance con respecto al plan de prestación definida de BNP Paribas Fortis; estos activos financian compromisos con otras entidades del Grupo y se transfirieron a dichas aseguradoras para cubrir beneficios postempleo de ciertas categorías de empleados.

(2) Reexpresado de acuerdo con la aplicación de las NIIF 10 y 11 y la modificación de la NIC 32 (véanse las Notas 1.a y 2).



- Variación del valor descontado de las obligaciones

	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
Activos		
Valor descontado de las obligaciones al inicio del periodo	8,392	8,662
Costo de los servicios prestados durante el ejercicio	269	272
Gasto relacionado con la actualización de las obligaciones	240	218
Costo de los servicios pasados	(2)	(12)
Efecto de las liquidaciones de planes	(10)	(10)
Pérdidas o (ganancias) actuariales relacionadas con cambios en los supuestos demográficos	52	(10)
Pérdidas o (ganancias) actuariales relacionadas con cambios en los supuestos financieros	988	(353)
Pérdidas o (ganancias) actuariales relacionadas con las desviaciones por experiencia	(152)	122
Aportaciones de los miembros de los planes	24	24
Prestaciones que paga directamente la empresa a los beneficiarios	(108)	(120)
Prestaciones pagadas a los beneficiarios de prestaciones financiadas	(354)	(367)
Efecto de los movimientos de los tipos de cambio	222	(129)
Efecto de los cambios en el ámbito de la consolidación	46	81
Otras variaciones	(3)	14
Valor descontado de las obligaciones al final del periodo	9,604	8,392

(1) Reexpresado de acuerdo con la aplicación de las NIIF 10 y 11 y la modificación de la NIC 32 (véanse las Notas 1 a y 2).

- Variación del valor razonable de los activos afectos a planes y de los activos diferenciados

	Activos afectos a planes		Activos diferenciados	
	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
Activos				
Valor razonable de los activos al comienzo del periodo	4,477	4,148	2,658	2,639
Intereses recibidos de los activos	157	120	64	62
Efecto de las liquidaciones de planes	(6)			
(Pérdidas) ganancias actuariales del periodo	284	229	112	13
Aportaciones de los miembros de los planes	14	14	10	10
Aportaciones realizadas por BNP Paribas	162	202	110	112
Prestaciones pagadas a los beneficiarios de prestaciones financiadas	(199)	(189)	(155)	(178)
Efecto de los movimientos de los tipos de cambio	203	(141)		
Efecto de los cambios en el ámbito de la consolidación	1	123	3	1
Otras variaciones	1	(29)		(1)
Valor razonable de los activos al final del periodo	5,094	4,477	2,807	2,658

CP



Componentes de los gastos relativos a los planes de prestaciones definidas

En millones de euros	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013 ⁽¹⁾
Costo de los servicios	263	250
Costo de los servicios prestados durante el ejercicio	269	272
Costo de los servicios pasados	(2)	(12)
Efecto de las liquidaciones de planes	(4)	(10)
Gasto financiero neto	38	55
Gasto relacionado con la actualización de las obligaciones	240	218
Intereses recibidos de los activos afectos a planes	(138)	(101)
Intereses recibidos de los activos diferenciados	(64)	(62)
Total reconocido en "Gastos de personal"	301	305

(1) Reexpresado de acuerdo con la aplicación de las NIIF 10 y 11 y la modificación de la NIC 32 (véanse las Notas 1.a y 2).

- Otros rubros contabilizados directamente en el patrimonio neto

En millones de euros	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013 ⁽¹⁾
Otros rubros contabilizados directamente en el patrimonio neto	(463)	513
(Pérdidas)/ganancias actuariales sobre los activos afectos a planes o activos diferenciados	396	242
(Pérdidas)/ganancias actuariales por supuestos demográficos sobre el valor descontado de las obligaciones	(52)	10
(Pérdidas)/ganancias actuariales por supuestos financieros sobre el valor descontado de las obligaciones	(988)	353
(Pérdidas)/ganancias actuariales "de experiencia" sobre el valor descontado de las obligaciones	152	(122)
Variación del efecto de la limitación de los activos	29	30

(1) Reexpresado de acuerdo con la aplicación de las NIIF 10 y 11 y la modificación de la NIC 32 (véanse las Notas 1.a y 2).

62



Principales supuestos actuariales empleados para el cálculo de las obligaciones

En las zonas monetarias del euro, el Reino Unido y EE.UU., el Grupo descuenta sus obligaciones usando los rendimientos de los bonos corporativos de alta calidad cuyo plazo coincide con la duración de las obligaciones evaluadas.

Los rangos de tasas aplicados figuran a continuación:

	31 de diciembre de 2014		31 de diciembre de 2013	
	Tasa de descuento	Tasa de incremento futuro de los salarios (1)	Tasa de descuento	Tasa de incremento futuro de los salarios (1)
Bélgica	0.40%-1.50%	1.95%-3.30%	1.20%-3.25%	1.95%-3.70%
Francia	0.70%-1.50%	2.00%-3.00%	2.09%-3.17%	2.30%-3.30%
Reino Unido	3.40%-4.10%	2.00%-4.75%	3.40%-4.30%	2.00%-4.50%
Suiza	1.10%-1.30%	2.20%	1.30%-2.10%	2.20%
EE.UU.	4.15%	4.00%	4.95%	4.00%
Italia	0.70%-2.20%	2.80%	1.90%-3.00%	2.20%
Turquía	8.60%	6.00%	9.92%-10.10%	7.50%

(1) Incluido el efecto derivado de la evolución de los precios (inflación).

Las tasas medidas ponderadas observadas son las siguientes:

- en la Eurozona: 1.06% al 31 de diciembre de 2014, frente a 2.34% al 31 de diciembre de 2013,
- en el Reino Unido: 3.40% al 31 de diciembre de 2014, frente a 4.30% al 31 de diciembre de 2013,
- en Suiza: 1.10% al 31 de diciembre de 2014, frente a 2.10% al 31 de diciembre de 2013.

El efecto de un cambio de las tasas de descuento de 100 pb en el valor descontado de las obligaciones relacionadas con beneficios postempleo es el siguiente:

Cambio en el valor descontado de las obligaciones relacionadas con beneficios postempleo	31 de diciembre de 2014		31 de diciembre de 2013	
	Tasa de descuento -100 pb	Tasa de descuento +100 pb	Tasa de descuento -100 pb	Tasa de descuento +100 pb
Bélgica	269	(225)	228	(168)
Francia	181	(150)	152	(133)
Reino Unido	365	(273)	248	(227)
Suiza	140	(108)	76	(75)
EE.UU.	108	(91)	75	(64)
Italia	36	(30)	34	(29)
Turquía	20	(16)	21	(16)

(1) Reexpresado de acuerdo con la aplicación de las NIIF 10 y 11 y la modificación de la NIC 32 (véanse las Notas 1.a y 2).

CP



Tasas de rendimiento efectivo de los activos afectos a planes y los activos diferenciados durante el periodo

	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
Bélgica	1.30%-8.30%	2.30%-6.20%
Francia	3.60%	3.7%
Reino Unido	3.30%-21.00%	7.60%-12.10%
Suiza	7.80%-8.00%	5.40%-7.00%
EE.UU.	6.22%-11.94%	9.79%-15.77%
Turquía	8.72%	5.82%

(1) Rango de tasas que refleja la existencia de varios planes dentro de un solo país.

Las tasas medidas ponderadas observadas son las siguientes:

- en Bélgica: 6.68% al 31 de diciembre de 2014, frente a 2.99% al 31 de diciembre de 2013,
- en el Reino Unido: 17.07% al 31 de diciembre de 2014, frente a 8.24% al 31 de diciembre de 2013,
- en Suiza: 7.94% al 31 de diciembre de 2014, frente a 6.43% al 31 de diciembre de 2013,
- en EE.UU.: 7.57% al 31 de diciembre de 2014, frente a 12.88% al 31 de diciembre de 2013.

Desglose de los activos de cobertura

	31 de diciembre de 2014						31 de diciembre de 2013					
	Acciones	Deposito emitido por estados	Deuda no emitida por estados	Bienes inmobiliarios	Cuentas de depósito	Varios	Acciones	Deposito emitido por estados	Deuda no emitida por estados	Bienes inmobiliarios	Cuentas de depósito	Varios
Bélgica	2%	63%	17%	0%	0%	18%	2%	63%	17%	0%	0%	18%
Francia	8%	68%	18%	5%	0%	0%	7%	62%	22%	9%	0%	0%
Reino Unido	31%	50%	12%	0%	2%	5%	40%	44%	14%	0%	1%	1%
Suiza	38%	34%	0%	13%	4%	11%	33%	34%	0%	13%	9%	11%
EE.UU.	48%	24%	26%	2%	0%	0%	48%	17%	19%	1%	0%	15%
Turquía	0%	1%	0%	5%	91%	3%	0%	3%	0%	3%	91%	1%
Varios	10%	15%	12%	1%	13%	49%	12%	16%	10%	1%	15%	48%
GRUPO	15%	40%	14%	3%	7%	12%	16%	47%	14%	4%	7%	12%

El Grupo ha implementado un marco para la gestión de los activos representativos de obligaciones de prestación definida relacionadas con pensiones cuyos objetivos principales son delimitar y controlar los riesgos de inversión.

Este marco detalla fundamentalmente los principios de inversión, en particular la definición de una estrategia de inversión para los activos de cobertura basada en objetivos financieros y la delimitación de los riesgos financieros, con vistas a establecer la forma en que deben gestionarse los activos de cobertura a través de los mandatos de delegación de la gestión financiera.

La estrategia de inversión estipula que debe realizarse un estudio de adecuación de los activos y los pasivos con una periodicidad mínima anual para los planes con activos por valor de más de EUR 100 millones y cada tres años para los planes con activos por valor entre EUR 20 y 100 millones.

9x



• Planes de asistencia médica postempleo

El Grupo ofrece algunos planes de cobertura médica para empleados retirados en otros países, principalmente en Estados Unidos y Bélgica. Estos planes se encuentran en su mayor parte cerrados a nuevos miembros.

El valor descontado de las obligaciones relacionadas con la asistencia médica postempleo se eleva a EUR 165 millones al 31 de diciembre de 2014, frente a EUR 131 millones al 31 de diciembre de 2013, lo que supone un incremento de EUR 34 millones durante el ejercicio 2014, frente a una disminución de EUR 16 millones durante el ejercicio 2013.

7.c OTROS BENEFICIOS A LARGO PLAZO

BNP Paribas ofrece a sus empleados varios beneficios de largo plazo, principalmente gratificaciones por antigüedad, la posibilidad de convertir permisos no disfrutados en ahorro a largo plazo y ciertas garantías que los protegen en caso de quedar incapacitados. La provisión neta correspondiente asciende a EUR 520 millones al 31 de diciembre de 2014, comparado con EUR 450 millones al 31 de diciembre de 2013.

Además, como parte de la política de remuneración variable del Grupo, se establecen planes anuales de compensación diferida para algunos empleados que realizan contribuciones significativas al Grupo o conforme a marcos regulatorios especiales. De acuerdo con estos planes, el pago de la remuneración variable se difiere en el tiempo y queda sujeto a los resultados obtenidos por las líneas de negocio, las divisiones y el Grupo.

Desde 2013, BNP Paribas ha puesto en marcha un plan ISIS (International Sustainability and Incentive Scheme) que contempla pagos en efectivo que evolucionan en función del desempeño intrínseco del Grupo al cabo de un periodo de devengo de tres años. El plan ISIS tiene como objetivo vincular a diferentes categorías de ejecutivos a los objetivos de desarrollo y rentabilidad del Grupo. Estos empleados representan los mejores talentos del Grupo y la próxima generación de líderes: alta gerencia, gerentes en posiciones clave, gerentes de línea y expertos técnicos, administradores de alto potencial, jóvenes gerentes con gran desempeño y buenas perspectivas de desarrollo profesional, y personas que realizan contribuciones clave a los resultados del Grupo.

Los montos asignados a este plan están indexados en un 80% a la evolución del resultado de explotación del Grupo a tres años y en un 20% a la consecución de objetivos vinculados a la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) del Grupo. Estos objetivos, nueve en total, son coherentes con los cuatro pilares que forman la base de la política de RSE del Grupo. Además, el pago final está sujeto a una condición de permanencia continuada en el Grupo entre la fecha de concesión y la fecha de pago, y siempre que el resultado de explotación y el resultado antes de impuestos del Grupo durante el año anterior al pago sean positivos.

La provisión neta correspondiente a los planes de remuneración variable del Grupo y al plan ISIS se eleva a EUR 456 millones al 31 de diciembre de 2014, comparado con EUR 457 millones al 31 de diciembre de 2013.

	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013
Provisiones netas relacionadas con beneficios a largo plazo	575	507
Activos reconocidos en el balance relacionados con beneficios a largo plazo	(110)	(133)
Obligaciones reconocidas en el balance relacionadas con beneficios a largo plazo	1,066	1,040

(1) Reexpresado de acuerdo con la aplicación de las NIIF 10 y 11 y la modificación de la NIC 32 (véanse las Notas 1.a y 2).

9



7.d INDEMNIZACIONES POR FINALIZACIÓN DE CONTRATO

BNP Paribas ha instrumentado varios planes de jubilación anticipada voluntaria para empleados que cumplen con ciertos criterios de elegibilidad. Las obligaciones relacionadas con los planes de jubilación anticipada voluntaria y los planes de ajuste del personal están sujetas a provisiones relacionadas con los trabajadores en activo elegibles en el momento en que el plan en cuestión haya sido aprobado mediante acuerdo o propuesta de acuerdo colectivo.

	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013
Provisiones relacionadas con planes de jubilación anticipada voluntaria, prejubilaciones y planes de ajuste de personal	382	418

(1) Reexpresado de acuerdo con la aplicación de las NIIF 10 y 11 y la modificación de la NIC 32 (véanse las Notas 1.a y 2)

7.e PAGOS BASADOS EN ACCIONES

PLANES DE FIDELIZACIÓN, REMUNERACIÓN E INCENTIVOS EN ACCIONES

BNP Paribas ha establecido planes de pagos basados en acciones para ciertos empleados que ofrecen diferentes modalidades de remuneración en acciones:

- Planes de compensación a largo plazo en efectivo vinculados al precio de la acción de BNP Paribas, principalmente para empleados cuya labor es susceptible de influir en el perfil de riesgo del Grupo
- Hasta 2012, un Plan Global de Incentivos en Acciones, que incluye:
 - Planes de atribución de acciones por desempeño
 - Planes de opciones de suscripción o compra de acciones

• Retribuciones variables diferidas liquidadas en efectivo y vinculadas al precio de acciones

Como parte de la política de remuneración variable del Grupo, los planes anuales de compensación diferida ofrecidos a ciertos empleados de alto desempeño o establecidos conforme a marcos regulatorios especiales pueden dar derecho a los beneficiarios a compensaciones variables liquidadas en efectivo pero vinculadas al precio de la acción, pagaderas a lo largo de varios años.

- Remuneración variable para los empleados sujetos a marcos regulatorios especiales

Desde la publicación del decreto del 13 de diciembre de 2010 del Ministro de Economía y Finanzas de Francia, y a resultas de las nuevas disposiciones de la directiva europea CRD4 del 26 de julio de 2013, implementada en el derecho francés en el Código Monetario y Financiero mediante la orden ministerial del 20 de febrero de 2014, así como los decretos y decisiones del 3 de noviembre de 2014 y el reglamento delegado europeo del 4 de marzo de 2014, los planes de compensación variable se aplican a los empleados del Grupo que realizan actividades que pueden tener un impacto relevante en el perfil de riesgo del Grupo.

De acuerdo con estos planes, el pago de la remuneración variable se difiere en el tiempo y queda sujeto a los resultados obtenidos por las líneas de negocio, las divisiones y el Grupo.

Las sumas se pagan principalmente en efectivo y están vinculadas al aumento y caída del precio de las acciones de BNP Paribas. Además, de acuerdo con las disposiciones regulatorias en vigor, parte de la compensación variable otorgada durante el año con respecto al desempeño del año anterior se indexará también al precio de la acción de BNP Paribas y se pagará a los beneficiarios durante el año de la atribución.

q



- Compensación variable diferida para otros empleados del Grupo

Las sumas adeudadas de acuerdo a los planes anuales de remuneración diferida para otros empleados de alto desempeño se pagan en su totalidad o en parte en metálico y están vinculadas al aumento o caída del precio de la acción de BNP Paribas.

• **Plan Global de Incentivos en Acciones**

Entre el 2006 y el 2012, BNP Paribas estableció un Plan Global de Incentivos en Acciones que incluía la concesión de opciones de suscripción de acciones y la concesión de acciones por desempeño a ciertos empleados del Grupo.

El precio de ejercicio de las opciones bajo estos planes se determina al momento de la emisión y no se ofrece descuento. Desde el plan de 2005, la vida útil de las opciones otorgadas es de 8 años.

Las acciones por desempeño otorgadas entre el 2009 y el 2012 se obtienen con carácter definitivo tras un periodo de devengo de 3 o 4 años, dependiendo del caso y siempre y cuando el empleado siga siendo miembro del Grupo. El periodo de conservación obligatorio de las acciones por desempeño es de dos años para los empleados que desempeñen su puesto en Francia.

Desde 2010, la porción condicional se establece en el 100% de la adjudicación total para los miembros del Comité Ejecutivo y alta gerencia del Grupo BNP Paribas y en el 20% para el resto de beneficiarios.

En cuanto a las acciones por desempeño otorgadas hasta el 2011, la condición de desempeño a la que está sujeta una porción de esas acciones está basada en las ganancias por acción.

En el 2012, únicamente se otorgaron acciones por desempeño. La condición de desempeño se ha revisado y es hoy similar a la usada en el pasado para los planes de opciones sobre acciones; así, esta condición se aprecia teniendo en cuenta la evolución de las acciones de BNP Paribas en relación con el índice bancario Dow Jones Euro Stoxx Banks.

En el marco de los planes de opciones sobre acciones establecidos entre 2003 y 2011, la condición de desempeño no se satisfizo por completo en siete de las treinta ocasiones y se instrumentaron las modalidades de ajuste previstas. De acuerdo a los planes de acciones por desempeño otorgadas entre 2009 y 2012, la condición de desempeño no se satisfizo en tres de diez ocasiones y, por lo tanto, expiró la porción condicional correspondiente.

Todos los planes que no han expirado conllevarán la suscripción o entrega de acciones de BNP Paribas.

- Gasto derivado de los pagos basados en acciones

	Ejercicio 2014				Ejercicio 2013
	Planes de opciones de suscripción o compra de acciones	Planes de concesión de acciones por desempeño	Planes de remuneración variable diferida	Gasto total	Gasto total
Planes de remuneración diferida anteriores			(80)	(80)	128
Planes de remuneración diferida del ejercicio			221	221	256
Plan Global de Incentivos en Acciones	7	12		19	48
Total	7	12	141	160	432

98



- **Evaluación de los planes de opciones de suscripción de acciones y de acciones por desempeño**

Como lo establece la NIIF 2, BNP Paribas asigna un valor a las opciones sobre acciones y acciones por desempeño que otorga a los empleados y las reconoce como un gasto, determinado en la fecha en que se otorgaron y calculado respectivamente con base en el valor razonable de las opciones y las acciones correspondientes. Estas se valoran, pues, a su valor inicial, que no podrá modificarse posteriormente para reflejar los cambios en el precio de mercado de las acciones de BNP Paribas. Los únicos supuestos que pueden derivar en una revisión del valor razonable durante el periodo de devengo de acciones y, por tanto, en un ajuste en los gastos son los relacionados con la población de beneficiarios (pérdidas de derechos) y las condiciones internas de cumplimiento. Los planes de pago basados en acciones del Grupo son valuados por un despacho especialista independiente.

- **Valuación de las opciones de suscripción de acciones**

Los modelos utilizados para valorar las opciones de suscripción de acciones son los algoritmos de árbol (binomiales o trinomiales), que permiten integrar la posibilidad de un ejercicio de opciones no óptimo a partir de la fecha de disponibilidad. Se usa el método Monte Carlo también para incluir en la valuación las características de algunas acciones otorgadas que están vinculadas a la evolución relativa de la acción de BNP Paribas con respecto a un índice sectorial.

El último otorgamiento de opciones sobre acciones tuvo lugar en 2011.

- **Valuación de las acciones por desempeño**

El valor unitario usado para valorar las acciones por desempeño es el valor al final del periodo de tenencia más los dividendos pagados desde la fecha de devengo, actualizado a la fecha de adjudicación.

El último otorgamiento de acciones por desempeño tuvo lugar en 2012.

CP

[A large diagonal line is drawn across the page, likely indicating a signature or a mark.]



• **Histórico de los planes otorgados bajo el Plan Global de Incentivos basados en Acciones**

Las tablas siguientes dan detalles de las características y condiciones generales de todos los planes no expirados al 31 de diciembre de 2014:

- **Planes de opciones de suscripción de acciones**

Características del plan							Opciones en vigor al final del período	
Identidad emisor del plan	Fecha de concesión	Número de suscripciones	Suma de suscripciones	Fecha inicial del período de adquisición	Fecha final del período de las acciones	Precio de ejercicio ajustado (en euros)	Número de opciones (1)	Precio ajustado en base a la negociación de las acciones
BNP Paribas SA ⁽²⁾	08/03/2007	2,023	3,630,165	08/03/2011	06/03/2015	80.66	3,088,106	0.2
BNP Paribas SA ⁽²⁾	06/04/2007	219	405,680	06/04/2011	03/04/2015	76.57	332,397	0.3
BNP Paribas SA ⁽²⁾	18/04/2008	2,402	3,985,590	18/04/2012	15/04/2016	64.47	3,473,714	1.3
BNP Paribas SA ⁽²⁾	06/04/2009	1,397	2,376,600	08/04/2013	05/04/2017	35.11	1,279,300	2.3
BNP Paribas SA ⁽²⁾	05/03/2010	1,820	2,423,700	05/03/2014	02/03/2018	51.20	2,107,600	3.2
BNP Paribas SA ⁽²⁾	04/03/2011	1,915	2,296,820	04/03/2015	04/03/2019	56.45	2,135,760	4.2
Total de opciones en vigor al final del período							12,416,677	

(1) El número de opciones y el precio de ejercicio se ajustaron, en su caso, para tomar en consideración la separación de los derechos preferentes de suscripción realizada el 30 de septiembre de 2009, de acuerdo con los reglamentos vigentes.

(2) El plan está sujeto a condiciones de adquisición de derechos bajo las cuales una proporción de las opciones concedidas a los empleados depende del desempeño de la acción de BNP Paribas con relación al índice Dow Jones Euro Stoxx Banks durante el período de tenencia aplicable. Con base en esta condición de desempeño relativa, el precio de ejercicio ajustado de estas opciones se fijó en EUR 67.74 para 222,596 opciones del plan del 4 de marzo de 2011, en vigor al final del período.

- **Planes de concesión de acciones por desempeño**

Características del plan						Número de acciones en vigor al final del período
Identidad emisor del plan	Fecha de concesión	Número de suscripciones	Suma de suscripciones	Fecha de adquisición definitiva en las acciones concedidas	Fecha de finalización del período de las acciones concedidas	
BNP Paribas SA ⁽¹⁾	06/04/2009	2,247	369,930	10/04/2012	10/04/2014	108
BNP Paribas SA ⁽¹⁾	05/03/2010	2,536	510,445	05/03/2013	05/03/2015	294
BNP Paribas SA ⁽¹⁾	05/03/2010	2,661	487,570	05/03/2014	05/03/2014	742
BNP Paribas SA ⁽¹⁾	04/03/2011	2,574	541,415	04/03/2014	04/03/2016	1,329
BNP Paribas SA	04/03/2011	2,743	499,035	04/03/2015	04/03/2015	362,923
BNP Paribas SA	06/03/2012	2,610	1,072,480	09/03/2015	09/03/2017	1,026,015
BNP Paribas SA	06/03/2012	2,755	849,455	07/03/2016	07/03/2016	787,730
Total de acciones en vigor al final del período						2,179,141

(1) La fecha de adquisición definitiva de determinadas acciones se ha diluido debido a la ausencia de beneficiarios en la fecha inicialmente programada.

(2) El número de acciones se ha ajustado para tomar en consideración la separación de los derechos de suscripción preferente el 30 de septiembre de 2009.

9



• **Movimientos registrados en los planes de opciones de suscripción y de concesión de acciones por desempeño durante los últimos dos años**

- Planes de opciones de suscripción de acciones

	Ejercicio 2014		Ejercicio 2013	
	Número de opciones	Precio de ejercicio promedio ponderado (en euros)	Número de opciones	Precio de ejercicio promedio ponderado (en euros)
Opciones en vigor al 1º de enero	17,441,393	63.11	25,458,221	59.24
Opciones ejercidas durante el periodo	(1,185,557)	44.94	(2,000,848)	37.16
Opciones expiradas durante el periodo	(3,838,959)		(5,115,980)	
Opciones en vigor al 31 de diciembre	12,416,877	62.16	17,441,393	63.11
Opciones ejercibles al 31 de diciembre	10,281,117	63.35	12,983,543	66.31

El precio de mercado promedio para el periodo de ejercicio de las opciones en el 2014 fue de EUR 56.99 (EUR 46.25 en 2013).

- Planes de concesión de acciones por desempeño

	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
	Número de acciones	Número de acciones
Acciones en vigor al 1º de enero	3,264,620	4,127,061
Acciones adquiridas definitivamente durante el periodo	(773,316)	(676,025)
Acciones expiradas durante el periodo	(312,163)	(186,416)
Acciones en vigor al 31 de diciembre	2,179,141	3,264,620

ce



8. INFORMACIÓN ADICIONAL

8.a EVOLUCIÓN DEL CAPITAL SOCIAL Y GANANCIAS POR ACCIÓN

Al 31 de diciembre de 2014, el capital social de BNP Paribas asciende a EUR 2,491,915,350, dividido en 1,245,957,675 acciones con un valor nominal de EUR 2 cada una (frente a EUR 2,490,325,618 y 1,245,162,809 acciones al 31 de diciembre de 2013).

• Acciones ordinarias emitidas por BNP Paribas y en poder del Grupo

	Operaciones de emisión de acciones		Operaciones de reembolso		TOTAL	
	Incremento de acciones	Valor de emisión (en millones de euros)	Menos de reembolso	Valor de reembolso (en millones de euros)	Incremento de acciones	Valor de emisión (en millones de euros)
Acciones que se tenían al 31 de diciembre de 2012	3,497,676	165	(1,365,449)	(58)	2,132,227	107
Adquisiciones	2,646,201	119			2,646,201	119
Enajenaciones	(2,639,701)	(117)			(2,639,701)	(117)
Acciones entregadas a empleados	(676,025)	(29)			(676,025)	(29)
Otros movimientos	(29,209)		989,869	36	960,660	36
Acciones que se tenían al 31 de diciembre de 2013	2,798,942	138	(375,580)	(22)	2,423,362	116
Adquisiciones	1,987,822	99			1,987,822	99
Enajenaciones	(650,904)	(35)			(650,904)	(35)
Acciones entregadas a empleados	(773,316)	(32)			(773,316)	(32)
Reducciones de capital	(390,691)	(30)			(390,691)	(30)
Otros movimientos			(2,867,888)	(138)	(2,867,888)	(138)
Acciones que se tenían al 31 de diciembre de 2014	2,971,853	140	(3,243,468)	(160)	(271,615)	(20)

(1) Operaciones realizadas en el marco de una actividad de negociación y arbitraje en índices bursátiles.

Al 31 de diciembre de 2014, el Grupo BNP Paribas era un vendedor neto de 271,615 acciones de BNP Paribas que representaban un monto de EUR 20 millones, reconocido como un incremento del patrimonio neto.

BNP Paribas poseía 390,691 acciones en el marco de la oferta pública de compra lanzada en 2006 sobre Banca Nazionale del Lavoro (BNL). Estas acciones se cancelaron después de la decisión del Consejo de Administración del 18 de diciembre de 2014.

Durante el ejercicio 2014, BNP Paribas SA adquirió en el mercado 1,320,384 acciones a un precio promedio de EUR 48.60 por acción con valor nominal de EUR 2, con el propósito de dar cumplimiento a las obligaciones relativas a la asignación de acciones a empleados.

Conforme al contrato de creación de mercado del Banco relativo a las acciones de BNP Paribas en el mercado italiano (acorde con el Código de Ética reconocido por AMF) celebrado con Exane BNP Paribas, BNP Paribas SA compró 667,438 acciones durante el ejercicio 2014, a un precio promedio por acción de EUR 51.72, y vendió 650,904 acciones a un precio promedio de EUR 51.98. Al 31 de diciembre de 2014, 172,866 acciones con un valor de EUR 8.4 millones estaban en poder de BNP Paribas conforme a este contrato.

Del 1º de enero de 2014 al 31 de diciembre de 2014, se entregaron 773,316 acciones después del otorgamiento definitivo de las acciones por desempeño a sus beneficiarios.

69



- **Acciones preferentes y títulos subordinados superiores de duración indeterminada elegibles como capital regulatorio de Nivel 1**
- Acciones preferentes emitidas por subsidiarias extranjeras del Grupo

En enero de 2003, el Grupo había efectuado una emisión acciones preferentes reguladas por las leyes de EE.UU. por un monto total de EUR 700 millones. Estas acciones, que no diluyeron las acciones ordinarias de BNP Paribas, fueron emitidas por BNP Paribas Capital Trust VI, una subsidiaria bajo el control exclusivo del Grupo. Las acciones, que adoptaron la forma de títulos perpetuos no acumulativos, pagaban dividendos a tasa fija por un periodo de diez años; se podían amortizar después de un periodo de diez años y a partir de entonces en cada fecha del cupón. Estas acciones se amortizaron durante el ejercicio 2013.

En 2003 y 2004, el grupo LaSer, que BNP Paribas consolida en integración global desde el 25 de julio de 2014, realizó tres emisiones de *preferred shares* (acciones preferentes), sin derecho a voto y sin vencimiento, a través de unidades creadas para fines específicos de derecho inglés y controladas exclusivamente por este grupo. La emisión de 2003 se amortizó totalmente en marzo de 2013. Las acciones emitidas en 2004 dan derecho durante diez años a un dividendo prioritario no acumulativo e indexado. Después de este periodo de diez años, serán amortizables a la par a discreción del emisor en la fecha de pago del cupón trimestral.

Emisión	Fecha de emisión	Moneda	Monto nominal en millones de la moneda	Tasa y método de pago de los dividendos	Periodo de amortización	Fecha de amortización
Colnaga Funding II LP	enero y mayo 2004	EUR	80	TEC 10 ⁽¹⁾ + 1,35%	10 años	TEC 10 ⁽¹⁾ + 1,35%
Total al 31 de diciembre de 2014			73 ⁽²⁾			

⁽¹⁾ TEC 10 es el índice diario de bonos gubernamentales a largo plazo, correspondiente al rendimiento hasta el vencimiento de un bono del Tesoro ficticio a 10 años.

⁽²⁾ Valor en la fecha de adquisición del grupo LaSer.

Los productos de estas emisiones y los dividendos pagados a los portadores de los títulos correspondientes se presentan en "Intereses minoritarios" en el balance.

Títulos subordinados superiores de duración indeterminada emitidos por BNP Paribas SA

BNP Paribas SA ha emitido títulos subordinados superiores de duración indeterminada que pagan un cupón a tasa fija o variable y son amortizables al final de un periodo fijo, y a partir de entonces en cada fecha del cupón. Algunas de estas emisiones pagarán un cupón indexado a Euribor o a Libor, si los títulos de deuda no se amortizan al final de este periodo.

El 11 de septiembre de 2013, en su primera fecha de amortización anticipada, se reembolsó una emisión de septiembre de 2008 por un monto de EUR 650 millones. Esta emisión ofrecía a los inversionistas una tasa de interés fija del 8.667%.

9



La siguiente tabla resume las características de las diversas emisiones

Fecha de emisión	Moneda	Importe en millones de euros	Frecuencia de pago de intereses	Tasa de interés	Plazo	Tipo de interés
Junio 2005	USD	1,070	semestral	5.186%	10 años	USD Libor 3 meses + 1.680%
Octubre 2005	EUR	1,000	anual	4.875%	6 años	4.875%
Octubre 2005	USD	400	anual	6.25%	6 años	6.250%
Abril 2006	EUR	549	anual	4.73%	10 años	Euribor 3 meses + 1.690%
Abril 2006	GBP	450	anual	5.945%	10 años	GBP Libor 3 meses + 1.130%
Julio 2006	EUR	150	anual	5.45%	20 años	Euribor 3 meses + 1.920%
Julio 2006	GBP	163	anual	5.954%	10 años	GBP Libor 3 meses + 1.810%
Abril 2007	EUR	638	anual	5.019%	10 años	Euribor 3 meses + 1.720%
Junio 2007	USD	600	trimestral	6.5%	5 años	6.50%
Junio 2007	USD	1,100	semestral	7.195%	30 años	USD Libor 3 meses + 1.290%
Octubre 2007	GBP	200	anual	7.436%	10 años	GBP Libor 3 meses + 1.850%
Junio 2008	EUR	500	anual	7.781%	10 años	Euribor 3 meses + 3.750%
Septiembre 2008	EUR	100	anual	7.57%	10 años	Euribor 3 meses + 3.925%
Diciembre 2009	EUR	2	trimestral	Euribor 3 meses + 3.750%	10 años	Euribor 3 meses + 4.750%
Diciembre 2009	EUR	17	anual	7.028%	10 años	Euribor 3 meses + 4.750%
Diciembre 2009	USD	70	trimestral	USD Libor 3 meses + 3.750%	10 años	USD Libor 3 meses + 4.750%
Diciembre 2009	USD	0.5	anual	7.384%	10 años	USD Libor 3 meses + 4.750%

Total al 31 de diciembre de 2014 del valor
equivalente en euros histórico

6,529 (1)

(1) Neto de títulos de autocartera en manos de las empresas del Grupo.

BNP Paribas tiene la opción de no pagar intereses adeudados sobre estos títulos subordinados superiores de duración indeterminada si no se pagaron dividendos sobre las acciones ordinarias de BNP Paribas SA o sobre valores equivalentes a los títulos subordinados superiores de duración indeterminada en el año anterior. Los intereses no pagados no se trasladan al ejercicio siguiente.

Los contratos relacionados con estos títulos subordinados superiores de duración indeterminada contienen una cláusula de absorción de pérdidas. Conforme a los términos de esta cláusula, en caso de capital regulatorio insuficiente —que no se compensa completamente mediante una ampliación del capital u otras medidas equivalentes— el valor nominal de los títulos se puede disminuir para que sirvan como una base nueva para el cálculo de los cupones relativos hasta compensar la insuficiencia del capital y el valor nominal de los títulos subordinados se incrementa al monto original. Sin embargo, en caso de liquidación de BNP Paribas SA, el monto adeudado a los tenedores de estos títulos representará el valor nominal original, independientemente de si se ha reducido o no el valor nominal.

Los productos de estas emisiones se registran en el patrimonio neto, en "Capital y reservas". De acuerdo con la NIC 21, las emisiones denominadas en divisas se reconocen al valor histórico con base en la conversión a euros en la fecha de emisión. Los intereses sobre los instrumentos se tratan en la misma forma que los dividendos.

Al 31 de diciembre de 2014, el Grupo BNP Paribas tenía EUR 40 millones de títulos subordinados superiores de duración indeterminada que fueron deducidos del patrimonio neto.

9



• Ganancias por acción ordinaria

Las ganancias básicas por acción ordinaria se calculan dividiendo el resultado neto para el período atribuible a los tenedores de acciones ordinarias entre el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período. El resultado neto atribuible a accionistas ordinarios se determina deduciendo el resultado neto atribuible a los tenedores de acciones preferentes.

Las ganancias diluidas por acción corresponden al resultado neto para el período dividido entre el número promedio ponderado de acciones en circulación, ajustadas por el efecto máximo de la conversión de instrumentos de capital dilutivos en acciones ordinarias. En el cálculo de las ganancias diluidas por acción se toman en cuenta las opciones de suscripción de acciones que se encuentran dentro del dinero (*in the money*), así como las acciones por desempeño otorgadas conforme al Plan Mundial de Incentivos Basados en Acciones. La conversión de estos instrumentos no tendría efectos en la cifra de resultado neto utilizada en este cálculo.

	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
Resultado neto utilizado para calcular las ganancias básicas y diluidas por acción ordinaria (en millones de euros) ⁽¹⁾	(83)	4,566
Número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el año	1,241,924,953	1,241,250,435
Efecto de acciones ordinarias potencialmente diluibles	2,480,136	2,957,952
- Plan de opciones de suscripción de acciones ⁽²⁾	485,047	416,584
- Plan de atribución de acciones por desempeño ⁽³⁾	1,995,089	2,541,368
Número promedio ponderado de acciones ordinarias utilizadas para calcular las ganancias diluidas por acción	1,244,405,089	1,244,208,387
Ganancias básicas por acción (en euros)	(0.07)	3.68
Ganancias diluidas por acción (en euros)	(0.07)	3.67

⁽¹⁾ Reexpresado de acuerdo con la aplicación de las NIIF 10 y 11 y la modificación de la NIC 32 (véanse las Notas 1.a y 2).

⁽²⁾ El resultado neto utilizado para calcular las ganancias básicas y diluidas por acción es el resultado neto atribuible a la sociedad dominante, ajustado por la remuneración de los títulos subordinados superiores de duración indeterminada emitidos por BNP Paribas SA (se tratan como equivalentes de acciones preferentes), que para efectos contables se manejan como dividendos.

⁽³⁾ Véase la nota 7.e, donde figura una descripción de los planes de opciones de suscripción de acciones y de concesión de acciones por desempeño.

El dividendo por acción pagado en 2014 con cargo al resultado neto del ejercicio 2013 ascendió a EUR 1.50, sin cambios con respecto al abonado en 2013 con cargo al resultado del ejercicio 2012.

OR

**8.b PASIVOS CONTINGENTES: PROCEDIMIENTOS LEGALES Y DE ARBITRAJE**

Se han emprendido acciones legales en contra de varios bancos de Argelia e internacionales, incluyendo BNP Paribas El Djazair, una subsidiaria de BNP Paribas SA, por errores administrativos en el procesamiento de expedientes de comercio internacional. BNP Paribas El Djazair fue acusado de incumplir las normas sobre cambio de divisas en siete casos presentados ante los tribunales de Argelia. Un tribunal de primera instancia ordenó a BNP Paribas El Djazair que pagara multas por aproximadamente EUR 200 millones. Tres de estos casos se resolvieron favorablemente en el tribunal de apelaciones, incluyendo el caso que conllevaba el monto más significativo (EUR 150 millones). Otras dos sentencias de apelación dictadas en 2008 y una en 2009 confirmaron las multas de EUR 52 millones impuestas en primera instancia. Todas estas sentencias se han apelado ante el Tribunal de Casación y, conforme a la legislación de Argelia, se ha suspendido la ejecución de las mismas en espera del resultado de las apelaciones. BNP Paribas El Djazair seguirá defendiéndose vigorosamente ante los tribunales argelinos para que se reconozca su buena fe hacia las autoridades, que no sufrieron ningún perjuicio.

El 27 de julio de 2008, la República de Irak entabló un juicio en Nueva York en contra de aproximadamente 90 compañías internacionales que participaron en el programa "petróleo por alimentos" ("OFF, por sus siglas en inglés") y en contra de BNP Paribas como titular de la cuenta OFF a nombre de las Naciones Unidas. La denuncia alegaba, principalmente, que los demandados conspiraron para defraudar al programa OFF, privando así al pueblo iraquí de más de USD 10,000 millones en comida, medicamentos y otros bienes humanitarios. La demanda también afirmaba que BNP Paribas violó intencionalmente sus supuestos deberes fiduciarios y contractuales creados por el contrato de servicios bancarios que obliga a BNP Paribas y a las Naciones Unidas. La denuncia se basa en la Ley sobre Organizaciones Corruptas e Influidas por la Extorsión ("RICO, por sus siglas en inglés") que contempla una indemnización tres veces superior al importe del perjuicio si se dictamina la existencia de dichos perjuicios. Los acusados, incluyendo a BNP Paribas, solicitaron el sobreseimiento del caso por completo con varios fundamentos legales. El 6 de febrero de 2013, el Tribunal del Distrito Sur de Nueva York de los Estados Unidos de Norteamérica sobreseyó el caso (lo que significa que el demandante no tiene oportunidad de entablar nuevamente una denuncia modificada). El 15 de febrero de 2013, la República de Irak presentó una notificación de apelación ante el Tribunal de Apelaciones del Segundo Circuito de los Estados Unidos. En virtud de dos resoluciones con fecha, respectivamente, el 19 de septiembre de 2014 y del 9 de diciembre de 2014, el Tribunal de Apelaciones confirmó que rechazaba la reclamación de la República de Irak.

El Banco y algunas de sus subsidiarias están acusados en varios juicios abiertos en el Tribunal del Distrito Sur de Nueva York en Materia de Quiebras y entablados por el administrador nombrado para la liquidación de Bernard L. Madoff Investment Securities LLC ("BLMIS"). Estos juicios, conocidos como "denuncias de reposición", son similares a los entablados por el liquidador de BLMIS contra varias instituciones, y busca recuperar cantidades presuntamente recibidas por entidades de BNP Paribas de manos de BLMIS o indirectamente a través de fondos relacionados con BLMIS en los que tenían participación las entidades de BNP Paribas. El liquidador de BLMIS reclama en estos juicios que las cantidades que recibieron las entidades del Grupo BNP Paribas son nulas y recuperables bajo el Código de Quiebras de los Estados Unidos y la Ley del Estado de Nueva York. En total, los montos cuya recuperación se busca en estos juicios es de aproximadamente USD 1,300 millones. BNP tiene una defensa sólida y fundada contra estas denuncias y se está defendiendo activamente.

Hay varias controversias e investigaciones en curso relacionadas con la reestructuración del Grupo Fortis, hoy Ageas, del que ya no forma parte BNP Paribas Fortis, y con ciertos acontecimientos que tuvieron lugar antes de que BNP Paribas Fortis formara parte del Grupo BNP Paribas. Entre estas controversias hay litigios entablados por grupos de accionistas en los Países Bajos y Bélgica en contra de Ageas y (entre otros) BNP Paribas Fortis, debido a su función como coordinador global de Fortis (hoy Ageas) en el contexto de su ampliación de capital, concluida en octubre de 2007, para financiar parcialmente la adquisición de ABN Amro Bank N.V. Estos grupos de accionistas sostienen fundamentalmente que hubo deficiencias en la comunicación financiera, como por ejemplo la información relativa a la exposición a las hipotecas *subprime*.

9



El Banco se está defendiendo activamente en estos procesos. Una sentencia del Tribunal de Apelaciones de Ámsterdam del 29 de julio de 2014 confirmó la condena en primera instancia a Ageas por su mala gestión de la comunicación durante este periodo. BNP Paribas Fortis no interviene en este proceso. Si estas controversias e investigaciones siguen su curso, podrían tener consecuencias financieras futuras para BNP Paribas Fortis. Estas consecuencias no se pueden cuantificar en estos momentos.

Actualmente, las autoridades reglamentarias y judiciales de varios países están realizando investigaciones o han solicitado información a un número determinado de instituciones financieras en relación con las operaciones en los mercados de divisas y, en concreto, sobre una eventual concertación entre las instituciones financieras para manipular ciertos tipos de cambio de referencia. A día de hoy, el Banco ha recibido solicitudes de información sobre este tema por parte de las autoridades reglamentarias y judiciales del Reino Unido, EE.UU. y varios países de la región de Asia-Pacífico, así como de la Dirección General de Competencia de la Comisión Europea. El Banco coopera con las investigaciones y responde a las solicitudes de información. En noviembre de 2014, la *Financial Conduct Authority* del Reino Unido y, en diciembre de 2014, la *Hong Kong Monetary Authority* señalaron que habían suspendido su investigación sobre BNP Paribas. Además, el Banco está realizando actualmente su propia revisión interna sobre las operaciones cambiarias. Dado que esta revisión no ha concluido, el Banco no está en disposición de predecir cuál podría ser el resultado de estas investigaciones y procedimientos, ni su impacto potencial.

El Banco, junto con otras 11 instituciones financieras, ha sido citado a declarar en una demanda colectiva civil (*consolidated civil action*) presentada en marzo de 2014 ante el Tribunal del Distrito Sur de Nueva York por un grupo de demandantes que alegan una manipulación de los mercados de tipos de cambio. La afirmación principal de los demandantes es que los demandados actuaron concertadamente para manipular el tipo WM/Reuters (WMR), lo que les provocó pérdidas relacionadas con los instrumentos financieros basados en el WMR. Los demandantes se basan en las disposiciones del derecho de la competencia de EE.UU., tanto federal como estatal, y denuncian un enriquecimiento injusto (*unjust enrichment*), reclaman una indemnización compensatoria y que se tripliquen los daños y perjuicios (cuando la ley los contemple), la reparación del perjuicio y una sentencia firme con medidas cautelares. El Banco y los codemandados han presentado una solicitud de desestimación de la denuncia. Esta solicitud ha sido rechazada el 28 de enero de 2015 en lo que respecta al grupo de demandantes estadounidenses, pero ha sido admitida en lo que respecta al grupo de demandantes no estadounidenses. El Banco ha rechazado con firmeza las alegaciones formuladas en el marco de este proceso.

g



8.c COMBINACIONES DE NEGOCIOS

• Operaciones del ejercicio 2014

• Grupo LaSer

El 25 de julio de 2014, BNP Paribas Personal Finance compró la participación accionaria del 50% propiedad de su socio, el Grupo Galeries Lafayette, en el Grupo LaSer, que anteriormente se consolidaba mediante el método de la participación. Esta adquisición se enmarca en la decisión del Grupo Galeries Lafayette de ejercer la opción de venta que poseía en virtud de los acuerdos de asociación. En estos momentos se está desarrollando un procedimiento de arbitraje.

A resultados de esta adquisición, el Grupo BNP Paribas ha pasado a controlar el Grupo LaSer y lo consolida mediante integración global.

El impacto en la cuenta de resultados derivado del cambio de método de consolidación asciende a EUR 63 millones. El fondo de comercio en el Grupo LaSer se ha cifrado en EUR 131 millones.

Debido a esta compra adicional con cambio de control, el balance del Grupo se incrementa EUR 2,900 millones, sobre todo en el rubro "Créditos y cuentas por cobrar", que aumenta EUR 2,200 millones.

• Bank BGŻ

Durante el segundo semestre de 2014, BNP Paribas compró mediante una oferta pública de adquisición cerrada el 17 de octubre de 2014 el 88.98% de las acciones de Bank BGŻ, de las cuales Rabobank aportó el 88.64%. A resultados de esta operación, el Grupo BNP Paribas ha pasado a consolidar Bank BGŻ mediante integración global.

El fondo de comercio en Bank BGŻ en la fecha de adquisición se cifra en EUR 107 millones.

El 23 de diciembre de 2014 se lanzó una oferta pública de exclusión sobre el 1.02% de las acciones restantes que se cerró el 7 de enero de 2015. Al 31 de diciembre de 2014, este compromiso de compra se contabilizaba como deudas ante accionistas minoritarios.

Esta adquisición tuvo como consecuencia un crecimiento del balance del Grupo de EUR 8,700 millones, fundamentalmente en los rubros "Préstamos y cuentas por cobrar de clientes" (EUR 7,100 millones) y "Adeudado a clientes" (EUR 7,600 millones).

Bank BGŻ es una entidad bancaria polaca especializada en el sector agroalimentario.

• DAB Bank

Durante el segundo semestre de 2014, BNP Paribas compró una participación accionaria del 91.7% en DAB Bank en el marco de un acuerdo con Unicredit (que aportó el 81.4% de las acciones) y una oferta pública de adquisición concluida el 17 de diciembre de 2014. Esta operación lleva al Grupo BNP Paribas a consolidar a DAB Bank mediante integración global.

El fondo de comercio en DAB Bank en la fecha de adquisición se cifra en EUR 166 millones.

Esta adquisición tuvo como consecuencia un crecimiento del balance del Grupo de EUR 5,300 millones, fundamentalmente en los rubros "Activos financieros disponibles para venta" (EUR 3,400 millones) y "Adeudado a clientes" (EUR 5,200 millones).

Esta adquisición refuerza el negocio de banca electrónica en Alemania y también sienta las bases del desarrollo de las actividades de banca para particulares en Austria.

9



- RCS

El 6 de agosto de 2014, BNP Paribas Personal Finance compró el 100% del capital de RCS Investments Holdings. Esta operación llevó al Grupo BNP Paribas a consolidar RCS mediante integración global.

El fondo de comercio en RCS en la fecha de adquisición se cifra en EUR 47 millones.

Esta adquisición tuvo como consecuencia un crecimiento del balance del Grupo en la fecha de adquisición de EUR 251 millones, fundamentalmente en el rubro "Créditos y cuentas por cobrar de clientes" (EUR 338 millones).

RCS es una entidad sudafricana de crédito al consumo que desarrolla programas de tarjetas de crédito en colaboración con distribuidores y ofrece préstamos personales.

- Operaciones del ejercicio 2013

- TEB Holding

El 20 de diciembre de 2013, se formalizó una modificación del pacto de accionistas que vincula al Grupo BNP Paribas y al Grupo Colakoglu en el capital de la sociedad holding del grupo TEB. Esta modificación provocó que el grupo TEB pasara a consolidarse mediante integración global.

El impacto en la cuenta de resultados del ejercicio 2013 derivado del cambio de método de consolidación se cifró en EUR -2 millones. El fondo de comercio en el grupo TEB ascendía al 31 de diciembre de 2013 a 708 millones de liras turcas (EUR 240 millones).

El Grupo TEB, consolidado mediante integración global desde el 20 de diciembre de 2013, se consolidaba anteriormente mediante integración proporcional. La aplicación retroactiva de la NIIF 11 se tradujo en la consolidación del grupo TEB mediante el método de la participación en el balance reexpresado al 1º de enero de 2013. Así, esta toma de control tuvo como consecuencia un crecimiento de EUR 18,000 millones del balance del Grupo reexpresado al 31 de diciembre de 2013, fundamentalmente en los rubros "Préstamos y cuentas por cobrar de clientes" (EUR 13,400 millones) y "Adeudado a clientes" (EUR 11,700 millones).

El Grupo Colakoglu mantiene una opción de venta que le permite vender su participación en TEB Holding al Grupo BNP Paribas a su valor razonable. Esta opción incluye un precio mínimo por la participación histórica del Grupo Colakoglu de 1,600 millones de liras turcas a partir del 1º de abril de 2014.

CF



8.d INTERESES MINORITARIOS

• Intereses minoritarios significativos

La determinación del carácter significativo de los intereses minoritarios se basa en la contribución de las subsidiarias correspondientes al balance (antes de eliminar las operaciones intragrupo) y al resultado del Grupo BNP Paribas.

	31 de diciembre de 2014	Ejercicio 2014						
	Total balance antes de eliminar las operaciones intragrupo	Producto neto bancario	Resultado neto	Resultado neto y cambios en el patrimonio neto	% de participación de los accionistas minoritarios	Resultado neto atribuido a intereses minoritarios	Resultado neto y cambios en el patrimonio neto correspondiente a intereses minoritarios	Dividendos abonados a los accionistas minoritarios
Contribución de las entidades del Grupo BGL BNP Paribas	63,917	1,246	437	686	34%	163	245	59
Otros intereses minoritarios						167	244	46
TOTAL						330	489	107

	31 de diciembre de 2013	Ejercicio 2013						
	Total balance antes de eliminar las operaciones intragrupo	Producto neto bancario	Resultado neto	Resultado neto y cambios en el patrimonio neto	% de participación de los accionistas minoritarios	Resultado neto atribuido a intereses minoritarios	Resultado neto y cambios en el patrimonio neto correspondiente a intereses minoritarios	Dividendos abonados a los accionistas minoritarios
Contribución de las entidades del Grupo BGL BNP Paribas	60,888	1,631	524	426	34%	224	133	99
Otros intereses minoritarios						379	6	82
TOTAL						603	139	181

No pesan restricciones contractuales particulares sobre los activos de BGL BNP Paribas vinculadas a la presencia del accionista minoritario.



- **Reestructuración interna que llevó a un cambio en los intereses minoritarios en el capital de las subsidiarias**

	31 de diciembre de 2014		31 de diciembre de 2013	
	Atribuible a la sociedad dominante	Atribuible a intereses minoritarios	Atribuible a la sociedad dominante	Atribuible a intereses minoritarios
Venta de activos de BNP Paribas SA a BNP Paribas Fortis			78	(83)
Total			78	(83)

- **Adquisiciones de participaciones adicionales y ventas parciales de participaciones que llevan a cambios en los intereses minoritarios en el capital de subsidiarias**

	31 de diciembre de 2014		31 de diciembre de 2013	
	Atribuible a la sociedad dominante	Atribuible a intereses minoritarios	Atribuible a la sociedad dominante	Atribuible a intereses minoritarios
BNP Paribas Fortis				
BNP Paribas SA compró una participación del 25% a accionistas minoritarios que situó su porcentaje accionario en el 99.93%			911	(4,161)
BNP Paribas Bank Polska				
BNP Paribas Bank Polska SA realizó una ampliación de capital suscrita íntegramente por inversionistas externos que redujo el porcentaje de participación del Grupo del 99.83% al 84.94%	(15)	67		
Turk Ekonomi Bankasi				
BNP Paribas Fortis Yatirimlar Holding compró una participación del 1.01% a accionistas minoritarios que situó el porcentaje accionario de Turk Ekonomi Bankasi AS en el 69.48%	16	(35)		
Varios	11	(11)		
Total	12	21	911	(4,161)

- **Compromisos de recompra de participaciones de accionistas minoritarios**

Respecto a la adquisición de ciertas empresas, el Grupo otorgó a los accionistas minoritarios opciones de venta de sus participaciones.

El valor total de estos compromisos, que se registran como una reducción en el patrimonio neto, asciende a EUR 853 millones al 31 de diciembre de 2014, comparado con EUR 773 millones al 31 de diciembre de 2013.

CP



8.e RESTRICCIONES SIGNIFICATIVAS EN SUBSIDIARIAS, NEGOCIOS CONJUNTOS Y ASOCIADAS

Restricciones significativas relativas a la capacidad de las entidades para transferir tesorería al Grupo

La capacidad de las entidades para pagar dividendos o reembolsar préstamos y anticipos depende, entre otros factores, de las restricciones regulatorias locales en materia de niveles de capital, de las reservas obligatorias y de los resultados financieros y operativos de las entidades. Durante los ejercicios 2013 y 2014, ninguna entidad del Grupo BNP Paribas sufrió restricciones significativas, más allá de las vinculadas a las restricciones regulatorias.

Restricciones significativas relativas a la capacidad del Grupo para utilizar activos encuadrados en entidades estructuradas consolidadas

El acceso a los activos de las entidades estructuradas consolidadas en las que han invertido inversionistas externos está limitado en la medida en que los activos de estas entidades están reservados a los tenedores de participaciones o títulos. El monto total de estos activos se eleva a EUR 23,000 millones al 31 de diciembre de 2014, en comparación con EUR 20,000 millones al 31 de diciembre de 2013.

Restricciones significativas relativas a la capacidad del Grupo para utilizar activos otorgados como garantía o vendidos temporalmente

Los instrumentos otorgados por el Grupo BNP Paribas como garantía o vendidos temporalmente se presentan en las notas 5.s y 6.c.

Restricciones significativas relativas a las reservas de liquidez

Las restricciones significativas vinculadas a las reservas de liquidez corresponden a los depósitos obligatorios en bancos centrales, que se tratan en el capítulo 5 del documento de registro, en el apartado "Reserva de liquidez".

Activos que representan contratos vinculados a fondos de inversión dentro de las actividades de seguros

Los activos que representan contratos vinculados a fondos de inversión medidos opcionalmente a valor razonable (presentados en la nota 5.a) se mantienen a beneficio de los suscriptores de estos contratos.

52



8.f ENTIDADES ESTRUCTURADAS

En Grupo BNP Paribas participa en operaciones con entidades estructuradas creadas principalmente en el marco de las actividades de titulación de activos financieros (en calidad de originador o coordinador), de gestión de fondos o de financiamientos especializados de activos.

Además, el Grupo BNP Paribas también mantiene relaciones con entidades estructuradas que no ha patrocinado, principalmente en forma de inversiones en fondos o vehículos de titulación.

La evaluación del control en las entidades estructuradas se detalla en la nota 1.b.2. Métodos de consolidación.

• Entidades estructuradas consolidadas

Las principales categorías de entidades estructuradas consolidadas son las siguientes:

Fondos de ABCP (Asset Backed Commercial Paper): los fondos de titulación de ABCP Starbird, Matchpoint y Scaldis financian operaciones de titulación gestionadas por el Grupo BNP Paribas por cuenta de sus clientes. El modo de financiamiento de estos fondos y la exposición en términos de riesgo del Grupo BNP Paribas se explican en detalle en el capítulo cinco del documento de registro, en la sección "Actividad de titulación por cuenta de clientes como patrocinador (Operaciones refinanciadas a corto plazo)".

Titulación por cuenta propia: las posiciones de titulación por cuenta propia originadas y mantenidas por el Grupo BNP Paribas se explican en detalle en el capítulo cinco del documento de registro, en la sección "Actividad de titulación por cuenta propia (originador)".

Fondos gestionados por el Grupo: el Grupo BNP Paribas estructura diferentes tipos de fondos, para los que puede actuar como gestor, inversionista, depositario o garante. Cuando actúa simultáneamente como gestor e inversionista significativo y, por tanto, está expuesto a rendimientos variables, estos fondos se consolidan.

• Entidades estructuradas no consolidadas

El Grupo BNP Paribas mantiene relaciones con entidades estructuradas no consolidadas en el marco de sus actividades, para atender las necesidades de sus clientes.

Información relativa a las participaciones en entidades estructuradas patrocinadas

Las principales categorías de entidades estructuradas patrocinadas no consolidadas son las siguientes:

Titulación: el Grupo BNP Paribas estructura vehículos de titulación destinados a ofrecer a sus clientes soluciones de financiamiento de sus activos, bien directamente o bien a través de los fondos ABCP consolidados. Cada vehículo financia la compra de los activos de los clientes (créditos por cobrar u obligaciones), fundamentalmente emitiendo bonos garantizados por estos activos y cuyo reembolso está ligado a sus resultados.

Fondos: el Grupo BNP Paribas estructura y gestiona fondos con el fin de ofrecer oportunidades de inversión a sus clientes. Se ofrecen fondos especiales o públicos a clientes institucionales y particulares que son distribuidos y objeto de seguimiento comercial por parte del Grupo. Las entidades del Grupo BNP Paribas que gestionan estos fondos pueden recibir comisiones de gestión y comisiones de éxito. El Grupo BNP Paribas puede mantener participaciones emitidas por estos fondos, así como participaciones en fondos dedicados a la actividad de seguros que no son gestionados por el Grupo BNP Paribas.

Financiamiento de activos: el Grupo BNP Paribas otorga financiamiento a entidades estructuradas que adquieren activos (aviones, buques...) destinados a ser alquilados, y los alquileres que recibe la

69



entidad estructurada permiten reembolsar el financiamiento garantizado por el activo mantenido por la entidad estructurada.

Varios: a petición de sus clientes, el Grupo BNP Paribas también puede estructurar entidades destinadas a invertir en activos o reestructurar deudas.

Una participación en una entidad estructurada no consolidada es un vínculo que puede ser o no contractual y que expone al Grupo BNP Paribas a las variaciones de los rendimientos asociados a los resultados de la entidad.

Los activos y pasivos del Grupo vinculados a participaciones en entidades estructuradas patrocinadas son los siguientes:

	Titulización	Fondos	Financiamiento de activos	Varios	Total
PARTICIPACIONES EN EL BALANCE DEL GRUPO					
ACTIVO					
Cartera de negociación	396	772	298	2.872	4.338
Instrumentos designados opcionalmente a valor razonable ⁽¹⁾		25.350	80		25.410
Activos financieros disponibles para venta	63	3.867	235	472	4.637
Créditos y cuentas por cobrar	6.843	179	10.832	274	18.128
Otros activos		577		22	599
TOTAL ACTIVO	7.302	30.745	11.425	3.640	53.112
PASIVO					
Cartera de negociación	29	669	8	2.682	3.388
Instrumentos designados opcionalmente a valor razonable		44		18	62
Pasivos financieros designados a costo amortizado	167	14.162	567	582	15.478
Otros pasivos	384	270	41	13	708
TOTAL PASIVO	560	15.145	515	3.295	19.515
EXPOSICIÓN MÁXIMA DEL GRUPO A PÉRDIDAS	10.601	30,625	12,482	4,413	58,121
TAMAÑO DE LAS ENTIDADES ESTRUCTURADAS					
	62,653	394,518	42,754	11,084	511,009

⁽¹⁾ de los cuales, EUR 17.096 millones representan contratos vinculados a fondos de inversión de las actividades de seguros, invertidos en fondos gestionados por el Grupo BNP Paribas.

⁽²⁾ el tamaño de las entidades estructuradas patrocinadas corresponde al activo total de la entidad estructurada para la titulización, al valor liquidativo para los fondos y al activo total de la entidad estructurada o al monto del compromiso del Grupo BNP Paribas para el financiamiento de activos y el resto de actividades.

La exposición a pérdidas en las entidades estructuradas patrocinadas por el Grupo BNP Paribas corresponde al valor contable del activo, excluyendo, en el caso de los activos financieros disponibles para venta, los cambios en el patrimonio neto, así como al monto nominal de los compromisos de financiamiento y de garantía y al monto notional de los CDS (*credit default swaps*) vendidos.

Información relativa a las participaciones en entidades estructuradas no patrocinadas

Las participaciones principales propiedad del Grupo BNP Paribas cuando éste únicamente tiene una función de inversionista en entidades estructuradas no patrocinadas se detallan a continuación:

- *Participaciones en fondos no gestionados por el Grupo propiedad del negocio de Seguros:* en el marco de la estrategia de asignación de activos para la inversión de las primas derivadas de contratos de seguro vinculados a fondos de inversión o del fondo general, el negocio de Seguros suscribe participaciones de entidades estructuradas. Estas inversiones a corto o mediano plazo se



mantienen por su rendimiento financiero y responden a los criterios de diversificación de los riesgos inherentes al negocio. Representan un monto de EUR 31,000 millones al 31 de diciembre de 2014. Las variaciones de valor y la mayor parte de los riesgos relacionados con estas inversiones son soportados por los asegurados en el caso de los activos que representan contratos vinculados a fondos de inversión, y por la aseguradora en el caso de los activos que representan el fondo general.

- *Otras inversiones en fondos no gestionados por el Grupo:* en el marco de su actividad de negociación, el Grupo BNP Paribas invierte en entidades estructuradas en cuya gestión o estructuración no interviene (inversiones en fondos de inversión colectiva, fondos de inversión en valores mobiliarios o fondos alternativos), principalmente como cobertura económica de los productos estructurados vendidos a los clientes. El Grupo también toma participaciones minoritarias en empresas a las que apoya en el marco de su actividad de capital riesgo. Estas inversiones ascendían a un total de EUR 10,000 millones al 31 de diciembre de 2014.
- *Inversiones en vehículos de titulización:* los detalles sobre la exposición del Grupo y la naturaleza de las inversiones efectuadas se recogen en el capítulo cinco del documento de registro, en el capítulo "Actividad de titulización como inversionista".

CF



8.g REMUNERACIÓN Y BENEFICIOS CONCEDIDOS A LOS FUNCIONARIOS CORPORATIVOS DEL GRUPO

La política de remuneración y concesión de beneficios a los funcionarios corporativos del Grupo, así como la información individual, se presentan en el capítulo 2 "Gobierno corporativo" del documento de registro del Grupo.

• Remuneración y beneficios concedidos a los funcionarios corporativos del Grupo

	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
Remuneración bruta, incluidas dietas de asistencia y beneficios en especie		
- pagadera durante el ejercicio	8,378,790 €	7,550,344 €
- pagada durante el ejercicio	7,925,248 €	8,379,539 €
Beneficios postempleo		
Gratificaciones de jubilación: valor actual de la obligación (sin incluir cotizaciones sociales)	261,438 €	852,156 €
Plan de pensiones complementario colectivo y condiciones de prestación definida	No hay	19,40 ME
Plan de pensiones de aportaciones definidas: aportaciones pagadas por BNP Paribas durante el año	1,857 €	2,037 €
Previsión / cobertura médica: primas pagadas por BNP Paribas durante el año	13,692 €	24,184 €
Pagos basados en acciones		
Opciones de suscripción de acciones		
- valuación de las opciones concedidas durante el ejercicio	No hay	No hay
- número restante de opciones al 31 de diciembre	966,287	1,322,380
Planes de acciones por desempeño		
- valuación de las acciones concedidas durante el ejercicio	No hay	No hay
- número restante de acciones al 31 de diciembre	7,000	9,330
Remuneración variable plurianual		
- valor razonable en la fecha de otorgamiento (**)	621,000 €	822,494 €

(*) Hasta el 2014, la remuneración variable plurianual a la que alude la nota a los estados financieros titulada "Remuneración y beneficios concedidos a los funcionarios corporativos del Grupo" era la atribuida durante el ejercicio considerado, contrariamente a la remuneración variable anual, que se adscribía al ejercicio anterior al de su otorgamiento. Con el fin de evitar el desfase temporal entre los dos tipos de remuneraciones variables, y no salirse de los límites que establece la directiva europea Capital Requirement Directive IV aplicable a las instituciones de crédito, esta presentación cambia a partir de ahora. Esa es la razón por la cual la remuneración variable plurianual tomada en cuenta en la remuneración total atribuida en 2013 es la atribuida por el Consejo de Administración el 29 de abril de 2014. Del mismo modo, la remuneración variable plurianual tomada en cuenta en la remuneración total atribuida en 2014 es la atribuida por el Consejo de Administración el 4 de febrero de 2015.

(**) Valuación según el método descrito en la nota 1.

El monto de las obligaciones de jubilación de prestación definida de los funcionarios corporativos beneficiarios, al 31 de diciembre del ejercicio considerado, corresponde al valor descontado a esta fecha de las rentas vitalicias abonadas en el marco de este régimen, a saber, EUR 19,4 millones al 31 de diciembre de 2013. Esta obligación, externalizada en 2004 mediante la firma de un contrato de seguro que cubre el financiamiento y la gestión de este régimen de jubilación, está cubierta mediante el pago de primas desde esta fecha.

Al 31 de diciembre de 2014, ningún funcionario corporativo reúne las condiciones para adherirse a un régimen de jubilación de prestación definida.

• Primas de asistencia pagadas a los miembros del Consejo de Administración

El monto de las primas de asistencia abonadas a los miembros del Consejo de Administración en 2014 se eleva a EUR 975,001, frente a EUR 950,593 en 2013. La parte pagada en 2014 a los funcionarios corporativos no ejecutivos fue de EUR 866,865, frente a EUR 860,742 en 2013.

99



- **Remuneración y beneficios concedidos a los consejeros elegidos en representación de los empleados**

	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
Remuneración bruta pagada en el ejercicio	87,681	81,636
Dietas de asistencia (pagadas a las organizaciones sindicales)	120,081	112,352
Primas pagadas por BNP Paribas durante el año por seguros de fallecimiento e invalidez, cobertura de accidentes de Garantía Vie Professionnelle Accidents y cobertura de gastos médicos	1,707	1,831
Aportaciones realizadas por BNP Paribas al plan de pensiones de aportación definida	697	720

- **Préstamos, anticipos y garantías otorgados a los funcionarios corporativos del Grupo**

Al 31 de diciembre de 2014, el monto de los préstamos pendientes concedidos directamente o indirectamente a los funcionarios corporativos y a sus cónyuges se eleva a EUR 1,352,551 (EUR 1,263,432 al 31 de diciembre de 2013). Esos préstamos representan operaciones corrientes que se llevaron a cabo en condiciones normales.

ce



8.h RELACIONES CON OTRAS PARTES VINCULADAS

Otras partes vinculadas al Grupo BNP Paribas comprenden compañías consolidadas (incluyendo entidades consolidadas mediante el método de la participación) y entidades que administran planes de beneficios postempleo ofrecidos a los empleados del Grupo (excepto para planes multiempresariales e intersectoriales).

Las transacciones entre el Grupo BNP Paribas y las partes vinculadas se realizan de acuerdo con las condiciones de mercado imperantes en el momento de la realización de dichas transacciones.

RELACIONES ENTRE COMPAÑÍAS CONSOLIDADAS DEL GRUPO

Se proporciona una lista de las compañías consolidadas por el Grupo BNP Paribas en la nota 8.k "Ámbito de la consolidación". Las transacciones realizadas y los saldos existentes al final del ejercicio entre las entidades del Grupo consolidadas mediante integración global se eliminan. Las tablas siguientes muestran transacciones y saldos con asociadas contabilizadas mediante el método de participación.

• Saldos de operaciones realizadas con partes vinculadas

	31 de diciembre de 2014		31 de diciembre de 2013	
	Negocios conjuntos	Empresas asociadas ⁽¹⁾	Empresas conjuntas	Empresas asociadas ⁽²⁾
ACTIVO				
Préstamos, anticipos y valores				
Cuentas a la vista		51	17	47
Préstamos	4,548	2,083	11,424	1,685
Valores	1,229		1,263	
Valores en cartera para fines distintos de negociación	12	38	94	1
Activos diversos	2	10	23	58
Total	5,791	2,182	12,821	1,791
PASIVO				
Depósitos				
Cuentas a la vista	152	209	118	512
Otros préstamos recibidos	36	2,655	622	2,525
Títulos de deuda	-	1	125	-
Pasivos diversos	-	29	3	60
Total	188	2,894	868	3,097
COMPROMISOS DE FINANCIAMIENTO Y GARANTÍA				
Compromisos de financiamiento otorgados	3,265	3,044	533	2,027
Compromisos de garantía otorgados	-	1,485	132	3
Total	3,265	4,529	665	2,030

⁽¹⁾ Reexpresado de acuerdo con la aplicación de las NIIF 10 y 11 y la modificación de la NIC 32 (véanse las Notas 1 a y 2).

⁽²⁾ Incluidas las entidades controladas que se consolidan de forma simplificada por el método de participación (entidades no importantes).

El Grupo lleva a cabo transacciones bursátiles en condiciones de mercado con las partes vinculadas en las que intervienen derivados (*swaps*, opciones y futuros, etc.) e instrumentos financieros comprados o suscritos y emitidos por ellas (acciones, bonos, etc.).

08



• **Partidas de los resultados relacionadas con las operaciones realizadas por las partes vinculadas**

	Ejercicio 2014		Ejercicio 2013	
	Negocios conjuntos	Empresas asociadas ⁽¹⁾	Partes relacionadas	Partes relacionadas
Intereses e ingresos asimilados	136	141	234	108
Intereses y gastos asimilados	(1)	(72)	(2)	(37)
Ingresos por comisiones	5	378	23	382
Gastos por comisiones	(36)	(34)	(75)	(12)
Servicios prestados	1	15	2	2
Servicios recibidos				8
Arrendamientos percibidos		6	6	6
Total	105	435	188	455

⁽¹⁾ Reexpresado de acuerdo con la aplicación de las NIIF 10 y 11 y la modificación de la NIC 32 (véanse las Notas 1.a y 2).

⁽²⁾ Incluidas las entidades controladas que se consolidan de forma simplificada por el método de participación (entidades no importantes).

ENTIDADES DEL GRUPO QUE ADMINISTRAN PLANES DETERMINADOS DE BENEFICIOS POSTEMPLEO QUE OFRECE EL GRUPO A LOS EMPLEADOS

En Bélgica, BNP Paribas Fortis financia varios planes de pensiones administrados por AG Insurance en que el Grupo BNP Paribas tiene una participación accionaria de 25%.

En otros países, los planes de prestaciones postempleo los administran sociedades gestoras de fondos independientes o compañías de seguros y ocasionalmente compañías del Grupo (en particular BNP Paribas Asset Management, BNP Paribas Cardiff, Bank of the West y First Hawaiian Bank). En Suiza, una fundación específica administra los planes de pensiones para los empleados de BNP Paribas Suiza.

Al 31 de diciembre de 2014, el valor de los activos de los planes administrados por las compañías del Grupo o por la compañías en las que el Grupo ejerce influencia importante era de EUR 3,684 millones (EUR 3,476 millones al 31 de diciembre de 2013). Los montos recibidos relacionados con los servicios que proporcionan las compañías del Grupo correspondientes al ejercicio 2014 alcanzaron un total de EUR 4,1 millones, y se componen principalmente de comisiones de administración y custodia (EUR 4 millones en 2013).

8.i VENCIMIENTOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La tabla siguiente muestra un desglose de los instrumentos financieros del balance por vencimiento contractual. El vencimiento de los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados relacionados con la cartera de negociación se considera "no determinado" ya que el propósito de estos instrumentos es venderse o canjearse antes de sus fechas de vencimiento contractuales. Los activos financieros de renta variable disponibles para la venta, los instrumentos derivados con fines de cobertura, las reservas por reevaluación de carteras con cobertura de tasa de interés y la deuda subordinada de duración indeterminada también se consideran como de vencimiento "no determinado". Como la mayoría de las reservas técnicas de las compañías de seguros se consideran depósitos a la vista, no se presentan en esta tabla.

CP



El compromiso de garantía al 31 de diciembre de 2014	No determinado	A un día y a la vista	De un día (excluido) a 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	TOTAL
Efectivo y montos adeudados de bancos centrales		117,473						117,473
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	813,647							813,647
Derivados utilizados con fines de cobertura	19,766							19,766
Activos financieros disponibles para venta	18,261		19,106	10,624	14,477	78,455	111,369	252,292
Créditos y cuentas por cobrar adeudados de instituciones de crédito	64	9,401	9,916	7,207	4,242	4,271	8,247	43,348
Créditos y cuentas por cobrar de clientes		58,937	67,864	61,130	75,342	196,440	198,690	657,403
Reservas por reevaluación de carteras con cobertura de tasas de interés	5,603							5,603
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento			27	721	662	5,596	1,959	8,965
Activos financieros	957,341	117,811	28,013	19,632	94,221	284,762	322,285	1,815,497
Adeudado a bancos centrales		1,680						1,680
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	694,591		553	1,586	7,921	24,093	14,783	743,527
Derivados utilizados con fines de cobertura	22,993							22,993
Adeudado a instituciones de crédito		15,808	21,453	19,971	8,482	21,998	2,640	90,352
Adeudado a clientes		469,891	65,682	56,767	28,715	16,545	3,949	641,548
Titulos de deuda			21,203	49,300	42,249	43,418	30,903	187,074
Deuda subordinada	1,831		381	292	686	6,185	4,561	13,936
Reservas por reevaluación de carteras con cobertura de tasas de interés	4,765							4,765
Pasivos financieros	724,180	487,379	103,292	132,516	68,053	112,240	50,899	1,705,879

El compromiso de garantía al 31 de diciembre de 2013	No determinado	A un día y a la vista	De un día (excluido) a 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	TOTAL
Efectivo y montos adeudados de bancos centrales		100,787						100,787
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	683,711							683,711
Derivados utilizados con fines de cobertura	8,368							8,368
Activos financieros disponibles para venta	17,275		12,562	9,117	13,787	57,433	88,882	199,056
Créditos y cuentas por cobrar adeudados de instituciones de crédito	39	11,794	10,457	9,371	6,216	6,698	12,970	57,545
Créditos y cuentas por cobrar de clientes	143	47,007	45,837	55,526	72,706	190,959	200,277	612,455
Reservas por reevaluación de carteras con cobertura de tasas de interés	3,568							3,568
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento				229	888	4,549	4,215	9,881
Activos financieros	719,108	159,598	68,856	34,243	93,597	252,630	308,344	1,515,371
Adeudado a bancos centrales		662						662
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	578,054		296	1,776	7,542	23,224	10,343	621,235
Derivados utilizados con fines de cobertura	12,139							12,139
Adeudado a instituciones de crédito		15,174	21,201	17,838	8,779	20,026	1,576	84,594
Adeudado a clientes		411,090	55,742	35,177	24,871	20,216	6,401	553,497
Titulos de deuda			14,953	48,168	48,888	46,311	28,368	186,686
Deuda subordinada	1,719		59	595	728	6,785	1,938	11,824
Reservas por reevaluación de carteras con cobertura de tasas de interés	924							924
Pasivos financieros	602,836	526,970	92,251	100,958	60,696	116,529	48,036	1,471,597

(1) Reexpresado de acuerdo con la aplicación de las NIIF 10 y 11 y la modificación de la NIC 32 (véanse las Notas 1.a y 2).

La mayoría de los compromisos de financiamiento y de garantía dados, que ascendían a EUR 246,381 millones y EUR 90,737 millones respectivamente al 31 de diciembre de 2014 (EUR 206,892 millones y EUR 92,294 millones, respectivamente, al 31 de diciembre de 2013), pueden ser pagaderos a la vista.

cf



8.j VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS LLEVADOS A COSTO AMORTIZADO

La información suministrada en esta nota debe usarse e interpretarse con la mayor precaución por las siguientes razones:

- Estos valores razonables son un cálculo del valor líquido de los instrumentos correspondientes al 31 de diciembre de 2014. Estos tienden a fluctuar de un día a otro como resultado de los cambios en varios parámetros, como las tasas de interés y la calidad crediticia de la contraparte. En particular, pueden diferir de forma significativa de los montos realmente recibidos o pagados al vencimiento del instrumento. En la mayoría de los casos, no se pretende realizar el valor razonable de inmediato y en la práctica podría no realizarse de inmediato. En consecuencia, este valor razonable no refleja el valor real del instrumento para BNP Paribas como empresa en funcionamiento;
- La mayoría de estos valores razonables no son significativos y, por lo tanto, no se toman en cuenta en la gestión de las actividades comerciales bancarias que usan estos instrumentos;
- Calcular un valor razonable de instrumentos financieros llevados a costos históricos con frecuencia requiere el uso de modelos de valuación, convenciones e hipótesis que pueden variar de un banco a otro. Esto significa que las comparaciones entre los valores razonables de los instrumentos financieros llevados a costos históricos como las presentan los diferentes bancos pueden no ser significativas;
- Por último, los valores razonables que se muestran a continuación no incluyen los valores razonables de las operaciones de arrendamiento financiero, los instrumentos no financieros como la propiedad, planta y equipo, fondos de comercio y otros activos intangibles como el valor atribuido a las carteras de depósitos a la vista o a las relaciones con clientes en las diferentes actividades del Grupo. En consecuencia, estos valores razonables no deben considerarse la aportación real de los instrumentos correspondientes al valor del Grupo BNP Paribas.

	Valor razonable estimado				Valor en libros
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	
ACTIVOS FINANCIEROS					
Créditos y cuentas por cobrar de instituciones de crédito (nota 5.f)	-	43,299	25	43,324	43,348
Créditos y cuentas por cobrar de clientes (nota 5.g) ⁽¹⁾	-	62,751	580,189	642,940	631,189
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento (nota 5.i)	10,206	113	82	10,401	8,965
PASIVOS FINANCIEROS					
Adeudado a instituciones de crédito (nota 5.f)	-	90,729	-	90,729	90,352
Adeudado a clientes (nota 5.g)	-	643,156	-	643,156	641,549
Títulos de deuda (nota 5.i)	79,463	109,805	-	189,268	187,074
Deuda subordinada (nota 5.i)	5,116	8,579	-	13,695	13,936

⁽¹⁾ Excepto arrendamientos financieros

CP



Composición de los 11. Activos financieros		Activos financieros				Total
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4	
ACTIVOS FINANCIEROS						
Créditos y cuentas por cobrar de instituciones de crédito (nota 5.f)		57,348	109	57,457		57,545
Créditos y cuentas por cobrar de clientes (nota 5.g) ⁽¹⁾	3,865	41,568	553,129	558,372		587,258
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento	10,861	130	75	11,066		9,881
PASIVOS FINANCIEROS						
Adeudado a instituciones de crédito (nota 5.f)		84,663		84,663		84,564
Adeudado a clientes (nota 5.g)		554,303		554,303		553,497
Títulos de deuda (nota 5.i)	69,096	119,270		188,366		186,686
Deuda subordinada (nota 5.i)	3,774	7,468		11,242		11,824

⁽¹⁾ Reexpresado de acuerdo con la aplicación de las NIIF 10 y 11 y la modificación de la NIC 32 (véanse las Notas 1 a y 2).

⁽²⁾ Excepto arrendamientos financieros.

Las técnicas de valuación utilizadas y las hipótesis aplicadas garantizan una medición homogénea del valor razonable de los instrumentos financieros reconocidos al costo amortizado en el activo y el pasivo del Grupo BNP Paribas: si hay precios de cotización disponibles en un mercado activo, se usan para determinar el valor razonable. En otros casos, el valor razonable se determina usando técnicas de valuación como el descuento de los flujos de caja estimados para los préstamos, los pasivos y los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento, o modelos específicos de valuación para otros instrumentos financieros, como se describe en la nota 1, que trata las políticas contables principales aplicadas por el Grupo BNP Paribas. La descripción de los niveles de la jerarquía de valor razonable figura también en los principios contables (nota 1.c.10). En el caso de los préstamos, los pasivos y los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento que tienen un vencimiento inicial de menos de un año (incluyendo depósitos a la vista), el valor razonable equivale al valor en libros. Lo mismo se aplica a la mayoría de los productos de ahorro regulados. Estos instrumentos se incluyen en el Nivel 2, con la excepción de los créditos a clientes, clasificados en el Nivel 3.

CP



Company	Country	Sector	21 December 2014				2014	2013	2012	2011	2010	2009	2008	2007	2006	2005	2004	2003	2002	2001	2000	1999	1998	1997	1996	1995	1994	1993	1992	1991	1990	1989	1988	1987	1986	1985	1984	1983	1982	1981	1980	1979	1978	1977	1976	1975	1974	1973	1972	1971	1970	1969	1968	1967	1966	1965	1964	1963	1962	1961	1960	1959	1958	1957	1956	1955	1954	1953	1952	1951	1950	1949	1948	1947	1946	1945	1944	1943	1942	1941	1940	1939	1938	1937	1936	1935	1934	1933	1932	1931	1930	1929	1928	1927	1926	1925	1924	1923	1922	1921	1920	1919	1918	1917	1916	1915	1914	1913	1912	1911	1910	1909	1908	1907	1906	1905	1904	1903	1902	1901	1900	1899	1898	1897	1896	1895	1894	1893	1892	1891	1890	1889	1888	1887	1886	1885	1884	1883	1882	1881	1880	1879	1878	1877	1876	1875	1874	1873	1872	1871	1870	1869	1868	1867	1866	1865	1864	1863	1862	1861	1860	1859	1858	1857	1856	1855	1854	1853	1852	1851	1850	1849	1848	1847	1846	1845	1844	1843	1842	1841	1840	1839	1838	1837	1836	1835	1834	1833	1832	1831	1830	1829	1828	1827	1826	1825	1824	1823	1822	1821	1820	1819	1818	1817	1816	1815	1814	1813	1812	1811	1810	1809	1808	1807	1806	1805
---------	---------	--------	------------------	--	--	--	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

Description of the Portfolio	Country	Sector	Performance 2014			
			Return	Volatility	Sharpe Ratio	Correlation
Global Equity Portfolio	Global	Equity	12.5%	18.5%	0.65	0.85
US Equity Portfolio	USA	Equity	15.2%	20.1%	0.72	0.92
European Equity Portfolio	Europe	Equity	10.8%	16.3%	0.58	0.78
Asian Equity Portfolio	Asia	Equity	14.1%	19.8%	0.68	0.88
Emerging Markets Equity Portfolio	Emerging	Equity	18.3%	22.5%	0.75	0.95
Global Fixed Income Portfolio	Global	Fixed Income	5.8%	4.2%	0.45	0.65
US Fixed Income Portfolio	USA	Fixed Income	6.5%	4.8%	0.52	0.72
European Fixed Income Portfolio	Europe	Fixed Income	5.2%	3.8%	0.42	0.62
Asian Fixed Income Portfolio	Asia	Fixed Income	6.1%	5.1%	0.55	0.75
Emerging Markets Fixed Income Portfolio	Emerging	Fixed Income	7.3%	6.2%	0.62	0.82
Global Commodity Portfolio	Global	Commodity	9.5%	12.5%	0.55	0.75
US Commodity Portfolio	USA	Commodity	11.2%	14.1%	0.62	0.82
European Commodity Portfolio	Europe	Commodity	8.8%	11.8%	0.52	0.72
Asian Commodity Portfolio	Asia	Commodity	10.5%	13.5%	0.58	0.78
Emerging Markets Commodity Portfolio	Emerging	Commodity	12.8%	15.8%	0.65	0.85
Global Hedge Fund Portfolio	Global	Hedge Fund	13.5%	17.5%	0.70	0.90
US Hedge Fund Portfolio	USA	Hedge Fund	16.1%	19.5%	0.78	0.98
European Hedge Fund Portfolio	Europe	Hedge Fund	11.5%	15.5%	0.60	0.80
Asian Hedge Fund Portfolio	Asia	Hedge Fund	14.8%	18.8%	0.72	0.92
Emerging Markets Hedge Fund Portfolio	Emerging	Hedge Fund	18.5%	21.5%	0.80	0.95
Global Private Equity Portfolio	Global	Private Equity	14.5%	16.5%	0.65	0.85
US Private Equity Portfolio	USA	Private Equity	17.2%	18.2%	0.72	0.92
European Private Equity Portfolio	Europe	Private Equity	12.8%	14.8%	0.58	0.78
Asian Private Equity Portfolio	Asia	Private Equity	16.1%	17.1%	0.70	0.90
Emerging Markets Private Equity Portfolio	Emerging	Private Equity	19.5%	20.5%	0.78	0.98
Global Real Estate Portfolio	Global	Real Estate	8.5%	10.5%	0.48	0.68
US Real Estate Portfolio	USA	Real Estate	9.8%	11.8%	0.55	0.75
European Real Estate Portfolio	Europe	Real Estate	7.8%	9.8%	0.42	0.62
Asian Real Estate Portfolio	Asia	Real Estate	9.2%	11.2%	0.52	0.72
Emerging Markets Real Estate Portfolio	Emerging	Real Estate	10.5%	12.5%	0.58	0.78

Environ Biol Fish (2015) 98:183–192

- Tableau 10.10 : Le périmètre**
- | | |
|----|--|
| 27 | Pré-évaluation d'un projet de loi sur l'impôt sur le revenu (par le Groupe de travail 1) |
| 28 | Comptes d'impôt |
| 29 | Application d'un projet de loi sur l'impôt sur le revenu |
| 30 | Évaluation d'un projet de loi sur l'impôt sur le revenu (par le Groupe de travail 1) |
- Tableau 10.11 : Le périmètre**
- | | |
|----|--|
| 31 | Comptes d'impôt (par le Groupe de travail 1) |
| 32 | Comptes d'impôt (par le Groupe de travail 1) |
| 33 | Comptes d'impôt (par le Groupe de travail 1) |
| 34 | Comptes d'impôt (par le Groupe de travail 1) |

14. *Finden Sie eine Funktion $f: \mathbb{R} \rightarrow \mathbb{R}$, die*
stetig ist, aber nicht zweimal diffbar ist.

- | Variable | Definition |
|----------|----------------------------|
| x_1 | Aggression complementarity |
| x_2 | Control parallel |
| x_3 | Student |
| x_4 | Non-student |

Table 1. Comparison of the two different sampling methods for the determination of the total number of workers

504

- [illegible]

- (1) *Elaboré par l'auteur, d'après les données des entreprises produisant et achetant plus de 100 tonnes de produits agricoles en 2002. Pour les SA appartenant aux départements de l'Alsace, les données (1) et (2) proviennent du Plan régional agricole de la Région.*



8.1 HONORARIOS PAGADOS A LOS AUDITORES

	Deloitte		PricewaterhouseCoopers Audit		Mazars		TOTAL	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Auditoría								
Auditoría de cuentas, certificación, examen de las cuentas individuales y consolidadas								
- Emisor	2,903	17%	4,584	21%	1,751	17%	9,238	19%
- Subsidiarias consolidadas	9,195	56%	8,934	42%	7,684	78%	25,813	53%
Otras revisiones y servicios directamente relacionados con la realización de auditorías contables, incluyendo								
- Emisor	359	2%	1,973	9%	13	0%	2,345	5%
- Subsidiarias consolidadas	2,245	13%	4,684	21%	505	5%	7,434	15%
Total auditoría	14,702	86%	20,175	91%	9,953	100%	44,830	92%
Otros servicios proporcionados por las redes a subsidiarias consolidadas mediante integración global								
Jurídicos, fiscales, sociales		0%	252	1%	31	0%	293	1%
Varios	2,082	12%	1,377	6%	46	0%	3,505	7%
Total otros servicios	2,082	12%	1,629	7%	77	0%	3,788	8%
HONORARIOS TOTALES	16,784	100%	21,814	100%	10,030	100%	48,628	100%

	Deloitte		PricewaterhouseCoopers Audit		Mazars		TOTAL	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%

Auditoría								
Auditoría de cuentas, certificación, examen de las cuentas individuales y consolidadas								
- Emisor	3,255	22%	3,580	19%	1,609	16%	8,444	19%
- Subsidiarias consolidadas	8,237	54%	9,815	52%	7,983	78%	26,035	58%
Otras revisiones y servicios directamente relacionados con la realización de auditorías contables, incluyendo								
- Emisor	271	0%	1,908	10%	146	1%	2,325	5%
- Subsidiarias consolidadas	1,195	8%	1,960	10%	257	3%	3,422	8%
Total auditoría	12,958	54%	17,263	91%	10,095	99%	40,228	98%
Otros servicios proporcionados por las redes a subsidiarias consolidadas mediante integración global o proporcional								
Jurídicos, fiscales, sociales	24	0%	81	0%	7	0%	92	0%
Varios	2,328	16%	1,652	9%	158	2%	4,138	10%
Total otros servicios	2,352	16%	1,733	9%	165	2%	4,250	10%
HONORARIOS TOTALES ⁽¹⁾	15,310	100%	19,976	100%	10,260	100%	44,458	100%

(1) El monto total de los honorarios de auditoría, reexpresado para reflejar la aplicación de la NIIF 10 y la NIIF 11, es de EUR 43,736 miles.

Los honorarios de auditoría pagados a los auditores que no son miembros de la red de uno de los auditores que certifican los estados financieros consolidados y los estados financieros no consolidados de BNP Paribas SA, mencionados en la tabla anterior, ascienden a EUR 1,001 miles para el año 2014 (EUR 1,488 miles en el 2013, es decir, EUR 1,088 miles después de la aplicación de la NIIF 10 y la NIIF 11).

Este año, los otros trabajos y servicios relacionados directamente con trabajo de auditoría comprenden principalmente revisiones del cumplimiento por parte de la entidad de las disposiciones legales, siendo el incremento consecuencia de la evolución de estas cuestiones, y revisiones del control de calidad interno mediante comparación con normas internacionales (como ISAE 3402) como parte de los servicios proporcionados a los clientes, particularmente en el negocio de títulos y gestión de activos. En menor medida, también reflejan trabajos relacionados con la revisión de los riesgos y del control interno y servicios en el marco de operaciones financieras.

Hecha la traducción en la ciudad de México, Distrito Federal, el día veinte de abril de 2015, la suscrita traductora hace constar que las anteriores descripción y traducción se apegan a la realidad y que ella ha obrado con máximo cuidado conforme a su leal saber y entender.

[Firma manuscrita]



Anexo C **DOCUMENTO EXPLICATIVO DE LAS DIFERENCIAS ENTRE NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA APLICABLES EN MÉXICO Y NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA**

Principales diferencias entre “Normas de Información Financieras aplicables en México” y “Normas Internacionales de Información Financiera”

Alcance

De acuerdo con el criterio contable A-1 de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (“CNBV”), la contabilidad de la Compañía se ajustará a las Normas de Información Financiera (“NIF”) definidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (“CINIF”), excepto cuando a juicio de la Comisión sea necesario aplicar una normatividad o un criterio contable específico, tomando en consideración que las instituciones realizan operaciones especializadas; por lo que el presente documento presenta:

1. Las principales diferencias entre las NIF aplicables en México (utilizadas comúnmente en la preparación de estados financieros para sociedades no reguladas) y las Normas Internacionales de Información Financiera (“IFRS”), aplicables a la preparación de estados financieros de instituciones financieras.
2. Posteriormente se señalan las principales diferencias entre los criterios contables establecidos por la CNBV y las NIF.

Antecedentes

A partir del 1º de junio del 2004 el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (“CINIF”) es responsable de emitir las NIF.

Actualmente, las NIF están integradas con ocho normas de la serie “A”, que constituyen el marco conceptual de las NIF, catorce normas de la serie “B”, que corresponden a las normas aplicables a los estados financieros en su conjunto; la serie “C”, incluye conceptos específicos relacionados con los estados financieros; la serie “D”, incluye las normas aplicables a problemas relacionados con la determinación de los resultados; la serie “E”, incluye las normas aplicables a industrias específicas. Asimismo, el CINIF ha emitido diecinueve Interpretaciones a las Normas de Información Financiera (“INIF”), cinco circulares de principios de contabilidad y dos orientaciones a las normas.

Las principales diferencias al comparar la información financiera preparada de conformidad con las NIF en general, y específicamente en el caso de instituciones reguladas por la CNBV, contra la información financiera preparada de conformidad con las IFRS, son las siguientes:

1. Reconocimiento de los efectos de la inflación

IFRS: De conformidad con la IAS 29 “Financial Reporting in Hyperinflationary Economies” (“IAS 29”), los efectos de la inflación en la información financiera se reconocerán en los estados financieros de una entidad cuya moneda funcional sea la moneda de una economía hiperinflacionaria. A este respecto, una economía hiperinflacionaria se define mediante varias características del ambiente económico específico de un país. Uno de los parámetros más relevantes a considerar para que una economía sea considerada como hiperinflacionaria, es cuando la inflación acumulada de tres años se aproxima o es superior al 100%.

La IAS 16 “Property, Plant and Equipment” (“IAS 16”) permite reconocer los efectos de la inflación en la información financiera de propiedad, planta y equipo aplicando el modelo de revaluación; las partidas expresadas en costos corrientes no se revalúan. En el caso de una entidad que utilice un modelo de costos históricos, los importes incluidos en el estado de situación financiera se reexpresan, aplicando un índice general de precios al consumidor.

NIF: Para fines de la NIF B-10 “Efectos de la Inflación” (“NIF B-10”), los efectos de la inflación en la información financiera deben reconocerse al momento en que el ambiente económico de la entidad se reconoce como inflacionario, esto sucede cuando la inflación acumulada de los tres años fiscales anteriores es igual o mayor a 26%. Por lo tanto, los efectos de la inflación en la información financiera se reconocen con un nivel de inflación menor que cuando se aplica la IAS 29.

Aun cuando la NIF B-10 no permite la revaluación de propiedades, planta y equipo a costos corrientes, es necesario un factor de re-expresión para partidas no monetarias; el cual se determina aplicando el Índice Nacional de Precios al Consumidor.

La aplicación de contabilidad inflacionaria considerando los niveles de inflación en el país, de conformidad con la NIF anterior, origina diferencias adicionales en el estado de situación financiera y en el estado de resultados.

2. Método de participación y consolidación

De conformidad con las NIF, y con los criterios contables de la CNBV, se deben consolidar todos los activos y pasivos de las entidades sobre las que la tenedora tiene control e influencia significativa; sin embargo, los criterios contables de la CNBV establecen una excepción en el caso de las sociedades de inversión y otras compañías no pertenecientes al sector financiero, aún cuando la tenedora tenga influencia sobre ellas, no deben consolidarse.

IFRS: La IAS 27 “Consolidated and Separate Financial Statements” (“IAS 27”) estipula que las inversiones en subsidiarias en los estados financieros de una controladora se valúan a costo o a valor razonable, de conformidad con la IAS 39 “Financial Instruments: Recognition and Measurement” (“IAS 39”).

La IAS 28 (Revised 2011) “Investments in Associates and Joint ventures” (“IAS 28”) permite el reconocimiento de las inversiones en asociadas y negocios conjuntos bajo el método de participación, en el reconocimiento inicial de la inversión en una asociada o un negocio conjunto se reflejará al costo y el valor en libros se incrementará o disminuirá para reconocer la participación del inversionista en la utilidad o pérdida de la entidad participada, después de la fecha de adquisición. La participación del inversor en esos cambios se reconocerá en otro resultado integral.

NIF: La NIF B-8 “Estados financieros consolidados y combinados” (“NIF B-8”) estipula que las entidades que opten por presentar estados financieros no consolidados deben reconocer la inversión en las subsidiarias con el método de participación. La NIF C-7 “Inversiones en asociadas y otras inversiones permanentes” (“NIF C-7”) también estipula, como regla general, que la inversión en empresas asociadas deberá reconocerse mediante el método de participación.

La NIF C-7 establece que cuando el valor razonable de la contraprestación pagada es menor que el valor de la inversión en la asociada, este último debe ajustarse al valor razonable de la contraprestación pagada.

3. Combinaciones de negocios

IFRS: De conformidad con la IFRS 3 “Business Combinations” (“IFRS 3”), cuando una entidad es adquirida a un precio de rebaja (el valor razonable de los activos netos adquiridos es superior a la contraprestación entregada), esto es considerado como una ganancia. Dicho de otro modo, cuando subsiste dicha ganancia después de revisar los conceptos adquirido y su valuación, tal como se estipula en dicha norma, la entidad adquirente debe reconocer una ganancia en la fecha de adquisición.

De igual forma, la IFRS 3 estipula dos opciones para la valuación de participación no controladora en la fecha de la combinación de negocios. Dichas opciones son: 1) A su valor razonable, o 2) De conformidad con la proporción de participación no controladora en activos netos de la entidad adquirida.

NIF: De conformidad con la NIF B-7 “Adquisiciones de negocios”, el excedente mencionado en el párrafo anterior, determinado tal cual se explica anteriormente, deberá aplicarse en primer lugar para reducir el valor de los activos no monetarios de largo plazo, comenzando por los activos intangibles. Si, después de haber reducido los activos anteriormente mencionados hasta cero, aún existe un excedente, este deberá reconocerse como una ganancia en ingresos para el período, dentro de las partidas no ordinarias.

La NIF B-7 estipula que la participación no controladora deberá valuarse a valor razonable. Por consiguiente, se reconocerá un crédito mercantil para la participación no controladora. Esto permite el reconocimiento total del crédito mercantil para el negocio adquirido.

4. Instrumentos Financieros

IFRS: La IAS 28 “Investments in Associates” no incluye normativa para las otras inversiones permanentes, definidas por la NIF C-7 como aquellas inversiones permanentes efectuadas por una tenedora en entidades en las que no tiene control, control conjunto ni influencia significativa; no obstante, la IAS 39 “Financial Instruments: Recognition and Measurement” (“IAS 39”) establece que los instrumentos financieros que no sean de negociación, conservados a vencimiento, inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos o asociadas deben reconocerse en la categoría de instrumentos financieros disponibles para la venta y valuarse a su valor razonable o, sólo ante ciertas circunstancias, a su costo de adquisición.

De igual forma, también existe una opción para la clasificación y medición de instrumentos financieros a valor razonable, reconociendo cambios en dicho valor en los ingresos para el período, siempre y cuando se cumpla con ciertos criterios.

La IAS 39 estipula que la clasificación de instrumentos de deuda y capital se enfoca en la obligación contractual de entregar efectivo, activos o capital de una entidad. La presión ejercida por distintos agentes económicos no constituye una obligación contractual.

Igualmente, los contratos cuyo precio se basa en el precio de las acciones de una compañía, y que potencialmente se liquidan mediante estas acciones, se clasifican como capital cuando un instrumento de importe fijo se liquida mediante un número fijo de acciones.

NIF: A las entidades no se les permite seleccionar instrumentos financieros para contabilizarlos a valor razonable.

La NIF C-10 “Instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura” (“NIF C-10”) establece que la clasificación de un instrumento financiero deberá hacerse considerando la sustancia económica del instrumento alrededor de las diferencias básicas entre pasivos y capital tomando en consideración los conceptos de:

- **Obligación virtualmente ineludible:** son instrumentos de capital que no representan obligaciones virtualmente ineludibles de transferir efectivo, bienes, más acciones en el futuro.
- **Valor de propietario.** Es un instrumento de patrimonio en el que el tenedor corre los riesgos y beneficios económicos de la entidad.
- **Valor monetario:** son instrumentos de deuda de los cuales sus titulares esperan flujos de efectivo conocidos, es decir, valores monetarios fijos.

IFRS: El objetivo de la IFRS 7 “Financial Instruments: Disclosures” (“IFRS 7”) es permitir a los usuarios evaluar la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y en el rendimiento de la entidad, así como, la naturaleza y el alcance de los riesgos procedentes de los instrumentos financieros a los que la entidad se haya expuesto durante el período y en la fecha de presentación, así como la forma en que la entidad gestiona dichos riesgos.

Algunos ejemplos de revelaciones relevantes:

- Riesgos financieros y políticas de la gerencia
- Revelación de valor razonable
- Impagos y otros incumplimientos
- Áreas de juicio y elección de políticas contables
- Análisis de sensibilidad

NIF: No existe ninguna norma específica que cubra lo antes mencionado en términos de temas de revelación relacionados con los instrumentos financieros, más allá de ciertas revelaciones cubiertas por la NIF C-2 “Instrumentos financieros” (“NIF C-2”), NIF C-10 y la NIF C-12 “Instrumentos financieros con características de pasivo, de capital o de ambos” (“NIF C-12”).

5. Valor Razonable

IFRS: Una de las principales diferencias respecto de las IFRS versus las NIF es la utilización de ciertas partidas opcionales u obligatorias del valor razonable, el cual se define como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado, o un pasivo cancelado, entre partes interesadas y debidamente informadas en condiciones de independencia mutua

Las IFRS han introducido este concepto en la medición de ciertas partidas de los estados de situación financiera, lo cual también implica que la información debe revisarse cada vez que se presentan estados financieros, puesto que los incrementos en el valor razonable de un activo son ingresos, mientras que los decrementos son gastos.

A este respecto, la aplicación de la valuación de instrumentos financieros para negociar, productos agrícolas y activos biológicos es obligatoria, mientras que es voluntaria si se trata de la valuación de propiedades inmobiliarias, inmovilizaciones materiales y activos inmateriales.

De igual forma, la aplicación de la valuación de instrumentos financieros disponibles para su venta es obligatoria.

En 2011, el IASB emitió IFRS 13, Fair Value Measurement que entro en vigor para ejercicios que inician el 1 de enero de 2013. Dicha norma establece una sola definición de “valor razonable” y proporciona orientación al respecto. La entrada en vigor de la norma puede tener impacto en las valuaciones de partidas a valor razonable.

NIF: El concepto de valor razonable no se considera para ciertos elementos que, en efecto, son permitidos por las IFRS. La NIF D-8 “Pagos basados en acciones” (“NIF D-8”) describe el valor razonable como el monto de efectivo o equivalentes que participantes en el mercado estarían dispuestos a intercambiar para la compra o venta de un activo o para asumir o liquidar un pasivo, en una operación entre partes interesadas, dispuestas e informadas, en un mercado de libre competencia.

Las NIF no son explícitas respecto a incluir el riesgo crediticio en las mediciones de valor razonable.

6. Costos de transacción

IFRS: La IAS 39 determina que al momento del reconocimiento inicial de un instrumento financiero (activo o pasivo), la compañía deberá medirlo a valor razonable, considerando además, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de activos o la emisión de pasivos. Dichos costos de transacción deberán amortizarse utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

NIF: La NIF C-9 Pasivo, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos (“NIF C-9”) establece que la prima o descuento en la colocación de obligaciones debe mostrarse dentro del pasivo, en el mismo concepto que lo originó. El importe de los gastos de emisión, como son honorarios legales, costos de emisión, de impresión, gastos de colocación, etc., deben reconocerse como un cargo diferido.

7. Contingencias

IFRS: Los pasivos contingentes deben considerarse entre los pasivos asumidos que la IFRS 3 determina serán reconocidos al realizar la valuación de los activos netos en una combinación de negocio, siempre y cuando dicho pasivo 1) Represente una obligación actual derivada de eventos pasados y; 2) Pueda ser determinado de forma confiable, aún cuando 3) No sea probable que se requiera una salida de recursos para liquidarla.

NIF: Las provisiones en la NIF B-7 no permiten el reconocimiento de una provisión para pasivos contingentes, ya que, por definición, dichas obligaciones no representan una posible salida futura de recursos.

8. Impuesto Sobre la Renta y Participación de los Trabajadores en las Utilidades Diferidos

A partir del 1° de enero del 2008, como parte de las reformas fiscales que entraron en vigor en México, se promulgó una nueva ley. Dicha ley origina el Impuesto Empresarial Tasa Única ("IETU"), que es considerado, en esencia, un impuesto al ingreso, ya que se determina sobre el excedente de un amplio rango, tanto de ingresos como de gastos de la entidad (sobre una base de flujo de efectivo). El IETU es un impuesto que existe junto con el impuesto sobre la renta ("ISR"). Como resultado, por cada año se calculan ambos impuestos y, por lo general, las compañías pagan el que resulte mayor.

El día 8 de septiembre el Poder Ejecutivo entregó a la Cámara de Diputados la propuesta del Paquete Económico correspondiente al ejercicio fiscal 2014, donde se abroga el IETU, por lo tanto, para el ejercicio de 2014, se deja de calcular el IETU y por consiguiente de reconocer los impuestos diferidos que causaba este impuesto.

Aun cuando la IAS 12 "Income Taxes" determina que se valorará un impuesto diferido, de conformidad con las tasas impositivas y leyes fiscales promulgadas en la fecha de los estados financieros, esta no menciona explícitamente cómo proceder con un esquema fiscal con bases duales. No establece por ejemplo, cómo reconocer el efecto de la reversión de un pasivo por impuesto diferido cuando se realizó o cómo reconciliar la tasa efectiva de impuestos cuando el impuesto diferido es el IETU y el impuesto corriente es el ISR y viceversa. El cálculo es aún más complicado cuando se espera que las compañías incluyan ambos impuestos a lo largo de los años, lo que, de conformidad con las IFRS, resultará en un pasivo o activo por impuesto diferido incorporando los efectos del régimen dual (de conformidad con las NIF, las compañías calculan ambos impuestos y registran únicamente el mayor importe de pasivo por impuesto diferido o el menor importe de activo por impuesto diferido de los dos).

9. Beneficios a Empleados

IFRS: De conformidad con la IAS 19 "Employee Benefits" ("IAS 19"), el reconocimiento por gastos y pasivos por beneficios de terminación se lleva a cabo únicamente cuando la entidad puede demostrar su compromiso con cualquiera de las siguientes: a) la terminación del empleo con el empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de retiro, o b) proporcionar beneficios por terminación como resultado de una oferta hecha con el fin de promover el retiro voluntario. Para demostrar el compromiso de la entidad respecto de la terminación de empleo, es necesario que una entidad tenga un plan detallado que enuncie las características de la terminación, sin una probabilidad realista de cancelarla.

De igual forma, de conformidad con la IAS 19R, una entidad puede reconocer ganancias o pérdidas actuariales de la siguiente forma:

- Una parte las ganancias o pérdidas actuariales, considerando el método de "banda de fluctuación" (*corridor approach*).
- La misma parte previa mediante pérdida y ganancia vía el método de línea recta o una metodología similar.
- Como un todo, directamente en resultados del período.
- Como un todo, reconociéndolas como parte de otras partidas integrales de pérdida o ganancia.

En 2011, el IASB emitió modificaciones a IAS 19 que entraron en vigor para los períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Entre otros, las modificaciones requieren el reconocimiento de los cambios en la obligación por beneficios definidos y en los activos del plan cuando

ocurren, eliminando el método de “banda de fluctuación y acelerando el reconocimiento de costos de servicios pasados. También propone cambios a los componentes que integran el cambio en la obligación por beneficios definidos y las tasas a utilizar para los cálculos actuariales. Las ganancias o pérdidas actuariales se deberán reconocer como un todo como prte de las otras partidas integrales de pérdidas y ganancias. La Compañía está en proceso de determinar el impacto potencial de estas modificaciones.

NIF: La NIF D-3 “Beneficios a los empleados” (“NIF D-3”) determina que los beneficios por terminación pueden presentarse en las siguientes situaciones: a) la terminación del empleo por motivos distintos a la reestructuración. Los requisitos de la NIF D-3 para el reconocimiento de una provisión en caso de terminación del empleo debida a la reestructuración son similares a aquellos contenidos en la IAS 19, debido a que, entre otros requisitos, también establece que una entidad tiene un plan formal y detallado para la reestructura.

Sin embargo, en caso de terminación del empleo por motivos distintos a la reestructuración, surge una diferencia respecto a lo que se establece en la IAS 19. Esto sucede debido a que, de conformidad con la NIF D-3, una provisión debe reconocerse para estos beneficios durante el período del trabajo de servicio, y de conformidad con la IAS 19, la provisión se reconoce hasta que la entidad pueda demostrar su compromiso para terminar el empleo o proporcionar beneficios por terminación como resultado de una oferta hecha para alentar la separación voluntaria.

De conformidad con la NIF D-3, una entidad puede reconocer pérdidas o ganancias actuariales de la siguiente forma:

- a) Una parte las ganancias o pérdidas actuariales considerando el método de “banda de fluctuación” (*corridor approach*).
- b) Como un todo, directamente en resultados del período.

IFRS: Se considera que la participación de los empleados en las utilidades (“PTU”), de la que habla la IAS 19, se refiere únicamente a la PTU actual debido a que requiere, entre otras cosas, que el empleado haya prestado servicios a la entidad, y que la obligación presente, legal o asumida, para efectuar dicho pago, es el resultado de eventos anteriores. Por lo tanto, la IAS 19 habla sobre el reconocimiento de la PTU legal o asumida, sin requerir expresamente el reconocimiento de la PTU diferida.

De igual forma, la PTU actual se presenta en el estado de resultados integrales como un gasto. La IAS 1, determina los estándares para la presentación de gastos en el estado de resultados integrales, ya sea de conformidad con la naturaleza del gasto, por ejemplo, la partida de beneficios por empleo, o de conformidad con la función del gasto, como parte de costo de ventas, costos de distribución o costos administrativos.

NIF: A su vez, la NIF D-3, requiere el reconocimiento de la PTU diferida y causada como activo o pasivo para la entidad. Su cálculo se basa en el método de activos y pasivos que se establece en la NIF D-4. Como parte de la presentación de la PTU en las ganancias en el estado de resultados, la NIF D-3 establece que deberá considerarse como parte de las operaciones en curso, y recomienda su presentación bajo el rubro “Otros ingresos y gastos”.

10. Ingresos

IFRS: La IAS 18 “Revenue” (“IAS 18”) estipula que los ingresos deben reconocerse cuando:

- (a) Es probable que los beneficios económicos fluirán hacia la empresa.
- (b) Los ingresos pueden cuantificarse confiablemente.

De conformidad con las IFRS, el ingreso por intereses debe reconocerse utilizando el método de interés efectivo, el cual es definido como un método para calcular el costo amortizado del pasivo o activo financiero (o grupo de pasivos o activos) y de cargar ingreso o gasto financiero durante el período relevante.

NIF: No existe reglamentación específica que trate el reconocimiento de ingresos (incluyendo ingresos por intereses). Por lo tanto, de conformidad con la NIF A-8 "Supletoriedad", IAS 18, se considera una norma supletoria.

11. Reporte de transacciones en moneda extranjera en moneda funcional

IFRS: La IAS 21 "The Effects of Changes in Foreign Exchange Rates" ("IAS 21") se centra en la preparación de estados financieros con base en la moneda funcional del ambiente económico de la entidad, debido a que establece que en la preparación de los estados financieros, cada entidad determina su moneda funcional y convierte las partidas en moneda extranjera a su moneda funcional. Por otra parte, dadas las necesidades de información de las partes interesadas, o incluso por estipulaciones legales, esta norma permite que los estados financieros sean presentados en cualquier moneda para fines de reporte, pero si la moneda en la que se elabora el reporte es distinta a la moneda funcional de la entidad, sus resultados y situación financiera deben convertirse de la moneda funcional a la moneda de reporte, de conformidad con los procedimientos estipulados en la IAS 21.

NIF: La NIF B-15, también determina que, cada entidad debe identificar su moneda funcional, definir su moneda de reporte y también su moneda de registro. Es importante observar que la preparación de estados financieros también se basa en la moneda funcional del ambiente económico de la entidad. Sin embargo, existe una excepción permitida por la NIF B-15 (a diferencia de la IAS 21), si los estados financieros no son sujetos de consolidación y no requieren evaluar una inversión basada en el método de participación, y si la entidad ha determinado que ambas, su moneda de registro y su moneda de reporte son las mismas (por lo general en pesos mexicanos) y a su vez, distintas a la moneda funcional, la NIF B-15 no requiere que, al preparar los estados financieros estos sean recalculados en la moneda funcional y posteriormente convertidos a la moneda de reporte, tal como lo requiere la IAS 21.

.....

.....
Otras diferencias principales entre los principios contables aplicables a instituciones reguladas por la CNBV y las NIF son los siguientes:

- Los deudores diversos no cobrados en 60 días dependiendo de su naturaleza, se reservan en el estado de resultados, independientemente de su posible recuperación.
- Se suspende la acumulación de los intereses devengados de las operaciones crediticias, en el momento en que el saldo insoluto del crédito sea considerado como vencido. En tanto el crédito se mantenga en cartera vencida, el control de los intereses devengados se lleva en cuentas de orden. Cuando dichos intereses vencidos son cobrados, se reconocen directamente en los resultados del ejercicio en el rubro de “Ingresos por intereses”. Las NIF requieren el reconocimiento de los intereses devengados y, en su caso, la creación de una estimación para cuentas de cobro dudoso con base en un estudio de su recuperabilidad.
- Los Criterios contables de la CNBV permiten efectuar reclasificaciones hacia la categoría de títulos conservados a vencimiento, o de títulos para negociar hacia disponibles para la venta previa autorización expresa de la CNBV, sin embargo, de acuerdo con la Interpretación a las Normas de Información Financiera (“NIF”) No. 16, “*Transferencia de categoría de instrumentos financieros primarios con fines de negociación*” solamente están permitidas estas transferencias, en casos inusuales y cuando los instrumentos financieros dejen de ser negociados de manera activa, tienen una fecha definida de vencimiento y la entidad tiene la intención, como la capacidad, de conservarlos a vencimiento.
- El monto de colateral otorgado en efectivo, valores u otros activos altamente líquidos en operaciones con derivados en mercados o bolsas reconocidos se presenta en un rubro específico en el balance general denominado “Cuentas de Margen”, en lugar de presentarlo en el rubro de “Derivados”, tal como lo establecen las NIF.
- Las cuentas de aportaciones o de margen manejadas (entregadas y recibidas) cuando se negocian instrumentos financieros derivados en mercados no reconocidos, se registran en el rubro de “Disponibilidades” y “Acreedores diversos y otras cuentas por pagar”, respectivamente, en lugar de presentarlo en el rubro de “Derivados”, tal como lo establecen las NIF.
- La Participación de los Trabajadores en las Utilidades (“PTU”) se presenta en el estado de resultados dentro del rubro de “Gastos de administración y promoción”. De conformidad con las NIF, la PTU corriente y diferida se presenta dentro del rubro de “Otros ingresos y gastos”.
- En el estado de flujos de efectivo se aumenta del resultado neto, la estimación preventiva para riesgos crediticios y la estimación de irrecuperabilidad o difícil cobro, lo cual no es requerido por las NIF.

- En los criterios contables de la CNBV, se establece que en coberturas de valor razonable el ajuste al valor en libros por la valuación de la partida cubierta se presente en un rubro por separado en el balance general, en lugar de presentarlo conjuntamente con la posición primaria cubierta, de acuerdo con las NIF.
- Se establecen definiciones del concepto de partes relacionadas en los criterios contables de la CNBV, las cuales difieren de las establecidas por las NIF.
- Los criterios contables para la determinación de la estimación preventiva de reservas crediticias para cartera comercial, establece una metodología basada en el modelo de pérdida esperada, tomando en cuenta la probabilidad de incumplimiento, severidad de la pérdida y exposición de incumplimiento.